GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-60-N51-901004997-N-5-2024 CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO EN PLATAFORMA DE COMPRANET P-2024-00091275 CÓDIGO DE EXPEDIENTE EN LA PLATAFORMA DE COMPRANET E-2024-00094138 NUMERO DE CONTROL INTERNO DGAD-LPNE-002-2024

ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y CALZADO, REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES PARA DIVERSAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

1
GENERALIDADES

Habiendo convocado la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 134 de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, los artículos 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción I, 29 y 30 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**, así como lo establecido en su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables en la materia, la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes** por conducto de la Dirección General de Adquisiciones, **CONVOCA** a las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana a participar en el procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica Número **LA-60-N51-901004997-N-5-2024**, en el cual se establecen las bases en que se desarrollará el mismo y en las cuales se describen los requisitos de participación para la Adquisición de Uniformes, Insignias y Calzado, requeridos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes para diversas Instituciones de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes y de Acuerdo al Presupuesto del **Convenio específico de adhesión del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública para el ejercicio fiscal 2024 (FOFISP 2024),**conforme al **Programa de Dignificación del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y procuración de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, Subprogrma: Equipamiento del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.**

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS. En estas especificaciones y sus anexos se entenderá por:

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO: Servidor Público en quien recae la responsabilidad de dar cumplimiento de las obligaciones establecidas en el **CONTRATO**.
ÁREA REQUIRENTE O TÉCNICA: Para efectos de este procedimiento será el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes quien elaboró las especificaciones técnicas que se incluyen en la presente **CONVOCATORIA**, y que será la responsable de evaluar las propuestas técnicas que presenten los **LICITANTES**. Asimismo, será la encargada de responder las solicitudes de aclaraciones que sobre los aspectos de la **CONVOCATORIA** realicen los **LICITANTES.**
CFDI: Comprobantes Fiscales Digitales por Internet.
COMPRANET: Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales Desarrollado por la Secretaría de la Función Pública.
CONTRATO: Instrumento legal que celebrará la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes** con el **PROVEEDOR** adjudicado en el que constarán los derechos y obligaciones conforme a los cuales se regirán las partes.
CONVOCANTE: La **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, con domicilio en Av. de la Convención de 1914 oriente, número 104, 4° Piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180 Aguascalientes, Ags., teléfono 4499102500 ext. 5260, 5063 y 5027.

CONVOCATORIA: Las condiciones establecidas para el cumplimiento de los requisitos en el desarrollo de los actos del procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica Número **LA-60-N51-901004997-N-5-2024.**
DGAD: Dirección General de Adquisiciones de la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.**
D.O.F.: Diario Oficial de la Federación.
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES: El tiempo máximo para la entrega de los bienes requeridos será de conformidad con lo establecido en el apartado II inciso a), así como en el apartado X inciso f) de esta **CONVOCATORIA.**
GEA: Gobierno del Estado de Aguascalientes.
LICITANTE, PROVEEDOR, PARTICIPANTE: Persona física o moral que participe en el presente procedimiento con una proposición apegada a la **LEY** y en los términos de la presente **CONVOCATORIA.**
LICITACIÓN PÚBLICA: Procedimiento mediante el cual se realizará la adquisición de **BIENES** requeridos en la **CONVOCATORIA.**
LEY: Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES: Oficinas del área requirente cuyas ubicaciones se establecen en el apartado X inciso f) de la presente **CONVOCATORIA.**
CONTRALORIA: Contraloría del Estado de Aguascalientes.
PRECIO NO ACEPTABLE Y PRECIO CONVENIENTE: Es aquel que derivado de la investigación de mercado realizada, resulte superior en un 10 por ciento a lo ofertado respecto del que se observa como mediana en dicha investigación o en su defecto, el promedio de las propuestas presentadas en la misma **LICITACIÓN**, y precio conveniente es aquel que se determina a partir de obtener el promedio de los precios preponderantes que resulten de las proposiciones aceptadas técnicamente en la **LICITACIÓN**, y a éste se le resta el porcentaje que determine la dependencia o entidad en sus políticas, bases y lineamientos.
REGLAMENTO: Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
RESPONSABLES DE LA RECEPCIÓN: Servidor Público encargado de la vigilancia, coordinación y verificación de dar cumplimiento a la recepción de los bienes solicitados en esta **LICITACIÓN** señalado en el apartado X inciso f) de la presente **CONVOCATORIA**.
RFC: Registro Federal de Contribuyentes.
SECRETARIA o SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN: Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.
SAT: Servicio de Administración Tributaria.
IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social.
INFONAVIT: Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
SEFI: Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.
SFP: Secretaría de la Función Pública.
SHCP: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En relación con los artículos 29 de la **LEY,** y 39 primer párrafo fracción I del **REGLAMENTO,** respecto de la **CONVOCATORIA** se establece lo siguiente:

I. DATOS GENERALES

a) Datos de la **CONVOCANTE: Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, con domicilio en Av. de la Convención de 1914 oriente, número 104, 4° piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180 Aguascalientes, Ags., teléfono 449 9102500 ext. 5260, 5063 y 5027.

b) Número de **LICITACIÓN**: **Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-60-N51-901004997-N-5-2024.** Los medios para la presentación de proposiciones serán por vía electrónica a través del sistema **COMPRANET**, en la fecha y horarios establecidos en el **Anexo B-1** de la **CONVOCATORIA**.
c) **Número del código del procedimiento: P-2024-00091275.**
d) La presente contratación será con la participación de recursos federales del ejercicio fiscal 2024, de conformidad con el **Convenio específico de adhesión para el otorgamiento del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública para el ejercicio fiscal 2024 (FOFISP)**.
e) Las proposiciones se presentarán sólo en idioma español; se emplearán los medios de identificación electrónica que establezca la **SFP**. Cuando se requiera la presentación de folletos o fichas técnicas originales y estos se encuentren en distinto idioma, el **LICITANTE** deberá anexar su traducción en español.
f) El presente procedimiento no se encuentra financiado con fondos provenientes de créditos externos otorgados al Gobierno Federal, ni organismos Regionales o Multilaterales.

En relación con lo señalado en los artículos 29 de la **LEY,** y 39 primer párrafo fracción II del **REGLAMENTO**, respecto de la **CONVOCATORIA** se establece lo siguiente:

II. OBJETO Y DESCRIPCIÓN DEL BIEN A ADQUIRIR MEDIANTE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA:

a) El objeto de la **LICITACIÓN** es para la **ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y CALZADO, REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES PARA DIVERSAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES,** de acuerdo a las características y los datos que se señalan a continuación:

PARTIDA	SUBPARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LOS BIENES SOLICITADOS
1	**1**	**110**	**PAR**	**ZAPATO:** ZAPATO DE VESTIR ESTILO HIPÓDROMO, MARCA GAMA O SIMILAR, MODELO 440 O SIMILAR, COLOR NEGRO. QUE SEA CONFECCIONADO EN 100% PIEL, COLOR NEGRO, ACABADO CHAROL. QUE CUENTE CON CORTE CUERO DE GANADO VACUNO, FLOR CORREGIDA CALIBRE 18/20. FORMADO DE 4 PIEZAS: CHINELA DE FORRO DE PORCINO Y SINTÉTICO MATE, 2 CUARTOS Y TIRA DE REMATE.

				ALTURA: DE 13 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) MEDIDOS DESDE EL PISO HASTA LA BOCA DEL CALZADO POR LA PARTE TRASERA CONTRAHORTE. FORRO: DE CARNAZA DE FLOR DE CERDO ACABADO MATE, 100 % NATURAL FRESCO Y TRANSPIRABLE. OJILLOS: CUATRO POR CHALECO, METÁLICOS PAVONADOS Y SITUADOS DE MANERA EQUIDISTANTE. AGUJETAS: DE POLIÉSTER CON ALMA DE ALGODÓN DE 70 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) CON HERRETES DE PLÁSTICO EN LAS TERMINALES. PLANTA: BICAPA, FIBRA DE CELULOSA Y MATERIAL ETIL VINÍLICO “EVA” SITUADA EN LA PARTE SUPERIOR PARA MAYOR CONFORT PLANTA CON RIB DE ALGODÓN SITUADO EN LA PLANTA A 360 GRADOS. PLANTILLA: A TODO LO LARGO DEL CALZADO DE CARNAZA DE CERDO, ACABADO MATE, CON TALÓN ANTI FATIGAS. CASCO: FIBRA DE POLIÉSTER AGLOMERADO O TERMOPLÁSTICO O FIBRA TIPO CELASTIC. CONTRAFUERTE: FIBRA DE POLIÉSTER AGLOMERADA O TERMOPLÁSTICO O FIBRA TIPO CELASTIC. CERCO: DE PVC CON STRONG. ENTRE SUELA: DE PVC COLOR NEGRO CON ESPESOR DE 3.00 MILÍMETROS, QUE CUENTE CON SUELA LIGERA DE POLIURETANO CON DIBUJO ANTI DERRAPANTE Y TACÓN INCLUIDO DE 90 GRADOS, PEGADA Y COSIDA CON SISTEMA COSTURA DE SEGURIDAD. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA Y COMPOSICIÓN DEL CALZADO. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.

				TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE PABELLÓN DE ARTEAGA.**
	2	**110**	**PAR**	**BOTAS:** BOTA TÁCTICA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 12454 O SIMILAR, COLOR NEGRO. QUE ESTÉ FABRICADA EN PIEL DE FLOR ENTERA PULIBLE Y PANELES DE NYLON 100%, QUE CUENTE CON SUELA EXTERNA DE CAUCHO Y PLANTILLA ORTHOLITE O SIMILAR. QUE SEA REPELENTE AL AGUA CON UNA ESPUMA PARA SOPORTE DE CONFORT. QUE CUENTE CON BULLÓN ACOJINADO DE MALLA POLIESTER. QUE CUENTE CON ENTRE SUELA QUE REFLEJE EL CALOR INFRARROJO RADIANTE DEL SUELO MANTENIENDO EL INTERIOR DEL ZAPATO MÁS FRESCO. QUE CUENTE CON CAÑA DE 8 PULGADAS DE ALTO, QUE CUENTE CON CIERRE DE CREMALLERA YKK O SIMILAR AL TONO DE LA BOTA, LATERAL INTERNA DE 14.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO Y CINTURONCILLO DE AJUSTE DE 3.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) CON CIERRE TIPO VELCRO. AL INTERIOR DEL CIERRE QUE CUENTE CON UNA ALETILLA DE 2 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE ANCHO PARA EVITAR EL ROCE DE LA CREMALLERA CON EL CALCETÍN O LA PIEL DEL USUARIO. EN LA PARTE POSTERIOR TENGA UNA JALADERA DE NYLON DE 2 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE ANCHO QUE VA DESDE EL TALÓN HASTA LA PARTE SUPERIOR DE LA CAÑA. QUE CUENTE CON AGUJETAS SUPER RESISTENTES DE NYLON Y PUNTA DE PLASTICO, 14 OJILLOS DE METAL Y

				LENGÜETA DE MALLA DE ALTA ABRASIÓN PARA MAYOR TRANSPIRABILIDAD Y DURABILIDAD. LA SUELA SEA TERMO FIJADA AL CUERPO SUPERIOR Y QUE CUENTE CON COSTURA DE REFUERZO EN LA PUNTERA Y EN TALÓN. QUE CUENTE CON UNA CINTA TEJIDA DE 1 CENTÍMETRO (TOLERANCIA +/- 0.1 CENTÍMETROS) DE ANCHO, ARRIBA DEL TOBILLO PARA MAYOR SOPORTE, PROTECCIÓN Y DURABILIDAD. EL GROSOR DE LA SUELA A LA ALTURA DEL TALÓN SEA DE 35 MILÍMETROS (TOLERANCIA +/- 5 MILÍMETROS) CON ACOJINAMIENTO EVA Y EL GROSOR EN LA PUNTA SEA DE 19 MILÍMETROS (TOLERANCIA +/- 5 MILÍMETROS). INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA Y COMPOSICIÓN DEL CALZADO. **QUE EL CALZADO CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1. APÉNDICE A NOM-113-STPS-2009 - RESISTENCIA AL DESGARRE. 2. 8.2 NOM-113-STPS-2009 - ABSORCIÓN DE AGUA. 3. 8.2 NOM-113-STPS-2009 - DES ABSORCIÓN DE AGUA. 4. NMX-A-214-SCFI-2003- PRUEBA DE ESPESOR. 5. NOM-A-230-1982- DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO DE CROMO. 6. APÉNDICE C NOM-113-STPS-2009 – DETERMINACIÓN DEL PH. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%.

				TIEMPO DE ENTREGA: 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE PABELLÓN DE ARTEAGA.**
	3	**51**	**PIEZA**	**PLAYERA:** PLAYERA TIPO POLO, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 41060 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA TEJIDO PIQUÉ 100% ALGODÓN DE 230 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS CON TRATAMIENTO PARA RESISTENCIA A DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO Y ARRUGAS. CUELLO: QUE SEA TIPO POLO QUE CUENTE CON UNA TECNOLOGÍA ANTI-BALANCEO QUÉ MANTENGA EL COLLAR LIBRE DE ARRUGAS Y TORSIONES. DELANTERO: QUE SEA DE UNA PIEZA. AMIGABLE CON BORDADOS Y ESTAMPADOS. QUE LLEVE ABERTURAS EN COSTADOS DE DOBLADILLO PARA BRINDAR VENTILACIÓN AÑADIDA. CONSTRUCCIÓN DE MEDIA LUNA EN ZONA BAJO EL CUELLO TRASERO QUE BRINDE COMODIDAD. TALLAS GRANDES AGREGAN 2 PULGADAS AL LARGO DE LA BATA. MANGAS: DE UNA PIEZA ELABORADAS EN LA MISMA TELA DE FRENTE Y ESPALDA. BOLSILLOS PORTA BOLÍGRAFOS DOBLE DE 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 17 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, EN MANGA IZQUIERDA. COSTURAS: QUE SEAN DURADERAS CON 10 A 12 PUNTADAS POR PULGADA EN TODAS LAS SEPARACIONES. CIERRES: QUE CUENTE CON 3 BOTONES DE MELAMINA EN

				TAPETA FRONTAL QUE NO SE QUIEBREN, DERRITAN O QUEMEN ANTE ALTAS TEMPERATURAS. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA L. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE.

				QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS: 1.NMX-084-INNTEX-2015, INDUSTRIA TEXTIL-FIBRAS TEXTILES-ANÁLISIS CUALITATIVO-CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 %-MÉTODO DE ENSAYO. 2. NMX-A-5077-INNTEX-2015 - DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO. 3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 (MÉTODO 5) - DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA. 4. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 (MÉTODO B) - TEJIDOS CALADA-MÉTODO DE ENSAYO * PARTE 2 - DETERMINACIÓN DE NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 5. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 - PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MAXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB. 6. NMX-A-109-INNTEX-2012 - TEJIDOS DE CALADA-DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PENDULO DE DESCENSO LIBRE - MÉTODO DE PRUEBA. 7. NMX-A-12945-3-INNTEX-2020 - DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO- PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO. 8. NMX-A-105-B02-INNTEX-2019, MÉTODO: 5 -ENSAYO PARA LA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02- SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LAMPARA DE DECOLORACIÓN DEL ARCO DE XENON. 9. NMX-A-073-INNTEX-2005 - SOLIDEZ DEL COLOR-DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA. 10. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 - MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR- PARTE C06- SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO COMERCIAL. 11. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR- PARTE E04 SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE

				FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE PABELLÓN DE ARTEAGA.**
	4	**56**	**PIEZA**	**CHAMARRA:** CHAMARRA PROXIMIDAD, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 48026 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY. QUE ESTÉ FABRICADA EN NYLON 100% DE 165 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, CON ACABADO REPELENTE A LÍQUIDOS Y POLVO, FORRO DEBERÁ SER POLAR 100%, CON POLIÉSTER DE 190 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, CON CEPILLADO EN VISTA CON TECNOLOGÍA RESISTENTE A LA FORMACIÓN DE MOTAS, LA PIEZA DE ASILAMIENTO SEA DE TAFETA 100% POLIÉSTER EN FIBRA DE 80 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, QUE CUENTE CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES ULTRAVIOLETA 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. QUE EL CUELLO SEA TIPO TORTUGA DE 9.7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 58 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO (CONSIDERANDO LA TALLA MEDIANA). QUE CUENTE CON REVESTIMIENTO DE FORRO POLAR. EN LA PARTE DELANTERA SEA DE 2 PIEZAS, CON BOLSAS

				LATERALES DE 19 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) CON FORRO DE TELA POLIESTER. QUE CIERRE POR MEDIO DE CIERRE DE CREMALLERA Y CON UNA JALADERA DE TELA. QUE CUENTE CON FORRO TÉRMICO. EN LA PARTE DE LA ESPALDA SEA DE UNA SOLA PIEZA. QUE EL ÁREA DE LAS MANGAS SEA DE UNA SOLA PIEZA CON PUÑOS DE 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 27 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO (CONSIDERANDO LA TALLA MEDIANA) QUE SE AJUSTEN CON RESORTE Y CINTURONCILLO CONFECCIONADOS DE LA MISMA TELA DE LA PRENDA, CON PARCHES TIPO VELCRO CON UN PESPUNTE EN MAQUINA RECTA. QUE EN LA ZONA DE LA AXILA CUENTE CON ABERTURAS DE 24 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) CON CREMALLERA PARA VENTILACIÓN, Y EN LA MANGA IZQUIERDA PEGADA AL PUÑO CUENTE CON UNA BOLSA CON ABERTURA DE 16 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) QUE CUENTE CON CIERRE DE CREMALLERA Y RIBETE SENCILLO. QUE CUENTE CON PANELES LATERALES Y CON ABERTURA DE 30 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ACCESO RÁPIDO AL ARMA, QUE CUENTE CON CIERRE DE CREMALLERA DE 2 VÍAS Y CINTURONCILLO CON BROCHE DE PRESIÓN. LA CREMALLERA FRONTAL AUTOASEGURABLE DE PRETINA A CUELLO PARA CIERRE Y PRETINA DE RESORTE CON UNA JALADERA CON PUNTA PLÁSTICA. QUE TENGA UNA BOLSA EN EL INTERIOR DE 19 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DEL LADO IZQUIERDO A LA ALTURA DEL PECHO CON CIERRE DE CREMALLERA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE

				DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-084-INNTEX-2015 INDUSTRIA TEXTIL-FIBRAS TEXTILES-ANÁLISIS CUALITATIVO-CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100%-MÉTODO DE ENSAYO 2. INDUSTRIA TEXTIL-DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO. NMX-A-5077-INNTEX-2015. 3. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 4. INDUSTRIA TEXTIL-TEJIDOS DE CALADA-MÉTODO DE ENSAYO-PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 (MÉTODO B). 5. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 6. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 7. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA

				TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS

				PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE PABELLÓN DE ARTEAGA.**
	5	**56**	**PIEZA**	**CINTURON:** CINTURÓN TÁCTICO, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 59552 O SIMILAR, COLOR NEGRO. QUE ESTÉ FABRICADO EN LONA 100% NYLON DE 44.45 MILÍMETROS (TOLERANCIA +/- 5 MILÍMETROS) DE ANCHO, MATERIAL ANTI DESGARRO. QUE LA REATA ESTÉ ELABORADA EN RESISTENTE NYLON ANTI DESGARRO QUE PROPORCIONE UNA LARGA VIDA ÚTIL SIN NINGUNA DEFORMACIÓN. QUE SEA DE UNA SOLA PIEZA CON LA HEBILLA DE ESCALERA PLÁSTICA DURAFLEX CON UN POSTE INTERIOR, Y SEA RESISTENTE A ARAÑAZOS, Y NO SE CORRA. QUE EL MATERIAL SEA SILENCIOSO: QUE NO CUENTE CON PIEZAS METÁLICAS SUELTAS A PIEL QUE RECHINE. CHAPA DE PLÁSTICO DURAFLEX QUE NO ACTIVE LOS DETECTORES DE METALES POR LO QUE SEA IDEAL PARA VIAJES AÉREOS. LA PIEZA SEA DE ALTA RESISTENCIA Y VAYA UNIDA A LA REATA CON COSTURA DE REFUERZO EN TODO EL PERÍMETRO, QUE ASEGURE QUE LA HEBILLA NO SE CORRA. QUE NO REQUIERA MANTENIMIENTO Y SE PUEDA LIMPIAR CON JABÓN Y AGUA. QUE CUENTE CON SUTILES IDENTIFICADORES DE MARCA. COSTURAS: QUE CUENTE CON COSTURAS CON HILO DE NYLON DE OCHO PUNTADAS POR PULGADA; COSTURA DE CADENA DE UNA AGUJA A TODO EL LARGO. PESPUNTE AL FILO PARA UN ACABADO LIMPIO. TERMINADO EN PUNTA CON ACABADO RÍGIDO Y QUE EL EXTREMO ABIERTO DEL CINTURÓN ESTÉ DOBLEMENTE SELLADO CON TEMPERATURA PARA EVITAR SU DESHILACHE. QUE CUENTE CON REFUERZO CON COSTURA TIPO CAJA Y CUÁDRUPLE COSTURA EN “X” PARA ASEGURAR LA HEBILLA EN EL EXTREMO. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA S. QUE CUENTE CON ETIQUETAS COSIDAS A LA PRENDA DONDE INDIQUE LA MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO.

				CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE PABELLÓN DE ARTEAGA.**
	6	**59**	**PIEZA**	**PLAYERA:** PLAYERA TIPO POLO, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 61166 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADA CON 100% ALGODÓN PIQUÉ, 230 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, 100% ALGODÓN TRATADO PARA RESISTIR LA DECOLORACIÓN, EL ENCOGIMIENTO Y LAS ARRUGAS. QUE TENGA BOTONES DE MELAMINA RESISTENTES. QUE CUENTE CON CUELLO QUE NO SE ENROLLE; CUELLO FLEXIBLE QUE SE MANTENGA CON PIEZAS QUE SE TEJAN EN LOS EXTREMOS DEL CUELLO. QUE ACEPTE BIEN EL BORDADO Y LA SERIGRAFÍA. QUE CUENTE CON ABERTURAS LATERALES EN EL DOBLADILLO.

				QUE TENGA CONSTRUCCIÓN DE BOLSILLO PARA BOLÍGRAFO DE 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 15.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, DE FÁCIL DE BORDAR EN LA MANGA IZQUIERDA DEL USUARIO. QUE TENGA CUELLO DE MEDIA LUNA EN ESPALDA PARA MAYOR COMODIDAD. QUE CUENTE CON MANGAS ELABORADAS DE LA MISMA TELA EN FRENTE Y ESPALDA. QUE CUENTE CON UNA BANDA EN LA PARTE INFERIOR DE LA MANGA. QUE SE UTILICEN LOS SIGUIENTES PUNTOS: AGUJA SIMPLE DE PESPUNTE DE ¼ DE PULGADA EN LA BANDA DE LA MANGA; COBERTURA DE 2 AGUJAS EN EL DOBLADILLO INFERIOR Y PESPUNTE DE UNA AGUJA, PUNTADA DE ORILLO. QUE CUENTE CON 3 BOTONES DE MELAMINA QUE NO SE DERRITAN, AGRIETEN O QUEMEN ANTE ALTAS TEMPERATURAS. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA L. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE

				SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-084-INNTEX-2015, INDUSTRIA TEXTIL-FIBRAS TEXTILES-ANÁLISIS CUALITATIVO-CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 %-MÉTODO DE ENSAYO. 2. NMX-A-5077-INNTEX-2015 - DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO. 3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 (MÉTODO 5) - DETERMINACION DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA. 4. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 (MÉTODO B) - TEJIDOS CALADA-METODO DE ENSAYO * PARTE 2 - DETERMINACIÓN DE NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 5. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 - PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MAXIMA POR EL METODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB. 6. NMX-A-109-INNTEX-2012 - TEJIDOS DE CALADA-DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PENDULO DE DESCENSO LIBRE - MÉTODO DE PRUEBA. 7. NMX-A-12945-3-INNTEX-2020 - DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO- PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO. 8. NMX-A-105-B02-INNTEX-2019, MÉTODO: 5 -ENSAYO PARA LA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02- SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LAMPARA DE DECOLORACIÓN DEL ARCO DE XENON. 9. NMX-A-073-INNTEX-2005 - SOLIDEZ DEL COLOR-DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA. 10. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 - MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR- PARTE C06- SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO COMERCIAL. 11. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 ENSAYO DE SOLIDEZ DEL

				COLOR- PARTE E04 SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE PABELLÓN DE ARTEAGA.**
	7	**29**	**PIEZA**	**CAMISA:** CAMISA PROXIMIDAD (DE LÍNEA) MANGA CORTA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 61168 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA RIPSTOP DE 4.4 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA DE - 5%) POLIÉSTER, 35%

				(TOLERANCIA DE - 5%) ALGODÓN, QUE TENGA TEFLÓN RESISTENTE A LA DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO, MANCHAS, ARRUGAS Y LÍQUIDOS, QUE EL CUELLO ESTÉ FORRADO DE UNA BANDA DE TAFETA AL INTERIOR PARA QUE SE MANTENGA FIRME, QUE CONTENGA PLIEGUES MILITARES COSIDOS, EN FRENTE Y ESPALDA, QUE CUENTE CON CHARRETERAS FUNCIONALES, QUE EN CADA HOMBRO CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA REFORZADA HACIA LAS SISAS. QUE CUENTE CON UN BOTÓN Y UN OJAL EN EL CUELLO, QUE CONTENGA DOS ABERTURAS CON RIBETE EN COSTURAS LATERALES PARA ACCESO DEL CABLE DE MICRÓFONO, QUE CUENTE CON DOS BOLSILLOS EN EL PECHO DE 16 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, POR 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, CON SOLAPA DE 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (EN SU PARTE MAS ALTA), Y APERTURA DE 1 ½ PULGADAS PARA BOLÍGRAFO (CONSIDERANDO LA TALLA S). QUE ESTÉ REFORZADO CON COSTURAS DE REMATE EN LAS SOLAPAS, QUE LOS BOLSILLOS CUENTEN CON UN BOTÓN NO FUNCIONAL Y CIERRE CON PARCHES TIPO VELCRO, QUE CUENTE CON UN DISEÑO BI SWING PARA MOVIMIENTO DE LOS HOMBROS. QUE INCLUYA DOS BOLSAS PORTA DOCUMENTOS LATERALES DE 24 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 35 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (CONSIDERANDO LA TALLA S), PARA GUARDAR DOCUMENTOS CON UNA ABERTURA CON PROFUNDIDAD HASTA EL COSTADO, QUE CIERREN POR MEDIO DE DOS PUNTOS DE VELCRO DE 1 CENTIMETRO (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, QUE CUENTE CON ENTRADA EN EL CENTRO HACIA EL COSTADO, QUE CUENTE CON COSTURAS REFORZADAS, QUE TENGA COSTURAS DURADERAS DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS OPERACIONES, QUE TENGA COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, CANESÚ TRASERO, FUELLE DE LOS HOMBROS, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y BOLSILLOS DE PECHO, QUE CUENTE CON PESPUNTE DE DOS AGUJAS A AMBOS LADOS DE LA TAPETA, AL FILO DEL CUELLO Y DOS SOLAPAS DE BOLSILLO; QUE CUENTE CON PESPUNTE DE UNA AGUJA EN ACABADO LIMPIO, QUE CUENTE CON PESPUNTE AL FILO DE UNA AGUJA EN CANESÚ FRONTAL, PLIEGUES PERMANENTES FRONTALES Y TRASERO, RIBETES DE APERTURAS LATERALES, PRESILLAS PORTA PLACAS, DOS COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS, DE LOS BOLSILLOS ESPACIADAS POR 1 ½ PULGADAS, PARA EL ACCESO DE BOLÍGRAFOS, REFORZADO EN LAS

				ESQUINAS SUPERIORES DE LOS BOLSILLOS DE PECHO DE ¾ DE PULGADA DE ALTURA SOBRE LA COSTURA LATERAL EN FUELLE DEL HOMBRO, QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO DE APERTURA DE BOLSILLOS. QUE LOS BOTONES SEAN UNIFORMES, DE MELANINA QUÉ NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS, QUE LOS BOTONES SEAN DE 20L, DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA, 7 EN TAPETA DE LOS CUALES 4 SEAN COMPLETAMENTE FUNCIONALES A TRAVÉS DE LOS OJALES, QUE SEAN AL MISMO TONO DE LA PRENDA, LOS OTROS 3 ESTÉN APLICADOS SOBRE LA TAPETA, SOBRE OJALES CERRADOS Y DEBAJO DE ESTOS SE ENCUENTRE UNA CREMALLERA QUE ELIMINE EL ESPACIO ENTRE BOTONES; QUE CUENTE CON UN BOTÓN DE REPUESTO. QUE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO Y BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS OCULTOS CUENTEN CON 2 BOTONES QUE SEAN DE 14L NO FUNCIONALES Y CREMALLERA YKK O SIMILAR, QUE CUENTE CON SISTEMA DE AUTO BLOQUEO DE TAPETA. QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MAQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES

				ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-

				A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE PABELLÓN DE ARTEAGA.**
	8	**58**	**PIEZA**	**CAMISOLA:** CAMISOLA TÁCTICA (OTAN), MANGA LARGA, MARCA 5.11 O

				SIMILAR, MODELO 62070 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA 65% (TOLERANCIA DE -5 %) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA DE -5 %) ALGODÓN EN TEJIDO TIPO RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 4.4 ONZAS, QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. QUE CUENTE CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MAQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. CUELLO: QUE CUENTE CON UN BOTÓN OCULTO EN LA PARTE INFERIOR PARA MANTENERLO ESTABLE, QUE CUENTE CON PRESILLA PARA COLGAR EN CASILLERO, PEGADA AL INTERIOR DE LA UNIÓN PIE CUELLO CANESÚ. DELANTERO: QUE CUENTE CON 2 PIEZAS Y 2 BOLSAS PORTA DOCUMENTOS A CADA LADO DEL PECHO DE 24 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 35 CENTIMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (CONSIDERANDO LA TALLA M), CON ABERTURA VERTICAL DE 20 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) CON CIERRES DE PARCHE TIPO VELCRO DE 5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS), DOS EN CADA BOLSA, QUE TENGA 2 BOLSAS TIPO PARCHE, UNA A CADA LADO DEL PECHO DE 13 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA+/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON TAPETA DE 13 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, (CONSIDERANDO LA TALLA M) Y QUE CUENTE CON DOS CIERRES DE PARCHE TIPO VELCRO, QUE CADA BOLSA TIPO PARCHE CUENTE CON FUELLE VERTICAL INTERIOR PARA MAYOR CAPACIDAD DE CARGA Y CON UNA ABERTURA DE 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) PARA BOLÍGRAFO, CARGADAS AL CENTRO. ESPALDA: DE DOS PIEZAS, QUE CUENTE CON UN SISTEMA DE VENTILACIÓN EN ESPALDA CON UNA MALLA INTERIOR. MANGAS: DE 2 PIEZAS, LA PIEZA SUPERIOR DE HOMBRO A MITAD DE BÍCEPS Y LA PIEZA INFERIOR DE LA MITAD DEL BÍCEPS AL PUÑO, REFUERZO DE LA MISMA TELA EN LA ZONA DE LOS CODOS; QUE CUENTE CON LA OPCIÓN DE CONVERTIRSE A MANGA ¾ POR MEDIO DE UNA LENGÜETA CON BOTÓN EN EL INTERIOR DE LA MANGA QUE SE ASEGURE A TRAVÉS DE UNA PRESILLA EN EL BÍCEPS; QUE CUENTE CON SARDINETA DE 16.5

				CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO, POR 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, CON UN BOTÓN Y PUÑO DE MANGA DE 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO, CON CIERRE AJUSTABLE DE OJAL Y 2 BOTONES AL TONO DE LA PRENDA UNO EN PUÑO Y OTRO EN ALETILLA, CON DOBLE PESPUNTE CON ALETILLA,QUE EN LA MANGA IZQUIERDA EN BÍCEPS CUENTE CON UNA BOLSA DOBLE PARA BOLÍGRAFO DE 4.7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 14.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON DOBLE RIBETE. QUE CUENTE CON TELA DOBLE EN EL MISMO MATERIAL PARA REFUERZO EN ZONA DE LA AXILA, QUE CUENTE CON DOS OJILLOS PARA VENTILACIÓN. COSTURAS: DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS UNIONES. QUE CUENTE CON COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, PARCHES DE LA SISA, HORQUILLA DELANTERA, ESPALDA, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS, BOLSILLOS DE PECHO A AMBOS LADOS DE LA ALETILLA FRONTAL, PARCHE DE CODO, CUELLO Y CONTORNO DE LOS PUÑOS. QUE CUENTE CON COSTURA DE DOBLE AGUJA EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS Y DOBLADILLO DE FRENTE Y TRASERO. QUE CUENTE CON 2 COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS, ESPACIADAS POR 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) PARA EL ACCESO DEL BOLSILLO PORTA BOLÍGRAFO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO, EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO, LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DE LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y 2 EN EL CENTRO DE LA ESPALDA. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO. BOTONES: BOTONES DE MELANINA. BOTONES 20L: 1 A CADA LADO IZQUIERDO Y DERECHO DEL CUELLO; 1 BOTÓN EN EL CENTRO DEL CUELLO MÁS 6 EN LA ALETILLA FRONTAL; 2 BOTONES EN CADA PUÑO PARA AJUSTAR EL CIERRE, MÁS 1 EN LA ALETILLA DEL PUÑO: 1 BOTON EN CADA BÍCEPS SOBRE LAS LENGÜETAS PARA FIJAR LA MANGA ENROLLADA; 2 BOTONES DE REPUESTO Y 2 BOTONES POR SEPARADO PARA LAS CHARRETERAS OPCIONALES. BOTONES 14L: 2 BOTONES OCULTOS BAJO EL CUELLO Y 1 DE REPUESTO. QUE CUENTE CON CIERRE EN VELCRO PARA LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y EN LOS BOLSILLOS DEL PECHO. POR SEPARADO DEBERÁ CONTAR CON 1 JUEGO DE CHARRETERAS PARA HOMBROS, CON COSTURAS TRIPLES, CON OJAL Y BOTÓN Y PORTA PLACA CON 2 ORIFICIOS METÁLICOS

				CON SEPARACIÓN DE 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) DESDE SUS CENTROS. QUE TODOS LOS BOTONES SEAN DEL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE.

				QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS: 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. INDUSTRIA TEXTIL-PROPIEDADES DE LAS TELAS AL REVENTAMIENTO-PARTE 2-MÉTODO NEUMÁTICO PARA DETERMINAR LA RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO Y DISTENSIÓN AL REVENTAMIENTO NMX-A-13938/2-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.

				GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE PABELLÓN DE ARTEAGA.**
	9	**29**	**PIEZA**	**CAMISA:** CAMISA PROXIMIDAD (DE LÍNEA) MANGA LARGA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 62366 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA RIPSTOP DE 4.4 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA - 5%) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN, QUE CUENTE CON TEFLÓN RESISTENTE A LA DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO, MANCHAS, ARRUGAS Y LÍQUIDOS. QUE EL CUELLO ESTÉ FORRADO DE UNA BANDA DE TAFETA AL INTERIOR PARA QUE SE MANTENGA FIRME, QUE CUENTE CON PLIEGUES MILITARES COSIDOS, EN FRENTE Y ESPALDA, QUE CUENTE CON CHARRETERAS FUNCIONALES, EN CADA HOMBRO. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA REFORZADA HACIA LAS SISAS, UN BOTÓN Y UN OJAL EN EL CUELLO, QUE TENGA DOS ABERTURAS CON RIBETE EN COSTURAS LATERALES PARA ACCESO DEL CABLE DE MICRÓFONO, QUE CUENTE CON DOS BOLSILLOS EN EL PECHO DE 12.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5

				CENTÍMETROS) DE ALTO, CON SOLAPA DE 13.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO Y ABERTURA DE 1 ½ PULGADAS (CONSIDERANDO LA TALLA L) PARA BOLÍGRAFO REFORZADO CON COSTURAS DE REMATE EN LAS SOLAPAS, QUE LOS BOLSILLOS CUENTEN CON UN BOTÓN NO FUNCIONAL Y CIERRE CON PARCHES TIPO VELCRO, CON UN DISEÑO BI SWING PARA MOVIMIENTO DE LOS HOMBROS. QUE CUENTE CON DOS BOLSAS PORTA DOCUMENTOS LATERALES DE 25 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 36.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, PARA GUARDAR DOCUMENTOS CON UNA ABERTURA CON PROFUNDIDAD HASTA EL COSTADO (CONSIDERANDO LA TALLA L), QUE CIERRE POR MEDIO DE DOS PUNTOS DE VELCRO DE 2 PULGADAS, CON ENTRADA EN EL CENTRO HACIA EL COSTADO, CON COSTURAS REFORZADAS, QUE TENGA COSTURAS DURADERAS DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS OPERACIONES. Y QUE CUENTE CON COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, CANESÚ TRASERO, FUELLE DE LOS HOMBROS, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y BOLSILLOS DE PECHO. PESPUNTE DE DOS AGUJAS A AMBOS LADOS DE LA TAPETA, AL FILO DEL CUELLO Y DOS SOLAPAS DE BOLSILLO. QUE CUENTE CON PESPUNTE DE UNA AGUJA EN ACABADO LIMPIO Y ABERTURA DE MANGA, PESPUNTE AL FILO DE UNA AGUJA EN CANESÚ FRONTAL, PLIEGUES PERMANENTES FRONTALES Y TRASERO, RIBETES DE APERTURAS LATERALES, PRESILLAS PORTA PLACAS. DOS COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS, DE LOS BOLSILLOS ESPACIADAS POR 1 ½ PULGADAS, PARA EL ACCESO DE BOLÍGRAFOS, QUE ESTÉ REFORZADO EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LOS BOLSILLOS DE PECHO DE ¾ DE PULGADA DE ALTURA SOBRE LA COSTURA LATERAL EN FUELLE DEL HOMBRO, QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO DE ABERTURA DE BOLSILLOS; QUE LOS BOTONES SEAN UNIFORMES, DE MELANINA QUE NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS. QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MAQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS. LOS BOTONES SEAN DE 20L DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA, 7 EN TAPETA: 4 COMPLETAMENTE FUNCIONALES A TRAVÉS DE LOS OJALES QUE SEAN BORDADOS AL TONO DE LA PRENDA, LOS OTROS 3 ESTÉN APLICADOS SOBRE LA TAPETA, SOBRE OJALES CERRADOS Y DEBAJO DE ESTOS SE ENCUENTRE

				UNA CREMALLERA QUE ELIMINE EL ESPACIO ENTRE BOTONES; QUE CUENTE CON 2 BOTONES EN CADA PUÑO PARA AJUSTE, 1 BOTON EN ALETILLA Y 1 BOTÓN DE REPUESTO. QUE CUENTE CON BOTONES DE 14L, 2 NO FUNCIONALES EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO Y BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS OCULTOS Y CREMALLERA YKK O SIMILAR CON SISTEMA DE AUTO BLOQUEO DE TAPETA. QUE TODOS LOS BOTONES SEAN AL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y

				AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. Q**UE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6.PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO.

				CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE PABELLÓN DE ARTEAGA.**
	10	**26**	**PIEZA**	**CAMISA:** CAMISA PROXIMIDAD (DE LÍNEA) MANGA CORTA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 71168 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA RIPSTOP DE 4.4 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA -5 %) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN, QUE CUENTE CON TEFLÓN RESISTENTE A LA DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO, MANCHAS, ARRUGAS Y LÍQUIDOS, QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MAQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. QUE EL CUELLO ESTÉ FORRADO DE UNA BANDA DE TAFETA AL INTERIOR PARA QUE SE MANTENGA FIRME, QUE TENGA PLIEGUES MILITARES COSIDOS, EN FRENTE Y ESPALDA, QUE

				CUENTE CON CHARRETERAS FUNCIONALES, EN CADA HOMBRO QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA REFORZADA HACIA LAS SISAS, UN BOTÓN Y UN OJAL EN EL CUELLO, ABERTURAS CON RIBETE EN COSTURAS LATERALES PARA ACCESO DEL CABLE DE MICRÓFONO, QUE CUENTE CON DOS BOLSILLOS EN EL PECHO DE 13.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 13.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON SOLAPA DE 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, Y ABERTURA DE 1 ½ PULGADAS (CONSIDERANDO LA TALLA XL) PARA BOLÍGRAFO REFORZADO CON COSTURAS DE REMATE EN LAS SOLAPAS, QUE LOS BOLSILLOS CUENTEN CON UN BOTÓN NO FUNCIONAL Y QUE CIERRE CON PARCHES TIPO VELCRO, QUE TENGA UN DISEÑO BI SWING PARA MOVIMIENTO DE LOS HOMBROS. QUE INCLUYA DOS BOLSAS PORTA DOCUMENTOS LATERALES DE 30 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 40.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, (CONSIDERANDO LA TALLA XL) PARA GUARDAR DOCUMENTOS CON UNA ABERTURA CON PROFUNDIDAD HASTA EL COSTADO, QUE CIERREN POR MEDIO DE DOS PUNTOS DE VELCRO DE 2 PULGADAS, QUE CUENTE CON ENTRADA EN EL CENTRO HACIA EL COSTADO, CON COSTURAS REFORZADAS, QUE TENGAN COSTURAS DURADERAS DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS OPERACIONES. QUE TENGAN COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, CANESÚ TRASERO, FUELLE DE LOS HOMBROS, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y BOLSILLOS DE PECHO, PESPUNTE DE DOS AGUJAS A AMBOS LADOS DE LA TAPETA, AL FILO DEL CUELLO Y DOS SOLAPAS DE BOLSILLO. PESPUNTE DE UNA AGUJA EN ACABADO LIMPIO, PESPUNTE AL FILO DE UNA AGUJA EN CANESÚ FRONTAL, PLIEGUES PERMANENTES FRONTALES Y TRASERO, RIBETES DE APERTURAS LATERALES, PRESILLAS PORTA PLACAS. QUE CUENTE CON DOS COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS ESPACIADAS POR 1 ½ PULGADA PARA EL ACCESO DE BOLÍGRAFOS. REFORZADO EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LOS BOLSILLOS DE PECHO DE ¾ DE PULGADA DE ALTURA SOBRE LA COSTURA LATERAL EN FUELLE DEL HOMBRO. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO DE APERTURA DE BOLSILLOS; QUE LOS BOTONES SEAN UNIFORMES, DE MELANINA QUE NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS. BOTONES 20L DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA, 7 EN TAPETA: 4 COMPLETAMENTE FUNCIONALES A TRAVÉS DE LOS OJALES, LOS

				OTROS 3 ESTÉN APLICADOS SOBRE LA TAPETA, SOBRE OJALES CERRADOS Y BORDADOS AL TONO DE LA PRENDA, Y DEBAJO DE ESTOS SE ENCUENTRE UNA CREMALLERA QUE ELIMINE EL ESPACIO ENTRE BOTONES; UN BOTÓN DE REPUESTO, BOTONES DE 14L, 2 NO FUNCIONALES EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO Y BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS OCULTOS Y CREMALLERA YKK O SIMILAR QUE CUENTE CON SISTEMA DE AUTO BLOQUEO DE TAPETA. QUE TODOS LOS BOTONES SEAN AL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE TODAS LAS COSTURAS DE VISTA COMO EN HOMBRO Y BOLSA LLEVE DOBLE PESPUNTE, ASI COMO PRESILLAS EN PUNTOS CRITICOS DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. -

				RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.).

				EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE PABELLÓN DE ARTEAGA.**
	11	**52**	**PIEZA**	**CAMISOLA:** CAMISOLA TÁCTICA (OTAN), MANGA LARGA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 72175 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA 65% (TOLERANCIA -5 %) POLIÉSTER Y 35% (TOLERANCIA -5 %) ALGODÓN EN TEJIDO TIPO RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 4.4 ONZAS. QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MÁQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA.

				CUELLO: QUE CUENTE CON UN BOTÓN OCULTO EN LA PARTE INFERIOR PARA MANTENERLO ESTABLE. QUE CUENTE CON PRESILLA PARA COLGAR EN CASILLERO, PEGADA AL INTERIOR DE LA UNIÓN PIE CUELLO CANESÚ. DELANTERO: QUE CIERRE POR MEDIO DE 7 BOTONES Y OJALES BORDADOS AL TONO DE LA PRENDA, QUE CUENTE CON 2 PIEZAS Y 2 BOLSAS PORTA DOCUMENTOS A CADA LADO DEL PECHO DE 30 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO POR 38.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON ABERTURA VERTICAL DE 20 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) (CONSIDERANDO LA TALLA XL) CON CIERRES DE PARCHE TIPO VELCRO DE 5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO POR 1.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, CON 2 EN CADA BOLSA. DEBERÁ CONTAR CON 2 BOLSAS TIPO PARCHE, UNA A CADA LADO DEL PECHO DE 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 15.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON TAPETA DE 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO (CONSIDERANDO LA TALLA XL) Y CON 2 CIERRES DE PARCHE TIPO VELCRO, CADA BOLSA TIPO PARCHE QUE CUENTE CON FUELLE VERTICAL INTERIOR PARA MAYOR CAPACIDAD DE CARGA Y CON UNA ABERTURA DE 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) PARA BOLÍGRAFO, CARGADAS AL CENTRO. ESPALDA: DE DOS PIEZAS, Y QUE CUENTE CON UN SISTEMA DE VENTILACIÓN EN ESPALDA CON UNA MALLA INTERIOR. MANGAS: DE 2 PIEZAS, LA PIEZA SUPERIOR DE HOMBRO A MITAD DE BÍCEPS Y LA PIEZA INFERIOR DE LA MITAD DEL BÍCEPS AL PUÑO, CON REFUERZO DE LA MISMA TELA EN LA ZONA DE LOS CODOS PARA MAYOR DURABILIDAD; QUE CUENTE CON OPCIÓN DE CONVERTIRSE A MANGA ¾ POR MEDIO DE UNA LENGÜETA CON BOTÓN EN EL INTERIOR DE LA MANGA QUE SE ASEGURE A TRAVÉS DE UNA PRESILLA EN EL BÍCEPS; QUE CUENTE CON SARDINETA DE 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO POR 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, CON UN BOTÓN Y PUÑO DE 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 28.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO, CON CIERRE AJUSTABLE DE OJAL Y 2 BOTONES. EN LA MANGA IZQUIERDA EN BÍCEPS, QUE CUENTE CON UNA BOLSA DOBLE PARA BOLÍGRAFO DE DOBLE RIBETE DE 4.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 15.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO CADA RIBETE. QUE CUENTE CON TELA DOBLE EN EL MISMO

				MATERIAL PARA REFUERZO EN ZONA DE LA AXILA, CON DOS OJILLOS PARA VENTILACIÓN. COSTURAS: DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS UNIONES. QUE CUENTE CON COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, PARCHES DE LA SISA, HORQUILLA DELANTERA, ESPALDA, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS, BOLSILLOS DE PECHO, A AMBOS LADOS DE LA ALETILLA FRONTAL, PARCHE DE CODO, CUELLO Y CONTORNO DE LOS PUÑOS. QUE CUENTE CON COSTURA DE DOBLE AGUJA EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS Y DOBLADILLO DE FRENTE Y TRASERO. QUE CUENTE CON 2 COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS, ESPACIADAS POR 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) PARA EL ACCESO DEL BOLSILLO PORTA BOLÍGRAFO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO, EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO, LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DE LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y 2 EN EL CENTRO DE LA ESPALDA. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO. QUE TODAS LAS COSTURAS DE VISTA COMO EN HOMBRO Y BOLSA LLEVE DOBLE PESPUNTE, ASI COMO PRESILLAS EN PUNTOS CRITICOS DE LA PRENDA. BOTONES: BOTONES DE MELANINA. QUE NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS. BOTONES 20L: QUE CUENTE CON UN BOTÓN EN EL CENTRO DEL CUELLO MÁS 6 EN LA ALETILLA FRONTAL; DOS BOTONES EN CADA PUÑO PARA AJUSTAR EL CIERRE, MÁS UNO EN LA ALETILLA DEL PUÑO AL TONO DE LA PRENDA; 1 BOTÓN EN CADA BÍCEPS SOBRE LAS LENGÜETAS PARA FIJAR LA MANGA ENROLLADA; 2 BOTONES DE REPUESTO Y 2 BOTONES POR SEPARADO PARA LAS CHARRETERAS OPCIONALES. BOTONES 14L: 2 BOTONES OCULTOS BAJO EL CUELLO Y 1 DE REPUESTO. QUE TODOS LOS BOTONES Y OJALES SEAN AL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE CUENTE CON CIERRE EN VELCRO PARA LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y EN LOS BOLSILLOS DEL PECHO. POR SEPARADO, QUE CUENTE CON 1 JUEGO DE CHARRETERAS PARA HOMBROS, CON COSTURAS TRIPLES, CON OJAL Y BOTÓN Y PORTA PLACA CON 2 ORIFICIOS METÁLICOS CON SEPARACIÓN DE 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DESDE SUS CENTROS. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO

				ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012.

				3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6.PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. INDUSTRIA TEXTIL-PROPIEDADES DE LAS TELAS AL REVENTAMIENTO-PARTE 2-MÉTODO NEUMÁTICO PARA DETERMINAR LA RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO Y DISTENSIÓN AL REVENTAMIENTO NMX-A-13938/2-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.

				TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE PABELLÓN DE ARTEAGA.**
	12	**26**	**PIEZA**	**CAMISA:** CAMISA PROXIMIDAD (DE LÍNEA) MANGA LARGA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 72366 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA RIPSTOP DE 4.4 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA -5 %) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN, QUE CUENTE CON TEFLÓN RESISTENTE A LA DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO, MANCHAS, ARRUGAS Y LÍQUIDOS.QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MÁQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. EL CUELLO FORRADO DE UNA BANDA DE TAFETA AL INTERIOR PARA QUE SE MANTENGA FIRME, QUE TENGA PLIEGUES MILITARES COSIDOS, EN FRENTE Y ESPALDA, QUE CUENTE CON CHARRETERAS FUNCIONALES, EN CADA HOMBRO CON COSTURA TIPO CAJA REFORZADA HACIA LAS SISAS, UN BOTÓN Y UN OJAL EN EL CUELLO, QUE CUENTE CON DOS ABERTURAS CON RIBETE EN COSTURAS LATERALES PARA ACCESO DEL CABLE DE MICRÓFONO. QUE CUENTE CON DOS BOLSILLOS EN EL PECHO DE 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON SOLAPA DE 14.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, Y ABERTURA DE 1 ½ PULGADAS (CONSIDERANDO LA TALLA L) PARA

				BOLÍGRAFO REFORZADO CON COSTURAS DE REMATE EN LAS SOLAPAS. QUE LOS BOLSILLOS CUENTEN CON UN BOTÓN NO FUNCIONAL Y CIERRE CON PARCHES TIPO VELCRO. QUE CUENTE CON UN DISEÑO BI SWING PARA MOVIMIENTO DE LOS HOMBROS. QUE INCLUYA DOS BOLSAS PORTA DOCUMENTOS LATERALES DE 27.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 40 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (CONSIDERANDO LA TALLA L), PARA GUARDAR DOCUMENTOS CON UNA ABERTURA CON PROFUNDIDAD HASTA EL COSTADO, QUE CIERREN POR MEDIO DE DOS PUNTOS DE VELCRO DE 1 CENTIMETRO (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, QUE CUENTE CON COSTURAS REFORZADAS. COSTURAS DURADERAS DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS OPERACIONES. QUE CUENTE CON COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, CANESÚ TRASERO, FUELLE DE LOS HOMBROS, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y BOLSILLOS DE PECHO. PESPUNTE DE DOS AGUJAS A AMBOS LADOS DE LA TAPETA, AL FILO DEL CUELLO Y DOS SOLAPAS DE BOLSILLO. PESPUNTE DE UNA AGUJA EN ACABADO LIMPIO Y APERTURA DE MANGA. PESPUNTE AL FILO DE UNA AGUJA EN CANESÚ FRONTAL, PLIEGUES PERMANENTES FRONTALES Y TRASERO, RIBETES DE APERTURAS LATERALES, PRESILLAS PORTA PLACAS. QUE TENGA DOS COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS, DE LOS BOLSILLOS ESPACIADAS POR 1 ½ PULGADAS PARA EL ACCESO DE BOLÍGRAFOS. REFORZADO EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LOS BOLSILLOS DE PECHO DE ¾ DE PULGADA DE ALTURA SOBRE LA COSTURA LATERAL EN FUELLE DEL HOMBRO. CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO DE ABERTURA DE BOLSILLOS. QUE TODAS LAS COSTURAS DE VISTA COMO EN HOMBRO Y BOLSA LLEVE DOBLE PESPUNTE, ASI COMO PRESILLAS EN PUNTOS CRITICOS DE LA PRENDA. QUE TODOS LOS BOTONES SEAN UNIFORMES, DE MELANINA QUE NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS. BOTONES 20L DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA, 7 EN TAPETA: 4 COMPLETAMENTE FUNCIONALES A TRAVÉS DE LOS OJALES BORDADOS AL MISMO TONO DE LA PRENDA, LOS OTROS 3 ESTÉN APLICADOS SOBRE LA TAPETA, SOBRE OJALES CERRADOS Y DEBAJO DE ESTOS SE ENCUENTRE UNA CREMALLERA QUE ELIMINE EL ESPACIO ENTRE BOTONES; 2 BOTONES EN CADA PUÑO, 1 EN LA ALETILLA PARA AJUSTE Y UN BOTÓN DE REPUESTO. BOTONES DE 14L, 2 NO FUNCIONALES EN

				LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO Y BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS OCULTOS, Y CREMALLERA YKK O SIMILAR QUE CUENTE CON SISTEMA DE AUTO BLOQUEO DE TAPETA. QUE LOS BOTONES SEAN DEL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE.

				QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS: 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.

				GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE PABELLÓN DE ARTEAGA.**
	13	**52**	**PIEZA**	**PANTALON:** PANTALÓN TÁCTICO (OTAN - COMANDO) MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 74273 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA 65% (TOLERANCIA - 5%) POLIÉSTER Y 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN EN TEJIDO TIPO RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 6.14 ONZAS. QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. PRETINA: QUE SEA AJUSTABLE CON RESORTE EN LOS LADOS PARA MAYOR MOVILIDAD Y COMODIDAD, QUE CUENTE CON 7 PRESILLAS, 4 DE ELLAS DE 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, LAS OTRAS 3 SEAN DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO PARA MAYOR RESISTENCIA AL PESO DE LA FORNITURA EN

				LA PRESILLA DELANTERA DERECHA(CONSIDERANDO LA TALLA 38), QUE CUENTE CON UN ANILLO EN “D” PARA COLGAR GORRA. DELANTERO: DE 2 PIEZAS CON BOLSILLOS LATERALES DE MANO EN DIAGONAL CON ABERTURA DE 17 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS), QUE CUENTE CON UN REFUERZO PARA EVITAR EL DESGASTE DEL CLIP DE NAVAJA, QUE CUENTE CON REFUERZO DE LA MISMA TELA EN RODILLAS PARA MAYOR DURABILIDAD. EL DELANTERO CON UNA BOLSA A LA DERECHA DEL USUARIO DE 9 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ABERTURA CON RIBETE DE 1.3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS). DE LADO IZQUIERDO DEL USUARIO QUE CUENTE CON UN BOLSILLO TIPO PARCHE DE 7 CENTÍMETROS DE ANCHO (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) POR 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO CONTANDO TAPETA, IDEAL PARA PORTAR NAVAJAS O CARTUCHOS CON FUELLES LATERALES PARA AMPLIAR SU CAPACIDAD DE CARGA. TRASERO: DE 2 PIEZAS CON 2 BOLSAS DECANTADAS DE 18.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO (MEDIDO POR LA PARTE MÁS ANCHA) POR 30 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ALTA) CON ABERTURAS DE 22.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS), QUE CUENTE CON REFUERZO PARA EVITAR EL DESGASTE DEL CLIP DE NAVAJA. EL BOLSILLO TRASERO DEL LADO DERECHO DEL USUARIO QUE CUENTE CON UN CINCHO RESISTENTE DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ANCHA), POR 18 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ALTA), PARA PORTAR LÁMPARAS U OTROS ACCESORIOS. QUE CUENTE CON REFUERZO DE DOBLE TELA EN EL ASIENTO. LOS BOLSILLOS TIPO CARGO CON SOLAPA, DEBERÁN ESTAR PLISADOS PARA EXTENDER EL VOLUMEN ALMACENADO DE 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 18.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON CIERRE EN VELCRO, CADA UNO DE 2 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO. COSTURAS: QUE CUENTE CON 10 PUNTADAS POR PULGADA Y FABRICACIÓN EXTRA RESISTENTE DE 5 HILOS. QUE CUENTE CON COSTURA DE CANDADO AL INTERIOR QUE NO SE DESHILACHE NI ENREDE. QUE CUENTE CON PESPUNTE DE DOS AGUJAS EN LAS COSTURAS LATERALES, COSTURAS DE ASIENTOS, TIRO DELANTERO, ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS DE MANO,

				RODILLERAS, BOLSILLOS TIPO CARGO Y TODAS LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO CON DOBLE COSTURA (REMATES) EN PUNTOS DE MAYOR TENSIÓN, INCLUYENDO: ADELANTE Y ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE EN ENTREPIERNA, EN CADA UNA DE LAS 4 ESQUINAS DE LAS PRESILLAS PARA CINTURÓN, EN LA BASE DE LA ALETILLA FRONTAL DEL CIERRE, EN AMBOS EXTREMOS DE LOS BOLSILLOS LATERALES, CON ABERTURAS (EXTREMOS) Y PLISADOS DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO EN CRUZ EN AMBOS EXTREMOS DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO Y BOLSILLO DE NAVAJA, ASÍ COMO EN LOS BOLSILLOS TRASEROS. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO CON ACABADO LIMPIO EN LOS BOLSILLOS AL INTERIOR DEL PANTALÓN, CON COSTURA DOBLE. QUE CUENTE CON DOBLADILLO EN PARTE INFERIOR DE PIERNAS. CIERRES: QUE CUENTE CON CREMALLERA DE BLOQUEO Y BROCHE DE PRESIÓN DE ALTA DURABILIDAD, QUE CUENTE CON UN BOTÓN EN LA ALETILLA FRANCESA PARA MEJOR ESTABILIDAD. QUE CUENTE CON CREMALLERA METÁLICA CON CONTROL DESLIZANTE DE BLOQUEO. QUE CUENTE CON BROCHE DE PRESIÓN METÁLICO CON AGARRE EXTRA FUERTE AL FRENTE DE LA CINTURA. QUE CUENTE CON BOTÓN DE RESINA DE ALTA RESISTENCIA EN LA ALETILLA INTERNA DEL TIRO FRONTAL PARA MANTENER UNA FORMA CORRECTA. QUE CUENTE CON VELCRO PARA CIERRE DE BOLSILLOS DELANTEROS TIPO CARGO Y BOLSILLOS TRASEROS. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID

				ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5.

				9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE PABELLÓN DE ARTEAGA.**
	14	**52**	**PIEZA**	**PANTALON:**

				PANTALÓN PROXIMIDAD (DE LÍNEA), MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 74370 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA RIPSTOP, CON PESO DE 6.14 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA - 5%) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN, QUE LA UNIÓN DE LAS PIEZAS QUE COMPONEN LA PRENDA SEA REALIZADA CON MAQUINA OVERLOCK DE 4 HILOS, AL TONO DE LA PRENDA Y CON PUNTADA DE SEGURIDAD DE MÁQUINA RECTA. QUE CUENTE CON PLANCHADO CON QUIEBRE CENTRADO EN FRENTE Y TRASERO DE CADA PIERNA. QUE CUENTE CON PRETINA SILICONADA CON SISTEMA AJUSTABLE PARA MAYOR CONFORT. QUE CUENTE CON 7 PRESILLAS PARA MAYOR RESISTENCIA DE LA PRENDA, QUE EN LA PRETINA SE COLOQUE UN BROCHE A PRESIÓN PARA CIERRE DEL PANTALÓN Y QUE EN EL TIRO DELANTERO LLEVE CIERRE DE METAL REFORZADO. QUE CUENTE EN LA ALETILLA INTERIOR DEL TIRO DELANTERO CON UN BOTÓN DE REFUERZO, CON CINTURA AUTO AJUSTABLE CON TÚNEL Y CINTURÓN DE AGARRE PARA QUE NO SE DESFAJE LA CAMISA. QUE TENGA INSERTO DE DIAMANTE EN LA ENTREPIERNA PARA MAYOR DURABILIDAD Y RANGO DE MOVIMIENTO, CON PLIEGUE PERMANENTE MILITAR Y CREMALLERAS YKK O SIMILAR Y BROCHES DE PRESIÓN PRYM O SIMILAR, BOLSILLOS OCULTOS EN LATERALES Y PORTA MONEDAS DENTRO DEL BOLSILLO DERECHO DEL PORTADOR. QUE CUENTE CON CONSTRUCCIÓN DURABLE DE 5 A 7 COSTURAS DE HILO CON 10 PUNTADAS POR PULGADA, DESPUNTE QUE NO SE DESHILACHE, CON PUNTADAS DE BLOQUEO. QUE LA PRENDA CUENTE CON REFUERZO DE 3 HILOS UBICADOS EN LA LENGÜETA INTERNA DE IZQUIERDA Y DERECHA, TIRO FRONTAL, COSTURAS LATERALES, ENTREPIERNA, ASÍ COMO COSTURA DE PESPUNTE DE SEGURIDAD UBICADA EN EL CINTURÓN, TIRO TRASERO, COSTURAS LATERALES, BOLSILLOS, EN EL INSERTO DE DIAMANTE DE LA ENTREPIERNA. QUE TENGA PESPUNTE INDIVIDUAL EN LAS TRABILLAS ADHERIDAS ARRIBA Y ABAJO EN EL CONTORNO DE LA LENGÜETA. PESPUNTE AL FILO EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DEL CINTURÓN, LENGÜETA DERECHA, EN LOS EXTREMOS DE LAS TRABILLAS, EN EL FILO DE LA PESTAÑA DERECHA, ALREDEDOR DE LA PESTAÑA DE LA LENGÜETA, A LA IZQUIERDA DEL TIRO TRASERO, ALREDEDOR DE LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS, AMBOS FILOS DE LOS OJALES DE LOS BOTONES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS, EN TODOS LOS ACABADOS DE LOS BOLSILLOS VISIBLES, EN EL RIBETE DE LOS BOLSILLOS FRONTALES, EN AMBOS DEL INSERTO DE DIAMANTE. QUE TENGA PESPUNTE INDIVIDUAL DE ¼ DE PULGADA EN LOS EXTREMOS DE LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS FRONTALES Y DE DOBLE PUNTADA DE ¼ DE PULGADA DE GUAJE DE ESPESOR DE LOS ELÁSTICOS ANEXOS AL CINTURÓN, TIRO FRONTAL,

				CIERRE DE LOS BOLSILLOS DE LAS CARGAS FRONTALES, COSTURAS EN LOS BOLSILLOS LATERALES DE CARGA Y BOLSILLOS TRASEROS DE CARGA. QUE CUENTE CON COSTURA DE SEGURIDAD EN LA APERTURA DEL CINTURÓN, EN LAS TRABILLAS, EN LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS, DELANTE Y ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE Y EN LA PESTAÑA DE LA LENGÜETA. QUE LA PRENDA TENGA COSTURAS DE SEGURIDAD EN EL TRIÁNGULO DE LA PARTE BAJA DE LOS BOLSILLOS FRONTALES Y AL FINAL DE LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS. QUE CUENTE CON ORIFICIO DE LA LLAVE Y BOTÓN UBICADO EN EL CENTRO DE LA LENGÜETA DE LA PESTAÑA, EN LA LENGÜETA QUE CUENTE CON CIERRE DE METAL YKK O SIMILAR CON ANTI DESLIZANTE, EN LOS BOLSILLOS LATERALES INVISIBLES, CON CREMALLERA YKK O SIMILAR REVERSIBLE Y BOTÓN DE CHASQUIDO PRYM O SIMILAR EN LA CINTURA. QUE CUENTE CON BOTÓN DENTRO DE LA LENGÜETA, BOLSILLOS TRASEROS Y DE REPUESTO UBICADOS EN EL BOLSILLO DE CARGO IZQUIERDO DEL PORTADOR, MELAMÍNICOS DE ACABADO SATINADO DE 4 ORIFICIOS Y ADHERIDOS EN CRUZ. PANTALÓN DE CORTE RECTO CON BIES EN LATERAL DERECHO E IZQUIERDO COLOR AZUL REY, LA MEDIDA DEL BIES DEBERÁ DE SER DE 1 CENTÍMETRO DE ANCHO. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA 32. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE

				LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005.

				10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE PABELLÓN DE ARTEAGA.**
	15	**111**	**PIEZA**	**GORRA:** GORRA TIPO BEISBOLERA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 89098 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY.

				QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA 100% POLIÉSTER EN TEJIDO RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 4.7 ONZAS, QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO, QUE CUENTE CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. QUE CUENTE CON 6 GAJOS, QUE CUENTE CON BANDA DE SUDOR DE TELA DE JERSEY ABSORBENTE CON INSERTOS DE ESPUMA PARA CONFORT. QUE CUENTE CON OJILLOS BORDADOS UNO EN CADA GAJO, A TONO DE LA PRENDA, PARA VENTILACIÓN. QUE LOS 2 PANELES FRONTALES ESTÉN HECHOS DE ENTRETELA DE BUCARÁN GRUESO PARA AYUDAR A MANTENER LA FORMA DE LA CORONA, QUE CUENTE CON ALA PREFORMADA CON PESPUNTES MULTIAGUJA. QUE LA VISERA ESTE UNIDA AL CUERPO DE LA PRENDA CON UN PESPUNTE DE MÁQUINA RECTA. QUE EN EL INTERIOR DE LA PRENDA SE COLOQUE TAPA COSTURAS EN CADA UNIÓN DE GAJO CON PESPUNTE. COSTURAS: QUE LAS COSTURAS INTERNAS DE LA GORRA Y ABERTURA TRASERA ESTÉN TERMINADAS EN LIMPIO CON CINTA DE BIES COLOR NEGRO. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.

				TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE PABELLÓN DE ARTEAGA.**
	16	**121**	**PIEZA**	**PLAYERA:** PLAYERA INTERIOR, MARCA YAZBEK O SIMILAR, MODELO C0300 O SIMILAR, COLOR AZUL MARINO. QUE ESTÉ CONFECCIONADA EN TELA 100% ALGODÓN, PESO 195 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, TEJIDO CHIFÓN EN TEJIDO CIRCULAR, SIN UNIONES A LOS COSTADOS, ARMADA EN OVERLOCK DE CUATRO HILOS, SISA, CUELLO, HOMBRO Y MANGAS CON CÁRDIGAN EN CUELLO Y TAPA. COSTURA; DOBLADILLO EN MANGAS Y EN RUEDO Y PARTE INFERIOR CON DOBLE PESPUNTE REALIZADO EN MÁQUINA COLLARETERA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.

				TIEMPO DE REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE PABELLÓN DE ARTEAGA.**
	17	**58**	**PIEZA**	**PANTALON:** PANTALÓN PROXIMIDAD (DE LÍNEA), MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 64370 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA RIPSTOP ENTRE 6.14 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% POLIÉSTER (TOLERANCIA - 5%), 35% ALGODÓN, (TOLERANCIA - 5%), QUE LA UNIÓN DE LAS PIEZAS QUE COMPONEN LA PRENDA SEA REALIZADA CON MAQUINA OVERLOCK DE 4 HILOS A TONO DE PRENDA Y CON PUNTADA DE SEGURIDAD DE MÁQUINA RECTA. QUE CUENTE CON PLANCHADO CON QUIEBRE CENTRADO EN FRENTE TRASERO DE CADA PIERNA. QUE CUENTE CON PRETINA SILICONADA CON SISTEMA AJUSTABLE PARA MAYOR CONFORT, QUE CUENTE CON 7 PRESILLAS PARA MAYOR RESISTENCIA DE LA PRENDA. QUE EN LA PRETINA SE COLOQUE UN BROCHE A PRESIÓN PARA CIERRE DEL PANTALÓN Y QUE EN EL TIRO DELANTERO LLEVE CIERRE DE METAL REFORZADO, QUE CUENTE EN LA ALETILLA INTERIOR DEL TIRO DELANTERO CON UN BOTÓN DE REFUERZO. QUE LOS TUBOS INFERIORES DE LAS PIERNAS TERMINEN CON COSTURAS OVERLOCK.

				QUE CUENTE CON CINTURA AUTO AJUSTABLE CON TÚNEL Y CINTURÓN DE AGARRE PARA QUE NO SE DESFAJE LA CAMISA, QUE TENGA INSERTO DE DIAMANTE EN LA ENTREPIERNA PARA MAYOR DURABILIDAD Y RANGO DE MOVIMIENTO. PLIEGUE PERMANENTE MILITAR Y CREMALLERAS YKK O SIMILAR Y BROCHES DE PRESIÓN PRYM O SIMILAR, BOLSILLOS RECTOS OCULTOS EN LOS COSTADOS Y PORTA MONEDAS DENTRO DEL BOLSILLO DERECHO DEL PORTADOR. CONSTRUCCIÓN DURABLE DE 5 A 7 COSTURAS DE HILO CON 10 PUNTADAS POR PULGADA, PESPUNTE QUE NO SE DESHILACHE, CON PUNTADAS DE BLOQUEO. LA PRENDA TENGA REFUERZO DE 3 HILOS UBICADOS EN LA LENGÜETA INTERNA DE IZQUIERDA Y DERECHA, TIRO FRONTAL, COSTURAS LATERALES, ENTRE PIERNA Y DOBLADILLO INFERIOR, TENGA COSTURA DE PESPUNTE DE SEGURIDAD UBICADA EN EL CINTURÓN, TIRO TRASERO, COSTURAS LATERALES, BOLSILLOS, EN EL INSERTO DE DIAMANTE DE LA ENTREPIERNA. QUE CUENTE CON PESPUNTE INDIVIDUAL EN LAS TRABILLAS ADHERIDAS ARRIBA Y ABAJO EN EL CONTORNO DE LA LENGÜETA. QUE CUENTE CON PESPUNTE AL FILO EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DEL CINTURÓN, LENGÜETA DERECHA, EN LOS EXTREMOS DE LAS TRABILLAS, EN EL FILO DE LA PESTAÑA DERECHA, ALREDEDOR DE LA PESTAÑA DE LA LENGÜETA, A LA IZQUIERDA DEL TIRO TRASERO, ALREDEDOR DE LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS, AMBOS FILOS DE LOS OJALES DE LOS BOTONES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS, EN TODOS LOS ACABADOS DE LOS BOLSILLOS VISIBLES, EN EL RIBETE DE LOS BOLSILLOS FRONTALES, EN AMBOS DEL INSERTO DE DIAMANTE. QUE CUENTE CON PESPUNTE INDIVIDUAL DE ¼ DE PULGADA EN LOS EXTREMOS DE LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS FRONTALES Y DE DOBLE PUNTADA DE ¼ DE PULGADA DE GUAJE DE ESPESOR DE LOS ELÁSTICOS ANEXOS AL CINTURÓN, TIRO FRONTAL, CIERRE DE LOS BOLSILLOS DE LAS CARGAS FRONTALES, COSTURAS EN LOS BOLSILLOS LATERALES DE CARGA Y BOLSILLOS TRASEROS DE CARGA. COSTURA DE SEGURIDAD EN LA APERTURA DEL CINTURÓN, EN LAS TRABILLAS, EN LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS, DELANTE Y ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE Y EN LA PESTAÑA DE LA LENGÜETA. QUE LA PRENDA CONTENGA COSTURAS DE SEGURIDAD EN EL TRIÁNGULO DE LA PARTE BAJA DE LOS BOLSILLOS FRONTALES Y AL FINAL DE LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS Y BOTÓN

				UBICADO EN EL CENTRO DE LA LENGÜETA DE LA PESTAÑA. QUE CUENTE CON CIERRE YKK O SIMILAR CON ANTI DESLIZANTE, EN LOS BOLSILLOS LATERALES INVISIBLES. QUE TENGA CREMALLERA YKK O SIMILAR REVERSIBLE Y BOTÓN DE CHASQUIDO PRYM O SIMILAR EN LA CINTURA QUE CUENTE CON UN BOTÓN DENTRO DE LA LENGÜETA, BOLSILLOS TRASEROS Y DE REPUESTO UBICADOS EN EL INTERIOR DEL BOLSILLO IZQUIERDO DEL PORTADOR, MELAMÍNICOS DE ACABADO SATINADO DE 4 ORIFICIOS Y ADHERIDOS EN CRUZ. QUE CUENTE CON BIES EN LATERAL EN COLOR AZUL REY DE 1 CENTÍMETRO DE ANCHO. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA 4. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR

				ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN, A.C. (E.M.A). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER

				POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE PABELLÓN DE ARTEAGA.**
	18	**58**	**PIEZA**	**PANTALON:** PANTALÓN TÁCTICO (OTAN-COMANDO), MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 64360 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA 65% (TOLERANCIA - 5%) POLIÉSTER Y 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN EN TEJIDO TIPO RIPSTOP ANTI DESGARRO, CON PESO DE 6.14 ONZAS. QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. QUE CUENTE CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. PRETINA: QUE SEA AJUSTABLE CON RESORTE EN LOS LADOS PARA MAYOR MOVILIDAD Y COMODIDAD, QUE CUENTE CON 7 PRESILLAS CON PESPUNTE DOBLE, 4 DE ELLAS DE 4.5

				CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, LAS OTRAS 3 SEAN DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO PARA MAYOR RESISTENCIA AL PESO DE LA FORNITURA EN LA PRESILLA DELANTERA DERECHA (CONSIDERANDO LA TALLA 4), QUE CUENTE CON UN ANILLO EN “D” PARA COLGAR GORRA. QUE EN LA PRETINA SE COLOQUE BROCHE A PRESIÓN PARA CIERRE DEL PANTALÓN. DELANTERO: LLEVE 2 PIEZAS CON BOLSILLOS LATERALES DE MANO EN DIAGONAL CON ABERTURA DE 16 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS), QUE CUENTE CON REFUERZOS PARA EVITAR EL DESGASTE DEL CLIP DE NAVAJA EN RODILLAS PARA MAYOR DURABILIDAD. QUE EL DELANTERO TENGA UNA BOLSA A LA DERECHA DEL USUARIO DE 9 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO POR 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO DE ABERTURA, CON RIBETE DE 1.3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.1 CENTÍMETROS). DE LADO IZQUIERDO DEL USUARIO QUE CUENTE CON UN BOLSILLO TIPO PARCHE DE 16 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTURA CONTANDO TAPETA Y 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, IDEAL PARA PORTAR NAVAJAS O CARTUCHOS CON FUELLES LATERALES PARA AMPLIAR SU CAPACIDAD DE CARGA. TRASERO: 2 PIEZAS CON 2 BOLSAS DECANTADAS DE 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ANCHA) POR 24 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ALTA) PARA MAYOR ERGONOMÍA CON ABERTURAS DE 22.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS), QUE CUENTE CON REFUERZO PARA EVITAR EL DESGASTE DEL CLIP DE NAVAJA. QUE EL BOLSILLO TRASERO DEL LADO DERECHO DEL USUARIO CUENTE CON UN CINCHO SÚPER RESISTENTE DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE LARGO PARA PORTAR LÁMPARAS U OTROS ACCESORIOS. QUE CUENTE CON REFUERZO DE DOBLE TELA EN EL ASIENTO PARA AMPLIAR LA VIDA ÚTIL DEL PANTALÓN. LOS BOLSILLOS TIPO CARGO CON SOLAPA PLISADOS PARA EXTENDER EL VOLUMEN ALMACENADO DE 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 18.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO CONTANDO TAPETA, CON CIERRE EN VELCRO.

				COSTURAS: CON 10 PUNTADAS POR PULGADA Y EXTRA RESISTENTE DE 5 HILOS, COSTURA DE CANDADO AL INTERIOR QUE NO SE DESHILACHE NI ENREDE. PESPUNTE DE DOS AGUJAS EN LAS COSTURAS LATERALES, COSTURAS DE ASIENTOS, TIRO DELANTERO, ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS DE MANO, RODILLERAS, BOLSILLOS TIPO CARGO Y TODAS LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO CON DOBLE COSTURA (REMATES) EN PUNTOS DE MAYOR TENSIÓN, INCLUYENDO: ADELANTE Y ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE EN ENTREPIERNA, EN CADA UNA DE LAS 4 ESQUINAS DE LAS PRESILLAS PARA CINTURÓN, EN LA BASE DE LA ALETILLA FRONTAL DEL CIERRE, EN AMBOS EXTREMOS DE LOS BOLSILLOS LATERALES. QUE CUENTE CON ABERTURAS (EXTREMOS) Y PLISADOS DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO EN CRUZ EN AMBOS EXTREMOS DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO Y BOLSILLO DE NAVAJA, ASÍ COMO EN LOS BOLSILLOS TRASEROS. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO. QUE CUENTE CON ACABADO LIMPIO EN LOS BOLSILLOS AL INTERIOR DEL PANTALÓN. QUE CUENTE CON COSTURA DOBLE PARA ALTO DESEMPEÑO. QUE CUENTE CON DOBLADILLO EN PARTE INFERIOR DE PIERNAS. CIERRES: QUE CUENTE CON CREMALLERA DE BLOQUEO Y BROCHE DE PRESIÓN DE ALTA DURABILIDAD. QUE CUENTE CON UN BOTÓN EN LA ALETILLA FRANCESA PARA MEJOR IMAGEN. CREMALLERA METÁLICA, CON CONTROL DESLIZANTE DE BLOQUEO, BROCHE DE PRESIÓN METÁLICO CON AGARRE EXTRA FUERTE AL FRENTE DE LA CINTURA. QUE CUENTE CON BOTÓN DE RESINA DE ALTA RESISTENCIA EN LA ALETILLA INTERNA DEL TIRO FRONTAL PARA MANTENER UNA FORMA CORRECTA. CON VELCRO PARA CIERRE DE BOLSILLOS DELANTEROS TIPO CARGO Y BOLSILLOS TRASEROS. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE

				SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL

				RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS

				PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE PABELLÓN DE ARTEAGA.**
	19	**55**	**PIEZA**	**BALACLAVA:** BALACLAVA (PASA MONTAÑAS TÁCTICO), MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 89430 O SIMILAR, COLOR NEGRO. QUE ESTÉ FABRICADO EN 60% (TOLERANCIA + 5%) ALGODÓN, 40% (TOLERANCIA - 5%) NYLON, TEJIDO DE PUNTO DE 5.31 ONZAS. EN CONSTRUCCIÓN TIPO JERSEY. QUE EL TUBO DE TELA SEA DE UNA SOLA PIEZA, TRATAMIENTO PERSPIRABLE Y ANTIMICROBIAL QUE INHIBA EL CRECIMIENTO DE BACTERIAS QUE GENEREN OLORES. QUE CUENTE CON TELA QUE NO SE DERRITA Y NO GOTEÉ AL EXPONERSE A FLAMAS. QUE CUENTE CON APERTURA CON BISAGRAS QUE OFREZCA OPCIONES DE USO. QUE CUENTE CON PANEL DEL ROSTRO MOLDEADO PARA ÓPTIMO AJUSTE. QUE CUENTE CON COSTURAS PLANAS AL INTERIOR PARA COMODIDAD DEL USUARIO. QUE CUENTE CON DOBLADILLO CON TAPACOSTURAS DE DOBLE AGUJA. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO EN COSTURAS DE BISAGRA PARA DURABILIDAD. QUE INCLUYA ETIQUETA PRINCIPAL EN FORMA DE CLIP CON LOGOTIPO DE LA MARCA EN DOBLADILLO. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO

				ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE PABELLÓN DE ARTEAGA.**
	20	**55**	**PIEZA**	**FUNDA PIERNERA:** FUNDA LATERAL (PIERNERA), MARCA MILFORT O SIMILAR, MODELO BERETTA PX4, SIG SAGUER P320, GLOCK Y/O BERETTA 92FS O SIMILAR, COLOR NEGRO. QUE CUENTE CON 4 PUNTOS DE ANCLAJE AJUSTABLES, DOS EN EL MUSLO Y DOS QUE SE AJUSTEN AL CINTURÓN. LAS DOS CINTAS QUE SE AJUSTEN AL MUSLO DE POLIAMIDA Y ELÁSTICO, DEBERÁN CONTAR CON CIERRE DE LIBERACIÓN RÁPIDA. LAS DOS CINTAS QUE SE AJUSTEN AL CINTURÓN DEBERÁN SER DE POLIAMIDA Y SUJETARSE AL CINTURÓN MEDIANTE CIERRES DE VELCRO Y CIERRE CON BOTÓN DE PRESIÓN PARA AJUSTE AL CINTURÓN. LAS CINTAS DE AJUSTES DEBERÁN CONTAR CON MATERIAL ANTI DERRAPANTE. MATERIAL: 100% POLÍMERO INYECTADO, FLEXIBLE DE ALTA RESISTENCIA A LA TRACCIÓN. CORREAS: ELÁSTICAS CON COSTURA DE CAUCHO ANTIDESLIZANTE, GRADUALES EN DIFERENTES MEDIDAS. LA PLATAFORMA QUE SUJETE LA FUNDA DEL ARMA DEBE ESTAR FABRICADA DE POLÍMERO. LA PLATAFORMA DEBE SER COMPATIBLE CON TODAS LAS FUNDAS DE POLÍMERO. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER

				POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE PABELLÓN DE ARTEAGA.**
	21	**55**	**PIEZA**	**INSIGNIAS:** INSIGNIAS Y DIVISAS, MARCA ORENDAIN O SIMILAR, MODELO METAL O SIMILAR. QUE ESTÉN FABRICADAS EN METAL LATÓN CALIBRE 18 EN DOS NIVELES Y TERMINADO NÍQUEL. QUE INCLUYA: ESTRELLA, GAFETE PERSONALIZADO, PISA CUELLO Y SOBRE HOMBRERAS. QUE CONSTE DE GAFETE METÁLICO PERSONALIZADO CON EL NOMBRE DEL ELEMENTO. QUE CUENTE CON CUBIERTA DE GEL EN TODO EL FRENTE. QUE CUENTE CON 2 PISA CUELLO CON LEYENDA DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN POR LA QUE SEA ADQUIRIDO. QUE CUENTE CON CUBIERTA DE GEL TRANSPARENTE. QUE CUENTE CON ESTRELLA DE 8.5 CENTÍMETROS O 6.5 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO (DEPENDIENDO DE LA TALLA DE LA PRENDA) EN PLACA METÁLICA TROQUELADA EN METAL BASE COBRE TERMINADO NIQUELADO

				CON CUBIERTA DE GEL TRANSPARENTE EN EL ESCUDO. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE PABELLÓN DE ARTEAGA.**
	22	**912**	**PIEZA**	**CAMISOLA:** CAMISOLA TÁCTICA (OTAN), MANGA LARGA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 72175 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA 65% (TOLERANCIA -5 %) POLIÉSTER Y 35% (TOLERANCIA -5 %) ALGODÓN EN TEJIDO TIPO RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 4.4 ONZAS. QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MÁQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA.

				CUELLO: QUE CUENTE CON UN BOTÓN OCULTO EN LA PARTE INFERIOR PARA MANTENERLO ESTABLE. QUE CUENTE CON PRESILLA PARA COLGAR EN CASILLERO, PEGADA AL INTERIOR DE LA UNIÓN PIE CUELLO CANESÚ. DELANTERO: QUE CIERRE POR MEDIO DE 7 BOTONES Y OJALES BORDADOS AL TONO DE LA PRENDA, QUE CUENTE CON 2 PIEZAS Y 2 BOLSAS PORTA DOCUMENTOS A CADA LADO DEL PECHO DE 30 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO POR 38.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON ABERTURA VERTICAL DE 20 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) (CONSIDERANDO LA TALLA XL) CON CIERRES DE PARCHE TIPO VELCRO DE 5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO POR 1.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, CON 2 EN CADA BOLSA. DEBERÁ CONTAR CON 2 BOLSAS TIPO PARCHE, UNA A CADA LADO DEL PECHO DE 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 15.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON TAPETA DE 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO (CONSIDERANDO LA TALLA XL) Y CON 2 CIERRES DE PARCHE TIPO VELCRO, CADA BOLSA TIPO PARCHE QUE CUENTE CON FUELLE VERTICAL INTERIOR PARA MAYOR CAPACIDAD DE CARGA Y CON UNA ABERTURA DE 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) PARA BOLÍGRAFO, CARGADAS AL CENTRO. ESPALDA: DE DOS PIEZAS, Y QUE CUENTE CON UN SISTEMA DE VENTILACIÓN EN ESPALDA CON UNA MALLA INTERIOR. MANGAS: DE 2 PIEZAS, LA PIEZA SUPERIOR DE HOMBRO A MITAD DE BÍCEPS Y LA PIEZA INFERIOR DE LA MITAD DEL BÍCEPS AL PUÑO, CON REFUERZO DE LA MISMA TELA EN LA ZONA DE LOS CODOS PARA MAYOR DURABILIDAD; QUE CUENTE CON OPCIÓN DE CONVERTIRSE A MANGA ¾ POR MEDIO DE UNA LENGÜETA CON BOTÓN EN EL INTERIOR DE LA MANGA QUE SE ASEGURE A TRAVÉS DE UNA PRESILLA EN EL BÍCEPS; QUE CUENTE CON SARDINETA DE 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO POR 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, CON UN BOTÓN Y PUÑO DE 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 28.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO, CON CIERRE AJUSTABLE DE OJAL Y 2 BOTONES. EN LA MANGA IZQUIERDA EN BÍCEPS, QUE CUENTE CON UNA BOLSA DOBLE PARA BOLÍGRAFO DE DOBLE RIBETE DE 4.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 15.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO CADA RIBETE. QUE CUENTE CON TELA DOBLE EN EL MISMO

				MATERIAL PARA REFUERZO EN ZONA DE LA AXILA, CON DOS OJILLOS PARA VENTILACIÓN. COSTURAS: DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS UNIONES. QUE CUENTE CON COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, PARCHES DE LA SISA, HORQUILLA DELANTERA, ESPALDA, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS, BOLSILLOS DE PECHO, A AMBOS LADOS DE LA ALETILLA FRONTAL, PARCHE DE CODO, CUELLO Y CONTORNO DE LOS PUÑOS. QUE CUENTE CON COSTURA DE DOBLE AGUJA EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS Y DOBLADILLO DE FRENTE Y TRASERO. QUE CUENTE CON 2 COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS, ESPACIADAS POR 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) PARA EL ACCESO DEL BOLSILLO PORTA BOLÍGRAFO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO, EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO, LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DE LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y 2 EN EL CENTRO DE LA ESPALDA. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO. QUE TODAS LAS COSTURAS DE VISTA COMO EN HOMBRO Y BOLSA LLEVE DOBLE PESPUNTE, ASI COMO PRESILLAS EN PUNTOS CRITICOS DE LA PRENDA. BOTONES: BOTONES DE MELANINA. QUE NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS BOTONES 20L: QUE CUENTE CON UN BOTÓN EN EL CENTRO DEL CUELLO MÁS 6 EN LA ALETILLA FRONTAL; DOS BOTONES EN CADA PUÑO PARA AJUSTAR EL CIERRE, MÁS UNO EN LA ALETILLA DEL PUÑO AL TONO DE LA PRENDA; 1 BOTÓN EN CADA BÍCEPS SOBRE LAS LENGÜETAS PARA FIJAR LA MANGA ENROLLADA; 2 BOTONES DE REPUESTO Y 2 BOTONES POR SEPARADO PARA LAS CHARRETERAS OPCIONALES. BOTONES 14L: 2 BOTONES OCULTOS BAJO EL CUELLO Y 1 DE REPUESTO. QUE TODOS LOS BOTONES Y OJALES SEAN AL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE CUENTE CON CIERRE EN VELCRO PARA LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y EN LOS BOLSILLOS DEL PECHO. POR SEPARADO, QUE CUENTE CON 1 JUEGO DE CHARRETERAS PARA HOMBROS, CON COSTURAS TRIPLES, CON OJAL Y BOTÓN Y PORTA PLACA CON 2 ORIFICIOS METÁLICOS CON SEPARACIÓN DE 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DESDE SUS CENTROS. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA

				PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA". SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012.

				3. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. INDUSTRIA TEXTIL-PROPIEDADES DE LAS TELAS AL REVENTAMIENTO-PARTE 2-MÉTODO NEUMÁTICO PARA DETERMINAR LA RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO Y DISTENSIÓN AL REVENTAMIENTO NMX-A-13938/2-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.

				TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.**
	23	**912**	**PIEZA**	**PANTALÓN:** PANTALÓN TÁCTICO (OTAN-COMANDO), MARCA 5.11 Ó SIMILAR, MODELO 74369 Ó SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA DE TEJIDO RIPSTOP 65% (TOLERANCIA - 5%) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN DE 6.76 ONZAS. EN CONSTRUCCIÓN DE ELASTICIDAD MECÁNICA CON ACABADO REPELENTE A LÍQUIDOS Y POLVO. QUE CUENTE CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. QUE LA TELA DE LOS BOLSILLOS SEA 80% (TOLERANCIA +/- 10%) POLIÉSTER, 20% (TOLERANCIA +/- 10%) ALGODÓN EN TEJIDO PLANO DE 4.8 ONZAS. QUE DEBE ESTAR PRELAVADO PARA MEJORAR EL TACTO Y CONTROLAR EL ENCOGIMIENTO. PRETINA: QUE SEA DE TIPO TÚNEL AUTOAJUSTABLE CON 7 TRABILLAS PARA CINTURÓN. LAS DOS PRESILLAS DELANTERAS DE 4.7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO POR 6 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO Y 5 PRESILLAS DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO POR 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, QUE CUENTE CON PORTA PLACA. QUE CUENTE CON BRAGUETA FRANCESA PARA MAYOR SEGURIDAD. DELANTERO: QUE SEA DE DOS PIEZAS CON REFUERZOS DE LA

				MISMA TELA EN RODILLAS DE 26 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ANCHA) POR 25 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ALTA). ENTRE PRETINA Y MUSLO QUE CUENTE CON UN BOLSILLO DE 8.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO. POR 14.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO A CADA LADO PARA NAVAJA O TELÉFONO CELULAR, CONSTRUIDOS CON TELA EXTREMADAMENTE DURABLE Y RESISTENTE CON ABERTURA DE 9 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE RIBETE SENCILLO. QUE LOS BOLSILLOS LATERALES TENGAN VISTA CON LA MISMA TELA Y TELA DE REFUERZO EN ZONA DE CLIP DE NAVAJA Y TENGAN ABERTURA DE 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) MIDIÉNDOLA EN COSTURA LATERAL. QUE CUENTE CON BOLSILLOS TIPO CARGO DE 18 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 18 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO SIN CONTAR TAPETA, CON ABERTURAS DE 18 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) QUÉ TENGAN FUELLES CENTRALES Y AMPLIAS SOLAPAS CON CIERRE DE PARCHE TIPO VELCRO. TRASERO: DE CUATRO PIEZAS, DOS EN CADA PIERNA. QUE CUENTE CON DOS BOLSILLOS TRASEROS DE 14.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO CONSTRUIDOS EN LA MISMA TELA, CON SOLAPA QUE CIERRE CON PARCHES TIPO VELCRO; LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS TRASEROS SEAN DE 14.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) CON RIBETE SENCILLO. QUE CUENTE CON FUELLE EN ENTREPIERNA PARA MEJORAR LA MOVILIDAD. COSTURAS: QUE CUENTE CON COSTURAS DURADERAS CON 10 PUNTOS POR PULGADA Y CONSTRUCCIÓN DE 5 HILOS DE USO RUDO EN TODAS LAS OPERACIONES. QUE CUENTE CON COSTURAS DE CANDADO, SUAVE AL TACTO Y QUE NO SE ENREDE AL INTERIOR DEL PANTALÓN. QUE CUENTE CON PESPUNTE DE DOS AGUJAS EN COSTURAS LATERALES, ASIENTO, TIRO FRONTAL, CONTORNO DE LA BRAGUETA, ABERTURA DE LOS BOLSILLOS DE MANO, PARCHES DE RODILLA, BOLSILLOS CARGO Y TODAS LAS SOLAPAS DE BOLSILLOS. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO (DOBLE COSTURA) EN TODAS LAS ÁREAS DE MAYOR ESTRÉS, INCLUYENDO ENTREPIERNA, TRABILLAS PARA CINTURÓN EN TODAS SUS ESQUINAS, SOLAPAS DE BOLSILLOS CARGO, ASÍ COMO

				ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS TRASEROS. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (CONTORNO Y CRUZ) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO. QUE CUENTE CON DOBLADILLO EN LA PARTE INFERIOR DE PIERNAS. CIERRES: QUE CUENTE CON CREMALLERA METÁLICA YKK O SIMILAR CON SEGURO DE DESLIZAMIENTO. QUE CUENTE CON BROCHE DE PRESIÓN DE ALTA RESISTENCIA CON BOTÓN DE MELAMINA AL INTERIOR DE LA ALETILLA DE 4 ORIFICIOS, QUE CUENTE CON MATERIAL QUE NO SE DERRITA, QUIEBRE O QUEME A ALTAS TEMPERATURAS. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA 34. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE

				DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA

				FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.**
	24	**1,185**	**PIEZA**	**GORRA:** GORRA TIPO BEISBOLERA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 89098 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA 100% POLIÉSTER EN TEJIDO RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 4.7 ONZAS, QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO, QUE CUENTE CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. QUE CUENTE CON 6 GAJOS, QUE CUENTE CON BANDA DE SUDOR DE TELA DE JERSEY ABSORBENTE CON INSERTOS DE ESPUMA PARA CONFORT. QUE CUENTE CON OJILLOS BORDADOS UNO EN CADA GAJO, A TONO DE LA PRENDA, PARA VENTILACIÓN. QUE LOS 2 PANELES FRONTALES ESTÉN HECHOS DE ENTRETELA DE BUCARÁN GRUESO PARA AYUDAR A MANTENER LA FORMA DE LA CORONA, QUE CUENTE CON ALA PREFORMADA CON PESPUNTES MULTIAGUJA. QUE LA VISERA ESTE UNIDA AL CUERPO DE LA

				PRENDA CON UN PESPUNTE DE MÁQUINA RECTA. QUE EN EL INTERIOR DE LA PRENDA SE COLOQUE TAPA COSTURAS EN CADA UNIÓN DE GAJO CON PESPUNTE. COSTURAS: QUE LAS COSTURAS INTERNAS DE LA GORRA Y ABERTURA TRASERA ESTÉN TERMINADAS EN LIMPIO CON CINTA DE BIES COLOR NEGRO. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS.

				LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.**
	25	**100**	**PAR**	**ZAPATO:** ZAPATO DE VESTIR ESTILO HIPÓDROMO, MARCA GAMA O SIMILAR, MODELO 440 O SIMILAR, COLOR NEGRO. QUE SEA CONFECCIONADO EN 100% PIEL, COLOR NEGRO, ACABADO CHAROL. QUE CUENTE CON CORTE CUERO DE GANADO VACUNO, FLOR CORREGIDA CALIBRE 18/20. FORMADO DE 4 PIEZAS: CHINELA DE FORRO DE PORCINO Y SINTETICO MATE, 2 CUARTOS Y TIRA DE REMATE. ALTURA: DE 13 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) MEDIDOS DESDE EL PISO HASTA LA BOCA DEL CALZADO POR LA PARTE TRASERA CONTRAHORTE. FORRO: DE CARNAZA DE FLOR DE CERDO ACABADO MATE, 100 % NATURAL FRESCO Y TRANSPIRABLE. OJILLOS: CUATRO POR CHALECO, METÁLICOS PAVONADOS Y SITUADOS DE MANERA EQUIDISTANTE. AGUJETAS: DE POLIÉSTER CON ALMA DE ALGODÓN DE 70 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) CON HERRETES DE PLÁSTICO EN LAS TERMINALES. PLANTA: BICAPA, FIBRA DE CELULOSA Y MATERIAL ETIL VINÍLICO “EVA” SITUADA EN LA PARTE SUPERIOR PARA MAYOR CONFORT PLANTA CON RIB DE ALGODÓN SITUADO EN LA PLANTA A 360 GRADOS. PLANTILLA: A TODO LO LARGO DEL CALZADO DE CARNAZA DE CERDO, ACABADO MATE, CON TALÓN ANTI FATIGAS. CASCO: FIBRA DE POLIÉSTER AGLOMERADO O TERMOPLÁSTICO O FIBRA TIPO CELASTIC. CONTRAFUERTE: FIBRA DE POLIÉSTER AGLOMERADA O TERMOPLÁSTICO O FIBRA TIPO CELASTIC. CERCO: DE PVC CON STRONG. ENTRE SUELA: DE PVC COLOR NEGRO CON ESPESOR DE 3.00 MILÍMETROS, QUE CUENTE CON SUELA LIGERA DE POLIURETANO CON DIBUJO ANTI DERRAPANTE Y TACÓN INCLUIDO DE 90 GRADOS, PEGADA Y COSIDA CON SISTEMA COSTURA DE

				SEGURIDAD. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA Y COMPOSICIÓN DEL CALZADO. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DEL LLANO.**
	26	**100**	**PAR**	**BOTAS:** BOTA TÁCTICA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 12454 O SIMILAR, COLOR NEGRO. QUE ESTÉ FABRICADA EN PIEL DE FLOR ENTERA PULIBLE Y PANELES DE NYLON 100%, QUE CUENTE CON SUELA EXTERNA DE CAUCHO Y PLANTILLA ORTHOLITE O SIMILAR. QUE SEA REPELENTE AL AGUA CON UNA ESPUMA PARA SOPORTE DE CONFORT. QUE CUENTE CON BULLÓN ACOJINADO DE MALLA

				POLIESTER. QUE CUENTE CON ENTRE SUELA QUE REFLEJE EL CALOR INFRARROJO RADIANTE DEL SUELO MANTENIENDO EL INTERIOR DEL ZAPATO MÁS FRESCO. QUE CUENTE CON CAÑA DE 8 PULGADAS DE ALTO, QUE CUENTE CON CIERRE DE CREMALLERA YKK O SIMILAR AL TONO DE LA BOTA, LATERAL INTERNA DE 14.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO Y CINTURONCILLO DE AJUSTE DE 3.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) CON CIERRE TIPO VELCRO. AL INTERIOR DEL CIERRE QUE CUENTE CON UNA ALETILLA DE 2 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE ANCHO PARA EVITAR EL ROCE DE LA CREMALLERA CON EL CALCETÍN O LA PIEL DEL USUARIO. EN LA PARTE POSTERIOR TENGA UNA JALADERA DE NYLON DE 2 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE ANCHO QUE VA DESDE EL TALÓN HASTA LA PARTE SUPERIOR DE LA CAÑA. QUE CUENTE CON AGUJETAS SUPER RESISTENTES DE NYLON Y PUNTA DE PLASTICO, 14 OJILLOS DE METAL Y LENGÜETA DE MALLA DE ALTA ABRASIÓN PARA MAYOR TRANSPIRABILIDAD Y DURABILIDAD. LA SUELA SEA TERMO FIJADA AL CUERPO SUPERIOR Y QUE CUENTE CON COSTURA DE REFUERZO EN LA PUNTERA Y EN TALÓN. QUE CUENTE CON UNA CINTA TEJIDA DE 1 CENTÍMETRO (TOLERANCIA +/- 0.1 CENTÍMETROS) DE ANCHO, ARRIBA DEL TOBILLO PARA MAYOR SOPORTE, PROTECCIÓN Y DURABILIDAD. EL GROSOR DE LA SUELA A LA ALTURA DEL TALÓN SEA DE 35 MILÍMETROS (TOLERANCIA +/- 5 MILÍMETROS) CON ACOJINAMIENTO EVA Y EL GROSOR EN LA PUNTA SEA DE 19 MILÍMETROS (TOLERANCIA +/- 5 MILÍMETROS). INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA Y COMPOSICIÓN DEL CALZADO. **QUE EL CALZADO CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1. APÉNDICE A NOM-113-STPS-2009 - RESISTENCIA AL DESGARRE. 2. 8.2 NOM-113-STPS-2009 - ABSORCIÓN DE AGUA. 3. 8.2 NOM-113-STPS-2009 - DES ABSORCIÓN DE AGUA. 4. NMX-A-214-SCFI-2003- PRUEBA DE ESPESOR. 5. NOM-A-230-1982- DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO DE CROMO. 6. APÉNDICE C NOM-113-STPS-2009 – DETERMINACIÓN DEL PH. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE

				ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DEL LLANO.**
	27	**100**	**PIEZA**	**CHAMARRA:** CHAMARRA PROXIMIDAD, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 48026 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY. QUE ESTÉ FABRICADA EN NYLON 100% DE 165 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, CON ACABADO REPELENTE A LÍQUIDOS Y POLVO, FORRO DEBERÁ SER POLAR 100%, CON POLIÉSTER DE 190 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, CON CEPILLADO EN VISTA CON TECNOLOGÍA RESISTENTE A LA FORMACIÓN DE MOTAS, LA PIEZA DE ASILAMIENTO SEA DE TAFETA 100% POLIÉSTER EN FIBRA DE 80 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, QUE CUENTE CON FACTOR DE PROTECCIÓN

				CONTRA RAYOS SOLARES ULTRAVIOLETA 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. QUE EL CUELLO SEA TIPO TORTUGA DE 9.7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 58 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO (CONSIDERANDO LA TALLA MEDIANA). QUE CUENTE CON REVESTIMIENTO DE FORRO POLAR. EN LA PARTE DELANTERA SEA DE 2 PIEZAS, CON BOLSAS LATERALES DE 19 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) CON FORRO DE TELA POLIESTER. QUE CIERRE POR MEDIO DE CIERRE DE CREMALLERA Y CON UNA JALADERA DE TELA. QUE CUENTE CON FORRO TÉRMICO. EN LA PARTE DE LA ESPALDA SEA DE UNA SOLA PIEZA. QUE EL ÁREA DE LAS MANGAS SEA DE UNA SOLA PIEZA CON PUÑOS DE 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 27 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO (CONSIDERANDO LA TALLA MEDIANA) QUE SE AJUSTEN CON RESORTE Y CINTURONCILLO CONFECCIONADOS DE LA MISMA TELA DE LA PRENDA, CON PARCHES TIPO VELCRO CON UN PESPUNTE EN MAQUINA RECTA. QUE EN LA ZONA DE LA AXILA CUENTE CON ABERTURAS DE 24 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) CON CREMALLERA PARA VENTILACIÓN, Y EN LA MANGA IZQUIERDA PEGADA AL PUÑO CUENTE CON UNA BOLSA CON ABERTURA DE 16 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) QUE CUENTE CON CIERRE DE CREMALLERA Y RIBETE SENCILLO. QUE CUENTE CON PANELES LATERALES Y CON ABERTURA DE 30 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ACCESO RÁPIDO AL ARMA, QUE CUENTE CON CIERRE DE CREMALLERA DE 2 VÍAS Y CINTURONCILLO CON BROCHE DE PRESIÓN. LA CREMALLERA FRONTAL AUTOASEGURABLE DE PRETINA A CUELLO PARA CIERRE Y PRETINA DE RESORTE CON UNA JALADERA CON PUNTA PLÁSTICA. QUE TENGA UNA BOLSA EN EL INTERIOR DE 19 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DEL LADO IZQUIERDO A LA ALTURA DEL PECHO CON CIERRE DE CREMALLERA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE

				CASTIGA CON PENA". SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-084-INNTEX-2015, INDUSTRIA TEXTIL-FIBRAS TEXTILES-ANÁLISIS CUALITATIVO-CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 %-MÉTODO DE ENSAYO. 2. INDUSTRIA TEXTIL-DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO. NMX-A-5077-INNTEX-2015. 3. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 4. INDUSTRIA TEXTIL-TEJIDOS DE CALADA-MÉTODO DE ENSAYO-

				PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 (MÉTODO B). 5. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 6. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 7. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS

				CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DEL LLANO.**
	28	**99**	**PIEZA**	**CINTURON:** CINTURÓN TÁCTICO, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 59552 O SIMILAR, COLOR NEGRO. QUE ESTÉ FABRICADO EN LONA 100% NYLON DE 44.45 MILÍMETROS (TOLERANCIA +/- 5 MILÍMETROS) DE ANCHO, MATERIAL ANTI DESGARRO. QUE LA REATA ESTÉ ELABORADA EN RESISTENTE NYLON ANTI DESGARRO QUE PROPORCIONE UNA LARGA VIDA ÚTIL SIN NINGUNA DEFORMACIÓN. QUE SEA DE UNA SOLA PIEZA CON LA HEBILLA DE ESCALERA PLÁSTICA DURAFLEX CON UN POSTE INTERIOR, Y SEA RESISTENTE A ARAÑAZOS, Y NO SE CORRA. QUE EL MATERIAL SEA SILENCIOSO: QUE NO CUENTE CON PIEZAS METÁLICAS SUELTAS A PIEL QUE RECHINE. CHAPA DE PLÁSTICO DURAFLEX QUE NO ACTIVE LOS DETECTORES DE METALES POR LO QUE SEA IDEAL PARA VIAJES AÉREOS. LA PIEZA SEA DE ALTA RESISTENCIA Y VAYA UNIDA A LA REATA CON COSTURA DE REFUERZO EN TODO EL PERÍMETRO, QUE ASEGURE QUE LA HEBILLA NO SE CORRA. QUE NO REQUIERA MANTENIMIENTO Y SE PUEDA LIMPIAR CON JABÓN Y AGUA. QUE CUENTE CON SUTILES IDENTIFICADORES DE MARCA. COSTURAS: QUE CUENTE CON COSTURAS CON HILO DE NYLON DE OCHO PUNTADAS POR PULGADA; COSTURA DE CADENA DE UNA AGUJA A TODO EL LARGO. PESPUNTE AL FILO PARA UN ACABADO LIMPIO. TERMINADO EN PUNTA CON ACABADO RÍGIDO Y QUE EL EXTREMO ABIERTO DEL CINTURÓN ESTÉ DOBLEMENTE SELLADO CON TEMPERATURA PARA EVITAR SU DESHILACHE. QUE CUENTE CON REFUERZO CON COSTURA TIPO CAJA Y

				CUÁDRUPLE COSTURA EN “X” PARA ASEGURAR LA HEBILLA EN EL EXTREMO. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA S. QUE CUENTE CON ETIQUETAS COSIDAS A LA PRENDA DONDE INDIQUE LA MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DEL LLANO.**
	29	**40**	**PIEZA**	**CAMISA:** CAMISA PROXIMIDAD (DE LÍNEA) MANGA CORTA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 61168 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA RIPSTOP DE 4.4 ONZAS, CON

				COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA DE - 5%) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA DE - 5%) ALGODÓN, QUE TENGA TEFLÓN RESISTENTE A LA DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO, MANCHAS, ARRUGAS Y LÍQUIDOS, QUE EL CUELLO ESTÉ FORRADO DE UNA BANDA DE TAFETA AL INTERIOR PARA QUE SE MANTENGA FIRME, QUE CONTENGA PLIEGUES MILITARES COSIDOS, EN FRENTE Y ESPALDA, QUE CUENTE CON CHARRETERAS FUNCIONALES, QUE EN CADA HOMBRO CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA REFORZADA HACIA LAS SISAS. QUE CUENTE CON UN BOTÓN Y UN OJAL EN EL CUELLO, QUE CONTENGA DOS ABERTURAS CON RIBETE EN COSTURAS LATERALES PARA ACCESO DEL CABLE DE MICRÓFONO, QUE CUENTE CON DOS BOLSILLOS EN EL PECHO DE 16 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, POR 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, CON SOLAPA DE 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (EN SU PARTE MAS ALTA), Y APERTURA DE 1 ½ PULGADAS PARA BOLÍGRAFO (CONSIDERANDO LA TALLA S). QUE ESTÉ REFORZADO CON COSTURAS DE REMATE EN LAS SOLAPAS, QUE LOS BOLSILLOS CUENTEN CON UN BOTÓN NO FUNCIONAL Y CIERRE CON PARCHES TIPO VELCRO, QUE CUENTE CON UN DISEÑO BI SWING PARA MOVIMIENTO DE LOS HOMBROS. QUE INCLUYA DOS BOLSAS PORTA DOCUMENTOS LATERALES DE 24 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 35 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (CONSIDERANDO LA TALLA S), PARA GUARDAR DOCUMENTOS CON UNA ABERTURA CON PROFUNDIDAD HASTA EL COSTADO, QUE CIERREN POR MEDIO DE DOS PUNTOS DE VELCRO DE 1 CENTIMETRO (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, QUE CUENTE CON ENTRADA EN EL CENTRO HACIA EL COSTADO, QUE CUENTE CON COSTURAS REFORZADAS, QUE TENGA COSTURAS DURADERAS DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS OPERACIONES, QUE TENGA COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, CANESÚ TRASERO, FUELLE DE LOS HOMBROS, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y BOLSILLOS DE PECHO, QUE CUENTE CON PESPUNTE DE DOS AGUJAS A AMBOS LADOS DE LA TAPETA, AL FILO DEL CUELLO Y DOS SOLAPAS DE BOLSILLO; QUE CUENTE CON PESPUNTE DE UNA AGUJA EN ACABADO LIMPIO, QUE CUENTE CON PESPUNTE AL FILO DE UNA AGUJA EN CANESÚ FRONTAL, PLIEGUES PERMANENTES FRONTALES Y TRASERO, RIBETES DE APERTURAS LATERALES, PRESILLAS PORTA PLACAS, DOS COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS, DE LOS BOLSILLOS ESPACIADAS POR 1 ½ PULGADAS,

				PARA EL ACCESO DE BOLÍGRAFOS, REFORZADO EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LOS BOLSILLOS DE PECHO DE ¾ DE PULGADA DE ALTURA SOBRE LA COSTURA LATERAL EN FUELLE DEL HOMBRO, QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN "X") EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO DE APERTURA DE BOLSILLOS. QUE LOS BOTONES SEAN UNIFORMES, DE MELANINA QUÉ NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS, QUE LOS BOTONES SEAN DE 20L, DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA, 7 EN TAPETA DE LOS CUALES 4 SEAN COMPLETAMENTE FUNCIONALES A TRAVÉS DE LOS OJALES, QUE SEAN AL MISMO TONO DE LA PRENDA, LOS OTROS 3 ESTÉN APLICADOS SOBRE LA TAPETA, SOBRE OJALES CERRADOS Y DEBAJO DE ESTOS SE ENCUENTRE UNA CREMALLERA QUE ELIMINE EL ESPACIO ENTRE BOTONES; QUE CUENTE CON UN BOTÓN DE REPUESTO. QUE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO Y BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS OCULTOS CUENTEN CON 2 BOTONES QUE SEAN DE 14L NO FUNCIONALES Y CREMALLERA YKK O SIMILAR, QUE CUENTE CON SISTEMA DE AUTO BLOQUEO DE TAPETA. QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MAQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA". SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE

				LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005.

				10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DEL LLANO.**
	30	**40**	**PIEZA**	**CAMISOLA:**

				CAMISOLA TÁCTICA (OTAN), MANGA LARGA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 62070 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA 65% (TOLERANCIA DE -5 %) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA DE -5 %) ALGODÓN EN TEJIDO TIPO RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 4.4 ONZAS, QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. QUE CUENTE CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MAQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. CUELLO: QUE CUENTE CON UN BOTÓN OCULTO EN LA PARTE INFERIOR PARA MANTENERLO ESTABLE, QUE CUENTE CON PRESILLA PARA COLGAR EN CASILLERO, PEGADA AL INTERIOR DE LA UNIÓN PIE CUELLO CANESÚ. DELANTERO: QUE CUENTE CON 2 PIEZAS Y 2 BOLSAS PORTA DOCUMENTOS A CADA LADO DEL PECHO DE 24 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 35 CENTIMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (CONSIDERANDO LA TALLA M), CON ABERTURA VERTICAL DE 20 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) CON CIERRES DE PARCHE TIPO VELCRO DE 5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS), DOS EN CADA BOLSA, QUE TENGA 2 BOLSAS TIPO PARCHE, UNA A CADA LADO DEL PECHO DE 13 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA+/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON TAPETA DE 13 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, (CONSIDERANDO LA TALLA M) Y QUE CUENTE CON DOS CIERRES DE PARCHE TIPO VELCRO, QUE CADA BOLSA TIPO PARCHE CUENTE CON FUELLE VERTICAL INTERIOR PARA MAYOR CAPACIDAD DE CARGA Y CON UNA ABERTURA DE 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) PARA BOLÍGRAFO, CARGADAS AL CENTRO. ESPALDA: DE DOS PIEZAS, QUE CUENTE CON UN SISTEMA DE VENTILACIÓN EN ESPALDA CON UNA MALLA INTERIOR. MANGAS: DE 2 PIEZAS, LA PIEZA SUPERIOR DE HOMBRO A MITAD DE BÍCEPS Y LA PIEZA INFERIOR DE LA MITAD DEL BÍCEPS AL PUÑO, REFUERZO DE LA MISMA TELA EN LA ZONA DE LOS CODOS; QUE CUENTE CON LA OPCIÓN DE CONVERTIRSE A MANGA ¾ POR MEDIO DE UNA LENGÜETA CON BOTÓN EN EL

				INTERIOR DE LA MANGA QUE SE ASEGURE A TRAVÉS DE UNA PRESILLA EN EL BÍCEPS; QUE CUENTE CON SARDINETA DE 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO, POR 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, CON UN BOTÓN Y PUÑO DE MANGA DE 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO, CON CIERRE AJUSTABLE DE OJAL Y 2 BOTONES AL TONO DE LA PRENDA UNO EN PUÑO Y OTRO EN ALETILLA, CON DOBLE PESPUNTE CON ALETILLA,QUE EN LA MANGA IZQUIERDA EN BÍCEPS CUENTE CON UNA BOLSA DOBLE PARA BOLÍGRAFO DE 4.7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 14.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON DOBLE RIBETE. QUE CUENTE CON TELA DOBLE EN EL MISMO MATERIAL PARA REFUERZO EN ZONA DE LA AXILA, QUE CUENTE CON DOS OJILLOS PARA VENTILACIÓN. COSTURAS: DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS UNIONES. QUE CUENTE CON COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, PARCHES DE LA SISA, HORQUILLA DELANTERA, ESPALDA, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS, BOLSILLOS DE PECHO A AMBOS LADOS DE LA ALETILLA FRONTAL, PARCHE DE CODO, CUELLO Y CONTORNO DE LOS PUÑOS. QUE CUENTE CON COSTURA DE DOBLE AGUJA EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS Y DOBLADILLO DE FRENTE Y TRASERO. QUE CUENTE CON 2 COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS, ESPACIADAS POR 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) PARA EL ACCESO DEL BOLSILLO PORTA BOLÍGRAFO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO, EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO, LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DE LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y 2 EN EL CENTRO DE LA ESPALDA. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO. BOTONES: BOTONES DE MELANINA. BOTONES 20L: 1 A CADA LADO IZQUIERDO Y DERECHO DEL CUELLO; 1 BOTÓN EN EL CENTRO DEL CUELLO MÁS 6 EN LA ALETILLA FRONTAL; 2 BOTONES EN CADA PUÑO PARA AJUSTAR EL CIERRE, MÁS 1 EN LA ALETILLA DEL PUÑO: 1 BOTON EN CADA BÍCEPS SOBRE LAS LENGÜETAS PARA FIJAR LA MANGA ENROLLADA; 2 BOTONES DE REPUESTO Y 2 BOTONES POR SEPARADO PARA LAS CHARRETERAS OPCIONALES. BOTONES 14L: 2 BOTONES OCULTOS BAJO EL CUELLO Y 1 DE REPUESTO. QUE CUENTE CON CIERRE EN VELCRO PARA LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y EN LOS BOLSILLOS DEL PECHO. POR SEPARADO DEBERÁ CONTAR CON 1 JUEGO DE

				CHARRETERAS PARA HOMBROS, CON COSTURAS TRIPLES, CON OJAL Y BOTÓN Y PORTA PLACA CON 2 ORIFICIOS METÁLICOS CON SEPARACIÓN DE 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) DESDE SUS CENTROS. QUE TODOS LOS BOTONES SEAN DEL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN

				ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. INDUSTRIA TEXTIL-PROPIEDADES DE LAS TELAS AL REVENTAMIENTO-PARTE 2-MÉTODO NEUMÁTICO PARA DETERMINAR LA RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO Y DISTENSIÓN AL REVENTAMIENTO NMX-A-13938/2-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA

				FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DEL LLANO.**
	31	**40**	**PIEZA**	**CAMISA:** CAMISA PROXIMIDAD (DE LÍNEA) MANGA LARGA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 62366 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA RIPSTOP DE 4.4 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA - 5%) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN, QUE CUENTE CON TEFLÓN RESISTENTE A LA DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO, MANCHAS, ARRUGAS Y LÍQUIDOS. QUE EL CUELLO ESTÉ FORRADO DE UNA BANDA DE TAFETA AL INTERIOR PARA QUE SE MANTENGA FIRME, QUE CUENTE CON PLIEGUES MILITARES COSIDOS, EN FRENTE Y ESPALDA, QUE CUENTE CON CHARRETERAS FUNCIONALES, EN CADA HOMBRO. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA REFORZADA HACIA LAS SISAS, UN BOTÓN Y UN OJAL EN EL CUELLO, QUE TENGA DOS ABERTURAS CON RIBETE EN COSTURAS LATERALES PARA ACCESO DEL CABLE DE MICRÓFONO, QUE CUENTE CON DOS BOLSILLOS EN EL PECHO

				DE 12.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO,CON SOLAPA DE 13.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO Y ABERTURA DE 1 ½ PULGADAS (CONSIDERANDO LA TALLA L) PARA BOLÍGRAFO REFORZADO CON COSTURAS DE REMATE EN LAS SOLAPAS, QUE LOS BOLSILLOS CUENTEN CON UN BOTÓN NO FUNCIONAL Y CIERRE CON PARCHES TIPO VELCRO, CON UN DISEÑO BI SWING PARA MOVIMIENTO DE LOS HOMBROS. QUE CUENTE CON DOS BOLSAS PORTA DOCUMENTOS LATERALES DE 25 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 36.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, PARA GUARDAR DOCUMENTOS CON UNA ABERTURA CON PROFUNDIDAD HASTA EL COSTADO (CONSIDERANDO LA TALLA L), QUE CIERRE POR MEDIO DE DOS PUNTOS DE VELCRO DE 2 PULGADAS, CON ENTRADA EN EL CENTRO HACIA EL COSTADO, CON COSTURAS REFORZADAS, QUE TENGA COSTURAS DURADERAS DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS OPERACIONES. Y QUE CUENTE CON COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, CANESÚ TRASERO, FUELLE DE LOS HOMBROS, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y BOLSILLOS DE PECHO. PESPUNTE DE DOS AGUJAS A AMBOS LADOS DE LA TAPETA, AL FILO DEL CUELLO Y DOS SOLAPAS DE BOLSILLO. QUE CUENTE CON PESPUNTE DE UNA AGUJA EN ACABADO LIMPIO Y ABERTURA DE MANGA, PESPUNTE AL FILO DE UNA AGUJA EN CANESÚ FRONTAL, PLIEGUES PERMANENTES FRONTALES Y TRASERO, RIBETES DE APERTURAS LATERALES, PRESILLAS PORTA PLACAS. DOS COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS, DE LOS BOLSILLOS ESPACIADAS POR 1 ½ PULGADAS, PARA EL ACCESO DE BOLÍGRAFOS, QUE ESTÉ REFORZADO EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LOS BOLSILLOS DE PECHO DE ¾ DE PULGADA DE ALTURA SOBRE LA COSTURA LATERAL EN FUELLE DEL HOMBRO, QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO DE ABERTURA DE BOLSILLOS; QUE LOS BOTONES SEAN UNIFORMES, DE MELANINA QUE NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS. QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MAQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS. LOS BOTONES SEAN DE 20L DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA, 7 EN TAPETA: 4 COMPLETAMENTE FUNCIONALES A TRAVÉS DE LOS OJALES QUE SEAN BORDADOS AL TONO DE LA

				PRENDA, LOS OTROS 3 ESTÉN APLICADOS SOBRE LA TAPETA, SOBRE OJALES CERRADOS Y DEBAJO DE ESTOS SE ENCUENTRE UNA CREMALLERA QUE ELIMINE EL ESPACIO ENTRE BOTONES; QUE CUENTE CON 2 BOTONES EN CADA PUÑO PARA AJUSTE, 1 BOTON EN ALETILLA Y 1 BOTÓN DE REPUESTO. QUE CUENTE CON BOTONES DE 14L, 2 NO FUNCIONALES EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO Y BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS OCULTOS Y CREMALLERA YKK O SIMILAR CON SISTEMA DE AUTO BLOQUEO DE TAPETA. QUE TODOS LOS BOTONES SEAN AL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE

				VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.).

				EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DEL LLANO.**
	32	**60**	**PIEZA**	**CAMISA:** CAMISA PROXIMIDAD (DE LÍNEA) MANGA CORTA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 71168 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA RIPSTOP DE 4.4 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA -5 %) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN, QUE CUENTE CON TEFLÓN RESISTENTE A LA DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO, MANCHAS, ARRUGAS Y LÍQUIDOS, QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MAQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. QUE EL CUELLO ESTÉ FORRADO DE UNA BANDA DE TAFETA AL

				INTERIOR PARA QUE SE MANTENGA FIRME, QUE TENGA PLIEGUES MILITARES COSIDOS, EN FRENTE Y ESPALDA, QUE CUENTE CON CHARRETERAS FUNCIONALES, EN CADA HOMBRO QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA REFORZADA HACIA LAS SISAS, UN BOTÓN Y UN OJAL EN EL CUELLO, ABERTURAS CON RIBETE EN COSTURAS LATERALES PARA ACCESO DEL CABLE DE MICRÓFONO, QUE CUENTE CON DOS BOLSILLOS EN EL PECHO DE 13.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 13.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON SOLAPA DE 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, Y ABERTURA DE 1 ½ PULGADAS (CONSIDERANDO LA TALLA XL) PARA BOLÍGRAFO REFORZADO CON COSTURAS DE REMATE EN LAS SOLAPAS, QUE LOS BOLSILLOS CUENTEN CON UN BOTÓN NO FUNCIONAL Y QUE CIERRE CON PARCHES TIPO VELCRO, QUE TENGA UN DISEÑO BI SWING PARA MOVIMIENTO DE LOS HOMBROS. QUE INCLUYA DOS BOLSAS PORTA DOCUMENTOS LATERALES DE 30 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 40.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, (CONSIDERANDO LA TALLA XL) PARA GUARDAR DOCUMENTOS CON UNA ABERTURA CON PROFUNDIDAD HASTA EL COSTADO, QUE CIERREN POR MEDIO DE DOS PUNTOS DE VELCRO DE 2 PULGADAS, QUE CUENTE CON ENTRADA EN EL CENTRO HACIA EL COSTADO, CON COSTURAS REFORZADAS, QUE TENGAN COSTURAS DURADERAS DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS OPERACIONES. QUE TENGAN COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, CANESÚ TRASERO, FUELLE DE LOS HOMBROS, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y BOLSILLOS DE PECHO, PESPUNTE DE DOS AGUJAS A AMBOS LADOS DE LA TAPETA, AL FILO DEL CUELLO Y DOS SOLAPAS DE BOLSILLO. PESPUNTE DE UNA AGUJA EN ACABADO LIMPIO, PESPUNTE AL FILO DE UNA AGUJA EN CANESÚ FRONTAL, PLIEGUES PERMANENTES FRONTALES Y TRASERO, RIBETES DE APERTURAS LATERALES, PRESILLAS PORTA PLACAS. QUE CUENTE CON DOS COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS ESPACIADAS POR 1 ½ PULGADA PARA EL ACCESO DE BOLÍGRAFOS. REFORZADO EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LOS BOLSILLOS DE PECHO DE ¾ DE PULGADA DE ALTURA SOBRE LA COSTURA LATERAL EN FUELLE DEL HOMBRO. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO DE APERTURA DE BOLSILLOS; QUE LOS BOTONES SEAN UNIFORMES, DE MELANINA QUE NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS. BOTONES 20L

				DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA, 7 EN TAPETA: 4 COMPLETAMENTE FUNCIONALES A TRAVÉS DE LOS OJALES, LOS OTROS 3 ESTÉN APLICADOS SOBRE LA TAPETA, SOBRE OJALES CERRADOS Y BORDADOS AL TONO DE LA PRENDA, Y DEBAJO DE ESTOS SE ENCUENTRE UNA CREMALLERA QUE ELIMINE EL ESPACIO ENTRE BOTONES; UN BOTÓN DE REPUESTO, BOTONES DE 14L, 2 NO FUNCIONALES EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO Y BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS OCULTOS Y CREMALLERA YKK O SIMILAR QUE CUENTE CON SISTEMA DE AUTO BLOQUEO DE TAPETA. QUE TODOS LOS BOTONES SEAN AL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE TODAS LAS COSTURAS DE VISTA COMO EN HOMBRO Y BOLSA LLEVE DOBLE PESPUNTE, ASI COMO PRESILLAS EN PUNTOS CRITICOS DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE

				BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR

				UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DEL LLANO.**
	33	**60**	**PIEZA**	**CAMISOLA:** CAMISOLA TÁCTICA (OTAN), MANGA LARGA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 72175 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA 65% (TOLERANCIA -5 %) POLIÉSTER Y 35% (TOLERANCIA -5 %) ALGODÓN EN TEJIDO TIPO RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 4.4 ONZAS. QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y

				ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MÁQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. CUELLO: QUE CUENTE CON UN BOTÓN OCULTO EN LA PARTE INFERIOR PARA MANTENERLO ESTABLE. QUE CUENTE CON PRESILLA PARA COLGAR EN CASILLERO, PEGADA AL INTERIOR DE LA UNIÓN PIE CUELLO CANESÚ. DELANTERO: QUE CIERRE POR MEDIO DE 7 BOTONES Y OJALES BORDADOS AL TONO DE LA PRENDA, QUE CUENTE CON 2 PIEZAS Y 2 BOLSAS PORTA DOCUMENTOS A CADA LADO DEL PECHO DE 30 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO POR 38.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON ABERTURA VERTICAL DE 20 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) (CONSIDERANDO LA TALLA XL) CON CIERRES DE PARCHE TIPO VELCRO DE 5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO POR 1.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, CON 2 EN CADA BOLSA. DEBERÁ CONTAR CON 2 BOLSAS TIPO PARCHE, UNA A CADA LADO DEL PECHO DE 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 15.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON TAPETA DE 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO (CONSIDERANDO LA TALLA XL) Y CON 2 CIERRES DE PARCHE TIPO VELCRO, CADA BOLSA TIPO PARCHE QUE CUENTE CON FUELLE VERTICAL INTERIOR PARA MAYOR CAPACIDAD DE CARGA Y CON UNA ABERTURA DE 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) PARA BOLÍGRAFO, CARGADAS AL CENTRO. ESPALDA: DE DOS PIEZAS, Y QUE CUENTE CON UN SISTEMA DE VENTILACIÓN EN ESPALDA CON UNA MALLA INTERIOR. MANGAS: DE 2 PIEZAS, LA PIEZA SUPERIOR DE HOMBRO A MITAD DE BÍCEPS Y LA PIEZA INFERIOR DE LA MITAD DEL BÍCEPS AL PUÑO, CON REFUERZO DE LA MISMA TELA EN LA ZONA DE LOS CODOS PARA MAYOR DURABILIDAD; QUE CUENTE CON OPCIÓN DE CONVERTIRSE A MANGA ¾ POR MEDIO DE UNA LENGÜETA CON BOTÓN EN EL INTERIOR DE LA MANGA QUE SE ASEGURE A TRAVÉS DE UNA PRESILLA EN EL BÍCEPS; QUE CUENTE CON SARDINETA DE 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO POR 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, CON UN BOTÓN Y PUÑO DE 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 28.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO, CON CIERRE AJUSTABLE DE OJAL Y 2 BOTONES. EN LA MANGA IZQUIERDA EN BÍCEPS, QUE CUENTE CON UNA BOLSA DOBLE PARA BOLÍGRAFO DE DOBLE RIBETE DE 4.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO,

				POR 15.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO CADA RIBETE. QUE CUENTE CON TELA DOBLE EN EL MISMO MATERIAL PARA REFUERZO EN ZONA DE LA AXILA, CON DOS OJILLOS PARA VENTILACIÓN. COSTURAS: DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS UNIONES. QUE CUENTE CON COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, PARCHES DE LA SISA, HORQUILLA DELANTERA, ESPALDA, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS, BOLSILLOS DE PECHO, A AMBOS LADOS DE LA ALETILLA FRONTAL, PARCHE DE CODO, CUELLO Y CONTORNO DE LOS PUÑOS. QUE CUENTE CON COSTURA DE DOBLE AGUJA EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS Y DOBLADILLO DE FRENTE Y TRASERO. QUE CUENTE CON 2 COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS, ESPACIADAS POR 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) PARA EL ACCESO DEL BOLSILLO PORTA BOLÍGRAFO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO, EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO, LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DE LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y 2 EN EL CENTRO DE LA ESPALDA. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO. QUE TODAS LAS COSTURAS DE VISTA COMO EN HOMBRO Y BOLSA LLEVE DOBLE PESPUNTE, ASI COMO PRESILLAS EN PUNTOS CRITICOS DE LA PRENDA. BOTONES: BOTONES DE MELANINA. QUE NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS. BOTONES 20L: QUE CUENTE CON UN BOTÓN EN EL CENTRO DEL CUELLO MÁS 6 EN LA ALETILLA FRONTAL; DOS BOTONES EN CADA PUÑO PARA AJUSTAR EL CIERRE, MÁS UNO EN LA ALETILLA DEL PUÑO AL TONO DE LA PRENDA; 1 BOTÓN EN CADA BÍCEPS SOBRE LAS LENGÜETAS PARA FIJAR LA MANGA ENROLLADA; 2 BOTONES DE REPUESTO Y 2 BOTONES POR SEPARADO PARA LAS CHARRETERAS OPCIONALES. BOTONES 14L: 2 BOTONES OCULTOS BAJO EL CUELLO Y 1 DE REPUESTO. QUE TODOS LOS BOTONES Y OJALES SEAN AL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE CUENTE CON CIERRE EN VELCRO PARA LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y EN LOS BOLSILLOS DEL PECHO. POR SEPARADO, QUE CUENTE CON 1 JUEGO DE CHARRETERAS PARA HOMBROS, CON COSTURAS TRIPLES, CON OJAL Y BOTÓN Y PORTA PLACA CON 2 ORIFICIOS METÁLICOS CON SEPARACIÓN DE 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DESDE SUS CENTROS. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN

				DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE

				LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. INDUSTRIA TEXTIL-PROPIEDADES DE LAS TELAS AL REVENTAMIENTO-PARTE 2-MÉTODO NEUMÁTICO PARA DETERMINAR LA RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO Y DISTENSIÓN AL REVENTAMIENTO NMX-A-13938/2-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.

				TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DEL LLANO.**
	34	**60**	**PIEZA**	**CAMISA:** CAMISA PROXIMIDAD (DE LÍNEA) MANGA LARGA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 72366 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA RIPSTOP DE 4.4 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA -5 %) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN, QUE CUENTE CON TEFLÓN RESISTENTE A LA DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO, MANCHAS, ARRUGAS Y LÍQUIDOS.QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MÁQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. EL CUELLO FORRADO DE UNA BANDA DE TAFETA AL INTERIOR PARA QUE SE MANTENGA FIRME, QUE TENGA PLIEGUES MILITARES COSIDOS, EN FRENTE Y ESPALDA, QUE CUENTE CON CHARRETERAS FUNCIONALES, EN CADA HOMBRO CON COSTURA TIPO CAJA REFORZADA HACIA LAS SISAS, UN BOTÓN Y UN OJAL EN EL CUELLO, QUE CUENTE CON DOS ABERTURAS CON RIBETE EN COSTURAS LATERALES PARA ACCESO DEL CABLE DE MICRÓFONO. QUE CUENTE CON DOS BOLSILLOS EN EL PECHO DE 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON SOLAPA DE 14.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, Y

				ABERTURA DE 1 ½ PULGADAS (CONSIDERANDO LA TALLA L) PARA BOLÍGRAFO REFORZADO CON COSTURAS DE REMATE EN LAS SOLAPAS. QUE LOS BOLSILLOS CUENTEN CON UN BOTÓN NO FUNCIONAL Y CIERRE CON PARCHES TIPO VELCRO. QUE CUENTE CON UN DISEÑO BI SWING PARA MOVIMIENTO DE LOS HOMBROS. QUE INCLUYA DOS BOLSAS PORTA DOCUMENTOS LATERALES DE 27.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 40 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (CONSIDERANDO LA TALLA L), PARA GUARDAR DOCUMENTOS CON UNA ABERTURA CON PROFUNDIDAD HASTA EL COSTADO, QUE CIERREN POR MEDIO DE DOS PUNTOS DE VELCRO DE 1 CENTIMETRO (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, QUE CUENTE CON COSTURAS REFORZADAS. COSTURAS DURADERAS DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS OPERACIONES. QUE CUENTE CON COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, CANESÚ TRASERO, FUELLE DE LOS HOMBROS, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y BOLSILLOS DE PECHO. PESPUNTE DE DOS AGUJAS A AMBOS LADOS DE LA TAPETA, AL FILO DEL CUELLO Y DOS SOLAPAS DE BOLSILLO. PESPUNTE DE UNA AGUJA EN ACABADO LIMPIO Y APERTURA DE MANGA. PESPUNTE AL FILO DE UNA AGUJA EN CANESÚ FRONTAL, PLIEGUES PERMANENTES FRONTALES Y TRASERO, RIBETES DE APERTURAS LATERALES, PRESILLAS PORTA PLACAS. QUE TENGA DOS COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS, DE LOS BOLSILLOS ESPACIADAS POR 1 ½ PULGADAS PARA EL ACCESO DE BOLÍGRAFOS. REFORZADO EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LOS BOLSILLOS DE PECHO DE ¾ DE PULGADA DE ALTURA SOBRE LA COSTURA LATERAL EN FUELLE DEL HOMBRO. CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO DE ABERTURA DE BOLSILLOS. QUE TODAS LAS COSTURAS DE VISTA COMO EN HOMBRO Y BOLSA LLEVE DOBLE PESPUNTE, ASI COMO PRESILLAS EN PUNTOS CRITICOS DE LA PRENDA. QUE TODOS LOS BOTONES SEAN UNIFORMES, DE MELANINA QUE NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS. BOTONES 20L DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA, 7 EN TAPETA: 4 COMPLETAMENTE FUNCIONALES A TRAVÉS DE LOS OJALES BORDADOS AL MISMO TONO DE LA PRENDA, LOS OTROS 3 ESTÉN APLICADOS SOBRE LA TAPETA, SOBRE OJALES CERRADOS Y DEBAJO DE ESTOS SE ENCUENTRE UNA CREMALLERA QUE ELIMINE EL ESPACIO ENTRE BOTONES; 2 BOTONES EN CADA PUÑO, 1 EN LA ALETILLA PARA AJUSTE Y UN BOTÓN DE REPUESTO. BOTONES DE 14L, 2 NO FUNCIONALES EN

				LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO Y BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS OCULTOS, Y CREMALLERA YKK O SIMILAR QUE CUENTE CON SISTEMA DE AUTO BLOQUEO DE TAPETA. QUE LOS BOTONES SEAN DEL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE.

				QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS: 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.

				GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DEL LLANO.**
	35	**60**	**PIEZA**	**PANTALON:** PANTALÓN TÁCTICO (OTAN - COMANDO) MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 74273 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA 65% (TOLERANCIA - 5%) POLIÉSTER Y 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN EN TEJIDO TIPO RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 6.14 ONZAS. QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. PRETINA: QUE SEA AJUSTABLE CON RESORTE EN LOS LADOS PARA MAYOR MOVILIDAD Y COMODIDAD, QUE CUENTE CON 7 PRESILLAS, 4 DE ELLAS DE 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, LAS OTRAS 3 SEAN DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE

				ALTO PARA MAYOR RESISTENCIA AL PESO DE LA FORNITURA EN LA PRESILLA DELANTERA DERECHA(CONSIDERANDO LA TALLA 38), QUE CUENTE CON UN ANILLO EN “D” PARA COLGAR GORRA. DELANTERO: DE 2 PIEZAS CON BOLSILLOS LATERALES DE MANO EN DIAGONAL CON ABERTURA DE 17 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS), QUE CUENTE CON UN REFUERZO PARA EVITAR EL DESGASTE DEL CLIP DE NAVAJA, QUE CUENTE CON REFUERZO DE LA MISMA TELA EN RODILLAS PARA MAYOR DURABILIDAD. EL DELANTERO CON UNA BOLSA A LA DERECHA DEL USUARIO DE 9 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ABERTURA CON RIBETE DE 1.3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS). DE LADO IZQUIERDO DEL USUARIO QUE CUENTE CON UN BOLSILLO TIPO PARCHE DE 7 CENTÍMETROS DE ANCHO (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) POR 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO CONTANDO TAPETA, IDEAL PARA PORTAR NAVAJAS O CARTUCHOS CON FUELLES LATERALES PARA AMPLIAR SU CAPACIDAD DE CARGA. TRASERO: DE 2 PIEZAS CON 2 BOLSAS DECANTADAS DE 18.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO (MEDIDO POR LA PARTE MÁS ANCHA) POR 30 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ALTA) CON ABERTURAS DE 22.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS), QUE CUENTE CON REFUERZO PARA EVITAR EL DESGASTE DEL CLIP DE NAVAJA. EL BOLSILLO TRASERO DEL LADO DERECHO DEL USUARIO QUE CUENTE CON UN CINCHO RESISTENTE DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ANCHA), POR 18 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ALTA), PARA PORTAR LÁMPARAS U OTROS ACCESORIOS. QUE CUENTE CON REFUERZO DE DOBLE TELA EN EL ASIENTO. LOS BOLSILLOS TIPO CARGO CON SOLAPA, DEBERÁN ESTAR PLISADOS PARA EXTENDER EL VOLUMEN ALMACENADO DE 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 18.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON CIERRE EN VELCRO, CADA UNO DE 2 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO. COSTURAS: QUE CUENTE CON 10 PUNTADAS POR PULGADA Y FABRICACIÓN EXTRA RESISTENTE DE 5 HILOS. QUE CUENTE CON COSTURA DE CANDADO AL INTERIOR QUE NO SE DESHILACHE NI ENREDE. QUE CUENTE CON PESPUNTE DE DOS AGUJAS EN LAS COSTURAS LATERALES, COSTURAS DE ASIENTOS, TIRO

				DELANTERO, ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS DE MANO, RODILLERAS, BOLSILLOS TIPO CARGO Y TODAS LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO CON DOBLE COSTURA (REMATES) EN PUNTOS DE MAYOR TENSIÓN, INCLUYENDO: ADELANTE Y ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE EN ENTREPIERNA, EN CADA UNA DE LAS 4 ESQUINAS DE LAS PRESILLAS PARA CINTURÓN, EN LA BASE DE LA ALETILLA FRONTAL DEL CIERRE, EN AMBOS EXTREMOS DE LOS BOLSILLOS LATERALES, CON ABERTURAS (EXTREMOS) Y PLISADOS DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO EN CRUZ EN AMBOS EXTREMOS DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO Y BOLSILLO DE NAVAJA, ASÍ COMO EN LOS BOLSILLOS TRASEROS. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO CON ACABADO LIMPIO EN LOS BOLSILLOS AL INTERIOR DEL PANTALÓN, CON COSTURA DOBLE. QUE CUENTE CON DOBLADILLO EN PARTE INFERIOR DE PIERNAS. CIERRES: QUE CUENTE CON CREMALLERA DE BLOQUEO Y BROCHE DE PRESIÓN DE ALTA DURABILIDAD, QUE CUENTE CON UN BOTÓN EN LA ALETILLA FRANCESA PARA MEJOR ESTABILIDAD. QUE CUENTE CON CREMALLERA METÁLICA CON CONTROL DESLIZANTE DE BLOQUEO. QUE CUENTE CON BROCHE DE PRESIÓN METÁLICO CON AGARRE EXTRA FUERTE AL FRENTE DE LA CINTURA. QUE CUENTE CON BOTÓN DE RESINA DE ALTA RESISTENCIA EN LA ALETILLA INTERNA DEL TIRO FRONTAL PARA MANTENER UNA FORMA CORRECTA. QUE CUENTE CON VELCRO PARA CIERRE DE BOLSILLOS DELANTEROS TIPO CARGO Y BOLSILLOS TRASEROS. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD

				BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-

				2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DEL LLANO.**
	36	**60**	**PIEZA**	**PANTALON:**

				PANTALÓN PROXIMIDAD (DE LÍNEA), MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 74370 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA RIPSTOP, CON PESO DE 6.14 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA - 5%) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN, QUE LA UNIÓN DE LAS PIEZAS QUE COMPONEN LA PRENDA SEA REALIZADA CON MAQUINA OVERLOCK DE 4 HILOS, AL TONO DE LA PRENDA Y CON PUNTADA DE SEGURIDAD DE MÁQUINA RECTA. QUE CUENTE CON PLANCHADO CON QUIEBRE CENTRADO EN FRENTE Y TRASERO DE CADA PIERNA. QUE CUENTE CON PRETINA SILICONADA CON SISTEMA AJUSTABLE PARA MAYOR CONFORT. QUE CUENTE CON 7 PRESILLAS PARA MAYOR RESISTENCIA DE LA PRENDA, QUE EN LA PRETINA SE COLOQUE UN BROCHE A PRESIÓN PARA CIERRE DEL PANTALÓN Y QUE EN EL TIRO DELANTERO LLEVE CIERRE DE METAL REFORZADO. QUE CUENTE EN LA ALETILLA INTERIOR DEL TIRO DELANTERO CON UN BOTÓN DE REFUERZO, CON CINTURA AUTO AJUSTABLE CON TÚNEL Y CINTURÓN DE AGARRE PARA QUE NO SE DESFAJE LA CAMISA. QUE TENGA INSERTO DE DIAMANTE EN LA ENTREPIERNA PARA MAYOR DURABILIDAD Y RANGO DE MOVIMIENTO, CON PLIEGUE PERMANENTE MILITAR Y CREMALLERAS YKK O SIMILAR Y BROCHES DE PRESIÓN PRYM O SIMILAR, BOLSILLOS OCULTOS EN LATERALES Y PORTA MONEDAS DENTRO DEL BOLSILLO DERECHO DEL PORTADOR. QUE CUENTE CON CONSTRUCCIÓN DURABLE DE 5 A 7 COSTURAS DE HILO CON 10 PUNTADAS POR PULGADA, DESPUNTE QUE NO SE DESHILACHE, CON PUNTADAS DE BLOQUEO. QUE LA PRENDA CUENTE CON REFUERZO DE 3 HILOS UBICADOS EN LA LENGÜETA INTERNA DE IZQUIERDA Y DERECHA, TIRO FRONTAL, COSTURAS LATERALES, ENTREPIERNA, ASÍ COMO COSTURA DE PESPUNTE DE SEGURIDAD UBICADA EN EL CINTURÓN, TIRO TRASERO, COSTURAS LATERALES, BOLSILLOS, EN EL INSERTO DE DIAMANTE DE LA ENTREPIERNA. QUE TENGA PESPUNTE INDIVIDUAL EN LAS TRABILLAS ADHERIDAS ARRIBA Y ABAJO EN EL CONTORNO DE LA LENGÜETA. PESPUNTE AL FILO EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DEL CINTURÓN, LENGÜETA DERECHA, EN LOS EXTREMOS DE LAS TRABILLAS, EN EL FILO DE LA PESTAÑA DERECHA, ALREDEDOR DE LA PESTAÑA DE LA LENGÜETA, A LA IZQUIERDA DEL TIRO TRASERO, ALREDEDOR DE LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS, AMBOS FILOS DE LOS OJALES DE LOS BOTONES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS, EN TODOS LOS ACABADOS DE LOS BOLSILLOS VISIBLES, EN EL RIBETE DE LOS BOLSILLOS FRONTALES, EN AMBOS DEL INSERTO DE DIAMANTE. QUE TENGA PESPUNTE INDIVIDUAL DE ¼ DE PULGADA EN LOS EXTREMOS DE LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS FRONTALES Y DE DOBLE PUNTADA DE ¼ DE PULGADA DE GUAJE DE ESPESOR

				DE LOS ELÁSTICOS ANEXOS AL CINTURÓN, TIRO FRONTAL, CIERRE DE LOS BOLSILLOS DE LAS CARGAS FRONTALES, COSTURAS EN LOS BOLSILLOS LATERALES DE CARGA Y BOLSILLOS TRASEROS DE CARGA. QUE CUENTE CON COSTURA DE SEGURIDAD EN LA APERTURA DEL CINTURÓN, EN LAS TRABILLAS, EN LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS, DELANTE Y ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE Y EN LA PESTAÑA DE LA LENGÜETA. QUE LA PRENDA TENGA COSTURAS DE SEGURIDAD EN EL TRIÁNGULO DE LA PARTE BAJA DE LOS BOLSILLOS FRONTALES Y AL FINAL DE LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS. QUE CUENTE CON ORIFICIO DE LA LLAVE Y BOTÓN UBICADO EN EL CENTRO DE LA LENGÜETA DE LA PESTAÑA, EN LA LENGÜETA QUE CUENTE CON CIERRE DE METAL YKK O SIMILAR CON ANTI DESLIZANTE, EN LOS BOLSILLOS LATERALES INVISIBLES, CON CREMALLERA YKK O SIMILAR REVERSIBLE Y BOTÓN DE CHASQUIDO PRYM O SIMILAR EN LA CINTURA. QUE CUENTE CON BOTÓN DENTRO DE LA LENGÜETA, BOLSILLOS TRASEROS Y DE REPUESTO UBICADOS EN EL BOLSILLO DE CARGO IZQUIERDO DEL PORTADOR, MELAMÍNICOS DE ACABADO SATINADO DE 4 ORIFICIOS Y ADHERIDOS EN CRUZ. PANTALÓN DE CORTE RECTO CON BIES EN LATERAL DERECHO E IZQUIERDO COLOR AZUL REY, LA MEDIDA DEL BIES DEBERÁ DE SER DE 1 CENTÍMETRO DE ANCHO. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA 32. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. -

				CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL

				COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DEL LLANO.**
	37	**100**	**PIEZA**	**FUNDA PIERNERA:** FUNDA LATERAL (PIERNERA), MARCA MILFORT O SIMILAR,

				MODELO BERETTA PX4, SIG SAGUER P320, GLOCK Y/O BERETTA 92FS O SIMILAR, COLOR NEGRO. QUE CUENTE CON 4 PUNTOS DE ANCLAJE AJUSTABLES, DOS EN EL MUSLO Y DOS QUE SE AJUSTEN AL CINTURÓN. LAS DOS CINTAS QUE SE AJUSTEN AL MUSLO DE POLIAMIDA Y ELÁSTICO, DEBERÁN CONTAR CON CIERRE DE LIBERACIÓN RÁPIDA. LAS DOS CINTAS QUE SE AJUSTEN AL CINTURÓN DEBERÁN SER DE POLIAMIDA Y SUJETARSE AL CINTURÓN MEDIANTE CIERRES DE VELCRO Y CIERRE CON BOTÓN DE PRESIÓN PARA AJUSTE AL CINTURON. LAS CINTAS DE AJUSTES DEBERÁN CONTAR CON MATERIAL ANTI DERRAPANTE.. MATERIAL: 100% POLÍMERO INYECTADO, FLEXIBLE DE ALTA RESISTENCIA A LA TRACCIÓN. CORREAS: ELÁSTICAS CON COSTURA DE CAUCHO ANTIDESLIZANTE, GRADUALES EN DIFERENTES MEDIDAS. LA PLATAFORMA QUE SUJETE LA FUNDA DEL ARMA DEBE ESTAR FABRICADA DE POLÍMERO. LA PLATAFORMA DEBE SER COMPATIBLE CON TODAS LAS FUNDAS DE POLÍMERO. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS.

				LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DEL LLANO.**
	38	**96**	**PIEZA**	**PLAYERA:** PLAYERA INTERIOR, MARCA YAZBEK O SIMILAR, MODELO C0300 O SIMILAR, COLOR AZUL MARINO. QUE ESTÉ CONFECCIONADA EN TELA 100% ALGODÓN, PESO 195 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, TEJIDO CHIFÓN EN TEJIDO CIRCULAR, SIN UNIONES A LOS COSTADOS, ARMADA EN OVERLOCK DE CUATRO HILOS, SISA, CUELLO, HOMBRO Y MANGAS CON CÁRDIGAN EN CUELLO Y TAPA. COSTURA; DOBLADILLO EN MANGAS Y EN RUEDO Y PARTE INFERIOR CON DOBLE PESPUNTE REALIZADO EN MÁQUINA COLLARETERA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN.

				NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DEL LLANO.**
	39	**40**	**PIEZA**	**PANTALÓN:** PANTALÓN TÁCTICO (OTAN-COMANDO), MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 64360 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA 65% (TOLERANCIA - 5%) POLIÉSTER Y 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN EN TEJIDO TIPO RIPSTOP ANTI DESGARRO, CON PESO DE 6.14 ONZAS. QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. QUE CUENTE CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. PRETINA: QUE SEA AJUSTABLE CON RESORTE EN LOS LADOS PARA MAYOR MOVILIDAD Y COMODIDAD, QUE CUENTE CON 7 PRESILLAS CON PESPUNTE DOBLE, 4 DE ELLAS DE 4.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, LAS OTRAS 3 SEAN DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO PARA MAYOR RESISTENCIA AL PESO DE LA FORNITURA EN LA PRESILLA DELANTERA DERECHA (CONSIDERANDO LA TALLA 4), QUE CUENTE CON UN ANILLO EN “D” PARA COLGAR GORRA. QUE EN LA PRETINA SE COLOQUE BROCHE A PRESIÓN PARA CIERRE DEL PANTALÓN. DELANTERO: LLEVE 2 PIEZAS CON BOLSILLOS LATERALES DE MANO EN DIAGONAL CON ABERTURA DE 16 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS), QUE CUENTE CON REFUERZOS PARA EVITAR EL DESGASTE DEL CLIP DE NAVAJA EN RODILLAS PARA MAYOR DURABILIDAD. QUE EL DELANTERO TENGA UNA BOLSA A LA DERECHA DEL USUARIO DE 9 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO POR 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO DE ABERTURA, CON RIBETE DE 1.3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.1 CENTÍMETROS). DE LADO IZQUIERDO DEL USUARIO QUE CUENTE CON UN BOLSILLO TIPO PARCHE DE 16

				CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTURA CONTANDO TAPETA Y 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, IDEAL PARA PORTAR NAVAJAS O CARTUCHOS CON FUELLES LATERALES PARA AMPLIAR SU CAPACIDAD DE CARGA. TRASERO: 2 PIEZAS CON 2 BOLSAS DECANTADAS DE 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ANCHA) POR 24 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ALTA) PARA MAYOR ERGONOMÍA CON ABERTURAS DE 22.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS), QUE CUENTE CON REFUERZO PARA EVITAR EL DESGASTE DEL CLIP DE NAVAJA. QUE EL BOLSILLO TRASERO DEL LADO DERECHO DEL USUARIO CUENTE CON UN CINCHO SÚPER RESISTENTE DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE LARGO PARA PORTAR LÁMPARAS U OTROS ACCESORIOS. QUE CUENTE CON REFUERZO DE DOBLE TELA EN EL ASIENTO PARA AMPLIAR LA VIDA ÚTIL DEL PANTALÓN. LOS BOLSILLOS TIPO CARGO CON SOLAPA PLISADOS PARA EXTENDER EL VOLUMEN ALMACENADO DE 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 18.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO CONTANDO TAPETA, CON CIERRE EN VELCRO. COSTURAS: CON 10 PUNTADAS POR PULGADA Y EXTRA RESISTENTE DE 5 HILOS, COSTURA DE CANDADO AL INTERIOR QUE NO SE DESHILACHE NI ENREDE. PESPUNTE DE DOS AGUJAS EN LAS COSTURAS LATERALES, COSTURAS DE ASIENTOS, TIRO DELANTERO, ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS DE MANO, RODILLERAS, BOLSILLOS TIPO CARGO Y TODAS LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO CON DOBLE COSTURA (REMATES) EN PUNTOS DE MAYOR TENSIÓN, INCLUYENDO: ADELANTE Y ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE EN ENTREPIERNA, EN CADA UNA DE LAS 4 ESQUINAS DE LAS PRESILLAS PARA CINTURÓN, EN LA BASE DE LA ALETILLA FRONTAL DEL CIERRE, EN AMBOS EXTREMOS DE LOS BOLSILLOS LATERALES. QUE CUENTE CON ABERTURAS (EXTREMOS) Y PLISADOS DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO EN CRUZ EN AMBOS EXTREMOS DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO Y BOLSILLO DE NAVAJA, ASÍ COMO EN LOS BOLSILLOS TRASEROS. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO. QUE CUENTE CON ACABADO LIMPIO EN LOS BOLSILLOS AL INTERIOR DEL PANTALÓN. QUE CUENTE CON COSTURA DOBLE PARA ALTO DESEMPEÑO. QUE CUENTE CON DOBLADILLO EN PARTE INFERIOR DE PIERNAS.

				CIERRES: QUE CUENTE CON CREMALLERA DE BLOQUEO Y BROCHE DE PRESIÓN DE ALTA DURABILIDAD. QUE CUENTE CON UN BOTÓN EN LA ALETILLA FRANCESA PARA MEJOR IMAGEN. CREMALLERA METÁLICA, CON CONTROL DESLIZANTE DE BLOQUEO, BROCHE DE PRESIÓN METÁLICO CON AGARRE EXTRA FUERTE AL FRENTE DE LA CINTURA. QUE CUENTE CON BOTÓN DE RESINA DE ALTA RESISTENCIA EN LA ALETILLA INTERNA DEL TIRO FRONTAL PARA MANTENER UNA FORMA CORRECTA. CON VELCRO PARA CIERRE DE BOLSILLOS DELANTEROS TIPO CARGO Y BOLSILLOS TRASEROS. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE

				DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA

				FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DEL LLANO.**
	40	**40**	**PIEZA**	**PANTALON:** PANTALÓN PROXIMIDAD (DE LÍNEA), MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 64370 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA RIPSTOP ENTRE 6.14 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% POLIÉSTER (TOLERANCIA - 5%), 35% ALGODÓN, (TOLERANCIA - 5%), QUE LA UNIÓN DE LAS PIEZAS QUE COMPONEN LA PRENDA SEA REALIZADA CON MAQUINA OVERLOCK DE 4 HILOS A TONO DE PRENDA Y CON PUNTADA DE SEGURIDAD DE MÁQUINA RECTA. QUE CUENTE CON PLANCHADO CON QUIEBRE CENTRADO EN FRENTE TRASERO DE CADA PIERNA. QUE CUENTE CON PRETINA SILICONADA CON SISTEMA AJUSTABLE PARA MAYOR CONFORT, QUE CUENTE CON 7 PRESILLAS PARA MAYOR RESISTENCIA DE LA PRENDA. QUE EN LA PRETINA SE COLOQUE UN BROCHE A PRESIÓN PARA CIERRE DEL PANTALÓN Y QUE EN EL TIRO

				DELANTERO LLEVE CIERRE DE METAL REFORZADO, QUE CUENTE EN LA ALETILLA INTERIOR DEL TIRO DELANTERO CON UN BOTÓN DE REFUERZO. QUE LOS TUBOS INFERIORES DE LAS PIERNAS TERMINEN CON COSTURAS OVERLOCK. QUE CUENTE CON CINTURA AUTO AJUSTABLE CON TÚNEL Y CINTURÓN DE AGARRE PARA QUE NO SE DESFAJE LA CAMISA, QUE TENGA INSERTO DE DIAMANTE EN LA ENTREPIERNA PARA MAYOR DURABILIDAD Y RANGO DE MOVIMIENTO. PLIEGUE PERMANENTE MILITAR Y CREMALLERAS YKK O SIMILAR Y BROCHES DE PRESIÓN PRYM O SIMILAR, BOLSILLOS RECTOS OCULTOS EN LOS COSTADOS Y PORTA MONEDAS DENTRO DEL BOLSILLO DERECHO DEL PORTADOR. CONSTRUCCIÓN DURABLE DE 5 A 7 COSTURAS DE HILO CON 10 PUNTADAS POR PULGADA, PESPUNTE QUE NO SE DESHILACHE, CON PUNTADAS DE BLOQUEO. LA PRENDA TENGA REFUERZO DE 3 HILOS UBICADOS EN LA LENGÜETA INTERNA DE IZQUIERDA Y DERECHA, TIRO FRONTAL, COSTURAS LATERALES, ENTRE PIERNA Y DOBLADILLO INFERIOR, TENGA COSTURA DE PESPUNTE DE SEGURIDAD UBICADA EN EL CINTURÓN, TIRO TRASERO, COSTURAS LATERALES, BOLSILLOS, EN EL INSERTO DE DIAMANTE DE LA ENTREPIERNA. QUE CUENTE CON PESPUNTE INDIVIDUAL EN LAS TRABILLAS ADHERIDAS ARRIBA Y ABAJO EN EL CONTORNO DE LA LENGÜETA. QUE CUENTE CON PESPUNTE AL FILO EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DEL CINTURÓN, LENGÜETA DERECHA, EN LOS EXTREMOS DE LAS TRABILLAS, EN EL FILO DE LA PESTAÑA DERECHA, ALREDEDOR DE LA PESTAÑA DE LA LENGÜETA, A LA IZQUIERDA DEL TIRO TRASERO, ALREDEDOR DE LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS, AMBOS FILOS DE LOS OJALES DE LOS BOTONES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS, EN TODOS LOS ACABADOS DE LOS BOLSILLOS VISIBLES, EN EL RIBETE DE LOS BOLSILLOS FRONTALES, EN AMBOS DEL INSERTO DE DIAMANTE. QUE CUENTE CON PESPUNTE INDIVIDUAL DE ¼ DE PULGADA EN LOS EXTREMOS DE LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS FRONTALES Y DE DOBLE PUNTADA DE ¼ DE PULGADA DE GUAJE DE ESPESOR DE LOS ELÁSTICOS ANEXOS AL CINTURÓN, TIRO FRONTAL, CIERRE DE LOS BOLSILLOS DE LAS CARGAS FRONTALES, COSTURAS EN LOS BOLSILLOS LATERALES DE CARGA Y BOLSILLOS TRASEROS DE CARGA. COSTURA DE SEGURIDAD EN LA APERTURA DEL CINTURÓN, EN LAS TRABILLAS, EN LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS, DELANTE Y ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE Y EN LA PESTAÑA

				DE LA LENGÜETA. QUE LA PRENDA CONTENGA COSTURAS DE SEGURIDAD EN EL TRIÁNGULO DE LA PARTE BAJA DE LOS BOLSILLOS FRONTALES Y AL FINAL DE LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS Y BOTÓN UBICADO EN EL CENTRO DE LA LENGÜETA DE LA PESTAÑA. QUE CUENTE CON CIERRE YKK O SIMILAR CON ANTI DESLIZANTE, EN LOS BOLSILLOS LATERALES INVISIBLES. QUE TENGA CREMALLERA YKK O SIMILAR REVERSIBLE Y BOTÓN DE CHASQUIDO PRYM O SIMILAR EN LA CINTURA QUE CUENTE CON UN BOTÓN DENTRO DE LA LENGÜETA, BOLSILLOS TRASEROS Y DE REPUESTO UBICADOS EN EL INTERIOR DEL BOLSILLO IZQUIERDO DEL PORTADOR, MELAMÍNICOS DE ACABADO SATINADO DE 4 ORIFICIOS Y ADHERIDOS EN CRUZ. QUE CUENTE CON BIES EN LATERAL EN COLOR AZUL REY DE 1 CENTÍMETRO DE ANCHO. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA 4. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE

				SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE

				LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DEL LLANO.**
	41	**98**	**PIEZA**	**GORRA:** GORRA TIPO BEISBOLERA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 89098 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA 100% POLIÉSTER EN TEJIDO RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 4.7 ONZAS, QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO, QUE CUENTE CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO.

				QUE CUENTE CON 6 GAJOS, QUE CUENTE CON BANDA DE SUDOR DE TELA DE JERSEY ABSORBENTE CON INSERTOS DE ESPUMA PARA CONFORT. QUE CUENTE CON OJILLOS BORDADOS UNO EN CADA GAJO, A TONO DE LA PRENDA, PARA VENTILACIÓN. QUE LOS 2 PANELES FRONTALES ESTÉN HECHOS DE ENTRETELA DE BUCARÁN GRUESO PARA AYUDAR A MANTENER LA FORMA DE LA CORONA, QUE CUENTE CON ALA PREFORMADA CON PESPUNTES MULTIAGUJA. QUE LA VISERA ESTE UNIDA AL CUERPO DE LA PRENDA CON UN PESPUNTE DE MÁQUINA RECTA. QUE EN EL INTERIOR DE LA PRENDA SE COLOQUE TAPA COSTURAS EN CADA UNIÓN DE GAJO CON PESPUNTE. COSTURAS: QUE LAS COSTURAS INTERNAS DE LA GORRA Y ABERTURA TRASERA ESTÉN TERMINADAS EN LIMPIO CON CINTA DE BIES COLOR NEGRO. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS

				CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DEL LLANO.**
	42	**23**	**PIEZA**	**PLAYERA:** PLAYERA TIPO POLO, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 41060 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA TEJIDO PIQUÉ 100% ALGODÓN DE 230 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS CON TRATAMIENTO PARA RESISTENCIA A DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO Y ARRUGAS. CUELLO: QUE SEA TIPO POLO QUE CUENTE CON UNA TECNOLOGÍA ANTI-BALANCEO QUÉ MANTENGA EL COLLAR LIBRE DE ARRUGAS Y TORSIONES. DELANTERO: QUE SEA DE UNA PIEZA. AMIGABLE CON BORDADOS Y ESTAMPADOS. QUE LLEVE ABERTURAS EN COSTADOS DE DOBLADILLO PARA BRINDAR VENTILACIÓN AÑADIDA. CONSTRUCCIÓN DE MEDIA LUNA EN ZONA BAJO EL CUELLO TRASERO QUE BRINDE COMODIDAD. TALLAS GRANDES AGREGAN 2 PULGADAS AL LARGO DE LA BATA. MANGAS: DE UNA PIEZA ELABORADAS EN LA MISMA TELA DE FRENTE Y ESPALDA. BOLSILLOS PORTA BOLÍGRAFOS DOBLE DE 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 17 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, EN MANGA IZQUIERDA. COSTURAS: QUE SEAN DURADERAS CON 10 A 12 PUNTADAS POR PULGADA EN TODAS LAS SEPARACIONES. CIERRES: QUE CUENTE CON 3 BOTONES DE MELAMINA EN TAPETA FRONTAL QUE NO SE QUIEBREN, DERRITAN O QUEMEN ANTE ALTAS TEMPERATURAS. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA L. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN,

				TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-084-INNTEX-2015, INDUSTRIA TEXTIL-FIBRAS TEXTILES-ANÁLISIS CUALITATIVO-CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 %-MÉTODO DE ENSAYO.

				2. NMX-A-5077-INNTEX-2015 - DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO. 3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 (MÉTODO 5) - DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA. 4. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 (MÉTODO B) - TEJIDOS CALADA-MÉTODO DE ENSAYO * PARTE 2 - DETERMINACIÓN DE NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 5. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 - PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MAXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB. 6. NMX-A-109-INNTEX-2012 - TEJIDOS DE CALADA-DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PENDULO DE DESCENSO LIBRE - MÉTODO DE PRUEBA. 7. NMX-A-12945-3-INNTEX-2020 - DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO- PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO. 8. NMX-A-105-B02-INNTEX-2019, MÉTODO: 5 -ENSAYO PARA LA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02- SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LAMPARA DE DECOLORACIÓN DEL ARCO DE XENON. 9. NMX-A-073-INNTEX-2005 - SOLIDEZ DEL COLOR-DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA. 10. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 - MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR- PARTE C06- SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO COMERCIAL. 11. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR- PARTE E04 SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.

				TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DEL LLANO.**
	43	**23**	**PIEZA**	**PLAYERA:** PLAYERA TIPO POLO, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 61166 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADA CON 100% ALGODÓN PIQUÉ, 230 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, 100% ALGODÓN TRATADO PARA RESISTIR LA DECOLORACIÓN, EL ENCOGIMIENTO Y LAS ARRUGAS. QUE TENGA BOTONES DE MELAMINA RESISTENTES. QUE CUENTE CON CUELLO QUE NO SE ENROLLE; CUELLO FLEXIBLE QUE SE MANTENGA CON PIEZAS QUE SE TEJAN EN LOS EXTREMOS DEL CUELLO. QUE ACEPTE BIEN EL BORDADO Y LA SERIGRAFÍA. QUE CUENTE CON ABERTURAS LATERALES EN EL DOBLADILLO. QUE TENGA CONSTRUCCIÓN DE BOLSILLO PARA BOLÍGRAFO DE 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 15.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, DE FÁCIL DE BORDAR EN LA MANGA IZQUIERDA DEL USUARIO. QUE TENGA CUELLO DE MEDIA LUNA EN ESPALDA PARA MAYOR COMODIDAD. QUE CUENTE CON MANGAS ELABORADAS DE LA MISMA TELA EN FRENTE Y ESPALDA. QUE CUENTE CON UNA BANDA EN LA PARTE

				INFERIOR DE LA MANGA. QUE SE UTILICEN LOS SIGUIENTES PUNTOS: AGUJA SIMPLE DE PESPUNTE DE ¼ DE PULGADA EN LA BANDA DE LA MANGA; COBERTURA DE 2 AGUJAS EN EL DOBLADILLO INFERIOR Y PESPUNTE DE UNA AGUJA, PUNTADA DE ORILLO. QUE CUENTE CON 3 BOTONES DE MELAMINA QUE NO SE DERRITAN, AGRIETEN O QUEMEN ANTE ALTAS TEMPERATURAS. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA L. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y

				AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-084-INNTEX-2015, INDUSTRIA TEXTIL-FIBRAS TEXTILES-ANÁLISIS CUALITATIVO-CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 %-MÉTODO DE ENSAYO. 2. NMX-A-5077-INNTEX-2015 - DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO. 3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 (MÉTODO 5) - DETERMINACION DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA. 4. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 (MÉTODO B) - TEJIDOS CALADA-METODO DE ENSAYO * PARTE 2 - DETERMINACIÓN DE NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 5. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 - PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MAXIMA POR EL METODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB. 6. NMX-A-109-INNTEX-2012 - TEJIDOS DE CALADA-DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PENDULO DE DESCENSO LIBRE - MÉTODO DE PRUEBA. 7. NMX-A-12945-3-INNTEX-2020 - DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO- PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO. 8. NMX-A-105-B02-INNTEX-2019, MÉTODO: 5 -ENSAYO PARA LA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02- SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LAMPARA DE DECOLORACIÓN DEL ARCO DE XENON. 9. NMX-A-073-INNTEX-2005 - SOLIDEZ DEL COLOR-DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA. 10. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 - MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR- PARTE C06- SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO COMERCIAL. 11. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR- PARTE E04 SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO.

				CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DEL LLANO.**
	44	**50**	**PIEZA**	**IMPERMEABLE:** IMPERMEABLE, TIPO CAPAMANGA, MARCA GIRAMSA O SIMILAR, COLOR NEGRO QUE SEA TIPO PONCHO DE 1.18 METROS (TOLERANCIA +/- 2 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 1.08 METROS (TOLERANCIA +/- 2 CENTÍMETROS) DE ALTO, QUE ESTÉ ELABORADO EN 100% POLIÉSTER. LAMINADO CON PELÍCULA IMPERMEABLE DE POLIURETANO. DEBERÁ SER ELABORADO EN UNA SOLA HOJA DE TELA, CON 8 BROCHES A PRESIÓN EN LOS COSTADOS DEL IMPERMEABLE, AL CENTRO CUENTE CON UNA CAPUCHA DE LA MISMA TELA CON JARETA DE AJUSTE EN CUELLO. DOBLADILLO EN EL CONTORNO DE LA PRENDA DE 1.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE ANCHO. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN

				Y COMPOSICIÓN DE LA TELA Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA". **LA PRENDA DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1. ANÁLISIS CUALITATIVO-CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 % - MÉTODO DE ENSAYO NMX-A-084-INNTEX-2015. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-177-INNTEX-2005. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO.

				CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DEL LLANO.**
	45	**73**	**PAR**	**ZAPATO:** ZAPATO DE VESTIR ESTILO HIPÓDROMO, MARCA GAMA O SIMILAR, MODELO 440 O SIMILAR, COLOR NEGRO. QUE SEA CONFECCIONADO EN 100% PIEL, COLOR NEGRO, ACABADO CHAROL. QUE CUENTE CON CORTE CUERO DE GANADO VACUNO, FLOR CORREGIDA CALIBRE 18/20. FORMADO DE 4 PIEZAS: CHINELA DE FORRO DE PORCINO Y SINTETICO MATE, 2 CUARTOS Y TIRA DE REMATE. ALTURA: DE 13 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) MEDIDOS DESDE EL PISO HASTA LA BOCA DEL CALZADO POR LA PARTE TRASERA CONTRAHORTE. FORRO: DE CARNAZA DE FLOR DE CERDO ACABADO MATE, 100 % NATURAL FRESCO Y TRANSPIRABLE.

				OJILLOS: CUATRO POR CHALECO, METÁLICOS PAVONADOS Y SITUADOS DE MANERA EQUIDISTANTE. AGUJETAS: DE POLIÉSTER CON ALMA DE ALGODÓN DE 70 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) CON HERRETES DE PLÁSTICO EN LAS TERMINALES. PLANTA: BICAPA, FIBRA DE CELULOSA Y MATERIAL ETIL VINÍLICO “EVA” SITUADA EN LA PARTE SUPERIOR PARA MAYOR CONFORT PLANTA CON RIB DE ALGODÓN SITUADO EN LA PLANTA A 360 GRADOS. PLANTILLA: A TODO LO LARGO DEL CALZADO DE CARNAZA DE CERDO, ACABADO MATE, CON TALÓN ANTI FATIGAS. CASCO: FIBRA DE POLIÉSTER AGLOMERADO O TERMOPLÁSTICO O FIBRA TIPO CELASTIC. CONTRAFUERTE: FIBRA DE POLIÉSTER AGLOMERADA O TERMOPLÁSTICO O FIBRA TIPO CELASTIC. CERCO: DE PVC CON STRONG. ENTRE SUELA: DE PVC COLOR NEGRO CON ESPESOR DE 3.00 MILÍMETROS, QUE CUENTE CON SUELA LIGERA DE POLIURETANO CON DIBUJO ANTI DERRAPANTE Y TACÓN INCLUIDO DE 90 GRADOS, PEGADA Y COSIDA CON SISTEMA COSTURA DE SEGURIDAD. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA Y COMPOSICIÓN DEL CALZADO. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.

				SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS.**
	46	**75**	**PAR**	**BOTAS:** BOTA TÁCTICA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 12454 O SIMILAR, COLOR NEGRO. QUE ESTÉ FABRICADA EN PIEL DE FLOR ENTERA PULIBLE Y PANELES DE NYLON 100%, QUE CUENTE CON SUELA EXTERNA DE CAUCHO Y PLANTILLA ORTHOLITE O SIMILAR. QUE SEA REPELENTE AL AGUA CON UNA ESPUMA PARA SOPORTE DE CONFORT. QUE CUENTE CON BULLÓN ACOJINADO DE MALLA POLIESTER. QUE CUENTE CON ENTRE SUELA QUE REFLEJE EL CALOR INFRARROJO RADIANTE DEL SUELO MANTENIENDO EL INTERIOR DEL ZAPATO MÁS FRESCO. QUE CUENTE CON CAÑA DE 8 PULGADAS DE ALTO, QUE CUENTE CON CIERRE DE CREMALLERA YKK O SIMILAR AL TONO DE LA BOTA, LATERAL INTERNA DE 14.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO Y CINTURONCILLO DE AJUSTE DE 3.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) CON CIERRE TIPO VELCRO. AL INTERIOR DEL CIERRE QUE CUENTE CON UNA ALETILLA DE 2 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE ANCHO PARA EVITAR EL ROCE DE LA CREMALLERA CON EL CALCETÍN O LA PIEL DEL USUARIO. EN LA PARTE POSTERIOR TENGA UNA JALADERA DE NYLON DE 2 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE ANCHO QUE VA DESDE EL TALÓN HASTA LA PARTE SUPERIOR DE LA CAÑA. QUE CUENTE CON AGUJETAS SUPER RESISTENTES DE NYLON Y PUNTA DE PLASTICO, 14 OJILLOS DE METAL Y LENGÜETA DE MALLA DE ALTA ABRASIÓN PARA MAYOR TRANSPIRABILIDAD Y DURABILIDAD. LA SUELA SEA TERMO FIJADA AL CUERPO SUPERIOR Y QUE CUENTE CON COSTURA DE REFUERZO EN LA PUNTERA Y EN TALÓN. QUE CUENTE CON UNA CINTA TEJIDA DE 1 CENTÍMETRO (TOLERANCIA +/- 0.1

				CENTÍMETROS) DE ANCHO, ARRIBA DEL TOBILLO PARA MAYOR SOPORTE, PROTECCIÓN Y DURABILIDAD. EL GROSOR DE LA SUELA A LA ALTURA DEL TALÓN SEA DE 35 MILÍMETROS (TOLERANCIA +/- 5 MILÍMETROS) CON ACOJINAMIENTO EVA Y EL GROSOR EN LA PUNTA SEA DE 19 MILÍMETROS (TOLERANCIA +/- 5 MILÍMETROS). INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA Y COMPOSICIÓN DEL CALZADO. **QUE EL CALZADO CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1. APÉNDICE A NOM-113-STPS-2009 - RESISTENCIA AL DESGARRE. 2. 8.2 NOM-113-STPS-2009 - ABSORCIÓN DE AGUA. 3. 8.2 NOM-113-STPS-2009 - DES ABSORCIÓN DE AGUA. 4. NMX-A-214-SCFI-2003- PRUEBA DE ESPESOR. 5. NOM-A-230-1982- DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO DE CROMO. 6. APÉNDICE C NOM-113-STPS-2009 – DETERMINACIÓN DEL PH. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE

				SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS.**
	47	**108**	**PIEZA**	**PANTALON:** PANTALÓN TÁCTICO (OTAN - COMANDO) MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 74273 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA 65% (TOLERANCIA - 5%) POLIÉSTER Y 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN EN TEJIDO TIPO RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 6.14 ONZAS. QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. PRETINA: QUE SEA AJUSTABLE CON RESORTE EN LOS LADOS PARA MAYOR MOVILIDAD Y COMODIDAD, QUE CUENTE CON 7 PRESILLAS, 4 DE ELLAS DE 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, LAS OTRAS 3 SEAN DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO PARA MAYOR RESISTENCIA AL PESO DE LA FORNITURA EN LA PRESILLA DELANTERA DERECHA(CONSIDERANDO LA TALLA 38), QUE CUENTE CON UN ANILLO EN “D” PARA COLGAR GORRA. DELANTERO: DE 2 PIEZAS CON BOLSILLOS LATERALES DE MANO EN DIAGONAL CON ABERTURA DE 17 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS), QUE CUENTE CON UN REFUERZO PARA EVITAR EL DESGASTE DEL CLIP DE NAVAJA, QUE CUENTE CON REFUERZO DE LA MISMA TELA EN RODILLAS PARA MAYOR DURABILIDAD. EL DELANTERO CON UNA BOLSA A LA DERECHA DEL USUARIO DE 9 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ABERTURA CON RIBETE DE 1.3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS). DE LADO IZQUIERDO DEL USUARIO QUE CUENTE CON UN BOLSILLO TIPO PARCHE DE 7 CENTÍMETROS DE ANCHO (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) POR 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5

				CENTÍMETROS) DE ALTO CONTANDO TAPETA, IDEAL PARA PORTAR NAVAJAS O CARTUCHOS CON FUELLES LATERALES PARA AMPLIAR SU CAPACIDAD DE CARGA. TRASERO: DE 2 PIEZAS CON 2 BOLSAS DECANTADAS DE 18.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO (MEDIDO POR LA PARTE MÁS ANCHA) POR 30 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ALTA) CON ABERTURAS DE 22.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS), QUE CUENTE CON REFUERZO PARA EVITAR EL DESGASTE DEL CLIP DE NAVAJA. EL BOLSILLO TRASERO DEL LADO DERECHO DEL USUARIO QUE CUENTE CON UN CINCHO RESISTENTE DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ANCHA), POR 18 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ALTA), PARA PORTAR LÁMPARAS U OTROS ACCESORIOS. QUE CUENTE CON REFUERZO DE DOBLE TELA EN EL ASIENTO. LOS BOLSILLOS TIPO CARGO CON SOLAPA, DEBERÁN ESTAR PLISADOS PARA EXTENDER EL VOLUMEN ALMACENADO DE 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 18.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON CIERRE EN VELCRO, CADA UNO DE 2 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO. COSTURAS: QUE CUENTE CON 10 PUNTADAS POR PULGADA Y FABRICACIÓN EXTRA RESISTENTE DE 5 HILOS. QUE CUENTE CON COSTURA DE CANDADO AL INTERIOR QUE NO SE DESHILACHE NI ENREDE. QUE CUENTE CON PESPUNTE DE DOS AGUJAS EN LAS COSTURAS LATERALES, COSTURAS DE ASIENTOS, TIRO DELANTERO, ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS DE MANO, RODILLERAS, BOLSILLOS TIPO CARGO Y TODAS LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO CON DOBLE COSTURA (REMATES) EN PUNTOS DE MAYOR TENSIÓN, INCLUYENDO: ADELANTE Y ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE EN ENTREPIERNA, EN CADA UNA DE LAS 4 ESQUINAS DE LAS PRESILLAS PARA CINTURÓN, EN LA BASE DE LA ALETILLA FRONTAL DEL CIERRE, EN AMBOS EXTREMOS DE LOS BOLSILLOS LATERALES, CON ABERTURAS (EXTREMOS) Y PLISADOS DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO EN CRUZ EN AMBOS EXTREMOS DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO Y BOLSILLO DE NAVAJA, ASÍ COMO EN LOS BOLSILLOS TRASEROS. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO CON ACABADO LIMPIO EN LOS BOLSILLOS AL INTERIOR DEL PANTALÓN, CON COSTURA DOBLE. QUE CUENTE CON

				DOBLADILLO EN PARTE INFERIOR DE PIERNAS. CIERRES: QUE CUENTE CON CREMALLERA DE BLOQUEO Y BROCHE DE PRESIÓN DE ALTA DURABILIDAD, QUE CUENTE CON UN BOTÓN EN LA ALETILLA FRANCESA PARA MEJOR ESTABILIDAD. QUE CUENTE CON CREMALLERA METÁLICA CON CONTROL DESLIZANTE DE BLOQUEO. QUE CUENTE CON BROCHE DE PRESIÓN METÁLICO CON AGARRE EXTRA FUERTE AL FRENTE DE LA CINTURA. QUE CUENTE CON BOTÓN DE RESINA DE ALTA RESISTENCIA EN LA ALETILLA INTERNA DEL TIRO FRONTAL PARA MANTENER UNA FORMA CORRECTA. QUE CUENTE CON VELCRO PARA CIERRE DE BOLSILLOS DELANTEROS TIPO CARGO Y BOLSILLOS TRASEROS. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. -

				RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO.

				CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS.**
	48	**108**	**PIEZA**	**PANTALON:** PANTALÓN PROXIMIDAD (DE LÍNEA), MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 74370 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA RIPSTOP, CON PESO DE 6.14 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA - 5%) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN, QUE LA UNIÓN DE LAS PIEZAS QUE COMPONEN LA PRENDA SEA REALIZADA CON MAQUINA OVERLOCK DE 4 HILOS, AL TONO DE LA PRENDA Y CON PUNTADA DE SEGURIDAD DE MÁQUINA RECTA. QUE CUENTE CON PLANCHADO CON QUIEBRE CENTRADO EN FRENTE Y TRASERO DE CADA PIERNA. QUE CUENTE CON PRETINA SILICONADA CON SISTEMA AJUSTABLE PARA MAYOR CONFORT. QUE CUENTE CON 7 PRESILLAS PARA MAYOR RESISTENCIA DE LA PRENDA, QUE EN LA PRETINA SE COLOQUE UN BROCHE A PRESIÓN PARA CIERRE

				DEL PANTALÓN Y QUE EN EL TIRO DELANTERO LLEVE CIERRE DE METAL REFORZADO. QUE CUENTE EN LA ALETILLA INTERIOR DEL TIRO DELANTERO CON UN BOTÓN DE REFUERZO, CON CINTURA AUTO AJUSTABLE CON TÚNEL Y CINTURÓN DE AGARRE PARA QUE NO SE DESFAJE LA CAMISA. QUE TENGA INSERTO DE DIAMANTE EN LA ENTREPIERNA PARA MAYOR DURABILIDAD Y RANGO DE MOVIMIENTO, CON PLIEGUE PERMANENTE MILITAR Y CREMALLERAS YKK O SIMILAR Y BROCHES DE PRESIÓN PRYM O SIMILAR, BOLSILLOS OCULTOS EN LATERALES Y PORTA MONEDAS DENTRO DEL BOLSILLO DERECHO DEL PORTADOR. QUE CUENTE CON CONSTRUCCIÓN DURABLE DE 5 A 7 COSTURAS DE HILO CON 10 PUNTADAS POR PULGADA, DESPUNTE QUE NO SE DESHILACHE, CON PUNTADAS DE BLOQUEO. QUE LA PRENDA CUENTE CON REFUERZO DE 3 HILOS UBICADOS EN LA LENGÜETA INTERNA DE IZQUIERDA Y DERECHA, TIRO FRONTAL, COSTURAS LATERALES, ENTREPIERNA, ASÍ COMO COSTURA DE PESPUNTE DE SEGURIDAD UBICADA EN EL CINTURÓN, TIRO TRASERO, COSTURAS LATERALES, BOLSILLOS, EN EL INSERTO DE DIAMANTE DE LA ENTREPIERNA. QUE TENGA PESPUNTE INDIVIDUAL EN LAS TRABILLAS ADHERIDAS ARRIBA Y ABAJO EN EL CONTORNO DE LA LENGÜETA. PESPUNTE AL FILO EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DEL CINTURÓN, LENGÜETA DERECHA, EN LOS EXTREMOS DE LAS TRABILLAS, EN EL FILO DE LA PESTAÑA DERECHA, ALREDEDOR DE LA PESTAÑA DE LA LENGÜETA, A LA IZQUIERDA DEL TIRO TRASERO, ALREDEDOR DE LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS, AMBOS FILOS DE LOS OJALES DE LOS BOTONES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS, EN TODOS LOS ACABADOS DE LOS BOLSILLOS VISIBLES, EN EL RIBETE DE LOS BOLSILLOS FRONTALES, EN AMBOS DEL INSERTO DE DIAMANTE. QUE TENGA PESPUNTE INDIVIDUAL DE ¼ DE PULGADA EN LOS EXTREMOS DE LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS FRONTALES Y DE DOBLE PUNTADA DE ¼ DE PULGADA DE GUAJE DE ESPESOR DE LOS ELÁSTICOS ANEXOS AL CINTURÓN, TIRO FRONTAL, CIERRE DE LOS BOLSILLOS DE LAS CARGAS FRONTALES, COSTURAS EN LOS BOLSILLOS LATERALES DE CARGA Y BOLSILLOS TRASEROS DE CARGA. QUE CUENTE CON COSTURA DE SEGURIDAD EN LA APERTURA DEL CINTURÓN, EN LAS TRABILLAS, EN LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS, DELANTE Y ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE Y EN LA PESTAÑA DE LA LENGÜETA. QUE LA PRENDA TENGA COSTURAS DE SEGURIDAD EN EL TRIÁNGULO DE LA PARTE BAJA DE LOS BOLSILLOS FRONTALES Y AL FINAL DE LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS. QUE CUENTE CON ORIFICIO DE LA LLAVE Y BOTÓN UBICADO EN EL CENTRO DE LA LENGÜETA DE LA PESTAÑA, EN LA LENGÜETA QUE CUENTE CON CIERRE DE METAL YKK O SIMILAR CON ANTI DESLIZANTE, EN LOS BOLSILLOS LATERALES INVISIBLES, CON

				CREMALLERA YKK O SIMILAR REVERSIBLE Y BOTÓN DE CHASQUIDO PRYM O SIMILAR EN LA CINTURA. QUE CUENTE CON BOTÓN DENTRO DE LA LENGÜETA, BOLSILLOS TRASEROS Y DE REPUESTO UBICADOS EN EL BOLSILLO DE CARGO IZQUIERDO DEL PORTADOR, MELAMÍNICOS DE ACABADO SATINADO DE 4 ORIFICIOS Y ADHERIDOS EN CRUZ. PANTALÓN DE CORTE RECTO CON BIES EN LATERAL DERECHO E IZQUIERDO COLOR AZUL REY, LA MEDIDA DEL BIES DEBERÁ DE SER DE 1 CENTÍMETRO DE ANCHO. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA 32. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE

				DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA

				FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS.**
	49	**149**	**PIEZA**	**GORRA:** GORRA TIPO BEISBOLERA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 89098 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA 100% POLIÉSTER EN TEJIDO RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 4.7 ONZAS, QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO, QUE CUENTE CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. QUE CUENTE CON 6 GAJOS, QUE CUENTE CON BANDA DE SUDOR DE TELA DE JERSEY ABSORBENTE CON INSERTOS DE ESPUMA PARA CONFORT. QUE CUENTE CON OJILLOS BORDADOS UNO EN CADA GAJO, A TONO DE LA PRENDA, PARA VENTILACIÓN. QUE LOS 2 PANELES FRONTALES ESTÉN HECHOS DE ENTRETELA DE BUCARÁN GRUESO PARA AYUDAR A MANTENER LA FORMA DE LA CORONA, QUE CUENTE CON ALA PREFORMADA CON PESPUNTES MULTIAGUJA. QUE LA VISERA ESTE UNIDA AL CUERPO DE LA

				PRENDA CON UN PESPUNTE DE MÁQUINA RECTA. QUE EN EL INTERIOR DE LA PRENDA SE COLOQUE TAPA COSTURAS EN CADA UNIÓN DE GAJO CON PESPUNTE. COSTURAS: QUE LAS COSTURAS INTERNAS DE LA GORRA Y ABERTURA TRASERA ESTÉN TERMINADAS EN LIMPIO CON CINTA DE BIES COLOR NEGRO. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS.

				LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS.**
	50	**53**	**PIEZA**	**CAMISA:** CAMISA PROXIMIDAD (DE LÍNEA) MANGA CORTA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 71168 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA RIPSTOP DE 4.4 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA -5 %) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN, QUE CUENTE CON TEFLÓN RESISTENTE A LA DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO, MANCHAS, ARRUGAS Y LÍQUIDOS, QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MAQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. QUE EL CUELLO ESTÉ FORRADO DE UNA BANDA DE TAFETA AL INTERIOR PARA QUE SE MANTENGA FIRME, QUE TENGA PLIEGUES MILITARES COSIDOS, EN FRENTE Y ESPALDA, QUE CUENTE CON CHARRETERAS FUNCIONALES, EN CADA HOMBRO QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA REFORZADA HACIA LAS SISAS, UN BOTÓN Y UN OJAL EN EL CUELLO, ABERTURAS CON RIBETE EN COSTURAS LATERALES PARA ACCESO DEL CABLE DE MICRÓFONO, QUE CUENTE CON DOS BOLSILLOS EN EL PECHO DE 13.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 13.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON SOLAPA DE 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, Y ABERTURA DE 1 ½ PULGADAS (CONSIDERANDO LA TALLA XL) PARA BOLÍGRAFO REFORZADO CON COSTURAS DE REMATE EN LAS SOLAPAS, QUE LOS BOLSILLOS CUENTEN CON UN BOTÓN NO FUNCIONAL Y QUE CIERRE CON PARCHES TIPO VELCRO, QUE TENGA UN DISEÑO BI SWING PARA MOVIMIENTO DE LOS HOMBROS. QUE INCLUYA DOS BOLSAS PORTA DOCUMENTOS LATERALES DE 30 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 40.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, (CONSIDERANDO LA TALLA XL) PARA GUARDAR DOCUMENTOS CON UNA ABERTURA CON PROFUNDIDAD HASTA EL COSTADO, QUE CIERREN POR MEDIO DE DOS PUNTOS DE VELCRO DE 2 PULGADAS, QUE CUENTE CON ENTRADA EN EL CENTRO HACIA EL COSTADO, CON COSTURAS REFORZADAS, QUE TENGAN COSTURAS DURADERAS DE 10 A 12

				PULGADAS EN TODAS LAS OPERACIONES. QUE TENGAN COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, CANESÚ TRASERO, FUELLE DE LOS HOMBROS, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y BOLSILLOS DE PECHO, PESPUNTE DE DOS AGUJAS A AMBOS LADOS DE LA TAPETA, AL FILO DEL CUELLO Y DOS SOLAPAS DE BOLSILLO. PESPUNTE DE UNA AGUJA EN ACABADO LIMPIO, PESPUNTE AL FILO DE UNA AGUJA EN CANESÚ FRONTAL, PLIEGUES PERMANENTES FRONTALES Y TRASERO, RIBETES DE APERTURAS LATERALES, PRESILLAS PORTA PLACAS. QUE CUENTE CON DOS COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS ESPACIADAS POR 1 ½ PULGADA PARA EL ACCESO DE BOLÍGRAFOS. REFORZADO EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LOS BOLSILLOS DE PECHO DE ¾ DE PULGADA DE ALTURA SOBRE LA COSTURA LATERAL EN FUELLE DEL HOMBRO. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO DE APERTURA DE BOLSILLOS; QUE LOS BOTONES SEAN UNIFORMES, DE MELANINA QUE NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS. BOTONES 20L DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA, 7 EN TAPETA: 4 COMPLETAMENTE FUNCIONALES A TRAVÉS DE LOS OJALES, LOS OTROS 3 ESTÉN APLICADOS SOBRE LA TAPETA, SOBRE OJALES CERRADOS Y BORDADOS AL TONO DE LA PRENDA, Y DEBAJO DE ESTOS SE ENCUENTRE UNA CREMALLERA QUE ELIMINE EL ESPACIO ENTRE BOTONES; UN BOTÓN DE REPUESTO, BOTONES DE 14L, 2 NO FUNCIONALES EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO Y BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS OCULTOS Y CREMALLERA YKK O SIMILAR QUE CUENTE CON SISTEMA DE AUTO BLOQUEO DE TAPETA. QUE TODOS LOS BOTONES SEAN AL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE TODAS LAS COSTURAS DE VISTA COMO EN HOMBRO Y BOLSA LLEVE DOBLE PESPUNTE, ASI COMO PRESILLAS EN PUNTOS CRITICOS DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN

				CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019.

				7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS.

				NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS.**
	51	**20**	**PIEZA**	**CAMISA:** CAMISA PROXIMIDAD (DE LÍNEA) MANGA CORTA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 61168 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA RIPSTOP DE 4.4 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA DE - 5%) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA DE - 5%) ALGODÓN, QUE TENGA TEFLÓN RESISTENTE A LA DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO, MANCHAS, ARRUGAS Y LÍQUIDOS, QUE EL CUELLO ESTÉ FORRADO DE UNA BANDA DE TAFETA AL INTERIOR PARA QUE SE MANTENGA FIRME, QUE CONTENGA PLIEGUES MILITARES COSIDOS, EN FRENTE Y ESPALDA, QUE CUENTE CON CHARRETERAS FUNCIONALES, QUE EN CADA HOMBRO CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA REFORZADA HACIA LAS SISAS. QUE CUENTE CON UN BOTÓN Y UN OJAL EN EL CUELLO, QUE CONTENGA DOS ABERTURAS CON RIBETE EN COSTURAS LATERALES PARA ACCESO DEL CABLE DE MICRÓFONO, QUE CUENTE CON DOS BOLSILLOS EN EL PECHO DE 16 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, POR 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, CON SOLAPA DE 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (EN SU PARTE MAS ALTA), Y APERTURA DE 1 ½ PULGADAS PARA BOLÍGRAFO (CONSIDERANDO LA TALLA S). QUE ESTÉ REFORZADO CON COSTURAS DE REMATE EN LAS SOLAPAS, QUE LOS BOLSILLOS CUENTEN CON UN BOTÓN NO FUNCIONAL Y CIERRE CON PARCHES TIPO VELCRO, QUE CUENTE CON UN DISEÑO BI SWING PARA MOVIMIENTO DE LOS HOMBROS. QUE INCLUYA DOS BOLSAS PORTA DOCUMENTOS LATERALES DE 24 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 35 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (CONSIDERANDO LA TALLA S), PARA GUARDAR DOCUMENTOS CON UNA ABERTURA CON PROFUNDIDAD HASTA EL COSTADO, QUE CIERREN POR MEDIO DE DOS PUNTOS DE VELCRO DE 1 CENTIMETRO (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 5 CENTÍMETROS

				(TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, QUE CUENTE CON ENTRADA EN EL CENTRO HACIA EL COSTADO, QUE CUENTE CON COSTURAS REFORZADAS, QUE TENGA COSTURAS DURADERAS DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS OPERACIONES, QUE TENGA COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, CANESÚ TRASERO, FUELLE DE LOS HOMBROS, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y BOLSILLOS DE PECHO, QUE CUENTE CON PESPUNTE DE DOS AGUJAS A AMBOS LADOS DE LA TAPETA, AL FILO DEL CUELLO Y DOS SOLAPAS DE BOLSILLO; QUE CUENTE CON PESPUNTE DE UNA AGUJA EN ACABADO LIMPIO, QUE CUENTE CON PESPUNTE AL FILO DE UNA AGUJA EN CANESÚ FRONTAL, PLIEGUES PERMANENTES FRONTALES Y TRASERO, RIBETES DE APERTURAS LATERALES, PRESILLAS PORTA PLACAS, DOS COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS, DE LOS BOLSILLOS ESPACIADAS POR 1 ½ PULGADAS, PARA EL ACCESO DE BOLÍGRAFOS, REFORZADO EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LOS BOLSILLOS DE PECHO DE ¾ DE PULGADA DE ALTURA SOBRE LA COSTURA LATERAL EN FUELLE DEL HOMBRO, QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO DE APERTURA DE BOLSILLOS. QUE LOS BOTONES SEAN UNIFORMES, DE MELANINA QUÉ NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS, QUE LOS BOTONES SEAN DE 20L, DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA, 7 EN TAPETA DE LOS CUALES 4 SEAN COMPLETAMENTE FUNCIONALES A TRAVÉS DE LOS OJALES, QUE SEAN AL MISMO TONO DE LA PRENDA, LOS OTROS 3 ESTÉN APLICADOS SOBRE LA TAPETA, SOBRE OJALES CERRADOS Y DEBAJO DE ESTOS SE ENCUENTRE UNA CREMALLERA QUE ELIMINE EL ESPACIO ENTRE BOTONES; QUE CUENTE CON UN BOTÓN DE REPUESTO. QUE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO Y BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS OCULTOS CUENTEN CON 2 BOTONES QUE SEAN DE 14L NO FUNCIONALES Y CREMALLERA YKK O SIMILAR, QUE CUENTE CON SISTEMA DE AUTO BLOQUEO DE TAPETA. QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MAQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE

				ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015.

				5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.

				SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS.**
	52	**106**	**PIEZA**	**CAMISA:** CAMISA PROXIMIDAD (DE LÍNEA) MANGA LARGA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 72366 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA RIPSTOP DE 4.4 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA -5 %) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN, QUE CUENTE CON TEFLÓN RESISTENTE A LA DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO, MANCHAS, ARRUGAS Y LÍQUIDOS.QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MÁQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. EL CUELLO FORRADO DE UNA BANDA DE TAFETA AL INTERIOR PARA QUE SE MANTENGA FIRME, QUE TENGA PLIEGUES MILITARES COSIDOS, EN FRENTE Y ESPALDA, QUE CUENTE CON CHARRETERAS FUNCIONALES, EN CADA HOMBRO CON COSTURA TIPO CAJA REFORZADA HACIA LAS SISAS, UN BOTÓN Y UN OJAL EN EL CUELLO, QUE CUENTE CON DOS ABERTURAS CON RIBETE EN COSTURAS LATERALES PARA ACCESO DEL CABLE DE MICRÓFONO. QUE CUENTE CON DOS BOLSILLOS EN EL PECHO DE 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON SOLAPA DE 14.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, Y ABERTURA DE 1 ½ PULGADAS (CONSIDERANDO LA TALLA L) PARA BOLÍGRAFO REFORZADO CON COSTURAS DE REMATE EN LAS SOLAPAS. QUE LOS BOLSILLOS CUENTEN CON UN BOTÓN NO FUNCIONAL Y CIERRE CON PARCHES TIPO VELCRO. QUE CUENTE CON UN DISEÑO BI SWING PARA MOVIMIENTO DE LOS HOMBROS. QUE INCLUYA DOS BOLSAS PORTA DOCUMENTOS LATERALES DE 27.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE

				ANCHO, POR 40 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (CONSIDERANDO LA TALLA L), PARA GUARDAR DOCUMENTOS CON UNA ABERTURA CON PROFUNDIDAD HASTA EL COSTADO, QUE CIERREN POR MEDIO DE DOS PUNTOS DE VELCRO DE 1 CENTIMETRO (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, QUE CUENTE CON COSTURAS REFORZADAS. COSTURAS DURADERAS DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS OPERACIONES. QUE CUENTE CON COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, CANESÚ TRASERO, FUELLE DE LOS HOMBROS, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y BOLSILLOS DE PECHO. PESPUNTE DE DOS AGUJAS A AMBOS LADOS DE LA TAPETA, AL FILO DEL CUELLO Y DOS SOLAPAS DE BOLSILLO. PESPUNTE DE UNA AGUJA EN ACABADO LIMPIO Y APERTURA DE MANGA. PESPUNTE AL FILO DE UNA AGUJA EN CANESÚ FRONTAL, PLIEGUES PERMANENTES FRONTALES Y TRASERO, RIBETES DE APERTURAS LATERALES, PRESILLAS PORTA PLACAS. QUE TENGA DOS COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS, DE LOS BOLSILLOS ESPACIADAS POR 1 ½ PULGADAS PARA EL ACCESO DE BOLÍGRAFOS. REFORZADO EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LOS BOLSILLOS DE PECHO DE ¾ DE PULGADA DE ALTURA SOBRE LA COSTURA LATERAL EN FUELLE DEL HOMBRO. CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO DE ABERTURA DE BOLSILLOS. QUE TODAS LAS COSTURAS DE VISTA COMO EN HOMBRO Y BOLSA LLEVE DOBLE PESPUNTE, ASI COMO PRESILLAS EN PUNTOS CRITICOS DE LA PRENDA. QUE TODOS LOS BOTONES SEAN UNIFORMES, DE MELANINA QUE NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS. BOTONES 20L DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA, 7 EN TAPETA: 4 COMPLETAMENTE FUNCIONALES A TRAVÉS DE LOS OJALES BORDADOS AL MISMO TONO DE LA PRENDA, LOS OTROS 3 ESTÉN APLICADOS SOBRE LA TAPETA, SOBRE OJALES CERRADOS Y DEBAJO DE ESTOS SE ENCUENTRE UNA CREMALLERA QUE ELIMINE EL ESPACIO ENTRE BOTONES; 2 BOTONES EN CADA PUÑO, 1 EN LA ALETILLA PARA AJUSTE Y UN BOTÓN DE REPUESTO. BOTONES DE 14L, 2 NO FUNCIONALES EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO Y BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS OCULTOS, Y CREMALLERA YKK O SIMILAR QUE CUENTE CON SISTEMA DE AUTO BLOQUEO DE TAPETA. QUE LOS BOTONES SEAN DEL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN

				DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE

				LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.

				TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS.**
	53	**40**	**PIEZA**	**CAMISA:** CAMISA PROXIMIDAD (DE LÍNEA) MANGA LARGA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 62366 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA RIPSTOP DE 4.4 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA - 5%) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN, QUE CUENTE CON TEFLÓN RESISTENTE A LA DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO, MANCHAS, ARRUGAS Y LÍQUIDOS. QUE EL CUELLO ESTÉ FORRADO DE UNA BANDA DE TAFETA AL INTERIOR PARA QUE SE MANTENGA FIRME, QUE CUENTE CON PLIEGUES MILITARES COSIDOS, EN FRENTE Y ESPALDA, QUE CUENTE CON CHARRETERAS FUNCIONALES, EN CADA HOMBRO. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA REFORZADA HACIA LAS SISAS, UN BOTÓN Y UN OJAL EN EL CUELLO, QUE TENGA DOS ABERTURAS CON RIBETE EN COSTURAS LATERALES PARA ACCESO DEL CABLE DE MICRÓFONO, QUE CUENTE CON DOS BOLSILLOS EN EL PECHO DE 12.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO,CON SOLAPA DE 13.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO Y ABERTURA DE 1 ½ PULGADAS (CONSIDERANDO LA TALLA L) PARA BOLÍGRAFO REFORZADO CON COSTURAS DE REMATE EN LAS SOLAPAS, QUE LOS BOLSILLOS CUENTEN CON UN BOTÓN NO FUNCIONAL Y CIERRE CON PARCHES TIPO VELCRO, CON UN

				DISEÑO BI SWING PARA MOVIMIENTO DE LOS HOMBROS. QUE CUENTE CON DOS BOLSAS PORTA DOCUMENTOS LATERALES DE 25 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 36.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, PARA GUARDAR DOCUMENTOS CON UNA ABERTURA CON PROFUNDIDAD HASTA EL COSTADO (CONSIDERANDO LA TALLA L), QUE CIERRE POR MEDIO DE DOS PUNTOS DE VELCRO DE 2 PULGADAS, CON ENTRADA EN EL CENTRO HACIA EL COSTADO, CON COSTURAS REFORZADAS, QUE TENGA COSTURAS DURADERAS DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS OPERACIONES. Y QUE CUENTE CON COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, CANESÚ TRASERO, FUELLE DE LOS HOMBROS, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y BOLSILLOS DE PECHO. PESPUNTE DE DOS AGUJAS A AMBOS LADOS DE LA TAPETA, AL FILO DEL CUELLO Y DOS SOLAPAS DE BOLSILLO. QUE CUENTE CON PESPUNTE DE UNA AGUJA EN ACABADO LIMPIO Y ABERTURA DE MANGA, PESPUNTE AL FILO DE UNA AGUJA EN CANESÚ FRONTAL, PLIEGUES PERMANENTES FRONTALES Y TRASERO, RIBETES DE APERTURAS LATERALES, PRESILLAS PORTA PLACAS. DOS COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS, DE LOS BOLSILLOS ESPACIADAS POR 1 ½ PULGADAS, PARA EL ACCESO DE BOLÍGRAFOS, QUE ESTÉ REFORZADO EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LOS BOLSILLOS DE PECHO DE ¾ DE PULGADA DE ALTURA SOBRE LA COSTURA LATERAL EN FUELLE DEL HOMBRO, QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO DE ABERTURA DE BOLSILLOS; QUE LOS BOTONES SEAN UNIFORMES, DE MELANINA QUE NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS. QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MAQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS. LOS BOTONES SEAN DE 20L DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA, 7 EN TAPETA: 4 COMPLETAMENTE FUNCIONALES A TRAVÉS DE LOS OJALES QUE SEAN BORDADOS AL TONO DE LA PRENDA, LOS OTROS 3 ESTÉN APLICADOS SOBRE LA TAPETA, SOBRE OJALES CERRADOS Y DEBAJO DE ESTOS SE ENCUENTRE UNA CREMALLERA QUE ELIMINE EL ESPACIO ENTRE BOTONES; QUE CUENTE CON 2 BOTONES EN CADA PUÑO PARA AJUSTE, 1 BOTÓN EN ALETILLA Y 1 BOTÓN DE REPUESTO. QUE CUENTE CON BOTONES DE 14L, 2 NO FUNCIONALES EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO Y BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS OCULTOS Y CREMALLERA YKK O SIMILAR CON SISTEMA DE AUTO BLOQUEO DE TAPETA. QUE TODOS LOS BOTONES SEAN AL

				MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:**

				1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.

				TIEMPO DE REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS.**
	54	**53**	**PIEZA**	**CAMISOLA:** CAMISOLA TÁCTICA (OTAN), MANGA LARGA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 72175 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA 65% (TOLERANCIA -5 %) POLIÉSTER Y 35% (TOLERANCIA -5 %) ALGODÓN EN TEJIDO TIPO RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 4.4 ONZAS. QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MÁQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. CUELLO: QUE CUENTE CON UN BOTÓN OCULTO EN LA PARTE INFERIOR PARA MANTENERLO ESTABLE. QUE CUENTE CON PRESILLA PARA COLGAR EN CASILLERO, PEGADA AL INTERIOR DE LA UNIÓN PIE CUELLO CANESÚ. DELANTERO: QUE CIERRE POR MEDIO DE 7 BOTONES Y OJALES BORDADOS AL TONO DE LA PRENDA, QUE CUENTE CON 2 PIEZAS Y 2 BOLSAS PORTA DOCUMENTOS A CADA LADO DEL PECHO DE 30 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO POR 38.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE

				ALTO, CON ABERTURA VERTICAL DE 20 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) (CONSIDERANDO LA TALLA XL) CON CIERRES DE PARCHE TIPO VELCRO DE 5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO POR 1.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, CON 2 EN CADA BOLSA. DEBERÁ CONTAR CON 2 BOLSAS TIPO PARCHE, UNA A CADA LADO DEL PECHO DE 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 15.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON TAPETA DE 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO (CONSIDERANDO LA TALLA XL) Y CON 2 CIERRES DE PARCHE TIPO VELCRO, CADA BOLSA TIPO PARCHE QUE CUENTE CON FUELLE VERTICAL INTERIOR PARA MAYOR CAPACIDAD DE CARGA Y CON UNA ABERTURA DE 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) PARA BOLÍGRAFO, CARGADAS AL CENTRO. ESPALDA: DE DOS PIEZAS, Y QUE CUENTE CON UN SISTEMA DE VENTILACIÓN EN ESPALDA CON UNA MALLA INTERIOR. MANGAS: DE 2 PIEZAS, LA PIEZA SUPERIOR DE HOMBRO A MITAD DE BÍCEPS Y LA PIEZA INFERIOR DE LA MITAD DEL BÍCEPS AL PUÑO, CON REFUERZO DE LA MISMA TELA EN LA ZONA DE LOS CODOS PARA MAYOR DURABILIDAD; QUE CUENTE CON OPCIÓN DE CONVERTIRSE A MANGA ¾ POR MEDIO DE UNA LENGÜETA CON BOTÓN EN EL INTERIOR DE LA MANGA QUE SE ASEGURE A TRAVÉS DE UNA PRESILLA EN EL BÍCEPS; QUE CUENTE CON SARDINETA DE 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO POR 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, CON UN BOTÓN Y PUÑO DE 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 28.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO, CON CIERRE AJUSTABLE DE OJAL Y 2 BOTONES. EN LA MANGA IZQUIERDA EN BÍCEPS, QUE CUENTE CON UNA BOLSA DOBLE PARA BOLÍGRAFO DE DOBLE RIBETE DE 4.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 15.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO CADA RIBETE. QUE CUENTE CON TELA DOBLE EN EL MISMO MATERIAL PARA REFUERZO EN ZONA DE LA AXILA, CON DOS OJILLOS PARA VENTILACIÓN. COSTURAS: DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS UNIONES. QUE CUENTE CON COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, PARCHES DE LA SISA, HORQUILLA DELANTERA, ESPALDA, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS, BOLSILLOS DE PECHO, A AMBOS LADOS DE LA ALETILLA FRONTAL, PARCHE DE CODO, CUELLO Y CONTORNO DE LOS PUÑOS. QUE CUENTE CON COSTURA DE DOBLE AGUJA EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS

				Y DOBLADILLO DE FRENTE Y TRASERO. QUE CUENTE CON 2 COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS, ESPACIADAS POR 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) PARA EL ACCESO DEL BOLSILLO PORTA BOLÍGRAFO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO, EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO, LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DE LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y 2 EN EL CENTRO DE LA ESPALDA. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO. QUE TODAS LAS COSTURAS DE VISTA COMO EN HOMBRO Y BOLSA LLEVE DOBLE PESPUNTE, ASI COMO PRESILLAS EN PUNTOS CRITICOS DE LA PRENDA. BOTONES: BOTONES DE MELANINA. QUE NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS BOTONES 20L: QUE CUENTE CON UN BOTÓN EN EL CENTRO DEL CUELLO MÁS 6 EN LA ALETILLA FRONTAL; DOS BOTONES EN CADA PUÑO PARA AJUSTAR EL CIERRE, MÁS UNO EN LA ALETILLA DEL PUÑO AL TONO DE LA PRENDA; 1 BOTÓN EN CADA BÍCEPS SOBRE LAS LENGÜETAS PARA FIJAR LA MANGA ENROLLADA; 2 BOTONES DE REPUESTO Y 2 BOTONES POR SEPARADO PARA LAS CHARRETERAS OPCIONALES. BOTONES 14L: 2 BOTONES OCULTOS BAJO EL CUELLO Y 1 DE REPUESTO. QUE TODOS LOS BOTONES Y OJALES SEAN AL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE CUENTE CON CIERRE EN VELCRO PARA LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y EN LOS BOLSILLOS DEL PECHO. POR SEPARADO, QUE CUENTE CON 1 JUEGO DE CHARRETERAS PARA HOMBROS, CON COSTURAS TRIPLES, CON OJAL Y BOTÓN Y PORTA PLACA CON 2 ORIFICIOS METÁLICOS CON SEPARACIÓN DE 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DESDE SUS CENTROS. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN

				CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019.

				7. INDUSTRIA TEXTIL-PROPIEDADES DE LAS TELAS AL REVENTAMIENTO-PARTE 2-MÉTODO NEUMÁTICO PARA DETERMINAR LA RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO Y DISTENSIÓN AL REVENTAMIENTO NMX-A-13938/2-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS.

				NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS.**
	55	**20**	**PIEZA**	**CAMISOLA:** CAMISOLA TÁCTICA (OTAN), MANGA LARGA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 62070 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA 65% (TOLERANCIA DE -5 %) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA DE -5 %) ALGODÓN EN TEJIDO TIPO RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 4.4 ONZAS, QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. QUE CUENTE CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MAQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. CUELLO: QUE CUENTE CON UN BOTÓN OCULTO EN LA PARTE INFERIOR PARA MANTENERLO ESTABLE, QUE CUENTE CON PRESILLA PARA COLGAR EN CASILLERO, PEGADA AL INTERIOR DE LA UNIÓN PIE CUELLO CANESÚ. DELANTERO: QUE CUENTE CON 2 PIEZAS Y 2 BOLSAS PORTA DOCUMENTOS A CADA LADO DEL PECHO DE 24 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 35 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (CONSIDERANDO LA TALLA M), CON ABERTURA VERTICAL DE 20 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) CON CIERRES DE PARCHE TIPO VELCRO DE 5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS), DOS EN CADA BOLSA, QUE TENGA 2 BOLSAS TIPO PARCHE, UNA A CADA LADO DEL PECHO DE 13 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA+/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON TAPETA DE 13 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, (CONSIDERANDO LA TALLA M) Y QUE CUENTE CON DOS CIERRES DE PARCHE TIPO VELCRO, QUE CADA BOLSA TIPO PARCHE CUENTE CON FUELLE VERTICAL INTERIOR PARA MAYOR CAPACIDAD DE CARGA Y CON UNA ABERTURA DE 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) PARA

				BOLÍGRAFO, CARGADAS AL CENTRO. ESPALDA: DE DOS PIEZAS, QUE CUENTE CON UN SISTEMA DE VENTILACIÓN EN ESPALDA CON UNA MALLA INTERIOR. MANGAS: DE 2 PIEZAS, LA PIEZA SUPERIOR DE HOMBRO A MITAD DE BÍCEPS Y LA PIEZA INFERIOR DE LA MITAD DEL BÍCEPS AL PUÑO, REFUERZO DE LA MISMA TELA EN LA ZONA DE LOS CODOS; QUE CUENTE CON LA OPCIÓN DE CONVERTIRSE A MANGA ¾ POR MEDIO DE UNA LENGÜETA CON BOTÓN EN EL INTERIOR DE LA MANGA QUE SE ASEGURE A TRAVÉS DE UNA PRESILLA EN EL BÍCEPS; QUE CUENTE CON SARDINETA DE 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO, POR 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, CON UN BOTÓN Y PUÑO DE MANGA DE 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO, CON CIERRE AJUSTABLE DE OJAL Y 2 BOTONES AL TONO DE LA PRENDA UNO EN PUÑO Y OTRO EN ALETILLA, CON DOBLE PESPUNTE CON ALETILLA, QUE EN LA MANGA IZQUIERDA EN BÍCEPS CUENTE CON UNA BOLSA DOBLE PARA BOLÍGRAFO DE 4.7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 14.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON DOBLE RIBETE. QUE CUENTE CON TELA DOBLE EN EL MISMO MATERIAL PARA REFUERZO EN ZONA DE LA AXILA, QUE CUENTE CON DOS OJILLOS PARA VENTILACIÓN. COSTURAS: DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS UNIONES. QUE CUENTE CON COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, PARCHES DE LA SISA, HORQUILLA DELANTERA, ESPALDA, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS, BOLSILLOS DE PECHO A AMBOS LADOS DE LA ALETILLA FRONTAL, PARCHE DE CODO, CUELLO Y CONTORNO DE LOS PUÑOS. QUE CUENTE CON COSTURA DE DOBLE AGUJA EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS Y DOBLADILLO DE FRENTE Y TRASERO. QUE CUENTE CON 2 COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS, ESPACIADAS POR 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) PARA EL ACCESO DEL BOLSILLO PORTA BOLÍGRAFO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO, EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO, LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DE LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y 2 EN EL CENTRO DE LA ESPALDA. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO. BOTONES: BOTONES DE MELANINA. BOTONES 20L: 1 A CADA LADO IZQUIERDO Y DERECHO DEL CUELLO; 1 BOTÓN EN EL CENTRO DEL CUELLO MÁS 6 EN LA

				ALETILLA FRONTAL; 2 BOTONES EN CADA PUÑO PARA AJUSTAR EL CIERRE, MÁS 1 EN LA ALETILLA DEL PUÑO: 1 BOTÓN EN CADA BÍCEPS SOBRE LAS LENGÜETAS PARA FIJAR LA MANGA ENROLLADA; 2 BOTONES DE REPUESTO Y 2 BOTONES POR SEPARADO PARA LAS CHARRETERAS OPCIONALES. BOTONES 14L: 2 BOTONES OCULTOS BAJO EL CUELLO Y 1 DE REPUESTO. QUE CUENTE CON CIERRE EN VELCRO PARA LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y EN LOS BOLSILLOS DEL PECHO. POR SEPARADO DEBERÁ CONTAR CON 1 JUEGO DE CHARRETERAS PARA HOMBROS, CON COSTURAS TRIPLES, CON OJAL Y BOTÓN Y PORTA PLACA CON 2 ORIFICIOS METÁLICOS CON SEPARACIÓN DE 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) DESDE SUS CENTROS. QUE TODOS LOS BOTONES SEAN DEL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE

				OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. INDUSTRIA TEXTIL-PROPIEDADES DE LAS TELAS AL REVENTAMIENTO-PARTE 2-MÉTODO NEUMÁTICO PARA DETERMINAR LA RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO Y DISTENSIÓN AL REVENTAMIENTO NMX-A-13938/2-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012.

				NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS.**
	56	**146**	**PIEZA**	**CINTURON:** CINTURÓN TÁCTICO, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 59552 O SIMILAR, COLOR NEGRO. QUE ESTÉ FABRICADO EN LONA 100% NYLON DE 44.45 MILÍMETROS (TOLERANCIA +/- 5 MILÍMETROS) DE ANCHO, MATERIAL ANTI DESGARRO.

				QUE LA REATA ESTÉ ELABORADA EN RESISTENTE NYLON ANTI DESGARRO QUE PROPORCIONE UNA LARGA VIDA ÚTIL SIN NINGUNA DEFORMACIÓN. QUE SEA DE UNA SOLA PIEZA CON LA HEBILLA DE ESCALERA PLÁSTICA DURAFLEX CON UN POSTE INTERIOR, Y SEA RESISTENTE A ARAÑAZOS, Y NO SE CORRA. QUE EL MATERIAL SEA SILENCIOSO: QUE NO CUENTE CON PIEZAS METÁLICAS SUELTAS A PIEL QUE RECHINE. CHAPA DE PLÁSTICO DURAFLEX QUE NO ACTIVE LOS DETECTORES DE METALES POR LO QUE SEA IDEAL PARA VIAJES AÉREOS. LA PIEZA SEA DE ALTA RESISTENCIA Y VAYA UNIDA A LA REATA CON COSTURA DE REFUERZO EN TODO EL PERÍMETRO, QUE ASEGURE QUE LA HEBILLA NO SE CORRA. QUE NO REQUIERA MANTENIMIENTO Y SE PUEDA LIMPIAR CON JABÓN Y AGUA. QUE CUENTE CON SUTILES IDENTIFICADORES DE MARCA. COSTURAS: QUE CUENTE CON COSTURAS CON HILO DE NYLON DE OCHO PUNTADAS POR PULGADA; COSTURA DE CADENA DE UNA AGUJA A TODO EL LARGO. PESPUNTE AL FILO PARA UN ACABADO LIMPIO. TERMINADO EN PUNTA CON ACABADO RÍGIDO Y QUE EL EXTREMO ABIERTO DEL CINTURÓN ESTÉ DOBLEMENTE SELLADO CON TEMPERATURA PARA EVITAR SU DESHILACHE. QUE CUENTE CON REFUERZO CON COSTURA TIPO CAJA Y CUÁDRUPLE COSTURA EN “X” PARA ASEGURAR LA HEBILLA EN EL EXTREMO. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA S. QUE CUENTE CON ETIQUETAS COSIDAS A LA PRENDA DONDE INDIQUE LA MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES

				SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS.**
	57	**38**	**PIEZA**	**PANTALÓN:** PANTALÓN PROXIMIDAD (DE LÍNEA), MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 64370 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA RIPSTOP ENTRE 6.14 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% POLIÉSTER (TOLERANCIA - 5%), 35% ALGODÓN, (TOLERANCIA - 5%), QUE LA UNIÓN DE LAS PIEZAS QUE COMPONEN LA PRENDA SEA REALIZADA CON MAQUINA OVERLOCK DE 4 HILOS A TONO DE PRENDA Y CON PUNTADA DE SEGURIDAD DE MÁQUINA RECTA. QUE CUENTE CON PLANCHADO CON QUIEBRE CENTRADO EN FRENTE TRASERO DE CADA PIERNA. QUE CUENTE CON PRETINA SILICONADA CON SISTEMA AJUSTABLE PARA MAYOR CONFORT, QUE CUENTE CON 7 PRESILLAS PARA MAYOR RESISTENCIA DE LA PRENDA. QUE EN LA PRETINA SE COLOQUE UN BROCHE A PRESIÓN PARA CIERRE DEL PANTALÓN Y QUE EN EL TIRO DELANTERO LLEVE CIERRE DE METAL REFORZADO, QUE CUENTE EN LA ALETILLA INTERIOR DEL TIRO DELANTERO CON UN BOTÓN DE REFUERZO. QUE LOS TUBOS INFERIORES DE LAS PIERNAS TERMINEN CON COSTURAS OVERLOCK. QUE CUENTE CON CINTURA AUTO AJUSTABLE CON TÚNEL Y CINTURÓN DE AGARRE PARA QUE NO SE DESFAJE LA CAMISA, QUE TENGA INSERTO DE DIAMANTE EN LA ENTREPIERNA PARA MAYOR DURABILIDAD Y RANGO DE MOVIMIENTO. PLIEGUE PERMANENTE MILITAR Y CREMALLERAS YKK O SIMILAR Y

				BROCHES DE PRESIÓN PRYM O SIMILAR, BOLSILLOS RECTOS OCULTOS EN LOS COSTADOS Y PORTA MONEDAS DENTRO DEL BOLSILLO DERECHO DEL PORTADOR. CONSTRUCCIÓN DURABLE DE 5 A 7 COSTURAS DE HILO CON 10 PUNTADAS POR PULGADA, PESPUNTE QUE NO SE DESHILACHE, CON PUNTADAS DE BLOQUEO. LA PRENDA TENGA REFUERZO DE 3 HILOS UBICADOS EN LA LENGÜETA INTERNA DE IZQUIERDA Y DERECHA, TIRO FRONTAL, COSTURAS LATERALES, ENTRE PIERNA Y DOBLADILLO INFERIOR, TENGA COSTURA DE PESPUNTE DE SEGURIDAD UBICADA EN EL CINTURÓN, TIRO TRASERO, COSTURAS LATERALES, BOLSILLOS, EN EL INSERTO DE DIAMANTE DE LA ENTREPIERNA. QUE CUENTE CON PESPUNTE INDIVIDUAL EN LAS TRABILLAS ADHERIDAS ARRIBA Y ABAJO EN EL CONTORNO DE LA LENGÜETA. QUE CUENTE CON PESPUNTE AL FILO EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DEL CINTURÓN, LENGÜETA DERECHA, EN LOS EXTREMOS DE LAS TRABILLAS, EN EL FILO DE LA PESTAÑA DERECHA, ALREDEDOR DE LA PESTAÑA DE LA LENGÜETA, A LA IZQUIERDA DEL TIRO TRASERO, ALREDEDOR DE LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS, AMBOS FILOS DE LOS OJALES DE LOS BOTONES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS, EN TODOS LOS ACABADOS DE LOS BOLSILLOS VISIBLES, EN EL RIBETE DE LOS BOLSILLOS FRONTALES, EN AMBOS DEL INSERTO DE DIAMANTE. QUE CUENTE CON PESPUNTE INDIVIDUAL DE ¼ DE PULGADA EN LOS EXTREMOS DE LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS FRONTALES Y DE DOBLE PUNTADA DE ¼ DE PULGADA DE GUAJE DE ESPESOR DE LOS ELÁSTICOS ANEXOS AL CINTURÓN, TIRO FRONTAL, CIERRE DE LOS BOLSILLOS DE LAS CARGAS FRONTALES, COSTURAS EN LOS BOLSILLOS LATERALES DE CARGA Y BOLSILLOS TRASEROS DE CARGA. COSTURA DE SEGURIDAD EN LA APERTURA DEL CINTURÓN, EN LAS TRABILLAS, EN LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS, DELANTE Y ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE Y EN LA PESTAÑA DE LA LENGÜETA. QUE LA PRENDA CONTENGA COSTURAS DE SEGURIDAD EN EL TRIÁNGULO DE LA PARTE BAJA DE LOS BOLSILLOS FRONTALES Y AL FINAL DE LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS Y BOTÓN UBICADO EN EL CENTRO DE LA LENGÜETA DE LA PESTAÑA. QUE CUENTE CON CIERRE YKK O SIMILAR CON ANTI DESLIZANTE, EN LOS BOLSILLOS LATERALES INVISIBLES. QUE TENGA CREMALLERA YKK O SIMILAR REVERSIBLE Y BOTÓN DE

				CHASQUIDO PRYM O SIMILAR EN LA CINTURA QUE CUENTE CON UN BOTÓN DENTRO DE LA LENGÜETA, BOLSILLOS TRASEROS Y DE REPUESTO UBICADOS EN EL INTERIOR DEL BOLSILLO IZQUIERDO DEL PORTADOR, MELAMÍNICOS DE ACABADO SATINADO DE 4 ORIFICIOS Y ADHERIDOS EN CRUZ. QUE CUENTE CON BIES EN LATERAL EN COLOR AZUL REY DE 1 CENTÍMETRO DE ANCHO. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA 4. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E

				INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.

				GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS.**
	58	**38**	**PIEZA**	**PANTALON:** PANTALÓN TÁCTICO (OTAN-COMANDO), MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 64360 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA 65% (TOLERANCIA - 5%) POLIÉSTER Y 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN EN TEJIDO TIPO RIPSTOP ANTI DESGARRO, CON PESO DE 6.14 ONZAS. QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. QUE CUENTE CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. PRETINA: QUE SEA AJUSTABLE CON RESORTE EN LOS LADOS PARA MAYOR MOVILIDAD Y COMODIDAD, QUE CUENTE CON 7 PRESILLAS CON PESPUNTE DOBLE, 4 DE ELLAS DE 4.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, LAS OTRAS 3 SEAN DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO PARA MAYOR

				RESISTENCIA AL PESO DE LA FORNITURA EN LA PRESILLA DELANTERA DERECHA (CONSIDERANDO LA TALLA 4), QUE CUENTE CON UN ANILLO EN “D” PARA COLGAR GORRA. QUE EN LA PRETINA SE COLOQUE BROCHE A PRESIÓN PARA CIERRE DEL PANTALÓN. DELANTERO: LLEVE 2 PIEZAS CON BOLSILLOS LATERALES DE MANO EN DIAGONAL CON ABERTURA DE 16 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS), QUE CUENTE CON REFUERZOS PARA EVITAR EL DESGASTE DEL CLIP DE NAVAJA EN RODILLAS PARA MAYOR DURABILIDAD. QUE EL DELANTERO TENGA UNA BOLSA A LA DERECHA DEL USUARIO DE 9 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO POR 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO DE ABERTURA, CON RIBETE DE 1.3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.1 CENTÍMETROS). DE LADO IZQUIERDO DEL USUARIO QUE CUENTE CON UN BOLSILLO TIPO PARCHE DE 16 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTURA CONTANDO TAPETA Y 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, IDEAL PARA PORTAR NAVAJAS O CARTUCHOS CON FUELLES LATERALES PARA AMPLIAR SU CAPACIDAD DE CARGA. TRASERO: 2 PIEZAS CON 2 BOLSAS DECANTADAS DE 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ANCHA) POR 24 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ALTA) PARA MAYOR ERGONOMÍA CON ABERTURAS DE 22.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS), QUE CUENTE CON REFUERZO PARA EVITAR EL DESGASTE DEL CLIP DE NAVAJA. QUE EL BOLSILLO TRASERO DEL LADO DERECHO DEL USUARIO CUENTE CON UN CINCHO SÚPER RESISTENTE DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE LARGO PARA PORTAR LÁMPARAS U OTROS ACCESORIOS. QUE CUENTE CON REFUERZO DE DOBLE TELA EN EL ASIENTO PARA AMPLIAR LA VIDA ÚTIL DEL PANTALÓN. LOS BOLSILLOS TIPO CARGO CON SOLAPA PLISADOS PARA EXTENDER EL VOLUMEN ALMACENADO DE 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 18.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO CONTANDO TAPETA, CON CIERRE EN VELCRO. COSTURAS: CON 10 PUNTADAS POR PULGADA Y EXTRA RESISTENTE DE 5 HILOS, COSTURA DE CANDADO AL INTERIOR QUE NO SE DESHILACHE NI ENREDE. PESPUNTE DE DOS AGUJAS EN LAS COSTURAS LATERALES, COSTURAS DE ASIENTOS, TIRO DELANTERO, ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS DE MANO,

				RODILLERAS, BOLSILLOS TIPO CARGO Y TODAS LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO CON DOBLE COSTURA (REMATES) EN PUNTOS DE MAYOR TENSIÓN, INCLUYENDO: ADELANTE Y ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE EN ENTREPIERNA, EN CADA UNA DE LAS 4 ESQUINAS DE LAS PRESILLAS PARA CINTURÓN, EN LA BASE DE LA ALETILLA FRONTAL DEL CIERRE, EN AMBOS EXTREMOS DE LOS BOLSILLOS LATERALES. QUE CUENTE CON ABERTURAS (EXTREMOS) Y PLISADOS DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO EN CRUZ EN AMBOS EXTREMOS DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO Y BOLSILLO DE NAVAJA, ASÍ COMO EN LOS BOLSILLOS TRASEROS. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO. QUE CUENTE CON ACABADO LIMPIO EN LOS BOLSILLOS AL INTERIOR DEL PANTALÓN. QUE CUENTE CON COSTURA DOBLE PARA ALTO DESEMPEÑO. QUE CUENTE CON DOBLADILLO EN PARTE INFERIOR DE PIERNAS. CIERRES: QUE CUENTE CON CREMALLERA DE BLOQUEO Y BROCHE DE PRESIÓN DE ALTA DURABILIDAD. QUE CUENTE CON UN BOTÓN EN LA ALETILLA FRANCESA PARA MEJOR IMAGEN. CREMALLERA METÁLICA, CON CONTROL DESLIZANTE DE BLOQUEO, BROCHE DE PRESIÓN METÁLICO CON AGARRE EXTRA FUERTE AL FRENTE DE LA CINTURA. QUE CUENTE CON BOTÓN DE RESINA DE ALTA RESISTENCIA EN LA ALETILLA INTERNA DEL TIRO FRONTAL PARA MANTENER UNA FORMA CORRECTA. CON VELCRO PARA CIERRE DE BOLSILLOS DELANTEROS TIPO CARGO Y BOLSILLOS TRASEROS. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID

				ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5.

				9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS.**
	59	**49**	**PIEZA**	**PLAYERA:**

				PLAYERA INTERIOR, MARCA YAZBEK O SIMILAR, MODELO C0300 O SIMILAR, COLOR AZUL MARINO. QUE ESTÉ CONFECCIONADA EN TELA 100% ALGODÓN, PESO 195 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, TEJIDO CHIFÓN EN TEJIDO CIRCULAR, SIN UNIONES A LOS COSTADOS, ARMADA EN OVERLOCK DE CUATRO HILOS, SISA, CUELLO, HOMBRO Y MANGAS CON CÁRDIGAN EN CUELLO Y TAPA. COSTURA; DOBLADILLO EN MANGAS Y EN RUEDO Y PARTE INFERIOR CON DOBLE PESPUNTE REALIZADO EN MÁQUINA COLLARETERA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO.

				PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS.
	60	**73**	**PIEZA**	**CHAMARRA:** CHAMARRA PROXIMIDAD, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 48026 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY. QUE ESTÉ FABRICADA EN NYLON 100% DE 165 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, CON ACABADO REPELENTE A LÍQUIDOS Y POLVO, FORRO DEBERÁ SER POLAR 100%, CON POLIÉSTER DE 190 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, CON CEPILLADO EN VISTA CON TECNOLOGÍA RESISTENTE A LA FORMACIÓN DE MOTAS, LA PIEZA DE ASILAMIENTO SEA DE TAFETA 100% POLIÉSTER EN FIBRA DE 80 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, QUE CUENTE CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES ULTRAVIOLETA 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. QUE EL CUELLO SEA TIPO TORTUGA DE 9.7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 58 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO (CONSIDERANDO LA TALLA MEDIANA). QUE CUENTE CON REVESTIMIENTO DE FORRO POLAR. EN LA PARTE DELANTERA SEA DE 2 PIEZAS, CON BOLSAS LATERALES DE 19 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) CON FORRO DE TELA POLIESTER. QUE CIERRE POR MEDIO DE CIERRE DE CREMALLERA Y CON UNA JALADERA DE TELA. QUE CUENTE CON FORRO TÉRMICO. EN LA PARTE DE LA ESPALDA SEA DE UNA SOLA PIEZA. QUE EL ÁREA DE LAS MANGAS SEA DE UNA SOLA PIEZA CON PUÑOS DE 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 27 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO (CONSIDERANDO LA TALLA MEDIANA) QUE SE AJUSTEN CON RESORTE Y CINTURONCILLO CONFECCIONADOS DE LA MISMA TELA DE LA PRENDA, CON PARCHES TIPO VELCRO CON UN PESPUNTE EN MAQUINA RECTA. QUE EN LA ZONA DE LA AXILA CUENTE CON ABERTURAS DE 24 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) CON CREMALLERA PARA VENTILACIÓN, Y EN LA MANGA IZQUIERDA PEGADA AL PUÑO CUENTE CON UNA BOLSA CON ABERTURA DE 16 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) QUE CUENTE CON CIERRE DE CREMALLERA Y RIBETE SENCILLO. QUE CUENTE CON PANELES LATERALES Y CON ABERTURA DE 30 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ACCESO RÁPIDO AL ARMA, QUE CUENTE CON CIERRE DE CREMALLERA DE

				2 VÍAS Y CINTURONCILLO CON BROCHE DE PRESIÓN. LA CREMALLERA FRONTAL AUTOASEGURABLE DE PRETINA A CUELLO PARA CIERRE Y PRETINA DE RESORTE CON UNA JALADERA CON PUNTA PLÁSTICA. QUE TENGA UNA BOLSA EN EL INTERIOR DE 19 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DEL LADO IZQUIERDO A LA ALTURA DEL PECHO CON CIERRE DE CREMALLERA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E

				INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-084-INNTEX-2015, INDUSTRIA TEXTIL-FIBRAS TEXTILES-ANÁLISIS CUALITATIVO-CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 %-MÉTODO DE ENSAYO. 2. INDUSTRIA TEXTIL-DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO. NMX-A-5077-INNTEX-2015. 3. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 4. INDUSTRIA TEXTIL-TEJIDOS DE CALADA-MÉTODO DE ENSAYO-PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 (MÉTODO B). 5. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 6. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 7. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.

				GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS.**
	61	**73**	**PIEZA**	**INSIGNIAS:** INSIGNIAS Y DIVISAS, MARCA ORENDAIN O SIMILAR, MODELO METAL O SIMILAR. QUE ESTÉN FABRICADAS EN METAL LATÓN CALIBRE 18 EN DOS NIVELES Y TERMINADO NÍQUEL. QUE INCLUYA: ESTRELLA, GAFETE PERSONALIZADO, PISA CUELLO Y SOBRE HOMBRERAS. QUE CONSTE DE GAFETE METÁLICO PERSONALIZADO CON EL NOMBRE DEL ELEMENTO. QUE CUENTE CON CUBIERTA DE GEL EN TODO EL FRENTE. QUE CUENTE CON 2 PISA CUELLO CON LEYENDA DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN POR LA QUE SEA ADQUIRIDO. QUE CUENTE CON CUBIERTA DE GEL TRANSPARENTE. QUE CUENTE CON ESTRELLA DE 8.5 CENTÍMETROS O 6.5 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO (DEPENDIENDO DE LA TALLA DE LA PRENDA) EN PLACA METÁLICA TROQUELADA EN METAL BASE COBRE TERMINADO NIQUELADO CON CUBIERTA DE GEL TRANSPARENTE EN EL ESCUDO. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER

				POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS.**
	62	**130**	**PAR**	**ZAPATO:** ZAPATO DE VESTIR ESTILO HIPÓDROMO, MARCA GAMA O SIMILAR, MODELO 440 O SIMILAR, COLOR NEGRO. QUE SEA CONFECCIONADO EN 100% PIEL, COLOR NEGRO, ACABADO CHAROL. QUE CUENTE CON CORTE CUERO DE GANADO VACUNO, FLOR CORREGIDA CALIBRE 18/20. FORMADO DE 4 PIEZAS: CHINELA DE FORRO DE PORCINO Y SINTETICO MATE, 2 CUARTOS Y TIRA DE REMATE. ALTURA: DE 13 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) MEDIDOS DESDE EL PISO HASTA LA BOCA DEL CALZADO POR LA PARTE TRASERA CONTRAHORTE. FORRO: DE CARNAZA DE FLOR DE CERDO ACABADO MATE, 100 %

				NATURAL FRESCO Y TRANSPIRABLE. OJILLOS: CUATRO POR CHALECO, METÁLICOS PAVONADOS Y SITUADOS DE MANERA EQUIDISTANTE. AGUJETAS: DE POLIÉSTER CON ALMA DE ALGODÓN DE 70 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) CON HERRETES DE PLÁSTICO EN LAS TERMINALES. PLANTA: BICAPA, FIBRA DE CELULOSA Y MATERIAL ETIL VINÍLICO “EVA” SITUADA EN LA PARTE SUPERIOR PARA MAYOR CONFORT PLANTA CON RIB DE ALGODÓN SITUADO EN LA PLANTA A 360 GRADOS. PLANTILLA: A TODO LO LARGO DEL CALZADO DE CARNAZA DE CERDO, ACABADO MATE, CON TALÓN ANTI FATIGAS. CASCO: FIBRA DE POLIÉSTER AGLOMERADO O TERMOPLÁSTICO O FIBRA TIPO CELASTIC. CONTRAFUERTE: FIBRA DE POLIÉSTER AGLOMERADA O TERMOPLÁSTICO O FIBRA TIPO CELASTIC. CERCO: DE PVC CON STRONG. ENTRE SUELA: DE PVC COLOR NEGRO CON ESPESOR DE 3.00 MILÍMETROS, QUE CUENTE CON SUELA LIGERA DE POLIURETANO CON DIBUJO ANTI DERRAPANTE Y TACÓN INCLUIDO DE 90 GRADOS, PEGADA Y COSIDA CON SISTEMA COSTURA DE SEGURIDAD. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA Y COMPOSICIÓN DEL CALZADO. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA

				FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE CALVILLO.**
	63	**131**	**PAR**	**BOTAS:** BOTA TÁCTICA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 12454 O SIMILAR, COLOR NEGRO. QUE ESTÉ FABRICADA EN PIEL DE FLOR ENTERA PULIBLE Y PANELES DE NYLON 100%, QUE CUENTE CON SUELA EXTERNA DE CAUCHO Y PLANTILLA ORTHOLITE O SIMILAR. QUE SEA REPELENTE AL AGUA CON UNA ESPUMA PARA SOPORTE DE CONFORT. QUE CUENTE CON BULLÓN ACOJINADO DE MALLA POLIESTER. QUE CUENTE CON ENTRE SUELA QUE REFLEJE EL CALOR INFRARROJO RADIANTE DEL SUELO MANTENIENDO EL INTERIOR DEL ZAPATO MÁS FRESCO. QUE CUENTE CON CAÑA DE 8 PULGADAS DE ALTO, QUE CUENTE CON CIERRE DE CREMALLERA YKK O SIMILAR AL TONO DE LA BOTA, LATERAL INTERNA DE 14.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO Y CINTURONCILLO DE AJUSTE DE 3.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) CON CIERRE TIPO VELCRO. AL INTERIOR DEL CIERRE QUE CUENTE CON UNA ALETILLA DE 2 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE ANCHO PARA EVITAR EL ROCE DE LA CREMALLERA CON EL CALCETÍN O LA PIEL DEL USUARIO. EN LA PARTE POSTERIOR TENGA UNA JALADERA DE NYLON DE 2 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE ANCHO QUE VA DESDE EL TALÓN HASTA LA PARTE SUPERIOR DE LA CAÑA. QUE CUENTE CON AGUJETAS SUPER RESISTENTES DE NYLON Y PUNTA DE PLASTICO, 14 OJILLOS DE METAL Y LENGÜETA DE MALLA DE ALTA ABRASIÓN PARA MAYOR TRANSPIRABILIDAD Y DURABILIDAD. LA SUELA SEA TERMO FIJADA AL CUERPO SUPERIOR Y QUE CUENTE CON COSTURA DE REFUERZO EN LA PUNTERA Y EN TALÓN. QUE CUENTE CON UNA

				CINTA TEJIDA DE 1 CENTÍMETRO (TOLERANCIA +/- 0.1 CENTÍMETROS) DE ANCHO, ARRIBA DEL TOBILLO PARA MAYOR SOPORTE, PROTECCIÓN Y DURABILIDAD. EL GROSOR DE LA SUELA A LA ALTURA DEL TALÓN SEA DE 35 MILÍMETROS (TOLERANCIA +/- 5 MILÍMETROS) CON ACOJINAMIENTO EVA Y EL GROSOR EN LA PUNTA SEA DE 19 MILÍMETROS (TOLERANCIA +/- 5 MILÍMETROS). INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA Y COMPOSICIÓN DEL CALZADO. **QUE EL CALZADO CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1. APÉNDICE A NOM-113-STPS-2009 - RESISTENCIA AL DESGARRE. 2. 8.2 NOM-113-STPS-2009 - ABSORCIÓN DE AGUA. 3. 8.2 NOM-113-STPS-2009 - DES ABSORCIÓN DE AGUA. 4. NMX-A-214-SCFI-2003- PRUEBA DE ESPESOR. 5. NOM-A-230-1982- DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO DE CROMO. 6. APÉNDICE C NOM-113-STPS-2009 – DETERMINACIÓN DEL PH. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS

				CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE CALVILLO.**
	64	**80**	**PIEZA**	**PANTALÓN:** PANTALÓN TÁCTICO (OTAN - COMANDO) MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 74273 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA 65% (TOLERANCIA - 5%) POLIÉSTER Y 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN EN TEJIDO TIPO RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 6.14 ONZAS. QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. PRETINA: QUE SEA AJUSTABLE CON RESORTE EN LOS LADOS PARA MAYOR MOVILIDAD Y COMODIDAD, QUE CUENTE CON 7 PRESILLAS, 4 DE ELLAS DE 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, LAS OTRAS 3 SEAN DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO PARA MAYOR RESISTENCIA AL PESO DE LA FORNITURA EN LA PRESILLA DELANTERA DERECHA(CONSIDERANDO LA TALLA 38), QUE CUENTE CON UN ANILLO EN “D” PARA COLGAR GORRA. DELANTERO: DE 2 PIEZAS CON BOLSILLOS LATERALES DE MANO EN DIAGONAL CON ABERTURA DE 17 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS), QUE CUENTE CON UN REFUERZO PARA EVITAR EL DESGASTE DEL CLIP DE NAVAJA, QUE CUENTE CON REFUERZO DE LA MISMA TELA EN RODILLAS PARA MAYOR DURABILIDAD. EL DELANTERO CON UNA BOLSA A LA DERECHA DEL USUARIO DE 9 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ABERTURA CON RIBETE DE 1.3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS). DE LADO IZQUIERDO DEL USUARIO QUE CUENTE CON UN BOLSILLO TIPO PARCHE DE 7 CENTÍMETROS DE ANCHO (TOLERANCIA +/- 0.5

				CENTÍMETROS) POR 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO CONTANDO TAPETA, IDEAL PARA PORTAR NAVAJAS O CARTUCHOS CON FUELLES LATERALES PARA AMPLIAR SU CAPACIDAD DE CARGA. TRASERO: DE 2 PIEZAS CON 2 BOLSAS DECANTADAS DE 18.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO (MEDIDO POR LA PARTE MÁS ANCHA) POR 30 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ALTA) CON ABERTURAS DE 22.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS), QUE CUENTE CON REFUERZO PARA EVITAR EL DESGASTE DEL CLIP DE NAVAJA. EL BOLSILLO TRASERO DEL LADO DERECHO DEL USUARIO QUE CUENTE CON UN CINCHO RESISTENTE DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ANCHA), POR 18 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ALTA), PARA PORTAR LÁMPARAS U OTROS ACCESORIOS. QUE CUENTE CON REFUERZO DE DOBLE TELA EN EL ASIENTO. LOS BOLSILLOS TIPO CARGO CON SOLAPA, DEBERÁN ESTAR PLISADOS PARA EXTENDER EL VOLUMEN ALMACENADO DE 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 18.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON CIERRE EN VELCRO, CADA UNO DE 2 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO. COSTURAS: QUE CUENTE CON 10 PUNTADAS POR PULGADA Y FABRICACIÓN EXTRA RESISTENTE DE 5 HILOS. QUE CUENTE CON COSTURA DE CANDADO AL INTERIOR QUE NO SE DESHILACHE NI ENREDE. QUE CUENTE CON PESPUNTE DE DOS AGUJAS EN LAS COSTURAS LATERALES, COSTURAS DE ASIENTOS, TIRO DELANTERO, ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS DE MANO, RODILLERAS, BOLSILLOS TIPO CARGO Y TODAS LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO CON DOBLE COSTURA (REMATES) EN PUNTOS DE MAYOR TENSIÓN, INCLUYENDO: ADELANTE Y ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE EN ENTREPIERNA, EN CADA UNA DE LAS 4 ESQUINAS DE LAS PRESILLAS PARA CINTURÓN, EN LA BASE DE LA ALETILLA FRONTAL DEL CIERRE, EN AMBOS EXTREMOS DE LOS BOLSILLOS LATERALES, CON ABERTURAS (EXTREMOS) Y PLISADOS DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO EN CRUZ EN AMBOS EXTREMOS DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO Y BOLSILLO DE NAVAJA, ASÍ COMO EN LOS BOLSILLOS TRASEROS. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO CON ACABADO LIMPIO EN LOS BOLSILLOS AL INTERIOR DEL

				PANTALÓN, CON COSTURA DOBLE. QUE CUENTE CON DOBLADILLO EN PARTE INFERIOR DE PIERNAS. CIERRES: QUE CUENTE CON CREMALLERA DE BLOQUEO Y BROCHE DE PRESIÓN DE ALTA DURABILIDAD, QUE CUENTE CON UN BOTÓN EN LA ALETILLA FRANCESA PARA MEJOR ESTABILIDAD. QUE CUENTE CON CREMALLERA METÁLICA CON CONTROL DESLIZANTE DE BLOQUEO. QUE CUENTE CON BROCHE DE PRESIÓN METÁLICO CON AGARRE EXTRA FUERTE AL FRENTE DE LA CINTURA. QUE CUENTE CON BOTÓN DE RESINA DE ALTA RESISTENCIA EN LA ALETILLA INTERNA DEL TIRO FRONTAL PARA MANTENER UNA FORMA CORRECTA. QUE CUENTE CON VELCRO PARA CIERRE DE BOLSILLOS DELANTEROS TIPO CARGO Y BOLSILLOS TRASEROS. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR

				ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER

				POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE CALVILLO.**
	65	**80**	**PIEZA**	**PANTALÓN:** PANTALÓN PROXIMIDAD (DE LÍNEA), MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 74370 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA RIPSTOP, CON PESO DE 6.14 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA - 5%) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN, QUE LA UNIÓN DE LAS PIEZAS QUE COMPONEN LA PRENDA SEA REALIZADA CON MAQUINA OVERLOCK DE 4 HILOS, AL TONO DE LA PRENDA Y CON PUNTADA DE SEGURIDAD DE MÁQUINA RECTA. QUE CUENTE CON PLANCHADO CON QUIEBRE CENTRADO EN FRENTE Y TRASERO DE CADA PIERNA. QUE CUENTE CON PRETINA SILICONADA CON SISTEMA AJUSTABLE PARA MAYOR CONFORT. QUE CUENTE CON 7 PRESILLAS PARA MAYOR RESISTENCIA DE LA PRENDA, QUE EN

				LA PRETINA SE COLOQUE UN BROCHE A PRESIÓN PARA CIERRE DEL PANTALÓN Y QUE EN EL TIRO DELANTERO LLEVE CIERRE DE METAL REFORZADO. QUE CUENTE EN LA ALETILLA INTERIOR DEL TIRO DELANTERO CON UN BOTÓN DE REFUERZO, CON CINTURA AUTO AJUSTABLE CON TÚNEL Y CINTURÓN DE AGARRE PARA QUE NO SE DESFAJE LA CAMISA. QUE TENGA INSERTO DE DIAMANTE EN LA ENTREPIERNA PARA MAYOR DURABILIDAD Y RANGO DE MOVIMIENTO, CON PLIEGUE PERMANENTE MILITAR Y CREMALLERAS YKK O SIMILAR Y BROCHES DE PRESIÓN PRYM O SIMILAR, BOLSILLOS OCULTOS EN LATERALES Y PORTA MONEDAS DENTRO DEL BOLSILLO DERECHO DEL PORTADOR. QUE CUENTE CON CONSTRUCCIÓN DURABLE DE 5 A 7 COSTURAS DE HILO CON 10 PUNTADAS POR PULGADA, DESPUNTE QUE NO SE DESHILACHE, CON PUNTADAS DE BLOQUEO. QUE LA PRENDA CUENTE CON REFUERZO DE 3 HILOS UBICADOS EN LA LENGÜETA INTERNA DE IZQUIERDA Y DERECHA, TIRO FRONTAL, COSTURAS LATERALES, ENTREPIERNA, ASÍ COMO COSTURA DE PESPUNTE DE SEGURIDAD UBICADA EN EL CINTURÓN, TIRO TRASERO, COSTURAS LATERALES, BOLSILLOS, EN EL INSERTO DE DIAMANTE DE LA ENTREPIERNA. QUE TENGA PESPUNTE INDIVIDUAL EN LAS TRABILLAS ADHERIDAS ARRIBA Y ABAJO EN EL CONTORNO DE LA LENGÜETA. PESPUNTE AL FILO EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DEL CINTURÓN, LENGÜETA DERECHA, EN LOS EXTREMOS DE LAS TRABILLAS, EN EL FILO DE LA PESTAÑA DERECHA, ALREDEDOR DE LA PESTAÑA DE LA LENGÜETA, A LA IZQUIERDA DEL TIRO TRASERO, ALREDEDOR DE LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS, AMBOS FILOS DE LOS OJALES DE LOS BOTONES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS, EN TODOS LOS ACABADOS DE LOS BOLSILLOS VISIBLES, EN EL RIBETE DE LOS BOLSILLOS FRONTALES, EN AMBOS DEL INSERTO DE DIAMANTE. QUE TENGA PESPUNTE INDIVIDUAL DE ¼ DE PULGADA EN LOS EXTREMOS DE LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS FRONTALES Y DE DOBLE PUNTADA DE ¼ DE PULGADA DE GUAJE DE ESPESOR DE LOS ELÁSTICOS ANEXOS AL CINTURÓN, TIRO FRONTAL, CIERRE DE LOS BOLSILLOS DE LAS CARGAS FRONTALES, COSTURAS EN LOS BOLSILLOS LATERALES DE CARGA Y BOLSILLOS TRASEROS DE CARGA. QUE CUENTE CON COSTURA DE SEGURIDAD EN LA APERTURA DEL CINTURÓN, EN LAS TRABILLAS, EN LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS, DELANTE Y ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE Y EN LA PESTAÑA DE LA LENGÜETA. QUE LA PRENDA TENGA COSTURAS DE SEGURIDAD EN EL TRIÁNGULO DE LA PARTE BAJA DE LOS BOLSILLOS FRONTALES Y AL FINAL DE LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS. QUE CUENTE CON ORIFICIO DE LA LLAVE Y BOTÓN UBICADO EN EL CENTRO DE LA LENGÜETA DE LA PESTAÑA, EN LA LENGÜETA QUE CUENTE CON CIERRE DE METAL YKK O SIMILAR CON ANTI

				DESLIZANTE, EN LOS BOLSILLOS LATERALES INVISIBLES, CON CREMALLERA YKK O SIMILAR REVERSIBLE Y BOTÓN DE CHASQUIDO PRYM O SIMILAR EN LA CINTURA. QUE CUENTE CON BOTÓN DENTRO DE LA LENGÜETA, BOLSILLOS TRASEROS Y DE REPUESTO UBICADOS EN EL BOLSILLO DE CARGO IZQUIERDO DEL PORTADOR, MELAMÍNICOS DE ACABADO SATINADO DE 4 ORIFICIOS Y ADHERIDOS EN CRUZ. PANTALÓN DE CORTE RECTO CON BIES EN LATERAL DERECHO E IZQUIERDO COLOR AZUL REY, LA MEDIDA DEL BIES DEBERÁ DE SER DE 1 CENTÍMETRO DE ANCHO. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA 32. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE

				VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO.

				CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE CALVILLO.**
	66	**130**	**PIEZA**	**GORRA:** GORRA TIPO BEISBOLERA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 89098 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA 100% POLIÉSTER EN TEJIDO RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 4.7 ONZAS, QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO, QUE CUENTE CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. QUE CUENTE CON 6 GAJOS, QUE CUENTE CON BANDA DE SUDOR DE TELA DE JERSEY ABSORBENTE CON INSERTOS DE ESPUMA PARA CONFORT. QUE CUENTE CON OJILLOS BORDADOS UNO EN CADA GAJO, A TONO DE LA PRENDA, PARA VENTILACIÓN. QUE LOS 2 PANELES FRONTALES ESTÉN HECHOS DE ENTRETELA DE BUCARÁN GRUESO PARA AYUDAR A MANTENER LA FORMA DE LA CORONA, QUE CUENTE CON ALA PREFORMADA CON PESPUNTES

				MULTIAGUJA. QUE LA VISERA ESTE UNIDA AL CUERPO DE LA PRENDA CON UN PESPUNTE DE MÁQUINA RECTA. QUE EN EL INTERIOR DE LA PRENDA SE COLOQUE TAPA COSTURAS EN CADA UNIÓN DE GAJO CON PESPUNTE. COSTURAS: QUE LAS COSTURAS INTERNAS DE LA GORRA Y ABERTURA TRASERA ESTÉN TERMINADAS EN LIMPIO CON CINTA DE BIES COLOR NEGRO. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS.

				LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE CALVILLO.**
	67	**68**	**PIEZA**	**IMPERMEABLE:** IMPERMEABLE, TIPO CAPAMANGA, MARCA GIRAMSA O SIMILAR, COLOR NEGRO QUE SEA TIPO PONCHO DE 1.18 METROS (TOLERANCIA +/- 2 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 1.08 METROS (TOLERANCIA +/- 2 CENTÍMETROS) DE ALTO, QUE ESTÉ ELABORADO EN 100% POLIÉSTER. LAMINADO CON PELÍCULA IMPERMEABLE DE POLIURETANO. DEBERÁ SER ELABORADO EN UNA SOLA HOJA DE TELA, CON 8 BROCHES A PRESIÓN EN LOS COSTADOS DEL IMPERMEABLE, AL CENTRO CUENTE CON UNA CAPUCHA DE LA MISMA TELA CON JARETA DE AJUSTE EN CUELLO. DOBLADILLO EN EL CONTORNO DE LA PRENDA DE 1.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE ANCHO. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN Y COMPOSICIÓN DE LA TELA Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. **LA PRENDA DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1. ANÁLISIS CUALITATIVO-CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 % - MÉTODO DE ENSAYO NMX-A-084-INNTEX-2015. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-177-INNTEX-2005. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE

				NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS.

				LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE CALVILLO.**
	68	**40**	**PIEZA**	**CAMISA:** CAMISA PROXIMIDAD (DE LÍNEA) MANGA LARGA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 72366 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA RIPSTOP DE 4.4 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA -5 %) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN, QUE CUENTE CON TEFLÓN RESISTENTE A LA DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO, MANCHAS, ARRUGAS Y LÍQUIDOS.QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MÁQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. EL CUELLO FORRADO DE UNA BANDA DE TAFETA AL INTERIOR PARA QUE SE MANTENGA FIRME, QUE TENGA PLIEGUES MILITARES COSIDOS, EN FRENTE Y ESPALDA, QUE CUENTE CON CHARRETERAS FUNCIONALES, EN CADA HOMBRO CON COSTURA TIPO CAJA REFORZADA HACIA LAS SISAS, UN BOTÓN Y UN OJAL EN EL CUELLO, QUE CUENTE CON DOS ABERTURAS CON RIBETE EN COSTURAS LATERALES PARA ACCESO DEL CABLE DE MICRÓFONO. QUE CUENTE CON DOS BOLSILLOS EN EL PECHO DE 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON SOLAPA DE 14.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, Y ABERTURA DE 1 ½ PULGADAS (CONSIDERANDO LA TALLA L) PARA BOLÍGRAFO REFORZADO CON COSTURAS DE REMATE EN LAS SOLAPAS. QUE LOS BOLSILLOS CUENTEN CON UN BOTÓN NO FUNCIONAL Y CIERRE CON PARCHES TIPO VELCRO. QUE CUENTE CON UN DISEÑO BI SWING PARA MOVIMIENTO DE LOS HOMBROS. QUE INCLUYA DOS BOLSAS PORTA DOCUMENTOS LATERALES DE 27.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 40 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (CONSIDERANDO LA TALLA L), PARA GUARDAR DOCUMENTOS CON UNA ABERTURA CON PROFUNDIDAD HASTA EL COSTADO, QUE CIERREN POR MEDIO DE DOS PUNTOS DE VELCRO DE 1 CENTIMETRO (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, QUE CUENTE CON COSTURAS REFORZADAS.

				COSTURAS DURADERAS DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS OPERACIONES. QUE CUENTE CON COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, CANESÚ TRASERO, FUELLE DE LOS HOMBROS, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y BOLSILLOS DE PECHO. PESPUNTE DE DOS AGUJAS A AMBOS LADOS DE LA TAPETA, AL FILO DEL CUELLO Y DOS SOLAPAS DE BOLSILLO. PESPUNTE DE UNA AGUJA EN ACABADO LIMPIO Y APERTURA DE MANGA. PESPUNTE AL FILO DE UNA AGUJA EN CANESÚ FRONTAL, PLIEGUES PERMANENTES FRONTALES Y TRASERO, RIBETES DE APERTURAS LATERALES, PRESILLAS PORTA PLACAS. QUE TENGA DOS COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS, DE LOS BOLSILLOS ESPACIADAS POR 1 ½ PULGADAS PARA EL ACCESO DE BOLÍGRAFOS. REFORZADO EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LOS BOLSILLOS DE PECHO DE ¾ DE PULGADA DE ALTURA SOBRE LA COSTURA LATERAL EN FUELLE DEL HOMBRO. CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO DE ABERTURA DE BOLSILLOS. QUE TODAS LAS COSTURAS DE VISTA COMO EN HOMBRO Y BOLSA LLEVE DOBLE PESPUNTE, ASI COMO PRESILLAS EN PUNTOS CRITICOS DE LA PRENDA. QUE TODOS LOS BOTONES SEAN UNIFORMES, DE MELANINA QUE NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS. BOTONES 20L DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA, 7 EN TAPETA: 4 COMPLETAMENTE FUNCIONALES A TRAVÉS DE LOS OJALES BORDADOS AL MISMO TONO DE LA PRENDA, LOS OTROS 3 ESTÉN APLICADOS SOBRE LA TAPETA, SOBRE OJALES CERRADOS Y DEBAJO DE ESTOS SE ENCUENTRE UNA CREMALLERA QUE ELIMINE EL ESPACIO ENTRE BOTONES; 2 BOTONES EN CADA PUÑO, 1 EN LA ALETILLA PARA AJUSTE Y UN BOTÓN DE REPUESTO. BOTONES DE 14L, 2 NO FUNCIONALES EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO Y BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS OCULTOS, Y CREMALLERA YKK O SIMILAR QUE CUENTE CON SISTEMA DE AUTO BLOQUEO DE TAPETA. QUE LOS BOTONES SEAN DEL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

				QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3:

				MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE

				SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE CALVILLO.**
	69	**26**	**PIEZA**	**CAMISA:** CAMISA PROXIMIDAD (DE LÍNEA) MANGA LARGA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 62366 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA RIPSTOP DE 4.4 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA - 5%) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN, QUE CUENTE CON TEFLÓN RESISTENTE A LA DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO, MANCHAS, ARRUGAS Y LÍQUIDOS. QUE EL CUELLO ESTÉ FORRADO DE UNA BANDA DE TAFETA AL INTERIOR PARA QUE SE MANTENGA FIRME, QUE CUENTE CON PLIEGUES MILITARES COSIDOS, EN FRENTE Y ESPALDA, QUE CUENTE CON CHARRETERAS FUNCIONALES, EN CADA HOMBRO. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA REFORZADA HACIA LAS SISAS, UN BOTÓN Y UN OJAL EN EL CUELLO, QUE TENGA DOS ABERTURAS CON RIBETE EN COSTURAS LATERALES PARA ACCESO DEL CABLE DE MICRÓFONO, QUE CUENTE CON DOS BOLSILLOS EN EL PECHO DE 12.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO,CON SOLAPA DE 13.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO Y ABERTURA DE 1 ½ PULGADAS (CONSIDERANDO LA TALLA L) PARA BOLÍGRAFO REFORZADO CON COSTURAS DE REMATE EN LAS SOLAPAS, QUE LOS BOLSILLOS CUENTEN CON UN BOTÓN NO FUNCIONAL Y CIERRE CON PARCHES TIPO VELCRO, CON UN DISEÑO BI SWING PARA MOVIMIENTO DE LOS HOMBROS. QUE CUENTE CON DOS BOLSAS PORTA DOCUMENTOS LATERALES DE 25 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 36.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, PARA GUARDAR DOCUMENTOS CON UNA ABERTURA CON PROFUNDIDAD HASTA EL COSTADO (CONSIDERANDO LA TALLA L), QUE CIERRE POR

				MEDIO DE DOS PUNTOS DE VELCRO DE 2 PULGADAS, CON ENTRADA EN EL CENTRO HACIA EL COSTADO, CON COSTURAS REFORZADAS, QUE TENGA COSTURAS DURADERAS DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS OPERACIONES. Y QUE CUENTE CON COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, CANESÚ TRASERO, FUELLE DE LOS HOMBROS, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y BOLSILLOS DE PECHO. PESPUNTE DE DOS AGUJAS A AMBOS LADOS DE LA TAPETA, AL FILO DEL CUELLO Y DOS SOLAPAS DE BOLSILLO. QUE CUENTE CON PESPUNTE DE UNA AGUJA EN ACABADO LIMPIO Y ABERTURA DE MANGA, PESPUNTE AL FILO DE UNA AGUJA EN CANESÚ FRONTAL, PLIEGUES PERMANENTES FRONTALES Y TRASERO, RIBETES DE APERTURAS LATERALES, PRESILLAS PORTA PLACAS. DOS COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS, DE LOS BOLSILLOS ESPACIADAS POR 1 ½ PULGADAS, PARA EL ACCESO DE BOLÍGRAFOS, QUE ESTÉ REFORZADO EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LOS BOLSILLOS DE PECHO DE ¾ DE PULGADA DE ALTURA SOBRE LA COSTURA LATERAL EN FUELLE DEL HOMBRO, QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO DE ABERTURA DE BOLSILLOS; QUE LOS BOTONES SEAN UNIFORMES, DE MELANINA QUE NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS. QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MAQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS. LOS BOTONES SEAN DE 20L DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA, 7 EN TAPETA: 4 COMPLETAMENTE FUNCIONALES A TRAVÉS DE LOS OJALES QUE SEAN BORDADOS AL TONO DE LA PRENDA, LOS OTROS 3 ESTÉN APLICADOS SOBRE LA TAPETA, SOBRE OJALES CERRADOS Y DEBAJO DE ESTOS SE ENCUENTRE UNA CREMALLERA QUE ELIMINE EL ESPACIO ENTRE BOTONES; QUE CUENTE CON 2 BOTONES EN CADA PUÑO PARA AJUSTE, 1 BOTON EN ALETILLA Y 1 BOTÓN DE REPUESTO. QUE CUENTE CON BOTONES DE 14L, 2 NO FUNCIONALES EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO Y BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS OCULTOS Y CREMALLERA YKK O SIMILAR CON SISTEMA DE AUTO BLOQUEO DE TAPETA. QUE TODOS LOS BOTONES SEAN AL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN

				O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA". SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015.

				4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA

				FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE CALVILLO.**
	70	**26**	**PIEZA**	**CAMISA:** CAMISA PROXIMIDAD (DE LÍNEA) MANGA CORTA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 61168 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA RIPSTOP DE 4.4 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA DE - 5%) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA DE - 5%) ALGODÓN, QUE TENGA TEFLÓN RESISTENTE A LA DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO, MANCHAS, ARRUGAS Y LÍQUIDOS, QUE EL CUELLO ESTÉ FORRADO DE UNA BANDA DE TAFETA AL INTERIOR PARA QUE SE MANTENGA FIRME, QUE CONTENGA PLIEGUES MILITARES COSIDOS, EN FRENTE Y ESPALDA, QUE CUENTE CON CHARRETERAS FUNCIONALES, QUE EN CADA HOMBRO CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA REFORZADA HACIA LAS SISAS. QUE CUENTE CON UN BOTÓN Y UN OJAL EN EL CUELLO, QUE CONTENGA DOS ABERTURAS CON RIBETE EN COSTURAS LATERALES PARA ACCESO DEL CABLE DE MICRÓFONO, QUE CUENTE CON DOS BOLSILLOS EN EL PECHO DE 16 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, POR 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, CON SOLAPA DE 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (EN SU PARTE MAS ALTA), Y APERTURA DE 1 ½ PULGADAS PARA BOLÍGRAFO (CONSIDERANDO LA TALLA S). QUE ESTÉ REFORZADO CON COSTURAS DE REMATE EN LAS SOLAPAS, QUE LOS BOLSILLOS CUENTEN CON UN BOTÓN NO FUNCIONAL Y CIERRE CON PARCHES TIPO VELCRO, QUE CUENTE CON UN DISEÑO BI SWING PARA MOVIMIENTO DE LOS HOMBROS.

				QUE INCLUYA DOS BOLSAS PORTA DOCUMENTOS LATERALES DE 24 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 35 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (CONSIDERANDO LA TALLA S), PARA GUARDAR DOCUMENTOS CON UNA ABERTURA CON PROFUNDIDAD HASTA EL COSTADO, QUE CIERREN POR MEDIO DE DOS PUNTOS DE VELCRO DE 1 CENTIMETRO (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, QUE CUENTE CON ENTRADA EN EL CENTRO HACIA EL COSTADO, QUE CUENTE CON COSTURAS REFORZADAS, QUE TENGA COSTURAS DURADERAS DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS OPERACIONES, QUE TENGA COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, CANESÚ TRASERO, FUELLE DE LOS HOMBROS, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y BOLSILLOS DE PECHO, QUE CUENTE CON PESPUNTE DE DOS AGUJAS A AMBOS LADOS DE LA TAPETA, AL FILO DEL CUELLO Y DOS SOLAPAS DE BOLSILLO; QUE CUENTE CON PESPUNTE DE UNA AGUJA EN ACABADO LIMPIO, QUE CUENTE CON PESPUNTE AL FILO DE UNA AGUJA EN CANESÚ FRONTAL, PLIEGUES PERMANENTES FRONTALES Y TRASERO, RIBETES DE APERTURAS LATERALES, PRESILLAS PORTA PLACAS, DOS COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS, DE LOS BOLSILLOS ESPACIADAS POR 1 ½ PULGADAS, PARA EL ACCESO DE BOLÍGRAFOS, REFORZADO EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LOS BOLSILLOS DE PECHO DE ¾ DE PULGADA DE ALTURA SOBRE LA COSTURA LATERAL EN FUELLE DEL HOMBRO, QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO DE APERTURA DE BOLSILLOS. QUE LOS BOTONES SEAN UNIFORMES, DE MELANINA QUÉ NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS, QUE LOS BOTONES SEAN DE 20L, DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA, 7 EN TAPETA DE LOS CUALES 4 SEAN COMPLETAMENTE FUNCIONALES A TRAVÉS DE LOS OJALES, QUE SEAN AL MISMO TONO DE LA PRENDA, LOS OTROS 3 ESTÉN APLICADOS SOBRE LA TAPETA, SOBRE OJALES CERRADOS Y DEBAJO DE ESTOS SE ENCUENTRE UNA CREMALLERA QUE ELIMINE EL ESPACIO ENTRE BOTONES; QUE CUENTE CON UN BOTÓN DE REPUESTO. QUE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO Y BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS OCULTOS CUENTEN CON 2 BOTONES QUE SEAN DE 14L NO FUNCIONALES Y CREMALLERA YKK O SIMILAR, QUE CUENTE CON SISTEMA DE AUTO BLOQUEO DE TAPETA. QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MAQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA.

				QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:**

				1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.

				TIEMPO DE REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE CALVILLO.**
	71	**40**	**PIEZA**	**CAMISA:** CAMISA PROXIMIDAD (DE LÍNEA) MANGA CORTA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 71168 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA RIPSTOP DE 4.4 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA -5 %) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN, QUE CUENTE CON TEFLÓN RESISTENTE A LA DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO, MANCHAS, ARRUGAS Y LÍQUIDOS, QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MAQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. QUE EL CUELLO ESTÉ FORRADO DE UNA BANDA DE TAFETA AL INTERIOR PARA QUE SE MANTENGA FIRME, QUE TENGA PLIEGUES MILITARES COSIDOS, EN FRENTE Y ESPALDA, QUE CUENTE CON CHARRETERAS FUNCIONALES, EN CADA HOMBRO QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA REFORZADA HACIA LAS SISAS, UN BOTÓN Y UN OJAL EN EL CUELLO, ABERTURAS CON RIBETE EN COSTURAS LATERALES PARA ACCESO DEL CABLE DE MICRÓFONO, QUE CUENTE CON DOS BOLSILLOS EN EL PECHO DE 13.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 13.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5

				CENTÍMETROS) DE ALTO, CON SOLAPA DE 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, Y ABERTURA DE 1 ½ PULGADAS (CONSIDERANDO LA TALLA XL) PARA BOLÍGRAFO REFORZADO CON COSTURAS DE REMATE EN LAS SOLAPAS, QUE LOS BOLSILLOS CUENTEN CON UN BOTÓN NO FUNCIONAL Y QUE CIERRE CON PARCHES TIPO VELCRO, QUE TENGA UN DISEÑO BI SWING PARA MOVIMIENTO DE LOS HOMBROS. QUE INCLUYA DOS BOLSAS PORTA DOCUMENTOS LATERALES DE 30 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 40.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, (CONSIDERANDO LA TALLA XL) PARA GUARDAR DOCUMENTOS CON UNA ABERTURA CON PROFUNDIDAD HASTA EL COSTADO, QUE CIERREN POR MEDIO DE DOS PUNTOS DE VELCRO DE 2 PULGADAS, QUE CUENTE CON ENTRADA EN EL CENTRO HACIA EL COSTADO, CON COSTURAS REFORZADAS, QUE TENGAN COSTURAS DURADERAS DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS OPERACIONES. QUE TENGAN COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, CANESÚ TRASERO, FUELLE DE LOS HOMBROS, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y BOLSILLOS DE PECHO, PESPUNTE DE DOS AGUJAS A AMBOS LADOS DE LA TAPETA, AL FILO DEL CUELLO Y DOS SOLAPAS DE BOLSILLO. PESPUNTE DE UNA AGUJA EN ACABADO LIMPIO, PESPUNTE AL FILO DE UNA AGUJA EN CANESÚ FRONTAL, PLIEGUES PERMANENTES FRONTALES Y TRASERO, RIBETES DE APERTURAS LATERALES, PRESILLAS PORTA PLACAS. QUE CUENTE CON DOS COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS ESPACIADAS POR 1 ½ PULGADA PARA EL ACCESO DE BOLÍGRAFOS. REFORZADO EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LOS BOLSILLOS DE PECHO DE ¾ DE PULGADA DE ALTURA SOBRE LA COSTURA LATERAL EN FUELLE DEL HOMBRO. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO DE APERTURA DE BOLSILLOS; QUE LOS BOTONES SEAN UNIFORMES, DE MELANINA QUE NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS. BOTONES 20L DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA, 7 EN TAPETA: 4 COMPLETAMENTE FUNCIONALES A TRAVÉS DE LOS OJALES, LOS OTROS 3 ESTÉN APLICADOS SOBRE LA TAPETA, SOBRE OJALES CERRADOS Y BORDADOS AL TONO DE LA PRENDA, Y DEBAJO DE ESTOS SE ENCUENTRE UNA CREMALLERA QUE ELIMINE EL ESPACIO ENTRE BOTONES; UN BOTÓN DE REPUESTO, BOTONES DE 14L, 2 NO FUNCIONALES EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO Y BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS OCULTOS Y CREMALLERA YKK O SIMILAR QUE CUENTE CON SISTEMA DE

				AUTO BLOQUEO DE TAPETA. QUE TODOS LOS BOTONES SEAN AL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE TODAS LAS COSTURAS DE VISTA COMO EN HOMBRO Y BOLSA LLEVE DOBLE PESPUNTE, ASI COMO PRESILLAS EN PUNTOS CRITICOS DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE.

				QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS: 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.

				GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE CALVILLO.**
	72	**80**	**PIEZA**	**CAMISOLA:** CAMISOLA TÁCTICA (OTAN), MANGA LARGA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 72175 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA 65% (TOLERANCIA -5 %) POLIÉSTER Y 35% (TOLERANCIA -5 %) ALGODÓN EN TEJIDO TIPO RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 4.4 ONZAS. QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MÁQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. CUELLO: QUE CUENTE CON UN BOTÓN OCULTO EN LA PARTE INFERIOR PARA MANTENERLO ESTABLE. QUE CUENTE CON PRESILLA PARA COLGAR EN CASILLERO, PEGADA AL INTERIOR DE LA UNIÓN PIE CUELLO CANESÚ. DELANTERO: QUE CIERRE POR MEDIO DE 7 BOTONES Y OJALES BORDADOS AL TONO DE LA PRENDA, QUE CUENTE CON 2 PIEZAS

				Y 2 BOLSAS PORTA DOCUMENTOS A CADA LADO DEL PECHO DE 30 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO POR 38.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON ABERTURA VERTICAL DE 20 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) (CONSIDERANDO LA TALLA XL) CON CIERRES DE PARCHE TIPO VELCRO DE 5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO POR 1.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, CON 2 EN CADA BOLSA. DEBERÁ CONTAR CON 2 BOLSAS TIPO PARCHE, UNA A CADA LADO DEL PECHO DE 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 15.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON TAPETA DE 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO (CONSIDERANDO LA TALLA XL) Y CON 2 CIERRES DE PARCHE TIPO VELCRO, CADA BOLSA TIPO PARCHE QUE CUENTE CON FUELLE VERTICAL INTERIOR PARA MAYOR CAPACIDAD DE CARGA Y CON UNA ABERTURA DE 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) PARA BOLÍGRAFO, CARGADAS AL CENTRO. ESPALDA: DE DOS PIEZAS, Y QUE CUENTE CON UN SISTEMA DE VENTILACIÓN EN ESPALDA CON UNA MALLA INTERIOR. MANGAS: DE 2 PIEZAS, LA PIEZA SUPERIOR DE HOMBRO A MITAD DE BÍCEPS Y LA PIEZA INFERIOR DE LA MITAD DEL BÍCEPS AL PUÑO, CON REFUERZO DE LA MISMA TELA EN LA ZONA DE LOS CODOS PARA MAYOR DURABILIDAD; QUE CUENTE CON OPCIÓN DE CONVERTIRSE A MANGA ¾ POR MEDIO DE UNA LENGÜETA CON BOTÓN EN EL INTERIOR DE LA MANGA QUE SE ASEGURE A TRAVÉS DE UNA PRESILLA EN EL BÍCEPS; QUE CUENTE CON SARDINETA DE 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO POR 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, CON UN BOTÓN Y PUÑO DE 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 28.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO, CON CIERRE AJUSTABLE DE OJAL Y 2 BOTONES. EN LA MANGA IZQUIERDA EN BÍCEPS, QUE CUENTE CON UNA BOLSA DOBLE PARA BOLÍGRAFO DE DOBLE RIBETE DE 4.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 15.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO CADA RIBETE. QUE CUENTE CON TELA DOBLE EN EL MISMO MATERIAL PARA REFUERZO EN ZONA DE LA AXILA, CON DOS OJILLOS PARA VENTILACIÓN. COSTURAS: DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS UNIONES. QUE CUENTE CON COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, PARCHES DE LA SISA, HORQUILLA DELANTERA, ESPALDA, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS, BOLSILLOS DE PECHO, A

				AMBOS LADOS DE LA ALETILLA FRONTAL, PARCHE DE CODO, CUELLO Y CONTORNO DE LOS PUÑOS. QUE CUENTE CON COSTURA DE DOBLE AGUJA EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS Y DOBLADILLO DE FRENTE Y TRASERO. QUE CUENTE CON 2 COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS, ESPACIADAS POR 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) PARA EL ACCESO DEL BOLSILLO PORTA BOLÍGRAFO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO, EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO, LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DE LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y 2 EN EL CENTRO DE LA ESPALDA. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO. QUE TODAS LAS COSTURAS DE VISTA COMO EN HOMBRO Y BOLSA LLEVE DOBLE PESPUNTE, ASI COMO PRESILLAS EN PUNTOS CRITICOS DE LA PRENDA. BOTONES: BOTONES DE MELANINA. QUE NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS BOTONES 20L: QUE CUENTE CON UN BOTÓN EN EL CENTRO DEL CUELLO MÁS 6 EN LA ALETILLA FRONTAL; DOS BOTONES EN CADA PUÑO PARA AJUSTAR EL CIERRE, MÁS UNO EN LA ALETILLA DEL PUÑO AL TONO DE LA PRENDA; 1 BOTÓN EN CADA BÍCEPS SOBRE LAS LENGÜETAS PARA FIJAR LA MANGA ENROLLADA; 2 BOTONES DE REPUESTO Y 2 BOTONES POR SEPARADO PARA LAS CHARRETERAS OPCIONALES. BOTONES 14L: 2 BOTONES OCULTOS BAJO EL CUELLO Y 1 DE REPUESTO. QUE TODOS LOS BOTONES Y OJALES SEAN AL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE CUENTE CON CIERRE EN VELCRO PARA LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y EN LOS BOLSILLOS DEL PECHO. POR SEPARADO, QUE CUENTE CON 1 JUEGO DE CHARRETERAS PARA HOMBROS, CON COSTURAS TRIPLES, CON OJAL Y BOTÓN Y PORTA PLACA CON 2 ORIFICIOS METÁLICOS CON SEPARACIÓN DE 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DESDE SUS CENTROS. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

				QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020.

				6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. INDUSTRIA TEXTIL-PROPIEDADES DE LAS TELAS AL REVENTAMIENTO-PARTE 2-MÉTODO NEUMÁTICO PARA DETERMINAR LA RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO Y DISTENSIÓN AL REVENTAMIENTO NMX-A-13938/2-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE

				SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE CALVILLO.**
	73	**50**	**PIEZA**	**CAMISOLA:** CAMISOLA TÁCTICA (OTAN), MANGA LARGA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 62070 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA 65% (TOLERANCIA DE -5 %) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA DE -5 %) ALGODÓN EN TEJIDO TIPO RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 4.4 ONZAS, QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. QUE CUENTE CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MAQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. CUELLO: QUE CUENTE CON UN BOTÓN OCULTO EN LA PARTE INFERIOR PARA MANTENERLO ESTABLE, QUE CUENTE CON PRESILLA PARA COLGAR EN CASILLERO, PEGADA AL INTERIOR DE LA UNIÓN PIE CUELLO CANESÚ. DELANTERO: QUE CUENTE CON 2 PIEZAS Y 2 BOLSAS PORTA DOCUMENTOS A CADA LADO DEL PECHO DE 24 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 35 CENTIMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (CONSIDERANDO LA TALLA M), CON ABERTURA VERTICAL DE 20 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) CON CIERRES DE PARCHE TIPO VELCRO DE 5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS), DOS EN CADA BOLSA, QUE TENGA 2 BOLSAS TIPO PARCHE, UNA A CADA LADO DEL PECHO DE 13 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA+/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON TAPETA DE 13 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, (CONSIDERANDO LA TALLA M) Y QUE CUENTE CON DOS CIERRES

				DE PARCHE TIPO VELCRO, QUE CADA BOLSA TIPO PARCHE CUENTE CON FUELLE VERTICAL INTERIOR PARA MAYOR CAPACIDAD DE CARGA Y CON UNA ABERTURA DE 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) PARA BOLÍGRAFO, CARGADAS AL CENTRO. ESPALDA: DE DOS PIEZAS, QUE CUENTE CON UN SISTEMA DE VENTILACIÓN EN ESPALDA CON UNA MALLA INTERIOR. MANGAS: DE 2 PIEZAS, LA PIEZA SUPERIOR DE HOMBRO A MITAD DE BÍCEPS Y LA PIEZA INFERIOR DE LA MITAD DEL BÍCEPS AL PUÑO, REFUERZO DE LA MISMA TELA EN LA ZONA DE LOS CODOS; QUE CUENTE CON LA OPCIÓN DE CONVERTIRSE A MANGA ¾ POR MEDIO DE UNA LENGÜETA CON BOTÓN EN EL INTERIOR DE LA MANGA QUE SE ASEGURE A TRAVÉS DE UNA PRESILLA EN EL BÍCEPS; QUE CUENTE CON SARDINETA DE 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO, POR 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, CON UN BOTÓN Y PUÑO DE MANGA DE 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO, CON CIERRE AJUSTABLE DE OJAL Y 2 BOTONES AL TONO DE LA PRENDA UNO EN PUÑO Y OTRO EN ALETILLA, CON DOBLE PESPUNTE CON ALETILLA,QUE EN LA MANGA IZQUIERDA EN BÍCEPS CUENTE CON UNA BOLSA DOBLE PARA BOLÍGRAFO DE 4.7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 14.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON DOBLE RIBETE. QUE CUENTE CON TELA DOBLE EN EL MISMO MATERIAL PARA REFUERZO EN ZONA DE LA AXILA, QUE CUENTE CON DOS OJILLOS PARA VENTILACIÓN. COSTURAS: DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS UNIONES. QUE CUENTE CON COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, PARCHES DE LA SISA, HORQUILLA DELANTERA, ESPALDA, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS, BOLSILLOS DE PECHO A AMBOS LADOS DE LA ALETILLA FRONTAL, PARCHE DE CODO, CUELLO Y CONTORNO DE LOS PUÑOS. QUE CUENTE CON COSTURA DE DOBLE AGUJA EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS Y DOBLADILLO DE FRENTE Y TRASERO. QUE CUENTE CON 2 COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS, ESPACIADAS POR 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) PARA EL ACCESO DEL BOLSILLO PORTA BOLÍGRAFO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO, EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO, LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DE LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y 2 EN EL CENTRO DE LA ESPALDA. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO.

				BOTONES: BOTONES DE MELANINA. BOTONES 20L: 1 A CADA LADO IZQUIERDO Y DERECHO DEL CUELLO; 1 BOTÓN EN EL CENTRO DEL CUELLO MÁS 6 EN LA ALETILLA FRONTAL; 2 BOTONES EN CADA PUÑO PARA AJUSTAR EL CIERRE, MÁS 1 EN LA ALETILLA DEL PUÑO: 1 BOTON EN CADA BÍCEPS SOBRE LAS LENGÜETAS PARA FIJAR LA MANGA ENROLLADA; 2 BOTONES DE REPUESTO Y 2 BOTONES POR SEPARADO PARA LAS CHARRETERAS OPCIONALES. BOTONES 14L: 2 BOTONES OCULTOS BAJO EL CUELLO Y 1 DE REPUESTO. QUE CUENTE CON CIERRE EN VELCRO PARA LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y EN LOS BOLSILLOS DEL PECHO. POR SEPARADO DEBERÁ CONTAR CON 1 JUEGO DE CHARRETERAS PARA HOMBROS, CON COSTURAS TRIPLES, CON OJAL Y BOTÓN Y PORTA PLACA CON 2 ORIFICIOS METÁLICOS CON SEPARACIÓN DE 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) DESDE SUS CENTROS. QUE TODOS LOS BOTONES SEAN DEL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO

				PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. INDUSTRIA TEXTIL-PROPIEDADES DE LAS TELAS AL REVENTAMIENTO-PARTE 2-MÉTODO NEUMÁTICO PARA DETERMINAR LA RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO Y DISTENSIÓN AL REVENTAMIENTO NMX-A-13938/2-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019.

				12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE CALVILLO.**
	74	**50**	**PIEZA**	**PANTALÓN:** PANTALÓN PROXIMIDAD (DE LÍNEA), MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 64370 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA DAMA.

				QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA RIPSTOP ENTRE 6.14 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% POLIÉSTER (TOLERANCIA - 5%), 35% ALGODÓN, (TOLERANCIA - 5%), QUE LA UNIÓN DE LAS PIEZAS QUE COMPONEN LA PRENDA SEA REALIZADA CON MAQUINA OVERLOCK DE 4 HILOS A TONO DE PRENDA Y CON PUNTADA DE SEGURIDAD DE MÁQUINA RECTA. QUE CUENTE CON PLANCHADO CON QUIEBRE CENTRADO EN FRENTE TRASERO DE CADA PIERNA. QUE CUENTE CON PRETINA SILICONADA CON SISTEMA AJUSTABLE PARA MAYOR CONFORT, QUE CUENTE CON 7 PRESILLAS PARA MAYOR RESISTENCIA DE LA PRENDA. QUE EN LA PRETINA SE COLOQUE UN BROCHE A PRESIÓN PARA CIERRE DEL PANTALÓN Y QUE EN EL TIRO DELANTERO LLEVE CIERRE DE METAL REFORZADO, QUE CUENTE EN LA ALETILLA INTERIOR DEL TIRO DELANTERO CON UN BOTÓN DE REFUERZO. QUE LOS TUBOS INFERIORES DE LAS PIERNAS TERMINEN CON COSTURAS OVERLOCK. QUE CUENTE CON CINTURA AUTO AJUSTABLE CON TÚNEL Y CINTURÓN DE AGARRE PARA QUE NO SE DESFAJE LA CAMISA, QUE TENGA INSERTO DE DIAMANTE EN LA ENTREPIERNA PARA MAYOR DURABILIDAD Y RANGO DE MOVIMIENTO. PLIEGUE PERMANENTE MILITAR Y CREMALLERAS YKK O SIMILAR Y BROCHES DE PRESIÓN PRYM O SIMILAR, BOLSILLOS RECTOS OCULTOS EN LOS COSTADOS Y PORTA MONEDAS DENTRO DEL BOLSILLO DERECHO DEL PORTADOR. CONSTRUCCIÓN DURABLE DE 5 A 7 COSTURAS DE HILO CON 10 PUNTADAS POR PULGADA, PESPUNTE QUE NO SE DESHILACHE, CON PUNTADAS DE BLOQUEO. LA PRENDA TENGA REFUERZO DE 3 HILOS UBICADOS EN LA LENGÜETA INTERNA DE IZQUIERDA Y DERECHA, TIRO FRONTAL, COSTURAS LATERALES, ENTRE PIERNA Y DOBLADILLO INFERIOR, TENGA COSTURA DE PESPUNTE DE SEGURIDAD UBICADA EN EL CINTURÓN, TIRO TRASERO, COSTURAS LATERALES, BOLSILLOS, EN EL INSERTO DE DIAMANTE DE LA ENTREPIERNA. QUE CUENTE CON PESPUNTE INDIVIDUAL EN LAS TRABILLAS ADHERIDAS ARRIBA Y ABAJO EN EL CONTORNO DE LA LENGÜETA. QUE CUENTE CON PESPUNTE AL FILO EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DEL CINTURÓN, LENGÜETA DERECHA, EN LOS EXTREMOS DE LAS TRABILLAS, EN EL FILO DE LA PESTAÑA DERECHA, ALREDEDOR DE LA PESTAÑA DE LA LENGÜETA, A LA IZQUIERDA DEL TIRO TRASERO, ALREDEDOR DE LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS, AMBOS FILOS DE LOS OJALES DE LOS BOTONES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS, EN TODOS LOS ACABADOS DE

				LOS BOLSILLOS VISIBLES, EN EL RIBETE DE LOS BOLSILLOS FRONTALES, EN AMBOS DEL INSERTO DE DIAMANTE. QUE CUENTE CON PESPUNTE INDIVIDUAL DE ¼ DE PULGADA EN LOS EXTREMOS DE LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS FRONTALES Y DE DOBLE PUNTADA DE ¼ DE PULGADA DE GUAJE DE ESPESOR DE LOS ELÁSTICOS ANEXOS AL CINTURÓN, TIRO FRONTAL, CIERRE DE LOS BOLSILLOS DE LAS CARGAS FRONTALES, COSTURAS EN LOS BOLSILLOS LATERALES DE CARGA Y BOLSILLOS TRASEROS DE CARGA. COSTURA DE SEGURIDAD EN LA APERTURA DEL CINTURÓN, EN LAS TRABILLAS, EN LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS, DELANTE Y ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE Y EN LA PESTAÑA DE LA LENGÜETA. QUE LA PRENDA CONTENGA COSTURAS DE SEGURIDAD EN EL TRIÁNGULO DE LA PARTE BAJA DE LOS BOLSILLOS FRONTALES Y AL FINAL DE LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS Y BOTÓN UBICADO EN EL CENTRO DE LA LENGÜETA DE LA PESTAÑA. QUE CUENTE CON CIERRE YKK O SIMILAR CON ANTI DESLIZANTE, EN LOS BOLSILLOS LATERALES INVISIBLES. QUE TENGA CREMALLERA YKK O SIMILAR REVERSIBLE Y BOTÓN DE CHASQUIDO PRYM O SIMILAR EN LA CINTURA QUE CUENTE CON UN BOTÓN DENTRO DE LA LENGÜETA, BOLSILLOS TRASEROS Y DE REPUESTO UBICADOS EN EL INTERIOR DEL BOLSILLO IZQUIERDO DEL PORTADOR, MELAMÍNICOS DE ACABADO SATINADO DE 4 ORIFICIOS Y ADHERIDOS EN CRUZ. QUE CUENTE CON BIES EN LATERAL EN COLOR AZUL REY DE 1 CENTÍMETRO DE ANCHO. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA 4. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS,

				CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012.

				8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO.

				PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE CALVILLO.
	75	**50**	**PIEZA**	**PANTALON**: PANTALÓN TÁCTICO (OTAN-COMANDO), MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 64360 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA 65% (TOLERANCIA - 5%) POLIÉSTER Y 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN EN TEJIDO TIPO RIPSTOP ANTI DESGARRO, CON PESO DE 6.14 ONZAS. QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. QUE CUENTE CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. PRETINA: QUE SEA AJUSTABLE CON RESORTE EN LOS LADOS PARA MAYOR MOVILIDAD Y COMODIDAD, QUE CUENTE CON 7 PRESILLAS CON PESPUNTE DOBLE, 4 DE ELLAS DE 4.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, LAS OTRAS 3 SEAN DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO PARA MAYOR RESISTENCIA AL PESO DE LA FORNITURA EN LA PRESILLA DELANTERA DERECHA (CONSIDERANDO LA TALLA 4), QUE CUENTE CON UN ANILLO EN “D” PARA COLGAR GORRA. QUE EN LA PRETINA SE COLOQUE BROCHE A PRESIÓN PARA CIERRE DEL PANTALÓN. DELANTERO: LLEVE 2 PIEZAS CON BOLSILLOS LATERALES DE MANO EN DIAGONAL CON ABERTURA DE 16 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS), QUE CUENTE CON REFUERZOS PARA EVITAR EL DESGASTE DEL CLIP DE NAVAJA EN RODILLAS PARA MAYOR DURABILIDAD. QUE EL DELANTERO TENGA UNA BOLSA A LA DERECHA DEL USUARIO DE 9 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO POR 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO DE ABERTURA, CON RIBETE DE 1.3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.1 CENTÍMETROS). DE LADO IZQUIERDO DEL USUARIO QUE CUENTE CON UN BOLSILLO TIPO PARCHE DE 16 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTURA CONTANDO TAPETA Y 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, IDEAL PARA PORTAR NAVAJAS O CARTUCHOS CON FUELLES LATERALES PARA AMPLIAR SU CAPACIDAD DE CARGA. TRASERO: 2 PIEZAS CON 2 BOLSAS DECANTADAS DE 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO

				(MEDIDO POR LA PARTE MAS ANCHA) POR 24 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ALTA) PARA MAYOR ERGONOMÍA CON ABERTURAS DE 22.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS), QUE CUENTE CON REFUERZO PARA EVITAR EL DESGASTE DEL CLIP DE NAVAJA. QUE EL BOLSILLO TRASERO DEL LADO DERECHO DEL USUARIO CUENTE CON UN CINCHO SÚPER RESISTENTE DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE LARGO PARA PORTAR LÁMPARAS U OTROS ACCESORIOS. QUE CUENTE CON REFUERZO DE DOBLE TELA EN EL ASIENTO PARA AMPLIAR LA VIDA ÚTIL DEL PANTALÓN. LOS BOLSILLOS TIPO CARGO CON SOLAPA PLISADOS PARA EXTENDER EL VOLUMEN ALMACENADO DE 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 18.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO CONTANDO TAPETA, CON CIERRE EN VELCRO. COSTURAS: CON 10 PUNTADAS POR PULGADA Y EXTRA RESISTENTE DE 5 HILOS, COSTURA DE CANDADO AL INTERIOR QUE NO SE DESHILACHE NI ENREDE. PESPUNTE DE DOS AGUJAS EN LAS COSTURAS LATERALES, COSTURAS DE ASIENTOS, TIRO DELANTERO, ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS DE MANO, RODILLERAS, BOLSILLOS TIPO CARGO Y TODAS LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO CON DOBLE COSTURA (REMATES) EN PUNTOS DE MAYOR TENSIÓN, INCLUYENDO: ADELANTE Y ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE EN ENTREPIERNA, EN CADA UNA DE LAS 4 ESQUINAS DE LAS PRESILLAS PARA CINTURÓN, EN LA BASE DE LA ALETILLA FRONTAL DEL CIERRE, EN AMBOS EXTREMOS DE LOS BOLSILLOS LATERALES. QUE CUENTE CON ABERTURAS (EXTREMOS) Y PLISADOS DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO EN CRUZ EN AMBOS EXTREMOS DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO Y BOLSILLO DE NAVAJA, ASÍ COMO EN LOS BOLSILLOS TRASEROS. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO. QUE CUENTE CON ACABADO LIMPIO EN LOS BOLSILLOS AL INTERIOR DEL PANTALÓN. QUE CUENTE CON COSTURA DOBLE PARA ALTO DESEMPEÑO. QUE CUENTE CON DOBLADILLO EN PARTE INFERIOR DE PIERNAS. CIERRES: QUE CUENTE CON CREMALLERA DE BLOQUEO Y BROCHE DE PRESIÓN DE ALTA DURABILIDAD. QUE CUENTE CON UN BOTÓN EN LA ALETILLA FRANCESA PARA MEJOR IMAGEN. CREMALLERA METÁLICA, CON CONTROL DESLIZANTE DE BLOQUEO, BROCHE DE PRESIÓN METÁLICO CON AGARRE EXTRA FUERTE AL FRENTE DE LA CINTURA. QUE CUENTE CON BOTÓN DE RESINA DE ALTA RESISTENCIA EN LA ALETILLA INTERNA DEL

				TIRO FRONTAL PARA MANTENER UNA FORMA CORRECTA. CON VELCRO PARA CIERRE DE BOLSILLOS DELANTEROS TIPO CARGO Y BOLSILLOS TRASEROS. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:**

				1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.

				TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE CALVILLO.**
	76	**65**	**PIEZA**	**KEPI:** KEPÍ, MARCA ORENDAIN O SIMILAR, MODELO MOSCOVA O SIMILAR, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL. QUE ESTÉ CONFECCIONADO EN TELA 65% POLIÉSTER (TOLERANCIA - 5%) 35% ALGODÓN (TOLERANCIA - 5%) DISEÑO FORMAL CON OJAL DE METAL AL FRENTE PARA SOSTENER UNA PLACA METÁLICA. QUE CUENTE CON MAYA COLOR NEGRO EN LA PARTE SUPERIOR, EN EL INTERIOR LLEVE UN FORRO EN TAFETA EN COLOR NEGRO. LA ESTRUCTURA INTERNA ESTÉ FABRICADA EN PVC ULTRARRESISTENTE E INDEFORMABLE (NO MANGUERA). PROTECTOR INTERIOR DE ALTA RESISTENCIA QUE BRINDE MAYOR COMODIDAD Y DURABILIDAD, AISLANDO SUDOR, GRASA Y POLVO. QUE CUENTE CON UNA VISERA CON ACABADO EN CHAROL, CON ALMA DE ALTA RESISTENCIA Y DURABILIDAD. EN LA PARTE SUPERIOR DE LA VISERA LLEVE UNA CINTILLA O CARRILLERA TEXTIL, EN COLOR PLATA Y EN SUS COSTADOS LLEVE DOS BOTONES METÁLICOS DE CORREA FRONTAL LOS CUALES TAMBIÉN SEAN COLOR PLATA, LLEVE OJILLOS METÁLICOS DE RESPIRACIÓN EN COSTADOS. QUE INCLUYA ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN, FABRICADA EN METAL LATÓN CALIBRE 18 EN DOS NIVELES Y TERMINADO NÍQUEL, DE 6.5 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO, CON CUBIERTA DE

				GEL TRANSPARENTE EN TODO EL FRENTE, DE ACUERDO AL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012; 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015; 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015; 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020; 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019; 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012; 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5; 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005; 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015; 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019; 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA

				(TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE CALVILLO.**
	77	**50**	**PIEZA**	**CINTURON:** CINTURÓN TÁCTICO, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 59552 O SIMILAR, COLOR NEGRO. QUE ESTÉ FABRICADO EN LONA 100% NYLON DE 44.45 MILÍMETROS (TOLERANCIA +/- 5 MILÍMETROS) DE ANCHO,

				MATERIAL ANTI DESGARRO. QUE LA REATA ESTÉ ELABORADA EN RESISTENTE NYLON ANTI DESGARRO QUE PROPORCIONE UNA LARGA VIDA ÚTIL SIN NINGUNA DEFORMACIÓN. QUE SEA DE UNA SOLA PIEZA CON LA HEBILLA DE ESCALERA PLÁSTICA DURAFLEX CON UN POSTE INTERIOR, Y SEA RESISTENTE A ARAÑAZOS, Y NO SE CORRA. QUE EL MATERIAL SEA SILENCIOSO: QUE NO CUENTE CON PIEZAS METÁLICAS SUELTAS A PIEL QUE RECHINE. CHAPA DE PLÁSTICO DURAFLEX QUE NO ACTIVE LOS DETECTORES DE METALES POR LO QUE SEA IDEAL PARA VIAJES AÉREOS. LA PIEZA SEA DE ALTA RESISTENCIA Y VAYA UNIDA A LA REATA CON COSTURA DE REFUERZO EN TODO EL PERÍMETRO, QUE ASEGURE QUE LA HEBILLA NO SE CORRA. QUE NO REQUIERA MANTENIMIENTO Y SE PUEDA LIMPIAR CON JABÓN Y AGUA. QUE CUENTE CON SUTILES IDENTIFICADORES DE MARCA. COSTURAS: QUE CUENTE CON COSTURAS CON HILO DE NYLON DE OCHO PUNTADAS POR PULGADA; COSTURA DE CADENA DE UNA AGUJA A TODO EL LARGO. PESPUNTE AL FILO PARA UN ACABADO LIMPIO. TERMINADO EN PUNTA CON ACABADO RÍGIDO Y QUE EL EXTREMO ABIERTO DEL CINTURÓN ESTÉ DOBLEMENTE SELLADO CON TEMPERATURA PARA EVITAR SU DESHILACHE. QUE CUENTE CON REFUERZO CON COSTURA TIPO CAJA Y CUÁDRUPLE COSTURA EN “X” PARA ASEGURAR LA HEBILLA EN EL EXTREMO. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA S. QUE CUENTE CON ETIQUETAS COSIDAS A LA PRENDA DONDE INDIQUE LA MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.

				TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE CALVILLO.**
	78	**30**	**PAR**	**ZAPATO:** ZAPATO DE VESTIR ESTILO HIPÓDROMO, MARCA GAMA O SIMILAR, MODELO 440 O SIMILAR, COLOR NEGRO. QUE SEA CONFECCIONADO EN 100% PIEL, COLOR NEGRO, ACABADO CHAROL. QUE CUENTE CON CORTE CUERO DE GANADO VACUNO, FLOR CORREGIDA CALIBRE 18/20. FORMADO DE 4 PIEZAS: CHINELA DE FORRO DE PORCINO Y SINTETICO MATE, 2 CUARTOS Y TIRA DE REMATE. ALTURA: DE 13 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) MEDIDOS DESDE EL PISO HASTA LA BOCA DEL CALZADO POR LA PARTE TRASERA CONTRAHORTE. FORRO: DE CARNAZA DE FLOR DE CERDO ACABADO MATE, 100 % NATURAL FRESCO Y TRANSPIRABLE. OJILLOS: CUATRO POR CHALECO, METÁLICOS PAVONADOS Y SITUADOS DE MANERA EQUIDISTANTE. AGUJETAS: DE POLIÉSTER CON ALMA DE ALGODÓN DE 70 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) CON HERRETES DE PLÁSTICO EN LAS TERMINALES. PLANTA: BICAPA, FIBRA DE CELULOSA Y MATERIAL ETIL VINÍLICO “EVA” SITUADA EN LA PARTE SUPERIOR PARA MAYOR CONFORT PLANTA CON RIB DE ALGODÓN SITUADO EN LA PLANTA A 360

				GRADOS. PLANTILLA: A TODO LO LARGO DEL CALZADO DE CARNAZA DE CERDO, ACABADO MATE, CON TALÓN ANTI FATIGAS. CASCO: FIBRA DE POLIÉSTER AGLOMERADO O TERMOPLÁSTICO O FIBRA TIPO CELASTIC. CONTRAFUERTE: FIBRA DE POLIÉSTER AGLOMERADA O TERMOPLÁSTICO O FIBRA TIPO CELASTIC. CERCO: DE PVC CON STRONG. ENTRE SUELA: DE PVC COLOR NEGRO CON ESPESOR DE 3.00 MILÍMETROS, QUE CUENTE CON SUELA LIGERA DE POLIURETANO CON DIBUJO ANTI DERRAPANTE Y TACÓN INCLUIDO DE 90 GRADOS, PEGADA Y COSIDA CON SISTEMA COSTURA DE SEGURIDAD. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA Y COMPOSICIÓN DEL CALZADO. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS.

				LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE JESÚS MARÍA.**
	79	**150**	**PAR**	**BOTAS:** BOTA TÁCTICA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 12454 O SIMILAR, COLOR NEGRO. QUE ESTÉ FABRICADA EN PIEL DE FLOR ENTERA PULIBLE Y PANELES DE NYLON 100%, QUE CUENTE CON SUELA EXTERNA DE CAUCHO Y PLANTILLA ORTHOLITE O SIMILAR. QUE SEA REPELENTE AL AGUA CON UNA ESPUMA PARA SOPORTE DE CONFORT. QUE CUENTE CON BULLÓN ACOJINADO DE MALLA POLIESTER. QUE CUENTE CON ENTRE SUELA QUE REFLEJE EL CALOR INFRARROJO RADIANTE DEL SUELO MANTENIENDO EL INTERIOR DEL ZAPATO MÁS FRESCO. QUE CUENTE CON CAÑA DE 8 PULGADAS DE ALTO, QUE CUENTE CON CIERRE DE CREMALLERA YKK O SIMILAR AL TONO DE LA BOTA, LATERAL INTERNA DE 14.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO Y CINTURONCILLO DE AJUSTE DE 3.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) CON CIERRE TIPO VELCRO. AL INTERIOR DEL CIERRE QUE CUENTE CON UNA ALETILLA DE 2 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE ANCHO PARA EVITAR EL ROCE DE LA CREMALLERA CON EL CALCETÍN O LA PIEL DEL USUARIO. EN LA PARTE POSTERIOR TENGA UNA JALADERA DE NYLON DE 2 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE ANCHO QUE VA DESDE EL TALÓN HASTA LA PARTE SUPERIOR DE LA CAÑA. QUE CUENTE CON AGUJETAS SUPER RESISTENTES DE NYLON Y PUNTA DE PLASTICO, 14 OJILLOS DE METAL Y LENGÜETA DE MALLA DE ALTA ABRASIÓN PARA MAYOR TRANSPIRABILIDAD Y DURABILIDAD. LA SUELA SEA TERMO FIJADA AL CUERPO SUPERIOR Y QUE CUENTE CON COSTURA DE REFUERZO EN LA PUNTERA Y EN TALÓN. QUE CUENTE CON UNA CINTA TEJIDA DE 1 CENTÍMETRO (TOLERANCIA +/- 0.1 CENTÍMETROS) DE ANCHO, ARRIBA DEL TOBILLO PARA MAYOR SOPORTE, PROTECCIÓN Y DURABILIDAD. EL GROSOR DE LA SUELA A LA ALTURA DEL TALÓN SEA DE 35 MILÍMETROS (TOLERANCIA +/- 5 MILÍMETROS) CON ACOJINAMIENTO EVA Y EL GROSOR EN LA PUNTA SEA DE 19 MILÍMETROS (TOLERANCIA +/- 5 MILÍMETROS). INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN,

				TALLA Y COMPOSICIÓN DEL CALZADO. **QUE EL CALZADO CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1. APÉNDICE A NOM-113-STPS-2009 - RESISTENCIA AL DESGARRE. 2. 8.2 NOM-113-STPS-2009 - ABSORCIÓN DE AGUA. 3. 8.2 NOM-113-STPS-2009 - DES ABSORCIÓN DE AGUA. 4. NMX-A-214-SCFI-2003- PRUEBA DE ESPESOR. 5. NOM-A-230-1982- DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO DE CROMO. 6. APÉNDICE C NOM-113-STPS-2009 – DETERMINACIÓN DEL PH. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO.

				PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE JESÚS MARÍA.
	80	**120**	**PIEZA**	**CAMISA:** CAMISA PROXIMIDAD (DE LÍNEA) MANGA CORTA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 71168 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA RIPSTOP DE 4.4 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA -5 %) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN, QUE CUENTE CON TEFLÓN RESISTENTE A LA DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO, MANCHAS, ARRUGAS Y LÍQUIDOS, QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MAQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. QUE EL CUELLO ESTÉ FORRADO DE UNA BANDA DE TAFETA AL INTERIOR PARA QUE SE MANTENGA FIRME, QUE TENGA PLIEGUES MILITARES COSIDOS, EN FRENTE Y ESPALDA, QUE CUENTE CON CHARRETERAS FUNCIONALES, EN CADA HOMBRO QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA REFORZADA HACIA LAS SISAS, UN BOTÓN Y UN OJAL EN EL CUELLO, ABERTURAS CON RIBETE EN COSTURAS LATERALES PARA ACCESO DEL CABLE DE MICRÓFONO, QUE CUENTE CON DOS BOLSILLOS EN EL PECHO DE 13.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 13.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON SOLAPA DE 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, Y ABERTURA DE 1 ½ PULGADAS (CONSIDERANDO LA TALLA XL) PARA BOLÍGRAFO REFORZADO CON COSTURAS DE REMATE EN LAS SOLAPAS, QUE LOS BOLSILLOS CUENTEN CON UN BOTÓN NO FUNCIONAL Y QUE CIERRE CON PARCHES TIPO VELCRO, QUE TENGA UN DISEÑO BI SWING PARA MOVIMIENTO DE LOS HOMBROS. QUE INCLUYA DOS BOLSAS PORTA DOCUMENTOS LATERALES DE 30 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 40.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, (CONSIDERANDO LA TALLA XL) PARA GUARDAR DOCUMENTOS CON UNA ABERTURA CON PROFUNDIDAD HASTA EL COSTADO, QUE CIERREN POR MEDIO DE DOS PUNTOS DE VELCRO DE 2 PULGADAS, QUE CUENTE CON ENTRADA EN EL CENTRO HACIA EL COSTADO, CON COSTURAS REFORZADAS, QUE TENGAN COSTURAS DURADERAS DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS OPERACIONES.

				QUE TENGAN COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, CANESÚ TRASERO, FUELLE DE LOS HOMBROS, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y BOLSILLOS DE PECHO, PESPUNTE DE DOS AGUJAS A AMBOS LADOS DE LA TAPETA, AL FILO DEL CUELLO Y DOS SOLAPAS DE BOLSILLO. PESPUNTE DE UNA AGUJA EN ACABADO LIMPIO, PESPUNTE AL FILO DE UNA AGUJA EN CANESÚ FRONTAL, PLIEGUES PERMANENTES FRONTALES Y TRASERO, RIBETES DE APERTURAS LATERALES, PRESILLAS PORTA PLACAS. QUE CUENTE CON DOS COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS ESPACIADAS POR 1 ½ PULGADA PARA EL ACCESO DE BOLÍGRAFOS. REFORZADO EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LOS BOLSILLOS DE PECHO DE ¾ DE PULGADA DE ALTURA SOBRE LA COSTURA LATERAL EN FUELLE DEL HOMBRO. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO DE APERTURA DE BOLSILLOS; QUE LOS BOTONES SEAN UNIFORMES, DE MELANINA QUE NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS. BOTONES 20L DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA, 7 EN TAPETA: 4 COMPLETAMENTE FUNCIONALES A TRAVÉS DE LOS OJALES, LOS OTROS 3 ESTÉN APLICADOS SOBRE LA TAPETA, SOBRE OJALES CERRADOS Y BORDADOS AL TONO DE LA PRENDA, Y DEBAJO DE ESTOS SE ENCUENTRE UNA CREMALLERA QUE ELIMINE EL ESPACIO ENTRE BOTONES; UN BOTÓN DE REPUESTO, BOTONES DE 14L, 2 NO FUNCIONALES EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO Y BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS OCULTOS Y CREMALLERA YKK O SIMILAR QUE CUENTE CON SISTEMA DE AUTO BLOQUEO DE TAPETA. QUE TODOS LOS BOTONES SEAN AL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE TODAS LAS COSTURAS DE VISTA COMO EN HOMBRO Y BOLSA LLEVE DOBLE PESPUNTE, ASI COMO PRESILLAS EN PUNTOS CRITICOS DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE

				DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE

				NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS.

				LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE JESÚS MARÍA.**
	81	**30**	**PIEZA**	**CAMISA:** CAMISA PROXIMIDAD (DE LÍNEA) MANGA CORTA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 61168 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA RIPSTOP DE 4.4 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA DE - 5%) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA DE - 5%) ALGODÓN, QUE TENGA TEFLÓN RESISTENTE A LA DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO, MANCHAS, ARRUGAS Y LÍQUIDOS, QUE EL CUELLO ESTÉ FORRADO DE UNA BANDA DE TAFETA AL INTERIOR PARA QUE SE MANTENGA FIRME, QUE CONTENGA PLIEGUES MILITARES COSIDOS, EN FRENTE Y ESPALDA, QUE CUENTE CON CHARRETERAS FUNCIONALES, QUE EN CADA HOMBRO CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA REFORZADA HACIA LAS SISAS. QUE CUENTE CON UN BOTÓN Y UN OJAL EN EL CUELLO, QUE CONTENGA DOS ABERTURAS CON RIBETE EN COSTURAS LATERALES PARA ACCESO DEL CABLE DE MICRÓFONO, QUE CUENTE CON DOS BOLSILLOS EN EL PECHO DE 16 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, POR 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, CON SOLAPA DE 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (EN SU PARTE MAS ALTA), Y APERTURA DE 1 ½ PULGADAS PARA BOLÍGRAFO (CONSIDERANDO LA TALLA S). QUE ESTÉ REFORZADO CON COSTURAS DE REMATE EN LAS SOLAPAS, QUE LOS BOLSILLOS CUENTEN CON UN BOTÓN NO FUNCIONAL Y CIERRE CON PARCHES TIPO VELCRO, QUE CUENTE CON UN DISEÑO BI SWING PARA MOVIMIENTO DE LOS HOMBROS. QUE INCLUYA DOS BOLSAS PORTA DOCUMENTOS LATERALES DE 24 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 35 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (CONSIDERANDO LA TALLA S), PARA GUARDAR DOCUMENTOS CON UNA ABERTURA CON PROFUNDIDAD HASTA EL COSTADO, QUE CIERREN POR MEDIO DE DOS PUNTOS DE VELCRO DE 1 CENTIMETRO (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, QUE CUENTE CON ENTRADA EN EL CENTRO HACIA EL COSTADO, QUE CUENTE CON

				COSTURAS REFORZADAS, QUE TENGA COSTURAS DURADERAS DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS OPERACIONES, QUE TENGA COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, CANESÚ TRASERO, FUELLE DE LOS HOMBROS, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y BOLSILLOS DE PECHO, QUE CUENTE CON PESPUNTE DE DOS AGUJAS A AMBOS LADOS DE LA TAPETA, AL FILO DEL CUELLO Y DOS SOLAPAS DE BOLSILLO; QUE CUENTE CON PESPUNTE DE UNA AGUJA EN ACABADO LIMPIO, QUE CUENTE CON PESPUNTE AL FILO DE UNA AGUJA EN CANESÚ FRONTAL, PLIEGUES PERMANENTES FRONTALES Y TRASERO, RIBETES DE APERTURAS LATERALES, PRESILLAS PORTA PLACAS, DOS COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS, DE LOS BOLSILLOS ESPACIADAS POR 1 ½ PULGADAS, PARA EL ACCESO DE BOLÍGRAFOS, REFORZADO EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LOS BOLSILLOS DE PECHO DE ¾ DE PULGADA DE ALTURA SOBRE LA COSTURA LATERAL EN FUELLE DEL HOMBRO, QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO DE APERTURA DE BOLSILLOS. QUE LOS BOTONES SEAN UNIFORMES, DE MELANINA QUÉ NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS, QUE LOS BOTONES SEAN DE 20L, DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA, 7 EN TAPETA DE LOS CUALES 4 SEAN COMPLETAMENTE FUNCIONALES A TRAVÉS DE LOS OJALES, QUE SEAN AL MISMO TONO DE LA PRENDA, LOS OTROS 3 ESTÉN APLICADOS SOBRE LA TAPETA, SOBRE OJALES CERRADOS Y DEBAJO DE ESTOS SE ENCUENTRE UNA CREMALLERA QUE ELIMINE EL ESPACIO ENTRE BOTONES; QUE CUENTE CON UN BOTÓN DE REPUESTO. QUE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO Y BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS OCULTOS CUENTEN CON 2 BOTONES QUE SEAN DE 14L NO FUNCIONALES Y CREMALLERA YKK O SIMILAR, QUE CUENTE CON SISTEMA DE AUTO BLOQUEO DE TAPETA. QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MAQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

				QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3:

				MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE

				SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE JESÚS MARÍA.**
	82	**120**	**PIEZA**	**CAMISOLA:** CAMISOLA TÁCTICA (OTAN), MANGA LARGA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 72175 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA 65% (TOLERANCIA -5 %) POLIÉSTER Y 35% (TOLERANCIA -5 %) ALGODÓN EN TEJIDO TIPO RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 4.4 ONZAS. QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MÁQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. CUELLO: QUE CUENTE CON UN BOTÓN OCULTO EN LA PARTE INFERIOR PARA MANTENERLO ESTABLE. QUE CUENTE CON PRESILLA PARA COLGAR EN CASILLERO, PEGADA AL INTERIOR DE LA UNIÓN PIE CUELLO CANESÚ. DELANTERO: QUE CIERRE POR MEDIO DE 7 BOTONES Y OJALES BORDADOS AL TONO DE LA PRENDA, QUE CUENTE CON 2 PIEZAS Y 2 BOLSAS PORTA DOCUMENTOS A CADA LADO DEL PECHO DE 30 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO POR 38.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON ABERTURA VERTICAL DE 20 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) (CONSIDERANDO LA TALLA XL) CON CIERRES DE PARCHE TIPO VELCRO DE 5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO POR 1.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, CON 2 EN CADA BOLSA. DEBERÁ CONTAR CON 2 BOLSAS TIPO PARCHE, UNA A CADA LADO DEL PECHO DE 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 15.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON TAPETA DE 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO (CONSIDERANDO LA TALLA XL) Y

				CON 2 CIERRES DE PARCHE TIPO VELCRO, CADA BOLSA TIPO PARCHE QUE CUENTE CON FUELLE VERTICAL INTERIOR PARA MAYOR CAPACIDAD DE CARGA Y CON UNA ABERTURA DE 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) PARA BOLÍGRAFO, CARGADAS AL CENTRO. ESPALDA: DE DOS PIEZAS, Y QUE CUENTE CON UN SISTEMA DE VENTILACIÓN EN ESPALDA CON UNA MALLA INTERIOR. MANGAS: DE 2 PIEZAS, LA PIEZA SUPERIOR DE HOMBRO A MITAD DE BÍCEPS Y LA PIEZA INFERIOR DE LA MITAD DEL BÍCEPS AL PUÑO, CON REFUERZO DE LA MISMA TELA EN LA ZONA DE LOS CODOS PARA MAYOR DURABILIDAD; QUE CUENTE CON OPCIÓN DE CONVERTIRSE A MANGA ¾ POR MEDIO DE UNA LENGÜETA CON BOTÓN EN EL INTERIOR DE LA MANGA QUE SE ASEGURE A TRAVÉS DE UNA PRESILLA EN EL BÍCEPS; QUE CUENTE CON SARDINETA DE 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO POR 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, CON UN BOTÓN Y PUÑO DE 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 28.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO, CON CIERRE AJUSTABLE DE OJAL Y 2 BOTONES. EN LA MANGA IZQUIERDA EN BÍCEPS, QUE CUENTE CON UNA BOLSA DOBLE PARA BOLÍGRAFO DE DOBLE RIBETE DE 4.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 15.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO CADA RIBETE. QUE CUENTE CON TELA DOBLE EN EL MISMO MATERIAL PARA REFUERZO EN ZONA DE LA AXILA, CON DOS OJILLOS PARA VENTILACIÓN. COSTURAS: DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS UNIONES. QUE CUENTE CON COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, PARCHES DE LA SISA, HORQUILLA DELANTERA, ESPALDA, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS, BOLSILLOS DE PECHO, A AMBOS LADOS DE LA ALETILLA FRONTAL, PARCHE DE CODO, CUELLO Y CONTORNO DE LOS PUÑOS. QUE CUENTE CON COSTURA DE DOBLE AGUJA EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS Y DOBLADILLO DE FRENTE Y TRASERO. QUE CUENTE CON 2 COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS, ESPACIADAS POR 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) PARA EL ACCESO DEL BOLSILLO PORTA BOLÍGRAFO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO, EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO, LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DE LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y 2 EN EL CENTRO DE LA ESPALDA. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO. QUE TODAS LAS COSTURAS DE VISTA COMO EN HOMBRO Y BOLSA LLEVE DOBLE PESPUNTE, ASI COMO PRESILLAS EN PUNTOS

				CRITICOS DE LA PRENDA. BOTONES: BOTONES DE MELANINA. QUE NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS BOTONES 20L: QUE CUENTE CON UN BOTÓN EN EL CENTRO DEL CUELLO MÁS 6 EN LA ALETILLA FRONTAL; DOS BOTONES EN CADA PUÑO PARA AJUSTAR EL CIERRE, MÁS UNO EN LA ALETILLA DEL PUÑO AL TONO DE LA PRENDA; 1 BOTÓN EN CADA BÍCEPS SOBRE LAS LENGÜETAS PARA FIJAR LA MANGA ENROLLADA; 2 BOTONES DE REPUESTO Y 2 BOTONES POR SEPARADO PARA LAS CHARRETERAS OPCIONALES. BOTONES 14L: 2 BOTONES OCULTOS BAJO EL CUELLO Y 1 DE REPUESTO. QUE TODOS LOS BOTONES Y OJALES SEAN AL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE CUENTE CON CIERRE EN VELCRO PARA LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y EN LOS BOLSILLOS DEL PECHO. POR SEPARADO, QUE CUENTE CON 1 JUEGO DE CHARRETERAS PARA HOMBROS, CON COSTURAS TRIPLES, CON OJAL Y BOTÓN Y PORTA PLACA CON 2 ORIFICIOS METÁLICOS CON SEPARACIÓN DE 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DESDE SUS CENTROS. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144

				BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. INDUSTRIA TEXTIL-PROPIEDADES DE LAS TELAS AL REVENTAMIENTO-PARTE 2-MÉTODO NEUMÁTICO PARA DETERMINAR LA RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO Y DISTENSIÓN AL REVENTAMIENTO NMX-A-13938/2-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-

				A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE JESÚS MARÍA.**
	83	**30**	**PIEZA**	**CAMISOLA:** CAMISOLA TÁCTICA (OTAN), MANGA LARGA, MARCA 5.11 O

				SIMILAR, MODELO 62070 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA 65% (TOLERANCIA DE -5 %) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA DE -5 %) ALGODÓN EN TEJIDO TIPO RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 4.4 ONZAS, QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. QUE CUENTE CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MAQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. CUELLO: QUE CUENTE CON UN BOTÓN OCULTO EN LA PARTE INFERIOR PARA MANTENERLO ESTABLE, QUE CUENTE CON PRESILLA PARA COLGAR EN CASILLERO, PEGADA AL INTERIOR DE LA UNIÓN PIE CUELLO CANESÚ. DELANTERO: QUE CUENTE CON 2 PIEZAS Y 2 BOLSAS PORTA DOCUMENTOS A CADA LADO DEL PECHO DE 24 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 35 CENTIMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (CONSIDERANDO LA TALLA M), CON ABERTURA VERTICAL DE 20 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) CON CIERRES DE PARCHE TIPO VELCRO DE 5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS), DOS EN CADA BOLSA, QUE TENGA 2 BOLSAS TIPO PARCHE, UNA A CADA LADO DEL PECHO DE 13 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA+/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON TAPETA DE 13 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, (CONSIDERANDO LA TALLA M) Y QUE CUENTE CON DOS CIERRES DE PARCHE TIPO VELCRO, QUE CADA BOLSA TIPO PARCHE CUENTE CON FUELLE VERTICAL INTERIOR PARA MAYOR CAPACIDAD DE CARGA Y CON UNA ABERTURA DE 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) PARA BOLÍGRAFO, CARGADAS AL CENTRO. ESPALDA: DE DOS PIEZAS, QUE CUENTE CON UN SISTEMA DE VENTILACIÓN EN ESPALDA CON UNA MALLA INTERIOR. MANGAS: DE 2 PIEZAS, LA PIEZA SUPERIOR DE HOMBRO A MITAD DE BÍCEPS Y LA PIEZA INFERIOR DE LA MITAD DEL BÍCEPS AL PUÑO, REFUERZO DE LA MISMA TELA EN LA ZONA DE LOS CODOS; QUE CUENTE CON LA OPCIÓN DE CONVERTIRSE A MANGA ¾ POR MEDIO DE UNA LENGÜETA CON BOTÓN EN EL INTERIOR DE LA MANGA QUE SE ASEGURE A TRAVÉS DE UNA PRESILLA EN EL BÍCEPS; QUE CUENTE CON SARDINETA DE 16.5

				CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO, POR 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, CON UN BOTÓN Y PUÑO DE MANGA DE 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO, CON CIERRE AJUSTABLE DE OJAL Y 2 BOTONES AL TONO DE LA PRENDA UNO EN PUÑO Y OTRO EN ALETILLA, CON DOBLE PESPUNTE CON ALETILLA,QUE EN LA MANGA IZQUIERDA EN BÍCEPS CUENTE CON UNA BOLSA DOBLE PARA BOLÍGRAFO DE 4.7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 14.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON DOBLE RIBETE. QUE CUENTE CON TELA DOBLE EN EL MISMO MATERIAL PARA REFUERZO EN ZONA DE LA AXILA, QUE CUENTE CON DOS OJILLOS PARA VENTILACIÓN. COSTURAS: DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS UNIONES. QUE CUENTE CON COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, PARCHES DE LA SISA, HORQUILLA DELANTERA, ESPALDA, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS, BOLSILLOS DE PECHO A AMBOS LADOS DE LA ALETILLA FRONTAL, PARCHE DE CODO, CUELLO Y CONTORNO DE LOS PUÑOS. QUE CUENTE CON COSTURA DE DOBLE AGUJA EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS Y DOBLADILLO DE FRENTE Y TRASERO. QUE CUENTE CON 2 COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS, ESPACIADAS POR 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) PARA EL ACCESO DEL BOLSILLO PORTA BOLÍGRAFO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO, EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO, LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DE LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y 2 EN EL CENTRO DE LA ESPALDA. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO. BOTONES: BOTONES DE MELANINA. BOTONES 20L: 1 A CADA LADO IZQUIERDO Y DERECHO DEL CUELLO; 1 BOTÓN EN EL CENTRO DEL CUELLO MÁS 6 EN LA ALETILLA FRONTAL; 2 BOTONES EN CADA PUÑO PARA AJUSTAR EL CIERRE, MÁS 1 EN LA ALETILLA DEL PUÑO: 1 BOTON EN CADA BÍCEPS SOBRE LAS LENGÜETAS PARA FIJAR LA MANGA ENROLLADA; 2 BOTONES DE REPUESTO Y 2 BOTONES POR SEPARADO PARA LAS CHARRETERAS OPCIONALES. BOTONES 14L: 2 BOTONES OCULTOS BAJO EL CUELLO Y 1 DE REPUESTO. QUE CUENTE CON CIERRE EN VELCRO PARA LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y EN LOS BOLSILLOS DEL PECHO. POR SEPARADO DEBERÁ CONTAR CON 1 JUEGO DE CHARRETERAS PARA HOMBROS, CON COSTURAS TRIPLES, CON OJAL Y BOTÓN Y PORTA PLACA CON 2 ORIFICIOS METÁLICOS

				CON SEPARACIÓN DE 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) DESDE SUS CENTROS. QUE TODOS LOS BOTONES SEAN DEL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE.

				QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS: 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. INDUSTRIA TEXTIL-PROPIEDADES DE LAS TELAS AL REVENTAMIENTO-PARTE 2-MÉTODO NEUMÁTICO PARA DETERMINAR LA RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO Y DISTENSIÓN AL REVENTAMIENTO NMX-A-13938/2-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.

				GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE JESÚS MARÍA.**
	84	**120**	**PIEZA**	**PANTALÓN:** PANTALÓN TÁCTICO (OTAN - COMANDO) MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 74273 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA 65% (TOLERANCIA - 5%) POLIÉSTER Y 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN EN TEJIDO TIPO RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 6.14 ONZAS. QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. PRETINA: QUE SEA AJUSTABLE CON RESORTE EN LOS LADOS PARA MAYOR MOVILIDAD Y COMODIDAD, QUE CUENTE CON 7 PRESILLAS, 4 DE ELLAS DE 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, LAS OTRAS 3 SEAN DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO PARA MAYOR RESISTENCIA AL PESO DE LA FORNITURA EN

				LA PRESILLA DELANTERA DERECHA(CONSIDERANDO LA TALLA 38), QUE CUENTE CON UN ANILLO EN “D” PARA COLGAR GORRA. DELANTERO: DE 2 PIEZAS CON BOLSILLOS LATERALES DE MANO EN DIAGONAL CON ABERTURA DE 17 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS), QUE CUENTE CON UN REFUERZO PARA EVITAR EL DESGASTE DEL CLIP DE NAVAJA, QUE CUENTE CON REFUERZO DE LA MISMA TELA EN RODILLAS PARA MAYOR DURABILIDAD. EL DELANTERO CON UNA BOLSA A LA DERECHA DEL USUARIO DE 9 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ABERTURA CON RIBETE DE 1.3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS). DE LADO IZQUIERDO DEL USUARIO QUE CUENTE CON UN BOLSILLO TIPO PARCHE DE 7 CENTÍMETROS DE ANCHO (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) POR 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO CONTANDO TAPETA, IDEAL PARA PORTAR NAVAJAS O CARTUCHOS CON FUELLES LATERALES PARA AMPLIAR SU CAPACIDAD DE CARGA. TRASERO: DE 2 PIEZAS CON 2 BOLSAS DECANTADAS DE 18.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO (MEDIDO POR LA PARTE MÁS ANCHA) POR 30 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ALTA) CON ABERTURAS DE 22.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS), QUE CUENTE CON REFUERZO PARA EVITAR EL DESGASTE DEL CLIP DE NAVAJA. EL BOLSILLO TRASERO DEL LADO DERECHO DEL USUARIO QUE CUENTE CON UN CINCHO RESISTENTE DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ANCHA), POR 18 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ALTA), PARA PORTAR LÁMPARAS U OTROS ACCESORIOS. QUE CUENTE CON REFUERZO DE DOBLE TELA EN EL ASIENTO. LOS BOLSILLOS TIPO CARGO CON SOLAPA, DEBERÁN ESTAR PLISADOS PARA EXTENDER EL VOLUMEN ALMACENADO DE 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 18.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON CIERRE EN VELCRO, CADA UNO DE 2 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO. COSTURAS: QUE CUENTE CON 10 PUNTADAS POR PULGADA Y FABRICACIÓN EXTRA RESISTENTE DE 5 HILOS. QUE CUENTE CON COSTURA DE CANDADO AL INTERIOR QUE NO SE DESHILACHE NI ENREDE. QUE CUENTE CON PESPUNTE DE DOS AGUJAS EN LAS COSTURAS LATERALES, COSTURAS DE ASIENTOS, TIRO DELANTERO, ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS DE MANO,

				RODILLERAS, BOLSILLOS TIPO CARGO Y TODAS LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO CON DOBLE COSTURA (REMATES) EN PUNTOS DE MAYOR TENSIÓN, INCLUYENDO: ADELANTE Y ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE EN ENTREPIERNA, EN CADA UNA DE LAS 4 ESQUINAS DE LAS PRESILLAS PARA CINTURÓN, EN LA BASE DE LA ALETILLA FRONTAL DEL CIERRE, EN AMBOS EXTREMOS DE LOS BOLSILLOS LATERALES, CON ABERTURAS (EXTREMOS) Y PLISADOS DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO EN CRUZ EN AMBOS EXTREMOS DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO Y BOLSILLO DE NAVAJA, ASÍ COMO EN LOS BOLSILLOS TRASEROS. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO CON ACABADO LIMPIO EN LOS BOLSILLOS AL INTERIOR DEL PANTALÓN, CON COSTURA DOBLE. QUE CUENTE CON DOBLADILLO EN PARTE INFERIOR DE PIERNAS. CIERRES: QUE CUENTE CON CREMALLERA DE BLOQUEO Y BROCHE DE PRESIÓN DE ALTA DURABILIDAD, QUE CUENTE CON UN BOTÓN EN LA ALETILLA FRANCESA PARA MEJOR ESTABILIDAD. QUE CUENTE CON CREMALLERA METÁLICA CON CONTROL DESLIZANTE DE BLOQUEO. QUE CUENTE CON BROCHE DE PRESIÓN METÁLICO CON AGARRE EXTRA FUERTE AL FRENTE DE LA CINTURA. QUE CUENTE CON BOTÓN DE RESINA DE ALTA RESISTENCIA EN LA ALETILLA INTERNA DEL TIRO FRONTAL PARA MANTENER UNA FORMA CORRECTA. QUE CUENTE CON VELCRO PARA CIERRE DE BOLSILLOS DELANTEROS TIPO CARGO Y BOLSILLOS TRASEROS. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. -

				CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL

				COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE JESÚS MARÍA.**
	85	**30**	**PIEZA**	**PANTALÓN:** PANTALÓN TÁCTICO (OTAN-COMANDO), MARCA 5.11 O SIMILAR,

				MODELO 64360 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA 65% (TOLERANCIA - 5%) POLIÉSTER Y 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN EN TEJIDO TIPO RIPSTOP ANTI DESGARRO, CON PESO DE 6.14 ONZAS. QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. QUE CUENTE CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. PRETINA: QUE SEA AJUSTABLE CON RESORTE EN LOS LADOS PARA MAYOR MOVILIDAD Y COMODIDAD, QUE CUENTE CON 7 PRESILLAS CON PESPUNTE DOBLE, 4 DE ELLAS DE 4.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, LAS OTRAS 3 SEAN DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO PARA MAYOR RESISTENCIA AL PESO DE LA FORNITURA EN LA PRESILLA DELANTERA DERECHA (CONSIDERANDO LA TALLA 4), QUE CUENTE CON UN ANILLO EN “D” PARA COLGAR GORRA. QUE EN LA PRETINA SE COLOQUE BROCHE A PRESIÓN PARA CIERRE DEL PANTALÓN. DELANTERO: LLEVE 2 PIEZAS CON BOLSILLOS LATERALES DE MANO EN DIAGONAL CON ABERTURA DE 16 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS), QUE CUENTE CON REFUERZOS PARA EVITAR EL DESGASTE DEL CLIP DE NAVAJA EN RODILLAS PARA MAYOR DURABILIDAD. QUE EL DELANTERO TENGA UNA BOLSA A LA DERECHA DEL USUARIO DE 9 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO POR 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO DE ABERTURA, CON RIBETE DE 1.3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.1 CENTÍMETROS). DE LADO IZQUIERDO DEL USUARIO QUE CUENTE CON UN BOLSILLO TIPO PARCHE DE 16 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTURA CONTANDO TAPETA Y 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, IDEAL PARA PORTAR NAVAJAS O CARTUCHOS CON FUELLES LATERALES PARA AMPLIAR SU CAPACIDAD DE CARGA. TRASERO: 2 PIEZAS CON 2 BOLSAS DECANTADAS DE 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ANCHA) POR 24 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ALTA) PARA MAYOR ERGONOMÍA CON ABERTURAS DE 22.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS), QUE CUENTE CON REFUERZO PARA EVITAR EL DESGASTE DEL CLIP

				DE NAVAJA. QUE EL BOLSILLO TRASERO DEL LADO DERECHO DEL USUARIO CUENTE CON UN CINCHO SÚPER RESISTENTE DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE LARGO PARA PORTAR LÁMPARAS U OTROS ACCESORIOS. QUE CUENTE CON REFUERZO DE DOBLE TELA EN EL ASIENTO PARA AMPLIAR LA VIDA ÚTIL DEL PANTALÓN. LOS BOLSILLOS TIPO CARGO CON SOLAPA PLISADOS PARA EXTENDER EL VOLUMEN ALMACENADO DE 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 18.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO CONTANDO TAPETA, CON CIERRE EN VELCRO. COSTURAS: CON 10 PUNTADAS POR PULGADA Y EXTRA RESISTENTE DE 5 HILOS, COSTURA DE CANDADO AL INTERIOR QUE NO SE DESHILACHE NI ENREDE. PESPUNTE DE DOS AGUJAS EN LAS COSTURAS LATERALES, COSTURAS DE ASIENTOS, TIRO DELANTERO, ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS DE MANO, RODILLERAS, BOLSILLOS TIPO CARGO Y TODAS LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO CON DOBLE COSTURA (REMATES) EN PUNTOS DE MAYOR TENSIÓN, INCLUYENDO: ADELANTE Y ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE EN ENTREPIERNA, EN CADA UNA DE LAS 4 ESQUINAS DE LAS PRESILLAS PARA CINTURÓN, EN LA BASE DE LA ALETILLA FRONTAL DEL CIERRE, EN AMBOS EXTREMOS DE LOS BOLSILLOS LATERALES. QUE CUENTE CON ABERTURAS (EXTREMOS) Y PLISADOS DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO EN CRUZ EN AMBOS EXTREMOS DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO Y BOLSILLO DE NAVAJA, ASÍ COMO EN LOS BOLSILLOS TRASEROS. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO. QUE CUENTE CON ACABADO LIMPIO EN LOS BOLSILLOS AL INTERIOR DEL PANTALÓN. QUE CUENTE CON COSTURA DOBLE PARA ALTO DESEMPEÑO. QUE CUENTE CON DOBLADILLO EN PARTE INFERIOR DE PIERNAS. CIERRES: QUE CUENTE CON CREMALLERA DE BLOQUEO Y BROCHE DE PRESIÓN DE ALTA DURABILIDAD. QUE CUENTE CON UN BOTÓN EN LA ALETILLA FRANCESA PARA MEJOR IMAGEN. CREMALLERA METÁLICA, CON CONTROL DESLIZANTE DE BLOQUEO, BROCHE DE PRESIÓN METÁLICO CON AGARRE EXTRA FUERTE AL FRENTE DE LA CINTURA. QUE CUENTE CON BOTÓN DE RESINA DE ALTA RESISTENCIA EN LA ALETILLA INTERNA DEL TIRO FRONTAL PARA MANTENER UNA FORMA CORRECTA. CON VELCRO PARA CIERRE DE BOLSILLOS DELANTEROS TIPO CARGO Y BOLSILLOS TRASEROS. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN,

				TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012.

				3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA

				FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE JESÚS MARÍA.**
	86	**120**	**PIEZA**	**PANTALÓN:** PANTALÓN PROXIMIDAD (DE LÍNEA), MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 74370 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA RIPSTOP, CON PESO DE 6.14 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA - 5%) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN, QUE LA UNIÓN DE LAS PIEZAS QUE COMPONEN LA PRENDA SEA REALIZADA CON MAQUINA OVERLOCK DE 4 HILOS, AL TONO DE LA PRENDA Y CON PUNTADA DE SEGURIDAD DE MÁQUINA RECTA. QUE CUENTE CON PLANCHADO CON QUIEBRE CENTRADO EN FRENTE Y TRASERO DE CADA PIERNA. QUE CUENTE CON PRETINA SILICONADA CON SISTEMA AJUSTABLE PARA MAYOR CONFORT. QUE CUENTE CON 7 PRESILLAS PARA MAYOR RESISTENCIA DE LA PRENDA, QUE EN LA PRETINA SE COLOQUE UN BROCHE A PRESIÓN PARA CIERRE DEL PANTALÓN Y QUE EN EL TIRO DELANTERO LLEVE CIERRE DE METAL REFORZADO. QUE CUENTE EN LA ALETILLA INTERIOR DEL TIRO DELANTERO CON UN BOTÓN DE REFUERZO, CON CINTURA AUTO AJUSTABLE CON TÚNEL Y CINTURÓN DE AGARRE PARA QUE NO SE DESFAJE LA CAMISA. QUE TENGA INSERTO DE DIAMANTE EN LA ENTREPIERNA PARA MAYOR DURABILIDAD Y RANGO DE MOVIMIENTO, CON PLIEGUE PERMANENTE MILITAR Y CREMALLERAS YKK O SIMILAR Y BROCHES DE PRESIÓN PRYM O SIMILAR, BOLSILLOS OCULTOS EN LATERALES Y PORTA MONEDAS DENTRO DEL BOLSILLO DERECHO DEL PORTADOR. QUE CUENTE CON CONSTRUCCIÓN DURABLE DE 5 A 7 COSTURAS DE HILO CON 10 PUNTADAS POR PULGADA, DESPUNTE QUE NO SE DESHILACHE, CON PUNTADAS DE BLOQUEO. QUE LA PRENDA CUENTE CON REFUERZO DE 3 HILOS UBICADOS EN LA LENGÜETA INTERNA DE IZQUIERDA Y DERECHA, TIRO FRONTAL, COSTURAS

				LATERALES, ENTREPIERNA, ASÍ COMO COSTURA DE PESPUNTE DE SEGURIDAD UBICADA EN EL CINTURÓN, TIRO TRASERO, COSTURAS LATERALES, BOLSILLOS, EN EL INSERTO DE DIAMANTE DE LA ENTREPIERNA. QUE TENGA PESPUNTE INDIVIDUAL EN LAS TRABILLAS ADHERIDAS ARRIBA Y ABAJO EN EL CONTORNO DE LA LENGÜETA. PESPUNTE AL FILO EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DEL CINTURÓN, LENGÜETA DERECHA, EN LOS EXTREMOS DE LAS TRABILLAS, EN EL FILO DE LA PESTAÑA DERECHA, ALREDEDOR DE LA PESTAÑA DE LA LENGÜETA, A LA IZQUIERDA DEL TIRO TRASERO, ALREDEDOR DE LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS, AMBOS FILOS DE LOS OJALES DE LOS BOTONES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS, EN TODOS LOS ACABADOS DE LOS BOLSILLOS VISIBLES, EN EL RIBETE DE LOS BOLSILLOS FRONTALES, EN AMBOS DEL INSERTO DE DIAMANTE. QUE TENGA PESPUNTE INDIVIDUAL DE ¼ DE PULGADA EN LOS EXTREMOS DE LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS FRONTALES Y DE DOBLE PUNTADA DE ¼ DE PULGADA DE GUAJE DE ESPESOR DE LOS ELÁSTICOS ANEXOS AL CINTURÓN, TIRO FRONTAL, CIERRE DE LOS BOLSILLOS DE LAS CARGAS FRONTALES, COSTURAS EN LOS BOLSILLOS LATERALES DE CARGA Y BOLSILLOS TRASEROS DE CARGA. QUE CUENTE CON COSTURA DE SEGURIDAD EN LA APERTURA DEL CINTURÓN, EN LAS TRABILLAS, EN LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS, DELANTE Y ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE Y EN LA PESTAÑA DE LA LENGÜETA. QUE LA PRENDA TENGA COSTURAS DE SEGURIDAD EN EL TRIÁNGULO DE LA PARTE BAJA DE LOS BOLSILLOS FRONTALES Y AL FINAL DE LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS. QUE CUENTE CON ORIFICIO DE LA LLAVE Y BOTÓN UBICADO EN EL CENTRO DE LA LENGÜETA DE LA PESTAÑA, EN LA LENGÜETA QUE CUENTE CON CIERRE DE METAL YKK O SIMILAR CON ANTI DESLIZANTE, EN LOS BOLSILLOS LATERALES INVISIBLES, CON CREMALLERA YKK O SIMILAR REVERSIBLE Y BOTÓN DE CHASQUIDO PRYM O SIMILAR EN LA CINTURA. QUE CUENTE CON BOTÓN DENTRO DE LA LENGÜETA, BOLSILLOS TRASEROS Y DE REPUESTO UBICADOS EN EL BOLSILLO DE CARGO IZQUIERDO DEL PORTADOR, MELAMÍNICOS DE ACABADO SATINADO DE 4 ORIFICIOS Y ADHERIDOS EN CRUZ. PANTALÓN DE CORTE RECTO CON BIES EN LATERAL DERECHO E IZQUIERDO COLOR AZUL REY, LA MEDIDA DEL BIES DEBERÁ DE SER DE 1 CENTÍMETRO DE ANCHO. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA 32. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO

				ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE

				LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.

				SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE JESÚS MARÍA.**
	87	**30**	**PIEZA**	**PANTALON:** PANTALÓN PROXIMIDAD (DE LÍNEA), MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 64370 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA RIPSTOP ENTRE 6.14 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% POLIÉSTER (TOLERANCIA - 5%), 35% ALGODÓN, (TOLERANCIA - 5%), QUE LA UNIÓN DE LAS PIEZAS QUE COMPONEN LA PRENDA SEA REALIZADA CON MAQUINA OVERLOCK DE 4 HILOS A TONO DE PRENDA Y CON PUNTADA DE SEGURIDAD DE MÁQUINA RECTA. QUE CUENTE CON PLANCHADO CON QUIEBRE CENTRADO EN FRENTE TRASERO DE CADA PIERNA. QUE CUENTE CON PRETINA SILICONADA CON SISTEMA AJUSTABLE PARA MAYOR CONFORT, QUE CUENTE CON 7 PRESILLAS PARA MAYOR RESISTENCIA DE LA PRENDA. QUE EN LA PRETINA SE COLOQUE UN BROCHE A PRESIÓN PARA CIERRE DEL PANTALÓN Y QUE EN EL TIRO DELANTERO LLEVE CIERRE DE METAL REFORZADO, QUE CUENTE EN LA ALETILLA INTERIOR DEL TIRO DELANTERO CON UN BOTÓN DE REFUERZO. QUE LOS TUBOS INFERIORES DE LAS PIERNAS TERMINEN CON COSTURAS OVERLOCK. QUE CUENTE CON CINTURA AUTO AJUSTABLE CON TÚNEL Y CINTURÓN DE AGARRE PARA QUE NO SE DESFAJE LA CAMISA, QUE TENGA INSERTO DE DIAMANTE EN LA ENTREPIERNA PARA MAYOR DURABILIDAD Y RANGO DE MOVIMIENTO. PLIEGUE PERMANENTE MILITAR Y CREMALLERAS YKK O SIMILAR Y BROCHES DE PRESIÓN PRYM O SIMILAR, BOLSILLOS RECTOS OCULTOS EN LOS COSTADOS Y PORTA MONEDAS DENTRO DEL BOLSILLO DERECHO DEL PORTADOR. CONSTRUCCIÓN DURABLE DE 5 A 7 COSTURAS DE HILO CON 10

				PUNTADAS POR PULGADA, PESPUNTE QUE NO SE DESHILACHE, CON PUNTADAS DE BLOQUEO. LA PRENDA TENGA REFUERZO DE 3 HILOS UBICADOS EN LA LENGÜETA INTERNA DE IZQUIERDA Y DERECHA, TIRO FRONTAL, COSTURAS LATERALES, ENTRE PIERNA Y DOBLADILLO INFERIOR, TENGA COSTURA DE PESPUNTE DE SEGURIDAD UBICADA EN EL CINTURÓN, TIRO TRASERO, COSTURAS LATERALES, BOLSILLOS, EN EL INSERTO DE DIAMANTE DE LA ENTREPIERNA. QUE CUENTE CON PESPUNTE INDIVIDUAL EN LAS TRABILLAS ADHERIDAS ARRIBA Y ABAJO EN EL CONTORNO DE LA LENGÜETA. QUE CUENTE CON PESPUNTE AL FILO EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DEL CINTURÓN, LENGÜETA DERECHA, EN LOS EXTREMOS DE LAS TRABILLAS, EN EL FILO DE LA PESTAÑA DERECHA, ALREDEDOR DE LA PESTAÑA DE LA LENGÜETA, A LA IZQUIERDA DEL TIRO TRASERO, ALREDEDOR DE LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS, AMBOS FILOS DE LOS OJALES DE LOS BOTONES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS, EN TODOS LOS ACABADOS DE LOS BOLSILLOS VISIBLES, EN EL RIBETE DE LOS BOLSILLOS FRONTALES, EN AMBOS DEL INSERTO DE DIAMANTE. QUE CUENTE CON PESPUNTE INDIVIDUAL DE ¼ DE PULGADA EN LOS EXTREMOS DE LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS FRONTALES Y DE DOBLE PUNTADA DE ¼ DE PULGADA DE GUAJE DE ESPESOR DE LOS ELÁSTICOS ANEXOS AL CINTURÓN, TIRO FRONTAL, CIERRE DE LOS BOLSILLOS DE LAS CARGAS FRONTALES, COSTURAS EN LOS BOLSILLOS LATERALES DE CARGA Y BOLSILLOS TRASEROS DE CARGA. COSTURA DE SEGURIDAD EN LA APERTURA DEL CINTURÓN, EN LAS TRABILLAS, EN LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS, DELANTE Y ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE Y EN LA PESTAÑA DE LA LENGÜETA. QUE LA PRENDA CONTENGA COSTURAS DE SEGURIDAD EN EL TRIÁNGULO DE LA PARTE BAJA DE LOS BOLSILLOS FRONTALES Y AL FINAL DE LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS Y BOTÓN UBICADO EN EL CENTRO DE LA LENGÜETA DE LA PESTAÑA. QUE CUENTE CON CIERRE YKK O SIMILAR CON ANTI DESLIZANTE, EN LOS BOLSILLOS LATERALES INVISIBLES. QUE TENGA CREMALLERA YKK O SIMILAR REVERSIBLE Y BOTÓN DE CHASQUIDO PRYM O SIMILAR EN LA CINTURA QUE CUENTE CON UN BOTÓN DENTRO DE LA LENGÜETA, BOLSILLOS TRASEROS Y DE REPUESTO UBICADOS EN EL INTERIOR DEL BOLSILLO IZQUIERDO DEL PORTADOR, MELAMÍNICOS DE ACABADO

				SATINADO DE 4 ORIFICIOS Y ADHERIDOS EN CRUZ. QUE CUENTE CON BIES EN LATERAL EN COLOR AZUL REY DE 1 CENTÍMETRO DE ANCHO. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA 4. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE.

				QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS: 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ

				NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE JESÚS MARÍA.**
	88	**98**	**PIEZA**	**GORRA:** GORRA TIPO BEISBOLERA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 89098 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA 100% POLIÉSTER EN TEJIDO RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 4.7 ONZAS, QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO, QUE CUENTE CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. QUE CUENTE CON 6 GAJOS, QUE CUENTE CON BANDA DE SUDOR DE TELA DE JERSEY ABSORBENTE CON INSERTOS DE ESPUMA PARA CONFORT. QUE CUENTE CON OJILLOS BORDADOS UNO EN CADA GAJO, A TONO DE LA PRENDA, PARA VENTILACIÓN. QUE LOS 2 PANELES FRONTALES ESTÉN HECHOS DE ENTRETELA DE BUCARÁN GRUESO PARA AYUDAR A MANTENER LA FORMA DE LA CORONA, QUE CUENTE CON ALA PREFORMADA CON PESPUNTES MULTIAGUJA. QUE LA VISERA ESTE UNIDA AL CUERPO DE LA PRENDA CON UN PESPUNTE DE MÁQUINA RECTA. QUE EN EL INTERIOR DE LA PRENDA SE COLOQUE TAPA COSTURAS EN CADA UNIÓN DE GAJO CON PESPUNTE. COSTURAS: QUE LAS COSTURAS INTERNAS DE LA GORRA Y

				ABERTURA TRASERA ESTÉN TERMINADAS EN LIMPIO CON CINTA DE BIES COLOR NEGRO. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE JESÚS MARÍA.**
	89	**50**	**PIEZA**	**PLAYERA:**

				PLAYERA INTERIOR, MARCA YAZBEK O SIMILAR, MODELO C0300 O SIMILAR, COLOR AZUL MARINO. QUE ESTÉ CONFECCIONADA EN TELA 100% ALGODÓN, PESO 195 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, TEJIDO CHIFÓN EN TEJIDO CIRCULAR, SIN UNIONES A LOS COSTADOS, ARMADA EN OVERLOCK DE CUATRO HILOS, SISA, CUELLO, HOMBRO Y MANGAS CON CÁRDIGAN EN CUELLO Y TAPA. COSTURA; DOBLADILLO EN MANGAS Y EN RUEDO Y PARTE INFERIOR CON DOBLE PESPUNTE REALIZADO EN MÁQUINA COLLARETERA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO.

				PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE JESÚS MARÍA.
	90	**1**	**PIEZA**	**PLAYERA:** PLAYERA INTERIOR, MARCA YAZBEK O SIMILAR, MODELO C0300 O SIMILAR, COLOR AZUL MARINO. QUE ESTÉ CONFECCIONADA EN TELA 100% ALGODÓN, PESO 195 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, TEJIDO CHIFÓN EN TEJIDO CIRCULAR, SIN UNIONES A LOS COSTADOS, ARMADA EN OVERLOCK DE CUATRO HILOS, SISA, CUELLO, HOMBRO Y MANGAS CON CÁRDIGAN EN CUELLO Y TAPA. COSTURA; DOBLADILLO EN MANGAS Y EN RUEDO Y PARTE INFERIOR CON DOBLE PESPUNTE REALIZADO EN MÁQUINA COLLARETERA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL

				BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE JESÚS MARÍA.**
	91	**150**	**PIEZA**	**CINTURÓN:** CINTURÓN TÁCTICO, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 59552 O SIMILAR, COLOR NEGRO. QUE ESTÉ FABRICADO EN LONA 100% NYLON DE 44.45 MILÍMETROS (TOLERANCIA +/- 5 MILÍMETROS) DE ANCHO, MATERIAL ANTI DESGARRO. QUE LA REATA ESTÉ ELABORADA EN RESISTENTE NYLON ANTI DESGARRO QUE PROPORCIONE UNA LARGA VIDA ÚTIL SIN NINGUNA DEFORMACIÓN. QUE SEA DE UNA SOLA PIEZA CON LA HEBILLA DE ESCALERA PLÁSTICA DURAFLEX CON UN POSTE INTERIOR, Y SEA RESISTENTE A ARAÑAZOS, Y NO SE CORRA. QUE EL MATERIAL SEA SILENCIOSO: QUE NO CUENTE CON PIEZAS METÁLICAS SUELTAS A PIEL QUE RECHINE. CHAPA DE PLÁSTICO DURAFLEX QUE NO ACTIVE LOS DETECTORES DE METALES POR LO QUE SEA IDEAL PARA VIAJES AÉREOS. LA PIEZA SEA DE ALTA RESISTENCIA Y VAYA UNIDA A LA REATA CON COSTURA DE REFUERZO EN TODO EL PERÍMETRO, QUE ASEGURE QUE LA HEBILLA NO SE CORRA. QUE NO REQUIERA MANTENIMIENTO Y SE PUEDA LIMPIAR CON JABÓN Y AGUA. QUE CUENTE CON SUTILES IDENTIFICADORES DE MARCA. COSTURAS: QUE CUENTE CON COSTURAS CON HILO DE NYLON DE OCHO PUNTADAS POR PULGADA; COSTURA DE CADENA DE UNA AGUJA A TODO EL LARGO. PESPUNTE AL FILO PARA UN ACABADO LIMPIO. TERMINADO EN PUNTA CON ACABADO RÍGIDO Y QUE EL EXTREMO ABIERTO DEL CINTURÓN ESTÉ DOBLEMENTE SELLADO CON TEMPERATURA PARA EVITAR SU DESHILACHE. QUE CUENTE CON REFUERZO CON COSTURA TIPO CAJA Y CUÁDRUPLE COSTURA EN “X” PARA ASEGURAR LA HEBILLA EN EL EXTREMO. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA S. QUE CUENTE CON ETIQUETAS COSIDAS A LA PRENDA DONDE INDIQUE LA MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA Y COMPOSICIÓN DE

				LA TELA. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE JESÚS MARÍA.**
	92	**150**	**PIEZA**	**INSIGNIAS:** INSIGNIAS Y DIVISAS, MARCA ORENDAIN O SIMILAR, MODELO METAL O SIMILAR. QUE ESTÉN FABRICADAS EN METAL LATÓN CALIBRE 18 EN DOS NIVELES Y TERMINADO NÍQUEL. QUE INCLUYA: ESTRELLA, GAFETE PERSONALIZADO, PISA CUELLO Y SOBRE HOMBRERAS. QUE CONSTE DE GAFETE METÁLICO PERSONALIZADO CON EL NOMBRE DEL ELEMENTO. QUE CUENTE CON CUBIERTA DE GEL EN TODO EL FRENTE. QUE CUENTE CON 2 PISA CUELLO CON LEYENDA DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN POR LA QUE SEA ADQUIRIDO. QUE CUENTE CON CUBIERTA DE GEL

				TRANSPARENTE. QUE CUENTE CON ESTRELLA DE 8.5 CENTÍMETROS O 6.5 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO (DEPENDIENDO DE LA TALLA DE LA PRENDA) EN PLACA METÁLICA TROQUELADA EN METAL BASE COBRE TERMINADO NIQUELADO CON CUBIERTA DE GEL TRANSPARENTE EN EL ESCUDO. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE JESÚS MARÍA.**
	93	**66**	**PAR**	**ZAPATO:** ZAPATO DE VESTIR ESTILO HIPÓDROMO, MARCA GAMA O SIMILAR, MODELO 440 O SIMILAR, COLOR NEGRO. QUE SEA CONFECCIONADO EN 100% PIEL, COLOR NEGRO, ACABADO CHAROL. QUE CUENTE CON CORTE CUERO DE GANADO VACUNO, FLOR CORREGIDA CALIBRE 18/20. FORMADO DE 4 PIEZAS: CHINELA DE

				FORRO DE PORCINO Y SINTETICO MATE, 2 CUARTOS Y TIRA DE REMATE. ALTURA: DE 13 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) MEDIDOS DESDE EL PISO HASTA LA BOCA DEL CALZADO POR LA PARTE TRASERA CONTRAHORTE. FORRO: DE CARNAZA DE FLOR DE CERDO ACABADO MATE, 100 % NATURAL FRESCO Y TRANSPIRABLE. OJILLOS: CUATRO POR CHALECO, METÁLICOS PAVONADOS Y SITUADOS DE MANERA EQUIDISTANTE. AGUJETAS: DE POLIÉSTER CON ALMA DE ALGODÓN DE 70 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) CON HERRETES DE PLÁSTICO EN LAS TERMINALES. PLANTA: BICAPA, FIBRA DE CELULOSA Y MATERIAL ETIL VINÍLICO “EVA” SITUADA EN LA PARTE SUPERIOR PARA MAYOR CONFORT PLANTA CON RIB DE ALGODÓN SITUADO EN LA PLANTA A 360 GRADOS. PLANTILLA: A TODO LO LARGO DEL CALZADO DE CARNAZA DE CERDO, ACABADO MATE, CON TALÓN ANTI FATIGAS. CASCO: FIBRA DE POLIÉSTER AGLOMERADO O TERMOPLÁSTICO O FIBRA TIPO CELASTIC. CONTRAFUERTE: FIBRA DE POLIÉSTER AGLOMERADA O TERMOPLÁSTICO O FIBRA TIPO CELASTIC. CERCO: DE PVC CON STRONG. ENTRE SUELA: DE PVC COLOR NEGRO CON ESPESOR DE 3.00 MILÍMETROS, QUE CUENTE CON SUELA LIGERA DE POLIURETANO CON DIBUJO ANTI DERRAPANTE Y TACÓN INCLUIDO DE 90 GRADOS, PEGADA Y COSIDA CON SISTEMA COSTURA DE SEGURIDAD. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA Y COMPOSICIÓN DEL CALZADO. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ

				NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE TEPEZALÁ.**
	94	**66**	**PAR**	**BOTAS:** BOTA TÁCTICA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 12454 O SIMILAR, COLOR NEGRO. QUE ESTÉ FABRICADA EN PIEL DE FLOR ENTERA PULIBLE Y PANELES DE NYLON 100%, QUE CUENTE CON SUELA EXTERNA DE CAUCHO Y PLANTILLA ORTHOLITE O SIMILAR. QUE SEA REPELENTE AL AGUA CON UNA ESPUMA PARA SOPORTE DE CONFORT. QUE CUENTE CON BULLÓN ACOJINADO DE MALLA POLIESTER. QUE CUENTE CON ENTRE SUELA QUE REFLEJE EL CALOR INFRARROJO RADIANTE DEL SUELO MANTENIENDO EL INTERIOR DEL ZAPATO MÁS FRESCO. QUE CUENTE CON CAÑA DE 8 PULGADAS DE ALTO, QUE CUENTE CON CIERRE DE CREMALLERA YKK O SIMILAR AL TONO DE LA BOTA, LATERAL INTERNA DE 14.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO Y CINTURONCILLO DE AJUSTE DE 3.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) CON CIERRE TIPO VELCRO. AL INTERIOR DEL CIERRE QUE CUENTE CON UNA ALETILLA DE 2 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE ANCHO PARA EVITAR EL ROCE DE LA CREMALLERA CON EL CALCETÍN O LA PIEL DEL USUARIO. EN LA PARTE POSTERIOR TENGA UNA JALADERA DE

				NYLON DE 2 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE ANCHO QUE VA DESDE EL TALÓN HASTA LA PARTE SUPERIOR DE LA CAÑA. QUE CUENTE CON AGUJETAS SUPER RESISTENTES DE NYLON Y PUNTA DE PLASTICO, 14 OJILLOS DE METAL Y LENGÜETA DE MALLA DE ALTA ABRASIÓN PARA MAYOR TRANSPIRABILIDAD Y DURABILIDAD. LA SUELA SEA TERMO FIJADA AL CUERPO SUPERIOR Y QUE CUENTE CON COSTURA DE REFUERZO EN LA PUNTERA Y EN TALÓN. QUE CUENTE CON UNA CINTA TEJIDA DE 1 CENTÍMETRO (TOLERANCIA +/- 0.1 CENTÍMETROS) DE ANCHO, ARRIBA DEL TOBILLO PARA MAYOR SOPORTE, PROTECCIÓN Y DURABILIDAD. EL GROSOR DE LA SUELA A LA ALTURA DEL TALÓN SEA DE 35 MILÍMETROS (TOLERANCIA +/- 5 MILÍMETROS) CON ACOJINAMIENTO EVA Y EL GROSOR EN LA PUNTA SEA DE 19 MILÍMETROS (TOLERANCIA +/- 5 MILÍMETROS). INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA Y COMPOSICIÓN DEL CALZADO. **QUE EL CALZADO CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1. APÉNDICE A NOM-113-STPS-2009 - RESISTENCIA AL DESGARRE. 2. 8.2 NOM-113-STPS-2009 - ABSORCIÓN DE AGUA. 3. 8.2 NOM-113-STPS-2009 - DES ABSORCIÓN DE AGUA. 4. NMX-A-214-SCFI-2003- PRUEBA DE ESPESOR. 5. NOM-A-230-1982- DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO DE CROMO. 6. APÉNDICE C NOM-113-STPS-2009 – DETERMINACIÓN DEL PH. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.

				TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE TEPEZALÁ.**
	95	**66**	**PIEZA**	**CHAMARRA:** CHAMARRA PROXIMIDAD, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 48026 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY. QUE ESTÉ FABRICADA EN NYLON 100% DE 165 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, CON ACABADO REPELENTE A LÍQUIDOS Y POLVO, FORRO DEBERÁ SER POLAR 100%, CON POLIÉSTER DE 190 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, CON CEPILLADO EN VISTA CON TECNOLOGÍA RESISTENTE A LA FORMACIÓN DE MOTAS, LA PIEZA DE ASILAMIENTO SEA DE TAFETA 100% POLIÉSTER EN FIBRA DE 80 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, QUE CUENTE CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES ULTRAVIOLETA 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. QUE EL CUELLO SEA TIPO TORTUGA DE 9.7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 58 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO (CONSIDERANDO LA TALLA MEDIANA). QUE CUENTE CON REVESTIMIENTO DE FORRO POLAR. EN LA PARTE DELANTERA SEA DE 2 PIEZAS, CON BOLSAS LATERALES DE 19 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) CON FORRO DE TELA POLIESTER. QUE CIERRE POR MEDIO DE CIERRE DE CREMALLERA Y CON UNA JALADERA DE TELA. QUE CUENTE CON FORRO TÉRMICO.

				EN LA PARTE DE LA ESPALDA SEA DE UNA SOLA PIEZA. QUE EL ÁREA DE LAS MANGAS SEA DE UNA SOLA PIEZA CON PUÑOS DE 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 27 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO (CONSIDERANDO LA TALLA MEDIANA) QUE SE AJUSTEN CON RESORTE Y CINTURONCILLO CONFECCIONADOS DE LA MISMA TELA DE LA PRENDA, CON PARCHES TIPO VELCRO CON UN PESPUNTE EN MAQUINA RECTA. QUE EN LA ZONA DE LA AXILA CUENTE CON ABERTURAS DE 24 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) CON CREMALLERA PARA VENTILACIÓN, Y EN LA MANGA IZQUIERDA PEGADA AL PUÑO CUENTE CON UNA BOLSA CON ABERTURA DE 16 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) QUE CUENTE CON CIERRE DE CREMALLERA Y RIBETE SENCILLO. QUE CUENTE CON PANELES LATERALES Y CON ABERTURA DE 30 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ACCESO RÁPIDO AL ARMA, QUE CUENTE CON CIERRE DE CREMALLERA DE 2 VÍAS Y CINTURONCILLO CON BROCHE DE PRESIÓN. LA CREMALLERA FRONTAL AUTOASEGURABLE DE PRETINA A CUELLO PARA CIERRE Y PRETINA DE RESORTE CON UNA JALADERA CON PUNTA PLÁSTICA. QUE TENGA UNA BOLSA EN EL INTERIOR DE 19 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DEL LADO IZQUIERDO A LA ALTURA DEL PECHO CON CIERRE DE CREMALLERA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID

				ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-084-INNTEX-2015, INDUSTRIA TEXTIL-FIBRAS TEXTILES-ANÁLISIS CUALITATIVO-CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 %-MÉTODO DE ENSAYO. EN EL LAVADO Y EL SECADO. NMX-A-5077-INNTEX-2015. 3. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 4. INDUSTRIA TEXTIL-TEJIDOS DE CALADA-MÉTODO DE ENSAYO-PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 (MÉTODO B). 5. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 6. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 7. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL

				COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE TEPEZALÁ.**
	96	**64**	**PIEZA**	**CINTURON:** CINTURÓN TÁCTICO, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 59552 O

				SIMILAR, COLOR NEGRO. QUE ESTÉ FABRICADO EN LONA 100% NYLON DE 44.45 MILÍMETROS (TOLERANCIA +/- 5 MILÍMETROS) DE ANCHO, MATERIAL ANTI DESGARRO. QUE LA REATA ESTÉ ELABORADA EN RESISTENTE NYLON ANTI DESGARRO QUE PROPORCIONE UNA LARGA VIDA ÚTIL SIN NINGUNA DEFORMACIÓN. QUE SEA DE UNA SOLA PIEZA CON LA HEBILLA DE ESCALERA PLÁSTICA DURAFLEX CON UN POSTE INTERIOR, Y SEA RESISTENTE A ARAÑAZOS, Y NO SE CORRA. QUE EL MATERIAL SEA SILENCIOSO: QUE NO CUENTE CON PIEZAS METÁLICAS SUELTAS A PIEL QUE RECHINE. CHAPA DE PLÁSTICO DURAFLEX QUE NO ACTIVE LOS DETECTORES DE METALES POR LO QUE SEA IDEAL PARA VIAJES AÉREOS. LA PIEZA SEA DE ALTA RESISTENCIA Y VAYA UNIDA A LA REATA CON COSTURA DE REFUERZO EN TODO EL PERÍMETRO, QUE ASEGURE QUE LA HEBILLA NO SE CORRA. QUE NO REQUIERA MANTENIMIENTO Y SE PUEDA LIMPIAR CON JABÓN Y AGUA. QUE CUENTE CON SUTILES IDENTIFICADORES DE MARCA. COSTURAS: QUE CUENTE CON COSTURAS CON HILO DE NYLON DE OCHO PUNTADAS POR PULGADA; COSTURA DE CADENA DE UNA AGUJA A TODO EL LARGO. PESPUNTE AL FILO PARA UN ACABADO LIMPIO. TERMINADO EN PUNTA CON ACABADO RÍGIDO Y QUE EL EXTREMO ABIERTO DEL CINTURÓN ESTÉ DOBLEMENTE SELLADO CON TEMPERATURA PARA EVITAR SU DESHILACHE. QUE CUENTE CON REFUERZO CON COSTURA TIPO CAJA Y CUÁDRUPLE COSTURA EN “X” PARA ASEGURAR LA HEBILLA EN EL EXTREMO. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA S. QUE CUENTE CON ETIQUETAS COSIDAS A LA PRENDA DONDE INDIQUE LA MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.

				TIEMPO DE REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE TEPEZALÁ.**
	97	**33**	**PIEZA**	**CAMISA:** CAMISA PROXIMIDAD (DE LÍNEA) MANGA CORTA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 61168 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA RIPSTOP DE 4.4 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA DE - 5%) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA DE - 5%) ALGODÓN, QUE TENGA TEFLÓN RESISTENTE A LA DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO, MANCHAS, ARRUGAS Y LÍQUIDOS, QUE EL CUELLO ESTÉ FORRADO DE UNA BANDA DE TAFETA AL INTERIOR PARA QUE SE MANTENGA FIRME, QUE CONTENGA PLIEGUES MILITARES COSIDOS, EN FRENTE Y ESPALDA, QUE CUENTE CON CHARRETERAS FUNCIONALES, QUE EN CADA HOMBRO CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA REFORZADA HACIA LAS SISAS. QUE CUENTE CON UN BOTÓN Y UN OJAL EN EL CUELLO, QUE CONTENGA DOS ABERTURAS CON RIBETE EN COSTURAS LATERALES PARA ACCESO DEL CABLE DE MICRÓFONO, QUE CUENTE CON DOS BOLSILLOS EN EL PECHO DE 16 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, POR 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO,

				CON SOLAPA DE 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (EN SU PARTE MAS ALTA), Y APERTURA DE 1 ½ PULGADAS PARA BOLÍGRAFO (CONSIDERANDO LA TALLA S). QUE ESTÉ REFORZADO CON COSTURAS DE REMATE EN LAS SOLAPAS, QUE LOS BOLSILLOS CUENTEN CON UN BOTÓN NO FUNCIONAL Y CIERRE CON PARCHES TIPO VELCRO, QUE CUENTE CON UN DISEÑO BI SWING PARA MOVIMIENTO DE LOS HOMBROS. QUE INCLUYA DOS BOLSAS PORTA DOCUMENTOS LATERALES DE 24 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 35 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (CONSIDERANDO LA TALLA S), PARA GUARDAR DOCUMENTOS CON UNA ABERTURA CON PROFUNDIDAD HASTA EL COSTADO, QUE CIERREN POR MEDIO DE DOS PUNTOS DE VELCRO DE 1 CENTIMETRO (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, QUE CUENTE CON ENTRADA EN EL CENTRO HACIA EL COSTADO, QUE CUENTE CON COSTURAS REFORZADAS, QUE TENGA COSTURAS DURADERAS DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS OPERACIONES, QUE TENGA COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, CANESÚ TRASERO, FUELLE DE LOS HOMBROS, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y BOLSILLOS DE PECHO, QUE CUENTE CON PESPUNTE DE DOS AGUJAS A AMBOS LADOS DE LA TAPETA, AL FILO DEL CUELLO Y DOS SOLAPAS DE BOLSILLO; QUE CUENTE CON PESPUNTE DE UNA AGUJA EN ACABADO LIMPIO, QUE CUENTE CON PESPUNTE AL FILO DE UNA AGUJA EN CANESÚ FRONTAL, PLIEGUES PERMANENTES FRONTALES Y TRASERO, RIBETES DE APERTURAS LATERALES, PRESILLAS PORTA PLACAS, DOS COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS, DE LOS BOLSILLOS ESPACIADAS POR 1 ½ PULGADAS, PARA EL ACCESO DE BOLÍGRAFOS, REFORZADO EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LOS BOLSILLOS DE PECHO DE ¾ DE PULGADA DE ALTURA SOBRE LA COSTURA LATERAL EN FUELLE DEL HOMBRO, QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO DE APERTURA DE BOLSILLOS. QUE LOS BOTONES SEAN UNIFORMES, DE MELANINA QUÉ NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS, QUE LOS BOTONES SEAN DE 20L, DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA, 7 EN TAPETA DE LOS CUALES 4 SEAN COMPLETAMENTE FUNCIONALES A TRAVÉS DE LOS OJALES, QUE SEAN AL MISMO TONO DE LA PRENDA, LOS OTROS 3 ESTÉN APLICADOS SOBRE LA TAPETA, SOBRE OJALES CERRADOS Y DEBAJO DE ESTOS SE ENCUENTRE UNA CREMALLERA QUE ELIMINE EL ESPACIO ENTRE BOTONES; QUE CUENTE CON UN

				BOTÓN DE REPUESTO. QUE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO Y BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS OCULTOS CUENTEN CON 2 BOTONES QUE SEAN DE 14L NO FUNCIONALES Y CREMALLERA YKK O SIMILAR, QUE CUENTE CON SISTEMA DE AUTO BLOQUEO DE TAPETA. QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MAQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y

				AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO.

				CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE TEPEZALÁ.**
	98	**33**	**PIEZA**	**CAMISOLA:** CAMISOLA TÁCTICA (OTAN), MANGA LARGA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 62070 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA 65% (TOLERANCIA DE -5 %) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA DE -5 %) ALGODÓN EN TEJIDO TIPO RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 4.4 ONZAS, QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. QUE CUENTE CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MAQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. CUELLO: QUE CUENTE CON UN BOTÓN OCULTO EN LA PARTE INFERIOR PARA MANTENERLO ESTABLE, QUE CUENTE CON

				PRESILLA PARA COLGAR EN CASILLERO, PEGADA AL INTERIOR DE LA UNIÓN PIE CUELLO CANESÚ. DELANTERO: QUE CUENTE CON 2 PIEZAS Y 2 BOLSAS PORTA DOCUMENTOS A CADA LADO DEL PECHO DE 24 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 35 CENTIMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (CONSIDERANDO LA TALLA M), CON ABERTURA VERTICAL DE 20 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) CON CIERRES DE PARCHE TIPO VELCRO DE 5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS), DOS EN CADA BOLSA, QUE TENGA 2 BOLSAS TIPO PARCHE, UNA A CADA LADO DEL PECHO DE 13 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA+/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON TAPETA DE 13 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, (CONSIDERANDO LA TALLA M) Y QUE CUENTE CON DOS CIERRES DE PARCHE TIPO VELCRO, QUE CADA BOLSA TIPO PARCHE CUENTE CON FUELLE VERTICAL INTERIOR PARA MAYOR CAPACIDAD DE CARGA Y CON UNA ABERTURA DE 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) PARA BOLÍGRAFO, CARGADAS AL CENTRO. ESPALDA: DE DOS PIEZAS, QUE CUENTE CON UN SISTEMA DE VENTILACIÓN EN ESPALDA CON UNA MALLA INTERIOR. MANGAS: DE 2 PIEZAS, LA PIEZA SUPERIOR DE HOMBRO A MITAD DE BÍCEPS Y LA PIEZA INFERIOR DE LA MITAD DEL BÍCEPS AL PUÑO, REFUERZO DE LA MISMA TELA EN LA ZONA DE LOS CODOS; QUE CUENTE CON LA OPCIÓN DE CONVERTIRSE A MANGA ¾ POR MEDIO DE UNA LENGÜETA CON BOTÓN EN EL INTERIOR DE LA MANGA QUE SE ASEGURE A TRAVÉS DE UNA PRESILLA EN EL BÍCEPS; QUE CUENTE CON SARDINETA DE 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO, POR 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, CON UN BOTÓN Y PUÑO DE MANGA DE 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO, CON CIERRE AJUSTABLE DE OJAL Y 2 BOTONES AL TONO DE LA PRENDA UNO EN PUÑO Y OTRO EN ALETILLA, CON DOBLE PESPUNTE CON ALETILLA,QUE EN LA MANGA IZQUIERDA EN BÍCEPS CUENTE CON UNA BOLSA DOBLE PARA BOLÍGRAFO DE 4.7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 14.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON DOBLE RIBETE. QUE CUENTE CON TELA DOBLE EN EL MISMO MATERIAL PARA REFUERZO EN ZONA DE LA AXILA, QUE CUENTE CON DOS OJILLOS PARA VENTILACIÓN.

				COSTURAS: DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS UNIONES. QUE CUENTE CON COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, PARCHES DE LA SISA, HORQUILLA DELANTERA, ESPALDA, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS, BOLSILLOS DE PECHO A AMBOS LADOS DE LA ALETILLA FRONTAL, PARCHE DE CODO, CUELLO Y CONTORNO DE LOS PUÑOS. QUE CUENTE CON COSTURA DE DOBLE AGUJA EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS Y DOBLADILLO DE FRENTE Y TRASERO. QUE CUENTE CON 2 COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS, ESPACIADAS POR 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) PARA EL ACCESO DEL BOLSILLO PORTA BOLÍGRAFO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO, EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO, LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DE LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y 2 EN EL CENTRO DE LA ESPALDA. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO. BOTONES: BOTONES DE MELANINA. BOTONES 20L: 1 A CADA LADO IZQUIERDO Y DERECHO DEL CUELLO; 1 BOTÓN EN EL CENTRO DEL CUELLO MÁS 6 EN LA ALETILLA FRONTAL; 2 BOTONES EN CADA PUÑO PARA AJUSTAR EL CIERRE, MÁS 1 EN LA ALETILLA DEL PUÑO: 1 BOTON EN CADA BÍCEPS SOBRE LAS LENGÜETAS PARA FIJAR LA MANGA ENROLLADA; 2 BOTONES DE REPUESTO Y 2 BOTONES POR SEPARADO PARA LAS CHARRETERAS OPCIONALES. BOTONES 14L: 2 BOTONES OCULTOS BAJO EL CUELLO Y 1 DE REPUESTO. QUE CUENTE CON CIERRE EN VELCRO PARA LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y EN LOS BOLSILLOS DEL PECHO. POR SEPARADO DEBERÁ CONTAR CON 1 JUEGO DE CHARRETERAS PARA HOMBROS, CON COSTURAS TRIPLES, CON OJAL Y BOTÓN Y PORTA PLACA CON 2 ORIFICIOS METÁLICOS CON SEPARACIÓN DE 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) DESDE SUS CENTROS. QUE TODOS LOS BOTONES SEAN DEL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

				QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3:

				MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. INDUSTRIA TEXTIL-PROPIEDADES DE LAS TELAS AL REVENTAMIENTO-PARTE 2-MÉTODO NEUMÁTICO PARA DETERMINAR LA RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO Y DISTENSIÓN AL REVENTAMIENTO NMX-A-13938/2-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS

				CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE TEPEZALÁ.**
	99	**33**	**PIEZA**	**CAMISA:** CAMISA PROXIMIDAD (DE LÍNEA) MANGA LARGA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 62366 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA RIPSTOP DE 4.4 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA - 5%) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN, QUE CUENTE CON TEFLÓN RESISTENTE A LA DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO, MANCHAS, ARRUGAS Y LÍQUIDOS. QUE EL CUELLO ESTÉ FORRADO DE UNA BANDA DE TAFETA AL INTERIOR PARA QUE SE MANTENGA FIRME, QUE CUENTE CON PLIEGUES MILITARES COSIDOS, EN FRENTE Y ESPALDA, QUE CUENTE CON CHARRETERAS FUNCIONALES, EN CADA HOMBRO. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA REFORZADA HACIA LAS SISAS, UN BOTÓN Y UN OJAL EN EL CUELLO, QUE TENGA DOS ABERTURAS CON RIBETE EN COSTURAS LATERALES PARA ACCESO DEL CABLE DE MICRÓFONO, QUE CUENTE CON DOS BOLSILLOS EN EL PECHO DE 12.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO,CON SOLAPA DE 13.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO Y ABERTURA DE 1 ½ PULGADAS (CONSIDERANDO LA TALLA L) PARA BOLÍGRAFO REFORZADO CON COSTURAS DE REMATE EN LAS SOLAPAS, QUE LOS BOLSILLOS CUENTEN CON UN BOTÓN NO FUNCIONAL Y CIERRE CON PARCHES TIPO VELCRO, CON UN DISEÑO BI SWING PARA MOVIMIENTO DE LOS HOMBROS. QUE CUENTE CON DOS BOLSAS PORTA DOCUMENTOS LATERALES DE 25 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 36.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, PARA GUARDAR DOCUMENTOS CON UNA ABERTURA CON PROFUNDIDAD HASTA

				EL COSTADO (CONSIDERANDO LA TALLA L), QUE CIERRE POR MEDIO DE DOS PUNTOS DE VELCRO DE 2 PULGADAS, CON ENTRADA EN EL CENTRO HACIA EL COSTADO, CON COSTURAS REFORZADAS, QUE TENGA COSTURAS DURADERAS DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS OPERACIONES. Y QUE CUENTE CON COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, CANESÚ TRASERO, FUELLE DE LOS HOMBROS, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y BOLSILLOS DE PECHO. PESPUNTE DE DOS AGUJAS A AMBOS LADOS DE LA TAPETA, AL FILO DEL CUELLO Y DOS SOLAPAS DE BOLSILLO. QUE CUENTE CON PESPUNTE DE UNA AGUJA EN ACABADO LIMPIO Y ABERTURA DE MANGA, PESPUNTE AL FILO DE UNA AGUJA EN CANESÚ FRONTAL, PLIEGUES PERMANENTES FRONTALES Y TRASERO, RIBETES DE APERTURAS LATERALES, PRESILLAS PORTA PLACAS. DOS COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS, DE LOS BOLSILLOS ESPACIADAS POR 1 ½ PULGADAS, PARA EL ACCESO DE BOLÍGRAFOS, QUE ESTÉ REFORZADO EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LOS BOLSILLOS DE PECHO DE ¾ DE PULGADA DE ALTURA SOBRE LA COSTURA LATERAL EN FUELLE DEL HOMBRO, QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO DE ABERTURA DE BOLSILLOS; QUE LOS BOTONES SEAN UNIFORMES, DE MELANINA QUE NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS. QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MAQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS. LOS BOTONES SEAN DE 20L DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA, 7 EN TAPETA: 4 COMPLETAMENTE FUNCIONALES A TRAVÉS DE LOS OJALES QUE SEAN BORDADOS AL TONO DE LA PRENDA, LOS OTROS 3 ESTÉN APLICADOS SOBRE LA TAPETA, SOBRE OJALES CERRADOS Y DEBAJO DE ESTOS SE ENCUENTRE UNA CREMALLERA QUE ELIMINE EL ESPACIO ENTRE BOTONES; QUE CUENTE CON 2 BOTONES EN CADA PUÑO PARA AJUSTE, 1 BOTON EN ALETILLA Y 1 BOTÓN DE REPUESTO. QUE CUENTE CON BOTONES DE 14L, 2 NO FUNCIONALES EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO Y BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS OCULTOS Y CREMALLERA YKK O SIMILAR CON SISTEMA DE AUTO BLOQUEO DE TAPETA. QUE TODOS LOS BOTONES SEAN AL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL

				PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA". SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE

				LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%.

				TIEMPO DE ENTREGA: 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE TEPEZALÁ.**
	100	**33**	**PIEZA**	**CAMISA:** CAMISA PROXIMIDAD (DE LÍNEA) MANGA CORTA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 71168 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA RIPSTOP DE 4.4 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA -5 %) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN, QUE CUENTE CON TEFLÓN RESISTENTE A LA DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO, MANCHAS, ARRUGAS Y LÍQUIDOS, QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MAQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. QUE EL CUELLO ESTÉ FORRADO DE UNA BANDA DE TAFETA AL INTERIOR PARA QUE SE MANTENGA FIRME, QUE TENGA PLIEGUES MILITARES COSIDOS, EN FRENTE Y ESPALDA, QUE CUENTE CON CHARRETERAS FUNCIONALES, EN CADA HOMBRO QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA REFORZADA HACIA LAS SISAS, UN BOTÓN Y UN OJAL EN EL CUELLO, ABERTURAS CON RIBETE EN COSTURAS LATERALES PARA ACCESO DEL CABLE DE MICRÓFONO, QUE CUENTE CON DOS BOLSILLOS EN EL PECHO DE 13.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 13.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON SOLAPA DE 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, Y ABERTURA DE 1 ½ PULGADAS (CONSIDERANDO LA TALLA XL) PARA BOLÍGRAFO REFORZADO CON COSTURAS DE REMATE EN LAS SOLAPAS, QUE LOS BOLSILLOS CUENTEN CON UN BOTÓN NO FUNCIONAL Y QUE CIERRE CON PARCHES TIPO VELCRO, QUE

				TENGA UN DISEÑO BI SWING PARA MOVIMIENTO DE LOS HOMBROS. QUE INCLUYA DOS BOLSAS PORTA DOCUMENTOS LATERALES DE 30 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 40.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, (CONSIDERANDO LA TALLA XL) PARA GUARDAR DOCUMENTOS CON UNA ABERTURA CON PROFUNDIDAD HASTA EL COSTADO, QUE CIERREN POR MEDIO DE DOS PUNTOS DE VELCRO DE 2 PULGADAS, QUE CUENTE CON ENTRADA EN EL CENTRO HACIA EL COSTADO, CON COSTURAS REFORZADAS, QUE TENGAN COSTURAS DURADERAS DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS OPERACIONES. QUE TENGAN COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, CANESÚ TRASERO, FUELLE DE LOS HOMBROS, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y BOLSILLOS DE PECHO, PESPUNTE DE DOS AGUJAS A AMBOS LADOS DE LA TAPETA, AL FILO DEL CUELLO Y DOS SOLAPAS DE BOLSILLO. PESPUNTE DE UNA AGUJA EN ACABADO LIMPIO, PESPUNTE AL FILO DE UNA AGUJA EN CANESÚ FRONTAL, PLIEGUES PERMANENTES FRONTALES Y TRASERO, RIBETES DE APERTURAS LATERALES, PRESILLAS PORTA PLACAS. QUE CUENTE CON DOS COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS ESPACIADAS POR 1 ½ PULGADA PARA EL ACCESO DE BOLÍGRAFOS. REFORZADO EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LOS BOLSILLOS DE PECHO DE ¾ DE PULGADA DE ALTURA SOBRE LA COSTURA LATERAL EN FUELLE DEL HOMBRO. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO DE APERTURA DE BOLSILLOS; QUE LOS BOTONES SEAN UNIFORMES, DE MELANINA QUE NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS. BOTONES 20L DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA, 7 EN TAPETA: 4 COMPLETAMENTE FUNCIONALES A TRAVÉS DE LOS OJALES, LOS OTROS 3 ESTÉN APLICADOS SOBRE LA TAPETA, SOBRE OJALES CERRADOS Y BORDADOS AL TONO DE LA PRENDA, Y DEBAJO DE ESTOS SE ENCUENTRE UNA CREMALLERA QUE ELIMINE EL ESPACIO ENTRE BOTONES; UN BOTÓN DE REPUESTO, BOTONES DE 14L, 2 NO FUNCIONALES EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO Y BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS OCULTOS Y CREMALLERA YKK O SIMILAR QUE CUENTE CON SISTEMA DE AUTO BLOQUEO DE TAPETA. QUE TODOS LOS BOTONES SEAN AL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE TODAS LAS COSTURAS DE VISTA COMO EN HOMBRO Y BOLSA LLEVE DOBLE PESPUNTE, ASI COMO PRESILLAS EN PUNTOS CRITICOS DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN

				DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE

				LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.

				TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE TEPEZALÁ.**
	101	**33**	**PIEZA**	**CAMISOLA:** CAMISOLA TÁCTICA (OTAN), MANGA LARGA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 72175 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA 65% (TOLERANCIA -5 %) POLIÉSTER Y 35% (TOLERANCIA -5 %) ALGODÓN EN TEJIDO TIPO RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 4.4 ONZAS. QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MÁQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. CUELLO: QUE CUENTE CON UN BOTÓN OCULTO EN LA PARTE INFERIOR PARA MANTENERLO ESTABLE. QUE CUENTE CON PRESILLA PARA COLGAR EN CASILLERO, PEGADA AL INTERIOR DE LA UNIÓN PIE CUELLO CANESÚ. DELANTERO: QUE CIERRE POR MEDIO DE 7 BOTONES Y OJALES BORDADOS AL TONO DE LA PRENDA, QUE CUENTE CON 2 PIEZAS Y 2 BOLSAS PORTA DOCUMENTOS A CADA LADO DEL PECHO DE 30 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO POR 38.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON ABERTURA VERTICAL DE 20 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) (CONSIDERANDO LA TALLA XL) CON CIERRES DE PARCHE TIPO VELCRO DE 5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO POR 1.5

				CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, CON 2 EN CADA BOLSA. DEBERÁ CONTAR CON 2 BOLSAS TIPO PARCHE, UNA A CADA LADO DEL PECHO DE 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 15.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON TAPETA DE 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO (CONSIDERANDO LA TALLA XL) Y CON 2 CIERRES DE PARCHE TIPO VELCRO, CADA BOLSA TIPO PARCHE QUE CUENTE CON FUELLE VERTICAL INTERIOR PARA MAYOR CAPACIDAD DE CARGA Y CON UNA ABERTURA DE 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) PARA BOLÍGRAFO, CARGADAS AL CENTRO. ESPALDA: DE DOS PIEZAS, Y QUE CUENTE CON UN SISTEMA DE VENTILACIÓN EN ESPALDA CON UNA MALLA INTERIOR. MANGAS: DE 2 PIEZAS, LA PIEZA SUPERIOR DE HOMBRO A MITAD DE BÍCEPS Y LA PIEZA INFERIOR DE LA MITAD DEL BÍCEPS AL PUÑO, CON REFUERZO DE LA MISMA TELA EN LA ZONA DE LOS CODOS PARA MAYOR DURABILIDAD; QUE CUENTE CON OPCIÓN DE CONVERTIRSE A MANGA ¾ POR MEDIO DE UNA LENGÜETA CON BOTÓN EN EL INTERIOR DE LA MANGA QUE SE ASEGURE A TRAVÉS DE UNA PRESILLA EN EL BÍCEPS; QUE CUENTE CON SARDINETA DE 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO POR 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, CON UN BOTÓN Y PUÑO DE 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 28.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO, CON CIERRE AJUSTABLE DE OJAL Y 2 BOTONES. EN LA MANGA IZQUIERDA EN BÍCEPS, QUE CUENTE CON UNA BOLSA DOBLE PARA BOLÍGRAFO DE DOBLE RIBETE DE 4.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 15.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO CADA RIBETE. QUE CUENTE CON TELA DOBLE EN EL MISMO MATERIAL PARA REFUERZO EN ZONA DE LA AXILA, CON DOS OJILLOS PARA VENTILACIÓN. COSTURAS: DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS UNIONES. QUE CUENTE CON COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, PARCHES DE LA SISA, HORQUILLA DELANTERA, ESPALDA, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS, BOLSILLOS DE PECHO, A AMBOS LADOS DE LA ALETILLA FRONTAL, PARCHE DE CODO, CUELLO Y CONTORNO DE LOS PUÑOS. QUE CUENTE CON COSTURA DE DOBLE AGUJA EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS Y DOBLADILLO DE FRENTE Y TRASERO. QUE CUENTE CON 2 COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS, ESPACIADAS POR 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) PARA EL ACCESO DEL

				BOLSILLO PORTA BOLÍGRAFO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO, EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO, LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DE LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y 2 EN EL CENTRO DE LA ESPALDA. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO. QUE TODAS LAS COSTURAS DE VISTA COMO EN HOMBRO Y BOLSA LLEVE DOBLE PESPUNTE, ASI COMO PRESILLAS EN PUNTOS CRITICOS DE LA PRENDA. BOTONES: BOTONES DE MELANINA. QUE NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS BOTONES 20L: QUE CUENTE CON UN BOTÓN EN EL CENTRO DEL CUELLO MÁS 6 EN LA ALETILLA FRONTAL; DOS BOTONES EN CADA PUÑO PARA AJUSTAR EL CIERRE, MÁS UNO EN LA ALETILLA DEL PUÑO AL TONO DE LA PRENDA; 1 BOTÓN EN CADA BÍCEPS SOBRE LAS LENGÜETAS PARA FIJAR LA MANGA ENROLLADA; 2 BOTONES DE REPUESTO Y 2 BOTONES POR SEPARADO PARA LAS CHARRETERAS OPCIONALES. BOTONES 14L: 2 BOTONES OCULTOS BAJO EL CUELLO Y 1 DE REPUESTO. QUE TODOS LOS BOTONES Y OJALES SEAN AL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE CUENTE CON CIERRE EN VELCRO PARA LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y EN LOS BOLSILLOS DEL PECHO. POR SEPARADO, QUE CUENTE CON 1 JUEGO DE CHARRETERAS PARA HOMBROS, CON COSTURAS TRIPLES, CON OJAL Y BOTÓN Y PORTA PLACA CON 2 ORIFICIOS METÁLICOS CON SEPARACIÓN DE 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DESDE SUS CENTROS. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA

				100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. INDUSTRIA TEXTIL-PROPIEDADES DE LAS TELAS AL REVENTAMIENTO-PARTE 2-MÉTODO NEUMÁTICO PARA DETERMINAR LA RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO Y DISTENSIÓN AL REVENTAMIENTO NMX-A-13938/2-INNTEX-2012.

				8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS.

				LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE TEPEZALÁ.**
	102	**33**	**PIEZA**	**PANTALON:** PANTALÓN TÁCTICO (OTAN - COMANDO) MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 74273 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA 65% (TOLERANCIA - 5%) POLIÉSTER Y 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN EN TEJIDO TIPO RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 6.14 ONZAS. QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. PRETINA: QUE SEA AJUSTABLE CON RESORTE EN LOS LADOS PARA MAYOR MOVILIDAD Y COMODIDAD, QUE CUENTE CON 7 PRESILLAS, 4 DE ELLAS DE 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, LAS OTRAS 3 SEAN DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO PARA MAYOR RESISTENCIA AL PESO DE LA FORNITURA EN LA PRESILLA DELANTERA DERECHA(CONSIDERANDO LA TALLA 38), QUE CUENTE CON UN ANILLO EN “D” PARA COLGAR GORRA. DELANTERO: DE 2 PIEZAS CON BOLSILLOS LATERALES DE MANO EN DIAGONAL CON ABERTURA DE 17 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS), QUE CUENTE CON UN REFUERZO PARA EVITAR EL DESGASTE DEL CLIP DE NAVAJA, QUE CUENTE CON REFUERZO DE LA MISMA TELA EN RODILLAS PARA MAYOR DURABILIDAD. EL DELANTERO CON UNA BOLSA A LA DERECHA DEL USUARIO DE 9 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ABERTURA CON RIBETE DE 1.3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS). DE LADO IZQUIERDO DEL USUARIO QUE CUENTE CON UN BOLSILLO TIPO PARCHE DE 7 CENTÍMETROS DE ANCHO (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) POR 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO CONTANDO TAPETA, IDEAL PARA PORTAR NAVAJAS O CARTUCHOS CON FUELLES LATERALES PARA AMPLIAR SU CAPACIDAD DE CARGA. TRASERO: DE 2 PIEZAS CON 2 BOLSAS DECANTADAS DE 18.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO (MEDIDO POR LA PARTE MÁS ANCHA) POR 30 CENTÍMETROS

				(TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ALTA) CON ABERTURAS DE 22.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS), QUE CUENTE CON REFUERZO PARA EVITAR EL DESGASTE DEL CLIP DE NAVAJA. EL BOLSILLO TRASERO DEL LADO DERECHO DEL USUARIO QUE CUENTE CON UN CINCHO RESISTENTE DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ANCHA), POR 18 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ALTA), PARA PORTAR LÁMPARAS U OTROS ACCESORIOS. QUE CUENTE CON REFUERZO DE DOBLE TELA EN EL ASIENTO. LOS BOLSILLOS TIPO CARGO CON SOLAPA, DEBERÁN ESTAR PLISADOS PARA EXTENDER EL VOLUMEN ALMACENADO DE 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 18.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON CIERRE EN VELCRO, CADA UNO DE 2 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO. COSTURAS: QUE CUENTE CON 10 PUNTADAS POR PULGADA Y FABRICACIÓN EXTRA RESISTENTE DE 5 HILOS. QUE CUENTE CON COSTURA DE CANDADO AL INTERIOR QUE NO SE DESHILACHE NI ENREDE. QUE CUENTE CON PESPUNTE DE DOS AGUJAS EN LAS COSTURAS LATERALES, COSTURAS DE ASIENTOS, TIRO DELANTERO, ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS DE MANO, RODILLERAS, BOLSILLOS TIPO CARGO Y TODAS LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO CON DOBLE COSTURA (REMATES) EN PUNTOS DE MAYOR TENSIÓN, INCLUYENDO: ADELANTE Y ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE EN ENTREPIERNA, EN CADA UNA DE LAS 4 ESQUINAS DE LAS PRESILLAS PARA CINTURÓN, EN LA BASE DE LA ALETILLA FRONTAL DEL CIERRE, EN AMBOS EXTREMOS DE LOS BOLSILLOS LATERALES, CON ABERTURAS (EXTREMOS) Y PLISADOS DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO EN CRUZ EN AMBOS EXTREMOS DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO Y BOLSILLO DE NAVAJA, ASÍ COMO EN LOS BOLSILLOS TRASEROS. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO CON ACABADO LIMPIO EN LOS BOLSILLOS AL INTERIOR DEL PANTALÓN, CON COSTURA DOBLE. QUE CUENTE CON DOBLADILLO EN PARTE INFERIOR DE PIERNAS. CIERRES: QUE CUENTE CON CREMALLERA DE BLOQUEO Y BROCHE DE PRESIÓN DE ALTA DURABILIDAD, QUE CUENTE CON UN BOTÓN EN LA ALETILLA FRANCESA PARA MEJOR ESTABILIDAD. QUE CUENTE CON CREMALLERA METÁLICA CON CONTROL DESLIZANTE DE BLOQUEO. QUE CUENTE CON BROCHE

				DE PRESIÓN METÁLICO CON AGARRE EXTRA FUERTE AL FRENTE DE LA CINTURA. QUE CUENTE CON BOTÓN DE RESINA DE ALTA RESISTENCIA EN LA ALETILLA INTERNA DEL TIRO FRONTAL PARA MANTENER UNA FORMA CORRECTA. QUE CUENTE CON VELCRO PARA CIERRE DE BOLSILLOS DELANTEROS TIPO CARGO Y BOLSILLOS TRASEROS. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE.

				Q**UE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.

				TIEMPO DE REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE TEPEZALÁ.**
	103	**33**	**PIEZA**	**PANTALON:** PANTALÓN PROXIMIDAD (DE LÍNEA), MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 74370 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA RIPSTOP, CON PESO DE 6.14 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA - 5%) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN, QUE LA UNIÓN DE LAS PIEZAS QUE COMPONEN LA PRENDA SEA REALIZADA CON MAQUINA OVERLOCK DE 4 HILOS, AL TONO DE LA PRENDA Y CON PUNTADA DE SEGURIDAD DE MÁQUINA RECTA. QUE CUENTE CON PLANCHADO CON QUIEBRE CENTRADO EN FRENTE Y TRASERO DE CADA PIERNA. QUE CUENTE CON PRETINA SILICONADA CON SISTEMA AJUSTABLE PARA MAYOR CONFORT. QUE CUENTE CON 7 PRESILLAS PARA MAYOR RESISTENCIA DE LA PRENDA, QUE EN LA PRETINA SE COLOQUE UN BROCHE A PRESIÓN PARA CIERRE DEL PANTALÓN Y QUE EN EL TIRO DELANTERO LLEVE CIERRE DE METAL REFORZADO. QUE CUENTE EN LA ALETILLA INTERIOR DEL TIRO DELANTERO CON UN BOTÓN DE REFUERZO, CON CINTURA AUTO AJUSTABLE CON TÚNEL Y CINTURÓN DE AGARRE PARA QUE NO SE DESFAJE LA CAMISA. QUE TENGA INSERTO DE DIAMANTE EN LA ENTREPIERNA PARA MAYOR DURABILIDAD Y RANGO DE MOVIMIENTO, CON PLIEGUE PERMANENTE MILITAR Y

				CREMALLERAS YKK O SIMILAR Y BROCHES DE PRESIÓN PRYM O SIMILAR, BOLSILLOS OCULTOS EN LATERALES Y PORTA MONEDAS DENTRO DEL BOLSILLO DERECHO DEL PORTADOR. QUE CUENTE CON CONSTRUCCIÓN DURABLE DE 5 A 7 COSTURAS DE HILO CON 10 PUNTADAS POR PULGADA, DESPUNTE QUE NO SE DESHILACHE, CON PUNTADAS DE BLOQUEO. QUE LA PRENDA CUENTE CON REFUERZO DE 3 HILOS UBICADOS EN LA LENGÜETA INTERNA DE IZQUIERDA Y DERECHA, TIRO FRONTAL, COSTURAS LATERALES, ENTREPIERNA, ASÍ COMO COSTURA DE PESPUNTE DE SEGURIDAD UBICADA EN EL CINTURÓN, TIRO TRASERO, COSTURAS LATERALES, BOLSILLOS, EN EL INSERTO DE DIAMANTE DE LA ENTREPIERNA. QUE TENGA PESPUNTE INDIVIDUAL EN LAS TRABILLAS ADHERIDAS ARRIBA Y ABAJO EN EL CONTORNO DE LA LENGÜETA. PESPUNTE AL FILO EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DEL CINTURÓN, LENGÜETA DERECHA, EN LOS EXTREMOS DE LAS TRABILLAS, EN EL FILO DE LA PESTAÑA DERECHA, ALREDEDOR DE LA PESTAÑA DE LA LENGÜETA, A LA IZQUIERDA DEL TIRO TRASERO, ALREDEDOR DE LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS, AMBOS FILOS DE LOS OJALES DE LOS BOTONES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS, EN TODOS LOS ACABADOS DE LOS BOLSILLOS VISIBLES, EN EL RIBETE DE LOS BOLSILLOS FRONTALES, EN AMBOS DEL INSERTO DE DIAMANTE. QUE TENGA PESPUNTE INDIVIDUAL DE ¼ DE PULGADA EN LOS EXTREMOS DE LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS FRONTALES Y DE DOBLE PUNTADA DE ¼ DE PULGADA DE GUAJE DE ESPESOR DE LOS ELÁSTICOS ANEXOS AL CINTURÓN, TIRO FRONTAL, CIERRE DE LOS BOLSILLOS DE LAS CARGAS FRONTALES, COSTURAS EN LOS BOLSILLOS LATERALES DE CARGA Y BOLSILLOS TRASEROS DE CARGA. QUE CUENTE CON COSTURA DE SEGURIDAD EN LA APERTURA DEL CINTURÓN, EN LAS TRABILLAS, EN LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS, DELANTE Y ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE Y EN LA PESTAÑA DE LA LENGÜETA. QUE LA PRENDA TENGA COSTURAS DE SEGURIDAD EN EL TRIÁNGULO DE LA PARTE BAJA DE LOS BOLSILLOS FRONTALES Y AL FINAL DE LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS. QUE CUENTE CON ORIFICIO DE LA LLAVE Y BOTÓN UBICADO EN EL CENTRO DE LA LENGÜETA DE LA PESTAÑA, EN LA LENGÜETA QUE CUENTE CON CIERRE DE METAL YKK O SIMILAR CON ANTI DESLIZANTE, EN LOS BOLSILLOS LATERALES INVISIBLES, CON CREMALLERA YKK O SIMILAR REVERSIBLE Y BOTÓN DE CHASQUIDO PRYM O SIMILAR EN LA CINTURA. QUE CUENTE CON BOTÓN DENTRO DE LA LENGÜETA, BOLSILLOS TRASEROS Y DE REPUESTO UBICADOS EN EL BOLSILLO DE CARGO IZQUIERDO DEL PORTADOR, MELAMÍNICOS DE ACABADO SATINADO DE 4 ORIFICIOS Y ADHERIDOS EN CRUZ.

				PANTALÓN DE CORTE RECTO CON BIES EN LATERAL DERECHO E IZQUIERDO COLOR AZUL REY, LA MEDIDA DEL BIES DEBERÁ DE SER DE 1 CENTÍMETRO DE ANCHO. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA 32. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:**

				1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO

				ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE TEPEZALÁ.**
	104	**66**	**PIEZA**	**GORRA:** GORRA TIPO BEISBOLERA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 89098 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA 100% POLIÉSTER EN TEJIDO RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 4.7 ONZAS, QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO, QUE CUENTE CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. QUE CUENTE CON 6 GAJOS, QUE CUENTE CON BANDA DE SUDOR DE TELA DE JERSEY ABSORBENTE CON INSERTOS DE ESPUMA PARA CONFORT. QUE CUENTE CON OJILLOS BORDADOS UNO EN CADA GAJO, A TONO DE LA PRENDA, PARA VENTILACIÓN. QUE LOS 2 PANELES FRONTALES ESTÉN HECHOS DE ENTRETELA DE BUCARÁN GRUESO PARA AYUDAR A MANTENER LA FORMA DE LA CORONA, QUE CUENTE CON ALA PREFORMADA CON PESPUNTES MULTIAGUJA. QUE LA VISERA ESTE UNIDA AL CUERPO DE LA PRENDA CON UN PESPUNTE DE MÁQUINA RECTA. QUE EN EL INTERIOR DE LA PRENDA SE COLOQUE TAPA COSTURAS EN CADA UNIÓN DE GAJO CON PESPUNTE.

				COSTURAS: QUE LAS COSTURAS INTERNAS DE LA GORRA Y ABERTURA TRASERA ESTÉN TERMINADAS EN LIMPIO CON CINTA DE BIES COLOR NEGRO. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE TEPEZALÁ.**

	105	**33**	**PIEZA**	**PANTALON:** PANTALÓN TÁCTICO (OTAN-COMANDO), MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 64360 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA 65% (TOLERANCIA - 5%) POLIÉSTER Y 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN EN TEJIDO TIPO RIPSTOP ANTI DESGARRO, CON PESO DE 6.14 ONZAS. QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. QUE CUENTE CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. PRETINA: QUE SEA AJUSTABLE CON RESORTE EN LOS LADOS PARA MAYOR MOVILIDAD Y COMODIDAD, QUE CUENTE CON 7 PRESILLAS CON PESPUNTE DOBLE, 4 DE ELLAS DE 4.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, LAS OTRAS 3 SEAN DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO PARA MAYOR RESISTENCIA AL PESO DE LA FORNITURA EN LA PRESILLA DELANTERA DERECHA (CONSIDERANDO LA TALLA 4), QUE CUENTE CON UN ANILLO EN “D” PARA COLGAR GORRA. QUE EN LA PRETINA SE COLOQUE BROCHE A PRESIÓN PARA CIERRE DEL PANTALÓN. DELANTERO: LLEVE 2 PIEZAS CON BOLSILLOS LATERALES DE MANO EN DIAGONAL CON ABERTURA DE 16 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS), QUE CUENTE CON REFUERZOS PARA EVITAR EL DESGASTE DEL CLIP DE NAVAJA EN RODILLAS PARA MAYOR DURABILIDAD. QUE EL DELANTERO TENGA UNA BOLSA A LA DERECHA DEL USUARIO DE 9 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO POR 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO DE ABERTURA, CON RIBETE DE 1.3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.1 CENTÍMETROS). DE LADO IZQUIERDO DEL USUARIO QUE CUENTE CON UN BOLSILLO TIPO PARCHE DE 16 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTURA CONTANDO TAPETA Y 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, IDEAL PARA PORTAR NAVAJAS O CARTUCHOS CON FUELLES LATERALES PARA AMPLIAR SU CAPACIDAD DE CARGA. TRASERO: 2 PIEZAS CON 2 BOLSAS DECANTADAS DE 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ANCHA) POR 24 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (MEDIDO POR LA

				PARTE MAS ALTA) PARA MAYOR ERGONOMÍA CON ABERTURAS DE 22.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS), QUE CUENTE CON REFUERZO PARA EVITAR EL DESGASTE DEL CLIP DE NAVAJA. QUE EL BOLSILLO TRASERO DEL LADO DERECHO DEL USUARIO CUENTE CON UN CINCHO SÚPER RESISTENTE DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE LARGO PARA PORTAR LÁMPARAS U OTROS ACCESORIOS. QUE CUENTE CON REFUERZO DE DOBLE TELA EN EL ASIENTO PARA AMPLIAR LA VIDA ÚTIL DEL PANTALÓN. LOS BOLSILLOS TIPO CARGO CON SOLAPA PLISADOS PARA EXTENDER EL VOLUMEN ALMACENADO DE 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 18.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO CONTANDO TAPETA, CON CIERRE EN VELCRO. COSTURAS: CON 10 PUNTADAS POR PULGADA Y EXTRA RESISTENTE DE 5 HILOS, COSTURA DE CANDADO AL INTERIOR QUE NO SE DESHILACHE NI ENREDE. PESPUNTE DE DOS AGUJAS EN LAS COSTURAS LATERALES, COSTURAS DE ASIENTOS, TIRO DELANTERO, ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS DE MANO, RODILLERAS, BOLSILLOS TIPO CARGO Y TODAS LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO CON DOBLE COSTURA (REMATES) EN PUNTOS DE MAYOR TENSIÓN, INCLUYENDO: ADELANTE Y ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE EN ENTREPIERNA, EN CADA UNA DE LAS 4 ESQUINAS DE LAS PRESILLAS PARA CINTURÓN, EN LA BASE DE LA ALETILLA FRONTAL DEL CIERRE, EN AMBOS EXTREMOS DE LOS BOLSILLOS LATERALES. QUE CUENTE CON ABERTURAS (EXTREMOS) Y PLISADOS DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO EN CRUZ EN AMBOS EXTREMOS DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO Y BOLSILLO DE NAVAJA, ASÍ COMO EN LOS BOLSILLOS TRASEROS. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO. QUE CUENTE CON ACABADO LIMPIO EN LOS BOLSILLOS AL INTERIOR DEL PANTALÓN. QUE CUENTE CON COSTURA DOBLE PARA ALTO DESEMPEÑO. QUE CUENTE CON DOBLADILLO EN PARTE INFERIOR DE PIERNAS. CIERRES: QUE CUENTE CON CREMALLERA DE BLOQUEO Y BROCHE DE PRESIÓN DE ALTA DURABILIDAD. QUE CUENTE CON UN BOTÓN EN LA ALETILLA FRANCESA PARA MEJOR IMAGEN. CREMALLERA METÁLICA, CON CONTROL DESLIZANTE DE BLOQUEO, BROCHE DE PRESIÓN METÁLICO CON AGARRE EXTRA FUERTE AL FRENTE DE LA CINTURA. QUE CUENTE CON BOTÓN DE RESINA DE ALTA RESISTENCIA EN LA ALETILLA INTERNA DEL TIRO FRONTAL PARA MANTENER UNA FORMA CORRECTA. CON VELCRO PARA CIERRE DE BOLSILLOS DELANTEROS TIPO CARGO

				Y BOLSILLOS TRASEROS. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:**

				1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.

				TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE TEPEZALÁ.**
	106	**33**	**PIEZA**	**PANTALON:** PANTALÓN PROXIMIDAD (DE LÍNEA), MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 64370 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA RIPSTOP ENTRE 6.14 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% POLIÉSTER (TOLERANCIA - 5%), 35% ALGODÓN, (TOLERANCIA - 5%), QUE LA UNIÓN DE LAS PIEZAS QUE COMPONEN LA PRENDA SEA REALIZADA CON MAQUINA OVERLOCK DE 4 HILOS A TONO DE PRENDA Y CON PUNTADA DE SEGURIDAD DE MÁQUINA RECTA. QUE CUENTE CON PLANCHADO CON QUIEBRE CENTRADO EN FRENTE TRASERO DE CADA PIERNA. QUE CUENTE CON PRETINA SILICONADA CON SISTEMA AJUSTABLE PARA MAYOR CONFORT, QUE CUENTE CON 7 PRESILLAS PARA MAYOR RESISTENCIA DE LA PRENDA. QUE EN LA PRETINA SE COLOQUE UN BROCHE A PRESIÓN PARA CIERRE DEL PANTALÓN Y QUE EN EL TIRO DELANTERO LLEVE CIERRE DE METAL REFORZADO, QUE CUENTE EN LA ALETILLA INTERIOR DEL TIRO DELANTERO CON UN BOTÓN DE REFUERZO. QUE LOS TUBOS INFERIORES DE LAS PIERNAS TERMINEN CON COSTURAS OVERLOCK. QUE CUENTE CON CINTURA AUTO AJUSTABLE CON TÚNEL Y CINTURÓN DE AGARRE PARA QUE NO SE DESFAJE LA CAMISA, QUE TENGA INSERTO DE DIAMANTE EN LA ENTREPIERNA PARA

				MAYOR DURABILIDAD Y RANGO DE MOVIMIENTO. PLIEGUE PERMANENTE MILITAR Y CREMALLERAS YKK O SIMILAR Y BROCHES DE PRESIÓN PRYM O SIMILAR, BOLSILLOS RECTOS OCULTOS EN LOS COSTADOS Y PORTA MONEDAS DENTRO DEL BOLSILLO DERECHO DEL PORTADOR. CONSTRUCCIÓN DURABLE DE 5 A 7 COSTURAS DE HILO CON 10 PUNTADAS POR PULGADA, PESPUNTE QUE NO SE DESHILACHE, CON PUNTADAS DE BLOQUEO. LA PRENDA TENGA REFUERZO DE 3 HILOS UBICADOS EN LA LENGÜETA INTERNA DE IZQUIERDA Y DERECHA, TIRO FRONTAL, COSTURAS LATERALES, ENTRE PIERNA Y DOBLADILLO INFERIOR, TENGA COSTURA DE PESPUNTE DE SEGURIDAD UBICADA EN EL CINTURÓN, TIRO TRASERO, COSTURAS LATERALES, BOLSILLOS, EN EL INSERTO DE DIAMANTE DE LA ENTREPIERNA. QUE CUENTE CON PESPUNTE INDIVIDUAL EN LAS TRABILLAS ADHERIDAS ARRIBA Y ABAJO EN EL CONTORNO DE LA LENGÜETA. QUE CUENTE CON PESPUNTE AL FILO EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DEL CINTURÓN, LENGÜETA DERECHA, EN LOS EXTREMOS DE LAS TRABILLAS, EN EL FILO DE LA PESTAÑA DERECHA, ALREDEDOR DE LA PESTAÑA DE LA LENGÜETA, A LA IZQUIERDA DEL TIRO TRASERO, ALREDEDOR DE LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS, AMBOS FILOS DE LOS OJALES DE LOS BOTONES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS, EN TODOS LOS ACABADOS DE LOS BOLSILLOS VISIBLES, EN EL RIBETE DE LOS BOLSILLOS FRONTALES, EN AMBOS DEL INSERTO DE DIAMANTE. QUE CUENTE CON PESPUNTE INDIVIDUAL DE ¼ DE PULGADA EN LOS EXTREMOS DE LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS FRONTALES Y DE DOBLE PUNTADA DE ¼ DE PULGADA DE GUAJE DE ESPESOR DE LOS ELÁSTICOS ANEXOS AL CINTURÓN, TIRO FRONTAL, CIERRE DE LOS BOLSILLOS DE LAS CARGAS FRONTALES, COSTURAS EN LOS BOLSILLOS LATERALES DE CARGA Y BOLSILLOS TRASEROS DE CARGA. COSTURA DE SEGURIDAD EN LA APERTURA DEL CINTURÓN, EN LAS TRABILLAS, EN LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS, DELANTE Y ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE Y EN LA PESTAÑA DE LA LENGÜETA. QUE LA PRENDA CONTENGA COSTURAS DE SEGURIDAD EN EL TRIÁNGULO DE LA PARTE BAJA DE LOS BOLSILLOS FRONTALES Y AL FINAL DE LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS Y BOTÓN UBICADO EN EL CENTRO DE LA LENGÜETA DE LA PESTAÑA. QUE CUENTE CON CIERRE YKK O SIMILAR CON ANTI DESLIZANTE,

				EN LOS BOLSILLOS LATERALES INVISIBLES. QUE TENGA CREMALLERA YKK O SIMILAR REVERSIBLE Y BOTÓN DE CHASQUIDO PRYM O SIMILAR EN LA CINTURA QUE CUENTE CON UN BOTÓN DENTRO DE LA LENGÜETA, BOLSILLOS TRASEROS Y DE REPUESTO UBICADOS EN EL INTERIOR DEL BOLSILLO IZQUIERDO DEL PORTADOR, MELAMÍNICOS DE ACABADO SATINADO DE 4 ORIFICIOS Y ADHERIDOS EN CRUZ. QUE CUENTE CON BIES EN LATERAL EN COLOR AZUL REY DE 1 CENTÍMETRO DE ANCHO. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA 4. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE

				DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO.

				CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE TEPEZALÁ.**
	107	**33**	**PIEZA**	**PLAYERA:** PLAYERA TIPO POLO, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 41060 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA TEJIDO PIQUÉ 100% ALGODÓN DE 230 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS CON TRATAMIENTO PARA RESISTENCIA A DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO Y ARRUGAS. CUELLO: QUE SEA TIPO POLO QUE CUENTE CON UNA TECNOLOGÍA ANTI-BALANCEO QUÉ MANTENGA EL COLLAR LIBRE DE ARRUGAS Y TORSIONES. DELANTERO: QUE SEA DE UNA PIEZA. AMIGABLE CON BORDADOS Y ESTAMPADOS. QUE LLEVE ABERTURAS EN COSTADOS DE DOBLADILLO PARA BRINDAR VENTILACIÓN AÑADIDA. CONSTRUCCIÓN DE MEDIA LUNA EN ZONA BAJO EL CUELLO

				TRASERO QUE BRINDE COMODIDAD. TALLAS GRANDES AGREGAN 2 PULGADAS AL LARGO DE LA BATA. MANGAS: DE UNA PIEZA ELABORADAS EN LA MISMA TELA DE FRENTE Y ESPALDA. BOLSILLOS PORTA BOLÍGRAFOS DOBLE DE 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 17 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, EN MANGA IZQUIERDA. COSTURAS: QUE SEAN DURADERAS CON 10 A 12 PUNTADAS POR PULGADA EN TODAS LAS SEPARACIONES. CIERRES: QUE CUENTE CON 3 BOTONES DE MELAMINA EN TAPETA FRONTAL QUE NO SE QUIEBREN, DERRITAN O QUEMEN ANTE ALTAS TEMPERATURAS. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA L. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. -

				PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-084-INNTEX-2015, INDUSTRIA TEXTIL-FIBRAS TEXTILES-ANÁLISIS CUALITATIVO-CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 %-MÉTODO DE ENSAYO. 2. NMX-A-5077-INNTEX-2015 - DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO. 3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 (MÉTODO 5) - DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA. 4. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 (MÉTODO B) - TEJIDOS CALADA-MÉTODO DE ENSAYO * PARTE 2 - DETERMINACIÓN DE NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 5. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 - PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MAXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB. 6. NMX-A-109-INNTEX-2012 - TEJIDOS DE CALADA-DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PENDULO DE DESCENSO LIBRE - MÉTODO DE PRUEBA. 7. NMX-A-12945-3-INNTEX-2020 - DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO- PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO. 8. NMX-A-105-B02-INNTEX-2019, MÉTODO: 5 -ENSAYO PARA LA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02- SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LAMPARA DE DECOLORACIÓN DEL ARCO DE XENON. 9. NMX-A-073-INNTEX-2005 - SOLIDEZ DEL COLOR-DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA. 10. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 - MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR- PARTE C06- SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO COMERCIAL. 11. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR- PARTE E04 SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR.

				NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE TEPEZALÁ.**
	108	**33**	**PIEZA**	**PLAYERA:** PLAYERA TIPO POLO, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 61166 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADA CON 100% ALGODÓN PIQUÉ, 230 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, 100% ALGODÓN TRATADO PARA RESISTIR LA DECOLORACIÓN, EL ENCOGIMIENTO Y LAS ARRUGAS.

				QUE TENGA BOTONES DE MELAMINA RESISTENTES. QUE CUENTE CON CUELLO QUE NO SE ENROLLE; CUELLO FLEXIBLE QUE SE MANTENGA CON PIEZAS QUE SE TEJAN EN LOS EXTREMOS DEL CUELLO. QUE ACEPTE BIEN EL BORDADO Y LA SERIGRAFÍA. QUE CUENTE CON ABERTURAS LATERALES EN EL DOBLADILLO. QUE TENGA CONSTRUCCIÓN DE BOLSILLO PARA BOLÍGRAFO DE 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 15.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, DE FÁCIL DE BORDAR EN LA MANGA IZQUIERDA DEL USUARIO. QUE TENGA CUELLO DE MEDIA LUNA EN ESPALDA PARA MAYOR COMODIDAD. QUE CUENTE CON MANGAS ELABORADAS DE LA MISMA TELA EN FRENTE Y ESPALDA. QUE CUENTE CON UNA BANDA EN LA PARTE INFERIOR DE LA MANGA. QUE SE UTILICEN LOS SIGUIENTES PUNTOS: AGUJA SIMPLE DE PESPUNTE DE ¼ DE PULGADA EN LA BANDA DE LA MANGA; COBERTURA DE 2 AGUJAS EN EL DOBLADILLO INFERIOR Y PESPUNTE DE UNA AGUJA, PUNTADA DE ORILLO. QUE CUENTE CON 3 BOTONES DE MELAMINA QUE NO SE DERRITAN, AGRIETEN O QUEMEN ANTE ALTAS TEMPERATURAS. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA L. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. -

				CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-084-INNTEX-2015, INDUSTRIA TEXTIL-FIBRAS TEXTILES-ANÁLISIS CUALITATIVO-CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 %-MÉTODO DE ENSAYO. 2. NMX-A-5077-INNTEX-2015 - DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO. 3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 (MÉTODO 5) - DETERMINACION DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA. 4. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 (MÉTODO B) - TEJIDOS CALADA-METODO DE ENSAYO * PARTE 2 - DETERMINACIÓN DE NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 5. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 - PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MAXIMA POR EL METODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB. 6. NMX-A-109-INNTEX-2012 - TEJIDOS DE CALADA-DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PENDULO DE DESCENSO LIBRE - MÉTODO DE PRUEBA. 7. NMX-A-12945-3-INNTEX-2020 - DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO- PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO. 8. NMX-A-105-B02-INNTEX-2019, MÉTODO: 5 -ENSAYO PARA LA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02- SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LAMPARA DE DECOLORACIÓN DEL

				ARCO DE XENON. 9. NMX-A-073-INNTEX-2005 - SOLIDEZ DEL COLOR- DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA. 10. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 - MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR- PARTE C06- SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO COMERCIAL. 11. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR- PARTE E04 SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE TEPEZALÁ.**

	109	**66**	**PIEZA**	**KEPI:** KEPÍ, MARCA ORENDAIN O SIMILAR, MODELO MOSCOVA O SIMILAR, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL. QUE ESTÉ CONFECCIONADO EN TELA 65% POLIÉSTER (TOLERANCIA - 5%) 35% ALGODÓN (TOLERANCIA - 5%) DISEÑO FORMAL CON OJAL DE METAL AL FRENTE PARA SOSTENER UNA PLACA METÁLICA. QUE CUENTE CON MAYA COLOR NEGRO EN LA PARTE SUPERIOR, EN EL INTERIOR LLEVE UN FORRO EN TAFETA EN COLOR NEGRO. LA ESTRUCTURA INTERNA ESTÉ FABRICADA EN PVC ULTRARRESISTENTE E INDEFORMABLE (NO MANGUERA). PROTECTOR INTERIOR DE ALTA RESISTENCIA QUE BRINDE MAYOR COMODIDAD Y DURABILIDAD, AISLANDO SUDOR, GRASA Y POLVO. QUE CUENTE CON UNA VISERA CON ACABADO EN CHAROL, CON ALMA DE ALTA RESISTENCIA Y DURABILIDAD. EN LA PARTE SUPERIOR DE LA VISERA LLEVE UNA CINTILLA O CARRILLERA TEXTIL, EN COLOR PLATA Y EN SUS COSTADOS LLEVE DOS BOTONES METÁLICOS DE CORREA FRONTAL LOS CUALES TAMBIÉN SEAN COLOR PLATA, LLEVE OJILLOS METÁLICOS DE RESPIRACIÓN EN COSTADOS. QUE INCLUYA ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN, FABRICADA EN METAL LATÓN CALIBRE 18 EN DOS NIVELES Y TERMINADO NÍQUEL, DE 6.5 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO, CON CUBIERTA DE GEL TRANSPARENTE EN TODO EL FRENTE, DE ACUERDO AL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE

				LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012; 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015; 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015; 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020; 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019; 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012; 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5; 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005; 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015; 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019; 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.

				TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE TEPEZALÁ.**
	110	**66**	**PIEZA**	**PORTA CARGADOR:** PORTA CARGADOR PARA ARMA LARGA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 56682 O SIMILAR, COLOR NEGRO. QUE CUENTE CON PANELES EN NYLON DE 500 DENIERS, PANEL MOLLE FRONTAL CORTADO CON LÁSER Y PANEL LATERAL AJUSTABLE CON CORDÓN ELÁSTICO DOBLE, QUE CUENTE CON SISTEMA DE BLOQUEO DE CORDÓN, PARA VARIOS TAMAÑOS DE CARGADOR, QUE CUENTE CON SISTEMA DE RETENCIÓN DE BUNGEE SUPERIOR ALTERNATIVO INCLUIDO. QUE CUENTE CON CORREAS RECUBIERTAS DE POLIURETANO TERMOPLÁSTICO DURADERAS E IMPERMEABLES, QUE CUENTE CON ORIFICIO DE DRENAJE EN PANEL INFERIOR DE NYLON DE 500 DENIERS. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA Y PAÍS DE ORIGEN. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.

				TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE TEPEZALÁ.**
	111	**66**	**PIEZA**	**PORTA FUSIL TÁCTICO:** PORTA FUSIL TÁCTICO, MARCA CONDOR O SIMILAR, MODELO US1001-002 O SIMILAR, COLOR NEGRO. QUE CUENTE CON ESLINGA DE DOS PUNTOS A UN SOLO PUNTO. CON CONSTRUCCIÓN DE DOBLE BUNGEE EN LAS CORREAS. QUE CUENTE CON CIERRE EN HEBILLA DE LIBERACIÓN RÁPIDA DE POLÍMERO INYECTADO, UNA A CADA PUNTO. QUE LAS CORREAS ESTÉN FABRICADAS EN MATERIAL 100% NYLON DE 10000 DENIERS AJUSTABLES. QUE LA CORREA SUPERIOR CUENTE CON PASA CINTO TIPO ESCALERA DE POLÍMERO INYECTADO, QUE PERMITA EL AJUSTE EN LA UNIÓN DEL DOBLE BUNGEE, QUE CUENTE CON HEBILLA TRIANGULAR DE POLÍMERO INYECTADO, ADAPTADOR DE MOSQUETÓN HK CUBIERTO CON FUNDA ELÁSTICA, HEBILLA DE LIBERACIÓN RÁPIDA PARA DESPRENDER EL ADAPTADOR Y LA ESLINGA. QUE EL PUNTO DE SUJECIÓN SEA POR MEDIO DE UN GANCHO METÁLICO QUE SE ENCUENTRE CUBIERTO POR UN ELÁSTICO SUJETO AL FINAL DE LOS PUNTOS DE ANCLAJE TRIANGULARES, DE LOS QUE SE DESPRENDA UN CIERRE DE LIBERACIÓN RÁPIDA DE POLÍMERO INYECTADO QUE LE DE BASE AL GANCHO QUE SUJETE EL ARMA, CINCHA DE 1.25 PULGADAS. QUE CUENTE CON HEBILLAS DURAFLEX. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO.

				CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE TEPEZALÁ.**
	112	**33**	**PIEZA**	**CAMISA:** CAMISA PROXIMIDAD (DE LÍNEA) MANGA LARGA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 72366 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA RIPSTOP DE 4.4 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA -5 %) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN, QUE CUENTE CON TEFLÓN RESISTENTE A LA DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO, MANCHAS, ARRUGAS Y LÍQUIDOS.QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MÁQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. EL CUELLO FORRADO DE UNA BANDA DE TAFETA AL INTERIOR PARA QUE SE MANTENGA FIRME, QUE TENGA PLIEGUES MILITARES COSIDOS, EN FRENTE Y ESPALDA, QUE CUENTE CON

				CHARRETERAS FUNCIONALES, EN CADA HOMBRO CON COSTURA TIPO CAJA REFORZADA HACIA LAS SISAS, UN BOTÓN Y UN OJAL EN EL CUELLO, QUE CUENTE CON DOS ABERTURAS CON RIBETE EN COSTURAS LATERALES PARA ACCESO DEL CABLE DE MICRÓFONO. QUE CUENTE CON DOS BOLSILLOS EN EL PECHO DE 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON SOLAPA DE 14.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, Y ABERTURA DE 1 ½ PULGADAS (CONSIDERANDO LA TALLA L) PARA BOLÍGRAFO REFORZADO CON COSTURAS DE REMATE EN LAS SOLAPAS. QUE LOS BOLSILLOS CUENTEN CON UN BOTÓN NO FUNCIONAL Y CIERRE CON PARCHES TIPO VELCRO. QUE CUENTE CON UN DISEÑO BI SWING PARA MOVIMIENTO DE LOS HOMBROS. QUE INCLUYA DOS BOLSAS PORTA DOCUMENTOS LATERALES DE 27.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 40 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (CONSIDERANDO LA TALLA L), PARA GUARDAR DOCUMENTOS CON UNA ABERTURA CON PROFUNDIDAD HASTA EL COSTADO, QUE CIERREN POR MEDIO DE DOS PUNTOS DE VELCRO DE 1 CENTIMETRO (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, QUE CUENTE CON COSTURAS REFORZADAS. COSTURAS DURADERAS DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS OPERACIONES. QUE CUENTE CON COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, CANESÚ TRASERO, FUELLE DE LOS HOMBROS, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y BOLSILLOS DE PECHO. PESPUNTE DE DOS AGUJAS A AMBOS LADOS DE LA TAPETA, AL FILO DEL CUELLO Y DOS SOLAPAS DE BOLSILLO. PESPUNTE DE UNA AGUJA EN ACABADO LIMPIO Y APERTURA DE MANGA. PESPUNTE AL FILO DE UNA AGUJA EN CANESÚ FRONTAL, PLIEGUES PERMANENTES FRONTALES Y TRASERO, RIBETES DE APERTURAS LATERALES, PRESILLAS PORTA PLACAS. QUE TENGA DOS COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS, DE LOS BOLSILLOS ESPACIADAS POR 1 ½ PULGADAS PARA EL ACCESO DE BOLÍGRAFOS. REFORZADO EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LOS BOLSILLOS DE PECHO DE ¾ DE PULGADA DE ALTURA SOBRE LA COSTURA LATERAL EN FUELLE DEL HOMBRO. CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO DE ABERTURA DE BOLSILLOS. QUE TODAS LAS COSTURAS DE VISTA COMO EN HOMBRO Y BOLSA LLEVE DOBLE PESPUNTE, ASI COMO PRESILLAS EN PUNTOS CRITICOS DE LA PRENDA.

				QUE TODOS LOS BOTONES SEAN UNIFORMES, DE MELANINA QUE NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS. BOTONES 20L DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA, 7 EN TAPETA: 4 COMPLETAMENTE FUNCIONALES A TRAVÉS DE LOS OJALES BORDADOS AL MISMO TONO DE LA PRENDA, LOS OTROS 3 ESTÉN APLICADOS SOBRE LA TAPETA, SOBRE OJALES CERRADOS Y DEBAJO DE ESTOS SE ENCUENTRE UNA CREMALLERA QUE ELIMINE EL ESPACIO ENTRE BOTONES; 2 BOTONES EN CADA PUÑO, 1 EN LA ALETILLA PARA AJUSTE Y UN BOTÓN DE REPUESTO. BOTONES DE 14L, 2 NO FUNCIONALES EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO Y BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS OCULTOS, Y CREMALLERA YKK O SIMILAR QUE CUENTE CON SISTEMA DE AUTO BLOQUEO DE TAPETA. QUE LOS BOTONES SEAN DEL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO

				PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE

				LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE TEPEZALÁ.**
	113	**118**	**PIEZA**	**PLAYERA:** PLAYERA INTERIOR, MARCA YAZBEK O SIMILAR, MODELO C0300 O SIMILAR, COLOR AZUL MARINO. QUE ESTÉ CONFECCIONADA EN TELA 100% ALGODÓN, PESO 195 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, TEJIDO CHIFÓN EN TEJIDO CIRCULAR, SIN UNIONES A LOS COSTADOS, ARMADA EN OVERLOCK DE CUATRO HILOS, SISA, CUELLO, HOMBRO Y MANGAS CON CÁRDIGAN EN CUELLO Y TAPA.

				COSTURA; DOBLADILLO EN MANGAS Y EN RUEDO Y PARTE INFERIOR CON DOBLE PESPUNTE REALIZADO EN MÁQUINA COLLARETERA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE TEPEZALÁ.**
	114	**100**	**PAR**	**ZAPATO:** ZAPATO DE VESTIR ESTILO HIPÓDROMO, MARCA GAMA O SIMILAR, MODELO 440 O SIMILAR, COLOR NEGRO. QUE SEA CONFECCIONADO EN 100% PIEL, COLOR NEGRO, ACABADO CHAROL.

				QUE CUENTE CON CORTE CUERO DE GANADO VACUNO, FLOR CORREGIDA CALIBRE 18/20. FORMADO DE 4 PIEZAS: CHINELA DE FORRO DE PORCINO Y SINTETICO MATE, 2 CUARTOS Y TIRA DE REMATE. ALTURA: DE 13 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) MEDIDOS DESDE EL PISO HASTA LA BOCA DEL CALZADO POR LA PARTE TRASERA CONTRAHORTE. FORRO: DE CARNAZA DE FLOR DE CERDO ACABADO MATE, 100 % NATURAL FRESCO Y TRANSPIRABLE. OJILLOS: CUATRO POR CHALECO, METÁLICOS PAVONADOS Y SITUADOS DE MANERA EQUIDISTANTE. AGUJETAS: DE POLIÉSTER CON ALMA DE ALGODÓN DE 70 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) CON HERRETES DE PLÁSTICO EN LAS TERMINALES. PLANTA: BICAPA, FIBRA DE CELULOSA Y MATERIAL ETIL VINÍLICO “EVA” SITUADA EN LA PARTE SUPERIOR PARA MAYOR CONFORT PLANTA CON RIB DE ALGODÓN SITUADO EN LA PLANTA A 360 GRADOS. PLANTILLA: A TODO LO LARGO DEL CALZADO DE CARNAZA DE CERDO, ACABADO MATE, CON TALÓN ANTI FATIGAS. CASCO: FIBRA DE POLIÉSTER AGLOMERADO O TERMOPLÁSTICO O FIBRA TIPO CELASTIC. CONTRAFUERTE: FIBRA DE POLIÉSTER AGLOMERADA O TERMOPLÁSTICO O FIBRA TIPO CELASTIC. CERCO: DE PVC CON STRONG. ENTRE SUELA: DE PVC COLOR NEGRO CON ESPESOR DE 3.00 MILÍMETROS, QUE CUENTE CON SUELA LIGERA DE POLIURETANO CON DIBUJO ANTI DERRAPANTE Y TACÓN INCLUIDO DE 90 GRADOS, PEGADA Y COSIDA CON SISTEMA COSTURA DE SEGURIDAD. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA Y COMPOSICIÓN DEL CALZADO. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA

				FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO.**
	115	**100**	**PAR**	**BOTAS:** BOTA TÁCTICA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 12454 O SIMILAR, COLOR NEGRO. QUE ESTÉ FABRICADA EN PIEL DE FLOR ENTERA PULIBLE Y PANELES DE NYLON 100%, QUE CUENTE CON SUELA EXTERNA DE CAUCHO Y PLANTILLA ORTHOLITE O SIMILAR. QUE SEA REPELENTE AL AGUA CON UNA ESPUMA PARA SOPORTE DE CONFORT. QUE CUENTE CON BULLÓN ACOJINADO DE MALLA POLIESTER. QUE CUENTE CON ENTRE SUELA QUE REFLEJE EL CALOR INFRARROJO RADIANTE DEL SUELO MANTENIENDO EL INTERIOR DEL ZAPATO MÁS FRESCO. QUE CUENTE CON CAÑA DE 8 PULGADAS DE ALTO, QUE CUENTE CON CIERRE DE CREMALLERA YKK O SIMILAR AL TONO DE LA BOTA, LATERAL INTERNA DE 14.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO Y CINTURONCILLO DE AJUSTE DE 3.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA

				+/- 0.2 CENTÍMETROS) CON CIERRE TIPO VELCRO. AL INTERIOR DEL CIERRE QUE CUENTE CON UNA ALETILLA DE 2 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE ANCHO PARA EVITAR EL ROCE DE LA CREMALLERA CON EL CALCETÍN O LA PIEL DEL USUARIO. EN LA PARTE POSTERIOR TENGA UNA JALADERA DE NYLON DE 2 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE ANCHO QUE VA DESDE EL TALÓN HASTA LA PARTE SUPERIOR DE LA CAÑA. QUE CUENTE CON AGUJETAS SUPER RESISTENTES DE NYLON Y PUNTA DE PLASTICO, 14 OJILLOS DE METAL Y LENGÜETA DE MALLA DE ALTA ABRASIÓN PARA MAYOR TRANSPIRABILIDAD Y DURABILIDAD. LA SUELA SEA TERMO FIJADA AL CUERPO SUPERIOR Y QUE CUENTE CON COSTURA DE REFUERZO EN LA PUNTERA Y EN TALÓN. QUE CUENTE CON UNA CINTA TEJIDA DE 1 CENTÍMETRO (TOLERANCIA +/- 0.1 CENTÍMETROS) DE ANCHO, ARRIBA DEL TOBILLO PARA MAYOR SOPORTE, PROTECCIÓN Y DURABILIDAD. EL GROSOR DE LA SUELA A LA ALTURA DEL TALÓN SEA DE 35 MILÍMETROS (TOLERANCIA +/- 5 MILÍMETROS) CON ACOJINAMIENTO EVA Y EL GROSOR EN LA PUNTA SEA DE 19 MILÍMETROS (TOLERANCIA +/- 5 MILÍMETROS). INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA Y COMPOSICIÓN DEL CALZADO. **QUE EL CALZADO CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1. APÉNDICE A NOM-113-STPS-2009 - RESISTENCIA AL DESGARRE. 2. 8.2 NOM-113-STPS-2009 - ABSORCIÓN DE AGUA. 3. 8.2 NOM-113-STPS-2009 - DES ABSORCIÓN DE AGUA. 4. NMX-A-214-SCFI-2003- PRUEBA DE ESPESOR. 5. NOM-A-230-1982- DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO DE CROMO. 6. APÉNDICE C NOM-113-STPS-2009 – DETERMINACIÓN DEL PH. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE

				FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO.**
	116	**50**	**PIEZA**	**PLAYERA:** PLAYERA TIPO POLO, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 41060 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA TEJIDO PIQUÉ 100% ALGODÓN DE 230 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS CON TRATAMIENTO PARA RESISTENCIA A DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO Y ARRUGAS. CUELLO: QUE SEA TIPO POLO QUE CUENTE CON UNA TECNOLOGÍA ANTI-BALANCEO QUÉ MANTENGA EL COLLAR LIBRE DE ARRUGAS Y TORSIONES. DELANTERO: QUE SEA DE UNA PIEZA. AMIGABLE CON BORDADOS Y ESTAMPADOS. QUE LLEVE ABERTURAS EN COSTADOS DE DOBLADILLO PARA BRINDAR VENTILACIÓN AÑADIDA. CONSTRUCCIÓN DE MEDIA LUNA EN ZONA BAJO EL CUELLO TRASERO QUE BRINDE COMODIDAD. TALLAS GRANDES AGREGAN 2 PULGADAS AL LARGO DE LA BATA. MANGAS: DE UNA PIEZA ELABORADAS EN LA MISMA TELA DE

				FRENTE Y ESPALDA. BOLSILLOS PORTA BOLÍGRAFOS DOBLE DE 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 17 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, EN MANGA IZQUIERDA. COSTURAS: QUE SEAN DURADERAS CON 10 A 12 PUNTADAS POR PULGADA EN TODAS LAS SEPARACIONES. CIERRES: QUE CUENTE CON 3 BOTONES DE MELAMINA EN TAPETA FRONTAL QUE NO SE QUIEBREN, DERRITAN O QUEMEN ANTE ALTAS TEMPERATURAS. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA L. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR

				ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-084-INNTEX-2015, INDUSTRIA TEXTIL-FIBRAS TEXTILES-ANÁLISIS CUALITATIVO-CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 %-MÉTODO DE ENSAYO. 2. NMX-A-5077-INNTEX-2015 - DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO. 3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 (MÉTODO 5) - DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA. 4. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 (MÉTODO B) - TEJIDOS CALADA-MÉTODO DE ENSAYO * PARTE 2 - DETERMINACIÓN DE NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 5. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 - PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MAXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB. 6. NMX-A-109-INNTEX-2012 - TEJIDOS DE CALADA-DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PENDULO DE DESCENSO LIBRE - MÉTODO DE PRUEBA. 7. NMX-A-12945-3-INNTEX-2020 - DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO- PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO. 8. NMX-A-105-B02-INNTEX-2019, MÉTODO: 5 -ENSAYO PARA LA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02- SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LAMPARA DE DECOLORACIÓN DEL ARCO DE XENON. 9. NMX-A-073-INNTEX-2005 - SOLIDEZ DEL COLOR-DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA. 10. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 - MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR- PARTE C06- SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO COMERCIAL. 11. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR- PARTE E04 SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE

				ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO.**
	117	**100**	**PIEZA**	**CHAMARRA:** CHAMARRA PROXIMIDAD, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 48026 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY. QUE ESTÉ FABRICADA EN NYLON 100% DE 165 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, CON ACABADO REPELENTE A LÍQUIDOS Y POLVO, FORRO DEBERÁ SER POLAR 100%, CON POLIÉSTER DE 190 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, CON CEPILLADO EN VISTA CON TECNOLOGÍA RESISTENTE A LA FORMACIÓN DE MOTAS, LA PIEZA DE ASILAMIENTO SEA DE TAFETA 100% POLIÉSTER EN FIBRA DE 80 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, QUE CUENTE CON FACTOR DE PROTECCIÓN

				CONTRA RAYOS SOLARES ULTRAVIOLETA 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. QUE EL CUELLO SEA TIPO TORTUGA DE 9.7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 58 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO (CONSIDERANDO LA TALLA MEDIANA). QUE CUENTE CON REVESTIMIENTO DE FORRO POLAR. EN LA PARTE DELANTERA SEA DE 2 PIEZAS, CON BOLSAS LATERALES DE 19 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) CON FORRO DE TELA POLIESTER. QUE CIERRE POR MEDIO DE CIERRE DE CREMALLERA Y CON UNA JALADERA DE TELA. QUE CUENTE CON FORRO TÉRMICO. EN LA PARTE DE LA ESPALDA SEA DE UNA SOLA PIEZA. QUE EL ÁREA DE LAS MANGAS SEA DE UNA SOLA PIEZA CON PUÑOS DE 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 27 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO (CONSIDERANDO LA TALLA MEDIANA) QUE SE AJUSTEN CON RESORTE Y CINTURONCILLO CONFECCIONADOS DE LA MISMA TELA DE LA PRENDA, CON PARCHES TIPO VELCRO CON UN PESPUNTE EN MAQUINA RECTA. QUE EN LA ZONA DE LA AXILA CUENTE CON ABERTURAS DE 24 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) CON CREMALLERA PARA VENTILACIÓN, Y EN LA MANGA IZQUIERDA PEGADA AL PUÑO CUENTE CON UNA BOLSA CON ABERTURA DE 16 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) QUE CUENTE CON CIERRE DE CREMALLERA Y RIBETE SENCILLO. QUE CUENTE CON PANELES LATERALES Y CON ABERTURA DE 30 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ACCESO RÁPIDO AL ARMA, QUE CUENTE CON CIERRE DE CREMALLERA DE 2 VÍAS Y CINTURONCILLO CON BROCHE DE PRESIÓN. LA CREMALLERA FRONTAL AUTOASEGURABLE DE PRETINA A CUELLO PARA CIERRE Y PRETINA DE RESORTE CON UNA JALADERA CON PUNTA PLÁSTICA. QUE TENGA UNA BOLSA EN EL INTERIOR DE 19 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DEL LADO IZQUIERDO A LA ALTURA DEL PECHO CON CIERRE DE CREMALLERA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE

				CASTIGA CON PENA". SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-084-INNTEX-2015, INDUSTRIA TEXTIL-FIBRAS TEXTILES-ANÁLISIS CUALITATIVO-CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 %-MÉTODO DE ENSAYO. 2. INDUSTRIA TEXTIL-DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO. NMX-A-5077-INNTEX-2015. 3. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 4. INDUSTRIA TEXTIL-TEJIDOS DE CALADA-MÉTODO DE ENSAYO-

				PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 (MÉTODO B). 5. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 6. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 7. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS

				CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO.**
	118	**50**	**PIEZA**	**PLAYERA:** PLAYERA TIPO POLO, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 61166 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADA CON 100% ALGODÓN PIQUÉ, 230 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, 100% ALGODÓN TRATADO PARA RESISTIR LA DECOLORACIÓN, EL ENCOGIMIENTO Y LAS ARRUGAS. QUE TENGA BOTONES DE MELAMINA RESISTENTES. QUE CUENTE CON CUELLO QUE NO SE ENROLLE; CUELLO FLEXIBLE QUE SE MANTENGA CON PIEZAS QUE SE TEJAN EN LOS EXTREMOS DEL CUELLO. QUE ACEPTE BIEN EL BORDADO Y LA SERIGRAFÍA. QUE CUENTE CON ABERTURAS LATERALES EN EL DOBLADILLO. QUE TENGA CONSTRUCCIÓN DE BOLSILLO PARA BOLÍGRAFO DE 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 15.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, DE FÁCIL DE BORDAR EN LA MANGA IZQUIERDA DEL USUARIO. QUE TENGA CUELLO DE MEDIA LUNA EN ESPALDA PARA MAYOR COMODIDAD. QUE CUENTE CON MANGAS ELABORADAS DE LA MISMA TELA EN FRENTE Y ESPALDA. QUE CUENTE CON UNA BANDA EN LA PARTE INFERIOR DE LA MANGA. QUE SE UTILICEN LOS SIGUIENTES PUNTOS: AGUJA SIMPLE DE PESPUNTE DE ¼ DE PULGADA EN LA BANDA DE LA MANGA; COBERTURA DE 2 AGUJAS EN EL DOBLADILLO INFERIOR Y PESPUNTE DE UNA AGUJA, PUNTADA DE ORILLO. QUE CUENTE CON 3 BOTONES DE MELAMINA QUE NO SE DERRITAN, AGRIETEN O QUEMEN ANTE ALTAS TEMPERATURAS. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA L.

				QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:**

				1.NMX-084-INNTEX-2015, INDUSTRIA TEXTIL-FIBRAS TEXTILES-ANÁLISIS CUALITATIVO-CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 %-MÉTODO DE ENSAYO. 2. NMX-A-5077-INNTEX-2015 - DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO. 3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 (MÉTODO 5) - DETERMINACION DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA. 4. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 (MÉTODO B) - TEJIDOS CALADA-METODO DE ENSAYO * PARTE 2 - DETERMINACIÓN DE NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 5. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 - PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MAXIMA POR EL METODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB. 6. NMX-A-109-INNTEX-2012 - TEJIDOS DE CALADA-DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PENDULO DE DESCENSO LIBRE - MÉTODO DE PRUEBA. 7. NMX-A-12945-3-INNTEX-2020 - DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO- PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO. 8. NMX-A-105-B02-INNTEX-2019, MÉTODO: 5 -ENSAYO PARA LA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02- SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LAMPARA DE DECOLORACIÓN DEL ARCO DE XENON. 9. NMX-A-073-INNTEX-2005 - SOLIDEZ DEL COLOR-DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA. 10. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 - MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR- PARTE C06- SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO COMERCIAL. 11. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR- PARTE E04 SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.

				TIEMPO DE REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO.**
	119	**50**	**PIEZA**	**CAMISOLA:** CAMISOLA TÁCTICA (OTAN), MANGA LARGA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 62070 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA 65% (TOLERANCIA DE -5 %) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA DE -5 %) ALGODÓN EN TEJIDO TIPO RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 4.4 ONZAS, QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. QUE CUENTE CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MAQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. CUELLO: QUE CUENTE CON UN BOTÓN OCULTO EN LA PARTE INFERIOR PARA MANTENERLO ESTABLE, QUE CUENTE CON PRESILLA PARA COLGAR EN CASILLERO, PEGADA AL INTERIOR DE LA UNIÓN PIE CUELLO CANESÚ. DELANTERO: QUE CUENTE CON 2 PIEZAS Y 2 BOLSAS PORTA DOCUMENTOS A CADA LADO DEL PECHO DE 24 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 35

				CENTIMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (CONSIDERANDO LA TALLA M), CON ABERTURA VERTICAL DE 20 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) CON CIERRES DE PARCHE TIPO VELCRO DE 5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS), DOS EN CADA BOLSA, QUE TENGA 2 BOLSAS TIPO PARCHE, UNA A CADA LADO DEL PECHO DE 13 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA+/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON TAPETA DE 13 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, (CONSIDERANDO LA TALLA M) Y QUE CUENTE CON DOS CIERRES DE PARCHE TIPO VELCRO, QUE CADA BOLSA TIPO PARCHE CUENTE CON FUELLE VERTICAL INTERIOR PARA MAYOR CAPACIDAD DE CARGA Y CON UNA ABERTURA DE 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) PARA BOLÍGRAFO, CARGADAS AL CENTRO. ESPALDA: DE DOS PIEZAS, QUE CUENTE CON UN SISTEMA DE VENTILACIÓN EN ESPALDA CON UNA MALLA INTERIOR. MANGAS: DE 2 PIEZAS, LA PIEZA SUPERIOR DE HOMBRO A MITAD DE BÍCEPS Y LA PIEZA INFERIOR DE LA MITAD DEL BÍCEPS AL PUÑO, REFUERZO DE LA MISMA TELA EN LA ZONA DE LOS CODOS; QUE CUENTE CON LA OPCIÓN DE CONVERTIRSE A MANGA ¾ POR MEDIO DE UNA LENGÜETA CON BOTÓN EN EL INTERIOR DE LA MANGA QUE SE ASEGURE A TRAVÉS DE UNA PRESILLA EN EL BÍCEPS; QUE CUENTE CON SARDINETA DE 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO, POR 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, CON UN BOTÓN Y PUÑO DE MANGA DE 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO, CON CIERRE AJUSTABLE DE OJAL Y 2 BOTONES AL TONO DE LA PRENDA UNO EN PUÑO Y OTRO EN ALETILLA, CON DOBLE PESPUNTE CON ALETILLA,QUE EN LA MANGA IZQUIERDA EN BÍCEPS CUENTE CON UNA BOLSA DOBLE PARA BOLÍGRAFO DE 4.7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 14.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON DOBLE RIBETE. QUE CUENTE CON TELA DOBLE EN EL MISMO MATERIAL PARA REFUERZO EN ZONA DE LA AXILA, QUE CUENTE CON DOS OJILLOS PARA VENTILACIÓN. COSTURAS: DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS UNIONES. QUE CUENTE CON COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, PARCHES DE LA SISA, HORQUILLA DELANTERA, ESPALDA, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS, BOLSILLOS DE PECHO A AMBOS LADOS DE LA ALETILLA FRONTAL, PARCHE DE CODO,

				CUELLO Y CONTORNO DE LOS PUÑOS. QUE CUENTE CON COSTURA DE DOBLE AGUJA EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS Y DOBLADILLO DE FRENTE Y TRASERO. QUE CUENTE CON 2 COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS, ESPACIADAS POR 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) PARA EL ACCESO DEL BOLSILLO PORTA BOLÍGRAFO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO, EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO, LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DE LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y 2 EN EL CENTRO DE LA ESPALDA. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO. BOTONES: BOTONES DE MELANINA. BOTONES 20L: 1 A CADA LADO IZQUIERDO Y DERECHO DEL CUELLO; 1 BOTÓN EN EL CENTRO DEL CUELLO MÁS 6 EN LA ALETILLA FRONTAL; 2 BOTONES EN CADA PUÑO PARA AJUSTAR EL CIERRE, MÁS 1 EN LA ALETILLA DEL PUÑO: 1 BOTON EN CADA BÍCEPS SOBRE LAS LENGÜETAS PARA FIJAR LA MANGA ENROLLADA; 2 BOTONES DE REPUESTO Y 2 BOTONES POR SEPARADO PARA LAS CHARRETERAS OPCIONALES. BOTONES 14L: 2 BOTONES OCULTOS BAJO EL CUELLO Y 1 DE REPUESTO. QUE CUENTE CON CIERRE EN VELCRO PARA LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y EN LOS BOLSILLOS DEL PECHO. POR SEPARADO DEBERÁ CONTAR CON 1 JUEGO DE CHARRETERAS PARA HOMBROS, CON COSTURAS TRIPLES, CON OJAL Y BOTÓN Y PORTA PLACA CON 2 ORIFICIOS METÁLICOS CON SEPARACIÓN DE 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) DESDE SUS CENTROS. QUE TODOS LOS BOTONES SEAN DEL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE

				DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. INDUSTRIA TEXTIL-PROPIEDADES DE LAS TELAS AL REVENTAMIENTO-PARTE 2-MÉTODO NEUMÁTICO PARA

				DETERMINAR LA RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO Y DISTENSIÓN AL REVENTAMIENTO NMX-A-13938/2-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL

				BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO.**
	120	**50**	**PIEZA**	**CAMISA:** CAMISA PROXIMIDAD (DE LÍNEA) MANGA LARGA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 62366 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA RIPSTOP DE 4.4 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA - 5%) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN, QUE CUENTE CON TEFLÓN RESISTENTE A LA DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO, MANCHAS, ARRUGAS Y LÍQUIDOS. QUE EL CUELLO ESTÉ FORRADO DE UNA BANDA DE TAFETA AL INTERIOR PARA QUE SE MANTENGA FIRME, QUE CUENTE CON PLIEGUES MILITARES COSIDOS, EN FRENTE Y ESPALDA, QUE CUENTE CON CHARRETERAS FUNCIONALES, EN CADA HOMBRO. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA REFORZADA HACIA LAS SISAS, UN BOTÓN Y UN OJAL EN EL CUELLO, QUE TENGA DOS ABERTURAS CON RIBETE EN COSTURAS LATERALES PARA ACCESO DEL CABLE DE MICRÓFONO, QUE CUENTE CON DOS BOLSILLOS EN EL PECHO DE 12.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO,CON SOLAPA DE 13.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO Y ABERTURA DE 1 ½ PULGADAS (CONSIDERANDO LA TALLA L) PARA BOLÍGRAFO REFORZADO CON COSTURAS DE REMATE EN LAS SOLAPAS, QUE LOS BOLSILLOS CUENTEN CON UN BOTÓN NO FUNCIONAL Y CIERRE CON PARCHES TIPO VELCRO, CON UN DISEÑO BI SWING PARA MOVIMIENTO DE LOS HOMBROS. QUE CUENTE CON DOS BOLSAS PORTA DOCUMENTOS LATERALES DE 25 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 36.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, PARA GUARDAR DOCUMENTOS CON UNA ABERTURA CON PROFUNDIDAD HASTA EL COSTADO (CONSIDERANDO LA TALLA L), QUE CIERRE POR MEDIO DE DOS PUNTOS DE VELCRO DE 2 PULGADAS, CON ENTRADA EN EL CENTRO HACIA EL COSTADO, CON COSTURAS REFORZADAS, QUE TENGA COSTURAS DURADERAS DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS OPERACIONES.

				Y QUE CUENTE CON COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, CANESÚ TRASERO, FUELLE DE LOS HOMBROS, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y BOLSILLOS DE PECHO. PESPUNTE DE DOS AGUJAS A AMBOS LADOS DE LA TAPETA, AL FILO DEL CUELLO Y DOS SOLAPAS DE BOLSILLO. QUE CUENTE CON PESPUNTE DE UNA AGUJA EN ACABADO LIMPIO Y ABERTURA DE MANGA, PESPUNTE AL FILO DE UNA AGUJA EN CANESÚ FRONTAL, PLIEGUES PERMANENTES FRONTALES Y TRASERO, RIBETES DE APERTURAS LATERALES, PRESILLAS PORTA PLACAS. DOS COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS, DE LOS BOLSILLOS ESPACIADAS POR 1 ½ PULGADAS, PARA EL ACCESO DE BOLÍGRAFOS, QUE ESTÉ REFORZADO EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LOS BOLSILLOS DE PECHO DE ¾ DE PULGADA DE ALTURA SOBRE LA COSTURA LATERAL EN FUELLE DEL HOMBRO, QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO DE ABERTURA DE BOLSILLOS; QUE LOS BOTONES SEAN UNIFORMES, DE MELANINA QUE NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS. QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MAQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS. LOS BOTONES SEAN DE 20L DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA, 7 EN TAPETA: 4 COMPLETAMENTE FUNCIONALES A TRAVÉS DE LOS OJALES QUE SEAN BORDADOS AL TONO DE LA PRENDA, LOS OTROS 3 ESTÉN APLICADOS SOBRE LA TAPETA, SOBRE OJALES CERRADOS Y DEBAJO DE ESTOS SE ENCUENTRE UNA CREMALLERA QUE ELIMINE EL ESPACIO ENTRE BOTONES; QUE CUENTE CON 2 BOTONES EN CADA PUÑO PARA AJUSTE, 1 BOTON EN ALETILLA Y 1 BOTÓN DE REPUESTO. QUE CUENTE CON BOTONES DE 14L, 2 NO FUNCIONALES EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO Y BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS OCULTOS Y CREMALLERA YKK O SIMILAR CON SISTEMA DE AUTO BLOQUEO DE TAPETA. QUE TODOS LOS BOTONES SEAN AL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

				QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020.

				6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN.

				NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO.**
	121	**50**	**PIEZA**	**CAMISOLA:** CAMISOLA TÁCTICA (OTAN), MANGA LARGA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 72175 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA 65% (TOLERANCIA -5 %) POLIÉSTER Y 35% (TOLERANCIA -5 %) ALGODÓN EN TEJIDO TIPO RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 4.4 ONZAS. QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MÁQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. CUELLO: QUE CUENTE CON UN BOTÓN OCULTO EN LA PARTE INFERIOR PARA MANTENERLO ESTABLE. QUE CUENTE CON PRESILLA PARA COLGAR EN CASILLERO, PEGADA AL INTERIOR DE LA UNIÓN PIE CUELLO CANESÚ. DELANTERO: QUE CIERRE POR MEDIO DE 7 BOTONES Y OJALES BORDADOS AL TONO DE LA PRENDA, QUE CUENTE CON 2 PIEZAS Y 2 BOLSAS PORTA DOCUMENTOS A CADA LADO DEL PECHO DE 30 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO POR 38.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON ABERTURA VERTICAL DE 20 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) (CONSIDERANDO LA TALLA XL) CON CIERRES DE PARCHE TIPO VELCRO DE 5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO POR 1.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, CON 2 EN CADA BOLSA. DEBERÁ CONTAR CON 2 BOLSAS TIPO PARCHE, UNA A CADA LADO DEL PECHO DE 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 15.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON TAPETA DE 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO (CONSIDERANDO LA TALLA XL) Y CON 2 CIERRES DE PARCHE TIPO VELCRO, CADA BOLSA TIPO

				PARCHE QUE CUENTE CON FUELLE VERTICAL INTERIOR PARA MAYOR CAPACIDAD DE CARGA Y CON UNA ABERTURA DE 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) PARA BOLÍGRAFO, CARGADAS AL CENTRO. ESPALDA: DE DOS PIEZAS, Y QUE CUENTE CON UN SISTEMA DE VENTILACIÓN EN ESPALDA CON UNA MALLA INTERIOR. MANGAS: DE 2 PIEZAS, LA PIEZA SUPERIOR DE HOMBRO A MITAD DE BÍCEPS Y LA PIEZA INFERIOR DE LA MITAD DEL BÍCEPS AL PUÑO, CON REFUERZO DE LA MISMA TELA EN LA ZONA DE LOS CODOS PARA MAYOR DURABILIDAD; QUE CUENTE CON OPCIÓN DE CONVERTIRSE A MANGA ¾ POR MEDIO DE UNA LENGÜETA CON BOTÓN EN EL INTERIOR DE LA MANGA QUE SE ASEGURE A TRAVÉS DE UNA PRESILLA EN EL BÍCEPS; QUE CUENTE CON SARDINETA DE 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO POR 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, CON UN BOTÓN Y PUÑO DE 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 28.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO, CON CIERRE AJUSTABLE DE OJAL Y 2 BOTONES. EN LA MANGA IZQUIERDA EN BÍCEPS, QUE CUENTE CON UNA BOLSA DOBLE PARA BOLÍGRAFO DE DOBLE RIBETE DE 4.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 15.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO CADA RIBETE. QUE CUENTE CON TELA DOBLE EN EL MISMO MATERIAL PARA REFUERZO EN ZONA DE LA AXILA, CON DOS OJILLOS PARA VENTILACIÓN. COSTURAS: DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS UNIONES. QUE CUENTE CON COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, PARCHES DE LA SISA, HORQUILLA DELANTERA, ESPALDA, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS, BOLSILLOS DE PECHO, A AMBOS LADOS DE LA ALETILLA FRONTAL, PARCHE DE CODO, CUELLO Y CONTORNO DE LOS PUÑOS. QUE CUENTE CON COSTURA DE DOBLE AGUJA EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS Y DOBLADILLO DE FRENTE Y TRASERO. QUE CUENTE CON 2 COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS, ESPACIADAS POR 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) PARA EL ACCESO DEL BOLSILLO PORTA BOLÍGRAFO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO, EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO, LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DE LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y 2 EN EL CENTRO DE LA ESPALDA. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO. QUE TODAS LAS COSTURAS DE VISTA COMO EN HOMBRO Y BOLSA LLEVE DOBLE PESPUNTE, ASI COMO PRESILLAS EN PUNTOS CRITICOS DE LA PRENDA.

				BOTONES: BOTONES DE MELANINA. QUE NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS BOTONES 20L: QUE CUENTE CON UN BOTÓN EN EL CENTRO DEL CUELLO MÁS 6 EN LA ALETILLA FRONTAL; DOS BOTONES EN CADA PUÑO PARA AJUSTAR EL CIERRE, MÁS UNO EN LA ALETILLA DEL PUÑO AL TONO DE LA PRENDA; 1 BOTÓN EN CADA BÍCEPS SOBRE LAS LENGÜETAS PARA FIJAR LA MANGA ENROLLADA; 2 BOTONES DE REPUESTO Y 2 BOTONES POR SEPARADO PARA LAS CHARRETERAS OPCIONALES. BOTONES 14L: 2 BOTONES OCULTOS BAJO EL CUELLO Y 1 DE REPUESTO. QUE TODOS LOS BOTONES Y OJALES SEAN AL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE CUENTE CON CIERRE EN VELCRO PARA LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y EN LOS BOLSILLOS DEL PECHO. POR SEPARADO, QUE CUENTE CON 1 JUEGO DE CHARRETERAS PARA HOMBROS, CON COSTURAS TRIPLES, CON OJAL Y BOTÓN Y PORTA PLACA CON 2 ORIFICIOS METÁLICOS CON SEPARACIÓN DE 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DESDE SUS CENTROS. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO

				LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. INDUSTRIA TEXTIL-PROPIEDADES DE LAS TELAS AL REVENTAMIENTO-PARTE 2-MÉTODO NEUMÁTICO PARA DETERMINAR LA RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO Y DISTENSIÓN AL REVENTAMIENTO NMX-A-13938/2-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015.

				11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO.**
	122	**50**	**PIEZA**	**CAMISA:** CAMISA PROXIMIDAD (DE LÍNEA) MANGA LARGA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 72366 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY,

				CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA RIPSTOP DE 4.4 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA -5 %) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN, QUE CUENTE CON TEFLÓN RESISTENTE A LA DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO, MANCHAS, ARRUGAS Y LÍQUIDOS.QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MÁQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. EL CUELLO FORRADO DE UNA BANDA DE TAFETA AL INTERIOR PARA QUE SE MANTENGA FIRME, QUE TENGA PLIEGUES MILITARES COSIDOS, EN FRENTE Y ESPALDA, QUE CUENTE CON CHARRETERAS FUNCIONALES, EN CADA HOMBRO CON COSTURA TIPO CAJA REFORZADA HACIA LAS SISAS, UN BOTÓN Y UN OJAL EN EL CUELLO, QUE CUENTE CON DOS ABERTURAS CON RIBETE EN COSTURAS LATERALES PARA ACCESO DEL CABLE DE MICRÓFONO. QUE CUENTE CON DOS BOLSILLOS EN EL PECHO DE 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON SOLAPA DE 14.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, Y ABERTURA DE 1 ½ PULGADAS (CONSIDERANDO LA TALLA L) PARA BOLÍGRAFO REFORZADO CON COSTURAS DE REMATE EN LAS SOLAPAS. QUE LOS BOLSILLOS CUENTEN CON UN BOTÓN NO FUNCIONAL Y CIERRE CON PARCHES TIPO VELCRO. QUE CUENTE CON UN DISEÑO BI SWING PARA MOVIMIENTO DE LOS HOMBROS. QUE INCLUYA DOS BOLSAS PORTA DOCUMENTOS LATERALES DE 27.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 40 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (CONSIDERANDO LA TALLA L), PARA GUARDAR DOCUMENTOS CON UNA ABERTURA CON PROFUNDIDAD HASTA EL COSTADO, QUE CIERREN POR MEDIO DE DOS PUNTOS DE VELCRO DE 1 CENTIMETRO (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, QUE CUENTE CON COSTURAS REFORZADAS. COSTURAS DURADERAS DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS OPERACIONES. QUE CUENTE CON COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, CANESÚ TRASERO, FUELLE DE LOS HOMBROS, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y BOLSILLOS DE PECHO. PESPUNTE DE DOS AGUJAS A AMBOS LADOS DE LA TAPETA, AL FILO DEL CUELLO Y DOS SOLAPAS DE BOLSILLO. PESPUNTE DE UNA AGUJA EN ACABADO LIMPIO Y APERTURA DE MANGA. PESPUNTE AL FILO DE UNA AGUJA EN CANESÚ FRONTAL, PLIEGUES

				PERMANENTES FRONTALES Y TRASERO, RIBETES DE APERTURAS LATERALES, PRESILLAS PORTA PLACAS. QUE TENGA DOS COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS, DE LOS BOLSILLOS ESPACIADAS POR 1 ½ PULGADAS PARA EL ACCESO DE BOLÍGRAFOS. REFORZADO EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LOS BOLSILLOS DE PECHO DE ¾ DE PULGADA DE ALTURA SOBRE LA COSTURA LATERAL EN FUELLE DEL HOMBRO. CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO DE ABERTURA DE BOLSILLOS. QUE TODAS LAS COSTURAS DE VISTA COMO EN HOMBRO Y BOLSA LLEVE DOBLE PESPUNTE, ASI COMO PRESILLAS EN PUNTOS CRITICOS DE LA PRENDA. QUE TODOS LOS BOTONES SEAN UNIFORMES, DE MELANINA QUE NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS. BOTONES 20L DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA, 7 EN TAPETA: 4 COMPLETAMENTE FUNCIONALES A TRAVÉS DE LOS OJALES BORDADOS AL MISMO TONO DE LA PRENDA, LOS OTROS 3 ESTÉN APLICADOS SOBRE LA TAPETA, SOBRE OJALES CERRADOS Y DEBAJO DE ESTOS SE ENCUENTRE UNA CREMALLERA QUE ELIMINE EL ESPACIO ENTRE BOTONES; 2 BOTONES EN CADA PUÑO, 1 EN LA ALETILLA PARA AJUSTE Y UN BOTÓN DE REPUESTO. BOTONES DE 14L, 2 NO FUNCIONALES EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO Y BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS OCULTOS, Y CREMALLERA YKK O SIMILAR QUE CUENTE CON SISTEMA DE AUTO BLOQUEO DE TAPETA. QUE LOS BOTONES SEAN DEL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD

				BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-

				2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO.

				PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO.
	123	**50**	**PIEZA**	**PANTALON:** PANTALÓN TÁCTICO (OTAN - COMANDO) MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 74273 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA 65% (TOLERANCIA - 5%) POLIÉSTER Y 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN EN TEJIDO TIPO RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 6.14 ONZAS. QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. PRETINA: QUE SEA AJUSTABLE CON RESORTE EN LOS LADOS PARA MAYOR MOVILIDAD Y COMODIDAD, QUE CUENTE CON 7 PRESILLAS, 4 DE ELLAS DE 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, LAS OTRAS 3 SEAN DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO PARA MAYOR RESISTENCIA AL PESO DE LA FORNITURA EN LA PRESILLA DELANTERA DERECHA(CONSIDERANDO LA TALLA 38), QUE CUENTE CON UN ANILLO EN “D” PARA COLGAR GORRA. DELANTERO: DE 2 PIEZAS CON BOLSILLOS LATERALES DE MANO EN DIAGONAL CON ABERTURA DE 17 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS), QUE CUENTE CON UN REFUERZO PARA EVITAR EL DESGASTE DEL CLIP DE NAVAJA, QUE CUENTE CON REFUERZO DE LA MISMA TELA EN RODILLAS PARA MAYOR DURABILIDAD. EL DELANTERO CON UNA BOLSA A LA DERECHA DEL USUARIO DE 9 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ABERTURA CON RIBETE DE 1.3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS). DE LADO IZQUIERDO DEL USUARIO QUE CUENTE CON UN BOLSILLO TIPO PARCHE DE 7 CENTÍMETROS DE ANCHO (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) POR 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO CONTANDO TAPETA, IDEAL PARA PORTAR NAVAJAS O CARTUCHOS CON FUELLES LATERALES PARA AMPLIAR SU CAPACIDAD DE CARGA. TRASERO: DE 2 PIEZAS CON 2 BOLSAS DECANTADAS DE 18.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO (MEDIDO POR LA PARTE MÁS ANCHA) POR 30 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ALTA) CON ABERTURAS DE 22.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS), QUE CUENTE CON

				REFUERZO PARA EVITAR EL DESGASTE DEL CLIP DE NAVAJA. EL BOLSILLO TRASERO DEL LADO DERECHO DEL USUARIO QUE CUENTE CON UN CINCHO RESISTENTE DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ANCHA), POR 18 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ALTA), PARA PORTAR LÁMPARAS U OTROS ACCESORIOS. QUE CUENTE CON REFUERZO DE DOBLE TELA EN EL ASIENTO. LOS BOLSILLOS TIPO CARGO CON SOLAPA, DEBERÁN ESTAR PLISADOS PARA EXTENDER EL VOLUMEN ALMACENADO DE 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 18.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON CIERRE EN VELCRO, CADA UNO DE 2 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO. COSTURAS: QUE CUENTE CON 10 PUNTADAS POR PULGADA Y FABRICACIÓN EXTRA RESISTENTE DE 5 HILOS. QUE CUENTE CON COSTURA DE CANDADO AL INTERIOR QUE NO SE DESHILACHE NI ENREDE. QUE CUENTE CON PESPUNTE DE DOS AGUJAS EN LAS COSTURAS LATERALES, COSTURAS DE ASIENTOS, TIRO DELANTERO, ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS DE MANO, RODILLERAS, BOLSILLOS TIPO CARGO Y TODAS LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO CON DOBLE COSTURA (REMATES) EN PUNTOS DE MAYOR TENSIÓN, INCLUYENDO: ADELANTE Y ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE EN ENTREPIERNA, EN CADA UNA DE LAS 4 ESQUINAS DE LAS PRESILLAS PARA CINTURÓN, EN LA BASE DE LA ALETILLA FRONTAL DEL CIERRE, EN AMBOS EXTREMOS DE LOS BOLSILLOS LATERALES, CON ABERTURAS (EXTREMOS) Y PLISADOS DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO EN CRUZ EN AMBOS EXTREMOS DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO Y BOLSILLO DE NAVAJA, ASÍ COMO EN LOS BOLSILLOS TRASEROS. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO CON ACABADO LIMPIO EN LOS BOLSILLOS AL INTERIOR DEL PANTALÓN, CON COSTURA DOBLE. QUE CUENTE CON DOBLADILLO EN PARTE INFERIOR DE PIERNAS. CIERRES: QUE CUENTE CON CREMALLERA DE BLOQUEO Y BROCHE DE PRESIÓN DE ALTA DURABILIDAD, QUE CUENTE CON UN BOTÓN EN LA ALETILLA FRANCESA PARA MEJOR ESTABILIDAD. QUE CUENTE CON CREMALLERA METÁLICA CON CONTROL DESLIZANTE DE BLOQUEO. QUE CUENTE CON BROCHE DE PRESIÓN METÁLICO CON AGARRE EXTRA FUERTE AL FRENTE DE LA CINTURA. QUE CUENTE CON BOTÓN DE RESINA DE ALTA RESISTENCIA EN LA ALETILLA INTERNA DEL TIRO FRONTAL PARA

				MANTENER UNA FORMA CORRECTA. QUE CUENTE CON VELCRO PARA CIERRE DE BOLSILLOS DELANTEROS TIPO CARGO Y BOLSILLOS TRASEROS. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:**

				1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.

				TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO.**
	124	**50**	**PIEZA**	**PANTALON:** PANTALÓN PROXIMIDAD (DE LÍNEA), MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 74370 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA RIPSTOP, CON PESO DE 6.14 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA - 5%) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN, QUE LA UNIÓN DE LAS PIEZAS QUE COMPONEN LA PRENDA SEA REALIZADA CON MAQUINA OVERLOCK DE 4 HILOS, AL TONO DE LA PRENDA Y CON PUNTADA DE SEGURIDAD DE MÁQUINA RECTA. QUE CUENTE CON PLANCHADO CON QUIEBRE CENTRADO EN FRENTE Y TRASERO DE CADA PIERNA. QUE CUENTE CON PRETINA SILICONADA CON SISTEMA AJUSTABLE PARA MAYOR CONFORT. QUE CUENTE CON 7 PRESILLAS PARA MAYOR RESISTENCIA DE LA PRENDA, QUE EN LA PRETINA SE COLOQUE UN BROCHE A PRESIÓN PARA CIERRE DEL PANTALÓN Y QUE EN EL TIRO DELANTERO LLEVE CIERRE DE METAL REFORZADO. QUE CUENTE EN LA ALETILLA INTERIOR DEL TIRO DELANTERO CON UN BOTÓN DE REFUERZO, CON CINTURA AUTO AJUSTABLE CON TÚNEL Y CINTURÓN DE AGARRE PARA QUE NO SE DESFAJE LA CAMISA. QUE TENGA INSERTO DE DIAMANTE EN LA ENTREPIERNA PARA MAYOR DURABILIDAD Y RANGO DE MOVIMIENTO, CON PLIEGUE PERMANENTE MILITAR Y CREMALLERAS YKK O SIMILAR Y BROCHES DE PRESIÓN PRYM O SIMILAR, BOLSILLOS OCULTOS EN LATERALES Y PORTA MONEDAS DENTRO DEL BOLSILLO DERECHO DEL PORTADOR.

				QUE CUENTE CON CONSTRUCCIÓN DURABLE DE 5 A 7 COSTURAS DE HILO CON 10 PUNTADAS POR PULGADA, DESPUNTE QUE NO SE DESHILACHE, CON PUNTADAS DE BLOQUEO. QUE LA PRENDA CUENTE CON REFUERZO DE 3 HILOS UBICADOS EN LA LENGÜETA INTERNA DE IZQUIERDA Y DERECHA, TIRO FRONTAL, COSTURAS LATERALES, ENTREPIERNA, ASÍ COMO COSTURA DE PESPUNTE DE SEGURIDAD UBICADA EN EL CINTURÓN, TIRO TRASERO, COSTURAS LATERALES, BOLSILLOS, EN EL INSERTO DE DIAMANTE DE LA ENTREPIERNA. QUE TENGA PESPUNTE INDIVIDUAL EN LAS TRABILLAS ADHERIDAS ARRIBA Y ABAJO EN EL CONTORNO DE LA LENGÜETA. PESPUNTE AL FILO EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DEL CINTURÓN, LENGÜETA DERECHA, EN LOS EXTREMOS DE LAS TRABILLAS, EN EL FILO DE LA PESTAÑA DERECHA, ALREDEDOR DE LA PESTAÑA DE LA LENGÜETA, A LA IZQUIERDA DEL TIRO TRASERO, ALREDEDOR DE LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS, AMBOS FILOS DE LOS OJALES DE LOS BOTONES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS, EN TODOS LOS ACABADOS DE LOS BOLSILLOS VISIBLES, EN EL RIBETE DE LOS BOLSILLOS FRONTALES, EN AMBOS DEL INSERTO DE DIAMANTE. QUE TENGA PESPUNTE INDIVIDUAL DE ¼ DE PULGADA EN LOS EXTREMOS DE LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS FRONTALES Y DE DOBLE PUNTADA DE ¼ DE PULGADA DE GUAJE DE ESPESOR DE LOS ELÁSTICOS ANEXOS AL CINTURÓN, TIRO FRONTAL, CIERRE DE LOS BOLSILLOS DE LAS CARGAS FRONTALES, COSTURAS EN LOS BOLSILLOS LATERALES DE CARGA Y BOLSILLOS TRASEROS DE CARGA. QUE CUENTE CON COSTURA DE SEGURIDAD EN LA APERTURA DEL CINTURÓN, EN LAS TRABILLAS, EN LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS, DELANTE Y ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE Y EN LA PESTAÑA DE LA LENGÜETA. QUE LA PRENDA TENGA COSTURAS DE SEGURIDAD EN EL TRIÁNGULO DE LA PARTE BAJA DE LOS BOLSILLOS FRONTALES Y AL FINAL DE LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS. QUE CUENTE CON ORIFICIO DE LA LLAVE Y BOTÓN UBICADO EN EL CENTRO DE LA LENGÜETA DE LA PESTAÑA, EN LA LENGÜETA QUE CUENTE CON CIERRE DE METAL YKK O SIMILAR CON ANTI DESLIZANTE, EN LOS BOLSILLOS LATERALES INVISIBLES, CON CREMALLERA YKK O SIMILAR REVERSIBLE Y BOTÓN DE CHASQUIDO PRYM O SIMILAR EN LA CINTURA. QUE CUENTE CON BOTÓN DENTRO DE LA LENGÜETA, BOLSILLOS TRASEROS Y DE REPUESTO UBICADOS EN EL BOLSILLO DE CARGO IZQUIERDO DEL PORTADOR, MELAMÍNICOS DE ACABADO SATINADO DE 4 ORIFICIOS Y ADHERIDOS EN CRUZ. PANTALÓN DE CORTE RECTO CON BIES EN LATERAL DERECHO E IZQUIERDO COLOR AZUL REY, LA MEDIDA DEL BIES DEBERÁ DE SER DE 1 CENTÍMETRO DE ANCHO.

				MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA 32. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:**

				1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.

				TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO.**
	125	**100**	**PIEZA**	**GORRA**: GORRA TIPO BEISBOLERA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 89098 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA 100% POLIÉSTER EN TEJIDO RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 4.7 ONZAS, QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO, QUE CUENTE CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. QUE CUENTE CON 6 GAJOS, QUE CUENTE CON BANDA DE SUDOR DE TELA DE JERSEY ABSORBENTE CON INSERTOS DE ESPUMA PARA CONFORT. QUE CUENTE CON OJILLOS BORDADOS UNO EN CADA GAJO, A TONO DE LA PRENDA, PARA VENTILACIÓN. QUE LOS 2 PANELES FRONTALES ESTÉN HECHOS DE ENTRETELA DE BUCARÁN GRUESO PARA AYUDAR A MANTENER LA FORMA DE LA CORONA, QUE CUENTE CON ALA PREFORMADA CON PESPUNTES MULTIAGUJA. QUE LA VISERA ESTE UNIDA AL CUERPO DE LA PRENDA CON UN PESPUNTE DE MÁQUINA RECTA. QUE EN EL INTERIOR DE LA PRENDA SE COLOQUE TAPA COSTURAS EN CADA UNIÓN DE GAJO CON PESPUNTE. COSTURAS: QUE LAS COSTURAS INTERNAS DE LA GORRA Y ABERTURA TRASERA ESTÉN TERMINADAS EN LIMPIO CON CINTA DE BIES COLOR NEGRO.

				QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO.**
	126	**21**	**PIEZA**	**PLAYERA:** PLAYERA INTERIOR, MARCA YAZBEK O SIMILAR, MODELO C0300

				O SIMILAR, COLOR AZUL MARINO. QUE ESTÉ CONFECCIONADA EN TELA 100% ALGODÓN, PESO 195 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, TEJIDO CHIFÓN EN TEJIDO CIRCULAR, SIN UNIONES A LOS COSTADOS, ARMADA EN OVERLOCK DE CUATRO HILOS, SISA, CUELLO, HOMBRO Y MANGAS CON CÁRDIGAN EN CUELLO Y TAPA. COSTURA; DOBLADILLO EN MANGAS Y EN RUEDO Y PARTE INFERIOR CON DOBLE PESPUNTE REALIZADO EN MÁQUINA COLLARETERA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD**

				MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO.
	127	**50**	**PIEZA**	**PANTALON:** PANTALÓN TÁCTICO (OTAN-COMANDO), MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 64360 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA 65% (TOLERANCIA - 5%) POLIÉSTER Y 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN EN TEJIDO TIPO RIPSTOP ANTI DESGARRO, CON PESO DE 6.14 ONZAS. QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. QUE CUENTE CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. PRETINA: QUE SEA AJUSTABLE CON RESORTE EN LOS LADOS PARA MAYOR MOVILIDAD Y COMODIDAD, QUE CUENTE CON 7 PRESILLAS CON PESPUNTE DOBLE, 4 DE ELLAS DE 4.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, LAS OTRAS 3 SEAN DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO PARA MAYOR RESISTENCIA AL PESO DE LA FORNITURA EN LA PRESILLA DELANTERA DERECHA (CONSIDERANDO LA TALLA 4), QUE CUENTE CON UN ANILLO EN “D” PARA COLGAR GORRA. QUE EN LA PRETINA SE COLOQUE BROCHE A PRESIÓN PARA CIERRE DEL PANTALÓN. DELANTERO: LLEVE 2 PIEZAS CON BOLSILLOS LATERALES DE MANO EN DIAGONAL CON ABERTURA DE 16 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS), QUE CUENTE CON REFUERZOS PARA EVITAR EL DESGASTE DEL CLIP DE NAVAJA EN RODILLAS PARA MAYOR DURABILIDAD. QUE EL DELANTERO TENGA UNA BOLSA A LA DERECHA DEL USUARIO DE 9 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO POR 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO DE ABERTURA, CON RIBETE DE 1.3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.1 CENTÍMETROS). DE LADO IZQUIERDO DEL USUARIO QUE CUENTE CON UN BOLSILLO TIPO PARCHE DE 16 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTURA CONTANDO TAPETA Y 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, IDEAL PARA PORTAR NAVAJAS O CARTUCHOS CON FUELLES LATERALES PARA AMPLIAR SU CAPACIDAD DE CARGA. TRASERO: 2 PIEZAS CON 2 BOLSAS DECANTADAS DE 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ANCHA) POR 24 CENTÍMETROS

				(TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ALTA) PARA MAYOR ERGONOMÍA CON ABERTURAS DE 22.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS), QUE CUENTE CON REFUERZO PARA EVITAR EL DESGASTE DEL CLIP DE NAVAJA. QUE EL BOLSILLO TRASERO DEL LADO DERECHO DEL USUARIO CUENTE CON UN CINCHO SÚPER RESISTENTE DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE LARGO PARA PORTAR LÁMPARAS U OTROS ACCESORIOS. QUE CUENTE CON REFUERZO DE DOBLE TELA EN EL ASIENTO PARA AMPLIAR LA VIDA ÚTIL DEL PANTALÓN. LOS BOLSILLOS TIPO CARGO CON SOLAPA PLISADOS PARA EXTENDER EL VOLUMEN ALMACENADO DE 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 18.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO CONTANDO TAPETA, CON CIERRE EN VELCRO. COSTURAS: CON 10 PUNTADAS POR PULGADA Y EXTRA RESISTENTE DE 5 HILOS, COSTURA DE CANDADO AL INTERIOR QUE NO SE DESHILACHE NI ENREDE. PESPUNTE DE DOS AGUJAS EN LAS COSTURAS LATERALES, COSTURAS DE ASIENTOS, TIRO DELANTERO, ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS DE MANO, RODILLERAS, BOLSILLOS TIPO CARGO Y TODAS LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO CON DOBLE COSTURA (REMATES) EN PUNTOS DE MAYOR TENSIÓN, INCLUYENDO: ADELANTE Y ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE EN ENTREPIERNA, EN CADA UNA DE LAS 4 ESQUINAS DE LAS PRESILLAS PARA CINTURÓN, EN LA BASE DE LA ALETILLA FRONTAL DEL CIERRE, EN AMBOS EXTREMOS DE LOS BOLSILLOS LATERALES. QUE CUENTE CON ABERTURAS (EXTREMOS) Y PLISADOS DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO EN CRUZ EN AMBOS EXTREMOS DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO Y BOLSILLO DE NAVAJA, ASÍ COMO EN LOS BOLSILLOS TRASEROS. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO. QUE CUENTE CON ACABADO LIMPIO EN LOS BOLSILLOS AL INTERIOR DEL PANTALÓN. QUE CUENTE CON COSTURA DOBLE PARA ALTO DESEMPEÑO. QUE CUENTE CON DOBLADILLO EN PARTE INFERIOR DE PIERNAS. CIERRES: QUE CUENTE CON CREMALLERA DE BLOQUEO Y BROCHE DE PRESIÓN DE ALTA DURABILIDAD. QUE CUENTE CON UN BOTÓN EN LA ALETILLA FRANCESA PARA MEJOR IMAGEN. CREMALLERA METÁLICA, CON CONTROL DESLIZANTE DE BLOQUEO, BROCHE DE PRESIÓN METÁLICO CON AGARRE EXTRA FUERTE AL FRENTE DE LA CINTURA. QUE CUENTE CON BOTÓN DE RESINA DE ALTA RESISTENCIA EN LA ALETILLA INTERNA DEL TIRO FRONTAL PARA MANTENER UNA FORMA CORRECTA. CON

				VELCRO PARA CIERRE DE BOLSILLOS DELANTEROS TIPO CARGO Y BOLSILLOS TRASEROS. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:**

				1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.

				TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO.**
	128	**50**	**PIEZA**	**PANTALON:** PANTALÓN PROXIMIDAD (DE LÍNEA), MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 64370 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA RIPSTOP ENTRE 6.14 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% POLIÉSTER (TOLERANCIA - 5%), 35% ALGODÓN, (TOLERANCIA - 5%), QUE LA UNIÓN DE LAS PIEZAS QUE COMPONEN LA PRENDA SEA REALIZADA CON MAQUINA OVERLOCK DE 4 HILOS A TONO DE PRENDA Y CON PUNTADA DE SEGURIDAD DE MÁQUINA RECTA. QUE CUENTE CON PLANCHADO CON QUIEBRE CENTRADO EN FRENTE TRASERO DE CADA PIERNA. QUE CUENTE CON PRETINA SILICONADA CON SISTEMA AJUSTABLE PARA MAYOR CONFORT, QUE CUENTE CON 7 PRESILLAS PARA MAYOR RESISTENCIA DE LA PRENDA. QUE EN LA PRETINA SE COLOQUE UN BROCHE A PRESIÓN PARA CIERRE DEL PANTALÓN Y QUE EN EL TIRO DELANTERO LLEVE CIERRE DE METAL REFORZADO, QUE CUENTE EN LA ALETILLA INTERIOR DEL TIRO DELANTERO CON UN BOTÓN DE REFUERZO. QUE LOS TUBOS INFERIORES DE LAS PIERNAS TERMINEN CON COSTURAS OVERLOCK. QUE CUENTE CON CINTURA AUTO AJUSTABLE CON TÚNEL Y CINTURÓN DE AGARRE PARA QUE NO SE DESFAJE LA CAMISA, QUE TENGA INSERTO DE DIAMANTE EN LA ENTREPIERNA PARA

				MAYOR DURABILIDAD Y RANGO DE MOVIMIENTO. PLIEGUE PERMANENTE MILITAR Y CREMALLERAS YKK O SIMILAR Y BROCHES DE PRESIÓN PRYM O SIMILAR, BOLSILLOS RECTOS OCULTOS EN LOS COSTADOS Y PORTA MONEDAS DENTRO DEL BOLSILLO DERECHO DEL PORTADOR. CONSTRUCCIÓN DURABLE DE 5 A 7 COSTURAS DE HILO CON 10 PUNTADAS POR PULGADA, PESPUNTE QUE NO SE DESHILACHE, CON PUNTADAS DE BLOQUEO. LA PRENDA TENGA REFUERZO DE 3 HILOS UBICADOS EN LA LENGÜETA INTERNA DE IZQUIERDA Y DERECHA, TIRO FRONTAL, COSTURAS LATERALES, ENTRE PIERNA Y DOBLADILLO INFERIOR, TENGA COSTURA DE PESPUNTE DE SEGURIDAD UBICADA EN EL CINTURÓN, TIRO TRASERO, COSTURAS LATERALES, BOLSILLOS, EN EL INSERTO DE DIAMANTE DE LA ENTREPIERNA. QUE CUENTE CON PESPUNTE INDIVIDUAL EN LAS TRABILLAS ADHERIDAS ARRIBA Y ABAJO EN EL CONTORNO DE LA LENGÜETA. QUE CUENTE CON PESPUNTE AL FILO EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DEL CINTURÓN, LENGÜETA DERECHA, EN LOS EXTREMOS DE LAS TRABILLAS, EN EL FILO DE LA PESTAÑA DERECHA, ALREDEDOR DE LA PESTAÑA DE LA LENGÜETA, A LA IZQUIERDA DEL TIRO TRASERO, ALREDEDOR DE LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS, AMBOS FILOS DE LOS OJALES DE LOS BOTONES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS, EN TODOS LOS ACABADOS DE LOS BOLSILLOS VISIBLES, EN EL RIBETE DE LOS BOLSILLOS FRONTALES, EN AMBOS DEL INSERTO DE DIAMANTE. QUE CUENTE CON PESPUNTE INDIVIDUAL DE ¼ DE PULGADA EN LOS EXTREMOS DE LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS FRONTALES Y DE DOBLE PUNTADA DE ¼ DE PULGADA DE GUAJE DE ESPESOR DE LOS ELÁSTICOS ANEXOS AL CINTURÓN, TIRO FRONTAL, CIERRE DE LOS BOLSILLOS DE LAS CARGAS FRONTALES, COSTURAS EN LOS BOLSILLOS LATERALES DE CARGA Y BOLSILLOS TRASEROS DE CARGA. COSTURA DE SEGURIDAD EN LA APERTURA DEL CINTURÓN, EN LAS TRABILLAS, EN LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS, DELANTE Y ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE Y EN LA PESTAÑA DE LA LENGÜETA. QUE LA PRENDA CONTENGA COSTURAS DE SEGURIDAD EN EL TRIÁNGULO DE LA PARTE BAJA DE LOS BOLSILLOS FRONTALES Y AL FINAL DE LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS Y BOTÓN UBICADO EN EL CENTRO DE LA LENGÜETA DE LA PESTAÑA. QUE CUENTE CON CIERRE YKK O SIMILAR CON ANTI DESLIZANTE,

				EN LOS BOLSILLOS LATERALES INVISIBLES. QUE TENGA CREMALLERA YKK O SIMILAR REVERSIBLE Y BOTÓN DE CHASQUIDO PRYM O SIMILAR EN LA CINTURA QUE CUENTE CON UN BOTÓN DENTRO DE LA LENGÜETA, BOLSILLOS TRASEROS Y DE REPUESTO UBICADOS EN EL INTERIOR DEL BOLSILLO IZQUIERDO DEL PORTADOR, MELAMÍNICOS DE ACABADO SATINADO DE 4 ORIFICIOS Y ADHERIDOS EN CRUZ. QUE CUENTE CON BIES EN LATERAL EN COLOR AZUL REY DE 1 CENTÍMETRO DE ANCHO. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA 4. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE

				DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS**: 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA

				FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO.**
	129	**100**	**PIEZA**	**KEPI:** KEPÍ, MARCA ORENDAIN O SIMILAR, MODELO MOSCOVA O SIMILAR, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL. QUE ESTÉ CONFECCIONADO EN TELA 65% POLIÉSTER (TOLERANCIA - 5%) 35% ALGODÓN (TOLERANCIA - 5%) DISEÑO FORMAL CON OJAL DE METAL AL FRENTE PARA SOSTENER UNA PLACA METÁLICA. QUE CUENTE CON MAYA COLOR NEGRO EN LA PARTE SUPERIOR, EN EL INTERIOR LLEVE UN FORRO EN TAFETA EN COLOR NEGRO. LA ESTRUCTURA INTERNA ESTÉ FABRICADA EN PVC ULTRARRESISTENTE E INDEFORMABLE (NO MANGUERA). PROTECTOR INTERIOR DE ALTA RESISTENCIA QUE BRINDE MAYOR COMODIDAD Y DURABILIDAD, AISLANDO SUDOR, GRASA Y POLVO. QUE CUENTE CON UNA VISERA CON ACABADO EN CHAROL, CON ALMA DE ALTA RESISTENCIA Y DURABILIDAD. EN LA PARTE SUPERIOR DE LA VISERA LLEVE UNA CINTILLA O

				CARRILLERA TEXTIL, EN COLOR PLATA Y EN SUS COSTADOS LLEVE DOS BOTONES METÁLICOS DE CORREA FRONTAL LOS CUALES TAMBIÉN SEAN COLOR PLATA, LLEVE OJILLOS METÁLICOS DE RESPIRACIÓN EN COSTADOS. QUE INCLUYA ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN, FABRICADA EN METAL LATÓN CALIBRE 18 EN DOS NIVELES Y TERMINADO NÍQUEL, DE 6.5 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO, CON CUBIERTA DE GEL TRANSPARENTE EN TODO EL FRENTE, DE ACUERDO AL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012; 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015; 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015; 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020; 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019; 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012; 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5;

				9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005; 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015; 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019; 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD**

				MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO.
	130	**101**	**PIEZA**	**CINTURON:** CINTURÓN TÁCTICO, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 59552 O SIMILAR, COLOR NEGRO. QUE ESTÉ FABRICADO EN LONA 100% NYLON DE 44.45 MILÍMETROS (TOLERANCIA +/- 5 MILÍMETROS) DE ANCHO, MATERIAL ANTI DESGARRO. QUE LA REATA ESTÉ ELABORADA EN RESISTENTE NYLON ANTI DESGARRO QUE PROPORCIONE UNA LARGA VIDA ÚTIL SIN NINGUNA DEFORMACIÓN. QUE SEA DE UNA SOLA PIEZA CON LA HEBILLA DE ESCALERA PLÁSTICA DURAFLEX CON UN POSTE INTERIOR, Y SEA RESISTENTE A ARAÑAZOS, Y NO SE CORRA. QUE EL MATERIAL SEA SILENCIOSO: QUE NO CUENTE CON PIEZAS METÁLICAS SUELTAS A PIEL QUE RECHINE. CHAPA DE PLÁSTICO DURAFLEX QUE NO ACTIVE LOS DETECTORES DE METALES POR LO QUE SEA IDEAL PARA VIAJES AÉREOS. LA PIEZA SEA DE ALTA RESISTENCIA Y VAYA UNIDA A LA REATA CON COSTURA DE REFUERZO EN TODO EL PERÍMETRO, QUE ASEGURE QUE LA HEBILLA NO SE CORRA. QUE NO REQUIERA MANTENIMIENTO Y SE PUEDA LIMPIAR CON JABÓN Y AGUA. QUE CUENTE CON SUTILES IDENTIFICADORES DE MARCA. COSTURAS: QUE CUENTE CON COSTURAS CON HILO DE NYLON DE OCHO PUNTADAS POR PULGADA; COSTURA DE CADENA DE UNA AGUJA A TODO EL LARGO. PESPUNTE AL FILO PARA UN ACABADO LIMPIO. TERMINADO EN PUNTA CON ACABADO RÍGIDO Y QUE EL EXTREMO ABIERTO DEL CINTURÓN ESTÉ DOBLEMENTE SELLADO CON TEMPERATURA PARA EVITAR SU DESHILACHE. QUE CUENTE CON REFUERZO CON COSTURA TIPO CAJA Y CUÁDRUPLE COSTURA EN “X” PARA ASEGURAR LA HEBILLA EN EL EXTREMO. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA S. QUE CUENTE CON ETIQUETAS COSIDAS A LA PRENDA DONDE INDIQUE LA MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA

				FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO.**
	131	**100**	**PIEZA**	**IMPERMEABLE:** IMPERMEABLE, TIPO CAPAMANGA, MARCA GIRAMSA O SIMILAR, COLOR NEGRO QUE SEA TIPO PONCHO DE 1.18 METROS (TOLERANCIA +/- 2 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 1.08 METROS (TOLERANCIA +/- 2 CENTÍMETROS) DE ALTO, QUE ESTÉ ELABORADO EN 100% POLIÉSTER. LAMINADO CON PELÍCULA IMPERMEABLE DE POLIURETANO. DEBERÁ SER ELABORADO EN UNA SOLA HOJA DE TELA, CON 8 BROCHES A PRESIÓN EN LOS COSTADOS DEL IMPERMEABLE, AL CENTRO CUENTE CON UNA CAPUCHA DE LA MISMA TELA CON JARETA DE AJUSTE EN CUELLO. DOBLADILLO EN EL CONTORNO DE LA PRENDA DE 1.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE ANCHO. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN Y COMPOSICIÓN DE LA TELA Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA

				EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA". **LA PRENDA DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1. ANÁLISIS CUALITATIVO-CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 % - MÉTODO DE ENSAYO NMX-A-084-INNTEX-2015. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-177-INNTEX-2005. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA

				FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO.**
	132	**80**	**PAR**	**ZAPATO:** ZAPATO DE VESTIR ESTILO HIPÓDROMO, MARCA GAMA O SIMILAR, MODELO 440 O SIMILAR, COLOR NEGRO. QUE SEA CONFECCIONADO EN 100% PIEL, COLOR NEGRO, ACABADO CHAROL. QUE CUENTE CON CORTE CUERO DE GANADO VACUNO, FLOR CORREGIDA CALIBRE 18/20. FORMADO DE 4 PIEZAS: CHINELA DE FORRO DE PORCINO Y SINTETICO MATE, 2 CUARTOS Y TIRA DE REMATE. ALTURA: DE 13 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) MEDIDOS DESDE EL PISO HASTA LA BOCA DEL CALZADO POR LA PARTE TRASERA CONTRAHORTE. FORRO: DE CARNAZA DE FLOR DE CERDO ACABADO MATE, 100 % NATURAL FRESCO Y TRANSPIRABLE. OJILLOS: CUATRO POR CHALECO, METÁLICOS PAVONADOS Y

				SITUADOS DE MANERA EQUIDISTANTE. AGUJETAS: DE POLIÉSTER CON ALMA DE ALGODÓN DE 70 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) CON HERRETES DE PLÁSTICO EN LAS TERMINALES. PLANTA: BICAPA, FIBRA DE CELULOSA Y MATERIAL ETIL VINÍLICO “EVA” SITUADA EN LA PARTE SUPERIOR PARA MAYOR CONFORT PLANTA CON RIB DE ALGODÓN SITUADO EN LA PLANTA A 360 GRADOS. PLANTILLA: A TODO LO LARGO DEL CALZADO DE CARNAZA DE CERDO, ACABADO MATE, CON TALÓN ANTI FATIGAS. CASCO: FIBRA DE POLIÉSTER AGLOMERADO O TERMOPLÁSTICO O FIBRA TIPO CELASTIC. CONTRAFUERTE: FIBRA DE POLIÉSTER AGLOMERADA O TERMOPLÁSTICO O FIBRA TIPO CELASTIC. CERCO: DE PVC CON STRONG. ENTRE SUELA: DE PVC COLOR NEGRO CON ESPESOR DE 3.00 MILÍMETROS, QUE CUENTE CON SUELA LIGERA DE POLIURETANO CON DIBUJO ANTI DERRAPANTE Y TACÓN INCLUIDO DE 90 GRADOS, PEGADA Y COSIDA CON SISTEMA COSTURA DE SEGURIDAD. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA Y COMPOSICIÓN DEL CALZADO. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS

				CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE COSÍO.**
	133	**80**	**PAR**	**BOTAS:** BOTA TÁCTICA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 12454 O SIMILAR, COLOR NEGRO. QUE ESTÉ FABRICADA EN PIEL DE FLOR ENTERA PULIBLE Y PANELES DE NYLON 100%, QUE CUENTE CON SUELA EXTERNA DE CAUCHO Y PLANTILLA ORTHOLITE O SIMILAR. QUE SEA REPELENTE AL AGUA CON UNA ESPUMA PARA SOPORTE DE CONFORT. QUE CUENTE CON BULLÓN ACOJINADO DE MALLA POLIESTER. QUE CUENTE CON ENTRE SUELA QUE REFLEJE EL CALOR INFRARROJO RADIANTE DEL SUELO MANTENIENDO EL INTERIOR DEL ZAPATO MÁS FRESCO. QUE CUENTE CON CAÑA DE 8 PULGADAS DE ALTO, QUE CUENTE CON CIERRE DE CREMALLERA YKK O SIMILAR AL TONO DE LA BOTA, LATERAL INTERNA DE 14.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO Y CINTURONCILLO DE AJUSTE DE 3.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) CON CIERRE TIPO VELCRO. AL INTERIOR DEL CIERRE QUE CUENTE CON UNA ALETILLA DE 2 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE ANCHO PARA EVITAR EL ROCE DE LA CREMALLERA CON EL CALCETÍN O LA PIEL DEL USUARIO. EN LA PARTE POSTERIOR TENGA UNA JALADERA DE NYLON DE 2 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE ANCHO QUE VA DESDE EL TALÓN HASTA LA PARTE SUPERIOR DE LA CAÑA. QUE CUENTE CON AGUJETAS SUPER RESISTENTES DE NYLON Y PUNTA DE PLASTICO, 14 OJILLOS DE METAL Y LENGÜETA DE MALLA DE ALTA ABRASIÓN PARA MAYOR TRANSPIRABILIDAD Y DURABILIDAD. LA SUELA SEA TERMO FIJADA AL CUERPO SUPERIOR Y QUE CUENTE CON COSTURA DE REFUERZO EN LA PUNTERA Y EN TALÓN. QUE CUENTE CON UNA CINTA TEJIDA DE 1 CENTÍMETRO (TOLERANCIA +/- 0.1 CENTÍMETROS) DE ANCHO, ARRIBA DEL TOBILLO PARA MAYOR SOPORTE, PROTECCIÓN Y DURABILIDAD.

				EL GROSOR DE LA SUELA A LA ALTURA DEL TALÓN SEA DE 35 MILÍMETROS (TOLERANCIA +/- 5 MILÍMETROS) CON ACOJINAMIENTO EVA Y EL GROSOR EN LA PUNTA SEA DE 19 MILÍMETROS (TOLERANCIA +/- 5 MILÍMETROS). NCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA Y COMPOSICIÓN DEL CALZADO. **QUE EL CALZADO CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1. APÉNDICE A NOM-113-STPS-2009 - RESISTENCIA AL DESGARRE. 2. 8.2 NOM-113-STPS-2009 - ABSORCIÓN DE AGUA. 3. 8.2 NOM-113-STPS-2009 - DES ABSORCIÓN DE AGUA. 4. NMX-A-214-SCFI-2003- PRUEBA DE ESPESOR. 5. NOM-A-230-1982- DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO DE CROMO. 6. APÉNDICE C NOM-113-STPS-2009 – DETERMINACIÓN DEL PH. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN.

				NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE COSÍO.**
	134	**54**	**PIEZA**	**PLAYERA:** PLAYERA TIPO POLO, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 41060 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA TEJIDO PIQUÉ 100% ALGODÓN DE 230 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS CON TRATAMIENTO PARA RESISTENCIA A DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO Y ARRUGAS. CUELLO: QUE SEA TIPO POLO QUE CUENTE CON UNA TECNOLOGÍA ANTI-BALANCEO QUÉ MANTENGA EL COLLAR LIBRE DE ARRUGAS Y TORSIONES. DELANTERO: QUE SEA DE UNA PIEZA. AMIGABLE CON BORDADOS Y ESTAMPADOS. QUE LLEVE ABERTURAS EN COSTADOS DE DOBLADILLO PARA BRINDAR VENTILACIÓN AÑADIDA. CONSTRUCCIÓN DE MEDIA LUNA EN ZONA BAJO EL CUELLO TRASERO QUE BRINDE COMODIDAD. TALLAS GRANDES AGREGAN 2 PULGADAS AL LARGO DE LA BATA. MANGAS: DE UNA PIEZA ELABORADAS EN LA MISMA TELA DE FRENTE Y ESPALDA. BOLSILLOS PORTA BOLÍGRAFOS DOBLE DE 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 17 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, EN MANGA IZQUIERDA. COSTURAS: QUE SEAN DURADERAS CON 10 A 12 PUNTADAS POR PULGADA EN TODAS LAS SEPARACIONES. CIERRES: QUE CUENTE CON 3 BOTONES DE MELAMINA EN TAPETA FRONTAL QUE NO SE QUIEBREN, DERRITAN O QUEMEN ANTE ALTAS TEMPERATURAS. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA L. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO

				ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-084-INNTEX-2015, INDUSTRIA TEXTIL-FIBRAS TEXTILES-ANÁLISIS CUALITATIVO-CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 %-MÉTODO DE ENSAYO. 2. NMX-A-5077-INNTEX-2015 - DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO.

				3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 (MÉTODO 5) - DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA. 4. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 (MÉTODO B) - TEJIDOS CALADA-MÉTODO DE ENSAYO * PARTE 2 - DETERMINACIÓN DE NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 5. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 - PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MAXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB. 6. NMX-A-109-INNTEX-2012 - TEJIDOS DE CALADA-DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PENDULO DE DESCENSO LIBRE - MÉTODO DE PRUEBA. 7. NMX-A-12945-3-INNTEX-2020 - DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO- PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO. 8. NMX-A-105-B02-INNTEX-2019, MÉTODO: 5 -ENSAYO PARA LA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02- SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LAMPARA DE DECOLORACIÓN DEL ARCO DE XENON. 9. NMX-A-073-INNTEX-2005 - SOLIDEZ DEL COLOR-DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA. 10. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 - MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR- PARTE C06- SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO COMERCIAL. 11. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR- PARTE E04 SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES

				SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE COSÍO.**
	135	**80**	**PIEZA**	**CHAMARRA:** CHAMARRA PROXIMIDAD, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 48026 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY. QUE ESTÉ FABRICADA EN NYLON 100% DE 165 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, CON ACABADO REPELENTE A LÍQUIDOS Y POLVO, FORRO DEBERÁ SER POLAR 100%, CON POLIÉSTER DE 190 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, CON CEPILLADO EN VISTA CON TECNOLOGÍA RESISTENTE A LA FORMACIÓN DE MOTAS, LA PIEZA DE ASILAMIENTO SEA DE TAFETA 100% POLIÉSTER EN FIBRA DE 80 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, QUE CUENTE CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES ULTRAVIOLETA 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. QUE EL CUELLO SEA TIPO TORTUGA DE 9.7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 58 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO (CONSIDERANDO LA TALLA MEDIANA). QUE CUENTE CON REVESTIMIENTO DE FORRO POLAR. EN LA PARTE DELANTERA SEA DE 2 PIEZAS, CON BOLSAS LATERALES DE 19 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) CON FORRO DE TELA POLIESTER. QUE CIERRE POR MEDIO DE CIERRE DE CREMALLERA Y CON UNA JALADERA DE TELA. QUE CUENTE CON FORRO TÉRMICO. EN LA PARTE DE LA ESPALDA SEA DE UNA SOLA PIEZA. QUE EL ÁREA DE LAS MANGAS SEA DE UNA SOLA PIEZA CON PUÑOS DE

				4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 27 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO (CONSIDERANDO LA TALLA MEDIANA) QUE SE AJUSTEN CON RESORTE Y CINTURONCILLO CONFECCIONADOS DE LA MISMA TELA DE LA PRENDA, CON PARCHES TIPO VELCRO CON UN PESPUNTE EN MAQUINA RECTA. QUE EN LA ZONA DE LA AXILA CUENTE CON ABERTURAS DE 24 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) CON CREMALLERA PARA VENTILACIÓN, Y EN LA MANGA IZQUIERDA PEGADA AL PUÑO CUENTE CON UNA BOLSA CON ABERTURA DE 16 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) QUE CUENTE CON CIERRE DE CREMALLERA Y RIBETE SENCILLO. QUE CUENTE CON PANELES LATERALES Y CON ABERTURA DE 30 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ACCESO RÁPIDO AL ARMA, QUE CUENTE CON CIERRE DE CREMALLERA DE 2 VÍAS Y CINTURONCILLO CON BROCHE DE PRESIÓN. LA CREMALLERA FRONTAL AUTOASEGURABLE DE PRETINA A CUELLO PARA CIERRE Y PRETINA DE RESORTE CON UNA JALADERA CON PUNTA PLÁSTICA. QUE TENGA UNA BOLSA EN EL INTERIOR DE 19 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DEL LADO IZQUIERDO A LA ALTURA DEL PECHO CON CIERRE DE CREMALLERA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE

				LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-084-INNTEX-2015, INDUSTRIA TEXTIL-FIBRAS TEXTILES-ANÁLISIS CUALITATIVO-CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 %-MÉTODO DE ENSAYO. 2. INDUSTRIA TEXTIL-DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO. NMX-A-5077-INNTEX-2015. 3. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 4. INDUSTRIA TEXTIL-TEJIDOS DE CALADA-MÉTODO DE ENSAYO-PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 (MÉTODO B). 5. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 6. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 7. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL

				COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE COSÍO.**
	136	**80**	**PIEZA**	**CINTURON:** CINTURÓN TÁCTICO, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 59552 O

				SIMILAR, COLOR NEGRO. QUE ESTÉ FABRICADO EN LONA 100% NYLON DE 44.45 MILÍMETROS (TOLERANCIA +/- 5 MILÍMETROS) DE ANCHO, MATERIAL ANTI DESGARRO. QUE LA REATA ESTÉ ELABORADA EN RESISTENTE NYLON ANTI DESGARRO QUE PROPORCIONE UNA LARGA VIDA ÚTIL SIN NINGUNA DEFORMACIÓN. QUE SEA DE UNA SOLA PIEZA CON LA HEBILLA DE ESCALERA PLÁSTICA DURAFLEX CON UN POSTE INTERIOR, Y SEA RESISTENTE A ARAÑAZOS, Y NO SE CORRA. QUE EL MATERIAL SEA SILENCIOSO: QUE NO CUENTE CON PIEZAS METÁLICAS SUELTAS A PIEL QUE RECHINE. CHAPA DE PLÁSTICO DURAFLEX QUE NO ACTIVE LOS DETECTORES DE METALES POR LO QUE SEA IDEAL PARA VIAJES AÉREOS. LA PIEZA SEA DE ALTA RESISTENCIA Y VAYA UNIDA A LA REATA CON COSTURA DE REFUERZO EN TODO EL PERÍMETRO, QUE ASEGURE QUE LA HEBILLA NO SE CORRA. QUE NO REQUIERA MANTENIMIENTO Y SE PUEDA LIMPIAR CON JABÓN Y AGUA. QUE CUENTE CON SUTILES IDENTIFICADORES DE MARCA. COSTURAS: QUE CUENTE CON COSTURAS CON HILO DE NYLON DE OCHO PUNTADAS POR PULGADA; COSTURA DE CADENA DE UNA AGUJA A TODO EL LARGO. PESPUNTE AL FILO PARA UN ACABADO LIMPIO. TERMINADO EN PUNTA CON ACABADO RÍGIDO Y QUE EL EXTREMO ABIERTO DEL CINTURÓN ESTÉ DOBLEMENTE SELLADO CON TEMPERATURA PARA EVITAR SU DESHILACHE. QUE CUENTE CON REFUERZO CON COSTURA TIPO CAJA Y CUÁDRUPLE COSTURA EN “X” PARA ASEGURAR LA HEBILLA EN EL EXTREMO. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA S. QUE CUENTE CON ETIQUETAS COSIDAS A LA PRENDA DONDE INDIQUE LA MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.

				TIEMPO DE REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE COSÍO.**
	137	**27**	**PIEZA**	**PLAYERA:** PLAYERA TIPO POLO, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 61166 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADA CON 100% ALGODÓN PIQUÉ, 230 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, 100% ALGODÓN TRATADO PARA RESISTIR LA DECOLORACIÓN, EL ENCOGIMIENTO Y LAS ARRUGAS. QUE TENGA BOTONES DE MELAMINA RESISTENTES. QUE CUENTE CON CUELLO QUE NO SE ENROLLE; CUELLO FLEXIBLE QUE SE MANTENGA CON PIEZAS QUE SE TEJAN EN LOS EXTREMOS DEL CUELLO. QUE ACEPTE BIEN EL BORDADO Y LA SERIGRAFÍA. QUE CUENTE CON ABERTURAS LATERALES EN EL DOBLADILLO. QUE TENGA CONSTRUCCIÓN DE BOLSILLO PARA BOLÍGRAFO DE 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 15.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, DE FÁCIL DE BORDAR EN LA MANGA IZQUIERDA DEL USUARIO. QUE TENGA CUELLO DE MEDIA LUNA EN ESPALDA PARA MAYOR COMODIDAD.

				QUE CUENTE CON MANGAS ELABORADAS DE LA MISMA TELA EN FRENTE Y ESPALDA. QUE CUENTE CON UNA BANDA EN LA PARTE INFERIOR DE LA MANGA. QUE SE UTILICEN LOS SIGUIENTES PUNTOS: AGUJA SIMPLE DE PESPUNTE DE ¼ DE PULGADA EN LA BANDA DE LA MANGA; COBERTURA DE 2 AGUJAS EN EL DOBLADILLO INFERIOR Y PESPUNTE DE UNA AGUJA, PUNTADA DE ORILLO. QUE CUENTE CON 3 BOTONES DE MELAMINA QUE NO SE DERRITAN, AGRIETEN O QUEMEN ANTE ALTAS TEMPERATURAS. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA L. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE

				VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-084-INNTEX-2015, INDUSTRIA TEXTIL-FIBRAS TEXTILES-ANÁLISIS CUALITATIVO-CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 %-MÉTODO DE ENSAYO. 2. NMX-A-5077-INNTEX-2015 - DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO. 3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 (MÉTODO 5) - DETERMINACION DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA. 4. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 (MÉTODO B) - TEJIDOS CALADA-METODO DE ENSAYO * PARTE 2 - DETERMINACIÓN DE NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 5. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 - PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MAXIMA POR EL METODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB. 6. NMX-A-109-INNTEX-2012 - TEJIDOS DE CALADA-DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PENDULO DE DESCENSO LIBRE - MÉTODO DE PRUEBA. 7. NMX-A-12945-3-INNTEX-2020 - DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO- PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO. 8. NMX-A-105-B02-INNTEX-2019, MÉTODO: 5 -ENSAYO PARA LA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02- SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LAMPARA DE DECOLORACIÓN DEL ARCO DE XENON. 9. NMX-A-073-INNTEX-2005 - SOLIDEZ DEL COLOR-DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA. 10. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 - MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR- PARTE C06- SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO COMERCIAL. 11. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR- PARTE E04 SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.).

				EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE COSÍO.**
	138	**47**	**PIEZA**	**PANTALON:** PANTALÓN TÁCTICO (OTAN - COMANDO) MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 74273 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA 65% (TOLERANCIA - 5%) POLIÉSTER Y 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN EN TEJIDO TIPO RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 6.14 ONZAS. QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. PRETINA: QUE SEA AJUSTABLE CON RESORTE EN LOS LADOS PARA MAYOR MOVILIDAD Y COMODIDAD, QUE CUENTE CON 7

				PRESILLAS, 4 DE ELLAS DE 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, LAS OTRAS 3 SEAN DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO PARA MAYOR RESISTENCIA AL PESO DE LA FORNITURA EN LA PRESILLA DELANTERA DERECHA(CONSIDERANDO LA TALLA 38), QUE CUENTE CON UN ANILLO EN “D” PARA COLGAR GORRA. DELANTERO: DE 2 PIEZAS CON BOLSILLOS LATERALES DE MANO EN DIAGONAL CON ABERTURA DE 17 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS), QUE CUENTE CON UN REFUERZO PARA EVITAR EL DESGASTE DEL CLIP DE NAVAJA, QUE CUENTE CON REFUERZO DE LA MISMA TELA EN RODILLAS PARA MAYOR DURABILIDAD. EL DELANTERO CON UNA BOLSA A LA DERECHA DEL USUARIO DE 9 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ABERTURA CON RIBETE DE 1.3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS). DE LADO IZQUIERDO DEL USUARIO QUE CUENTE CON UN BOLSILLO TIPO PARCHE DE 7 CENTÍMETROS DE ANCHO (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) POR 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO CONTANDO TAPETA, IDEAL PARA PORTAR NAVAJAS O CARTUCHOS CON FUELLES LATERALES PARA AMPLIAR SU CAPACIDAD DE CARGA. TRASERO: DE 2 PIEZAS CON 2 BOLSAS DECANTADAS DE 18.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO (MEDIDO POR LA PARTE MÁS ANCHA) POR 30 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ALTA) CON ABERTURAS DE 22.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS), QUE CUENTE CON REFUERZO PARA EVITAR EL DESGASTE DEL CLIP DE NAVAJA. EL BOLSILLO TRASERO DEL LADO DERECHO DEL USUARIO QUE CUENTE CON UN CINCHO RESISTENTE DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ANCHA), POR 18 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ALTA), PARA PORTAR LÁMPARAS U OTROS ACCESORIOS. QUE CUENTE CON REFUERZO DE DOBLE TELA EN EL ASIENTO. LOS BOLSILLOS TIPO CARGO CON SOLAPA, DEBERÁN ESTAR PLISADOS PARA EXTENDER EL VOLUMEN ALMACENADO DE 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 18.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON CIERRE EN VELCRO, CADA UNO DE 2 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO.

				COSTURAS: QUE CUENTE CON 10 PUNTADAS POR PULGADA Y FABRICACIÓN EXTRA RESISTENTE DE 5 HILOS. QUE CUENTE CON COSTURA DE CANDADO AL INTERIOR QUE NO SE DESHILACHE NI ENREDE. QUE CUENTE CON PESPUNTE DE DOS AGUJAS EN LAS COSTURAS LATERALES, COSTURAS DE ASIENTOS, TIRO DELANTERO, ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS DE MANO, RODILLERAS, BOLSILLOS TIPO CARGO Y TODAS LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO CON DOBLE COSTURA (REMATES) EN PUNTOS DE MAYOR TENSIÓN, INCLUYENDO: ADELANTE Y ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE EN ENTREPIERNA, EN CADA UNA DE LAS 4 ESQUINAS DE LAS PRESILLAS PARA CINTURÓN, EN LA BASE DE LA ALETILLA FRONTAL DEL CIERRE, EN AMBOS EXTREMOS DE LOS BOLSILLOS LATERALES, CON ABERTURAS (EXTREMOS) Y PLISADOS DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO EN CRUZ EN AMBOS EXTREMOS DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO Y BOLSILLO DE NAVAJA, ASÍ COMO EN LOS BOLSILLOS TRASEROS. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO CON ACABADO LIMPIO EN LOS BOLSILLOS AL INTERIOR DEL PANTALÓN, CON COSTURA DOBLE. QUE CUENTE CON DOBLADILLO EN PARTE INFERIOR DE PIERNAS. CIERRES: QUE CUENTE CON CREMALLERA DE BLOQUEO Y BROCHE DE PRESIÓN DE ALTA DURABILIDAD, QUE CUENTE CON UN BOTÓN EN LA ALETILLA FRANCESA PARA MEJOR ESTABILIDAD. QUE CUENTE CON CREMALLERA METÁLICA CON CONTROL DESLIZANTE DE BLOQUEO. QUE CUENTE CON BROCHE DE PRESIÓN METÁLICO CON AGARRE EXTRA FUERTE AL FRENTE DE LA CINTURA. QUE CUENTE CON BOTÓN DE RESINA DE ALTA RESISTENCIA EN LA ALETILLA INTERNA DEL TIRO FRONTAL PARA MANTENER UNA FORMA CORRECTA. QUE CUENTE CON VELCRO PARA CIERRE DE BOLSILLOS DELANTEROS TIPO CARGO Y BOLSILLOS TRASEROS. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. -

				TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL

				RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.) EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS

				PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE COSÍO.**
	139	**47**	**PIEZA**	**PANTALON:** PANTALÓN PROXIMIDAD (DE LÍNEA), MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 74370 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA RIPSTOP, CON PESO DE 6.14 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA - 5%) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN, QUE LA UNIÓN DE LAS PIEZAS QUE COMPONEN LA PRENDA SEA REALIZADA CON MAQUINA OVERLOCK DE 4 HILOS, AL TONO DE LA PRENDA Y CON PUNTADA DE SEGURIDAD DE MÁQUINA RECTA. QUE CUENTE CON PLANCHADO CON QUIEBRE CENTRADO EN FRENTE Y TRASERO DE CADA PIERNA. QUE CUENTE CON PRETINA SILICONADA CON SISTEMA AJUSTABLE PARA MAYOR CONFORT. QUE CUENTE CON 7 PRESILLAS PARA MAYOR RESISTENCIA DE LA PRENDA, QUE EN LA PRETINA SE COLOQUE UN BROCHE A PRESIÓN PARA CIERRE DEL PANTALÓN Y QUE EN EL TIRO DELANTERO LLEVE CIERRE DE METAL REFORZADO. QUE CUENTE EN LA ALETILLA INTERIOR DEL TIRO DELANTERO CON UN BOTÓN DE REFUERZO, CON CINTURA AUTO AJUSTABLE CON TÚNEL Y CINTURÓN DE AGARRE PARA QUE NO SE DESFAJE LA CAMISA. QUE TENGA INSERTO DE DIAMANTE EN LA ENTREPIERNA PARA MAYOR DURABILIDAD Y RANGO DE MOVIMIENTO, CON PLIEGUE PERMANENTE MILITAR Y CREMALLERAS YKK O SIMILAR Y BROCHES DE PRESIÓN PRYM O SIMILAR, BOLSILLOS OCULTOS EN LATERALES Y PORTA MONEDAS DENTRO DEL BOLSILLO DERECHO DEL PORTADOR. QUE CUENTE CON CONSTRUCCIÓN DURABLE DE 5 A 7 COSTURAS DE HILO CON 10 PUNTADAS POR PULGADA, DESPUNTE QUE NO SE DESHILACHE, CON PUNTADAS DE BLOQUEO. QUE LA PRENDA CUENTE CON REFUERZO DE 3 HILOS UBICADOS EN LA LENGÜETA INTERNA DE IZQUIERDA Y DERECHA, TIRO FRONTAL, COSTURAS LATERALES, ENTREPIERNA, ASÍ COMO COSTURA DE PESPUNTE DE SEGURIDAD UBICADA EN EL CINTURÓN, TIRO TRASERO, COSTURAS LATERALES, BOLSILLOS, EN EL INSERTO DE DIAMANTE DE LA ENTREPIERNA. QUE TENGA PESPUNTE INDIVIDUAL EN LAS TRABILLAS ADHERIDAS ARRIBA Y ABAJO EN EL CONTORNO DE LA LENGÜETA. PESPUNTE AL FILO EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DEL CINTURÓN, LENGÜETA DERECHA, EN LOS EXTREMOS DE LAS TRABILLAS, EN EL FILO DE LA PESTAÑA DERECHA, ALREDEDOR DE LA PESTAÑA DE LA LENGÜETA, A LA IZQUIERDA DEL TIRO TRASERO, ALREDEDOR DE LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS, AMBOS FILOS DE LOS OJALES DE LOS BOTONES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS, EN TODOS LOS

				ACABADOS DE LOS BOLSILLOS VISIBLES, EN EL RIBETE DE LOS BOLSILLOS FRONTALES, EN AMBOS DEL INSERTO DE DIAMANTE. QUE TENGA PESPUNTE INDIVIDUAL DE ¼ DE PULGADA EN LOS EXTREMOS DE LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS FRONTALES Y DE DOBLE PUNTADA DE ¼ DE PULGADA DE GUAJE DE ESPESOR DE LOS ELÁSTICOS ANEXOS AL CINTURÓN, TIRO FRONTAL, CIERRE DE LOS BOLSILLOS DE LAS CARGAS FRONTALES, COSTURAS EN LOS BOLSILLOS LATERALES DE CARGA Y BOLSILLOS TRASEROS DE CARGA. QUE CUENTE CON COSTURA DE SEGURIDAD EN LA APERTURA DEL CINTURÓN, EN LAS TRABILLAS, EN LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS, DELANTE Y ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE Y EN LA PESTAÑA DE LA LENGÜETA. QUE LA PRENDA TENGA COSTURAS DE SEGURIDAD EN EL TRIÁNGULO DE LA PARTE BAJA DE LOS BOLSILLOS FRONTALES Y AL FINAL DE LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS. QUE CUENTE CON ORIFICIO DE LA LLAVE Y BOTÓN UBICADO EN EL CENTRO DE LA LENGÜETA DE LA PESTAÑA, EN LA LENGÜETA QUE CUENTE CON CIERRE DE METAL YKK O SIMILAR CON ANTI DESLIZANTE, EN LOS BOLSILLOS LATERALES INVISIBLES, CON CREMALLERA YKK O SIMILAR REVERSIBLE Y BOTÓN DE CHASQUIDO PRYM O SIMILAR EN LA CINTURA. QUE CUENTE CON BOTÓN DENTRO DE LA LENGÜETA, BOLSILLOS TRASEROS Y DE REPUESTO UBICADOS EN EL BOLSILLO DE CARGO IZQUIERDO DEL PORTADOR, MELAMÍNICOS DE ACABADO SATINADO DE 4 ORIFICIOS Y ADHERIDOS EN CRUZ. PANTALÓN DE CORTE RECTO CON BIES EN LATERAL DERECHO E IZQUIERDO COLOR AZUL REY, LA MEDIDA DEL BIES DEBERÁ DE SER DE 1 CENTÍMETRO DE ANCHO. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA 32. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS,

				CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012.

				8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO.

				PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE COSÍO.
	140	**80**	**PIEZA**	**GORRA:** GORRA TIPO BEISBOLERA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 89098 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA 100% POLIÉSTER EN TEJIDO RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 4.7 ONZAS, QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO, QUE CUENTE CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. QUE CUENTE CON 6 GAJOS, QUE CUENTE CON BANDA DE SUDOR DE TELA DE JERSEY ABSORBENTE CON INSERTOS DE ESPUMA PARA CONFORT. QUE CUENTE CON OJILLOS BORDADOS UNO EN CADA GAJO, A TONO DE LA PRENDA, PARA VENTILACIÓN. QUE LOS 2 PANELES FRONTALES ESTÉN HECHOS DE ENTRETELA DE BUCARÁN GRUESO PARA AYUDAR A MANTENER LA FORMA DE LA CORONA, QUE CUENTE CON ALA PREFORMADA CON PESPUNTES MULTIAGUJA. QUE LA VISERA ESTE UNIDA AL CUERPO DE LA PRENDA CON UN PESPUNTE DE MÁQUINA RECTA. QUE EN EL INTERIOR DE LA PRENDA SE COLOQUE TAPA COSTURAS EN CADA UNIÓN DE GAJO CON PESPUNTE. COSTURAS: QUE LAS COSTURAS INTERNAS DE LA GORRA Y ABERTURA TRASERA ESTÉN TERMINADAS EN LIMPIO CON CINTA DE BIES COLOR NEGRO. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE

				FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE COSÍO.**
	141	**159**	**PIEZA**	**PLAYERA:** PLAYERA INTERIOR, MARCA YAZBEK O SIMILAR, MODELO C0300 O SIMILAR, COLOR AZUL MARINO. QUE ESTÉ CONFECCIONADA EN TELA 100% ALGODÓN, PESO 195 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, TEJIDO CHIFÓN EN TEJIDO CIRCULAR, SIN UNIONES A LOS COSTADOS, ARMADA EN OVERLOCK DE CUATRO HILOS, SISA, CUELLO, HOMBRO Y MANGAS CON CÁRDIGAN EN CUELLO Y TAPA. COSTURA; DOBLADILLO EN MANGAS Y EN RUEDO Y PARTE INFERIOR CON DOBLE PESPUNTE REALIZADO EN MÁQUINA COLLARETERA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO.

				CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE COSÍO.**
	142	**80**	**PIEZA**	**INSIGNIAS:** INSIGNIAS Y DIVISAS, MARCA ORENDAIN O SIMILAR, MODELO METAL O SIMILAR. QUE ESTÉN FABRICADAS EN METAL LATÓN CALIBRE 18 EN DOS NIVELES Y TERMINADO NÍQUEL. QUE INCLUYA: ESTRELLA, GAFETE PERSONALIZADO, PISA CUELLO Y SOBRE HOMBRERAS. QUE CONSTE DE GAFETE METÁLICO PERSONALIZADO CON EL NOMBRE DEL ELEMENTO. QUE CUENTE CON CUBIERTA DE GEL EN TODO EL FRENTE. QUE CUENTE CON 2 PISA CUELLO CON LEYENDA DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN POR LA QUE SEA ADQUIRIDO. QUE CUENTE CON CUBIERTA DE GEL TRANSPARENTE. QUE CUENTE CON ESTRELLA DE 8.5 CENTÍMETROS O 6.5 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO (DEPENDIENDO DE LA TALLA DE LA PRENDA) EN PLACA METÁLICA TROQUELADA EN METAL BASE COBRE TERMINADO NIQUELADO CON CUBIERTA DE GEL TRANSPARENTE EN EL ESCUDO.

				EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE COSÍO.**
	143	**54**	**PIEZA**	**CAMISA:** CAMISA PROXIMIDAD (DE LÍNEA) MANGA LARGA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 72366 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA RIPSTOP DE 4.4 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA -5 %) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN, QUE CUENTE CON TEFLÓN RESISTENTE A LA DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO, MANCHAS, ARRUGAS Y LÍQUIDOS.QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MÁQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA.

				EL CUELLO FORRADO DE UNA BANDA DE TAFETA AL INTERIOR PARA QUE SE MANTENGA FIRME, QUE TENGA PLIEGUES MILITARES COSIDOS, EN FRENTE Y ESPALDA, QUE CUENTE CON CHARRETERAS FUNCIONALES, EN CADA HOMBRO CON COSTURA TIPO CAJA REFORZADA HACIA LAS SISAS, UN BOTÓN Y UN OJAL EN EL CUELLO, QUE CUENTE CON DOS ABERTURAS CON RIBETE EN COSTURAS LATERALES PARA ACCESO DEL CABLE DE MICRÓFONO. QUE CUENTE CON DOS BOLSILLOS EN EL PECHO DE 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON SOLAPA DE 14.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, Y ABERTURA DE 1 ½ PULGADAS (CONSIDERANDO LA TALLA L) PARA BOLÍGRAFO REFORZADO CON COSTURAS DE REMATE EN LAS SOLAPAS. QUE LOS BOLSILLOS CUENTEN CON UN BOTÓN NO FUNCIONAL Y CIERRE CON PARCHES TIPO VELCRO. QUE CUENTE CON UN DISEÑO BI SWING PARA MOVIMIENTO DE LOS HOMBROS. QUE INCLUYA DOS BOLSAS PORTA DOCUMENTOS LATERALES DE 27.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 40 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (CONSIDERANDO LA TALLA L), PARA GUARDAR DOCUMENTOS CON UNA ABERTURA CON PROFUNDIDAD HASTA EL COSTADO, QUE CIERREN POR MEDIO DE DOS PUNTOS DE VELCRO DE 1 CENTIMETRO (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, QUE CUENTE CON COSTURAS REFORZADAS. COSTURAS DURADERAS DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS OPERACIONES. QUE CUENTE CON COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, CANESÚ TRASERO, FUELLE DE LOS HOMBROS, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y BOLSILLOS DE PECHO. PESPUNTE DE DOS AGUJAS A AMBOS LADOS DE LA TAPETA, AL FILO DEL CUELLO Y DOS SOLAPAS DE BOLSILLO. PESPUNTE DE UNA AGUJA EN ACABADO LIMPIO Y APERTURA DE MANGA. PESPUNTE AL FILO DE UNA AGUJA EN CANESÚ FRONTAL, PLIEGUES PERMANENTES FRONTALES Y TRASERO, RIBETES DE APERTURAS LATERALES, PRESILLAS PORTA PLACAS. QUE TENGA DOS COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS, DE LOS BOLSILLOS ESPACIADAS POR 1 ½ PULGADAS PARA EL ACCESO DE BOLÍGRAFOS. REFORZADO EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LOS BOLSILLOS DE PECHO DE ¾ DE PULGADA DE ALTURA SOBRE LA COSTURA LATERAL EN FUELLE DEL HOMBRO. CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO DE ABERTURA DE BOLSILLOS. QUE TODAS LAS COSTURAS DE VISTA COMO EN

				HOMBRO Y BOLSA LLEVE DOBLE PESPUNTE, ASI COMO PRESILLAS EN PUNTOS CRITICOS DE LA PRENDA. QUE TODOS LOS BOTONES SEAN UNIFORMES, DE MELANINA QUE NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS. BOTONES 20L DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA, 7 EN TAPETA: 4 COMPLETAMENTE FUNCIONALES A TRAVÉS DE LOS OJALES BORDADOS AL MISMO TONO DE LA PRENDA, LOS OTROS 3 ESTÉN APLICADOS SOBRE LA TAPETA, SOBRE OJALES CERRADOS Y DEBAJO DE ESTOS SE ENCUENTRE UNA CREMALLERA QUE ELIMINE EL ESPACIO ENTRE BOTONES; 2 BOTONES EN CADA PUÑO, 1 EN LA ALETILLA PARA AJUSTE Y UN BOTÓN DE REPUESTO. BOTONES DE 14L, 2 NO FUNCIONALES EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO Y BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS OCULTOS, Y CREMALLERA YKK O SIMILAR QUE CUENTE CON SISTEMA DE AUTO BLOQUEO DE TAPETA. QUE LOS BOTONES SEAN DEL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE

				SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA

				NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE COSÍO.**
	144	**26**	**PIEZA**	**CAMISA:** CAMISA PROXIMIDAD (DE LÍNEA) MANGA LARGA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 62366 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA RIPSTOP DE 4.4 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA - 5%) POLIÉSTER, 35%

				(TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN, QUE CUENTE CON TEFLÓN RESISTENTE A LA DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO, MANCHAS, ARRUGAS Y LÍQUIDOS. QUE EL CUELLO ESTÉ FORRADO DE UNA BANDA DE TAFETA AL INTERIOR PARA QUE SE MANTENGA FIRME, QUE CUENTE CON PLIEGUES MILITARES COSIDOS, EN FRENTE Y ESPALDA, QUE CUENTE CON CHARRETERAS FUNCIONALES, EN CADA HOMBRO. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA REFORZADA HACIA LAS SISAS, UN BOTÓN Y UN OJAL EN EL CUELLO, QUE TENGA DOS ABERTURAS CON RIBETE EN COSTURAS LATERALES PARA ACCESO DEL CABLE DE MICRÓFONO, QUE CUENTE CON DOS BOLSILLOS EN EL PECHO DE 12.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO,CON SOLAPA DE 13.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO Y ABERTURA DE 1 ½ PULGADAS (CONSIDERANDO LA TALLA L) PARA BOLÍGRAFO REFORZADO CON COSTURAS DE REMATE EN LAS SOLAPAS, QUE LOS BOLSILLOS CUENTEN CON UN BOTÓN NO FUNCIONAL Y CIERRE CON PARCHES TIPO VELCRO, CON UN DISEÑO BI SWING PARA MOVIMIENTO DE LOS HOMBROS. QUE CUENTE CON DOS BOLSAS PORTA DOCUMENTOS LATERALES DE 25 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 36.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, PARA GUARDAR DOCUMENTOS CON UNA ABERTURA CON PROFUNDIDAD HASTA EL COSTADO (CONSIDERANDO LA TALLA L), QUE CIERRE POR MEDIO DE DOS PUNTOS DE VELCRO DE 2 PULGADAS, CON ENTRADA EN EL CENTRO HACIA EL COSTADO, CON COSTURAS REFORZADAS, QUE TENGA COSTURAS DURADERAS DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS OPERACIONES. Y QUE CUENTE CON COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, CANESÚ TRASERO, FUELLE DE LOS HOMBROS, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y BOLSILLOS DE PECHO. PESPUNTE DE DOS AGUJAS A AMBOS LADOS DE LA TAPETA, AL FILO DEL CUELLO Y DOS SOLAPAS DE BOLSILLO. QUE CUENTE CON PESPUNTE DE UNA AGUJA EN ACABADO LIMPIO Y ABERTURA DE MANGA, PESPUNTE AL FILO DE UNA AGUJA EN CANESÚ FRONTAL, PLIEGUES PERMANENTES FRONTALES Y TRASERO, RIBETES DE APERTURAS LATERALES, PRESILLAS PORTA PLACAS. DOS COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS, DE LOS BOLSILLOS ESPACIADAS POR 1 ½ PULGADAS, PARA EL ACCESO DE BOLÍGRAFOS, QUE ESTÉ REFORZADO EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LOS BOLSILLOS DE PECHO DE ¾ DE PULGADA DE ALTURA SOBRE LA COSTURA LATERAL EN FUELLE DEL HOMBRO, QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA

				(EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO DE ABERTURA DE BOLSILLOS; QUE LOS BOTONES SEAN UNIFORMES, DE MELANINA QUE NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS. QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MAQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS. LOS BOTONES SEAN DE 20L DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA, 7 EN TAPETA: 4 COMPLETAMENTE FUNCIONALES A TRAVÉS DE LOS OJALES QUE SEAN BORDADOS AL TONO DE LA PRENDA, LOS OTROS 3 ESTÉN APLICADOS SOBRE LA TAPETA, SOBRE OJALES CERRADOS Y DEBAJO DE ESTOS SE ENCUENTRE UNA CREMALLERA QUE ELIMINE EL ESPACIO ENTRE BOTONES; QUE CUENTE CON 2 BOTONES EN CADA PUÑO PARA AJUSTE, 1 BOTON EN ALETILLA Y 1 BOTÓN DE REPUESTO. QUE CUENTE CON BOTONES DE 14L, 2 NO FUNCIONALES EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO Y BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS OCULTOS Y CREMALLERA YKK O SIMILAR CON SISTEMA DE AUTO BLOQUEO DE TAPETA. QUE TODOS LOS BOTONES SEAN AL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144

				BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015.

				11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE COSÍO.**
	145	**54**	**PIEZA**	**CAMISOLA:** CAMISOLA TÁCTICA (OTAN), MANGA LARGA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 72175 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE

				PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA 65% (TOLERANCIA -5 %) POLIÉSTER Y 35% (TOLERANCIA -5 %) ALGODÓN EN TEJIDO TIPO RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 4.4 ONZAS. QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MÁQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. CUELLO: QUE CUENTE CON UN BOTÓN OCULTO EN LA PARTE INFERIOR PARA MANTENERLO ESTABLE. QUE CUENTE CON PRESILLA PARA COLGAR EN CASILLERO, PEGADA AL INTERIOR DE LA UNIÓN PIE CUELLO CANESÚ. DELANTERO: QUE CIERRE POR MEDIO DE 7 BOTONES Y OJALES BORDADOS AL TONO DE LA PRENDA, QUE CUENTE CON 2 PIEZAS Y 2 BOLSAS PORTA DOCUMENTOS A CADA LADO DEL PECHO DE 30 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO POR 38.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON ABERTURA VERTICAL DE 20 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) (CONSIDERANDO LA TALLA XL) CON CIERRES DE PARCHE TIPO VELCRO DE 5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO POR 1.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, CON 2 EN CADA BOLSA. DEBERÁ CONTAR CON 2 BOLSAS TIPO PARCHE, UNA A CADA LADO DEL PECHO DE 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 15.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON TAPETA DE 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO (CONSIDERANDO LA TALLA XL) Y CON 2 CIERRES DE PARCHE TIPO VELCRO, CADA BOLSA TIPO PARCHE QUE CUENTE CON FUELLE VERTICAL INTERIOR PARA MAYOR CAPACIDAD DE CARGA Y CON UNA ABERTURA DE 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) PARA BOLÍGRAFO, CARGADAS AL CENTRO. ESPALDA: DE DOS PIEZAS, Y QUE CUENTE CON UN SISTEMA DE VENTILACIÓN EN ESPALDA CON UNA MALLA INTERIOR. MANGAS: DE 2 PIEZAS, LA PIEZA SUPERIOR DE HOMBRO A MITAD DE BÍCEPS Y LA PIEZA INFERIOR DE LA MITAD DEL BÍCEPS AL PUÑO, CON REFUERZO DE LA MISMA TELA EN LA ZONA DE LOS CODOS PARA MAYOR DURABILIDAD; QUE CUENTE CON OPCIÓN DE CONVERTIRSE A MANGA ¾ POR MEDIO DE UNA LENGÜETA CON BOTÓN EN EL INTERIOR DE LA MANGA QUE SE ASEGURE A TRAVÉS DE UNA PRESILLA EN EL BÍCEPS; QUE CUENTE CON SARDINETA DE 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5

				CENTÍMETROS) DE LARGO POR 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, CON UN BOTÓN Y PUÑO DE 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 28.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO, CON CIERRE AJUSTABLE DE OJAL Y 2 BOTONES. EN LA MANGA IZQUIERDA EN BÍCEPS, QUE CUENTE CON UNA BOLSA DOBLE PARA BOLÍGRAFO DE DOBLE RIBETE DE 4.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 15.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO CADA RIBETE. QUE CUENTE CON TELA DOBLE EN EL MISMO MATERIAL PARA REFUERZO EN ZONA DE LA AXILA, CON DOS OJILLOS PARA VENTILACIÓN. COSTURAS: DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS UNIONES. QUE CUENTE CON COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, PARCHES DE LA SISA, HORQUILLA DELANTERA, ESPALDA, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS, BOLSILLOS DE PECHO, A AMBOS LADOS DE LA ALETILLA FRONTAL, PARCHE DE CODO, CUELLO Y CONTORNO DE LOS PUÑOS. QUE CUENTE CON COSTURA DE DOBLE AGUJA EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS Y DOBLADILLO DE FRENTE Y TRASERO. QUE CUENTE CON 2 COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS, ESPACIADAS POR 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) PARA EL ACCESO DEL BOLSILLO PORTA BOLÍGRAFO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO, EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO, LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DE LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y 2 EN EL CENTRO DE LA ESPALDA. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO. QUE TODAS LAS COSTURAS DE VISTA COMO EN HOMBRO Y BOLSA LLEVE DOBLE PESPUNTE, ASI COMO PRESILLAS EN PUNTOS CRITICOS DE LA PRENDA. BOTONES: BOTONES DE MELANINA. QUE NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS BOTONES 20L: QUE CUENTE CON UN BOTÓN EN EL CENTRO DEL CUELLO MÁS 6 EN LA ALETILLA FRONTAL; DOS BOTONES EN CADA PUÑO PARA AJUSTAR EL CIERRE, MÁS UNO EN LA ALETILLA DEL PUÑO AL TONO DE LA PRENDA; 1 BOTÓN EN CADA BÍCEPS SOBRE LAS LENGÜETAS PARA FIJAR LA MANGA ENROLLADA; 2 BOTONES DE REPUESTO Y 2 BOTONES POR SEPARADO PARA LAS CHARRETERAS OPCIONALES. BOTONES 14L: 2 BOTONES OCULTOS BAJO EL CUELLO Y 1 DE REPUESTO. QUE TODOS LOS BOTONES Y OJALES SEAN AL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE CUENTE CON CIERRE EN VELCRO PARA LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y EN LOS BOLSILLOS DEL PECHO.

				POR SEPARADO, QUE CUENTE CON 1 JUEGO DE CHARRETERAS PARA HOMBROS, CON COSTURAS TRIPLES, CON OJAL Y BOTÓN Y PORTA PLACA CON 2 ORIFICIOS METÁLICOS CON SEPARACIÓN DE 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DESDE SUS CENTROS. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS

				NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. INDUSTRIA TEXTIL-PROPIEDADES DE LAS TELAS AL REVENTAMIENTO-PARTE 2-MÉTODO NEUMÁTICO PARA DETERMINAR LA RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO Y DISTENSIÓN AL REVENTAMIENTO NMX-A-13938/2-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO.

				CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE COSÍO.**
	146	**26**	**PIEZA**	**CAMISOLA:** CAMISOLA TÁCTICA (OTAN), MANGA LARGA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 62070 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA 65% (TOLERANCIA DE -5 %) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA DE -5 %) ALGODÓN EN TEJIDO TIPO RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 4.4 ONZAS, QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. QUE CUENTE CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MAQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. CUELLO: QUE CUENTE CON UN BOTÓN OCULTO EN LA PARTE INFERIOR PARA MANTENERLO ESTABLE, QUE CUENTE CON PRESILLA PARA COLGAR EN CASILLERO, PEGADA AL INTERIOR

				DE LA UNIÓN PIE CUELLO CANESÚ. DELANTERO: QUE CUENTE CON 2 PIEZAS Y 2 BOLSAS PORTA DOCUMENTOS A CADA LADO DEL PECHO DE 24 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 35 CENTIMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (CONSIDERANDO LA TALLA M), CON ABERTURA VERTICAL DE 20 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) CON CIERRES DE PARCHE TIPO VELCRO DE 5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS), DOS EN CADA BOLSA, QUE TENGA 2 BOLSAS TIPO PARCHE, UNA A CADA LADO DEL PECHO DE 13 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA+/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON TAPETA DE 13 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, (CONSIDERANDO LA TALLA M) Y QUE CUENTE CON DOS CIERRES DE PARCHE TIPO VELCRO, QUE CADA BOLSA TIPO PARCHE CUENTE CON FUELLE VERTICAL INTERIOR PARA MAYOR CAPACIDAD DE CARGA Y CON UNA ABERTURA DE 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) PARA BOLÍGRAFO, CARGADAS AL CENTRO. ESPALDA: DE DOS PIEZAS, QUE CUENTE CON UN SISTEMA DE VENTILACIÓN EN ESPALDA CON UNA MALLA INTERIOR. MANGAS: DE 2 PIEZAS, LA PIEZA SUPERIOR DE HOMBRO A MITAD DE BÍCEPS Y LA PIEZA INFERIOR DE LA MITAD DEL BÍCEPS AL PUÑO, REFUERZO DE LA MISMA TELA EN LA ZONA DE LOS CODOS; QUE CUENTE CON LA OPCIÓN DE CONVERTIRSE A MANGA ¾ POR MEDIO DE UNA LENGÜETA CON BOTÓN EN EL INTERIOR DE LA MANGA QUE SE ASEGURE A TRAVÉS DE UNA PRESILLA EN EL BÍCEPS; QUE CUENTE CON SARDINETA DE 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO, POR 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, CON UN BOTÓN Y PUÑO DE MANGA DE 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO, CON CIERRE AJUSTABLE DE OJAL Y 2 BOTONES AL TONO DE LA PRENDA UNO EN PUÑO Y OTRO EN ALETILLA, CON DOBLE PESPUNTE CON ALETILLA,QUE EN LA MANGA IZQUIERDA EN BÍCEPS CUENTE CON UNA BOLSA DOBLE PARA BOLÍGRAFO DE 4.7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 14.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON DOBLE RIBETE. QUE CUENTE CON TELA DOBLE EN EL MISMO MATERIAL PARA REFUERZO EN ZONA DE LA AXILA, QUE CUENTE CON DOS OJILLOS PARA VENTILACIÓN.

				COSTURAS: DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS UNIONES. QUE CUENTE CON COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, PARCHES DE LA SISA, HORQUILLA DELANTERA, ESPALDA, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS, BOLSILLOS DE PECHO A AMBOS LADOS DE LA ALETILLA FRONTAL, PARCHE DE CODO, CUELLO Y CONTORNO DE LOS PUÑOS. QUE CUENTE CON COSTURA DE DOBLE AGUJA EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS Y DOBLADILLO DE FRENTE Y TRASERO. QUE CUENTE CON 2 COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS, ESPACIADAS POR 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) PARA EL ACCESO DEL BOLSILLO PORTA BOLÍGRAFO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO, EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO, LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DE LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y 2 EN EL CENTRO DE LA ESPALDA. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO. BOTONES: BOTONES DE MELANINA. BOTONES 20L: 1 A CADA LADO IZQUIERDO Y DERECHO DEL CUELLO; 1 BOTÓN EN EL CENTRO DEL CUELLO MÁS 6 EN LA ALETILLA FRONTAL; 2 BOTONES EN CADA PUÑO PARA AJUSTAR EL CIERRE, MÁS 1 EN LA ALETILLA DEL PUÑO: 1 BOTON EN CADA BÍCEPS SOBRE LAS LENGÜETAS PARA FIJAR LA MANGA ENROLLADA; 2 BOTONES DE REPUESTO Y 2 BOTONES POR SEPARADO PARA LAS CHARRETERAS OPCIONALES. BOTONES 14L: 2 BOTONES OCULTOS BAJO EL CUELLO Y 1 DE REPUESTO. QUE CUENTE CON CIERRE EN VELCRO PARA LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y EN LOS BOLSILLOS DEL PECHO. POR SEPARADO DEBERÁ CONTAR CON 1 JUEGO DE CHARRETERAS PARA HOMBROS, CON COSTURAS TRIPLES, CON OJAL Y BOTÓN Y PORTA PLACA CON 2 ORIFICIOS METÁLICOS CON SEPARACIÓN DE 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) DESDE SUS CENTROS. QUE TODOS LOS BOTONES SEAN DEL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

				QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020.

				6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. INDUSTRIA TEXTIL-PROPIEDADES DE LAS TELAS AL REVENTAMIENTO-PARTE 2-MÉTODO NEUMÁTICO PARA DETERMINAR LA RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO Y DISTENSIÓN AL REVENTAMIENTO NMX-A-13938/2-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE

				SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE COSÍO.**
	147	**33**	**PIEZA**	**PANTALON:** PANTALÓN PROXIMIDAD (DE LÍNEA), MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 64370 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA RIPSTOP ENTRE 6.14 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% POLIÉSTER (TOLERANCIA - 5%), 35% ALGODÓN, (TOLERANCIA - 5%), QUE LA UNIÓN DE LAS PIEZAS QUE COMPONEN LA PRENDA SEA REALIZADA CON MAQUINA OVERLOCK DE 4 HILOS A TONO DE PRENDA Y CON PUNTADA DE SEGURIDAD DE MÁQUINA RECTA. QUE CUENTE CON PLANCHADO CON QUIEBRE CENTRADO EN FRENTE TRASERO DE CADA PIERNA. QUE CUENTE CON PRETINA SILICONADA CON SISTEMA AJUSTABLE PARA MAYOR CONFORT, QUE CUENTE CON 7 PRESILLAS PARA MAYOR RESISTENCIA DE LA PRENDA. QUE EN LA PRETINA SE COLOQUE UN BROCHE A PRESIÓN PARA CIERRE DEL PANTALÓN Y QUE EN EL TIRO DELANTERO LLEVE CIERRE DE METAL REFORZADO, QUE CUENTE EN LA ALETILLA INTERIOR DEL TIRO DELANTERO CON UN BOTÓN DE REFUERZO. QUE LOS TUBOS INFERIORES DE LAS PIERNAS TERMINEN CON COSTURAS OVERLOCK. QUE CUENTE CON CINTURA AUTO AJUSTABLE CON TÚNEL Y CINTURÓN DE AGARRE PARA QUE NO SE DESFAJE LA CAMISA, QUE TENGA INSERTO DE DIAMANTE EN LA ENTREPIERNA PARA MAYOR DURABILIDAD Y RANGO DE MOVIMIENTO. PLIEGUE PERMANENTE MILITAR Y CREMALLERAS YKK O SIMILAR Y BROCHES DE PRESIÓN PRYM O SIMILAR, BOLSILLOS RECTOS OCULTOS EN LOS COSTADOS Y PORTA MONEDAS DENTRO DEL BOLSILLO DERECHO DEL PORTADOR. CONSTRUCCIÓN DURABLE DE 5 A 7 COSTURAS DE HILO CON 10 PUNTADAS POR PULGADA, PESPUNTE QUE NO SE DESHILACHE, CON PUNTADAS DE BLOQUEO.

				LA PRENDA TENGA REFUERZO DE 3 HILOS UBICADOS EN LA LENGÜETA INTERNA DE IZQUIERDA Y DERECHA, TIRO FRONTAL, COSTURAS LATERALES, ENTRE PIERNA Y DOBLADILLO INFERIOR, TENGA COSTURA DE PESPUNTE DE SEGURIDAD UBICADA EN EL CINTURÓN, TIRO TRASERO, COSTURAS LATERALES, BOLSILLOS, EN EL INSERTO DE DIAMANTE DE LA ENTREPIERNA. QUE CUENTE CON PESPUNTE INDIVIDUAL EN LAS TRABILLAS ADHERIDAS ARRIBA Y ABAJO EN EL CONTORNO DE LA LENGÜETA. QUE CUENTE CON PESPUNTE AL FILO EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DEL CINTURÓN, LENGÜETA DERECHA, EN LOS EXTREMOS DE LAS TRABILLAS, EN EL FILO DE LA PESTAÑA DERECHA, ALREDEDOR DE LA PESTAÑA DE LA LENGÜETA, A LA IZQUIERDA DEL TIRO TRASERO, ALREDEDOR DE LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS, AMBOS FILOS DE LOS OJALES DE LOS BOTONES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS, EN TODOS LOS ACABADOS DE LOS BOLSILLOS VISIBLES, EN EL RIBETE DE LOS BOLSILLOS FRONTALES, EN AMBOS DEL INSERTO DE DIAMANTE. QUE CUENTE CON PESPUNTE INDIVIDUAL DE ¼ DE PULGADA EN LOS EXTREMOS DE LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS FRONTALES Y DE DOBLE PUNTADA DE ¼ DE PULGADA DE GUAJE DE ESPESOR DE LOS ELÁSTICOS ANEXOS AL CINTURÓN, TIRO FRONTAL, CIERRE DE LOS BOLSILLOS DE LAS CARGAS FRONTALES, COSTURAS EN LOS BOLSILLOS LATERALES DE CARGA Y BOLSILLOS TRASEROS DE CARGA. COSTURA DE SEGURIDAD EN LA APERTURA DEL CINTURÓN, EN LAS TRABILLAS, EN LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS, DELANTE Y ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE Y EN LA PESTAÑA DE LA LENGÜETA. QUE LA PRENDA CONTENGA COSTURAS DE SEGURIDAD EN EL TRIÁNGULO DE LA PARTE BAJA DE LOS BOLSILLOS FRONTALES Y AL FINAL DE LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS Y BOTÓN UBICADO EN EL CENTRO DE LA LENGÜETA DE LA PESTAÑA. QUE CUENTE CON CIERRE YKK O SIMILAR CON ANTI DESLIZANTE, EN LOS BOLSILLOS LATERALES INVISIBLES. QUE TENGA CREMALLERA YKK O SIMILAR REVERSIBLE Y BOTÓN DE CHASQUIDO PRYM O SIMILAR EN LA CINTURA QUE CUENTE CON UN BOTÓN DENTRO DE LA LENGÜETA, BOLSILLOS TRASEROS Y DE REPUESTO UBICADOS EN EL INTERIOR DEL BOLSILLO IZQUIERDO DEL PORTADOR, MELAMÍNICOS DE ACABADO SATINADO DE 4 ORIFICIOS Y ADHERIDOS EN CRUZ. QUE CUENTE CON BIES EN LATERAL EN COLOR AZUL REY DE 1

				CENTÍMETRO DE ANCHO. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA 4. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:**

				1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.

				TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE COSÍO.**
	148	**33**	**PIEZA**	**PANTALON:** PANTALÓN TÁCTICO (OTAN-COMANDO), MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 64360 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA 65% (TOLERANCIA - 5%) POLIÉSTER Y 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN EN TEJIDO TIPO RIPSTOP ANTI DESGARRO, CON PESO DE 6.14 ONZAS. QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. QUE CUENTE CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. PRETINA: QUE SEA AJUSTABLE CON RESORTE EN LOS LADOS PARA MAYOR MOVILIDAD Y COMODIDAD, QUE CUENTE CON 7 PRESILLAS CON PESPUNTE DOBLE, 4 DE ELLAS DE 4.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, LAS OTRAS 3 SEAN DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO PARA MAYOR RESISTENCIA AL PESO DE LA FORNITURA EN LA PRESILLA DELANTERA DERECHA (CONSIDERANDO LA TALLA 4), QUE CUENTE CON UN ANILLO EN “D” PARA COLGAR GORRA. QUE EN LA PRETINA SE COLOQUE BROCHE A PRESIÓN PARA CIERRE DEL PANTALÓN.

				DELANTERO: LLEVE 2 PIEZAS CON BOLSILLOS LATERALES DE MANO EN DIAGONAL CON ABERTURA DE 16 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS), QUE CUENTE CON REFUERZOS PARA EVITAR EL DESGASTE DEL CLIP DE NAVAJA EN RODILLAS PARA MAYOR DURABILIDAD. QUE EL DELANTERO TENGA UNA BOLSA A LA DERECHA DEL USUARIO DE 9 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO POR 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO DE ABERTURA, CON RIBETE DE 1.3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.1 CENTÍMETROS). DE LADO IZQUIERDO DEL USUARIO QUE CUENTE CON UN BOLSILLO TIPO PARCHE DE 16 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTURA CONTANDO TAPETA Y 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, IDEAL PARA PORTAR NAVAJAS O CARTUCHOS CON FUELLES LATERALES PARA AMPLIAR SU CAPACIDAD DE CARGA. TRASERO: 2 PIEZAS CON 2 BOLSAS DECANTADAS DE 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ANCHA) POR 24 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ALTA) PARA MAYOR ERGONOMÍA CON ABERTURAS DE 22.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS), QUE CUENTE CON REFUERZO PARA EVITAR EL DESGASTE DEL CLIP DE NAVAJA. QUE EL BOLSILLO TRASERO DEL LADO DERECHO DEL USUARIO CUENTE CON UN CINCHO SÚPER RESISTENTE DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE LARGO PARA PORTAR LÁMPARAS U OTROS ACCESORIOS. QUE CUENTE CON REFUERZO DE DOBLE TELA EN EL ASIENTO PARA AMPLIAR LA VIDA ÚTIL DEL PANTALÓN. LOS BOLSILLOS TIPO CARGO CON SOLAPA PLISADOS PARA EXTENDER EL VOLUMEN ALMACENADO DE 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 18.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO CONTANDO TAPETA, CON CIERRE EN VELCRO. COSTURAS: CON 10 PUNTADAS POR PULGADA Y EXTRA RESISTENTE DE 5 HILOS, COSTURA DE CANDADO AL INTERIOR QUE NO SE DESHILACHE NI ENREDE. PESPUNTE DE DOS AGUJAS EN LAS COSTURAS LATERALES, COSTURAS DE ASIENTOS, TIRO DELANTERO, ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS DE MANO, RODILLERAS, BOLSILLOS TIPO CARGO Y TODAS LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO CON DOBLE COSTURA (REMATES) EN PUNTOS DE MAYOR TENSIÓN, INCLUYENDO: ADELANTE Y ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE EN ENTREPIERNA, EN CADA UNA DE LAS 4 ESQUINAS DE LAS PRESILLAS PARA CINTURÓN, EN LA BASE DE LA ALETILLA

				FRONTAL DEL CIERRE, EN AMBOS EXTREMOS DE LOS BOLSILLOS LATERALES. QUE CUENTE CON ABERTURAS (EXTREMOS) Y PLISADOS DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO EN CRUZ EN AMBOS EXTREMOS DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO Y BOLSILLO DE NAVAJA, ASÍ COMO EN LOS BOLSILLOS TRASEROS. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO. QUE CUENTE CON ACABADO LIMPIO EN LOS BOLSILLOS AL INTERIOR DEL PANTALÓN. QUE CUENTE CON COSTURA DOBLE PARA ALTO DESEMPEÑO. QUE CUENTE CON DOBLADILLO EN PARTE INFERIOR DE PIERNAS. CIERRES: QUE CUENTE CON CREMALLERA DE BLOQUEO Y BROCHE DE PRESIÓN DE ALTA DURABILIDAD. QUE CUENTE CON UN BOTÓN EN LA ALETILLA FRANCESA PARA MEJOR IMAGEN. CREMALLERA METÁLICA, CON CONTROL DESLIZANTE DE BLOQUEO, BROCHE DE PRESIÓN METÁLICO CON AGARRE EXTRA FUERTE AL FRENTE DE LA CINTURA. QUE CUENTE CON BOTÓN DE RESINA DE ALTA RESISTENCIA EN LA ALETILLA INTERNA DEL TIRO FRONTAL PARA MANTENER UNA FORMA CORRECTA. CON VELCRO PARA CIERRE DE BOLSILLOS DELANTEROS TIPO CARGO Y BOLSILLOS TRASEROS. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO

				LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL

				COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE COSÍO.**
	149	**54**	**PIEZA**	**CAMISA:** CAMISA PROXIMIDAD (DE LÍNEA) MANGA CORTA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 71168 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA RIPSTOP DE 4.4 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA -5 %) POLIÉSTER, 35%

				(TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN, QUE CUENTE CON TEFLÓN RESISTENTE A LA DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO, MANCHAS, ARRUGAS Y LÍQUIDOS, QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MAQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. QUE EL CUELLO ESTÉ FORRADO DE UNA BANDA DE TAFETA AL INTERIOR PARA QUE SE MANTENGA FIRME, QUE TENGA PLIEGUES MILITARES COSIDOS, EN FRENTE Y ESPALDA, QUE CUENTE CON CHARRETERAS FUNCIONALES, EN CADA HOMBRO QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA REFORZADA HACIA LAS SISAS, UN BOTÓN Y UN OJAL EN EL CUELLO, ABERTURAS CON RIBETE EN COSTURAS LATERALES PARA ACCESO DEL CABLE DE MICRÓFONO, QUE CUENTE CON DOS BOLSILLOS EN EL PECHO DE 13.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 13.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON SOLAPA DE 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, Y ABERTURA DE 1 ½ PULGADAS (CONSIDERANDO LA TALLA XL) PARA BOLÍGRAFO REFORZADO CON COSTURAS DE REMATE EN LAS SOLAPAS, QUE LOS BOLSILLOS CUENTEN CON UN BOTÓN NO FUNCIONAL Y QUE CIERRE CON PARCHES TIPO VELCRO, QUE TENGA UN DISEÑO BI SWING PARA MOVIMIENTO DE LOS HOMBROS. QUE INCLUYA DOS BOLSAS PORTA DOCUMENTOS LATERALES DE 30 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 40.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, (CONSIDERANDO LA TALLA XL) PARA GUARDAR DOCUMENTOS CON UNA ABERTURA CON PROFUNDIDAD HASTA EL COSTADO, QUE CIERREN POR MEDIO DE DOS PUNTOS DE VELCRO DE 2 PULGADAS, QUE CUENTE CON ENTRADA EN EL CENTRO HACIA EL COSTADO, CON COSTURAS REFORZADAS, QUE TENGAN COSTURAS DURADERAS DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS OPERACIONES. QUE TENGAN COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, CANESÚ TRASERO, FUELLE DE LOS HOMBROS, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y BOLSILLOS DE PECHO, PESPUNTE DE DOS AGUJAS A AMBOS LADOS DE LA TAPETA, AL FILO DEL CUELLO Y DOS SOLAPAS DE BOLSILLO. PESPUNTE DE UNA AGUJA EN ACABADO LIMPIO, PESPUNTE AL FILO DE UNA AGUJA EN CANESÚ FRONTAL, PLIEGUES PERMANENTES FRONTALES Y TRASERO, RIBETES DE APERTURAS LATERALES, PRESILLAS PORTA PLACAS. QUE CUENTE CON DOS COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS ESPACIADAS POR 1 ½ PULGADA PARA EL ACCESO DE BOLÍGRAFOS. REFORZADO EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LOS BOLSILLOS DE PECHO DE ¾ DE PULGADA DE ALTURA SOBRE LA COSTURA LATERAL EN FUELLE DEL HOMBRO. QUE CUENTE

				CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO DE APERTURA DE BOLSILLOS; QUE LOS BOTONES SEAN UNIFORMES, DE MELANINA QUE NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS. BOTONES 20L DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA, 7 EN TAPETA: 4 COMPLETAMENTE FUNCIONALES A TRAVÉS DE LOS OJALES, LOS OTROS 3 ESTÉN APLICADOS SOBRE LA TAPETA, SOBRE OJALES CERRADOS Y BORDADOS AL TONO DE LA PRENDA, Y DEBAJO DE ESTOS SE ENCUENTRE UNA CREMALLERA QUE ELIMINE EL ESPACIO ENTRE BOTONES; UN BOTÓN DE REPUESTO, BOTONES DE 14L, 2 NO FUNCIONALES EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO Y BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS OCULTOS Y CREMALLERA YKK O SIMILAR QUE CUENTE CON SISTEMA DE AUTO BLOQUEO DE TAPETA. QUE TODOS LOS BOTONES SEAN AL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE TODAS LAS COSTURAS DE VISTA COMO EN HOMBRO Y BOLSA LLEVE DOBLE PESPUNTE, ASI COMO PRESILLAS EN PUNTOS CRITICOS DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE

				SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA

				NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE COSÍO.**
	150	**26**	**PIEZA**	**CAMISA:** CAMISA PROXIMIDAD (DE LÍNEA) MANGA CORTA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 61168 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA RIPSTOP DE 4.4 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA DE - 5%) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA DE - 5%) ALGODÓN, QUE TENGA TEFLÓN

				RESISTENTE A LA DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO, MANCHAS, ARRUGAS Y LÍQUIDOS, QUE EL CUELLO ESTÉ FORRADO DE UNA BANDA DE TAFETA AL INTERIOR PARA QUE SE MANTENGA FIRME, QUE CONTENGA PLIEGUES MILITARES COSIDOS, EN FRENTE Y ESPALDA, QUE CUENTE CON CHARRETERAS FUNCIONALES, QUE EN CADA HOMBRO CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA REFORZADA HACIA LAS SISAS. QUE CUENTE CON UN BOTÓN Y UN OJAL EN EL CUELLO, QUE CONTENGA DOS ABERTURAS CON RIBETE EN COSTURAS LATERALES PARA ACCESO DEL CABLE DE MICRÓFONO, QUE CUENTE CON DOS BOLSILLOS EN EL PECHO DE 16 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, POR 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, CON SOLAPA DE 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (EN SU PARTE MAS ALTA), Y APERTURA DE 1 ½ PULGADAS PARA BOLÍGRAFO (CONSIDERANDO LA TALLA S). QUE ESTÉ REFORZADO CON COSTURAS DE REMATE EN LAS SOLAPAS, QUE LOS BOLSILLOS CUENTEN CON UN BOTÓN NO FUNCIONAL Y CIERRE CON PARCHES TIPO VELCRO, QUE CUENTE CON UN DISEÑO BI SWING PARA MOVIMIENTO DE LOS HOMBROS. QUE INCLUYA DOS BOLSAS PORTA DOCUMENTOS LATERALES DE 24 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 35 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (CONSIDERANDO LA TALLA S), PARA GUARDAR DOCUMENTOS CON UNA ABERTURA CON PROFUNDIDAD HASTA EL COSTADO, QUE CIERREN POR MEDIO DE DOS PUNTOS DE VELCRO DE 1 CENTIMETRO (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, QUE CUENTE CON ENTRADA EN EL CENTRO HACIA EL COSTADO, QUE CUENTE CON COSTURAS REFORZADAS, QUE TENGA COSTURAS DURADERAS DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS OPERACIONES, QUE TENGA COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, CANESÚ TRASERO, FUELLE DE LOS HOMBROS, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y BOLSILLOS DE PECHO, QUE CUENTE CON PESPUNTE DE DOS AGUJAS A AMBOS LADOS DE LA TAPETA, AL FILO DEL CUELLO Y DOS SOLAPAS DE BOLSILLO; QUE CUENTE CON PESPUNTE DE UNA AGUJA EN ACABADO LIMPIO, QUE CUENTE CON PESPUNTE AL FILO DE UNA AGUJA EN CANESÚ FRONTAL, PLIEGUES PERMANENTES FRONTALES Y TRASERO, RIBETES DE APERTURAS LATERALES, PRESILLAS PORTA PLACAS, DOS COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS, DE LOS BOLSILLOS ESPACIADAS POR 1 ½ PULGADAS, PARA EL ACCESO DE BOLÍGRAFOS, REFORZADO EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LOS BOLSILLOS DE PECHO DE ¾ DE PULGADA DE ALTURA SOBRE LA COSTURA LATERAL EN FUELLE

				DEL HOMBRO, QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO DE APERTURA DE BOLSILLOS. QUE LOS BOTONES SEAN UNIFORMES, DE MELANINA QUÉ NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS, QUE LOS BOTONES SEAN DE 20L, DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA, 7 EN TAPETA DE LOS CUALES 4 SEAN COMPLETAMENTE FUNCIONALES A TRAVÉS DE LOS OJALES, QUE SEAN AL MISMO TONO DE LA PRENDA, LOS OTROS 3 ESTÉN APLICADOS SOBRE LA TAPETA, SOBRE OJALES CERRADOS Y DEBAJO DE ESTOS SE ENCUENTRE UNA CREMALLERA QUE ELIMINE EL ESPACIO ENTRE BOTONES; QUE CUENTE CON UN BOTÓN DE REPUESTO. QUE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO Y BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS OCULTOS CUENTEN CON 2 BOTONES QUE SEAN DE 14L NO FUNCIONALES Y CREMALLERA YKK O SIMILAR, QUE CUENTE CON SISTEMA DE AUTO BLOQUEO DE TAPETA. QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MAQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO

				PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA

				(TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE COSÍO.**
	151	**76**	**PAR**	**ZAPATO:** ZAPATO DE VESTIR ESTILO HIPÓDROMO, MARCA GAMA O SIMILAR, MODELO 440 O SIMILAR, COLOR NEGRO. QUE SEA CONFECCIONADO EN 100% PIEL, COLOR NEGRO, ACABADO CHAROL.

				QUE CUENTE CON CORTE CUERO DE GANADO VACUNO, FLOR CORREGIDA CALIBRE 18/20. FORMADO DE 4 PIEZAS: CHINELA DE FORRO DE PORCINO Y SINTETICO MATE, 2 CUARTOS Y TIRA DE REMATE. ALTURA: DE 13 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) MEDIDOS DESDE EL PISO HASTA LA BOCA DEL CALZADO POR LA PARTE TRASERA CONTRAHORTE. FORRO: DE CARNAZA DE FLOR DE CERDO ACABADO MATE, 100 % NATURAL FRESCO Y TRANSPIRABLE. OJILLOS: CUATRO POR CHALECO, METÁLICOS PAVONADOS Y SITUADOS DE MANERA EQUIDISTANTE. AGUJETAS: DE POLIÉSTER CON ALMA DE ALGODÓN DE 70 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) CON HERRETES DE PLÁSTICO EN LAS TERMINALES. PLANTA: BICAPA, FIBRA DE CELULOSA Y MATERIAL ETIL VINÍLICO “EVA” SITUADA EN LA PARTE SUPERIOR PARA MAYOR CONFORT PLANTA CON RIB DE ALGODÓN SITUADO EN LA PLANTA A 360 GRADOS. PLANTILLA: A TODO LO LARGO DEL CALZADO DE CARNAZA DE CERDO, ACABADO MATE, CON TALÓN ANTI FATIGAS. CASCO: FIBRA DE POLIÉSTER AGLOMERADO O TERMOPLÁSTICO O FIBRA TIPO CELASTIC. CONTRAFUERTE: FIBRA DE POLIÉSTER AGLOMERADA O TERMOPLÁSTICO O FIBRA TIPO CELASTIC. CERCO: DE PVC CON STRONG. ENTRE SUELA: DE PVC COLOR NEGRO CON ESPESOR DE 3.00 MILÍMETROS, QUE CUENTE CON SUELA LIGERA DE POLIURETANO CON DIBUJO ANTI DERRAPANTE Y TACÓN INCLUIDO DE 90 GRADOS, PEGADA Y COSIDA CON SISTEMA COSTURA DE SEGURIDAD. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA Y COMPOSICIÓN DEL CALZADO. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.

				TIEMPO DE REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE GRACIA.**
	152	**76**	**PAR**	**BOTAS:** BOTA TÁCTICA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 12454 O SIMILAR, COLOR NEGRO. QUE ESTÉ FABRICADA EN PIEL DE FLOR ENTERA PULIBLE Y PANELES DE NYLON 100%, QUE CUENTE CON SUELA EXTERNA DE CAUCHO Y PLANTILLA ORTHOLITE O SIMILAR. QUE SEA REPELENTE AL AGUA CON UNA ESPUMA PARA SOPORTE DE CONFORT. QUE CUENTE CON BULLÓN ACOJINADO DE MALLA POLIESTER. QUE CUENTE CON ENTRE SUELA QUE REFLEJE EL CALOR INFRARROJO RADIANTE DEL SUELO MANTENIENDO EL INTERIOR DEL ZAPATO MÁS FRESCO. QUE CUENTE CON CAÑA DE 8 PULGADAS DE ALTO, QUE CUENTE CON CIERRE DE CREMALLERA YKK O SIMILAR AL TONO DE LA BOTA, LATERAL INTERNA DE 14.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO Y CINTURONCILLO DE AJUSTE DE 3.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) CON CIERRE TIPO VELCRO. AL INTERIOR DEL CIERRE QUE CUENTE CON UNA ALETILLA DE 2 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE ANCHO PARA EVITAR EL ROCE DE LA CREMALLERA CON EL CALCETÍN O LA PIEL DEL

				USUARIO. EN LA PARTE POSTERIOR TENGA UNA JALADERA DE NYLON DE 2 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE ANCHO QUE VA DESDE EL TALÓN HASTA LA PARTE SUPERIOR DE LA CAÑA. QUE CUENTE CON AGUJETAS SUPER RESISTENTES DE NYLON Y PUNTA DE PLASTICO, 14 OJILLOS DE METAL Y LENGÜETA DE MALLA DE ALTA ABRASIÓN PARA MAYOR TRANSPIRABILIDAD Y DURABILIDAD. LA SUELA SEA TERMO FIJADA AL CUERPO SUPERIOR Y QUE CUENTE CON COSTURA DE REFUERZO EN LA PUNTERA Y EN TALÓN. QUE CUENTE CON UNA CINTA TEJIDA DE 1 CENTÍMETRO (TOLERANCIA +/- 0.1 CENTÍMETROS) DE ANCHO, ARRIBA DEL TOBILLO PARA MAYOR SOPORTE, PROTECCIÓN Y DURABILIDAD. EL GROSOR DE LA SUELA A LA ALTURA DEL TALÓN SEA DE 35 MILÍMETROS (TOLERANCIA +/- 5 MILÍMETROS) CON ACOJINAMIENTO EVA Y EL GROSOR EN LA PUNTA SEA DE 19 MILÍMETROS (TOLERANCIA +/- 5 MILÍMETROS). INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA Y COMPOSICIÓN DEL CALZADO. **QUE EL CALZADO CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1. APÉNDICE A NOM-113-STPS-2009 - RESISTENCIA AL DESGARRE. 2. 8.2 NOM-113-STPS-2009 - ABSORCIÓN DE AGUA. 3. 8.2 NOM-113-STPS-2009 - DES ABSORCIÓN DE AGUA. 4. NMX-A-214-SCFI-2003- PRUEBA DE ESPESOR. 5. NOM-A-230-1982- DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO DE CROMO. 6. APÉNDICE C NOM-113-STPS-2009 – DETERMINACIÓN DEL PH. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO

				ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE GRACIA.**
	153	**46**	**PIEZA**	**PLAYERA:** PLAYERA TIPO POLO, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 41060 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA TEJIDO PIQUÉ 100% ALGODÓN DE 230 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS CON TRATAMIENTO PARA RESISTENCIA A DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO Y ARRUGAS. CUELLO: QUE SEA TIPO POLO QUE CUENTE CON UNA TECNOLOGÍA ANTI-BALANCEO QUÉ MANTENGA EL COLLAR LIBRE DE ARRUGAS Y TORSIONES. DELANTERO: QUE SEA DE UNA PIEZA. AMIGABLE CON BORDADOS Y ESTAMPADOS. QUE LLEVE ABERTURAS EN COSTADOS DE DOBLADILLO PARA BRINDAR VENTILACIÓN AÑADIDA. CONSTRUCCIÓN DE MEDIA LUNA EN ZONA BAJO EL CUELLO TRASERO QUE BRINDE COMODIDAD. TALLAS GRANDES AGREGAN 2 PULGADAS AL LARGO DE LA BATA. MANGAS: DE UNA PIEZA ELABORADAS EN LA MISMA TELA DE FRENTE Y ESPALDA. BOLSILLOS PORTA BOLÍGRAFOS DOBLE DE 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 17 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, EN MANGA IZQUIERDA.

				COSTURAS: QUE SEAN DURADERAS CON 10 A 12 PUNTADAS POR PULGADA EN TODAS LAS SEPARACIONES. CIERRES: QUE CUENTE CON 3 BOTONES DE MELAMINA EN TAPETA FRONTAL QUE NO SE QUIEBREN, DERRITAN O QUEMEN ANTE ALTAS TEMPERATURAS. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA L. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y

				AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-084-INNTEX-2015, INDUSTRIA TEXTIL-FIBRAS TEXTILES-ANÁLISIS CUALITATIVO-CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 %-MÉTODO DE ENSAYO.. 2. NMX-A-5077-INNTEX-2015 - DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO. 3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 (MÉTODO 5) - DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA. 4. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 (MÉTODO B) - TEJIDOS CALADA-MÉTODO DE ENSAYO * PARTE 2 - DETERMINACIÓN DE NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 5. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 - PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MAXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB. 6. NMX-A-109-INNTEX-2012 - TEJIDOS DE CALADA-DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PENDULO DE DESCENSO LIBRE - MÉTODO DE PRUEBA. 7. NMX-A-12945-3-INNTEX-2020 - DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO- PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO. 8. NMX-A-105-B02-INNTEX-2019, MÉTODO: 5 -ENSAYO PARA LA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02- SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LAMPARA DE DECOLORACIÓN DEL ARCO DE XENON. 9. NMX-A-073-INNTEX-2005 - SOLIDEZ DEL COLOR-DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA. 10. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 - MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR- PARTE C06- SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO COMERCIAL. 11. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR- PARTE E04 SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO.

				CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE GRACIA.**
	154	**76**	**PIEZA**	**CHAMARRA:** CHAMARRA PROXIMIDAD, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 48026 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY. QUE ESTÉ FABRICADA EN NYLON 100% DE 165 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, CON ACABADO REPELENTE A LÍQUIDOS Y POLVO, FORRO DEBERÁ SER POLAR 100%, CON POLIÉSTER DE 190 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, CON CEPILLADO EN VISTA CON TECNOLOGÍA RESISTENTE A LA FORMACIÓN DE MOTAS, LA PIEZA DE ASILAMIENTO SEA DE TAFETA 100% POLIÉSTER EN FIBRA DE 80 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, QUE CUENTE CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES ULTRAVIOLETA 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. QUE EL CUELLO SEA TIPO TORTUGA DE 9.7 CENTÍMETROS

				(TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 58 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO (CONSIDERANDO LA TALLA MEDIANA). QUE CUENTE CON REVESTIMIENTO DE FORRO POLAR. EN LA PARTE DELANTERA SEA DE 2 PIEZAS, CON BOLSAS LATERALES DE 19 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) CON FORRO DE TELA POLIESTER. QUE CIERRE POR MEDIO DE CIERRE DE CREMALLERA Y CON UNA JALADERA DE TELA. QUE CUENTE CON FORRO TÉRMICO. EN LA PARTE DE LA ESPALDA SEA DE UNA SOLA PIEZA. QUE EL ÁREA DE LAS MANGAS SEA DE UNA SOLA PIEZA CON PUÑOS DE 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 27 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO (CONSIDERANDO LA TALLA MEDIANA) QUE SE AJUSTEN CON RESORTE Y CINTURONCILLO CONFECCIONADOS DE LA MISMA TELA DE LA PRENDA, CON PARCHES TIPO VELCRO CON UN PESPUNTE EN MAQUINA RECTA. QUE EN LA ZONA DE LA AXILA CUENTE CON ABERTURAS DE 24 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) CON CREMALLERA PARA VENTILACIÓN, Y EN LA MANGA IZQUIERDA PEGADA AL PUÑO CUENTE CON UNA BOLSA CON ABERTURA DE 16 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) QUE CUENTE CON CIERRE DE CREMALLERA Y RIBETE SENCILLO. QUE CUENTE CON PANELES LATERALES Y CON ABERTURA DE 30 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ACCESO RÁPIDO AL ARMA, QUE CUENTE CON CIERRE DE CREMALLERA DE 2 VÍAS Y CINTURONCILLO CON BROCHE DE PRESIÓN. LA CREMALLERA FRONTAL AUTOASEGURABLE DE PRETINA A CUELLO PARA CIERRE Y PRETINA DE RESORTE CON UNA JALADERA CON PUNTA PLÁSTICA. QUE TENGA UNA BOLSA EN EL INTERIOR DE 19 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DEL LADO IZQUIERDO A LA ALTURA DEL PECHO CON CIERRE DE CREMALLERA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

				QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-084-INNTEX-2015, INDUSTRIA TEXTIL-FIBRAS TEXTILES-ANÁLISIS CUALITATIVO-CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 %-MÉTODO DE ENSAYO. 2. INDUSTRIA TEXTIL-DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO. NMX-A-5077-INNTEX-2015. 3. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 4. INDUSTRIA TEXTIL-TEJIDOS DE CALADA-MÉTODO DE ENSAYO-PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 (MÉTODO B). 5. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL

				MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 6. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 7. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN.

				NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE GRACIA.**
	155	**152**	**PIEZA**	**CINTURON:** CINTURÓN TÁCTICO, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 59552 O SIMILAR, COLOR NEGRO. QUE ESTÉ FABRICADO EN LONA 100% NYLON DE 44.45 MILÍMETROS (TOLERANCIA +/- 5 MILÍMETROS) DE ANCHO, MATERIAL ANTI DESGARRO. QUE LA REATA ESTÉ ELABORADA EN RESISTENTE NYLON ANTI DESGARRO QUE PROPORCIONE UNA LARGA VIDA ÚTIL SIN NINGUNA DEFORMACIÓN. QUE SEA DE UNA SOLA PIEZA CON LA HEBILLA DE ESCALERA PLÁSTICA DURAFLEX CON UN POSTE INTERIOR, Y SEA RESISTENTE A ARAÑAZOS, Y NO SE CORRA. QUE EL MATERIAL SEA SILENCIOSO: QUE NO CUENTE CON PIEZAS METÁLICAS SUELTAS A PIEL QUE RECHINE. CHAPA DE PLÁSTICO DURAFLEX QUE NO ACTIVE LOS DETECTORES DE METALES POR LO QUE SEA IDEAL PARA VIAJES AÉREOS. LA PIEZA SEA DE ALTA RESISTENCIA Y VAYA UNIDA A LA REATA CON COSTURA DE REFUERZO EN TODO EL PERÍMETRO, QUE ASEGURE QUE LA HEBILLA NO SE CORRA. QUE NO REQUIERA MANTENIMIENTO Y SE PUEDA LIMPIAR CON JABÓN Y AGUA. QUE CUENTE CON SUTILES IDENTIFICADORES DE MARCA. COSTURAS: QUE CUENTE CON COSTURAS CON HILO DE NYLON DE OCHO PUNTADAS POR PULGADA; COSTURA DE CADENA DE UNA AGUJA A TODO EL LARGO. PESPUNTE AL FILO PARA UN ACABADO LIMPIO. TERMINADO EN PUNTA CON ACABADO RÍGIDO Y QUE EL EXTREMO ABIERTO DEL CINTURÓN ESTÉ DOBLEMENTE SELLADO CON TEMPERATURA PARA EVITAR SU DESHILACHE. QUE CUENTE CON REFUERZO CON COSTURA TIPO CAJA Y CUÁDRUPLE COSTURA EN “X” PARA ASEGURAR LA HEBILLA EN EL EXTREMO. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA S.

				QUE CUENTE CON ETIQUETAS COSIDAS A LA PRENDA DONDE INDIQUE LA MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE GRACIA.**
	156	**30**	**PIEZA**	**PLAYERA:** PLAYERA TIPO POLO, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 61166 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADA CON 100% ALGODÓN PIQUÉ, 230 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, 100% ALGODÓN TRATADO PARA RESISTIR LA DECOLORACIÓN, EL ENCOGIMIENTO Y LAS ARRUGAS.

				QUE TENGA BOTONES DE MELAMINA RESISTENTES. QUE CUENTE CON CUELLO QUE NO SE ENROLLE; CUELLO FLEXIBLE QUE SE MANTENGA CON PIEZAS QUE SE TEJAN EN LOS EXTREMOS DEL CUELLO. QUE ACEPTE BIEN EL BORDADO Y LA SERIGRAFÍA. QUE CUENTE CON ABERTURAS LATERALES EN EL DOBLADILLO. QUE TENGA CONSTRUCCIÓN DE BOLSILLO PARA BOLÍGRAFO DE 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 15.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, DE FÁCIL DE BORDAR EN LA MANGA IZQUIERDA DEL USUARIO. QUE TENGA CUELLO DE MEDIA LUNA EN ESPALDA PARA MAYOR COMODIDAD. QUE CUENTE CON MANGAS ELABORADAS DE LA MISMA TELA EN FRENTE Y ESPALDA. QUE CUENTE CON UNA BANDA EN LA PARTE INFERIOR DE LA MANGA. QUE SE UTILICEN LOS SIGUIENTES PUNTOS: AGUJA SIMPLE DE PESPUNTE DE ¼ DE PULGADA EN LA BANDA DE LA MANGA; COBERTURA DE 2 AGUJAS EN EL DOBLADILLO INFERIOR Y PESPUNTE DE UNA AGUJA, PUNTADA DE ORILLO. QUE CUENTE CON 3 BOTONES DE MELAMINA QUE NO SE DERRITAN, AGRIETEN O QUEMEN ANTE ALTAS TEMPERATURAS. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA L. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. -

				CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-084-INNTEX-2015, INDUSTRIA TEXTIL-FIBRAS TEXTILES-ANÁLISIS CUALITATIVO-CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 %-MÉTODO DE ENSAYO. 2. NMX-A-5077-INNTEX-2015 - DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO. 3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 (MÉTODO 5) - DETERMINACION DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA. 4. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 (MÉTODO B) - TEJIDOS CALADA-METODO DE ENSAYO * PARTE 2 - DETERMINACIÓN DE NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 5. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 - PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MAXIMA POR EL METODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB. 6. NMX-A-109-INNTEX-2012 - TEJIDOS DE CALADA-DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PENDULO DE DESCENSO LIBRE - MÉTODO DE PRUEBA. 7.NMX-A-12945-3-INNTEX-2020 - DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO- PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO. 8. NMX-A-105-B02-INNTEX-2019, MÉTODO: 5 -ENSAYO PARA LA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02- SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LAMPARA DE DECOLORACIÓN DEL

				ARCO DE XENON. 9. NMX-A-073-INNTEX-2005 - SOLIDEZ DEL COLOR- DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA. 10. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 - MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR- PARTE C06- SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO COMERCIAL. 11. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR- PARTE E04 SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE GRACIA.**

	157	**30**	**PIEZA**	**CAMISA:** CAMISA PROXIMIDAD (DE LÍNEA) MANGA CORTA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 61168 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA RIPSTOP DE 4.4 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA DE - 5%) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA DE - 5%) ALGODÓN, QUE TENGA TEFLÓN RESISTENTE A LA DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO, MANCHAS, ARRUGAS Y LÍQUIDOS, QUE EL CUELLO ESTÉ FORRADO DE UNA BANDA DE TAFETA AL INTERIOR PARA QUE SE MANTENGA FIRME, QUE CONTENGA PLIEGUES MILITARES COSIDOS, EN FRENTE Y ESPALDA, QUE CUENTE CON CHARRETERAS FUNCIONALES, QUE EN CADA HOMBRO CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA REFORZADA HACIA LAS SISAS. QUE CUENTE CON UN BOTÓN Y UN OJAL EN EL CUELLO, QUE CONTENGA DOS ABERTURAS CON RIBETE EN COSTURAS LATERALES PARA ACCESO DEL CABLE DE MICRÓFONO, QUE CUENTE CON DOS BOLSILLOS EN EL PECHO DE 16 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, POR 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, CON SOLAPA DE 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (EN SU PARTE MAS ALTA), Y APERTURA DE 1 ½ PULGADAS PARA BOLÍGRAFO (CONSIDERANDO LA TALLA S). QUE ESTÉ REFORZADO CON COSTURAS DE REMATE EN LAS SOLAPAS, QUE LOS BOLSILLOS CUENTEN CON UN BOTÓN NO FUNCIONAL Y CIERRE CON PARCHES TIPO VELCRO, QUE CUENTE CON UN DISEÑO BI SWING PARA MOVIMIENTO DE LOS HOMBROS. QUE INCLUYA DOS BOLSAS PORTA DOCUMENTOS LATERALES DE 24 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 35 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (CONSIDERANDO LA TALLA S), PARA GUARDAR DOCUMENTOS CON UNA ABERTURA CON PROFUNDIDAD HASTA EL COSTADO, QUE CIERREN POR MEDIO DE DOS PUNTOS DE VELCRO DE 1 CENTIMETRO (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, QUE CUENTE CON ENTRADA EN EL CENTRO HACIA EL COSTADO, QUE CUENTE CON COSTURAS REFORZADAS, QUE TENGA COSTURAS DURADERAS DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS OPERACIONES, QUE TENGA COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, CANESÚ TRASERO, FUELLE DE LOS HOMBROS, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y BOLSILLOS DE PECHO, QUE CUENTE CON PESPUNTE DE DOS AGUJAS A AMBOS LADOS DE LA TAPETA, AL FILO DEL CUELLO Y DOS SOLAPAS DE BOLSILLO; QUE CUENTE CON PESPUNTE DE UNA AGUJA EN ACABADO LIMPIO, QUE CUENTE CON PESPUNTE

				AL FILO DE UNA AGUJA EN CANESÚ FRONTAL, PLIEGUES PERMANENTES FRONTALES Y TRASERO, RIBETES DE APERTURAS LATERALES, PRESILLAS PORTA PLACAS, DOS COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS, DE LOS BOLSILLOS ESPACIADAS POR 1 ½ PULGADAS, PARA EL ACCESO DE BOLÍGRAFOS, REFORZADO EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LOS BOLSILLOS DE PECHO DE ¾ DE PULGADA DE ALTURA SOBRE LA COSTURA LATERAL EN FUELLE DEL HOMBRO, QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN "X") EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO DE APERTURA DE BOLSILLOS. QUE LOS BOTONES SEAN UNIFORMES, DE MELANINA QUÉ NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS, QUE LOS BOTONES SEAN DE 20L, DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA, 7 EN TAPETA DE LOS CUALES 4 SEAN COMPLETAMENTE FUNCIONALES A TRAVÉS DE LOS OJALES, QUE SEAN AL MISMO TONO DE LA PRENDA, LOS OTROS 3 ESTÉN APLICADOS SOBRE LA TAPETA, SOBRE OJALES CERRADOS Y DEBAJO DE ESTOS SE ENCUENTRE UNA CREMALLERA QUE ELIMINE EL ESPACIO ENTRE BOTONES; QUE CUENTE CON UN BOTÓN DE REPUESTO. QUE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO Y BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS OCULTOS CUENTEN CON 2 BOTONES QUE SEAN DE 14L NO FUNCIONALES Y CREMALLERA YKK O SIMILAR, QUE CUENTE CON SISTEMA DE AUTO BLOQUEO DE TAPETA. QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MAQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA". SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. -

				CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. CUALITATIVO-CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 %-MÉTODO DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-

				2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO.

				PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE GRACIA.
	158	**30**	**PIEZA**	**CAMISOLA:** CAMISOLA TÁCTICA (OTAN), MANGA LARGA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 62070 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA 65% (TOLERANCIA DE -5 %) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA DE -5 %) ALGODÓN EN TEJIDO TIPO RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 4.4 ONZAS, QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. QUE CUENTE CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MAQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. CUELLO: QUE CUENTE CON UN BOTÓN OCULTO EN LA PARTE INFERIOR PARA MANTENERLO ESTABLE, QUE CUENTE CON PRESILLA PARA COLGAR EN CASILLERO, PEGADA AL INTERIOR DE LA UNIÓN PIE CUELLO CANESÚ. DELANTERO: QUE CUENTE CON 2 PIEZAS Y 2 BOLSAS PORTA DOCUMENTOS A CADA LADO DEL PECHO DE 24 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 35 CENTIMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (CONSIDERANDO LA TALLA M), CON ABERTURA VERTICAL DE 20 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) CON CIERRES DE PARCHE TIPO VELCRO DE 5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS), DOS EN CADA BOLSA, QUE TENGA 2 BOLSAS TIPO PARCHE, UNA A CADA LADO DEL PECHO DE 13 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA+/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON TAPETA DE 13 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, (CONSIDERANDO LA TALLA M) Y QUE CUENTE CON DOS CIERRES DE PARCHE TIPO VELCRO, QUE CADA BOLSA TIPO PARCHE CUENTE CON FUELLE VERTICAL INTERIOR PARA MAYOR CAPACIDAD DE CARGA Y CON UNA ABERTURA DE 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) PARA BOLÍGRAFO, CARGADAS AL CENTRO. ESPALDA: DE DOS PIEZAS, QUE CUENTE CON UN SISTEMA DE VENTILACIÓN EN ESPALDA CON UNA MALLA INTERIOR. MANGAS: DE 2 PIEZAS, LA PIEZA SUPERIOR DE HOMBRO A MITAD DE BÍCEPS Y LA PIEZA INFERIOR DE LA MITAD DEL BÍCEPS AL

				PUÑO, REFUERZO DE LA MISMA TELA EN LA ZONA DE LOS CODOS; QUE CUENTE CON LA OPCIÓN DE CONVERTIRSE A MANGA ¾ POR MEDIO DE UNA LENGÜETA CON BOTÓN EN EL INTERIOR DE LA MANGA QUE SE ASEGURE A TRAVÉS DE UNA PRESILLA EN EL BÍCEPS; QUE CUENTE CON SARDINETA DE 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO, POR 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, CON UN BOTÓN Y PUÑO DE MANGA DE 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO, CON CIERRE AJUSTABLE DE OJAL Y 2 BOTONES AL TONO DE LA PRENDA UNO EN PUÑO Y OTRO EN ALETILLA, CON DOBLE PESPUNTE CON ALETILLA,QUE EN LA MANGA IZQUIERDA EN BÍCEPS CUENTE CON UNA BOLSA DOBLE PARA BOLÍGRAFO DE 4.7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 14.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON DOBLE RIBETE. QUE CUENTE CON TELA DOBLE EN EL MISMO MATERIAL PARA REFUERZO EN ZONA DE LA AXILA, QUE CUENTE CON DOS OJILLOS PARA VENTILACIÓN. COSTURAS: DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS UNIONES. QUE CUENTE CON COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, PARCHES DE LA SISA, HORQUILLA DELANTERA, ESPALDA, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS, BOLSILLOS DE PECHO A AMBOS LADOS DE LA ALETILLA FRONTAL, PARCHE DE CODO, CUELLO Y CONTORNO DE LOS PUÑOS. QUE CUENTE CON COSTURA DE DOBLE AGUJA EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS Y DOBLADILLO DE FRENTE Y TRASERO. QUE CUENTE CON 2 COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS, ESPACIADAS POR 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) PARA EL ACCESO DEL BOLSILLO PORTA BOLÍGRAFO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO, EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO, LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DE LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y 2 EN EL CENTRO DE LA ESPALDA. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO. BOTONES: BOTONES DE MELANINA. BOTONES 20L: 1 A CADA LADO IZQUIERDO Y DERECHO DEL CUELLO; 1 BOTÓN EN EL CENTRO DEL CUELLO MÁS 6 EN LA ALETILLA FRONTAL; 2 BOTONES EN CADA PUÑO PARA AJUSTAR EL CIERRE, MÁS 1 EN LA ALETILLA DEL PUÑO: 1 BOTON EN CADA BÍCEPS SOBRE LAS LENGÜETAS PARA FIJAR LA MANGA ENROLLADA; 2 BOTONES DE REPUESTO Y 2 BOTONES POR SEPARADO PARA LAS CHARRETERAS OPCIONALES.

				BOTONES 14L: 2 BOTONES OCULTOS BAJO EL CUELLO Y 1 DE REPUESTO. QUE CUENTE CON CIERRE EN VELCRO PARA LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y EN LOS BOLSILLOS DEL PECHO. POR SEPARADO DEBERÁ CONTAR CON 1 JUEGO DE CHARRETERAS PARA HOMBROS, CON COSTURAS TRIPLES, CON OJAL Y BOTÓN Y PORTA PLACA CON 2 ORIFICIOS METÁLICOS CON SEPARACIÓN DE 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) DESDE SUS CENTROS. QUE TODOS LOS BOTONES SEAN DEL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE

				DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. INDUSTRIA TEXTIL-PROPIEDADES DE LAS TELAS AL REVENTAMIENTO-PARTE 2-MÉTODO NEUMÁTICO PARA DETERMINAR LA RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO Y DISTENSIÓN AL REVENTAMIENTO NMX-A-13938/2-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.).

				EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE GRACIA.**
	159	**30**	**PIEZA**	**CAMISA:** CAMISA PROXIMIDAD (DE LÍNEA) MANGA LARGA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 62366 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA RIPSTOP DE 4.4 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA - 5%) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN, QUE CUENTE CON TEFLÓN RESISTENTE A LA DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO, MANCHAS, ARRUGAS Y LÍQUIDOS. QUE EL CUELLO ESTÉ FORRADO DE UNA BANDA DE TAFETA AL INTERIOR PARA QUE SE MANTENGA FIRME, QUE CUENTE CON PLIEGUES MILITARES COSIDOS, EN FRENTE Y ESPALDA, QUE CUENTE CON CHARRETERAS FUNCIONALES, EN CADA HOMBRO. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA

				REFORZADA HACIA LAS SISAS, UN BOTÓN Y UN OJAL EN EL CUELLO, QUE TENGA DOS ABERTURAS CON RIBETE EN COSTURAS LATERALES PARA ACCESO DEL CABLE DE MICRÓFONO, QUE CUENTE CON DOS BOLSILLOS EN EL PECHO DE 12.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO,CON SOLAPA DE 13.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO Y ABERTURA DE 1 ½ PULGADAS (CONSIDERANDO LA TALLA L) PARA BOLÍGRAFO REFORZADO CON COSTURAS DE REMATE EN LAS SOLAPAS, QUE LOS BOLSILLOS CUENTEN CON UN BOTÓN NO FUNCIONAL Y CIERRE CON PARCHES TIPO VELCRO, CON UN DISEÑO BI SWING PARA MOVIMIENTO DE LOS HOMBROS. QUE CUENTE CON DOS BOLSAS PORTA DOCUMENTOS LATERALES DE 25 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 36.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, PARA GUARDAR DOCUMENTOS CON UNA ABERTURA CON PROFUNDIDAD HASTA EL COSTADO (CONSIDERANDO LA TALLA L), QUE CIERRE POR MEDIO DE DOS PUNTOS DE VELCRO DE 2 PULGADAS, CON ENTRADA EN EL CENTRO HACIA EL COSTADO, CON COSTURAS REFORZADAS, QUE TENGA COSTURAS DURADERAS DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS OPERACIONES. Y QUE CUENTE CON COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, CANESÚ TRASERO, FUELLE DE LOS HOMBROS, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y BOLSILLOS DE PECHO. PESPUNTE DE DOS AGUJAS A AMBOS LADOS DE LA TAPETA, AL FILO DEL CUELLO Y DOS SOLAPAS DE BOLSILLO. QUE CUENTE CON PESPUNTE DE UNA AGUJA EN ACABADO LIMPIO Y ABERTURA DE MANGA, PESPUNTE AL FILO DE UNA AGUJA EN CANESÚ FRONTAL, PLIEGUES PERMANENTES FRONTALES Y TRASERO, RIBETES DE APERTURAS LATERALES, PRESILLAS PORTA PLACAS. DOS COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS, DE LOS BOLSILLOS ESPACIADAS POR 1 ½ PULGADAS, PARA EL ACCESO DE BOLÍGRAFOS, QUE ESTÉ REFORZADO EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LOS BOLSILLOS DE PECHO DE ¾ DE PULGADA DE ALTURA SOBRE LA COSTURA LATERAL EN FUELLE DEL HOMBRO, QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO DE ABERTURA DE BOLSILLOS; QUE LOS BOTONES SEAN UNIFORMES, DE MELANINA QUE NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS. QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MAQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS.

				LOS BOTONES SEAN DE 20L DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA, 7 EN TAPETA: 4 COMPLETAMENTE FUNCIONALES A TRAVÉS DE LOS OJALES QUE SEAN BORDADOS AL TONO DE LA PRENDA, LOS OTROS 3 ESTÉN APLICADOS SOBRE LA TAPETA, SOBRE OJALES CERRADOS Y DEBAJO DE ESTOS SE ENCUENTRE UNA CREMALLERA QUE ELIMINE EL ESPACIO ENTRE BOTONES; QUE CUENTE CON 2 BOTONES EN CADA PUÑO PARA AJUSTE, 1 BOTON EN ALETILLA Y 1 BOTÓN DE REPUESTO. QUE CUENTE CON BOTONES DE 14L, 2 NO FUNCIONALES EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO Y BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS OCULTOS Y CREMALLERA YKK O SIMILAR CON SISTEMA DE AUTO BLOQUEO DE TAPETA. QUE TODOS LOS BOTONES SEAN AL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO

				PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE

				LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE GRACIA.**
	160	**46**	**PIEZA**	**CAMISA:** CAMISA PROXIMIDAD (DE LÍNEA) MANGA CORTA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 71168 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA RIPSTOP DE 4.4 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA -5 %) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN, QUE CUENTE CON TEFLÓN RESISTENTE A LA DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO, MANCHAS, ARRUGAS Y LÍQUIDOS, QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA

				SEA SOBREHILADA CON MAQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. QUE EL CUELLO ESTÉ FORRADO DE UNA BANDA DE TAFETA AL INTERIOR PARA QUE SE MANTENGA FIRME, QUE TENGA PLIEGUES MILITARES COSIDOS, EN FRENTE Y ESPALDA, QUE CUENTE CON CHARRETERAS FUNCIONALES, EN CADA HOMBRO QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA REFORZADA HACIA LAS SISAS, UN BOTÓN Y UN OJAL EN EL CUELLO, ABERTURAS CON RIBETE EN COSTURAS LATERALES PARA ACCESO DEL CABLE DE MICRÓFONO, QUE CUENTE CON DOS BOLSILLOS EN EL PECHO DE 13.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 13.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON SOLAPA DE 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, Y ABERTURA DE 1 ½ PULGADAS (CONSIDERANDO LA TALLA XL) PARA BOLÍGRAFO REFORZADO CON COSTURAS DE REMATE EN LAS SOLAPAS, QUE LOS BOLSILLOS CUENTEN CON UN BOTÓN NO FUNCIONAL Y QUE CIERRE CON PARCHES TIPO VELCRO, QUE TENGA UN DISEÑO BI SWING PARA MOVIMIENTO DE LOS HOMBROS. QUE INCLUYA DOS BOLSAS PORTA DOCUMENTOS LATERALES DE 30 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 40.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, (CONSIDERANDO LA TALLA XL) PARA GUARDAR DOCUMENTOS CON UNA ABERTURA CON PROFUNDIDAD HASTA EL COSTADO, QUE CIERREN POR MEDIO DE DOS PUNTOS DE VELCRO DE 2 PULGADAS, QUE CUENTE CON ENTRADA EN EL CENTRO HACIA EL COSTADO, CON COSTURAS REFORZADAS, QUE TENGAN COSTURAS DURADERAS DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS OPERACIONES. QUE TENGAN COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, CANESÚ TRASERO, FUELLE DE LOS HOMBROS, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y BOLSILLOS DE PECHO, PESPUNTE DE DOS AGUJAS A AMBOS LADOS DE LA TAPETA, AL FILO DEL CUELLO Y DOS SOLAPAS DE BOLSILLO. PESPUNTE DE UNA AGUJA EN ACABADO LIMPIO, PESPUNTE AL FILO DE UNA AGUJA EN CANESÚ FRONTAL, PLIEGUES PERMANENTES FRONTALES Y TRASERO, RIBETES DE APERTURAS LATERALES, PRESILLAS PORTA PLACAS. QUE CUENTE CON DOS COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS ESPACIADAS POR 1 ½ PULGADA PARA EL ACCESO DE BOLÍGRAFOS. REFORZADO EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LOS BOLSILLOS DE PECHO DE ¾ DE PULGADA DE ALTURA SOBRE LA COSTURA LATERAL EN FUELLE DEL HOMBRO. QUE CUENTE

				CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO DE APERTURA DE BOLSILLOS; QUE LOS BOTONES SEAN UNIFORMES, DE MELANINA QUE NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS. BOTONES 20L DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA, 7 EN TAPETA: 4 COMPLETAMENTE FUNCIONALES A TRAVÉS DE LOS OJALES, LOS OTROS 3 ESTÉN APLICADOS SOBRE LA TAPETA, SOBRE OJALES CERRADOS Y BORDADOS AL TONO DE LA PRENDA, Y DEBAJO DE ESTOS SE ENCUENTRE UNA CREMALLERA QUE ELIMINE EL ESPACIO ENTRE BOTONES; UN BOTÓN DE REPUESTO, BOTONES DE 14L, 2 NO FUNCIONALES EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO Y BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS OCULTOS Y CREMALLERA YKK O SIMILAR QUE CUENTE CON SISTEMA DE AUTO BLOQUEO DE TAPETA. QUE TODOS LOS BOTONES SEAN AL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE TODAS LAS COSTURAS DE VISTA COMO EN HOMBRO Y BOLSA LLEVE DOBLE PESPUNTE, ASI COMO PRESILLAS EN PUNTOS CRITICOS DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE

				SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA

				NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE GRACIA.**
	161	**46**	**PIEZA**	**CAMISOLA:** CAMISOLA TÁCTICA (OTAN), MANGA LARGA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 72175 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA 65% (TOLERANCIA -5 %) POLIÉSTER Y 35% (TOLERANCIA -5 %) ALGODÓN EN TEJIDO TIPO

				RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 4.4 ONZAS. QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MÁQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. CUELLO: QUE CUENTE CON UN BOTÓN OCULTO EN LA PARTE INFERIOR PARA MANTENERLO ESTABLE. QUE CUENTE CON PRESILLA PARA COLGAR EN CASILLERO, PEGADA AL INTERIOR DE LA UNIÓN PIE CUELLO CANESÚ. DELANTERO: QUE CIERRE POR MEDIO DE 7 BOTONES Y OJALES BORDADOS AL TONO DE LA PRENDA, QUE CUENTE CON 2 PIEZAS Y 2 BOLSAS PORTA DOCUMENTOS A CADA LADO DEL PECHO DE 30 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO POR 38.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON ABERTURA VERTICAL DE 20 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) (CONSIDERANDO LA TALLA XL) CON CIERRES DE PARCHE TIPO VELCRO DE 5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO POR 1.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, CON 2 EN CADA BOLSA. DEBERÁ CONTAR CON 2 BOLSAS TIPO PARCHE, UNA A CADA LADO DEL PECHO DE 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 15.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON TAPETA DE 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO (CONSIDERANDO LA TALLA XL) Y CON 2 CIERRES DE PARCHE TIPO VELCRO, CADA BOLSA TIPO PARCHE QUE CUENTE CON FUELLE VERTICAL INTERIOR PARA MAYOR CAPACIDAD DE CARGA Y CON UNA ABERTURA DE 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) PARA BOLÍGRAFO, CARGADAS AL CENTRO. ESPALDA: DE DOS PIEZAS, Y QUE CUENTE CON UN SISTEMA DE VENTILACIÓN EN ESPALDA CON UNA MALLA INTERIOR. MANGAS: DE 2 PIEZAS, LA PIEZA SUPERIOR DE HOMBRO A MITAD DE BÍCEPS Y LA PIEZA INFERIOR DE LA MITAD DEL BÍCEPS AL PUÑO, CON REFUERZO DE LA MISMA TELA EN LA ZONA DE LOS CODOS PARA MAYOR DURABILIDAD; QUE CUENTE CON OPCIÓN DE CONVERTIRSE A MANGA ¾ POR MEDIO DE UNA LENGÜETA CON BOTÓN EN EL INTERIOR DE LA MANGA QUE SE ASEGURE A TRAVÉS DE UNA PRESILLA EN EL BÍCEPS; QUE CUENTE CON SARDINETA DE 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO POR 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, CON UN BOTÓN Y PUÑO DE 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 28.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE

				LARGO, CON CIERRE AJUSTABLE DE OJAL Y 2 BOTONES. EN LA MANGA IZQUIERDA EN BÍCEPS, QUE CUENTE CON UNA BOLSA DOBLE PARA BOLÍGRAFO DE DOBLE RIBETE DE 4.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 15.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO CADA RIBETE. QUE CUENTE CON TELA DOBLE EN EL MISMO MATERIAL PARA REFUERZO EN ZONA DE LA AXILA, CON DOS OJILLOS PARA VENTILACIÓN. COSTURAS: DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS UNIONES. QUE CUENTE CON COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, PARCHES DE LA SISA, HORQUILLA DELANTERA, ESPALDA, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS, BOLSILLOS DE PECHO, A AMBOS LADOS DE LA ALETILLA FRONTAL, PARCHE DE CODO, CUELLO Y CONTORNO DE LOS PUÑOS. QUE CUENTE CON COSTURA DE DOBLE AGUJA EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS Y DOBLADILLO DE FRENTE Y TRASERO. QUE CUENTE CON 2 COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS, ESPACIADAS POR 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) PARA EL ACCESO DEL BOLSILLO PORTA BOLÍGRAFO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO, EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO, LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DE LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y 2 EN EL CENTRO DE LA ESPALDA. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO. QUE TODAS LAS COSTURAS DE VISTA COMO EN HOMBRO Y BOLSA LLEVE DOBLE PESPUNTE, ASI COMO PRESILLAS EN PUNTOS CRITICOS DE LA PRENDA. BOTONES: BOTONES DE MELANINA. QUE NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS BOTONES 20L: QUE CUENTE CON UN BOTÓN EN EL CENTRO DEL CUELLO MÁS 6 EN LA ALETILLA FRONTAL; DOS BOTONES EN CADA PUÑO PARA AJUSTAR EL CIERRE, MÁS UNO EN LA ALETILLA DEL PUÑO AL TONO DE LA PRENDA; 1 BOTÓN EN CADA BÍCEPS SOBRE LAS LENGÜETAS PARA FIJAR LA MANGA ENROLLADA; 2 BOTONES DE REPUESTO Y 2 BOTONES POR SEPARADO PARA LAS CHARRETERAS OPCIONALES. BOTONES 14L: 2 BOTONES OCULTOS BAJO EL CUELLO Y 1 DE REPUESTO. QUE TODOS LOS BOTONES Y OJALES SEAN AL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE CUENTE CON CIERRE EN VELCRO PARA LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y EN LOS BOLSILLOS DEL PECHO. POR SEPARADO, QUE CUENTE CON 1 JUEGO DE CHARRETERAS PARA HOMBROS, CON COSTURAS TRIPLES, CON OJAL Y BOTÓN Y PORTA PLACA CON 2 ORIFICIOS METÁLICOS CON SEPARACIÓN

				DE 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DESDE SUS CENTROS. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:**

				1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. INDUSTRIA TEXTIL-PROPIEDADES DE LAS TELAS AL REVENTAMIENTO-PARTE 2-MÉTODO NEUMÁTICO PARA DETERMINAR LA RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO Y DISTENSIÓN AL REVENTAMIENTO NMX-A-13938/2-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.

				TIEMPO DE REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE GRACIA.**
	162	**46**	**PIEZA**	**CAMISA:** CAMISA PROXIMIDAD (DE LÍNEA) MANGA LARGA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 72366 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA RIPSTOP DE 4.4 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA -5 %) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN, QUE CUENTE CON TEFLÓN RESISTENTE A LA DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO, MANCHAS, ARRUGAS Y LÍQUIDOS.QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MÁQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. EL CUELLO FORRADO DE UNA BANDA DE TAFETA AL INTERIOR PARA QUE SE MANTENGA FIRME, QUE TENGA PLIEGUES MILITARES COSIDOS, EN FRENTE Y ESPALDA, QUE CUENTE CON CHARRETERAS FUNCIONALES, EN CADA HOMBRO CON COSTURA TIPO CAJA REFORZADA HACIA LAS SISAS, UN BOTÓN Y UN OJAL EN EL CUELLO, QUE CUENTE CON DOS ABERTURAS CON RIBETE EN COSTURAS LATERALES PARA ACCESO DEL CABLE DE MICRÓFONO. QUE CUENTE CON DOS BOLSILLOS EN EL PECHO DE 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE

				ANCHO, POR 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON SOLAPA DE 14.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, Y ABERTURA DE 1 ½ PULGADAS (CONSIDERANDO LA TALLA L) PARA BOLÍGRAFO REFORZADO CON COSTURAS DE REMATE EN LAS SOLAPAS. QUE LOS BOLSILLOS CUENTEN CON UN BOTÓN NO FUNCIONAL Y CIERRE CON PARCHES TIPO VELCRO. QUE CUENTE CON UN DISEÑO BI SWING PARA MOVIMIENTO DE LOS HOMBROS. QUE INCLUYA DOS BOLSAS PORTA DOCUMENTOS LATERALES DE 27.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 40 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (CONSIDERANDO LA TALLA L), PARA GUARDAR DOCUMENTOS CON UNA ABERTURA CON PROFUNDIDAD HASTA EL COSTADO, QUE CIERREN POR MEDIO DE DOS PUNTOS DE VELCRO DE 1 CENTIMETRO (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, QUE CUENTE CON COSTURAS REFORZADAS. COSTURAS DURADERAS DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS OPERACIONES. QUE CUENTE CON COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, CANESÚ TRASERO, FUELLE DE LOS HOMBROS, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y BOLSILLOS DE PECHO. PESPUNTE DE DOS AGUJAS A AMBOS LADOS DE LA TAPETA, AL FILO DEL CUELLO Y DOS SOLAPAS DE BOLSILLO. PESPUNTE DE UNA AGUJA EN ACABADO LIMPIO Y APERTURA DE MANGA. PESPUNTE AL FILO DE UNA AGUJA EN CANESÚ FRONTAL, PLIEGUES PERMANENTES FRONTALES Y TRASERO, RIBETES DE APERTURAS LATERALES, PRESILLAS PORTA PLACAS. QUE TENGA DOS COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS, DE LOS BOLSILLOS ESPACIADAS POR 1 ½ PULGADAS PARA EL ACCESO DE BOLÍGRAFOS. REFORZADO EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LOS BOLSILLOS DE PECHO DE ¾ DE PULGADA DE ALTURA SOBRE LA COSTURA LATERAL EN FUELLE DEL HOMBRO. CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO DE ABERTURA DE BOLSILLOS. QUE TODAS LAS COSTURAS DE VISTA COMO EN HOMBRO Y BOLSA LLEVE DOBLE PESPUNTE, ASI COMO PRESILLAS EN PUNTOS CRITICOS DE LA PRENDA. QUE TODOS LOS BOTONES SEAN UNIFORMES, DE MELANINA QUE NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS. BOTONES 20L DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA, 7 EN TAPETA: 4 COMPLETAMENTE FUNCIONALES A TRAVÉS DE LOS OJALES BORDADOS AL MISMO TONO DE LA PRENDA, LOS OTROS 3 ESTÉN APLICADOS SOBRE LA TAPETA,

				SOBRE OJALES CERRADOS Y DEBAJO DE ESTOS SE ENCUENTRE UNA CREMALLERA QUE ELIMINE EL ESPACIO ENTRE BOTONES; 2 BOTONES EN CADA PUÑO, 1 EN LA ALETILLA PARA AJUSTE Y UN BOTÓN DE REPUESTO. BOTONES DE 14L, 2 NO FUNCIONALES EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO Y BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS OCULTOS, Y CREMALLERA YKK O SIMILAR QUE CUENTE CON SISTEMA DE AUTO BLOQUEO DE TAPETA. QUE LOS BOTONES SEAN DEL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y

				AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO.

				CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE GRACIA.**
	163	**152**	**PIEZA**	**GORRA :** GORRA TIPO BEISBOLERA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 89098 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA 100% POLIÉSTER EN TEJIDO RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 4.7 ONZAS, QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO, QUE CUENTE CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. QUE CUENTE CON 6 GAJOS, QUE CUENTE CON BANDA DE SUDOR DE TELA DE JERSEY ABSORBENTE CON INSERTOS DE ESPUMA PARA CONFORT. QUE CUENTE CON OJILLOS BORDADOS UNO EN CADA GAJO, A TONO DE LA PRENDA, PARA VENTILACIÓN. QUE LOS 2 PANELES FRONTALES ESTÉN HECHOS DE ENTRETELA DE BUCARÁN GRUESO PARA AYUDAR A MANTENER LA FORMA DE LA

				CORONA, QUE CUENTE CON ALA PREFORMADA CON PESPUNTES MULTIAGUJA. QUE LA VISERA ESTE UNIDA AL CUERPO DE LA PRENDA CON UN PESPUNTE DE MÁQUINA RECTA. QUE EN EL INTERIOR DE LA PRENDA SE COLOQUE TAPA COSTURAS EN CADA UNIÓN DE GAJO CON PESPUNTE. COSTURAS: QUE LAS COSTURAS INTERNAS DE LA GORRA Y ABERTURA TRASERA ESTÉN TERMINADAS EN LIMPIO CON CINTA DE BIES COLOR NEGRO. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL

				BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE GRACIA.**
	164	**158**	**PIEZA**	**PLAYERA:** PLAYERA INTERIOR, MARCA YAZBEK O SIMILAR, MODELO C0300 O SIMILAR, COLOR AZUL MARINO. QUE ESTÉ CONFECCIONADA EN TELA 100% ALGODÓN, PESO 195 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, TEJIDO CHIFÓN EN TEJIDO CIRCULAR, SIN UNIONES A LOS COSTADOS, ARMADA EN OVERLOCK DE CUATRO HILOS, SISA, CUELLO, HOMBRO Y MANGAS CON CÁRDIGAN EN CUELLO Y TAPA. COSTURA; DOBLADILLO EN MANGAS Y EN RUEDO Y PARTE INFERIOR CON DOBLE PESPUNTE REALIZADO EN MÁQUINA COLLARETERA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN.

				NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE GRACIA.**
	165	**75**	**PIEZA**	**PORTA CARGADOR:** PORTA CARGADOR DOBLE ARMA LARGA, MARCA CONDOR O SIMILAR, MODELO MA19-002 O SIMILAR, COLOR NEGRO. QUE SEA ELABORADO EN NYLON DE ALTA RESISTENCIA, QUE EN LA PARTE SUPERIOR CUENTE CON BANDA ELÁSTICA PARA ASEGURAR LOS CARGADORES, QUE SEA COMPATIBLE CON AR/M4 MAG. QUE CUENTE CON CINCHA FRONTAL PARA ACCESORIOS ADICIONALES, QUE SEA COMPATIBLE CON MOLLE Y QUE CUENTE CON UNA CAPACIDAD DE 2 CARGADORES. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS.

				NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE GRACIA.**
	166	**76**	**PIEZA**	**INSIGNIAS:** INSIGNIAS Y DIVISAS, MARCA ORENDAIN O SIMILAR, MODELO METAL O SIMILAR. QUE ESTÉN FABRICADAS EN METAL LATÓN CALIBRE 18 EN DOS NIVELES Y TERMINADO NÍQUEL. QUE INCLUYA: ESTRELLA, GAFETE PERSONALIZADO, PISA CUELLO Y SOBRE HOMBRERAS. QUE CONSTE DE GAFETE METÁLICO PERSONALIZADO CON EL NOMBRE DEL ELEMENTO. QUE CUENTE CON CUBIERTA DE GEL EN TODO EL FRENTE. QUE CUENTE CON 2 PISA CUELLO CON LEYENDA DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN POR LA QUE SEA ADQUIRIDO. QUE CUENTE CON CUBIERTA DE GEL TRANSPARENTE. QUE CUENTE CON ESTRELLA DE 8.5 CENTÍMETROS O 6.5 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO (DEPENDIENDO DE LA TALLA DE LA PRENDA) EN PLACA METÁLICA TROQUELADA EN METAL BASE COBRE TERMINADO NIQUELADO CON CUBIERTA DE GEL TRANSPARENTE EN EL ESCUDO. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE

				SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE GRACIA.**
	167	**76**	**PIEZA**	**KEPI:** KEPÍ, MARCA ORENDAIN O SIMILAR, MODELO MOSCOVA O SIMILAR, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL. QUE ESTÉ CONFECCIONADO EN TELA 65% POLIÉSTER (TOLERANCIA - 5%) 35% ALGODÓN (TOLERANCIA - 5%) DISEÑO FORMAL CON OJAL DE METAL AL FRENTE PARA SOSTENER UNA PLACA METÁLICA. QUE CUENTE CON MAYA COLOR NEGRO EN LA PARTE SUPERIOR, EN EL INTERIOR LLEVE UN FORRO EN TAFETA EN COLOR NEGRO. LA ESTRUCTURA INTERNA ESTÉ FABRICADA EN PVC ULTRARRESISTENTE E INDEFORMABLE (NO MANGUERA). PROTECTOR INTERIOR DE ALTA RESISTENCIA QUE BRINDE MAYOR COMODIDAD Y DURABILIDAD, AISLANDO SUDOR, GRASA Y POLVO. QUE CUENTE CON UNA VISERA CON ACABADO EN CHAROL, CON ALMA DE ALTA RESISTENCIA Y DURABILIDAD. EN LA PARTE SUPERIOR DE LA VISERA LLEVE UNA CINTILLA O CARRILLERA TEXTIL, EN COLOR PLATA Y EN SUS COSTADOS LLEVE DOS BOTONES METÁLICOS DE CORREA FRONTAL LOS CUALES TAMBIÉN SEAN COLOR PLATA, LLEVE OJILLOS METÁLICOS DE RESPIRACIÓN EN COSTADOS. QUE INCLUYA ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN, FABRICADA EN METAL LATÓN CALIBRE 18 EN DOS NIVELES Y TERMINADO NÍQUEL, DE 6.5 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO, CON CUBIERTA DE GEL TRANSPARENTE EN TODO EL FRENTE, DE ACUERDO AL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO

				MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA". ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012; 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015; 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015; 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020; 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019; 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012; 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5; 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005; 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015; 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019; 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER

				POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE GRACIA.**
	168	**56**	**PIEZA**	**PANTALON:** PANTALÓN TÁCTICO (OTAN - COMANDO) MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 74273 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA 65% (TOLERANCIA - 5%) POLIÉSTER Y 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN EN TEJIDO TIPO RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 6.14 ONZAS. QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. PRETINA: QUE SEA AJUSTABLE CON RESORTE EN LOS LADOS PARA MAYOR MOVILIDAD Y COMODIDAD, QUE CUENTE CON 7 PRESILLAS, 4 DE ELLAS DE 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3

				CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, LAS OTRAS 3 SEAN DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO PARA MAYOR RESISTENCIA AL PESO DE LA FORNITURA EN LA PRESILLA DELANTERA DERECHA(CONSIDERANDO LA TALLA 38), QUE CUENTE CON UN ANILLO EN “D” PARA COLGAR GORRA. DELANTERO: DE 2 PIEZAS CON BOLSILLOS LATERALES DE MANO EN DIAGONAL CON ABERTURA DE 17 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS), QUE CUENTE CON UN REFUERZO PARA EVITAR EL DESGASTE DEL CLIP DE NAVAJA, QUE CUENTE CON REFUERZO DE LA MISMA TELA EN RODILLAS PARA MAYOR DURABILIDAD. EL DELANTERO CON UNA BOLSA A LA DERECHA DEL USUARIO DE 9 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ABERTURA CON RIBETE DE 1.3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS). DE LADO IZQUIERDO DEL USUARIO QUE CUENTE CON UN BOLSILLO TIPO PARCHE DE 7 CENTÍMETROS DE ANCHO (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) POR 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO CONTANDO TAPETA, IDEAL PARA PORTAR NAVAJAS O CARTUCHOS CON FUELLES LATERALES PARA AMPLIAR SU CAPACIDAD DE CARGA. TRASERO: DE 2 PIEZAS CON 2 BOLSAS DECANTADAS DE 18.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO (MEDIDO POR LA PARTE MÁS ANCHA) POR 30 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ALTA) CON ABERTURAS DE 22.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS), QUE CUENTE CON REFUERZO PARA EVITAR EL DESGASTE DEL CLIP DE NAVAJA. EL BOLSILLO TRASERO DEL LADO DERECHO DEL USUARIO QUE CUENTE CON UN CINCHO RESISTENTE DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ANCHA), POR 18 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ALTA), PARA PORTAR LÁMPARAS U OTROS ACCESORIOS. QUE CUENTE CON REFUERZO DE DOBLE TELA EN EL ASIENTO. LOS BOLSILLOS TIPO CARGO CON SOLAPA, DEBERÁN ESTAR PLISADOS PARA EXTENDER EL VOLUMEN ALMACENADO DE 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 18.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON CIERRE EN VELCRO, CADA UNO DE 2 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO. COSTURAS: QUE CUENTE CON 10 PUNTADAS POR PULGADA Y

				FABRICACIÓN EXTRA RESISTENTE DE 5 HILOS. QUE CUENTE CON COSTURA DE CANDADO AL INTERIOR QUE NO SE DESHILACHE NI ENREDE. QUE CUENTE CON PESPUNTE DE DOS AGUJAS EN LAS COSTURAS LATERALES, COSTURAS DE ASIENTOS, TIRO DELANTERO, ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS DE MANO, RODILLERAS, BOLSILLOS TIPO CARGO Y TODAS LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO CON DOBLE COSTURA (REMATES) EN PUNTOS DE MAYOR TENSIÓN, INCLUYENDO: ADELANTE Y ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE EN ENTREPIERNA, EN CADA UNA DE LAS 4 ESQUINAS DE LAS PRESILLAS PARA CINTURÓN, EN LA BASE DE LA ALETILLA FRONTAL DEL CIERRE, EN AMBOS EXTREMOS DE LOS BOLSILLOS LATERALES, CON ABERTURAS (EXTREMOS) Y PLISADOS DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO EN CRUZ EN AMBOS EXTREMOS DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO Y BOLSILLO DE NAVAJA, ASÍ COMO EN LOS BOLSILLOS TRASEROS. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO CON ACABADO LIMPIO EN LOS BOLSILLOS AL INTERIOR DEL PANTALÓN, CON COSTURA DOBLE. QUE CUENTE CON DOBLADILLO EN PARTE INFERIOR DE PIERNAS. CIERRES: QUE CUENTE CON CREMALLERA DE BLOQUEO Y BROCHE DE PRESIÓN DE ALTA DURABILIDAD, QUE CUENTE CON UN BOTÓN EN LA ALETILLA FRANCESA PARA MEJOR ESTABILIDAD. QUE CUENTE CON CREMALLERA METÁLICA CON CONTROL DESLIZANTE DE BLOQUEO. QUE CUENTE CON BROCHE DE PRESIÓN METÁLICO CON AGARRE EXTRA FUERTE AL FRENTE DE LA CINTURA. QUE CUENTE CON BOTÓN DE RESINA DE ALTA RESISTENCIA EN LA ALETILLA INTERNA DEL TIRO FRONTAL PARA MANTENER UNA FORMA CORRECTA. QUE CUENTE CON VELCRO PARA CIERRE DE BOLSILLOS DELANTEROS TIPO CARGO Y BOLSILLOS TRASEROS. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE

				DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE

				NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO.

				PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE GRACIA.
	169	**20**	**PIEZA**	**PANTALON:** PANTALÓN TÁCTICO (OTAN-COMANDO), MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 64360 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA 65% (TOLERANCIA - 5%) POLIÉSTER Y 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN EN TEJIDO TIPO RIPSTOP ANTI DESGARRO, CON PESO DE 6.14 ONZAS. QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. QUE CUENTE CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. PRETINA: QUE SEA AJUSTABLE CON RESORTE EN LOS LADOS PARA MAYOR MOVILIDAD Y COMODIDAD, QUE CUENTE CON 7 PRESILLAS CON PESPUNTE DOBLE, 4 DE ELLAS DE 4.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, LAS OTRAS 3 SEAN DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO PARA MAYOR RESISTENCIA AL PESO DE LA FORNITURA EN LA PRESILLA DELANTERA DERECHA (CONSIDERANDO LA TALLA 4), QUE CUENTE CON UN ANILLO EN “D” PARA COLGAR GORRA. QUE EN LA PRETINA SE COLOQUE BROCHE A PRESIÓN PARA CIERRE DEL PANTALÓN. DELANTERO: LLEVE 2 PIEZAS CON BOLSILLOS LATERALES DE MANO EN DIAGONAL CON ABERTURA DE 16 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS), QUE CUENTE CON REFUERZOS PARA EVITAR EL DESGASTE DEL CLIP DE NAVAJA EN RODILLAS PARA MAYOR DURABILIDAD. QUE EL DELANTERO TENGA UNA BOLSA A LA DERECHA DEL USUARIO DE 9 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO POR 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO DE ABERTURA, CON RIBETE DE 1.3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.1 CENTÍMETROS). DE LADO IZQUIERDO DEL USUARIO QUE CUENTE CON UN BOLSILLO TIPO PARCHE DE 16 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTURA CONTANDO TAPETA Y 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, IDEAL PARA PORTAR NAVAJAS O CARTUCHOS CON FUELLES LATERALES PARA AMPLIAR SU CAPACIDAD DE CARGA. TRASERO: 2 PIEZAS CON 2 BOLSAS DECANTADAS DE 15

				CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ANCHA) POR 24 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ALTA) PARA MAYOR ERGONOMÍA CON ABERTURAS DE 22.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS), QUE CUENTE CON REFUERZO PARA EVITAR EL DESGASTE DEL CLIP DE NAVAJA. QUE EL BOLSILLO TRASERO DEL LADO DERECHO DEL USUARIO CUENTE CON UN CINCHO SÚPER RESISTENTE DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE LARGO PARA PORTAR LÁMPARAS U OTROS ACCESORIOS. QUE CUENTE CON REFUERZO DE DOBLE TELA EN EL ASIENTO PARA AMPLIAR LA VIDA ÚTIL DEL PANTALÓN. LOS BOLSILLOS TIPO CARGO CON SOLAPA PLISADOS PARA EXTENDER EL VOLUMEN ALMACENADO DE 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 18.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO CONTANDO TAPETA, CON CIERRE EN VELCRO. COSTURAS: CON 10 PUNTADAS POR PULGADA Y EXTRA RESISTENTE DE 5 HILOS, COSTURA DE CANDADO AL INTERIOR QUE NO SE DESHILACHE NI ENREDE. PESPUNTE DE DOS AGUJAS EN LAS COSTURAS LATERALES, COSTURAS DE ASIENTOS, TIRO DELANTERO, ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS DE MANO, RODILLERAS, BOLSILLOS TIPO CARGO Y TODAS LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO CON DOBLE COSTURA (REMATES) EN PUNTOS DE MAYOR TENSIÓN, INCLUYENDO: ADELANTE Y ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE EN ENTREPIERNA, EN CADA UNA DE LAS 4 ESQUINAS DE LAS PRESILLAS PARA CINTURÓN, EN LA BASE DE LA ALETILLA FRONTAL DEL CIERRE, EN AMBOS EXTREMOS DE LOS BOLSILLOS LATERALES. QUE CUENTE CON ABERTURAS (EXTREMOS) Y PLISADOS DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO EN CRUZ EN AMBOS EXTREMOS DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO Y BOLSILLO DE NAVAJA, ASÍ COMO EN LOS BOLSILLOS TRASEROS. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO. QUE CUENTE CON ACABADO LIMPIO EN LOS BOLSILLOS AL INTERIOR DEL PANTALÓN. QUE CUENTE CON COSTURA DOBLE PARA ALTO DESEMPEÑO. QUE CUENTE CON DOBLADILLO EN PARTE INFERIOR DE PIERNAS. CIERRES: QUE CUENTE CON CREMALLERA DE BLOQUEO Y BROCHE DE PRESIÓN DE ALTA DURABILIDAD. QUE CUENTE CON UN BOTÓN EN LA ALETILLA FRANCESA PARA MEJOR IMAGEN. CREMALLERA METÁLICA, CON CONTROL DESLIZANTE DE BLOQUEO, BROCHE DE PRESIÓN METÁLICO CON AGARRE EXTRA FUERTE AL FRENTE DE LA CINTURA. QUE CUENTE CON BOTÓN

				DE RESINA DE ALTA RESISTENCIA EN LA ALETILLA INTERNA DEL TIRO FRONTAL PARA MANTENER UNA FORMA CORRECTA. CON VELCRO PARA CIERRE DE BOLSILLOS DELANTEROS TIPO CARGO Y BOLSILLOS TRASEROS. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:**

				1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO

				ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE GRACIA.**
	170	**56**	**PIEZA**	**PANTALON:** PANTALÓN PROXIMIDAD (DE LÍNEA), MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 74370 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA RIPSTOP, CON PESO DE 6.14 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA - 5%) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN, QUE LA UNIÓN DE LAS PIEZAS QUE COMPONEN LA PRENDA SEA REALIZADA CON MAQUINA OVERLOCK DE 4 HILOS, AL TONO DE LA PRENDA Y CON PUNTADA DE SEGURIDAD DE MÁQUINA RECTA. QUE CUENTE CON PLANCHADO CON QUIEBRE CENTRADO EN FRENTE Y TRASERO DE CADA PIERNA. QUE CUENTE CON PRETINA SILICONADA CON SISTEMA AJUSTABLE PARA MAYOR CONFORT. QUE CUENTE CON 7 PRESILLAS PARA MAYOR RESISTENCIA DE LA PRENDA, QUE EN LA PRETINA SE COLOQUE UN BROCHE A PRESIÓN PARA CIERRE DEL PANTALÓN Y QUE EN EL TIRO DELANTERO LLEVE CIERRE DE METAL REFORZADO. QUE CUENTE EN LA ALETILLA INTERIOR DEL TIRO DELANTERO CON UN BOTÓN DE REFUERZO, CON CINTURA AUTO AJUSTABLE CON TÚNEL Y CINTURÓN DE AGARRE PARA QUE NO SE DESFAJE LA CAMISA. QUE TENGA INSERTO DE DIAMANTE EN LA ENTREPIERNA PARA MAYOR DURABILIDAD Y RANGO DE MOVIMIENTO, CON PLIEGUE PERMANENTE MILITAR Y CREMALLERAS YKK O SIMILAR Y BROCHES DE PRESIÓN PRYM O SIMILAR, BOLSILLOS OCULTOS EN LATERALES Y PORTA

				MONEDAS DENTRO DEL BOLSILLO DERECHO DEL PORTADOR. QUE CUENTE CON CONSTRUCCIÓN DURABLE DE 5 A 7 COSTURAS DE HILO CON 10 PUNTADAS POR PULGADA, DESPUNTE QUE NO SE DESHILACHE, CON PUNTADAS DE BLOQUEO. QUE LA PRENDA CUENTE CON REFUERZO DE 3 HILOS UBICADOS EN LA LENGÜETA INTERNA DE IZQUIERDA Y DERECHA, TIRO FRONTAL, COSTURAS LATERALES, ENTREPIERNA, ASÍ COMO COSTURA DE PESPUNTE DE SEGURIDAD UBICADA EN EL CINTURÓN, TIRO TRASERO, COSTURAS LATERALES, BOLSILLOS, EN EL INSERTO DE DIAMANTE DE LA ENTREPIERNA. QUE TENGA PESPUNTE INDIVIDUAL EN LAS TRABILLAS ADHERIDAS ARRIBA Y ABAJO EN EL CONTORNO DE LA LENGÜETA. PESPUNTE AL FILO EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DEL CINTURÓN, LENGÜETA DERECHA, EN LOS EXTREMOS DE LAS TRABILLAS, EN EL FILO DE LA PESTAÑA DERECHA, ALREDEDOR DE LA PESTAÑA DE LA LENGÜETA, A LA IZQUIERDA DEL TIRO TRASERO, ALREDEDOR DE LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS, AMBOS FILOS DE LOS OJALES DE LOS BOTONES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS, EN TODOS LOS ACABADOS DE LOS BOLSILLOS VISIBLES, EN EL RIBETE DE LOS BOLSILLOS FRONTALES, EN AMBOS DEL INSERTO DE DIAMANTE. QUE TENGA PESPUNTE INDIVIDUAL DE ¼ DE PULGADA EN LOS EXTREMOS DE LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS FRONTALES Y DE DOBLE PUNTADA DE ¼ DE PULGADA DE GUAJE DE ESPESOR DE LOS ELÁSTICOS ANEXOS AL CINTURÓN, TIRO FRONTAL, CIERRE DE LOS BOLSILLOS DE LAS CARGAS FRONTALES, COSTURAS EN LOS BOLSILLOS LATERALES DE CARGA Y BOLSILLOS TRASEROS DE CARGA. QUE CUENTE CON COSTURA DE SEGURIDAD EN LA APERTURA DEL CINTURÓN, EN LAS TRABILLAS, EN LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS, DELANTE Y ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE Y EN LA PESTAÑA DE LA LENGÜETA. QUE LA PRENDA TENGA COSTURAS DE SEGURIDAD EN EL TRIÁNGULO DE LA PARTE BAJA DE LOS BOLSILLOS FRONTALES Y AL FINAL DE LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS. QUE CUENTE CON ORIFICIO DE LA LLAVE Y BOTÓN UBICADO EN EL CENTRO DE LA LENGÜETA DE LA PESTAÑA, EN LA LENGÜETA QUE CUENTE CON CIERRE DE METAL YKK O SIMILAR CON ANTI DESLIZANTE, EN LOS BOLSILLOS LATERALES INVISIBLES, CON CREMALLERA YKK O SIMILAR REVERSIBLE Y BOTÓN DE CHASQUIDO PRYM O SIMILAR EN LA CINTURA. QUE CUENTE CON BOTÓN DENTRO DE LA LENGÜETA, BOLSILLOS TRASEROS Y DE REPUESTO UBICADOS EN EL BOLSILLO DE CARGO IZQUIERDO DEL PORTADOR, MELAMÍNICOS DE ACABADO SATINADO DE 4 ORIFICIOS Y ADHERIDOS EN CRUZ. PANTALÓN DE CORTE RECTO CON BIES EN LATERAL DERECHO E IZQUIERDO COLOR AZUL REY, LA MEDIDA DEL BIES DEBERÁ DE

				SER DE 1 CENTÍMETRO DE ANCHO. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA 32. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:**

				1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.

				TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE GRACIA.**
	171	**20**	**PIEZA**	**PANTALON:** PANTALÓN PROXIMIDAD (DE LÍNEA), MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 64370 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA RIPSTOP ENTRE 6.14 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% POLIÉSTER (TOLERANCIA - 5%), 35% ALGODÓN, (TOLERANCIA - 5%), QUE LA UNIÓN DE LAS PIEZAS QUE COMPONEN LA PRENDA SEA REALIZADA CON MAQUINA OVERLOCK DE 4 HILOS A TONO DE PRENDA Y CON PUNTADA DE SEGURIDAD DE MÁQUINA RECTA. QUE CUENTE CON PLANCHADO CON QUIEBRE CENTRADO EN FRENTE TRASERO DE CADA PIERNA. QUE CUENTE CON PRETINA SILICONADA CON SISTEMA AJUSTABLE PARA MAYOR CONFORT, QUE CUENTE CON 7 PRESILLAS PARA MAYOR RESISTENCIA DE LA PRENDA. QUE EN LA PRETINA SE COLOQUE UN BROCHE A PRESIÓN PARA CIERRE DEL PANTALÓN Y QUE EN EL TIRO DELANTERO LLEVE CIERRE DE METAL REFORZADO, QUE CUENTE EN LA ALETILLA INTERIOR DEL TIRO DELANTERO CON UN BOTÓN DE REFUERZO. QUE LOS TUBOS INFERIORES DE LAS PIERNAS TERMINEN CON COSTURAS OVERLOCK. QUE CUENTE CON CINTURA AUTO AJUSTABLE CON TÚNEL Y CINTURÓN DE AGARRE PARA QUE NO SE DESFAJE LA CAMISA, QUE TENGA INSERTO DE DIAMANTE EN LA ENTREPIERNA PARA

				MAYOR DURABILIDAD Y RANGO DE MOVIMIENTO. PLIEGUE PERMANENTE MILITAR Y CREMALLERAS YKK O SIMILAR Y BROCHES DE PRESIÓN PRYM O SIMILAR, BOLSILLOS RECTOS OCULTOS EN LOS COSTADOS Y PORTA MONEDAS DENTRO DEL BOLSILLO DERECHO DEL PORTADOR. CONSTRUCCIÓN DURABLE DE 5 A 7 COSTURAS DE HILO CON 10 PUNTADAS POR PULGADA, PESPUNTE QUE NO SE DESHILACHE, CON PUNTADAS DE BLOQUEO. LA PRENDA TENGA REFUERZO DE 3 HILOS UBICADOS EN LA LENGÜETA INTERNA DE IZQUIERDA Y DERECHA, TIRO FRONTAL, COSTURAS LATERALES, ENTRE PIERNA Y DOBLADILLO INFERIOR, TENGA COSTURA DE PESPUNTE DE SEGURIDAD UBICADA EN EL CINTURÓN, TIRO TRASERO, COSTURAS LATERALES, BOLSILLOS, EN EL INSERTO DE DIAMANTE DE LA ENTREPIERNA. QUE CUENTE CON PESPUNTE INDIVIDUAL EN LAS TRABILLAS ADHERIDAS ARRIBA Y ABAJO EN EL CONTORNO DE LA LENGÜETA. QUE CUENTE CON PESPUNTE AL FILO EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DEL CINTURÓN, LENGÜETA DERECHA, EN LOS EXTREMOS DE LAS TRABILLAS, EN EL FILO DE LA PESTAÑA DERECHA, ALREDEDOR DE LA PESTAÑA DE LA LENGÜETA, A LA IZQUIERDA DEL TIRO TRASERO, ALREDEDOR DE LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS, AMBOS FILOS DE LOS OJALES DE LOS BOTONES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS, EN TODOS LOS ACABADOS DE LOS BOLSILLOS VISIBLES, EN EL RIBETE DE LOS BOLSILLOS FRONTALES, EN AMBOS DEL INSERTO DE DIAMANTE. QUE CUENTE CON PESPUNTE INDIVIDUAL DE ¼ DE PULGADA EN LOS EXTREMOS DE LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS FRONTALES Y DE DOBLE PUNTADA DE ¼ DE PULGADA DE GUAJE DE ESPESOR DE LOS ELÁSTICOS ANEXOS AL CINTURÓN, TIRO FRONTAL, CIERRE DE LOS BOLSILLOS DE LAS CARGAS FRONTALES, COSTURAS EN LOS BOLSILLOS LATERALES DE CARGA Y BOLSILLOS TRASEROS DE CARGA. COSTURA DE SEGURIDAD EN LA APERTURA DEL CINTURÓN, EN LAS TRABILLAS, EN LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS, DELANTE Y ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE Y EN LA PESTAÑA DE LA LENGÜETA. QUE LA PRENDA CONTENGA COSTURAS DE SEGURIDAD EN EL TRIÁNGULO DE LA PARTE BAJA DE LOS BOLSILLOS FRONTALES Y AL FINAL DE LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS Y BOTÓN UBICADO EN EL CENTRO DE LA LENGÜETA DE LA PESTAÑA. QUE CUENTE CON CIERRE YKK O SIMILAR CON ANTI DESLIZANTE, EN LOS BOLSILLOS LATERALES INVISIBLES. QUE TENGA

				CREMALLERA YKK O SIMILAR REVERSIBLE Y BOTÓN DE CHASQUIDO PRYM O SIMILAR EN LA CINTURA QUE CUENTE CON UN BOTÓN DENTRO DE LA LENGÜETA, BOLSILLOS TRASEROS Y DE REPUESTO UBICADOS EN EL INTERIOR DEL BOLSILLO IZQUIERDO DEL PORTADOR, MELAMÍNICOS DE ACABADO SATINADO DE 4 ORIFICIOS Y ADHERIDOS EN CRUZ. QUE CUENTE CON BIES EN LATERAL EN COLOR AZUL REY DE 1 CENTÍMETRO DE ANCHO. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA 4. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y

				AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.

				GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE GRACIA.**
	172	**76**	**PIEZA**	**IMPERMEABLE:** IMPERMEABLE, TIPO CAPAMANGA, MARCA GIRAMSA O SIMILAR, COLOR NEGRO QUE SEA TIPO PONCHO DE 1.18 METROS (TOLERANCIA +/- 2 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 1.08 METROS (TOLERANCIA +/- 2 CENTÍMETROS) DE ALTO, QUE ESTÉ ELABORADO EN 100% POLIÉSTER. LAMINADO CON PELÍCULA IMPERMEABLE DE POLIURETANO. DEBERÁ SER ELABORADO EN UNA SOLA HOJA DE TELA, CON 8 BROCHES A PRESIÓN EN LOS COSTADOS DEL IMPERMEABLE, AL CENTRO CUENTE CON UNA CAPUCHA DE LA MISMA TELA CON JARETA DE AJUSTE EN CUELLO. DOBLADILLO EN EL CONTORNO DE LA PRENDA DE 1.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE ANCHO. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN Y COMPOSICIÓN DE LA TELA Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU

				REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA". **LA PRENDA DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1. ANÁLISIS CUALITATIVO-CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 % - MÉTODO DE ENSAYO NMX-A-084-INNTEX-2015. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-177-INNTEX-2005. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.

				GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE GRACIA.**
	173	**139**	**PAR**	**ZAPATO:** ZAPATO DE VESTIR ESTILO HIPÓDROMO, MARCA GAMA O SIMILAR, MODELO 440 O SIMILAR, COLOR NEGRO. QUE SEA CONFECCIONADO EN 100% PIEL, COLOR NEGRO, ACABADO CHAROL. QUE CUENTE CON CORTE CUERO DE GANADO VACUNO, FLOR CORREGIDA CALIBRE 18/20. FORMADO DE 4 PIEZAS: CHINELA DE FORRO DE PORCINO Y SINTETICO MATE, 2 CUARTOS Y TIRA DE REMATE. ALTURA: DE 13 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) MEDIDOS DESDE EL PISO HASTA LA BOCA DEL CALZADO POR LA PARTE TRASERA CONTRAHORTE. FORRO: DE CARNAZA DE FLOR DE CERDO ACABADO MATE, 100 % NATURAL FRESCO Y TRANSPIRABLE. OJILLOS: CUATRO POR CHALECO, METÁLICOS PAVONADOS Y SITUADOS DE MANERA EQUIDISTANTE.

				AGUJETAS: DE POLIÉSTER CON ALMA DE ALGODÓN DE 70 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) CON HERRETES DE PLÁSTICO EN LAS TERMINALES. PLANTA: BICAPA, FIBRA DE CELULOSA Y MATERIAL ETIL VINÍLICO “EVA” SITUADA EN LA PARTE SUPERIOR PARA MAYOR CONFORT PLANTA CON RIB DE ALGODÓN SITUADO EN LA PLANTA A 360 GRADOS. PLANTILLA: A TODO LO LARGO DEL CALZADO DE CARNAZA DE CERDO, ACABADO MATE, CON TALÓN ANTI FATIGAS. CASCO: FIBRA DE POLIÉSTER AGLOMERADO O TERMOPLÁSTICO O FIBRA TIPO CELASTIC. CONTRAFUERTE: FIBRA DE POLIÉSTER AGLOMERADA O TERMOPLÁSTICO O FIBRA TIPO CELASTIC. CERCO: DE PVC CON STRONG. ENTRE SUELA: DE PVC COLOR NEGRO CON ESPESOR DE 3.00 MILÍMETROS, QUE CUENTE CON SUELA LIGERA DE POLIURETANO CON DIBUJO ANTI DERRAPANTE Y TACÓN INCLUIDO DE 90 GRADOS, PEGADA Y COSIDA CON SISTEMA COSTURA DE SEGURIDAD. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA Y COMPOSICIÓN DEL CALZADO. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE

				SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DE ASIENTOS.**
	174	**141**	**PAR**	**BOTAS:** BOTA TÁCTICA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 12454 O SIMILAR, COLOR NEGRO. QUE ESTÉ FABRICADA EN PIEL DE FLOR ENTERA PULIBLE Y PANELES DE NYLON 100%, QUE CUENTE CON SUELA EXTERNA DE CAUCHO Y PLANTILLA ORTHOLITE O SIMILAR. QUE SEA REPELENTE AL AGUA CON UNA ESPUMA PARA SOPORTE DE CONFORT. QUE CUENTE CON BULLÓN ACOJINADO DE MALLA POLIESTER. QUE CUENTE CON ENTRE SUELA QUE REFLEJE EL CALOR INFRARROJO RADIANTE DEL SUELO MANTENIENDO EL INTERIOR DEL ZAPATO MÁS FRESCO. QUE CUENTE CON CAÑA DE 8 PULGADAS DE ALTO, QUE CUENTE CON CIERRE DE CREMALLERA YKK O SIMILAR AL TONO DE LA BOTA, LATERAL INTERNA DE 14.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO Y CINTURONCILLO DE AJUSTE DE 3.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) CON CIERRE TIPO VELCRO. AL INTERIOR DEL CIERRE QUE CUENTE CON UNA ALETILLA DE 2 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE ANCHO PARA EVITAR EL ROCE DE LA CREMALLERA CON EL CALCETÍN O LA PIEL DEL USUARIO. EN LA PARTE POSTERIOR TENGA UNA JALADERA DE NYLON DE 2 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE ANCHO QUE VA DESDE EL TALÓN HASTA LA PARTE SUPERIOR DE LA CAÑA. QUE CUENTE CON AGUJETAS SUPER RESISTENTES DE NYLON Y PUNTA DE PLASTICO, 14 OJILLOS DE METAL Y LENGÜETA DE MALLA DE ALTA ABRASIÓN PARA MAYOR TRANSPIRABILIDAD Y DURABILIDAD. LA SUELA SEA TERMO FIJADA AL CUERPO SUPERIOR Y QUE CUENTE CON COSTURA DE REFUERZO EN LA PUNTERA Y EN TALÓN. QUE CUENTE CON UNA CINTA TEJIDA DE 1 CENTÍMETRO (TOLERANCIA +/- 0.1 CENTÍMETROS) DE ANCHO, ARRIBA DEL TOBILLO PARA MAYOR SOPORTE, PROTECCIÓN Y DURABILIDAD.

				EL GROSOR DE LA SUELA A LA ALTURA DEL TALÓN SEA DE 35 MILÍMETROS (TOLERANCIA +/- 5 MILÍMETROS) CON ACOJINAMIENTO EVA Y EL GROSOR EN LA PUNTA SEA DE 19 MILÍMETROS (TOLERANCIA +/- 5 MILÍMETROS). INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA Y COMPOSICIÓN DEL CALZADO. **QUE EL CALZADO CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1. APÉNDICE A NOM-113-STPS-2009 - RESISTENCIA AL DESGARRE. 2. 8.2 NOM-113-STPS-2009 - ABSORCIÓN DE AGUA. 3. 8.2 NOM-113-STPS-2009 - DES ABSORCIÓN DE AGUA. 4. NMX-A-214-SCFI-2003- PRUEBA DE ESPESOR. 5. NOM-A-230-1982- DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO DE CROMO. 6. APÉNDICE C NOM-113-STPS-2009 – DETERMINACIÓN DEL PH. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS.

				NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DE ASIENTOS.**
	175	**90**	**PIEZA**	**PLAYERA:** PLAYERA TIPO POLO, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 41060 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA TEJIDO PIQUÉ 100% ALGODÓN DE 230 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS CON TRATAMIENTO PARA RESISTENCIA A DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO Y ARRUGAS. CUELLO: QUE SEA TIPO POLO QUE CUENTE CON UNA TECNOLOGÍA ANTI-BALANCEO QUÉ MANTENGA EL COLLAR LIBRE DE ARRUGAS Y TORSIONES. DELANTERO: QUE SEA DE UNA PIEZA. AMIGABLE CON BORDADOS Y ESTAMPADOS. QUE LLEVE ABERTURAS EN COSTADOS DE DOBLADILLO PARA BRINDAR VENTILACIÓN AÑADIDA. CONSTRUCCIÓN DE MEDIA LUNA EN ZONA BAJO EL CUELLO TRASERO QUE BRINDE COMODIDAD. TALLAS GRANDES AGREGAN 2 PULGADAS AL LARGO DE LA BATA. MANGAS: DE UNA PIEZA ELABORADAS EN LA MISMA TELA DE FRENTE Y ESPALDA. BOLSILLOS PORTA BOLÍGRAFOS DOBLE DE 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 17 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, EN MANGA IZQUIERDA. COSTURAS: QUE SEAN DURADERAS CON 10 A 12 PUNTADAS POR PULGADA EN TODAS LAS SEPARACIONES. CIERRES: QUE CUENTE CON 3 BOTONES DE MELAMINA EN TAPETA FRONTAL QUE NO SE QUIEBREN, DERRITAN O QUEMEN ANTE ALTAS TEMPERATURAS. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA L. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA

				PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA". SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-084-INNTEX-2015, INDUSTRIA TEXTIL-FIBRAS TEXTILES-ANÁLISIS CUALITATIVO-CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 %-MÉTODO DE ENSAYO. 2. NMX-A-5077-INNTEX-2015 - DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO. 3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 (MÉTODO 5) - DETERMINACIÓN DE LA

				MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA. 4. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 (MÉTODO B) - TEJIDOS CALADA-MÉTODO DE ENSAYO * PARTE 2 - DETERMINACIÓN DE NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 5. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 - PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MAXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB. 6. NMX-A-109-INNTEX-2012 - TEJIDOS DE CALADA-DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PENDULO DE DESCENSO LIBRE - MÉTODO DE PRUEBA. 7. NMX-A-12945-3-INNTEX-2020 - DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO- PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO. 8. NMX-A-105-B02-INNTEX-2019, MÉTODO: 5 -ENSAYO PARA LA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02- SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LAMPARA DE DECOLORACIÓN DEL ARCO DE XENON. 9. NMX-A-073-INNTEX-2005 - SOLIDEZ DEL COLOR-DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA. 10. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 - MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR- PARTE C06- SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO COMERCIAL. 11. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR- PARTE E04 SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%.

				TIEMPO DE ENTREGA: 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DE ASIENTOS.**
	176	**70**	**PIEZA**	**CHAMARRA:** CHAMARRA PROXIMIDAD, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 48026 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY. QUE ESTÉ FABRICADA EN NYLON 100% DE 165 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, CON ACABADO REPELENTE A LÍQUIDOS Y POLVO, FORRO DEBERÁ SER POLAR 100%, CON POLIÉSTER DE 190 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, CON CEPILLADO EN VISTA CON TECNOLOGÍA RESISTENTE A LA FORMACIÓN DE MOTAS, LA PIEZA DE ASILAMIENTO SEA DE TAFETA 100% POLIÉSTER EN FIBRA DE 80 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, QUE CUENTE CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES ULTRAVIOLETA 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. QUE EL CUELLO SEA TIPO TORTUGA DE 9.7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 58 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO (CONSIDERANDO LA TALLA MEDIANA). QUE CUENTE CON REVESTIMIENTO DE FORRO POLAR. EN LA PARTE DELANTERA SEA DE 2 PIEZAS, CON BOLSAS LATERALES DE 19 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) CON FORRO DE TELA POLIESTER. QUE CIERRE POR MEDIO DE CIERRE DE CREMALLERA Y CON UNA JALADERA DE TELA. QUE CUENTE CON FORRO TÉRMICO. EN LA PARTE DE LA ESPALDA SEA DE UNA SOLA PIEZA. QUE EL ÁREA DE LAS MANGAS SEA DE UNA SOLA PIEZA CON PUÑOS DE 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO,

				POR 27 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO (CONSIDERANDO LA TALLA MEDIANA) QUE SE AJUSTEN CON RESORTE Y CINTURONCILLO CONFECCIONADOS DE LA MISMA TELA DE LA PRENDA, CON PARCHES TIPO VELCRO CON UN PESPUNTE EN MAQUINA RECTA. QUE EN LA ZONA DE LA AXILA CUENTE CON ABERTURAS DE 24 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) CON CREMALLERA PARA VENTILACIÓN, Y EN LA MANGA IZQUIERDA PEGADA AL PUÑO CUENTE CON UNA BOLSA CON ABERTURA DE 16 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) QUE CUENTE CON CIERRE DE CREMALLERA Y RIBETE SENCILLO. QUE CUENTE CON PANELES LATERALES Y CON ABERTURA DE 30 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ACCESO RÁPIDO AL ARMA, QUE CUENTE CON CIERRE DE CREMALLERA DE 2 VÍAS Y CINTURONCILLO CON BROCHE DE PRESIÓN. LA CREMALLERA FRONTAL AUTOASEGURABLE DE PRETINA A CUELLO PARA CIERRE Y PRETINA DE RESORTE CON UNA JALADERA CON PUNTA PLÁSTICA. QUE TENGA UNA BOLSA EN EL INTERIOR DE 19 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DEL LADO IZQUIERDO A LA ALTURA DEL PECHO CON CIERRE DE CREMALLERA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON

				IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-084-INNTEX-2015, INDUSTRIA TEXTIL-FIBRAS TEXTILES-ANÁLISIS CUALITATIVO-CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 %-MÉTODO DE ENSAYO. 2. INDUSTRIA TEXTIL-DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO. NMX-A-5077-INNTEX-2015. 3. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 4. INDUSTRIA TEXTIL-TEJIDOS DE CALADA-MÉTODO DE ENSAYO-PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 (MÉTODO B). 5. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 6. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 7. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005.

				10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DE ASIENTOS.**
	177	**69**	**PIEZA**	**CINTURON:** CINTURÓN TÁCTICO, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 59552 O SIMILAR, COLOR NEGRO.

				QUE ESTÉ FABRICADO EN LONA 100% NYLON DE 44.45 MILÍMETROS (TOLERANCIA +/- 5 MILÍMETROS) DE ANCHO, MATERIAL ANTI DESGARRO. QUE LA REATA ESTÉ ELABORADA EN RESISTENTE NYLON ANTI DESGARRO QUE PROPORCIONE UNA LARGA VIDA ÚTIL SIN NINGUNA DEFORMACIÓN. QUE SEA DE UNA SOLA PIEZA CON LA HEBILLA DE ESCALERA PLÁSTICA DURAFLEX CON UN POSTE INTERIOR, Y SEA RESISTENTE A ARAÑAZOS, Y NO SE CORRA. QUE EL MATERIAL SEA SILENCIOSO: QUE NO CUENTE CON PIEZAS METÁLICAS SUELTAS A PIEL QUE RECHINE. CHAPA DE PLÁSTICO DURAFLEX QUE NO ACTIVE LOS DETECTORES DE METALES POR LO QUE SEA IDEAL PARA VIAJES AÉREOS. LA PIEZA SEA DE ALTA RESISTENCIA Y VAYA UNIDA A LA REATA CON COSTURA DE REFUERZO EN TODO EL PERÍMETRO, QUE ASEGURE QUE LA HEBILLA NO SE CORRA. QUE NO REQUIERA MANTENIMIENTO Y SE PUEDA LIMPIAR CON JABÓN Y AGUA. QUE CUENTE CON SUTILES IDENTIFICADORES DE MARCA. COSTURAS: QUE CUENTE CON COSTURAS CON HILO DE NYLON DE OCHO PUNTADAS POR PULGADA; COSTURA DE CADENA DE UNA AGUJA A TODO EL LARGO. PESPUNTE AL FILO PARA UN ACABADO LIMPIO. TERMINADO EN PUNTA CON ACABADO RÍGIDO Y QUE EL EXTREMO ABIERTO DEL CINTURÓN ESTÉ DOBLEMENTE SELLADO CON TEMPERATURA PARA EVITAR SU DESHILACHE. QUE CUENTE CON REFUERZO CON COSTURA TIPO CAJA Y CUÁDRUPLE COSTURA EN “X” PARA ASEGURAR LA HEBILLA EN EL EXTREMO. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA S. QUE CUENTE CON ETIQUETAS COSIDAS A LA PRENDA DONDE INDIQUE LA MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.

				TIEMPO DE REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DE ASIENTOS.**
	178	**50**	**PIEZA**	**PLAYERA:** PLAYERA TIPO POLO, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 61166 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADA CON 100% ALGODÓN PIQUÉ, 230 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, 100% ALGODÓN TRATADO PARA RESISTIR LA DECOLORACIÓN, EL ENCOGIMIENTO Y LAS ARRUGAS. QUE TENGA BOTONES DE MELAMINA RESISTENTES. QUE CUENTE CON CUELLO QUE NO SE ENROLLE; CUELLO FLEXIBLE QUE SE MANTENGA CON PIEZAS QUE SE TEJAN EN LOS EXTREMOS DEL CUELLO. QUE ACEPTE BIEN EL BORDADO Y LA SERIGRAFÍA. QUE CUENTE CON ABERTURAS LATERALES EN EL DOBLADILLO. QUE TENGA CONSTRUCCIÓN DE BOLSILLO PARA BOLÍGRAFO DE 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 15.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, DE FÁCIL DE BORDAR EN LA MANGA IZQUIERDA DEL USUARIO. QUE TENGA CUELLO DE MEDIA LUNA EN ESPALDA PARA MAYOR COMODIDAD. QUE CUENTE CON MANGAS ELABORADAS DE LA MISMA TELA EN

				FRENTE Y ESPALDA. QUE CUENTE CON UNA BANDA EN LA PARTE INFERIOR DE LA MANGA. QUE SE UTILICEN LOS SIGUIENTES PUNTOS: AGUJA SIMPLE DE PESPUNTE DE ¼ DE PULGADA EN LA BANDA DE LA MANGA; COBERTURA DE 2 AGUJAS EN EL DOBLADILLO INFERIOR Y PESPUNTE DE UNA AGUJA, PUNTADA DE ORILLO. QUE CUENTE CON 3 BOTONES DE MELAMINA QUE NO SE DERRITAN, AGRIETEN O QUEMEN ANTE ALTAS TEMPERATURAS. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA L. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE

				DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-084-INNTEX-2015, INDUSTRIA TEXTIL-FIBRAS TEXTILES-ANÁLISIS CUALITATIVO-CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 %-MÉTODO DE ENSAYO. 2. NMX-A-5077-INNTEX-2015 - DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO. 3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 (MÉTODO 5) - DETERMINACION DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA. 4. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 (MÉTODO B) - TEJIDOS CALADA-METODO DE ENSAYO * PARTE 2 - DETERMINACIÓN DE NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 5. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 - PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MAXIMA POR EL METODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB. 6. NMX-A-109-INNTEX-2012 - TEJIDOS DE CALADA-DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PENDULO DE DESCENSO LIBRE - MÉTODO DE PRUEBA. 7. NMX-A-12945-3-INNTEX-2020 - DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO- PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO. 8. NMX-A-105-B02-INNTEX-2019, MÉTODO: 5 -ENSAYO PARA LA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02- SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LAMPARA DE DECOLORACIÓN DEL ARCO DE XENON. 9. NMX-A-073-INNTEX-2005 - SOLIDEZ DEL COLOR-DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA. 10. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 - MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR- PARTE C06- SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO COMERCIAL. 11. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR- PARTE E04 SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER

				POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DE ASIENTOS.**
	179	**23**	**PIEZA**	**CAMISA:** CAMISA PROXIMIDAD (DE LÍNEA) MANGA CORTA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 61168 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA RIPSTOP DE 4.4 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA DE - 5%) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA DE - 5%) ALGODÓN, QUE TENGA TEFLÓN RESISTENTE A LA DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO, MANCHAS, ARRUGAS Y LÍQUIDOS, QUE EL CUELLO ESTÉ FORRADO DE UNA BANDA DE TAFETA AL INTERIOR PARA QUE SE MANTENGA FIRME, QUE CONTENGA PLIEGUES MILITARES COSIDOS, EN FRENTE Y ESPALDA, QUE CUENTE CON CHARRETERAS FUNCIONALES, QUE EN CADA HOMBRO CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA REFORZADA HACIA LAS SISAS.

				QUE CUENTE CON UN BOTÓN Y UN OJAL EN EL CUELLO, QUE CONTENGA DOS ABERTURAS CON RIBETE EN COSTURAS LATERALES PARA ACCESO DEL CABLE DE MICRÓFONO, QUE CUENTE CON DOS BOLSILLOS EN EL PECHO DE 16 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, POR 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, CON SOLAPA DE 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (EN SU PARTE MAS ALTA), Y APERTURA DE 1 ½ PULGADAS PARA BOLÍGRAFO (CONSIDERANDO LA TALLA S). QUE ESTÉ REFORZADO CON COSTURAS DE REMATE EN LAS SOLAPAS, QUE LOS BOLSILLOS CUENTEN CON UN BOTÓN NO FUNCIONAL Y CIERRE CON PARCHES TIPO VELCRO, QUE CUENTE CON UN DISEÑO BI SWING PARA MOVIMIENTO DE LOS HOMBROS. QUE INCLUYA DOS BOLSAS PORTA DOCUMENTOS LATERALES DE 24 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 35 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (CONSIDERANDO LA TALLA S), PARA GUARDAR DOCUMENTOS CON UNA ABERTURA CON PROFUNDIDAD HASTA EL COSTADO, QUE CIERREN POR MEDIO DE DOS PUNTOS DE VELCRO DE 1 CENTIMETRO (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, QUE CUENTE CON ENTRADA EN EL CENTRO HACIA EL COSTADO, QUE CUENTE CON COSTURAS REFORZADAS, QUE TENGA COSTURAS DURADERAS DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS OPERACIONES, QUE TENGA COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, CANESÚ TRASERO, FUELLE DE LOS HOMBROS, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y BOLSILLOS DE PECHO, QUE CUENTE CON PESPUNTE DE DOS AGUJAS A AMBOS LADOS DE LA TAPETA, AL FILO DEL CUELLO Y DOS SOLAPAS DE BOLSILLO; QUE CUENTE CON PESPUNTE DE UNA AGUJA EN ACABADO LIMPIO, QUE CUENTE CON PESPUNTE AL FILO DE UNA AGUJA EN CANESÚ FRONTAL, PLIEGUES PERMANENTES FRONTALES Y TRASERO, RIBETES DE APERTURAS LATERALES, PRESILLAS PORTA PLACAS, DOS COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS, DE LOS BOLSILLOS ESPACIADAS POR 1 ½ PULGADAS, PARA EL ACCESO DE BOLÍGRAFOS, REFORZADO EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LOS BOLSILLOS DE PECHO DE ¾ DE PULGADA DE ALTURA SOBRE LA COSTURA LATERAL EN FUELLE DEL HOMBRO, QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO DE APERTURA DE BOLSILLOS. QUE LOS BOTONES SEAN UNIFORMES, DE MELANINA QUÉ NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS,

				QUE LOS BOTONES SEAN DE 20L, DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA, 7 EN TAPETA DE LOS CUALES 4 SEAN COMPLETAMENTE FUNCIONALES A TRAVÉS DE LOS OJALES, QUE SEAN AL MISMO TONO DE LA PRENDA, LOS OTROS 3 ESTÉN APLICADOS SOBRE LA TAPETA, SOBRE OJALES CERRADOS Y DEBAJO DE ESTOS SE ENCUENTRE UNA CREMALLERA QUE ELIMINE EL ESPACIO ENTRE BOTONES; QUE CUENTE CON UN BOTÓN DE REPUESTO. QUE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO Y BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS OCULTOS CUENTEN CON 2 BOTONES QUE SEAN DE 14L NO FUNCIONALES Y CREMALLERA YKK O SIMILAR, QUE CUENTE CON SISTEMA DE AUTO BLOQUEO DE TAPETA. QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MAQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE

				OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012.

				NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DE ASIENTOS.**
	180	**51**	**PIEZA**	**CAMISOLA:** CAMISOLA TÁCTICA (OTAN), MANGA LARGA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 62070 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA 65% (TOLERANCIA DE -5 %) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA DE -5 %) ALGODÓN EN TEJIDO TIPO RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 4.4 ONZAS, QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. QUE

				CUENTE CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MAQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. CUELLO: QUE CUENTE CON UN BOTÓN OCULTO EN LA PARTE INFERIOR PARA MANTENERLO ESTABLE, QUE CUENTE CON PRESILLA PARA COLGAR EN CASILLERO, PEGADA AL INTERIOR DE LA UNIÓN PIE CUELLO CANESÚ. DELANTERO: QUE CUENTE CON 2 PIEZAS Y 2 BOLSAS PORTA DOCUMENTOS A CADA LADO DEL PECHO DE 24 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 35 CENTIMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (CONSIDERANDO LA TALLA M), CON ABERTURA VERTICAL DE 20 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) CON CIERRES DE PARCHE TIPO VELCRO DE 5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS), DOS EN CADA BOLSA, QUE TENGA 2 BOLSAS TIPO PARCHE, UNA A CADA LADO DEL PECHO DE 13 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA+/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON TAPETA DE 13 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, (CONSIDERANDO LA TALLA M) Y QUE CUENTE CON DOS CIERRES DE PARCHE TIPO VELCRO, QUE CADA BOLSA TIPO PARCHE CUENTE CON FUELLE VERTICAL INTERIOR PARA MAYOR CAPACIDAD DE CARGA Y CON UNA ABERTURA DE 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) PARA BOLÍGRAFO, CARGADAS AL CENTRO. ESPALDA: DE DOS PIEZAS, QUE CUENTE CON UN SISTEMA DE VENTILACIÓN EN ESPALDA CON UNA MALLA INTERIOR. MANGAS: DE 2 PIEZAS, LA PIEZA SUPERIOR DE HOMBRO A MITAD DE BÍCEPS Y LA PIEZA INFERIOR DE LA MITAD DEL BÍCEPS AL PUÑO, REFUERZO DE LA MISMA TELA EN LA ZONA DE LOS CODOS; QUE CUENTE CON LA OPCIÓN DE CONVERTIRSE A MANGA ¾ POR MEDIO DE UNA LENGÜETA CON BOTÓN EN EL INTERIOR DE LA MANGA QUE SE ASEGURE A TRAVÉS DE UNA PRESILLA EN EL BÍCEPS; QUE CUENTE CON SARDINETA DE 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO, POR 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, CON UN BOTÓN Y PUÑO DE MANGA DE 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO, CON CIERRE AJUSTABLE DE OJAL Y 2 BOTONES AL TONO DE LA PRENDA UNO EN PUÑO Y OTRO EN ALETILLA, CON DOBLE PESPUNTE CON ALETILLA,QUE EN LA MANGA IZQUIERDA EN

				BÍCEPS CUENTE CON UNA BOLSA DOBLE PARA BOLÍGRAFO DE 4.7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 14.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON DOBLE RIBETE. QUE CUENTE CON TELA DOBLE EN EL MISMO MATERIAL PARA REFUERZO EN ZONA DE LA AXILA, QUE CUENTE CON DOS OJILLOS PARA VENTILACIÓN. COSTURAS: DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS UNIONES. QUE CUENTE CON COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, PARCHES DE LA SISA, HORQUILLA DELANTERA, ESPALDA, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS, BOLSILLOS DE PECHO A AMBOS LADOS DE LA ALETILLA FRONTAL, PARCHE DE CODO, CUELLO Y CONTORNO DE LOS PUÑOS. QUE CUENTE CON COSTURA DE DOBLE AGUJA EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS Y DOBLADILLO DE FRENTE Y TRASERO. QUE CUENTE CON 2 COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS, ESPACIADAS POR 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) PARA EL ACCESO DEL BOLSILLO PORTA BOLÍGRAFO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO, EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO, LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DE LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y 2 EN EL CENTRO DE LA ESPALDA. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO. BOTONES: BOTONES DE MELANINA. BOTONES 20L: 1 A CADA LADO IZQUIERDO Y DERECHO DEL CUELLO; 1 BOTÓN EN EL CENTRO DEL CUELLO MÁS 6 EN LA ALETILLA FRONTAL; 2 BOTONES EN CADA PUÑO PARA AJUSTAR EL CIERRE, MÁS 1 EN LA ALETILLA DEL PUÑO: 1 BOTON EN CADA BÍCEPS SOBRE LAS LENGÜETAS PARA FIJAR LA MANGA ENROLLADA; 2 BOTONES DE REPUESTO Y 2 BOTONES POR SEPARADO PARA LAS CHARRETERAS OPCIONALES. BOTONES 14L: 2 BOTONES OCULTOS BAJO EL CUELLO Y 1 DE REPUESTO. QUE CUENTE CON CIERRE EN VELCRO PARA LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y EN LOS BOLSILLOS DEL PECHO. POR SEPARADO DEBERÁ CONTAR CON 1 JUEGO DE CHARRETERAS PARA HOMBROS, CON COSTURAS TRIPLES, CON OJAL Y BOTÓN Y PORTA PLACA CON 2 ORIFICIOS METÁLICOS CON SEPARACIÓN DE 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) DESDE SUS CENTROS. QUE TODOS LOS BOTONES SEAN DEL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO

				ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012.

				3. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. INDUSTRIA TEXTIL-PROPIEDADES DE LAS TELAS AL REVENTAMIENTO-PARTE 2-MÉTODO NEUMÁTICO PARA DETERMINAR LA RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO Y DISTENSIÓN AL REVENTAMIENTO NMX-A-13938/2-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.

				TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DE ASIENTOS.**
	181	**24**	**PIEZA**	**CAMISA:** CAMISA PROXIMIDAD (DE LÍNEA) MANGA LARGA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 62366 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA RIPSTOP DE 4.4 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA - 5%) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN, QUE CUENTE CON TEFLÓN RESISTENTE A LA DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO, MANCHAS, ARRUGAS Y LÍQUIDOS. QUE EL CUELLO ESTÉ FORRADO DE UNA BANDA DE TAFETA AL INTERIOR PARA QUE SE MANTENGA FIRME, QUE CUENTE CON PLIEGUES MILITARES COSIDOS, EN FRENTE Y ESPALDA, QUE CUENTE CON CHARRETERAS FUNCIONALES, EN CADA HOMBRO. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA REFORZADA HACIA LAS SISAS, UN BOTÓN Y UN OJAL EN EL CUELLO, QUE TENGA DOS ABERTURAS CON RIBETE EN COSTURAS LATERALES PARA ACCESO DEL CABLE DE MICRÓFONO, QUE CUENTE CON DOS BOLSILLOS EN EL PECHO DE 12.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO,CON SOLAPA DE 13.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO Y ABERTURA DE 1 ½ PULGADAS (CONSIDERANDO LA TALLA L) PARA BOLÍGRAFO REFORZADO CON COSTURAS DE REMATE EN LAS SOLAPAS, QUE LOS BOLSILLOS CUENTEN CON UN BOTÓN NO FUNCIONAL Y CIERRE CON PARCHES TIPO VELCRO, CON UN

				DISEÑO BI SWING PARA MOVIMIENTO DE LOS HOMBROS. QUE CUENTE CON DOS BOLSAS PORTA DOCUMENTOS LATERALES DE 25 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 36.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, PARA GUARDAR DOCUMENTOS CON UNA ABERTURA CON PROFUNDIDAD HASTA EL COSTADO (CONSIDERANDO LA TALLA L), QUE CIERRE POR MEDIO DE DOS PUNTOS DE VELCRO DE 2 PULGADAS, CON ENTRADA EN EL CENTRO HACIA EL COSTADO, CON COSTURAS REFORZADAS, QUE TENGA COSTURAS DURADERAS DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS OPERACIONES. Y QUE CUENTE CON COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, CANESÚ TRASERO, FUELLE DE LOS HOMBROS, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y BOLSILLOS DE PECHO. PESPUNTE DE DOS AGUJAS A AMBOS LADOS DE LA TAPETA, AL FILO DEL CUELLO Y DOS SOLAPAS DE BOLSILLO. QUE CUENTE CON PESPUNTE DE UNA AGUJA EN ACABADO LIMPIO Y ABERTURA DE MANGA, PESPUNTE AL FILO DE UNA AGUJA EN CANESÚ FRONTAL, PLIEGUES PERMANENTES FRONTALES Y TRASERO, RIBETES DE APERTURAS LATERALES, PRESILLAS PORTA PLACAS. DOS COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS, DE LOS BOLSILLOS ESPACIADAS POR 1 ½ PULGADAS, PARA EL ACCESO DE BOLÍGRAFOS, QUE ESTÉ REFORZADO EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LOS BOLSILLOS DE PECHO DE ¾ DE PULGADA DE ALTURA SOBRE LA COSTURA LATERAL EN FUELLE DEL HOMBRO, QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO DE ABERTURA DE BOLSILLOS; QUE LOS BOTONES SEAN UNIFORMES, DE MELANINA QUE NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS. QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MAQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS. LOS BOTONES SEAN DE 20L DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA, 7 EN TAPETA: 4 COMPLETAMENTE FUNCIONALES A TRAVÉS DE LOS OJALES QUE SEAN BORDADOS AL TONO DE LA PRENDA, LOS OTROS 3 ESTÉN APLICADOS SOBRE LA TAPETA, SOBRE OJALES CERRADOS Y DEBAJO DE ESTOS SE ENCUENTRE UNA CREMALLERA QUE ELIMINE EL ESPACIO ENTRE BOTONES; QUE CUENTE CON 2 BOTONES EN CADA PUÑO PARA AJUSTE, 1 BOTON EN ALETILLA Y 1 BOTÓN DE REPUESTO. QUE CUENTE CON BOTONES DE 14L, 2 NO FUNCIONALES EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO Y BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS OCULTOS Y CREMALLERA YKK O SIMILAR CON SISTEMA DE AUTO BLOQUEO DE TAPETA. QUE TODOS LOS BOTONES SEAN AL

				MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:**

				1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.

				TIEMPO DE REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DE ASIENTOS.**
	182	**47**	**PIEZA**	**CAMISA:** CAMISA PROXIMIDAD (DE LÍNEA) MANGA CORTA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 71168 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA RIPSTOP DE 4.4 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA -5 %) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN, QUE CUENTE CON TEFLÓN RESISTENTE A LA DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO, MANCHAS, ARRUGAS Y LÍQUIDOS, QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MAQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. QUE EL CUELLO ESTÉ FORRADO DE UNA BANDA DE TAFETA AL INTERIOR PARA QUE SE MANTENGA FIRME, QUE TENGA PLIEGUES MILITARES COSIDOS, EN FRENTE Y ESPALDA, QUE CUENTE CON CHARRETERAS FUNCIONALES, EN CADA HOMBRO QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA REFORZADA HACIA LAS SISAS, UN BOTÓN Y UN OJAL EN EL CUELLO, ABERTURAS CON RIBETE EN COSTURAS LATERALES PARA ACCESO DEL CABLE DE MICRÓFONO, QUE CUENTE CON DOS BOLSILLOS EN EL PECHO DE 13.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 13.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5

				CENTÍMETROS) DE ALTO, CON SOLAPA DE 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, Y ABERTURA DE 1 ½ PULGADAS (CONSIDERANDO LA TALLA XL) PARA BOLÍGRAFO REFORZADO CON COSTURAS DE REMATE EN LAS SOLAPAS, QUE LOS BOLSILLOS CUENTEN CON UN BOTÓN NO FUNCIONAL Y QUE CIERRE CON PARCHES TIPO VELCRO, QUE TENGA UN DISEÑO BI SWING PARA MOVIMIENTO DE LOS HOMBROS. QUE INCLUYA DOS BOLSAS PORTA DOCUMENTOS LATERALES DE 30 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 40.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, (CONSIDERANDO LA TALLA XL) PARA GUARDAR DOCUMENTOS CON UNA ABERTURA CON PROFUNDIDAD HASTA EL COSTADO, QUE CIERREN POR MEDIO DE DOS PUNTOS DE VELCRO DE 2 PULGADAS, QUE CUENTE CON ENTRADA EN EL CENTRO HACIA EL COSTADO, CON COSTURAS REFORZADAS, QUE TENGAN COSTURAS DURADERAS DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS OPERACIONES. QUE TENGAN COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, CANESÚ TRASERO, FUELLE DE LOS HOMBROS, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y BOLSILLOS DE PECHO, PESPUNTE DE DOS AGUJAS A AMBOS LADOS DE LA TAPETA, AL FILO DEL CUELLO Y DOS SOLAPAS DE BOLSILLO. PESPUNTE DE UNA AGUJA EN ACABADO LIMPIO, PESPUNTE AL FILO DE UNA AGUJA EN CANESÚ FRONTAL, PLIEGUES PERMANENTES FRONTALES Y TRASERO, RIBETES DE APERTURAS LATERALES, PRESILLAS PORTA PLACAS. QUE CUENTE CON DOS COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS ESPACIADAS POR 1 ½ PULGADA PARA EL ACCESO DE BOLÍGRAFOS. REFORZADO EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LOS BOLSILLOS DE PECHO DE ¾ DE PULGADA DE ALTURA SOBRE LA COSTURA LATERAL EN FUELLE DEL HOMBRO. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO DE APERTURA DE BOLSILLOS; QUE LOS BOTONES SEAN UNIFORMES, DE MELANINA QUE NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS. BOTONES 20L DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA, 7 EN TAPETA: 4 COMPLETAMENTE FUNCIONALES A TRAVÉS DE LOS OJALES, LOS OTROS 3 ESTÉN APLICADOS SOBRE LA TAPETA, SOBRE OJALES CERRADOS Y BORDADOS AL TONO DE LA PRENDA, Y DEBAJO DE ESTOS SE ENCUENTRE UNA CREMALLERA QUE ELIMINE EL ESPACIO ENTRE BOTONES; UN BOTÓN DE REPUESTO, BOTONES DE 14L, 2 NO FUNCIONALES EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO Y BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS OCULTOS Y CREMALLERA YKK O SIMILAR QUE CUENTE CON SISTEMA DE

				AUTO BLOQUEO DE TAPETA. QUE TODOS LOS BOTONES SEAN AL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE TODAS LAS COSTURAS DE VISTA COMO EN HOMBRO Y BOLSA LLEVE DOBLE PESPUNTE, ASI COMO PRESILLAS EN PUNTOS CRITICOS DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE.

				QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS: 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.

				GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DE ASIENTOS.**
	183	**89**	**PIEZA**	**CAMISOLA:** CAMISOLA TÁCTICA (OTAN), MANGA LARGA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 72175 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA 65% (TOLERANCIA -5 %) POLIÉSTER Y 35% (TOLERANCIA -5 %) ALGODÓN EN TEJIDO TIPO RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 4.4 ONZAS. QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MÁQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. CUELLO: QUE CUENTE CON UN BOTÓN OCULTO EN LA PARTE INFERIOR PARA MANTENERLO ESTABLE. QUE CUENTE CON PRESILLA PARA COLGAR EN CASILLERO, PEGADA AL INTERIOR DE LA UNIÓN PIE CUELLO CANESÚ. DELANTERO: QUE CIERRE POR MEDIO DE 7 BOTONES Y OJALES BORDADOS AL TONO DE LA PRENDA, QUE CUENTE CON 2 PIEZAS

				Y 2 BOLSAS PORTA DOCUMENTOS A CADA LADO DEL PECHO DE 30 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO POR 38.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON ABERTURA VERTICAL DE 20 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) (CONSIDERANDO LA TALLA XL) CON CIERRES DE PARCHE TIPO VELCRO DE 5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO POR 1.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, CON 2 EN CADA BOLSA. DEBERÁ CONTAR CON 2 BOLSAS TIPO PARCHE, UNA A CADA LADO DEL PECHO DE 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 15.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON TAPETA DE 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO (CONSIDERANDO LA TALLA XL) Y CON 2 CIERRES DE PARCHE TIPO VELCRO, CADA BOLSA TIPO PARCHE QUE CUENTE CON FUELLE VERTICAL INTERIOR PARA MAYOR CAPACIDAD DE CARGA Y CON UNA ABERTURA DE 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) PARA BOLÍGRAFO, CARGADAS AL CENTRO. ESPALDA: DE DOS PIEZAS, Y QUE CUENTE CON UN SISTEMA DE VENTILACIÓN EN ESPALDA CON UNA MALLA INTERIOR. MANGAS: DE 2 PIEZAS, LA PIEZA SUPERIOR DE HOMBRO A MITAD DE BÍCEPS Y LA PIEZA INFERIOR DE LA MITAD DEL BÍCEPS AL PUÑO, CON REFUERZO DE LA MISMA TELA EN LA ZONA DE LOS CODOS PARA MAYOR DURABILIDAD; QUE CUENTE CON OPCIÓN DE CONVERTIRSE A MANGA ¾ POR MEDIO DE UNA LENGÜETA CON BOTÓN EN EL INTERIOR DE LA MANGA QUE SE ASEGURE A TRAVÉS DE UNA PRESILLA EN EL BÍCEPS; QUE CUENTE CON SARDINETA DE 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO POR 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, CON UN BOTÓN Y PUÑO DE 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 28.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO, CON CIERRE AJUSTABLE DE OJAL Y 2 BOTONES. EN LA MANGA IZQUIERDA EN BÍCEPS, QUE CUENTE CON UNA BOLSA DOBLE PARA BOLÍGRAFO DE DOBLE RIBETE DE 4.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 15.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO CADA RIBETE. QUE CUENTE CON TELA DOBLE EN EL MISMO MATERIAL PARA REFUERZO EN ZONA DE LA AXILA, CON DOS OJILLOS PARA VENTILACIÓN. COSTURAS: DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS UNIONES. QUE CUENTE CON COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, PARCHES DE LA SISA, HORQUILLA DELANTERA, ESPALDA, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS, BOLSILLOS DE PECHO, A

				AMBOS LADOS DE LA ALETILLA FRONTAL, PARCHE DE CODO, CUELLO Y CONTORNO DE LOS PUÑOS. QUE CUENTE CON COSTURA DE DOBLE AGUJA EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS Y DOBLADILLO DE FRENTE Y TRASERO. QUE CUENTE CON 2 COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS, ESPACIADAS POR 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) PARA EL ACCESO DEL BOLSILLO PORTA BOLÍGRAFO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO, EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO, LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DE LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y 2 EN EL CENTRO DE LA ESPALDA. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO. QUE TODAS LAS COSTURAS DE VISTA COMO EN HOMBRO Y BOLSA LLEVE DOBLE PESPUNTE, ASI COMO PRESILLAS EN PUNTOS CRITICOS DE LA PRENDA. BOTONES: BOTONES DE MELANINA. QUE NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS BOTONES 20L: QUE CUENTE CON UN BOTÓN EN EL CENTRO DEL CUELLO MÁS 6 EN LA ALETILLA FRONTAL; DOS BOTONES EN CADA PUÑO PARA AJUSTAR EL CIERRE, MÁS UNO EN LA ALETILLA DEL PUÑO AL TONO DE LA PRENDA; 1 BOTÓN EN CADA BÍCEPS SOBRE LAS LENGÜETAS PARA FIJAR LA MANGA ENROLLADA; 2 BOTONES DE REPUESTO Y 2 BOTONES POR SEPARADO PARA LAS CHARRETERAS OPCIONALES. BOTONES 14L: 2 BOTONES OCULTOS BAJO EL CUELLO Y 1 DE REPUESTO. QUE TODOS LOS BOTONES Y OJALES SEAN AL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE CUENTE CON CIERRE EN VELCRO PARA LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y EN LOS BOLSILLOS DEL PECHO. POR SEPARADO, QUE CUENTE CON 1 JUEGO DE CHARRETERAS PARA HOMBROS, CON COSTURAS TRIPLES, CON OJAL Y BOTÓN Y PORTA PLACA CON 2 ORIFICIOS METÁLICOS CON SEPARACIÓN DE 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DESDE SUS CENTROS. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

				QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020.

				6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. INDUSTRIA TEXTIL-PROPIEDADES DE LAS TELAS AL REVENTAMIENTO-PARTE 2-MÉTODO NEUMÁTICO PARA DETERMINAR LA RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO Y DISTENSIÓN AL REVENTAMIENTO NMX-A-13938/2-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE

				SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DE ASIENTOS.**
	184	**47**	**PIEZA**	**CAMISA:** CAMISA PROXIMIDAD (DE LÍNEA) MANGA LARGA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 72366 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA RIPSTOP DE 4.4 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA -5 %) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN, QUE CUENTE CON TEFLÓN RESISTENTE A LA DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO, MANCHAS, ARRUGAS Y LÍQUIDOS.QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MÁQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. EL CUELLO FORRADO DE UNA BANDA DE TAFETA AL INTERIOR PARA QUE SE MANTENGA FIRME, QUE TENGA PLIEGUES MILITARES COSIDOS, EN FRENTE Y ESPALDA, QUE CUENTE CON CHARRETERAS FUNCIONALES, EN CADA HOMBRO CON COSTURA TIPO CAJA REFORZADA HACIA LAS SISAS, UN BOTÓN Y UN OJAL EN EL CUELLO, QUE CUENTE CON DOS ABERTURAS CON RIBETE EN COSTURAS LATERALES PARA ACCESO DEL CABLE DE MICRÓFONO. QUE CUENTE CON DOS BOLSILLOS EN EL PECHO DE 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON SOLAPA DE 14.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, Y ABERTURA DE 1 ½ PULGADAS (CONSIDERANDO LA TALLA L) PARA BOLÍGRAFO REFORZADO CON COSTURAS DE REMATE EN LAS SOLAPAS. QUE LOS BOLSILLOS CUENTEN CON UN BOTÓN NO FUNCIONAL Y CIERRE CON PARCHES TIPO VELCRO. QUE CUENTE CON UN DISEÑO BI SWING PARA MOVIMIENTO DE LOS HOMBROS. QUE INCLUYA DOS BOLSAS PORTA DOCUMENTOS LATERALES DE 27.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 40 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (CONSIDERANDO LA TALLA L), PARA

				GUARDAR DOCUMENTOS CON UNA ABERTURA CON PROFUNDIDAD HASTA EL COSTADO, QUE CIERREN POR MEDIO DE DOS PUNTOS DE VELCRO DE 1 CENTIMETRO (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, QUE CUENTE CON COSTURAS REFORZADAS. COSTURAS DURADERAS DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS OPERACIONES. QUE CUENTE CON COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, CANESÚ TRASERO, FUELLE DE LOS HOMBROS, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y BOLSILLOS DE PECHO. PESPUNTE DE DOS AGUJAS A AMBOS LADOS DE LA TAPETA, AL FILO DEL CUELLO Y DOS SOLAPAS DE BOLSILLO. PESPUNTE DE UNA AGUJA EN ACABADO LIMPIO Y APERTURA DE MANGA. PESPUNTE AL FILO DE UNA AGUJA EN CANESÚ FRONTAL, PLIEGUES PERMANENTES FRONTALES Y TRASERO, RIBETES DE APERTURAS LATERALES, PRESILLAS PORTA PLACAS. QUE TENGA DOS COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS, DE LOS BOLSILLOS ESPACIADAS POR 1 ½ PULGADAS PARA EL ACCESO DE BOLÍGRAFOS. REFORZADO EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LOS BOLSILLOS DE PECHO DE ¾ DE PULGADA DE ALTURA SOBRE LA COSTURA LATERAL EN FUELLE DEL HOMBRO. CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO DE ABERTURA DE BOLSILLOS. QUE TODAS LAS COSTURAS DE VISTA COMO EN HOMBRO Y BOLSA LLEVE DOBLE PESPUNTE, ASI COMO PRESILLAS EN PUNTOS CRITICOS DE LA PRENDA. QUE TODOS LOS BOTONES SEAN UNIFORMES, DE MELANINA QUE NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS. BOTONES 20L DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA, 7 EN TAPETA: 4 COMPLETAMENTE FUNCIONALES A TRAVÉS DE LOS OJALES BORDADOS AL MISMO TONO DE LA PRENDA, LOS OTROS 3 ESTÉN APLICADOS SOBRE LA TAPETA, SOBRE OJALES CERRADOS Y DEBAJO DE ESTOS SE ENCUENTRE UNA CREMALLERA QUE ELIMINE EL ESPACIO ENTRE BOTONES; 2 BOTONES EN CADA PUÑO, 1 EN LA ALETILLA PARA AJUSTE Y UN BOTÓN DE REPUESTO. BOTONES DE 14L, 2 NO FUNCIONALES EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO Y BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS OCULTOS, Y CREMALLERA YKK O SIMILAR QUE CUENTE CON SISTEMA DE AUTO BLOQUEO DE TAPETA. QUE LOS BOTONES SEAN DEL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO

				ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012.

				3. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES

				SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DE ASIENTOS.**
	185	**96**	**PIEZA**	**PANTALON:** PANTALÓN TÁCTICO (OTAN - COMANDO) MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 74273 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA 65% (TOLERANCIA - 5%) POLIÉSTER Y 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN EN TEJIDO TIPO RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 6.14 ONZAS. QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. PRETINA: QUE SEA AJUSTABLE CON RESORTE EN LOS LADOS PARA MAYOR MOVILIDAD Y COMODIDAD, QUE CUENTE CON 7 PRESILLAS, 4 DE ELLAS DE 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, LAS OTRAS 3 SEAN DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO PARA MAYOR RESISTENCIA AL PESO DE LA FORNITURA EN LA PRESILLA DELANTERA DERECHA(CONSIDERANDO LA TALLA 38), QUE CUENTE CON UN ANILLO EN “D” PARA COLGAR GORRA. DELANTERO: DE 2 PIEZAS CON BOLSILLOS LATERALES DE MANO EN DIAGONAL CON ABERTURA DE 17 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS), QUE CUENTE CON UN REFUERZO PARA EVITAR EL DESGASTE DEL CLIP DE NAVAJA, QUE CUENTE CON REFUERZO DE LA MISMA TELA EN RODILLAS

				PARA MAYOR DURABILIDAD. EL DELANTERO CON UNA BOLSA A LA DERECHA DEL USUARIO DE 9 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ABERTURA CON RIBETE DE 1.3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS). DE LADO IZQUIERDO DEL USUARIO QUE CUENTE CON UN BOLSILLO TIPO PARCHE DE 7 CENTÍMETROS DE ANCHO (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) POR 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO CONTANDO TAPETA, IDEAL PARA PORTAR NAVAJAS O CARTUCHOS CON FUELLES LATERALES PARA AMPLIAR SU CAPACIDAD DE CARGA. TRASERO: DE 2 PIEZAS CON 2 BOLSAS DECANTADAS DE 18.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO (MEDIDO POR LA PARTE MÁS ANCHA) POR 30 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ALTA) CON ABERTURAS DE 22.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS), QUE CUENTE CON REFUERZO PARA EVITAR EL DESGASTE DEL CLIP DE NAVAJA. EL BOLSILLO TRASERO DEL LADO DERECHO DEL USUARIO QUE CUENTE CON UN CINCHO RESISTENTE DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ANCHA), POR 18 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ALTA), PARA PORTAR LÁMPARAS U OTROS ACCESORIOS. QUE CUENTE CON REFUERZO DE DOBLE TELA EN EL ASIENTO. LOS BOLSILLOS TIPO CARGO CON SOLAPA, DEBERÁN ESTAR PLISADOS PARA EXTENDER EL VOLUMEN ALMACENADO DE 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 18.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON CIERRE EN VELCRO, CADA UNO DE 2 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO. COSTURAS: QUE CUENTE CON 10 PUNTADAS POR PULGADA Y FABRICACIÓN EXTRA RESISTENTE DE 5 HILOS. QUE CUENTE CON COSTURA DE CANDADO AL INTERIOR QUE NO SE DESHILACHE NI ENREDE. QUE CUENTE CON PESPUNTE DE DOS AGUJAS EN LAS COSTURAS LATERALES, COSTURAS DE ASIENTOS, TIRO DELANTERO, ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS DE MANO, RODILLERAS, BOLSILLOS TIPO CARGO Y TODAS LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO CON DOBLE COSTURA (REMATES) EN PUNTOS DE MAYOR TENSIÓN, INCLUYENDO: ADELANTE Y ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE EN ENTREPIERNA, EN CADA UNA DE LAS 4 ESQUINAS DE LAS PRESILLAS PARA CINTURÓN, EN LA BASE DE LA ALETILLA FRONTAL DEL CIERRE, EN AMBOS EXTREMOS DE LOS BOLSILLOS LATERALES, CON ABERTURAS (EXTREMOS) Y PLISADOS DE LOS

				BOLSILLOS TIPO CARGO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO EN CRUZ EN AMBOS EXTREMOS DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO Y BOLSILLO DE NAVAJA, ASÍ COMO EN LOS BOLSILLOS TRASEROS. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO CON ACABADO LIMPIO EN LOS BOLSILLOS AL INTERIOR DEL PANTALÓN, CON COSTURA DOBLE. QUE CUENTE CON DOBLADILLO EN PARTE INFERIOR DE PIERNAS. CIERRES: QUE CUENTE CON CREMALLERA DE BLOQUEO Y BROCHE DE PRESIÓN DE ALTA DURABILIDAD, QUE CUENTE CON UN BOTÓN EN LA ALETILLA FRANCESA PARA MEJOR ESTABILIDAD. QUE CUENTE CON CREMALLERA METÁLICA CON CONTROL DESLIZANTE DE BLOQUEO. QUE CUENTE CON BROCHE DE PRESIÓN METÁLICO CON AGARRE EXTRA FUERTE AL FRENTE DE LA CINTURA. QUE CUENTE CON BOTÓN DE RESINA DE ALTA RESISTENCIA EN LA ALETILLA INTERNA DEL TIRO FRONTAL PARA MANTENER UNA FORMA CORRECTA. QUE CUENTE CON VELCRO PARA CIERRE DE BOLSILLOS DELANTEROS TIPO CARGO Y BOLSILLOS TRASEROS. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO

				PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019.

				NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DE ASIENTOS.**
	186	**96**	**PIEZA**	**PANTALON:** PANTALÓN PROXIMIDAD (DE LÍNEA), MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 74370 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA RIPSTOP, CON PESO DE 6.14 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA - 5%) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN, QUE LA UNIÓN DE LAS PIEZAS QUE COMPONEN LA PRENDA SEA REALIZADA CON MAQUINA

				OVERLOCK DE 4 HILOS, AL TONO DE LA PRENDA Y CON PUNTADA DE SEGURIDAD DE MÁQUINA RECTA. QUE CUENTE CON PLANCHADO CON QUIEBRE CENTRADO EN FRENTE Y TRASERO DE CADA PIERNA. QUE CUENTE CON PRETINA SILICONADA CON SISTEMA AJUSTABLE PARA MAYOR CONFORT. QUE CUENTE CON 7 PRESILLAS PARA MAYOR RESISTENCIA DE LA PRENDA, QUE EN LA PRETINA SE COLOQUE UN BROCHE A PRESIÓN PARA CIERRE DEL PANTALÓN Y QUE EN EL TIRO DELANTERO LLEVE CIERRE DE METAL REFORZADO. QUE CUENTE EN LA ALETILLA INTERIOR DEL TIRO DELANTERO CON UN BOTÓN DE REFUERZO, CON CINTURA AUTO AJUSTABLE CON TÚNEL Y CINTURÓN DE AGARRE PARA QUE NO SE DESFAJE LA CAMISA. QUE TENGA INSERTO DE DIAMANTE EN LA ENTREPIERNA PARA MAYOR DURABILIDAD Y RANGO DE MOVIMIENTO, CON PLIEGUE PERMANENTE MILITAR Y CREMALLERAS YKK O SIMILAR Y BROCHES DE PRESIÓN PRYM O SIMILAR, BOLSILLOS OCULTOS EN LATERALES Y PORTA MONEDAS DENTRO DEL BOLSILLO DERECHO DEL PORTADOR. QUE CUENTE CON CONSTRUCCIÓN DURABLE DE 5 A 7 COSTURAS DE HILO CON 10 PUNTADAS POR PULGADA, DESPUNTE QUE NO SE DESHILACHE, CON PUNTADAS DE BLOQUEO. QUE LA PRENDA CUENTE CON REFUERZO DE 3 HILOS UBICADOS EN LA LENGÜETA INTERNA DE IZQUIERDA Y DERECHA, TIRO FRONTAL, COSTURAS LATERALES, ENTREPIERNA, ASÍ COMO COSTURA DE PESPUNTE DE SEGURIDAD UBICADA EN EL CINTURÓN, TIRO TRASERO, COSTURAS LATERALES, BOLSILLOS, EN EL INSERTO DE DIAMANTE DE LA ENTREPIERNA. QUE TENGA PESPUNTE INDIVIDUAL EN LAS TRABILLAS ADHERIDAS ARRIBA Y ABAJO EN EL CONTORNO DE LA LENGÜETA. PESPUNTE AL FILO EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DEL CINTURÓN, LENGÜETA DERECHA, EN LOS EXTREMOS DE LAS TRABILLAS, EN EL FILO DE LA PESTAÑA DERECHA, ALREDEDOR DE LA PESTAÑA DE LA LENGÜETA, A LA IZQUIERDA DEL TIRO TRASERO, ALREDEDOR DE LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS, AMBOS FILOS DE LOS OJALES DE LOS BOTONES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS, EN TODOS LOS ACABADOS DE LOS BOLSILLOS VISIBLES, EN EL RIBETE DE LOS BOLSILLOS FRONTALES, EN AMBOS DEL INSERTO DE DIAMANTE. QUE TENGA PESPUNTE INDIVIDUAL DE ¼ DE PULGADA EN LOS EXTREMOS DE LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS FRONTALES Y DE DOBLE PUNTADA DE ¼ DE PULGADA DE GUAJE DE ESPESOR DE LOS ELÁSTICOS ANEXOS AL CINTURÓN, TIRO FRONTAL, CIERRE DE LOS BOLSILLOS DE LAS CARGAS FRONTALES, COSTURAS EN LOS BOLSILLOS LATERALES DE CARGA Y BOLSILLOS TRASEROS DE CARGA. QUE CUENTE CON COSTURA DE SEGURIDAD EN LA APERTURA DEL CINTURÓN, EN LAS TRABILLAS, EN LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS, DELANTE Y ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE Y EN LA PESTAÑA DE LA LENGÜETA. QUE LA PRENDA TENGA COSTURAS DE SEGURIDAD EN EL TRIÁNGULO DE LA PARTE BAJA DE LOS

				BOLSILLOS FRONTALES Y AL FINAL DE LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS. QUE CUENTE CON ORIFICIO DE LA LLAVE Y BOTÓN UBICADO EN EL CENTRO DE LA LENGÜETA DE LA PESTAÑA, EN LA LENGÜETA QUE CUENTE CON CIERRE DE METAL YKK O SIMILAR CON ANTI DESLIZANTE, EN LOS BOLSILLOS LATERALES INVISIBLES, CON CREMALLERA YKK O SIMILAR REVERSIBLE Y BOTÓN DE CHASQUIDO PRYM O SIMILAR EN LA CINTURA. QUE CUENTE CON BOTÓN DENTRO DE LA LENGÜETA, BOLSILLOS TRASEROS Y DE REPUESTO UBICADOS EN EL BOLSILLO DE CARGO IZQUIERDO DEL PORTADOR, MELAMÍNICOS DE ACABADO SATINADO DE 4 ORIFICIOS Y ADHERIDOS EN CRUZ. PANTALÓN DE CORTE RECTO CON BIES EN LATERAL DERECHO E IZQUIERDO COLOR AZUL REY, LA MEDIDA DEL BIES DEBERÁ DE SER DE 1 CENTÍMETRO DE ANCHO. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA 32. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. -

				PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR

				UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DE ASIENTOS.**
	187	**69**	**PIEZA**	**GORRA :** GORRA TIPO BEISBOLERA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 89098 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA 100% POLIÉSTER EN TEJIDO RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 4.7 ONZAS, QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO, QUE CUENTE CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. QUE CUENTE CON 6 GAJOS, QUE CUENTE CON BANDA DE SUDOR

				DE TELA DE JERSEY ABSORBENTE CON INSERTOS DE ESPUMA PARA CONFORT. QUE CUENTE CON OJILLOS BORDADOS UNO EN CADA GAJO, A TONO DE LA PRENDA, PARA VENTILACIÓN. QUE LOS 2 PANELES FRONTALES ESTÉN HECHOS DE ENTRETELA DE BUCARÁN GRUESO PARA AYUDAR A MANTENER LA FORMA DE LA CORONA, QUE CUENTE CON ALA PREFORMADA CON PESPUNTES MULTIAGUJA. QUE LA VISERA ESTE UNIDA AL CUERPO DE LA PRENDA CON UN PESPUNTE DE MÁQUINA RECTA. QUE EN EL INTERIOR DE LA PRENDA SE COLOQUE TAPA COSTURAS EN CADA UNIÓN DE GAJO CON PESPUNTE. COSTURAS: QUE LAS COSTURAS INTERNAS DE LA GORRA Y ABERTURA TRASERA ESTÉN TERMINADAS EN LIMPIO CON CINTA DE BIES COLOR NEGRO. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE

				SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DE ASIENTOS.**
	188	**144**	**PIEZA**	**PLAYERA:** PLAYERA INTERIOR, MARCA YAZBEK O SIMILAR, MODELO C0300 O SIMILAR, COLOR AZUL MARINO. QUE ESTÉ CONFECCIONADA EN TELA 100% ALGODÓN, PESO 195 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, TEJIDO CHIFÓN EN TEJIDO CIRCULAR, SIN UNIONES A LOS COSTADOS, ARMADA EN OVERLOCK DE CUATRO HILOS, SISA, CUELLO, HOMBRO Y MANGAS CON CÁRDIGAN EN CUELLO Y TAPA. COSTURA; DOBLADILLO EN MANGAS Y EN RUEDO Y PARTE INFERIOR CON DOBLE PESPUNTE REALIZADO EN MÁQUINA COLLARETERA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA

				FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DE ASIENTOS.**
	189	**1**	**PIEZA**	**PLAYERA:** PLAYERA INTERIOR, MARCA YAZBEK O SIMILAR, MODELO C0300 O SIMILAR, COLOR AZUL MARINO. QUE ESTÉ CONFECCIONADA EN TELA 100% ALGODÓN, PESO 195 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, TEJIDO CHIFÓN EN TEJIDO CIRCULAR, SIN UNIONES A LOS COSTADOS, ARMADA EN OVERLOCK DE CUATRO HILOS, SISA, CUELLO, HOMBRO Y MANGAS CON CÁRDIGAN EN CUELLO Y TAPA. COSTURA; DOBLADILLO EN MANGAS Y EN RUEDO Y PARTE INFERIOR CON DOBLE PESPUNTE REALIZADO EN MÁQUINA COLLARETERA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.

				TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DE ASIENTOS.**
	190	**44**	**PIEZA**	**PANTALON**: PANTALÓN PROXIMIDAD (DE LÍNEA), MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 64370 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA RIPSTOP ENTRE 6.14 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% POLIÉSTER (TOLERANCIA - 5%), 35% ALGODÓN, (TOLERANCIA - 5%), QUE LA UNIÓN DE LAS PIEZAS QUE COMPONEN LA PRENDA SEA REALIZADA CON MAQUINA OVERLOCK DE 4 HILOS A TONO DE PRENDA Y CON PUNTADA DE SEGURIDAD DE MÁQUINA RECTA. QUE CUENTE CON PLANCHADO CON QUIEBRE CENTRADO EN FRENTE TRASERO DE CADA PIERNA. QUE CUENTE CON PRETINA SILICONADA CON SISTEMA AJUSTABLE PARA MAYOR CONFORT, QUE CUENTE CON 7 PRESILLAS PARA MAYOR RESISTENCIA DE LA PRENDA. QUE EN LA PRETINA SE COLOQUE UN BROCHE A PRESIÓN PARA CIERRE DEL PANTALÓN Y QUE EN EL TIRO DELANTERO LLEVE CIERRE DE METAL REFORZADO, QUE CUENTE EN LA ALETILLA INTERIOR DEL TIRO DELANTERO CON UN BOTÓN DE REFUERZO. QUE LOS TUBOS INFERIORES DE LAS PIERNAS TERMINEN CON COSTURAS OVERLOCK. QUE CUENTE CON CINTURA AUTO AJUSTABLE CON TÚNEL Y CINTURÓN DE AGARRE PARA QUE NO SE DESFAJE LA CAMISA, QUE TENGA INSERTO DE DIAMANTE EN LA ENTREPIERNA PARA MAYOR DURABILIDAD Y RANGO DE MOVIMIENTO. PLIEGUE

				PERMANENTE MILITAR Y CREMALLERAS YKK O SIMILAR Y BROCHES DE PRESIÓN PRYM O SIMILAR, BOLSILLOS RECTOS OCULTOS EN LOS COSTADOS Y PORTA MONEDAS DENTRO DEL BOLSILLO DERECHO DEL PORTADOR. CONSTRUCCIÓN DURABLE DE 5 A 7 COSTURAS DE HILO CON 10 PUNTADAS POR PULGADA, PESPUNTE QUE NO SE DESHILACHE, CON PUNTADAS DE BLOQUEO. LA PRENDA TENGA REFUERZO DE 3 HILOS UBICADOS EN LA LENGÜETA INTERNA DE IZQUIERDA Y DERECHA, TIRO FRONTAL, COSTURAS LATERALES, ENTRE PIERNA Y DOBLADILLO INFERIOR, TENGA COSTURA DE PESPUNTE DE SEGURIDAD UBICADA EN EL CINTURÓN, TIRO TRASERO, COSTURAS LATERALES, BOLSILLOS, EN EL INSERTO DE DIAMANTE DE LA ENTREPIERNA. QUE CUENTE CON PESPUNTE INDIVIDUAL EN LAS TRABILLAS ADHERIDAS ARRIBA Y ABAJO EN EL CONTORNO DE LA LENGÜETA. QUE CUENTE CON PESPUNTE AL FILO EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DEL CINTURÓN, LENGÜETA DERECHA, EN LOS EXTREMOS DE LAS TRABILLAS, EN EL FILO DE LA PESTAÑA DERECHA, ALREDEDOR DE LA PESTAÑA DE LA LENGÜETA, A LA IZQUIERDA DEL TIRO TRASERO, ALREDEDOR DE LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS, AMBOS FILOS DE LOS OJALES DE LOS BOTONES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS, EN TODOS LOS ACABADOS DE LOS BOLSILLOS VISIBLES, EN EL RIBETE DE LOS BOLSILLOS FRONTALES, EN AMBOS DEL INSERTO DE DIAMANTE. QUE CUENTE CON PESPUNTE INDIVIDUAL DE ¼ DE PULGADA EN LOS EXTREMOS DE LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS FRONTALES Y DE DOBLE PUNTADA DE ¼ DE PULGADA DE GUAJE DE ESPESOR DE LOS ELÁSTICOS ANEXOS AL CINTURÓN, TIRO FRONTAL, CIERRE DE LOS BOLSILLOS DE LAS CARGAS FRONTALES, COSTURAS EN LOS BOLSILLOS LATERALES DE CARGA Y BOLSILLOS TRASEROS DE CARGA. COSTURA DE SEGURIDAD EN LA APERTURA DEL CINTURÓN, EN LAS TRABILLAS, EN LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS, DELANTE Y ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE Y EN LA PESTAÑA DE LA LENGÜETA. QUE LA PRENDA CONTENGA COSTURAS DE SEGURIDAD EN EL TRIÁNGULO DE LA PARTE BAJA DE LOS BOLSILLOS FRONTALES Y AL FINAL DE LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS Y BOTÓN UBICADO EN EL CENTRO DE LA LENGÜETA DE LA PESTAÑA. QUE CUENTE CON CIERRE YKK O SIMILAR CON ANTI DESLIZANTE, EN LOS BOLSILLOS LATERALES INVISIBLES. QUE TENGA

				CREMALLERA YKK O SIMILAR REVERSIBLE Y BOTÓN DE CHASQUIDO PRYM O SIMILAR EN LA CINTURA QUE CUENTE CON UN BOTÓN DENTRO DE LA LENGÜETA, BOLSILLOS TRASEROS Y DE REPUESTO UBICADOS EN EL INTERIOR DEL BOLSILLO IZQUIERDO DEL PORTADOR, MELAMÍNICOS DE ACABADO SATINADO DE 4 ORIFICIOS Y ADHERIDOS EN CRUZ. QUE CUENTE CON BIES EN LATERAL EN COLOR AZUL REY DE 1 CENTÍMETRO DE ANCHO. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA 4. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y

				AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.

				GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DE ASIENTOS.**
	191	**44**	**PIEZA**	**PANTALON:** PANTALÓN TÁCTICO (OTAN-COMANDO), MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 64360 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA 65% (TOLERANCIA - 5%) POLIÉSTER Y 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN EN TEJIDO TIPO RIPSTOP ANTI DESGARRO, CON PESO DE 6.14 ONZAS. QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. QUE CUENTE CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. PRETINA: QUE SEA AJUSTABLE CON RESORTE EN LOS LADOS PARA MAYOR MOVILIDAD Y COMODIDAD, QUE CUENTE CON 7 PRESILLAS CON PESPUNTE DOBLE, 4 DE ELLAS DE 4.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, LAS OTRAS 3 SEAN DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6 CENTÍMETROS

				(TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO PARA MAYOR RESISTENCIA AL PESO DE LA FORNITURA EN LA PRESILLA DELANTERA DERECHA (CONSIDERANDO LA TALLA 4), QUE CUENTE CON UN ANILLO EN “D” PARA COLGAR GORRA. QUE EN LA PRETINA SE COLOQUE BROCHE A PRESIÓN PARA CIERRE DEL PANTALÓN. DELANTERO: LLEVE 2 PIEZAS CON BOLSILLOS LATERALES DE MANO EN DIAGONAL CON ABERTURA DE 16 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS), QUE CUENTE CON REFUERZOS PARA EVITAR EL DESGASTE DEL CLIP DE NAVAJA EN RODILLAS PARA MAYOR DURABILIDAD. QUE EL DELANTERO TENGA UNA BOLSA A LA DERECHA DEL USUARIO DE 9 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO POR 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO DE ABERTURA, CON RIBETE DE 1.3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.1 CENTÍMETROS). DE LADO IZQUIERDO DEL USUARIO QUE CUENTE CON UN BOLSILLO TIPO PARCHE DE 16 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTURA CONTANDO TAPETA Y 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, IDEAL PARA PORTAR NAVAJAS O CARTUCHOS CON FUELLES LATERALES PARA AMPLIAR SU CAPACIDAD DE CARGA. TRASERO: 2 PIEZAS CON 2 BOLSAS DECANTADAS DE 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ANCHA) POR 24 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ALTA) PARA MAYOR ERGONOMÍA CON ABERTURAS DE 22.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS), QUE CUENTE CON REFUERZO PARA EVITAR EL DESGASTE DEL CLIP DE NAVAJA. QUE EL BOLSILLO TRASERO DEL LADO DERECHO DEL USUARIO CUENTE CON UN CINCHO SÚPER RESISTENTE DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE LARGO PARA PORTAR LÁMPARAS U OTROS ACCESORIOS. QUE CUENTE CON REFUERZO DE DOBLE TELA EN EL ASIENTO PARA AMPLIAR LA VIDA ÚTIL DEL PANTALÓN. LOS BOLSILLOS TIPO CARGO CON SOLAPA PLISADOS PARA EXTENDER EL VOLUMEN ALMACENADO DE 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 18.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO CONTANDO TAPETA, CON CIERRE EN VELCRO. COSTURAS: CON 10 PUNTADAS POR PULGADA Y EXTRA RESISTENTE DE 5 HILOS, COSTURA DE CANDADO AL INTERIOR QUE NO SE DESHILACHE NI ENREDE. PESPUNTE DE DOS AGUJAS

				EN LAS COSTURAS LATERALES, COSTURAS DE ASIENTOS, TIRO DELANTERO, ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS DE MANO, RODILLERAS, BOLSILLOS TIPO CARGO Y TODAS LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO CON DOBLE COSTURA (REMATES) EN PUNTOS DE MAYOR TENSIÓN, INCLUYENDO: ADELANTE Y ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE EN ENTREPIERNA, EN CADA UNA DE LAS 4 ESQUINAS DE LAS PRESILLAS PARA CINTURÓN, EN LA BASE DE LA ALETILLA FRONTAL DEL CIERRE, EN AMBOS EXTREMOS DE LOS BOLSILLOS LATERALES. QUE CUENTE CON ABERTURAS (EXTREMOS) Y PLISADOS DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO EN CRUZ EN AMBOS EXTREMOS DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO Y BOLSILLO DE NAVAJA, ASÍ COMO EN LOS BOLSILLOS TRASEROS. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO. QUE CUENTE CON ACABADO LIMPIO EN LOS BOLSILLOS AL INTERIOR DEL PANTALÓN. QUE CUENTE CON COSTURA DOBLE PARA ALTO DESEMPEÑO. QUE CUENTE CON DOBLADILLO EN PARTE INFERIOR DE PIERNAS. CIERRES: QUE CUENTE CON CREMALLERA DE BLOQUEO Y BROCHE DE PRESIÓN DE ALTA DURABILIDAD. QUE CUENTE CON UN BOTÓN EN LA ALETILLA FRANCESA PARA MEJOR IMAGEN. CREMALLERA METÁLICA, CON CONTROL DESLIZANTE DE BLOQUEO, BROCHE DE PRESIÓN METÁLICO CON AGARRE EXTRA FUERTE AL FRENTE DE LA CINTURA. QUE CUENTE CON BOTÓN DE RESINA DE ALTA RESISTENCIA EN LA ALETILLA INTERNA DEL TIRO FRONTAL PARA MANTENER UNA FORMA CORRECTA. CON VELCRO PARA CIERRE DE BOLSILLOS DELANTEROS TIPO CARGO Y BOLSILLOS TRASEROS. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE

				CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE

				DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DE ASIENTOS.**

a) La **PARTIDA** 1 con sus 191 subpartidas se adjudicará a un solo **LICITANTE,** Indicación para efectos del artículo 29 fracción XII de la **LEY.**
b) No se señalan precios de referencia por tratarse de precios fijos para la evaluación, y no de una oferta subsecuente de descuento.
c) La adquisición será de los bienes, previamente descritos en el **inciso a)** de este apartado.
d) La **CONVOCANTE** procederá a realizar el análisis de las proposiciones recibidas, mediante el criterio de evaluación binario.
e) Se realizará un **CONTRATO** por el total adjudicado al **LICITANTE**.
f) El **CONTRATO** a firmar deberá cumplir cuando menos con lo señalado en el modelo de **CONTRATO** de conformidad con el **Anexo N** de la **CONVOCATORIA**, sin embargo, podrá variar dependiendo de las características de la adjudicación que se derive de la **LICITACIÓN**, siempre respetando los requisitos señalados en los artículos 45 de la **LEY** y 39 fracción II inciso i) y 81 del **REGLAMENTO**.

En relación con el artículo 39 primer párrafo fracción III del **REGLAMENTO** y en cumplimiento con lo establecido en el artículo 29 y 34 primer párrafo de la **LEY,** respecto de la **CONVOCATORIA** se establece lo siguiente:

1. FORMA Y TÉRMINOS EN LOS QUE SE DESARROLLARÁ EL PROCEDIMIENTO:

a) El procedimiento se desarrollará en el tiempo que marca la **LEY** en su artículo 32**.**
b) El calendario de los eventos a desarrollarse se encuentra en el **Anexo B-1** de la **CONVOCATORIA.**
c) Las proposiciones enviadas a través de **COMPRANET** deberán ser entregadas a más tardar en la fecha y hora establecidas en el **Anexo B-1** de la **CONVOCATORIA** en el apartado entrega de proposiciones, con fundamento en lo establecido en los artículos 34 primer párrafo y 35 de la **LEY**.
d) Una vez recibidas por la **CONVOCANTE,** las proposiciones no podrán retirarse o dejarse sin efecto y se considerarán vigentes dentro del procedimiento hasta su conclusión.
e) Cada uno de los **LICITANTES** únicamente podrán presentar una proposición en el presente procedimiento.
f) Con fundamento en lo establecido por los artículos 34 primer párrafo de la **LEY** y 39 fracción III inciso b) del **REGLAMENTO**, las proposiciones se presentarán de forma electrónica en la plataforma de **COMPRANET**, conteniendo todos los documentos señalados en el apartado VI de la **CONVOCATORIA**.
g) No se llevará a cabo revisión preliminar de los documentos administrativos requeridos en la **CONVOCATORIA.**
h) El **LICITANTE** deberá acreditar su existencia legal y en su caso la personalidad jurídica de su representante legal con la presentación del escrito señalado en el **Anexo C** de la **CONVOCATORIA.**
i) De conformidad con lo establecido en los artículos 26 Bis fracción II de la **LEY,** 39 primer párrafo fracción III inciso b) del **REGLAMENTO,** la participación de los **LICITANTES** será a través de **COMPRANET**; por lo que para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 35, fracciones I y II de la **LEY,** las proposiciones serán firmadas por el Servidor Público que designe la **CONVOCANTE**, por el representante de la **CONTRALORIA** del Estado y los representantes del **ÁREA REQUIRENTE**.

j) El fallo se dará a conocer a los **LICITANTES** en la fecha y hora establecida en el **Anexo B-1** de la **CONVOCATORIA;** la firma del contrato del **LICITANTE** adjudicado se efectuará dentro del plazo establecido en el artículo 46 de la **LEY.**

NOTA: Con fundamento en lo establecido por el artículo 29 fracción XI de la **LEY**, para esta **CONVOCATORIA NO** se aceptarán propuestas conjuntas, dado que según se desprende de la investigación de mercado realizado para esta **LICITACIÓN**, existen **PROVEEDORES** nacionales que pueden proveer por sí mismos en tiempo y forma los **BIENES** materia de la presente **CONVOCATORIA.**

2. FORMA EN COMO DEBERÁN PRESENTAR SU PROPOSICIÓN PARA LA EVALUACIÓN:

Los documentos que deberán integrar su proposición de manera electrónica (escaneados) para la evaluación de documentos administrativos, proposición técnica y económica, así como para demostrar su solvencia, deberán integrarse como se especifica en la **CONVOCATORIA;** este incumplimiento será motivo de desechamiento de su proposición.

Los requisitos que se soliciten y tengan como propósito facilitar la presentación de las proposiciones y agilizar la conducción de los actos de la **LICITACIÓN**, así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, no afecte la solvencia de las proposiciones no será objeto de evaluación, y se tendrán por no establecidos. La inobservancia por parte de los **LICITANTES** respecto a dichas condiciones o requisitos no será motivo para desechar sus proposiciones, esto con fundamento en el artículo 36 de la **LEY.**

Respecto de los requisitos legales administrativos, numerales **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15, y requisitos técnicos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7,** requisito propuesta técnica **numeral 1** y requisito económico **numeral 1** del apartado VI de la **CONVOCATORIA**, se señala que, **LA OMISIÓN EN SU ENTREGA O SU ENTREGA CON INFORMACIÓN INCOMPLETA, AFECTARÁ LA SOLVENCIA Y MOTIVARÁ EL DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN.**

También motivará el desechamiento de la proposición de algún **LICITANTE** si se comprueba que ha acordado con otro u otros elevar el costo de los **BIENES,** o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás **LICITANTES.**

En relación con los artículos 29 de la **LEY** y 39 primer párrafo fracción IV del **REGLAMENTO,** respecto de la **CONVOCATORIA** se establece lo siguiente:

3. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES Y SE ADJUDICARÁ EL CONTRATO RESPECTIVO.

En relación con lo estipulado por los artículos 29 fracción XIII de la **LEY** y 39 primer párrafo fracción V del **REGLAMENTO,** en correlación con el criterio de evaluación binario establecido en el artículo 36 de la **LEY,** se tomará en cuenta lo siguiente:

a) Presentación y cumplimiento de todos los requisitos establecidos en la **CONVOCATORIA y** de acuerdo con sus anexos.
b) Solo serán consideradas las proposiciones de los **LICITANTES** que hayan anexado los documentos solicitados en el apartado VI de la **CONVOCATORIA,** en los términos ahí referidos.

c) Cumplir con las características y especificaciones de los requerimientos técnicos en cuanto a entrega, calidad, oportunidad y servicio.
d) Referencias comerciales
e) Comprobación de la información proporcionada.
f) Experiencia en el ramo.
g) Cumplir los requisitos y condiciones de la **CONVOCATORIA,** así como con las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la **CONVOCANTE** y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
h) En el caso de existir empate en importe e igualdad de condiciones, se adjudicará el **CONTRATO** al **LICITANTE** que se encuentre clasificado como microempresa, a continuación, se considerará a las pequeñas empresas y en caso de no contarse con alguna de las anteriores se adjudicará a la que tenga el carácter de mediana empresa.
i) En caso de encontrarse en condiciones de igualdad de acuerdo a lo señalado en el inciso anterior se dará preferencia a los **LICITANTES** que cuenten con personas con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, antigüedad que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social.
j) En caso de empate de los supuestos señalados en los incisos anteriores se efectuará a favor del **LICITANTE** que resulte ganador del sorteo manual por insaculación que celebre la **CONVOCANTE** en el propio acto de fallo de acuerdo a lo señalado en el artículo 54 tercer párrafo del **REGLAMENTO.**
k) Cuando se presente error de cálculo en las proposiciones presentadas, solo habrá lugar a su rectificación por parte de la **CONVOCANTE,** cuando la corrección no implique modificación de precios unitarios.
l) En el supuesto de que el **PROVEEDOR** que haya obtenido adjudicación no la acepte o no firme el **CONTRATO** por causas imputables a él mismo, se aplicará lo señalado en el artículo 46 de la **LEY,** pudiendo adjudicarle el **CONTRATO** al **LICITANTE** que haya presentado la siguiente proposición solvente más baja, y así sucesivamente, siempre y cuando el precio propuesto no sea superior al 10% respecto de la proposición solvente ganadora.

En relación con el artículo 39 primer párrafo fracción VI del **REGLAMENTO** y en cumplimiento con lo establecido en el artículo 29 de la **LEY**, respecto de la **CONVOCATORIA** se establece lo siguiente:

4. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES.

De conformidad con lo señalado en los artículos 27 último párrafo de la **LEY** y 50 del **REGLAMENTO,** todos los documentos deberán presentarse en idioma español y si estos se encuentren en distinto idioma, el **LICITANTE** deberá anexar su traducción en español; se emplearán los medios de identificación electrónica que establezca la **SFP (firma electrónica digital),** y deberán estar foliados, para tal efecto se deberán numerar de manera individual los documentos administrativos, la proposición técnica y económica, así como el resto de los documentos que envíe el **LICITANTE** a través de la plataforma **COMPRANET.**

REQUISITO PROPUESTA TÉCNICA:

NUMERAL	DOCUMENTO
1.	**Proposición Técnica,** conforme a la forma establecida en el **Anexo A, Anexo A-1 "UBICACION DE SECTORES", Anexo A-2 "BORDADOS Y SECTORES" y Anexo A-3 "TALLAJES"** de la **CONVOCATORIA,** especificando la descripción pormenorizada de los **BIENES** requeridos, firmado por el representante legal, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras.

REQUISITO ECONÓMICO:

NUMERAL	DOCUMENTO
1.	**Proposición Económica** de acuerdo al formato establecido en el **Anexo B** de la **CONVOCATORIA**, firmada por el representante legal, especificando: a) La oferta económica deberá presentarse en original sin tachaduras o enmendaduras, en idioma español, en moneda nacional (expresando el gran total en número y letra), en papel membretado original y firmada de manera autógrafa en cada una de sus hojas. b) Señalar el número de la **PARTIDA con sus subpartidas**, cantidad y unidad de medida. c) La oferta deberá incluir la descripción completa de los **BIENES** ofertados. d) Señalar el precio unitario, subtotal, **I.V.A.** y total de la **PARTIDA.** (Al referirse a los centavos, deberá indicar la cantidad a dos dígitos). e) Deberá presentar la sumatoria del Subtotal, Impuesto al Valor Agregado **(I.V.A.)** y Total de las subpartidas. f) Deberá señalar el Gran Total (sumatoria de la **PARTIDA con sus subpartidas** en número y letra). g) Indicar condiciones de pago (sin contravenir lo establecido en esta **CONVOCATORIA**). h) Indicar el tiempo de entrega solicitado. i) Indicar el lugar de entrega. j) Indicar el tiempo con que están garantizados los **BIENES** a adquirir (reposición y reparación). k) Señalar la vigencia de su proposición.

REQUISITOS LEGALES ADMINISTRATIVOS:

NUMERAL	DOCUMENTO
1.	**<u>Acreditación del LICITANTE</u>** Las personas físicas y los representantes de las personas morales que participen en el presente procedimiento, acreditarán su existencia y personalidad jurídica de acuerdo con el escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí mismo o a nombre de su representada de acuerdo a lo contenido en el **Anexo C** de la **CONVOCATORIA** mismo

	que contendrá su **RFC**, nombre, razón social y domicilio, así como en su caso de su apoderado o de su Representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción completa de su objeto social, adjuntar al escrito, copia del acta constitutiva, sus reformas y poderes constancia de situación fiscal vigente a la fecha de la presentación de su propuesta para confrontar puntualmente los datos asentados en el **Anexo C.** En caso de personas físicas adjuntar copia del documento expedido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en cuanto a la actividad preponderante (Constancia de situación fiscal vigente a la fecha de la presentación de su propuesta) **NOTA:** Previamente a la firma del contrato el **PROVEEDOR** adjudicado deberá presentar original o copia certificada de los documentos con los que acredite su existencia legal y en su caso las facultades de su representante para suscribir el **CONTRATO** correspondiente. **NOTA: SOLO EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DE MANERA ADICIONAL A LO REQUERIDO EN EL APARTADO VI) DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBERÁ ENVIAR AL CORREO ELECTRÓNICO carlos.venegas@aguascalientes.gob.mx CON COPIA AL CORREO melisa.pasillas@aguascalientes.gob.mx LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS ACTUALIZADOS EN LA FECHA DEL DIA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN:** 1. **OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) EN SENTIDO POSITIVO.** 2. **CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA OBLIGACIONES FISCALES RELATIVA A LAS APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS EMITIDA POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), SIN ADEUDO**. 3. **OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL EMITIDA POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN SENTIDO POSITIVO**. En caso de que se encuentre inscrito y vigente en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, deberá anexar copia simple de la **CONSTANCIA** con clave de **PROVEEDOR** vigente, sin ser obligatorio para los demás **LICITANTES PARTICIPANTES** que no estén registrados.
2.	**Manifiesto bajo protesta de decir verdad:** Escrito bajo protesta de decir verdad de acuerdo al **Anexo D** de la **CONVOCATORIA.**
3.	**Manifestación de Cumplimiento en las Obligaciones Fiscales SAT:**

	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, deberá adjuntar al escrito la **OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA EN SENTIDO POSITIVO POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT**), vigente a la fecha de apertura de su proposición conforme al **Anexo E**, de igual manera el **LICITANTE** deberá adjuntar a la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales el comprobante de validación de la consulta.
4.	**Manifiesto de Cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social (IMSS):** Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifiesta que el **LICITANTE** se encuentra al corriente en el pago de cuotas obrero patronales ante el **IMSS**, deberá presentar en original el documento expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social denominado **OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL EMITIDA POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN SENTIDO POSITIVO** vigente a la fecha de apertura de su proposición, conforme al **Anexo F,** de igual manera el **LICITANTE** deberá adjuntar a la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social el comprobante de validación de la consulta. **NOTA:** De conformidad con lo establecido en el **Acuerdo número ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR** publicado en el Diario Oficial de la Federación en fecha 04 de mayo del año 2023, la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social gozará de una vigencia de **15 DÍAS A PARTIR DE QUE HAYA SIDO GENERADA,** tiempo que el contribuyente tiene para la formación de las contrataciones referidas en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables.
5.	**Manifiesto de Cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los trabajadores (INFONAVIT).** Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifiesta que el **LICITANTE** se encuentra al corriente en el pago de cuotas patronales ante el **INFONAVIT**. Así mismo deberá presentar Constancia de Situación Fiscal expedida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores denominado **CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA OBLIGACIONES FISCALES RELATIVA A LAS APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS EMITIDA POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) SIN ADEUDO** vigente a la fecha de apertura de su proposición, conforme al **Anexo G**, de igual manera el **LICITANTE** deberá adjuntar a la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de **INFONAVIT** el comprobante de validación de la consulta.
6.	**Relación de Tres Clientes:** Relación que contenga un mínimo de **TRES** de sus principales clientes a los que haya realizado **VENTA DE BIENES** iguales o similares durante los dos últimos años contados a partir de la entrega de su proposición hacia atrás, deberá contener

	nombre completo y teléfono del contacto, nombre completo de la persona física y/o razón social, domicilio completo legal y fiscal, y teléfono, descripción de los bienes, tiempo de entrega, y número de factura, importe total y fecha de expedición, y la documentación comprobatoria consistente en una copia legible de la factura de venta o impresión de **CFDI** por cliente. Cabe mencionar que cada factura o impresión de **CFDI** deberán ser de clientes con distinto **R.F.C.** Así mismo las copias de facturas a color a las que hace referencia el párrafo anterior deberán reunir los requisitos fiscales establecidos por la autoridad correspondiente y vigente en términos del artículo 29 y 29 A del Código Fiscal de la Federación. En el **Anexo H** de la **CONVOCATORIA** se muestra el formato para la elaboración de la relación de clientes.
7.	**Declaración de Integridad** Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el **LICITANTE** manifieste, que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que los Servidores Públicos de Gobierno del Estado de Aguascalientes, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. De conformidad con el **Anexo I.**
8.	**Manifiesto bajo protesta de decir verdad:** Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el **LICITANTE** señale que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a entregar dentro de los diez días posteriores al fallo de adjudicación: a) Garantía de cumplimiento de **CONTRATO**, y b) Garantía de calidad de los **BIENES**. Esto de conformidad con lo establecido en el **Anexo J**.
9.	**Manifiesto bajo protesta de decir verdad:** Escrito bajo protesta de decir verdad que es de nacionalidad mexicana y que los **BIENES** que oferte son de procedencia nacional y cuentan con un porcentaje de contenido nacional de mínimo el 65%. conforme a las REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal De conformidad con el **Anexo K.**
10.	**Autorización de pago vía electrónica**: Anexar formato de pago vía electrónica, para el caso de que resultare adjudicado en la **LICITACIÓN,** el cual se establece en el **Anexo L** de la **CONVOCATORIA.**

11.	**Manifiesto bajo protesta de decir verdad:** Manifiesto bajo protesta de decir verdad por el que manifieste si el LA **EMPRESA, PROVEEDOR** ó **PARTICIPANTE** o su representada cuenta con personal con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, antigüedad que se deberá comprobar anexando el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de no cumplirlo, indicarlo por escrito.
12.	**Manifiesto bajo protesta de decir verdad:** Manifiesto bajo protesta de decir verdad en que manifieste su correo electrónico y domicilio completo para recibir, oír notificaciones y apercibimientos.
13.	**Manifiesto bajo protesta de decir verdad:** Manifiesto bajo protesta de decir verdad en que manifieste que no se encuentra en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
14.	**Manifiesto bajo protesta de decir verdad.** Manifiesto bajo protesta de decir verdad en donde establezca el domicilio para oir y recibir notificaciones.
15	**Manifiesto bajo protesta de decir verdad.** Manifiesto bajo protesta de decir verdad que el **LICITANTE** cumple con las normas oficiales mexicanas o estándares, según proceda y, en su caso, las normas internacionales, de conformidad con la Ley de Infraestructura.
16	**Identificación oficial:** Identificación oficial con fotografía vigente de la persona física o del representante legal en original o copia certificada. En caso de presentar como medio de identificación el IFE o INE adjuntar a cada identificación el comprobante de validación de su IFE o INE, consultada e impresa de la lista nominal del Instituto Nacional Electoral (https://listanominal.ine.mx/scpln/) a fin de acreditar su vigencia. Razón por la cual deberá estar vigente a la fecha del acto de apertura de proposición. **Nota: No se aceptarán imágenes o fotografías de la copia simple legible para el cotejo de las identificaciones presentadas.**
17	**Carta de no incumplimiento de contrato y penas convencionales:** Manifiesto bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en incumplimiento de contrato en cualquier orden de Gobierno Federal, Estatal o Municipal, además de los Organismos Públicos Descentralizados de cualquier Entidad Federativa, que no se le ha cancelado o suspendido el registro en el padrón único de proveedores de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal, que no se le ha rescindido algún **CONTRATO** por causas imputables a su representada**,** que no se encuentra

	inhabilitado temporalmente para participar de manera directa o por interpósita persona, que no se le han aplicado penas convencionales por atraso en el cumplimiento de contratos en cualquier orden de Gobierno Federal, Estatal o Municipal, además de los Organismos Públicos Descentralizados de cualquier Entidad Federativa durante los tres últimos años contados hacia atrás a la fecha de presentación de su proposición en procedimientos de contratación o celebrar **CONTRATOS**, de conformidad al **Anexo M.**

REQUISITOS TÉCNICOS:

NUMERAL	DOCUMENTO
1.	**Contratos:** El **LICITANTE** deberá presentar original o copia certificada para cotejo y copia simple fiel legible de al menos dos contratos terminados celebrados en el año próximo anterior (2023) que tenga por objeto el suministro de uniformes, insignias y calzado para corporaciones de seguridad pública y que el **LICITANTE** haya celebrado con cualquier ente gubernamental esto con la finalidad de que acredite su experiencia en el giro.
2.	**Cartas de recomendación:** El **LICITANTE** deberá presentar dos cartas de recomendación expedidas por dependencias, entidades o instituciones de gobierno en original, o copia certificada y copia simple fiel legible para su cotejo. **Los datos que deberán de contener dichas cartas son:** Nombre o Denominación Social de las Dependencias, Entidades o Instituciones de Gobierno. Domicilio fiscal y teléfono. Manifestación expresa que los **BIENES** se recibieron en tiempo y forma a satisfacción de las dependencias, entidades o instituciones de gobierno. Las cartas deberán de estar debidamente firmadas por la persona responsable de las Dependencias, Entidades o Instituciones de Gobierno, a la que se le entregaron los **BIENES** las cuales deberán de tener una antigüedad máxima de un año contado a partir de la presentación de apertura de proposiciones hacia atrás.
3.	**Carta de apoyo y capacidad:** El **LICITANTE** deberá presentar carta de apoyo y capacidad debidamente firmada y membretada, de la empresa fabricante de los **BIENES** ofertados, la cual deberá reunir los siguientes requisitos: estar dirigida a la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, señalar el nombre y número de **LICITACIÓN**, señalar el número de la **PARTIDA** con sus 191 subpartidas de los **BIENES** solicitados, las cantidades que oferta y establecer que es fabricante de los **BIENES** de los cuales brinda el apoyo y que cuenta con la capacidad de respuesta para suministrar los **BIENES** dentro de los plazos y condiciones que se establecen

	en la **LICITACIÓN**. **La carta deberá estar emitida con fecha a partir de la publicación de la CONVOCATORIA.**
4.	**Certificación de la Norma Mexicana NMX-SAA-14001-IMNC-2015 o ISO 14001:2015:** El **LICITANTE** deberá presentar original o copia certificada de la certificación vigente a nombre del **LICITANTE** de su sistema de gestión ambiental de conformidad a la **Norma Mexicana NMX-SAA-14001-IMNC-2015 o norma equivalente ISO 14001:2015 expedido por un organismo de certificación acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (E.M.A.),** el alcance deberá de estar relacionado con la comercialización de uniformes para elementos de corporaciones de seguridad pública, equipamiento táctico y accesorios de seguridad.
5.	**Certificación de la Norma Mexicana NMX-CC-9001-IMNC-2015 o ISO 9001:2015:** El **LICITANTE** deberá presentar original o copia certificada de la certificación vigente a nombre del **LICITANTE** de su sistema de gestión de calidad de conformidad a la **Norma Mexicana NMX-CC-9001-IMNC-2015 o Norma equivalente ISO 9001:2015 expedido por un organismo de certificación acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (E.M.A.),** el alcance deberá de estar relacionado con la comercialización de uniformes para elementos de corporaciones de seguridad pública, equipamiento táctico y accesorios de seguridad.
6.	**Certificación de la Norma Mexicana NOM- SAST-45001-IMNC-2018 o ISO 45001:2018:** El **LICITANTE** deberá presentar original o copia certificada de la certificación vigente a nombre del **LICITANTE** de su sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de conformidad a la **Norma Mexicana NOM- SAST-45001-IMNC-2018 o norma equivalente ISO 45001:2018 expedido por un organismo de certificación acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (E.M.A.)**, el alcance deberá de estar relacionado con la comercialización de uniformes para elementos de corporaciones de seguridad pública, equipamiento táctico y accesorios de seguridad.
7.	**Muestra física:** Los **LICITANTES** deberán presentar muestra física de cada **BIEN** y deberán de presentar por separado las insignias y logos, en caso de que algunos **BIENES** se repitan en subpartidas distintas pero que conserven las mismas características, podrán presentar una sola muestra identificando claramente a que subpartidas

	corresponden, salvo aquellos **BIENES** que sean de diferente color en ese caso deberá presentar muestra física por cada color, de lo contrario será causa de desechamiento de la proposición. Las muestras físicas deberán de presentarse en las oficinas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública con domicilio en Avenida Los Conos número 105, Fracc. Ojocaliente INEGI, Código Postal 20190, Aguascalientes, Ags, en un horario **de 8:00 a 9:00** a.m. el mismo día designado para la presentación y apertura de proposiciones, señalado en el Anexo B-1 Calendario de Eventos, deberán de presentar una hoja que contenga la relación de las mismas, con descripción corta y el número de **PARTIDA** y sus 191 subpartidas la cual será sellada y firmada de recibido por parte del Licenciado Mauricio de la Serna Hernández, Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Aguascalientes , y deberá integrarlo en su proposición para el cumplimiento del presente requisito. Las muestras físicas deberán estar etiquetadas, identificando el nombre del **LICITANTE**, el número de procedimiento y número de partida y subpartida a la cual corresponde (o las subpartidas si la misma muestra está contenida en varias subpartidas). Dichas muestras se devolverán a los **LICITANTES** que no resulten adjudicados dentro de los 5 días hábiles posteriores a la emisión y notificación del fallo. Para el **PROVEEDOR** que resulte adjudicado se le devolverán al momento que haya cumplido con la totalidad de las entregas de los **BIENES**.
8.	**Pruebas de laboratorio:** El **LICITANTE** deberá presentar en original, los resultados de los análisis que comprueben el cumplimiento de las normas que se solicitan en la descripción de cada uno de los **BIENES**, y que deberán ser realizados por un laboratorio acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (E.M.A.). **Partida 1 subpartidas, 1, 3, 5, 6, 15, 16, 19, 20, 21, 24, 25, 28, 37, 38, 41, 42, 43, 45, 49, 56, 59, 61, 62, 66, 77, 78, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 96, 104, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 116, 118, 125, 126, 130, 132, 136, 137, 140, 141, 142, 151, 153, 155, 156, 163, 164, 165, 166, 173, 175, 177, 178, 187, 188 Y 189.**

BOTA TÁCTICA	
NORMAS APLICABLES	**SUBPARTIDAS**
1.APÉNDICE A NOM-113-STPS-2009 - RESISTENCIA AL DESGARRE. 2. 8.2 NOM-113-STPS-2009 - ABSORCIÓN DE AGUA.	**2, 26, 46, 63, 79, 94, 115, 133, 152 y 174.**

3. 8.2 NOM-113-STPS-2009 - DES ABSORCIÓN DE AGUA. 4. NMX-A-214-SCFI-2003- PRUEBA DE ESPESOR. 5.NOM-A-230-1982- DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO DE CROMO. 6.APÉNDICE C NOM-113-STPS-2009 – DETERMINACIÓN DEL PH.	

CAMISOLA TÁCTICA MANGA LARGA PARA CABALLERO Y PARA DAMA (OTAN)	
NORMAS APLICABLES	**SUBPARTIDAS**
1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. INDUSTRIA TEXTIL-PROPIEDADES DE LAS TELAS AL REVENTAMIENTO-PARTE 2-MÉTODO NEUMÁTICO PARA DETERMINAR LA RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO Y DISTENSIÓN AL REVENTAMIENTO NMX-A-13938/2-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO	**8, 11, 22, 30, 33, 54, 55, 72, 73, 82, 83, 98, 101, 119, 121, 145, 146, 158, 161, 180 y 183**

DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012.	

PANTALÓN TÁCTICO PARA CABALLERO Y PARA DAMA (OTAN - COMANDO)	
NORMAS APLICABLES	**SUBPARTIDAS**
1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR	**13, 18, 23, 35, 39, 47, 57, 58, 64, 75, 84, 85, 102, 105, 123, 127, 138, 148, 168, 169, 185 y 191.**

- PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019.	

CHAMARRA PROXIMIDAD	
NORMAS APLICABLES	**SUBPARTIDAS**
1.NMX-A-084-INNTEX-2015 INDUSTRIA TEXTIL-FIBRAS TEXTILES-ANÁLISIS CUALITATIVO-CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100%-MÉTODO DE ENSAYO. 2. INDUSTRIA TEXTIL-DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO. NMX-A-5077-INNTEX-2015. 3. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 4. INDUSTRIA TEXTIL-TEJIDOS DE CALADA-MÉTODO DE ENSAYO-PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 (MÉTODO B). 5. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 6. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 7. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO	**4, 27, 60, 95, 117, 135, 154 y 176**

DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019.	

CAMISA PROXIMIDAD MANGA LARGA PARA DAMA Y CABALLERO (DE LINEA)	
NORMAS APLICABLES	**SUBPARTIDAS**
1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3.NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015.	**9, 12, 31, 34, 52, 53, 68, 69, 99, 112, 120, 122, 143, 144, 159, 162, 181 y 184**

11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012.	

CAMISA PROXIMIDAD MANGA CORTA PARA DAMA Y CABALLERO (DE LINEA)	
NORMAS APLICABLES	**SUBPARTIDAS**
1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3.NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO	**7, 10, 29, 32, 50, 51, 70, 71, 80, 81, 97, 100, 149, 150, 157,160, 179 y 182**

DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012.	

PANTALÓN PROXIMIDAD PARA CABALLERO Y PARA DAMA (DE LINEA)	
NORMAS APLICABLES	**SUBPARTIDAS**
1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005.	**14, 17, 36, 40, 48, 65, 74, 86, 87, 103, 106, 124, 128, 139, 147, 170, 171, 186 y 190.**

10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019.	

IMPERMEABLE	
NORMAS APLICABLES	**SUBPARTIDAS**
1. ANÁLISIS CUALITATIVO-CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 % - MÉTODO DE ENSAYO NMX-A-084-INNTEX-2015. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-177-INNTEX-2005. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015.	**44, 67, 131 y 172.**

	11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012.	

KEPI	
NORMAS APLICABLES	**SUBPARTIDAS**
1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012; 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015; 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015; 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020; 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019; 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012; 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5; 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005; 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015;	**76, 109, 129 y 167**

	11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019; 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012.	

PLAYERA TIPO POLO	
NORMAS APLICABLES	**SUBPARTIDAS**
1.NMX-084-INNTEX-2015, INDUSTRIA TEXTIL-FIBRAS TEXTILES-ANÁLISIS CUALITATIVO-CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 %-MÉTODO DE ENSAYO. 2. NMX-A-5077-INNTEX-2015 - DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO. 3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 (MÉTODO 5) - DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA. 4. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 (MÉTODO B) - TEJIDOS CALADA- MÉTODO DE ENSAYO * PARTE 2 - DETERMINACIÓN DE NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 5. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 - PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MAXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB. 6. NMX-A-109-INNTEX-2012 - TEJIDOS DE CALADA-DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PENDULO DE DESCENSO LIBRE - MÉTODO DE PRUEBA. 7. NMX-A-12945-3-INNTEX-2020 - DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO- PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO. 8. NMX-A-105-B02-INNTEX-2019, MÉTODO: 5 - ENSAYO PARA LA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02- SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LAMPARA DE DECOLORACIÓN DEL ARCO DE XENON. 9. NMX-A-073-INNTEX-2005 - SOLIDEZ DEL COLOR-DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA. 10. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 - MÉTODO DE	**3, 6, 42, 43, 107, 108, 116, 118, 134, 137, 153, 156 175 y 178.**

	ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR- PARTE C06- SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO COMERCIAL. 11. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR- PARTE E04 SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR.	

En relación con el artículo 39 primer párrafo, fracción VII del **REGLAMENTO** y en cumplimiento con lo establecido en el artículo 29, fracción XIV de la **LEY**, respecto de la **CONVOCATORIA** se establece lo siguiente:

5. DOMICILIO DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO.

El domicilio de la **SFP** se encuentra ubicado en Avenida Insurgentes Sur 1735, Col. Guadalupe Inn, Delegación Álvaro Obregón, México, D.F., C.P. 01020, instancia competente para recibir, conocer y resolver inconformidades derivadas de procesos con recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación.

La dirección electrónica para presentar inconformidades electrónicas por parte de los **LICITANTES** que enviarán su proposición por esa vía, será en la dirección https://www.gob.mx/compranet/acciones-y-programas/inconformidades-electronicas-183145

Así mismo el domicilio de la Contraloría del Estado**,** con domicilio en Av. José María Chávez, # 123, Centro Comercial Plaza Patria, Planta Alta, local 40, Zona Centro, C.P. 20000 de la Ciudad de Aguascalientes, Ags.

En relación con el artículo 29 de la **LEY**, respecto de la **CONVOCATORIA** se establece lo siguiente:

VIII. ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCATORIA:

a) IMPEDIMENTOS PARA PRESENTAR PROPOSICIONES:

Están impedidos para presentar proposiciones aquellos **PROVEEDORES** que no cuenten con la capacidad para la adquisición de **BIENES** objeto de la **LICITACIÓN,** requeridos por el **ÁREA REQUIRENTE** o que se encuentren comprendidos en alguno de los supuestos previstos por los artículos 50 y 60 de la **LEY** o por otras disposiciones relativas aplicables.

No podrán participar personas físicas o morales inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos de la **LEY** o de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

Asimismo, la indicación de que los participantes deberán presentar manifestación bajo protesta de decir verdad (Requerido en el numeral 13 del punto 4 Requisitos Legales y Administrativos de las presentes bases) de que por su conducto, no participan en los procedimientos de contratación establecidos en la LEY, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas en los términos del párrafo anterior, con el propósito de evadir los efectos de la inhabilitación, tomando en consideración, entre otros, los supuestos siguientes:

Personas morales en cuyo capital social participen personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas en términos del primer párrafo de esta fracción;

Personas morales que en su capital social participen personas morales en cuyo capital social, a su vez, participen personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas en términos del primer párrafo de esta fracción, y

Personas físicas que participen en el capital social de personas morales que se encuentren inhabilitadas.

La participación social deberá tomarse en cuenta al momento de la infracción que hubiere motivado la inhabilitación.

La falsedad en la manifestación a que se refiere esta fracción será sancionada en los términos de la legislación aplicable.

En caso de omisión en la entrega del escrito a que se refiere esta fracción, o si de la información y documentación con que cuente la Secretaría de la Función Pública se desprende que personas físicas o morales pretenden evadir los efectos de la inhabilitación, las dependencias y entidades se abstendrán de firmar los contratos correspondientes.

1. Información General.

Con fundamento en el artículo 27 de la **LEY**, los interesados deberán presentar sus proposiciones a través de medios remotos de comunicación electrónica, conforme al "**Acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de proposiciones dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía",** publicado en el **D.O.F.** el 28 de junio del año 2011, en cuyo caso, deberán previamente haber calificado sus medios de Identificación electrónica ante la **SFP**, haber obtenido el programa informático y contar con el certificado digital vigente que como medio de identificación electrónica deberán utilizar en sustitución de la firma autógrafa para enviar sus proposiciones y documentación complementaria.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 26 Bis fracción II de la **LEY** se hace del conocimiento de los **LICITANTES** que la **LICITACIÓN** será electrónica en la cual deberán presentar sus proposiciones de manera electrónica según lo requerido en la **CONVOCATORIA.**

Este procedimiento de contratación se convoca mediante Licitación Pública Nacional Electrónica y solo podrán participar **LICITANTES** de nacionalidad mexicana.

2. Observadores

Por tratarse de una **LICITACIÓN** electrónica no habrá observadores.

b) COSTO DE LA CONVOCATORIA:

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la **LEY**, la obtención de la **CONVOCATORIA** no tendrá costo y estará a su disposición en la página de **COMPRANET.**

c) LUGAR DONDE SE LLEVARÁN A CABO LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN:

Los actos de la **LICITACIÓN** se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de Adquisiciones de la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes,** ubicada en Av. de la Convención de 1914 Ote, núm. 104, 2° piso, Colonia del Trabajo, Aguascalientes, Ags., iniciándose puntualmente en las fechas y horas señaladas en el calendario de eventos de la **CONVOCATORIA**. Los actos se realizarán a través de **COMPRANET** y sin la presencia de los **LICITANTES** por tratarse de una **LICITACIÓN** electrónica.

d) PERSONAL AUTORIZADO:

El personal autorizado para recibir las proposiciones, garantías, poderes y demás análogos, así como de la organización y coordinación de todas las actividades y actos de la **LICITACIÓN** son:

- Roberto Carlos Malo Macías.
- Aribel Pérez Beltrán.
- Melisa Pasillas Valdivia.

e) JUNTA DE ACLARACIONES:

De conformidad con lo establecido por los artículos 33 y 33 Bis de la **LEY,** en relación con el artículo 46 del **REGLAMENTO,** la junta de aclaraciones**,** se llevará a cabo en la hora y fecha establecida en el calendario de eventos de la **CONVOCATORIA** conforme al siguiente orden:

1. A más tardar veinticuatro (24) horas antes de la celebración de la junta de aclaraciones, los **LICITANTES** que decidan participar en este procedimiento de **LICITACIÓN,** de conformidad con lo establecido en el **Anexo J.A.** de la **CONVOCATORIA**, deberán remitir a la **CONVOCANTE** por escrito y en papel membretado del **LICITANTE** participante, las preguntas que tengan sobre el contenido de la **CONVOCATORIA** a través del sistema **COMPRANET**, a las cuales deberán anexar un escrito en el que manifiesten su interés de participar en el procedimiento, **requisito indispensable** para poder contestarle las preguntas presentadas. El escrito deberá contener los requisitos establecidos en el artículo 48 fracción V del **REGLAMENTO**, de conformidad con lo establecido en el cuarto párrafo del artículo 45 de dicho ordenamiento legal (**Anexo J.A.-1 de la CONVOCATORIA o formato que se genera en la plataforma COMPRANET).**

Será optativo para los **LICITANTES** enviar preguntas. Si la **CONVOCANTE** no recibe las preguntas y el escrito de interés en participar en la **LICITACIÓN**, en el tiempo establecido no se dará respuesta a las mismas durante la junta de aclaraciones.

2. En el día y hora señalados para la celebración de la junta de aclaraciones, la **CONVOCANTE** contestará las preguntas de los **LICITANTES** recibidas en tiempo y forma, de conformidad con lo señalado en el **Anexo J.A.,** de la **CONVOCATORIA** siempre que hayan manifestado su interés en participar en la **LICITACIÓN.** Los que no manifiesten su interés de participar en la **LICITACIÓN** en los días establecidos para la disposición de la **CONVOCATORIA** de conformidad con el calendario de eventos de la **CONVOCATORIA** no podrán formular preguntas.

Las solicitudes de aclaraciones que sean recibidas con posterioridad al plazo previsto en el artículo 33 Bis de la **LEY** y **Anexo J.A.** de la **CONVOCATORIA,** no serán contestadas por la convocante por resultar extemporáneas.

3. Acto seguido, se darán a conocer a los **LICITANTES** a través de **COMPRANET** las respuestas a las preguntas recibidas en tiempo y forma y se les otorgará como plazo 6 horas para formular nuevas preguntas por escrito, relacionadas con las respuestas otorgadas por la **CONVOCANTE.**

4. La Convocante podrá celebrar las juntas de aclaraciones que considere necesarias, señalando fecha y hora para sus celebraciones al concluir la primera junta. Las respuestas sobre las preguntas de cada **LICITANTE** que reciba la **CONVOCANTE** quedarán asentadas en el acta correspondiente, la cual será dada a conocer a los **LICITANTES** a través del sistema **COMPRANET**.

5. El acta derivada de la junta de aclaraciones será publicada en el sistema **COMPRANET** en el expediente correspondiente a esta **LICITACIÓN,** a través de la cual los **LICITANTES** tendrán acceso a la misma. Dicho procedimiento sustituirá la notificación personal del acta de junta de aclaraciones.

6. Las preguntas deberán exponerse de manera clara y precisa y versarán exclusivamente sobre el texto de la **CONVOCATORIA** y sus respectivos anexos.

7. No se efectuarán aclaraciones posteriores a la última junta, por lo que se recomienda a los **LICITANTES** revisar detalladamente la **CONVOCATORIA.**

Las modificaciones que se deriven del resultado de la junta de aclaraciones serán consideradas como parte integrante de la **CONVOCATORIA** de este procedimiento y deberán ser consideradas por los **LICITANTES** en la elaboración de sus proposiciones de conformidad con lo dispuesto por el artículo 33, penúltimo párrafo de la **LEY.**

f) ETAPAS DE LA LICITACIÓN:

Los actos de la **LICITACIÓN** se llevarán a cabo sin la presencia de los **LICITANTES,** sus proposiciones deberán enviarse en la fecha y hora establecidas en el calendario de eventos de la **CONVOCATORIA,** esto a través del sistema **COMPRANET.**

Los actos de inscripción, apertura de proposiciones y fallo, serán coordinados por el personal facultado por la **CONVOCANTE**, señalado en el Apartado VIII inciso d) de la **CONVOCATORIA.**

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 34 de la **LEY;** en el caso de las proposiciones presentadas a través de **COMPRANET,** serán mediante el uso de tecnologías que resguarden la confidencialidad de la información de tal forma que sean inviolables, conforme a las disposiciones técnicas que al efecto establezca la **SFP**.

De conformidad con lo señalado por el artículo 35 de la **LEY,** el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

1. Terminada la inscripción, se hará el recuento de los **LICITANTES** que notificaron su interés en participar a través de **COMPRANET**.

2. Se declarará oficial el inicio de la apertura.

3. Se abrirán las proposiciones recibidas a través de **COMPRANET**, se imprimirá toda la documentación presentada por cada licitante de acuerdo a cada requisito. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35 de la **LEY.**

4. El servidor público que la **CONVOCANTE** designe, el representante de la **CONTRALORIA** y el representante del **ÁREA REQUIRENTE,** rubricarán la oferta técnica y económica de las proposiciones**,** las que para estos efectos constarán documentalmente.

Los **LICITANTES** aceptarán que se tendrán por notificados de las actas que se levanten cuando éstas se encuentren a su disposición a través del sistema **COMPRANET.**

5. Se señalará la **PARTIDA** y las 191 subpartidas de la propuesta económica y el importe de las mismas.

5.1 Para constancia, el Servidor Público que designe la **CONVOCANTE**, el representante de la **CONTRALORIA** y el representante del **ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA** rubricarán las proposiciones de los **LICITANTES**, mismas que junto con los demás documentos recibidos quedarán en poder de la **CONVOCANTE** para su posterior evaluación.

5.2 En este acto, la revisión de la documentación se efectuará en forma cuantitativa, sin entrar al análisis técnico, y se dará lectura al precio total de la **PARTIDA 1,** así como al importe total de cada proposición, los cuales se incluirán en el acta respectiva. El análisis detallado se efectuará durante el proceso de evaluación de las proposiciones. Lo anterior con fundamento en el artículo 47 octavo párrafo del **REGLAMENTO.**

5.3 Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se harán constar el importe total de cada una de ellas anexando copia de las propuestas económicas recibidas, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47, penúltimo párrafo del **REGLAMENTO;** se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la **LICITACIÓN,** fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la

establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de veinte días naturales contados a partir del establecido originalmente.

6. La **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes** procederá a realizar el análisis de las propuestas recibidas**,** mediante el criterio de evaluación **BINARIO** (justificación en términos del artículo 36 segundo párrafo de la **LEY**, debido a que no se requiere vincular las condiciones que deberán cumplir los **LICITANTES** con las características y especificaciones del bien a adquirir, en tal sentido, el precio constituye el único diferenciador entre ellos):

6.1 En caso de que algún documento de los presentados dentro de las proposiciones no cumpla con la totalidad de los requisitos establecidos en la **CONVOCATORIA** se procederá a desechar su proposición.

6.2 En caso de que algún **LICITANTE** no reúna la totalidad de los requisitos se desechará su proposición y se dará a conocer a través de la publicación del acta respectiva en el sistema **COMPRANET** en qué consistió la irregularidad.

7. La **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes** conjuntamente con el **ÁREA TÉCNICA** evaluará en lo que le corresponde, los aspectos técnicos, financieros y las condiciones de calidad, precio y oportunidad ofrecidas por cada **LICITANTE** mediante el criterio de evaluación binario, el cual establece que se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos por la **CONVOCANTE** y oferte el precio más bajo. Lo anterior con fundamento en lo establecido por los artículos 36 y 36 Bis de la **LEY**.

7.1 Una vez hecha la evaluación de las propuestas económicas, el **CONTRATO** se adjudicará al **LICITANTE** que cumpla con todos los requisitos y que reúna las mejores condiciones económicas, financieras y oferte el precio más bajo, cumpliendo con el tiempo de entrega, calidad y oportunidad, que garanticen la entrega de la totalidad de los **BIENES** requeridos a entera satisfacción del **ÁREA REQUIRENTE y ÁREA TÉCNICA**.

7.2 Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requisitos de la **CONVOCATORIA** y se encuentren en el supuesto de empate, el **CONTRATO** se adjudicará de conformidad con lo señalado en el apartado V incisos f), g) y h) de la **CONVOCATORIA,** en función de los criterios de adjudicación y el punto que antecede.

7.3 De conformidad con lo dispuesto por el artículo 37 de la **LEY,** la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes** emitirá un fallo que se dará a conocer a través de **COMPRANET**, en la fecha fijada para tal fin, poniéndose a disposición, para efectos de su notificación.

Cuando no se hubieren establecido para dicha evaluación el criterio relativo a puntos y porcentajes o el de costo beneficio, la **CONVOCANTE** evaluará, en su caso, al menos las dos proposiciones cuyo precio resulte ser el más bajo.

Se levantará el acta correspondiente en la que se harán constar las proposiciones recibidas con su importe respectivo, y en su caso, se anotarán también las que hubiesen sido desechadas por

no satisfacer los requisitos estipulados en la **CONVOCATORIA,** indicando el motivo de su desechamiento y el fallo de la **LICITACIÓN.**

Dicha acta será publicada en el sistema **COMPRANET** el mismo día en que se celebre la junta pública, por lo que los **LICITANTES** se darán por notificados a través de ese medio respecto del mismo.

f) BIS. - REQUISITOS A CONSIDERAR

Los **LICITANTES** además de los requisitos solicitados con anterioridad, deberán cumplir con lo siguiente:

1. Reconocerán como propia y auténtica la información que por medios remotos de comunicación electrónica envíen a través de **COMPRANET**, y que, a su vez, se distinga por el medio de identificación electrónica que les certifique la **SFP**. En dicha información quedarán comprendidas las proposiciones, la documentación distinta a esta y las manifestaciones bajo protesta de decir verdad, requeridas por la **CONVOCANTE.**

2. Notificarán oportunamente a la **SFP**, bajo su responsabilidad, respecto de cualquier modificación o revocación de las facultades otorgadas a su apoderado o representante legal al que le haya sido entregado un certificado digital.

3. Aceptarán que el uso de su certificado digital por persona distinta a la autorizada, quedará bajo su exclusiva responsabilidad.

4. Admitirán que se tendrán por no presentadas las proposiciones y demás documentación requerida por la **CONVOCANTE,** cuando el sobre en el que se presente dicha información contenga virus informáticos o no pueda abrirse por cualquier causa motivada por problemas técnicos imputables a sus programas o equipos de cómputo.

f) TER. - INSTRUCCIONES PARA ELABORAR PROPOSICIONES

Las proposiciones enviadas por medios remotos de comunicación electrónica a través de **COMPRANET**, deberán elaborarse conforme a lo señalado en los apartados II, IV, VI y VIII de la **CONVOCATORIA,** así como en sus anexos y deberán acompañar el archivo de su propuesta técnica y económica en formatos Word, Excel, PDF, HTML o en su caso, utilizar archivos de imagen tipo JPG, según se requiera.

Preferentemente deberán identificarse cada una de las páginas que integran las proposiciones, con los datos siguientes: clave del Registro Federal de Contribuyentes, número de **LICITACIÓN** y número de página, cuando ello técnicamente sea posible; dicha identificación deberá reflejarse, en su caso, en la impresión que se realice de los documentos durante el acto de presentación y apertura de proposiciones.

Adicionalmente, deberán emplear en sustitución de la firma autógrafa, el medio de identificación electrónica que para tal fin deberá certificarse previamente por la **SFP.**

El sobre será generado mediante el uso de tecnologías que resguarden la confidencialidad de la información, de tal forma que sea inviolable, mediante el programa informático que la **SFP** les

proporcione una vez concluido el proceso de certificación de su medio de identificación electrónica.

Para el envío de las proposiciones que contendrán la propuesta técnica y económica por medios remotos de comunicación electrónica, el **LICITANTE** deberá utilizar exclusivamente el programa informático que la **SFP** le proporcione **COMPRANET**.

Los **LICITANTES** deberán enviar sus proposiciones a través de medios remotos de comunicación electrónica, concluyendo el envío de estas y contar con el acuse de recibo electrónico que emita la **SFP** a través de **COMPRANET**.

g) ¿CUÁNDO SE DECLARARÁ DESIERTA LA LICITACIÓN?:

Con fundamento en lo previsto por el primer párrafo del artículo 38 de la **LEY,** la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes** procederá a declarar desierto el procedimiento de adquisición, en los supuestos que señala ese ordenamiento legal, así como en los casos siguientes:

1. Cuando no exista al menos un **LICITANTE** que haya enviado su proposición a través de **COMPRANET**;

2. Cuando ninguna de las proposiciones presentadas reúna los requisitos y condiciones establecidas en la **CONVOCATORIA;**

3. Cuando sus precios no sean aceptables previa investigación efectuada por la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**;

4. Cuando todas las propuestas económicas, sean mayores a los recursos presupuestales autorizados para esta adquisición, de conformidad con lo dispuesto por la **LEY**.

5. Si se tiene evidencia de arreglos entre **LICITANTES** para elevar los precios, o bien, si se comprueba la existencia de otras irregularidades y no quede cuando menos un **PARTICIPANTE** sin descalificar.

6. Si no se formaliza el **CONTRATO** por causas imputables al **PROVEEDOR** y la diferencia de la proposición solvente ganadora con la siguiente proposición solvente más baja sea superior al porcentaje del 10% establecido en el segundo párrafo del artículo 46 de la **LEY**.

h) DERECHOS DE LA CONVOCANTE:

Para los efectos de la **LICITACIÓN,** por los derechos de la **CONVOCANTE** se entenderán las facultades conferidas a la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes** por el artículo 9, segundo párrafo de la **LEY** y demás disposiciones relativas aplicables.

i) DERECHOS DE LOS LICITANTES CUYA PROPOSICIÓN SEA DESECHADA:

Los **LICITANTES** cuyas proposiciones hayan sido desechadas durante el procedimiento, podrán consultar las actas derivadas de los eventos en el sistema **COMPRANET.**

j) DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES:

En cumplimiento a lo ordenado por los artículos 36 y 37 fracción I de la **LEY,** la **CONVOCANTE** desechará las proposiciones de los **LICITANTES** que incurran en cualquiera de los supuestos señalados en los siguientes numerales:

1. Por presentar su proposición a través de **COMPRANET** sin firma electrónica digital**,** conforme a lo establecido en último párrafo del artículo 27 de la **LEY,** así como el artículo 50 del **REGLAMENTO.**

2. Por incumplimiento en alguno de los requisitos solicitados en la **CONVOCATORIA** y sus anexos, siempre y cuando dicho incumplimiento afecte la solvencia de la proposición.

Quedan comprendidos entre los requisitos cuyo incumplimiento por sí mismos no afectan la solvencia de la proposición los siguientes: proponer un plazo de entrega menor al solicitado, en cuyo caso prevalecerá el estipulado en la **CONVOCATORIA** de la **LICITACIÓN;** omitir aspectos que puedan ser cubiertos con información contenida en la propia propuesta técnica o económica; no observar los formatos establecidos si se proporciona de manera clara la información requerida; y no observar requisitos que carezcan de fundamento legal o cualquier otro que no tenga por objeto determinar objetivamente la solvencia de la proposición presentada. En ningún caso podrán suplirse las deficiencias sustanciales de las proposiciones presentadas.

3. Cuando los **BIENES** propuestos no correspondan a las características y especificaciones solicitadas por la **CONVOCANTE.**

4. En caso de encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 50 y 60 de la **LEY**.

5. Por no presentar la totalidad de los documentos solicitados en la **CONVOCATORIA** y que afecten la solvencia de su proposición.

6. Por incurrir en falsedad de la información presentada en cualquiera de las proposiciones, ya sea en forma parcial o total, siempre que lo determine la **CONTRALORIA.**

7. Cuando la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes** compruebe que algún **LICITANTE** ha acordado con otro u otros elevar los precios de los **BIENES** o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás **LICITANTES**, o generar situaciones que resulten contraproducentes a los intereses Institucionales.

8. Si condiciona su propuesta económica o técnica.

9. Si la propuesta técnica o económica contiene tachaduras o enmendaduras.

10. Cuando no presente escrito en el que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se conducirá con integridad, absteniéndose de adoptar conductas con los servidores públicos de la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes,** que induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones ventajosas (escrito contenido en el **Anexo I** de la

CONVOCATORIA)

11. Por conocimiento que tenga la **CONVOCANTE,** en cualquier momento, antes de la notificación de fallo de adjudicación de incumplimiento comprobado del **LICITANTE** por causa imputable a su parte, de cualquier obligación contraída con cualquier Poder del Estado o sus Municipios, de otra Entidad Federativa o sus Municipios o de la Federación.

12. Cuando la propuesta económica, sea mayor a los recursos presupuestales autorizados para la **PARTIDA** de esta licitación. En el entendido de que, en caso de exceder el techo presupuestal, será causa de desechamiento de la misma.

13. Por no presentar las muestras físicas conforme a lo solicitado.

En cualquier caso, el desechamiento de proposiciones se comunicará en el acto de fallo según corresponda, haciéndose constar en el acta respectiva los motivos que la sustenta.

k) CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 38 cuarto párrafo de la **LEY**, se podrá cancelar la **LICITACIÓN** en los siguientes casos:

1. En caso fortuito o de fuerza mayor, o

2. Cuando existan circunstancias debidamente justificadas que provoquen la extinción de la necesidad para la adquisición de los **BIENES,** o que de continuarse con el procedimiento se pudiera ocasionar un daño o perjuicio a la **CONVOCANTE.**

En relación con el artículo 39 primer párrafo, fracción VI del **REGLAMENTO** y en cumplimiento con lo establecido en el artículo 29 de la **LEY,** respecto de la **CONVOCATORIA** se establece lo siguiente:

IX. INSTRUCCIONES PARA INTEGRAR LA PROPOSICIÓN

Además de lo señalado en los Apartados II, IV y VI de la **CONVOCATORIA** se deberá cumplir con lo siguiente:

a) PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN:

Con fundamento en lo establecido por los artículos 34 primer párrafo y 35 fracción I de la **LEY,** la proposición se presentará de forma electrónica.

DE FORMA ELECTRÓNICA: Deberán incluirse en dichas proposiciones todos los documentos aplicables solicitados en el apartado VI de la **CONVOCATORIA,** en formato PDF, foliados tal y como se solicitan en el mencionado apartado.

b) CONDICIONES A LAS QUE SE COMPROMETERÁN LOS LICITANTES:

1. Todos los documentos cuya impresión dependa del **LICITANTE** deberán presentarse en papel membretado y anexando la documentación exigida en el apartado VI de la **CONVOCATORIA.**

2. La descripción técnica deberá presentarse con firma digital de acuerdo a lo establecido en el artículo 26 bis fracción II de la **LEY,** sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras.

3. Se deberá indicar claramente las especificaciones y características técnicas de los **BIENES** ofertados.

4. Se deberá indicar la vigencia de la cobertura de la garantía a la que se comprometen, la cual deberá ser en apego a lo señalado en el apartado X inciso a) de la **CONVOCATORIA.**

5. Los Bienes ofertados deberán cumplir con las características y especificaciones del apartado II de la **CONVOCATORIA.**

c) FALLO DE ADJUDICACIÓN:

El **CONTRATO** se adjudicará a aquel **LICITANTE** cuya proposición resulte solvente porque reúne en función de los criterios de adjudicación establecidos en la **CONVOCATORIA** las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la **CONVOCANTE** y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. El fallo de la **CONVOCANTE** será inapelable.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por **LA CONVOCANTE**, el **CONTRATO** se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

La fecha de fallo de adjudicación se especifica dentro del calendario establecido de la **CONVOCATORIA.**

X. GARANTÍAS Y FORMALIZACIÓN DE CONTRATO:

a) GARANTÍAS:

De conformidad a lo dispuesto por los artículos 48, fracción II, 49 fracción III y 53 segundo párrafo, todos de la **LEY**, los **PROVEEDORES** que celebren los **CONTRATOS** a que se refiere dicho ordenamiento deberán constituir a favor de la **Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes** las siguientes garantías.

1. Garantía de cumplimiento de **CONTRATO** equivalente al 10% (DIEZ POR CIENTO) del valor total de la adjudicación en alguna de las formas previstas en el artículo 48 de la Ley de Tesorería de la Federación de conformidad con lo establecido en el artículo 103 primer párrafo del **REGLAMENTO** de la **LEY**, siendo las siguientes:

- Fianza otorgada por institución autorizada a favor de la **Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes**;

- Depósito de dinero constituido ante la **Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes**.

Debiendo precisar el número de **CONTRATO** y tipos de **BIENES** que se garantizan. Esta garantía será constituida únicamente por el **PROVEEDOR** adjudicado, dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del **CONTRATO**. Lo anterior en concordancia con lo ordenado por los artículos 48 cuarto párrafo y 49 fracción III de la **LEY**.

En caso de presentar fianza, la póliza deberá prever las declaraciones a que se refiere el artículo 103 del **REGLAMENTO** en su fracción I, inciso a), b), c) y d).

b) ¿CUÁNDO SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO?

1. Cuando el participante adjudicado incumpla en alguna de las condiciones establecidas en los apartados IV, V y VI de la **CONVOCATORIA** o contenidos en el texto de las mismas;

2. Cuando se presente incumplimiento por parte del **PROVEEDOR** adjudicado a alguna de las obligaciones a su cargo; se actualice alguna causa de rescisión establecida en el respectivo **CONTRATO** de adjudicación o por incumplimiento de las obligaciones señaladas en la **CONVOCATORIA** o sus anexos y en la **LEY**;

3. Cuando el **PROVEEDOR** entregue los **BIENES** con características que no correspondan a las solicitadas en su propuesta técnica;

4. Cuando los **BIENES** requeridos sean entregados en malas condiciones y no sean recibidos a entera satisfacción por parte del **ÁREA REQUIRENTE** conforme a lo solicitado;

5. Cuando los **BIENES** requeridos no sean entregados en las condiciones pactadas, o una vez entregados se detecte que los mismos tienen defectos de fabricación y el **PROVEEDOR** adjudicado se niegue a reponer los mismos en el término señalado para el efecto;

6. Cuando no entregue en tiempo y forma los **BIENES** solicitados; o

7. Cuando se rescinda el **CONTRATO**, por causas imputables al **PROVEEDOR**.

Tratándose de incumplimiento del **PROVEEDOR** por la omisión en la entrega de los **BIENES**, con fundamento en el artículo 51 de la **LEY**, los intereses se calcularán sobre el monto de las cantidades entregadas y se computarán por días calendario desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.**

c) DEVOLUCIÓN DE LA GARANTÍA:

Para la garantía de cumplimiento del **CONTRATO**, la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes** otorgará a los **PROVEEDORES** su autorización por escrito para que proceda a cancelar la fianza correspondiente, en el momento en que éstos acrediten haber cumplido con las condiciones pactadas en dicho **CONTRATO.**

d) FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 46 de la **LEY** como resultado de la adjudicación, la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes** y el **PROVEEDOR** adjudicado

deberán suscribir el **CONTRATO** correspondiente **Anexo N**, dentro de los quince días naturales a partir de la fecha de notificación del fallo de adjudicación correspondiente.

A efecto de formalizar el **CONTRATO**, este deberá ser suscrito por el **PROVEEDOR** adjudicado o por su representante legal debidamente facultado para tal efecto, así mismo el **PROVEEDOR** adjudicado está obligado a presentar a la firma del **CONTRATO,** los documentos que acrediten la existencia y personalidad jurídica del **LICITANTE,** Constancia de situación fiscal, Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales **(SAT)**, Opinión de cumplimiento de obligaciones **IMSS y** Opinión de cumplimientos de obligaciones **INFONAVIT** descritas en la **CONVOCATORIA,** actualizados a la fecha del fallo de adjudicación, firmados por el **PROVEEDOR** adjudicado o su representante legal debidamente facultado.

Con la notificación del fallo serán exigibles los derechos y obligaciones establecidos en el modelo de **CONTRATO** señalado en el **Anexo N** de la **CONVOCATORIA** y obligará a las partes a firmarlo en quince días naturales.

El modelo de **CONTRATO**, podrá variar en algunos aspectos y detalles derivados del propio procedimiento de **LICITACIÓN**, pero siempre cumpliendo con los requisitos señalados en los artículos 45 de la **LEY** y 39 fracción II, inciso i); 81 del **REGLAMENTO**.

Si el interesado no firma el **CONTRATO** por causas imputables al mismo, conforme a lo señalado en el párrafo anterior, la **CONVOCANTE,** sin necesidad de un nuevo procedimiento, deberá adjudicar el **CONTRATO** al **PROVEEDOR** que haya obtenido el segundo lugar, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición inicialmente adjudicada no sea superior a un margen del 10 % (diez por ciento).

e) CONDICIONES DE PAGO:

La **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes** no otorgará anticipo. El pago total se realizará en Moneda Nacional contra entrega de los **BIENES** dentro de los 20 días naturales posteriores a la presentación de impresiones de **CFDI.**

Precio fijo durante la vigencia del **CONTRATO,** en términos de lo dispuesto por el artículo 44, primer párrafo de la **LEY.**

En caso de que las impresiones de los **CFDI** entregadas por el **PROVEEDOR** para su pago, presenten errores o deficiencias, el **ENTE REQUIERENTE** dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes al de su recepción, indicará por escrito al **PROVEEDOR** las deficiencias que deberá corregir. El período que transcurre a partir de la entrega del citado escrito y hasta que el **PROVEEDOR** presenta la corrección no se computará para efectos del artículo 51 de la **LEY.**

El pago de los **BIENES** quedará condicionado proporcionalmente, al pago que el **PROVEEDOR** deba efectuar por concepto de penas convencionales.

El pago se realizará en Moneda Nacional en una sola exhibición dentro de los 20 días naturales posteriores a la presentación de la impresión del **CFDI** que ampare la adquisición de los **BIENES,** con acuse de recibo anexo firmado por los responsables de la recepción de los **BIENES** para tal efecto.

Cabe hacer mención que las impresiones de los **CFDI** deberán presentarse selladas y firmadas de recibido a entera satisfacción en las oficinas del **ENTE REQUIRENTE**, ubicadas en calle los Conos No.105, Ojocaliente INEGI, C.P. 20196, Aguascalientes, Ags, conforme a lo señalado en el apartado **2.3)** de la presente **CONVOCATORIA**, consistente en el o los **CFDI** y el o los pedidos de compra.

La documentación que deberá presentar será el original y copia de los pedidos (por ambos lados), de igual forma las impresiones de los **CFDI** y los pedidos deberán presentarse sellados y firmados de recibido a entera satisfacción por el **ENTE REQUIRENTE**, con los siguientes datos fiscales:

Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes
Av. de la Convención de 1914 Ote. Número 102
Col. del Trabajo, C.P. 20180
Aguascalientes, Ags.
R.F.C.: SFI-011030-DU4.

f) TIEMPO Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES:

El tiempo máximo para la entrega de los **BIENES** se establece en el apartado segundo inciso a) de la presente Convocatoria como sigue:

PARTIDA	SUBPARTIDA	TIEMPO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN
1	**De la 1 a la 21**	45 días naturales posteriores a la fecha del fallo de adjudicación.	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública ubicado en Avenida Los Conos número 105, Fracc. Ojocaliente INEGI, Código Postal 20190, Aguascalientes, Ags, de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas	**Licenciado Mauricio de la Serna Hernández,** Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Aguascalientes o quien lo sustituya en sus funciones. Teléfono: 449-9-10-20-00, ext. 4858.
	De la 22 a la 24	45 días naturales posteriores a la fecha del fallo de adjudicación.	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad del Estado de Aguascalientes ubicado en Avenida Aguascalientes sin número, Ex ejido	**Comisario Jefe Salvador Ortíz Esparza,** Director General de Seguridad Pública y Vialidad del estado de Aguascalientes o quien lo sustituya en sus funciones.

			Ojocaliente, C.P. 20196, Aguascalientes, Ags, de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.	Teléfono: 449-9-10-20-00, ext. 4858.
	De la 25 a la 191	45 días naturales posteriores a la fecha del fallo de adjudicación.	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública ubicado en Avenida Los Conos número 105, Fracc. Ojocaliente INEGI, Código Postal 20190, Aguascalientes, Ags, de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas	**Licenciado Mauricio de la Serna Hernández,** Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Aguascalientes o quien lo sustituya en sus funciones. Teléfono: 449-9-10-20-00, ext. 4858.

g) PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO:

En caso de atraso en el cumplimiento del **CONTRATO** por causa imputable al **PROVEEDOR** este será penalizado con el 2 (dos) al millar del valor de la adquisición por cada día de atraso en la entrega de los **BIENES** de acuerdo a la fecha establecida en el pedido y/o **CONTRATO** de adjudicación respectivo.

No obstante, la aplicación de las penas convencionales antes indicadas, la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes** podrá rescindir el **CONTRATO** respectivo.

La **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes** será la facultada para aplicar las penas convencionales y no son negociables de conformidad con el artículo 53 de la **LEY.**

Asimismo, los proveedores quedarán obligados ante la **CONVOCANTE** y/o **ÁREA REQUIRENTE** de los **BIENES,** a responder de los defectos de fabricación de los bienes, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubieren incurrido, en los términos que se señalaran en el **CONTRATO** respectivo y en la legislación aplicable.

h) SANCIONES E INDEMNIZACIONES POR INCUMPLIMIENTO:

En caso de que el **PROVEEDOR** incumpliese en la entrega o no entregue de acuerdo a la calidad, tiempo y lugar de entrega o especificaciones técnicas de los **BIENES** adjudicados, señaladas en el apartado II inciso a) o por incumplimiento de cualquier otra obligación a su cargo, se hará efectiva la garantía por concepto de cumplimiento de **CONTRATO**.

i) RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DE CONTRATO:

La **Secretara de Administración del Estado de Aguascalientes** podrá rescindir administrativamente el **CONTRATO**, por incumplimiento de alguna de las obligaciones a cargo del **PROVEEDOR,** de acuerdo a lo señalado en el artículo 54 de la **LEY**, sin que se requiera declaración judicial para tal efecto.

j) TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO:

La convocante podrá dar por terminado anticipadamente el **CONTRATO** cuando concurran razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir los bienes originalmente contratados, y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio a la Convocante, o se determine la nulidad de los actos que dieron origen al **CONTRATO**, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio emitida por la **Secretaría de la Función Pública**. En estos supuestos la **CONVOCANTE** reembolsará al **PROVEEDOR** los gastos no recuperables en que haya incurrido, siempre que éstos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el **CONTRATO** correspondiente de conformidad con lo dispuesto por el artículo 54 Bis de la **LEY.**

k) CANTIDADES ADICIONALES Y NEGOCIACIONES:

La **Secretara de Administración del Estado de Aguascalientes** podrá dentro de su presupuesto aprobado y disponible, bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explicitas, acordar el incremento del monto del **CONTRATO** durante su vigencia, siempre que no rebase en conjunto el veinte por ciento de los **BIENES** establecidos, lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 52 de la **LEY.**

La **CONVOCANTE** se abstendrá de hacer modificaciones no contempladas en la **CONVOCATORIA** y que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones y en contravención a lo dispuesto por el artículo 52 último párrafo de la **LEY** y en general, cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas a un **PROVEEDOR** comparadas con las establecidas originalmente en la **CONVOCATORIA.**

Cuando con posterioridad a la adjudicación de un **CONTRATO** se presenten circunstancias económicas de tipo general, como resultado de situaciones supervenientes ajenas a la responsabilidad de las partes, que provoquen directamente un aumento o reducción en los precios de los **BIENES** aún no entregados o aún no pagados, y que por tal razón no pudieron haber sido objeto de consideración en la proposición que sirvió de base para la adjudicación del **CONTRATO** correspondiente, la **CONVOCANTE** deberá reconocer incrementos o requerir reducciones de conformidad con lo dispuesto por el artículo 44 segundo párrafo de la **LEY.**

Ninguna de las condiciones contenidas en la **CONVOCATORIA,** así como en las proposiciones presentadas por los **PROVEEDORES** podrá ser negociada, después de haber sido aceptadas por la **CONVOCANTE.**

l) INCONFORMIDADES:

En términos de lo dispuesto por el artículo 65 de la **LEY,** los **LICITANTES** podrán inconformarse ante la **SFP,** por cualquier acto de este procedimiento de adquisición que contravenga las disposiciones que rigen la materia de la **LEY** de referencia.

La inconformidad será presentada, a elección del promovente, por escrito o a través de medios remotos de comunicación electrónica mediante el programa informático (**COMPRANET**) que les proporcione la **SFP** dentro del término establecido para tal efecto en el artículo y ordenamiento legal citado en el párrafo anterior.

En las inconformidades que se presenten a través de medios remotos de comunicación electrónica deberán utilizarse, en sustitución de la firma autógrafa, medios de identificación electrónica previamente certificados por la **SFP** a través de **COMPRANET.**

La dirección de internet para la presentación de inconformidades es la siguiente: https://compranet.funcionpublica.gob.mx/web/login.html apartado inconformidades electrónicas.

m) CONTROVERSIAS:

Las controversias que se susciten con motivo de la **LICITACIÓN** se resolverán con apego a lo previsto en la **LEY,** el **REGLAMENTO** en vigor y las demás disposiciones administrativas de carácter federal.

En el supuesto de que se suscite alguna controversia relacionada con la información enviada a través de medios remotos de comunicación electrónica, la autoridad competente podrá solicitar a la **SFP,** exhiba los archivos electrónicos que obran en la plataforma **COMPRANET**, así como la impresión de estos debidamente certificados, a efecto de desahogar las pruebas a que haya lugar, conforme a las disposiciones adjetivas que resulten aplicables.

GUÍA DE FORMATOS PARA LOS DOCUMENTOS QUE DEBERÁN CONSIDERAR LOS LICITANTES

FORMATO PARA PRESENTACIÓN DE PREGUNTAS

Licitación Pública NACIONAL Electrónica Número LA-60-N51-901004997-N-5-2024

ANEXO	DOCUMENTO	¿DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE PARTICIPANTE?
J.A.	Formato para presentación de preguntas sobre la Convocatoria de la **LICITACIÓN**	A decisión del **LICITANTE**

DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA

ANEXO	DOCUMENTO	¿DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE PARTICIPANTE?
A	Propuesta Técnica	Sí
A-1, A-2 y A-3	Ubicación de sectores, diseños y tallaje.	Sí
B	Propuesta económica	Sí
C	Acreditación del **LICITANTE**	Sí
D	Manifiesto bajo protesta de decir verdad	Sí
E	Cumplimiento en las Obligaciones Fiscales (SAT).	Sí
F	Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social (IMSS).	Sí
G	Constancia de Situación Fiscal en Materia Obligaciones Fiscales relativa a las aportaciones patronales y entero de descuentos emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT).	Sí
H	Relación de clientes principales y copia del CFDI	Sí
I	Manifiesto bajo protesta de decir verdad Declaración de Integridad	Sí
J	Manifiesto bajo protesta de decir verdad garantía	Sí
K	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de contenido nacional	Sí
L	Autorización de pago vía electrónica	Sí
M	Carta de no incumplimiento de contrato y penas convencionales	Sí
N	Modelo de contrato	Sí

PARA EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

DOCUMENTOS ORIGINALES	¿DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE ADJUDICADO?
Documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.	Si
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales SAT de conformidad con lo establecido en el apartado VI numeral 3, Anexo E de la presente Convocatoria. Con fecha del día del fallo de adjudicación.	Sí
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social (IMSS), de conformidad con lo establecido en el apartado VI numeral 4, Anexo F de la presente Convocatoria. Con fecha del día del fallo de adjudicación.	Sí
Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos de conformidad con lo establecido en el apartado VI numeral 5, Anexo G de la presente Convocatoria. Con fecha del día del fallo de adjudicación.	Sí
Para el **LICITANTE** que resulte adjudicado en la presente **LICITACIÓN** y que no se encuentra dado de alta o refrendado en el Padrón de **PROVEEDORES** de Gobierno del Estado de Aguascalientes, deberá realizar a la brevedad el trámite de registro o refrendo, ya que de lo contrario no podrá emitirse el pedido de compra correspondiente, **Ingresar a la página de "Hoy se Compra"** http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/SAE/Hoysecompra/ 2. Posicionarse en el apartado de "Proveedores" 3. Dar clic en el icono de inscripción si deseas tramitar el registro por primera vez o si dejaste de actualizar tu registro por dos años o más. 4. Dar clic en el icono de refrendo si deseas tramitar el refrendo del año en curso. 5. Si desea consultar el estatus de su registro, deberá dar clic al icono de consultas. Si no aparece su registro puede ser porque no está inscrito o no ha actualizado su registro por dos años o más.	Sí

NOTAS IMPORTANTES que deberán considerar los **LICITANTES** para el envío de sus proposiciones:

- Los documentos y propuestas requeridos en la **LICITACIÓN** serán capturados por la **CONVOCANTE** en el Sistema **COMPRANET** indicando el apartado, numeral y nombre del documento, esto con el fin de que sean identificados de manera clara y precisa. Por tal situación se les solicita atentamente a los **LICITANTES PARTICIPANTES** que al incluir cada uno de sus documentos, estos hagan mención al apartado, numeral y nombre del documento.

- De igual forma al guardar cada uno de los documentos requeridos se sugiere sean identificados (guardados) con el nombre del apartado, numeral, y siglas de la empresa, sin que el nombre sea muy largo, porque de lo contrario se ocasionan problemas para accesar e imprimir los mismos al

momento de la apertura de proposiciones. Ejemplo y/o sugerencia. **ApartVI-num1-CAL, ApartVI-num2-CAL, ApartVI-num3-CAL-NA (NA significaría "no aplica"), etc.**

- En la situación de que el **LICITANTE** no le aplique alguno (s) de los documentos del apartado VI y/o anexos de la **CONVOCATORIA,** se solicita que al momento de subir al sistema **COMPRANET** cada uno de los numerales del referido apartado, presente el documento indicando que no aplica (en caso de ser necesario indicar por qué no aplica).

- Los formatos de los anexos se proporcionarán en archivo de WORD para su fácil llenado, el **LICITANTE** deberá convertirlos a formato PDF para subirlos a la plataforma **COMPRANET**.

ANEXO J.A.
APARTADO VIII INCISO E) DE LA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE**_____)
Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-60-N51-901004997-N-5-2024

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
PRESENTE

FORMATO PARA PRESENTACIÓN DE PREGUNTAS SOBRE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN

En referencia a la **CONVOCATORIA** de la Licitación Pública Nacional Electrónica número: **LA-60-N51-901004997-N-5-2024**, **Para la adquisición de uniformes, insignias y calzado, requeridos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes para diversas Instituciones de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes,** solicito de la manera más atenta las respuestas de las siguientes preguntas:

Consecutivo	Número de pregunta	Apartado, numeral, anexo	Texto de la pregunta
	1.-		
Respuesta:			
	2.-		
Respuesta:			
	3.-		
Respuesta:			

NOTA: La columna de consecutivo y respuesta solo serán llenados por la **CONVOCANTE**, es decir el **LICITANTE** deberá llenar las columnas de: número de pregunta, apartado, numeral, anexo y el texto de la pregunta.

Se sugiere se envíen adicionalmente las preguntas en formato Word 2007 o superior, es decir, enviar el archivo de preguntas en PDF (rubricadas) y el archivo en Word (sin firma), para que sea más rápida la captura de las preguntas.

Protesto lo necesario

_____
Firma
Nombre (indicar nombre del representante legal)
Representante Legal de la empresa (indicar nombre de la empresa)

ANEXO J.A.-1
APARTADO VIII INCISO E) DE LA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE**_____)
Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-60-N51-901004997-N-5-2024

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES
PRESENTE

ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN

Por medio del presente manifiesto mi interés en participar en la Licitación Pública Nacional Electrónica Número **LA-60-N51-901004997-N-5-2024**, Para la adquisición de uniformes, insignias y calzado, requeridos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes para diversas Instituciones de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes.

Indicar datos generales por parte del **LICITANTE** (nombre de la empresa**, R.F.C.,** domicilio completo, teléfonos, correo electrónico, nombre completo del representante legal)

Protesto lo necesario

_____
Firma
Nombre (indicar nombre del representante legal)
Representante Legal de la empresa (indicar nombre de la empresa)

ANEXO B-1 CALENDARIO DE EVENTOS

EVENTO	FECHAS	HORA
Publicación de la **CONVOCATORIA** en el sistema **CompraNet**, la cual estará a disposición de los **LICITANTES** interesados	**24 de septiembre de 2024**	En el domicilio de la **CONVOCANTE de 9:30 a 14:00 hrs.** En **COMPRANET las 24:00 hrs.**
Recepción de preguntas para la junta de aclaraciones de la **CONVOCATORIA**	**2 de octubre de 2024**	a partir de la fecha de publicación y hasta las 9.00 horas
Junta de aclaraciones	**3 de octubre de 2024**	**9:00 horas**
Entrega de muestras físicas en las oficinas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública con domicilio en Avenida Los Conos número 105, Fracc. Ojocaliente INEGI, Código Postal 20190, Aguascalientes, Ags.	**10 de octubre de 2024**	**De 8:00 a 9:00 horas**
Recepción de proposiciones de forma electrónica (en plataforma **COMPRANET**)	**10 de octubre de 2024**	**A las 11:00 horas**
Apertura de proposiciones	**10 de octubre de 2024**	**En punto de las 11:01 horas**
Fallo de Adjudicación	**14 de octubre de 2024**	**A las 10:00 horas**

NOTA: Los eventos se desarrollarán sin la presencia de los **LICITANTES** de conformidad con el segundo párrafo del artículo 26 bis de la **LEY.**

REQUISITO PROPUESTA TÉCNICA
ANEXO A
APARTADO VI NUMERAL 1 DE LA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE**_____)

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-60-N51-901004997-N-5-2024

PROPUESTA TÉCNICA

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
PRESENTE

PARTIDA	SUBPARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LOS BIENES SOLICITADOS	DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LOS BIENES OFERTADOS POR EL LICITANTE
1	**1**	**110**	**PAR**	**ZAPATO:** ZAPATO DE VESTIR ESTILO HIPÓDROMO, MARCA GAMA O SIMILAR, MODELO 440 O SIMILAR, COLOR NEGRO. QUE SEA CONFECCIONADO EN 100% PIEL, COLOR NEGRO, ACABADO CHAROL. QUE CUENTE CON CORTE CUERO DE GANADO VACUNO, FLOR CORREGIDA CALIBRE 18/20. FORMADO DE 4 PIEZAS: CHINELA DE FORRO DE PORCINO Y SINTÉTICO MATE, 2 CUARTOS Y TIRA DE REMATE. ALTURA: DE 13 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) MEDIDOS DESDE EL PISO HASTA LA BOCA DEL CALZADO POR LA PARTE TRASERA CONTRAHORTE. FORRO: DE CARNAZA DE FLOR DE CERDO ACABADO MATE, 100 % NATURAL FRESCO Y TRANSPIRABLE. OJILLOS: CUATRO POR CHALECO, METÁLICOS PAVONADOS Y SITUADOS DE MANERA EQUIDISTANTE. AGUJETAS: DE POLIÉSTER CON ALMA DE ALGODÓN DE 70 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) CON HERRETES DE PLÁSTICO EN LAS TERMINALES. PLANTA: BICAPA, FIBRA DE CELULOSA Y	

				MATERIAL ETIL VINÍLICO “EVA” SITUADA EN LA PARTE SUPERIOR PARA MAYOR CONFORT PLANTA CON RIB DE ALGODÓN SITUADO EN LA PLANTA A 360 GRADOS. PLANTILLA: A TODO LO LARGO DEL CALZADO DE CARNAZA DE CERDO, ACABADO MATE, CON TALÓN ANTI FATIGAS. CASCO: FIBRA DE POLIÉSTER AGLOMERADO O TERMOPLÁSTICO O FIBRA TIPO CELASTIC. CONTRAFUERTE: FIBRA DE POLIÉSTER AGLOMERADA O TERMOPLÁSTICO O FIBRA TIPO CELASTIC. CERCO: DE PVC CON STRONG. ENTRE SUELA: DE PVC COLOR NEGRO CON ESPESOR DE 3.00 MILÍMETROS, QUE CUENTE CON SUELA LIGERA DE POLIURETANO CON DIBUJO ANTI DERRAPANTE Y TACÓN INCLUIDO DE 90 GRADOS, PEGADA Y COSIDA CON SISTEMA COSTURA DE SEGURIDAD. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA Y COMPOSICIÓN DEL CALZADO. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN.	

				NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE PABELLÓN DE ARTEAGA.**	
	2	**110**	**PAR**	**BOTAS:** BOTA TÁCTICA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 12454 O SIMILAR, COLOR NEGRO. QUE ESTÉ FABRICADA EN PIEL DE FLOR ENTERA PULIBLE Y PANELES DE NYLON 100%, QUE CUENTE CON SUELA EXTERNA DE CAUCHO Y PLANTILLA ORTHOLITE O SIMILAR. QUE SEA REPELENTE AL AGUA CON UNA ESPUMA PARA SOPORTE DE CONFORT. QUE CUENTE CON BULLÓN ACOJINADO DE MALLA POLIESTER. QUE CUENTE CON ENTRE SUELA QUE REFLEJE EL CALOR INFRARROJO RADIANTE DEL SUELO MANTENIENDO EL INTERIOR DEL ZAPATO MÁS FRESCO. QUE CUENTE CON CAÑA DE 8 PULGADAS DE ALTO, QUE CUENTE CON CIERRE DE CREMALLERA YKK O SIMILAR AL TONO DE LA BOTA, LATERAL INTERNA DE 14.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO Y CINTURONCILLO DE AJUSTE DE 3.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) CON CIERRE TIPO VELCRO. AL INTERIOR DEL CIERRE QUE CUENTE CON UNA ALETILLA DE 2 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE ANCHO PARA EVITAR EL ROCE DE LA CREMALLERA CON EL CALCETÍN O LA PIEL DEL USUARIO. EN LA PARTE POSTERIOR TENGA UNA JALADERA DE NYLON DE 2 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE ANCHO QUE VA DESDE EL TALÓN HASTA LA PARTE SUPERIOR DE LA CAÑA. QUE CUENTE CON AGUJETAS SUPER RESISTENTES DE NYLON Y PUNTA DE PLASTICO, 14 OJILLOS DE METAL Y LENGÜETA DE MALLA DE ALTA ABRASIÓN PARA MAYOR	

				TRANSPIRABILIDAD Y DURABILIDAD. LA SUELA SEA TERMO FIJADA AL CUERPO SUPERIOR Y QUE CUENTE CON COSTURA DE REFUERZO EN LA PUNTERA Y EN TALÓN. QUE CUENTE CON UNA CINTA TEJIDA DE 1 CENTÍMETRO (TOLERANCIA +/- 0.1 CENTÍMETROS) DE ANCHO, ARRIBA DEL TOBILLO PARA MAYOR SOPORTE, PROTECCIÓN Y DURABILIDAD. EL GROSOR DE LA SUELA A LA ALTURA DEL TALÓN SEA DE 35 MILÍMETROS (TOLERANCIA +/- 5 MILÍMETROS) CON ACOJINAMIENTO EVA Y EL GROSOR EN LA PUNTA SEA DE 19 MILÍMETROS (TOLERANCIA +/- 5 MILÍMETROS). INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA Y COMPOSICIÓN DEL CALZADO. **QUE EL CALZADO CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1. APÉNDICE A NOM-113-STPS-2009 - RESISTENCIA AL DESGARRE. 2. 8.2 NOM-113-STPS-2009 - ABSORCIÓN DE AGUA. 3. 8.2 NOM-113-STPS-2009 - DES ABSORCIÓN DE AGUA. 4. NMX-A-214-SCFI-2003- PRUEBA DE ESPESOR. 5. NOM-A-230-1982- DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO DE CROMO. 6. APÉNDICE C NOM-113-STPS-2009 – DETERMINACIÓN DEL PH. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS	

				NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE PABELLÓN DE ARTEAGA.**	
	3	**51**	**PIEZA**	**PLAYERA:** PLAYERA TIPO POLO, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 41060 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA TEJIDO PIQUÉ 100% ALGODÓN DE 230 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS CON TRATAMIENTO PARA RESISTENCIA A DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO Y ARRUGAS. CUELLO: QUE SEA TIPO POLO QUE CUENTE CON UNA TECNOLOGÍA ANTI-BALANCEO QUÉ MANTENGA EL COLLAR LIBRE DE ARRUGAS Y TORSIONES. DELANTERO: QUE SEA DE UNA PIEZA. AMIGABLE CON BORDADOS Y ESTAMPADOS. QUE LLEVE ABERTURAS EN COSTADOS DE DOBLADILLO PARA BRINDAR VENTILACIÓN AÑADIDA. CONSTRUCCIÓN DE MEDIA LUNA EN ZONA BAJO EL CUELLO TRASERO QUE BRINDE COMODIDAD. TALLAS GRANDES AGREGAN 2 PULGADAS AL LARGO DE LA BATA.	

				MANGAS: DE UNA PIEZA ELABORADAS EN LA MISMA TELA DE FRENTE Y ESPALDA. BOLSILLOS PORTA BOLÍGRAFOS DOBLE DE 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 17 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, EN MANGA IZQUIERDA. COSTURAS: QUE SEAN DURADERAS CON 10 A 12 PUNTADAS POR PULGADA EN TODAS LAS SEPARACIONES. CIERRES: QUE CUENTE CON 3 BOTONES DE MELAMINA EN TAPETA FRONTAL QUE NO SE QUIEBREN, DERRITAN O QUEMEN ANTE ALTAS TEMPERATURAS. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA L. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE	

				CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-084-INNTEX-2015, INDUSTRIA TEXTIL-FIBRAS TEXTILES-ANÁLISIS CUALITATIVO-CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 %-MÉTODO DE ENSAYO. 2. NMX-A-5077-INNTEX-2015 - DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO. 3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 (MÉTODO 5) - DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA. 4. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 (MÉTODO B) - TEJIDOS CALADA- MÉTODO DE ENSAYO * PARTE 2 - DETERMINACIÓN DE NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 5. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 - PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MAXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB. 6. NMX-A-109-INNTEX-2012 - TEJIDOS DE CALADA- DETERMINACIÓN DE LA	

				RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PENDULO DE DESCENSO LIBRE - MÉTODO DE PRUEBA. 7. NMX-A-12945-3-INNTEX-2020 - DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO- PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO. 8. NMX-A-105-B02-INNTEX-2019, MÉTODO: 5 -ENSAYO PARA LA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02- SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LAMPARA DE DECOLORACIÓN DEL ARCO DE XENON. 9. NMX-A-073-INNTEX-2005 - SOLIDEZ DEL COLOR- DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA. 10. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 - MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR- PARTE C06- SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO COMERCIAL. 11. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR- PARTE E04 SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.	

				SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE PABELLÓN DE ARTEAGA.**	
	4	**56**	**PIEZA**	**CHAMARRA:** CHAMARRA PROXIMIDAD, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 48026 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY. QUE ESTÉ FABRICADA EN NYLON 100% DE 165 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, CON ACABADO REPELENTE A LÍQUIDOS Y POLVO, FORRO DEBERÁ SER POLAR 100%, CON POLIÉSTER DE 190 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, CON CEPILLADO EN VISTA CON TECNOLOGÍA RESISTENTE A LA FORMACIÓN DE MOTAS, LA PIEZA DE ASILAMIENTO SEA DE TAFETA 100% POLIÉSTER EN FIBRA DE 80 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, QUE CUENTE CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES ULTRAVIOLETA 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. QUE EL CUELLO SEA TIPO TORTUGA DE 9.7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 58 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO (CONSIDERANDO LA TALLA MEDIANA). QUE CUENTE CON REVESTIMIENTO DE FORRO POLAR. EN LA PARTE DELANTERA SEA DE 2 PIEZAS, CON BOLSAS LATERALES DE 19 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) CON FORRO DE TELA POLIESTER. QUE CIERRE POR MEDIO DE CIERRE DE CREMALLERA Y CON UNA JALADERA DE TELA. QUE CUENTE CON FORRO TÉRMICO.	

				EN LA PARTE DE LA ESPALDA SEA DE UNA SOLA PIEZA. QUE EL ÁREA DE LAS MANGAS SEA DE UNA SOLA PIEZA CON PUÑOS DE 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 27 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO (CONSIDERANDO LA TALLA MEDIANA) QUE SE AJUSTEN CON RESORTE Y CINTURONCILLO CONFECCIONADOS DE LA MISMA TELA DE LA PRENDA, CON PARCHES TIPO VELCRO CON UN PESPUNTE EN MAQUINA RECTA. QUE EN LA ZONA DE LA AXILA CUENTE CON ABERTURAS DE 24 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) CON CREMALLERA PARA VENTILACIÓN, Y EN LA MANGA IZQUIERDA PEGADA AL PUÑO CUENTE CON UNA BOLSA CON ABERTURA DE 16 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) QUE CUENTE CON CIERRE DE CREMALLERA Y RIBETE SENCILLO. QUE CUENTE CON PANELES LATERALES Y CON ABERTURA DE 30 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ACCESO RÁPIDO AL ARMA, QUE CUENTE CON CIERRE DE CREMALLERA DE 2 VÍAS Y CINTURONCILLO CON BROCHE DE PRESIÓN. LA CREMALLERA FRONTAL AUTOASEGURABLE DE PRETINA A CUELLO PARA CIERRE Y PRETINA DE RESORTE CON UNA JALADERA CON PUNTA PLÁSTICA. QUE TENGA UNA BOLSA EN EL INTERIOR DE 19 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DEL LADO IZQUIERDO A LA ALTURA DEL PECHO CON CIERRE DE CREMALLERA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD	

				CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:**	

				1.NMX-A-084-INNTEX-2015 INDUSTRIA TEXTIL-FIBRAS TEXTILES-ANÁLISIS CUALITATIVO-CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100%-MÉTODO DE ENSAYO 2. INDUSTRIA TEXTIL-DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO. NMX-A-5077-INNTEX-2015. 3. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 4. INDUSTRIA TEXTIL-TEJIDOS DE CALADA-MÉTODO DE ENSAYO-PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 (MÉTODO B). 5. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 6. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 7. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE	

				LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE PABELLÓN DE ARTEAGA.**	
	5	**56**	**PIEZA**	**CINTURON:** CINTURÓN TÁCTICO, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 59552 O SIMILAR, COLOR NEGRO. QUE ESTÉ FABRICADO EN LONA 100% NYLON DE 44.45 MILÍMETROS (TOLERANCIA +/- 5 MILÍMETROS) DE ANCHO, MATERIAL ANTI DESGARRO. QUE LA REATA ESTÉ ELABORADA EN RESISTENTE NYLON ANTI DESGARRO QUE PROPORCIONE UNA LARGA VIDA ÚTIL SIN NINGUNA DEFORMACIÓN. QUE SEA DE UNA SOLA PIEZA CON LA	

				HEBILLA DE ESCALERA PLÁSTICA DURAFLEX CON UN POSTE INTERIOR, Y SEA RESISTENTE A ARAÑAZOS, Y NO SE CORRA. QUE EL MATERIAL SEA SILENCIOSO: QUE NO CUENTE CON PIEZAS METÁLICAS SUELTAS A PIEL QUE RECHINE. CHAPA DE PLÁSTICO DURAFLEX QUE NO ACTIVE LOS DETECTORES DE METALES POR LO QUE SEA IDEAL PARA VIAJES AÉREOS. LA PIEZA SEA DE ALTA RESISTENCIA Y VAYA UNIDA A LA REATA CON COSTURA DE REFUERZO EN TODO EL PERÍMETRO, QUE ASEGURE QUE LA HEBILLA NO SE CORRA. QUE NO REQUIERA MANTENIMIENTO Y SE PUEDA LIMPIAR CON JABÓN Y AGUA. QUE CUENTE CON SUTILES IDENTIFICADORES DE MARCA. COSTURAS: QUE CUENTE CON COSTURAS CON HILO DE NYLON DE OCHO PUNTADAS POR PULGADA; COSTURA DE CADENA DE UNA AGUJA A TODO EL LARGO. PESPUNTE AL FILO PARA UN ACABADO LIMPIO. TERMINADO EN PUNTA CON ACABADO RÍGIDO Y QUE EL EXTREMO ABIERTO DEL CINTURÓN ESTÉ DOBLEMENTE SELLADO CON TEMPERATURA PARA EVITAR SU DESHILACHE. QUE CUENTE CON REFUERZO CON COSTURA TIPO CAJA Y CUÁDRUPLE COSTURA EN “X” PARA ASEGURAR LA HEBILLA EN EL EXTREMO. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA S. QUE CUENTE CON ETIQUETAS COSIDAS A LA PRENDA DONDE INDIQUE LA MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.	

				TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE PABELLÓN DE ARTEAGA.**	
	6	**59**	**PIEZA**	**PLAYERA:** PLAYERA TIPO POLO, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 61166 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADA CON 100% ALGODÓN PIQUÉ, 230 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, 100% ALGODÓN TRATADO PARA RESISTIR LA DECOLORACIÓN, EL ENCOGIMIENTO Y LAS ARRUGAS. QUE TENGA BOTONES DE MELAMINA RESISTENTES. QUE CUENTE CON CUELLO QUE NO SE ENROLLE; CUELLO FLEXIBLE QUE SE MANTENGA CON PIEZAS QUE SE TEJAN EN LOS EXTREMOS DEL CUELLO. QUE ACEPTE BIEN EL BORDADO Y LA SERIGRAFÍA. QUE CUENTE CON ABERTURAS LATERALES EN EL DOBLADILLO. QUE TENGA CONSTRUCCIÓN DE BOLSILLO PARA BOLÍGRAFO DE 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 15.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, DE FÁCIL DE BORDAR EN LA MANGA IZQUIERDA DEL USUARIO.	

				QUE TENGA CUELLO DE MEDIA LUNA EN ESPALDA PARA MAYOR COMODIDAD. QUE CUENTE CON MANGAS ELABORADAS DE LA MISMA TELA EN FRENTE Y ESPALDA. QUE CUENTE CON UNA BANDA EN LA PARTE INFERIOR DE LA MANGA. QUE SE UTILICEN LOS SIGUIENTES PUNTOS: AGUJA SIMPLE DE PESPUNTE DE ¼ DE PULGADA EN LA BANDA DE LA MANGA; COBERTURA DE 2 AGUJAS EN EL DOBLADILLO INFERIOR Y PESPUNTE DE UNA AGUJA, PUNTADA DE ORILLO. QUE CUENTE CON 3 BOTONES DE MELAMINA QUE NO SE DERRITAN, AGRIETEN O QUEMEN ANTE ALTAS TEMPERATURAS. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA L. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE	

				ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-084-INNTEX-2015, INDUSTRIA TEXTIL-FIBRAS TEXTILES-ANÁLISIS CUALITATIVO-CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 %-MÉTODO DE ENSAYO. 2. NMX-A-5077-INNTEX-2015 - DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO. 3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 (MÉTODO 5) - DETERMINACION DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA. 4. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 (MÉTODO B) - TEJIDOS CALADA- METODO DE ENSAYO * PARTE 2 - DETERMINACIÓN DE NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 5. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 - PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MAXIMA POR EL METODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB. 6. NMX-A-109-INNTEX-2012 - TEJIDOS DE CALADA- DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL	

				MÉTODO DEL PENDULO DE DESCENSO LIBRE - MÉTODO DE PRUEBA. 7. NMX-A-12945-3-INNTEX-2020 - DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO- PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO. 8. NMX-A-105-B02-INNTEX-2019, MÉTODO: 5 -ENSAYO PARA LA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02- SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LAMPARA DE DECOLORACIÓN DEL ARCO DE XENON. 9. NMX-A-073-INNTEX-2005 - SOLIDEZ DEL COLOR- DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA. 10. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 - MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR- PARTE C06- SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO COMERCIAL. 11. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR- PARTE E04 SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.	

				SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE PABELLÓN DE ARTEAGA.**	
	7	**29**	**PIEZA**	**CAMISA:** CAMISA PROXIMIDAD (DE LÍNEA) MANGA CORTA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 61168 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA RIPSTOP DE 4.4 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA DE - 5%) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA DE - 5%) ALGODÓN, QUE TENGA TEFLÓN RESISTENTE A LA DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO, MANCHAS, ARRUGAS Y LÍQUIDOS, QUE EL CUELLO ESTÉ FORRADO DE UNA BANDA DE TAFETA AL INTERIOR PARA QUE SE MANTENGA FIRME, QUE CONTENGA PLIEGUES MILITARES COSIDOS, EN FRENTE Y ESPALDA, QUE CUENTE CON CHARRETERAS FUNCIONALES, QUE EN CADA HOMBRO CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA REFORZADA HACIA LAS SISAS. QUE CUENTE CON UN BOTÓN Y UN OJAL EN EL CUELLO, QUE CONTENGA DOS ABERTURAS CON RIBETE EN COSTURAS LATERALES PARA ACCESO DEL CABLE DE MICRÓFONO, QUE CUENTE CON DOS BOLSILLOS EN EL PECHO DE 16 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, POR 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, CON SOLAPA DE 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (EN SU PARTE MAS ALTA), Y APERTURA DE 1 ½ PULGADAS PARA BOLÍGRAFO (CONSIDERANDO LA TALLA S).	

				QUE ESTÉ REFORZADO CON COSTURAS DE REMATE EN LAS SOLAPAS, QUE LOS BOLSILLOS CUENTEN CON UN BOTÓN NO FUNCIONAL Y CIERRE CON PARCHES TIPO VELCRO, QUE CUENTE CON UN DISEÑO BI SWING PARA MOVIMIENTO DE LOS HOMBROS. QUE INCLUYA DOS BOLSAS PORTA DOCUMENTOS LATERALES DE 24 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 35 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (CONSIDERANDO LA TALLA S), PARA GUARDAR DOCUMENTOS CON UNA ABERTURA CON PROFUNDIDAD HASTA EL COSTADO, QUE CIERREN POR MEDIO DE DOS PUNTOS DE VELCRO DE 1 CENTIMETRO (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, QUE CUENTE CON ENTRADA EN EL CENTRO HACIA EL COSTADO, QUE CUENTE CON COSTURAS REFORZADAS, QUE TENGA COSTURAS DURADERAS DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS OPERACIONES, QUE TENGA COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, CANESÚ TRASERO, FUELLE DE LOS HOMBROS, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y BOLSILLOS DE PECHO, QUE CUENTE CON PESPUNTE DE DOS AGUJAS A AMBOS LADOS DE LA TAPETA, AL FILO DEL CUELLO Y DOS SOLAPAS DE BOLSILLO; QUE CUENTE CON PESPUNTE DE UNA AGUJA EN ACABADO LIMPIO, QUE CUENTE CON PESPUNTE AL FILO DE UNA AGUJA EN CANESÚ FRONTAL, PLIEGUES PERMANENTES FRONTALES Y TRASERO, RIBETES DE APERTURAS LATERALES, PRESILLAS PORTA PLACAS, DOS COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS, DE LOS BOLSILLOS ESPACIADAS POR 1 ½ PULGADAS, PARA EL ACCESO DE BOLÍGRAFOS, REFORZADO EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LOS BOLSILLOS DE PECHO DE ¾ DE PULGADA DE ALTURA SOBRE LA COSTURA LATERAL EN FUELLE DEL HOMBRO, QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO DE APERTURA DE BOLSILLOS. QUE LOS BOTONES SEAN UNIFORMES, DE MELANINA QUÉ NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS, QUE LOS BOTONES SEAN DE 20L, DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA, 7 EN TAPETA DE LOS CUALES 4 SEAN COMPLETAMENTE	

				FUNCIONALES A TRAVÉS DE LOS OJALES, QUE SEAN AL MISMO TONO DE LA PRENDA, LOS OTROS 3 ESTÉN APLICADOS SOBRE LA TAPETA, SOBRE OJALES CERRADOS Y DEBAJO DE ESTOS SE ENCUENTRE UNA CREMALLERA QUE ELIMINE EL ESPACIO ENTRE BOTONES; QUE CUENTE CON UN BOTÓN DE REPUESTO. QUE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO Y BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS OCULTOS CUENTEN CON 2 BOTONES QUE SEAN DE 14L NO FUNCIONALES Y CREMALLERA YKK O SIMILAR, QUE CUENTE CON SISTEMA DE AUTO BLOQUEO DE TAPETA. QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MAQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE	

				DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO	

				GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA	

				DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE PABELLÓN DE ARTEAGA.**	
	8	**58**	**PIEZA**	**CAMISOLA:** CAMISOLA TÁCTICA (OTAN), MANGA LARGA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 62070 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA 65% (TOLERANCIA DE -5 %) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA DE -5 %) ALGODÓN EN TEJIDO TIPO RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 4.4 ONZAS, QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. QUE CUENTE CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MAQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. CUELLO: QUE CUENTE CON UN BOTÓN OCULTO EN LA PARTE INFERIOR PARA MANTENERLO ESTABLE, QUE CUENTE CON PRESILLA PARA COLGAR EN CASILLERO, PEGADA AL INTERIOR DE LA UNIÓN PIE CUELLO CANESÚ. DELANTERO: QUE CUENTE CON 2 PIEZAS Y 2 BOLSAS PORTA DOCUMENTOS A CADA LADO DEL PECHO DE 24 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 35 CENTIMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (CONSIDERANDO LA TALLA M), CON ABERTURA VERTICAL DE 20 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) CON CIERRES DE	

				PARCHE TIPO VELCRO DE 5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS), DOS EN CADA BOLSA, QUE TENGA 2 BOLSAS TIPO PARCHE, UNA A CADA LADO DEL PECHO DE 13 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA+/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON TAPETA DE 13 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, (CONSIDERANDO LA TALLA M) Y QUE CUENTE CON DOS CIERRES DE PARCHE TIPO VELCRO, QUE CADA BOLSA TIPO PARCHE CUENTE CON FUELLE VERTICAL INTERIOR PARA MAYOR CAPACIDAD DE CARGA Y CON UNA ABERTURA DE 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) PARA BOLÍGRAFO, CARGADAS AL CENTRO. ESPALDA: DE DOS PIEZAS, QUE CUENTE CON UN SISTEMA DE VENTILACIÓN EN ESPALDA CON UNA MALLA INTERIOR. MANGAS: DE 2 PIEZAS, LA PIEZA SUPERIOR DE HOMBRO A MITAD DE BÍCEPS Y LA PIEZA INFERIOR DE LA MITAD DEL BÍCEPS AL PUÑO, REFUERZO DE LA MISMA TELA EN LA ZONA DE LOS CODOS; QUE CUENTE CON LA OPCIÓN DE CONVERTIRSE A MANGA ¾ POR MEDIO DE UNA LENGÜETA CON BOTÓN EN EL INTERIOR DE LA MANGA QUE SE ASEGURE A TRAVÉS DE UNA PRESILLA EN EL BÍCEPS; QUE CUENTE CON SARDINETA DE 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO, POR 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, CON UN BOTÓN Y PUÑO DE MANGA DE 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO, CON CIERRE AJUSTABLE DE OJAL Y 2 BOTONES AL TONO DE LA PRENDA UNO EN PUÑO Y OTRO EN ALETILLA, CON DOBLE PESPUNTE CON ALETILLA,QUE EN LA MANGA IZQUIERDA EN BÍCEPS CUENTE CON UNA BOLSA DOBLE PARA BOLÍGRAFO DE 4.7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 14.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON DOBLE RIBETE. QUE CUENTE CON TELA DOBLE EN EL MISMO MATERIAL PARA REFUERZO EN ZONA DE LA AXILA, QUE	

				CUENTE CON DOS OJILLOS PARA VENTILACIÓN. COSTURAS: DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS UNIONES. QUE CUENTE CON COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, PARCHES DE LA SISA, HORQUILLA DELANTERA, ESPALDA, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS, BOLSILLOS DE PECHO A AMBOS LADOS DE LA ALETILLA FRONTAL, PARCHE DE CODO, CUELLO Y CONTORNO DE LOS PUÑOS. QUE CUENTE CON COSTURA DE DOBLE AGUJA EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS Y DOBLADILLO DE FRENTE Y TRASERO. QUE CUENTE CON 2 COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS, ESPACIADAS POR 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) PARA EL ACCESO DEL BOLSILLO PORTA BOLÍGRAFO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO, EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO, LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DE LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y 2 EN EL CENTRO DE LA ESPALDA. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO. BOTONES: BOTONES DE MELANINA. BOTONES 20L: 1 A CADA LADO IZQUIERDO Y DERECHO DEL CUELLO; 1 BOTÓN EN EL CENTRO DEL CUELLO MÁS 6 EN LA ALETILLA FRONTAL; 2 BOTONES EN CADA PUÑO PARA AJUSTAR EL CIERRE, MÁS 1 EN LA ALETILLA DEL PUÑO: 1 BOTON EN CADA BÍCEPS SOBRE LAS LENGÜETAS PARA FIJAR LA MANGA ENROLLADA; 2 BOTONES DE REPUESTO Y 2 BOTONES POR SEPARADO PARA LAS CHARRETERAS OPCIONALES. BOTONES 14L: 2 BOTONES OCULTOS BAJO EL CUELLO Y 1 DE REPUESTO. QUE CUENTE CON CIERRE EN VELCRO PARA LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y EN LOS BOLSILLOS DEL PECHO. POR SEPARADO DEBERÁ CONTAR CON 1 JUEGO DE CHARRETERAS PARA HOMBROS, CON COSTURAS TRIPLES, CON OJAL Y BOTÓN Y PORTA PLACA CON 2 ORIFICIOS METÁLICOS CON SEPARACIÓN DE 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) DESDE SUS CENTROS. QUE TODOS LOS BOTONES SEAN DEL MISMO TONO DE LA	

				PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD	

				SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. INDUSTRIA TEXTIL-PROPIEDADES DE LAS TELAS AL REVENTAMIENTO-PARTE 2-MÉTODO NEUMÁTICO PARA DETERMINAR LA RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO Y DISTENSIÓN AL REVENTAMIENTO NMX-A-13938/2-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL	

				COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO.	

				PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE PABELLÓN DE ARTEAGA.	
	9	**29**	**PIEZA**	**CAMISA:** CAMISA PROXIMIDAD (DE LÍNEA) MANGA LARGA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 62366 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA RIPSTOP DE 4.4 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA - 5%) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN, QUE CUENTE CON TEFLÓN RESISTENTE A LA DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO, MANCHAS, ARRUGAS Y LÍQUIDOS. QUE EL CUELLO ESTÉ FORRADO DE UNA BANDA DE TAFETA AL INTERIOR PARA QUE SE MANTENGA FIRME, QUE CUENTE CON PLIEGUES MILITARES COSIDOS, EN FRENTE Y ESPALDA, QUE CUENTE CON CHARRETERAS FUNCIONALES, EN CADA HOMBRO. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA REFORZADA HACIA LAS SISAS, UN BOTÓN Y UN OJAL EN EL CUELLO, QUE TENGA DOS ABERTURAS CON RIBETE EN COSTURAS LATERALES PARA ACCESO DEL CABLE DE MICRÓFONO, QUE CUENTE CON DOS BOLSILLOS EN EL PECHO DE 12.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON SOLAPA DE 13.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO Y ABERTURA DE 1 ½ PULGADAS (CONSIDERANDO LA TALLA L) PARA BOLÍGRAFO REFORZADO CON COSTURAS DE REMATE EN LAS SOLAPAS, QUE LOS BOLSILLOS CUENTEN CON UN BOTÓN NO FUNCIONAL Y CIERRE CON PARCHES TIPO VELCRO, CON UN DISEÑO BI SWING PARA MOVIMIENTO DE LOS HOMBROS. QUE CUENTE CON DOS BOLSAS PORTA DOCUMENTOS LATERALES DE 25 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 36.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, PARA GUARDAR DOCUMENTOS CON UNA ABERTURA CON PROFUNDIDAD HASTA EL COSTADO (CONSIDERANDO LA TALLA L), QUE CIERRE POR MEDIO DE DOS PUNTOS DE VELCRO DE 2 PULGADAS,	

				CON ENTRADA EN EL CENTRO HACIA EL COSTADO, CON COSTURAS REFORZADAS, QUE TENGA COSTURAS DURADERAS DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS OPERACIONES. Y QUE CUENTE CON COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, CANESÚ TRASERO, FUELLE DE LOS HOMBROS, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y BOLSILLOS DE PECHO. PESPUNTE DE DOS AGUJAS A AMBOS LADOS DE LA TAPETA, AL FILO DEL CUELLO Y DOS SOLAPAS DE BOLSILLO. QUE CUENTE CON PESPUNTE DE UNA AGUJA EN ACABADO LIMPIO Y ABERTURA DE MANGA, PESPUNTE AL FILO DE UNA AGUJA EN CANESÚ FRONTAL, PLIEGUES PERMANENTES FRONTALES Y TRASERO, RIBETES DE APERTURAS LATERALES, PRESILLAS PORTA PLACAS. DOS COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS, DE LOS BOLSILLOS ESPACIADAS POR 1 ½ PULGADAS, PARA EL ACCESO DE BOLÍGRAFOS, QUE ESTÉ REFORZADO EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LOS BOLSILLOS DE PECHO DE ¾ DE PULGADA DE ALTURA SOBRE LA COSTURA LATERAL EN FUELLE DEL HOMBRO, QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO DE ABERTURA DE BOLSILLOS; QUE LOS BOTONES SEAN UNIFORMES, DE MELANINA QUE NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS. QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MAQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS. LOS BOTONES SEAN DE 20L DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA, 7 EN TAPETA: 4 COMPLETAMENTE FUNCIONALES A TRAVÉS DE LOS OJALES QUE SEAN BORDADOS AL TONO DE LA PRENDA, LOS OTROS 3 ESTÉN APLICADOS SOBRE LA TAPETA, SOBRE OJALES CERRADOS Y DEBAJO DE ESTOS SE ENCUENTRE UNA CREMALLERA QUE ELIMINE EL ESPACIO ENTRE BOTONES; QUE CUENTE CON 2 BOTONES EN CADA PUÑO PARA AJUSTE, 1 BOTON EN ALETILLA Y 1 BOTÓN DE REPUESTO. QUE CUENTE CON BOTONES DE 14L, 2 NO FUNCIONALES EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO Y BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS	

				OCULTOS Y CREMALLERA YKK O SIMILAR CON SISTEMA DE AUTO BLOQUEO DE TAPETA. QUE TODOS LOS BOTONES SEAN AL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO	

				PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. Q**UE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6.PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL	

				COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO.	

				PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE PABELLÓN DE ARTEAGA.	
	10	**26**	**PIEZA**	**CAMISA:** CAMISA PROXIMIDAD (DE LÍNEA) MANGA CORTA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 71168 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA RIPSTOP DE 4.4 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA -5 %) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN, QUE CUENTE CON TEFLÓN RESISTENTE A LA DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO, MANCHAS, ARRUGAS Y LÍQUIDOS, QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MAQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. QUE EL CUELLO ESTÉ FORRADO DE UNA BANDA DE TAFETA AL INTERIOR PARA QUE SE MANTENGA FIRME, QUE TENGA PLIEGUES MILITARES COSIDOS, EN FRENTE Y ESPALDA, QUE CUENTE CON CHARRETERAS FUNCIONALES, EN CADA HOMBRO QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA REFORZADA HACIA LAS SISAS, UN BOTÓN Y UN OJAL EN EL CUELLO, ABERTURAS CON RIBETE EN COSTURAS LATERALES PARA ACCESO DEL CABLE DE MICRÓFONO, QUE CUENTE CON DOS BOLSILLOS EN EL PECHO DE 13.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 13.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON SOLAPA DE 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, Y ABERTURA DE 1 ½ PULGADAS (CONSIDERANDO LA TALLA XL) PARA BOLÍGRAFO REFORZADO CON COSTURAS DE REMATE EN LAS SOLAPAS, QUE LOS BOLSILLOS CUENTEN CON UN BOTÓN NO FUNCIONAL Y QUE CIERRE CON PARCHES TIPO VELCRO, QUE TENGA UN DISEÑO BI SWING PARA MOVIMIENTO DE LOS HOMBROS. QUE INCLUYA DOS BOLSAS PORTA DOCUMENTOS LATERALES DE 30 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 40.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5	

				CENTÍMETROS) DE ALTO, (CONSIDERANDO LA TALLA XL) PARA GUARDAR DOCUMENTOS CON UNA ABERTURA CON PROFUNDIDAD HASTA EL COSTADO, QUE CIERREN POR MEDIO DE DOS PUNTOS DE VELCRO DE 2 PULGADAS, QUE CUENTE CON ENTRADA EN EL CENTRO HACIA EL COSTADO, CON COSTURAS REFORZADAS, QUE TENGAN COSTURAS DURADERAS DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS OPERACIONES. QUE TENGAN COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, CANESÚ TRASERO, FUELLE DE LOS HOMBROS, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y BOLSILLOS DE PECHO, PESPUNTE DE DOS AGUJAS A AMBOS LADOS DE LA TAPETA, AL FILO DEL CUELLO Y DOS SOLAPAS DE BOLSILLO. PESPUNTE DE UNA AGUJA EN ACABADO LIMPIO, PESPUNTE AL FILO DE UNA AGUJA EN CANESÚ FRONTAL, PLIEGUES PERMANENTES FRONTALES Y TRASERO, RIBETES DE APERTURAS LATERALES, PRESILLAS PORTA PLACAS. QUE CUENTE CON DOS COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS ESPACIADAS POR 1 ½ PULGADA PARA EL ACCESO DE BOLÍGRAFOS. REFORZADO EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LOS BOLSILLOS DE PECHO DE ¾ DE PULGADA DE ALTURA SOBRE LA COSTURA LATERAL EN FUELLE DEL HOMBRO. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO DE APERTURA DE BOLSILLOS; QUE LOS BOTONES SEAN UNIFORMES, DE MELANINA QUE NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS. BOTONES 20L DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA, 7 EN TAPETA: 4 COMPLETAMENTE FUNCIONALES A TRAVÉS DE LOS OJALES, LOS OTROS 3 ESTÉN APLICADOS SOBRE LA TAPETA, SOBRE OJALES CERRADOS Y BORDADOS AL TONO DE LA PRENDA, Y DEBAJO DE ESTOS SE ENCUENTRE UNA CREMALLERA QUE ELIMINE EL ESPACIO ENTRE BOTONES; UN BOTÓN DE REPUESTO, BOTONES DE 14L, 2 NO FUNCIONALES EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO Y BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS OCULTOS Y CREMALLERA YKK O SIMILAR QUE CUENTE CON SISTEMA DE AUTO BLOQUEO DE TAPETA. QUE TODOS LOS	

				BOTONES SEAN AL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE TODAS LAS COSTURAS DE VISTA COMO EN HOMBRO Y BOLSA LLEVE DOBLE PESPUNTE, ASI COMO PRESILLAS EN PUNTOS CRITICOS DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON	

				LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA	

				NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS	

				PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE PABELLÓN DE ARTEAGA.**	
	11	**52**	**PIEZA**	**CAMISOLA:** CAMISOLA TÁCTICA (OTAN), MANGA LARGA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 72175 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA 65% (TOLERANCIA -5 %) POLIÉSTER Y 35% (TOLERANCIA -5 %) ALGODÓN EN TEJIDO TIPO RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 4.4 ONZAS. QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MÁQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. CUELLO: QUE CUENTE CON UN BOTÓN OCULTO EN LA PARTE INFERIOR PARA MANTENERLO ESTABLE. QUE CUENTE CON PRESILLA PARA COLGAR EN CASILLERO, PEGADA AL INTERIOR DE LA UNIÓN PIE CUELLO CANESÚ. DELANTERO: QUE CIERRE POR MEDIO DE 7 BOTONES Y OJALES BORDADOS AL TONO DE LA PRENDA, QUE CUENTE CON 2 PIEZAS Y 2 BOLSAS PORTA DOCUMENTOS A CADA LADO DEL PECHO DE 30 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO POR 38.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON ABERTURA VERTICAL DE 20 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) (CONSIDERANDO LA TALLA XL) CON CIERRES DE PARCHE TIPO VELCRO DE 5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO POR 1.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, CON 2 EN CADA BOLSA. DEBERÁ CONTAR CON 2 BOLSAS TIPO PARCHE, UNA A CADA LADO DEL PECHO DE 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 15.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON TAPETA DE 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3	

				CENTÍMETROS) DE ALTO (CONSIDERANDO LA TALLA XL) Y CON 2 CIERRES DE PARCHE TIPO VELCRO, CADA BOLSA TIPO PARCHE QUE CUENTE CON FUELLE VERTICAL INTERIOR PARA MAYOR CAPACIDAD DE CARGA Y CON UNA ABERTURA DE 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) PARA BOLÍGRAFO, CARGADAS AL CENTRO. ESPALDA: DE DOS PIEZAS, Y QUE CUENTE CON UN SISTEMA DE VENTILACIÓN EN ESPALDA CON UNA MALLA INTERIOR. MANGAS: DE 2 PIEZAS, LA PIEZA SUPERIOR DE HOMBRO A MITAD DE BÍCEPS Y LA PIEZA INFERIOR DE LA MITAD DEL BÍCEPS AL PUÑO, CON REFUERZO DE LA MISMA TELA EN LA ZONA DE LOS CODOS PARA MAYOR DURABILIDAD; QUE CUENTE CON OPCIÓN DE CONVERTIRSE A MANGA ¾ POR MEDIO DE UNA LENGÜETA CON BOTÓN EN EL INTERIOR DE LA MANGA QUE SE ASEGURE A TRAVÉS DE UNA PRESILLA EN EL BÍCEPS; QUE CUENTE CON SARDINETA DE 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO POR 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, CON UN BOTÓN Y PUÑO DE 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 28.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO, CON CIERRE AJUSTABLE DE OJAL Y 2 BOTONES. EN LA MANGA IZQUIERDA EN BÍCEPS, QUE CUENTE CON UNA BOLSA DOBLE PARA BOLÍGRAFO DE DOBLE RIBETE DE 4.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 15.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO CADA RIBETE. QUE CUENTE CON TELA DOBLE EN EL MISMO MATERIAL PARA REFUERZO EN ZONA DE LA AXILA, CON DOS OJILLOS PARA VENTILACIÓN. COSTURAS: DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS UNIONES. QUE CUENTE CON COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, PARCHES DE LA SISA, HORQUILLA DELANTERA, ESPALDA, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS, BOLSILLOS DE PECHO, A AMBOS LADOS DE LA ALETILLA FRONTAL, PARCHE DE CODO, CUELLO Y CONTORNO DE LOS PUÑOS. QUE CUENTE CON COSTURA DE DOBLE	

				AGUJA EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS Y DOBLADILLO DE FRENTE Y TRASERO. QUE CUENTE CON 2 COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS, ESPACIADAS POR 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) PARA EL ACCESO DEL BOLSILLO PORTA BOLÍGRAFO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO, EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO, LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DE LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y 2 EN EL CENTRO DE LA ESPALDA. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO. QUE TODAS LAS COSTURAS DE VISTA COMO EN HOMBRO Y BOLSA LLEVE DOBLE PESPUNTE, ASI COMO PRESILLAS EN PUNTOS CRITICOS DE LA PRENDA. BOTONES: BOTONES DE MELANINA. QUE NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS. BOTONES 20L: QUE CUENTE CON UN BOTÓN EN EL CENTRO DEL CUELLO MÁS 6 EN LA ALETILLA FRONTAL; DOS BOTONES EN CADA PUÑO PARA AJUSTAR EL CIERRE, MÁS UNO EN LA ALETILLA DEL PUÑO AL TONO DE LA PRENDA; 1 BOTÓN EN CADA BÍCEPS SOBRE LAS LENGÜETAS PARA FIJAR LA MANGA ENROLLADA; 2 BOTONES DE REPUESTO Y 2 BOTONES POR SEPARADO PARA LAS CHARRETERAS OPCIONALES. BOTONES 14L: 2 BOTONES OCULTOS BAJO EL CUELLO Y 1 DE REPUESTO. QUE TODOS LOS BOTONES Y OJALES SEAN AL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE CUENTE CON CIERRE EN VELCRO PARA LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y EN LOS BOLSILLOS DEL PECHO. POR SEPARADO, QUE CUENTE CON 1 JUEGO DE CHARRETERAS PARA HOMBROS, CON COSTURAS TRIPLES, CON OJAL Y BOTÓN Y PORTA PLACA CON 2 ORIFICIOS METÁLICOS CON SEPARACIÓN DE 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DESDE SUS CENTROS. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO,	

				CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE	

				DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6.PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. INDUSTRIA TEXTIL-PROPIEDADES DE LAS TELAS AL REVENTAMIENTO-PARTE 2-MÉTODO NEUMÁTICO PARA DETERMINAR LA RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO Y DISTENSIÓN AL REVENTAMIENTO NMX-A-13938/2-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL	

				SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE PABELLÓN DE ARTEAGA.**	
	12	**26**	**PIEZA**	**CAMISA:**	

				CAMISA PROXIMIDAD (DE LÍNEA) MANGA LARGA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 72366 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA RIPSTOP DE 4.4 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA -5 %) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN, QUE CUENTE CON TEFLÓN RESISTENTE A LA DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO, MANCHAS, ARRUGAS Y LÍQUIDOS.QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MÁQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. EL CUELLO FORRADO DE UNA BANDA DE TAFETA AL INTERIOR PARA QUE SE MANTENGA FIRME, QUE TENGA PLIEGUES MILITARES COSIDOS, EN FRENTE Y ESPALDA, QUE CUENTE CON CHARRETERAS FUNCIONALES, EN CADA HOMBRO CON COSTURA TIPO CAJA REFORZADA HACIA LAS SISAS, UN BOTÓN Y UN OJAL EN EL CUELLO, QUE CUENTE CON DOS ABERTURAS CON RIBETE EN COSTURAS LATERALES PARA ACCESO DEL CABLE DE MICRÓFONO. QUE CUENTE CON DOS BOLSILLOS EN EL PECHO DE 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON SOLAPA DE 14.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, Y ABERTURA DE 1 ½ PULGADAS (CONSIDERANDO LA TALLA L) PARA BOLÍGRAFO REFORZADO CON COSTURAS DE REMATE EN LAS SOLAPAS. QUE LOS BOLSILLOS CUENTEN CON UN BOTÓN NO FUNCIONAL Y CIERRE CON PARCHES TIPO VELCRO. QUE CUENTE CON UN DISEÑO BI SWING PARA MOVIMIENTO DE LOS HOMBROS. QUE INCLUYA DOS BOLSAS PORTA DOCUMENTOS LATERALES DE 27.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 40 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (CONSIDERANDO LA TALLA L), PARA GUARDAR DOCUMENTOS CON UNA ABERTURA CON PROFUNDIDAD HASTA EL COSTADO, QUE CIERREN POR MEDIO DE DOS PUNTOS DE VELCRO DE 1 CENTIMETRO (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 5	

				CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, QUE CUENTE CON COSTURAS REFORZADAS. COSTURAS DURADERAS DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS OPERACIONES. QUE CUENTE CON COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, CANESÚ TRASERO, FUELLE DE LOS HOMBROS, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y BOLSILLOS DE PECHO. PESPUNTE DE DOS AGUJAS A AMBOS LADOS DE LA TAPETA, AL FILO DEL CUELLO Y DOS SOLAPAS DE BOLSILLO. PESPUNTE DE UNA AGUJA EN ACABADO LIMPIO Y APERTURA DE MANGA. PESPUNTE AL FILO DE UNA AGUJA EN CANESÚ FRONTAL, PLIEGUES PERMANENTES FRONTALES Y TRASERO, RIBETES DE APERTURAS LATERALES, PRESILLAS PORTA PLACAS. QUE TENGA DOS COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS, DE LOS BOLSILLOS ESPACIADAS POR 1 ½ PULGADAS PARA EL ACCESO DE BOLÍGRAFOS. REFORZADO EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LOS BOLSILLOS DE PECHO DE ¾ DE PULGADA DE ALTURA SOBRE LA COSTURA LATERAL EN FUELLE DEL HOMBRO. CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO DE ABERTURA DE BOLSILLOS. QUE TODAS LAS COSTURAS DE VISTA COMO EN HOMBRO Y BOLSA LLEVE DOBLE PESPUNTE, ASI COMO PRESILLAS EN PUNTOS CRITICOS DE LA PRENDA. QUE TODOS LOS BOTONES SEAN UNIFORMES, DE MELANINA QUE NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS. BOTONES 20L DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA, 7 EN TAPETA: 4 COMPLETAMENTE FUNCIONALES A TRAVÉS DE LOS OJALES BORDADOS AL MISMO TONO DE LA PRENDA, LOS OTROS 3 ESTÉN APLICADOS SOBRE LA TAPETA, SOBRE OJALES CERRADOS Y DEBAJO DE ESTOS SE ENCUENTRE UNA CREMALLERA QUE ELIMINE EL ESPACIO ENTRE BOTONES; 2 BOTONES EN CADA PUÑO, 1 EN LA ALETILLA PARA AJUSTE Y UN BOTÓN DE REPUESTO. BOTONES DE 14L, 2 NO FUNCIONALES EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO Y BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS	

				OCULTOS, Y CREMALLERA YKK O SIMILAR QUE CUENTE CON SISTEMA DE AUTO BLOQUEO DE TAPETA. QUE LOS BOTONES SEAN DEL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS	

				FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005.	

				10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE	

				ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE PABELLÓN DE ARTEAGA.**	
	13	**52**	**PIEZA**	**PANTALON:** PANTALÓN TÁCTICO (OTAN - COMANDO) MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 74273 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA 65% (TOLERANCIA - 5%) POLIÉSTER Y 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN EN TEJIDO TIPO RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 6.14 ONZAS. QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. PRETINA: QUE SEA AJUSTABLE CON RESORTE EN LOS LADOS PARA MAYOR MOVILIDAD Y COMODIDAD, QUE CUENTE CON 7 PRESILLAS, 4 DE ELLAS DE 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, LAS OTRAS 3 SEAN DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO PARA MAYOR RESISTENCIA AL PESO DE LA FORNITURA EN LA PRESILLA DELANTERA DERECHA(CONSIDERANDO LA TALLA 38), QUE CUENTE CON UN ANILLO EN “D” PARA COLGAR GORRA. DELANTERO: DE 2 PIEZAS CON BOLSILLOS LATERALES DE MANO EN DIAGONAL CON ABERTURA DE 17 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS), QUE CUENTE CON UN REFUERZO PARA EVITAR EL DESGASTE DEL CLIP DE NAVAJA, QUE CUENTE CON REFUERZO DE LA MISMA TELA EN RODILLAS PARA MAYOR DURABILIDAD. EL DELANTERO CON UNA BOLSA A LA DERECHA DEL USUARIO DE 9 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ABERTURA CON RIBETE DE 1.3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS). DE LADO IZQUIERDO DEL USUARIO QUE CUENTE CON UN BOLSILLO TIPO PARCHE DE 7 CENTÍMETROS DE ANCHO (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) POR	

				15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO CONTANDO TAPETA, IDEAL PARA PORTAR NAVAJAS O CARTUCHOS CON FUELLES LATERALES PARA AMPLIAR SU CAPACIDAD DE CARGA. TRASERO: DE 2 PIEZAS CON 2 BOLSAS DECANTADAS DE 18.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO (MEDIDO POR LA PARTE MÁS ANCHA) POR 30 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ALTA) CON ABERTURAS DE 22.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS), QUE CUENTE CON REFUERZO PARA EVITAR EL DESGASTE DEL CLIP DE NAVAJA. EL BOLSILLO TRASERO DEL LADO DERECHO DEL USUARIO QUE CUENTE CON UN CINCHO RESISTENTE DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ANCHA), POR 18 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ALTA), PARA PORTAR LÁMPARAS U OTROS ACCESORIOS. QUE CUENTE CON REFUERZO DE DOBLE TELA EN EL ASIENTO. LOS BOLSILLOS TIPO CARGO CON SOLAPA, DEBERÁN ESTAR PLISADOS PARA EXTENDER EL VOLUMEN ALMACENADO DE 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 18.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON CIERRE EN VELCRO, CADA UNO DE 2 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO. COSTURAS: QUE CUENTE CON 10 PUNTADAS POR PULGADA Y FABRICACIÓN EXTRA RESISTENTE DE 5 HILOS. QUE CUENTE CON COSTURA DE CANDADO AL INTERIOR QUE NO SE DESHILACHE NI ENREDE. QUE CUENTE CON PESPUNTE DE DOS AGUJAS EN LAS COSTURAS LATERALES, COSTURAS DE ASIENTOS, TIRO DELANTERO, ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS DE MANO, RODILLERAS, BOLSILLOS TIPO CARGO Y TODAS LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO CON DOBLE COSTURA (REMATES) EN PUNTOS DE	

				MAYOR TENSIÓN, INCLUYENDO: ADELANTE Y ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE EN ENTREPIERNA, EN CADA UNA DE LAS 4 ESQUINAS DE LAS PRESILLAS PARA CINTURÓN, EN LA BASE DE LA ALETILLA FRONTAL DEL CIERRE, EN AMBOS EXTREMOS DE LOS BOLSILLOS LATERALES, CON ABERTURAS (EXTREMOS) Y PLISADOS DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO EN CRUZ EN AMBOS EXTREMOS DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO Y BOLSILLO DE NAVAJA, ASÍ COMO EN LOS BOLSILLOS TRASEROS. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO CON ACABADO LIMPIO EN LOS BOLSILLOS AL INTERIOR DEL PANTALÓN, CON COSTURA DOBLE. QUE CUENTE CON DOBLADILLO EN PARTE INFERIOR DE PIERNAS. CIERRES: QUE CUENTE CON CREMALLERA DE BLOQUEO Y BROCHE DE PRESIÓN DE ALTA DURABILIDAD, QUE CUENTE CON UN BOTÓN EN LA ALETILLA FRANCESA PARA MEJOR ESTABILIDAD. QUE CUENTE CON CREMALLERA METÁLICA CON CONTROL DESLIZANTE DE BLOQUEO. QUE CUENTE CON BROCHE DE PRESIÓN METÁLICO CON AGARRE EXTRA FUERTE AL FRENTE DE LA CINTURA. QUE CUENTE CON BOTÓN DE RESINA DE ALTA RESISTENCIA EN LA ALETILLA INTERNA DEL TIRO FRONTAL PARA MANTENER UNA FORMA CORRECTA. QUE CUENTE CON VELCRO PARA CIERRE DE BOLSILLOS DELANTEROS TIPO CARGO Y BOLSILLOS TRASEROS. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON	

				FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012.	

				3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN	

				Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE PABELLÓN DE ARTEAGA.**	
	14	**52**	**PIEZA**	**PANTALON:** PANTALÓN PROXIMIDAD (DE LÍNEA), MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 74370 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA RIPSTOP, CON PESO DE 6.14 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA - 5%) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN, QUE LA UNIÓN DE LAS PIEZAS QUE COMPONEN LA PRENDA SEA REALIZADA CON MAQUINA OVERLOCK DE 4 HILOS, AL TONO DE LA PRENDA Y CON PUNTADA DE SEGURIDAD DE MÁQUINA RECTA. QUE CUENTE CON PLANCHADO CON QUIEBRE CENTRADO EN FRENTE Y TRASERO DE CADA PIERNA. QUE CUENTE CON PRETINA SILICONADA CON SISTEMA AJUSTABLE PARA MAYOR CONFORT. QUE CUENTE CON 7 PRESILLAS PARA MAYOR RESISTENCIA DE LA PRENDA, QUE EN LA PRETINA SE COLOQUE UN BROCHE A PRESIÓN PARA CIERRE DEL PANTALÓN Y	

				QUE EN EL TIRO DELANTERO LLEVE CIERRE DE METAL REFORZADO. QUE CUENTE EN LA ALETILLA INTERIOR DEL TIRO DELANTERO CON UN BOTÓN DE REFUERZO, CON CINTURA AUTO AJUSTABLE CON TÚNEL Y CINTURÓN DE AGARRE PARA QUE NO SE DESFAJE LA CAMISA. QUE TENGA INSERTO DE DIAMANTE EN LA ENTREPIERNA PARA MAYOR DURABILIDAD Y RANGO DE MOVIMIENTO, CON PLIEGUE PERMANENTE MILITAR Y CREMALLERAS YKK O SIMILAR Y BROCHES DE PRESIÓN PRYM O SIMILAR, BOLSILLOS OCULTOS EN LATERALES Y PORTA MONEDAS DENTRO DEL BOLSILLO DERECHO DEL PORTADOR. QUE CUENTE CON CONSTRUCCIÓN DURABLE DE 5 A 7 COSTURAS DE HILO CON 10 PUNTADAS POR PULGADA, DESPUNTE QUE NO SE DESHILACHE, CON PUNTADAS DE BLOQUEO. QUE LA PRENDA CUENTE CON REFUERZO DE 3 HILOS UBICADOS EN LA LENGÜETA INTERNA DE IZQUIERDA Y DERECHA, TIRO FRONTAL, COSTURAS LATERALES, ENTREPIERNA, ASÍ COMO COSTURA DE PESPUNTE DE SEGURIDAD UBICADA EN EL CINTURÓN, TIRO TRASERO, COSTURAS LATERALES, BOLSILLOS, EN EL INSERTO DE DIAMANTE DE LA ENTREPIERNA. QUE TENGA PESPUNTE INDIVIDUAL EN LAS TRABILLAS ADHERIDAS ARRIBA Y ABAJO EN EL CONTORNO DE LA LENGÜETA. PESPUNTE AL FILO EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DEL CINTURÓN, LENGÜETA DERECHA, EN LOS EXTREMOS DE LAS TRABILLAS, EN EL FILO DE LA PESTAÑA DERECHA, ALREDEDOR DE LA PESTAÑA DE LA LENGÜETA, A LA IZQUIERDA DEL TIRO TRASERO, ALREDEDOR DE LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS, AMBOS FILOS DE LOS OJALES DE LOS BOTONES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS, EN TODOS LOS ACABADOS DE LOS BOLSILLOS VISIBLES, EN EL RIBETE DE LOS BOLSILLOS FRONTALES, EN AMBOS DEL INSERTO DE DIAMANTE. QUE TENGA PESPUNTE INDIVIDUAL DE ¼ DE PULGADA EN LOS EXTREMOS DE LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS FRONTALES Y DE DOBLE PUNTADA DE ¼ DE PULGADA DE GUAJE DE ESPESOR DE LOS ELÁSTICOS ANEXOS AL CINTURÓN, TIRO FRONTAL, CIERRE DE LOS BOLSILLOS DE LAS CARGAS FRONTALES, COSTURAS EN LOS BOLSILLOS LATERALES DE CARGA Y BOLSILLOS TRASEROS DE CARGA. QUE	

				CUENTE CON COSTURA DE SEGURIDAD EN LA APERTURA DEL CINTURÓN, EN LAS TRABILLAS, EN LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS, DELANTE Y ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE Y EN LA PESTAÑA DE LA LENGÜETA. QUE LA PRENDA TENGA COSTURAS DE SEGURIDAD EN EL TRIÁNGULO DE LA PARTE BAJA DE LOS BOLSILLOS FRONTALES Y AL FINAL DE LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS. QUE CUENTE CON ORIFICIO DE LA LLAVE Y BOTÓN UBICADO EN EL CENTRO DE LA LENGÜETA DE LA PESTAÑA, EN LA LENGÜETA QUE CUENTE CON CIERRE DE METAL YKK O SIMILAR CON ANTI DESLIZANTE, EN LOS BOLSILLOS LATERALES INVISIBLES, CON CREMALLERA YKK O SIMILAR REVERSIBLE Y BOTÓN DE CHASQUIDO PRYM O SIMILAR EN LA CINTURA. QUE CUENTE CON BOTÓN DENTRO DE LA LENGÜETA, BOLSILLOS TRASEROS Y DE REPUESTO UBICADOS EN EL BOLSILLO DE CARGO IZQUIERDO DEL PORTADOR, MELAMÍNICOS DE ACABADO SATINADO DE 4 ORIFICIOS Y ADHERIDOS EN CRUZ. PANTALÓN DE CORTE RECTO CON BIES EN LATERAL DERECHO E IZQUIERDO COLOR AZUL REY, LA MEDIDA DEL BIES DEBERÁ DE SER DE 1 CENTÍMETRO DE ANCHO. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA 32. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE	

				BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL	

				SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.	

				TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE PABELLÓN DE ARTEAGA.**	
	15	**111**	**PIEZA**	**GORRA:** GORRA TIPO BEISBOLERA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 89098 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA 100% POLIÉSTER EN TEJIDO RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 4.7 ONZAS, QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO, QUE CUENTE CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. QUE CUENTE CON 6 GAJOS, QUE CUENTE CON BANDA DE SUDOR DE TELA DE JERSEY ABSORBENTE CON INSERTOS DE ESPUMA PARA CONFORT. QUE CUENTE CON OJILLOS BORDADOS UNO EN CADA GAJO, A TONO DE LA PRENDA, PARA VENTILACIÓN. QUE LOS 2 PANELES FRONTALES ESTÉN HECHOS DE ENTRETELA DE BUCARÁN GRUESO PARA AYUDAR A MANTENER LA FORMA DE LA CORONA, QUE CUENTE CON ALA PREFORMADA CON PESPUNTES MULTIAGUJA. QUE LA VISERA ESTE UNIDA AL CUERPO DE LA PRENDA CON UN PESPUNTE DE MÁQUINA RECTA. QUE EN EL INTERIOR DE LA PRENDA SE	

				COLOQUE TAPA COSTURAS EN CADA UNIÓN DE GAJO CON PESPUNTE. COSTURAS: QUE LAS COSTURAS INTERNAS DE LA GORRA Y ABERTURA TRASERA ESTÉN TERMINADAS EN LIMPIO CON CINTA DE BIES COLOR NEGRO. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS	

				BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE PABELLÓN DE ARTEAGA.**	
	16	**121**	**PIEZA**	**PLAYERA:** PLAYERA INTERIOR, MARCA YAZBEK O SIMILAR, MODELO C0300 O SIMILAR, COLOR AZUL MARINO. QUE ESTÉ CONFECCIONADA EN TELA 100% ALGODÓN, PESO 195 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, TEJIDO CHIFÓN EN TEJIDO CIRCULAR, SIN UNIONES A LOS COSTADOS, ARMADA EN OVERLOCK DE CUATRO HILOS, SISA, CUELLO, HOMBRO Y MANGAS CON CÁRDIGAN EN CUELLO Y TAPA. COSTURA; DOBLADILLO EN MANGAS Y EN RUEDO Y PARTE INFERIOR CON DOBLE PESPUNTE REALIZADO EN MÁQUINA COLLARETERA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.	

				SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE PABELLÓN DE ARTEAGA.**	
	17	**58**	**PIEZA**	**PANTALON:** PANTALÓN PROXIMIDAD (DE LÍNEA), MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 64370 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA RIPSTOP ENTRE 6.14 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% POLIÉSTER (TOLERANCIA - 5%), 35% ALGODÓN, (TOLERANCIA - 5%), QUE LA UNIÓN DE LAS PIEZAS QUE COMPONEN LA PRENDA SEA REALIZADA CON MAQUINA OVERLOCK DE 4 HILOS A TONO DE PRENDA Y CON PUNTADA DE SEGURIDAD DE MÁQUINA RECTA. QUE CUENTE CON PLANCHADO CON QUIEBRE CENTRADO EN FRENTE TRASERO DE CADA PIERNA. QUE CUENTE CON PRETINA SILICONADA CON SISTEMA AJUSTABLE PARA MAYOR CONFORT, QUE CUENTE CON 7 PRESILLAS PARA MAYOR RESISTENCIA DE LA PRENDA. QUE EN LA PRETINA SE COLOQUE UN BROCHE A PRESIÓN PARA CIERRE DEL PANTALÓN Y QUE EN EL TIRO DELANTERO LLEVE CIERRE DE METAL REFORZADO, QUE CUENTE EN LA ALETILLA INTERIOR DEL TIRO DELANTERO CON UN BOTÓN DE REFUERZO. QUE LOS TUBOS INFERIORES DE LAS PIERNAS TERMINEN CON COSTURAS OVERLOCK. QUE CUENTE CON CINTURA AUTO AJUSTABLE CON TÚNEL Y CINTURÓN DE AGARRE PARA QUE NO SE DESFAJE LA CAMISA, QUE TENGA INSERTO DE DIAMANTE EN LA ENTREPIERNA PARA	

				MAYOR DURABILIDAD Y RANGO DE MOVIMIENTO. PLIEGUE PERMANENTE MILITAR Y CREMALLERAS YKK O SIMILAR Y BROCHES DE PRESIÓN PRYM O SIMILAR, BOLSILLOS RECTOS OCULTOS EN LOS COSTADOS Y PORTA MONEDAS DENTRO DEL BOLSILLO DERECHO DEL PORTADOR. CONSTRUCCIÓN DURABLE DE 5 A 7 COSTURAS DE HILO CON 10 PUNTADAS POR PULGADA, PESPUNTE QUE NO SE DESHILACHE, CON PUNTADAS DE BLOQUEO. LA PRENDA TENGA REFUERZO DE 3 HILOS UBICADOS EN LA LENGÜETA INTERNA DE IZQUIERDA Y DERECHA, TIRO FRONTAL, COSTURAS LATERALES, ENTRE PIERNA Y DOBLADILLO INFERIOR, TENGA COSTURA DE PESPUNTE DE SEGURIDAD UBICADA EN EL CINTURÓN, TIRO TRASERO, COSTURAS LATERALES, BOLSILLOS, EN EL INSERTO DE DIAMANTE DE LA ENTREPIERNA. QUE CUENTE CON PESPUNTE INDIVIDUAL EN LAS TRABILLAS ADHERIDAS ARRIBA Y ABAJO EN EL CONTORNO DE LA LENGÜETA. QUE CUENTE CON PESPUNTE AL FILO EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DEL CINTURÓN, LENGÜETA DERECHA, EN LOS EXTREMOS DE LAS TRABILLAS, EN EL FILO DE LA PESTAÑA DERECHA, ALREDEDOR DE LA PESTAÑA DE LA LENGÜETA, A LA IZQUIERDA DEL TIRO TRASERO, ALREDEDOR DE LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS, AMBOS FILOS DE LOS OJALES DE LOS BOTONES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS, EN TODOS LOS ACABADOS DE LOS BOLSILLOS VISIBLES, EN EL RIBETE DE LOS BOLSILLOS FRONTALES, EN AMBOS DEL INSERTO DE DIAMANTE. QUE CUENTE CON PESPUNTE INDIVIDUAL DE ¼ DE PULGADA EN LOS EXTREMOS DE LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS FRONTALES Y DE DOBLE PUNTADA DE ¼ DE PULGADA DE GUAJE DE ESPESOR DE LOS ELÁSTICOS ANEXOS AL CINTURÓN, TIRO FRONTAL, CIERRE DE LOS BOLSILLOS DE LAS CARGAS FRONTALES, COSTURAS EN LOS BOLSILLOS LATERALES DE CARGA Y BOLSILLOS TRASEROS DE CARGA. COSTURA DE SEGURIDAD EN LA APERTURA DEL CINTURÓN, EN LAS	

				TRABILLAS, EN LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS, DELANTE Y ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE Y EN LA PESTAÑA DE LA LENGÜETA. QUE LA PRENDA CONTENGA COSTURAS DE SEGURIDAD EN EL TRIÁNGULO DE LA PARTE BAJA DE LOS BOLSILLOS FRONTALES Y AL FINAL DE LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS Y BOTÓN UBICADO EN EL CENTRO DE LA LENGÜETA DE LA PESTAÑA. QUE CUENTE CON CIERRE YKK O SIMILAR CON ANTI DESLIZANTE, EN LOS BOLSILLOS LATERALES INVISIBLES. QUE TENGA CREMALLERA YKK O SIMILAR REVERSIBLE Y BOTÓN DE CHASQUIDO PRYM O SIMILAR EN LA CINTURA QUE CUENTE CON UN BOTÓN DENTRO DE LA LENGÜETA, BOLSILLOS TRASEROS Y DE REPUESTO UBICADOS EN EL INTERIOR DEL BOLSILLO IZQUIERDO DEL PORTADOR, MELAMÍNICOS DE ACABADO SATINADO DE 4 ORIFICIOS Y ADHERIDOS EN CRUZ. QUE CUENTE CON BIES EN LATERAL EN COLOR AZUL REY DE 1 CENTÍMETRO DE ANCHO. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA 4. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO	

				/ IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O	

				ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN, A.C. (E.M.A). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%.	

				TIEMPO DE ENTREGA: 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE PABELLÓN DE ARTEAGA.**	
	18	**58**	**PIEZA**	**PANTALON:** PANTALÓN TÁCTICO (OTAN-COMANDO), MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 64360 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA 65% (TOLERANCIA - 5%) POLIÉSTER Y 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN EN TEJIDO TIPO RIPSTOP ANTI DESGARRO, CON PESO DE 6.14 ONZAS. QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. QUE CUENTE CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. PRETINA: QUE SEA AJUSTABLE CON RESORTE EN LOS LADOS PARA MAYOR MOVILIDAD Y COMODIDAD, QUE CUENTE CON 7 PRESILLAS CON PESPUNTE DOBLE, 4 DE ELLAS DE 4.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, LAS OTRAS 3 SEAN DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO PARA MAYOR RESISTENCIA AL PESO DE LA FORNITURA EN LA PRESILLA DELANTERA DERECHA (CONSIDERANDO LA TALLA 4), QUE CUENTE CON UN ANILLO EN “D” PARA COLGAR GORRA. QUE EN LA PRETINA SE COLOQUE BROCHE A PRESIÓN PARA	

				CIERRE DEL PANTALÓN. DELANTERO: LLEVE 2 PIEZAS CON BOLSILLOS LATERALES DE MANO EN DIAGONAL CON ABERTURA DE 16 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS), QUE CUENTE CON REFUERZOS PARA EVITAR EL DESGASTE DEL CLIP DE NAVAJA EN RODILLAS PARA MAYOR DURABILIDAD. QUE EL DELANTERO TENGA UNA BOLSA A LA DERECHA DEL USUARIO DE 9 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO POR 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO DE ABERTURA, CON RIBETE DE 1.3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.1 CENTÍMETROS). DE LADO IZQUIERDO DEL USUARIO QUE CUENTE CON UN BOLSILLO TIPO PARCHE DE 16 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTURA CONTANDO TAPETA Y 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, IDEAL PARA PORTAR NAVAJAS O CARTUCHOS CON FUELLES LATERALES PARA AMPLIAR SU CAPACIDAD DE CARGA. TRASERO: 2 PIEZAS CON 2 BOLSAS DECANTADAS DE 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ANCHA) POR 24 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ALTA) PARA MAYOR ERGONOMÍA CON ABERTURAS DE 22.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS), QUE CUENTE CON REFUERZO PARA EVITAR EL DESGASTE DEL CLIP DE NAVAJA. QUE EL BOLSILLO TRASERO DEL LADO DERECHO DEL USUARIO CUENTE CON UN CINCHO SÚPER RESISTENTE DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE LARGO PARA PORTAR LÁMPARAS U OTROS ACCESORIOS. QUE CUENTE CON REFUERZO DE DOBLE TELA EN EL ASIENTO PARA AMPLIAR LA VIDA ÚTIL DEL PANTALÓN. LOS BOLSILLOS TIPO CARGO CON SOLAPA PLISADOS PARA EXTENDER EL VOLUMEN ALMACENADO DE 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 18.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO CONTANDO	

				TAPETA, CON CIERRE EN VELCRO. COSTURAS: CON 10 PUNTADAS POR PULGADA Y EXTRA RESISTENTE DE 5 HILOS, COSTURA DE CANDADO AL INTERIOR QUE NO SE DESHILACHE NI ENREDE. PESPUNTE DE DOS AGUJAS EN LAS COSTURAS LATERALES, COSTURAS DE ASIENTOS, TIRO DELANTERO, ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS DE MANO, RODILLERAS, BOLSILLOS TIPO CARGO Y TODAS LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO CON DOBLE COSTURA (REMATES) EN PUNTOS DE MAYOR TENSIÓN, INCLUYENDO: ADELANTE Y ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE EN ENTREPIERNA, EN CADA UNA DE LAS 4 ESQUINAS DE LAS PRESILLAS PARA CINTURÓN, EN LA BASE DE LA ALETILLA FRONTAL DEL CIERRE, EN AMBOS EXTREMOS DE LOS BOLSILLOS LATERALES. QUE CUENTE CON ABERTURAS (EXTREMOS) Y PLISADOS DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO EN CRUZ EN AMBOS EXTREMOS DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO Y BOLSILLO DE NAVAJA, ASÍ COMO EN LOS BOLSILLOS TRASEROS. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO. QUE CUENTE CON ACABADO LIMPIO EN LOS BOLSILLOS AL INTERIOR DEL PANTALÓN. QUE CUENTE CON COSTURA DOBLE PARA ALTO DESEMPEÑO. QUE CUENTE CON DOBLADILLO EN PARTE INFERIOR DE PIERNAS. CIERRES: QUE CUENTE CON CREMALLERA DE BLOQUEO Y BROCHE DE PRESIÓN DE ALTA DURABILIDAD. QUE CUENTE CON UN BOTÓN EN LA ALETILLA FRANCESA PARA MEJOR IMAGEN. CREMALLERA METÁLICA, CON CONTROL DESLIZANTE DE BLOQUEO, BROCHE DE PRESIÓN METÁLICO CON AGARRE EXTRA FUERTE AL FRENTE DE LA CINTURA. QUE CUENTE CON BOTÓN DE RESINA DE ALTA RESISTENCIA EN LA ALETILLA INTERNA DEL TIRO FRONTAL PARA MANTENER UNA FORMA CORRECTA. CON VELCRO PARA CIERRE DE BOLSILLOS DELANTEROS TIPO CARGO Y BOLSILLOS TRASEROS. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA,	

				INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA.	

				UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS	

				ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE PABELLÓN DE ARTEAGA.**	
	19	**55**	**PIEZA**	**BALACLAVA:** BALACLAVA (PASA MONTAÑAS TÁCTICO), MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 89430 O SIMILAR, COLOR NEGRO. QUE ESTÉ FABRICADO EN 60% (TOLERANCIA + 5%) ALGODÓN, 40% (TOLERANCIA - 5%) NYLON, TEJIDO DE PUNTO DE 5.31 ONZAS. EN	

				CONSTRUCCIÓN TIPO JERSEY. QUE EL TUBO DE TELA SEA DE UNA SOLA PIEZA, TRATAMIENTO PERSPIRABLE Y ANTIMICROBIAL QUE INHIBA EL CRECIMIENTO DE BACTERIAS QUE GENEREN OLORES. QUE CUENTE CON TELA QUE NO SE DERRITA Y NO GOTEÉ AL EXPONERSE A FLAMAS. QUE CUENTE CON APERTURA CON BISAGRAS QUE OFREZCA OPCIONES DE USO. QUE CUENTE CON PANEL DEL ROSTRO MOLDEADO PARA ÓPTIMO AJUSTE. QUE CUENTE CON COSTURAS PLANAS AL INTERIOR PARA COMODIDAD DEL USUARIO. QUE CUENTE CON DOBLADILLO CON TAPACOSTURAS DE DOBLE AGUJA. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO EN COSTURAS DE BISAGRA PARA DURABILIDAD. QUE INCLUYA ETIQUETA PRINCIPAL EN FORMA DE CLIP CON LOGOTIPO DE LA MARCA EN DOBLADILLO. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.	

				SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE PABELLÓN DE ARTEAGA.**	
	20	**55**	**PIEZA**	**FUNDA PIERNERA:** FUNDA LATERAL (PIERNERA), MARCA MILFORT O SIMILAR, MODELO BERETTA PX4, SIG SAGUER P320, GLOCK Y/O BERETTA 92FS O SIMILAR, COLOR NEGRO. QUE CUENTE CON 4 PUNTOS DE ANCLAJE AJUSTABLES, DOS EN EL MUSLO Y DOS QUE SE AJUSTEN AL CINTURÓN. LAS DOS CINTAS QUE SE AJUSTEN AL MUSLO DE POLIAMIDA Y ELÁSTICO, DEBERÁN CONTAR CON CIERRE DE LIBERACIÓN RÁPIDA. LAS DOS CINTAS QUE SE AJUSTEN AL CINTURÓN DEBERÁN SER DE POLIAMIDA Y SUJETARSE AL CINTURÓN MEDIANTE CIERRES DE VELCRO Y CIERRE CON BOTÓN DE PRESIÓN PARA AJUSTE AL CINTURÓN. LAS CINTAS DE AJUSTES DEBERÁN CONTAR CON MATERIAL ANTI DERRAPANTE. MATERIAL: 100% POLÍMERO INYECTADO, FLEXIBLE DE ALTA RESISTENCIA A LA TRACCIÓN. CORREAS: ELÁSTICAS CON COSTURA DE CAUCHO ANTIDESLIZANTE, GRADUALES EN DIFERENTES MEDIDAS. LA PLATAFORMA QUE SUJETE LA FUNDA DEL ARMA DEBE ESTAR FABRICADA DE POLÍMERO. LA PLATAFORMA DEBE SER COMPATIBLE CON TODAS LAS FUNDAS DE POLÍMERO. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO.	

				CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE PABELLÓN DE ARTEAGA.**	
	21	**55**	**PIEZA**	**INSIGNIAS:** INSIGNIAS Y DIVISAS, MARCA ORENDAIN O SIMILAR, MODELO METAL O SIMILAR. QUE ESTÉN FABRICADAS EN METAL LATÓN CALIBRE 18 EN DOS NIVELES Y TERMINADO NÍQUEL. QUE INCLUYA: ESTRELLA, GAFETE PERSONALIZADO, PISA CUELLO Y SOBRE HOMBRERAS. QUE CONSTE DE GAFETE METÁLICO PERSONALIZADO CON EL NOMBRE DEL ELEMENTO. QUE CUENTE CON CUBIERTA DE GEL EN TODO EL FRENTE. QUE CUENTE CON 2 PISA CUELLO CON LEYENDA DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN POR LA QUE SEA ADQUIRIDO. QUE CUENTE CON CUBIERTA DE GEL TRANSPARENTE. QUE CUENTE CON ESTRELLA DE 8.5	

				CENTÍMETROS O 6.5 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO (DEPENDIENDO DE LA TALLA DE LA PRENDA) EN PLACA METÁLICA TROQUELADA EN METAL BASE COBRE TERMINADO NIQUELADO CON CUBIERTA DE GEL TRANSPARENTE EN EL ESCUDO. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE PABELLÓN DE ARTEAGA.**	
	22	**912**	**PIEZA**	**CAMISOLA:** CAMISOLA TÁCTICA (OTAN), MANGA LARGA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 72175 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA 65% (TOLERANCIA -5 %) POLIÉSTER Y 35% (TOLERANCIA -5 %) ALGODÓN EN TEJIDO	

				TIPO RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 4.4 ONZAS. QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MÁQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. CUELLO: QUE CUENTE CON UN BOTÓN OCULTO EN LA PARTE INFERIOR PARA MANTENERLO ESTABLE. QUE CUENTE CON PRESILLA PARA COLGAR EN CASILLERO, PEGADA AL INTERIOR DE LA UNIÓN PIE CUELLO CANESÚ. DELANTERO: QUE CIERRE POR MEDIO DE 7 BOTONES Y OJALES BORDADOS AL TONO DE LA PRENDA, QUE CUENTE CON 2 PIEZAS Y 2 BOLSAS PORTA DOCUMENTOS A CADA LADO DEL PECHO DE 30 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO POR 38.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON ABERTURA VERTICAL DE 20 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) (CONSIDERANDO LA TALLA XL) CON CIERRES DE PARCHE TIPO VELCRO DE 5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO POR 1.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, CON 2 EN CADA BOLSA. DEBERÁ CONTAR CON 2 BOLSAS TIPO PARCHE, UNA A CADA LADO DEL PECHO DE 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 15.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON TAPETA DE 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO (CONSIDERANDO LA TALLA XL) Y CON 2 CIERRES DE PARCHE TIPO VELCRO, CADA BOLSA TIPO PARCHE QUE CUENTE CON FUELLE VERTICAL INTERIOR PARA MAYOR CAPACIDAD DE CARGA Y CON UNA ABERTURA DE 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) PARA BOLÍGRAFO, CARGADAS AL CENTRO. ESPALDA: DE DOS PIEZAS, Y QUE CUENTE CON UN SISTEMA DE VENTILACIÓN EN ESPALDA CON UNA MALLA INTERIOR. MANGAS: DE 2 PIEZAS, LA PIEZA	

				SUPERIOR DE HOMBRO A MITAD DE BÍCEPS Y LA PIEZA INFERIOR DE LA MITAD DEL BÍCEPS AL PUÑO, CON REFUERZO DE LA MISMA TELA EN LA ZONA DE LOS CODOS PARA MAYOR DURABILIDAD; QUE CUENTE CON OPCIÓN DE CONVERTIRSE A MANGA ¾ POR MEDIO DE UNA LENGÜETA CON BOTÓN EN EL INTERIOR DE LA MANGA QUE SE ASEGURE A TRAVÉS DE UNA PRESILLA EN EL BÍCEPS; QUE CUENTE CON SARDINETA DE 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO POR 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, CON UN BOTÓN Y PUÑO DE 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 28.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO, CON CIERRE AJUSTABLE DE OJAL Y 2 BOTONES. EN LA MANGA IZQUIERDA EN BÍCEPS, QUE CUENTE CON UNA BOLSA DOBLE PARA BOLÍGRAFO DE DOBLE RIBETE DE 4.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 15.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO CADA RIBETE. QUE CUENTE CON TELA DOBLE EN EL MISMO MATERIAL PARA REFUERZO EN ZONA DE LA AXILA, CON DOS OJILLOS PARA VENTILACIÓN. COSTURAS: DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS UNIONES. QUE CUENTE CON COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, PARCHES DE LA SISA, HORQUILLA DELANTERA, ESPALDA, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS, BOLSILLOS DE PECHO, A AMBOS LADOS DE LA ALETILLA FRONTAL, PARCHE DE CODO, CUELLO Y CONTORNO DE LOS PUÑOS. QUE CUENTE CON COSTURA DE DOBLE AGUJA EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS Y DOBLADILLO DE FRENTE Y TRASERO. QUE CUENTE CON 2 COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS, ESPACIADAS POR 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) PARA EL ACCESO DEL BOLSILLO PORTA BOLÍGRAFO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO, EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO, LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DE LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y 2 EN EL CENTRO DE LA ESPALDA. QUE CUENTE CON COSTURA	

				TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO. QUE TODAS LAS COSTURAS DE VISTA COMO EN HOMBRO Y BOLSA LLEVE DOBLE PESPUNTE, ASI COMO PRESILLAS EN PUNTOS CRITICOS DE LA PRENDA. BOTONES: BOTONES DE MELANINA. QUE NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS BOTONES 20L: QUE CUENTE CON UN BOTÓN EN EL CENTRO DEL CUELLO MÁS 6 EN LA ALETILLA FRONTAL; DOS BOTONES EN CADA PUÑO PARA AJUSTAR EL CIERRE, MÁS UNO EN LA ALETILLA DEL PUÑO AL TONO DE LA PRENDA; 1 BOTÓN EN CADA BÍCEPS SOBRE LAS LENGÜETAS PARA FIJAR LA MANGA ENROLLADA; 2 BOTONES DE REPUESTO Y 2 BOTONES POR SEPARADO PARA LAS CHARRETERAS OPCIONALES. BOTONES 14L: 2 BOTONES OCULTOS BAJO EL CUELLO Y 1 DE REPUESTO. QUE TODOS LOS BOTONES Y OJALES SEAN AL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE CUENTE CON CIERRE EN VELCRO PARA LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y EN LOS BOLSILLOS DEL PECHO. POR SEPARADO, QUE CUENTE CON 1 JUEGO DE CHARRETERAS PARA HOMBROS, CON COSTURAS TRIPLES, CON OJAL Y BOTÓN Y PORTA PLACA CON 2 ORIFICIOS METÁLICOS CON SEPARACIÓN DE 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DESDE SUS CENTROS. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC,	

				FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y	

				ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. INDUSTRIA TEXTIL-PROPIEDADES DE LAS TELAS AL REVENTAMIENTO-PARTE 2-MÉTODO NEUMÁTICO PARA DETERMINAR LA RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO Y DISTENSIÓN AL REVENTAMIENTO NMX-A-13938/2-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO.	

				CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.**	
	23	**912**	**PIEZA**	**PANTALÓN:** PANTALÓN TÁCTICO (OTAN-COMANDO), MARCA 5.11 Ó SIMILAR, MODELO 74369 Ó SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA DE TEJIDO RIPSTOP 65% (TOLERANCIA - 5%) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN DE 6.76 ONZAS. EN CONSTRUCCIÓN DE ELASTICIDAD MECÁNICA CON ACABADO REPELENTE A LÍQUIDOS Y POLVO. QUE CUENTE CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. QUE LA TELA DE LOS BOLSILLOS SEA 80% (TOLERANCIA +/- 10%) POLIÉSTER, 20% (TOLERANCIA +/- 10%) ALGODÓN EN	

				TEJIDO PLANO DE 4.8 ONZAS. QUE DEBE ESTAR PRELAVADO PARA MEJORAR EL TACTO Y CONTROLAR EL ENCOGIMIENTO. PRETINA: QUE SEA DE TIPO TÚNEL AUTOAJUSTABLE CON 7 TRABILLAS PARA CINTURÓN. LAS DOS PRESILLAS DELANTERAS DE 4.7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO POR 6 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO Y 5 PRESILLAS DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO POR 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, QUE CUENTE CON PORTA PLACA. QUE CUENTE CON BRAGUETA FRANCESA PARA MAYOR SEGURIDAD. DELANTERO: QUE SEA DE DOS PIEZAS CON REFUERZOS DE LA MISMA TELA EN RODILLAS DE 26 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ANCHA) POR 25 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ALTA). ENTRE PRETINA Y MUSLO QUE CUENTE CON UN BOLSILLO DE 8.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO. POR 14.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO A CADA LADO PARA NAVAJA O TELÉFONO CELULAR, CONSTRUIDOS CON TELA EXTREMADAMENTE DURABLE Y RESISTENTE CON ABERTURA DE 9 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE RIBETE SENCILLO. QUE LOS BOLSILLOS LATERALES TENGAN VISTA CON LA MISMA TELA Y TELA DE REFUERZO EN ZONA DE CLIP DE NAVAJA Y TENGAN ABERTURA DE 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) MIDIÉNDOLA EN COSTURA LATERAL. QUE CUENTE CON BOLSILLOS TIPO CARGO DE 18 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 18 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO SIN CONTAR TAPETA, CON ABERTURAS DE 18 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) QUÉ TENGAN FUELLES CENTRALES Y AMPLIAS SOLAPAS CON CIERRE DE	

				PARCHE TIPO VELCRO. TRASERO: DE CUATRO PIEZAS, DOS EN CADA PIERNA. QUE CUENTE CON DOS BOLSILLOS TRASEROS DE 14.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO CONSTRUIDOS EN LA MISMA TELA, CON SOLAPA QUE CIERRE CON PARCHES TIPO VELCRO; LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS TRASEROS SEAN DE 14.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) CON RIBETE SENCILLO. QUE CUENTE CON FUELLE EN ENTREPIERNA PARA MEJORAR LA MOVILIDAD. COSTURAS: QUE CUENTE CON COSTURAS DURADERAS CON 10 PUNTOS POR PULGADA Y CONSTRUCCIÓN DE 5 HILOS DE USO RUDO EN TODAS LAS OPERACIONES. QUE CUENTE CON COSTURAS DE CANDADO, SUAVE AL TACTO Y QUE NO SE ENREDE AL INTERIOR DEL PANTALÓN. QUE CUENTE CON PESPUNTE DE DOS AGUJAS EN COSTURAS LATERALES, ASIENTO, TIRO FRONTAL, CONTORNO DE LA BRAGUETA, ABERTURA DE LOS BOLSILLOS DE MANO, PARCHES DE RODILLA, BOLSILLOS CARGO Y TODAS LAS SOLAPAS DE BOLSILLOS. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO (DOBLE COSTURA) EN TODAS LAS ÁREAS DE MAYOR ESTRÉS, INCLUYENDO ENTREPIERNA, TRABILLAS PARA CINTURÓN EN TODAS SUS ESQUINAS, SOLAPAS DE BOLSILLOS CARGO, ASÍ COMO ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS TRASEROS. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (CONTORNO Y CRUZ) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO. QUE CUENTE CON DOBLADILLO EN LA PARTE INFERIOR DE PIERNAS. CIERRES: QUE CUENTE CON CREMALLERA METÁLICA YKK O SIMILAR CON SEGURO DE DESLIZAMIENTO. QUE CUENTE CON BROCHE DE PRESIÓN DE ALTA RESISTENCIA CON BOTÓN DE MELAMINA AL INTERIOR DE LA ALETILLA DE 4 ORIFICIOS, QUE CUENTE CON MATERIAL QUE NO SE DERRITA, QUIEBRE O QUEME A ALTAS TEMPERATURAS. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA 34. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE	

				MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA.	

				UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS	

				ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.**	
	24	**1,185**	**PIEZA**	**GORRA:** GORRA TIPO BEISBOLERA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 89098 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA 100% POLIÉSTER EN TEJIDO RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 4.7 ONZAS, QUE CUENTE CON ACABADO QUE	

				REPELA LÍQUIDOS Y POLVO, QUE CUENTE CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. QUE CUENTE CON 6 GAJOS, QUE CUENTE CON BANDA DE SUDOR DE TELA DE JERSEY ABSORBENTE CON INSERTOS DE ESPUMA PARA CONFORT. QUE CUENTE CON OJILLOS BORDADOS UNO EN CADA GAJO, A TONO DE LA PRENDA, PARA VENTILACIÓN. QUE LOS 2 PANELES FRONTALES ESTÉN HECHOS DE ENTRETELA DE BUCARÁN GRUESO PARA AYUDAR A MANTENER LA FORMA DE LA CORONA, QUE CUENTE CON ALA PREFORMADA CON PESPUNTES MULTIAGUJA. QUE LA VISERA ESTE UNIDA AL CUERPO DE LA PRENDA CON UN PESPUNTE DE MÁQUINA RECTA. QUE EN EL INTERIOR DE LA PRENDA SE COLOQUE TAPA COSTURAS EN CADA UNIÓN DE GAJO CON PESPUNTE. COSTURAS: QUE LAS COSTURAS INTERNAS DE LA GORRA Y ABERTURA TRASERA ESTÉN TERMINADAS EN LIMPIO CON CINTA DE BIES COLOR NEGRO. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.	

				TIEMPO DE REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.**	
	25	**100**	**PAR**	**ZAPATO:** ZAPATO DE VESTIR ESTILO HIPÓDROMO, MARCA GAMA O SIMILAR, MODELO 440 O SIMILAR, COLOR NEGRO. QUE SEA CONFECCIONADO EN 100% PIEL, COLOR NEGRO, ACABADO CHAROL. QUE CUENTE CON CORTE CUERO DE GANADO VACUNO, FLOR CORREGIDA CALIBRE 18/20. FORMADO DE 4 PIEZAS: CHINELA DE FORRO DE PORCINO Y SINTETICO MATE, 2 CUARTOS Y TIRA DE REMATE. ALTURA: DE 13 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) MEDIDOS DESDE EL PISO HASTA LA BOCA DEL CALZADO POR LA PARTE TRASERA CONTRAHORTE. FORRO: DE CARNAZA DE FLOR DE CERDO ACABADO MATE, 100 % NATURAL FRESCO Y TRANSPIRABLE. OJILLOS: CUATRO POR CHALECO, METÁLICOS PAVONADOS Y SITUADOS DE MANERA EQUIDISTANTE.	

				AGUJETAS: DE POLIÉSTER CON ALMA DE ALGODÓN DE 70 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) CON HERRETES DE PLÁSTICO EN LAS TERMINALES. PLANTA: BICAPA, FIBRA DE CELULOSA Y MATERIAL ETIL VINÍLICO “EVA” SITUADA EN LA PARTE SUPERIOR PARA MAYOR CONFORT PLANTA CON RIB DE ALGODÓN SITUADO EN LA PLANTA A 360 GRADOS. PLANTILLA: A TODO LO LARGO DEL CALZADO DE CARNAZA DE CERDO, ACABADO MATE, CON TALÓN ANTI FATIGAS. CASCO: FIBRA DE POLIÉSTER AGLOMERADO O TERMOPLÁSTICO O FIBRA TIPO CELASTIC. CONTRAFUERTE: FIBRA DE POLIÉSTER AGLOMERADA O TERMOPLÁSTICO O FIBRA TIPO CELASTIC. CERCO: DE PVC CON STRONG. ENTRE SUELA: DE PVC COLOR NEGRO CON ESPESOR DE 3.00 MILÍMETROS, QUE CUENTE CON SUELA LIGERA DE POLIURETANO CON DIBUJO ANTI DERRAPANTE Y TACÓN INCLUIDO DE 90 GRADOS, PEGADA Y COSIDA CON SISTEMA COSTURA DE SEGURIDAD. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA Y COMPOSICIÓN DEL CALZADO. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS	

				NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DEL LLANO.**	
	26	**100**	**PAR**	**BOTAS:** BOTA TÁCTICA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 12454 O SIMILAR, COLOR NEGRO. QUE ESTÉ FABRICADA EN PIEL DE FLOR ENTERA PULIBLE Y PANELES DE NYLON 100%, QUE CUENTE CON SUELA EXTERNA DE CAUCHO Y PLANTILLA ORTHOLITE O SIMILAR. QUE SEA REPELENTE AL AGUA CON UNA ESPUMA PARA SOPORTE DE CONFORT. QUE CUENTE CON BULLÓN ACOJINADO DE MALLA POLIESTER. QUE CUENTE CON ENTRE SUELA QUE REFLEJE EL CALOR INFRARROJO RADIANTE DEL SUELO MANTENIENDO EL INTERIOR DEL ZAPATO MÁS FRESCO. QUE CUENTE CON CAÑA DE 8 PULGADAS DE ALTO, QUE CUENTE CON CIERRE DE CREMALLERA YKK O SIMILAR AL TONO DE LA BOTA, LATERAL INTERNA DE 14.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO Y CINTURONCILLO DE AJUSTE DE 3.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) CON CIERRE TIPO VELCRO. AL INTERIOR DEL CIERRE QUE CUENTE CON UNA ALETILLA DE 2 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE ANCHO PARA EVITAR EL ROCE DE LA CREMALLERA CON EL CALCETÍN O LA PIEL DEL USUARIO. EN LA PARTE POSTERIOR TENGA UNA JALADERA DE NYLON DE 2 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2	

				CENTÍMETROS) DE ANCHO QUE VA DESDE EL TALÓN HASTA LA PARTE SUPERIOR DE LA CAÑA. QUE CUENTE CON AGUJETAS SUPER RESISTENTES DE NYLON Y PUNTA DE PLASTICO, 14 OJILLOS DE METAL Y LENGÜETA DE MALLA DE ALTA ABRASIÓN PARA MAYOR TRANSPIRABILIDAD Y DURABILIDAD. LA SUELA SEA TERMO FIJADA AL CUERPO SUPERIOR Y QUE CUENTE CON COSTURA DE REFUERZO EN LA PUNTERA Y EN TALÓN. QUE CUENTE CON UNA CINTA TEJIDA DE 1 CENTÍMETRO (TOLERANCIA +/- 0.1 CENTÍMETROS) DE ANCHO, ARRIBA DEL TOBILLO PARA MAYOR SOPORTE, PROTECCIÓN Y DURABILIDAD. EL GROSOR DE LA SUELA A LA ALTURA DEL TALÓN SEA DE 35 MILÍMETROS (TOLERANCIA +/- 5 MILÍMETROS) CON ACOJINAMIENTO EVA Y EL GROSOR EN LA PUNTA SEA DE 19 MILÍMETROS (TOLERANCIA +/- 5 MILÍMETROS). INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA Y COMPOSICIÓN DEL CALZADO. **QUE EL CALZADO CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1. APÉNDICE A NOM-113-STPS-2009 - RESISTENCIA AL DESGARRE. 2. 8.2 NOM-113-STPS-2009 - ABSORCIÓN DE AGUA. 3. 8.2 NOM-113-STPS-2009 - DES ABSORCIÓN DE AGUA. 4. NMX-A-214-SCFI-2003- PRUEBA DE ESPESOR. 5. NOM-A-230-1982- DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO DE CROMO. 6. APÉNDICE C NOM-113-STPS-2009 – DETERMINACIÓN DEL PH. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE	

				LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DEL LLANO.**	
	27	**100**	**PIEZA**	**CHAMARRA:** CHAMARRA PROXIMIDAD, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 48026 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY. QUE ESTÉ FABRICADA EN NYLON 100% DE 165 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, CON ACABADO REPELENTE A LÍQUIDOS Y POLVO, FORRO DEBERÁ SER POLAR 100%, CON POLIÉSTER DE 190 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, CON CEPILLADO EN VISTA CON TECNOLOGÍA RESISTENTE A LA FORMACIÓN DE MOTAS, LA PIEZA DE ASILAMIENTO SEA DE TAFETA 100% POLIÉSTER EN FIBRA DE 80 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, QUE CUENTE CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES ULTRAVIOLETA 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO.	

				QUE EL CUELLO SEA TIPO TORTUGA DE 9.7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 58 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO (CONSIDERANDO LA TALLA MEDIANA). QUE CUENTE CON REVESTIMIENTO DE FORRO POLAR. EN LA PARTE DELANTERA SEA DE 2 PIEZAS, CON BOLSAS LATERALES DE 19 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) CON FORRO DE TELA POLIESTER. QUE CIERRE POR MEDIO DE CIERRE DE CREMALLERA Y CON UNA JALADERA DE TELA. QUE CUENTE CON FORRO TÉRMICO. EN LA PARTE DE LA ESPALDA SEA DE UNA SOLA PIEZA. QUE EL ÁREA DE LAS MANGAS SEA DE UNA SOLA PIEZA CON PUÑOS DE 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 27 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO (CONSIDERANDO LA TALLA MEDIANA) QUE SE AJUSTEN CON RESORTE Y CINTURONCILLO CONFECCIONADOS DE LA MISMA TELA DE LA PRENDA, CON PARCHES TIPO VELCRO CON UN PESPUNTE EN MAQUINA RECTA. QUE EN LA ZONA DE LA AXILA CUENTE CON ABERTURAS DE 24 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) CON CREMALLERA PARA VENTILACIÓN, Y EN LA MANGA IZQUIERDA PEGADA AL PUÑO CUENTE CON UNA BOLSA CON ABERTURA DE 16 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) QUE CUENTE CON CIERRE DE CREMALLERA Y RIBETE SENCILLO. QUE CUENTE CON PANELES LATERALES Y CON ABERTURA DE 30 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ACCESO RÁPIDO AL ARMA, QUE CUENTE CON CIERRE DE CREMALLERA DE 2 VÍAS Y CINTURONCILLO CON BROCHE DE PRESIÓN. LA CREMALLERA FRONTAL AUTOASEGURABLE DE PRETINA A CUELLO PARA CIERRE Y PRETINA DE RESORTE CON UNA JALADERA CON PUNTA PLÁSTICA. QUE TENGA UNA BOLSA EN EL INTERIOR DE 19 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DEL LADO IZQUIERDO A	

				LA ALTURA DEL PECHO CON CIERRE DE CREMALLERA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -	

				COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-084-INNTEX-2015, INDUSTRIA TEXTIL-FIBRAS TEXTILES-ANÁLISIS CUALITATIVO-CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 %-MÉTODO DE ENSAYO. 2. INDUSTRIA TEXTIL-DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO. NMX-A-5077-INNTEX-2015. 3. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 4. INDUSTRIA TEXTIL-TEJIDOS DE CALADA-MÉTODO DE ENSAYO-PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 (MÉTODO B). 5. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 6. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 7. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL	

				COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DEL LLANO.**	

	28	**99**	**PIEZA**	**CINTURON:** CINTURÓN TÁCTICO, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 59552 O SIMILAR, COLOR NEGRO. QUE ESTÉ FABRICADO EN LONA 100% NYLON DE 44.45 MILÍMETROS (TOLERANCIA +/- 5 MILÍMETROS) DE ANCHO, MATERIAL ANTI DESGARRO. QUE LA REATA ESTÉ ELABORADA EN RESISTENTE NYLON ANTI DESGARRO QUE PROPORCIONE UNA LARGA VIDA ÚTIL SIN NINGUNA DEFORMACIÓN. QUE SEA DE UNA SOLA PIEZA CON LA HEBILLA DE ESCALERA PLÁSTICA DURAFLEX CON UN POSTE INTERIOR, Y SEA RESISTENTE A ARAÑAZOS, Y NO SE CORRA. QUE EL MATERIAL SEA SILENCIOSO: QUE NO CUENTE CON PIEZAS METÁLICAS SUELTAS A PIEL QUE RECHINE. CHAPA DE PLÁSTICO DURAFLEX QUE NO ACTIVE LOS DETECTORES DE METALES POR LO QUE SEA IDEAL PARA VIAJES AÉREOS. LA PIEZA SEA DE ALTA RESISTENCIA Y VAYA UNIDA A LA REATA CON COSTURA DE REFUERZO EN TODO EL PERÍMETRO, QUE ASEGURE QUE LA HEBILLA NO SE CORRA. QUE NO REQUIERA MANTENIMIENTO Y SE PUEDA LIMPIAR CON JABÓN Y AGUA. QUE CUENTE CON SUTILES IDENTIFICADORES DE MARCA. COSTURAS: QUE CUENTE CON COSTURAS CON HILO DE NYLON DE OCHO PUNTADAS POR PULGADA; COSTURA DE CADENA DE UNA AGUJA A TODO EL LARGO. PESPUNTE AL FILO PARA UN ACABADO LIMPIO. TERMINADO EN PUNTA CON ACABADO RÍGIDO Y QUE EL EXTREMO ABIERTO DEL CINTURÓN ESTÉ DOBLEMENTE SELLADO CON TEMPERATURA PARA EVITAR SU DESHILACHE. QUE CUENTE CON REFUERZO CON COSTURA TIPO CAJA Y CUÁDRUPLE COSTURA EN “X” PARA ASEGURAR LA HEBILLA EN EL EXTREMO. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA S. QUE CUENTE CON ETIQUETAS COSIDAS A LA PRENDA DONDE INDIQUE LA MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA Y COMPOSICIÓN	

				DE LA TELA. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DEL LLANO.**	
	29	**40**	**PIEZA**	**CAMISA:** CAMISA PROXIMIDAD (DE LÍNEA) MANGA CORTA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 61168 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA RIPSTOP DE 4.4 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA DE - 5%) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA DE - 5%) ALGODÓN, QUE TENGA TEFLÓN RESISTENTE A LA DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO, MANCHAS, ARRUGAS Y LÍQUIDOS, QUE	

				EL CUELLO ESTÉ FORRADO DE UNA BANDA DE TAFETA AL INTERIOR PARA QUE SE MANTENGA FIRME, QUE CONTENGA PLIEGUES MILITARES COSIDOS, EN FRENTE Y ESPALDA, QUE CUENTE CON CHARRETERAS FUNCIONALES, QUE EN CADA HOMBRO CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA REFORZADA HACIA LAS SISAS. QUE CUENTE CON UN BOTÓN Y UN OJAL EN EL CUELLO, QUE CONTENGA DOS ABERTURAS CON RIBETE EN COSTURAS LATERALES PARA ACCESO DEL CABLE DE MICRÓFONO, QUE CUENTE CON DOS BOLSILLOS EN EL PECHO DE 16 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, POR 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, CON SOLAPA DE 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (EN SU PARTE MAS ALTA), Y APERTURA DE 1 ½ PULGADAS PARA BOLÍGRAFO (CONSIDERANDO LA TALLA S). QUE ESTÉ REFORZADO CON COSTURAS DE REMATE EN LAS SOLAPAS, QUE LOS BOLSILLOS CUENTEN CON UN BOTÓN NO FUNCIONAL Y CIERRE CON PARCHES TIPO VELCRO, QUE CUENTE CON UN DISEÑO BI SWING PARA MOVIMIENTO DE LOS HOMBROS. QUE INCLUYA DOS BOLSAS PORTA DOCUMENTOS LATERALES DE 24 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 35 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (CONSIDERANDO LA TALLA S), PARA GUARDAR DOCUMENTOS CON UNA ABERTURA CON PROFUNDIDAD HASTA EL COSTADO, QUE CIERREN POR MEDIO DE DOS PUNTOS DE VELCRO DE 1 CENTIMETRO (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, QUE CUENTE CON ENTRADA EN EL CENTRO HACIA EL COSTADO, QUE CUENTE CON COSTURAS REFORZADAS, QUE TENGA COSTURAS DURADERAS DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS OPERACIONES, QUE TENGA COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, CANESÚ TRASERO, FUELLE DE LOS HOMBROS, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y BOLSILLOS DE PECHO, QUE CUENTE CON PESPUNTE DE DOS AGUJAS A AMBOS LADOS DE LA TAPETA,	

				AL FILO DEL CUELLO Y DOS SOLAPAS DE BOLSILLO; QUE CUENTE CON PESPUNTE DE UNA AGUJA EN ACABADO LIMPIO, QUE CUENTE CON PESPUNTE AL FILO DE UNA AGUJA EN CANESÚ FRONTAL, PLIEGUES PERMANENTES FRONTALES Y TRASERO, RIBETES DE APERTURAS LATERALES, PRESILLAS PORTA PLACAS, DOS COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS, DE LOS BOLSILLOS ESPACIADAS POR 1 ½ PULGADAS, PARA EL ACCESO DE BOLÍGRAFOS, REFORZADO EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LOS BOLSILLOS DE PECHO DE ¾ DE PULGADA DE ALTURA SOBRE LA COSTURA LATERAL EN FUELLE DEL HOMBRO, QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN "X") EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO DE APERTURA DE BOLSILLOS. QUE LOS BOTONES SEAN UNIFORMES, DE MELANINA QUÉ NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS, QUE LOS BOTONES SEAN DE 20L, DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA, 7 EN TAPETA DE LOS CUALES 4 SEAN COMPLETAMENTE FUNCIONALES A TRAVÉS DE LOS OJALES, QUE SEAN AL MISMO TONO DE LA PRENDA, LOS OTROS 3 ESTÉN APLICADOS SOBRE LA TAPETA, SOBRE OJALES CERRADOS Y DEBAJO DE ESTOS SE ENCUENTRE UNA CREMALLERA QUE ELIMINE EL ESPACIO ENTRE BOTONES; QUE CUENTE CON UN BOTÓN DE REPUESTO. QUE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO Y BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS OCULTOS CUENTEN CON 2 BOTONES QUE SEAN DE 14L NO FUNCIONALES Y CREMALLERA YKK O SIMILAR, QUE CUENTE CON SISTEMA DE AUTO BLOQUEO DE TAPETA. QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MAQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN	

				O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA". SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE.	

				QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS: 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER	

				REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DEL LLANO.**	
	30	**40**	**PIEZA**	**CAMISOLA:** CAMISOLA TÁCTICA (OTAN), MANGA LARGA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 62070 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA 65% (TOLERANCIA DE -5 %) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA DE -5 %) ALGODÓN EN TEJIDO TIPO RIPSTOP ANTI DESGARRO	

				CON PESO DE 4.4 ONZAS, QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. QUE CUENTE CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MAQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. CUELLO: QUE CUENTE CON UN BOTÓN OCULTO EN LA PARTE INFERIOR PARA MANTENERLO ESTABLE, QUE CUENTE CON PRESILLA PARA COLGAR EN CASILLERO, PEGADA AL INTERIOR DE LA UNIÓN PIE CUELLO CANESÚ. DELANTERO: QUE CUENTE CON 2 PIEZAS Y 2 BOLSAS PORTA DOCUMENTOS A CADA LADO DEL PECHO DE 24 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 35 CENTIMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (CONSIDERANDO LA TALLA M), CON ABERTURA VERTICAL DE 20 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) CON CIERRES DE PARCHE TIPO VELCRO DE 5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS), DOS EN CADA BOLSA, QUE TENGA 2 BOLSAS TIPO PARCHE, UNA A CADA LADO DEL PECHO DE 13 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA+/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON TAPETA DE 13 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, (CONSIDERANDO LA TALLA M) Y QUE CUENTE CON DOS CIERRES DE PARCHE TIPO VELCRO, QUE CADA BOLSA TIPO PARCHE CUENTE CON FUELLE VERTICAL INTERIOR PARA MAYOR CAPACIDAD DE CARGA Y CON UNA ABERTURA DE 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) PARA BOLÍGRAFO, CARGADAS AL CENTRO. ESPALDA: DE DOS PIEZAS, QUE CUENTE CON UN SISTEMA DE VENTILACIÓN EN ESPALDA CON UNA MALLA INTERIOR. MANGAS: DE 2 PIEZAS, LA PIEZA SUPERIOR DE HOMBRO A MITAD DE BÍCEPS Y LA PIEZA INFERIOR DE LA MITAD DEL BÍCEPS AL PUÑO, REFUERZO	

				DE LA MISMA TELA EN LA ZONA DE LOS CODOS; QUE CUENTE CON LA OPCIÓN DE CONVERTIRSE A MANGA ¾ POR MEDIO DE UNA LENGÜETA CON BOTÓN EN EL INTERIOR DE LA MANGA QUE SE ASEGURE A TRAVÉS DE UNA PRESILLA EN EL BÍCEPS; QUE CUENTE CON SARDINETA DE 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO, POR 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, CON UN BOTÓN Y PUÑO DE MANGA DE 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO, CON CIERRE AJUSTABLE DE OJAL Y 2 BOTONES AL TONO DE LA PRENDA UNO EN PUÑO Y OTRO EN ALETILLA, CON DOBLE PESPUNTE CON ALETILLA,QUE EN LA MANGA IZQUIERDA EN BÍCEPS CUENTE CON UNA BOLSA DOBLE PARA BOLÍGRAFO DE 4.7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 14.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON DOBLE RIBETE. QUE CUENTE CON TELA DOBLE EN EL MISMO MATERIAL PARA REFUERZO EN ZONA DE LA AXILA, QUE CUENTE CON DOS OJILLOS PARA VENTILACIÓN. COSTURAS: DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS UNIONES. QUE CUENTE CON COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, PARCHES DE LA SISA, HORQUILLA DELANTERA, ESPALDA, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS, BOLSILLOS DE PECHO A AMBOS LADOS DE LA ALETILLA FRONTAL, PARCHE DE CODO, CUELLO Y CONTORNO DE LOS PUÑOS. QUE CUENTE CON COSTURA DE DOBLE AGUJA EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS Y DOBLADILLO DE FRENTE Y TRASERO. QUE CUENTE CON 2 COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS, ESPACIADAS POR 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) PARA EL ACCESO DEL BOLSILLO PORTA BOLÍGRAFO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO, EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO, LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DE LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y 2 EN EL CENTRO DE LA ESPALDA. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO.	

				BOTONES: BOTONES DE MELANINA. BOTONES 20L: 1 A CADA LADO IZQUIERDO Y DERECHO DEL CUELLO; 1 BOTÓN EN EL CENTRO DEL CUELLO MÁS 6 EN LA ALETILLA FRONTAL; 2 BOTONES EN CADA PUÑO PARA AJUSTAR EL CIERRE, MÁS 1 EN LA ALETILLA DEL PUÑO: 1 BOTON EN CADA BÍCEPS SOBRE LAS LENGÜETAS PARA FIJAR LA MANGA ENROLLADA; 2 BOTONES DE REPUESTO Y 2 BOTONES POR SEPARADO PARA LAS CHARRETERAS OPCIONALES. BOTONES 14L: 2 BOTONES OCULTOS BAJO EL CUELLO Y 1 DE REPUESTO. QUE CUENTE CON CIERRE EN VELCRO PARA LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y EN LOS BOLSILLOS DEL PECHO. POR SEPARADO DEBERÁ CONTAR CON 1 JUEGO DE CHARRETERAS PARA HOMBROS, CON COSTURAS TRIPLES, CON OJAL Y BOTÓN Y PORTA PLACA CON 2 ORIFICIOS METÁLICOS CON SEPARACIÓN DE 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) DESDE SUS CENTROS. QUE TODOS LOS BOTONES SEAN DEL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100	

				MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN	

				DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. INDUSTRIA TEXTIL-PROPIEDADES DE LAS TELAS AL REVENTAMIENTO-PARTE 2-MÉTODO NEUMÁTICO PARA DETERMINAR LA RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO Y DISTENSIÓN AL REVENTAMIENTO NMX-A-13938/2-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.	

				TIEMPO DE REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DEL LLANO.**	
	31	**40**	**PIEZA**	**CAMISA:** CAMISA PROXIMIDAD (DE LÍNEA) MANGA LARGA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 62366 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA RIPSTOP DE 4.4 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA - 5%) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN, QUE CUENTE CON TEFLÓN RESISTENTE A LA DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO, MANCHAS, ARRUGAS Y LÍQUIDOS. QUE EL CUELLO ESTÉ FORRADO DE UNA BANDA DE TAFETA AL INTERIOR PARA QUE SE MANTENGA FIRME, QUE CUENTE CON PLIEGUES MILITARES COSIDOS, EN FRENTE Y ESPALDA, QUE CUENTE CON CHARRETERAS FUNCIONALES, EN CADA HOMBRO. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA REFORZADA HACIA LAS SISAS, UN BOTÓN Y UN OJAL EN EL CUELLO, QUE TENGA DOS ABERTURAS CON RIBETE EN COSTURAS LATERALES PARA ACCESO DEL CABLE DE MICRÓFONO, QUE CUENTE CON DOS BOLSILLOS EN EL PECHO DE 12.5	

				CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO,CON SOLAPA DE 13.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO Y ABERTURA DE 1 ½ PULGADAS (CONSIDERANDO LA TALLA L) PARA BOLÍGRAFO REFORZADO CON COSTURAS DE REMATE EN LAS SOLAPAS, QUE LOS BOLSILLOS CUENTEN CON UN BOTÓN NO FUNCIONAL Y CIERRE CON PARCHES TIPO VELCRO, CON UN DISEÑO BI SWING PARA MOVIMIENTO DE LOS HOMBROS. QUE CUENTE CON DOS BOLSAS PORTA DOCUMENTOS LATERALES DE 25 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 36.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, PARA GUARDAR DOCUMENTOS CON UNA ABERTURA CON PROFUNDIDAD HASTA EL COSTADO (CONSIDERANDO LA TALLA L), QUE CIERRE POR MEDIO DE DOS PUNTOS DE VELCRO DE 2 PULGADAS, CON ENTRADA EN EL CENTRO HACIA EL COSTADO, CON COSTURAS REFORZADAS, QUE TENGA COSTURAS DURADERAS DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS OPERACIONES. Y QUE CUENTE CON COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, CANESÚ TRASERO, FUELLE DE LOS HOMBROS, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y BOLSILLOS DE PECHO. PESPUNTE DE DOS AGUJAS A AMBOS LADOS DE LA TAPETA, AL FILO DEL CUELLO Y DOS SOLAPAS DE BOLSILLO. QUE CUENTE CON PESPUNTE DE UNA AGUJA EN ACABADO LIMPIO Y ABERTURA DE MANGA, PESPUNTE AL FILO DE UNA AGUJA EN CANESÚ FRONTAL, PLIEGUES PERMANENTES FRONTALES Y TRASERO, RIBETES DE APERTURAS LATERALES, PRESILLAS PORTA PLACAS. DOS COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS, DE LOS BOLSILLOS ESPACIADAS POR 1 ½ PULGADAS, PARA EL ACCESO DE BOLÍGRAFOS, QUE ESTÉ REFORZADO EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LOS BOLSILLOS DE PECHO DE ¾ DE PULGADA DE ALTURA SOBRE LA COSTURA LATERAL EN FUELLE DEL HOMBRO, QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS	

				LOS PARCHES TIPO VELCRO DE ABERTURA DE BOLSILLOS; QUE LOS BOTONES SEAN UNIFORMES, DE MELANINA QUE NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS. QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MAQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS. LOS BOTONES SEAN DE 20L DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA, 7 EN TAPETA: 4 COMPLETAMENTE FUNCIONALES A TRAVÉS DE LOS OJALES QUE SEAN BORDADOS AL TONO DE LA PRENDA, LOS OTROS 3 ESTÉN APLICADOS SOBRE LA TAPETA, SOBRE OJALES CERRADOS Y DEBAJO DE ESTOS SE ENCUENTRE UNA CREMALLERA QUE ELIMINE EL ESPACIO ENTRE BOTONES; QUE CUENTE CON 2 BOTONES EN CADA PUÑO PARA AJUSTE, 1 BOTON EN ALETILLA Y 1 BOTÓN DE REPUESTO. QUE CUENTE CON BOTONES DE 14L, 2 NO FUNCIONALES EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO Y BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS OCULTOS Y CREMALLERA YKK O SIMILAR CON SISTEMA DE AUTO BLOQUEO DE TAPETA. QUE TODOS LOS BOTONES SEAN AL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE	

				16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO	

				DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.	

				TIEMPO DE REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DEL LLANO.**	
	32	**60**	**PIEZA**	**CAMISA:** CAMISA PROXIMIDAD (DE LÍNEA) MANGA CORTA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 71168 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA RIPSTOP DE 4.4 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA -5 %) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN, QUE CUENTE CON TEFLÓN RESISTENTE A LA DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO, MANCHAS, ARRUGAS Y LÍQUIDOS, QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MAQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. QUE EL CUELLO ESTÉ FORRADO DE UNA BANDA DE TAFETA AL INTERIOR PARA QUE SE MANTENGA FIRME, QUE TENGA PLIEGUES MILITARES COSIDOS, EN FRENTE Y ESPALDA, QUE CUENTE CON CHARRETERAS FUNCIONALES, EN CADA HOMBRO QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA REFORZADA HACIA LAS SISAS, UN BOTÓN Y UN OJAL EN EL	

				CUELLO, ABERTURAS CON RIBETE EN COSTURAS LATERALES PARA ACCESO DEL CABLE DE MICRÓFONO, QUE CUENTE CON DOS BOLSILLOS EN EL PECHO DE 13.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 13.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON SOLAPA DE 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, Y ABERTURA DE 1 ½ PULGADAS (CONSIDERANDO LA TALLA XL) PARA BOLÍGRAFO REFORZADO CON COSTURAS DE REMATE EN LAS SOLAPAS, QUE LOS BOLSILLOS CUENTEN CON UN BOTÓN NO FUNCIONAL Y QUE CIERRE CON PARCHES TIPO VELCRO, QUE TENGA UN DISEÑO BI SWING PARA MOVIMIENTO DE LOS HOMBROS. QUE INCLUYA DOS BOLSAS PORTA DOCUMENTOS LATERALES DE 30 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 40.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, (CONSIDERANDO LA TALLA XL) PARA GUARDAR DOCUMENTOS CON UNA ABERTURA CON PROFUNDIDAD HASTA EL COSTADO, QUE CIERREN POR MEDIO DE DOS PUNTOS DE VELCRO DE 2 PULGADAS, QUE CUENTE CON ENTRADA EN EL CENTRO HACIA EL COSTADO, CON COSTURAS REFORZADAS, QUE TENGAN COSTURAS DURADERAS DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS OPERACIONES. QUE TENGAN COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, CANESÚ TRASERO, FUELLE DE LOS HOMBROS, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y BOLSILLOS DE PECHO, PESPUNTE DE DOS AGUJAS A AMBOS LADOS DE LA TAPETA, AL FILO DEL CUELLO Y DOS SOLAPAS DE BOLSILLO. PESPUNTE DE UNA AGUJA EN ACABADO LIMPIO, PESPUNTE AL FILO DE UNA AGUJA EN CANESÚ FRONTAL, PLIEGUES PERMANENTES FRONTALES Y TRASERO, RIBETES DE APERTURAS LATERALES, PRESILLAS PORTA PLACAS. QUE CUENTE CON DOS COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS ESPACIADAS POR 1 ½ PULGADA PARA EL ACCESO DE BOLÍGRAFOS. REFORZADO	

				EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LOS BOLSILLOS DE PECHO DE ¾ DE PULGADA DE ALTURA SOBRE LA COSTURA LATERAL EN FUELLE DEL HOMBRO. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN "X") EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO DE APERTURA DE BOLSILLOS; QUE LOS BOTONES SEAN UNIFORMES, DE MELANINA QUE NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS. BOTONES 20L DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA, 7 EN TAPETA: 4 COMPLETAMENTE FUNCIONALES A TRAVÉS DE LOS OJALES, LOS OTROS 3 ESTÉN APLICADOS SOBRE LA TAPETA, SOBRE OJALES CERRADOS Y BORDADOS AL TONO DE LA PRENDA, Y DEBAJO DE ESTOS SE ENCUENTRE UNA CREMALLERA QUE ELIMINE EL ESPACIO ENTRE BOTONES; UN BOTÓN DE REPUESTO, BOTONES DE 14L, 2 NO FUNCIONALES EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO Y BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS OCULTOS Y CREMALLERA YKK O SIMILAR QUE CUENTE CON SISTEMA DE AUTO BLOQUEO DE TAPETA. QUE TODOS LOS BOTONES SEAN AL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE TODAS LAS COSTURAS DE VISTA COMO EN HOMBRO Y BOLSA LLEVE DOBLE PESPUNTE, ASI COMO PRESILLAS EN PUNTOS CRITICOS DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA". SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. -	

				TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE	

				LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES	

				CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DEL LLANO.**	
	33	**60**	**PIEZA**	**CAMISOLA:** CAMISOLA TÁCTICA (OTAN), MANGA LARGA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 72175 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA 65% (TOLERANCIA -5 %) POLIÉSTER Y 35% (TOLERANCIA -5 %) ALGODÓN EN TEJIDO TIPO RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 4.4 ONZAS. QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MÁQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. CUELLO: QUE CUENTE CON UN BOTÓN OCULTO EN LA PARTE INFERIOR PARA MANTENERLO ESTABLE. QUE CUENTE CON PRESILLA PARA COLGAR EN CASILLERO, PEGADA AL INTERIOR DE LA UNIÓN PIE CUELLO CANESÚ.	

				DELANTERO: QUE CIERRE POR MEDIO DE 7 BOTONES Y OJALES BORDADOS AL TONO DE LA PRENDA, QUE CUENTE CON 2 PIEZAS Y 2 BOLSAS PORTA DOCUMENTOS A CADA LADO DEL PECHO DE 30 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO POR 38.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON ABERTURA VERTICAL DE 20 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) (CONSIDERANDO LA TALLA XL) CON CIERRES DE PARCHE TIPO VELCRO DE 5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO POR 1.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, CON 2 EN CADA BOLSA. DEBERÁ CONTAR CON 2 BOLSAS TIPO PARCHE, UNA A CADA LADO DEL PECHO DE 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 15.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON TAPETA DE 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO (CONSIDERANDO LA TALLA XL) Y CON 2 CIERRES DE PARCHE TIPO VELCRO, CADA BOLSA TIPO PARCHE QUE CUENTE CON FUELLE VERTICAL INTERIOR PARA MAYOR CAPACIDAD DE CARGA Y CON UNA ABERTURA DE 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) PARA BOLÍGRAFO, CARGADAS AL CENTRO. ESPALDA: DE DOS PIEZAS, Y QUE CUENTE CON UN SISTEMA DE VENTILACIÓN EN ESPALDA CON UNA MALLA INTERIOR. MANGAS: DE 2 PIEZAS, LA PIEZA SUPERIOR DE HOMBRO A MITAD DE BÍCEPS Y LA PIEZA INFERIOR DE LA MITAD DEL BÍCEPS AL PUÑO, CON REFUERZO DE LA MISMA TELA EN LA ZONA DE LOS CODOS PARA MAYOR DURABILIDAD; QUE CUENTE CON OPCIÓN DE CONVERTIRSE A MANGA ¾ POR MEDIO DE UNA LENGÜETA CON BOTÓN EN EL INTERIOR DE LA MANGA QUE SE ASEGURE A TRAVÉS DE UNA PRESILLA EN EL BÍCEPS; QUE CUENTE CON SARDINETA DE 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO POR 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE	

				ANCHO, CON UN BOTÓN Y PUÑO DE 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 28.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO, CON CIERRE AJUSTABLE DE OJAL Y 2 BOTONES. EN LA MANGA IZQUIERDA EN BÍCEPS, QUE CUENTE CON UNA BOLSA DOBLE PARA BOLÍGRAFO DE DOBLE RIBETE DE 4.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 15.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO CADA RIBETE. QUE CUENTE CON TELA DOBLE EN EL MISMO MATERIAL PARA REFUERZO EN ZONA DE LA AXILA, CON DOS OJILLOS PARA VENTILACIÓN. COSTURAS: DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS UNIONES. QUE CUENTE CON COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, PARCHES DE LA SISA, HORQUILLA DELANTERA, ESPALDA, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS, BOLSILLOS DE PECHO, A AMBOS LADOS DE LA ALETILLA FRONTAL, PARCHE DE CODO, CUELLO Y CONTORNO DE LOS PUÑOS. QUE CUENTE CON COSTURA DE DOBLE AGUJA EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS Y DOBLADILLO DE FRENTE Y TRASERO. QUE CUENTE CON 2 COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS, ESPACIADAS POR 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) PARA EL ACCESO DEL BOLSILLO PORTA BOLÍGRAFO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO, EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO, LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DE LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y 2 EN EL CENTRO DE LA ESPALDA. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO. QUE TODAS LAS COSTURAS DE VISTA COMO EN HOMBRO Y BOLSA LLEVE DOBLE PESPUNTE, ASI COMO PRESILLAS EN PUNTOS CRITICOS DE LA PRENDA. BOTONES: BOTONES DE MELANINA. QUE NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS. BOTONES 20L: QUE CUENTE CON UN BOTÓN EN EL CENTRO DEL CUELLO MÁS 6 EN LA ALETILLA FRONTAL; DOS BOTONES EN CADA PUÑO PARA AJUSTAR EL CIERRE, MÁS UNO EN LA	

				ALETILLA DEL PUÑO AL TONO DE LA PRENDA; 1 BOTÓN EN CADA BÍCEPS SOBRE LAS LENGÜETAS PARA FIJAR LA MANGA ENROLLADA; 2 BOTONES DE REPUESTO Y 2 BOTONES POR SEPARADO PARA LAS CHARRETERAS OPCIONALES. BOTONES 14L: 2 BOTONES OCULTOS BAJO EL CUELLO Y 1 DE REPUESTO. QUE TODOS LOS BOTONES Y OJALES SEAN AL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE CUENTE CON CIERRE EN VELCRO PARA LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y EN LOS BOLSILLOS DEL PECHO. POR SEPARADO, QUE CUENTE CON 1 JUEGO DE CHARRETERAS PARA HOMBROS, CON COSTURAS TRIPLES, CON OJAL Y BOTÓN Y PORTA PLACA CON 2 ORIFICIOS METÁLICOS CON SEPARACIÓN DE 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DESDE SUS CENTROS. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE	

				MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS	

				FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. INDUSTRIA TEXTIL-PROPIEDADES DE LAS TELAS AL REVENTAMIENTO-PARTE 2-MÉTODO NEUMÁTICO PARA DETERMINAR LA RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO Y DISTENSIÓN AL REVENTAMIENTO NMX-A-13938/2-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA	

				DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DEL LLANO.**	
	34	**60**	**PIEZA**	**CAMISA:** CAMISA PROXIMIDAD (DE LÍNEA) MANGA LARGA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 72366 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA RIPSTOP DE 4.4 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA -5 %) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN, QUE CUENTE CON TEFLÓN RESISTENTE A LA DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO, MANCHAS, ARRUGAS Y LÍQUIDOS.QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MÁQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. EL CUELLO FORRADO DE UNA BANDA DE TAFETA AL INTERIOR PARA QUE SE MANTENGA FIRME, QUE TENGA PLIEGUES MILITARES COSIDOS, EN FRENTE Y ESPALDA, QUE CUENTE CON CHARRETERAS FUNCIONALES, EN CADA HOMBRO CON COSTURA TIPO CAJA REFORZADA HACIA LAS SISAS, UN BOTÓN Y UN OJAL EN EL CUELLO, QUE CUENTE CON DOS ABERTURAS CON RIBETE EN COSTURAS LATERALES PARA ACCESO DEL CABLE DE MICRÓFONO. QUE CUENTE CON DOS BOLSILLOS EN EL PECHO DE 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 14 CENTÍMETROS	

				(TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON SOLAPA DE 14.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, Y ABERTURA DE 1 ½ PULGADAS (CONSIDERANDO LA TALLA L) PARA BOLÍGRAFO REFORZADO CON COSTURAS DE REMATE EN LAS SOLAPAS. QUE LOS BOLSILLOS CUENTEN CON UN BOTÓN NO FUNCIONAL Y CIERRE CON PARCHES TIPO VELCRO. QUE CUENTE CON UN DISEÑO BI SWING PARA MOVIMIENTO DE LOS HOMBROS. QUE INCLUYA DOS BOLSAS PORTA DOCUMENTOS LATERALES DE 27.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 40 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (CONSIDERANDO LA TALLA L), PARA GUARDAR DOCUMENTOS CON UNA ABERTURA CON PROFUNDIDAD HASTA EL COSTADO, QUE CIERREN POR MEDIO DE DOS PUNTOS DE VELCRO DE 1 CENTIMETRO (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, QUE CUENTE CON COSTURAS REFORZADAS. COSTURAS DURADERAS DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS OPERACIONES. QUE CUENTE CON COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, CANESÚ TRASERO, FUELLE DE LOS HOMBROS, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y BOLSILLOS DE PECHO. PESPUNTE DE DOS AGUJAS A AMBOS LADOS DE LA TAPETA, AL FILO DEL CUELLO Y DOS SOLAPAS DE BOLSILLO. PESPUNTE DE UNA AGUJA EN ACABADO LIMPIO Y APERTURA DE MANGA. PESPUNTE AL FILO DE UNA AGUJA EN CANESÚ FRONTAL, PLIEGUES PERMANENTES FRONTALES Y TRASERO, RIBETES DE APERTURAS LATERALES, PRESILLAS PORTA PLACAS. QUE TENGA DOS COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS, DE LOS BOLSILLOS ESPACIADAS POR 1 ½ PULGADAS PARA EL ACCESO DE BOLÍGRAFOS. REFORZADO EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LOS BOLSILLOS DE PECHO DE ¾ DE PULGADA DE ALTURA SOBRE LA COSTURA LATERAL EN FUELLE DEL HOMBRO. CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS	

				PARCHES TIPO VELCRO DE ABERTURA DE BOLSILLOS. QUE TODAS LAS COSTURAS DE VISTA COMO EN HOMBRO Y BOLSA LLEVE DOBLE PESPUNTE, ASI COMO PRESILLAS EN PUNTOS CRITICOS DE LA PRENDA. QUE TODOS LOS BOTONES SEAN UNIFORMES, DE MELANINA QUE NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS. BOTONES 20L DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA, 7 EN TAPETA: 4 COMPLETAMENTE FUNCIONALES A TRAVÉS DE LOS OJALES BORDADOS AL MISMO TONO DE LA PRENDA, LOS OTROS 3 ESTÉN APLICADOS SOBRE LA TAPETA, SOBRE OJALES CERRADOS Y DEBAJO DE ESTOS SE ENCUENTRE UNA CREMALLERA QUE ELIMINE EL ESPACIO ENTRE BOTONES; 2 BOTONES EN CADA PUÑO, 1 EN LA ALETILLA PARA AJUSTE Y UN BOTÓN DE REPUESTO. BOTONES DE 14L, 2 NO FUNCIONALES EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO Y BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS OCULTOS, Y CREMALLERA YKK O SIMILAR QUE CUENTE CON SISTEMA DE AUTO BLOQUEO DE TAPETA. QUE LOS BOTONES SEAN DEL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE	

				BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL	

				SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.	

				TIEMPO DE REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DEL LLANO.**	
	35	**60**	**PIEZA**	**PANTALON:** PANTALÓN TÁCTICO (OTAN - COMANDO) MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 74273 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA 65% (TOLERANCIA - 5%) POLIÉSTER Y 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN EN TEJIDO TIPO RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 6.14 ONZAS. QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. PRETINA: QUE SEA AJUSTABLE CON RESORTE EN LOS LADOS PARA MAYOR MOVILIDAD Y COMODIDAD, QUE CUENTE CON 7 PRESILLAS, 4 DE ELLAS DE 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, LAS OTRAS 3 SEAN DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE	

				ANCHO, POR 6.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO PARA MAYOR RESISTENCIA AL PESO DE LA FORNITURA EN LA PRESILLA DELANTERA DERECHA(CONSIDERANDO LA TALLA 38), QUE CUENTE CON UN ANILLO EN “D” PARA COLGAR GORRA. DELANTERO: DE 2 PIEZAS CON BOLSILLOS LATERALES DE MANO EN DIAGONAL CON ABERTURA DE 17 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS), QUE CUENTE CON UN REFUERZO PARA EVITAR EL DESGASTE DEL CLIP DE NAVAJA, QUE CUENTE CON REFUERZO DE LA MISMA TELA EN RODILLAS PARA MAYOR DURABILIDAD. EL DELANTERO CON UNA BOLSA A LA DERECHA DEL USUARIO DE 9 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ABERTURA CON RIBETE DE 1.3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS). DE LADO IZQUIERDO DEL USUARIO QUE CUENTE CON UN BOLSILLO TIPO PARCHE DE 7 CENTÍMETROS DE ANCHO (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) POR 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO CONTANDO TAPETA, IDEAL PARA PORTAR NAVAJAS O CARTUCHOS CON FUELLES LATERALES PARA AMPLIAR SU CAPACIDAD DE CARGA. TRASERO: DE 2 PIEZAS CON 2 BOLSAS DECANTADAS DE 18.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO (MEDIDO POR LA PARTE MÁS ANCHA) POR 30 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ALTA) CON ABERTURAS DE 22.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS), QUE CUENTE CON REFUERZO PARA EVITAR EL DESGASTE DEL CLIP DE NAVAJA. EL BOLSILLO TRASERO DEL LADO DERECHO DEL USUARIO QUE CUENTE CON UN CINCHO RESISTENTE DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ANCHA), POR 18 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ALTA), PARA PORTAR LÁMPARAS U OTROS ACCESORIOS. QUE CUENTE CON REFUERZO DE DOBLE TELA EN EL ASIENTO. LOS BOLSILLOS TIPO CARGO CON	

				SOLAPA, DEBERÁN ESTAR PLISADOS PARA EXTENDER EL VOLUMEN ALMACENADO DE 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 18.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON CIERRE EN VELCRO, CADA UNO DE 2 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO. COSTURAS: QUE CUENTE CON 10 PUNTADAS POR PULGADA Y FABRICACIÓN EXTRA RESISTENTE DE 5 HILOS. QUE CUENTE CON COSTURA DE CANDADO AL INTERIOR QUE NO SE DESHILACHE NI ENREDE. QUE CUENTE CON PESPUNTE DE DOS AGUJAS EN LAS COSTURAS LATERALES, COSTURAS DE ASIENTOS, TIRO DELANTERO, ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS DE MANO, RODILLERAS, BOLSILLOS TIPO CARGO Y TODAS LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO CON DOBLE COSTURA (REMATES) EN PUNTOS DE MAYOR TENSIÓN, INCLUYENDO: ADELANTE Y ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE EN ENTREPIERNA, EN CADA UNA DE LAS 4 ESQUINAS DE LAS PRESILLAS PARA CINTURÓN, EN LA BASE DE LA ALETILLA FRONTAL DEL CIERRE, EN AMBOS EXTREMOS DE LOS BOLSILLOS LATERALES, CON ABERTURAS (EXTREMOS) Y PLISADOS DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO EN CRUZ EN AMBOS EXTREMOS DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO Y BOLSILLO DE NAVAJA, ASÍ COMO EN LOS BOLSILLOS TRASEROS. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO CON ACABADO LIMPIO EN LOS BOLSILLOS AL INTERIOR DEL PANTALÓN, CON COSTURA DOBLE. QUE CUENTE CON DOBLADILLO EN PARTE INFERIOR DE PIERNAS. CIERRES: QUE CUENTE CON CREMALLERA DE BLOQUEO Y BROCHE DE PRESIÓN DE ALTA DURABILIDAD, QUE CUENTE CON UN BOTÓN EN LA ALETILLA FRANCESA PARA MEJOR ESTABILIDAD. QUE CUENTE CON CREMALLERA METÁLICA CON CONTROL DESLIZANTE DE BLOQUEO. QUE CUENTE CON BROCHE DE PRESIÓN METÁLICO CON	

				AGARRE EXTRA FUERTE AL FRENTE DE LA CINTURA. QUE CUENTE CON BOTÓN DE RESINA DE ALTA RESISTENCIA EN LA ALETILLA INTERNA DEL TIRO FRONTAL PARA MANTENER UNA FORMA CORRECTA. QUE CUENTE CON VELCRO PARA CIERRE DE BOLSILLOS DELANTEROS TIPO CARGO Y BOLSILLOS TRASEROS. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS	

				FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005.	

				10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DEL**	

				LLANO.	
	36	**60**	**PIEZA**	**PANTALON:** PANTALÓN PROXIMIDAD (DE LÍNEA), MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 74370 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA RIPSTOP, CON PESO DE 6.14 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA - 5%) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN, QUE LA UNIÓN DE LAS PIEZAS QUE COMPONEN LA PRENDA SEA REALIZADA CON MAQUINA OVERLOCK DE 4 HILOS, AL TONO DE LA PRENDA Y CON PUNTADA DE SEGURIDAD DE MÁQUINA RECTA. QUE CUENTE CON PLANCHADO CON QUIEBRE CENTRADO EN FRENTE Y TRASERO DE CADA PIERNA. QUE CUENTE CON PRETINA SILICONADA CON SISTEMA AJUSTABLE PARA MAYOR CONFORT. QUE CUENTE CON 7 PRESILLAS PARA MAYOR RESISTENCIA DE LA PRENDA, QUE EN LA PRETINA SE COLOQUE UN BROCHE A PRESIÓN PARA CIERRE DEL PANTALÓN Y QUE EN EL TIRO DELANTERO LLEVE CIERRE DE METAL REFORZADO. QUE CUENTE EN LA ALETILLA INTERIOR DEL TIRO DELANTERO CON UN BOTÓN DE REFUERZO, CON CINTURA AUTO AJUSTABLE CON TÚNEL Y CINTURÓN DE AGARRE PARA QUE NO SE DESFAJE LA CAMISA. QUE TENGA INSERTO DE DIAMANTE EN LA ENTREPIERNA PARA MAYOR DURABILIDAD Y RANGO DE MOVIMIENTO, CON PLIEGUE PERMANENTE MILITAR Y CREMALLERAS YKK O SIMILAR Y BROCHES DE PRESIÓN PRYM O SIMILAR, BOLSILLOS OCULTOS EN LATERALES Y PORTA MONEDAS DENTRO DEL BOLSILLO DERECHO DEL PORTADOR. QUE CUENTE CON CONSTRUCCIÓN DURABLE DE 5 A 7 COSTURAS DE HILO CON 10 PUNTADAS POR PULGADA, DESPUNTE QUE NO SE DESHILACHE, CON PUNTADAS DE BLOQUEO. QUE LA PRENDA CUENTE CON REFUERZO DE 3 HILOS UBICADOS EN LA LENGÜETA INTERNA DE IZQUIERDA Y DERECHA, TIRO FRONTAL, COSTURAS LATERALES, ENTREPIERNA, ASÍ COMO COSTURA DE PESPUNTE DE SEGURIDAD UBICADA EN EL CINTURÓN, TIRO TRASERO, COSTURAS LATERALES, BOLSILLOS, EN EL INSERTO DE DIAMANTE DE LA ENTREPIERNA. QUE TENGA PESPUNTE INDIVIDUAL EN LAS	

				TRABILLAS ADHERIDAS ARRIBA Y ABAJO EN EL CONTORNO DE LA LENGÜETA. PESPUNTE AL FILO EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DEL CINTURÓN, LENGÜETA DERECHA, EN LOS EXTREMOS DE LAS TRABILLAS, EN EL FILO DE LA PESTAÑA DERECHA, ALREDEDOR DE LA PESTAÑA DE LA LENGÜETA, A LA IZQUIERDA DEL TIRO TRASERO, ALREDEDOR DE LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS, AMBOS FILOS DE LOS OJALES DE LOS BOTONES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS, EN TODOS LOS ACABADOS DE LOS BOLSILLOS VISIBLES, EN EL RIBETE DE LOS BOLSILLOS FRONTALES, EN AMBOS DEL INSERTO DE DIAMANTE. QUE TENGA PESPUNTE INDIVIDUAL DE ¼ DE PULGADA EN LOS EXTREMOS DE LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS FRONTALES Y DE DOBLE PUNTADA DE ¼ DE PULGADA DE GUAJE DE ESPESOR DE LOS ELÁSTICOS ANEXOS AL CINTURÓN, TIRO FRONTAL, CIERRE DE LOS BOLSILLOS DE LAS CARGAS FRONTALES, COSTURAS EN LOS BOLSILLOS LATERALES DE CARGA Y BOLSILLOS TRASEROS DE CARGA. QUE CUENTE CON COSTURA DE SEGURIDAD EN LA APERTURA DEL CINTURÓN, EN LAS TRABILLAS, EN LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS, DELANTE Y ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE Y EN LA PESTAÑA DE LA LENGÜETA. QUE LA PRENDA TENGA COSTURAS DE SEGURIDAD EN EL TRIÁNGULO DE LA PARTE BAJA DE LOS BOLSILLOS FRONTALES Y AL FINAL DE LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS. QUE CUENTE CON ORIFICIO DE LA LLAVE Y BOTÓN UBICADO EN EL CENTRO DE LA LENGÜETA DE LA PESTAÑA, EN LA LENGÜETA QUE CUENTE CON CIERRE DE METAL YKK O SIMILAR CON ANTI DESLIZANTE, EN LOS BOLSILLOS LATERALES INVISIBLES, CON CREMALLERA YKK O SIMILAR REVERSIBLE Y BOTÓN DE CHASQUIDO PRYM O SIMILAR EN LA CINTURA. QUE CUENTE CON BOTÓN DENTRO DE LA LENGÜETA, BOLSILLOS TRASEROS Y DE REPUESTO UBICADOS EN EL BOLSILLO DE CARGO IZQUIERDO DEL PORTADOR, MELAMÍNICOS DE ACABADO SATINADO DE 4 ORIFICIOS Y ADHERIDOS EN CRUZ. PANTALÓN DE CORTE RECTO CON BIES EN LATERAL DERECHO E IZQUIERDO COLOR AZUL REY, LA MEDIDA DEL BIES	

				DEBERÁ DE SER DE 1 CENTÍMETRO DE ANCHO. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA 32. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. -	

				RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR -	

				PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DEL LLANO.**	
	37	**100**	**PIEZA**	**FUNDA PIERNERA:** FUNDA LATERAL (PIERNERA), MARCA MILFORT O SIMILAR, MODELO BERETTA PX4, SIG SAGUER P320, GLOCK Y/O	

				BERETTA 92FS O SIMILAR, COLOR NEGRO. QUE CUENTE CON 4 PUNTOS DE ANCLAJE AJUSTABLES, DOS EN EL MUSLO Y DOS QUE SE AJUSTEN AL CINTURÓN. LAS DOS CINTAS QUE SE AJUSTEN AL MUSLO DE POLIAMIDA Y ELÁSTICO, DEBERÁN CONTAR CON CIERRE DE LIBERACIÓN RÁPIDA. LAS DOS CINTAS QUE SE AJUSTEN AL CINTURÓN DEBERÁN SER DE POLIAMIDA Y SUJETARSE AL CINTURÓN MEDIANTE CIERRES DE VELCRO Y CIERRE CON BOTÓN DE PRESIÓN PARA AJUSTE AL CINTURON. LAS CINTAS DE AJUSTES DEBERÁN CONTAR CON MATERIAL ANTI DERRAPANTE.. MATERIAL: 100% POLÍMERO INYECTADO, FLEXIBLE DE ALTA RESISTENCIA A LA TRACCIÓN. CORREAS: ELÁSTICAS CON COSTURA DE CAUCHO ANTIDESLIZANTE, GRADUALES EN DIFERENTES MEDIDAS. LA PLATAFORMA QUE SUJETE LA FUNDA DEL ARMA DEBE ESTAR FABRICADA DE POLÍMERO. LA PLATAFORMA DEBE SER COMPATIBLE CON TODAS LAS FUNDAS DE POLÍMERO. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN	

				DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DEL LLANO.**	
	38	**96**	**PIEZA**	**PLAYERA:** PLAYERA INTERIOR, MARCA YAZBEK O SIMILAR, MODELO C0300 O SIMILAR, COLOR AZUL MARINO. QUE ESTÉ CONFECCIONADA EN TELA 100% ALGODÓN, PESO 195 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, TEJIDO CHIFÓN EN TEJIDO CIRCULAR, SIN UNIONES A LOS COSTADOS, ARMADA EN OVERLOCK DE CUATRO HILOS, SISA, CUELLO, HOMBRO Y MANGAS CON CÁRDIGAN EN CUELLO Y TAPA. COSTURA; DOBLADILLO EN MANGAS Y EN RUEDO Y PARTE INFERIOR CON DOBLE PESPUNTE REALIZADO EN MÁQUINA COLLARETERA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA	

				DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DEL LLANO.**	
	39	**40**	**PIEZA**	**PANTALÓN:** PANTALÓN TÁCTICO (OTAN-COMANDO), MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 64360 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA 65% (TOLERANCIA - 5%) POLIÉSTER Y 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN EN TEJIDO TIPO RIPSTOP ANTI DESGARRO, CON PESO DE 6.14 ONZAS. QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. QUE CUENTE CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. PRETINA: QUE SEA AJUSTABLE CON RESORTE EN LOS LADOS PARA MAYOR MOVILIDAD Y COMODIDAD, QUE CUENTE CON 7 PRESILLAS CON PESPUNTE DOBLE, 4 DE ELLAS DE 4.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, LAS OTRAS 3 SEAN DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO PARA MAYOR RESISTENCIA AL PESO DE LA FORNITURA EN LA PRESILLA DELANTERA DERECHA (CONSIDERANDO LA TALLA 4), QUE CUENTE CON UN ANILLO EN “D” PARA	

				COLGAR GORRA. QUE EN LA PRETINA SE COLOQUE BROCHE A PRESIÓN PARA CIERRE DEL PANTALÓN. DELANTERO: LLEVE 2 PIEZAS CON BOLSILLOS LATERALES DE MANO EN DIAGONAL CON ABERTURA DE 16 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS), QUE CUENTE CON REFUERZOS PARA EVITAR EL DESGASTE DEL CLIP DE NAVAJA EN RODILLAS PARA MAYOR DURABILIDAD. QUE EL DELANTERO TENGA UNA BOLSA A LA DERECHA DEL USUARIO DE 9 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO POR 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO DE ABERTURA, CON RIBETE DE 1.3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.1 CENTÍMETROS). DE LADO IZQUIERDO DEL USUARIO QUE CUENTE CON UN BOLSILLO TIPO PARCHE DE 16 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTURA CONTANDO TAPETA Y 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, IDEAL PARA PORTAR NAVAJAS O CARTUCHOS CON FUELLES LATERALES PARA AMPLIAR SU CAPACIDAD DE CARGA. TRASERO: 2 PIEZAS CON 2 BOLSAS DECANTADAS DE 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ANCHA) POR 24 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ALTA) PARA MAYOR ERGONOMÍA CON ABERTURAS DE 22.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS), QUE CUENTE CON REFUERZO PARA EVITAR EL DESGASTE DEL CLIP DE NAVAJA. QUE EL BOLSILLO TRASERO DEL LADO DERECHO DEL USUARIO CUENTE CON UN CINCHO SÚPER RESISTENTE DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE LARGO PARA PORTAR LÁMPARAS U OTROS ACCESORIOS. QUE CUENTE CON REFUERZO DE DOBLE TELA EN EL ASIENTO PARA AMPLIAR LA VIDA ÚTIL DEL PANTALÓN. LOS BOLSILLOS TIPO CARGO CON SOLAPA PLISADOS PARA EXTENDER EL VOLUMEN ALMACENADO DE 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 18.5	

				CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO CONTANDO TAPETA, CON CIERRE EN VELCRO. COSTURAS: CON 10 PUNTADAS POR PULGADA Y EXTRA RESISTENTE DE 5 HILOS, COSTURA DE CANDADO AL INTERIOR QUE NO SE DESHILACHE NI ENREDE. PESPUNTE DE DOS AGUJAS EN LAS COSTURAS LATERALES, COSTURAS DE ASIENTOS, TIRO DELANTERO, ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS DE MANO, RODILLERAS, BOLSILLOS TIPO CARGO Y TODAS LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO CON DOBLE COSTURA (REMATES) EN PUNTOS DE MAYOR TENSIÓN, INCLUYENDO: ADELANTE Y ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE EN ENTREPIERNA, EN CADA UNA DE LAS 4 ESQUINAS DE LAS PRESILLAS PARA CINTURÓN, EN LA BASE DE LA ALETILLA FRONTAL DEL CIERRE, EN AMBOS EXTREMOS DE LOS BOLSILLOS LATERALES. QUE CUENTE CON ABERTURAS (EXTREMOS) Y PLISADOS DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO EN CRUZ EN AMBOS EXTREMOS DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO Y BOLSILLO DE NAVAJA, ASÍ COMO EN LOS BOLSILLOS TRASEROS. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO. QUE CUENTE CON ACABADO LIMPIO EN LOS BOLSILLOS AL INTERIOR DEL PANTALÓN. QUE CUENTE CON COSTURA DOBLE PARA ALTO DESEMPEÑO. QUE CUENTE CON DOBLADILLO EN PARTE INFERIOR DE PIERNAS. CIERRES: QUE CUENTE CON CREMALLERA DE BLOQUEO Y BROCHE DE PRESIÓN DE ALTA DURABILIDAD. QUE CUENTE CON UN BOTÓN EN LA ALETILLA FRANCESA PARA MEJOR IMAGEN. CREMALLERA METÁLICA, CON CONTROL DESLIZANTE DE BLOQUEO, BROCHE DE PRESIÓN METÁLICO CON AGARRE EXTRA FUERTE AL FRENTE DE LA CINTURA. QUE CUENTE CON BOTÓN DE RESINA DE ALTA RESISTENCIA EN LA ALETILLA INTERNA DEL TIRO FRONTAL PARA MANTENER UNA FORMA CORRECTA. CON VELCRO PARA CIERRE DE BOLSILLOS DELANTEROS TIPO CARGO Y BOLSILLOS TRASEROS.	

				QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE	

				POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN	

				EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DEL LLANO.**	
	40	**40**	**PIEZA**	**PANTALON:** PANTALÓN PROXIMIDAD (DE LÍNEA), MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 64370 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA RIPSTOP ENTRE 6.14 ONZAS, CON COMPOSICIÓN	

				65% POLIÉSTER (TOLERANCIA - 5%), 35% ALGODÓN, (TOLERANCIA - 5%), QUE LA UNIÓN DE LAS PIEZAS QUE COMPONEN LA PRENDA SEA REALIZADA CON MAQUINA OVERLOCK DE 4 HILOS A TONO DE PRENDA Y CON PUNTADA DE SEGURIDAD DE MÁQUINA RECTA. QUE CUENTE CON PLANCHADO CON QUIEBRE CENTRADO EN FRENTE TRASERO DE CADA PIERNA. QUE CUENTE CON PRETINA SILICONADA CON SISTEMA AJUSTABLE PARA MAYOR CONFORT, QUE CUENTE CON 7 PRESILLAS PARA MAYOR RESISTENCIA DE LA PRENDA. QUE EN LA PRETINA SE COLOQUE UN BROCHE A PRESIÓN PARA CIERRE DEL PANTALÓN Y QUE EN EL TIRO DELANTERO LLEVE CIERRE DE METAL REFORZADO, QUE CUENTE EN LA ALETILLA INTERIOR DEL TIRO DELANTERO CON UN BOTÓN DE REFUERZO. QUE LOS TUBOS INFERIORES DE LAS PIERNAS TERMINEN CON COSTURAS OVERLOCK. QUE CUENTE CON CINTURA AUTO AJUSTABLE CON TÚNEL Y CINTURÓN DE AGARRE PARA QUE NO SE DESFAJE LA CAMISA, QUE TENGA INSERTO DE DIAMANTE EN LA ENTREPIERNA PARA MAYOR DURABILIDAD Y RANGO DE MOVIMIENTO. PLIEGUE PERMANENTE MILITAR Y CREMALLERAS YKK O SIMILAR Y BROCHES DE PRESIÓN PRYM O SIMILAR, BOLSILLOS RECTOS OCULTOS EN LOS COSTADOS Y PORTA MONEDAS DENTRO DEL BOLSILLO DERECHO DEL PORTADOR. CONSTRUCCIÓN DURABLE DE 5 A 7 COSTURAS DE HILO CON 10 PUNTADAS POR PULGADA, PESPUNTE QUE NO SE DESHILACHE, CON PUNTADAS DE BLOQUEO. LA PRENDA TENGA REFUERZO DE 3 HILOS UBICADOS EN LA LENGÜETA INTERNA DE IZQUIERDA Y DERECHA, TIRO FRONTAL, COSTURAS LATERALES, ENTRE PIERNA Y DOBLADILLO INFERIOR, TENGA COSTURA DE PESPUNTE DE SEGURIDAD UBICADA EN EL CINTURÓN, TIRO TRASERO, COSTURAS LATERALES, BOLSILLOS, EN EL INSERTO DE DIAMANTE DE LA ENTREPIERNA. QUE CUENTE CON PESPUNTE INDIVIDUAL EN LAS TRABILLAS ADHERIDAS ARRIBA Y ABAJO EN EL	

				CONTORNO DE LA LENGÜETA. QUE CUENTE CON PESPUNTE AL FILO EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DEL CINTURÓN, LENGÜETA DERECHA, EN LOS EXTREMOS DE LAS TRABILLAS, EN EL FILO DE LA PESTAÑA DERECHA, ALREDEDOR DE LA PESTAÑA DE LA LENGÜETA, A LA IZQUIERDA DEL TIRO TRASERO, ALREDEDOR DE LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS, AMBOS FILOS DE LOS OJALES DE LOS BOTONES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS, EN TODOS LOS ACABADOS DE LOS BOLSILLOS VISIBLES, EN EL RIBETE DE LOS BOLSILLOS FRONTALES, EN AMBOS DEL INSERTO DE DIAMANTE. QUE CUENTE CON PESPUNTE INDIVIDUAL DE ¼ DE PULGADA EN LOS EXTREMOS DE LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS FRONTALES Y DE DOBLE PUNTADA DE ¼ DE PULGADA DE GUAJE DE ESPESOR DE LOS ELÁSTICOS ANEXOS AL CINTURÓN, TIRO FRONTAL, CIERRE DE LOS BOLSILLOS DE LAS CARGAS FRONTALES, COSTURAS EN LOS BOLSILLOS LATERALES DE CARGA Y BOLSILLOS TRASEROS DE CARGA. COSTURA DE SEGURIDAD EN LA APERTURA DEL CINTURÓN, EN LAS TRABILLAS, EN LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS, DELANTE Y ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE Y EN LA PESTAÑA DE LA LENGÜETA. QUE LA PRENDA CONTENGA COSTURAS DE SEGURIDAD EN EL TRIÁNGULO DE LA PARTE BAJA DE LOS BOLSILLOS FRONTALES Y AL FINAL DE LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS Y BOTÓN UBICADO EN EL CENTRO DE LA LENGÜETA DE LA PESTAÑA. QUE CUENTE CON CIERRE YKK O SIMILAR CON ANTI DESLIZANTE, EN LOS BOLSILLOS LATERALES INVISIBLES. QUE TENGA CREMALLERA YKK O SIMILAR REVERSIBLE Y BOTÓN DE CHASQUIDO PRYM O SIMILAR EN LA CINTURA QUE CUENTE CON UN BOTÓN DENTRO DE LA LENGÜETA, BOLSILLOS TRASEROS Y DE REPUESTO UBICADOS EN EL INTERIOR DEL BOLSILLO IZQUIERDO DEL PORTADOR, MELAMÍNICOS DE ACABADO SATINADO DE 4 ORIFICIOS Y ADHERIDOS EN CRUZ. QUE CUENTE CON BIES EN LATERAL EN	

				COLOR AZUL REY DE 1 CENTÍMETRO DE ANCHO. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA 4. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. -	

				RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR -	

				PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DEL LLANO.**	
	41	**98**	**PIEZA**	**GORRA:** GORRA TIPO BEISBOLERA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 89098 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY.	

				QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA 100% POLIÉSTER EN TEJIDO RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 4.7 ONZAS, QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO, QUE CUENTE CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. QUE CUENTE CON 6 GAJOS, QUE CUENTE CON BANDA DE SUDOR DE TELA DE JERSEY ABSORBENTE CON INSERTOS DE ESPUMA PARA CONFORT. QUE CUENTE CON OJILLOS BORDADOS UNO EN CADA GAJO, A TONO DE LA PRENDA, PARA VENTILACIÓN. QUE LOS 2 PANELES FRONTALES ESTÉN HECHOS DE ENTRETELA DE BUCARÁN GRUESO PARA AYUDAR A MANTENER LA FORMA DE LA CORONA, QUE CUENTE CON ALA PREFORMADA CON PESPUNTES MULTIAGUJA. QUE LA VISERA ESTE UNIDA AL CUERPO DE LA PRENDA CON UN PESPUNTE DE MÁQUINA RECTA. QUE EN EL INTERIOR DE LA PRENDA SE COLOQUE TAPA COSTURAS EN CADA UNIÓN DE GAJO CON PESPUNTE. COSTURAS: QUE LAS COSTURAS INTERNAS DE LA GORRA Y ABERTURA TRASERA ESTÉN TERMINADAS EN LIMPIO CON CINTA DE BIES COLOR NEGRO. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.	

				GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DEL LLANO.**	
	42	**23**	**PIEZA**	**PLAYERA:** PLAYERA TIPO POLO, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 41060 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA TEJIDO PIQUÉ 100% ALGODÓN DE 230 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS CON TRATAMIENTO PARA RESISTENCIA A DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO Y ARRUGAS. CUELLO: QUE SEA TIPO POLO QUE CUENTE CON UNA TECNOLOGÍA ANTI-BALANCEO QUÉ MANTENGA EL COLLAR LIBRE DE ARRUGAS Y TORSIONES. DELANTERO: QUE SEA DE UNA PIEZA. AMIGABLE CON BORDADOS Y ESTAMPADOS. QUE LLEVE ABERTURAS EN COSTADOS DE DOBLADILLO PARA	

				BRINDAR VENTILACIÓN AÑADIDA. CONSTRUCCIÓN DE MEDIA LUNA EN ZONA BAJO EL CUELLO TRASERO QUE BRINDE COMODIDAD. TALLAS GRANDES AGREGAN 2 PULGADAS AL LARGO DE LA BATA. MANGAS: DE UNA PIEZA ELABORADAS EN LA MISMA TELA DE FRENTE Y ESPALDA. BOLSILLOS PORTA BOLÍGRAFOS DOBLE DE 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 17 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, EN MANGA IZQUIERDA. COSTURAS: QUE SEAN DURADERAS CON 10 A 12 PUNTADAS POR PULGADA EN TODAS LAS SEPARACIONES. CIERRES: QUE CUENTE CON 3 BOTONES DE MELAMINA EN TAPETA FRONTAL QUE NO SE QUIEBREN, DERRITAN O QUEMEN ANTE ALTAS TEMPERATURAS. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA L. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII	

				PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-084-INNTEX-2015, INDUSTRIA TEXTIL-FIBRAS TEXTILES-ANÁLISIS CUALITATIVO-CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 %-MÉTODO DE ENSAYO. 2. NMX-A-5077-INNTEX-2015 - DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO. 3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 (MÉTODO 5) - DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA. 4. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 (MÉTODO B) - TEJIDOS CALADA- MÉTODO DE ENSAYO * PARTE 2 - DETERMINACIÓN DE NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 5. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 - PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2:	

				DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MAXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB. 6. NMX-A-109-INNTEX-2012 - TEJIDOS DE CALADA- DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PENDULO DE DESCENSO LIBRE - MÉTODO DE PRUEBA. 7. NMX-A-12945-3-INNTEX-2020 - DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO- PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO. 8. NMX-A-105-B02-INNTEX-2019, MÉTODO: 5 -ENSAYO PARA LA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02- SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LAMPARA DE DECOLORACIÓN DEL ARCO DE XENON. 9. NMX-A-073-INNTEX-2005 - SOLIDEZ DEL COLOR- DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA. 10. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 - MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR- PARTE C06- SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO COMERCIAL. 11. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR- PARTE E04 SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE	

				REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DEL LLANO.**	
	43	**23**	**PIEZA**	**PLAYERA:** PLAYERA TIPO POLO, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 61166 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADA CON 100% ALGODÓN PIQUÉ, 230 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, 100% ALGODÓN TRATADO PARA RESISTIR LA DECOLORACIÓN, EL ENCOGIMIENTO Y LAS ARRUGAS. QUE TENGA BOTONES DE MELAMINA RESISTENTES. QUE CUENTE CON CUELLO QUE NO SE ENROLLE; CUELLO FLEXIBLE QUE SE MANTENGA CON PIEZAS QUE SE TEJAN EN LOS EXTREMOS DEL CUELLO. QUE ACEPTE BIEN EL BORDADO Y LA SERIGRAFÍA. QUE CUENTE CON ABERTURAS LATERALES EN EL DOBLADILLO. QUE TENGA CONSTRUCCIÓN DE BOLSILLO PARA BOLÍGRAFO DE 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 15.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, DE FÁCIL DE BORDAR EN LA MANGA IZQUIERDA DEL USUARIO. QUE TENGA CUELLO DE MEDIA LUNA EN ESPALDA PARA MAYOR COMODIDAD.	

				QUE CUENTE CON MANGAS ELABORADAS DE LA MISMA TELA EN FRENTE Y ESPALDA. QUE CUENTE CON UNA BANDA EN LA PARTE INFERIOR DE LA MANGA. QUE SE UTILICEN LOS SIGUIENTES PUNTOS: AGUJA SIMPLE DE PESPUNTE DE ¼ DE PULGADA EN LA BANDA DE LA MANGA; COBERTURA DE 2 AGUJAS EN EL DOBLADILLO INFERIOR Y PESPUNTE DE UNA AGUJA, PUNTADA DE ORILLO. QUE CUENTE CON 3 BOTONES DE MELAMINA QUE NO SE DERRITAN, AGRIETEN O QUEMEN ANTE ALTAS TEMPERATURAS. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA L. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. -	

				144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-084-INNTEX-2015, INDUSTRIA TEXTIL-FIBRAS TEXTILES-ANÁLISIS CUALITATIVO-CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 %-MÉTODO DE ENSAYO. 2. NMX-A-5077-INNTEX-2015 - DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO. 3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 (MÉTODO 5) - DETERMINACION DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA. 4. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 (MÉTODO B) - TEJIDOS CALADA- METODO DE ENSAYO * PARTE 2 - DETERMINACIÓN DE NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 5. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 - PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MAXIMA POR EL METODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB. 6. NMX-A-109-INNTEX-2012 - TEJIDOS DE CALADA- DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PENDULO DE DESCENSO LIBRE - MÉTODO DE PRUEBA.	

				7. NMX-A-12945-3-INNTEX-2020 - DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO- PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO. 8. NMX-A-105-B02-INNTEX-2019, MÉTODO: 5 -ENSAYO PARA LA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02- SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LAMPARA DE DECOLORACIÓN DEL ARCO DE XENON. 9. NMX-A-073-INNTEX-2005 - SOLIDEZ DEL COLOR- DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA. 10. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 - MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR- PARTE C06- SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO COMERCIAL. 11. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR- PARTE E04 SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE	

				SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DEL LLANO.**	
	44	**50**	**PIEZA**	**IMPERMEABLE:** IMPERMEABLE, TIPO CAPAMANGA, MARCA GIRAMSA O SIMILAR, COLOR NEGRO QUE SEA TIPO PONCHO DE 1.18 METROS (TOLERANCIA +/- 2 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 1.08 METROS (TOLERANCIA +/- 2 CENTÍMETROS) DE ALTO, QUE ESTÉ ELABORADO EN 100% POLIÉSTER. LAMINADO CON PELÍCULA IMPERMEABLE DE POLIURETANO. DEBERÁ SER ELABORADO EN UNA SOLA HOJA DE TELA, CON 8 BROCHES A PRESIÓN EN LOS COSTADOS DEL IMPERMEABLE, AL CENTRO CUENTE CON UNA CAPUCHA DE LA MISMA TELA CON JARETA DE AJUSTE EN CUELLO. DOBLADILLO EN EL CONTORNO DE LA PRENDA DE 1.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE ANCHO. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN Y COMPOSICIÓN DE LA TELA Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. **LA PRENDA DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1. ANÁLISIS CUALITATIVO-CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 % - MÉTODO DE ENSAYO NMX-A-084-INNTEX-2015. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE	

				ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-177-INNTEX-2005. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.	

				GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DEL LLANO.**	
	45	**73**	**PAR**	**ZAPATO:** ZAPATO DE VESTIR ESTILO HIPÓDROMO, MARCA GAMA O SIMILAR, MODELO 440 O SIMILAR, COLOR NEGRO. QUE SEA CONFECCIONADO EN 100% PIEL, COLOR NEGRO, ACABADO CHAROL. QUE CUENTE CON CORTE CUERO DE GANADO VACUNO, FLOR CORREGIDA CALIBRE 18/20. FORMADO DE 4 PIEZAS: CHINELA DE FORRO DE PORCINO Y SINTETICO MATE, 2 CUARTOS Y TIRA DE REMATE. ALTURA: DE 13 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) MEDIDOS DESDE EL PISO HASTA LA BOCA DEL CALZADO POR LA PARTE TRASERA CONTRAHORTE. FORRO: DE CARNAZA DE FLOR DE CERDO ACABADO MATE, 100 % NATURAL FRESCO Y TRANSPIRABLE.	

				OJILLOS: CUATRO POR CHALECO, METÁLICOS PAVONADOS Y SITUADOS DE MANERA EQUIDISTANTE. AGUJETAS: DE POLIÉSTER CON ALMA DE ALGODÓN DE 70 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) CON HERRETES DE PLÁSTICO EN LAS TERMINALES. PLANTA: BICAPA, FIBRA DE CELULOSA Y MATERIAL ETIL VINÍLICO “EVA” SITUADA EN LA PARTE SUPERIOR PARA MAYOR CONFORT PLANTA CON RIB DE ALGODÓN SITUADO EN LA PLANTA A 360 GRADOS. PLANTILLA: A TODO LO LARGO DEL CALZADO DE CARNAZA DE CERDO, ACABADO MATE, CON TALÓN ANTI FATIGAS. CASCO: FIBRA DE POLIÉSTER AGLOMERADO O TERMOPLÁSTICO O FIBRA TIPO CELASTIC. CONTRAFUERTE: FIBRA DE POLIÉSTER AGLOMERADA O TERMOPLÁSTICO O FIBRA TIPO CELASTIC. CERCO: DE PVC CON STRONG. ENTRE SUELA: DE PVC COLOR NEGRO CON ESPESOR DE 3.00 MILÍMETROS, QUE CUENTE CON SUELA LIGERA DE POLIURETANO CON DIBUJO ANTI DERRAPANTE Y TACÓN INCLUIDO DE 90 GRADOS, PEGADA Y COSIDA CON SISTEMA COSTURA DE SEGURIDAD. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA Y COMPOSICIÓN DEL CALZADO. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA	

				DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS.**	
	46	**75**	**PAR**	**BOTAS:** BOTA TÁCTICA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 12454 O SIMILAR, COLOR NEGRO. QUE ESTÉ FABRICADA EN PIEL DE FLOR ENTERA PULIBLE Y PANELES DE NYLON 100%, QUE CUENTE CON SUELA EXTERNA DE CAUCHO Y PLANTILLA ORTHOLITE O SIMILAR. QUE SEA REPELENTE AL AGUA CON UNA ESPUMA PARA SOPORTE DE CONFORT. QUE CUENTE CON BULLÓN ACOJINADO DE MALLA POLIESTER. QUE CUENTE CON ENTRE SUELA QUE REFLEJE EL CALOR INFRARROJO RADIANTE DEL SUELO MANTENIENDO EL INTERIOR DEL ZAPATO MÁS FRESCO. QUE CUENTE CON CAÑA DE 8 PULGADAS DE ALTO, QUE CUENTE CON CIERRE DE CREMALLERA YKK O SIMILAR AL TONO DE LA BOTA, LATERAL INTERNA DE 14.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO Y CINTURONCILLO DE AJUSTE DE 3.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) CON CIERRE TIPO VELCRO. AL INTERIOR DEL CIERRE QUE CUENTE CON UNA ALETILLA DE 2 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE ANCHO PARA EVITAR EL ROCE DE LA CREMALLERA CON EL	

				CALCETÍN O LA PIEL DEL USUARIO. EN LA PARTE POSTERIOR TENGA UNA JALADERA DE NYLON DE 2 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE ANCHO QUE VA DESDE EL TALÓN HASTA LA PARTE SUPERIOR DE LA CAÑA. QUE CUENTE CON AGUJETAS SUPER RESISTENTES DE NYLON Y PUNTA DE PLASTICO, 14 OJILLOS DE METAL Y LENGÜETA DE MALLA DE ALTA ABRASIÓN PARA MAYOR TRANSPIRABILIDAD Y DURABILIDAD. LA SUELA SEA TERMO FIJADA AL CUERPO SUPERIOR Y QUE CUENTE CON COSTURA DE REFUERZO EN LA PUNTERA Y EN TALÓN. QUE CUENTE CON UNA CINTA TEJIDA DE 1 CENTÍMETRO (TOLERANCIA +/- 0.1 CENTÍMETROS) DE ANCHO, ARRIBA DEL TOBILLO PARA MAYOR SOPORTE, PROTECCIÓN Y DURABILIDAD. EL GROSOR DE LA SUELA A LA ALTURA DEL TALÓN SEA DE 35 MILÍMETROS (TOLERANCIA +/- 5 MILÍMETROS) CON ACOJINAMIENTO EVA Y EL GROSOR EN LA PUNTA SEA DE 19 MILÍMETROS (TOLERANCIA +/- 5 MILÍMETROS). INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA Y COMPOSICIÓN DEL CALZADO. **QUE EL CALZADO CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1. APÉNDICE A NOM-113-STPS-2009 - RESISTENCIA AL DESGARRE. 2. 8.2 NOM-113-STPS-2009 - ABSORCIÓN DE AGUA. 3. 8.2 NOM-113-STPS-2009 - DES ABSORCIÓN DE AGUA. 4. NMX-A-214-SCFI-2003- PRUEBA DE ESPESOR. 5. NOM-A-230-1982- DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO DE CROMO. 6. APÉNDICE C NOM-113-STPS-2009 – DETERMINACIÓN DEL PH. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA	

				DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS.**	
	47	**108**	**PIEZA**	**PANTALON:** PANTALÓN TÁCTICO (OTAN - COMANDO) MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 74273 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA 65% (TOLERANCIA - 5%) POLIÉSTER Y 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN EN TEJIDO TIPO RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 6.14 ONZAS. QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. PRETINA: QUE SEA AJUSTABLE CON	

				RESORTE EN LOS LADOS PARA MAYOR MOVILIDAD Y COMODIDAD, QUE CUENTE CON 7 PRESILLAS, 4 DE ELLAS DE 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, LAS OTRAS 3 SEAN DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO PARA MAYOR RESISTENCIA AL PESO DE LA FORNITURA EN LA PRESILLA DELANTERA DERECHA(CONSIDERANDO LA TALLA 38), QUE CUENTE CON UN ANILLO EN “D” PARA COLGAR GORRA. DELANTERO: DE 2 PIEZAS CON BOLSILLOS LATERALES DE MANO EN DIAGONAL CON ABERTURA DE 17 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS), QUE CUENTE CON UN REFUERZO PARA EVITAR EL DESGASTE DEL CLIP DE NAVAJA, QUE CUENTE CON REFUERZO DE LA MISMA TELA EN RODILLAS PARA MAYOR DURABILIDAD. EL DELANTERO CON UNA BOLSA A LA DERECHA DEL USUARIO DE 9 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ABERTURA CON RIBETE DE 1.3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS). DE LADO IZQUIERDO DEL USUARIO QUE CUENTE CON UN BOLSILLO TIPO PARCHE DE 7 CENTÍMETROS DE ANCHO (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) POR 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO CONTANDO TAPETA, IDEAL PARA PORTAR NAVAJAS O CARTUCHOS CON FUELLES LATERALES PARA AMPLIAR SU CAPACIDAD DE CARGA. TRASERO: DE 2 PIEZAS CON 2 BOLSAS DECANTADAS DE 18.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO (MEDIDO POR LA PARTE MÁS ANCHA) POR 30 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ALTA) CON ABERTURAS DE 22.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS), QUE CUENTE CON REFUERZO PARA EVITAR EL DESGASTE DEL CLIP DE NAVAJA. EL BOLSILLO TRASERO DEL LADO DERECHO DEL USUARIO QUE CUENTE CON UN CINCHO RESISTENTE DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO (MEDIDO POR	

				LA PARTE MAS ANCHA), POR 18 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ALTA), PARA PORTAR LÁMPARAS U OTROS ACCESORIOS. QUE CUENTE CON REFUERZO DE DOBLE TELA EN EL ASIENTO. LOS BOLSILLOS TIPO CARGO CON SOLAPA, DEBERÁN ESTAR PLISADOS PARA EXTENDER EL VOLUMEN ALMACENADO DE 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 18.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON CIERRE EN VELCRO, CADA UNO DE 2 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO. COSTURAS: QUE CUENTE CON 10 PUNTADAS POR PULGADA Y FABRICACIÓN EXTRA RESISTENTE DE 5 HILOS. QUE CUENTE CON COSTURA DE CANDADO AL INTERIOR QUE NO SE DESHILACHE NI ENREDE. QUE CUENTE CON PESPUNTE DE DOS AGUJAS EN LAS COSTURAS LATERALES, COSTURAS DE ASIENTOS, TIRO DELANTERO, ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS DE MANO, RODILLERAS, BOLSILLOS TIPO CARGO Y TODAS LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO CON DOBLE COSTURA (REMATES) EN PUNTOS DE MAYOR TENSIÓN, INCLUYENDO: ADELANTE Y ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE EN ENTREPIERNA, EN CADA UNA DE LAS 4 ESQUINAS DE LAS PRESILLAS PARA CINTURÓN, EN LA BASE DE LA ALETILLA FRONTAL DEL CIERRE, EN AMBOS EXTREMOS DE LOS BOLSILLOS LATERALES, CON ABERTURAS (EXTREMOS) Y PLISADOS DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO EN CRUZ EN AMBOS EXTREMOS DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO Y BOLSILLO DE NAVAJA, ASÍ COMO EN LOS BOLSILLOS TRASEROS. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO CON ACABADO LIMPIO EN LOS BOLSILLOS AL INTERIOR DEL PANTALÓN, CON COSTURA DOBLE. QUE CUENTE CON DOBLADILLO EN PARTE INFERIOR DE PIERNAS.	

				CIERRES: QUE CUENTE CON CREMALLERA DE BLOQUEO Y BROCHE DE PRESIÓN DE ALTA DURABILIDAD, QUE CUENTE CON UN BOTÓN EN LA ALETILLA FRANCESA PARA MEJOR ESTABILIDAD. QUE CUENTE CON CREMALLERA METÁLICA CON CONTROL DESLIZANTE DE BLOQUEO. QUE CUENTE CON BROCHE DE PRESIÓN METÁLICO CON AGARRE EXTRA FUERTE AL FRENTE DE LA CINTURA. QUE CUENTE CON BOTÓN DE RESINA DE ALTA RESISTENCIA EN LA ALETILLA INTERNA DEL TIRO FRONTAL PARA MANTENER UNA FORMA CORRECTA. QUE CUENTE CON VELCRO PARA CIERRE DE BOLSILLOS DELANTEROS TIPO CARGO Y BOLSILLOS TRASEROS. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE	

				DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012.	

				8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL	

				ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS.**	
	48	**108**	**PIEZA**	**PANTALON:** PANTALÓN PROXIMIDAD (DE LÍNEA), MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 74370 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA RIPSTOP, CON PESO DE 6.14 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA - 5%) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN, QUE LA UNIÓN DE LAS PIEZAS QUE COMPONEN LA PRENDA SEA REALIZADA CON MAQUINA OVERLOCK DE 4 HILOS, AL TONO DE LA PRENDA Y CON PUNTADA DE SEGURIDAD DE MÁQUINA RECTA. QUE CUENTE CON PLANCHADO CON QUIEBRE CENTRADO EN FRENTE Y TRASERO DE CADA PIERNA. QUE CUENTE CON PRETINA SILICONADA CON SISTEMA AJUSTABLE PARA MAYOR CONFORT. QUE CUENTE CON 7 PRESILLAS PARA MAYOR RESISTENCIA DE LA PRENDA, QUE EN LA PRETINA SE COLOQUE UN BROCHE A PRESIÓN PARA CIERRE DEL PANTALÓN Y QUE EN EL TIRO DELANTERO LLEVE CIERRE DE METAL REFORZADO. QUE CUENTE EN LA ALETILLA INTERIOR DEL TIRO DELANTERO CON UN BOTÓN DE REFUERZO, CON CINTURA AUTO AJUSTABLE CON TÚNEL Y CINTURÓN DE AGARRE PARA QUE NO SE DESFAJE LA CAMISA. QUE TENGA INSERTO DE DIAMANTE EN LA ENTREPIERNA PARA MAYOR DURABILIDAD Y RANGO DE MOVIMIENTO, CON PLIEGUE PERMANENTE MILITAR Y CREMALLERAS YKK O SIMILAR Y BROCHES DE PRESIÓN PRYM O SIMILAR, BOLSILLOS OCULTOS EN LATERALES Y PORTA MONEDAS DENTRO DEL BOLSILLO DERECHO DEL PORTADOR. QUE CUENTE CON CONSTRUCCIÓN DURABLE DE 5 A 7 COSTURAS DE HILO CON 10 PUNTADAS POR PULGADA, DESPUNTE QUE NO SE DESHILACHE, CON PUNTADAS DE BLOQUEO. QUE LA PRENDA CUENTE CON REFUERZO DE 3 HILOS UBICADOS EN LA	

				LENGÜETA INTERNA DE IZQUIERDA Y DERECHA, TIRO FRONTAL, COSTURAS LATERALES, ENTREPIERNA, ASÍ COMO COSTURA DE PESPUNTE DE SEGURIDAD UBICADA EN EL CINTURÓN, TIRO TRASERO, COSTURAS LATERALES, BOLSILLOS, EN EL INSERTO DE DIAMANTE DE LA ENTREPIERNA. QUE TENGA PESPUNTE INDIVIDUAL EN LAS TRABILLAS ADHERIDAS ARRIBA Y ABAJO EN EL CONTORNO DE LA LENGÜETA. PESPUNTE AL FILO EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DEL CINTURÓN, LENGÜETA DERECHA, EN LOS EXTREMOS DE LAS TRABILLAS, EN EL FILO DE LA PESTAÑA DERECHA, ALREDEDOR DE LA PESTAÑA DE LA LENGÜETA, A LA IZQUIERDA DEL TIRO TRASERO, ALREDEDOR DE LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS, AMBOS FILOS DE LOS OJALES DE LOS BOTONES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS, EN TODOS LOS ACABADOS DE LOS BOLSILLOS VISIBLES, EN EL RIBETE DE LOS BOLSILLOS FRONTALES, EN AMBOS DEL INSERTO DE DIAMANTE. QUE TENGA PESPUNTE INDIVIDUAL DE ¼ DE PULGADA EN LOS EXTREMOS DE LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS FRONTALES Y DE DOBLE PUNTADA DE ¼ DE PULGADA DE GUAJE DE ESPESOR DE LOS ELÁSTICOS ANEXOS AL CINTURÓN, TIRO FRONTAL, CIERRE DE LOS BOLSILLOS DE LAS CARGAS FRONTALES, COSTURAS EN LOS BOLSILLOS LATERALES DE CARGA Y BOLSILLOS TRASEROS DE CARGA. QUE CUENTE CON COSTURA DE SEGURIDAD EN LA APERTURA DEL CINTURÓN, EN LAS TRABILLAS, EN LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS, DELANTE Y ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE Y EN LA PESTAÑA DE LA LENGÜETA. QUE LA PRENDA TENGA COSTURAS DE SEGURIDAD EN EL TRIÁNGULO DE LA PARTE BAJA DE LOS BOLSILLOS FRONTALES Y AL FINAL DE LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS. QUE CUENTE CON ORIFICIO DE LA LLAVE Y BOTÓN UBICADO EN EL CENTRO DE LA LENGÜETA DE LA PESTAÑA, EN LA LENGÜETA QUE CUENTE CON CIERRE DE METAL YKK O SIMILAR CON ANTI DESLIZANTE, EN LOS BOLSILLOS LATERALES INVISIBLES, CON CREMALLERA YKK O SIMILAR REVERSIBLE Y BOTÓN DE CHASQUIDO PRYM O SIMILAR EN LA CINTURA.	

				QUE CUENTE CON BOTÓN DENTRO DE LA LENGÜETA, BOLSILLOS TRASEROS Y DE REPUESTO UBICADOS EN EL BOLSILLO DE CARGO IZQUIERDO DEL PORTADOR, MELAMÍNICOS DE ACABADO SATINADO DE 4 ORIFICIOS Y ADHERIDOS EN CRUZ. PANTALÓN DE CORTE RECTO CON BIES EN LATERAL DERECHO E IZQUIERDO COLOR AZUL REY, LA MEDIDA DEL BIES DEBERÁ DE SER DE 1 CENTÍMETRO DE ANCHO. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA 32. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS	

				DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR -	

				DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO.	

				PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS.	
	49	**149**	**PIEZA**	**GORRA:** GORRA TIPO BEISBOLERA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 89098 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA 100% POLIÉSTER EN TEJIDO RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 4.7 ONZAS, QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO, QUE CUENTE CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. QUE CUENTE CON 6 GAJOS, QUE CUENTE CON BANDA DE SUDOR DE TELA DE JERSEY ABSORBENTE CON INSERTOS DE ESPUMA PARA CONFORT. QUE CUENTE CON OJILLOS BORDADOS UNO EN CADA GAJO, A TONO DE LA PRENDA, PARA VENTILACIÓN. QUE LOS 2 PANELES FRONTALES ESTÉN HECHOS DE ENTRETELA DE BUCARÁN GRUESO PARA AYUDAR A MANTENER LA FORMA DE LA CORONA, QUE CUENTE CON ALA PREFORMADA CON PESPUNTES MULTIAGUJA. QUE LA VISERA ESTE UNIDA AL CUERPO DE LA PRENDA CON UN PESPUNTE DE MÁQUINA RECTA. QUE EN EL INTERIOR DE LA PRENDA SE COLOQUE TAPA COSTURAS EN CADA UNIÓN DE GAJO CON PESPUNTE. COSTURAS: QUE LAS COSTURAS INTERNAS DE LA GORRA Y ABERTURA TRASERA ESTÉN TERMINADAS EN LIMPIO CON CINTA DE BIES COLOR NEGRO. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD	

				CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS.**	
	50	**53**	**PIEZA**	**CAMISA:** CAMISA PROXIMIDAD (DE LÍNEA) MANGA CORTA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 71168 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA RIPSTOP DE 4.4 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA -5 %) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN, QUE CUENTE CON TEFLÓN RESISTENTE A LA DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO, MANCHAS, ARRUGAS Y LÍQUIDOS, QUE	

				LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MAQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. QUE EL CUELLO ESTÉ FORRADO DE UNA BANDA DE TAFETA AL INTERIOR PARA QUE SE MANTENGA FIRME, QUE TENGA PLIEGUES MILITARES COSIDOS, EN FRENTE Y ESPALDA, QUE CUENTE CON CHARRETERAS FUNCIONALES, EN CADA HOMBRO QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA REFORZADA HACIA LAS SISAS, UN BOTÓN Y UN OJAL EN EL CUELLO, ABERTURAS CON RIBETE EN COSTURAS LATERALES PARA ACCESO DEL CABLE DE MICRÓFONO, QUE CUENTE CON DOS BOLSILLOS EN EL PECHO DE 13.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 13.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON SOLAPA DE 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, Y ABERTURA DE 1 ½ PULGADAS (CONSIDERANDO LA TALLA XL) PARA BOLÍGRAFO REFORZADO CON COSTURAS DE REMATE EN LAS SOLAPAS, QUE LOS BOLSILLOS CUENTEN CON UN BOTÓN NO FUNCIONAL Y QUE CIERRE CON PARCHES TIPO VELCRO, QUE TENGA UN DISEÑO BI SWING PARA MOVIMIENTO DE LOS HOMBROS. QUE INCLUYA DOS BOLSAS PORTA DOCUMENTOS LATERALES DE 30 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 40.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, (CONSIDERANDO LA TALLA XL) PARA GUARDAR DOCUMENTOS CON UNA ABERTURA CON PROFUNDIDAD HASTA EL COSTADO, QUE CIERREN POR MEDIO DE DOS PUNTOS DE VELCRO DE 2 PULGADAS, QUE CUENTE CON ENTRADA EN EL CENTRO HACIA EL COSTADO, CON COSTURAS REFORZADAS, QUE TENGAN COSTURAS DURADERAS DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS OPERACIONES. QUE TENGAN COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, CANESÚ TRASERO, FUELLE DE LOS HOMBROS, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y BOLSILLOS DE PECHO, PESPUNTE DE DOS AGUJAS A	

				AMBOS LADOS DE LA TAPETA, AL FILO DEL CUELLO Y DOS SOLAPAS DE BOLSILLO. PESPUNTE DE UNA AGUJA EN ACABADO LIMPIO, PESPUNTE AL FILO DE UNA AGUJA EN CANESÚ FRONTAL, PLIEGUES PERMANENTES FRONTALES Y TRASERO, RIBETES DE APERTURAS LATERALES, PRESILLAS PORTA PLACAS. QUE CUENTE CON DOS COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS ESPACIADAS POR 1 ½ PULGADA PARA EL ACCESO DE BOLÍGRAFOS. REFORZADO EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LOS BOLSILLOS DE PECHO DE ¾ DE PULGADA DE ALTURA SOBRE LA COSTURA LATERAL EN FUELLE DEL HOMBRO. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN "X") EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO DE APERTURA DE BOLSILLOS; QUE LOS BOTONES SEAN UNIFORMES, DE MELANINA QUE NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS. BOTONES 20L DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA, 7 EN TAPETA: 4 COMPLETAMENTE FUNCIONALES A TRAVÉS DE LOS OJALES, LOS OTROS 3 ESTÉN APLICADOS SOBRE LA TAPETA, SOBRE OJALES CERRADOS Y BORDADOS AL TONO DE LA PRENDA, Y DEBAJO DE ESTOS SE ENCUENTRE UNA CREMALLERA QUE ELIMINE EL ESPACIO ENTRE BOTONES; UN BOTÓN DE REPUESTO, BOTONES DE 14L, 2 NO FUNCIONALES EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO Y BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS OCULTOS Y CREMALLERA YKK O SIMILAR QUE CUENTE CON SISTEMA DE AUTO BLOQUEO DE TAPETA. QUE TODOS LOS BOTONES SEAN AL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE TODAS LAS COSTURAS DE VISTA COMO EN HOMBRO Y BOLSA LLEVE DOBLE PESPUNTE, ASI COMO PRESILLAS EN PUNTOS CRITICOS DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN	

				UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA". SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE.	

				QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS: 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO	

				ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS.**	
	51	**20**	**PIEZA**	**CAMISA:** CAMISA PROXIMIDAD (DE LÍNEA) MANGA CORTA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 61168 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA RIPSTOP DE 4.4 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA DE - 5%) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA DE - 5%) ALGODÓN, QUE TENGA TEFLÓN RESISTENTE A LA	

				DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO, MANCHAS, ARRUGAS Y LÍQUIDOS, QUE EL CUELLO ESTÉ FORRADO DE UNA BANDA DE TAFETA AL INTERIOR PARA QUE SE MANTENGA FIRME, QUE CONTENGA PLIEGUES MILITARES COSIDOS, EN FRENTE Y ESPALDA, QUE CUENTE CON CHARRETERAS FUNCIONALES, QUE EN CADA HOMBRO CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA REFORZADA HACIA LAS SISAS. QUE CUENTE CON UN BOTÓN Y UN OJAL EN EL CUELLO, QUE CONTENGA DOS ABERTURAS CON RIBETE EN COSTURAS LATERALES PARA ACCESO DEL CABLE DE MICRÓFONO, QUE CUENTE CON DOS BOLSILLOS EN EL PECHO DE 16 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, POR 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, CON SOLAPA DE 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (EN SU PARTE MAS ALTA), Y APERTURA DE 1 ½ PULGADAS PARA BOLÍGRAFO (CONSIDERANDO LA TALLA S). QUE ESTÉ REFORZADO CON COSTURAS DE REMATE EN LAS SOLAPAS, QUE LOS BOLSILLOS CUENTEN CON UN BOTÓN NO FUNCIONAL Y CIERRE CON PARCHES TIPO VELCRO, QUE CUENTE CON UN DISEÑO BI SWING PARA MOVIMIENTO DE LOS HOMBROS. QUE INCLUYA DOS BOLSAS PORTA DOCUMENTOS LATERALES DE 24 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 35 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (CONSIDERANDO LA TALLA S), PARA GUARDAR DOCUMENTOS CON UNA ABERTURA CON PROFUNDIDAD HASTA EL COSTADO, QUE CIERREN POR MEDIO DE DOS PUNTOS DE VELCRO DE 1 CENTIMETRO (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, QUE CUENTE CON ENTRADA EN EL CENTRO HACIA EL COSTADO, QUE CUENTE CON COSTURAS REFORZADAS, QUE TENGA COSTURAS DURADERAS DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS OPERACIONES, QUE TENGA COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, CANESÚ TRASERO, FUELLE DE LOS HOMBROS, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y BOLSILLOS DE PECHO,	

				QUE CUENTE CON PESPUNTE DE DOS AGUJAS A AMBOS LADOS DE LA TAPETA, AL FILO DEL CUELLO Y DOS SOLAPAS DE BOLSILLO; QUE CUENTE CON PESPUNTE DE UNA AGUJA EN ACABADO LIMPIO, QUE CUENTE CON PESPUNTE AL FILO DE UNA AGUJA EN CANESÚ FRONTAL, PLIEGUES PERMANENTES FRONTALES Y TRASERO, RIBETES DE APERTURAS LATERALES, PRESILLAS PORTA PLACAS, DOS COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS, DE LOS BOLSILLOS ESPACIADAS POR 1 ½ PULGADAS, PARA EL ACCESO DE BOLÍGRAFOS, REFORZADO EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LOS BOLSILLOS DE PECHO DE ¾ DE PULGADA DE ALTURA SOBRE LA COSTURA LATERAL EN FUELLE DEL HOMBRO, QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN "X") EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO DE APERTURA DE BOLSILLOS. QUE LOS BOTONES SEAN UNIFORMES, DE MELANINA QUÉ NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS, QUE LOS BOTONES SEAN DE 20L, DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA, 7 EN TAPETA DE LOS CUALES 4 SEAN COMPLETAMENTE FUNCIONALES A TRAVÉS DE LOS OJALES, QUE SEAN AL MISMO TONO DE LA PRENDA, LOS OTROS 3 ESTÉN APLICADOS SOBRE LA TAPETA, SOBRE OJALES CERRADOS Y DEBAJO DE ESTOS SE ENCUENTRE UNA CREMALLERA QUE ELIMINE EL ESPACIO ENTRE BOTONES; QUE CUENTE CON UN BOTÓN DE REPUESTO. QUE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO Y BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS OCULTOS CUENTEN CON 2 BOTONES QUE SEAN DE 14L NO FUNCIONALES Y CREMALLERA YKK O SIMILAR, QUE CUENTE CON SISTEMA DE AUTO BLOQUEO DE TAPETA. QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MAQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS	

				PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA". SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS	

				NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN	

				EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS.**	
	52	**106**	**PIEZA**	**CAMISA:** CAMISA PROXIMIDAD (DE LÍNEA) MANGA LARGA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 72366 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA RIPSTOP DE 4.4 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65%	

				(TOLERANCIA -5 %) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN, QUE CUENTE CON TEFLÓN RESISTENTE A LA DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO, MANCHAS, ARRUGAS Y LÍQUIDOS.QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MÁQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. EL CUELLO FORRADO DE UNA BANDA DE TAFETA AL INTERIOR PARA QUE SE MANTENGA FIRME, QUE TENGA PLIEGUES MILITARES COSIDOS, EN FRENTE Y ESPALDA, QUE CUENTE CON CHARRETERAS FUNCIONALES, EN CADA HOMBRO CON COSTURA TIPO CAJA REFORZADA HACIA LAS SISAS, UN BOTÓN Y UN OJAL EN EL CUELLO, QUE CUENTE CON DOS ABERTURAS CON RIBETE EN COSTURAS LATERALES PARA ACCESO DEL CABLE DE MICRÓFONO. QUE CUENTE CON DOS BOLSILLOS EN EL PECHO DE 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON SOLAPA DE 14.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, Y ABERTURA DE 1 ½ PULGADAS (CONSIDERANDO LA TALLA L) PARA BOLÍGRAFO REFORZADO CON COSTURAS DE REMATE EN LAS SOLAPAS. QUE LOS BOLSILLOS CUENTEN CON UN BOTÓN NO FUNCIONAL Y CIERRE CON PARCHES TIPO VELCRO. QUE CUENTE CON UN DISEÑO BI SWING PARA MOVIMIENTO DE LOS HOMBROS. QUE INCLUYA DOS BOLSAS PORTA DOCUMENTOS LATERALES DE 27.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 40 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (CONSIDERANDO LA TALLA L), PARA GUARDAR DOCUMENTOS CON UNA ABERTURA CON PROFUNDIDAD HASTA EL COSTADO, QUE CIERREN POR MEDIO DE DOS PUNTOS DE VELCRO DE 1 CENTIMETRO (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, QUE CUENTE CON COSTURAS REFORZADAS. COSTURAS DURADERAS DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS OPERACIONES.	

				QUE CUENTE CON COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, CANESÚ TRASERO, FUELLE DE LOS HOMBROS, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y BOLSILLOS DE PECHO. PESPUNTE DE DOS AGUJAS A AMBOS LADOS DE LA TAPETA, AL FILO DEL CUELLO Y DOS SOLAPAS DE BOLSILLO. PESPUNTE DE UNA AGUJA EN ACABADO LIMPIO Y APERTURA DE MANGA. PESPUNTE AL FILO DE UNA AGUJA EN CANESÚ FRONTAL, PLIEGUES PERMANENTES FRONTALES Y TRASERO, RIBETES DE APERTURAS LATERALES, PRESILLAS PORTA PLACAS. QUE TENGA DOS COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS, DE LOS BOLSILLOS ESPACIADAS POR 1 ½ PULGADAS PARA EL ACCESO DE BOLÍGRAFOS. REFORZADO EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LOS BOLSILLOS DE PECHO DE ¾ DE PULGADA DE ALTURA SOBRE LA COSTURA LATERAL EN FUELLE DEL HOMBRO. CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO DE ABERTURA DE BOLSILLOS. QUE TODAS LAS COSTURAS DE VISTA COMO EN HOMBRO Y BOLSA LLEVE DOBLE PESPUNTE, ASI COMO PRESILLAS EN PUNTOS CRITICOS DE LA PRENDA. QUE TODOS LOS BOTONES SEAN UNIFORMES, DE MELANINA QUE NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS. BOTONES 20L DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA, 7 EN TAPETA: 4 COMPLETAMENTE FUNCIONALES A TRAVÉS DE LOS OJALES BORDADOS AL MISMO TONO DE LA PRENDA, LOS OTROS 3 ESTÉN APLICADOS SOBRE LA TAPETA, SOBRE OJALES CERRADOS Y DEBAJO DE ESTOS SE ENCUENTRE UNA CREMALLERA QUE ELIMINE EL ESPACIO ENTRE BOTONES; 2 BOTONES EN CADA PUÑO, 1 EN LA ALETILLA PARA AJUSTE Y UN BOTÓN DE REPUESTO. BOTONES DE 14L, 2 NO FUNCIONALES EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO Y BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS OCULTOS, Y CREMALLERA YKK O SIMILAR QUE CUENTE CON SISTEMA DE AUTO BLOQUEO DE TAPETA. QUE LOS BOTONES SEAN DEL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA,	

				INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS,	

				PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019.	

				12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS.**	
	53	**40**	**PIEZA**	**CAMISA:** CAMISA PROXIMIDAD (DE LÍNEA) MANGA	

				LARGA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 62366 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA RIPSTOP DE 4.4 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA - 5%) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN, QUE CUENTE CON TEFLÓN RESISTENTE A LA DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO, MANCHAS, ARRUGAS Y LÍQUIDOS. QUE EL CUELLO ESTÉ FORRADO DE UNA BANDA DE TAFETA AL INTERIOR PARA QUE SE MANTENGA FIRME, QUE CUENTE CON PLIEGUES MILITARES COSIDOS, EN FRENTE Y ESPALDA, QUE CUENTE CON CHARRETERAS FUNCIONALES, EN CADA HOMBRO. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA REFORZADA HACIA LAS SISAS, UN BOTÓN Y UN OJAL EN EL CUELLO, QUE TENGA DOS ABERTURAS CON RIBETE EN COSTURAS LATERALES PARA ACCESO DEL CABLE DE MICRÓFONO, QUE CUENTE CON DOS BOLSILLOS EN EL PECHO DE 12.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO,CON SOLAPA DE 13.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO Y ABERTURA DE 1 ½ PULGADAS (CONSIDERANDO LA TALLA L) PARA BOLÍGRAFO REFORZADO CON COSTURAS DE REMATE EN LAS SOLAPAS, QUE LOS BOLSILLOS CUENTEN CON UN BOTÓN NO FUNCIONAL Y CIERRE CON PARCHES TIPO VELCRO, CON UN DISEÑO BI SWING PARA MOVIMIENTO DE LOS HOMBROS. QUE CUENTE CON DOS BOLSAS PORTA DOCUMENTOS LATERALES DE 25 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 36.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, PARA GUARDAR DOCUMENTOS CON UNA ABERTURA CON PROFUNDIDAD HASTA EL COSTADO (CONSIDERANDO LA TALLA L), QUE CIERRE POR MEDIO DE DOS PUNTOS DE VELCRO DE 2 PULGADAS, CON ENTRADA EN EL CENTRO HACIA EL COSTADO, CON COSTURAS REFORZADAS, QUE TENGA COSTURAS DURADERAS DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS OPERACIONES.	

				Y QUE CUENTE CON COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, CANESÚ TRASERO, FUELLE DE LOS HOMBROS, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y BOLSILLOS DE PECHO. PESPUNTE DE DOS AGUJAS A AMBOS LADOS DE LA TAPETA, AL FILO DEL CUELLO Y DOS SOLAPAS DE BOLSILLO. QUE CUENTE CON PESPUNTE DE UNA AGUJA EN ACABADO LIMPIO Y ABERTURA DE MANGA, PESPUNTE AL FILO DE UNA AGUJA EN CANESÚ FRONTAL, PLIEGUES PERMANENTES FRONTALES Y TRASERO, RIBETES DE APERTURAS LATERALES, PRESILLAS PORTA PLACAS. DOS COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS, DE LOS BOLSILLOS ESPACIADAS POR 1 ½ PULGADAS, PARA EL ACCESO DE BOLÍGRAFOS, QUE ESTÉ REFORZADO EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LOS BOLSILLOS DE PECHO DE ¾ DE PULGADA DE ALTURA SOBRE LA COSTURA LATERAL EN FUELLE DEL HOMBRO, QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO DE ABERTURA DE BOLSILLOS; QUE LOS BOTONES SEAN UNIFORMES, DE MELANINA QUE NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS. QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MAQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS. LOS BOTONES SEAN DE 20L DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA, 7 EN TAPETA: 4 COMPLETAMENTE FUNCIONALES A TRAVÉS DE LOS OJALES QUE SEAN BORDADOS AL TONO DE LA PRENDA, LOS OTROS 3 ESTÉN APLICADOS SOBRE LA TAPETA, SOBRE OJALES CERRADOS Y DEBAJO DE ESTOS SE ENCUENTRE UNA CREMALLERA QUE ELIMINE EL ESPACIO ENTRE BOTONES; QUE CUENTE CON 2 BOTONES EN CADA PUÑO PARA AJUSTE, 1 BOTÓN EN ALETILLA Y 1 BOTÓN DE REPUESTO. QUE CUENTE CON BOTONES DE 14L, 2 NO FUNCIONALES EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO Y BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS OCULTOS Y CREMALLERA YKK O SIMILAR CON SISTEMA DE AUTO BLOQUEO DE TAPETA. QUE TODOS LOS BOTONES SEAN AL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE	

				MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL	

				SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL	

				SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS.**	
	54	**53**	**PIEZA**	**CAMISOLA:**	

				CAMISOLA TÁCTICA (OTAN), MANGA LARGA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 72175 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA 65% (TOLERANCIA -5 %) POLIÉSTER Y 35% (TOLERANCIA -5 %) ALGODÓN EN TEJIDO TIPO RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 4.4 ONZAS. QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MÁQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. CUELLO: QUE CUENTE CON UN BOTÓN OCULTO EN LA PARTE INFERIOR PARA MANTENERLO ESTABLE. QUE CUENTE CON PRESILLA PARA COLGAR EN CASILLERO, PEGADA AL INTERIOR DE LA UNIÓN PIE CUELLO CANESÚ. DELANTERO: QUE CIERRE POR MEDIO DE 7 BOTONES Y OJALES BORDADOS AL TONO DE LA PRENDA, QUE CUENTE CON 2 PIEZAS Y 2 BOLSAS PORTA DOCUMENTOS A CADA LADO DEL PECHO DE 30 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO POR 38.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON ABERTURA VERTICAL DE 20 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) (CONSIDERANDO LA TALLA XL) CON CIERRES DE PARCHE TIPO VELCRO DE 5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO POR 1.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, CON 2 EN CADA BOLSA. DEBERÁ CONTAR CON 2 BOLSAS TIPO PARCHE, UNA A CADA LADO DEL PECHO DE 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 15.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON TAPETA DE 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO (CONSIDERANDO LA TALLA XL) Y CON 2 CIERRES DE PARCHE TIPO VELCRO, CADA BOLSA TIPO PARCHE QUE CUENTE CON FUELLE VERTICAL INTERIOR PARA MAYOR CAPACIDAD DE CARGA Y CON UNA ABERTURA DE 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS)	

				PARA BOLÍGRAFO, CARGADAS AL CENTRO. ESPALDA: DE DOS PIEZAS, Y QUE CUENTE CON UN SISTEMA DE VENTILACIÓN EN ESPALDA CON UNA MALLA INTERIOR. MANGAS: DE 2 PIEZAS, LA PIEZA SUPERIOR DE HOMBRO A MITAD DE BÍCEPS Y LA PIEZA INFERIOR DE LA MITAD DEL BÍCEPS AL PUÑO, CON REFUERZO DE LA MISMA TELA EN LA ZONA DE LOS CODOS PARA MAYOR DURABILIDAD; QUE CUENTE CON OPCIÓN DE CONVERTIRSE A MANGA ¾ POR MEDIO DE UNA LENGÜETA CON BOTÓN EN EL INTERIOR DE LA MANGA QUE SE ASEGURE A TRAVÉS DE UNA PRESILLA EN EL BÍCEPS; QUE CUENTE CON SARDINETA DE 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO POR 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, CON UN BOTÓN Y PUÑO DE 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 28.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO, CON CIERRE AJUSTABLE DE OJAL Y 2 BOTONES. EN LA MANGA IZQUIERDA EN BÍCEPS, QUE CUENTE CON UNA BOLSA DOBLE PARA BOLÍGRAFO DE DOBLE RIBETE DE 4.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 15.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO CADA RIBETE. QUE CUENTE CON TELA DOBLE EN EL MISMO MATERIAL PARA REFUERZO EN ZONA DE LA AXILA, CON DOS OJILLOS PARA VENTILACIÓN. COSTURAS: DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS UNIONES. QUE CUENTE CON COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, PARCHES DE LA SISA, HORQUILLA DELANTERA, ESPALDA, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS, BOLSILLOS DE PECHO, A AMBOS LADOS DE LA ALETILLA FRONTAL, PARCHE DE CODO, CUELLO Y CONTORNO DE LOS PUÑOS. QUE CUENTE CON COSTURA DE DOBLE AGUJA EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS Y DOBLADILLO DE FRENTE Y TRASERO. QUE CUENTE CON 2 COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS, ESPACIADAS POR 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) PARA EL ACCESO DEL	

				BOLSILLO PORTA BOLÍGRAFO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO, EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO, LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DE LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y 2 EN EL CENTRO DE LA ESPALDA. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN "X") EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO. QUE TODAS LAS COSTURAS DE VISTA COMO EN HOMBRO Y BOLSA LLEVE DOBLE PESPUNTE, ASI COMO PRESILLAS EN PUNTOS CRITICOS DE LA PRENDA. BOTONES: BOTONES DE MELANINA. QUE NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS BOTONES 20L: QUE CUENTE CON UN BOTÓN EN EL CENTRO DEL CUELLO MÁS 6 EN LA ALETILLA FRONTAL; DOS BOTONES EN CADA PUÑO PARA AJUSTAR EL CIERRE, MÁS UNO EN LA ALETILLA DEL PUÑO AL TONO DE LA PRENDA; 1 BOTÓN EN CADA BÍCEPS SOBRE LAS LENGÜETAS PARA FIJAR LA MANGA ENROLLADA; 2 BOTONES DE REPUESTO Y 2 BOTONES POR SEPARADO PARA LAS CHARRETERAS OPCIONALES. BOTONES 14L: 2 BOTONES OCULTOS BAJO EL CUELLO Y 1 DE REPUESTO. QUE TODOS LOS BOTONES Y OJALES SEAN AL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE CUENTE CON CIERRE EN VELCRO PARA LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y EN LOS BOLSILLOS DEL PECHO. POR SEPARADO, QUE CUENTE CON 1 JUEGO DE CHARRETERAS PARA HOMBROS, CON COSTURAS TRIPLES, CON OJAL Y BOTÓN Y PORTA PLACA CON 2 ORIFICIOS METÁLICOS CON SEPARACIÓN DE 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DESDE SUS CENTROS. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA".	

				SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS**	

				SIGUIENTES NORMAS: 1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. INDUSTRIA TEXTIL-PROPIEDADES DE LAS TELAS AL REVENTAMIENTO-PARTE 2-MÉTODO NEUMÁTICO PARA DETERMINAR LA RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO Y DISTENSIÓN AL REVENTAMIENTO NMX-A-13938/2-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER	

				REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS.**	
	55	**20**	**PIEZA**	**CAMISOLA:** CAMISOLA TÁCTICA (OTAN), MANGA LARGA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 62070 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA 65% (TOLERANCIA DE -5 %) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA DE -5 %) ALGODÓN EN TEJIDO TIPO RIPSTOP ANTI DESGARRO	

				CON PESO DE 4.4 ONZAS, QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. QUE CUENTE CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MAQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. CUELLO: QUE CUENTE CON UN BOTÓN OCULTO EN LA PARTE INFERIOR PARA MANTENERLO ESTABLE, QUE CUENTE CON PRESILLA PARA COLGAR EN CASILLERO, PEGADA AL INTERIOR DE LA UNIÓN PIE CUELLO CANESÚ. DELANTERO: QUE CUENTE CON 2 PIEZAS Y 2 BOLSAS PORTA DOCUMENTOS A CADA LADO DEL PECHO DE 24 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 35 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (CONSIDERANDO LA TALLA M), CON ABERTURA VERTICAL DE 20 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) CON CIERRES DE PARCHE TIPO VELCRO DE 5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS), DOS EN CADA BOLSA, QUE TENGA 2 BOLSAS TIPO PARCHE, UNA A CADA LADO DEL PECHO DE 13 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA+/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON TAPETA DE 13 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, (CONSIDERANDO LA TALLA M) Y QUE CUENTE CON DOS CIERRES DE PARCHE TIPO VELCRO, QUE CADA BOLSA TIPO PARCHE CUENTE CON FUELLE VERTICAL INTERIOR PARA MAYOR CAPACIDAD DE CARGA Y CON UNA ABERTURA DE 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) PARA BOLÍGRAFO, CARGADAS AL CENTRO. ESPALDA: DE DOS PIEZAS, QUE CUENTE CON UN SISTEMA DE VENTILACIÓN EN ESPALDA CON UNA MALLA INTERIOR. MANGAS: DE 2 PIEZAS, LA PIEZA SUPERIOR DE HOMBRO A MITAD DE BÍCEPS Y LA PIEZA INFERIOR DE LA MITAD DEL BÍCEPS AL PUÑO, REFUERZO	

				DE LA MISMA TELA EN LA ZONA DE LOS CODOS; QUE CUENTE CON LA OPCIÓN DE CONVERTIRSE A MANGA ¾ POR MEDIO DE UNA LENGÜETA CON BOTÓN EN EL INTERIOR DE LA MANGA QUE SE ASEGURE A TRAVÉS DE UNA PRESILLA EN EL BÍCEPS; QUE CUENTE CON SARDINETA DE 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO, POR 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, CON UN BOTÓN Y PUÑO DE MANGA DE 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO, CON CIERRE AJUSTABLE DE OJAL Y 2 BOTONES AL TONO DE LA PRENDA UNO EN PUÑO Y OTRO EN ALETILLA, CON DOBLE PESPUNTE CON ALETILLA, QUE EN LA MANGA IZQUIERDA EN BÍCEPS CUENTE CON UNA BOLSA DOBLE PARA BOLÍGRAFO DE 4.7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 14.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON DOBLE RIBETE. QUE CUENTE CON TELA DOBLE EN EL MISMO MATERIAL PARA REFUERZO EN ZONA DE LA AXILA, QUE CUENTE CON DOS OJILLOS PARA VENTILACIÓN. COSTURAS: DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS UNIONES. QUE CUENTE CON COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, PARCHES DE LA SISA, HORQUILLA DELANTERA, ESPALDA, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS, BOLSILLOS DE PECHO A AMBOS LADOS DE LA ALETILLA FRONTAL, PARCHE DE CODO, CUELLO Y CONTORNO DE LOS PUÑOS. QUE CUENTE CON COSTURA DE DOBLE AGUJA EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS Y DOBLADILLO DE FRENTE Y TRASERO. QUE CUENTE CON 2 COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS, ESPACIADAS POR 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) PARA EL ACCESO DEL BOLSILLO PORTA BOLÍGRAFO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO, EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO, LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DE LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y 2 EN EL CENTRO DE LA ESPALDA. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO.	

				BOTONES: BOTONES DE MELANINA. BOTONES 20L: 1 A CADA LADO IZQUIERDO Y DERECHO DEL CUELLO; 1 BOTÓN EN EL CENTRO DEL CUELLO MÁS 6 EN LA ALETILLA FRONTAL; 2 BOTONES EN CADA PUÑO PARA AJUSTAR EL CIERRE, MÁS 1 EN LA ALETILLA DEL PUÑO: 1 BOTÓN EN CADA BÍCEPS SOBRE LAS LENGÜETAS PARA FIJAR LA MANGA ENROLLADA; 2 BOTONES DE REPUESTO Y 2 BOTONES POR SEPARADO PARA LAS CHARRETERAS OPCIONALES. BOTONES 14L: 2 BOTONES OCULTOS BAJO EL CUELLO Y 1 DE REPUESTO. QUE CUENTE CON CIERRE EN VELCRO PARA LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y EN LOS BOLSILLOS DEL PECHO. POR SEPARADO DEBERÁ CONTAR CON 1 JUEGO DE CHARRETERAS PARA HOMBROS, CON COSTURAS TRIPLES, CON OJAL Y BOTÓN Y PORTA PLACA CON 2 ORIFICIOS METÁLICOS CON SEPARACIÓN DE 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) DESDE SUS CENTROS. QUE TODOS LOS BOTONES SEAN DEL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100	

				MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN	

				DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. INDUSTRIA TEXTIL-PROPIEDADES DE LAS TELAS AL REVENTAMIENTO-PARTE 2-MÉTODO NEUMÁTICO PARA DETERMINAR LA RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO Y DISTENSIÓN AL REVENTAMIENTO NMX-A-13938/2-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.	

				TIEMPO DE REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS.**	
	56	**146**	**PIEZA**	**CINTURON:** CINTURÓN TÁCTICO, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 59552 O SIMILAR, COLOR NEGRO. QUE ESTÉ FABRICADO EN LONA 100% NYLON DE 44.45 MILÍMETROS (TOLERANCIA +/- 5 MILÍMETROS) DE ANCHO, MATERIAL ANTI DESGARRO. QUE LA REATA ESTÉ ELABORADA EN RESISTENTE NYLON ANTI DESGARRO QUE PROPORCIONE UNA LARGA VIDA ÚTIL SIN NINGUNA DEFORMACIÓN. QUE SEA DE UNA SOLA PIEZA CON LA HEBILLA DE ESCALERA PLÁSTICA DURAFLEX CON UN POSTE INTERIOR, Y SEA RESISTENTE A ARAÑAZOS, Y NO SE CORRA. QUE EL MATERIAL SEA SILENCIOSO: QUE NO CUENTE CON PIEZAS METÁLICAS SUELTAS A PIEL QUE RECHINE. CHAPA DE PLÁSTICO DURAFLEX QUE NO ACTIVE LOS DETECTORES DE METALES POR LO QUE SEA IDEAL PARA VIAJES AÉREOS.	

				LA PIEZA SEA DE ALTA RESISTENCIA Y VAYA UNIDA A LA REATA CON COSTURA DE REFUERZO EN TODO EL PERÍMETRO, QUE ASEGURE QUE LA HEBILLA NO SE CORRA. QUE NO REQUIERA MANTENIMIENTO Y SE PUEDA LIMPIAR CON JABÓN Y AGUA. QUE CUENTE CON SUTILES IDENTIFICADORES DE MARCA. COSTURAS: QUE CUENTE CON COSTURAS CON HILO DE NYLON DE OCHO PUNTADAS POR PULGADA; COSTURA DE CADENA DE UNA AGUJA A TODO EL LARGO. PESPUNTE AL FILO PARA UN ACABADO LIMPIO. TERMINADO EN PUNTA CON ACABADO RÍGIDO Y QUE EL EXTREMO ABIERTO DEL CINTURÓN ESTÉ DOBLEMENTE SELLADO CON TEMPERATURA PARA EVITAR SU DESHILACHE. QUE CUENTE CON REFUERZO CON COSTURA TIPO CAJA Y CUÁDRUPLE COSTURA EN "X" PARA ASEGURAR LA HEBILLA EN EL EXTREMO. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA S. QUE CUENTE CON ETIQUETAS COSIDAS A LA PRENDA DONDE INDIQUE LA MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU	

				EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS.**	
	57	**38**	**PIEZA**	**PANTALÓN:** PANTALÓN PROXIMIDAD (DE LÍNEA), MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 64370 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA RIPSTOP ENTRE 6.14 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% POLIÉSTER (TOLERANCIA - 5%), 35% ALGODÓN, (TOLERANCIA - 5%), QUE LA UNIÓN DE LAS PIEZAS QUE COMPONEN LA PRENDA SEA REALIZADA CON MAQUINA OVERLOCK DE 4 HILOS A TONO DE PRENDA Y CON PUNTADA DE SEGURIDAD DE MÁQUINA RECTA. QUE CUENTE CON PLANCHADO CON QUIEBRE CENTRADO EN FRENTE TRASERO DE CADA PIERNA. QUE CUENTE CON PRETINA SILICONADA CON SISTEMA AJUSTABLE PARA MAYOR CONFORT, QUE CUENTE CON 7 PRESILLAS PARA MAYOR RESISTENCIA DE LA PRENDA. QUE EN LA PRETINA SE COLOQUE UN BROCHE A PRESIÓN PARA CIERRE DEL PANTALÓN Y QUE EN EL TIRO DELANTERO LLEVE CIERRE DE METAL REFORZADO, QUE CUENTE EN LA ALETILLA INTERIOR DEL TIRO DELANTERO CON UN BOTÓN DE REFUERZO. QUE LOS TUBOS INFERIORES DE LAS PIERNAS TERMINEN CON COSTURAS OVERLOCK. QUE CUENTE CON CINTURA AUTO AJUSTABLE CON TÚNEL Y CINTURÓN DE AGARRE PARA QUE NO SE DESFAJE LA CAMISA, QUE TENGA INSERTO DE DIAMANTE EN LA ENTREPIERNA PARA MAYOR DURABILIDAD Y RANGO DE MOVIMIENTO. PLIEGUE PERMANENTE	

				MILITAR Y CREMALLERAS YKK O SIMILAR Y BROCHES DE PRESIÓN PRYM O SIMILAR, BOLSILLOS RECTOS OCULTOS EN LOS COSTADOS Y PORTA MONEDAS DENTRO DEL BOLSILLO DERECHO DEL PORTADOR. CONSTRUCCIÓN DURABLE DE 5 A 7 COSTURAS DE HILO CON 10 PUNTADAS POR PULGADA, PESPUNTE QUE NO SE DESHILACHE, CON PUNTADAS DE BLOQUEO. LA PRENDA TENGA REFUERZO DE 3 HILOS UBICADOS EN LA LENGÜETA INTERNA DE IZQUIERDA Y DERECHA, TIRO FRONTAL, COSTURAS LATERALES, ENTRE PIERNA Y DOBLADILLO INFERIOR, TENGA COSTURA DE PESPUNTE DE SEGURIDAD UBICADA EN EL CINTURÓN, TIRO TRASERO, COSTURAS LATERALES, BOLSILLOS, EN EL INSERTO DE DIAMANTE DE LA ENTREPIERNA. QUE CUENTE CON PESPUNTE INDIVIDUAL EN LAS TRABILLAS ADHERIDAS ARRIBA Y ABAJO EN EL CONTORNO DE LA LENGÜETA. QUE CUENTE CON PESPUNTE AL FILO EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DEL CINTURÓN, LENGÜETA DERECHA, EN LOS EXTREMOS DE LAS TRABILLAS, EN EL FILO DE LA PESTAÑA DERECHA, ALREDEDOR DE LA PESTAÑA DE LA LENGÜETA, A LA IZQUIERDA DEL TIRO TRASERO, ALREDEDOR DE LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS, AMBOS FILOS DE LOS OJALES DE LOS BOTONES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS, EN TODOS LOS ACABADOS DE LOS BOLSILLOS VISIBLES, EN EL RIBETE DE LOS BOLSILLOS FRONTALES, EN AMBOS DEL INSERTO DE DIAMANTE. QUE CUENTE CON PESPUNTE INDIVIDUAL DE ¼ DE PULGADA EN LOS EXTREMOS DE LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS FRONTALES Y DE DOBLE PUNTADA DE ¼ DE PULGADA DE GUAJE DE ESPESOR DE LOS ELÁSTICOS ANEXOS AL CINTURÓN, TIRO FRONTAL, CIERRE DE LOS BOLSILLOS DE LAS CARGAS FRONTALES, COSTURAS EN LOS BOLSILLOS LATERALES DE CARGA Y BOLSILLOS TRASEROS DE CARGA. COSTURA DE SEGURIDAD EN LA APERTURA DEL CINTURÓN, EN LAS TRABILLAS, EN LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS, DELANTE Y	

				ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE Y EN LA PESTAÑA DE LA LENGÜETA. QUE LA PRENDA CONTENGA COSTURAS DE SEGURIDAD EN EL TRIÁNGULO DE LA PARTE BAJA DE LOS BOLSILLOS FRONTALES Y AL FINAL DE LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS Y BOTÓN UBICADO EN EL CENTRO DE LA LENGÜETA DE LA PESTAÑA. QUE CUENTE CON CIERRE YKK O SIMILAR CON ANTI DESLIZANTE, EN LOS BOLSILLOS LATERALES INVISIBLES. QUE TENGA CREMALLERA YKK O SIMILAR REVERSIBLE Y BOTÓN DE CHASQUIDO PRYM O SIMILAR EN LA CINTURA QUE CUENTE CON UN BOTÓN DENTRO DE LA LENGÜETA, BOLSILLOS TRASEROS Y DE REPUESTO UBICADOS EN EL INTERIOR DEL BOLSILLO IZQUIERDO DEL PORTADOR, MELAMÍNICOS DE ACABADO SATINADO DE 4 ORIFICIOS Y ADHERIDOS EN CRUZ. QUE CUENTE CON BIES EN LATERAL EN COLOR AZUL REY DE 1 CENTÍMETRO DE ANCHO. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA 4. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE	

				LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-	

				INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS	

				NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS.**	
	58	**38**	**PIEZA**	**PANTALON:** PANTALÓN TÁCTICO (OTAN-COMANDO), MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 64360 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA 65% (TOLERANCIA - 5%) POLIÉSTER Y 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN EN TEJIDO TIPO RIPSTOP ANTI DESGARRO, CON PESO DE 6.14 ONZAS. QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. QUE CUENTE CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. PRETINA: QUE SEA AJUSTABLE CON RESORTE EN LOS LADOS PARA MAYOR MOVILIDAD Y COMODIDAD, QUE CUENTE CON 7 PRESILLAS CON PESPUNTE DOBLE, 4 DE ELLAS DE 4.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, LAS OTRAS 3 SEAN DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO PARA MAYOR RESISTENCIA AL PESO DE LA FORNITURA EN LA PRESILLA DELANTERA DERECHA (CONSIDERANDO LA TALLA 4), QUE CUENTE CON UN ANILLO EN “D” PARA COLGAR GORRA. QUE EN LA PRETINA SE COLOQUE BROCHE A PRESIÓN PARA CIERRE DEL PANTALÓN.	

				DELANTERO: LLEVE 2 PIEZAS CON BOLSILLOS LATERALES DE MANO EN DIAGONAL CON ABERTURA DE 16 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS), QUE CUENTE CON REFUERZOS PARA EVITAR EL DESGASTE DEL CLIP DE NAVAJA EN RODILLAS PARA MAYOR DURABILIDAD. QUE EL DELANTERO TENGA UNA BOLSA A LA DERECHA DEL USUARIO DE 9 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO POR 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO DE ABERTURA, CON RIBETE DE 1.3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.1 CENTÍMETROS). DE LADO IZQUIERDO DEL USUARIO QUE CUENTE CON UN BOLSILLO TIPO PARCHE DE 16 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTURA CONTANDO TAPETA Y 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, IDEAL PARA PORTAR NAVAJAS O CARTUCHOS CON FUELLES LATERALES PARA AMPLIAR SU CAPACIDAD DE CARGA. TRASERO: 2 PIEZAS CON 2 BOLSAS DECANTADAS DE 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ANCHA) POR 24 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ALTA) PARA MAYOR ERGONOMÍA CON ABERTURAS DE 22.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS), QUE CUENTE CON REFUERZO PARA EVITAR EL DESGASTE DEL CLIP DE NAVAJA. QUE EL BOLSILLO TRASERO DEL LADO DERECHO DEL USUARIO CUENTE CON UN CINCHO SÚPER RESISTENTE DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE LARGO PARA PORTAR LÁMPARAS U OTROS ACCESORIOS. QUE CUENTE CON REFUERZO DE DOBLE TELA EN EL ASIENTO PARA AMPLIAR LA VIDA ÚTIL DEL PANTALÓN. LOS BOLSILLOS TIPO CARGO CON SOLAPA PLISADOS PARA EXTENDER EL VOLUMEN ALMACENADO DE 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 18.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO CONTANDO TAPETA, CON CIERRE EN VELCRO.	

				COSTURAS: CON 10 PUNTADAS POR PULGADA Y EXTRA RESISTENTE DE 5 HILOS, COSTURA DE CANDADO AL INTERIOR QUE NO SE DESHILACHE NI ENREDE. PESPUNTE DE DOS AGUJAS EN LAS COSTURAS LATERALES, COSTURAS DE ASIENTOS, TIRO DELANTERO, ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS DE MANO, RODILLERAS, BOLSILLOS TIPO CARGO Y TODAS LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO CON DOBLE COSTURA (REMATES) EN PUNTOS DE MAYOR TENSIÓN, INCLUYENDO: ADELANTE Y ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE EN ENTREPIERNA, EN CADA UNA DE LAS 4 ESQUINAS DE LAS PRESILLAS PARA CINTURÓN, EN LA BASE DE LA ALETILLA FRONTAL DEL CIERRE, EN AMBOS EXTREMOS DE LOS BOLSILLOS LATERALES. QUE CUENTE CON ABERTURAS (EXTREMOS) Y PLISADOS DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO EN CRUZ EN AMBOS EXTREMOS DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO Y BOLSILLO DE NAVAJA, ASÍ COMO EN LOS BOLSILLOS TRASEROS. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO. QUE CUENTE CON ACABADO LIMPIO EN LOS BOLSILLOS AL INTERIOR DEL PANTALÓN. QUE CUENTE CON COSTURA DOBLE PARA ALTO DESEMPEÑO. QUE CUENTE CON DOBLADILLO EN PARTE INFERIOR DE PIERNAS. CIERRES: QUE CUENTE CON CREMALLERA DE BLOQUEO Y BROCHE DE PRESIÓN DE ALTA DURABILIDAD. QUE CUENTE CON UN BOTÓN EN LA ALETILLA FRANCESA PARA MEJOR IMAGEN. CREMALLERA METÁLICA, CON CONTROL DESLIZANTE DE BLOQUEO, BROCHE DE PRESIÓN METÁLICO CON AGARRE EXTRA FUERTE AL FRENTE DE LA CINTURA. QUE CUENTE CON BOTÓN DE RESINA DE ALTA RESISTENCIA EN LA ALETILLA INTERNA DEL TIRO FRONTAL PARA MANTENER UNA FORMA CORRECTA. CON VELCRO PARA CIERRE DE BOLSILLOS DELANTEROS TIPO CARGO Y BOLSILLOS TRASEROS. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y	

				COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS	

				NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD	

				MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS.**	
	59	**49**	**PIEZA**	**PLAYERA:** PLAYERA INTERIOR, MARCA YAZBEK O SIMILAR, MODELO C0300 O SIMILAR, COLOR AZUL MARINO. QUE ESTÉ CONFECCIONADA EN TELA 100% ALGODÓN, PESO 195 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, TEJIDO CHIFÓN EN TEJIDO CIRCULAR, SIN UNIONES A LOS COSTADOS, ARMADA EN OVERLOCK DE CUATRO HILOS, SISA, CUELLO, HOMBRO Y MANGAS CON	

				CÁRDIGAN EN CUELLO Y TAPA. COSTURA; DOBLADILLO EN MANGAS Y EN RUEDO Y PARTE INFERIOR CON DOBLE PESPUNTE REALIZADO EN MÁQUINA COLLARETERA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS.**	
	60	**73**	**PIEZA**	**CHAMARRA:** CHAMARRA PROXIMIDAD, MARCA 5.11 O	

				SIMILAR, MODELO 48026 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY. QUE ESTÉ FABRICADA EN NYLON 100% DE 165 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, CON ACABADO REPELENTE A LÍQUIDOS Y POLVO, FORRO DEBERÁ SER POLAR 100%, CON POLIÉSTER DE 190 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, CON CEPILLADO EN VISTA CON TECNOLOGÍA RESISTENTE A LA FORMACIÓN DE MOTAS, LA PIEZA DE ASILAMIENTO SEA DE TAFETA 100% POLIÉSTER EN FIBRA DE 80 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, QUE CUENTE CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES ULTRAVIOLETA 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. QUE EL CUELLO SEA TIPO TORTUGA DE 9.7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 58 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO (CONSIDERANDO LA TALLA MEDIANA). QUE CUENTE CON REVESTIMIENTO DE FORRO POLAR. EN LA PARTE DELANTERA SEA DE 2 PIEZAS, CON BOLSAS LATERALES DE 19 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) CON FORRO DE TELA POLIESTER. QUE CIERRE POR MEDIO DE CIERRE DE CREMALLERA Y CON UNA JALADERA DE TELA. QUE CUENTE CON FORRO TÉRMICO. EN LA PARTE DE LA ESPALDA SEA DE UNA SOLA PIEZA. QUE EL ÁREA DE LAS MANGAS SEA DE UNA SOLA PIEZA CON PUÑOS DE 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 27 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO (CONSIDERANDO LA TALLA MEDIANA) QUE SE AJUSTEN CON RESORTE Y CINTURONCILLO CONFECCIONADOS DE LA MISMA TELA DE LA PRENDA, CON PARCHES TIPO VELCRO CON UN PESPUNTE EN MAQUINA RECTA. QUE EN LA ZONA DE LA AXILA CUENTE CON ABERTURAS DE 24 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) CON CREMALLERA PARA VENTILACIÓN, Y EN LA MANGA IZQUIERDA PEGADA AL PUÑO CUENTE CON UNA BOLSA CON ABERTURA DE 16 CENTÍMETROS	

				(TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) QUE CUENTE CON CIERRE DE CREMALLERA Y RIBETE SENCILLO. QUE CUENTE CON PANELES LATERALES Y CON ABERTURA DE 30 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ACCESO RÁPIDO AL ARMA, QUE CUENTE CON CIERRE DE CREMALLERA DE 2 VÍAS Y CINTURONCILLO CON BROCHE DE PRESIÓN. LA CREMALLERA FRONTAL AUTOASEGURABLE DE PRETINA A CUELLO PARA CIERRE Y PRETINA DE RESORTE CON UNA JALADERA CON PUNTA PLÁSTICA. QUE TENGA UNA BOLSA EN EL INTERIOR DE 19 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DEL LADO IZQUIERDO A LA ALTURA DEL PECHO CON CIERRE DE CREMALLERA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL	

				COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-084-INNTEX-2015, INDUSTRIA TEXTIL-FIBRAS TEXTILES-ANÁLISIS CUALITATIVO-CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 %-MÉTODO DE ENSAYO. 2. INDUSTRIA TEXTIL-DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO. NMX-A-5077-INNTEX-2015. 3. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 4. INDUSTRIA TEXTIL-TEJIDOS DE CALADA-MÉTODO DE ENSAYO-PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 (MÉTODO B). 5. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 6. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL	

				RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 7. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.	

				SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS.**	
	61	**73**	**PIEZA**	**INSIGNIAS:** INSIGNIAS Y DIVISAS, MARCA ORENDAIN O SIMILAR, MODELO METAL O SIMILAR. QUE ESTÉN FABRICADAS EN METAL LATÓN CALIBRE 18 EN DOS NIVELES Y TERMINADO NÍQUEL. QUE INCLUYA: ESTRELLA, GAFETE PERSONALIZADO, PISA CUELLO Y SOBRE HOMBRERAS. QUE CONSTE DE GAFETE METÁLICO PERSONALIZADO CON EL NOMBRE DEL ELEMENTO. QUE CUENTE CON CUBIERTA DE GEL EN TODO EL FRENTE. QUE CUENTE CON 2 PISA CUELLO CON LEYENDA DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN POR LA QUE SEA ADQUIRIDO. QUE CUENTE CON CUBIERTA DE GEL TRANSPARENTE. QUE CUENTE CON ESTRELLA DE 8.5 CENTÍMETROS O 6.5 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO (DEPENDIENDO DE LA TALLA DE LA PRENDA) EN PLACA METÁLICA TROQUELADA EN METAL BASE COBRE TERMINADO NIQUELADO CON CUBIERTA DE GEL TRANSPARENTE EN EL ESCUDO. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS	

				NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS.**	
	62	**130**	**PAR**	**ZAPATO:** ZAPATO DE VESTIR ESTILO HIPÓDROMO, MARCA GAMA O SIMILAR, MODELO 440 O SIMILAR, COLOR NEGRO. QUE SEA CONFECCIONADO EN 100% PIEL, COLOR NEGRO, ACABADO CHAROL. QUE CUENTE CON CORTE CUERO DE GANADO VACUNO, FLOR CORREGIDA CALIBRE 18/20. FORMADO DE 4 PIEZAS: CHINELA DE FORRO DE PORCINO Y SINTETICO MATE, 2 CUARTOS Y TIRA DE REMATE. ALTURA: DE 13 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) MEDIDOS DESDE EL PISO HASTA LA BOCA DEL CALZADO POR LA PARTE TRASERA CONTRAHORTE. FORRO: DE CARNAZA DE FLOR DE CERDO ACABADO MATE, 100 % NATURAL FRESCO Y TRANSPIRABLE. OJILLOS: CUATRO POR CHALECO, METÁLICOS PAVONADOS Y SITUADOS DE MANERA EQUIDISTANTE. AGUJETAS: DE POLIÉSTER CON ALMA DE	

				ALGODÓN DE 70 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) CON HERRETES DE PLÁSTICO EN LAS TERMINALES. PLANTA: BICAPA, FIBRA DE CELULOSA Y MATERIAL ETIL VINÍLICO “EVA” SITUADA EN LA PARTE SUPERIOR PARA MAYOR CONFORT PLANTA CON RIB DE ALGODÓN SITUADO EN LA PLANTA A 360 GRADOS. PLANTILLA: A TODO LO LARGO DEL CALZADO DE CARNAZA DE CERDO, ACABADO MATE, CON TALÓN ANTI FATIGAS. CASCO: FIBRA DE POLIÉSTER AGLOMERADO O TERMOPLÁSTICO O FIBRA TIPO CELASTIC. CONTRAFUERTE: FIBRA DE POLIÉSTER AGLOMERADA O TERMOPLÁSTICO O FIBRA TIPO CELASTIC. CERCO: DE PVC CON STRONG. ENTRE SUELA: DE PVC COLOR NEGRO CON ESPESOR DE 3.00 MILÍMETROS, QUE CUENTE CON SUELA LIGERA DE POLIURETANO CON DIBUJO ANTI DERRAPANTE Y TACÓN INCLUIDO DE 90 GRADOS, PEGADA Y COSIDA CON SISTEMA COSTURA DE SEGURIDAD. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA Y COMPOSICIÓN DEL CALZADO. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.	

				SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE CALVILLO.**	
	63	**131**	**PAR**	**BOTAS:** BOTA TÁCTICA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 12454 O SIMILAR, COLOR NEGRO. QUE ESTÉ FABRICADA EN PIEL DE FLOR ENTERA PULIBLE Y PANELES DE NYLON 100%, QUE CUENTE CON SUELA EXTERNA DE CAUCHO Y PLANTILLA ORTHOLITE O SIMILAR. QUE SEA REPELENTE AL AGUA CON UNA ESPUMA PARA SOPORTE DE CONFORT. QUE CUENTE CON BULLÓN ACOJINADO DE MALLA POLIESTER. QUE CUENTE CON ENTRE SUELA QUE REFLEJE EL CALOR INFRARROJO RADIANTE DEL SUELO MANTENIENDO EL INTERIOR DEL ZAPATO MÁS FRESCO. QUE CUENTE CON CAÑA DE 8 PULGADAS DE ALTO, QUE CUENTE CON CIERRE DE CREMALLERA YKK O SIMILAR AL TONO DE LA BOTA, LATERAL INTERNA DE 14.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO Y CINTURONCILLO DE AJUSTE DE 3.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) CON CIERRE TIPO VELCRO. AL INTERIOR DEL CIERRE QUE CUENTE CON UNA ALETILLA DE 2 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE ANCHO PARA EVITAR EL ROCE DE LA CREMALLERA CON EL CALCETÍN O LA PIEL DEL USUARIO. EN LA PARTE POSTERIOR TENGA UNA JALADERA DE NYLON DE 2 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE ANCHO QUE VA DESDE EL TALÓN HASTA LA PARTE	

				SUPERIOR DE LA CAÑA. QUE CUENTE CON AGUJETAS SUPER RESISTENTES DE NYLON Y PUNTA DE PLASTICO, 14 OJILLOS DE METAL Y LENGÜETA DE MALLA DE ALTA ABRASIÓN PARA MAYOR TRANSPIRABILIDAD Y DURABILIDAD. LA SUELA SEA TERMO FIJADA AL CUERPO SUPERIOR Y QUE CUENTE CON COSTURA DE REFUERZO EN LA PUNTERA Y EN TALÓN. QUE CUENTE CON UNA CINTA TEJIDA DE 1 CENTÍMETRO (TOLERANCIA +/- 0.1 CENTÍMETROS) DE ANCHO, ARRIBA DEL TOBILLO PARA MAYOR SOPORTE, PROTECCIÓN Y DURABILIDAD. EL GROSOR DE LA SUELA A LA ALTURA DEL TALÓN SEA DE 35 MILÍMETROS (TOLERANCIA +/- 5 MILÍMETROS) CON ACOJINAMIENTO EVA Y EL GROSOR EN LA PUNTA SEA DE 19 MILÍMETROS (TOLERANCIA +/- 5 MILÍMETROS). INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA Y COMPOSICIÓN DEL CALZADO. **QUE EL CALZADO CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1. APÉNDICE A NOM-113-STPS-2009 - RESISTENCIA AL DESGARRE. 2. 8.2 NOM-113-STPS-2009 - ABSORCIÓN DE AGUA. 3. 8.2 NOM-113-STPS-2009 - DES ABSORCIÓN DE AGUA. 4. NMX-A-214-SCFI-2003- PRUEBA DE ESPESOR. 5. NOM-A-230-1982- DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO DE CROMO. 6. APÉNDICE C NOM-113-STPS-2009 – DETERMINACIÓN DEL PH. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.	

				GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE CALVILLO.**	
	64	**80**	**PIEZA**	**PANTALÓN:** PANTALÓN TÁCTICO (OTAN - COMANDO) MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 74273 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA 65% (TOLERANCIA - 5%) POLIÉSTER Y 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN EN TEJIDO TIPO RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 6.14 ONZAS. QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. PRETINA: QUE SEA AJUSTABLE CON RESORTE EN LOS LADOS PARA MAYOR MOVILIDAD Y COMODIDAD, QUE CUENTE CON 7 PRESILLAS, 4 DE ELLAS DE 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3	

				CENTÍMETROS) DE ALTO, LAS OTRAS 3 SEAN DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO PARA MAYOR RESISTENCIA AL PESO DE LA FORNITURA EN LA PRESILLA DELANTERA DERECHA(CONSIDERANDO LA TALLA 38), QUE CUENTE CON UN ANILLO EN “D” PARA COLGAR GORRA. DELANTERO: DE 2 PIEZAS CON BOLSILLOS LATERALES DE MANO EN DIAGONAL CON ABERTURA DE 17 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS), QUE CUENTE CON UN REFUERZO PARA EVITAR EL DESGASTE DEL CLIP DE NAVAJA, QUE CUENTE CON REFUERZO DE LA MISMA TELA EN RODILLAS PARA MAYOR DURABILIDAD. EL DELANTERO CON UNA BOLSA A LA DERECHA DEL USUARIO DE 9 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ABERTURA CON RIBETE DE 1.3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS). DE LADO IZQUIERDO DEL USUARIO QUE CUENTE CON UN BOLSILLO TIPO PARCHE DE 7 CENTÍMETROS DE ANCHO (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) POR 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO CONTANDO TAPETA, IDEAL PARA PORTAR NAVAJAS O CARTUCHOS CON FUELLES LATERALES PARA AMPLIAR SU CAPACIDAD DE CARGA. TRASERO: DE 2 PIEZAS CON 2 BOLSAS DECANTADAS DE 18.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO (MEDIDO POR LA PARTE MÁS ANCHA) POR 30 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ALTA) CON ABERTURAS DE 22.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS), QUE CUENTE CON REFUERZO PARA EVITAR EL DESGASTE DEL CLIP DE NAVAJA. EL BOLSILLO TRASERO DEL LADO DERECHO DEL USUARIO QUE CUENTE CON UN CINCHO RESISTENTE DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ANCHA), POR 18 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ALTA), PARA PORTAR LÁMPARAS U OTROS ACCESORIOS. QUE CUENTE CON REFUERZO DE DOBLE TELA	

				EN EL ASIENTO. LOS BOLSILLOS TIPO CARGO CON SOLAPA, DEBERÁN ESTAR PLISADOS PARA EXTENDER EL VOLUMEN ALMACENADO DE 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 18.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON CIERRE EN VELCRO, CADA UNO DE 2 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO. COSTURAS: QUE CUENTE CON 10 PUNTADAS POR PULGADA Y FABRICACIÓN EXTRA RESISTENTE DE 5 HILOS. QUE CUENTE CON COSTURA DE CANDADO AL INTERIOR QUE NO SE DESHILACHE NI ENREDE. QUE CUENTE CON PESPUNTE DE DOS AGUJAS EN LAS COSTURAS LATERALES, COSTURAS DE ASIENTOS, TIRO DELANTERO, ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS DE MANO, RODILLERAS, BOLSILLOS TIPO CARGO Y TODAS LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO CON DOBLE COSTURA (REMATES) EN PUNTOS DE MAYOR TENSIÓN, INCLUYENDO: ADELANTE Y ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE EN ENTREPIERNA, EN CADA UNA DE LAS 4 ESQUINAS DE LAS PRESILLAS PARA CINTURÓN, EN LA BASE DE LA ALETILLA FRONTAL DEL CIERRE, EN AMBOS EXTREMOS DE LOS BOLSILLOS LATERALES, CON ABERTURAS (EXTREMOS) Y PLISADOS DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO EN CRUZ EN AMBOS EXTREMOS DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO Y BOLSILLO DE NAVAJA, ASÍ COMO EN LOS BOLSILLOS TRASEROS. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO CON ACABADO LIMPIO EN LOS BOLSILLOS AL INTERIOR DEL PANTALÓN, CON COSTURA DOBLE. QUE CUENTE CON DOBLADILLO EN PARTE INFERIOR DE PIERNAS. CIERRES: QUE CUENTE CON CREMALLERA DE BLOQUEO Y BROCHE DE PRESIÓN DE ALTA DURABILIDAD, QUE CUENTE CON UN BOTÓN EN LA ALETILLA FRANCESA PARA MEJOR ESTABILIDAD. QUE CUENTE CON CREMALLERA	

				METÁLICA CON CONTROL DESLIZANTE DE BLOQUEO. QUE CUENTE CON BROCHE DE PRESIÓN METÁLICO CON AGARRE EXTRA FUERTE AL FRENTE DE LA CINTURA. QUE CUENTE CON BOTÓN DE RESINA DE ALTA RESISTENCIA EN LA ALETILLA INTERNA DEL TIRO FRONTAL PARA MANTENER UNA FORMA CORRECTA. QUE CUENTE CON VELCRO PARA CIERRE DE BOLSILLOS DELANTEROS TIPO CARGO Y BOLSILLOS TRASEROS. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS	

				DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR -	

				DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO.	

				PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE CALVILLO.	
	65	**80**	**PIEZA**	**PANTALÓN:** PANTALÓN PROXIMIDAD (DE LÍNEA), MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 74370 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA RIPSTOP, CON PESO DE 6.14 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA - 5%) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN, QUE LA UNIÓN DE LAS PIEZAS QUE COMPONEN LA PRENDA SEA REALIZADA CON MAQUINA OVERLOCK DE 4 HILOS, AL TONO DE LA PRENDA Y CON PUNTADA DE SEGURIDAD DE MÁQUINA RECTA. QUE CUENTE CON PLANCHADO CON QUIEBRE CENTRADO EN FRENTE Y TRASERO DE CADA PIERNA. QUE CUENTE CON PRETINA SILICONADA CON SISTEMA AJUSTABLE PARA MAYOR CONFORT. QUE CUENTE CON 7 PRESILLAS PARA MAYOR RESISTENCIA DE LA PRENDA, QUE EN LA PRETINA SE COLOQUE UN BROCHE A PRESIÓN PARA CIERRE DEL PANTALÓN Y QUE EN EL TIRO DELANTERO LLEVE CIERRE DE METAL REFORZADO. QUE CUENTE EN LA ALETILLA INTERIOR DEL TIRO DELANTERO CON UN BOTÓN DE REFUERZO, CON CINTURA AUTO AJUSTABLE CON TÚNEL Y CINTURÓN DE AGARRE PARA QUE NO SE DESFAJE LA CAMISA. QUE TENGA INSERTO DE DIAMANTE EN LA ENTREPIERNA PARA MAYOR DURABILIDAD Y RANGO DE MOVIMIENTO, CON PLIEGUE PERMANENTE MILITAR Y CREMALLERAS YKK O SIMILAR Y BROCHES DE PRESIÓN PRYM O SIMILAR, BOLSILLOS OCULTOS EN LATERALES Y PORTA MONEDAS DENTRO DEL BOLSILLO DERECHO DEL PORTADOR. QUE CUENTE CON CONSTRUCCIÓN DURABLE DE 5 A 7 COSTURAS DE HILO CON 10 PUNTADAS POR PULGADA, DESPUNTE QUE NO SE DESHILACHE, CON PUNTADAS DE BLOQUEO. QUE LA PRENDA CUENTE CON REFUERZO DE 3 HILOS UBICADOS EN LA LENGÜETA INTERNA DE IZQUIERDA Y DERECHA, TIRO FRONTAL, COSTURAS LATERALES, ENTREPIERNA, ASÍ COMO COSTURA DE PESPUNTE DE SEGURIDAD UBICADA EN EL CINTURÓN, TIRO TRASERO, COSTURAS LATERALES,	

				BOLSILLOS, EN EL INSERTO DE DIAMANTE DE LA ENTREPIERNA. QUE TENGA PESPUNTE INDIVIDUAL EN LAS TRABILLAS ADHERIDAS ARRIBA Y ABAJO EN EL CONTORNO DE LA LENGÜETA. PESPUNTE AL FILO EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DEL CINTURÓN, LENGÜETA DERECHA, EN LOS EXTREMOS DE LAS TRABILLAS, EN EL FILO DE LA PESTAÑA DERECHA, ALREDEDOR DE LA PESTAÑA DE LA LENGÜETA, A LA IZQUIERDA DEL TIRO TRASERO, ALREDEDOR DE LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS, AMBOS FILOS DE LOS OJALES DE LOS BOTONES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS, EN TODOS LOS ACABADOS DE LOS BOLSILLOS VISIBLES, EN EL RIBETE DE LOS BOLSILLOS FRONTALES, EN AMBOS DEL INSERTO DE DIAMANTE. QUE TENGA PESPUNTE INDIVIDUAL DE ¼ DE PULGADA EN LOS EXTREMOS DE LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS FRONTALES Y DE DOBLE PUNTADA DE ¼ DE PULGADA DE GUAJE DE ESPESOR DE LOS ELÁSTICOS ANEXOS AL CINTURÓN, TIRO FRONTAL, CIERRE DE LOS BOLSILLOS DE LAS CARGAS FRONTALES, COSTURAS EN LOS BOLSILLOS LATERALES DE CARGA Y BOLSILLOS TRASEROS DE CARGA. QUE CUENTE CON COSTURA DE SEGURIDAD EN LA APERTURA DEL CINTURÓN, EN LAS TRABILLAS, EN LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS, DELANTE Y ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE Y EN LA PESTAÑA DE LA LENGÜETA. QUE LA PRENDA TENGA COSTURAS DE SEGURIDAD EN EL TRIÁNGULO DE LA PARTE BAJA DE LOS BOLSILLOS FRONTALES Y AL FINAL DE LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS. QUE CUENTE CON ORIFICIO DE LA LLAVE Y BOTÓN UBICADO EN EL CENTRO DE LA LENGÜETA DE LA PESTAÑA, EN LA LENGÜETA QUE CUENTE CON CIERRE DE METAL YKK O SIMILAR CON ANTI DESLIZANTE, EN LOS BOLSILLOS LATERALES INVISIBLES, CON CREMALLERA YKK O SIMILAR REVERSIBLE Y BOTÓN DE CHASQUIDO PRYM O SIMILAR EN LA CINTURA. QUE CUENTE CON BOTÓN DENTRO DE LA LENGÜETA, BOLSILLOS TRASEROS Y DE REPUESTO UBICADOS EN EL BOLSILLO DE CARGO IZQUIERDO DEL PORTADOR, MELAMÍNICOS DE ACABADO SATINADO DE 4 ORIFICIOS Y ADHERIDOS EN CRUZ.	

				PANTALÓN DE CORTE RECTO CON BIES EN LATERAL DERECHO E IZQUIERDO COLOR AZUL REY, LA MEDIDA DEL BIES DEBERÁ DE SER DE 1 CENTÍMETRO DE ANCHO. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA 32. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -	

				COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y	

				COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE CALVILLO.**	
	66	**130**	**PIEZA**	**GORRA:**	

				GORRA TIPO BEISBOLERA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 89098 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA 100% POLIÉSTER EN TEJIDO RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 4.7 ONZAS, QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO, QUE CUENTE CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. QUE CUENTE CON 6 GAJOS, QUE CUENTE CON BANDA DE SUDOR DE TELA DE JERSEY ABSORBENTE CON INSERTOS DE ESPUMA PARA CONFORT. QUE CUENTE CON OJILLOS BORDADOS UNO EN CADA GAJO, A TONO DE LA PRENDA, PARA VENTILACIÓN. QUE LOS 2 PANELES FRONTALES ESTÉN HECHOS DE ENTRETELA DE BUCARÁN GRUESO PARA AYUDAR A MANTENER LA FORMA DE LA CORONA, QUE CUENTE CON ALA PREFORMADA CON PESPUNTES MULTIAGUJA. QUE LA VISERA ESTE UNIDA AL CUERPO DE LA PRENDA CON UN PESPUNTE DE MÁQUINA RECTA. QUE EN EL INTERIOR DE LA PRENDA SE COLOQUE TAPA COSTURAS EN CADA UNIÓN DE GAJO CON PESPUNTE. COSTURAS: QUE LAS COSTURAS INTERNAS DE LA GORRA Y ABERTURA TRASERA ESTÉN TERMINADAS EN LIMPIO CON CINTA DE BIES COLOR NEGRO. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO.	

				CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE CALVILLO.**	
	67	**68**	**PIEZA**	**IMPERMEABLE:** IMPERMEABLE, TIPO CAPAMANGA, MARCA GIRAMSA O SIMILAR, COLOR NEGRO QUE SEA TIPO PONCHO DE 1.18 METROS (TOLERANCIA +/- 2 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 1.08 METROS (TOLERANCIA +/- 2 CENTÍMETROS) DE ALTO, QUE ESTÉ ELABORADO EN 100% POLIÉSTER. LAMINADO CON PELÍCULA IMPERMEABLE DE POLIURETANO. DEBERÁ SER ELABORADO EN UNA SOLA HOJA DE TELA, CON 8 BROCHES A PRESIÓN EN LOS COSTADOS DEL IMPERMEABLE, AL CENTRO CUENTE CON UNA CAPUCHA DE LA MISMA TELA CON JARETA DE AJUSTE EN CUELLO. DOBLADILLO EN EL CONTORNO DE LA PRENDA DE 1.5	

				CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE ANCHO. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN Y COMPOSICIÓN DE LA TELA Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. **LA PRENDA DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1. ANÁLISIS CUALITATIVO-CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 % - MÉTODO DE ENSAYO NMX-A-084-INNTEX-2015. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-177-INNTEX-2005. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015.	

				11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE CALVILLO.**	

	68	**40**	**PIEZA**	**CAMISA:** CAMISA PROXIMIDAD (DE LÍNEA) MANGA LARGA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 72366 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA RIPSTOP DE 4.4 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA -5 %) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN, QUE CUENTE CON TEFLÓN RESISTENTE A LA DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO, MANCHAS, ARRUGAS Y LÍQUIDOS.QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MÁQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. EL CUELLO FORRADO DE UNA BANDA DE TAFETA AL INTERIOR PARA QUE SE MANTENGA FIRME, QUE TENGA PLIEGUES MILITARES COSIDOS, EN FRENTE Y ESPALDA, QUE CUENTE CON CHARRETERAS FUNCIONALES, EN CADA HOMBRO CON COSTURA TIPO CAJA REFORZADA HACIA LAS SISAS, UN BOTÓN Y UN OJAL EN EL CUELLO, QUE CUENTE CON DOS ABERTURAS CON RIBETE EN COSTURAS LATERALES PARA ACCESO DEL CABLE DE MICRÓFONO. QUE CUENTE CON DOS BOLSILLOS EN EL PECHO DE 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON SOLAPA DE 14.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, Y ABERTURA DE 1 ½ PULGADAS (CONSIDERANDO LA TALLA L) PARA BOLÍGRAFO REFORZADO CON COSTURAS DE REMATE EN LAS SOLAPAS. QUE LOS BOLSILLOS CUENTEN CON UN BOTÓN NO FUNCIONAL Y CIERRE CON PARCHES TIPO VELCRO. QUE CUENTE CON UN DISEÑO BI SWING PARA MOVIMIENTO DE LOS HOMBROS. QUE INCLUYA DOS BOLSAS PORTA DOCUMENTOS LATERALES DE 27.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 40 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (CONSIDERANDO LA TALLA L), PARA GUARDAR DOCUMENTOS CON UNA ABERTURA CON PROFUNDIDAD HASTA EL COSTADO, QUE CIERREN POR MEDIO DE DOS PUNTOS DE VELCRO DE 1	

				CENTIMETRO (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, QUE CUENTE CON COSTURAS REFORZADAS. COSTURAS DURADERAS DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS OPERACIONES. QUE CUENTE CON COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, CANESÚ TRASERO, FUELLE DE LOS HOMBROS, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y BOLSILLOS DE PECHO. PESPUNTE DE DOS AGUJAS A AMBOS LADOS DE LA TAPETA, AL FILO DEL CUELLO Y DOS SOLAPAS DE BOLSILLO. PESPUNTE DE UNA AGUJA EN ACABADO LIMPIO Y APERTURA DE MANGA. PESPUNTE AL FILO DE UNA AGUJA EN CANESÚ FRONTAL, PLIEGUES PERMANENTES FRONTALES Y TRASERO, RIBETES DE APERTURAS LATERALES, PRESILLAS PORTA PLACAS. QUE TENGA DOS COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS, DE LOS BOLSILLOS ESPACIADAS POR 1 ½ PULGADAS PARA EL ACCESO DE BOLÍGRAFOS. REFORZADO EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LOS BOLSILLOS DE PECHO DE ¾ DE PULGADA DE ALTURA SOBRE LA COSTURA LATERAL EN FUELLE DEL HOMBRO. CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO DE ABERTURA DE BOLSILLOS. QUE TODAS LAS COSTURAS DE VISTA COMO EN HOMBRO Y BOLSA LLEVE DOBLE PESPUNTE, ASI COMO PRESILLAS EN PUNTOS CRITICOS DE LA PRENDA. QUE TODOS LOS BOTONES SEAN UNIFORMES, DE MELANINA QUE NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS. BOTONES 20L DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA, 7 EN TAPETA: 4 COMPLETAMENTE FUNCIONALES A TRAVÉS DE LOS OJALES BORDADOS AL MISMO TONO DE LA PRENDA, LOS OTROS 3 ESTÉN APLICADOS SOBRE LA TAPETA, SOBRE OJALES CERRADOS Y DEBAJO DE ESTOS SE ENCUENTRE UNA CREMALLERA QUE ELIMINE EL ESPACIO ENTRE BOTONES; 2 BOTONES EN CADA PUÑO, 1 EN LA ALETILLA PARA AJUSTE Y UN BOTÓN DE REPUESTO. BOTONES DE 14L, 2 NO FUNCIONALES EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO	

				Y BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS OCULTOS, Y CREMALLERA YKK O SIMILAR QUE CUENTE CON SISTEMA DE AUTO BLOQUEO DE TAPETA. QUE LOS BOTONES SEAN DEL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON	

				LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA	

				NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS	

				PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE CALVILLO.**	
	69	**26**	**PIEZA**	**CAMISA:** CAMISA PROXIMIDAD (DE LÍNEA) MANGA LARGA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 62366 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA RIPSTOP DE 4.4 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA - 5%) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN, QUE CUENTE CON TEFLÓN RESISTENTE A LA DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO, MANCHAS, ARRUGAS Y LÍQUIDOS. QUE EL CUELLO ESTÉ FORRADO DE UNA BANDA DE TAFETA AL INTERIOR PARA QUE SE MANTENGA FIRME, QUE CUENTE CON PLIEGUES MILITARES COSIDOS, EN FRENTE Y ESPALDA, QUE CUENTE CON CHARRETERAS FUNCIONALES, EN CADA HOMBRO. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA REFORZADA HACIA LAS SISAS, UN BOTÓN Y UN OJAL EN EL CUELLO, QUE TENGA DOS ABERTURAS CON RIBETE EN COSTURAS LATERALES PARA ACCESO DEL CABLE DE MICRÓFONO, QUE CUENTE CON DOS BOLSILLOS EN EL PECHO DE 12.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO,CON SOLAPA DE 13.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO Y ABERTURA DE 1 ½ PULGADAS (CONSIDERANDO LA TALLA L) PARA BOLÍGRAFO REFORZADO CON COSTURAS DE REMATE EN LAS SOLAPAS, QUE LOS BOLSILLOS CUENTEN CON UN BOTÓN NO FUNCIONAL Y CIERRE CON PARCHES TIPO VELCRO, CON UN DISEÑO BI SWING PARA MOVIMIENTO DE LOS HOMBROS. QUE CUENTE CON DOS BOLSAS PORTA DOCUMENTOS LATERALES DE 25 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 36.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, PARA GUARDAR DOCUMENTOS CON UNA ABERTURA CON PROFUNDIDAD HASTA	

				EL COSTADO (CONSIDERANDO LA TALLA L), QUE CIERRE POR MEDIO DE DOS PUNTOS DE VELCRO DE 2 PULGADAS, CON ENTRADA EN EL CENTRO HACIA EL COSTADO, CON COSTURAS REFORZADAS, QUE TENGA COSTURAS DURADERAS DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS OPERACIONES. Y QUE CUENTE CON COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, CANESÚ TRASERO, FUELLE DE LOS HOMBROS, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y BOLSILLOS DE PECHO. PESPUNTE DE DOS AGUJAS A AMBOS LADOS DE LA TAPETA, AL FILO DEL CUELLO Y DOS SOLAPAS DE BOLSILLO. QUE CUENTE CON PESPUNTE DE UNA AGUJA EN ACABADO LIMPIO Y ABERTURA DE MANGA, PESPUNTE AL FILO DE UNA AGUJA EN CANESÚ FRONTAL, PLIEGUES PERMANENTES FRONTALES Y TRASERO, RIBETES DE APERTURAS LATERALES, PRESILLAS PORTA PLACAS. DOS COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS, DE LOS BOLSILLOS ESPACIADAS POR 1 ½ PULGADAS, PARA EL ACCESO DE BOLÍGRAFOS, QUE ESTÉ REFORZADO EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LOS BOLSILLOS DE PECHO DE ¾ DE PULGADA DE ALTURA SOBRE LA COSTURA LATERAL EN FUELLE DEL HOMBRO, QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO DE ABERTURA DE BOLSILLOS; QUE LOS BOTONES SEAN UNIFORMES, DE MELANINA QUE NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS. QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MAQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS. LOS BOTONES SEAN DE 20L DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA, 7 EN TAPETA: 4 COMPLETAMENTE FUNCIONALES A TRAVÉS DE LOS OJALES QUE SEAN BORDADOS AL TONO DE LA PRENDA, LOS OTROS 3 ESTÉN APLICADOS SOBRE LA TAPETA, SOBRE OJALES CERRADOS Y DEBAJO DE ESTOS SE ENCUENTRE UNA CREMALLERA QUE ELIMINE EL ESPACIO ENTRE BOTONES; QUE CUENTE CON 2 BOTONES EN CADA PUÑO PARA AJUSTE, 1 BOTON EN ALETILLA Y 1 BOTÓN DE REPUESTO. QUE CUENTE CON BOTONES	

				DE 14L, 2 NO FUNCIONALES EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO Y BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS OCULTOS Y CREMALLERA YKK O SIMILAR CON SISTEMA DE AUTO BLOQUEO DE TAPETA. QUE TODOS LOS BOTONES SEAN AL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE	

				CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL	

				COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS.	

				LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE CALVILLO.**	
	70	**26**	**PIEZA**	**CAMISA:** CAMISA PROXIMIDAD (DE LÍNEA) MANGA CORTA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 61168 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA RIPSTOP DE 4.4 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA DE - 5%) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA DE - 5%) ALGODÓN, QUE TENGA TEFLÓN RESISTENTE A LA DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO, MANCHAS, ARRUGAS Y LÍQUIDOS, QUE EL CUELLO ESTÉ FORRADO DE UNA BANDA DE TAFETA AL INTERIOR PARA QUE SE MANTENGA FIRME, QUE CONTENGA PLIEGUES MILITARES COSIDOS, EN FRENTE Y ESPALDA, QUE CUENTE CON CHARRETERAS FUNCIONALES, QUE EN CADA HOMBRO CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA REFORZADA HACIA LAS SISAS. QUE CUENTE CON UN BOTÓN Y UN OJAL EN EL CUELLO, QUE CONTENGA DOS ABERTURAS CON RIBETE EN COSTURAS LATERALES PARA ACCESO DEL CABLE DE MICRÓFONO, QUE CUENTE CON DOS BOLSILLOS EN EL PECHO DE 16 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, POR 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, CON SOLAPA DE 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (EN SU PARTE MAS ALTA), Y APERTURA DE 1 ½ PULGADAS PARA BOLÍGRAFO (CONSIDERANDO LA TALLA S). QUE ESTÉ REFORZADO CON COSTURAS DE REMATE EN LAS SOLAPAS, QUE LOS BOLSILLOS CUENTEN CON UN BOTÓN NO FUNCIONAL Y CIERRE CON PARCHES TIPO VELCRO, QUE CUENTE CON UN DISEÑO BI SWING PARA MOVIMIENTO DE LOS HOMBROS. QUE INCLUYA DOS BOLSAS PORTA DOCUMENTOS LATERALES DE 24 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 35 CENTÍMETROS	

				(TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (CONSIDERANDO LA TALLA S), PARA GUARDAR DOCUMENTOS CON UNA ABERTURA CON PROFUNDIDAD HASTA EL COSTADO, QUE CIERREN POR MEDIO DE DOS PUNTOS DE VELCRO DE 1 CENTIMETRO (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, QUE CUENTE CON ENTRADA EN EL CENTRO HACIA EL COSTADO, QUE CUENTE CON COSTURAS REFORZADAS, QUE TENGA COSTURAS DURADERAS DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS OPERACIONES, QUE TENGA COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, CANESÚ TRASERO, FUELLE DE LOS HOMBROS, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y BOLSILLOS DE PECHO, QUE CUENTE CON PESPUNTE DE DOS AGUJAS A AMBOS LADOS DE LA TAPETA, AL FILO DEL CUELLO Y DOS SOLAPAS DE BOLSILLO; QUE CUENTE CON PESPUNTE DE UNA AGUJA EN ACABADO LIMPIO, QUE CUENTE CON PESPUNTE AL FILO DE UNA AGUJA EN CANESÚ FRONTAL, PLIEGUES PERMANENTES FRONTALES Y TRASERO, RIBETES DE APERTURAS LATERALES, PRESILLAS PORTA PLACAS, DOS COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS, DE LOS BOLSILLOS ESPACIADAS POR 1 ½ PULGADAS, PARA EL ACCESO DE BOLÍGRAFOS, REFORZADO EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LOS BOLSILLOS DE PECHO DE ¾ DE PULGADA DE ALTURA SOBRE LA COSTURA LATERAL EN FUELLE DEL HOMBRO, QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO DE APERTURA DE BOLSILLOS. QUE LOS BOTONES SEAN UNIFORMES, DE MELANINA QUÉ NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS, QUE LOS BOTONES SEAN DE 20L, DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA, 7 EN TAPETA DE LOS CUALES 4 SEAN COMPLETAMENTE FUNCIONALES A TRAVÉS DE LOS OJALES, QUE SEAN AL MISMO TONO DE LA PRENDA, LOS OTROS 3 ESTÉN APLICADOS SOBRE LA TAPETA, SOBRE OJALES CERRADOS Y DEBAJO DE ESTOS SE ENCUENTRE UNA CREMALLERA QUE ELIMINE EL ESPACIO ENTRE BOTONES; QUE CUENTE CON UN BOTÓN DE REPUESTO.	

				QUE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO Y BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS OCULTOS CUENTEN CON 2 BOTONES QUE SEAN DE 14L NO FUNCIONALES Y CREMALLERA YKK O SIMILAR, QUE CUENTE CON SISTEMA DE AUTO BLOQUEO DE TAPETA. QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MAQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA	

				VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN	

				NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL	

				ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE CALVILLO.**	
	71	**40**	**PIEZA**	**CAMISA:** CAMISA PROXIMIDAD (DE LÍNEA) MANGA CORTA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 71168 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA RIPSTOP DE 4.4 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA -5 %) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN, QUE CUENTE CON TEFLÓN RESISTENTE A LA DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO, MANCHAS, ARRUGAS Y LÍQUIDOS, QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MAQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. QUE EL CUELLO ESTÉ FORRADO DE UNA BANDA DE TAFETA AL INTERIOR PARA QUE SE MANTENGA FIRME, QUE TENGA PLIEGUES MILITARES COSIDOS, EN FRENTE Y ESPALDA, QUE CUENTE CON CHARRETERAS FUNCIONALES, EN CADA HOMBRO QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA REFORZADA HACIA LAS SISAS, UN BOTÓN Y UN OJAL EN EL CUELLO, ABERTURAS CON RIBETE EN COSTURAS LATERALES PARA ACCESO DEL CABLE DE MICRÓFONO, QUE CUENTE CON DOS BOLSILLOS EN EL PECHO DE 13.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 13.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON SOLAPA DE 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, Y ABERTURA DE 1 ½ PULGADAS (CONSIDERANDO LA TALLA XL) PARA BOLÍGRAFO REFORZADO CON COSTURAS DE REMATE EN LAS SOLAPAS, QUE LOS BOLSILLOS CUENTEN CON UN BOTÓN NO FUNCIONAL Y QUE CIERRE CON PARCHES TIPO VELCRO, QUE TENGA UN DISEÑO BI SWING PARA MOVIMIENTO DE LOS HOMBROS.	

				QUE INCLUYA DOS BOLSAS PORTA DOCUMENTOS LATERALES DE 30 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 40.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, (CONSIDERANDO LA TALLA XL) PARA GUARDAR DOCUMENTOS CON UNA ABERTURA CON PROFUNDIDAD HASTA EL COSTADO, QUE CIERREN POR MEDIO DE DOS PUNTOS DE VELCRO DE 2 PULGADAS, QUE CUENTE CON ENTRADA EN EL CENTRO HACIA EL COSTADO, CON COSTURAS REFORZADAS, QUE TENGAN COSTURAS DURADERAS DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS OPERACIONES. QUE TENGAN COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, CANESÚ TRASERO, FUELLE DE LOS HOMBROS, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y BOLSILLOS DE PECHO, PESPUNTE DE DOS AGUJAS A AMBOS LADOS DE LA TAPETA, AL FILO DEL CUELLO Y DOS SOLAPAS DE BOLSILLO. PESPUNTE DE UNA AGUJA EN ACABADO LIMPIO, PESPUNTE AL FILO DE UNA AGUJA EN CANESÚ FRONTAL, PLIEGUES PERMANENTES FRONTALES Y TRASERO, RIBETES DE APERTURAS LATERALES, PRESILLAS PORTA PLACAS. QUE CUENTE CON DOS COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS ESPACIADAS POR 1 ½ PULGADA PARA EL ACCESO DE BOLÍGRAFOS. REFORZADO EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LOS BOLSILLOS DE PECHO DE ¾ DE PULGADA DE ALTURA SOBRE LA COSTURA LATERAL EN FUELLE DEL HOMBRO. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO DE APERTURA DE BOLSILLOS; QUE LOS BOTONES SEAN UNIFORMES, DE MELANINA QUE NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS. BOTONES 20L DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA, 7 EN TAPETA: 4 COMPLETAMENTE FUNCIONALES A TRAVÉS DE LOS OJALES, LOS OTROS 3 ESTÉN APLICADOS SOBRE LA TAPETA, SOBRE OJALES CERRADOS Y BORDADOS AL TONO DE LA PRENDA, Y DEBAJO DE ESTOS SE ENCUENTRE UNA CREMALLERA QUE ELIMINE EL ESPACIO ENTRE BOTONES; UN BOTÓN DE REPUESTO, BOTONES DE 14L, 2 NO	

				FUNCIONALES EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO Y BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS OCULTOS Y CREMALLERA YKK O SIMILAR QUE CUENTE CON SISTEMA DE AUTO BLOQUEO DE TAPETA. QUE TODOS LOS BOTONES SEAN AL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE TODAS LAS COSTURAS DE VISTA COMO EN HOMBRO Y BOLSA LLEVE DOBLE PESPUNTE, ASI COMO PRESILLAS EN PUNTOS CRITICOS DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD	

				INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA	

				LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS.	

				NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE CALVILLO.**	
	72	**80**	**PIEZA**	**CAMISOLA:** CAMISOLA TÁCTICA (OTAN), MANGA LARGA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 72175 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA 65% (TOLERANCIA -5 %) POLIÉSTER Y 35% (TOLERANCIA -5 %) ALGODÓN EN TEJIDO TIPO RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 4.4 ONZAS. QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MÁQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. CUELLO: QUE CUENTE CON UN BOTÓN OCULTO EN LA PARTE INFERIOR PARA MANTENERLO ESTABLE. QUE CUENTE CON PRESILLA PARA COLGAR EN CASILLERO, PEGADA AL INTERIOR DE LA UNIÓN PIE CUELLO CANESÚ. DELANTERO: QUE CIERRE POR MEDIO DE 7 BOTONES Y OJALES BORDADOS AL TONO DE LA PRENDA, QUE CUENTE CON 2 PIEZAS Y 2 BOLSAS PORTA DOCUMENTOS A CADA LADO DEL PECHO DE 30 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO POR 38.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON ABERTURA VERTICAL DE 20 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) (CONSIDERANDO LA TALLA XL) CON CIERRES DE PARCHE TIPO VELCRO DE 5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO POR 1.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, CON 2 EN CADA BOLSA. DEBERÁ CONTAR CON 2 BOLSAS TIPO PARCHE, UNA A CADA LADO DEL PECHO DE 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5	

				CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 15.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON TAPETA DE 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO (CONSIDERANDO LA TALLA XL) Y CON 2 CIERRES DE PARCHE TIPO VELCRO, CADA BOLSA TIPO PARCHE QUE CUENTE CON FUELLE VERTICAL INTERIOR PARA MAYOR CAPACIDAD DE CARGA Y CON UNA ABERTURA DE 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) PARA BOLÍGRAFO, CARGADAS AL CENTRO. ESPALDA: DE DOS PIEZAS, Y QUE CUENTE CON UN SISTEMA DE VENTILACIÓN EN ESPALDA CON UNA MALLA INTERIOR. MANGAS: DE 2 PIEZAS, LA PIEZA SUPERIOR DE HOMBRO A MITAD DE BÍCEPS Y LA PIEZA INFERIOR DE LA MITAD DEL BÍCEPS AL PUÑO, CON REFUERZO DE LA MISMA TELA EN LA ZONA DE LOS CODOS PARA MAYOR DURABILIDAD; QUE CUENTE CON OPCIÓN DE CONVERTIRSE A MANGA ¾ POR MEDIO DE UNA LENGÜETA CON BOTÓN EN EL INTERIOR DE LA MANGA QUE SE ASEGURE A TRAVÉS DE UNA PRESILLA EN EL BÍCEPS; QUE CUENTE CON SARDINETA DE 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO POR 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, CON UN BOTÓN Y PUÑO DE 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 28.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO, CON CIERRE AJUSTABLE DE OJAL Y 2 BOTONES. EN LA MANGA IZQUIERDA EN BÍCEPS, QUE CUENTE CON UNA BOLSA DOBLE PARA BOLÍGRAFO DE DOBLE RIBETE DE 4.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 15.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO CADA RIBETE. QUE CUENTE CON TELA DOBLE EN EL MISMO MATERIAL PARA REFUERZO EN ZONA DE LA AXILA, CON DOS OJILLOS PARA VENTILACIÓN. COSTURAS: DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS UNIONES. QUE CUENTE CON COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, PARCHES DE LA SISA, HORQUILLA	

				DELANTERA, ESPALDA, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS, BOLSILLOS DE PECHO, A AMBOS LADOS DE LA ALETILLA FRONTAL, PARCHE DE CODO, CUELLO Y CONTORNO DE LOS PUÑOS. QUE CUENTE CON COSTURA DE DOBLE AGUJA EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS Y DOBLADILLO DE FRENTE Y TRASERO. QUE CUENTE CON 2 COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS, ESPACIADAS POR 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) PARA EL ACCESO DEL BOLSILLO PORTA BOLÍGRAFO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO, EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO, LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DE LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y 2 EN EL CENTRO DE LA ESPALDA. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO. QUE TODAS LAS COSTURAS DE VISTA COMO EN HOMBRO Y BOLSA LLEVE DOBLE PESPUNTE, ASI COMO PRESILLAS EN PUNTOS CRITICOS DE LA PRENDA. BOTONES: BOTONES DE MELANINA. QUE NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS BOTONES 20L: QUE CUENTE CON UN BOTÓN EN EL CENTRO DEL CUELLO MÁS 6 EN LA ALETILLA FRONTAL; DOS BOTONES EN CADA PUÑO PARA AJUSTAR EL CIERRE, MÁS UNO EN LA ALETILLA DEL PUÑO AL TONO DE LA PRENDA; 1 BOTÓN EN CADA BÍCEPS SOBRE LAS LENGÜETAS PARA FIJAR LA MANGA ENROLLADA; 2 BOTONES DE REPUESTO Y 2 BOTONES POR SEPARADO PARA LAS CHARRETERAS OPCIONALES. BOTONES 14L: 2 BOTONES OCULTOS BAJO EL CUELLO Y 1 DE REPUESTO. QUE TODOS LOS BOTONES Y OJALES SEAN AL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE CUENTE CON CIERRE EN VELCRO PARA LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y EN LOS BOLSILLOS DEL PECHO. POR SEPARADO, QUE CUENTE CON 1 JUEGO DE CHARRETERAS PARA HOMBROS, CON COSTURAS TRIPLES, CON OJAL Y BOTÓN Y PORTA PLACA CON 2 ORIFICIOS METÁLICOS CON SEPARACIÓN DE 3 CENTÍMETROS	

				(TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DESDE SUS CENTROS. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD	

				SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. INDUSTRIA TEXTIL-PROPIEDADES DE LAS TELAS AL REVENTAMIENTO-PARTE 2-MÉTODO NEUMÁTICO PARA DETERMINAR LA RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO Y DISTENSIÓN AL REVENTAMIENTO NMX-A-13938/2-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL	

				COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO.	

				PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE CALVILLO.	
	73	**50**	**PIEZA**	**CAMISOLA:** CAMISOLA TÁCTICA (OTAN), MANGA LARGA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 62070 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA 65% (TOLERANCIA DE -5 %) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA DE -5 %) ALGODÓN EN TEJIDO TIPO RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 4.4 ONZAS, QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. QUE CUENTE CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MAQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. CUELLO: QUE CUENTE CON UN BOTÓN OCULTO EN LA PARTE INFERIOR PARA MANTENERLO ESTABLE, QUE CUENTE CON PRESILLA PARA COLGAR EN CASILLERO, PEGADA AL INTERIOR DE LA UNIÓN PIE CUELLO CANESÚ. DELANTERO: QUE CUENTE CON 2 PIEZAS Y 2 BOLSAS PORTA DOCUMENTOS A CADA LADO DEL PECHO DE 24 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 35 CENTIMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (CONSIDERANDO LA TALLA M), CON ABERTURA VERTICAL DE 20 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) CON CIERRES DE PARCHE TIPO VELCRO DE 5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS), DOS EN CADA BOLSA, QUE TENGA 2 BOLSAS TIPO PARCHE, UNA A CADA LADO DEL PECHO DE 13 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA+/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON TAPETA DE 13 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, (CONSIDERANDO LA TALLA M) Y QUE CUENTE CON DOS CIERRES DE PARCHE TIPO VELCRO, QUE CADA BOLSA TIPO	

				PARCHE CUENTE CON FUELLE VERTICAL INTERIOR PARA MAYOR CAPACIDAD DE CARGA Y CON UNA ABERTURA DE 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) PARA BOLÍGRAFO, CARGADAS AL CENTRO. ESPALDA: DE DOS PIEZAS, QUE CUENTE CON UN SISTEMA DE VENTILACIÓN EN ESPALDA CON UNA MALLA INTERIOR. MANGAS: DE 2 PIEZAS, LA PIEZA SUPERIOR DE HOMBRO A MITAD DE BÍCEPS Y LA PIEZA INFERIOR DE LA MITAD DEL BÍCEPS AL PUÑO, REFUERZO DE LA MISMA TELA EN LA ZONA DE LOS CODOS; QUE CUENTE CON LA OPCIÓN DE CONVERTIRSE A MANGA ¾ POR MEDIO DE UNA LENGÜETA CON BOTÓN EN EL INTERIOR DE LA MANGA QUE SE ASEGURE A TRAVÉS DE UNA PRESILLA EN EL BÍCEPS; QUE CUENTE CON SARDINETA DE 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO, POR 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, CON UN BOTÓN Y PUÑO DE MANGA DE 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO, CON CIERRE AJUSTABLE DE OJAL Y 2 BOTONES AL TONO DE LA PRENDA UNO EN PUÑO Y OTRO EN ALETILLA, CON DOBLE PESPUNTE CON ALETILLA,QUE EN LA MANGA IZQUIERDA EN BÍCEPS CUENTE CON UNA BOLSA DOBLE PARA BOLÍGRAFO DE 4.7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 14.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON DOBLE RIBETE. QUE CUENTE CON TELA DOBLE EN EL MISMO MATERIAL PARA REFUERZO EN ZONA DE LA AXILA, QUE CUENTE CON DOS OJILLOS PARA VENTILACIÓN. COSTURAS: DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS UNIONES. QUE CUENTE CON COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, PARCHES DE LA SISA, HORQUILLA DELANTERA, ESPALDA, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS, BOLSILLOS DE PECHO A AMBOS LADOS DE LA ALETILLA FRONTAL, PARCHE DE CODO, CUELLO Y CONTORNO DE LOS PUÑOS. QUE CUENTE CON COSTURA DE DOBLE AGUJA EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS Y DOBLADILLO DE FRENTE Y TRASERO. QUE CUENTE CON 2	

				COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS, ESPACIADAS POR 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) PARA EL ACCESO DEL BOLSILLO PORTA BOLÍGRAFO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO, EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO, LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DE LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y 2 EN EL CENTRO DE LA ESPALDA. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO. BOTONES: BOTONES DE MELANINA. BOTONES 20L: 1 A CADA LADO IZQUIERDO Y DERECHO DEL CUELLO; 1 BOTÓN EN EL CENTRO DEL CUELLO MÁS 6 EN LA ALETILLA FRONTAL; 2 BOTONES EN CADA PUÑO PARA AJUSTAR EL CIERRE, MÁS 1 EN LA ALETILLA DEL PUÑO: 1 BOTON EN CADA BÍCEPS SOBRE LAS LENGÜETAS PARA FIJAR LA MANGA ENROLLADA; 2 BOTONES DE REPUESTO Y 2 BOTONES POR SEPARADO PARA LAS CHARRETERAS OPCIONALES. BOTONES 14L: 2 BOTONES OCULTOS BAJO EL CUELLO Y 1 DE REPUESTO. QUE CUENTE CON CIERRE EN VELCRO PARA LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y EN LOS BOLSILLOS DEL PECHO. POR SEPARADO DEBERÁ CONTAR CON 1 JUEGO DE CHARRETERAS PARA HOMBROS, CON COSTURAS TRIPLES, CON OJAL Y BOTÓN Y PORTA PLACA CON 2 ORIFICIOS METÁLICOS CON SEPARACIÓN DE 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) DESDE SUS CENTROS. QUE TODOS LOS BOTONES SEAN DEL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD	

				CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:**	

				1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. INDUSTRIA TEXTIL-PROPIEDADES DE LAS TELAS AL REVENTAMIENTO-PARTE 2-MÉTODO NEUMÁTICO PARA DETERMINAR LA RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO Y DISTENSIÓN AL REVENTAMIENTO NMX-A-13938/2-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD	

				MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE CALVILLO.**	
	74	**50**	**PIEZA**	**PANTALÓN:** PANTALÓN PROXIMIDAD (DE LÍNEA), MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 64370 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA RIPSTOP ENTRE 6.14 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% POLIÉSTER (TOLERANCIA - 5%), 35% ALGODÓN, (TOLERANCIA - 5%), QUE LA UNIÓN DE LAS PIEZAS QUE COMPONEN LA PRENDA SEA REALIZADA CON	

				MAQUINA OVERLOCK DE 4 HILOS A TONO DE PRENDA Y CON PUNTADA DE SEGURIDAD DE MÁQUINA RECTA. QUE CUENTE CON PLANCHADO CON QUIEBRE CENTRADO EN FRENTE TRASERO DE CADA PIERNA. QUE CUENTE CON PRETINA SILICONADA CON SISTEMA AJUSTABLE PARA MAYOR CONFORT, QUE CUENTE CON 7 PRESILLAS PARA MAYOR RESISTENCIA DE LA PRENDA. QUE EN LA PRETINA SE COLOQUE UN BROCHE A PRESIÓN PARA CIERRE DEL PANTALÓN Y QUE EN EL TIRO DELANTERO LLEVE CIERRE DE METAL REFORZADO, QUE CUENTE EN LA ALETILLA INTERIOR DEL TIRO DELANTERO CON UN BOTÓN DE REFUERZO. QUE LOS TUBOS INFERIORES DE LAS PIERNAS TERMINEN CON COSTURAS OVERLOCK. QUE CUENTE CON CINTURA AUTO AJUSTABLE CON TÚNEL Y CINTURÓN DE AGARRE PARA QUE NO SE DESFAJE LA CAMISA, QUE TENGA INSERTO DE DIAMANTE EN LA ENTREPIERNA PARA MAYOR DURABILIDAD Y RANGO DE MOVIMIENTO. PLIEGUE PERMANENTE MILITAR Y CREMALLERAS YKK O SIMILAR Y BROCHES DE PRESIÓN PRYM O SIMILAR, BOLSILLOS RECTOS OCULTOS EN LOS COSTADOS Y PORTA MONEDAS DENTRO DEL BOLSILLO DERECHO DEL PORTADOR. CONSTRUCCIÓN DURABLE DE 5 A 7 COSTURAS DE HILO CON 10 PUNTADAS POR PULGADA, PESPUNTE QUE NO SE DESHILACHE, CON PUNTADAS DE BLOQUEO. LA PRENDA TENGA REFUERZO DE 3 HILOS UBICADOS EN LA LENGÜETA INTERNA DE IZQUIERDA Y DERECHA, TIRO FRONTAL, COSTURAS LATERALES, ENTRE PIERNA Y DOBLADILLO INFERIOR, TENGA COSTURA DE PESPUNTE DE SEGURIDAD UBICADA EN EL CINTURÓN, TIRO TRASERO, COSTURAS LATERALES, BOLSILLOS, EN EL INSERTO DE DIAMANTE DE LA ENTREPIERNA. QUE CUENTE CON PESPUNTE INDIVIDUAL EN LAS TRABILLAS ADHERIDAS ARRIBA Y ABAJO EN EL CONTORNO DE LA LENGÜETA. QUE CUENTE CON PESPUNTE AL FILO EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DEL	

				CINTURÓN, LENGÜETA DERECHA, EN LOS EXTREMOS DE LAS TRABILLAS, EN EL FILO DE LA PESTAÑA DERECHA, ALREDEDOR DE LA PESTAÑA DE LA LENGÜETA, A LA IZQUIERDA DEL TIRO TRASERO, ALREDEDOR DE LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS, AMBOS FILOS DE LOS OJALES DE LOS BOTONES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS, EN TODOS LOS ACABADOS DE LOS BOLSILLOS VISIBLES, EN EL RIBETE DE LOS BOLSILLOS FRONTALES, EN AMBOS DEL INSERTO DE DIAMANTE. QUE CUENTE CON PESPUNTE INDIVIDUAL DE ¼ DE PULGADA EN LOS EXTREMOS DE LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS FRONTALES Y DE DOBLE PUNTADA DE ¼ DE PULGADA DE GUAJE DE ESPESOR DE LOS ELÁSTICOS ANEXOS AL CINTURÓN, TIRO FRONTAL, CIERRE DE LOS BOLSILLOS DE LAS CARGAS FRONTALES, COSTURAS EN LOS BOLSILLOS LATERALES DE CARGA Y BOLSILLOS TRASEROS DE CARGA. COSTURA DE SEGURIDAD EN LA APERTURA DEL CINTURÓN, EN LAS TRABILLAS, EN LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS, DELANTE Y ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE Y EN LA PESTAÑA DE LA LENGÜETA. QUE LA PRENDA CONTENGA COSTURAS DE SEGURIDAD EN EL TRIÁNGULO DE LA PARTE BAJA DE LOS BOLSILLOS FRONTALES Y AL FINAL DE LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS Y BOTÓN UBICADO EN EL CENTRO DE LA LENGÜETA DE LA PESTAÑA. QUE CUENTE CON CIERRE YKK O SIMILAR CON ANTI DESLIZANTE, EN LOS BOLSILLOS LATERALES INVISIBLES. QUE TENGA CREMALLERA YKK O SIMILAR REVERSIBLE Y BOTÓN DE CHASQUIDO PRYM O SIMILAR EN LA CINTURA QUE CUENTE CON UN BOTÓN DENTRO DE LA LENGÜETA, BOLSILLOS TRASEROS Y DE REPUESTO UBICADOS EN EL INTERIOR DEL BOLSILLO IZQUIERDO DEL PORTADOR, MELAMÍNICOS DE ACABADO SATINADO DE 4 ORIFICIOS Y ADHERIDOS EN CRUZ. QUE CUENTE CON BIES EN LATERAL EN COLOR AZUL REY DE 1 CENTÍMETRO DE ANCHO. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA 4.	

				QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE	

				POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN	

				EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE CALVILLO.**	
	75	**50**	**PIEZA**	**PANTALON**: PANTALÓN TÁCTICO (OTAN-COMANDO), MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 64360 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA 65% (TOLERANCIA - 5%) POLIÉSTER Y 35%	

				(TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN EN TEJIDO TIPO RIPSTOP ANTI DESGARRO, CON PESO DE 6.14 ONZAS. QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. QUE CUENTE CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. PRETINA: QUE SEA AJUSTABLE CON RESORTE EN LOS LADOS PARA MAYOR MOVILIDAD Y COMODIDAD, QUE CUENTE CON 7 PRESILLAS CON PESPUNTE DOBLE, 4 DE ELLAS DE 4.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, LAS OTRAS 3 SEAN DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO PARA MAYOR RESISTENCIA AL PESO DE LA FORNITURA EN LA PRESILLA DELANTERA DERECHA (CONSIDERANDO LA TALLA 4), QUE CUENTE CON UN ANILLO EN “D” PARA COLGAR GORRA. QUE EN LA PRETINA SE COLOQUE BROCHE A PRESIÓN PARA CIERRE DEL PANTALÓN. DELANTERO: LLEVE 2 PIEZAS CON BOLSILLOS LATERALES DE MANO EN DIAGONAL CON ABERTURA DE 16 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS), QUE CUENTE CON REFUERZOS PARA EVITAR EL DESGASTE DEL CLIP DE NAVAJA EN RODILLAS PARA MAYOR DURABILIDAD. QUE EL DELANTERO TENGA UNA BOLSA A LA DERECHA DEL USUARIO DE 9 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO POR 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO DE ABERTURA, CON RIBETE DE 1.3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.1 CENTÍMETROS). DE LADO IZQUIERDO DEL USUARIO QUE CUENTE CON UN BOLSILLO TIPO PARCHE DE 16 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTURA CONTANDO TAPETA Y 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, IDEAL PARA PORTAR NAVAJAS O CARTUCHOS CON FUELLES LATERALES PARA AMPLIAR SU CAPACIDAD DE CARGA. TRASERO: 2 PIEZAS CON 2 BOLSAS DECANTADAS DE 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO (MEDIDO POR LA PARTE MAS	

				ANCHA) POR 24 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ALTA) PARA MAYOR ERGONOMÍA CON ABERTURAS DE 22.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS), QUE CUENTE CON REFUERZO PARA EVITAR EL DESGASTE DEL CLIP DE NAVAJA. QUE EL BOLSILLO TRASERO DEL LADO DERECHO DEL USUARIO CUENTE CON UN CINCHO SÚPER RESISTENTE DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE LARGO PARA PORTAR LÁMPARAS U OTROS ACCESORIOS. QUE CUENTE CON REFUERZO DE DOBLE TELA EN EL ASIENTO PARA AMPLIAR LA VIDA ÚTIL DEL PANTALÓN. LOS BOLSILLOS TIPO CARGO CON SOLAPA PLISADOS PARA EXTENDER EL VOLUMEN ALMACENADO DE 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 18.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO CONTANDO TAPETA, CON CIERRE EN VELCRO. COSTURAS: CON 10 PUNTADAS POR PULGADA Y EXTRA RESISTENTE DE 5 HILOS, COSTURA DE CANDADO AL INTERIOR QUE NO SE DESHILACHE NI ENREDE. PESPUNTE DE DOS AGUJAS EN LAS COSTURAS LATERALES, COSTURAS DE ASIENTOS, TIRO DELANTERO, ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS DE MANO, RODILLERAS, BOLSILLOS TIPO CARGO Y TODAS LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO CON DOBLE COSTURA (REMATES) EN PUNTOS DE MAYOR TENSIÓN, INCLUYENDO: ADELANTE Y ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE EN ENTREPIERNA, EN CADA UNA DE LAS 4 ESQUINAS DE LAS PRESILLAS PARA CINTURÓN, EN LA BASE DE LA ALETILLA FRONTAL DEL CIERRE, EN AMBOS EXTREMOS DE LOS BOLSILLOS LATERALES. QUE CUENTE CON ABERTURAS (EXTREMOS) Y PLISADOS DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO EN CRUZ EN AMBOS EXTREMOS DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO Y BOLSILLO DE NAVAJA, ASÍ COMO EN LOS BOLSILLOS TRASEROS. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS	

				PARCHES TIPO VELCRO. QUE CUENTE CON ACABADO LIMPIO EN LOS BOLSILLOS AL INTERIOR DEL PANTALÓN. QUE CUENTE CON COSTURA DOBLE PARA ALTO DESEMPEÑO. QUE CUENTE CON DOBLADILLO EN PARTE INFERIOR DE PIERNAS. CIERRES: QUE CUENTE CON CREMALLERA DE BLOQUEO Y BROCHE DE PRESIÓN DE ALTA DURABILIDAD. QUE CUENTE CON UN BOTÓN EN LA ALETILLA FRANCESA PARA MEJOR IMAGEN. CREMALLERA METÁLICA, CON CONTROL DESLIZANTE DE BLOQUEO, BROCHE DE PRESIÓN METÁLICO CON AGARRE EXTRA FUERTE AL FRENTE DE LA CINTURA. QUE CUENTE CON BOTÓN DE RESINA DE ALTA RESISTENCIA EN LA ALETILLA INTERNA DEL TIRO FRONTAL PARA MANTENER UNA FORMA CORRECTA. CON VELCRO PARA CIERRE DE BOLSILLOS DELANTEROS TIPO CARGO Y BOLSILLOS TRASEROS. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE	

				DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO	

				GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE	

				SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE CALVILLO.**	
	76	**65**	**PIEZA**	**KEPI:** KEPÍ, MARCA ORENDAIN O SIMILAR, MODELO MOSCOVA O SIMILAR, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL. QUE ESTÉ CONFECCIONADO EN TELA 65% POLIÉSTER (TOLERANCIA - 5%) 35% ALGODÓN (TOLERANCIA - 5%) DISEÑO FORMAL CON OJAL DE METAL AL FRENTE PARA SOSTENER UNA PLACA METÁLICA. QUE CUENTE CON MAYA COLOR NEGRO EN LA PARTE SUPERIOR, EN EL INTERIOR LLEVE UN FORRO EN TAFETA EN COLOR NEGRO. LA ESTRUCTURA INTERNA ESTÉ FABRICADA EN PVC ULTRARRESISTENTE E INDEFORMABLE (NO MANGUERA). PROTECTOR INTERIOR DE ALTA RESISTENCIA QUE BRINDE MAYOR COMODIDAD Y DURABILIDAD, AISLANDO SUDOR, GRASA Y POLVO. QUE CUENTE CON UNA VISERA CON ACABADO EN CHAROL, CON ALMA DE ALTA RESISTENCIA Y DURABILIDAD. EN LA PARTE SUPERIOR DE LA VISERA LLEVE UNA CINTILLA O CARRILLERA TEXTIL, EN COLOR PLATA Y EN SUS COSTADOS LLEVE DOS BOTONES METÁLICOS DE CORREA FRONTAL LOS CUALES TAMBIÉN SEAN COLOR PLATA, LLEVE OJILLOS METÁLICOS DE RESPIRACIÓN EN COSTADOS. QUE INCLUYA ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN, FABRICADA EN METAL LATÓN CALIBRE 18 EN DOS NIVELES Y TERMINADO NÍQUEL, DE 6.5 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO, CON CUBIERTA DE GEL TRANSPARENTE EN TODO EL FRENTE, DE ACUERDO AL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.	

				QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012; 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015; 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015; 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020; 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019; 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012; 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5; 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005;	

				10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015; 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019; 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE	

				ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE CALVILLO.**	
	77	**50**	**PIEZA**	**CINTURON:** CINTURÓN TÁCTICO, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 59552 O SIMILAR, COLOR NEGRO. QUE ESTÉ FABRICADO EN LONA 100% NYLON DE 44.45 MILÍMETROS (TOLERANCIA +/- 5 MILÍMETROS) DE ANCHO, MATERIAL ANTI DESGARRO. QUE LA REATA ESTÉ ELABORADA EN RESISTENTE NYLON ANTI DESGARRO QUE PROPORCIONE UNA LARGA VIDA ÚTIL SIN NINGUNA DEFORMACIÓN. QUE SEA DE UNA SOLA PIEZA CON LA HEBILLA DE ESCALERA PLÁSTICA DURAFLEX CON UN POSTE INTERIOR, Y SEA RESISTENTE A ARAÑAZOS, Y NO SE CORRA. QUE EL MATERIAL SEA SILENCIOSO: QUE NO CUENTE CON PIEZAS METÁLICAS SUELTAS A PIEL QUE RECHINE. CHAPA DE PLÁSTICO DURAFLEX QUE NO ACTIVE LOS DETECTORES DE METALES POR LO QUE SEA IDEAL PARA VIAJES AÉREOS. LA PIEZA SEA DE ALTA RESISTENCIA Y VAYA UNIDA A LA REATA CON COSTURA DE REFUERZO EN TODO EL PERÍMETRO, QUE ASEGURE QUE LA HEBILLA NO SE CORRA. QUE NO REQUIERA MANTENIMIENTO Y SE PUEDA LIMPIAR CON JABÓN Y AGUA. QUE CUENTE CON SUTILES IDENTIFICADORES DE MARCA. COSTURAS: QUE CUENTE CON COSTURAS CON HILO DE NYLON DE OCHO PUNTADAS POR PULGADA; COSTURA DE CADENA DE UNA AGUJA A TODO EL LARGO. PESPUNTE AL FILO PARA UN ACABADO LIMPIO. TERMINADO EN PUNTA CON ACABADO RÍGIDO Y QUE EL EXTREMO ABIERTO DEL CINTURÓN ESTÉ DOBLEMENTE SELLADO CON TEMPERATURA PARA EVITAR SU DESHILACHE. QUE CUENTE CON REFUERZO CON COSTURA TIPO CAJA Y CUÁDRUPLE COSTURA EN “X” PARA ASEGURAR LA HEBILLA EN EL EXTREMO.	

				MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA S. QUE CUENTE CON ETIQUETAS COSIDAS A LA PRENDA DONDE INDIQUE LA MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE CALVILLO.**	
	78	**30**	**PAR**	**ZAPATO:** ZAPATO DE VESTIR ESTILO HIPÓDROMO, MARCA GAMA O SIMILAR, MODELO 440 O SIMILAR, COLOR NEGRO. QUE SEA CONFECCIONADO EN 100% PIEL, COLOR NEGRO, ACABADO CHAROL. QUE CUENTE CON CORTE CUERO DE	

				GANADO VACUNO, FLOR CORREGIDA CALIBRE 18/20. FORMADO DE 4 PIEZAS: CHINELA DE FORRO DE PORCINO Y SINTETICO MATE, 2 CUARTOS Y TIRA DE REMATE. ALTURA: DE 13 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) MEDIDOS DESDE EL PISO HASTA LA BOCA DEL CALZADO POR LA PARTE TRASERA CONTRAHORTE. FORRO: DE CARNAZA DE FLOR DE CERDO ACABADO MATE, 100 % NATURAL FRESCO Y TRANSPIRABLE. OJILLOS: CUATRO POR CHALECO, METÁLICOS PAVONADOS Y SITUADOS DE MANERA EQUIDISTANTE. AGUJETAS: DE POLIÉSTER CON ALMA DE ALGODÓN DE 70 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) CON HERRETES DE PLÁSTICO EN LAS TERMINALES. PLANTA: BICAPA, FIBRA DE CELULOSA Y MATERIAL ETIL VINÍLICO “EVA” SITUADA EN LA PARTE SUPERIOR PARA MAYOR CONFORT PLANTA CON RIB DE ALGODÓN SITUADO EN LA PLANTA A 360 GRADOS. PLANTILLA: A TODO LO LARGO DEL CALZADO DE CARNAZA DE CERDO, ACABADO MATE, CON TALÓN ANTI FATIGAS. CASCO: FIBRA DE POLIÉSTER AGLOMERADO O TERMOPLÁSTICO O FIBRA TIPO CELASTIC. CONTRAFUERTE: FIBRA DE POLIÉSTER AGLOMERADA O TERMOPLÁSTICO O FIBRA TIPO CELASTIC. CERCO: DE PVC CON STRONG. ENTRE SUELA: DE PVC COLOR NEGRO CON ESPESOR DE 3.00 MILÍMETROS, QUE CUENTE CON SUELA LIGERA DE POLIURETANO CON DIBUJO ANTI DERRAPANTE Y TACÓN INCLUIDO DE 90 GRADOS, PEGADA Y COSIDA CON SISTEMA COSTURA DE SEGURIDAD. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA Y COMPOSICIÓN DEL CALZADO. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO.	

				CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE JESÚS MARÍA.**	
	79	**150**	**PAR**	**BOTAS:** BOTA TÁCTICA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 12454 O SIMILAR, COLOR NEGRO. QUE ESTÉ FABRICADA EN PIEL DE FLOR ENTERA PULIBLE Y PANELES DE NYLON 100%, QUE CUENTE CON SUELA EXTERNA DE CAUCHO Y PLANTILLA ORTHOLITE O SIMILAR. QUE SEA REPELENTE AL AGUA CON UNA ESPUMA PARA SOPORTE DE CONFORT. QUE CUENTE CON BULLÓN ACOJINADO DE MALLA POLIESTER. QUE CUENTE CON ENTRE SUELA QUE REFLEJE EL CALOR INFRARROJO RADIANTE DEL SUELO MANTENIENDO EL	

				INTERIOR DEL ZAPATO MÁS FRESCO. QUE CUENTE CON CAÑA DE 8 PULGADAS DE ALTO, QUE CUENTE CON CIERRE DE CREMALLERA YKK O SIMILAR AL TONO DE LA BOTA, LATERAL INTERNA DE 14.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO Y CINTURONCILLO DE AJUSTE DE 3.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) CON CIERRE TIPO VELCRO. AL INTERIOR DEL CIERRE QUE CUENTE CON UNA ALETILLA DE 2 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE ANCHO PARA EVITAR EL ROCE DE LA CREMALLERA CON EL CALCETÍN O LA PIEL DEL USUARIO. EN LA PARTE POSTERIOR TENGA UNA JALADERA DE NYLON DE 2 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE ANCHO QUE VA DESDE EL TALÓN HASTA LA PARTE SUPERIOR DE LA CAÑA. QUE CUENTE CON AGUJETAS SUPER RESISTENTES DE NYLON Y PUNTA DE PLASTICO, 14 OJILLOS DE METAL Y LENGÜETA DE MALLA DE ALTA ABRASIÓN PARA MAYOR TRANSPIRABILIDAD Y DURABILIDAD. LA SUELA SEA TERMO FIJADA AL CUERPO SUPERIOR Y QUE CUENTE CON COSTURA DE REFUERZO EN LA PUNTERA Y EN TALÓN. QUE CUENTE CON UNA CINTA TEJIDA DE 1 CENTÍMETRO (TOLERANCIA +/- 0.1 CENTÍMETROS) DE ANCHO, ARRIBA DEL TOBILLO PARA MAYOR SOPORTE, PROTECCIÓN Y DURABILIDAD. EL GROSOR DE LA SUELA A LA ALTURA DEL TALÓN SEA DE 35 MILÍMETROS (TOLERANCIA +/- 5 MILÍMETROS) CON ACOJINAMIENTO EVA Y EL GROSOR EN LA PUNTA SEA DE 19 MILÍMETROS (TOLERANCIA +/- 5 MILÍMETROS). INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA Y COMPOSICIÓN DEL CALZADO. **QUE EL CALZADO CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1. APÉNDICE A NOM-113-STPS-2009 - RESISTENCIA AL DESGARRE. 2. 8.2 NOM-113-STPS-2009 - ABSORCIÓN DE AGUA. 3. 8.2 NOM-113-STPS-2009 - DES ABSORCIÓN DE AGUA. 4. NMX-A-214-SCFI-2003- PRUEBA DE ESPESOR.	

				5. NOM-A-230-1982- DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO DE CROMO. 6. APÉNDICE C NOM-113-STPS-2009 – DETERMINACIÓN DEL PH. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE JESÚS MARÍA.**	
	80	**120**	**PIEZA**	**CAMISA:** CAMISA PROXIMIDAD (DE LÍNEA) MANGA	

				CORTA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 71168 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA RIPSTOP DE 4.4 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA -5 %) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN, QUE CUENTE CON TEFLÓN RESISTENTE A LA DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO, MANCHAS, ARRUGAS Y LÍQUIDOS, QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MAQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. QUE EL CUELLO ESTÉ FORRADO DE UNA BANDA DE TAFETA AL INTERIOR PARA QUE SE MANTENGA FIRME, QUE TENGA PLIEGUES MILITARES COSIDOS, EN FRENTE Y ESPALDA, QUE CUENTE CON CHARRETERAS FUNCIONALES, EN CADA HOMBRO QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA REFORZADA HACIA LAS SISAS, UN BOTÓN Y UN OJAL EN EL CUELLO, ABERTURAS CON RIBETE EN COSTURAS LATERALES PARA ACCESO DEL CABLE DE MICRÓFONO, QUE CUENTE CON DOS BOLSILLOS EN EL PECHO DE 13.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 13.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON SOLAPA DE 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, Y ABERTURA DE 1 ½ PULGADAS (CONSIDERANDO LA TALLA XL) PARA BOLÍGRAFO REFORZADO CON COSTURAS DE REMATE EN LAS SOLAPAS, QUE LOS BOLSILLOS CUENTEN CON UN BOTÓN NO FUNCIONAL Y QUE CIERRE CON PARCHES TIPO VELCRO, QUE TENGA UN DISEÑO BI SWING PARA MOVIMIENTO DE LOS HOMBROS. QUE INCLUYA DOS BOLSAS PORTA DOCUMENTOS LATERALES DE 30 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 40.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, (CONSIDERANDO LA TALLA XL) PARA GUARDAR DOCUMENTOS CON UNA ABERTURA CON PROFUNDIDAD HASTA EL COSTADO, QUE CIERREN POR MEDIO DE DOS PUNTOS DE VELCRO DE 2 PULGADAS, QUE CUENTE CON ENTRADA	

				EN EL CENTRO HACIA EL COSTADO, CON COSTURAS REFORZADAS, QUE TENGAN COSTURAS DURADERAS DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS OPERACIONES. QUE TENGAN COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, CANESÚ TRASERO, FUELLE DE LOS HOMBROS, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y BOLSILLOS DE PECHO, PESPUNTE DE DOS AGUJAS A AMBOS LADOS DE LA TAPETA, AL FILO DEL CUELLO Y DOS SOLAPAS DE BOLSILLO. PESPUNTE DE UNA AGUJA EN ACABADO LIMPIO, PESPUNTE AL FILO DE UNA AGUJA EN CANESÚ FRONTAL, PLIEGUES PERMANENTES FRONTALES Y TRASERO, RIBETES DE APERTURAS LATERALES, PRESILLAS PORTA PLACAS. QUE CUENTE CON DOS COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS ESPACIADAS POR 1 ½ PULGADA PARA EL ACCESO DE BOLÍGRAFOS. REFORZADO EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LOS BOLSILLOS DE PECHO DE ¾ DE PULGADA DE ALTURA SOBRE LA COSTURA LATERAL EN FUELLE DEL HOMBRO. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO DE APERTURA DE BOLSILLOS; QUE LOS BOTONES SEAN UNIFORMES, DE MELANINA QUE NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS. BOTONES 20L DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA, 7 EN TAPETA: 4 COMPLETAMENTE FUNCIONALES A TRAVÉS DE LOS OJALES, LOS OTROS 3 ESTÉN APLICADOS SOBRE LA TAPETA, SOBRE OJALES CERRADOS Y BORDADOS AL TONO DE LA PRENDA, Y DEBAJO DE ESTOS SE ENCUENTRE UNA CREMALLERA QUE ELIMINE EL ESPACIO ENTRE BOTONES; UN BOTÓN DE REPUESTO, BOTONES DE 14L, 2 NO FUNCIONALES EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO Y BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS OCULTOS Y CREMALLERA YKK O SIMILAR QUE CUENTE CON SISTEMA DE AUTO BLOQUEO DE TAPETA. QUE TODOS LOS BOTONES SEAN AL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE TODAS LAS COSTURAS DE VISTA COMO EN HOMBRO Y BOLSA LLEVE DOBLE PESPUNTE, ASI COMO PRESILLAS EN PUNTOS CRITICOS DE LA PRENDA.	

				QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. -	

				RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR -	

				PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE JESÚS MARÍA.**	
	81	**30**	**PIEZA**	**CAMISA:**	

				CAMISA PROXIMIDAD (DE LÍNEA) MANGA CORTA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 61168 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA RIPSTOP DE 4.4 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA DE - 5%) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA DE - 5%) ALGODÓN, QUE TENGA TEFLÓN RESISTENTE A LA DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO, MANCHAS, ARRUGAS Y LÍQUIDOS, QUE EL CUELLO ESTÉ FORRADO DE UNA BANDA DE TAFETA AL INTERIOR PARA QUE SE MANTENGA FIRME, QUE CONTENGA PLIEGUES MILITARES COSIDOS, EN FRENTE Y ESPALDA, QUE CUENTE CON CHARRETERAS FUNCIONALES, QUE EN CADA HOMBRO CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA REFORZADA HACIA LAS SISAS. QUE CUENTE CON UN BOTÓN Y UN OJAL EN EL CUELLO, QUE CONTENGA DOS ABERTURAS CON RIBETE EN COSTURAS LATERALES PARA ACCESO DEL CABLE DE MICRÓFONO, QUE CUENTE CON DOS BOLSILLOS EN EL PECHO DE 16 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, POR 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, CON SOLAPA DE 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (EN SU PARTE MAS ALTA), Y APERTURA DE 1 ½ PULGADAS PARA BOLÍGRAFO (CONSIDERANDO LA TALLA S). QUE ESTÉ REFORZADO CON COSTURAS DE REMATE EN LAS SOLAPAS, QUE LOS BOLSILLOS CUENTEN CON UN BOTÓN NO FUNCIONAL Y CIERRE CON PARCHES TIPO VELCRO, QUE CUENTE CON UN DISEÑO BI SWING PARA MOVIMIENTO DE LOS HOMBROS. QUE INCLUYA DOS BOLSAS PORTA DOCUMENTOS LATERALES DE 24 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 35 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (CONSIDERANDO LA TALLA S), PARA GUARDAR DOCUMENTOS CON UNA ABERTURA CON PROFUNDIDAD HASTA EL COSTADO, QUE CIERREN POR MEDIO DE DOS PUNTOS DE VELCRO DE 1 CENTIMETRO (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 5	

				CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, QUE CUENTE CON ENTRADA EN EL CENTRO HACIA EL COSTADO, QUE CUENTE CON COSTURAS REFORZADAS, QUE TENGA COSTURAS DURADERAS DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS OPERACIONES, QUE TENGA COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, CANESÚ TRASERO, FUELLE DE LOS HOMBROS, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y BOLSILLOS DE PECHO, QUE CUENTE CON PESPUNTE DE DOS AGUJAS A AMBOS LADOS DE LA TAPETA, AL FILO DEL CUELLO Y DOS SOLAPAS DE BOLSILLO; QUE CUENTE CON PESPUNTE DE UNA AGUJA EN ACABADO LIMPIO, QUE CUENTE CON PESPUNTE AL FILO DE UNA AGUJA EN CANESÚ FRONTAL, PLIEGUES PERMANENTES FRONTALES Y TRASERO, RIBETES DE APERTURAS LATERALES, PRESILLAS PORTA PLACAS, DOS COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS, DE LOS BOLSILLOS ESPACIADAS POR 1 ½ PULGADAS, PARA EL ACCESO DE BOLÍGRAFOS, REFORZADO EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LOS BOLSILLOS DE PECHO DE ¾ DE PULGADA DE ALTURA SOBRE LA COSTURA LATERAL EN FUELLE DEL HOMBRO, QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO DE APERTURA DE BOLSILLOS. QUE LOS BOTONES SEAN UNIFORMES, DE MELANINA QUÉ NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS, QUE LOS BOTONES SEAN DE 20L, DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA, 7 EN TAPETA DE LOS CUALES 4 SEAN COMPLETAMENTE FUNCIONALES A TRAVÉS DE LOS OJALES, QUE SEAN AL MISMO TONO DE LA PRENDA, LOS OTROS 3 ESTÉN APLICADOS SOBRE LA TAPETA, SOBRE OJALES CERRADOS Y DEBAJO DE ESTOS SE ENCUENTRE UNA CREMALLERA QUE ELIMINE EL ESPACIO ENTRE BOTONES; QUE CUENTE CON UN BOTÓN DE REPUESTO. QUE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO Y BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS OCULTOS CUENTEN CON 2 BOTONES QUE SEAN DE 14L NO FUNCIONALES Y CREMALLERA YKK O SIMILAR, QUE CUENTE CON SISTEMA DE AUTO BLOQUEO DE TAPETA. QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA	

				SOBREHILADA CON MAQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -	

				COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y	

				COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD**	

				PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE JESÚS MARÍA.	
	82	**120**	**PIEZA**	**CAMISOLA:** CAMISOLA TÁCTICA (OTAN), MANGA LARGA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 72175 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA 65% (TOLERANCIA -5 %) POLIÉSTER Y 35% (TOLERANCIA -5 %) ALGODÓN EN TEJIDO TIPO RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 4.4 ONZAS. QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MÁQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. CUELLO: QUE CUENTE CON UN BOTÓN OCULTO EN LA PARTE INFERIOR PARA MANTENERLO ESTABLE. QUE CUENTE CON PRESILLA PARA COLGAR EN CASILLERO, PEGADA AL INTERIOR DE LA UNIÓN PIE CUELLO CANESÚ. DELANTERO: QUE CIERRE POR MEDIO DE 7 BOTONES Y OJALES BORDADOS AL TONO DE LA PRENDA, QUE CUENTE CON 2 PIEZAS Y 2 BOLSAS PORTA DOCUMENTOS A CADA LADO DEL PECHO DE 30 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO POR 38.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON ABERTURA VERTICAL DE 20 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) (CONSIDERANDO LA TALLA XL) CON CIERRES DE PARCHE TIPO VELCRO DE 5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO POR 1.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, CON 2 EN CADA BOLSA. DEBERÁ CONTAR CON 2 BOLSAS TIPO PARCHE, UNA A CADA LADO DEL PECHO DE 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 15.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON TAPETA DE 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO (CONSIDERANDO LA TALLA XL) Y CON 2 CIERRES DE PARCHE TIPO VELCRO, CADA BOLSA TIPO PARCHE QUE CUENTE	

				CON FUELLE VERTICAL INTERIOR PARA MAYOR CAPACIDAD DE CARGA Y CON UNA ABERTURA DE 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) PARA BOLÍGRAFO, CARGADAS AL CENTRO. ESPALDA: DE DOS PIEZAS, Y QUE CUENTE CON UN SISTEMA DE VENTILACIÓN EN ESPALDA CON UNA MALLA INTERIOR. MANGAS: DE 2 PIEZAS, LA PIEZA SUPERIOR DE HOMBRO A MITAD DE BÍCEPS Y LA PIEZA INFERIOR DE LA MITAD DEL BÍCEPS AL PUÑO, CON REFUERZO DE LA MISMA TELA EN LA ZONA DE LOS CODOS PARA MAYOR DURABILIDAD; QUE CUENTE CON OPCIÓN DE CONVERTIRSE A MANGA ¾ POR MEDIO DE UNA LENGÜETA CON BOTÓN EN EL INTERIOR DE LA MANGA QUE SE ASEGURE A TRAVÉS DE UNA PRESILLA EN EL BÍCEPS; QUE CUENTE CON SARDINETA DE 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO POR 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, CON UN BOTÓN Y PUÑO DE 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 28.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO, CON CIERRE AJUSTABLE DE OJAL Y 2 BOTONES. EN LA MANGA IZQUIERDA EN BÍCEPS, QUE CUENTE CON UNA BOLSA DOBLE PARA BOLÍGRAFO DE DOBLE RIBETE DE 4.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 15.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO CADA RIBETE. QUE CUENTE CON TELA DOBLE EN EL MISMO MATERIAL PARA REFUERZO EN ZONA DE LA AXILA, CON DOS OJILLOS PARA VENTILACIÓN. COSTURAS: DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS UNIONES. QUE CUENTE CON COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, PARCHES DE LA SISA, HORQUILLA DELANTERA, ESPALDA, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS, BOLSILLOS DE PECHO, A AMBOS LADOS DE LA ALETILLA FRONTAL, PARCHE DE CODO, CUELLO Y CONTORNO DE LOS PUÑOS. QUE CUENTE CON COSTURA DE DOBLE AGUJA EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS Y DOBLADILLO DE FRENTE Y TRASERO. QUE CUENTE CON 2 COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES	

				EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS, ESPACIADAS POR 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) PARA EL ACCESO DEL BOLSILLO PORTA BOLÍGRAFO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO, EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO, LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DE LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y 2 EN EL CENTRO DE LA ESPALDA. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO. QUE TODAS LAS COSTURAS DE VISTA COMO EN HOMBRO Y BOLSA LLEVE DOBLE PESPUNTE, ASI COMO PRESILLAS EN PUNTOS CRITICOS DE LA PRENDA. BOTONES: BOTONES DE MELANINA. QUE NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS BOTONES 20L: QUE CUENTE CON UN BOTÓN EN EL CENTRO DEL CUELLO MÁS 6 EN LA ALETILLA FRONTAL; DOS BOTONES EN CADA PUÑO PARA AJUSTAR EL CIERRE, MÁS UNO EN LA ALETILLA DEL PUÑO AL TONO DE LA PRENDA; 1 BOTÓN EN CADA BÍCEPS SOBRE LAS LENGÜETAS PARA FIJAR LA MANGA ENROLLADA; 2 BOTONES DE REPUESTO Y 2 BOTONES POR SEPARADO PARA LAS CHARRETERAS OPCIONALES. BOTONES 14L: 2 BOTONES OCULTOS BAJO EL CUELLO Y 1 DE REPUESTO. QUE TODOS LOS BOTONES Y OJALES SEAN AL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE CUENTE CON CIERRE EN VELCRO PARA LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y EN LOS BOLSILLOS DEL PECHO. POR SEPARADO, QUE CUENTE CON 1 JUEGO DE CHARRETERAS PARA HOMBROS, CON COSTURAS TRIPLES, CON OJAL Y BOTÓN Y PORTA PLACA CON 2 ORIFICIOS METÁLICOS CON SEPARACIÓN DE 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DESDE SUS CENTROS. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS	

				PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA". SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS	

				NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. INDUSTRIA TEXTIL-PROPIEDADES DE LAS TELAS AL REVENTAMIENTO-PARTE 2-MÉTODO NEUMÁTICO PARA DETERMINAR LA RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO Y DISTENSIÓN AL REVENTAMIENTO NMX-A-13938/2-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012.	

				NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE JESÚS MARÍA.**	
	83	**30**	**PIEZA**	**CAMISOLA:** CAMISOLA TÁCTICA (OTAN), MANGA LARGA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 62070 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA DAMA.	

				QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA 65% (TOLERANCIA DE -5 %) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA DE -5 %) ALGODÓN EN TEJIDO TIPO RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 4.4 ONZAS, QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. QUE CUENTE CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MAQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. CUELLO: QUE CUENTE CON UN BOTÓN OCULTO EN LA PARTE INFERIOR PARA MANTENERLO ESTABLE, QUE CUENTE CON PRESILLA PARA COLGAR EN CASILLERO, PEGADA AL INTERIOR DE LA UNIÓN PIE CUELLO CANESÚ. DELANTERO: QUE CUENTE CON 2 PIEZAS Y 2 BOLSAS PORTA DOCUMENTOS A CADA LADO DEL PECHO DE 24 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 35 CENTIMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (CONSIDERANDO LA TALLA M), CON ABERTURA VERTICAL DE 20 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) CON CIERRES DE PARCHE TIPO VELCRO DE 5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS), DOS EN CADA BOLSA, QUE TENGA 2 BOLSAS TIPO PARCHE, UNA A CADA LADO DEL PECHO DE 13 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA+/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON TAPETA DE 13 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, (CONSIDERANDO LA TALLA M) Y QUE CUENTE CON DOS CIERRES DE PARCHE TIPO VELCRO, QUE CADA BOLSA TIPO PARCHE CUENTE CON FUELLE VERTICAL INTERIOR PARA MAYOR CAPACIDAD DE CARGA Y CON UNA ABERTURA DE 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) PARA BOLÍGRAFO, CARGADAS AL CENTRO. ESPALDA: DE DOS PIEZAS, QUE CUENTE CON UN SISTEMA DE VENTILACIÓN EN ESPALDA CON UNA MALLA INTERIOR.	

				MANGAS: DE 2 PIEZAS, LA PIEZA SUPERIOR DE HOMBRO A MITAD DE BÍCEPS Y LA PIEZA INFERIOR DE LA MITAD DEL BÍCEPS AL PUÑO, REFUERZO DE LA MISMA TELA EN LA ZONA DE LOS CODOS; QUE CUENTE CON LA OPCIÓN DE CONVERTIRSE A MANGA ¾ POR MEDIO DE UNA LENGÜETA CON BOTÓN EN EL INTERIOR DE LA MANGA QUE SE ASEGURE A TRAVÉS DE UNA PRESILLA EN EL BÍCEPS; QUE CUENTE CON SARDINETA DE 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO, POR 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, CON UN BOTÓN Y PUÑO DE MANGA DE 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO, CON CIERRE AJUSTABLE DE OJAL Y 2 BOTONES AL TONO DE LA PRENDA UNO EN PUÑO Y OTRO EN ALETILLA, CON DOBLE PESPUNTE CON ALETILLA,QUE EN LA MANGA IZQUIERDA EN BÍCEPS CUENTE CON UNA BOLSA DOBLE PARA BOLÍGRAFO DE 4.7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 14.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON DOBLE RIBETE. QUE CUENTE CON TELA DOBLE EN EL MISMO MATERIAL PARA REFUERZO EN ZONA DE LA AXILA, QUE CUENTE CON DOS OJILLOS PARA VENTILACIÓN. COSTURAS: DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS UNIONES. QUE CUENTE CON COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, PARCHES DE LA SISA, HORQUILLA DELANTERA, ESPALDA, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS, BOLSILLOS DE PECHO A AMBOS LADOS DE LA ALETILLA FRONTAL, PARCHE DE CODO, CUELLO Y CONTORNO DE LOS PUÑOS. QUE CUENTE CON COSTURA DE DOBLE AGUJA EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS Y DOBLADILLO DE FRENTE Y TRASERO. QUE CUENTE CON 2 COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS, ESPACIADAS POR 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) PARA EL ACCESO DEL BOLSILLO PORTA BOLÍGRAFO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO, EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO, LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DE LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS PORTA	

				DOCUMENTOS Y 2 EN EL CENTRO DE LA ESPALDA. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO. BOTONES: BOTONES DE MELANINA. BOTONES 20L: 1 A CADA LADO IZQUIERDO Y DERECHO DEL CUELLO; 1 BOTÓN EN EL CENTRO DEL CUELLO MÁS 6 EN LA ALETILLA FRONTAL; 2 BOTONES EN CADA PUÑO PARA AJUSTAR EL CIERRE, MÁS 1 EN LA ALETILLA DEL PUÑO: 1 BOTON EN CADA BÍCEPS SOBRE LAS LENGÜETAS PARA FIJAR LA MANGA ENROLLADA; 2 BOTONES DE REPUESTO Y 2 BOTONES POR SEPARADO PARA LAS CHARRETERAS OPCIONALES. BOTONES 14L: 2 BOTONES OCULTOS BAJO EL CUELLO Y 1 DE REPUESTO. QUE CUENTE CON CIERRE EN VELCRO PARA LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y EN LOS BOLSILLOS DEL PECHO. POR SEPARADO DEBERÁ CONTAR CON 1 JUEGO DE CHARRETERAS PARA HOMBROS, CON COSTURAS TRIPLES, CON OJAL Y BOTÓN Y PORTA PLACA CON 2 ORIFICIOS METÁLICOS CON SEPARACIÓN DE 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) DESDE SUS CENTROS. QUE TODOS LOS BOTONES SEAN DEL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT	

				/ S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD.	

				4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. INDUSTRIA TEXTIL-PROPIEDADES DE LAS TELAS AL REVENTAMIENTO-PARTE 2-MÉTODO NEUMÁTICO PARA DETERMINAR LA RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO Y DISTENSIÓN AL REVENTAMIENTO NMX-A-13938/2-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.	

				GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE JESÚS MARÍA.**	
	84	**120**	**PIEZA**	**PANTALÓN:** PANTALÓN TÁCTICO (OTAN - COMANDO) MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 74273 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA 65% (TOLERANCIA - 5%) POLIÉSTER Y 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN EN TEJIDO TIPO RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 6.14 ONZAS. QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. PRETINA: QUE SEA AJUSTABLE CON RESORTE EN LOS LADOS PARA MAYOR MOVILIDAD Y COMODIDAD, QUE CUENTE CON 7 PRESILLAS, 4 DE ELLAS DE 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3	

				CENTÍMETROS) DE ALTO, LAS OTRAS 3 SEAN DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO PARA MAYOR RESISTENCIA AL PESO DE LA FORNITURA EN LA PRESILLA DELANTERA DERECHA(CONSIDERANDO LA TALLA 38), QUE CUENTE CON UN ANILLO EN “D” PARA COLGAR GORRA. DELANTERO: DE 2 PIEZAS CON BOLSILLOS LATERALES DE MANO EN DIAGONAL CON ABERTURA DE 17 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS), QUE CUENTE CON UN REFUERZO PARA EVITAR EL DESGASTE DEL CLIP DE NAVAJA, QUE CUENTE CON REFUERZO DE LA MISMA TELA EN RODILLAS PARA MAYOR DURABILIDAD. EL DELANTERO CON UNA BOLSA A LA DERECHA DEL USUARIO DE 9 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ABERTURA CON RIBETE DE 1.3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS). DE LADO IZQUIERDO DEL USUARIO QUE CUENTE CON UN BOLSILLO TIPO PARCHE DE 7 CENTÍMETROS DE ANCHO (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) POR 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO CONTANDO TAPETA, IDEAL PARA PORTAR NAVAJAS O CARTUCHOS CON FUELLES LATERALES PARA AMPLIAR SU CAPACIDAD DE CARGA. TRASERO: DE 2 PIEZAS CON 2 BOLSAS DECANTADAS DE 18.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO (MEDIDO POR LA PARTE MÁS ANCHA) POR 30 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ALTA) CON ABERTURAS DE 22.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS), QUE CUENTE CON REFUERZO PARA EVITAR EL DESGASTE DEL CLIP DE NAVAJA. EL BOLSILLO TRASERO DEL LADO DERECHO DEL USUARIO QUE CUENTE CON UN CINCHO RESISTENTE DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ANCHA), POR 18 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ALTA), PARA PORTAR LÁMPARAS U OTROS ACCESORIOS. QUE CUENTE CON REFUERZO DE DOBLE TELA	

				EN EL ASIENTO. LOS BOLSILLOS TIPO CARGO CON SOLAPA, DEBERÁN ESTAR PLISADOS PARA EXTENDER EL VOLUMEN ALMACENADO DE 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 18.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON CIERRE EN VELCRO, CADA UNO DE 2 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO. COSTURAS: QUE CUENTE CON 10 PUNTADAS POR PULGADA Y FABRICACIÓN EXTRA RESISTENTE DE 5 HILOS. QUE CUENTE CON COSTURA DE CANDADO AL INTERIOR QUE NO SE DESHILACHE NI ENREDE. QUE CUENTE CON PESPUNTE DE DOS AGUJAS EN LAS COSTURAS LATERALES, COSTURAS DE ASIENTOS, TIRO DELANTERO, ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS DE MANO, RODILLERAS, BOLSILLOS TIPO CARGO Y TODAS LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO CON DOBLE COSTURA (REMATES) EN PUNTOS DE MAYOR TENSIÓN, INCLUYENDO: ADELANTE Y ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE EN ENTREPIERNA, EN CADA UNA DE LAS 4 ESQUINAS DE LAS PRESILLAS PARA CINTURÓN, EN LA BASE DE LA ALETILLA FRONTAL DEL CIERRE, EN AMBOS EXTREMOS DE LOS BOLSILLOS LATERALES, CON ABERTURAS (EXTREMOS) Y PLISADOS DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO EN CRUZ EN AMBOS EXTREMOS DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO Y BOLSILLO DE NAVAJA, ASÍ COMO EN LOS BOLSILLOS TRASEROS. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO CON ACABADO LIMPIO EN LOS BOLSILLOS AL INTERIOR DEL PANTALÓN, CON COSTURA DOBLE. QUE CUENTE CON DOBLADILLO EN PARTE INFERIOR DE PIERNAS. CIERRES: QUE CUENTE CON CREMALLERA DE BLOQUEO Y BROCHE DE PRESIÓN DE ALTA DURABILIDAD, QUE CUENTE CON UN BOTÓN EN LA ALETILLA FRANCESA PARA MEJOR ESTABILIDAD. QUE CUENTE CON CREMALLERA	

				METÁLICA CON CONTROL DESLIZANTE DE BLOQUEO. QUE CUENTE CON BROCHE DE PRESIÓN METÁLICO CON AGARRE EXTRA FUERTE AL FRENTE DE LA CINTURA. QUE CUENTE CON BOTÓN DE RESINA DE ALTA RESISTENCIA EN LA ALETILLA INTERNA DEL TIRO FRONTAL PARA MANTENER UNA FORMA CORRECTA. QUE CUENTE CON VELCRO PARA CIERRE DE BOLSILLOS DELANTEROS TIPO CARGO Y BOLSILLOS TRASEROS. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE	

				CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL	

				COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO.	

				PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE JESÚS MARÍA.	
	85	**30**	**PIEZA**	**PANTALÓN:** PANTALÓN TÁCTICO (OTAN-COMANDO), MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 64360 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA 65% (TOLERANCIA - 5%) POLIÉSTER Y 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN EN TEJIDO TIPO RIPSTOP ANTI DESGARRO, CON PESO DE 6.14 ONZAS. QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. QUE CUENTE CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. PRETINA: QUE SEA AJUSTABLE CON RESORTE EN LOS LADOS PARA MAYOR MOVILIDAD Y COMODIDAD, QUE CUENTE CON 7 PRESILLAS CON PESPUNTE DOBLE, 4 DE ELLAS DE 4.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, LAS OTRAS 3 SEAN DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO PARA MAYOR RESISTENCIA AL PESO DE LA FORNITURA EN LA PRESILLA DELANTERA DERECHA (CONSIDERANDO LA TALLA 4), QUE CUENTE CON UN ANILLO EN “D” PARA COLGAR GORRA. QUE EN LA PRETINA SE COLOQUE BROCHE A PRESIÓN PARA CIERRE DEL PANTALÓN. DELANTERO: LLEVE 2 PIEZAS CON BOLSILLOS LATERALES DE MANO EN DIAGONAL CON ABERTURA DE 16 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS), QUE CUENTE CON REFUERZOS PARA EVITAR EL DESGASTE DEL CLIP DE NAVAJA EN RODILLAS PARA MAYOR DURABILIDAD. QUE EL DELANTERO TENGA UNA BOLSA A LA DERECHA DEL USUARIO DE 9 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO POR 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO DE ABERTURA, CON RIBETE DE 1.3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.1 CENTÍMETROS). DE LADO IZQUIERDO DEL USUARIO QUE CUENTE CON UN BOLSILLO TIPO PARCHE	

				DE 16 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTURA CONTANDO TAPETA Y 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, IDEAL PARA PORTAR NAVAJAS O CARTUCHOS CON FUELLES LATERALES PARA AMPLIAR SU CAPACIDAD DE CARGA. TRASERO: 2 PIEZAS CON 2 BOLSAS DECANTADAS DE 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ANCHA) POR 24 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ALTA) PARA MAYOR ERGONOMÍA CON ABERTURAS DE 22.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS), QUE CUENTE CON REFUERZO PARA EVITAR EL DESGASTE DEL CLIP DE NAVAJA. QUE EL BOLSILLO TRASERO DEL LADO DERECHO DEL USUARIO CUENTE CON UN CINCHO SÚPER RESISTENTE DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE LARGO PARA PORTAR LÁMPARAS U OTROS ACCESORIOS. QUE CUENTE CON REFUERZO DE DOBLE TELA EN EL ASIENTO PARA AMPLIAR LA VIDA ÚTIL DEL PANTALÓN. LOS BOLSILLOS TIPO CARGO CON SOLAPA PLISADOS PARA EXTENDER EL VOLUMEN ALMACENADO DE 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 18.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO CONTANDO TAPETA, CON CIERRE EN VELCRO. COSTURAS: CON 10 PUNTADAS POR PULGADA Y EXTRA RESISTENTE DE 5 HILOS, COSTURA DE CANDADO AL INTERIOR QUE NO SE DESHILACHE NI ENREDE. PESPUNTE DE DOS AGUJAS EN LAS COSTURAS LATERALES, COSTURAS DE ASIENTOS, TIRO DELANTERO, ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS DE MANO, RODILLERAS, BOLSILLOS TIPO CARGO Y TODAS LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO CON DOBLE COSTURA (REMATES) EN PUNTOS DE MAYOR TENSIÓN, INCLUYENDO: ADELANTE Y ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE EN ENTREPIERNA, EN CADA UNA DE LAS 4 ESQUINAS DE LAS PRESILLAS PARA CINTURÓN, EN LA BASE	

				DE LA ALETILLA FRONTAL DEL CIERRE, EN AMBOS EXTREMOS DE LOS BOLSILLOS LATERALES. QUE CUENTE CON ABERTURAS (EXTREMOS) Y PLISADOS DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO EN CRUZ EN AMBOS EXTREMOS DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO Y BOLSILLO DE NAVAJA, ASÍ COMO EN LOS BOLSILLOS TRASEROS. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO. QUE CUENTE CON ACABADO LIMPIO EN LOS BOLSILLOS AL INTERIOR DEL PANTALÓN. QUE CUENTE CON COSTURA DOBLE PARA ALTO DESEMPEÑO. QUE CUENTE CON DOBLADILLO EN PARTE INFERIOR DE PIERNAS. CIERRES: QUE CUENTE CON CREMALLERA DE BLOQUEO Y BROCHE DE PRESIÓN DE ALTA DURABILIDAD. QUE CUENTE CON UN BOTÓN EN LA ALETILLA FRANCESA PARA MEJOR IMAGEN. CREMALLERA METÁLICA, CON CONTROL DESLIZANTE DE BLOQUEO, BROCHE DE PRESIÓN METÁLICO CON AGARRE EXTRA FUERTE AL FRENTE DE LA CINTURA. QUE CUENTE CON BOTÓN DE RESINA DE ALTA RESISTENCIA EN LA ALETILLA INTERNA DEL TIRO FRONTAL PARA MANTENER UNA FORMA CORRECTA. CON VELCRO PARA CIERRE DE BOLSILLOS DELANTEROS TIPO CARGO Y BOLSILLOS TRASEROS. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE	

				16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO	

				DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O	

				CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE JESÚS MARÍA.**	
	86	**120**	**PIEZA**	**PANTALÓN:** PANTALÓN PROXIMIDAD (DE LÍNEA), MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 74370 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA RIPSTOP, CON PESO DE 6.14 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA - 5%) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN, QUE LA UNIÓN DE LAS PIEZAS QUE COMPONEN LA PRENDA SEA REALIZADA CON MAQUINA OVERLOCK DE 4 HILOS, AL TONO DE LA PRENDA Y CON PUNTADA DE SEGURIDAD DE MÁQUINA RECTA. QUE CUENTE CON PLANCHADO CON QUIEBRE CENTRADO EN FRENTE Y TRASERO DE CADA PIERNA. QUE CUENTE CON PRETINA SILICONADA CON SISTEMA AJUSTABLE PARA MAYOR CONFORT. QUE CUENTE CON 7 PRESILLAS PARA MAYOR RESISTENCIA DE LA PRENDA, QUE EN LA PRETINA SE COLOQUE UN BROCHE A PRESIÓN PARA CIERRE DEL PANTALÓN Y QUE EN EL TIRO DELANTERO LLEVE CIERRE DE METAL REFORZADO. QUE CUENTE EN LA ALETILLA INTERIOR DEL TIRO DELANTERO CON UN BOTÓN DE REFUERZO, CON CINTURA AUTO	

				AJUSTABLE CON TÚNEL Y CINTURÓN DE AGARRE PARA QUE NO SE DESFAJE LA CAMISA. QUE TENGA INSERTO DE DIAMANTE EN LA ENTREPIERNA PARA MAYOR DURABILIDAD Y RANGO DE MOVIMIENTO, CON PLIEGUE PERMANENTE MILITAR Y CREMALLERAS YKK O SIMILAR Y BROCHES DE PRESIÓN PRYM O SIMILAR, BOLSILLOS OCULTOS EN LATERALES Y PORTA MONEDAS DENTRO DEL BOLSILLO DERECHO DEL PORTADOR. QUE CUENTE CON CONSTRUCCIÓN DURABLE DE 5 A 7 COSTURAS DE HILO CON 10 PUNTADAS POR PULGADA, DESPUNTE QUE NO SE DESHILACHE, CON PUNTADAS DE BLOQUEO. QUE LA PRENDA CUENTE CON REFUERZO DE 3 HILOS UBICADOS EN LA LENGÜETA INTERNA DE IZQUIERDA Y DERECHA, TIRO FRONTAL, COSTURAS LATERALES, ENTREPIERNA, ASÍ COMO COSTURA DE PESPUNTE DE SEGURIDAD UBICADA EN EL CINTURÓN, TIRO TRASERO, COSTURAS LATERALES, BOLSILLOS, EN EL INSERTO DE DIAMANTE DE LA ENTREPIERNA. QUE TENGA PESPUNTE INDIVIDUAL EN LAS TRABILLAS ADHERIDAS ARRIBA Y ABAJO EN EL CONTORNO DE LA LENGÜETA. PESPUNTE AL FILO EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DEL CINTURÓN, LENGÜETA DERECHA, EN LOS EXTREMOS DE LAS TRABILLAS, EN EL FILO DE LA PESTAÑA DERECHA, ALREDEDOR DE LA PESTAÑA DE LA LENGÜETA, A LA IZQUIERDA DEL TIRO TRASERO, ALREDEDOR DE LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS, AMBOS FILOS DE LOS OJALES DE LOS BOTONES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS, EN TODOS LOS ACABADOS DE LOS BOLSILLOS VISIBLES, EN EL RIBETE DE LOS BOLSILLOS FRONTALES, EN AMBOS DEL INSERTO DE DIAMANTE. QUE TENGA PESPUNTE INDIVIDUAL DE ¼ DE PULGADA EN LOS EXTREMOS DE LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS FRONTALES Y DE DOBLE PUNTADA DE ¼ DE PULGADA DE GUAJE DE ESPESOR DE LOS ELÁSTICOS ANEXOS AL CINTURÓN, TIRO FRONTAL, CIERRE DE LOS BOLSILLOS DE LAS CARGAS FRONTALES, COSTURAS EN LOS BOLSILLOS LATERALES DE CARGA Y BOLSILLOS TRASEROS DE CARGA. QUE CUENTE CON COSTURA DE SEGURIDAD EN LA APERTURA DEL CINTURÓN, EN LAS TRABILLAS, EN LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS, DELANTE Y ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE Y EN	

				LA PESTAÑA DE LA LENGÜETA. QUE LA PRENDA TENGA COSTURAS DE SEGURIDAD EN EL TRIÁNGULO DE LA PARTE BAJA DE LOS BOLSILLOS FRONTALES Y AL FINAL DE LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS. QUE CUENTE CON ORIFICIO DE LA LLAVE Y BOTÓN UBICADO EN EL CENTRO DE LA LENGÜETA DE LA PESTAÑA, EN LA LENGÜETA QUE CUENTE CON CIERRE DE METAL YKK O SIMILAR CON ANTI DESLIZANTE, EN LOS BOLSILLOS LATERALES INVISIBLES, CON CREMALLERA YKK O SIMILAR REVERSIBLE Y BOTÓN DE CHASQUIDO PRYM O SIMILAR EN LA CINTURA. QUE CUENTE CON BOTÓN DENTRO DE LA LENGÜETA, BOLSILLOS TRASEROS Y DE REPUESTO UBICADOS EN EL BOLSILLO DE CARGO IZQUIERDO DEL PORTADOR, MELAMÍNICOS DE ACABADO SATINADO DE 4 ORIFICIOS Y ADHERIDOS EN CRUZ. PANTALÓN DE CORTE RECTO CON BIES EN LATERAL DERECHO E IZQUIERDO COLOR AZUL REY, LA MEDIDA DEL BIES DEBERÁ DE SER DE 1 CENTÍMETRO DE ANCHO. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA 32. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD	

				BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO	

				DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%.	

				TIEMPO DE ENTREGA: 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE JESÚS MARÍA.**	
	87	**30**	**PIEZA**	**PANTALON:** PANTALÓN PROXIMIDAD (DE LÍNEA), MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 64370 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA RIPSTOP ENTRE 6.14 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% POLIÉSTER (TOLERANCIA - 5%), 35% ALGODÓN, (TOLERANCIA - 5%), QUE LA UNIÓN DE LAS PIEZAS QUE COMPONEN LA PRENDA SEA REALIZADA CON MAQUINA OVERLOCK DE 4 HILOS A TONO DE PRENDA Y CON PUNTADA DE SEGURIDAD DE MÁQUINA RECTA. QUE CUENTE CON PLANCHADO CON QUIEBRE CENTRADO EN FRENTE TRASERO DE CADA PIERNA. QUE CUENTE CON PRETINA SILICONADA CON SISTEMA AJUSTABLE PARA MAYOR CONFORT, QUE CUENTE CON 7 PRESILLAS PARA MAYOR RESISTENCIA DE LA PRENDA. QUE EN LA PRETINA SE COLOQUE UN BROCHE A PRESIÓN PARA CIERRE DEL PANTALÓN Y QUE EN EL TIRO DELANTERO LLEVE CIERRE DE METAL REFORZADO, QUE CUENTE EN LA ALETILLA INTERIOR DEL TIRO DELANTERO CON UN BOTÓN DE REFUERZO. QUE LOS TUBOS INFERIORES DE LAS PIERNAS TERMINEN CON COSTURAS OVERLOCK. QUE CUENTE CON CINTURA AUTO AJUSTABLE CON TÚNEL Y CINTURÓN DE	

				AGARRE PARA QUE NO SE DESFAJE LA CAMISA, QUE TENGA INSERTO DE DIAMANTE EN LA ENTREPIERNA PARA MAYOR DURABILIDAD Y RANGO DE MOVIMIENTO. PLIEGUE PERMANENTE MILITAR Y CREMALLERAS YKK O SIMILAR Y BROCHES DE PRESIÓN PRYM O SIMILAR, BOLSILLOS RECTOS OCULTOS EN LOS COSTADOS Y PORTA MONEDAS DENTRO DEL BOLSILLO DERECHO DEL PORTADOR. CONSTRUCCIÓN DURABLE DE 5 A 7 COSTURAS DE HILO CON 10 PUNTADAS POR PULGADA, PESPUNTE QUE NO SE DESHILACHE, CON PUNTADAS DE BLOQUEO. LA PRENDA TENGA REFUERZO DE 3 HILOS UBICADOS EN LA LENGÜETA INTERNA DE IZQUIERDA Y DERECHA, TIRO FRONTAL, COSTURAS LATERALES, ENTRE PIERNA Y DOBLADILLO INFERIOR, TENGA COSTURA DE PESPUNTE DE SEGURIDAD UBICADA EN EL CINTURÓN, TIRO TRASERO, COSTURAS LATERALES, BOLSILLOS, EN EL INSERTO DE DIAMANTE DE LA ENTREPIERNA. QUE CUENTE CON PESPUNTE INDIVIDUAL EN LAS TRABILLAS ADHERIDAS ARRIBA Y ABAJO EN EL CONTORNO DE LA LENGÜETA. QUE CUENTE CON PESPUNTE AL FILO EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DEL CINTURÓN, LENGÜETA DERECHA, EN LOS EXTREMOS DE LAS TRABILLAS, EN EL FILO DE LA PESTAÑA DERECHA, ALREDEDOR DE LA PESTAÑA DE LA LENGÜETA, A LA IZQUIERDA DEL TIRO TRASERO, ALREDEDOR DE LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS, AMBOS FILOS DE LOS OJALES DE LOS BOTONES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS, EN TODOS LOS ACABADOS DE LOS BOLSILLOS VISIBLES, EN EL RIBETE DE LOS BOLSILLOS FRONTALES, EN AMBOS DEL INSERTO DE DIAMANTE. QUE CUENTE CON PESPUNTE INDIVIDUAL DE ¼ DE PULGADA EN LOS EXTREMOS DE LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS FRONTALES Y DE DOBLE PUNTADA DE ¼ DE PULGADA DE GUAJE DE ESPESOR DE LOS ELÁSTICOS ANEXOS AL CINTURÓN, TIRO FRONTAL, CIERRE DE LOS BOLSILLOS DE LAS CARGAS FRONTALES, COSTURAS EN LOS BOLSILLOS LATERALES DE CARGA Y	

				BOLSILLOS TRASEROS DE CARGA. COSTURA DE SEGURIDAD EN LA APERTURA DEL CINTURÓN, EN LAS TRABILLAS, EN LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS, DELANTE Y ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE Y EN LA PESTAÑA DE LA LENGÜETA. QUE LA PRENDA CONTENGA COSTURAS DE SEGURIDAD EN EL TRIÁNGULO DE LA PARTE BAJA DE LOS BOLSILLOS FRONTALES Y AL FINAL DE LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS Y BOTÓN UBICADO EN EL CENTRO DE LA LENGÜETA DE LA PESTAÑA. QUE CUENTE CON CIERRE YKK O SIMILAR CON ANTI DESLIZANTE, EN LOS BOLSILLOS LATERALES INVISIBLES. QUE TENGA CREMALLERA YKK O SIMILAR REVERSIBLE Y BOTÓN DE CHASQUIDO PRYM O SIMILAR EN LA CINTURA QUE CUENTE CON UN BOTÓN DENTRO DE LA LENGÜETA, BOLSILLOS TRASEROS Y DE REPUESTO UBICADOS EN EL INTERIOR DEL BOLSILLO IZQUIERDO DEL PORTADOR, MELAMÍNICOS DE ACABADO SATINADO DE 4 ORIFICIOS Y ADHERIDOS EN CRUZ. QUE CUENTE CON BIES EN LATERAL EN COLOR AZUL REY DE 1 CENTÍMETRO DE ANCHO. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA 4. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE	

				BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL	

				SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.	

				TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE JESÚS MARÍA.**	
	88	**98**	**PIEZA**	**GORRA:** GORRA TIPO BEISBOLERA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 89098 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA 100% POLIÉSTER EN TEJIDO RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 4.7 ONZAS, QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO, QUE CUENTE CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. QUE CUENTE CON 6 GAJOS, QUE CUENTE CON BANDA DE SUDOR DE TELA DE JERSEY ABSORBENTE CON INSERTOS DE ESPUMA PARA CONFORT. QUE CUENTE CON OJILLOS BORDADOS UNO EN CADA GAJO, A TONO DE LA PRENDA, PARA VENTILACIÓN. QUE LOS 2 PANELES FRONTALES ESTÉN HECHOS DE ENTRETELA DE BUCARÁN GRUESO PARA AYUDAR A MANTENER LA FORMA DE LA CORONA, QUE CUENTE CON ALA PREFORMADA CON PESPUNTES MULTIAGUJA. QUE LA VISERA ESTE UNIDA AL CUERPO DE LA PRENDA CON UN PESPUNTE DE MÁQUINA RECTA. QUE EN EL INTERIOR DE LA PRENDA SE	

				COLOQUE TAPA COSTURAS EN CADA UNIÓN DE GAJO CON PESPUNTE. COSTURAS: QUE LAS COSTURAS INTERNAS DE LA GORRA Y ABERTURA TRASERA ESTÉN TERMINADAS EN LIMPIO CON CINTA DE BIES COLOR NEGRO. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS	

				BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE JESÚS MARÍA.**	
	89	**50**	**PIEZA**	**PLAYERA:** PLAYERA INTERIOR, MARCA YAZBEK O SIMILAR, MODELO C0300 O SIMILAR, COLOR AZUL MARINO. QUE ESTÉ CONFECCIONADA EN TELA 100% ALGODÓN, PESO 195 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, TEJIDO CHIFÓN EN TEJIDO CIRCULAR, SIN UNIONES A LOS COSTADOS, ARMADA EN OVERLOCK DE CUATRO HILOS, SISA, CUELLO, HOMBRO Y MANGAS CON CÁRDIGAN EN CUELLO Y TAPA. COSTURA; DOBLADILLO EN MANGAS Y EN RUEDO Y PARTE INFERIOR CON DOBLE PESPUNTE REALIZADO EN MÁQUINA COLLARETERA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.	

				SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE JESÚS MARÍA.**	
	90	**1**	**PIEZA**	**PLAYERA:** PLAYERA INTERIOR, MARCA YAZBEK O SIMILAR, MODELO C0300 O SIMILAR, COLOR AZUL MARINO. QUE ESTÉ CONFECCIONADA EN TELA 100% ALGODÓN, PESO 195 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, TEJIDO CHIFÓN EN TEJIDO CIRCULAR, SIN UNIONES A LOS COSTADOS, ARMADA EN OVERLOCK DE CUATRO HILOS, SISA, CUELLO, HOMBRO Y MANGAS CON CÁRDIGAN EN CUELLO Y TAPA. COSTURA; DOBLADILLO EN MANGAS Y EN RUEDO Y PARTE INFERIOR CON DOBLE PESPUNTE REALIZADO EN MÁQUINA COLLARETERA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL	

				PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE JESÚS MARÍA.**	
	91	**150**	**PIEZA**	**CINTURÓN:** CINTURÓN TÁCTICO, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 59552 O SIMILAR, COLOR NEGRO. QUE ESTÉ FABRICADO EN LONA 100% NYLON DE 44.45 MILÍMETROS (TOLERANCIA +/- 5 MILÍMETROS) DE ANCHO, MATERIAL ANTI DESGARRO. QUE LA REATA ESTÉ ELABORADA EN RESISTENTE NYLON ANTI DESGARRO QUE PROPORCIONE UNA LARGA VIDA ÚTIL SIN NINGUNA DEFORMACIÓN. QUE SEA DE UNA SOLA PIEZA CON LA HEBILLA DE ESCALERA PLÁSTICA DURAFLEX CON UN POSTE INTERIOR, Y SEA RESISTENTE A ARAÑAZOS, Y NO SE CORRA. QUE EL MATERIAL SEA SILENCIOSO: QUE NO CUENTE CON PIEZAS METÁLICAS SUELTAS A PIEL QUE RECHINE. CHAPA DE PLÁSTICO DURAFLEX QUE NO ACTIVE LOS DETECTORES DE METALES POR LO QUE SEA IDEAL PARA VIAJES AÉREOS. LA PIEZA SEA DE ALTA RESISTENCIA Y VAYA UNIDA A LA REATA CON COSTURA	

				DE REFUERZO EN TODO EL PERÍMETRO, QUE ASEGURE QUE LA HEBILLA NO SE CORRA. QUE NO REQUIERA MANTENIMIENTO Y SE PUEDA LIMPIAR CON JABÓN Y AGUA. QUE CUENTE CON SUTILES IDENTIFICADORES DE MARCA. COSTURAS: QUE CUENTE CON COSTURAS CON HILO DE NYLON DE OCHO PUNTADAS POR PULGADA; COSTURA DE CADENA DE UNA AGUJA A TODO EL LARGO. PESPUNTE AL FILO PARA UN ACABADO LIMPIO. TERMINADO EN PUNTA CON ACABADO RÍGIDO Y QUE EL EXTREMO ABIERTO DEL CINTURÓN ESTÉ DOBLEMENTE SELLADO CON TEMPERATURA PARA EVITAR SU DESHILACHE. QUE CUENTE CON REFUERZO CON COSTURA TIPO CAJA Y CUÁDRUPLE COSTURA EN "X" PARA ASEGURAR LA HEBILLA EN EL EXTREMO. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA S. QUE CUENTE CON ETIQUETAS COSIDAS A LA PRENDA DONDE INDIQUE LA MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN	

				DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE JESÚS MARÍA.**	
	92	**150**	**PIEZA**	**INSIGNIAS:** INSIGNIAS Y DIVISAS, MARCA ORENDAIN O SIMILAR, MODELO METAL O SIMILAR. QUE ESTÉN FABRICADAS EN METAL LATÓN CALIBRE 18 EN DOS NIVELES Y TERMINADO NÍQUEL. QUE INCLUYA: ESTRELLA, GAFETE PERSONALIZADO, PISA CUELLO Y SOBRE HOMBRERAS. QUE CONSTE DE GAFETE METÁLICO PERSONALIZADO CON EL NOMBRE DEL ELEMENTO. QUE CUENTE CON CUBIERTA DE GEL EN TODO EL FRENTE. QUE CUENTE CON 2 PISA CUELLO CON LEYENDA DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN POR LA QUE SEA ADQUIRIDO. QUE CUENTE CON CUBIERTA DE GEL TRANSPARENTE. QUE CUENTE CON ESTRELLA DE 8.5 CENTÍMETROS O 6.5 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO (DEPENDIENDO DE LA TALLA DE LA PRENDA) EN PLACA METÁLICA TROQUELADA EN METAL BASE COBRE TERMINADO NIQUELADO CON CUBIERTA DE GEL TRANSPARENTE EN EL ESCUDO. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.	

				TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE JESÚS MARÍA.**	
	93	**66**	**PAR**	**ZAPATO:** ZAPATO DE VESTIR ESTILO HIPÓDROMO, MARCA GAMA O SIMILAR, MODELO 440 O SIMILAR, COLOR NEGRO. QUE SEA CONFECCIONADO EN 100% PIEL, COLOR NEGRO, ACABADO CHAROL. QUE CUENTE CON CORTE CUERO DE GANADO VACUNO, FLOR CORREGIDA CALIBRE 18/20. FORMADO DE 4 PIEZAS: CHINELA DE FORRO DE PORCINO Y SINTETICO MATE, 2 CUARTOS Y TIRA DE REMATE. ALTURA: DE 13 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) MEDIDOS DESDE EL PISO HASTA LA BOCA DEL CALZADO POR LA PARTE TRASERA CONTRAHORTE. FORRO: DE CARNAZA DE FLOR DE CERDO ACABADO MATE, 100 % NATURAL FRESCO Y TRANSPIRABLE. OJILLOS: CUATRO POR CHALECO, METÁLICOS PAVONADOS Y SITUADOS DE MANERA EQUIDISTANTE. AGUJETAS: DE POLIÉSTER CON ALMA DE ALGODÓN DE 70 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) CON HERRETES DE PLÁSTICO EN LAS TERMINALES.	

				PLANTA: BICAPA, FIBRA DE CELULOSA Y MATERIAL ETIL VINÍLICO “EVA” SITUADA EN LA PARTE SUPERIOR PARA MAYOR CONFORT PLANTA CON RIB DE ALGODÓN SITUADO EN LA PLANTA A 360 GRADOS. PLANTILLA: A TODO LO LARGO DEL CALZADO DE CARNAZA DE CERDO, ACABADO MATE, CON TALÓN ANTI FATIGAS. CASCO: FIBRA DE POLIÉSTER AGLOMERADO O TERMOPLÁSTICO O FIBRA TIPO CELASTIC. CONTRAFUERTE: FIBRA DE POLIÉSTER AGLOMERADA O TERMOPLÁSTICO O FIBRA TIPO CELASTIC. CERCO: DE PVC CON STRONG. ENTRE SUELA: DE PVC COLOR NEGRO CON ESPESOR DE 3.00 MILÍMETROS, QUE CUENTE CON SUELA LIGERA DE POLIURETANO CON DIBUJO ANTI DERRAPANTE Y TACÓN INCLUIDO DE 90 GRADOS, PEGADA Y COSIDA CON SISTEMA COSTURA DE SEGURIDAD. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA Y COMPOSICIÓN DEL CALZADO. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN	

				DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE TEPEZALÁ.**	
	94	**66**	**PAR**	**BOTAS:** BOTA TÁCTICA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 12454 O SIMILAR, COLOR NEGRO. QUE ESTÉ FABRICADA EN PIEL DE FLOR ENTERA PULIBLE Y PANELES DE NYLON 100%, QUE CUENTE CON SUELA EXTERNA DE CAUCHO Y PLANTILLA ORTHOLITE O SIMILAR. QUE SEA REPELENTE AL AGUA CON UNA ESPUMA PARA SOPORTE DE CONFORT. QUE CUENTE CON BULLÓN ACOJINADO DE MALLA POLIESTER. QUE CUENTE CON ENTRE SUELA QUE REFLEJE EL CALOR INFRARROJO RADIANTE DEL SUELO MANTENIENDO EL INTERIOR DEL ZAPATO MÁS FRESCO. QUE CUENTE CON CAÑA DE 8 PULGADAS DE ALTO, QUE CUENTE CON CIERRE DE CREMALLERA YKK O SIMILAR AL TONO DE LA BOTA, LATERAL INTERNA DE 14.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO Y CINTURONCILLO DE AJUSTE DE 3.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) CON CIERRE TIPO VELCRO. AL INTERIOR DEL CIERRE QUE CUENTE CON UNA ALETILLA DE 2 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE ANCHO PARA EVITAR EL ROCE DE LA CREMALLERA CON EL CALCETÍN O LA PIEL DEL USUARIO. EN LA PARTE POSTERIOR TENGA UNA JALADERA DE NYLON DE 2 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE ANCHO QUE VA DESDE EL TALÓN HASTA LA PARTE SUPERIOR DE LA CAÑA. QUE CUENTE CON AGUJETAS SUPER RESISTENTES DE NYLON Y PUNTA DE PLASTICO, 14	

				OJILLOS DE METAL Y LENGÜETA DE MALLA DE ALTA ABRASIÓN PARA MAYOR TRANSPIRABILIDAD Y DURABILIDAD. LA SUELA SEA TERMO FIJADA AL CUERPO SUPERIOR Y QUE CUENTE CON COSTURA DE REFUERZO EN LA PUNTERA Y EN TALÓN. QUE CUENTE CON UNA CINTA TEJIDA DE 1 CENTÍMETRO (TOLERANCIA +/- 0.1 CENTÍMETROS) DE ANCHO, ARRIBA DEL TOBILLO PARA MAYOR SOPORTE, PROTECCIÓN Y DURABILIDAD. EL GROSOR DE LA SUELA A LA ALTURA DEL TALÓN SEA DE 35 MILÍMETROS (TOLERANCIA +/- 5 MILÍMETROS) CON ACOJINAMIENTO EVA Y EL GROSOR EN LA PUNTA SEA DE 19 MILÍMETROS (TOLERANCIA +/- 5 MILÍMETROS). INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA Y COMPOSICIÓN DEL CALZADO. **QUE EL CALZADO CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1. APÉNDICE A NOM-113-STPS-2009 - RESISTENCIA AL DESGARRE. 2. 8.2 NOM-113-STPS-2009 - ABSORCIÓN DE AGUA. 3. 8.2 NOM-113-STPS-2009 - DES ABSORCIÓN DE AGUA. 4. NMX-A-214-SCFI-2003- PRUEBA DE ESPESOR. 5. NOM-A-230-1982- DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO DE CROMO. 6. APÉNDICE C NOM-113-STPS-2009 – DETERMINACIÓN DEL PH. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.	

				TIEMPO DE REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE TEPEZALÁ.**	
	95	**66**	**PIEZA**	**CHAMARRA:** CHAMARRA PROXIMIDAD, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 48026 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY. QUE ESTÉ FABRICADA EN NYLON 100% DE 165 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, CON ACABADO REPELENTE A LÍQUIDOS Y POLVO, FORRO DEBERÁ SER POLAR 100%, CON POLIÉSTER DE 190 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, CON CEPILLADO EN VISTA CON TECNOLOGÍA RESISTENTE A LA FORMACIÓN DE MOTAS, LA PIEZA DE ASILAMIENTO SEA DE TAFETA 100% POLIÉSTER EN FIBRA DE 80 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, QUE CUENTE CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES ULTRAVIOLETA 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. QUE EL CUELLO SEA TIPO TORTUGA DE 9.7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 58 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5	

				CENTÍMETROS) DE LARGO (CONSIDERANDO LA TALLA MEDIANA). QUE CUENTE CON REVESTIMIENTO DE FORRO POLAR. EN LA PARTE DELANTERA SEA DE 2 PIEZAS, CON BOLSAS LATERALES DE 19 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) CON FORRO DE TELA POLIESTER. QUE CIERRE POR MEDIO DE CIERRE DE CREMALLERA Y CON UNA JALADERA DE TELA. QUE CUENTE CON FORRO TÉRMICO. EN LA PARTE DE LA ESPALDA SEA DE UNA SOLA PIEZA. QUE EL ÁREA DE LAS MANGAS SEA DE UNA SOLA PIEZA CON PUÑOS DE 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 27 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO (CONSIDERANDO LA TALLA MEDIANA) QUE SE AJUSTEN CON RESORTE Y CINTURONCILLO CONFECCIONADOS DE LA MISMA TELA DE LA PRENDA, CON PARCHES TIPO VELCRO CON UN PESPUNTE EN MAQUINA RECTA. QUE EN LA ZONA DE LA AXILA CUENTE CON ABERTURAS DE 24 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) CON CREMALLERA PARA VENTILACIÓN, Y EN LA MANGA IZQUIERDA PEGADA AL PUÑO CUENTE CON UNA BOLSA CON ABERTURA DE 16 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) QUE CUENTE CON CIERRE DE CREMALLERA Y RIBETE SENCILLO. QUE CUENTE CON PANELES LATERALES Y CON ABERTURA DE 30 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ACCESO RÁPIDO AL ARMA, QUE CUENTE CON CIERRE DE CREMALLERA DE 2 VÍAS Y CINTURONCILLO CON BROCHE DE PRESIÓN. LA CREMALLERA FRONTAL AUTOASEGURABLE DE PRETINA A CUELLO PARA CIERRE Y PRETINA DE RESORTE CON UNA JALADERA CON PUNTA PLÁSTICA. QUE TENGA UNA BOLSA EN EL INTERIOR DE 19 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DEL LADO IZQUIERDO A LA ALTURA DEL PECHO CON CIERRE DE CREMALLERA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA,	

				INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS,	

				PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-084-INNTEX-2015, INDUSTRIA TEXTIL-FIBRAS TEXTILES-ANÁLISIS CUALITATIVO-CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 %-MÉTODO DE ENSAYO. EN EL LAVADO Y EL SECADO. NMX-A-5077-INNTEX-2015. 3. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 4. INDUSTRIA TEXTIL-TEJIDOS DE CALADA-MÉTODO DE ENSAYO-PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 (MÉTODO B). 5. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 6. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 7. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019.	

				NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE TEPEZALÁ.**	
	96	**64**	**PIEZA**	**CINTURON:** CINTURÓN TÁCTICO, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 59552 O SIMILAR, COLOR NEGRO. QUE ESTÉ FABRICADO EN LONA 100%	

				NYLON DE 44.45 MILÍMETROS (TOLERANCIA +/- 5 MILÍMETROS) DE ANCHO, MATERIAL ANTI DESGARRO. QUE LA REATA ESTÉ ELABORADA EN RESISTENTE NYLON ANTI DESGARRO QUE PROPORCIONE UNA LARGA VIDA ÚTIL SIN NINGUNA DEFORMACIÓN. QUE SEA DE UNA SOLA PIEZA CON LA HEBILLA DE ESCALERA PLÁSTICA DURAFLEX CON UN POSTE INTERIOR, Y SEA RESISTENTE A ARAÑAZOS, Y NO SE CORRA. QUE EL MATERIAL SEA SILENCIOSO: QUE NO CUENTE CON PIEZAS METÁLICAS SUELTAS A PIEL QUE RECHINE. CHAPA DE PLÁSTICO DURAFLEX QUE NO ACTIVE LOS DETECTORES DE METALES POR LO QUE SEA IDEAL PARA VIAJES AÉREOS. LA PIEZA SEA DE ALTA RESISTENCIA Y VAYA UNIDA A LA REATA CON COSTURA DE REFUERZO EN TODO EL PERÍMETRO, QUE ASEGURE QUE LA HEBILLA NO SE CORRA. QUE NO REQUIERA MANTENIMIENTO Y SE PUEDA LIMPIAR CON JABÓN Y AGUA. QUE CUENTE CON SUTILES IDENTIFICADORES DE MARCA. COSTURAS: QUE CUENTE CON COSTURAS CON HILO DE NYLON DE OCHO PUNTADAS POR PULGADA; COSTURA DE CADENA DE UNA AGUJA A TODO EL LARGO. PESPUNTE AL FILO PARA UN ACABADO LIMPIO. TERMINADO EN PUNTA CON ACABADO RÍGIDO Y QUE EL EXTREMO ABIERTO DEL CINTURÓN ESTÉ DOBLEMENTE SELLADO CON TEMPERATURA PARA EVITAR SU DESHILACHE. QUE CUENTE CON REFUERZO CON COSTURA TIPO CAJA Y CUÁDRUPLE COSTURA EN “X” PARA ASEGURAR LA HEBILLA EN EL EXTREMO. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA S. QUE CUENTE CON ETIQUETAS COSIDAS A LA PRENDA DONDE INDIQUE LA MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS	

				NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE TEPEZALÁ.**	
	97	**33**	**PIEZA**	**CAMISA:** CAMISA PROXIMIDAD (DE LÍNEA) MANGA CORTA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 61168 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA RIPSTOP DE 4.4 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA DE - 5%) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA DE - 5%) ALGODÓN, QUE TENGA TEFLÓN RESISTENTE A LA DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO, MANCHAS, ARRUGAS Y LÍQUIDOS, QUE EL CUELLO ESTÉ FORRADO DE UNA BANDA DE TAFETA AL INTERIOR PARA QUE SE MANTENGA FIRME, QUE CONTENGA PLIEGUES MILITARES COSIDOS, EN FRENTE Y ESPALDA, QUE CUENTE CON CHARRETERAS FUNCIONALES, QUE EN CADA HOMBRO	

				CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA REFORZADA HACIA LAS SISAS. QUE CUENTE CON UN BOTÓN Y UN OJAL EN EL CUELLO, QUE CONTENGA DOS ABERTURAS CON RIBETE EN COSTURAS LATERALES PARA ACCESO DEL CABLE DE MICRÓFONO, QUE CUENTE CON DOS BOLSILLOS EN EL PECHO DE 16 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, POR 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, CON SOLAPA DE 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (EN SU PARTE MAS ALTA), Y APERTURA DE 1 ½ PULGADAS PARA BOLÍGRAFO (CONSIDERANDO LA TALLA S). QUE ESTÉ REFORZADO CON COSTURAS DE REMATE EN LAS SOLAPAS, QUE LOS BOLSILLOS CUENTEN CON UN BOTÓN NO FUNCIONAL Y CIERRE CON PARCHES TIPO VELCRO, QUE CUENTE CON UN DISEÑO BI SWING PARA MOVIMIENTO DE LOS HOMBROS. QUE INCLUYA DOS BOLSAS PORTA DOCUMENTOS LATERALES DE 24 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 35 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (CONSIDERANDO LA TALLA S), PARA GUARDAR DOCUMENTOS CON UNA ABERTURA CON PROFUNDIDAD HASTA EL COSTADO, QUE CIERREN POR MEDIO DE DOS PUNTOS DE VELCRO DE 1 CENTIMETRO (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, QUE CUENTE CON ENTRADA EN EL CENTRO HACIA EL COSTADO, QUE CUENTE CON COSTURAS REFORZADAS, QUE TENGA COSTURAS DURADERAS DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS OPERACIONES, QUE TENGA COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, CANESÚ TRASERO, FUELLE DE LOS HOMBROS, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y BOLSILLOS DE PECHO, QUE CUENTE CON PESPUNTE DE DOS AGUJAS A AMBOS LADOS DE LA TAPETA, AL FILO DEL CUELLO Y DOS SOLAPAS DE BOLSILLO; QUE CUENTE CON PESPUNTE DE UNA AGUJA EN ACABADO LIMPIO, QUE CUENTE CON PESPUNTE AL FILO DE UNA AGUJA EN CANESÚ FRONTAL, PLIEGUES PERMANENTES FRONTALES Y TRASERO, RIBETES DE APERTURAS LATERALES,	

				PRESILLAS PORTA PLACAS, DOS COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS, DE LOS BOLSILLOS ESPACIADAS POR 1 ½ PULGADAS, PARA EL ACCESO DE BOLÍGRAFOS, REFORZADO EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LOS BOLSILLOS DE PECHO DE ¾ DE PULGADA DE ALTURA SOBRE LA COSTURA LATERAL EN FUELLE DEL HOMBRO, QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN "X") EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO DE APERTURA DE BOLSILLOS. QUE LOS BOTONES SEAN UNIFORMES, DE MELANINA QUÉ NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS, QUE LOS BOTONES SEAN DE 20L, DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA, 7 EN TAPETA DE LOS CUALES 4 SEAN COMPLETAMENTE FUNCIONALES A TRAVÉS DE LOS OJALES, QUE SEAN AL MISMO TONO DE LA PRENDA, LOS OTROS 3 ESTÉN APLICADOS SOBRE LA TAPETA, SOBRE OJALES CERRADOS Y DEBAJO DE ESTOS SE ENCUENTRE UNA CREMALLERA QUE ELIMINE EL ESPACIO ENTRE BOTONES; QUE CUENTE CON UN BOTÓN DE REPUESTO. QUE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO Y BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS OCULTOS CUENTEN CON 2 BOTONES QUE SEAN DE 14L NO FUNCIONALES Y CREMALLERA YKK O SIMILAR, QUE CUENTE CON SISTEMA DE AUTO BLOQUEO DE TAPETA. QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MAQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA". SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE.	

				QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO	

				CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE	

				LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE TEPEZALÁ.**	
	98	**33**	**PIEZA**	**CAMISOLA:** CAMISOLA TÁCTICA (OTAN), MANGA LARGA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 62070 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA 65% (TOLERANCIA DE -5 %) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA DE -5 %) ALGODÓN EN TEJIDO TIPO RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 4.4 ONZAS, QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. QUE CUENTE CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA	

				SEA SOBREHILADA CON MAQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. CUELLO: QUE CUENTE CON UN BOTÓN OCULTO EN LA PARTE INFERIOR PARA MANTENERLO ESTABLE, QUE CUENTE CON PRESILLA PARA COLGAR EN CASILLERO, PEGADA AL INTERIOR DE LA UNIÓN PIE CUELLO CANESÚ. DELANTERO: QUE CUENTE CON 2 PIEZAS Y 2 BOLSAS PORTA DOCUMENTOS A CADA LADO DEL PECHO DE 24 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 35 CENTIMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (CONSIDERANDO LA TALLA M), CON ABERTURA VERTICAL DE 20 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) CON CIERRES DE PARCHE TIPO VELCRO DE 5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS), DOS EN CADA BOLSA, QUE TENGA 2 BOLSAS TIPO PARCHE, UNA A CADA LADO DEL PECHO DE 13 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA+/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON TAPETA DE 13 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, (CONSIDERANDO LA TALLA M) Y QUE CUENTE CON DOS CIERRES DE PARCHE TIPO VELCRO, QUE CADA BOLSA TIPO PARCHE CUENTE CON FUELLE VERTICAL INTERIOR PARA MAYOR CAPACIDAD DE CARGA Y CON UNA ABERTURA DE 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) PARA BOLÍGRAFO, CARGADAS AL CENTRO. ESPALDA: DE DOS PIEZAS, QUE CUENTE CON UN SISTEMA DE VENTILACIÓN EN ESPALDA CON UNA MALLA INTERIOR. MANGAS: DE 2 PIEZAS, LA PIEZA SUPERIOR DE HOMBRO A MITAD DE BÍCEPS Y LA PIEZA INFERIOR DE LA MITAD DEL BÍCEPS AL PUÑO, REFUERZO DE LA MISMA TELA EN LA ZONA DE LOS CODOS; QUE CUENTE CON LA OPCIÓN DE CONVERTIRSE A MANGA ¾ POR MEDIO DE UNA LENGÜETA CON BOTÓN EN EL INTERIOR DE LA MANGA QUE SE ASEGURE A TRAVÉS DE UNA PRESILLA	

				EN EL BÍCEPS; QUE CUENTE CON SARDINETA DE 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO, POR 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, CON UN BOTÓN Y PUÑO DE MANGA DE 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO, CON CIERRE AJUSTABLE DE OJAL Y 2 BOTONES AL TONO DE LA PRENDA UNO EN PUÑO Y OTRO EN ALETILLA, CON DOBLE PESPUNTE CON ALETILLA,QUE EN LA MANGA IZQUIERDA EN BÍCEPS CUENTE CON UNA BOLSA DOBLE PARA BOLÍGRAFO DE 4.7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 14.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON DOBLE RIBETE. QUE CUENTE CON TELA DOBLE EN EL MISMO MATERIAL PARA REFUERZO EN ZONA DE LA AXILA, QUE CUENTE CON DOS OJILLOS PARA VENTILACIÓN. COSTURAS: DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS UNIONES. QUE CUENTE CON COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, PARCHES DE LA SISA, HORQUILLA DELANTERA, ESPALDA, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS, BOLSILLOS DE PECHO A AMBOS LADOS DE LA ALETILLA FRONTAL, PARCHE DE CODO, CUELLO Y CONTORNO DE LOS PUÑOS. QUE CUENTE CON COSTURA DE DOBLE AGUJA EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS Y DOBLADILLO DE FRENTE Y TRASERO. QUE CUENTE CON 2 COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS, ESPACIADAS POR 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) PARA EL ACCESO DEL BOLSILLO PORTA BOLÍGRAFO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO, EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO, LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DE LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y 2 EN EL CENTRO DE LA ESPALDA. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO. BOTONES: BOTONES DE MELANINA. BOTONES 20L: 1 A CADA LADO IZQUIERDO Y DERECHO DEL CUELLO; 1 BOTÓN EN EL CENTRO DEL CUELLO MÁS 6 EN LA ALETILLA FRONTAL; 2 BOTONES	

				EN CADA PUÑO PARA AJUSTAR EL CIERRE, MÁS 1 EN LA ALETILLA DEL PUÑO: 1 BOTON EN CADA BÍCEPS SOBRE LAS LENGÜETAS PARA FIJAR LA MANGA ENROLLADA; 2 BOTONES DE REPUESTO Y 2 BOTONES POR SEPARADO PARA LAS CHARRETERAS OPCIONALES. BOTONES 14L: 2 BOTONES OCULTOS BAJO EL CUELLO Y 1 DE REPUESTO. QUE CUENTE CON CIERRE EN VELCRO PARA LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y EN LOS BOLSILLOS DEL PECHO. POR SEPARADO DEBERÁ CONTAR CON 1 JUEGO DE CHARRETERAS PARA HOMBROS, CON COSTURAS TRIPLES, CON OJAL Y BOTÓN Y PORTA PLACA CON 2 ORIFICIOS METÁLICOS CON SEPARACIÓN DE 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) DESDE SUS CENTROS. QUE TODOS LOS BOTONES SEAN DEL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE	

				MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS	

				FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. INDUSTRIA TEXTIL-PROPIEDADES DE LAS TELAS AL REVENTAMIENTO-PARTE 2-MÉTODO NEUMÁTICO PARA DETERMINAR LA RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO Y DISTENSIÓN AL REVENTAMIENTO NMX-A-13938/2-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA	

				DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE TEPEZALÁ.**	
	99	**33**	**PIEZA**	**CAMISA:** CAMISA PROXIMIDAD (DE LÍNEA) MANGA LARGA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 62366 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA RIPSTOP DE 4.4 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA - 5%) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN, QUE CUENTE CON TEFLÓN RESISTENTE A LA DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO, MANCHAS, ARRUGAS Y LÍQUIDOS. QUE EL CUELLO ESTÉ FORRADO DE UNA BANDA DE TAFETA AL INTERIOR PARA QUE SE MANTENGA FIRME, QUE CUENTE CON PLIEGUES MILITARES COSIDOS, EN FRENTE Y ESPALDA, QUE CUENTE CON CHARRETERAS FUNCIONALES, EN CADA HOMBRO. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA REFORZADA HACIA LAS SISAS, UN BOTÓN Y UN OJAL EN EL CUELLO, QUE TENGA DOS ABERTURAS CON RIBETE EN COSTURAS LATERALES PARA ACCESO DEL CABLE DE MICRÓFONO, QUE CUENTE CON DOS BOLSILLOS EN EL PECHO DE 12.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO,CON SOLAPA DE 13.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6.5	

				CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO Y ABERTURA DE 1 ½ PULGADAS (CONSIDERANDO LA TALLA L) PARA BOLÍGRAFO REFORZADO CON COSTURAS DE REMATE EN LAS SOLAPAS, QUE LOS BOLSILLOS CUENTEN CON UN BOTÓN NO FUNCIONAL Y CIERRE CON PARCHES TIPO VELCRO, CON UN DISEÑO BI SWING PARA MOVIMIENTO DE LOS HOMBROS. QUE CUENTE CON DOS BOLSAS PORTA DOCUMENTOS LATERALES DE 25 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 36.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, PARA GUARDAR DOCUMENTOS CON UNA ABERTURA CON PROFUNDIDAD HASTA EL COSTADO (CONSIDERANDO LA TALLA L), QUE CIERRE POR MEDIO DE DOS PUNTOS DE VELCRO DE 2 PULGADAS, CON ENTRADA EN EL CENTRO HACIA EL COSTADO, CON COSTURAS REFORZADAS, QUE TENGA COSTURAS DURADERAS DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS OPERACIONES. Y QUE CUENTE CON COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, CANESÚ TRASERO, FUELLE DE LOS HOMBROS, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y BOLSILLOS DE PECHO. PESPUNTE DE DOS AGUJAS A AMBOS LADOS DE LA TAPETA, AL FILO DEL CUELLO Y DOS SOLAPAS DE BOLSILLO. QUE CUENTE CON PESPUNTE DE UNA AGUJA EN ACABADO LIMPIO Y ABERTURA DE MANGA, PESPUNTE AL FILO DE UNA AGUJA EN CANESÚ FRONTAL, PLIEGUES PERMANENTES FRONTALES Y TRASERO, RIBETES DE APERTURAS LATERALES, PRESILLAS PORTA PLACAS. DOS COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS, DE LOS BOLSILLOS ESPACIADAS POR 1 ½ PULGADAS, PARA EL ACCESO DE BOLÍGRAFOS, QUE ESTÉ REFORZADO EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LOS BOLSILLOS DE PECHO DE ¾ DE PULGADA DE ALTURA SOBRE LA COSTURA LATERAL EN FUELLE DEL HOMBRO, QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO DE ABERTURA DE BOLSILLOS; QUE LOS BOTONES SEAN UNIFORMES, DE MELANINA QUE NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS.	

				QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MAQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS. LOS BOTONES SEAN DE 20L DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA, 7 EN TAPETA: 4 COMPLETAMENTE FUNCIONALES A TRAVÉS DE LOS OJALES QUE SEAN BORDADOS AL TONO DE LA PRENDA, LOS OTROS 3 ESTÉN APLICADOS SOBRE LA TAPETA, SOBRE OJALES CERRADOS Y DEBAJO DE ESTOS SE ENCUENTRE UNA CREMALLERA QUE ELIMINE EL ESPACIO ENTRE BOTONES; QUE CUENTE CON 2 BOTONES EN CADA PUÑO PARA AJUSTE, 1 BOTON EN ALETILLA Y 1 BOTÓN DE REPUESTO. QUE CUENTE CON BOTONES DE 14L, 2 NO FUNCIONALES EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO Y BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS OCULTOS Y CREMALLERA YKK O SIMILAR CON SISTEMA DE AUTO BLOQUEO DE TAPETA. QUE TODOS LOS BOTONES SEAN AL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD	

				BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO	

				DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.	

				TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE TEPEZALÁ.**	
	100	**33**	**PIEZA**	**CAMISA:** CAMISA PROXIMIDAD (DE LÍNEA) MANGA CORTA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 71168 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA RIPSTOP DE 4.4 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA -5 %) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN, QUE CUENTE CON TEFLÓN RESISTENTE A LA DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO, MANCHAS, ARRUGAS Y LÍQUIDOS, QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MAQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. QUE EL CUELLO ESTÉ FORRADO DE UNA BANDA DE TAFETA AL INTERIOR PARA QUE SE MANTENGA FIRME, QUE TENGA PLIEGUES MILITARES COSIDOS, EN FRENTE Y ESPALDA, QUE CUENTE CON CHARRETERAS FUNCIONALES, EN CADA HOMBRO QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA REFORZADA HACIA LAS SISAS, UN BOTÓN Y UN OJAL EN EL CUELLO, ABERTURAS CON RIBETE EN COSTURAS LATERALES PARA ACCESO DEL CABLE DE MICRÓFONO, QUE CUENTE CON DOS BOLSILLOS EN EL PECHO DE 13.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE	

				ANCHO, POR 13.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON SOLAPA DE 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, Y ABERTURA DE 1 ½ PULGADAS (CONSIDERANDO LA TALLA XL) PARA BOLÍGRAFO REFORZADO CON COSTURAS DE REMATE EN LAS SOLAPAS, QUE LOS BOLSILLOS CUENTEN CON UN BOTÓN NO FUNCIONAL Y QUE CIERRE CON PARCHES TIPO VELCRO, QUE TENGA UN DISEÑO BI SWING PARA MOVIMIENTO DE LOS HOMBROS. QUE INCLUYA DOS BOLSAS PORTA DOCUMENTOS LATERALES DE 30 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 40.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, (CONSIDERANDO LA TALLA XL) PARA GUARDAR DOCUMENTOS CON UNA ABERTURA CON PROFUNDIDAD HASTA EL COSTADO, QUE CIERREN POR MEDIO DE DOS PUNTOS DE VELCRO DE 2 PULGADAS, QUE CUENTE CON ENTRADA EN EL CENTRO HACIA EL COSTADO, CON COSTURAS REFORZADAS, QUE TENGAN COSTURAS DURADERAS DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS OPERACIONES. QUE TENGAN COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, CANESÚ TRASERO, FUELLE DE LOS HOMBROS, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y BOLSILLOS DE PECHO, PESPUNTE DE DOS AGUJAS A AMBOS LADOS DE LA TAPETA, AL FILO DEL CUELLO Y DOS SOLAPAS DE BOLSILLO. PESPUNTE DE UNA AGUJA EN ACABADO LIMPIO, PESPUNTE AL FILO DE UNA AGUJA EN CANESÚ FRONTAL, PLIEGUES PERMANENTES FRONTALES Y TRASERO, RIBETES DE APERTURAS LATERALES, PRESILLAS PORTA PLACAS. QUE CUENTE CON DOS COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS ESPACIADAS POR 1 ½ PULGADA PARA EL ACCESO DE BOLÍGRAFOS. REFORZADO EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LOS BOLSILLOS DE PECHO DE ¾ DE PULGADA DE ALTURA SOBRE LA COSTURA LATERAL EN FUELLE DEL HOMBRO. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO	

				VELCRO DE APERTURA DE BOLSILLOS; QUE LOS BOTONES SEAN UNIFORMES, DE MELANINA QUE NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS. BOTONES 20L DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA, 7 EN TAPETA: 4 COMPLETAMENTE FUNCIONALES A TRAVÉS DE LOS OJALES, LOS OTROS 3 ESTÉN APLICADOS SOBRE LA TAPETA, SOBRE OJALES CERRADOS Y BORDADOS AL TONO DE LA PRENDA, Y DEBAJO DE ESTOS SE ENCUENTRE UNA CREMALLERA QUE ELIMINE EL ESPACIO ENTRE BOTONES; UN BOTÓN DE REPUESTO, BOTONES DE 14L, 2 NO FUNCIONALES EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO Y BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS OCULTOS Y CREMALLERA YKK O SIMILAR QUE CUENTE CON SISTEMA DE AUTO BLOQUEO DE TAPETA. QUE TODOS LOS BOTONES SEAN AL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE TODAS LAS COSTURAS DE VISTA COMO EN HOMBRO Y BOLSA LLEVE DOBLE PESPUNTE, ASI COMO PRESILLAS EN PUNTOS CRITICOS DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7	

				BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL	

				FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O	

				CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE TEPEZALÁ.**	
	101	**33**	**PIEZA**	**CAMISOLA:** CAMISOLA TÁCTICA (OTAN), MANGA LARGA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 72175 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA 65% (TOLERANCIA -5 %) POLIÉSTER Y 35% (TOLERANCIA -5 %) ALGODÓN EN TEJIDO TIPO RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 4.4 ONZAS. QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MÁQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. CUELLO: QUE CUENTE CON UN BOTÓN OCULTO EN LA PARTE INFERIOR PARA MANTENERLO ESTABLE. QUE CUENTE CON PRESILLA PARA COLGAR EN CASILLERO, PEGADA AL INTERIOR DE LA UNIÓN PIE CUELLO CANESÚ. DELANTERO: QUE CIERRE POR MEDIO DE 7 BOTONES Y OJALES BORDADOS AL TONO DE LA PRENDA, QUE CUENTE CON 2 PIEZAS Y 2 BOLSAS PORTA DOCUMENTOS A CADA LADO DEL PECHO	

				DE 30 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO POR 38.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON ABERTURA VERTICAL DE 20 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) (CONSIDERANDO LA TALLA XL) CON CIERRES DE PARCHE TIPO VELCRO DE 5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO POR 1.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, CON 2 EN CADA BOLSA. DEBERÁ CONTAR CON 2 BOLSAS TIPO PARCHE, UNA A CADA LADO DEL PECHO DE 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 15.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON TAPETA DE 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO (CONSIDERANDO LA TALLA XL) Y CON 2 CIERRES DE PARCHE TIPO VELCRO, CADA BOLSA TIPO PARCHE QUE CUENTE CON FUELLE VERTICAL INTERIOR PARA MAYOR CAPACIDAD DE CARGA Y CON UNA ABERTURA DE 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) PARA BOLÍGRAFO, CARGADAS AL CENTRO. ESPALDA: DE DOS PIEZAS, Y QUE CUENTE CON UN SISTEMA DE VENTILACIÓN EN ESPALDA CON UNA MALLA INTERIOR. MANGAS: DE 2 PIEZAS, LA PIEZA SUPERIOR DE HOMBRO A MITAD DE BÍCEPS Y LA PIEZA INFERIOR DE LA MITAD DEL BÍCEPS AL PUÑO, CON REFUERZO DE LA MISMA TELA EN LA ZONA DE LOS CODOS PARA MAYOR DURABILIDAD; QUE CUENTE CON OPCIÓN DE CONVERTIRSE A MANGA ¾ POR MEDIO DE UNA LENGÜETA CON BOTÓN EN EL INTERIOR DE LA MANGA QUE SE ASEGURE A TRAVÉS DE UNA PRESILLA EN EL BÍCEPS; QUE CUENTE CON SARDINETA DE 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO POR 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, CON UN BOTÓN Y PUÑO DE 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 28.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO, CON CIERRE AJUSTABLE DE OJAL Y 2 BOTONES. EN LA	

				MANGA IZQUIERDA EN BÍCEPS, QUE CUENTE CON UNA BOLSA DOBLE PARA BOLÍGRAFO DE DOBLE RIBETE DE 4.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 15.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO CADA RIBETE. QUE CUENTE CON TELA DOBLE EN EL MISMO MATERIAL PARA REFUERZO EN ZONA DE LA AXILA, CON DOS OJILLOS PARA VENTILACIÓN. COSTURAS: DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS UNIONES. QUE CUENTE CON COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, PARCHES DE LA SISA, HORQUILLA DELANTERA, ESPALDA, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS, BOLSILLOS DE PECHO, A AMBOS LADOS DE LA ALETILLA FRONTAL, PARCHE DE CODO, CUELLO Y CONTORNO DE LOS PUÑOS. QUE CUENTE CON COSTURA DE DOBLE AGUJA EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS Y DOBLADILLO DE FRENTE Y TRASERO. QUE CUENTE CON 2 COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS, ESPACIADAS POR 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) PARA EL ACCESO DEL BOLSILLO PORTA BOLÍGRAFO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO, EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO, LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DE LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y 2 EN EL CENTRO DE LA ESPALDA. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO. QUE TODAS LAS COSTURAS DE VISTA COMO EN HOMBRO Y BOLSA LLEVE DOBLE PESPUNTE, ASI COMO PRESILLAS EN PUNTOS CRITICOS DE LA PRENDA. BOTONES: BOTONES DE MELANINA. QUE NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS BOTONES 20L: QUE CUENTE CON UN BOTÓN EN EL CENTRO DEL CUELLO MÁS 6 EN LA ALETILLA FRONTAL; DOS BOTONES EN CADA PUÑO PARA AJUSTAR EL CIERRE, MÁS UNO EN LA ALETILLA DEL PUÑO AL TONO DE LA PRENDA; 1 BOTÓN EN CADA BÍCEPS SOBRE LAS LENGÜETAS PARA FIJAR LA MANGA ENROLLADA; 2 BOTONES DE REPUESTO Y 2 BOTONES POR SEPARADO PARA LAS CHARRETERAS	

				OPCIONALES. BOTONES 14L: 2 BOTONES OCULTOS BAJO EL CUELLO Y 1 DE REPUESTO. QUE TODOS LOS BOTONES Y OJALES SEAN AL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE CUENTE CON CIERRE EN VELCRO PARA LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y EN LOS BOLSILLOS DEL PECHO. POR SEPARADO, QUE CUENTE CON 1 JUEGO DE CHARRETERAS PARA HOMBROS, CON COSTURAS TRIPLES, CON OJAL Y BOTÓN Y PORTA PLACA CON 2 ORIFICIOS METÁLICOS CON SEPARACIÓN DE 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DESDE SUS CENTROS. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN	

				45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. INDUSTRIA TEXTIL-PROPIEDADES DE LAS TELAS AL REVENTAMIENTO-PARTE	

				2-MÉTODO NEUMÁTICO PARA DETERMINAR LA RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO Y DISTENSIÓN AL REVENTAMIENTO NMX-A-13938/2-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.	

				SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE TEPEZALÁ.**	
	102	**33**	**PIEZA**	**PANTALON:** PANTALÓN TÁCTICO (OTAN - COMANDO) MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 74273 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA 65% (TOLERANCIA - 5%) POLIÉSTER Y 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN EN TEJIDO TIPO RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 6.14 ONZAS. QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. PRETINA: QUE SEA AJUSTABLE CON RESORTE EN LOS LADOS PARA MAYOR MOVILIDAD Y COMODIDAD, QUE CUENTE CON 7 PRESILLAS, 4 DE ELLAS DE 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, LAS OTRAS 3 SEAN DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO PARA MAYOR RESISTENCIA AL PESO DE LA FORNITURA EN LA PRESILLA DELANTERA DERECHA(CONSIDERANDO LA TALLA 38), QUE CUENTE CON UN ANILLO EN “D” PARA COLGAR GORRA. DELANTERO: DE 2 PIEZAS CON BOLSILLOS LATERALES DE MANO EN DIAGONAL CON ABERTURA DE 17 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS), QUE CUENTE CON UN	

				REFUERZO PARA EVITAR EL DESGASTE DEL CLIP DE NAVAJA, QUE CUENTE CON REFUERZO DE LA MISMA TELA EN RODILLAS PARA MAYOR DURABILIDAD. EL DELANTERO CON UNA BOLSA A LA DERECHA DEL USUARIO DE 9 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ABERTURA CON RIBETE DE 1.3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS). DE LADO IZQUIERDO DEL USUARIO QUE CUENTE CON UN BOLSILLO TIPO PARCHE DE 7 CENTÍMETROS DE ANCHO (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) POR 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO CONTANDO TAPETA, IDEAL PARA PORTAR NAVAJAS O CARTUCHOS CON FUELLES LATERALES PARA AMPLIAR SU CAPACIDAD DE CARGA. TRASERO: DE 2 PIEZAS CON 2 BOLSAS DECANTADAS DE 18.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO (MEDIDO POR LA PARTE MÁS ANCHA) POR 30 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ALTA) CON ABERTURAS DE 22.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS), QUE CUENTE CON REFUERZO PARA EVITAR EL DESGASTE DEL CLIP DE NAVAJA. EL BOLSILLO TRASERO DEL LADO DERECHO DEL USUARIO QUE CUENTE CON UN CINCHO RESISTENTE DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ANCHA), POR 18 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ALTA), PARA PORTAR LÁMPARAS U OTROS ACCESORIOS. QUE CUENTE CON REFUERZO DE DOBLE TELA EN EL ASIENTO. LOS BOLSILLOS TIPO CARGO CON SOLAPA, DEBERÁN ESTAR PLISADOS PARA EXTENDER EL VOLUMEN ALMACENADO DE 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 18.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON CIERRE EN VELCRO, CADA UNO DE 2 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO. COSTURAS: QUE CUENTE CON 10	

				PUNTADAS POR PULGADA Y FABRICACIÓN EXTRA RESISTENTE DE 5 HILOS. QUE CUENTE CON COSTURA DE CANDADO AL INTERIOR QUE NO SE DESHILACHE NI ENREDE. QUE CUENTE CON PESPUNTE DE DOS AGUJAS EN LAS COSTURAS LATERALES, COSTURAS DE ASIENTOS, TIRO DELANTERO, ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS DE MANO, RODILLERAS, BOLSILLOS TIPO CARGO Y TODAS LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO CON DOBLE COSTURA (REMATES) EN PUNTOS DE MAYOR TENSIÓN, INCLUYENDO: ADELANTE Y ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE EN ENTREPIERNA, EN CADA UNA DE LAS 4 ESQUINAS DE LAS PRESILLAS PARA CINTURÓN, EN LA BASE DE LA ALETILLA FRONTAL DEL CIERRE, EN AMBOS EXTREMOS DE LOS BOLSILLOS LATERALES, CON ABERTURAS (EXTREMOS) Y PLISADOS DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO EN CRUZ EN AMBOS EXTREMOS DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO Y BOLSILLO DE NAVAJA, ASÍ COMO EN LOS BOLSILLOS TRASEROS. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO CON ACABADO LIMPIO EN LOS BOLSILLOS AL INTERIOR DEL PANTALÓN, CON COSTURA DOBLE. QUE CUENTE CON DOBLADILLO EN PARTE INFERIOR DE PIERNAS. CIERRES: QUE CUENTE CON CREMALLERA DE BLOQUEO Y BROCHE DE PRESIÓN DE ALTA DURABILIDAD, QUE CUENTE CON UN BOTÓN EN LA ALETILLA FRANCESA PARA MEJOR ESTABILIDAD. QUE CUENTE CON CREMALLERA METÁLICA CON CONTROL DESLIZANTE DE BLOQUEO. QUE CUENTE CON BROCHE DE PRESIÓN METÁLICO CON AGARRE EXTRA FUERTE AL FRENTE DE LA CINTURA. QUE CUENTE CON BOTÓN DE RESINA DE ALTA RESISTENCIA EN LA ALETILLA INTERNA DEL TIRO FRONTAL PARA MANTENER UNA FORMA CORRECTA. QUE CUENTE CON VELCRO PARA CIERRE DE BOLSILLOS DELANTEROS TIPO CARGO Y BOLSILLOS TRASEROS. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO,	

				CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA	

				REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. Q**UE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO	

				ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE TEPEZALÁ.**	
	103	**33**	**PIEZA**	**PANTALON:** PANTALÓN PROXIMIDAD (DE LÍNEA), MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 74370 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA RIPSTOP, CON PESO DE 6.14 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA - 5%) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN, QUE LA UNIÓN DE LAS PIEZAS	

				QUE COMPONEN LA PRENDA SEA REALIZADA CON MAQUINA OVERLOCK DE 4 HILOS, AL TONO DE LA PRENDA Y CON PUNTADA DE SEGURIDAD DE MÁQUINA RECTA. QUE CUENTE CON PLANCHADO CON QUIEBRE CENTRADO EN FRENTE Y TRASERO DE CADA PIERNA. QUE CUENTE CON PRETINA SILICONADA CON SISTEMA AJUSTABLE PARA MAYOR CONFORT. QUE CUENTE CON 7 PRESILLAS PARA MAYOR RESISTENCIA DE LA PRENDA, QUE EN LA PRETINA SE COLOQUE UN BROCHE A PRESIÓN PARA CIERRE DEL PANTALÓN Y QUE EN EL TIRO DELANTERO LLEVE CIERRE DE METAL REFORZADO. QUE CUENTE EN LA ALETILLA INTERIOR DEL TIRO DELANTERO CON UN BOTÓN DE REFUERZO, CON CINTURA AUTO AJUSTABLE CON TÚNEL Y CINTURÓN DE AGARRE PARA QUE NO SE DESFAJE LA CAMISA. QUE TENGA INSERTO DE DIAMANTE EN LA ENTREPIERNA PARA MAYOR DURABILIDAD Y RANGO DE MOVIMIENTO, CON PLIEGUE PERMANENTE MILITAR Y CREMALLERAS YKK O SIMILAR Y BROCHES DE PRESIÓN PRYM O SIMILAR, BOLSILLOS OCULTOS EN LATERALES Y PORTA MONEDAS DENTRO DEL BOLSILLO DERECHO DEL PORTADOR. QUE CUENTE CON CONSTRUCCIÓN DURABLE DE 5 A 7 COSTURAS DE HILO CON 10 PUNTADAS POR PULGADA, DESPUNTE QUE NO SE DESHILACHE, CON PUNTADAS DE BLOQUEO. QUE LA PRENDA CUENTE CON REFUERZO DE 3 HILOS UBICADOS EN LA LENGÜETA INTERNA DE IZQUIERDA Y DERECHA, TIRO FRONTAL, COSTURAS LATERALES, ENTREPIERNA, ASÍ COMO COSTURA DE PESPUNTE DE SEGURIDAD UBICADA EN EL CINTURÓN, TIRO TRASERO, COSTURAS LATERALES, BOLSILLOS, EN EL INSERTO DE DIAMANTE DE LA ENTREPIERNA. QUE TENGA PESPUNTE INDIVIDUAL EN LAS TRABILLAS ADHERIDAS ARRIBA Y ABAJO EN EL CONTORNO DE LA LENGÜETA. PESPUNTE AL FILO EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DEL CINTURÓN, LENGÜETA DERECHA, EN LOS EXTREMOS DE LAS TRABILLAS, EN EL FILO DE LA PESTAÑA DERECHA, ALREDEDOR DE LA PESTAÑA DE LA LENGÜETA, A LA IZQUIERDA DEL TIRO TRASERO, ALREDEDOR DE LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS, AMBOS FILOS DE LOS OJALES DE LOS BOTONES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS, EN TODOS LOS	

				ACABADOS DE LOS BOLSILLOS VISIBLES, EN EL RIBETE DE LOS BOLSILLOS FRONTALES, EN AMBOS DEL INSERTO DE DIAMANTE. QUE TENGA PESPUNTE INDIVIDUAL DE ¼ DE PULGADA EN LOS EXTREMOS DE LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS FRONTALES Y DE DOBLE PUNTADA DE ¼ DE PULGADA DE GUAJE DE ESPESOR DE LOS ELÁSTICOS ANEXOS AL CINTURÓN, TIRO FRONTAL, CIERRE DE LOS BOLSILLOS DE LAS CARGAS FRONTALES, COSTURAS EN LOS BOLSILLOS LATERALES DE CARGA Y BOLSILLOS TRASEROS DE CARGA. QUE CUENTE CON COSTURA DE SEGURIDAD EN LA APERTURA DEL CINTURÓN, EN LAS TRABILLAS, EN LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS, DELANTE Y ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE Y EN LA PESTAÑA DE LA LENGÜETA. QUE LA PRENDA TENGA COSTURAS DE SEGURIDAD EN EL TRIÁNGULO DE LA PARTE BAJA DE LOS BOLSILLOS FRONTALES Y AL FINAL DE LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS. QUE CUENTE CON ORIFICIO DE LA LLAVE Y BOTÓN UBICADO EN EL CENTRO DE LA LENGÜETA DE LA PESTAÑA, EN LA LENGÜETA QUE CUENTE CON CIERRE DE METAL YKK O SIMILAR CON ANTI DESLIZANTE, EN LOS BOLSILLOS LATERALES INVISIBLES, CON CREMALLERA YKK O SIMILAR REVERSIBLE Y BOTÓN DE CHASQUIDO PRYM O SIMILAR EN LA CINTURA. QUE CUENTE CON BOTÓN DENTRO DE LA LENGÜETA, BOLSILLOS TRASEROS Y DE REPUESTO UBICADOS EN EL BOLSILLO DE CARGO IZQUIERDO DEL PORTADOR, MELAMÍNICOS DE ACABADO SATINADO DE 4 ORIFICIOS Y ADHERIDOS EN CRUZ. PANTALÓN DE CORTE RECTO CON BIES EN LATERAL DERECHO E IZQUIERDO COLOR AZUL REY, LA MEDIDA DEL BIES DEBERÁ DE SER DE 1 CENTÍMETRO DE ANCHO. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA 32. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL	

				ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA". QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:**	

				1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA	

				DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE TEPEZALÁ.**	
	104	**66**	**PIEZA**	**GORRA:** GORRA TIPO BEISBOLERA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 89098 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA 100% POLIÉSTER EN TEJIDO RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 4.7 ONZAS, QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO, QUE CUENTE CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. QUE CUENTE CON 6 GAJOS, QUE	

				CUENTE CON BANDA DE SUDOR DE TELA DE JERSEY ABSORBENTE CON INSERTOS DE ESPUMA PARA CONFORT. QUE CUENTE CON OJILLOS BORDADOS UNO EN CADA GAJO, A TONO DE LA PRENDA, PARA VENTILACIÓN. QUE LOS 2 PANELES FRONTALES ESTÉN HECHOS DE ENTRETELA DE BUCARÁN GRUESO PARA AYUDAR A MANTENER LA FORMA DE LA CORONA, QUE CUENTE CON ALA PREFORMADA CON PESPUNTES MULTIAGUJA. QUE LA VISERA ESTE UNIDA AL CUERPO DE LA PRENDA CON UN PESPUNTE DE MÁQUINA RECTA. QUE EN EL INTERIOR DE LA PRENDA SE COLOQUE TAPA COSTURAS EN CADA UNIÓN DE GAJO CON PESPUNTE. COSTURAS: QUE LAS COSTURAS INTERNAS DE LA GORRA Y ABERTURA TRASERA ESTÉN TERMINADAS EN LIMPIO CON CINTA DE BIES COLOR NEGRO. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA	

				DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE TEPEZALÁ.**	
	105	**33**	**PIEZA**	**PANTALON:** PANTALÓN TÁCTICO (OTAN-COMANDO), MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 64360 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA 65% (TOLERANCIA - 5%) POLIÉSTER Y 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN EN TEJIDO TIPO RIPSTOP ANTI DESGARRO, CON PESO DE 6.14 ONZAS. QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. QUE CUENTE CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. PRETINA: QUE SEA AJUSTABLE CON RESORTE EN LOS LADOS PARA MAYOR MOVILIDAD Y COMODIDAD, QUE CUENTE CON 7 PRESILLAS CON PESPUNTE DOBLE, 4 DE ELLAS DE 4.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, LAS OTRAS 3 SEAN DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO PARA MAYOR RESISTENCIA AL PESO DE LA FORNITURA EN LA PRESILLA DELANTERA DERECHA (CONSIDERANDO LA TALLA 4), QUE CUENTE CON UN ANILLO EN “D” PARA	

				COLGAR GORRA. QUE EN LA PRETINA SE COLOQUE BROCHE A PRESIÓN PARA CIERRE DEL PANTALÓN. DELANTERO: LLEVE 2 PIEZAS CON BOLSILLOS LATERALES DE MANO EN DIAGONAL CON ABERTURA DE 16 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS), QUE CUENTE CON REFUERZOS PARA EVITAR EL DESGASTE DEL CLIP DE NAVAJA EN RODILLAS PARA MAYOR DURABILIDAD. QUE EL DELANTERO TENGA UNA BOLSA A LA DERECHA DEL USUARIO DE 9 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO POR 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO DE ABERTURA, CON RIBETE DE 1.3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.1 CENTÍMETROS). DE LADO IZQUIERDO DEL USUARIO QUE CUENTE CON UN BOLSILLO TIPO PARCHE DE 16 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTURA CONTANDO TAPETA Y 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, IDEAL PARA PORTAR NAVAJAS O CARTUCHOS CON FUELLES LATERALES PARA AMPLIAR SU CAPACIDAD DE CARGA. TRASERO: 2 PIEZAS CON 2 BOLSAS DECANTADAS DE 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ANCHA) POR 24 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ALTA) PARA MAYOR ERGONOMÍA CON ABERTURAS DE 22.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS), QUE CUENTE CON REFUERZO PARA EVITAR EL DESGASTE DEL CLIP DE NAVAJA. QUE EL BOLSILLO TRASERO DEL LADO DERECHO DEL USUARIO CUENTE CON UN CINCHO SÚPER RESISTENTE DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE LARGO PARA PORTAR LÁMPARAS U OTROS ACCESORIOS. QUE CUENTE CON REFUERZO DE DOBLE TELA EN EL ASIENTO PARA AMPLIAR LA VIDA ÚTIL DEL PANTALÓN. LOS BOLSILLOS TIPO CARGO CON SOLAPA PLISADOS PARA EXTENDER EL VOLUMEN ALMACENADO DE 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 18.5	

				CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO CONTANDO TAPETA, CON CIERRE EN VELCRO. COSTURAS: CON 10 PUNTADAS POR PULGADA Y EXTRA RESISTENTE DE 5 HILOS, COSTURA DE CANDADO AL INTERIOR QUE NO SE DESHILACHE NI ENREDE. PESPUNTE DE DOS AGUJAS EN LAS COSTURAS LATERALES, COSTURAS DE ASIENTOS, TIRO DELANTERO, ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS DE MANO, RODILLERAS, BOLSILLOS TIPO CARGO Y TODAS LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO CON DOBLE COSTURA (REMATES) EN PUNTOS DE MAYOR TENSIÓN, INCLUYENDO: ADELANTE Y ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE EN ENTREPIERNA, EN CADA UNA DE LAS 4 ESQUINAS DE LAS PRESILLAS PARA CINTURÓN, EN LA BASE DE LA ALETILLA FRONTAL DEL CIERRE, EN AMBOS EXTREMOS DE LOS BOLSILLOS LATERALES. QUE CUENTE CON ABERTURAS (EXTREMOS) Y PLISADOS DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO EN CRUZ EN AMBOS EXTREMOS DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO Y BOLSILLO DE NAVAJA, ASÍ COMO EN LOS BOLSILLOS TRASEROS. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO. QUE CUENTE CON ACABADO LIMPIO EN LOS BOLSILLOS AL INTERIOR DEL PANTALÓN. QUE CUENTE CON COSTURA DOBLE PARA ALTO DESEMPEÑO. QUE CUENTE CON DOBLADILLO EN PARTE INFERIOR DE PIERNAS. CIERRES: QUE CUENTE CON CREMALLERA DE BLOQUEO Y BROCHE DE PRESIÓN DE ALTA DURABILIDAD. QUE CUENTE CON UN BOTÓN EN LA ALETILLA FRANCESA PARA MEJOR IMAGEN. CREMALLERA METÁLICA, CON CONTROL DESLIZANTE DE BLOQUEO, BROCHE DE PRESIÓN METÁLICO CON AGARRE EXTRA FUERTE AL FRENTE DE LA CINTURA. QUE CUENTE CON BOTÓN DE RESINA DE ALTA RESISTENCIA EN LA ALETILLA INTERNA DEL TIRO FRONTAL PARA MANTENER UNA FORMA CORRECTA. CON VELCRO PARA CIERRE DE BOLSILLOS DELANTEROS TIPO CARGO Y BOLSILLOS TRASEROS.	

				QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE	

				POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN	

				EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE TEPEZALÁ.**	
	106	**33**	**PIEZA**	**PANTALON:** PANTALÓN PROXIMIDAD (DE LÍNEA), MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 64370 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA RIPSTOP ENTRE 6.14 ONZAS, CON COMPOSICIÓN	

				65% POLIÉSTER (TOLERANCIA - 5%), 35% ALGODÓN, (TOLERANCIA - 5%), QUE LA UNIÓN DE LAS PIEZAS QUE COMPONEN LA PRENDA SEA REALIZADA CON MAQUINA OVERLOCK DE 4 HILOS A TONO DE PRENDA Y CON PUNTADA DE SEGURIDAD DE MÁQUINA RECTA. QUE CUENTE CON PLANCHADO CON QUIEBRE CENTRADO EN FRENTE TRASERO DE CADA PIERNA. QUE CUENTE CON PRETINA SILICONADA CON SISTEMA AJUSTABLE PARA MAYOR CONFORT, QUE CUENTE CON 7 PRESILLAS PARA MAYOR RESISTENCIA DE LA PRENDA. QUE EN LA PRETINA SE COLOQUE UN BROCHE A PRESIÓN PARA CIERRE DEL PANTALÓN Y QUE EN EL TIRO DELANTERO LLEVE CIERRE DE METAL REFORZADO, QUE CUENTE EN LA ALETILLA INTERIOR DEL TIRO DELANTERO CON UN BOTÓN DE REFUERZO. QUE LOS TUBOS INFERIORES DE LAS PIERNAS TERMINEN CON COSTURAS OVERLOCK. QUE CUENTE CON CINTURA AUTO AJUSTABLE CON TÚNEL Y CINTURÓN DE AGARRE PARA QUE NO SE DESFAJE LA CAMISA, QUE TENGA INSERTO DE DIAMANTE EN LA ENTREPIERNA PARA MAYOR DURABILIDAD Y RANGO DE MOVIMIENTO. PLIEGUE PERMANENTE MILITAR Y CREMALLERAS YKK O SIMILAR Y BROCHES DE PRESIÓN PRYM O SIMILAR, BOLSILLOS RECTOS OCULTOS EN LOS COSTADOS Y PORTA MONEDAS DENTRO DEL BOLSILLO DERECHO DEL PORTADOR. CONSTRUCCIÓN DURABLE DE 5 A 7 COSTURAS DE HILO CON 10 PUNTADAS POR PULGADA, PESPUNTE QUE NO SE DESHILACHE, CON PUNTADAS DE BLOQUEO. LA PRENDA TENGA REFUERZO DE 3 HILOS UBICADOS EN LA LENGÜETA INTERNA DE IZQUIERDA Y DERECHA, TIRO FRONTAL, COSTURAS LATERALES, ENTRE PIERNA Y DOBLADILLO INFERIOR, TENGA COSTURA DE PESPUNTE DE SEGURIDAD UBICADA EN EL CINTURÓN, TIRO TRASERO, COSTURAS LATERALES, BOLSILLOS, EN EL INSERTO DE DIAMANTE DE LA ENTREPIERNA. QUE CUENTE CON PESPUNTE INDIVIDUAL EN LAS TRABILLAS ADHERIDAS ARRIBA Y ABAJO EN EL	

				CONTORNO DE LA LENGÜETA. QUE CUENTE CON PESPUNTE AL FILO EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DEL CINTURÓN, LENGÜETA DERECHA, EN LOS EXTREMOS DE LAS TRABILLAS, EN EL FILO DE LA PESTAÑA DERECHA, ALREDEDOR DE LA PESTAÑA DE LA LENGÜETA, A LA IZQUIERDA DEL TIRO TRASERO, ALREDEDOR DE LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS, AMBOS FILOS DE LOS OJALES DE LOS BOTONES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS, EN TODOS LOS ACABADOS DE LOS BOLSILLOS VISIBLES, EN EL RIBETE DE LOS BOLSILLOS FRONTALES, EN AMBOS DEL INSERTO DE DIAMANTE. QUE CUENTE CON PESPUNTE INDIVIDUAL DE ¼ DE PULGADA EN LOS EXTREMOS DE LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS FRONTALES Y DE DOBLE PUNTADA DE ¼ DE PULGADA DE GUAJE DE ESPESOR DE LOS ELÁSTICOS ANEXOS AL CINTURÓN, TIRO FRONTAL, CIERRE DE LOS BOLSILLOS DE LAS CARGAS FRONTALES, COSTURAS EN LOS BOLSILLOS LATERALES DE CARGA Y BOLSILLOS TRASEROS DE CARGA. COSTURA DE SEGURIDAD EN LA APERTURA DEL CINTURÓN, EN LAS TRABILLAS, EN LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS, DELANTE Y ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE Y EN LA PESTAÑA DE LA LENGÜETA. QUE LA PRENDA CONTENGA COSTURAS DE SEGURIDAD EN EL TRIÁNGULO DE LA PARTE BAJA DE LOS BOLSILLOS FRONTALES Y AL FINAL DE LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS Y BOTÓN UBICADO EN EL CENTRO DE LA LENGÜETA DE LA PESTAÑA. QUE CUENTE CON CIERRE YKK O SIMILAR CON ANTI DESLIZANTE, EN LOS BOLSILLOS LATERALES INVISIBLES. QUE TENGA CREMALLERA YKK O SIMILAR REVERSIBLE Y BOTÓN DE CHASQUIDO PRYM O SIMILAR EN LA CINTURA QUE CUENTE CON UN BOTÓN DENTRO DE LA LENGÜETA, BOLSILLOS TRASEROS Y DE REPUESTO UBICADOS EN EL INTERIOR DEL BOLSILLO IZQUIERDO DEL PORTADOR, MELAMÍNICOS DE ACABADO SATINADO DE 4 ORIFICIOS Y ADHERIDOS EN CRUZ. QUE CUENTE CON BIES EN LATERAL EN	

				COLOR AZUL REY DE 1 CENTÍMETRO DE ANCHO. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA 4. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE	

				RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015.	

				11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE TEPEZALÁ.**	
	107	**33**	**PIEZA**	**PLAYERA:** PLAYERA TIPO POLO, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 41060 O SIMILAR,	

				COLOR DARK NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA TEJIDO PIQUÉ 100% ALGODÓN DE 230 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS CON TRATAMIENTO PARA RESISTENCIA A DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO Y ARRUGAS. CUELLO: QUE SEA TIPO POLO QUE CUENTE CON UNA TECNOLOGÍA ANTI-BALANCEO QUÉ MANTENGA EL COLLAR LIBRE DE ARRUGAS Y TORSIONES. DELANTERO: QUE SEA DE UNA PIEZA. AMIGABLE CON BORDADOS Y ESTAMPADOS. QUE LLEVE ABERTURAS EN COSTADOS DE DOBLADILLO PARA BRINDAR VENTILACIÓN AÑADIDA. CONSTRUCCIÓN DE MEDIA LUNA EN ZONA BAJO EL CUELLO TRASERO QUE BRINDE COMODIDAD. TALLAS GRANDES AGREGAN 2 PULGADAS AL LARGO DE LA BATA. MANGAS: DE UNA PIEZA ELABORADAS EN LA MISMA TELA DE FRENTE Y ESPALDA. BOLSILLOS PORTA BOLÍGRAFOS DOBLE DE 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 17 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, EN MANGA IZQUIERDA. COSTURAS: QUE SEAN DURADERAS CON 10 A 12 PUNTADAS POR PULGADA EN TODAS LAS SEPARACIONES. CIERRES: QUE CUENTE CON 3 BOTONES DE MELAMINA EN TAPETA FRONTAL QUE NO SE QUIEBREN, DERRITAN O QUEMEN ANTE ALTAS TEMPERATURAS. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA L. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA	

				CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:**	

				1.NMX-084-INNTEX-2015, INDUSTRIA TEXTIL-FIBRAS TEXTILES-ANÁLISIS CUALITATIVO-CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 %-MÉTODO DE ENSAYO. 2. NMX-A-5077-INNTEX-2015 - DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO. 3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 (MÉTODO 5) - DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA. 4. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 (MÉTODO B) - TEJIDOS CALADA- MÉTODO DE ENSAYO * PARTE 2 - DETERMINACIÓN DE NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 5. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 - PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MAXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB. 6. NMX-A-109-INNTEX-2012 - TEJIDOS DE CALADA- DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PENDULO DE DESCENSO LIBRE - MÉTODO DE PRUEBA. 7. NMX-A-12945-3-INNTEX-2020 - DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO- PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO. 8. NMX-A-105-B02-INNTEX-2019, MÉTODO: 5 -ENSAYO PARA LA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02- SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LAMPARA DE DECOLORACIÓN DEL ARCO DE XENON. 9. NMX-A-073-INNTEX-2005 - SOLIDEZ DEL COLOR- DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA. 10. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 - MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR- PARTE C06- SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO COMERCIAL. 11. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR- PARTE E04 SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.).	

				EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE TEPEZALÁ.**	
	108	**33**	**PIEZA**	**PLAYERA:** PLAYERA TIPO POLO, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 61166 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADA CON 100% ALGODÓN PIQUÉ, 230 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, 100% ALGODÓN TRATADO PARA RESISTIR LA DECOLORACIÓN, EL ENCOGIMIENTO Y LAS ARRUGAS. QUE TENGA BOTONES DE MELAMINA RESISTENTES.	

				QUE CUENTE CON CUELLO QUE NO SE ENROLLE; CUELLO FLEXIBLE QUE SE MANTENGA CON PIEZAS QUE SE TEJAN EN LOS EXTREMOS DEL CUELLO. QUE ACEPTE BIEN EL BORDADO Y LA SERIGRAFÍA. QUE CUENTE CON ABERTURAS LATERALES EN EL DOBLADILLO. QUE TENGA CONSTRUCCIÓN DE BOLSILLO PARA BOLÍGRAFO DE 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 15.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, DE FÁCIL DE BORDAR EN LA MANGA IZQUIERDA DEL USUARIO. QUE TENGA CUELLO DE MEDIA LUNA EN ESPALDA PARA MAYOR COMODIDAD. QUE CUENTE CON MANGAS ELABORADAS DE LA MISMA TELA EN FRENTE Y ESPALDA. QUE CUENTE CON UNA BANDA EN LA PARTE INFERIOR DE LA MANGA. QUE SE UTILICEN LOS SIGUIENTES PUNTOS: AGUJA SIMPLE DE PESPUNTE DE ¼ DE PULGADA EN LA BANDA DE LA MANGA; COBERTURA DE 2 AGUJAS EN EL DOBLADILLO INFERIOR Y PESPUNTE DE UNA AGUJA, PUNTADA DE ORILLO. QUE CUENTE CON 3 BOTONES DE MELAMINA QUE NO SE DERRITAN, AGRIETEN O QUEMEN ANTE ALTAS TEMPERATURAS. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA L. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS	

				Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-084-INNTEX-2015, INDUSTRIA TEXTIL-FIBRAS TEXTILES-ANÁLISIS CUALITATIVO-CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 %-MÉTODO DE ENSAYO. 2. NMX-A-5077-INNTEX-2015 - DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO. 3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 (MÉTODO 5) -	

				DETERMINACION DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA. 4. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 (MÉTODO B) - TEJIDOS CALADA- METODO DE ENSAYO * PARTE 2 - DETERMINACIÓN DE NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 5. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 - PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MAXIMA POR EL METODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB. 6. NMX-A-109-INNTEX-2012 - TEJIDOS DE CALADA- DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PENDULO DE DESCENSO LIBRE - MÉTODO DE PRUEBA. 7. NMX-A-12945-3-INNTEX-2020 - DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO- PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO. 8. NMX-A-105-B02-INNTEX-2019, MÉTODO: 5 -ENSAYO PARA LA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02- SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LAMPARA DE DECOLORACIÓN DEL ARCO DE XENON. 9. NMX-A-073-INNTEX-2005 - SOLIDEZ DEL COLOR- DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA. 10. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 - MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR- PARTE C06- SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO COMERCIAL. 11. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR- PARTE E04 SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.	

				GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE TEPEZALÁ.**	
	109	**66**	**PIEZA**	**KEPI:** KEPÍ, MARCA ORENDAIN O SIMILAR, MODELO MOSCOVA O SIMILAR, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL. QUE ESTÉ CONFECCIONADO EN TELA 65% POLIÉSTER (TOLERANCIA - 5%) 35% ALGODÓN (TOLERANCIA - 5%) DISEÑO FORMAL CON OJAL DE METAL AL FRENTE PARA SOSTENER UNA PLACA METÁLICA. QUE CUENTE CON MAYA COLOR NEGRO EN LA PARTE SUPERIOR, EN EL INTERIOR LLEVE UN FORRO EN TAFETA EN COLOR NEGRO. LA ESTRUCTURA INTERNA ESTÉ FABRICADA EN PVC ULTRARRESISTENTE E INDEFORMABLE (NO MANGUERA). PROTECTOR INTERIOR DE ALTA RESISTENCIA QUE BRINDE MAYOR COMODIDAD Y DURABILIDAD, AISLANDO SUDOR, GRASA Y POLVO. QUE CUENTE CON UNA VISERA CON ACABADO EN CHAROL, CON ALMA DE ALTA	

				RESISTENCIA Y DURABILIDAD. EN LA PARTE SUPERIOR DE LA VISERA LLEVE UNA CINTILLA O CARRILLERA TEXTIL, EN COLOR PLATA Y EN SUS COSTADOS LLEVE DOS BOTONES METÁLICOS DE CORREA FRONTAL LOS CUALES TAMBIÉN SEAN COLOR PLATA, LLEVE OJILLOS METÁLICOS DE RESPIRACIÓN EN COSTADOS. QUE INCLUYA ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN, FABRICADA EN METAL LATÓN CALIBRE 18 EN DOS NIVELES Y TERMINADO NÍQUEL, DE 6.5 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO, CON CUBIERTA DE GEL TRANSPARENTE EN TODO EL FRENTE, DE ACUERDO AL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012; 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015; 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015; 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020;	

				6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019; 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012; 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5; 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005; 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015; 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019; 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE	

				REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE TEPEZALÁ.**	
	110	**66**	**PIEZA**	**PORTA CARGADOR:** PORTA CARGADOR PARA ARMA LARGA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 56682 O SIMILAR, COLOR NEGRO. QUE CUENTE CON PANELES EN NYLON DE 500 DENIERS, PANEL MOLLE FRONTAL CORTADO CON LÁSER Y PANEL LATERAL AJUSTABLE CON CORDÓN ELÁSTICO DOBLE, QUE CUENTE CON SISTEMA DE BLOQUEO DE CORDÓN, PARA VARIOS TAMAÑOS DE CARGADOR, QUE CUENTE CON SISTEMA DE RETENCIÓN DE BUNGEE SUPERIOR ALTERNATIVO INCLUIDO. QUE CUENTE CON CORREAS RECUBIERTAS DE POLIURETANO TERMOPLÁSTICO DURADERAS E IMPERMEABLES, QUE CUENTE CON ORIFICIO DE DRENAJE EN PANEL INFERIOR DE NYLON DE 500 DENIERS. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA Y PAÍS DE ORIGEN. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.	

				TIEMPO DE REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE TEPEZALÁ.**	
	111	**66**	**PIEZA**	**PORTA FUSIL TÁCTICO:** PORTA FUSIL TÁCTICO, MARCA CONDOR O SIMILAR, MODELO US1001-002 O SIMILAR, COLOR NEGRO. QUE CUENTE CON ESLINGA DE DOS PUNTOS A UN SOLO PUNTO. CON CONSTRUCCIÓN DE DOBLE BUNGEE EN LAS CORREAS. QUE CUENTE CON CIERRE EN HEBILLA DE LIBERACIÓN RÁPIDA DE POLÍMERO INYECTADO, UNA A CADA PUNTO. QUE LAS CORREAS ESTÉN FABRICADAS EN MATERIAL 100% NYLON DE 10000 DENIERS AJUSTABLES. QUE LA CORREA SUPERIOR CUENTE CON PASA CINTO TIPO ESCALERA DE POLÍMERO INYECTADO, QUE PERMITA EL AJUSTE EN LA UNIÓN DEL DOBLE BUNGEE, QUE CUENTE CON HEBILLA TRIANGULAR DE POLÍMERO INYECTADO, ADAPTADOR DE MOSQUETÓN HK CUBIERTO CON FUNDA ELÁSTICA, HEBILLA DE LIBERACIÓN RÁPIDA PARA DESPRENDER EL ADAPTADOR Y LA ESLINGA. QUE EL PUNTO DE SUJECIÓN SEA POR	

				MEDIO DE UN GANCHO METÁLICO QUE SE ENCUENTRE CUBIERTO POR UN ELÁSTICO SUJETO AL FINAL DE LOS PUNTOS DE ANCLAJE TRIANGULARES, DE LOS QUE SE DESPRENDA UN CIERRE DE LIBERACIÓN RÁPIDA DE POLÍMERO INYECTADO QUE LE DE BASE AL GANCHO QUE SUJETE EL ARMA, CINCHA DE 1.25 PULGADAS. QUE CUENTE CON HEBILLAS DURAFLEX. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE TEPEZALÁ.**	
	112	**33**	**PIEZA**	**CAMISA:** CAMISA PROXIMIDAD (DE LÍNEA) MANGA LARGA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 72366 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT	

				NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA RIPSTOP DE 4.4 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA -5 %) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN, QUE CUENTE CON TEFLÓN RESISTENTE A LA DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO, MANCHAS, ARRUGAS Y LÍQUIDOS.QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MÁQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. EL CUELLO FORRADO DE UNA BANDA DE TAFETA AL INTERIOR PARA QUE SE MANTENGA FIRME, QUE TENGA PLIEGUES MILITARES COSIDOS, EN FRENTE Y ESPALDA, QUE CUENTE CON CHARRETERAS FUNCIONALES, EN CADA HOMBRO CON COSTURA TIPO CAJA REFORZADA HACIA LAS SISAS, UN BOTÓN Y UN OJAL EN EL CUELLO, QUE CUENTE CON DOS ABERTURAS CON RIBETE EN COSTURAS LATERALES PARA ACCESO DEL CABLE DE MICRÓFONO. QUE CUENTE CON DOS BOLSILLOS EN EL PECHO DE 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON SOLAPA DE 14.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, Y ABERTURA DE 1 ½ PULGADAS (CONSIDERANDO LA TALLA L) PARA BOLÍGRAFO REFORZADO CON COSTURAS DE REMATE EN LAS SOLAPAS. QUE LOS BOLSILLOS CUENTEN CON UN BOTÓN NO FUNCIONAL Y CIERRE CON PARCHES TIPO VELCRO. QUE CUENTE CON UN DISEÑO BI SWING PARA MOVIMIENTO DE LOS HOMBROS. QUE INCLUYA DOS BOLSAS PORTA DOCUMENTOS LATERALES DE 27.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 40 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (CONSIDERANDO LA TALLA L), PARA GUARDAR DOCUMENTOS CON UNA ABERTURA CON PROFUNDIDAD HASTA EL COSTADO, QUE CIERREN POR MEDIO DE DOS PUNTOS DE VELCRO DE 1 CENTIMETRO (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, QUE CUENTE CON COSTURAS REFORZADAS.	

				COSTURAS DURADERAS DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS OPERACIONES. QUE CUENTE CON COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, CANESÚ TRASERO, FUELLE DE LOS HOMBROS, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y BOLSILLOS DE PECHO. PESPUNTE DE DOS AGUJAS A AMBOS LADOS DE LA TAPETA, AL FILO DEL CUELLO Y DOS SOLAPAS DE BOLSILLO. PESPUNTE DE UNA AGUJA EN ACABADO LIMPIO Y APERTURA DE MANGA. PESPUNTE AL FILO DE UNA AGUJA EN CANESÚ FRONTAL, PLIEGUES PERMANENTES FRONTALES Y TRASERO, RIBETES DE APERTURAS LATERALES, PRESILLAS PORTA PLACAS. QUE TENGA DOS COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS, DE LOS BOLSILLOS ESPACIADAS POR 1 ½ PULGADAS PARA EL ACCESO DE BOLÍGRAFOS. REFORZADO EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LOS BOLSILLOS DE PECHO DE ¾ DE PULGADA DE ALTURA SOBRE LA COSTURA LATERAL EN FUELLE DEL HOMBRO. CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO DE ABERTURA DE BOLSILLOS. QUE TODAS LAS COSTURAS DE VISTA COMO EN HOMBRO Y BOLSA LLEVE DOBLE PESPUNTE, ASI COMO PRESILLAS EN PUNTOS CRITICOS DE LA PRENDA. QUE TODOS LOS BOTONES SEAN UNIFORMES, DE MELANINA QUE NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS. BOTONES 20L DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA, 7 EN TAPETA: 4 COMPLETAMENTE FUNCIONALES A TRAVÉS DE LOS OJALES BORDADOS AL MISMO TONO DE LA PRENDA, LOS OTROS 3 ESTÉN APLICADOS SOBRE LA TAPETA, SOBRE OJALES CERRADOS Y DEBAJO DE ESTOS SE ENCUENTRE UNA CREMALLERA QUE ELIMINE EL ESPACIO ENTRE BOTONES; 2 BOTONES EN CADA PUÑO, 1 EN LA ALETILLA PARA AJUSTE Y UN BOTÓN DE REPUESTO. BOTONES DE 14L, 2 NO FUNCIONALES EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO Y BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS OCULTOS, Y CREMALLERA YKK O SIMILAR QUE CUENTE CON SISTEMA DE AUTO BLOQUEO DE TAPETA. QUE LOS BOTONES SEAN DEL MISMO TONO DE LA	

				PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD	

				SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-	

				2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO**	

				DE TEPEZALÁ.	
	113	**118**	**PIEZA**	**PLAYERA:** PLAYERA INTERIOR, MARCA YAZBEK O SIMILAR, MODELO C0300 O SIMILAR, COLOR AZUL MARINO. QUE ESTÉ CONFECCIONADA EN TELA 100% ALGODÓN, PESO 195 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, TEJIDO CHIFÓN EN TEJIDO CIRCULAR, SIN UNIONES A LOS COSTADOS, ARMADA EN OVERLOCK DE CUATRO HILOS, SISA, CUELLO, HOMBRO Y MANGAS CON CÁRDIGAN EN CUELLO Y TAPA. COSTURA; DOBLADILLO EN MANGAS Y EN RUEDO Y PARTE INFERIOR CON DOBLE PESPUNTE REALIZADO EN MÁQUINA COLLARETERA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS.	

				NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE TEPEZALÁ.**	
	114	**100**	**PAR**	**ZAPATO:** ZAPATO DE VESTIR ESTILO HIPÓDROMO, MARCA GAMA O SIMILAR, MODELO 440 O SIMILAR, COLOR NEGRO. QUE SEA CONFECCIONADO EN 100% PIEL, COLOR NEGRO, ACABADO CHAROL. QUE CUENTE CON CORTE CUERO DE GANADO VACUNO, FLOR CORREGIDA CALIBRE 18/20. FORMADO DE 4 PIEZAS: CHINELA DE FORRO DE PORCINO Y SINTETICO MATE, 2 CUARTOS Y TIRA DE REMATE. ALTURA: DE 13 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) MEDIDOS DESDE EL PISO HASTA LA BOCA DEL CALZADO POR LA PARTE TRASERA CONTRAHORTE. FORRO: DE CARNAZA DE FLOR DE CERDO ACABADO MATE, 100 % NATURAL FRESCO Y TRANSPIRABLE. OJILLOS: CUATRO POR CHALECO, METÁLICOS PAVONADOS Y SITUADOS DE MANERA EQUIDISTANTE. AGUJETAS: DE POLIÉSTER CON ALMA DE ALGODÓN DE 70 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) CON HERRETES DE PLÁSTICO EN LAS TERMINALES. PLANTA: BICAPA, FIBRA DE CELULOSA Y MATERIAL ETIL VINÍLICO “EVA” SITUADA EN LA PARTE SUPERIOR PARA MAYOR CONFORT PLANTA CON RIB DE ALGODÓN SITUADO EN LA PLANTA A 360 GRADOS. PLANTILLA: A TODO LO LARGO DEL CALZADO DE CARNAZA DE CERDO, ACABADO MATE, CON TALÓN ANTI FATIGAS. CASCO: FIBRA DE POLIÉSTER AGLOMERADO O TERMOPLÁSTICO O FIBRA TIPO CELASTIC. CONTRAFUERTE: FIBRA DE POLIÉSTER	

				AGLOMERADA O TERMOPLÁSTICO O FIBRA TIPO CELASTIC. CERCO: DE PVC CON STRONG. ENTRE SUELA: DE PVC COLOR NEGRO CON ESPESOR DE 3.00 MILÍMETROS, QUE CUENTE CON SUELA LIGERA DE POLIURETANO CON DIBUJO ANTI DERRAPANTE Y TACÓN INCLUIDO DE 90 GRADOS, PEGADA Y COSIDA CON SISTEMA COSTURA DE SEGURIDAD. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA Y COMPOSICIÓN DEL CALZADO. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS	

				PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO.**	
	115	**100**	**PAR**	**BOTAS:** BOTA TÁCTICA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 12454 O SIMILAR, COLOR NEGRO. QUE ESTÉ FABRICADA EN PIEL DE FLOR ENTERA PULIBLE Y PANELES DE NYLON 100%, QUE CUENTE CON SUELA EXTERNA DE CAUCHO Y PLANTILLA ORTHOLITE O SIMILAR. QUE SEA REPELENTE AL AGUA CON UNA ESPUMA PARA SOPORTE DE CONFORT. QUE CUENTE CON BULLÓN ACOJINADO DE MALLA POLIESTER. QUE CUENTE CON ENTRE SUELA QUE REFLEJE EL CALOR INFRARROJO RADIANTE DEL SUELO MANTENIENDO EL INTERIOR DEL ZAPATO MÁS FRESCO. QUE CUENTE CON CAÑA DE 8 PULGADAS DE ALTO, QUE CUENTE CON CIERRE DE CREMALLERA YKK O SIMILAR AL TONO DE LA BOTA, LATERAL INTERNA DE 14.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO Y CINTURONCILLO DE AJUSTE DE 3.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) CON CIERRE TIPO VELCRO. AL INTERIOR DEL CIERRE QUE CUENTE CON UNA ALETILLA DE 2 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE ANCHO PARA EVITAR EL ROCE DE LA CREMALLERA CON EL CALCETÍN O LA PIEL DEL USUARIO. EN LA PARTE POSTERIOR TENGA UNA JALADERA DE NYLON DE 2 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE ANCHO QUE VA DESDE EL TALÓN HASTA LA PARTE SUPERIOR DE LA CAÑA. QUE CUENTE CON AGUJETAS SUPER RESISTENTES DE NYLON Y PUNTA DE PLASTICO, 14 OJILLOS DE METAL Y LENGÜETA DE MALLA DE ALTA ABRASIÓN PARA MAYOR TRANSPIRABILIDAD Y DURABILIDAD. LA SUELA SEA TERMO FIJADA AL CUERPO SUPERIOR Y QUE CUENTE CON COSTURA DE REFUERZO EN LA PUNTERA Y EN TALÓN. QUE CUENTE CON UNA CINTA TEJIDA DE 1 CENTÍMETRO (TOLERANCIA +/- 0.1 CENTÍMETROS) DE ANCHO, ARRIBA DEL TOBILLO PARA	

				MAYOR SOPORTE, PROTECCIÓN Y DURABILIDAD. EL GROSOR DE LA SUELA A LA ALTURA DEL TALÓN SEA DE 35 MILÍMETROS (TOLERANCIA +/- 5 MILÍMETROS) CON ACOJINAMIENTO EVA Y EL GROSOR EN LA PUNTA SEA DE 19 MILÍMETROS (TOLERANCIA +/- 5 MILÍMETROS). INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA Y COMPOSICIÓN DEL CALZADO. **QUE EL CALZADO CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1. APÉNDICE A NOM-113-STPS-2009 - RESISTENCIA AL DESGARRE. 2. 8.2 NOM-113-STPS-2009 - ABSORCIÓN DE AGUA. 3. 8.2 NOM-113-STPS-2009 - DES ABSORCIÓN DE AGUA. 4. NMX-A-214-SCFI-2003- PRUEBA DE ESPESOR. 5. NOM-A-230-1982- DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO DE CROMO. 6. APÉNDICE C NOM-113-STPS-2009 – DETERMINACIÓN DEL PH. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%.	

				TIEMPO DE ENTREGA: 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO.**	
	116	**50**	**PIEZA**	**PLAYERA:** PLAYERA TIPO POLO, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 41060 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA TEJIDO PIQUÉ 100% ALGODÓN DE 230 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS CON TRATAMIENTO PARA RESISTENCIA A DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO Y ARRUGAS. CUELLO: QUE SEA TIPO POLO QUE CUENTE CON UNA TECNOLOGÍA ANTI-BALANCEO QUÉ MANTENGA EL COLLAR LIBRE DE ARRUGAS Y TORSIONES. DELANTERO: QUE SEA DE UNA PIEZA. AMIGABLE CON BORDADOS Y ESTAMPADOS. QUE LLEVE ABERTURAS EN COSTADOS DE DOBLADILLO PARA BRINDAR VENTILACIÓN AÑADIDA. CONSTRUCCIÓN DE MEDIA LUNA EN ZONA BAJO EL CUELLO TRASERO QUE BRINDE COMODIDAD. TALLAS GRANDES AGREGAN 2 PULGADAS AL LARGO DE LA BATA. MANGAS: DE UNA PIEZA ELABORADAS EN LA MISMA TELA DE FRENTE Y ESPALDA. BOLSILLOS PORTA BOLÍGRAFOS DOBLE DE 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 17 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE	

				ALTO, EN MANGA IZQUIERDA. COSTURAS: QUE SEAN DURADERAS CON 10 A 12 PUNTADAS POR PULGADA EN TODAS LAS SEPARACIONES. CIERRES: QUE CUENTE CON 3 BOTONES DE MELAMINA EN TAPETA FRONTAL QUE NO SE QUIEBREN, DERRITAN O QUEMEN ANTE ALTAS TEMPERATURAS. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA L. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE	

				ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-084-INNTEX-2015, INDUSTRIA TEXTIL-FIBRAS TEXTILES-ANÁLISIS CUALITATIVO-CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 %-MÉTODO DE ENSAYO. 2. NMX-A-5077-INNTEX-2015 - DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO. 3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 (MÉTODO 5) - DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA. 4. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 (MÉTODO B) - TEJIDOS CALADA- MÉTODO DE ENSAYO * PARTE 2 - DETERMINACIÓN DE NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 5. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 - PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MAXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB. 6. NMX-A-109-INNTEX-2012 - TEJIDOS DE CALADA- DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PENDULO DE DESCENSO LIBRE - MÉTODO DE PRUEBA. 7. NMX-A-12945-3-INNTEX-2020 - DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO-PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO	

				ALEATORIO. 8. NMX-A-105-B02-INNTEX-2019, MÉTODO: 5 -ENSAYO PARA LA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02- SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LAMPARA DE DECOLORACIÓN DEL ARCO DE XENON. 9. NMX-A-073-INNTEX-2005 - SOLIDEZ DEL COLOR- DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA. 10. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 - MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR- PARTE C06- SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO COMERCIAL. 11. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR- PARTE E04 SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS.	

				NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO.**	
	117	**100**	**PIEZA**	**CHAMARRA:** CHAMARRA PROXIMIDAD, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 48026 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY. QUE ESTÉ FABRICADA EN NYLON 100% DE 165 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, CON ACABADO REPELENTE A LÍQUIDOS Y POLVO, FORRO DEBERÁ SER POLAR 100%, CON POLIÉSTER DE 190 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, CON CEPILLADO EN VISTA CON TECNOLOGÍA RESISTENTE A LA FORMACIÓN DE MOTAS, LA PIEZA DE ASILAMIENTO SEA DE TAFETA 100% POLIÉSTER EN FIBRA DE 80 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, QUE CUENTE CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES ULTRAVIOLETA 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. QUE EL CUELLO SEA TIPO TORTUGA DE 9.7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 58 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO (CONSIDERANDO LA TALLA MEDIANA). QUE CUENTE CON REVESTIMIENTO DE FORRO POLAR. EN LA PARTE DELANTERA SEA DE 2 PIEZAS, CON BOLSAS LATERALES DE 19 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) CON FORRO DE TELA POLIESTER. QUE CIERRE POR MEDIO DE CIERRE DE CREMALLERA Y CON UNA JALADERA DE TELA. QUE CUENTE CON FORRO TÉRMICO. EN LA PARTE DE LA ESPALDA SEA DE UNA SOLA PIEZA. QUE EL ÁREA DE LAS MANGAS SEA DE UNA SOLA PIEZA CON PUÑOS DE 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 27 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO (CONSIDERANDO LA TALLA	

				MEDIANA) QUE SE AJUSTEN CON RESORTE Y CINTURONCILLO CONFECCIONADOS DE LA MISMA TELA DE LA PRENDA, CON PARCHES TIPO VELCRO CON UN PESPUNTE EN MAQUINA RECTA. QUE EN LA ZONA DE LA AXILA CUENTE CON ABERTURAS DE 24 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) CON CREMALLERA PARA VENTILACIÓN, Y EN LA MANGA IZQUIERDA PEGADA AL PUÑO CUENTE CON UNA BOLSA CON ABERTURA DE 16 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) QUE CUENTE CON CIERRE DE CREMALLERA Y RIBETE SENCILLO. QUE CUENTE CON PANELES LATERALES Y CON ABERTURA DE 30 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ACCESO RÁPIDO AL ARMA, QUE CUENTE CON CIERRE DE CREMALLERA DE 2 VÍAS Y CINTURONCILLO CON BROCHE DE PRESIÓN. LA CREMALLERA FRONTAL AUTOASEGURABLE DE PRETINA A CUELLO PARA CIERRE Y PRETINA DE RESORTE CON UNA JALADERA CON PUNTA PLÁSTICA. QUE TENGA UNA BOLSA EN EL INTERIOR DE 19 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DEL LADO IZQUIERDO A LA ALTURA DEL PECHO CON CIERRE DE CREMALLERA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS	

				Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-084-INNTEX-2015, INDUSTRIA TEXTIL-FIBRAS TEXTILES-ANÁLISIS CUALITATIVO-CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 %-MÉTODO DE ENSAYO. 2. INDUSTRIA TEXTIL-DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO. NMX-A-5077-INNTEX-2015. 3. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL	

				TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 4. INDUSTRIA TEXTIL-TEJIDOS DE CALADA-MÉTODO DE ENSAYO-PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 (MÉTODO B). 5. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 6. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 7. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN	

				Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO.**	
	118	**50**	**PIEZA**	**PLAYERA:** PLAYERA TIPO POLO, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 61166 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADA CON 100% ALGODÓN PIQUÉ, 230 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, 100% ALGODÓN TRATADO PARA RESISTIR LA DECOLORACIÓN, EL ENCOGIMIENTO Y LAS ARRUGAS. QUE TENGA BOTONES DE MELAMINA RESISTENTES. QUE CUENTE CON CUELLO QUE NO SE ENROLLE; CUELLO FLEXIBLE QUE SE MANTENGA CON PIEZAS QUE SE TEJAN EN LOS EXTREMOS DEL CUELLO. QUE ACEPTE BIEN EL BORDADO Y LA SERIGRAFÍA. QUE CUENTE CON ABERTURAS LATERALES EN EL DOBLADILLO. QUE TENGA CONSTRUCCIÓN DE BOLSILLO PARA BOLÍGRAFO DE 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 15.5	

				CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, DE FÁCIL DE BORDAR EN LA MANGA IZQUIERDA DEL USUARIO. QUE TENGA CUELLO DE MEDIA LUNA EN ESPALDA PARA MAYOR COMODIDAD. QUE CUENTE CON MANGAS ELABORADAS DE LA MISMA TELA EN FRENTE Y ESPALDA. QUE CUENTE CON UNA BANDA EN LA PARTE INFERIOR DE LA MANGA. QUE SE UTILICEN LOS SIGUIENTES PUNTOS: AGUJA SIMPLE DE PESPUNTE DE ¼ DE PULGADA EN LA BANDA DE LA MANGA; COBERTURA DE 2 AGUJAS EN EL DOBLADILLO INFERIOR Y PESPUNTE DE UNA AGUJA, PUNTADA DE ORILLO. QUE CUENTE CON 3 BOTONES DE MELAMINA QUE NO SE DERRITAN, AGRIETEN O QUEMEN ANTE ALTAS TEMPERATURAS. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA L. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII	

				PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-084-INNTEX-2015, INDUSTRIA TEXTIL-FIBRAS TEXTILES-ANÁLISIS CUALITATIVO-CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 %-MÉTODO DE ENSAYO. 2. NMX-A-5077-INNTEX-2015 - DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO. 3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 (MÉTODO 5) - DETERMINACION DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA. 4. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 (MÉTODO B) - TEJIDOS CALADA- METODO DE ENSAYO * PARTE 2 - DETERMINACIÓN DE NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 5. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 - PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2:	

				DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MAXIMA POR EL METODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB. 6. NMX-A-109-INNTEX-2012 - TEJIDOS DE CALADA- DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PENDULO DE DESCENSO LIBRE - MÉTODO DE PRUEBA. 7. NMX-A-12945-3-INNTEX-2020 - DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO- PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO. 8. NMX-A-105-B02-INNTEX-2019, MÉTODO: 5 -ENSAYO PARA LA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02- SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LAMPARA DE DECOLORACIÓN DEL ARCO DE XENON. 9. NMX-A-073-INNTEX-2005 - SOLIDEZ DEL COLOR- DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA. 10. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 - MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR- PARTE C06- SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO COMERCIAL. 11. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR- PARTE E04 SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE	

				REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO.**	
	119	**50**	**PIEZA**	**CAMISOLA:** CAMISOLA TÁCTICA (OTAN), MANGA LARGA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 62070 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA 65% (TOLERANCIA DE -5 %) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA DE -5 %) ALGODÓN EN TEJIDO TIPO RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 4.4 ONZAS, QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. QUE CUENTE CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MAQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. CUELLO: QUE CUENTE CON UN BOTÓN OCULTO EN LA PARTE INFERIOR PARA MANTENERLO ESTABLE, QUE CUENTE CON PRESILLA PARA COLGAR EN CASILLERO, PEGADA AL INTERIOR DE LA UNIÓN PIE CUELLO CANESÚ. DELANTERO: QUE CUENTE CON 2 PIEZAS Y 2 BOLSAS PORTA DOCUMENTOS A CADA LADO DEL PECHO DE 24 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 35 CENTIMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5	

				CENTÍMETROS) DE ALTO (CONSIDERANDO LA TALLA M), CON ABERTURA VERTICAL DE 20 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) CON CIERRES DE PARCHE TIPO VELCRO DE 5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS), DOS EN CADA BOLSA, QUE TENGA 2 BOLSAS TIPO PARCHE, UNA A CADA LADO DEL PECHO DE 13 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA+/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON TAPETA DE 13 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, (CONSIDERANDO LA TALLA M) Y QUE CUENTE CON DOS CIERRES DE PARCHE TIPO VELCRO, QUE CADA BOLSA TIPO PARCHE CUENTE CON FUELLE VERTICAL INTERIOR PARA MAYOR CAPACIDAD DE CARGA Y CON UNA ABERTURA DE 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) PARA BOLÍGRAFO, CARGADAS AL CENTRO. ESPALDA: DE DOS PIEZAS, QUE CUENTE CON UN SISTEMA DE VENTILACIÓN EN ESPALDA CON UNA MALLA INTERIOR. MANGAS: DE 2 PIEZAS, LA PIEZA SUPERIOR DE HOMBRO A MITAD DE BÍCEPS Y LA PIEZA INFERIOR DE LA MITAD DEL BÍCEPS AL PUÑO, REFUERZO DE LA MISMA TELA EN LA ZONA DE LOS CODOS; QUE CUENTE CON LA OPCIÓN DE CONVERTIRSE A MANGA ¾ POR MEDIO DE UNA LENGÜETA CON BOTÓN EN EL INTERIOR DE LA MANGA QUE SE ASEGURE A TRAVÉS DE UNA PRESILLA EN EL BÍCEPS; QUE CUENTE CON SARDINETA DE 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO, POR 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, CON UN BOTÓN Y PUÑO DE MANGA DE 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO, CON CIERRE AJUSTABLE DE OJAL Y 2 BOTONES AL TONO DE LA PRENDA UNO EN PUÑO Y OTRO EN ALETILLA, CON DOBLE PESPUNTE CON ALETILLA,QUE EN LA MANGA IZQUIERDA EN BÍCEPS CUENTE CON UNA BOLSA DOBLE PARA BOLÍGRAFO DE 4.7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 14.5	

				CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON DOBLE RIBETE. QUE CUENTE CON TELA DOBLE EN EL MISMO MATERIAL PARA REFUERZO EN ZONA DE LA AXILA, QUE CUENTE CON DOS OJILLOS PARA VENTILACIÓN. COSTURAS: DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS UNIONES. QUE CUENTE CON COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, PARCHES DE LA SISA, HORQUILLA DELANTERA, ESPALDA, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS, BOLSILLOS DE PECHO A AMBOS LADOS DE LA ALETILLA FRONTAL, PARCHE DE CODO, CUELLO Y CONTORNO DE LOS PUÑOS. QUE CUENTE CON COSTURA DE DOBLE AGUJA EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS Y DOBLADILLO DE FRENTE Y TRASERO. QUE CUENTE CON 2 COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS, ESPACIADAS POR 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) PARA EL ACCESO DEL BOLSILLO PORTA BOLÍGRAFO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO, EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO, LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DE LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y 2 EN EL CENTRO DE LA ESPALDA. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO. BOTONES: BOTONES DE MELANINA. BOTONES 20L: 1 A CADA LADO IZQUIERDO Y DERECHO DEL CUELLO; 1 BOTÓN EN EL CENTRO DEL CUELLO MÁS 6 EN LA ALETILLA FRONTAL; 2 BOTONES EN CADA PUÑO PARA AJUSTAR EL CIERRE, MÁS 1 EN LA ALETILLA DEL PUÑO: 1 BOTON EN CADA BÍCEPS SOBRE LAS LENGÜETAS PARA FIJAR LA MANGA ENROLLADA; 2 BOTONES DE REPUESTO Y 2 BOTONES POR SEPARADO PARA LAS CHARRETERAS OPCIONALES. BOTONES 14L: 2 BOTONES OCULTOS BAJO EL CUELLO Y 1 DE REPUESTO. QUE CUENTE CON CIERRE EN VELCRO PARA LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y EN LOS BOLSILLOS DEL PECHO. POR SEPARADO DEBERÁ CONTAR CON 1 JUEGO DE CHARRETERAS PARA HOMBROS, CON COSTURAS TRIPLES, CON OJAL Y BOTÓN Y PORTA PLACA CON	

				2 ORIFICIOS METÁLICOS CON SEPARACIÓN DE 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) DESDE SUS CENTROS. QUE TODOS LOS BOTONES SEAN DEL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON	

				LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. INDUSTRIA TEXTIL-PROPIEDADES DE LAS TELAS AL REVENTAMIENTO-PARTE 2-MÉTODO NEUMÁTICO PARA DETERMINAR LA RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO Y DISTENSIÓN AL REVENTAMIENTO NMX-A-13938/2-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR -	

				DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS.	

				LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO.**	
	120	**50**	**PIEZA**	**CAMISA:** CAMISA PROXIMIDAD (DE LÍNEA) MANGA LARGA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 62366 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA RIPSTOP DE 4.4 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA - 5%) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN, QUE CUENTE CON TEFLÓN RESISTENTE A LA DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO, MANCHAS, ARRUGAS Y LÍQUIDOS. QUE EL CUELLO ESTÉ FORRADO DE UNA BANDA DE TAFETA AL INTERIOR PARA QUE SE MANTENGA FIRME, QUE CUENTE CON PLIEGUES MILITARES COSIDOS, EN FRENTE Y ESPALDA, QUE CUENTE CON CHARRETERAS FUNCIONALES, EN CADA HOMBRO. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA REFORZADA HACIA LAS SISAS, UN BOTÓN Y UN OJAL EN EL CUELLO, QUE TENGA DOS ABERTURAS CON RIBETE EN COSTURAS LATERALES PARA ACCESO DEL CABLE DE MICRÓFONO, QUE CUENTE CON DOS BOLSILLOS EN EL PECHO DE 12.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO,CON SOLAPA DE 13.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO Y ABERTURA DE 1 ½ PULGADAS (CONSIDERANDO LA TALLA L) PARA BOLÍGRAFO REFORZADO CON COSTURAS DE REMATE EN LAS SOLAPAS, QUE LOS BOLSILLOS CUENTEN CON UN BOTÓN NO FUNCIONAL Y CIERRE CON PARCHES TIPO VELCRO, CON UN DISEÑO BI SWING PARA MOVIMIENTO DE LOS HOMBROS. QUE CUENTE CON DOS BOLSAS PORTA DOCUMENTOS LATERALES DE 25 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 36.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, PARA	

				GUARDAR DOCUMENTOS CON UNA ABERTURA CON PROFUNDIDAD HASTA EL COSTADO (CONSIDERANDO LA TALLA L), QUE CIERRE POR MEDIO DE DOS PUNTOS DE VELCRO DE 2 PULGADAS, CON ENTRADA EN EL CENTRO HACIA EL COSTADO, CON COSTURAS REFORZADAS, QUE TENGA COSTURAS DURADERAS DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS OPERACIONES. Y QUE CUENTE CON COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, CANESÚ TRASERO, FUELLE DE LOS HOMBROS, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y BOLSILLOS DE PECHO. PESPUNTE DE DOS AGUJAS A AMBOS LADOS DE LA TAPETA, AL FILO DEL CUELLO Y DOS SOLAPAS DE BOLSILLO. QUE CUENTE CON PESPUNTE DE UNA AGUJA EN ACABADO LIMPIO Y ABERTURA DE MANGA, PESPUNTE AL FILO DE UNA AGUJA EN CANESÚ FRONTAL, PLIEGUES PERMANENTES FRONTALES Y TRASERO, RIBETES DE APERTURAS LATERALES, PRESILLAS PORTA PLACAS. DOS COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS, DE LOS BOLSILLOS ESPACIADAS POR 1 ½ PULGADAS, PARA EL ACCESO DE BOLÍGRAFOS, QUE ESTÉ REFORZADO EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LOS BOLSILLOS DE PECHO DE ¾ DE PULGADA DE ALTURA SOBRE LA COSTURA LATERAL EN FUELLE DEL HOMBRO, QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO DE ABERTURA DE BOLSILLOS; QUE LOS BOTONES SEAN UNIFORMES, DE MELANINA QUE NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS. QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MAQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS. LOS BOTONES SEAN DE 20L DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA, 7 EN TAPETA: 4 COMPLETAMENTE FUNCIONALES A TRAVÉS DE LOS OJALES QUE SEAN BORDADOS AL TONO DE LA PRENDA, LOS OTROS 3 ESTÉN APLICADOS SOBRE LA TAPETA, SOBRE OJALES CERRADOS Y DEBAJO DE ESTOS SE ENCUENTRE UNA CREMALLERA QUE ELIMINE EL ESPACIO ENTRE BOTONES; QUE CUENTE CON 2 BOTONES EN CADA PUÑO PARA AJUSTE,	

				1 BOTON EN ALETILLA Y 1 BOTÓN DE REPUESTO. QUE CUENTE CON BOTONES DE 14L, 2 NO FUNCIONALES EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO Y BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS OCULTOS Y CREMALLERA YKK O SIMILAR CON SISTEMA DE AUTO BLOQUEO DE TAPETA. QUE TODOS LOS BOTONES SEAN AL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO	

				LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5.	

				9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS	

				BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO.**	
	121	**50**	**PIEZA**	**CAMISOLA:** CAMISOLA TÁCTICA (OTAN), MANGA LARGA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 72175 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA 65% (TOLERANCIA -5 %) POLIÉSTER Y 35% (TOLERANCIA -5 %) ALGODÓN EN TEJIDO TIPO RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 4.4 ONZAS. QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MÁQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. CUELLO: QUE CUENTE CON UN BOTÓN OCULTO EN LA PARTE INFERIOR PARA MANTENERLO ESTABLE. QUE CUENTE CON PRESILLA PARA COLGAR EN CASILLERO, PEGADA AL INTERIOR DE LA UNIÓN PIE CUELLO CANESÚ. DELANTERO: QUE CIERRE POR MEDIO DE 7 BOTONES Y OJALES BORDADOS AL TONO DE LA PRENDA, QUE CUENTE CON 2 PIEZAS Y 2 BOLSAS PORTA DOCUMENTOS A CADA LADO DEL PECHO DE 30 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO POR 38.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON ABERTURA VERTICAL DE 20 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) (CONSIDERANDO LA TALLA XL) CON CIERRES DE PARCHE TIPO VELCRO DE 5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO POR 1.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, CON 2 EN CADA BOLSA. DEBERÁ CONTAR CON 2 BOLSAS TIPO PARCHE, UNA A CADA LADO DEL PECHO DE 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 15.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON TAPETA	

				DE 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO (CONSIDERANDO LA TALLA XL) Y CON 2 CIERRES DE PARCHE TIPO VELCRO, CADA BOLSA TIPO PARCHE QUE CUENTE CON FUELLE VERTICAL INTERIOR PARA MAYOR CAPACIDAD DE CARGA Y CON UNA ABERTURA DE 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) PARA BOLÍGRAFO, CARGADAS AL CENTRO. ESPALDA: DE DOS PIEZAS, Y QUE CUENTE CON UN SISTEMA DE VENTILACIÓN EN ESPALDA CON UNA MALLA INTERIOR. MANGAS: DE 2 PIEZAS, LA PIEZA SUPERIOR DE HOMBRO A MITAD DE BÍCEPS Y LA PIEZA INFERIOR DE LA MITAD DEL BÍCEPS AL PUÑO, CON REFUERZO DE LA MISMA TELA EN LA ZONA DE LOS CODOS PARA MAYOR DURABILIDAD; QUE CUENTE CON OPCIÓN DE CONVERTIRSE A MANGA ¾ POR MEDIO DE UNA LENGÜETA CON BOTÓN EN EL INTERIOR DE LA MANGA QUE SE ASEGURE A TRAVÉS DE UNA PRESILLA EN EL BÍCEPS; QUE CUENTE CON SARDINETA DE 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO POR 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, CON UN BOTÓN Y PUÑO DE 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 28.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO, CON CIERRE AJUSTABLE DE OJAL Y 2 BOTONES. EN LA MANGA IZQUIERDA EN BÍCEPS, QUE CUENTE CON UNA BOLSA DOBLE PARA BOLÍGRAFO DE DOBLE RIBETE DE 4.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 15.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO CADA RIBETE. QUE CUENTE CON TELA DOBLE EN EL MISMO MATERIAL PARA REFUERZO EN ZONA DE LA AXILA, CON DOS OJILLOS PARA VENTILACIÓN. COSTURAS: DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS UNIONES. QUE CUENTE CON COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, PARCHES DE LA SISA, HORQUILLA DELANTERA, ESPALDA, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS, BOLSILLOS DE PECHO, A AMBOS LADOS DE LA ALETILLA	

				FRONTAL, PARCHE DE CODO, CUELLO Y CONTORNO DE LOS PUÑOS. QUE CUENTE CON COSTURA DE DOBLE AGUJA EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS Y DOBLADILLO DE FRENTE Y TRASERO. QUE CUENTE CON 2 COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS, ESPACIADAS POR 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) PARA EL ACCESO DEL BOLSILLO PORTA BOLÍGRAFO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO, EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO, LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DE LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y 2 EN EL CENTRO DE LA ESPALDA. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO. QUE TODAS LAS COSTURAS DE VISTA COMO EN HOMBRO Y BOLSA LLEVE DOBLE PESPUNTE, ASI COMO PRESILLAS EN PUNTOS CRITICOS DE LA PRENDA. BOTONES: BOTONES DE MELANINA. QUE NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS BOTONES 20L: QUE CUENTE CON UN BOTÓN EN EL CENTRO DEL CUELLO MÁS 6 EN LA ALETILLA FRONTAL; DOS BOTONES EN CADA PUÑO PARA AJUSTAR EL CIERRE, MÁS UNO EN LA ALETILLA DEL PUÑO AL TONO DE LA PRENDA; 1 BOTÓN EN CADA BÍCEPS SOBRE LAS LENGÜETAS PARA FIJAR LA MANGA ENROLLADA; 2 BOTONES DE REPUESTO Y 2 BOTONES POR SEPARADO PARA LAS CHARRETERAS OPCIONALES. BOTONES 14L: 2 BOTONES OCULTOS BAJO EL CUELLO Y 1 DE REPUESTO. QUE TODOS LOS BOTONES Y OJALES SEAN AL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE CUENTE CON CIERRE EN VELCRO PARA LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y EN LOS BOLSILLOS DEL PECHO. POR SEPARADO, QUE CUENTE CON 1 JUEGO DE CHARRETERAS PARA HOMBROS, CON COSTURAS TRIPLES, CON OJAL Y BOTÓN Y PORTA PLACA CON 2 ORIFICIOS METÁLICOS CON SEPARACIÓN DE 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DESDE SUS CENTROS. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE	

				MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL	

				SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. INDUSTRIA TEXTIL-PROPIEDADES DE LAS TELAS AL REVENTAMIENTO-PARTE 2-MÉTODO NEUMÁTICO PARA DETERMINAR LA RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO Y DISTENSIÓN AL REVENTAMIENTO NMX-A-13938/2-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015.	

				11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO.**	

	122	**50**	**PIEZA**	**CAMISA:** CAMISA PROXIMIDAD (DE LÍNEA) MANGA LARGA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 72366 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA RIPSTOP DE 4.4 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA -5 %) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN, QUE CUENTE CON TEFLÓN RESISTENTE A LA DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO, MANCHAS, ARRUGAS Y LÍQUIDOS.QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MÁQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. EL CUELLO FORRADO DE UNA BANDA DE TAFETA AL INTERIOR PARA QUE SE MANTENGA FIRME, QUE TENGA PLIEGUES MILITARES COSIDOS, EN FRENTE Y ESPALDA, QUE CUENTE CON CHARRETERAS FUNCIONALES, EN CADA HOMBRO CON COSTURA TIPO CAJA REFORZADA HACIA LAS SISAS, UN BOTÓN Y UN OJAL EN EL CUELLO, QUE CUENTE CON DOS ABERTURAS CON RIBETE EN COSTURAS LATERALES PARA ACCESO DEL CABLE DE MICRÓFONO. QUE CUENTE CON DOS BOLSILLOS EN EL PECHO DE 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON SOLAPA DE 14.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, Y ABERTURA DE 1 ½ PULGADAS (CONSIDERANDO LA TALLA L) PARA BOLÍGRAFO REFORZADO CON COSTURAS DE REMATE EN LAS SOLAPAS. QUE LOS BOLSILLOS CUENTEN CON UN BOTÓN NO FUNCIONAL Y CIERRE CON PARCHES TIPO VELCRO. QUE CUENTE CON UN DISEÑO BI SWING PARA MOVIMIENTO DE LOS HOMBROS. QUE INCLUYA DOS BOLSAS PORTA DOCUMENTOS LATERALES DE 27.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 40 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (CONSIDERANDO LA TALLA L), PARA GUARDAR DOCUMENTOS CON UNA ABERTURA CON PROFUNDIDAD HASTA EL COSTADO, QUE CIERREN POR MEDIO DE DOS PUNTOS DE VELCRO DE 1	

				CENTIMETRO (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, QUE CUENTE CON COSTURAS REFORZADAS. COSTURAS DURADERAS DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS OPERACIONES. QUE CUENTE CON COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, CANESÚ TRASERO, FUELLE DE LOS HOMBROS, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y BOLSILLOS DE PECHO. PESPUNTE DE DOS AGUJAS A AMBOS LADOS DE LA TAPETA, AL FILO DEL CUELLO Y DOS SOLAPAS DE BOLSILLO. PESPUNTE DE UNA AGUJA EN ACABADO LIMPIO Y APERTURA DE MANGA. PESPUNTE AL FILO DE UNA AGUJA EN CANESÚ FRONTAL, PLIEGUES PERMANENTES FRONTALES Y TRASERO, RIBETES DE APERTURAS LATERALES, PRESILLAS PORTA PLACAS. QUE TENGA DOS COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS, DE LOS BOLSILLOS ESPACIADAS POR 1 ½ PULGADAS PARA EL ACCESO DE BOLÍGRAFOS. REFORZADO EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LOS BOLSILLOS DE PECHO DE ¾ DE PULGADA DE ALTURA SOBRE LA COSTURA LATERAL EN FUELLE DEL HOMBRO. CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO DE ABERTURA DE BOLSILLOS. QUE TODAS LAS COSTURAS DE VISTA COMO EN HOMBRO Y BOLSA LLEVE DOBLE PESPUNTE, ASI COMO PRESILLAS EN PUNTOS CRITICOS DE LA PRENDA. QUE TODOS LOS BOTONES SEAN UNIFORMES, DE MELANINA QUE NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS. BOTONES 20L DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA, 7 EN TAPETA: 4 COMPLETAMENTE FUNCIONALES A TRAVÉS DE LOS OJALES BORDADOS AL MISMO TONO DE LA PRENDA, LOS OTROS 3 ESTÉN APLICADOS SOBRE LA TAPETA, SOBRE OJALES CERRADOS Y DEBAJO DE ESTOS SE ENCUENTRE UNA CREMALLERA QUE ELIMINE EL ESPACIO ENTRE BOTONES; 2 BOTONES EN CADA PUÑO, 1 EN LA ALETILLA PARA AJUSTE Y UN BOTÓN DE REPUESTO. BOTONES DE 14L, 2 NO FUNCIONALES EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO	

				Y BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS OCULTOS, Y CREMALLERA YKK O SIMILAR QUE CUENTE CON SISTEMA DE AUTO BLOQUEO DE TAPETA. QUE LOS BOTONES SEAN DEL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON	

				LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA	

				NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS	

				PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO.**	
	123	**50**	**PIEZA**	**PANTALON:** PANTALÓN TÁCTICO (OTAN - COMANDO) MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 74273 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA 65% (TOLERANCIA - 5%) POLIÉSTER Y 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN EN TEJIDO TIPO RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 6.14 ONZAS. QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. PRETINA: QUE SEA AJUSTABLE CON RESORTE EN LOS LADOS PARA MAYOR MOVILIDAD Y COMODIDAD, QUE CUENTE CON 7 PRESILLAS, 4 DE ELLAS DE 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, LAS OTRAS 3 SEAN DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO PARA MAYOR RESISTENCIA AL PESO DE LA FORNITURA EN LA PRESILLA DELANTERA DERECHA(CONSIDERANDO LA TALLA 38), QUE CUENTE CON UN ANILLO EN “D” PARA COLGAR GORRA. DELANTERO: DE 2 PIEZAS CON BOLSILLOS LATERALES DE MANO EN DIAGONAL CON ABERTURA DE 17 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS), QUE CUENTE CON UN REFUERZO PARA EVITAR EL DESGASTE DEL CLIP DE NAVAJA, QUE CUENTE CON REFUERZO DE LA MISMA TELA EN RODILLAS PARA MAYOR DURABILIDAD. EL DELANTERO CON UNA BOLSA A LA DERECHA DEL USUARIO DE 9 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ABERTURA CON RIBETE DE 1.3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS). DE LADO IZQUIERDO DEL USUARIO QUE CUENTE CON UN BOLSILLO TIPO PARCHE DE 7 CENTÍMETROS DE ANCHO	

				(TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) POR 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO CONTANDO TAPETA, IDEAL PARA PORTAR NAVAJAS O CARTUCHOS CON FUELLES LATERALES PARA AMPLIAR SU CAPACIDAD DE CARGA. TRASERO: DE 2 PIEZAS CON 2 BOLSAS DECANTADAS DE 18.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO (MEDIDO POR LA PARTE MÁS ANCHA) POR 30 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ALTA) CON ABERTURAS DE 22.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS), QUE CUENTE CON REFUERZO PARA EVITAR EL DESGASTE DEL CLIP DE NAVAJA. EL BOLSILLO TRASERO DEL LADO DERECHO DEL USUARIO QUE CUENTE CON UN CINCHO RESISTENTE DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ANCHA), POR 18 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ALTA), PARA PORTAR LÁMPARAS U OTROS ACCESORIOS. QUE CUENTE CON REFUERZO DE DOBLE TELA EN EL ASIENTO. LOS BOLSILLOS TIPO CARGO CON SOLAPA, DEBERÁN ESTAR PLISADOS PARA EXTENDER EL VOLUMEN ALMACENADO DE 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 18.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON CIERRE EN VELCRO, CADA UNO DE 2 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO. COSTURAS: QUE CUENTE CON 10 PUNTADAS POR PULGADA Y FABRICACIÓN EXTRA RESISTENTE DE 5 HILOS. QUE CUENTE CON COSTURA DE CANDADO AL INTERIOR QUE NO SE DESHILACHE NI ENREDE. QUE CUENTE CON PESPUNTE DE DOS AGUJAS EN LAS COSTURAS LATERALES, COSTURAS DE ASIENTOS, TIRO DELANTERO, ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS DE MANO, RODILLERAS, BOLSILLOS TIPO CARGO Y TODAS LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO CON DOBLE	

				COSTURA (REMATES) EN PUNTOS DE MAYOR TENSIÓN, INCLUYENDO: ADELANTE Y ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE EN ENTREPIERNA, EN CADA UNA DE LAS 4 ESQUINAS DE LAS PRESILLAS PARA CINTURÓN, EN LA BASE DE LA ALETILLA FRONTAL DEL CIERRE, EN AMBOS EXTREMOS DE LOS BOLSILLOS LATERALES, CON ABERTURAS (EXTREMOS) Y PLISADOS DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO EN CRUZ EN AMBOS EXTREMOS DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO Y BOLSILLO DE NAVAJA, ASÍ COMO EN LOS BOLSILLOS TRASEROS. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO CON ACABADO LIMPIO EN LOS BOLSILLOS AL INTERIOR DEL PANTALÓN, CON COSTURA DOBLE. QUE CUENTE CON DOBLADILLO EN PARTE INFERIOR DE PIERNAS. CIERRES: QUE CUENTE CON CREMALLERA DE BLOQUEO Y BROCHE DE PRESIÓN DE ALTA DURABILIDAD, QUE CUENTE CON UN BOTÓN EN LA ALETILLA FRANCESA PARA MEJOR ESTABILIDAD. QUE CUENTE CON CREMALLERA METÁLICA CON CONTROL DESLIZANTE DE BLOQUEO. QUE CUENTE CON BROCHE DE PRESIÓN METÁLICO CON AGARRE EXTRA FUERTE AL FRENTE DE LA CINTURA. QUE CUENTE CON BOTÓN DE RESINA DE ALTA RESISTENCIA EN LA ALETILLA INTERNA DEL TIRO FRONTAL PARA MANTENER UNA FORMA CORRECTA. QUE CUENTE CON VELCRO PARA CIERRE DE BOLSILLOS DELANTEROS TIPO CARGO Y BOLSILLOS TRASEROS. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC,	

				FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y	

				ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES	

				CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO.**	
	124	**50**	**PIEZA**	**PANTALON:** PANTALÓN PROXIMIDAD (DE LÍNEA), MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 74370 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA RIPSTOP, CON PESO DE 6.14 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA - 5%) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN, QUE LA UNIÓN DE LAS PIEZAS QUE COMPONEN LA PRENDA SEA REALIZADA CON MAQUINA OVERLOCK DE 4 HILOS, AL TONO DE LA PRENDA Y CON PUNTADA DE SEGURIDAD DE MÁQUINA RECTA. QUE CUENTE CON PLANCHADO CON QUIEBRE CENTRADO EN FRENTE Y TRASERO DE CADA PIERNA. QUE CUENTE CON PRETINA SILICONADA CON SISTEMA AJUSTABLE PARA MAYOR CONFORT. QUE CUENTE CON 7 PRESILLAS PARA MAYOR RESISTENCIA DE LA PRENDA, QUE EN LA PRETINA SE COLOQUE UN BROCHE A	

				PRESIÓN PARA CIERRE DEL PANTALÓN Y QUE EN EL TIRO DELANTERO LLEVE CIERRE DE METAL REFORZADO. QUE CUENTE EN LA ALETILLA INTERIOR DEL TIRO DELANTERO CON UN BOTÓN DE REFUERZO, CON CINTURA AUTO AJUSTABLE CON TÚNEL Y CINTURÓN DE AGARRE PARA QUE NO SE DESFAJE LA CAMISA. QUE TENGA INSERTO DE DIAMANTE EN LA ENTREPIERNA PARA MAYOR DURABILIDAD Y RANGO DE MOVIMIENTO, CON PLIEGUE PERMANENTE MILITAR Y CREMALLERAS YKK O SIMILAR Y BROCHES DE PRESIÓN PRYM O SIMILAR, BOLSILLOS OCULTOS EN LATERALES Y PORTA MONEDAS DENTRO DEL BOLSILLO DERECHO DEL PORTADOR. QUE CUENTE CON CONSTRUCCIÓN DURABLE DE 5 A 7 COSTURAS DE HILO CON 10 PUNTADAS POR PULGADA, DESPUNTE QUE NO SE DESHILACHE, CON PUNTADAS DE BLOQUEO. QUE LA PRENDA CUENTE CON REFUERZO DE 3 HILOS UBICADOS EN LA LENGÜETA INTERNA DE IZQUIERDA Y DERECHA, TIRO FRONTAL, COSTURAS LATERALES, ENTREPIERNA, ASÍ COMO COSTURA DE PESPUNTE DE SEGURIDAD UBICADA EN EL CINTURÓN, TIRO TRASERO, COSTURAS LATERALES, BOLSILLOS, EN EL INSERTO DE DIAMANTE DE LA ENTREPIERNA. QUE TENGA PESPUNTE INDIVIDUAL EN LAS TRABILLAS ADHERIDAS ARRIBA Y ABAJO EN EL CONTORNO DE LA LENGÜETA. PESPUNTE AL FILO EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DEL CINTURÓN, LENGÜETA DERECHA, EN LOS EXTREMOS DE LAS TRABILLAS, EN EL FILO DE LA PESTAÑA DERECHA, ALREDEDOR DE LA PESTAÑA DE LA LENGÜETA, A LA IZQUIERDA DEL TIRO TRASERO, ALREDEDOR DE LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS, AMBOS FILOS DE LOS OJALES DE LOS BOTONES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS, EN TODOS LOS ACABADOS DE LOS BOLSILLOS VISIBLES, EN EL RIBETE DE LOS BOLSILLOS FRONTALES, EN AMBOS DEL INSERTO DE DIAMANTE. QUE TENGA PESPUNTE INDIVIDUAL DE ¼ DE PULGADA EN LOS EXTREMOS DE LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS FRONTALES Y DE DOBLE PUNTADA DE ¼ DE PULGADA DE GUAJE DE ESPESOR DE LOS ELÁSTICOS ANEXOS AL CINTURÓN, TIRO FRONTAL, CIERRE DE LOS BOLSILLOS DE LAS CARGAS FRONTALES, COSTURAS EN LOS BOLSILLOS LATERALES DE CARGA Y	

				BOLSILLOS TRASEROS DE CARGA. QUE CUENTE CON COSTURA DE SEGURIDAD EN LA APERTURA DEL CINTURÓN, EN LAS TRABILLAS, EN LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS, DELANTE Y ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE Y EN LA PESTAÑA DE LA LENGÜETA. QUE LA PRENDA TENGA COSTURAS DE SEGURIDAD EN EL TRIÁNGULO DE LA PARTE BAJA DE LOS BOLSILLOS FRONTALES Y AL FINAL DE LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS. QUE CUENTE CON ORIFICIO DE LA LLAVE Y BOTÓN UBICADO EN EL CENTRO DE LA LENGÜETA DE LA PESTAÑA, EN LA LENGÜETA QUE CUENTE CON CIERRE DE METAL YKK O SIMILAR CON ANTI DESLIZANTE, EN LOS BOLSILLOS LATERALES INVISIBLES, CON CREMALLERA YKK O SIMILAR REVERSIBLE Y BOTÓN DE CHASQUIDO PRYM O SIMILAR EN LA CINTURA. QUE CUENTE CON BOTÓN DENTRO DE LA LENGÜETA, BOLSILLOS TRASEROS Y DE REPUESTO UBICADOS EN EL BOLSILLO DE CARGO IZQUIERDO DEL PORTADOR, MELAMÍNICOS DE ACABADO SATINADO DE 4 ORIFICIOS Y ADHERIDOS EN CRUZ. PANTALÓN DE CORTE RECTO CON BIES EN LATERAL DERECHO E IZQUIERDO COLOR AZUL REY, LA MEDIDA DEL BIES DEBERÁ DE SER DE 1 CENTÍMETRO DE ANCHO. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA 32. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE	

				16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO	

				DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O	

				CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO.**	
	125	**100**	**PIEZA**	**GORRA**: GORRA TIPO BEISBOLERA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 89098 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA 100% POLIÉSTER EN TEJIDO RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 4.7 ONZAS, QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO, QUE CUENTE CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. QUE CUENTE CON 6 GAJOS, QUE CUENTE CON BANDA DE SUDOR DE TELA DE JERSEY ABSORBENTE CON INSERTOS DE ESPUMA PARA CONFORT. QUE CUENTE CON OJILLOS BORDADOS UNO EN CADA GAJO, A TONO DE LA PRENDA, PARA VENTILACIÓN. QUE LOS 2 PANELES FRONTALES ESTÉN HECHOS DE ENTRETELA DE BUCARÁN GRUESO PARA AYUDAR A MANTENER LA FORMA DE LA CORONA, QUE CUENTE CON ALA PREFORMADA CON PESPUNTES MULTIAGUJA. QUE LA VISERA ESTE UNIDA AL CUERPO DE LA PRENDA CON UN PESPUNTE DE MÁQUINA RECTA.	

				QUE EN EL INTERIOR DE LA PRENDA SE COLOQUE TAPA COSTURAS EN CADA UNIÓN DE GAJO CON PESPUNTE. COSTURAS: QUE LAS COSTURAS INTERNAS DE LA GORRA Y ABERTURA TRASERA ESTÉN TERMINADAS EN LIMPIO CON CINTA DE BIES COLOR NEGRO. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL	

				ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO.**	
	126	**21**	**PIEZA**	**PLAYERA:** PLAYERA INTERIOR, MARCA YAZBEK O SIMILAR, MODELO C0300 O SIMILAR, COLOR AZUL MARINO. QUE ESTÉ CONFECCIONADA EN TELA 100% ALGODÓN, PESO 195 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, TEJIDO CHIFÓN EN TEJIDO CIRCULAR, SIN UNIONES A LOS COSTADOS, ARMADA EN OVERLOCK DE CUATRO HILOS, SISA, CUELLO, HOMBRO Y MANGAS CON CÁRDIGAN EN CUELLO Y TAPA. COSTURA; DOBLADILLO EN MANGAS Y EN RUEDO Y PARTE INFERIOR CON DOBLE PESPUNTE REALIZADO EN MÁQUINA COLLARETERA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA	

				DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO.**	
	127	**50**	**PIEZA**	**PANTALON:** PANTALÓN TÁCTICO (OTAN-COMANDO), MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 64360 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA 65% (TOLERANCIA - 5%) POLIÉSTER Y 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN EN TEJIDO TIPO RIPSTOP ANTI DESGARRO, CON PESO DE 6.14 ONZAS. QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. QUE CUENTE CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. PRETINA: QUE SEA AJUSTABLE CON RESORTE EN LOS LADOS PARA MAYOR MOVILIDAD Y COMODIDAD, QUE CUENTE CON 7 PRESILLAS CON PESPUNTE DOBLE, 4 DE ELLAS DE 4.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, LAS OTRAS 3 SEAN DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO PARA MAYOR RESISTENCIA AL PESO DE LA FORNITURA EN LA PRESILLA DELANTERA DERECHA (CONSIDERANDO LA TALLA 4), QUE CUENTE CON UN ANILLO EN “D” PARA COLGAR GORRA. QUE EN LA PRETINA SE COLOQUE BROCHE A PRESIÓN PARA CIERRE DEL PANTALÓN. DELANTERO: LLEVE 2 PIEZAS CON	

				BOLSILLOS LATERALES DE MANO EN DIAGONAL CON ABERTURA DE 16 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS), QUE CUENTE CON REFUERZOS PARA EVITAR EL DESGASTE DEL CLIP DE NAVAJA EN RODILLAS PARA MAYOR DURABILIDAD. QUE EL DELANTERO TENGA UNA BOLSA A LA DERECHA DEL USUARIO DE 9 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO POR 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO DE ABERTURA, CON RIBETE DE 1.3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.1 CENTÍMETROS). DE LADO IZQUIERDO DEL USUARIO QUE CUENTE CON UN BOLSILLO TIPO PARCHE DE 16 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTURA CONTANDO TAPETA Y 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, IDEAL PARA PORTAR NAVAJAS O CARTUCHOS CON FUELLES LATERALES PARA AMPLIAR SU CAPACIDAD DE CARGA. TRASERO: 2 PIEZAS CON 2 BOLSAS DECANTADAS DE 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ANCHA) POR 24 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ALTA) PARA MAYOR ERGONOMÍA CON ABERTURAS DE 22.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS), QUE CUENTE CON REFUERZO PARA EVITAR EL DESGASTE DEL CLIP DE NAVAJA. QUE EL BOLSILLO TRASERO DEL LADO DERECHO DEL USUARIO CUENTE CON UN CINCHO SÚPER RESISTENTE DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE LARGO PARA PORTAR LÁMPARAS U OTROS ACCESORIOS. QUE CUENTE CON REFUERZO DE DOBLE TELA EN EL ASIENTO PARA AMPLIAR LA VIDA ÚTIL DEL PANTALÓN. LOS BOLSILLOS TIPO CARGO CON SOLAPA PLISADOS PARA EXTENDER EL VOLUMEN ALMACENADO DE 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 18.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO CONTANDO TAPETA, CON CIERRE EN VELCRO. COSTURAS: CON 10 PUNTADAS POR	

				PULGADA Y EXTRA RESISTENTE DE 5 HILOS, COSTURA DE CANDADO AL INTERIOR QUE NO SE DESHILACHE NI ENREDE. PESPUNTE DE DOS AGUJAS EN LAS COSTURAS LATERALES, COSTURAS DE ASIENTOS, TIRO DELANTERO, ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS DE MANO, RODILLERAS, BOLSILLOS TIPO CARGO Y TODAS LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO CON DOBLE COSTURA (REMATES) EN PUNTOS DE MAYOR TENSIÓN, INCLUYENDO: ADELANTE Y ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE EN ENTREPIERNA, EN CADA UNA DE LAS 4 ESQUINAS DE LAS PRESILLAS PARA CINTURÓN, EN LA BASE DE LA ALETILLA FRONTAL DEL CIERRE, EN AMBOS EXTREMOS DE LOS BOLSILLOS LATERALES. QUE CUENTE CON ABERTURAS (EXTREMOS) Y PLISADOS DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO EN CRUZ EN AMBOS EXTREMOS DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO Y BOLSILLO DE NAVAJA, ASÍ COMO EN LOS BOLSILLOS TRASEROS. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO. QUE CUENTE CON ACABADO LIMPIO EN LOS BOLSILLOS AL INTERIOR DEL PANTALÓN. QUE CUENTE CON COSTURA DOBLE PARA ALTO DESEMPEÑO. QUE CUENTE CON DOBLADILLO EN PARTE INFERIOR DE PIERNAS. CIERRES: QUE CUENTE CON CREMALLERA DE BLOQUEO Y BROCHE DE PRESIÓN DE ALTA DURABILIDAD. QUE CUENTE CON UN BOTÓN EN LA ALETILLA FRANCESA PARA MEJOR IMAGEN. CREMALLERA METÁLICA, CON CONTROL DESLIZANTE DE BLOQUEO, BROCHE DE PRESIÓN METÁLICO CON AGARRE EXTRA FUERTE AL FRENTE DE LA CINTURA. QUE CUENTE CON BOTÓN DE RESINA DE ALTA RESISTENCIA EN LA ALETILLA INTERNA DEL TIRO FRONTAL PARA MANTENER UNA FORMA CORRECTA. CON VELCRO PARA CIERRE DE BOLSILLOS DELANTEROS TIPO CARGO Y BOLSILLOS TRASEROS. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO	

				ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O	

				CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C.	

				(E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO.**	
	128	**50**	**PIEZA**	**PANTALON:** PANTALÓN PROXIMIDAD (DE LÍNEA), MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 64370 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA RIPSTOP ENTRE 6.14 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% POLIÉSTER (TOLERANCIA - 5%), 35% ALGODÓN, (TOLERANCIA - 5%), QUE LA UNIÓN DE LAS PIEZAS QUE COMPONEN LA PRENDA SEA REALIZADA CON MAQUINA OVERLOCK DE 4 HILOS A TONO	

				DE PRENDA Y CON PUNTADA DE SEGURIDAD DE MÁQUINA RECTA. QUE CUENTE CON PLANCHADO CON QUIEBRE CENTRADO EN FRENTE TRASERO DE CADA PIERNA. QUE CUENTE CON PRETINA SILICONADA CON SISTEMA AJUSTABLE PARA MAYOR CONFORT, QUE CUENTE CON 7 PRESILLAS PARA MAYOR RESISTENCIA DE LA PRENDA. QUE EN LA PRETINA SE COLOQUE UN BROCHE A PRESIÓN PARA CIERRE DEL PANTALÓN Y QUE EN EL TIRO DELANTERO LLEVE CIERRE DE METAL REFORZADO, QUE CUENTE EN LA ALETILLA INTERIOR DEL TIRO DELANTERO CON UN BOTÓN DE REFUERZO. QUE LOS TUBOS INFERIORES DE LAS PIERNAS TERMINEN CON COSTURAS OVERLOCK. QUE CUENTE CON CINTURA AUTO AJUSTABLE CON TÚNEL Y CINTURÓN DE AGARRE PARA QUE NO SE DESFAJE LA CAMISA, QUE TENGA INSERTO DE DIAMANTE EN LA ENTREPIERNA PARA MAYOR DURABILIDAD Y RANGO DE MOVIMIENTO. PLIEGUE PERMANENTE MILITAR Y CREMALLERAS YKK O SIMILAR Y BROCHES DE PRESIÓN PRYM O SIMILAR, BOLSILLOS RECTOS OCULTOS EN LOS COSTADOS Y PORTA MONEDAS DENTRO DEL BOLSILLO DERECHO DEL PORTADOR. CONSTRUCCIÓN DURABLE DE 5 A 7 COSTURAS DE HILO CON 10 PUNTADAS POR PULGADA, PESPUNTE QUE NO SE DESHILACHE, CON PUNTADAS DE BLOQUEO. LA PRENDA TENGA REFUERZO DE 3 HILOS UBICADOS EN LA LENGÜETA INTERNA DE IZQUIERDA Y DERECHA, TIRO FRONTAL, COSTURAS LATERALES, ENTRE PIERNA Y DOBLADILLO INFERIOR, TENGA COSTURA DE PESPUNTE DE SEGURIDAD UBICADA EN EL CINTURÓN, TIRO TRASERO, COSTURAS LATERALES, BOLSILLOS, EN EL INSERTO DE DIAMANTE DE LA ENTREPIERNA. QUE CUENTE CON PESPUNTE INDIVIDUAL EN LAS TRABILLAS ADHERIDAS ARRIBA Y ABAJO EN EL CONTORNO DE LA LENGÜETA. QUE CUENTE CON PESPUNTE AL FILO EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DEL CINTURÓN, LENGÜETA DERECHA, EN	

				LOS EXTREMOS DE LAS TRABILLAS, EN EL FILO DE LA PESTAÑA DERECHA, ALREDEDOR DE LA PESTAÑA DE LA LENGÜETA, A LA IZQUIERDA DEL TIRO TRASERO, ALREDEDOR DE LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS, AMBOS FILOS DE LOS OJALES DE LOS BOTONES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS, EN TODOS LOS ACABADOS DE LOS BOLSILLOS VISIBLES, EN EL RIBETE DE LOS BOLSILLOS FRONTALES, EN AMBOS DEL INSERTO DE DIAMANTE. QUE CUENTE CON PESPUNTE INDIVIDUAL DE ¼ DE PULGADA EN LOS EXTREMOS DE LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS FRONTALES Y DE DOBLE PUNTADA DE ¼ DE PULGADA DE GUAJE DE ESPESOR DE LOS ELÁSTICOS ANEXOS AL CINTURÓN, TIRO FRONTAL, CIERRE DE LOS BOLSILLOS DE LAS CARGAS FRONTALES, COSTURAS EN LOS BOLSILLOS LATERALES DE CARGA Y BOLSILLOS TRASEROS DE CARGA. COSTURA DE SEGURIDAD EN LA APERTURA DEL CINTURÓN, EN LAS TRABILLAS, EN LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS, DELANTE Y ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE Y EN LA PESTAÑA DE LA LENGÜETA. QUE LA PRENDA CONTENGA COSTURAS DE SEGURIDAD EN EL TRIÁNGULO DE LA PARTE BAJA DE LOS BOLSILLOS FRONTALES Y AL FINAL DE LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS Y BOTÓN UBICADO EN EL CENTRO DE LA LENGÜETA DE LA PESTAÑA. QUE CUENTE CON CIERRE YKK O SIMILAR CON ANTI DESLIZANTE, EN LOS BOLSILLOS LATERALES INVISIBLES. QUE TENGA CREMALLERA YKK O SIMILAR REVERSIBLE Y BOTÓN DE CHASQUIDO PRYM O SIMILAR EN LA CINTURA QUE CUENTE CON UN BOTÓN DENTRO DE LA LENGÜETA, BOLSILLOS TRASEROS Y DE REPUESTO UBICADOS EN EL INTERIOR DEL BOLSILLO IZQUIERDO DEL PORTADOR, MELAMÍNICOS DE ACABADO SATINADO DE 4 ORIFICIOS Y ADHERIDOS EN CRUZ. QUE CUENTE CON BIES EN LATERAL EN COLOR AZUL REY DE 1 CENTÍMETRO DE ANCHO. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA 4. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE	

				MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA.	

				UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS**: 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS	

				ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO.**	
	129	**100**	**PIEZA**	**KEPI:** KEPÍ, MARCA ORENDAIN O SIMILAR, MODELO MOSCOVA O SIMILAR, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL. QUE ESTÉ CONFECCIONADO EN TELA 65% POLIÉSTER (TOLERANCIA - 5%) 35% ALGODÓN (TOLERANCIA - 5%) DISEÑO FORMAL CON OJAL DE METAL AL FRENTE	

				PARA SOSTENER UNA PLACA METÁLICA. QUE CUENTE CON MAYA COLOR NEGRO EN LA PARTE SUPERIOR, EN EL INTERIOR LLEVE UN FORRO EN TAFETA EN COLOR NEGRO. LA ESTRUCTURA INTERNA ESTÉ FABRICADA EN PVC ULTRARRESISTENTE E INDEFORMABLE (NO MANGUERA). PROTECTOR INTERIOR DE ALTA RESISTENCIA QUE BRINDE MAYOR COMODIDAD Y DURABILIDAD, AISLANDO SUDOR, GRASA Y POLVO. QUE CUENTE CON UNA VISERA CON ACABADO EN CHAROL, CON ALMA DE ALTA RESISTENCIA Y DURABILIDAD. EN LA PARTE SUPERIOR DE LA VISERA LLEVE UNA CINTILLA O CARRILLERA TEXTIL, EN COLOR PLATA Y EN SUS COSTADOS LLEVE DOS BOTONES METÁLICOS DE CORREA FRONTAL LOS CUALES TAMBIÉN SEAN COLOR PLATA, LLEVE OJILLOS METÁLICOS DE RESPIRACIÓN EN COSTADOS. QUE INCLUYA ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN, FABRICADA EN METAL LATÓN CALIBRE 18 EN DOS NIVELES Y TERMINADO NÍQUEL, DE 6.5 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO, CON CUBIERTA DE GEL TRANSPARENTE EN TODO EL FRENTE, DE ACUERDO AL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y	

				ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012; 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015; 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015; 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020; 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019; 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012; 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5; 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005; 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015; 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019; 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS	

				NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO.**	
	130	**101**	**PIEZA**	**CINTURON:** CINTURÓN TÁCTICO, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 59552 O SIMILAR, COLOR NEGRO. QUE ESTÉ FABRICADO EN LONA 100% NYLON DE 44.45 MILÍMETROS (TOLERANCIA +/- 5 MILÍMETROS) DE ANCHO, MATERIAL ANTI DESGARRO. QUE LA REATA ESTÉ ELABORADA EN RESISTENTE NYLON ANTI DESGARRO QUE PROPORCIONE UNA LARGA VIDA ÚTIL SIN NINGUNA DEFORMACIÓN. QUE SEA DE UNA SOLA PIEZA CON LA HEBILLA DE ESCALERA PLÁSTICA DURAFLEX CON UN POSTE INTERIOR, Y SEA RESISTENTE A ARAÑAZOS, Y NO SE CORRA. QUE EL MATERIAL SEA	

				SILENCIOSO: QUE NO CUENTE CON PIEZAS METÁLICAS SUELTAS A PIEL QUE RECHINE. CHAPA DE PLÁSTICO DURAFLEX QUE NO ACTIVE LOS DETECTORES DE METALES POR LO QUE SEA IDEAL PARA VIAJES AÉREOS. LA PIEZA SEA DE ALTA RESISTENCIA Y VAYA UNIDA A LA REATA CON COSTURA DE REFUERZO EN TODO EL PERÍMETRO, QUE ASEGURE QUE LA HEBILLA NO SE CORRA. QUE NO REQUIERA MANTENIMIENTO Y SE PUEDA LIMPIAR CON JABÓN Y AGUA. QUE CUENTE CON SUTILES IDENTIFICADORES DE MARCA. COSTURAS: QUE CUENTE CON COSTURAS CON HILO DE NYLON DE OCHO PUNTADAS POR PULGADA; COSTURA DE CADENA DE UNA AGUJA A TODO EL LARGO. PESPUNTE AL FILO PARA UN ACABADO LIMPIO. TERMINADO EN PUNTA CON ACABADO RÍGIDO Y QUE EL EXTREMO ABIERTO DEL CINTURÓN ESTÉ DOBLEMENTE SELLADO CON TEMPERATURA PARA EVITAR SU DESHILACHE. QUE CUENTE CON REFUERZO CON COSTURA TIPO CAJA Y CUÁDRUPLE COSTURA EN “X” PARA ASEGURAR LA HEBILLA EN EL EXTREMO. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA S. QUE CUENTE CON ETIQUETAS COSIDAS A LA PRENDA DONDE INDIQUE LA MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE	

				REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO.**	
	131	**100**	**PIEZA**	**IMPERMEABLE:** IMPERMEABLE, TIPO CAPAMANGA, MARCA GIRAMSA O SIMILAR, COLOR NEGRO QUE SEA TIPO PONCHO DE 1.18 METROS (TOLERANCIA +/- 2 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 1.08 METROS (TOLERANCIA +/- 2 CENTÍMETROS) DE ALTO, QUE ESTÉ ELABORADO EN 100% POLIÉSTER. LAMINADO CON PELÍCULA IMPERMEABLE DE POLIURETANO. DEBERÁ SER ELABORADO EN UNA SOLA HOJA DE TELA, CON 8 BROCHES A PRESIÓN EN LOS COSTADOS DEL IMPERMEABLE, AL CENTRO CUENTE CON UNA CAPUCHA DE LA MISMA TELA CON JARETA DE AJUSTE EN CUELLO. DOBLADILLO EN EL CONTORNO DE LA PRENDA DE 1.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE ANCHO. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN Y COMPOSICIÓN DE LA TELA Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. **LA PRENDA DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES NORMAS:**	

				1. ANÁLISIS CUALITATIVO-CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 % - MÉTODO DE ENSAYO NMX-A-084-INNTEX-2015. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-177-INNTEX-2005. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.).	

				EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO.**	
	132	**80**	**PAR**	**ZAPATO:** ZAPATO DE VESTIR ESTILO HIPÓDROMO, MARCA GAMA O SIMILAR, MODELO 440 O SIMILAR, COLOR NEGRO. QUE SEA CONFECCIONADO EN 100% PIEL, COLOR NEGRO, ACABADO CHAROL. QUE CUENTE CON CORTE CUERO DE GANADO VACUNO, FLOR CORREGIDA CALIBRE 18/20. FORMADO DE 4 PIEZAS: CHINELA DE FORRO DE PORCINO Y SINTETICO MATE, 2 CUARTOS Y TIRA DE REMATE.	

				ALTURA: DE 13 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) MEDIDOS DESDE EL PISO HASTA LA BOCA DEL CALZADO POR LA PARTE TRASERA CONTRAHORTE. FORRO: DE CARNAZA DE FLOR DE CERDO ACABADO MATE, 100 % NATURAL FRESCO Y TRANSPIRABLE. OJILLOS: CUATRO POR CHALECO, METÁLICOS PAVONADOS Y SITUADOS DE MANERA EQUIDISTANTE. AGUJETAS: DE POLIÉSTER CON ALMA DE ALGODÓN DE 70 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) CON HERRETES DE PLÁSTICO EN LAS TERMINALES. PLANTA: BICAPA, FIBRA DE CELULOSA Y MATERIAL ETIL VINÍLICO “EVA” SITUADA EN LA PARTE SUPERIOR PARA MAYOR CONFORT PLANTA CON RIB DE ALGODÓN SITUADO EN LA PLANTA A 360 GRADOS. PLANTILLA: A TODO LO LARGO DEL CALZADO DE CARNAZA DE CERDO, ACABADO MATE, CON TALÓN ANTI FATIGAS. CASCO: FIBRA DE POLIÉSTER AGLOMERADO O TERMOPLÁSTICO O FIBRA TIPO CELASTIC. CONTRAFUERTE: FIBRA DE POLIÉSTER AGLOMERADA O TERMOPLÁSTICO O FIBRA TIPO CELASTIC. CERCO: DE PVC CON STRONG. ENTRE SUELA: DE PVC COLOR NEGRO CON ESPESOR DE 3.00 MILÍMETROS, QUE CUENTE CON SUELA LIGERA DE POLIURETANO CON DIBUJO ANTI DERRAPANTE Y TACÓN INCLUIDO DE 90 GRADOS, PEGADA Y COSIDA CON SISTEMA COSTURA DE SEGURIDAD. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA Y COMPOSICIÓN DEL CALZADO. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN	

				Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE COSÍO.**	
	133	**80**	**PAR**	**BOTAS:** BOTA TÁCTICA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 12454 O SIMILAR, COLOR NEGRO. QUE ESTÉ FABRICADA EN PIEL DE FLOR ENTERA PULIBLE Y PANELES DE NYLON 100%, QUE CUENTE CON SUELA EXTERNA DE CAUCHO Y PLANTILLA ORTHOLITE O SIMILAR. QUE SEA REPELENTE AL AGUA CON UNA ESPUMA PARA SOPORTE DE CONFORT. QUE CUENTE CON BULLÓN ACOJINADO DE MALLA POLIESTER. QUE CUENTE CON ENTRE SUELA QUE REFLEJE EL CALOR INFRARROJO RADIANTE DEL SUELO MANTENIENDO EL INTERIOR DEL ZAPATO MÁS FRESCO. QUE CUENTE CON CAÑA DE 8 PULGADAS DE ALTO, QUE CUENTE CON CIERRE DE CREMALLERA YKK O SIMILAR AL TONO DE LA BOTA, LATERAL INTERNA DE 14.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO Y	

				CINTURONCILLO DE AJUSTE DE 3.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) CON CIERRE TIPO VELCRO. AL INTERIOR DEL CIERRE QUE CUENTE CON UNA ALETILLA DE 2 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE ANCHO PARA EVITAR EL ROCE DE LA CREMALLERA CON EL CALCETÍN O LA PIEL DEL USUARIO. EN LA PARTE POSTERIOR TENGA UNA JALADERA DE NYLON DE 2 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE ANCHO QUE VA DESDE EL TALÓN HASTA LA PARTE SUPERIOR DE LA CAÑA. QUE CUENTE CON AGUJETAS SUPER RESISTENTES DE NYLON Y PUNTA DE PLASTICO, 14 OJILLOS DE METAL Y LENGÜETA DE MALLA DE ALTA ABRASIÓN PARA MAYOR TRANSPIRABILIDAD Y DURABILIDAD. LA SUELA SEA TERMO FIJADA AL CUERPO SUPERIOR Y QUE CUENTE CON COSTURA DE REFUERZO EN LA PUNTERA Y EN TALÓN. QUE CUENTE CON UNA CINTA TEJIDA DE 1 CENTÍMETRO (TOLERANCIA +/- 0.1 CENTÍMETROS) DE ANCHO, ARRIBA DEL TOBILLO PARA MAYOR SOPORTE, PROTECCIÓN Y DURABILIDAD. EL GROSOR DE LA SUELA A LA ALTURA DEL TALÓN SEA DE 35 MILÍMETROS (TOLERANCIA +/- 5 MILÍMETROS) CON ACOJINAMIENTO EVA Y EL GROSOR EN LA PUNTA SEA DE 19 MILÍMETROS (TOLERANCIA +/- 5 MILÍMETROS). NCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA Y COMPOSICIÓN DEL CALZADO. **QUE EL CALZADO CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1. APÉNDICE A NOM-113-STPS-2009 - RESISTENCIA AL DESGARRE. 2. 8.2 NOM-113-STPS-2009 - ABSORCIÓN DE AGUA. 3. 8.2 NOM-113-STPS-2009 - DES ABSORCIÓN DE AGUA. 4. NMX-A-214-SCFI-2003- PRUEBA DE ESPESOR. 5. NOM-A-230-1982- DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO DE CROMO. 6. APÉNDICE C NOM-113-STPS-2009 – DETERMINACIÓN DEL PH. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS	

				ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE COSÍO.**	
	134	**54**	**PIEZA**	**PLAYERA:** PLAYERA TIPO POLO, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 41060 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA TEJIDO PIQUÉ 100% ALGODÓN DE 230 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS CON	

				TRATAMIENTO PARA RESISTENCIA A DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO Y ARRUGAS. CUELLO: QUE SEA TIPO POLO QUE CUENTE CON UNA TECNOLOGÍA ANTI-BALANCEO QUÉ MANTENGA EL COLLAR LIBRE DE ARRUGAS Y TORSIONES. DELANTERO: QUE SEA DE UNA PIEZA. AMIGABLE CON BORDADOS Y ESTAMPADOS. QUE LLEVE ABERTURAS EN COSTADOS DE DOBLADILLO PARA BRINDAR VENTILACIÓN AÑADIDA. CONSTRUCCIÓN DE MEDIA LUNA EN ZONA BAJO EL CUELLO TRASERO QUE BRINDE COMODIDAD. TALLAS GRANDES AGREGAN 2 PULGADAS AL LARGO DE LA BATA. MANGAS: DE UNA PIEZA ELABORADAS EN LA MISMA TELA DE FRENTE Y ESPALDA. BOLSILLOS PORTA BOLÍGRAFOS DOBLE DE 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 17 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, EN MANGA IZQUIERDA. COSTURAS: QUE SEAN DURADERAS CON 10 A 12 PUNTADAS POR PULGADA EN TODAS LAS SEPARACIONES. CIERRES: QUE CUENTE CON 3 BOTONES DE MELAMINA EN TAPETA FRONTAL QUE NO SE QUIEBREN, DERRITAN O QUEMEN ANTE ALTAS TEMPERATURAS. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA L. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC,	

				FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-084-INNTEX-2015, INDUSTRIA TEXTIL-FIBRAS TEXTILES-ANÁLISIS CUALITATIVO-CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 %-MÉTODO DE ENSAYO. 2. NMX-A-5077-INNTEX-2015 - DETERMINACIÓN DEL CAMBIO	

				DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO. 3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 (MÉTODO 5) - DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA. 4. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 (MÉTODO B) - TEJIDOS CALADA- MÉTODO DE ENSAYO * PARTE 2 - DETERMINACIÓN DE NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 5. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 - PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MAXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB. 6. NMX-A-109-INNTEX-2012 - TEJIDOS DE CALADA- DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PENDULO DE DESCENSO LIBRE - MÉTODO DE PRUEBA. 7. NMX-A-12945-3-INNTEX-2020 - DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO- PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO. 8. NMX-A-105-B02-INNTEX-2019, MÉTODO: 5 -ENSAYO PARA LA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02- SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LAMPARA DE DECOLORACIÓN DEL ARCO DE XENON. 9. NMX-A-073-INNTEX-2005 - SOLIDEZ DEL COLOR- DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA. 10. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 - MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR- PARTE C06- SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO COMERCIAL. 11. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR- PARTE E04 SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS	

				NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE COSÍO.**	
	135	**80**	**PIEZA**	**CHAMARRA:** CHAMARRA PROXIMIDAD, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 48026 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY. QUE ESTÉ FABRICADA EN NYLON 100% DE 165 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, CON ACABADO REPELENTE A LÍQUIDOS Y POLVO, FORRO DEBERÁ SER POLAR 100%, CON POLIÉSTER DE 190 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, CON CEPILLADO EN VISTA CON TECNOLOGÍA RESISTENTE A LA FORMACIÓN DE MOTAS, LA PIEZA DE ASILAMIENTO SEA DE TAFETA 100% POLIÉSTER EN FIBRA DE 80 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, QUE CUENTE CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES ULTRAVIOLETA 50+ PARA PROTECCIÓN	

				DEL USUARIO. QUE EL CUELLO SEA TIPO TORTUGA DE 9.7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 58 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO (CONSIDERANDO LA TALLA MEDIANA). QUE CUENTE CON REVESTIMIENTO DE FORRO POLAR. EN LA PARTE DELANTERA SEA DE 2 PIEZAS, CON BOLSAS LATERALES DE 19 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) CON FORRO DE TELA POLIESTER. QUE CIERRE POR MEDIO DE CIERRE DE CREMALLERA Y CON UNA JALADERA DE TELA. QUE CUENTE CON FORRO TÉRMICO. EN LA PARTE DE LA ESPALDA SEA DE UNA SOLA PIEZA. QUE EL ÁREA DE LAS MANGAS SEA DE UNA SOLA PIEZA CON PUÑOS DE 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 27 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO (CONSIDERANDO LA TALLA MEDIANA) QUE SE AJUSTEN CON RESORTE Y CINTURONCILLO CONFECCIONADOS DE LA MISMA TELA DE LA PRENDA, CON PARCHES TIPO VELCRO CON UN PESPUNTE EN MAQUINA RECTA. QUE EN LA ZONA DE LA AXILA CUENTE CON ABERTURAS DE 24 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) CON CREMALLERA PARA VENTILACIÓN, Y EN LA MANGA IZQUIERDA PEGADA AL PUÑO CUENTE CON UNA BOLSA CON ABERTURA DE 16 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) QUE CUENTE CON CIERRE DE CREMALLERA Y RIBETE SENCILLO. QUE CUENTE CON PANELES LATERALES Y CON ABERTURA DE 30 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ACCESO RÁPIDO AL ARMA, QUE CUENTE CON CIERRE DE CREMALLERA DE 2 VÍAS Y CINTURONCILLO CON BROCHE DE PRESIÓN. LA CREMALLERA FRONTAL AUTOASEGURABLE DE PRETINA A CUELLO PARA CIERRE Y PRETINA DE RESORTE CON UNA JALADERA CON PUNTA PLÁSTICA. QUE TENGA UNA BOLSA EN EL INTERIOR DE 19 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3	

				CENTÍMETROS) DEL LADO IZQUIERDO A LA ALTURA DEL PECHO CON CIERRE DE CREMALLERA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC)	

				Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-084-INNTEX-2015, INDUSTRIA TEXTIL-FIBRAS TEXTILES-ANÁLISIS CUALITATIVO-CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 %-MÉTODO DE ENSAYO. 2. INDUSTRIA TEXTIL-DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO. NMX-A-5077-INNTEX-2015. 3. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 4. INDUSTRIA TEXTIL-TEJIDOS DE CALADA-MÉTODO DE ENSAYO-PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 (MÉTODO B). 5. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 6. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 7. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005.	

				10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE**	

				COSÍO.	
	136	**80**	**PIEZA**	**CINTURON:** CINTURÓN TÁCTICO, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 59552 O SIMILAR, COLOR NEGRO. QUE ESTÉ FABRICADO EN LONA 100% NYLON DE 44.45 MILÍMETROS (TOLERANCIA +/- 5 MILÍMETROS) DE ANCHO, MATERIAL ANTI DESGARRO. QUE LA REATA ESTÉ ELABORADA EN RESISTENTE NYLON ANTI DESGARRO QUE PROPORCIONE UNA LARGA VIDA ÚTIL SIN NINGUNA DEFORMACIÓN. QUE SEA DE UNA SOLA PIEZA CON LA HEBILLA DE ESCALERA PLÁSTICA DURAFLEX CON UN POSTE INTERIOR, Y SEA RESISTENTE A ARAÑAZOS, Y NO SE CORRA. QUE EL MATERIAL SEA SILENCIOSO: QUE NO CUENTE CON PIEZAS METÁLICAS SUELTAS A PIEL QUE RECHINE. CHAPA DE PLÁSTICO DURAFLEX QUE NO ACTIVE LOS DETECTORES DE METALES POR LO QUE SEA IDEAL PARA VIAJES AÉREOS. LA PIEZA SEA DE ALTA RESISTENCIA Y VAYA UNIDA A LA REATA CON COSTURA DE REFUERZO EN TODO EL PERÍMETRO, QUE ASEGURE QUE LA HEBILLA NO SE CORRA. QUE NO REQUIERA MANTENIMIENTO Y SE PUEDA LIMPIAR CON JABÓN Y AGUA. QUE CUENTE CON SUTILES IDENTIFICADORES DE MARCA. COSTURAS: QUE CUENTE CON COSTURAS CON HILO DE NYLON DE OCHO PUNTADAS POR PULGADA; COSTURA DE CADENA DE UNA AGUJA A TODO EL LARGO. PESPUNTE AL FILO PARA UN ACABADO LIMPIO. TERMINADO EN PUNTA CON ACABADO RÍGIDO Y QUE EL EXTREMO ABIERTO DEL CINTURÓN ESTÉ DOBLEMENTE SELLADO CON TEMPERATURA PARA EVITAR SU DESHILACHE. QUE CUENTE CON REFUERZO CON COSTURA TIPO CAJA Y CUÁDRUPLE COSTURA EN “X” PARA ASEGURAR LA HEBILLA EN EL EXTREMO. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA S. QUE CUENTE CON ETIQUETAS COSIDAS A LA PRENDA DONDE INDIQUE LA MARCA,	

				PAÍS DE ORIGEN, TALLA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE COSÍO.**	
	137	**27**	**PIEZA**	**PLAYERA:** PLAYERA TIPO POLO, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 61166 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADA CON 100% ALGODÓN PIQUÉ, 230 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, 100% ALGODÓN TRATADO PARA RESISTIR LA DECOLORACIÓN, EL ENCOGIMIENTO Y LAS ARRUGAS.	

				QUE TENGA BOTONES DE MELAMINA RESISTENTES. QUE CUENTE CON CUELLO QUE NO SE ENROLLE; CUELLO FLEXIBLE QUE SE MANTENGA CON PIEZAS QUE SE TEJAN EN LOS EXTREMOS DEL CUELLO. QUE ACEPTE BIEN EL BORDADO Y LA SERIGRAFÍA. QUE CUENTE CON ABERTURAS LATERALES EN EL DOBLADILLO. QUE TENGA CONSTRUCCIÓN DE BOLSILLO PARA BOLÍGRAFO DE 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 15.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, DE FÁCIL DE BORDAR EN LA MANGA IZQUIERDA DEL USUARIO. QUE TENGA CUELLO DE MEDIA LUNA EN ESPALDA PARA MAYOR COMODIDAD. QUE CUENTE CON MANGAS ELABORADAS DE LA MISMA TELA EN FRENTE Y ESPALDA. QUE CUENTE CON UNA BANDA EN LA PARTE INFERIOR DE LA MANGA. QUE SE UTILICEN LOS SIGUIENTES PUNTOS: AGUJA SIMPLE DE PESPUNTE DE ¼ DE PULGADA EN LA BANDA DE LA MANGA; COBERTURA DE 2 AGUJAS EN EL DOBLADILLO INFERIOR Y PESPUNTE DE UNA AGUJA, PUNTADA DE ORILLO. QUE CUENTE CON 3 BOTONES DE MELAMINA QUE NO SE DERRITAN, AGRIETEN O QUEMEN ANTE ALTAS TEMPERATURAS. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA L. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ.	

				TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-084-INNTEX-2015, INDUSTRIA TEXTIL-FIBRAS TEXTILES-ANÁLISIS CUALITATIVO-CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 %-MÉTODO DE ENSAYO. 2. NMX-A-5077-INNTEX-2015 - DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO.	

				3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 (MÉTODO 5) - DETERMINACION DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA. 4. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 (MÉTODO B) - TEJIDOS CALADA- METODO DE ENSAYO * PARTE 2 - DETERMINACIÓN DE NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 5. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 - PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MAXIMA POR EL METODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB. 6. NMX-A-109-INNTEX-2012 - TEJIDOS DE CALADA- DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PENDULO DE DESCENSO LIBRE - MÉTODO DE PRUEBA. 7. NMX-A-12945-3-INNTEX-2020 - DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO- PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO. 8. NMX-A-105-B02-INNTEX-2019, MÉTODO: 5 -ENSAYO PARA LA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02- SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LAMPARA DE DECOLORACIÓN DEL ARCO DE XENON. 9. NMX-A-073-INNTEX-2005 - SOLIDEZ DEL COLOR- DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA. 10. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 - MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR- PARTE C06- SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO COMERCIAL. 11. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR- PARTE E04 SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.	

				GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE COSÍO.**	
	138	**47**	**PIEZA**	**PANTALON:** PANTALÓN TÁCTICO (OTAN - COMANDO) MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 74273 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA 65% (TOLERANCIA - 5%) POLIÉSTER Y 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN EN TEJIDO TIPO RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 6.14 ONZAS. QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. PRETINA: QUE SEA AJUSTABLE CON RESORTE EN LOS LADOS PARA MAYOR MOVILIDAD Y COMODIDAD, QUE CUENTE CON 7 PRESILLAS, 4 DE ELLAS DE 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6.5	

				CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, LAS OTRAS 3 SEAN DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO PARA MAYOR RESISTENCIA AL PESO DE LA FORNITURA EN LA PRESILLA DELANTERA DERECHA(CONSIDERANDO LA TALLA 38), QUE CUENTE CON UN ANILLO EN “D” PARA COLGAR GORRA. DELANTERO: DE 2 PIEZAS CON BOLSILLOS LATERALES DE MANO EN DIAGONAL CON ABERTURA DE 17 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS), QUE CUENTE CON UN REFUERZO PARA EVITAR EL DESGASTE DEL CLIP DE NAVAJA, QUE CUENTE CON REFUERZO DE LA MISMA TELA EN RODILLAS PARA MAYOR DURABILIDAD. EL DELANTERO CON UNA BOLSA A LA DERECHA DEL USUARIO DE 9 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ABERTURA CON RIBETE DE 1.3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS). DE LADO IZQUIERDO DEL USUARIO QUE CUENTE CON UN BOLSILLO TIPO PARCHE DE 7 CENTÍMETROS DE ANCHO (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) POR 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO CONTANDO TAPETA, IDEAL PARA PORTAR NAVAJAS O CARTUCHOS CON FUELLES LATERALES PARA AMPLIAR SU CAPACIDAD DE CARGA. TRASERO: DE 2 PIEZAS CON 2 BOLSAS DECANTADAS DE 18.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO (MEDIDO POR LA PARTE MÁS ANCHA) POR 30 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ALTA) CON ABERTURAS DE 22.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS), QUE CUENTE CON REFUERZO PARA EVITAR EL DESGASTE DEL CLIP DE NAVAJA. EL BOLSILLO TRASERO DEL LADO DERECHO DEL USUARIO QUE CUENTE CON UN CINCHO RESISTENTE DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ANCHA), POR 18 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ALTA), PARA PORTAR LÁMPARAS U OTROS ACCESORIOS. QUE	

				CUENTE CON REFUERZO DE DOBLE TELA EN EL ASIENTO. LOS BOLSILLOS TIPO CARGO CON SOLAPA, DEBERÁN ESTAR PLISADOS PARA EXTENDER EL VOLUMEN ALMACENADO DE 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 18.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON CIERRE EN VELCRO, CADA UNO DE 2 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO. COSTURAS: QUE CUENTE CON 10 PUNTADAS POR PULGADA Y FABRICACIÓN EXTRA RESISTENTE DE 5 HILOS. QUE CUENTE CON COSTURA DE CANDADO AL INTERIOR QUE NO SE DESHILACHE NI ENREDE. QUE CUENTE CON PESPUNTE DE DOS AGUJAS EN LAS COSTURAS LATERALES, COSTURAS DE ASIENTOS, TIRO DELANTERO, ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS DE MANO, RODILLERAS, BOLSILLOS TIPO CARGO Y TODAS LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO CON DOBLE COSTURA (REMATES) EN PUNTOS DE MAYOR TENSIÓN, INCLUYENDO: ADELANTE Y ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE EN ENTREPIERNA, EN CADA UNA DE LAS 4 ESQUINAS DE LAS PRESILLAS PARA CINTURÓN, EN LA BASE DE LA ALETILLA FRONTAL DEL CIERRE, EN AMBOS EXTREMOS DE LOS BOLSILLOS LATERALES, CON ABERTURAS (EXTREMOS) Y PLISADOS DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO EN CRUZ EN AMBOS EXTREMOS DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO Y BOLSILLO DE NAVAJA, ASÍ COMO EN LOS BOLSILLOS TRASEROS. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO CON ACABADO LIMPIO EN LOS BOLSILLOS AL INTERIOR DEL PANTALÓN, CON COSTURA DOBLE. QUE CUENTE CON DOBLADILLO EN PARTE INFERIOR DE PIERNAS. CIERRES: QUE CUENTE CON CREMALLERA DE BLOQUEO Y BROCHE DE PRESIÓN DE ALTA DURABILIDAD, QUE CUENTE CON UN BOTÓN EN LA ALETILLA FRANCESA PARA MEJOR ESTABILIDAD.	

				QUE CUENTE CON CREMALLERA METÁLICA CON CONTROL DESLIZANTE DE BLOQUEO. QUE CUENTE CON BROCHE DE PRESIÓN METÁLICO CON AGARRE EXTRA FUERTE AL FRENTE DE LA CINTURA. QUE CUENTE CON BOTÓN DE RESINA DE ALTA RESISTENCIA EN LA ALETILLA INTERNA DEL TIRO FRONTAL PARA MANTENER UNA FORMA CORRECTA. QUE CUENTE CON VELCRO PARA CIERRE DE BOLSILLOS DELANTEROS TIPO CARGO Y BOLSILLOS TRASEROS. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO	

				LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5.	

				9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.) EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE	

				ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE COSÍO.**	
	139	**47**	**PIEZA**	**PANTALON:** PANTALÓN PROXIMIDAD (DE LÍNEA), MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 74370 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA RIPSTOP, CON PESO DE 6.14 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA - 5%) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN, QUE LA UNIÓN DE LAS PIEZAS QUE COMPONEN LA PRENDA SEA REALIZADA CON MAQUINA OVERLOCK DE 4 HILOS, AL TONO DE LA PRENDA Y CON PUNTADA DE SEGURIDAD DE MÁQUINA RECTA. QUE CUENTE CON PLANCHADO CON QUIEBRE CENTRADO EN FRENTE Y TRASERO DE CADA PIERNA. QUE CUENTE CON PRETINA SILICONADA CON SISTEMA AJUSTABLE PARA MAYOR CONFORT. QUE CUENTE CON 7 PRESILLAS PARA MAYOR RESISTENCIA DE LA PRENDA, QUE EN LA PRETINA SE COLOQUE UN BROCHE A PRESIÓN PARA CIERRE DEL PANTALÓN Y QUE EN EL TIRO DELANTERO LLEVE CIERRE DE METAL REFORZADO. QUE CUENTE EN LA ALETILLA INTERIOR DEL TIRO DELANTERO CON UN BOTÓN DE REFUERZO, CON CINTURA AUTO AJUSTABLE CON TÚNEL Y CINTURÓN DE AGARRE PARA QUE NO SE DESFAJE LA CAMISA. QUE TENGA INSERTO DE DIAMANTE EN LA ENTREPIERNA PARA MAYOR DURABILIDAD Y RANGO DE MOVIMIENTO, CON PLIEGUE PERMANENTE MILITAR Y CREMALLERAS YKK O SIMILAR Y BROCHES DE PRESIÓN PRYM O SIMILAR, BOLSILLOS OCULTOS EN LATERALES Y PORTA MONEDAS DENTRO DEL BOLSILLO DERECHO DEL PORTADOR. QUE CUENTE CON CONSTRUCCIÓN DURABLE DE 5 A 7 COSTURAS DE HILO CON 10 PUNTADAS POR PULGADA, DESPUNTE QUE NO SE DESHILACHE, CON PUNTADAS DE BLOQUEO. QUE LA PRENDA CUENTE CON REFUERZO DE 3 HILOS UBICADOS EN LA LENGÜETA INTERNA DE IZQUIERDA Y DERECHA, TIRO FRONTAL, COSTURAS LATERALES, ENTREPIERNA, ASÍ COMO COSTURA DE PESPUNTE DE SEGURIDAD UBICADA EN EL CINTURÓN, TIRO	

				TRASERO, COSTURAS LATERALES, BOLSILLOS, EN EL INSERTO DE DIAMANTE DE LA ENTREPIERNA. QUE TENGA PESPUNTE INDIVIDUAL EN LAS TRABILLAS ADHERIDAS ARRIBA Y ABAJO EN EL CONTORNO DE LA LENGÜETA. PESPUNTE AL FILO EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DEL CINTURÓN, LENGÜETA DERECHA, EN LOS EXTREMOS DE LAS TRABILLAS, EN EL FILO DE LA PESTAÑA DERECHA, ALREDEDOR DE LA PESTAÑA DE LA LENGÜETA, A LA IZQUIERDA DEL TIRO TRASERO, ALREDEDOR DE LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS, AMBOS FILOS DE LOS OJALES DE LOS BOTONES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS, EN TODOS LOS ACABADOS DE LOS BOLSILLOS VISIBLES, EN EL RIBETE DE LOS BOLSILLOS FRONTALES, EN AMBOS DEL INSERTO DE DIAMANTE. QUE TENGA PESPUNTE INDIVIDUAL DE ¼ DE PULGADA EN LOS EXTREMOS DE LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS FRONTALES Y DE DOBLE PUNTADA DE ¼ DE PULGADA DE GUAJE DE ESPESOR DE LOS ELÁSTICOS ANEXOS AL CINTURÓN, TIRO FRONTAL, CIERRE DE LOS BOLSILLOS DE LAS CARGAS FRONTALES, COSTURAS EN LOS BOLSILLOS LATERALES DE CARGA Y BOLSILLOS TRASEROS DE CARGA. QUE CUENTE CON COSTURA DE SEGURIDAD EN LA APERTURA DEL CINTURÓN, EN LAS TRABILLAS, EN LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS, DELANTE Y ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE Y EN LA PESTAÑA DE LA LENGÜETA. QUE LA PRENDA TENGA COSTURAS DE SEGURIDAD EN EL TRIÁNGULO DE LA PARTE BAJA DE LOS BOLSILLOS FRONTALES Y AL FINAL DE LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS. QUE CUENTE CON ORIFICIO DE LA LLAVE Y BOTÓN UBICADO EN EL CENTRO DE LA LENGÜETA DE LA PESTAÑA, EN LA LENGÜETA QUE CUENTE CON CIERRE DE METAL YKK O SIMILAR CON ANTI DESLIZANTE, EN LOS BOLSILLOS LATERALES INVISIBLES, CON CREMALLERA YKK O SIMILAR REVERSIBLE Y BOTÓN DE CHASQUIDO PRYM O SIMILAR EN LA CINTURA. QUE CUENTE CON BOTÓN DENTRO DE LA LENGÜETA, BOLSILLOS TRASEROS Y DE REPUESTO UBICADOS EN EL BOLSILLO DE CARGO IZQUIERDO DEL PORTADOR, MELAMÍNICOS DE ACABADO SATINADO	

				DE 4 ORIFICIOS Y ADHERIDOS EN CRUZ. PANTALÓN DE CORTE RECTO CON BIES EN LATERAL DERECHO E IZQUIERDO COLOR AZUL REY, LA MEDIDA DEL BIES DEBERÁ DE SER DE 1 CENTÍMETRO DE ANCHO. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA 32. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC)	

				Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL	

				COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE COSÍO.**	
	140	**80**	**PIEZA**	**GORRA:**	

				GORRA TIPO BEISBOLERA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 89098 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA 100% POLIÉSTER EN TEJIDO RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 4.7 ONZAS, QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO, QUE CUENTE CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. QUE CUENTE CON 6 GAJOS, QUE CUENTE CON BANDA DE SUDOR DE TELA DE JERSEY ABSORBENTE CON INSERTOS DE ESPUMA PARA CONFORT. QUE CUENTE CON OJILLOS BORDADOS UNO EN CADA GAJO, A TONO DE LA PRENDA, PARA VENTILACIÓN. QUE LOS 2 PANELES FRONTALES ESTÉN HECHOS DE ENTRETELA DE BUCARÁN GRUESO PARA AYUDAR A MANTENER LA FORMA DE LA CORONA, QUE CUENTE CON ALA PREFORMADA CON PESPUNTES MULTIAGUJA. QUE LA VISERA ESTE UNIDA AL CUERPO DE LA PRENDA CON UN PESPUNTE DE MÁQUINA RECTA. QUE EN EL INTERIOR DE LA PRENDA SE COLOQUE TAPA COSTURAS EN CADA UNIÓN DE GAJO CON PESPUNTE. COSTURAS: QUE LAS COSTURAS INTERNAS DE LA GORRA Y ABERTURA TRASERA ESTÉN TERMINADAS EN LIMPIO CON CINTA DE BIES COLOR NEGRO. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO.	

				CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE COSÍO.**	
	141	**159**	**PIEZA**	**PLAYERA:** PLAYERA INTERIOR, MARCA YAZBEK O SIMILAR, MODELO C0300 O SIMILAR, COLOR AZUL MARINO. QUE ESTÉ CONFECCIONADA EN TELA 100% ALGODÓN, PESO 195 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, TEJIDO CHIFÓN EN TEJIDO CIRCULAR, SIN UNIONES A LOS COSTADOS, ARMADA EN OVERLOCK DE CUATRO HILOS, SISA, CUELLO, HOMBRO Y MANGAS CON CÁRDIGAN EN CUELLO Y TAPA. COSTURA; DOBLADILLO EN MANGAS Y EN RUEDO Y PARTE INFERIOR CON DOBLE PESPUNTE REALIZADO EN MÁQUINA COLLARETERA.	

				QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE COSÍO.**	
	142	**80**	**PIEZA**	**INSIGNIAS:** INSIGNIAS Y DIVISAS, MARCA ORENDAIN O SIMILAR, MODELO METAL O SIMILAR. QUE ESTÉN FABRICADAS EN METAL LATÓN CALIBRE 18 EN DOS NIVELES Y TERMINADO NÍQUEL. QUE INCLUYA: ESTRELLA, GAFETE PERSONALIZADO,	

				PISA CUELLO Y SOBRE HOMBRERAS. QUE CONSTE DE GAFETE METÁLICO PERSONALIZADO CON EL NOMBRE DEL ELEMENTO. QUE CUENTE CON CUBIERTA DE GEL EN TODO EL FRENTE. QUE CUENTE CON 2 PISA CUELLO CON LEYENDA DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN POR LA QUE SEA ADQUIRIDO. QUE CUENTE CON CUBIERTA DE GEL TRANSPARENTE. QUE CUENTE CON ESTRELLA DE 8.5 CENTÍMETROS O 6.5 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO (DEPENDIENDO DE LA TALLA DE LA PRENDA) EN PLACA METÁLICA TROQUELADA EN METAL BASE COBRE TERMINADO NIQUELADO CON CUBIERTA DE GEL TRANSPARENTE EN EL ESCUDO. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD**	

				PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE COSÍO.	
	143	**54**	**PIEZA**	**CAMISA:** CAMISA PROXIMIDAD (DE LÍNEA) MANGA LARGA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 72366 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA RIPSTOP DE 4.4 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA -5 %) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN, QUE CUENTE CON TEFLÓN RESISTENTE A LA DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO, MANCHAS, ARRUGAS Y LÍQUIDOS.QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MÁQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. EL CUELLO FORRADO DE UNA BANDA DE TAFETA AL INTERIOR PARA QUE SE MANTENGA FIRME, QUE TENGA PLIEGUES MILITARES COSIDOS, EN FRENTE Y ESPALDA, QUE CUENTE CON CHARRETERAS FUNCIONALES, EN CADA HOMBRO CON COSTURA TIPO CAJA REFORZADA HACIA LAS SISAS, UN BOTÓN Y UN OJAL EN EL CUELLO, QUE CUENTE CON DOS ABERTURAS CON RIBETE EN COSTURAS LATERALES PARA ACCESO DEL CABLE DE MICRÓFONO. QUE CUENTE CON DOS BOLSILLOS EN EL PECHO DE 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON SOLAPA DE 14.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, Y ABERTURA DE 1 ½ PULGADAS (CONSIDERANDO LA TALLA L) PARA BOLÍGRAFO REFORZADO CON COSTURAS DE REMATE EN LAS SOLAPAS. QUE LOS BOLSILLOS CUENTEN CON UN BOTÓN NO FUNCIONAL Y CIERRE CON PARCHES TIPO VELCRO. QUE CUENTE CON UN DISEÑO BI SWING PARA MOVIMIENTO DE LOS HOMBROS. QUE INCLUYA DOS BOLSAS PORTA DOCUMENTOS LATERALES DE 27.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 40 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (CONSIDERANDO LA TALLA L), PARA GUARDAR DOCUMENTOS CON UNA ABERTURA CON PROFUNDIDAD HASTA	

				EL COSTADO, QUE CIERREN POR MEDIO DE DOS PUNTOS DE VELCRO DE 1 CENTIMETRO (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, QUE CUENTE CON COSTURAS REFORZADAS. COSTURAS DURADERAS DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS OPERACIONES. QUE CUENTE CON COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, CANESÚ TRASERO, FUELLE DE LOS HOMBROS, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y BOLSILLOS DE PECHO. PESPUNTE DE DOS AGUJAS A AMBOS LADOS DE LA TAPETA, AL FILO DEL CUELLO Y DOS SOLAPAS DE BOLSILLO. PESPUNTE DE UNA AGUJA EN ACABADO LIMPIO Y APERTURA DE MANGA. PESPUNTE AL FILO DE UNA AGUJA EN CANESÚ FRONTAL, PLIEGUES PERMANENTES FRONTALES Y TRASERO, RIBETES DE APERTURAS LATERALES, PRESILLAS PORTA PLACAS. QUE TENGA DOS COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS, DE LOS BOLSILLOS ESPACIADAS POR 1 ½ PULGADAS PARA EL ACCESO DE BOLÍGRAFOS. REFORZADO EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LOS BOLSILLOS DE PECHO DE ¾ DE PULGADA DE ALTURA SOBRE LA COSTURA LATERAL EN FUELLE DEL HOMBRO. CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO DE ABERTURA DE BOLSILLOS. QUE TODAS LAS COSTURAS DE VISTA COMO EN HOMBRO Y BOLSA LLEVE DOBLE PESPUNTE, ASI COMO PRESILLAS EN PUNTOS CRITICOS DE LA PRENDA. QUE TODOS LOS BOTONES SEAN UNIFORMES, DE MELANINA QUE NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS. BOTONES 20L DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA, 7 EN TAPETA: 4 COMPLETAMENTE FUNCIONALES A TRAVÉS DE LOS OJALES BORDADOS AL MISMO TONO DE LA PRENDA, LOS OTROS 3 ESTÉN APLICADOS SOBRE LA TAPETA, SOBRE OJALES CERRADOS Y DEBAJO DE ESTOS SE ENCUENTRE UNA CREMALLERA QUE ELIMINE EL ESPACIO ENTRE BOTONES; 2 BOTONES EN CADA PUÑO, 1 EN LA ALETILLA PARA AJUSTE Y UN BOTÓN DE REPUESTO. BOTONES DE	

				14L, 2 NO FUNCIONALES EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO Y BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS OCULTOS, Y CREMALLERA YKK O SIMILAR QUE CUENTE CON SISTEMA DE AUTO BLOQUEO DE TAPETA. QUE LOS BOTONES SEAN DEL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS	

				DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR -	

				DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS.	

				LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE COSÍO.**	
	144	**26**	**PIEZA**	**CAMISA:** CAMISA PROXIMIDAD (DE LÍNEA) MANGA LARGA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 62366 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA RIPSTOP DE 4.4 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA - 5%) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN, QUE CUENTE CON TEFLÓN RESISTENTE A LA DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO, MANCHAS, ARRUGAS Y LÍQUIDOS. QUE EL CUELLO ESTÉ FORRADO DE UNA BANDA DE TAFETA AL INTERIOR PARA QUE SE MANTENGA FIRME, QUE CUENTE CON PLIEGUES MILITARES COSIDOS, EN FRENTE Y ESPALDA, QUE CUENTE CON CHARRETERAS FUNCIONALES, EN CADA HOMBRO. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA REFORZADA HACIA LAS SISAS, UN BOTÓN Y UN OJAL EN EL CUELLO, QUE TENGA DOS ABERTURAS CON RIBETE EN COSTURAS LATERALES PARA ACCESO DEL CABLE DE MICRÓFONO, QUE CUENTE CON DOS BOLSILLOS EN EL PECHO DE 12.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO,CON SOLAPA DE 13.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO Y ABERTURA DE 1 ½ PULGADAS (CONSIDERANDO LA TALLA L) PARA BOLÍGRAFO REFORZADO CON COSTURAS DE REMATE EN LAS SOLAPAS, QUE LOS BOLSILLOS CUENTEN CON UN BOTÓN NO FUNCIONAL Y CIERRE CON PARCHES TIPO VELCRO, CON UN DISEÑO BI SWING PARA MOVIMIENTO DE LOS HOMBROS. QUE CUENTE CON DOS BOLSAS PORTA DOCUMENTOS LATERALES DE 25 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 36.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, PARA	

				GUARDAR DOCUMENTOS CON UNA ABERTURA CON PROFUNDIDAD HASTA EL COSTADO (CONSIDERANDO LA TALLA L), QUE CIERRE POR MEDIO DE DOS PUNTOS DE VELCRO DE 2 PULGADAS, CON ENTRADA EN EL CENTRO HACIA EL COSTADO, CON COSTURAS REFORZADAS, QUE TENGA COSTURAS DURADERAS DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS OPERACIONES. Y QUE CUENTE CON COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, CANESÚ TRASERO, FUELLE DE LOS HOMBROS, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y BOLSILLOS DE PECHO. PESPUNTE DE DOS AGUJAS A AMBOS LADOS DE LA TAPETA, AL FILO DEL CUELLO Y DOS SOLAPAS DE BOLSILLO. QUE CUENTE CON PESPUNTE DE UNA AGUJA EN ACABADO LIMPIO Y ABERTURA DE MANGA, PESPUNTE AL FILO DE UNA AGUJA EN CANESÚ FRONTAL, PLIEGUES PERMANENTES FRONTALES Y TRASERO, RIBETES DE APERTURAS LATERALES, PRESILLAS PORTA PLACAS. DOS COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS, DE LOS BOLSILLOS ESPACIADAS POR 1 ½ PULGADAS, PARA EL ACCESO DE BOLÍGRAFOS, QUE ESTÉ REFORZADO EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LOS BOLSILLOS DE PECHO DE ¾ DE PULGADA DE ALTURA SOBRE LA COSTURA LATERAL EN FUELLE DEL HOMBRO, QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO DE ABERTURA DE BOLSILLOS; QUE LOS BOTONES SEAN UNIFORMES, DE MELANINA QUE NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS. QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MAQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS. LOS BOTONES SEAN DE 20L DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA, 7 EN TAPETA: 4 COMPLETAMENTE FUNCIONALES A TRAVÉS DE LOS OJALES QUE SEAN BORDADOS AL TONO DE LA PRENDA, LOS OTROS 3 ESTÉN APLICADOS SOBRE LA TAPETA, SOBRE OJALES CERRADOS Y DEBAJO DE ESTOS SE ENCUENTRE UNA CREMALLERA QUE ELIMINE EL ESPACIO ENTRE BOTONES; QUE CUENTE CON 2 BOTONES EN CADA PUÑO PARA AJUSTE,	

				1 BOTON EN ALETILLA Y 1 BOTÓN DE REPUESTO. QUE CUENTE CON BOTONES DE 14L, 2 NO FUNCIONALES EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO Y BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS OCULTOS Y CREMALLERA YKK O SIMILAR CON SISTEMA DE AUTO BLOQUEO DE TAPETA. QUE TODOS LOS BOTONES SEAN AL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO	

				LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5.	

				9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS	

				BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE COSÍO.**	
	145	**54**	**PIEZA**	**CAMISOLA:** CAMISOLA TÁCTICA (OTAN), MANGA LARGA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 72175 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA 65% (TOLERANCIA -5 %) POLIÉSTER Y 35% (TOLERANCIA -5 %) ALGODÓN EN TEJIDO TIPO RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 4.4 ONZAS. QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MÁQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. CUELLO: QUE CUENTE CON UN BOTÓN OCULTO EN LA PARTE INFERIOR PARA MANTENERLO ESTABLE. QUE CUENTE CON PRESILLA PARA COLGAR EN CASILLERO, PEGADA AL INTERIOR DE LA UNIÓN PIE CUELLO CANESÚ. DELANTERO: QUE CIERRE POR MEDIO DE 7 BOTONES Y OJALES BORDADOS AL TONO DE LA PRENDA, QUE CUENTE CON 2 PIEZAS Y 2 BOLSAS PORTA DOCUMENTOS A CADA LADO DEL PECHO DE 30 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO POR 38.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON ABERTURA VERTICAL DE 20 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) (CONSIDERANDO LA TALLA XL) CON CIERRES DE PARCHE TIPO VELCRO DE 5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO POR 1.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, CON 2 EN CADA BOLSA. DEBERÁ CONTAR CON 2 BOLSAS TIPO PARCHE, UNA A CADA LADO DEL PECHO DE 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 15.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON TAPETA	

				DE 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO (CONSIDERANDO LA TALLA XL) Y CON 2 CIERRES DE PARCHE TIPO VELCRO, CADA BOLSA TIPO PARCHE QUE CUENTE CON FUELLE VERTICAL INTERIOR PARA MAYOR CAPACIDAD DE CARGA Y CON UNA ABERTURA DE 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) PARA BOLÍGRAFO, CARGADAS AL CENTRO. ESPALDA: DE DOS PIEZAS, Y QUE CUENTE CON UN SISTEMA DE VENTILACIÓN EN ESPALDA CON UNA MALLA INTERIOR. MANGAS: DE 2 PIEZAS, LA PIEZA SUPERIOR DE HOMBRO A MITAD DE BÍCEPS Y LA PIEZA INFERIOR DE LA MITAD DEL BÍCEPS AL PUÑO, CON REFUERZO DE LA MISMA TELA EN LA ZONA DE LOS CODOS PARA MAYOR DURABILIDAD; QUE CUENTE CON OPCIÓN DE CONVERTIRSE A MANGA ¾ POR MEDIO DE UNA LENGÜETA CON BOTÓN EN EL INTERIOR DE LA MANGA QUE SE ASEGURE A TRAVÉS DE UNA PRESILLA EN EL BÍCEPS; QUE CUENTE CON SARDINETA DE 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO POR 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, CON UN BOTÓN Y PUÑO DE 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 28.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO, CON CIERRE AJUSTABLE DE OJAL Y 2 BOTONES. EN LA MANGA IZQUIERDA EN BÍCEPS, QUE CUENTE CON UNA BOLSA DOBLE PARA BOLÍGRAFO DE DOBLE RIBETE DE 4.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 15.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO CADA RIBETE. QUE CUENTE CON TELA DOBLE EN EL MISMO MATERIAL PARA REFUERZO EN ZONA DE LA AXILA, CON DOS OJILLOS PARA VENTILACIÓN. COSTURAS: DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS UNIONES. QUE CUENTE CON COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, PARCHES DE LA SISA, HORQUILLA DELANTERA, ESPALDA, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS, BOLSILLOS DE PECHO, A AMBOS LADOS DE LA ALETILLA	

				FRONTAL, PARCHE DE CODO, CUELLO Y CONTORNO DE LOS PUÑOS. QUE CUENTE CON COSTURA DE DOBLE AGUJA EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS Y DOBLADILLO DE FRENTE Y TRASERO. QUE CUENTE CON 2 COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS, ESPACIADAS POR 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) PARA EL ACCESO DEL BOLSILLO PORTA BOLÍGRAFO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO, EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO, LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DE LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y 2 EN EL CENTRO DE LA ESPALDA. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO. QUE TODAS LAS COSTURAS DE VISTA COMO EN HOMBRO Y BOLSA LLEVE DOBLE PESPUNTE, ASI COMO PRESILLAS EN PUNTOS CRITICOS DE LA PRENDA. BOTONES: BOTONES DE MELANINA. QUE NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS BOTONES 20L: QUE CUENTE CON UN BOTÓN EN EL CENTRO DEL CUELLO MÁS 6 EN LA ALETILLA FRONTAL; DOS BOTONES EN CADA PUÑO PARA AJUSTAR EL CIERRE, MÁS UNO EN LA ALETILLA DEL PUÑO AL TONO DE LA PRENDA; 1 BOTÓN EN CADA BÍCEPS SOBRE LAS LENGÜETAS PARA FIJAR LA MANGA ENROLLADA; 2 BOTONES DE REPUESTO Y 2 BOTONES POR SEPARADO PARA LAS CHARRETERAS OPCIONALES. BOTONES 14L: 2 BOTONES OCULTOS BAJO EL CUELLO Y 1 DE REPUESTO. QUE TODOS LOS BOTONES Y OJALES SEAN AL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE CUENTE CON CIERRE EN VELCRO PARA LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y EN LOS BOLSILLOS DEL PECHO. POR SEPARADO, QUE CUENTE CON 1 JUEGO DE CHARRETERAS PARA HOMBROS, CON COSTURAS TRIPLES, CON OJAL Y BOTÓN Y PORTA PLACA CON 2 ORIFICIOS METÁLICOS CON SEPARACIÓN DE 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DESDE SUS CENTROS. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE	

				MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. -	

				RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. INDUSTRIA TEXTIL-PROPIEDADES DE LAS TELAS AL REVENTAMIENTO-PARTE 2-MÉTODO NEUMÁTICO PARA DETERMINAR LA RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO Y DISTENSIÓN AL REVENTAMIENTO NMX-A-13938/2-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-	

				2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE**	

				COSÍO.	
	146	**26**	**PIEZA**	**CAMISOLA:** CAMISOLA TÁCTICA (OTAN), MANGA LARGA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 62070 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA 65% (TOLERANCIA DE -5 %) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA DE -5 %) ALGODÓN EN TEJIDO TIPO RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 4.4 ONZAS, QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. QUE CUENTE CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MAQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. CUELLO: QUE CUENTE CON UN BOTÓN OCULTO EN LA PARTE INFERIOR PARA MANTENERLO ESTABLE, QUE CUENTE CON PRESILLA PARA COLGAR EN CASILLERO, PEGADA AL INTERIOR DE LA UNIÓN PIE CUELLO CANESÚ. DELANTERO: QUE CUENTE CON 2 PIEZAS Y 2 BOLSAS PORTA DOCUMENTOS A CADA LADO DEL PECHO DE 24 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 35 CENTIMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (CONSIDERANDO LA TALLA M), CON ABERTURA VERTICAL DE 20 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) CON CIERRES DE PARCHE TIPO VELCRO DE 5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS), DOS EN CADA BOLSA, QUE TENGA 2 BOLSAS TIPO PARCHE, UNA A CADA LADO DEL PECHO DE 13 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA+/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON TAPETA DE 13 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, (CONSIDERANDO LA TALLA M) Y QUE CUENTE CON DOS CIERRES DE PARCHE TIPO VELCRO, QUE CADA BOLSA TIPO PARCHE CUENTE CON FUELLE VERTICAL INTERIOR PARA MAYOR CAPACIDAD DE CARGA Y CON UNA ABERTURA DE 4	

				CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) PARA BOLÍGRAFO, CARGADAS AL CENTRO. ESPALDA: DE DOS PIEZAS, QUE CUENTE CON UN SISTEMA DE VENTILACIÓN EN ESPALDA CON UNA MALLA INTERIOR. MANGAS: DE 2 PIEZAS, LA PIEZA SUPERIOR DE HOMBRO A MITAD DE BÍCEPS Y LA PIEZA INFERIOR DE LA MITAD DEL BÍCEPS AL PUÑO, REFUERZO DE LA MISMA TELA EN LA ZONA DE LOS CODOS; QUE CUENTE CON LA OPCIÓN DE CONVERTIRSE A MANGA ¾ POR MEDIO DE UNA LENGÜETA CON BOTÓN EN EL INTERIOR DE LA MANGA QUE SE ASEGURE A TRAVÉS DE UNA PRESILLA EN EL BÍCEPS; QUE CUENTE CON SARDINETA DE 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO, POR 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, CON UN BOTÓN Y PUÑO DE MANGA DE 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO, CON CIERRE AJUSTABLE DE OJAL Y 2 BOTONES AL TONO DE LA PRENDA UNO EN PUÑO Y OTRO EN ALETILLA, CON DOBLE PESPUNTE CON ALETILLA,QUE EN LA MANGA IZQUIERDA EN BÍCEPS CUENTE CON UNA BOLSA DOBLE PARA BOLÍGRAFO DE 4.7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 14.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON DOBLE RIBETE. QUE CUENTE CON TELA DOBLE EN EL MISMO MATERIAL PARA REFUERZO EN ZONA DE LA AXILA, QUE CUENTE CON DOS OJILLOS PARA VENTILACIÓN. COSTURAS: DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS UNIONES. QUE CUENTE CON COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, PARCHES DE LA SISA, HORQUILLA DELANTERA, ESPALDA, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS, BOLSILLOS DE PECHO A AMBOS LADOS DE LA ALETILLA FRONTAL, PARCHE DE CODO, CUELLO Y CONTORNO DE LOS PUÑOS. QUE CUENTE CON COSTURA DE DOBLE AGUJA EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS Y DOBLADILLO DE FRENTE Y TRASERO. QUE CUENTE CON 2 COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS, ESPACIADAS POR 4	

				CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) PARA EL ACCESO DEL BOLSILLO PORTA BOLÍGRAFO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO, EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO, LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DE LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y 2 EN EL CENTRO DE LA ESPALDA. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO. BOTONES: BOTONES DE MELANINA. BOTONES 20L: 1 A CADA LADO IZQUIERDO Y DERECHO DEL CUELLO; 1 BOTÓN EN EL CENTRO DEL CUELLO MÁS 6 EN LA ALETILLA FRONTAL; 2 BOTONES EN CADA PUÑO PARA AJUSTAR EL CIERRE, MÁS 1 EN LA ALETILLA DEL PUÑO: 1 BOTON EN CADA BÍCEPS SOBRE LAS LENGÜETAS PARA FIJAR LA MANGA ENROLLADA; 2 BOTONES DE REPUESTO Y 2 BOTONES POR SEPARADO PARA LAS CHARRETERAS OPCIONALES. BOTONES 14L: 2 BOTONES OCULTOS BAJO EL CUELLO Y 1 DE REPUESTO. QUE CUENTE CON CIERRE EN VELCRO PARA LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y EN LOS BOLSILLOS DEL PECHO. POR SEPARADO DEBERÁ CONTAR CON 1 JUEGO DE CHARRETERAS PARA HOMBROS, CON COSTURAS TRIPLES, CON OJAL Y BOTÓN Y PORTA PLACA CON 2 ORIFICIOS METÁLICOS CON SEPARACIÓN DE 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) DESDE SUS CENTROS. QUE TODOS LOS BOTONES SEAN DEL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE.	

				QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO	

				CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. INDUSTRIA TEXTIL-PROPIEDADES DE LAS TELAS AL REVENTAMIENTO-PARTE 2-MÉTODO NEUMÁTICO PARA DETERMINAR LA RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO Y DISTENSIÓN AL REVENTAMIENTO NMX-A-13938/2-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.).	

				EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE COSÍO.**	
	147	**33**	**PIEZA**	**PANTALON:** PANTALÓN PROXIMIDAD (DE LÍNEA), MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 64370 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA RIPSTOP ENTRE 6.14 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% POLIÉSTER (TOLERANCIA - 5%), 35% ALGODÓN, (TOLERANCIA - 5%), QUE LA UNIÓN DE LAS PIEZAS QUE COMPONEN LA PRENDA SEA REALIZADA CON MAQUINA OVERLOCK DE 4 HILOS A TONO DE PRENDA Y CON PUNTADA DE	

				SEGURIDAD DE MÁQUINA RECTA. QUE CUENTE CON PLANCHADO CON QUIEBRE CENTRADO EN FRENTE TRASERO DE CADA PIERNA. QUE CUENTE CON PRETINA SILICONADA CON SISTEMA AJUSTABLE PARA MAYOR CONFORT, QUE CUENTE CON 7 PRESILLAS PARA MAYOR RESISTENCIA DE LA PRENDA. QUE EN LA PRETINA SE COLOQUE UN BROCHE A PRESIÓN PARA CIERRE DEL PANTALÓN Y QUE EN EL TIRO DELANTERO LLEVE CIERRE DE METAL REFORZADO, QUE CUENTE EN LA ALETILLA INTERIOR DEL TIRO DELANTERO CON UN BOTÓN DE REFUERZO. QUE LOS TUBOS INFERIORES DE LAS PIERNAS TERMINEN CON COSTURAS OVERLOCK. QUE CUENTE CON CINTURA AUTO AJUSTABLE CON TÚNEL Y CINTURÓN DE AGARRE PARA QUE NO SE DESFAJE LA CAMISA, QUE TENGA INSERTO DE DIAMANTE EN LA ENTREPIERNA PARA MAYOR DURABILIDAD Y RANGO DE MOVIMIENTO. PLIEGUE PERMANENTE MILITAR Y CREMALLERAS YKK O SIMILAR Y BROCHES DE PRESIÓN PRYM O SIMILAR, BOLSILLOS RECTOS OCULTOS EN LOS COSTADOS Y PORTA MONEDAS DENTRO DEL BOLSILLO DERECHO DEL PORTADOR. CONSTRUCCIÓN DURABLE DE 5 A 7 COSTURAS DE HILO CON 10 PUNTADAS POR PULGADA, PESPUNTE QUE NO SE DESHILACHE, CON PUNTADAS DE BLOQUEO. LA PRENDA TENGA REFUERZO DE 3 HILOS UBICADOS EN LA LENGÜETA INTERNA DE IZQUIERDA Y DERECHA, TIRO FRONTAL, COSTURAS LATERALES, ENTRE PIERNA Y DOBLADILLO INFERIOR, TENGA COSTURA DE PESPUNTE DE SEGURIDAD UBICADA EN EL CINTURÓN, TIRO TRASERO, COSTURAS LATERALES, BOLSILLOS, EN EL INSERTO DE DIAMANTE DE LA ENTREPIERNA. QUE CUENTE CON PESPUNTE INDIVIDUAL EN LAS TRABILLAS ADHERIDAS ARRIBA Y ABAJO EN EL CONTORNO DE LA LENGÜETA. QUE CUENTE CON PESPUNTE AL FILO EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DEL CINTURÓN, LENGÜETA DERECHA, EN LOS EXTREMOS DE LAS TRABILLAS, EN	

				EL FILO DE LA PESTAÑA DERECHA, ALREDEDOR DE LA PESTAÑA DE LA LENGÜETA, A LA IZQUIERDA DEL TIRO TRASERO, ALREDEDOR DE LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS, AMBOS FILOS DE LOS OJALES DE LOS BOTONES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS, EN TODOS LOS ACABADOS DE LOS BOLSILLOS VISIBLES, EN EL RIBETE DE LOS BOLSILLOS FRONTALES, EN AMBOS DEL INSERTO DE DIAMANTE. QUE CUENTE CON PESPUNTE INDIVIDUAL DE ¼ DE PULGADA EN LOS EXTREMOS DE LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS FRONTALES Y DE DOBLE PUNTADA DE ¼ DE PULGADA DE GUAJE DE ESPESOR DE LOS ELÁSTICOS ANEXOS AL CINTURÓN, TIRO FRONTAL, CIERRE DE LOS BOLSILLOS DE LAS CARGAS FRONTALES, COSTURAS EN LOS BOLSILLOS LATERALES DE CARGA Y BOLSILLOS TRASEROS DE CARGA. COSTURA DE SEGURIDAD EN LA APERTURA DEL CINTURÓN, EN LAS TRABILLAS, EN LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS, DELANTE Y ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE Y EN LA PESTAÑA DE LA LENGÜETA. QUE LA PRENDA CONTENGA COSTURAS DE SEGURIDAD EN EL TRIÁNGULO DE LA PARTE BAJA DE LOS BOLSILLOS FRONTALES Y AL FINAL DE LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS Y BOTÓN UBICADO EN EL CENTRO DE LA LENGÜETA DE LA PESTAÑA. QUE CUENTE CON CIERRE YKK O SIMILAR CON ANTI DESLIZANTE, EN LOS BOLSILLOS LATERALES INVISIBLES. QUE TENGA CREMALLERA YKK O SIMILAR REVERSIBLE Y BOTÓN DE CHASQUIDO PRYM O SIMILAR EN LA CINTURA QUE CUENTE CON UN BOTÓN DENTRO DE LA LENGÜETA, BOLSILLOS TRASEROS Y DE REPUESTO UBICADOS EN EL INTERIOR DEL BOLSILLO IZQUIERDO DEL PORTADOR, MELAMÍNICOS DE ACABADO SATINADO DE 4 ORIFICIOS Y ADHERIDOS EN CRUZ. QUE CUENTE CON BIES EN LATERAL EN COLOR AZUL REY DE 1 CENTÍMETRO DE ANCHO. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA 4. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA,	

				INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E	

				INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER	

				REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE COSÍO.**	
	148	**33**	**PIEZA**	**PANTALON:** PANTALÓN TÁCTICO (OTAN-COMANDO), MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 64360 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA 65% (TOLERANCIA - 5%) POLIÉSTER Y 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN EN TEJIDO TIPO RIPSTOP ANTI DESGARRO, CON	

				PESO DE 6.14 ONZAS. QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. QUE CUENTE CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. PRETINA: QUE SEA AJUSTABLE CON RESORTE EN LOS LADOS PARA MAYOR MOVILIDAD Y COMODIDAD, QUE CUENTE CON 7 PRESILLAS CON PESPUNTE DOBLE, 4 DE ELLAS DE 4.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, LAS OTRAS 3 SEAN DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO PARA MAYOR RESISTENCIA AL PESO DE LA FORNITURA EN LA PRESILLA DELANTERA DERECHA (CONSIDERANDO LA TALLA 4), QUE CUENTE CON UN ANILLO EN “D” PARA COLGAR GORRA. QUE EN LA PRETINA SE COLOQUE BROCHE A PRESIÓN PARA CIERRE DEL PANTALÓN. DELANTERO: LLEVE 2 PIEZAS CON BOLSILLOS LATERALES DE MANO EN DIAGONAL CON ABERTURA DE 16 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS), QUE CUENTE CON REFUERZOS PARA EVITAR EL DESGASTE DEL CLIP DE NAVAJA EN RODILLAS PARA MAYOR DURABILIDAD. QUE EL DELANTERO TENGA UNA BOLSA A LA DERECHA DEL USUARIO DE 9 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO POR 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO DE ABERTURA, CON RIBETE DE 1.3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.1 CENTÍMETROS). DE LADO IZQUIERDO DEL USUARIO QUE CUENTE CON UN BOLSILLO TIPO PARCHE DE 16 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTURA CONTANDO TAPETA Y 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, IDEAL PARA PORTAR NAVAJAS O CARTUCHOS CON FUELLES LATERALES PARA AMPLIAR SU CAPACIDAD DE CARGA. TRASERO: 2 PIEZAS CON 2 BOLSAS DECANTADAS DE 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ANCHA) POR 24 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE	

				ALTO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ALTA) PARA MAYOR ERGONOMÍA CON ABERTURAS DE 22.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS), QUE CUENTE CON REFUERZO PARA EVITAR EL DESGASTE DEL CLIP DE NAVAJA. QUE EL BOLSILLO TRASERO DEL LADO DERECHO DEL USUARIO CUENTE CON UN CINCHO SÚPER RESISTENTE DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE LARGO PARA PORTAR LÁMPARAS U OTROS ACCESORIOS. QUE CUENTE CON REFUERZO DE DOBLE TELA EN EL ASIENTO PARA AMPLIAR LA VIDA ÚTIL DEL PANTALÓN. LOS BOLSILLOS TIPO CARGO CON SOLAPA PLISADOS PARA EXTENDER EL VOLUMEN ALMACENADO DE 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 18.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO CONTANDO TAPETA, CON CIERRE EN VELCRO. COSTURAS: CON 10 PUNTADAS POR PULGADA Y EXTRA RESISTENTE DE 5 HILOS, COSTURA DE CANDADO AL INTERIOR QUE NO SE DESHILACHE NI ENREDE. PESPUNTE DE DOS AGUJAS EN LAS COSTURAS LATERALES, COSTURAS DE ASIENTOS, TIRO DELANTERO, ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS DE MANO, RODILLERAS, BOLSILLOS TIPO CARGO Y TODAS LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO CON DOBLE COSTURA (REMATES) EN PUNTOS DE MAYOR TENSIÓN, INCLUYENDO: ADELANTE Y ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE EN ENTREPIERNA, EN CADA UNA DE LAS 4 ESQUINAS DE LAS PRESILLAS PARA CINTURÓN, EN LA BASE DE LA ALETILLA FRONTAL DEL CIERRE, EN AMBOS EXTREMOS DE LOS BOLSILLOS LATERALES. QUE CUENTE CON ABERTURAS (EXTREMOS) Y PLISADOS DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO EN CRUZ EN AMBOS EXTREMOS DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO Y BOLSILLO DE NAVAJA, ASÍ COMO EN LOS BOLSILLOS TRASEROS. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO. QUE CUENTE CON ACABADO LIMPIO EN LOS	

				BOLSILLOS AL INTERIOR DEL PANTALÓN. QUE CUENTE CON COSTURA DOBLE PARA ALTO DESEMPEÑO. QUE CUENTE CON DOBLADILLO EN PARTE INFERIOR DE PIERNAS. CIERRES: QUE CUENTE CON CREMALLERA DE BLOQUEO Y BROCHE DE PRESIÓN DE ALTA DURABILIDAD. QUE CUENTE CON UN BOTÓN EN LA ALETILLA FRANCESA PARA MEJOR IMAGEN. CREMALLERA METÁLICA, CON CONTROL DESLIZANTE DE BLOQUEO, BROCHE DE PRESIÓN METÁLICO CON AGARRE EXTRA FUERTE AL FRENTE DE LA CINTURA. QUE CUENTE CON BOTÓN DE RESINA DE ALTA RESISTENCIA EN LA ALETILLA INTERNA DEL TIRO FRONTAL PARA MANTENER UNA FORMA CORRECTA. CON VELCRO PARA CIERRE DE BOLSILLOS DELANTEROS TIPO CARGO Y BOLSILLOS TRASEROS. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE	

				ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA -	

				DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN.	

				NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE COSÍO.**	
	149	**54**	**PIEZA**	**CAMISA:** CAMISA PROXIMIDAD (DE LÍNEA) MANGA CORTA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 71168 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA RIPSTOP DE 4.4 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA -5 %) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN, QUE CUENTE CON TEFLÓN RESISTENTE A LA DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO, MANCHAS, ARRUGAS Y LÍQUIDOS, QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MAQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. QUE EL CUELLO ESTÉ FORRADO DE UNA BANDA DE TAFETA AL INTERIOR PARA QUE SE MANTENGA FIRME, QUE TENGA PLIEGUES MILITARES COSIDOS, EN FRENTE Y ESPALDA, QUE CUENTE CON CHARRETERAS FUNCIONALES, EN CADA HOMBRO QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA REFORZADA HACIA LAS SISAS, UN BOTÓN Y UN OJAL EN EL CUELLO, ABERTURAS CON RIBETE EN COSTURAS LATERALES PARA ACCESO DEL CABLE DE MICRÓFONO, QUE CUENTE CON DOS BOLSILLOS EN EL PECHO DE 13.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 13.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON SOLAPA DE 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, Y ABERTURA DE 1 ½ PULGADAS (CONSIDERANDO LA TALLA XL) PARA BOLÍGRAFO REFORZADO CON COSTURAS DE REMATE EN LAS SOLAPAS, QUE LOS BOLSILLOS CUENTEN CON UN BOTÓN NO FUNCIONAL Y QUE CIERRE CON	

				PARCHES TIPO VELCRO, QUE TENGA UN DISEÑO BI SWING PARA MOVIMIENTO DE LOS HOMBROS. QUE INCLUYA DOS BOLSAS PORTA DOCUMENTOS LATERALES DE 30 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 40.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, (CONSIDERANDO LA TALLA XL) PARA GUARDAR DOCUMENTOS CON UNA ABERTURA CON PROFUNDIDAD HASTA EL COSTADO, QUE CIERREN POR MEDIO DE DOS PUNTOS DE VELCRO DE 2 PULGADAS, QUE CUENTE CON ENTRADA EN EL CENTRO HACIA EL COSTADO, CON COSTURAS REFORZADAS, QUE TENGAN COSTURAS DURADERAS DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS OPERACIONES. QUE TENGAN COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, CANESÚ TRASERO, FUELLE DE LOS HOMBROS, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y BOLSILLOS DE PECHO, PESPUNTE DE DOS AGUJAS A AMBOS LADOS DE LA TAPETA, AL FILO DEL CUELLO Y DOS SOLAPAS DE BOLSILLO. PESPUNTE DE UNA AGUJA EN ACABADO LIMPIO, PESPUNTE AL FILO DE UNA AGUJA EN CANESÚ FRONTAL, PLIEGUES PERMANENTES FRONTALES Y TRASERO, RIBETES DE APERTURAS LATERALES, PRESILLAS PORTA PLACAS. QUE CUENTE CON DOS COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS ESPACIADAS POR 1 ½ PULGADA PARA EL ACCESO DE BOLÍGRAFOS. REFORZADO EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LOS BOLSILLOS DE PECHO DE ¾ DE PULGADA DE ALTURA SOBRE LA COSTURA LATERAL EN FUELLE DEL HOMBRO. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO DE APERTURA DE BOLSILLOS; QUE LOS BOTONES SEAN UNIFORMES, DE MELANINA QUE NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS. BOTONES 20L DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA, 7 EN TAPETA: 4 COMPLETAMENTE FUNCIONALES A TRAVÉS DE LOS OJALES, LOS OTROS 3 ESTÉN APLICADOS SOBRE LA TAPETA, SOBRE OJALES CERRADOS Y BORDADOS AL TONO DE LA PRENDA, Y DEBAJO DE ESTOS SE ENCUENTRE UNA CREMALLERA QUE ELIMINE EL ESPACIO ENTRE BOTONES; UN BOTÓN DE	

				REPUESTO, BOTONES DE 14L, 2 NO FUNCIONALES EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO Y BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS OCULTOS Y CREMALLERA YKK O SIMILAR QUE CUENTE CON SISTEMA DE AUTO BLOQUEO DE TAPETA. QUE TODOS LOS BOTONES SEAN AL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE TODAS LAS COSTURAS DE VISTA COMO EN HOMBRO Y BOLSA LLEVE DOBLE PESPUNTE, ASI COMO PRESILLAS EN PUNTOS CRITICOS DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). -	

				CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR -	

				PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN.	

				NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE COSÍO.**	
	150	**26**	**PIEZA**	**CAMISA:** CAMISA PROXIMIDAD (DE LÍNEA) MANGA CORTA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 61168 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA RIPSTOP DE 4.4 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA DE - 5%) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA DE - 5%) ALGODÓN, QUE TENGA TEFLÓN RESISTENTE A LA DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO, MANCHAS, ARRUGAS Y LÍQUIDOS, QUE EL CUELLO ESTÉ FORRADO DE UNA BANDA DE TAFETA AL INTERIOR PARA QUE SE MANTENGA FIRME, QUE CONTENGA PLIEGUES MILITARES COSIDOS, EN FRENTE Y ESPALDA, QUE CUENTE CON CHARRETERAS FUNCIONALES, QUE EN CADA HOMBRO CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA REFORZADA HACIA LAS SISAS. QUE CUENTE CON UN BOTÓN Y UN OJAL EN EL CUELLO, QUE CONTENGA DOS ABERTURAS CON RIBETE EN COSTURAS LATERALES PARA ACCESO DEL CABLE DE MICRÓFONO, QUE CUENTE CON DOS BOLSILLOS EN EL PECHO DE 16 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, POR 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, CON SOLAPA DE 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (EN SU PARTE MAS ALTA), Y APERTURA DE 1 ½ PULGADAS PARA BOLÍGRAFO (CONSIDERANDO LA TALLA S). QUE ESTÉ REFORZADO CON COSTURAS DE REMATE EN LAS SOLAPAS, QUE LOS BOLSILLOS CUENTEN CON UN BOTÓN NO FUNCIONAL Y CIERRE CON PARCHES TIPO VELCRO, QUE CUENTE CON UN DISEÑO BI SWING PARA MOVIMIENTO DE LOS HOMBROS. QUE INCLUYA DOS	

				BOLSAS PORTA DOCUMENTOS LATERALES DE 24 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 35 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (CONSIDERANDO LA TALLA S), PARA GUARDAR DOCUMENTOS CON UNA ABERTURA CON PROFUNDIDAD HASTA EL COSTADO, QUE CIERREN POR MEDIO DE DOS PUNTOS DE VELCRO DE 1 CENTIMETRO (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, QUE CUENTE CON ENTRADA EN EL CENTRO HACIA EL COSTADO, QUE CUENTE CON COSTURAS REFORZADAS, QUE TENGA COSTURAS DURADERAS DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS OPERACIONES, QUE TENGA COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, CANESÚ TRASERO, FUELLE DE LOS HOMBROS, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y BOLSILLOS DE PECHO, QUE CUENTE CON PESPUNTE DE DOS AGUJAS A AMBOS LADOS DE LA TAPETA, AL FILO DEL CUELLO Y DOS SOLAPAS DE BOLSILLO; QUE CUENTE CON PESPUNTE DE UNA AGUJA EN ACABADO LIMPIO, QUE CUENTE CON PESPUNTE AL FILO DE UNA AGUJA EN CANESÚ FRONTAL, PLIEGUES PERMANENTES FRONTALES Y TRASERO, RIBETES DE APERTURAS LATERALES, PRESILLAS PORTA PLACAS, DOS COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS, DE LOS BOLSILLOS ESPACIADAS POR 1 ½ PULGADAS, PARA EL ACCESO DE BOLÍGRAFOS, REFORZADO EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LOS BOLSILLOS DE PECHO DE ¾ DE PULGADA DE ALTURA SOBRE LA COSTURA LATERAL EN FUELLE DEL HOMBRO, QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO DE APERTURA DE BOLSILLOS. QUE LOS BOTONES SEAN UNIFORMES, DE MELANINA QUÉ NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS, QUE LOS BOTONES SEAN DE 20L, DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA, 7 EN TAPETA DE LOS CUALES 4 SEAN COMPLETAMENTE FUNCIONALES A TRAVÉS DE LOS OJALES, QUE SEAN AL MISMO TONO DE LA PRENDA, LOS OTROS 3 ESTÉN APLICADOS SOBRE LA TAPETA, SOBRE OJALES CERRADOS Y DEBAJO DE ESTOS SE ENCUENTRE UNA CREMALLERA QUE ELIMINE EL ESPACIO ENTRE BOTONES;	

				QUE CUENTE CON UN BOTÓN DE REPUESTO. QUE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO Y BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS OCULTOS CUENTEN CON 2 BOTONES QUE SEAN DE 14L NO FUNCIONALES Y CREMALLERA YKK O SIMILAR, QUE CUENTE CON SISTEMA DE AUTO BLOQUEO DE TAPETA. QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MAQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE	

				ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA	

				DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS.	

				NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE COSÍO.**	
	151	**76**	**PAR**	**ZAPATO:** ZAPATO DE VESTIR ESTILO HIPÓDROMO, MARCA GAMA O SIMILAR, MODELO 440 O SIMILAR, COLOR NEGRO. QUE SEA CONFECCIONADO EN 100% PIEL, COLOR NEGRO, ACABADO CHAROL. QUE CUENTE CON CORTE CUERO DE GANADO VACUNO, FLOR CORREGIDA CALIBRE 18/20. FORMADO DE 4 PIEZAS: CHINELA DE FORRO DE PORCINO Y SINTETICO MATE, 2 CUARTOS Y TIRA DE REMATE. ALTURA: DE 13 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) MEDIDOS DESDE EL PISO HASTA LA BOCA DEL CALZADO POR LA PARTE TRASERA CONTRAHORTE. FORRO: DE CARNAZA DE FLOR DE CERDO ACABADO MATE, 100 % NATURAL FRESCO Y TRANSPIRABLE. OJILLOS: CUATRO POR CHALECO, METÁLICOS PAVONADOS Y SITUADOS DE MANERA EQUIDISTANTE. AGUJETAS: DE POLIÉSTER CON ALMA DE ALGODÓN DE 70 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) CON HERRETES DE PLÁSTICO EN LAS TERMINALES. PLANTA: BICAPA, FIBRA DE CELULOSA Y MATERIAL ETIL VINÍLICO “EVA” SITUADA EN LA PARTE SUPERIOR PARA MAYOR CONFORT PLANTA CON RIB DE ALGODÓN SITUADO EN LA PLANTA A 360 GRADOS. PLANTILLA: A TODO LO LARGO DEL CALZADO DE CARNAZA DE CERDO, ACABADO MATE, CON TALÓN ANTI FATIGAS. CASCO: FIBRA DE POLIÉSTER AGLOMERADO O TERMOPLÁSTICO O FIBRA TIPO CELASTIC. CONTRAFUERTE: FIBRA DE POLIÉSTER	

				AGLOMERADA O TERMOPLÁSTICO O FIBRA TIPO CELASTIC. CERCO: DE PVC CON STRONG. ENTRE SUELA: DE PVC COLOR NEGRO CON ESPESOR DE 3.00 MILÍMETROS, QUE CUENTE CON SUELA LIGERA DE POLIURETANO CON DIBUJO ANTI DERRAPANTE Y TACÓN INCLUIDO DE 90 GRADOS, PEGADA Y COSIDA CON SISTEMA COSTURA DE SEGURIDAD. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA Y COMPOSICIÓN DEL CALZADO. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE GRACIA.**	

	152	**76**	**PAR**	**BOTAS:** BOTA TÁCTICA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 12454 O SIMILAR, COLOR NEGRO. QUE ESTÉ FABRICADA EN PIEL DE FLOR ENTERA PULIBLE Y PANELES DE NYLON 100%, QUE CUENTE CON SUELA EXTERNA DE CAUCHO Y PLANTILLA ORTHOLITE O SIMILAR. QUE SEA REPELENTE AL AGUA CON UNA ESPUMA PARA SOPORTE DE CONFORT. QUE CUENTE CON BULLÓN ACOJINADO DE MALLA POLIESTER. QUE CUENTE CON ENTRE SUELA QUE REFLEJE EL CALOR INFRARROJO RADIANTE DEL SUELO MANTENIENDO EL INTERIOR DEL ZAPATO MÁS FRESCO. QUE CUENTE CON CAÑA DE 8 PULGADAS DE ALTO, QUE CUENTE CON CIERRE DE CREMALLERA YKK O SIMILAR AL TONO DE LA BOTA, LATERAL INTERNA DE 14.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO Y CINTURONCILLO DE AJUSTE DE 3.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) CON CIERRE TIPO VELCRO. AL INTERIOR DEL CIERRE QUE CUENTE CON UNA ALETILLA DE 2 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE ANCHO PARA EVITAR EL ROCE DE LA CREMALLERA CON EL CALCETÍN O LA PIEL DEL USUARIO. EN LA PARTE POSTERIOR TENGA UNA JALADERA DE NYLON DE 2 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE ANCHO QUE VA DESDE EL TALÓN HASTA LA PARTE SUPERIOR DE LA CAÑA. QUE CUENTE CON AGUJETAS SUPER RESISTENTES DE NYLON Y PUNTA DE PLASTICO, 14 OJILLOS DE METAL Y LENGÜETA DE MALLA DE ALTA ABRASIÓN PARA MAYOR TRANSPIRABILIDAD Y DURABILIDAD. LA SUELA SEA TERMO FIJADA AL CUERPO SUPERIOR Y QUE CUENTE CON COSTURA DE REFUERZO EN LA PUNTERA Y EN TALÓN. QUE CUENTE CON UNA CINTA TEJIDA DE 1 CENTÍMETRO (TOLERANCIA +/- 0.1 CENTÍMETROS) DE ANCHO, ARRIBA DEL TOBILLO PARA MAYOR SOPORTE, PROTECCIÓN Y DURABILIDAD. EL GROSOR DE LA SUELA A LA ALTURA DEL TALÓN SEA DE 35 MILÍMETROS (TOLERANCIA +/- 5 MILÍMETROS) CON	

				ACOJINAMIENTO EVA Y EL GROSOR EN LA PUNTA SEA DE 19 MILÍMETROS (TOLERANCIA +/- 5 MILÍMETROS). INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA Y COMPOSICIÓN DEL CALZADO. **QUE EL CALZADO CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1. APÉNDICE A NOM-113-STPS-2009 - RESISTENCIA AL DESGARRE. 2. 8.2 NOM-113-STPS-2009 - ABSORCIÓN DE AGUA. 3. 8.2 NOM-113-STPS-2009 - DES ABSORCIÓN DE AGUA. 4. NMX-A-214-SCFI-2003- PRUEBA DE ESPESOR. 5. NOM-A-230-1982- DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO DE CROMO. 6. APÉNDICE C NOM-113-STPS-2009 – DETERMINACIÓN DEL PH. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE	

				SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE GRACIA.**	
	153	**46**	**PIEZA**	**PLAYERA:** PLAYERA TIPO POLO, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 41060 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA TEJIDO PIQUÉ 100% ALGODÓN DE 230 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS CON TRATAMIENTO PARA RESISTENCIA A DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO Y ARRUGAS. CUELLO: QUE SEA TIPO POLO QUE CUENTE CON UNA TECNOLOGÍA ANTI-BALANCEO QUÉ MANTENGA EL COLLAR LIBRE DE ARRUGAS Y TORSIONES. DELANTERO: QUE SEA DE UNA PIEZA. AMIGABLE CON BORDADOS Y ESTAMPADOS. QUE LLEVE ABERTURAS EN COSTADOS DE DOBLADILLO PARA BRINDAR VENTILACIÓN AÑADIDA. CONSTRUCCIÓN DE MEDIA LUNA EN ZONA BAJO EL CUELLO TRASERO QUE BRINDE COMODIDAD. TALLAS GRANDES AGREGAN 2 PULGADAS AL LARGO DE LA BATA. MANGAS: DE UNA PIEZA ELABORADAS EN LA MISMA TELA DE FRENTE Y ESPALDA. BOLSILLOS PORTA BOLÍGRAFOS DOBLE DE 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 17 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, EN MANGA IZQUIERDA. COSTURAS: QUE SEAN DURADERAS CON 10 A 12 PUNTADAS POR PULGADA EN TODAS LAS SEPARACIONES.	

				CIERRES: QUE CUENTE CON 3 BOTONES DE MELAMINA EN TAPETA FRONTAL QUE NO SE QUIEBREN, DERRITAN O QUEMEN ANTE ALTAS TEMPERATURAS. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA L. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS	

				FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-084-INNTEX-2015, INDUSTRIA TEXTIL-FIBRAS TEXTILES-ANÁLISIS CUALITATIVO-CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 %-MÉTODO DE ENSAYO.. 2. NMX-A-5077-INNTEX-2015 - DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO. 3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 (MÉTODO 5) - DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA. 4. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 (MÉTODO B) - TEJIDOS CALADA- MÉTODO DE ENSAYO * PARTE 2 - DETERMINACIÓN DE NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 5. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 - PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MAXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB. 6. NMX-A-109-INNTEX-2012 - TEJIDOS DE CALADA- DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PENDULO DE DESCENSO LIBRE - MÉTODO DE PRUEBA. 7. NMX-A-12945-3-INNTEX-2020 - DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO- PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO. 8. NMX-A-105-B02-INNTEX-2019, MÉTODO: 5 -ENSAYO PARA LA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02- SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LAMPARA DE DECOLORACIÓN DEL ARCO DE	

				XENON. 9. NMX-A-073-INNTEX-2005 - SOLIDEZ DEL COLOR- DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA. 10. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 - MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR- PARTE C06- SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO COMERCIAL. 11. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR- PARTE E04 SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE	

				ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE GRACIA.**	
	154	**76**	**PIEZA**	**CHAMARRA:** CHAMARRA PROXIMIDAD, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 48026 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY. QUE ESTÉ FABRICADA EN NYLON 100% DE 165 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, CON ACABADO REPELENTE A LÍQUIDOS Y POLVO, FORRO DEBERÁ SER POLAR 100%, CON POLIÉSTER DE 190 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, CON CEPILLADO EN VISTA CON TECNOLOGÍA RESISTENTE A LA FORMACIÓN DE MOTAS, LA PIEZA DE ASILAMIENTO SEA DE TAFETA 100% POLIÉSTER EN FIBRA DE 80 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, QUE CUENTE CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES ULTRAVIOLETA 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. QUE EL CUELLO SEA TIPO TORTUGA DE 9.7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 58 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO (CONSIDERANDO LA TALLA MEDIANA). QUE CUENTE CON REVESTIMIENTO DE FORRO POLAR. EN LA PARTE DELANTERA SEA DE 2 PIEZAS, CON BOLSAS LATERALES DE 19 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) CON FORRO DE TELA POLIESTER. QUE CIERRE POR MEDIO DE CIERRE DE CREMALLERA Y CON UNA JALADERA DE TELA. QUE CUENTE CON FORRO TÉRMICO. EN LA PARTE DE LA ESPALDA SEA DE UNA SOLA PIEZA. QUE EL ÁREA DE LAS MANGAS SEA DE UNA SOLA PIEZA CON PUÑOS DE 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 27 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO (CONSIDERANDO LA TALLA MEDIANA) QUE SE AJUSTEN CON RESORTE Y CINTURONCILLO CONFECCIONADOS DE LA MISMA TELA DE LA PRENDA, CON PARCHES TIPO VELCRO CON UN PESPUNTE EN MAQUINA RECTA.	

				QUE EN LA ZONA DE LA AXILA CUENTE CON ABERTURAS DE 24 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) CON CREMALLERA PARA VENTILACIÓN, Y EN LA MANGA IZQUIERDA PEGADA AL PUÑO CUENTE CON UNA BOLSA CON ABERTURA DE 16 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) QUE CUENTE CON CIERRE DE CREMALLERA Y RIBETE SENCILLO. QUE CUENTE CON PANELES LATERALES Y CON ABERTURA DE 30 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ACCESO RÁPIDO AL ARMA, QUE CUENTE CON CIERRE DE CREMALLERA DE 2 VÍAS Y CINTURONCILLO CON BROCHE DE PRESIÓN. LA CREMALLERA FRONTAL AUTOASEGURABLE DE PRETINA A CUELLO PARA CIERRE Y PRETINA DE RESORTE CON UNA JALADERA CON PUNTA PLÁSTICA. QUE TENGA UNA BOLSA EN EL INTERIOR DE 19 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DEL LADO IZQUIERDO A LA ALTURA DEL PECHO CON CIERRE DE CREMALLERA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100	

				MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-084-INNTEX-2015, INDUSTRIA TEXTIL-FIBRAS TEXTILES-ANÁLISIS CUALITATIVO-CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 %-MÉTODO DE ENSAYO. 2. INDUSTRIA TEXTIL-DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO. NMX-A-5077-INNTEX-2015. 3. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 4. INDUSTRIA TEXTIL-TEJIDOS DE CALADA-MÉTODO DE ENSAYO-PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. NMX-A-	

				7211/2-INNTEX-2015 (MÉTODO B). 5. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 6. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 7. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O	

				CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE GRACIA.**	
	155	**152**	**PIEZA**	**CINTURON:** CINTURÓN TÁCTICO, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 59552 O SIMILAR, COLOR NEGRO. QUE ESTÉ FABRICADO EN LONA 100% NYLON DE 44.45 MILÍMETROS (TOLERANCIA +/- 5 MILÍMETROS) DE ANCHO, MATERIAL ANTI DESGARRO. QUE LA REATA ESTÉ ELABORADA EN RESISTENTE NYLON ANTI DESGARRO QUE PROPORCIONE UNA LARGA VIDA ÚTIL SIN NINGUNA DEFORMACIÓN. QUE SEA DE UNA SOLA PIEZA CON LA HEBILLA DE ESCALERA PLÁSTICA DURAFLEX CON UN POSTE INTERIOR, Y SEA RESISTENTE A ARAÑAZOS, Y NO SE CORRA. QUE EL MATERIAL SEA SILENCIOSO: QUE NO CUENTE CON PIEZAS METÁLICAS SUELTAS A PIEL QUE RECHINE. CHAPA DE PLÁSTICO DURAFLEX QUE NO ACTIVE LOS DETECTORES DE METALES POR LO QUE SEA IDEAL PARA VIAJES AÉREOS. LA PIEZA SEA DE ALTA RESISTENCIA Y VAYA UNIDA A LA REATA CON COSTURA DE REFUERZO EN TODO EL PERÍMETRO,	

				QUE ASEGURE QUE LA HEBILLA NO SE CORRA. QUE NO REQUIERA MANTENIMIENTO Y SE PUEDA LIMPIAR CON JABÓN Y AGUA. QUE CUENTE CON SUTILES IDENTIFICADORES DE MARCA. COSTURAS: QUE CUENTE CON COSTURAS CON HILO DE NYLON DE OCHO PUNTADAS POR PULGADA; COSTURA DE CADENA DE UNA AGUJA A TODO EL LARGO. PESPUNTE AL FILO PARA UN ACABADO LIMPIO. TERMINADO EN PUNTA CON ACABADO RÍGIDO Y QUE EL EXTREMO ABIERTO DEL CINTURÓN ESTÉ DOBLEMENTE SELLADO CON TEMPERATURA PARA EVITAR SU DESHILACHE. QUE CUENTE CON REFUERZO CON COSTURA TIPO CAJA Y CUÁDRUPLE COSTURA EN "X" PARA ASEGURAR LA HEBILLA EN EL EXTREMO. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA S. QUE CUENTE CON ETIQUETAS COSIDAS A LA PRENDA DONDE INDIQUE LA MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN.	

				NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE GRACIA.**	
	156	**30**	**PIEZA**	**PLAYERA:** PLAYERA TIPO POLO, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 61166 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADA CON 100% ALGODÓN PIQUÉ, 230 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, 100% ALGODÓN TRATADO PARA RESISTIR LA DECOLORACIÓN, EL ENCOGIMIENTO Y LAS ARRUGAS. QUE TENGA BOTONES DE MELAMINA RESISTENTES. QUE CUENTE CON CUELLO QUE NO SE ENROLLE; CUELLO FLEXIBLE QUE SE MANTENGA CON PIEZAS QUE SE TEJAN EN LOS EXTREMOS DEL CUELLO. QUE ACEPTE BIEN EL BORDADO Y LA SERIGRAFÍA. QUE CUENTE CON ABERTURAS LATERALES EN EL DOBLADILLO. QUE TENGA CONSTRUCCIÓN DE BOLSILLO PARA BOLÍGRAFO DE 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 15.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, DE FÁCIL DE BORDAR EN LA MANGA IZQUIERDA DEL USUARIO. QUE TENGA CUELLO DE MEDIA LUNA EN ESPALDA PARA MAYOR COMODIDAD. QUE CUENTE CON MANGAS ELABORADAS DE LA MISMA TELA EN FRENTE Y ESPALDA. QUE CUENTE CON UNA BANDA EN LA PARTE INFERIOR DE LA MANGA. QUE SE UTILICEN LOS SIGUIENTES PUNTOS: AGUJA SIMPLE DE PESPUNTE DE ¼ DE PULGADA EN LA BANDA DE LA MANGA; COBERTURA DE 2 AGUJAS EN EL DOBLADILLO INFERIOR Y PESPUNTE DE UNA AGUJA, PUNTADA DE ORILLO.	

				QUE CUENTE CON 3 BOTONES DE MELAMINA QUE NO SE DERRITAN, AGRIETEN O QUEMEN ANTE ALTAS TEMPERATURAS. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA L. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON	

				LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-084-INNTEX-2015, INDUSTRIA TEXTIL-FIBRAS TEXTILES-ANÁLISIS CUALITATIVO-CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 %-MÉTODO DE ENSAYO. 2. NMX-A-5077-INNTEX-2015 - DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO. 3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 (MÉTODO 5) - DETERMINACION DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA. 4. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 (MÉTODO B) - TEJIDOS CALADA- METODO DE ENSAYO * PARTE 2 - DETERMINACIÓN DE NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 5. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 - PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MAXIMA POR EL METODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB. 6. NMX-A-109-INNTEX-2012 - TEJIDOS DE CALADA- DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PENDULO DE DESCENSO LIBRE - MÉTODO DE PRUEBA. 7.NMX-A-12945-3-INNTEX-2020 - DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO- PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO. 8. NMX-A-105-B02-INNTEX-2019, MÉTODO: 5 -ENSAYO PARA LA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02- SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LAMPARA	

				DE DECOLORACIÓN DEL ARCO DE XENON. 9. NMX-A-073-INNTEX-2005 - SOLIDEZ DEL COLOR- DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA. 10. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 - MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR- PARTE C06- SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO COMERCIAL. 11. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR- PARTE E04 SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS	

				PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE GRACIA.**	
	157	**30**	**PIEZA**	**CAMISA:** CAMISA PROXIMIDAD (DE LÍNEA) MANGA CORTA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 61168 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA RIPSTOP DE 4.4 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA DE - 5%) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA DE - 5%) ALGODÓN, QUE TENGA TEFLÓN RESISTENTE A LA DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO, MANCHAS, ARRUGAS Y LÍQUIDOS, QUE EL CUELLO ESTÉ FORRADO DE UNA BANDA DE TAFETA AL INTERIOR PARA QUE SE MANTENGA FIRME, QUE CONTENGA PLIEGUES MILITARES COSIDOS, EN FRENTE Y ESPALDA, QUE CUENTE CON CHARRETERAS FUNCIONALES, QUE EN CADA HOMBRO CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA REFORZADA HACIA LAS SISAS. QUE CUENTE CON UN BOTÓN Y UN OJAL EN EL CUELLO, QUE CONTENGA DOS ABERTURAS CON RIBETE EN COSTURAS LATERALES PARA ACCESO DEL CABLE DE MICRÓFONO, QUE CUENTE CON DOS BOLSILLOS EN EL PECHO DE 16 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, POR 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, CON SOLAPA DE 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (EN SU PARTE MAS ALTA), Y APERTURA DE 1 ½ PULGADAS PARA BOLÍGRAFO (CONSIDERANDO LA TALLA S). QUE ESTÉ REFORZADO CON COSTURAS DE REMATE EN LAS SOLAPAS, QUE LOS BOLSILLOS CUENTEN CON UN BOTÓN NO FUNCIONAL Y CIERRE CON PARCHES TIPO VELCRO, QUE CUENTE CON UN DISEÑO BI SWING PARA MOVIMIENTO DE LOS HOMBROS. QUE INCLUYA DOS BOLSAS PORTA DOCUMENTOS LATERALES DE 24 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 35 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (CONSIDERANDO LA TALLA S), PARA GUARDAR DOCUMENTOS CON UNA	

				ABERTURA CON PROFUNDIDAD HASTA EL COSTADO, QUE CIERREN POR MEDIO DE DOS PUNTOS DE VELCRO DE 1 CENTIMETRO (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, QUE CUENTE CON ENTRADA EN EL CENTRO HACIA EL COSTADO, QUE CUENTE CON COSTURAS REFORZADAS, QUE TENGA COSTURAS DURADERAS DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS OPERACIONES, QUE TENGA COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, CANESÚ TRASERO, FUELLE DE LOS HOMBROS, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y BOLSILLOS DE PECHO, QUE CUENTE CON PESPUNTE DE DOS AGUJAS A AMBOS LADOS DE LA TAPETA, AL FILO DEL CUELLO Y DOS SOLAPAS DE BOLSILLO; QUE CUENTE CON PESPUNTE DE UNA AGUJA EN ACABADO LIMPIO, QUE CUENTE CON PESPUNTE AL FILO DE UNA AGUJA EN CANESÚ FRONTAL, PLIEGUES PERMANENTES FRONTALES Y TRASERO, RIBETES DE APERTURAS LATERALES, PRESILLAS PORTA PLACAS, DOS COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS, DE LOS BOLSILLOS ESPACIADAS POR 1 ½ PULGADAS, PARA EL ACCESO DE BOLÍGRAFOS, REFORZADO EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LOS BOLSILLOS DE PECHO DE ¾ DE PULGADA DE ALTURA SOBRE LA COSTURA LATERAL EN FUELLE DEL HOMBRO, QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO DE APERTURA DE BOLSILLOS. QUE LOS BOTONES SEAN UNIFORMES, DE MELANINA QUÉ NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS, QUE LOS BOTONES SEAN DE 20L, DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA, 7 EN TAPETA DE LOS CUALES 4 SEAN COMPLETAMENTE FUNCIONALES A TRAVÉS DE LOS OJALES, QUE SEAN AL MISMO TONO DE LA PRENDA, LOS OTROS 3 ESTÉN APLICADOS SOBRE LA TAPETA, SOBRE OJALES CERRADOS Y DEBAJO DE ESTOS SE ENCUENTRE UNA CREMALLERA QUE ELIMINE EL ESPACIO ENTRE BOTONES; QUE CUENTE CON UN BOTÓN DE REPUESTO. QUE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO Y BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS OCULTOS CUENTEN CON 2 BOTONES QUE SEAN DE 14L NO FUNCIONALES Y CREMALLERA YKK O	

				SIMILAR, QUE CUENTE CON SISTEMA DE AUTO BLOQUEO DE TAPETA. QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MAQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC)	

				Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. CUALITATIVO-CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 %-MÉTODO DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005.	

				10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE	

				ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE GRACIA.**	
	158	**30**	**PIEZA**	**CAMISOLA:** CAMISOLA TÁCTICA (OTAN), MANGA LARGA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 62070 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA 65% (TOLERANCIA DE -5 %) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA DE -5 %) ALGODÓN EN TEJIDO TIPO RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 4.4 ONZAS, QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. QUE CUENTE CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MAQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. CUELLO: QUE CUENTE CON UN BOTÓN OCULTO EN LA PARTE INFERIOR PARA MANTENERLO ESTABLE, QUE CUENTE CON PRESILLA PARA COLGAR EN CASILLERO, PEGADA AL INTERIOR DE LA UNIÓN PIE CUELLO CANESÚ. DELANTERO: QUE CUENTE CON 2 PIEZAS Y 2 BOLSAS PORTA DOCUMENTOS A CADA LADO DEL PECHO DE 24 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 35 CENTIMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (CONSIDERANDO LA TALLA M), CON ABERTURA VERTICAL DE 20 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) CON CIERRES DE PARCHE TIPO VELCRO DE 5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS), DOS EN CADA BOLSA, QUE TENGA 2 BOLSAS TIPO PARCHE, UNA A CADA LADO DEL PECHO DE 13 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA+/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON TAPETA DE 13 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, (CONSIDERANDO LA TALLA M) Y QUE CUENTE CON DOS CIERRES DE PARCHE	

				TIPO VELCRO, QUE CADA BOLSA TIPO PARCHE CUENTE CON FUELLE VERTICAL INTERIOR PARA MAYOR CAPACIDAD DE CARGA Y CON UNA ABERTURA DE 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) PARA BOLÍGRAFO, CARGADAS AL CENTRO. ESPALDA: DE DOS PIEZAS, QUE CUENTE CON UN SISTEMA DE VENTILACIÓN EN ESPALDA CON UNA MALLA INTERIOR. MANGAS: DE 2 PIEZAS, LA PIEZA SUPERIOR DE HOMBRO A MITAD DE BÍCEPS Y LA PIEZA INFERIOR DE LA MITAD DEL BÍCEPS AL PUÑO, REFUERZO DE LA MISMA TELA EN LA ZONA DE LOS CODOS; QUE CUENTE CON LA OPCIÓN DE CONVERTIRSE A MANGA ¾ POR MEDIO DE UNA LENGÜETA CON BOTÓN EN EL INTERIOR DE LA MANGA QUE SE ASEGURE A TRAVÉS DE UNA PRESILLA EN EL BÍCEPS; QUE CUENTE CON SARDINETA DE 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO, POR 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, CON UN BOTÓN Y PUÑO DE MANGA DE 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO, CON CIERRE AJUSTABLE DE OJAL Y 2 BOTONES AL TONO DE LA PRENDA UNO EN PUÑO Y OTRO EN ALETILLA, CON DOBLE PESPUNTE CON ALETILLA,QUE EN LA MANGA IZQUIERDA EN BÍCEPS CUENTE CON UNA BOLSA DOBLE PARA BOLÍGRAFO DE 4.7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 14.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON DOBLE RIBETE. QUE CUENTE CON TELA DOBLE EN EL MISMO MATERIAL PARA REFUERZO EN ZONA DE LA AXILA, QUE CUENTE CON DOS OJILLOS PARA VENTILACIÓN. COSTURAS: DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS UNIONES. QUE CUENTE CON COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, PARCHES DE LA SISA, HORQUILLA DELANTERA, ESPALDA, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS, BOLSILLOS DE PECHO A AMBOS LADOS DE LA ALETILLA FRONTAL, PARCHE DE CODO, CUELLO Y CONTORNO DE LOS PUÑOS. QUE CUENTE CON COSTURA DE DOBLE AGUJA EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS Y DOBLADILLO DE FRENTE Y	

				TRASERO. QUE CUENTE CON 2 COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS, ESPACIADAS POR 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) PARA EL ACCESO DEL BOLSILLO PORTA BOLÍGRAFO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO, EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO, LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DE LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y 2 EN EL CENTRO DE LA ESPALDA. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO. BOTONES: BOTONES DE MELANINA. BOTONES 20L: 1 A CADA LADO IZQUIERDO Y DERECHO DEL CUELLO; 1 BOTÓN EN EL CENTRO DEL CUELLO MÁS 6 EN LA ALETILLA FRONTAL; 2 BOTONES EN CADA PUÑO PARA AJUSTAR EL CIERRE, MÁS 1 EN LA ALETILLA DEL PUÑO: 1 BOTON EN CADA BÍCEPS SOBRE LAS LENGÜETAS PARA FIJAR LA MANGA ENROLLADA; 2 BOTONES DE REPUESTO Y 2 BOTONES POR SEPARADO PARA LAS CHARRETERAS OPCIONALES. BOTONES 14L: 2 BOTONES OCULTOS BAJO EL CUELLO Y 1 DE REPUESTO. QUE CUENTE CON CIERRE EN VELCRO PARA LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y EN LOS BOLSILLOS DEL PECHO. POR SEPARADO DEBERÁ CONTAR CON 1 JUEGO DE CHARRETERAS PARA HOMBROS, CON COSTURAS TRIPLES, CON OJAL Y BOTÓN Y PORTA PLACA CON 2 ORIFICIOS METÁLICOS CON SEPARACIÓN DE 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) DESDE SUS CENTROS. QUE TODOS LOS BOTONES SEAN DEL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”.	

				SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS**	

				SIGUIENTES NORMAS: 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. INDUSTRIA TEXTIL-PROPIEDADES DE LAS TELAS AL REVENTAMIENTO-PARTE 2-MÉTODO NEUMÁTICO PARA DETERMINAR LA RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO Y DISTENSIÓN AL REVENTAMIENTO NMX-A-13938/2-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER	

				REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE GRACIA.**	
	159	**30**	**PIEZA**	**CAMISA:** CAMISA PROXIMIDAD (DE LÍNEA) MANGA LARGA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 62366 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA RIPSTOP DE 4.4 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA - 5%) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN, QUE	

				CUENTE CON TEFLÓN RESISTENTE A LA DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO, MANCHAS, ARRUGAS Y LÍQUIDOS. QUE EL CUELLO ESTÉ FORRADO DE UNA BANDA DE TAFETA AL INTERIOR PARA QUE SE MANTENGA FIRME, QUE CUENTE CON PLIEGUES MILITARES COSIDOS, EN FRENTE Y ESPALDA, QUE CUENTE CON CHARRETERAS FUNCIONALES, EN CADA HOMBRO. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA REFORZADA HACIA LAS SISAS, UN BOTÓN Y UN OJAL EN EL CUELLO, QUE TENGA DOS ABERTURAS CON RIBETE EN COSTURAS LATERALES PARA ACCESO DEL CABLE DE MICRÓFONO, QUE CUENTE CON DOS BOLSILLOS EN EL PECHO DE 12.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO,CON SOLAPA DE 13.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO Y ABERTURA DE 1 ½ PULGADAS (CONSIDERANDO LA TALLA L) PARA BOLÍGRAFO REFORZADO CON COSTURAS DE REMATE EN LAS SOLAPAS, QUE LOS BOLSILLOS CUENTEN CON UN BOTÓN NO FUNCIONAL Y CIERRE CON PARCHES TIPO VELCRO, CON UN DISEÑO BI SWING PARA MOVIMIENTO DE LOS HOMBROS. QUE CUENTE CON DOS BOLSAS PORTA DOCUMENTOS LATERALES DE 25 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 36.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, PARA GUARDAR DOCUMENTOS CON UNA ABERTURA CON PROFUNDIDAD HASTA EL COSTADO (CONSIDERANDO LA TALLA L), QUE CIERRE POR MEDIO DE DOS PUNTOS DE VELCRO DE 2 PULGADAS, CON ENTRADA EN EL CENTRO HACIA EL COSTADO, CON COSTURAS REFORZADAS, QUE TENGA COSTURAS DURADERAS DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS OPERACIONES. Y QUE CUENTE CON COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, CANESÚ TRASERO, FUELLE DE LOS HOMBROS, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y BOLSILLOS DE PECHO. PESPUNTE DE DOS AGUJAS A AMBOS LADOS DE LA TAPETA, AL FILO DEL CUELLO Y DOS SOLAPAS DE BOLSILLO. QUE CUENTE CON PESPUNTE	

				DE UNA AGUJA EN ACABADO LIMPIO Y ABERTURA DE MANGA, PESPUNTE AL FILO DE UNA AGUJA EN CANESÚ FRONTAL, PLIEGUES PERMANENTES FRONTALES Y TRASERO, RIBETES DE APERTURAS LATERALES, PRESILLAS PORTA PLACAS. DOS COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS, DE LOS BOLSILLOS ESPACIADAS POR 1 ½ PULGADAS, PARA EL ACCESO DE BOLÍGRAFOS, QUE ESTÉ REFORZADO EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LOS BOLSILLOS DE PECHO DE ¾ DE PULGADA DE ALTURA SOBRE LA COSTURA LATERAL EN FUELLE DEL HOMBRO, QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO DE ABERTURA DE BOLSILLOS; QUE LOS BOTONES SEAN UNIFORMES, DE MELANINA QUE NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS. QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MAQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS. LOS BOTONES SEAN DE 20L DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA, 7 EN TAPETA: 4 COMPLETAMENTE FUNCIONALES A TRAVÉS DE LOS OJALES QUE SEAN BORDADOS AL TONO DE LA PRENDA, LOS OTROS 3 ESTÉN APLICADOS SOBRE LA TAPETA, SOBRE OJALES CERRADOS Y DEBAJO DE ESTOS SE ENCUENTRE UNA CREMALLERA QUE ELIMINE EL ESPACIO ENTRE BOTONES; QUE CUENTE CON 2 BOTONES EN CADA PUÑO PARA AJUSTE, 1 BOTON EN ALETILLA Y 1 BOTÓN DE REPUESTO. QUE CUENTE CON BOTONES DE 14L, 2 NO FUNCIONALES EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO Y BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS OCULTOS Y CREMALLERA YKK O SIMILAR CON SISTEMA DE AUTO BLOQUEO DE TAPETA. QUE TODOS LOS BOTONES SEAN AL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL	

				ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA". SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O	

				CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS	

				ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE GRACIA.**	
	160	**46**	**PIEZA**	**CAMISA:** CAMISA PROXIMIDAD (DE LÍNEA) MANGA CORTA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 71168 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA RIPSTOP DE 4.4 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA -5 %) POLIÉSTER, 35%	

				(TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN, QUE CUENTE CON TEFLÓN RESISTENTE A LA DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO, MANCHAS, ARRUGAS Y LÍQUIDOS, QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MAQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. QUE EL CUELLO ESTÉ FORRADO DE UNA BANDA DE TAFETA AL INTERIOR PARA QUE SE MANTENGA FIRME, QUE TENGA PLIEGUES MILITARES COSIDOS, EN FRENTE Y ESPALDA, QUE CUENTE CON CHARRETERAS FUNCIONALES, EN CADA HOMBRO QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA REFORZADA HACIA LAS SISAS, UN BOTÓN Y UN OJAL EN EL CUELLO, ABERTURAS CON RIBETE EN COSTURAS LATERALES PARA ACCESO DEL CABLE DE MICRÓFONO, QUE CUENTE CON DOS BOLSILLOS EN EL PECHO DE 13.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 13.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON SOLAPA DE 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, Y ABERTURA DE 1 ½ PULGADAS (CONSIDERANDO LA TALLA XL) PARA BOLÍGRAFO REFORZADO CON COSTURAS DE REMATE EN LAS SOLAPAS, QUE LOS BOLSILLOS CUENTEN CON UN BOTÓN NO FUNCIONAL Y QUE CIERRE CON PARCHES TIPO VELCRO, QUE TENGA UN DISEÑO BI SWING PARA MOVIMIENTO DE LOS HOMBROS. QUE INCLUYA DOS BOLSAS PORTA DOCUMENTOS LATERALES DE 30 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 40.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, (CONSIDERANDO LA TALLA XL) PARA GUARDAR DOCUMENTOS CON UNA ABERTURA CON PROFUNDIDAD HASTA EL COSTADO, QUE CIERREN POR MEDIO DE DOS PUNTOS DE VELCRO DE 2 PULGADAS, QUE CUENTE CON ENTRADA EN EL CENTRO HACIA EL COSTADO, CON COSTURAS REFORZADAS, QUE TENGAN COSTURAS DURADERAS DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS OPERACIONES. QUE TENGAN COSTURA DE TRIPLE	

				AGUJA EN LAS SISAS, CANESÚ TRASERO, FUELLE DE LOS HOMBROS, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y BOLSILLOS DE PECHO, PESPUNTE DE DOS AGUJAS A AMBOS LADOS DE LA TAPETA, AL FILO DEL CUELLO Y DOS SOLAPAS DE BOLSILLO. PESPUNTE DE UNA AGUJA EN ACABADO LIMPIO, PESPUNTE AL FILO DE UNA AGUJA EN CANESÚ FRONTAL, PLIEGUES PERMANENTES FRONTALES Y TRASERO, RIBETES DE APERTURAS LATERALES, PRESILLAS PORTA PLACAS. QUE CUENTE CON DOS COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS ESPACIADAS POR 1 ½ PULGADA PARA EL ACCESO DE BOLÍGRAFOS. REFORZADO EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LOS BOLSILLOS DE PECHO DE ¾ DE PULGADA DE ALTURA SOBRE LA COSTURA LATERAL EN FUELLE DEL HOMBRO. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO DE APERTURA DE BOLSILLOS; QUE LOS BOTONES SEAN UNIFORMES, DE MELANINA QUE NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS. BOTONES 20L DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA, 7 EN TAPETA: 4 COMPLETAMENTE FUNCIONALES A TRAVÉS DE LOS OJALES, LOS OTROS 3 ESTÉN APLICADOS SOBRE LA TAPETA, SOBRE OJALES CERRADOS Y BORDADOS AL TONO DE LA PRENDA, Y DEBAJO DE ESTOS SE ENCUENTRE UNA CREMALLERA QUE ELIMINE EL ESPACIO ENTRE BOTONES; UN BOTÓN DE REPUESTO, BOTONES DE 14L, 2 NO FUNCIONALES EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO Y BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS OCULTOS Y CREMALLERA YKK O SIMILAR QUE CUENTE CON SISTEMA DE AUTO BLOQUEO DE TAPETA. QUE TODOS LOS BOTONES SEAN AL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE TODAS LAS COSTURAS DE VISTA COMO EN HOMBRO Y BOLSA LLEVE DOBLE PESPUNTE, ASI COMO PRESILLAS EN PUNTOS CRITICOS DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO	

				OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA". SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA	

				REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012.	

				NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE GRACIA.**	
	161	**46**	**PIEZA**	**CAMISOLA:** CAMISOLA TÁCTICA (OTAN), MANGA LARGA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 72175 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA 65%	

				(TOLERANCIA -5 %) POLIÉSTER Y 35% (TOLERANCIA -5 %) ALGODÓN EN TEJIDO TIPO RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 4.4 ONZAS. QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MÁQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. CUELLO: QUE CUENTE CON UN BOTÓN OCULTO EN LA PARTE INFERIOR PARA MANTENERLO ESTABLE. QUE CUENTE CON PRESILLA PARA COLGAR EN CASILLERO, PEGADA AL INTERIOR DE LA UNIÓN PIE CUELLO CANESÚ. DELANTERO: QUE CIERRE POR MEDIO DE 7 BOTONES Y OJALES BORDADOS AL TONO DE LA PRENDA, QUE CUENTE CON 2 PIEZAS Y 2 BOLSAS PORTA DOCUMENTOS A CADA LADO DEL PECHO DE 30 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO POR 38.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON ABERTURA VERTICAL DE 20 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) (CONSIDERANDO LA TALLA XL) CON CIERRES DE PARCHE TIPO VELCRO DE 5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO POR 1.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, CON 2 EN CADA BOLSA. DEBERÁ CONTAR CON 2 BOLSAS TIPO PARCHE, UNA A CADA LADO DEL PECHO DE 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 15.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON TAPETA DE 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO (CONSIDERANDO LA TALLA XL) Y CON 2 CIERRES DE PARCHE TIPO VELCRO, CADA BOLSA TIPO PARCHE QUE CUENTE CON FUELLE VERTICAL INTERIOR PARA MAYOR CAPACIDAD DE CARGA Y CON UNA ABERTURA DE 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) PARA BOLÍGRAFO, CARGADAS AL CENTRO. ESPALDA: DE DOS PIEZAS, Y QUE CUENTE CON UN SISTEMA DE VENTILACIÓN EN ESPALDA CON UNA MALLA INTERIOR.	

				MANGAS: DE 2 PIEZAS, LA PIEZA SUPERIOR DE HOMBRO A MITAD DE BÍCEPS Y LA PIEZA INFERIOR DE LA MITAD DEL BÍCEPS AL PUÑO, CON REFUERZO DE LA MISMA TELA EN LA ZONA DE LOS CODOS PARA MAYOR DURABILIDAD; QUE CUENTE CON OPCIÓN DE CONVERTIRSE A MANGA ¾ POR MEDIO DE UNA LENGÜETA CON BOTÓN EN EL INTERIOR DE LA MANGA QUE SE ASEGURE A TRAVÉS DE UNA PRESILLA EN EL BÍCEPS; QUE CUENTE CON SARDINETA DE 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO POR 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, CON UN BOTÓN Y PUÑO DE 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 28.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO, CON CIERRE AJUSTABLE DE OJAL Y 2 BOTONES. EN LA MANGA IZQUIERDA EN BÍCEPS, QUE CUENTE CON UNA BOLSA DOBLE PARA BOLÍGRAFO DE DOBLE RIBETE DE 4.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 15.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO CADA RIBETE. QUE CUENTE CON TELA DOBLE EN EL MISMO MATERIAL PARA REFUERZO EN ZONA DE LA AXILA, CON DOS OJILLOS PARA VENTILACIÓN. COSTURAS: DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS UNIONES. QUE CUENTE CON COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, PARCHES DE LA SISA, HORQUILLA DELANTERA, ESPALDA, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS, BOLSILLOS DE PECHO, A AMBOS LADOS DE LA ALETILLA FRONTAL, PARCHE DE CODO, CUELLO Y CONTORNO DE LOS PUÑOS. QUE CUENTE CON COSTURA DE DOBLE AGUJA EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS Y DOBLADILLO DE FRENTE Y TRASERO. QUE CUENTE CON 2 COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS, ESPACIADAS POR 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) PARA EL ACCESO DEL BOLSILLO PORTA BOLÍGRAFO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO, EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO, LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DE LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS PORTA	

				DOCUMENTOS Y 2 EN EL CENTRO DE LA ESPALDA. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO. QUE TODAS LAS COSTURAS DE VISTA COMO EN HOMBRO Y BOLSA LLEVE DOBLE PESPUNTE, ASI COMO PRESILLAS EN PUNTOS CRITICOS DE LA PRENDA. BOTONES: BOTONES DE MELANINA. QUE NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS BOTONES 20L: QUE CUENTE CON UN BOTÓN EN EL CENTRO DEL CUELLO MÁS 6 EN LA ALETILLA FRONTAL; DOS BOTONES EN CADA PUÑO PARA AJUSTAR EL CIERRE, MÁS UNO EN LA ALETILLA DEL PUÑO AL TONO DE LA PRENDA; 1 BOTÓN EN CADA BÍCEPS SOBRE LAS LENGÜETAS PARA FIJAR LA MANGA ENROLLADA; 2 BOTONES DE REPUESTO Y 2 BOTONES POR SEPARADO PARA LAS CHARRETERAS OPCIONALES. BOTONES 14L: 2 BOTONES OCULTOS BAJO EL CUELLO Y 1 DE REPUESTO. QUE TODOS LOS BOTONES Y OJALES SEAN AL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE CUENTE CON CIERRE EN VELCRO PARA LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y EN LOS BOLSILLOS DEL PECHO. POR SEPARADO, QUE CUENTE CON 1 JUEGO DE CHARRETERAS PARA HOMBROS, CON COSTURAS TRIPLES, CON OJAL Y BOTÓN Y PORTA PLACA CON 2 ORIFICIOS METÁLICOS CON SEPARACIÓN DE 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DESDE SUS CENTROS. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE	

				AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO.	

				2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. INDUSTRIA TEXTIL-PROPIEDADES DE LAS TELAS AL REVENTAMIENTO-PARTE 2-MÉTODO NEUMÁTICO PARA DETERMINAR LA RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO Y DISTENSIÓN AL REVENTAMIENTO NMX-A-13938/2-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE	

				LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE GRACIA.**	
	162	**46**	**PIEZA**	**CAMISA:** CAMISA PROXIMIDAD (DE LÍNEA) MANGA LARGA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 72366 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA RIPSTOP DE 4.4 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA -5 %) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN, QUE CUENTE CON TEFLÓN RESISTENTE A LA DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO, MANCHAS, ARRUGAS Y LÍQUIDOS.QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MÁQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA.	

				EL CUELLO FORRADO DE UNA BANDA DE TAFETA AL INTERIOR PARA QUE SE MANTENGA FIRME, QUE TENGA PLIEGUES MILITARES COSIDOS, EN FRENTE Y ESPALDA, QUE CUENTE CON CHARRETERAS FUNCIONALES, EN CADA HOMBRO CON COSTURA TIPO CAJA REFORZADA HACIA LAS SISAS, UN BOTÓN Y UN OJAL EN EL CUELLO, QUE CUENTE CON DOS ABERTURAS CON RIBETE EN COSTURAS LATERALES PARA ACCESO DEL CABLE DE MICRÓFONO. QUE CUENTE CON DOS BOLSILLOS EN EL PECHO DE 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON SOLAPA DE 14.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, Y ABERTURA DE 1 ½ PULGADAS (CONSIDERANDO LA TALLA L) PARA BOLÍGRAFO REFORZADO CON COSTURAS DE REMATE EN LAS SOLAPAS. QUE LOS BOLSILLOS CUENTEN CON UN BOTÓN NO FUNCIONAL Y CIERRE CON PARCHES TIPO VELCRO. QUE CUENTE CON UN DISEÑO BI SWING PARA MOVIMIENTO DE LOS HOMBROS. QUE INCLUYA DOS BOLSAS PORTA DOCUMENTOS LATERALES DE 27.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 40 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (CONSIDERANDO LA TALLA L), PARA GUARDAR DOCUMENTOS CON UNA ABERTURA CON PROFUNDIDAD HASTA EL COSTADO, QUE CIERREN POR MEDIO DE DOS PUNTOS DE VELCRO DE 1 CENTIMETRO (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, QUE CUENTE CON COSTURAS REFORZADAS. COSTURAS DURADERAS DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS OPERACIONES. QUE CUENTE CON COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, CANESÚ TRASERO, FUELLE DE LOS HOMBROS, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y BOLSILLOS DE PECHO. PESPUNTE DE DOS AGUJAS A AMBOS LADOS DE LA TAPETA, AL FILO DEL CUELLO Y DOS SOLAPAS DE BOLSILLO. PESPUNTE DE UNA AGUJA EN	

				ACABADO LIMPIO Y APERTURA DE MANGA. PESPUNTE AL FILO DE UNA AGUJA EN CANESÚ FRONTAL, PLIEGUES PERMANENTES FRONTALES Y TRASERO, RIBETES DE APERTURAS LATERALES, PRESILLAS PORTA PLACAS. QUE TENGA DOS COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS, DE LOS BOLSILLOS ESPACIADAS POR 1 ½ PULGADAS PARA EL ACCESO DE BOLÍGRAFOS. REFORZADO EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LOS BOLSILLOS DE PECHO DE ¾ DE PULGADA DE ALTURA SOBRE LA COSTURA LATERAL EN FUELLE DEL HOMBRO. CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO DE ABERTURA DE BOLSILLOS. QUE TODAS LAS COSTURAS DE VISTA COMO EN HOMBRO Y BOLSA LLEVE DOBLE PESPUNTE, ASI COMO PRESILLAS EN PUNTOS CRITICOS DE LA PRENDA. QUE TODOS LOS BOTONES SEAN UNIFORMES, DE MELANINA QUE NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS. BOTONES 20L DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA, 7 EN TAPETA: 4 COMPLETAMENTE FUNCIONALES A TRAVÉS DE LOS OJALES BORDADOS AL MISMO TONO DE LA PRENDA, LOS OTROS 3 ESTÉN APLICADOS SOBRE LA TAPETA, SOBRE OJALES CERRADOS Y DEBAJO DE ESTOS SE ENCUENTRE UNA CREMALLERA QUE ELIMINE EL ESPACIO ENTRE BOTONES; 2 BOTONES EN CADA PUÑO, 1 EN LA ALETILLA PARA AJUSTE Y UN BOTÓN DE REPUESTO. BOTONES DE 14L, 2 NO FUNCIONALES EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO Y BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS OCULTOS, Y CREMALLERA YKK O SIMILAR QUE CUENTE CON SISTEMA DE AUTO BLOQUEO DE TAPETA. QUE LOS BOTONES SEAN DEL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN	

				O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA". SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE.	

				QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS: 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER	

				REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE GRACIA.**	
	163	**152**	**PIEZA**	**GORRA :** GORRA TIPO BEISBOLERA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 89098 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA 100% POLIÉSTER EN TEJIDO RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 4.7 ONZAS, QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO, QUE	

				CUENTE CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. QUE CUENTE CON 6 GAJOS, QUE CUENTE CON BANDA DE SUDOR DE TELA DE JERSEY ABSORBENTE CON INSERTOS DE ESPUMA PARA CONFORT. QUE CUENTE CON OJILLOS BORDADOS UNO EN CADA GAJO, A TONO DE LA PRENDA, PARA VENTILACIÓN. QUE LOS 2 PANELES FRONTALES ESTÉN HECHOS DE ENTRETELA DE BUCARÁN GRUESO PARA AYUDAR A MANTENER LA FORMA DE LA CORONA, QUE CUENTE CON ALA PREFORMADA CON PESPUNTES MULTIAGUJA. QUE LA VISERA ESTE UNIDA AL CUERPO DE LA PRENDA CON UN PESPUNTE DE MÁQUINA RECTA. QUE EN EL INTERIOR DE LA PRENDA SE COLOQUE TAPA COSTURAS EN CADA UNIÓN DE GAJO CON PESPUNTE. COSTURAS: QUE LAS COSTURAS INTERNAS DE LA GORRA Y ABERTURA TRASERA ESTÉN TERMINADAS EN LIMPIO CON CINTA DE BIES COLOR NEGRO. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS	

				NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE GRACIA.**	
	164	**158**	**PIEZA**	**PLAYERA:** PLAYERA INTERIOR, MARCA YAZBEK O SIMILAR, MODELO C0300 O SIMILAR, COLOR AZUL MARINO. QUE ESTÉ CONFECCIONADA EN TELA 100% ALGODÓN, PESO 195 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, TEJIDO CHIFÓN EN TEJIDO CIRCULAR, SIN UNIONES A LOS COSTADOS, ARMADA EN OVERLOCK DE CUATRO HILOS, SISA, CUELLO, HOMBRO Y MANGAS CON CÁRDIGAN EN CUELLO Y TAPA. COSTURA; DOBLADILLO EN MANGAS Y EN RUEDO Y PARTE INFERIOR CON DOBLE PESPUNTE REALIZADO EN MÁQUINA COLLARETERA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO.	

				CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE GRACIA.**	
	165	**75**	**PIEZA**	**PORTA CARGADOR:** PORTA CARGADOR DOBLE ARMA LARGA, MARCA CONDOR O SIMILAR, MODELO MA19-002 O SIMILAR, COLOR NEGRO. QUE SEA ELABORADO EN NYLON DE ALTA RESISTENCIA, QUE EN LA PARTE SUPERIOR CUENTE CON BANDA ELÁSTICA PARA ASEGURAR LOS CARGADORES, QUE SEA COMPATIBLE CON AR/M4 MAG. QUE CUENTE CON CINCHA FRONTAL PARA ACCESORIOS ADICIONALES, QUE SEA COMPATIBLE CON MOLLE Y QUE CUENTE CON UNA CAPACIDAD DE 2 CARGADORES. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA	

				DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE GRACIA.**	
	166	**76**	**PIEZA**	**INSIGNIAS:** INSIGNIAS Y DIVISAS, MARCA ORENDAIN O SIMILAR, MODELO METAL O SIMILAR. QUE ESTÉN FABRICADAS EN METAL LATÓN CALIBRE 18 EN DOS NIVELES Y TERMINADO NÍQUEL. QUE INCLUYA: ESTRELLA, GAFETE PERSONALIZADO, PISA CUELLO Y SOBRE HOMBRERAS. QUE CONSTE DE GAFETE METÁLICO PERSONALIZADO CON EL NOMBRE DEL ELEMENTO. QUE CUENTE CON CUBIERTA DE GEL EN TODO EL FRENTE. QUE CUENTE CON 2 PISA CUELLO CON LEYENDA DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN POR LA QUE SEA ADQUIRIDO. QUE CUENTE CON	

				CUBIERTA DE GEL TRANSPARENTE. QUE CUENTE CON ESTRELLA DE 8.5 CENTÍMETROS O 6.5 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO (DEPENDIENDO DE LA TALLA DE LA PRENDA) EN PLACA METÁLICA TROQUELADA EN METAL BASE COBRE TERMINADO NIQUELADO CON CUBIERTA DE GEL TRANSPARENTE EN EL ESCUDO. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE GRACIA.**	
	167	**76**	**PIEZA**	**KEPI:** KEPÍ, MARCA ORENDAIN O SIMILAR, MODELO MOSCOVA O SIMILAR, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL. QUE ESTÉ CONFECCIONADO EN TELA	

				65% POLIÉSTER (TOLERANCIA - 5%) 35% ALGODÓN (TOLERANCIA - 5%) DISEÑO FORMAL CON OJAL DE METAL AL FRENTE PARA SOSTENER UNA PLACA METÁLICA. QUE CUENTE CON MAYA COLOR NEGRO EN LA PARTE SUPERIOR, EN EL INTERIOR LLEVE UN FORRO EN TAFETA EN COLOR NEGRO. LA ESTRUCTURA INTERNA ESTÉ FABRICADA EN PVC ULTRARRESISTENTE E INDEFORMABLE (NO MANGUERA). PROTECTOR INTERIOR DE ALTA RESISTENCIA QUE BRINDE MAYOR COMODIDAD Y DURABILIDAD, AISLANDO SUDOR, GRASA Y POLVO. QUE CUENTE CON UNA VISERA CON ACABADO EN CHAROL, CON ALMA DE ALTA RESISTENCIA Y DURABILIDAD. EN LA PARTE SUPERIOR DE LA VISERA LLEVE UNA CINTILLA O CARRILLERA TEXTIL, EN COLOR PLATA Y EN SUS COSTADOS LLEVE DOS BOTONES METÁLICOS DE CORREA FRONTAL LOS CUALES TAMBIÉN SEAN COLOR PLATA, LLEVE OJILLOS METÁLICOS DE RESPIRACIÓN EN COSTADOS. QUE INCLUYA ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN, FABRICADA EN METAL LATÓN CALIBRE 18 EN DOS NIVELES Y TERMINADO NÍQUEL, DE 6.5 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO, CON CUBIERTA DE GEL TRANSPARENTE EN TODO EL FRENTE, DE ACUERDO AL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO	

				CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012; 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015; 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015; 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020; 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019; 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012; 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5; 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005; 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015; 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019; 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE	

				LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE GRACIA.**	
	168	**56**	**PIEZA**	**PANTALON:** PANTALÓN TÁCTICO (OTAN - COMANDO) MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 74273 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA 65% (TOLERANCIA - 5%) POLIÉSTER Y 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN EN TEJIDO TIPO RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 6.14 ONZAS. QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO.	

				PRETINA: QUE SEA AJUSTABLE CON RESORTE EN LOS LADOS PARA MAYOR MOVILIDAD Y COMODIDAD, QUE CUENTE CON 7 PRESILLAS, 4 DE ELLAS DE 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, LAS OTRAS 3 SEAN DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO PARA MAYOR RESISTENCIA AL PESO DE LA FORNITURA EN LA PRESILLA DELANTERA DERECHA(CONSIDERANDO LA TALLA 38), QUE CUENTE CON UN ANILLO EN “D” PARA COLGAR GORRA. DELANTERO: DE 2 PIEZAS CON BOLSILLOS LATERALES DE MANO EN DIAGONAL CON ABERTURA DE 17 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS), QUE CUENTE CON UN REFUERZO PARA EVITAR EL DESGASTE DEL CLIP DE NAVAJA, QUE CUENTE CON REFUERZO DE LA MISMA TELA EN RODILLAS PARA MAYOR DURABILIDAD. EL DELANTERO CON UNA BOLSA A LA DERECHA DEL USUARIO DE 9 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ABERTURA CON RIBETE DE 1.3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS). DE LADO IZQUIERDO DEL USUARIO QUE CUENTE CON UN BOLSILLO TIPO PARCHE DE 7 CENTÍMETROS DE ANCHO (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) POR 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO CONTANDO TAPETA, IDEAL PARA PORTAR NAVAJAS O CARTUCHOS CON FUELLES LATERALES PARA AMPLIAR SU CAPACIDAD DE CARGA. TRASERO: DE 2 PIEZAS CON 2 BOLSAS DECANTADAS DE 18.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO (MEDIDO POR LA PARTE MÁS ANCHA) POR 30 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ALTA) CON ABERTURAS DE 22.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS), QUE CUENTE CON REFUERZO PARA EVITAR EL DESGASTE DEL CLIP DE NAVAJA. EL BOLSILLO TRASERO DEL LADO DERECHO DEL USUARIO QUE CUENTE CON UN CINCHO RESISTENTE DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5	

				CENTÍMETROS) DE ANCHO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ANCHA), POR 18 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ALTA), PARA PORTAR LÁMPARAS U OTROS ACCESORIOS. QUE CUENTE CON REFUERZO DE DOBLE TELA EN EL ASIENTO. LOS BOLSILLOS TIPO CARGO CON SOLAPA, DEBERÁN ESTAR PLISADOS PARA EXTENDER EL VOLUMEN ALMACENADO DE 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 18.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON CIERRE EN VELCRO, CADA UNO DE 2 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO. COSTURAS: QUE CUENTE CON 10 PUNTADAS POR PULGADA Y FABRICACIÓN EXTRA RESISTENTE DE 5 HILOS. QUE CUENTE CON COSTURA DE CANDADO AL INTERIOR QUE NO SE DESHILACHE NI ENREDE. QUE CUENTE CON PESPUNTE DE DOS AGUJAS EN LAS COSTURAS LATERALES, COSTURAS DE ASIENTOS, TIRO DELANTERO, ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS DE MANO, RODILLERAS, BOLSILLOS TIPO CARGO Y TODAS LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO CON DOBLE COSTURA (REMATES) EN PUNTOS DE MAYOR TENSIÓN, INCLUYENDO: ADELANTE Y ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE EN ENTREPIERNA, EN CADA UNA DE LAS 4 ESQUINAS DE LAS PRESILLAS PARA CINTURÓN, EN LA BASE DE LA ALETILLA FRONTAL DEL CIERRE, EN AMBOS EXTREMOS DE LOS BOLSILLOS LATERALES, CON ABERTURAS (EXTREMOS) Y PLISADOS DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO EN CRUZ EN AMBOS EXTREMOS DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO Y BOLSILLO DE NAVAJA, ASÍ COMO EN LOS BOLSILLOS TRASEROS. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO CON ACABADO LIMPIO EN LOS BOLSILLOS AL INTERIOR DEL PANTALÓN, CON COSTURA DOBLE. QUE CUENTE CON DOBLADILLO EN PARTE INFERIOR DE PIERNAS.	

				CIERRES: QUE CUENTE CON CREMALLERA DE BLOQUEO Y BROCHE DE PRESIÓN DE ALTA DURABILIDAD, QUE CUENTE CON UN BOTÓN EN LA ALETILLA FRANCESA PARA MEJOR ESTABILIDAD. QUE CUENTE CON CREMALLERA METÁLICA CON CONTROL DESLIZANTE DE BLOQUEO. QUE CUENTE CON BROCHE DE PRESIÓN METÁLICO CON AGARRE EXTRA FUERTE AL FRENTE DE LA CINTURA. QUE CUENTE CON BOTÓN DE RESINA DE ALTA RESISTENCIA EN LA ALETILLA INTERNA DEL TIRO FRONTAL PARA MANTENER UNA FORMA CORRECTA. QUE CUENTE CON VELCRO PARA CIERRE DE BOLSILLOS DELANTEROS TIPO CARGO Y BOLSILLOS TRASEROS. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA /	

				ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-	

				109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS.	

				NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE GRACIA.**	
	169	**20**	**PIEZA**	**PANTALON:** PANTALÓN TÁCTICO (OTAN-COMANDO), MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 64360 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA 65% (TOLERANCIA - 5%) POLIÉSTER Y 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN EN TEJIDO TIPO RIPSTOP ANTI DESGARRO, CON PESO DE 6.14 ONZAS. QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. QUE CUENTE CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. PRETINA: QUE SEA AJUSTABLE CON RESORTE EN LOS LADOS PARA MAYOR MOVILIDAD Y COMODIDAD, QUE CUENTE CON 7 PRESILLAS CON PESPUNTE DOBLE, 4 DE ELLAS DE 4.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, LAS OTRAS 3 SEAN DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO PARA MAYOR RESISTENCIA AL PESO DE LA FORNITURA EN LA PRESILLA DELANTERA DERECHA (CONSIDERANDO LA TALLA 4), QUE CUENTE CON UN ANILLO EN “D” PARA COLGAR GORRA. QUE EN LA PRETINA SE COLOQUE BROCHE A PRESIÓN PARA CIERRE DEL PANTALÓN. DELANTERO: LLEVE 2 PIEZAS CON BOLSILLOS LATERALES DE MANO EN DIAGONAL CON ABERTURA DE 16 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS), QUE CUENTE CON REFUERZOS PARA EVITAR EL DESGASTE DEL CLIP DE NAVAJA EN RODILLAS PARA MAYOR DURABILIDAD. QUE EL DELANTERO TENGA UNA BOLSA A LA DERECHA DEL USUARIO DE 9	

				CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO POR 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO DE ABERTURA, CON RIBETE DE 1.3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.1 CENTÍMETROS). DE LADO IZQUIERDO DEL USUARIO QUE CUENTE CON UN BOLSILLO TIPO PARCHE DE 16 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTURA CONTANDO TAPETA Y 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, IDEAL PARA PORTAR NAVAJAS O CARTUCHOS CON FUELLES LATERALES PARA AMPLIAR SU CAPACIDAD DE CARGA. TRASERO: 2 PIEZAS CON 2 BOLSAS DECANTADAS DE 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ANCHA) POR 24 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ALTA) PARA MAYOR ERGONOMÍA CON ABERTURAS DE 22.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS), QUE CUENTE CON REFUERZO PARA EVITAR EL DESGASTE DEL CLIP DE NAVAJA. QUE EL BOLSILLO TRASERO DEL LADO DERECHO DEL USUARIO CUENTE CON UN CINCHO SÚPER RESISTENTE DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE LARGO PARA PORTAR LÁMPARAS U OTROS ACCESORIOS. QUE CUENTE CON REFUERZO DE DOBLE TELA EN EL ASIENTO PARA AMPLIAR LA VIDA ÚTIL DEL PANTALÓN. LOS BOLSILLOS TIPO CARGO CON SOLAPA PLISADOS PARA EXTENDER EL VOLUMEN ALMACENADO DE 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 18.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO CONTANDO TAPETA, CON CIERRE EN VELCRO. COSTURAS: CON 10 PUNTADAS POR PULGADA Y EXTRA RESISTENTE DE 5 HILOS, COSTURA DE CANDADO AL INTERIOR QUE NO SE DESHILACHE NI ENREDE. PESPUNTE DE DOS AGUJAS EN LAS COSTURAS LATERALES, COSTURAS DE ASIENTOS, TIRO DELANTERO, ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS DE MANO, RODILLERAS, BOLSILLOS TIPO CARGO Y TODAS LAS SOLAPAS DE LOS	

				BOLSILLOS. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO CON DOBLE COSTURA (REMATES) EN PUNTOS DE MAYOR TENSIÓN, INCLUYENDO: ADELANTE Y ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE EN ENTREPIERNA, EN CADA UNA DE LAS 4 ESQUINAS DE LAS PRESILLAS PARA CINTURÓN, EN LA BASE DE LA ALETILLA FRONTAL DEL CIERRE, EN AMBOS EXTREMOS DE LOS BOLSILLOS LATERALES. QUE CUENTE CON ABERTURAS (EXTREMOS) Y PLISADOS DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO EN CRUZ EN AMBOS EXTREMOS DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO Y BOLSILLO DE NAVAJA, ASÍ COMO EN LOS BOLSILLOS TRASEROS. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO. QUE CUENTE CON ACABADO LIMPIO EN LOS BOLSILLOS AL INTERIOR DEL PANTALÓN. QUE CUENTE CON COSTURA DOBLE PARA ALTO DESEMPEÑO. QUE CUENTE CON DOBLADILLO EN PARTE INFERIOR DE PIERNAS. CIERRES: QUE CUENTE CON CREMALLERA DE BLOQUEO Y BROCHE DE PRESIÓN DE ALTA DURABILIDAD. QUE CUENTE CON UN BOTÓN EN LA ALETILLA FRANCESA PARA MEJOR IMAGEN. CREMALLERA METÁLICA, CON CONTROL DESLIZANTE DE BLOQUEO, BROCHE DE PRESIÓN METÁLICO CON AGARRE EXTRA FUERTE AL FRENTE DE LA CINTURA. QUE CUENTE CON BOTÓN DE RESINA DE ALTA RESISTENCIA EN LA ALETILLA INTERNA DEL TIRO FRONTAL PARA MANTENER UNA FORMA CORRECTA. CON VELCRO PARA CIERRE DE BOLSILLOS DELANTEROS TIPO CARGO Y BOLSILLOS TRASEROS. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. QUE INCLUYA SISTEMA DE	

				AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO.	

				2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.	

				GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE GRACIA.**	
	170	**56**	**PIEZA**	**PANTALON:** PANTALÓN PROXIMIDAD (DE LÍNEA), MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 74370 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA RIPSTOP, CON PESO DE 6.14 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA - 5%) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN, QUE LA UNIÓN DE LAS PIEZAS QUE COMPONEN LA PRENDA SEA REALIZADA CON MAQUINA OVERLOCK DE 4 HILOS, AL TONO DE LA PRENDA Y CON PUNTADA DE SEGURIDAD DE MÁQUINA RECTA. QUE CUENTE CON PLANCHADO CON QUIEBRE CENTRADO EN FRENTE Y TRASERO DE CADA PIERNA. QUE CUENTE CON PRETINA SILICONADA CON SISTEMA AJUSTABLE PARA MAYOR CONFORT. QUE CUENTE CON 7 PRESILLAS PARA MAYOR	

				RESISTENCIA DE LA PRENDA, QUE EN LA PRETINA SE COLOQUE UN BROCHE A PRESIÓN PARA CIERRE DEL PANTALÓN Y QUE EN EL TIRO DELANTERO LLEVE CIERRE DE METAL REFORZADO. QUE CUENTE EN LA ALETILLA INTERIOR DEL TIRO DELANTERO CON UN BOTÓN DE REFUERZO, CON CINTURA AUTO AJUSTABLE CON TÚNEL Y CINTURÓN DE AGARRE PARA QUE NO SE DESFAJE LA CAMISA. QUE TENGA INSERTO DE DIAMANTE EN LA ENTREPIERNA PARA MAYOR DURABILIDAD Y RANGO DE MOVIMIENTO, CON PLIEGUE PERMANENTE MILITAR Y CREMALLERAS YKK O SIMILAR Y BROCHES DE PRESIÓN PRYM O SIMILAR, BOLSILLOS OCULTOS EN LATERALES Y PORTA MONEDAS DENTRO DEL BOLSILLO DERECHO DEL PORTADOR. QUE CUENTE CON CONSTRUCCIÓN DURABLE DE 5 A 7 COSTURAS DE HILO CON 10 PUNTADAS POR PULGADA, DESPUNTE QUE NO SE DESHILACHE, CON PUNTADAS DE BLOQUEO. QUE LA PRENDA CUENTE CON REFUERZO DE 3 HILOS UBICADOS EN LA LENGÜETA INTERNA DE IZQUIERDA Y DERECHA, TIRO FRONTAL, COSTURAS LATERALES, ENTREPIERNA, ASÍ COMO COSTURA DE PESPUNTE DE SEGURIDAD UBICADA EN EL CINTURÓN, TIRO TRASERO, COSTURAS LATERALES, BOLSILLOS, EN EL INSERTO DE DIAMANTE DE LA ENTREPIERNA. QUE TENGA PESPUNTE INDIVIDUAL EN LAS TRABILLAS ADHERIDAS ARRIBA Y ABAJO EN EL CONTORNO DE LA LENGÜETA. PESPUNTE AL FILO EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DEL CINTURÓN, LENGÜETA DERECHA, EN LOS EXTREMOS DE LAS TRABILLAS, EN EL FILO DE LA PESTAÑA DERECHA, ALREDEDOR DE LA PESTAÑA DE LA LENGÜETA, A LA IZQUIERDA DEL TIRO TRASERO, ALREDEDOR DE LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS, AMBOS FILOS DE LOS OJALES DE LOS BOTONES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS, EN TODOS LOS ACABADOS DE LOS BOLSILLOS VISIBLES, EN EL RIBETE DE LOS BOLSILLOS FRONTALES, EN AMBOS DEL INSERTO DE DIAMANTE. QUE TENGA PESPUNTE INDIVIDUAL DE ¼ DE PULGADA EN LOS EXTREMOS DE LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS FRONTALES Y DE DOBLE PUNTADA DE ¼ DE PULGADA DE GUAJE DE ESPESOR DE LOS ELÁSTICOS ANEXOS AL CINTURÓN, TIRO FRONTAL, CIERRE DE LOS BOLSILLOS DE LAS	

				CARGAS FRONTALES, COSTURAS EN LOS BOLSILLOS LATERALES DE CARGA Y BOLSILLOS TRASEROS DE CARGA. QUE CUENTE CON COSTURA DE SEGURIDAD EN LA APERTURA DEL CINTURÓN, EN LAS TRABILLAS, EN LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS, DELANTE Y ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE Y EN LA PESTAÑA DE LA LENGÜETA. QUE LA PRENDA TENGA COSTURAS DE SEGURIDAD EN EL TRIÁNGULO DE LA PARTE BAJA DE LOS BOLSILLOS FRONTALES Y AL FINAL DE LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS. QUE CUENTE CON ORIFICIO DE LA LLAVE Y BOTÓN UBICADO EN EL CENTRO DE LA LENGÜETA DE LA PESTAÑA, EN LA LENGÜETA QUE CUENTE CON CIERRE DE METAL YKK O SIMILAR CON ANTI DESLIZANTE, EN LOS BOLSILLOS LATERALES INVISIBLES, CON CREMALLERA YKK O SIMILAR REVERSIBLE Y BOTÓN DE CHASQUIDO PRYM O SIMILAR EN LA CINTURA. QUE CUENTE CON BOTÓN DENTRO DE LA LENGÜETA, BOLSILLOS TRASEROS Y DE REPUESTO UBICADOS EN EL BOLSILLO DE CARGO IZQUIERDO DEL PORTADOR, MELAMÍNICOS DE ACABADO SATINADO DE 4 ORIFICIOS Y ADHERIDOS EN CRUZ. PANTALÓN DE CORTE RECTO CON BIES EN LATERAL DERECHO E IZQUIERDO COLOR AZUL REY, LA MEDIDA DEL BIES DEBERÁ DE SER DE 1 CENTÍMETRO DE ANCHO. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA 32. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. -	

				TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE	

				LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS	

				NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE GRACIA.**	
	171	**20**	**PIEZA**	**PANTALON:** PANTALÓN PROXIMIDAD (DE LÍNEA), MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 64370 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA RIPSTOP ENTRE 6.14 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% POLIÉSTER (TOLERANCIA - 5%), 35% ALGODÓN, (TOLERANCIA - 5%), QUE LA UNIÓN DE LAS PIEZAS QUE COMPONEN LA PRENDA SEA REALIZADA CON MAQUINA OVERLOCK DE 4 HILOS A TONO DE PRENDA Y CON PUNTADA DE SEGURIDAD DE MÁQUINA RECTA. QUE CUENTE CON PLANCHADO CON QUIEBRE CENTRADO EN FRENTE TRASERO DE CADA PIERNA. QUE CUENTE CON PRETINA SILICONADA CON SISTEMA AJUSTABLE PARA MAYOR CONFORT, QUE CUENTE CON 7 PRESILLAS PARA MAYOR RESISTENCIA DE LA PRENDA. QUE EN LA PRETINA SE COLOQUE UN BROCHE A PRESIÓN PARA CIERRE DEL PANTALÓN Y QUE EN EL TIRO DELANTERO LLEVE CIERRE DE METAL REFORZADO, QUE CUENTE EN LA	

				ALETILLA INTERIOR DEL TIRO DELANTERO CON UN BOTÓN DE REFUERZO. QUE LOS TUBOS INFERIORES DE LAS PIERNAS TERMINEN CON COSTURAS OVERLOCK. QUE CUENTE CON CINTURA AUTO AJUSTABLE CON TÚNEL Y CINTURÓN DE AGARRE PARA QUE NO SE DESFAJE LA CAMISA, QUE TENGA INSERTO DE DIAMANTE EN LA ENTREPIERNA PARA MAYOR DURABILIDAD Y RANGO DE MOVIMIENTO. PLIEGUE PERMANENTE MILITAR Y CREMALLERAS YKK O SIMILAR Y BROCHES DE PRESIÓN PRYM O SIMILAR, BOLSILLOS RECTOS OCULTOS EN LOS COSTADOS Y PORTA MONEDAS DENTRO DEL BOLSILLO DERECHO DEL PORTADOR. CONSTRUCCIÓN DURABLE DE 5 A 7 COSTURAS DE HILO CON 10 PUNTADAS POR PULGADA, PESPUNTE QUE NO SE DESHILACHE, CON PUNTADAS DE BLOQUEO. LA PRENDA TENGA REFUERZO DE 3 HILOS UBICADOS EN LA LENGÜETA INTERNA DE IZQUIERDA Y DERECHA, TIRO FRONTAL, COSTURAS LATERALES, ENTRE PIERNA Y DOBLADILLO INFERIOR, TENGA COSTURA DE PESPUNTE DE SEGURIDAD UBICADA EN EL CINTURÓN, TIRO TRASERO, COSTURAS LATERALES, BOLSILLOS, EN EL INSERTO DE DIAMANTE DE LA ENTREPIERNA. QUE CUENTE CON PESPUNTE INDIVIDUAL EN LAS TRABILLAS ADHERIDAS ARRIBA Y ABAJO EN EL CONTORNO DE LA LENGÜETA. QUE CUENTE CON PESPUNTE AL FILO EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DEL CINTURÓN, LENGÜETA DERECHA, EN LOS EXTREMOS DE LAS TRABILLAS, EN EL FILO DE LA PESTAÑA DERECHA, ALREDEDOR DE LA PESTAÑA DE LA LENGÜETA, A LA IZQUIERDA DEL TIRO TRASERO, ALREDEDOR DE LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS, AMBOS FILOS DE LOS OJALES DE LOS BOTONES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS, EN TODOS LOS ACABADOS DE LOS BOLSILLOS VISIBLES, EN EL RIBETE DE LOS BOLSILLOS FRONTALES, EN AMBOS DEL INSERTO DE DIAMANTE. QUE CUENTE CON PESPUNTE INDIVIDUAL DE ¼ DE PULGADA EN LOS EXTREMOS DE LAS ABERTURAS DE LOS	

				BOLSILLOS FRONTALES Y DE DOBLE PUNTADA DE ¼ DE PULGADA DE GUAJE DE ESPESOR DE LOS ELÁSTICOS ANEXOS AL CINTURÓN, TIRO FRONTAL, CIERRE DE LOS BOLSILLOS DE LAS CARGAS FRONTALES, COSTURAS EN LOS BOLSILLOS LATERALES DE CARGA Y BOLSILLOS TRASEROS DE CARGA. COSTURA DE SEGURIDAD EN LA APERTURA DEL CINTURÓN, EN LAS TRABILLAS, EN LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS, DELANTE Y ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE Y EN LA PESTAÑA DE LA LENGÜETA. QUE LA PRENDA CONTENGA COSTURAS DE SEGURIDAD EN EL TRIÁNGULO DE LA PARTE BAJA DE LOS BOLSILLOS FRONTALES Y AL FINAL DE LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS Y BOTÓN UBICADO EN EL CENTRO DE LA LENGÜETA DE LA PESTAÑA. QUE CUENTE CON CIERRE YKK O SIMILAR CON ANTI DESLIZANTE, EN LOS BOLSILLOS LATERALES INVISIBLES. QUE TENGA CREMALLERA YKK O SIMILAR REVERSIBLE Y BOTÓN DE CHASQUIDO PRYM O SIMILAR EN LA CINTURA QUE CUENTE CON UN BOTÓN DENTRO DE LA LENGÜETA, BOLSILLOS TRASEROS Y DE REPUESTO UBICADOS EN EL INTERIOR DEL BOLSILLO IZQUIERDO DEL PORTADOR, MELAMÍNICOS DE ACABADO SATINADO DE 4 ORIFICIOS Y ADHERIDOS EN CRUZ. QUE CUENTE CON BIES EN LATERAL EN COLOR AZUL REY DE 1 CENTÍMETRO DE ANCHO. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA 4. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON	

				FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012.	

				3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN	

				Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE GRACIA.**	
	172	**76**	**PIEZA**	**IMPERMEABLE:** IMPERMEABLE, TIPO CAPAMANGA, MARCA GIRAMSA O SIMILAR, COLOR NEGRO QUE SEA TIPO PONCHO DE 1.18 METROS (TOLERANCIA +/- 2 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 1.08 METROS (TOLERANCIA +/- 2 CENTÍMETROS) DE ALTO, QUE ESTÉ ELABORADO EN 100% POLIÉSTER. LAMINADO CON PELÍCULA IMPERMEABLE DE POLIURETANO. DEBERÁ SER ELABORADO EN UNA SOLA HOJA DE TELA, CON 8 BROCHES A PRESIÓN EN LOS COSTADOS DEL IMPERMEABLE, AL CENTRO CUENTE CON UNA CAPUCHA DE LA MISMA TELA CON JARETA DE AJUSTE EN CUELLO. DOBLADILLO EN EL CONTORNO DE LA PRENDA DE 1.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE ANCHO. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN Y COMPOSICIÓN DE LA TELA Y ETIQUETA	

				CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. **LA PRENDA DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1. ANÁLISIS CUALITATIVO-CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 % - MÉTODO DE ENSAYO NMX-A-084-INNTEX-2015. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-177-INNTEX-2005. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE	

				PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE GRACIA.**	
	173	**139**	**PAR**	**ZAPATO:** ZAPATO DE VESTIR ESTILO HIPÓDROMO, MARCA GAMA O SIMILAR, MODELO 440 O SIMILAR, COLOR NEGRO.	

				QUE SEA CONFECCIONADO EN 100% PIEL, COLOR NEGRO, ACABADO CHAROL. QUE CUENTE CON CORTE CUERO DE GANADO VACUNO, FLOR CORREGIDA CALIBRE 18/20. FORMADO DE 4 PIEZAS: CHINELA DE FORRO DE PORCINO Y SINTETICO MATE, 2 CUARTOS Y TIRA DE REMATE. ALTURA: DE 13 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) MEDIDOS DESDE EL PISO HASTA LA BOCA DEL CALZADO POR LA PARTE TRASERA CONTRAHORTE. FORRO: DE CARNAZA DE FLOR DE CERDO ACABADO MATE, 100 % NATURAL FRESCO Y TRANSPIRABLE. OJILLOS: CUATRO POR CHALECO, METÁLICOS PAVONADOS Y SITUADOS DE MANERA EQUIDISTANTE. AGUJETAS: DE POLIÉSTER CON ALMA DE ALGODÓN DE 70 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) CON HERRETES DE PLÁSTICO EN LAS TERMINALES. PLANTA: BICAPA, FIBRA DE CELULOSA Y MATERIAL ETIL VINÍLICO “EVA” SITUADA EN LA PARTE SUPERIOR PARA MAYOR CONFORT PLANTA CON RIB DE ALGODÓN SITUADO EN LA PLANTA A 360 GRADOS. PLANTILLA: A TODO LO LARGO DEL CALZADO DE CARNAZA DE CERDO, ACABADO MATE, CON TALÓN ANTI FATIGAS. CASCO: FIBRA DE POLIÉSTER AGLOMERADO O TERMOPLÁSTICO O FIBRA TIPO CELASTIC. CONTRAFUERTE: FIBRA DE POLIÉSTER AGLOMERADA O TERMOPLÁSTICO O FIBRA TIPO CELASTIC. CERCO: DE PVC CON STRONG. ENTRE SUELA: DE PVC COLOR NEGRO CON ESPESOR DE 3.00 MILÍMETROS, QUE CUENTE CON SUELA LIGERA DE POLIURETANO CON DIBUJO ANTI DERRAPANTE Y TACÓN INCLUIDO DE 90 GRADOS, PEGADA Y COSIDA CON SISTEMA COSTURA DE SEGURIDAD. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA Y COMPOSICIÓN DEL CALZADO. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE	

				LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DE ASIENTOS.**	
	174	**141**	**PAR**	**BOTAS:** BOTA TÁCTICA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 12454 O SIMILAR, COLOR NEGRO. QUE ESTÉ FABRICADA EN PIEL DE FLOR ENTERA PULIBLE Y PANELES DE NYLON 100%, QUE CUENTE CON SUELA EXTERNA DE CAUCHO Y PLANTILLA ORTHOLITE O SIMILAR. QUE SEA REPELENTE AL AGUA CON UNA ESPUMA PARA SOPORTE DE CONFORT. QUE CUENTE CON BULLÓN ACOJINADO DE MALLA POLIESTER. QUE CUENTE CON ENTRE SUELA QUE REFLEJE EL CALOR INFRARROJO	

				RADIANTE DEL SUELO MANTENIENDO EL INTERIOR DEL ZAPATO MÁS FRESCO. QUE CUENTE CON CAÑA DE 8 PULGADAS DE ALTO, QUE CUENTE CON CIERRE DE CREMALLERA YKK O SIMILAR AL TONO DE LA BOTA, LATERAL INTERNA DE 14.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO Y CINTURONCILLO DE AJUSTE DE 3.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) CON CIERRE TIPO VELCRO. AL INTERIOR DEL CIERRE QUE CUENTE CON UNA ALETILLA DE 2 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE ANCHO PARA EVITAR EL ROCE DE LA CREMALLERA CON EL CALCETÍN O LA PIEL DEL USUARIO. EN LA PARTE POSTERIOR TENGA UNA JALADERA DE NYLON DE 2 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE ANCHO QUE VA DESDE EL TALÓN HASTA LA PARTE SUPERIOR DE LA CAÑA. QUE CUENTE CON AGUJETAS SUPER RESISTENTES DE NYLON Y PUNTA DE PLASTICO, 14 OJILLOS DE METAL Y LENGÜETA DE MALLA DE ALTA ABRASIÓN PARA MAYOR TRANSPIRABILIDAD Y DURABILIDAD. LA SUELA SEA TERMO FIJADA AL CUERPO SUPERIOR Y QUE CUENTE CON COSTURA DE REFUERZO EN LA PUNTERA Y EN TALÓN. QUE CUENTE CON UNA CINTA TEJIDA DE 1 CENTÍMETRO (TOLERANCIA +/- 0.1 CENTÍMETROS) DE ANCHO, ARRIBA DEL TOBILLO PARA MAYOR SOPORTE, PROTECCIÓN Y DURABILIDAD. EL GROSOR DE LA SUELA A LA ALTURA DEL TALÓN SEA DE 35 MILÍMETROS (TOLERANCIA +/- 5 MILÍMETROS) CON ACOJINAMIENTO EVA Y EL GROSOR EN LA PUNTA SEA DE 19 MILÍMETROS (TOLERANCIA +/- 5 MILÍMETROS). INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA Y COMPOSICIÓN DEL CALZADO. **QUE EL CALZADO CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1. APÉNDICE A NOM-113-STPS-2009 - RESISTENCIA AL DESGARRE. 2. 8.2 NOM-113-STPS-2009 - ABSORCIÓN DE AGUA. 3. 8.2 NOM-113-STPS-2009 - DES ABSORCIÓN DE AGUA. 4. NMX-A-214-SCFI-2003- PRUEBA DE	

				ESPESOR. 5. NOM-A-230-1982- DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO DE CROMO. 6. APÉNDICE C NOM-113-STPS-2009 – DETERMINACIÓN DEL PH. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DE ASIENTOS.**	
	175	**90**	**PIEZA**	**PLAYERA:** PLAYERA TIPO POLO, MARCA 5.11 O	

				SIMILAR, MODELO 41060 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA TEJIDO PIQUÉ 100% ALGODÓN DE 230 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS CON TRATAMIENTO PARA RESISTENCIA A DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO Y ARRUGAS. CUELLO: QUE SEA TIPO POLO QUE CUENTE CON UNA TECNOLOGÍA ANTI-BALANCEO QUÉ MANTENGA EL COLLAR LIBRE DE ARRUGAS Y TORSIONES. DELANTERO: QUE SEA DE UNA PIEZA. AMIGABLE CON BORDADOS Y ESTAMPADOS. QUE LLEVE ABERTURAS EN COSTADOS DE DOBLADILLO PARA BRINDAR VENTILACIÓN AÑADIDA. CONSTRUCCIÓN DE MEDIA LUNA EN ZONA BAJO EL CUELLO TRASERO QUE BRINDE COMODIDAD. TALLAS GRANDES AGREGAN 2 PULGADAS AL LARGO DE LA BATA. MANGAS: DE UNA PIEZA ELABORADAS EN LA MISMA TELA DE FRENTE Y ESPALDA. BOLSILLOS PORTA BOLÍGRAFOS DOBLE DE 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 17 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, EN MANGA IZQUIERDA. COSTURAS: QUE SEAN DURADERAS CON 10 A 12 PUNTADAS POR PULGADA EN TODAS LAS SEPARACIONES. CIERRES: QUE CUENTE CON 3 BOTONES DE MELAMINA EN TAPETA FRONTAL QUE NO SE QUIEBREN, DERRITAN O QUEMEN ANTE ALTAS TEMPERATURAS. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA L. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE	

				ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:**	

				1.NMX-084-INNTEX-2015, INDUSTRIA TEXTIL-FIBRAS TEXTILES-ANÁLISIS CUALITATIVO-CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 %-MÉTODO DE ENSAYO. 2. NMX-A-5077-INNTEX-2015 - DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO. 3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 (MÉTODO 5) - DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA. 4. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 (MÉTODO B) - TEJIDOS CALADA- MÉTODO DE ENSAYO * PARTE 2 - DETERMINACIÓN DE NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 5. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 - PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MAXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB. 6. NMX-A-109-INNTEX-2012 - TEJIDOS DE CALADA- DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PENDULO DE DESCENSO LIBRE - MÉTODO DE PRUEBA. 7. NMX-A-12945-3-INNTEX-2020 - DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO- PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO. 8. NMX-A-105-B02-INNTEX-2019, MÉTODO: 5 -ENSAYO PARA LA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02- SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LAMPARA DE DECOLORACIÓN DEL ARCO DE XENON. 9. NMX-A-073-INNTEX-2005 - SOLIDEZ DEL COLOR- DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA. 10. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 - MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR- PARTE C06- SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO COMERCIAL. 11. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR- PARTE E04 SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C.	

				(E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DE ASIENTOS.**	
	176	**70**	**PIEZA**	**CHAMARRA:** CHAMARRA PROXIMIDAD, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 48026 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY. QUE ESTÉ FABRICADA EN NYLON 100% DE 165 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, CON ACABADO REPELENTE A LÍQUIDOS Y POLVO, FORRO DEBERÁ SER POLAR 100%, CON POLIÉSTER DE 190 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, CON CEPILLADO EN VISTA CON TECNOLOGÍA RESISTENTE A LA FORMACIÓN DE MOTAS, LA PIEZA DE	

				ASILAMIENTO SEA DE TAFETA 100% POLIÉSTER EN FIBRA DE 80 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, QUE CUENTE CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES ULTRAVIOLETA 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. QUE EL CUELLO SEA TIPO TORTUGA DE 9.7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 58 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO (CONSIDERANDO LA TALLA MEDIANA). QUE CUENTE CON REVESTIMIENTO DE FORRO POLAR. EN LA PARTE DELANTERA SEA DE 2 PIEZAS, CON BOLSAS LATERALES DE 19 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) CON FORRO DE TELA POLIESTER. QUE CIERRE POR MEDIO DE CIERRE DE CREMALLERA Y CON UNA JALADERA DE TELA. QUE CUENTE CON FORRO TÉRMICO. EN LA PARTE DE LA ESPALDA SEA DE UNA SOLA PIEZA. QUE EL ÁREA DE LAS MANGAS SEA DE UNA SOLA PIEZA CON PUÑOS DE 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 27 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO (CONSIDERANDO LA TALLA MEDIANA) QUE SE AJUSTEN CON RESORTE Y CINTURONCILLO CONFECCIONADOS DE LA MISMA TELA DE LA PRENDA, CON PARCHES TIPO VELCRO CON UN PESPUNTE EN MAQUINA RECTA. QUE EN LA ZONA DE LA AXILA CUENTE CON ABERTURAS DE 24 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) CON CREMALLERA PARA VENTILACIÓN, Y EN LA MANGA IZQUIERDA PEGADA AL PUÑO CUENTE CON UNA BOLSA CON ABERTURA DE 16 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) QUE CUENTE CON CIERRE DE CREMALLERA Y RIBETE SENCILLO. QUE CUENTE CON PANELES LATERALES Y CON ABERTURA DE 30 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ACCESO RÁPIDO AL ARMA, QUE CUENTE CON CIERRE DE CREMALLERA DE 2 VÍAS Y CINTURONCILLO CON BROCHE DE PRESIÓN. LA CREMALLERA FRONTAL	

				AUTOASEGURABLE DE PRETINA A CUELLO PARA CIERRE Y PRETINA DE RESORTE CON UNA JALADERA CON PUNTA PLÁSTICA. QUE TENGA UNA BOLSA EN EL INTERIOR DE 19 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DEL LADO IZQUIERDO A LA ALTURA DEL PECHO CON CIERRE DE CREMALLERA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO	

				LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-084-INNTEX-2015, INDUSTRIA TEXTIL-FIBRAS TEXTILES-ANÁLISIS CUALITATIVO-CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 %-MÉTODO DE ENSAYO. 2. INDUSTRIA TEXTIL-DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO. NMX-A-5077-INNTEX-2015. 3. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 4. INDUSTRIA TEXTIL-TEJIDOS DE CALADA-MÉTODO DE ENSAYO-PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 (MÉTODO B). 5. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 6. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 7. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA	

				DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS.	

				LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DE ASIENTOS.**	
	177	**69**	**PIEZA**	**CINTURON:** CINTURÓN TÁCTICO, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 59552 O SIMILAR, COLOR NEGRO. QUE ESTÉ FABRICADO EN LONA 100% NYLON DE 44.45 MILÍMETROS (TOLERANCIA +/- 5 MILÍMETROS) DE ANCHO, MATERIAL ANTI DESGARRO. QUE LA REATA ESTÉ ELABORADA EN RESISTENTE NYLON ANTI DESGARRO QUE PROPORCIONE UNA LARGA VIDA ÚTIL SIN NINGUNA DEFORMACIÓN. QUE SEA DE UNA SOLA PIEZA CON LA HEBILLA DE ESCALERA PLÁSTICA DURAFLEX CON UN POSTE INTERIOR, Y SEA RESISTENTE A ARAÑAZOS, Y NO SE CORRA. QUE EL MATERIAL SEA SILENCIOSO: QUE NO CUENTE CON PIEZAS METÁLICAS SUELTAS A PIEL QUE RECHINE. CHAPA DE PLÁSTICO DURAFLEX QUE NO ACTIVE LOS DETECTORES DE METALES POR LO QUE SEA IDEAL PARA VIAJES AÉREOS. LA PIEZA SEA DE ALTA RESISTENCIA Y VAYA UNIDA A LA REATA CON COSTURA DE REFUERZO EN TODO EL PERÍMETRO, QUE ASEGURE QUE LA HEBILLA NO SE CORRA. QUE NO REQUIERA MANTENIMIENTO Y SE PUEDA LIMPIAR CON JABÓN Y AGUA. QUE CUENTE CON SUTILES IDENTIFICADORES DE MARCA. COSTURAS: QUE CUENTE CON COSTURAS CON HILO DE NYLON DE OCHO PUNTADAS POR PULGADA; COSTURA DE CADENA DE UNA AGUJA A TODO EL LARGO. PESPUNTE AL FILO PARA UN ACABADO LIMPIO. TERMINADO EN PUNTA CON ACABADO RÍGIDO Y QUE EL EXTREMO ABIERTO DEL CINTURÓN ESTÉ DOBLEMENTE SELLADO CON TEMPERATURA PARA EVITAR SU DESHILACHE. QUE CUENTE CON REFUERZO CON COSTURA TIPO CAJA Y CUÁDRUPLE COSTURA EN “X” PARA ASEGURAR LA	

				HEBILLA EN EL EXTREMO. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA S. QUE CUENTE CON ETIQUETAS COSIDAS A LA PRENDA DONDE INDIQUE LA MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DE ASIENTOS.**	
	178	**50**	**PIEZA**	**PLAYERA:** PLAYERA TIPO POLO, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 61166 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADA CON 100% ALGODÓN PIQUÉ, 230 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, 100% ALGODÓN	

				TRATADO PARA RESISTIR LA DECOLORACIÓN, EL ENCOGIMIENTO Y LAS ARRUGAS. QUE TENGA BOTONES DE MELAMINA RESISTENTES. QUE CUENTE CON CUELLO QUE NO SE ENROLLE; CUELLO FLEXIBLE QUE SE MANTENGA CON PIEZAS QUE SE TEJAN EN LOS EXTREMOS DEL CUELLO. QUE ACEPTE BIEN EL BORDADO Y LA SERIGRAFÍA. QUE CUENTE CON ABERTURAS LATERALES EN EL DOBLADILLO. QUE TENGA CONSTRUCCIÓN DE BOLSILLO PARA BOLÍGRAFO DE 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 15.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, DE FÁCIL DE BORDAR EN LA MANGA IZQUIERDA DEL USUARIO. QUE TENGA CUELLO DE MEDIA LUNA EN ESPALDA PARA MAYOR COMODIDAD. QUE CUENTE CON MANGAS ELABORADAS DE LA MISMA TELA EN FRENTE Y ESPALDA. QUE CUENTE CON UNA BANDA EN LA PARTE INFERIOR DE LA MANGA. QUE SE UTILICEN LOS SIGUIENTES PUNTOS: AGUJA SIMPLE DE PESPUNTE DE ¼ DE PULGADA EN LA BANDA DE LA MANGA; COBERTURA DE 2 AGUJAS EN EL DOBLADILLO INFERIOR Y PESPUNTE DE UNA AGUJA, PUNTADA DE ORILLO. QUE CUENTE CON 3 BOTONES DE MELAMINA QUE NO SE DERRITAN, AGRIETEN O QUEMEN ANTE ALTAS TEMPERATURAS. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA L. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE	

				AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-084-INNTEX-2015, INDUSTRIA TEXTIL-FIBRAS TEXTILES-ANÁLISIS CUALITATIVO-CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 %-MÉTODO DE ENSAYO.	

				2. NMX-A-5077-INNTEX-2015 - DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO. 3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 (MÉTODO 5) - DETERMINACION DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA. 4. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 (MÉTODO B) - TEJIDOS CALADA- METODO DE ENSAYO * PARTE 2 - DETERMINACIÓN DE NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 5. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 - PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MAXIMA POR EL METODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB. 6. NMX-A-109-INNTEX-2012 - TEJIDOS DE CALADA- DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PENDULO DE DESCENSO LIBRE - MÉTODO DE PRUEBA. 7. NMX-A-12945-3-INNTEX-2020 - DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO- PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO. 8. NMX-A-105-B02-INNTEX-2019, MÉTODO: 5 -ENSAYO PARA LA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02- SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LAMPARA DE DECOLORACIÓN DEL ARCO DE XENON. 9. NMX-A-073-INNTEX-2005 - SOLIDEZ DEL COLOR- DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA. 10. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 - MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR- PARTE C06- SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO COMERCIAL. 11. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR- PARTE E04 SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO.	

				CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DE ASIENTOS.**	
	179	**23**	**PIEZA**	**CAMISA:** CAMISA PROXIMIDAD (DE LÍNEA) MANGA CORTA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 61168 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA RIPSTOP DE 4.4 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA DE - 5%) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA DE - 5%) ALGODÓN, QUE TENGA TEFLÓN RESISTENTE A LA DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO, MANCHAS, ARRUGAS Y LÍQUIDOS, QUE EL CUELLO ESTÉ FORRADO DE UNA BANDA DE TAFETA AL INTERIOR PARA QUE SE MANTENGA FIRME, QUE CONTENGA PLIEGUES MILITARES COSIDOS, EN FRENTE Y ESPALDA, QUE CUENTE CON CHARRETERAS	

				FUNCIONALES, QUE EN CADA HOMBRO CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA REFORZADA HACIA LAS SISAS. QUE CUENTE CON UN BOTÓN Y UN OJAL EN EL CUELLO, QUE CONTENGA DOS ABERTURAS CON RIBETE EN COSTURAS LATERALES PARA ACCESO DEL CABLE DE MICRÓFONO, QUE CUENTE CON DOS BOLSILLOS EN EL PECHO DE 16 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, POR 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, CON SOLAPA DE 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (EN SU PARTE MAS ALTA), Y APERTURA DE 1 ½ PULGADAS PARA BOLÍGRAFO (CONSIDERANDO LA TALLA S). QUE ESTÉ REFORZADO CON COSTURAS DE REMATE EN LAS SOLAPAS, QUE LOS BOLSILLOS CUENTEN CON UN BOTÓN NO FUNCIONAL Y CIERRE CON PARCHES TIPO VELCRO, QUE CUENTE CON UN DISEÑO BI SWING PARA MOVIMIENTO DE LOS HOMBROS. QUE INCLUYA DOS BOLSAS PORTA DOCUMENTOS LATERALES DE 24 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 35 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (CONSIDERANDO LA TALLA S), PARA GUARDAR DOCUMENTOS CON UNA ABERTURA CON PROFUNDIDAD HASTA EL COSTADO, QUE CIERREN POR MEDIO DE DOS PUNTOS DE VELCRO DE 1 CENTIMETRO (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, QUE CUENTE CON ENTRADA EN EL CENTRO HACIA EL COSTADO, QUE CUENTE CON COSTURAS REFORZADAS, QUE TENGA COSTURAS DURADERAS DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS OPERACIONES, QUE TENGA COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, CANESÚ TRASERO, FUELLE DE LOS HOMBROS, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y BOLSILLOS DE PECHO, QUE CUENTE CON PESPUNTE DE DOS AGUJAS A AMBOS LADOS DE LA TAPETA, AL FILO DEL CUELLO Y DOS SOLAPAS DE BOLSILLO; QUE CUENTE CON PESPUNTE DE UNA AGUJA EN ACABADO LIMPIO, QUE CUENTE CON PESPUNTE AL FILO DE UNA AGUJA EN CANESÚ FRONTAL, PLIEGUES PERMANENTES FRONTALES Y TRASERO,	

				RIBETES DE APERTURAS LATERALES, PRESILLAS PORTA PLACAS, DOS COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS, DE LOS BOLSILLOS ESPACIADAS POR 1 ½ PULGADAS, PARA EL ACCESO DE BOLÍGRAFOS, REFORZADO EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LOS BOLSILLOS DE PECHO DE ¾ DE PULGADA DE ALTURA SOBRE LA COSTURA LATERAL EN FUELLE DEL HOMBRO, QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN "X") EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO DE APERTURA DE BOLSILLOS. QUE LOS BOTONES SEAN UNIFORMES, DE MELANINA QUÉ NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS, QUE LOS BOTONES SEAN DE 20L, DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA, 7 EN TAPETA DE LOS CUALES 4 SEAN COMPLETAMENTE FUNCIONALES A TRAVÉS DE LOS OJALES, QUE SEAN AL MISMO TONO DE LA PRENDA, LOS OTROS 3 ESTÉN APLICADOS SOBRE LA TAPETA, SOBRE OJALES CERRADOS Y DEBAJO DE ESTOS SE ENCUENTRE UNA CREMALLERA QUE ELIMINE EL ESPACIO ENTRE BOTONES; QUE CUENTE CON UN BOTÓN DE REPUESTO. QUE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO Y BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS OCULTOS CUENTEN CON 2 BOTONES QUE SEAN DE 14L NO FUNCIONALES Y CREMALLERA YKK O SIMILAR, QUE CUENTE CON SISTEMA DE AUTO BLOQUEO DE TAPETA. QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MAQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA". SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE.	

				QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO	

				CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE	

				LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DE ASIENTOS.**	
	180	**51**	**PIEZA**	**CAMISOLA:** CAMISOLA TÁCTICA (OTAN), MANGA LARGA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 62070 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA 65% (TOLERANCIA DE -5 %) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA DE -5 %) ALGODÓN EN TEJIDO TIPO RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 4.4 ONZAS, QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. QUE CUENTE CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MAQUINA	

				OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. CUELLO: QUE CUENTE CON UN BOTÓN OCULTO EN LA PARTE INFERIOR PARA MANTENERLO ESTABLE, QUE CUENTE CON PRESILLA PARA COLGAR EN CASILLERO, PEGADA AL INTERIOR DE LA UNIÓN PIE CUELLO CANESÚ. DELANTERO: QUE CUENTE CON 2 PIEZAS Y 2 BOLSAS PORTA DOCUMENTOS A CADA LADO DEL PECHO DE 24 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 35 CENTIMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (CONSIDERANDO LA TALLA M), CON ABERTURA VERTICAL DE 20 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) CON CIERRES DE PARCHE TIPO VELCRO DE 5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS), DOS EN CADA BOLSA, QUE TENGA 2 BOLSAS TIPO PARCHE, UNA A CADA LADO DEL PECHO DE 13 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA+/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON TAPETA DE 13 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, (CONSIDERANDO LA TALLA M) Y QUE CUENTE CON DOS CIERRES DE PARCHE TIPO VELCRO, QUE CADA BOLSA TIPO PARCHE CUENTE CON FUELLE VERTICAL INTERIOR PARA MAYOR CAPACIDAD DE CARGA Y CON UNA ABERTURA DE 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) PARA BOLÍGRAFO, CARGADAS AL CENTRO. ESPALDA: DE DOS PIEZAS, QUE CUENTE CON UN SISTEMA DE VENTILACIÓN EN ESPALDA CON UNA MALLA INTERIOR. MANGAS: DE 2 PIEZAS, LA PIEZA SUPERIOR DE HOMBRO A MITAD DE BÍCEPS Y LA PIEZA INFERIOR DE LA MITAD DEL BÍCEPS AL PUÑO, REFUERZO DE LA MISMA TELA EN LA ZONA DE LOS CODOS; QUE CUENTE CON LA OPCIÓN DE CONVERTIRSE A MANGA ¾ POR MEDIO DE UNA LENGÜETA CON BOTÓN EN EL INTERIOR DE LA MANGA QUE SE ASEGURE A TRAVÉS DE UNA PRESILLA EN EL BÍCEPS; QUE CUENTE CON	

				SARDINETA DE 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO, POR 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, CON UN BOTÓN Y PUÑO DE MANGA DE 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO, CON CIERRE AJUSTABLE DE OJAL Y 2 BOTONES AL TONO DE LA PRENDA UNO EN PUÑO Y OTRO EN ALETILLA, CON DOBLE PESPUNTE CON ALETILLA,QUE EN LA MANGA IZQUIERDA EN BÍCEPS CUENTE CON UNA BOLSA DOBLE PARA BOLÍGRAFO DE 4.7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 14.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON DOBLE RIBETE. QUE CUENTE CON TELA DOBLE EN EL MISMO MATERIAL PARA REFUERZO EN ZONA DE LA AXILA, QUE CUENTE CON DOS OJILLOS PARA VENTILACIÓN. COSTURAS: DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS UNIONES. QUE CUENTE CON COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, PARCHES DE LA SISA, HORQUILLA DELANTERA, ESPALDA, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS, BOLSILLOS DE PECHO A AMBOS LADOS DE LA ALETILLA FRONTAL, PARCHE DE CODO, CUELLO Y CONTORNO DE LOS PUÑOS. QUE CUENTE CON COSTURA DE DOBLE AGUJA EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS Y DOBLADILLO DE FRENTE Y TRASERO. QUE CUENTE CON 2 COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS, ESPACIADAS POR 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) PARA EL ACCESO DEL BOLSILLO PORTA BOLÍGRAFO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO, EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO, LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DE LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y 2 EN EL CENTRO DE LA ESPALDA. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO. BOTONES: BOTONES DE MELANINA. BOTONES 20L: 1 A CADA LADO IZQUIERDO Y DERECHO DEL CUELLO; 1 BOTÓN EN EL CENTRO DEL CUELLO MÁS 6 EN LA ALETILLA FRONTAL; 2 BOTONES EN CADA PUÑO PARA AJUSTAR EL	

				CIERRE, MÁS 1 EN LA ALETILLA DEL PUÑO: 1 BOTON EN CADA BÍCEPS SOBRE LAS LENGÜETAS PARA FIJAR LA MANGA ENROLLADA; 2 BOTONES DE REPUESTO Y 2 BOTONES POR SEPARADO PARA LAS CHARRETERAS OPCIONALES. BOTONES 14L: 2 BOTONES OCULTOS BAJO EL CUELLO Y 1 DE REPUESTO. QUE CUENTE CON CIERRE EN VELCRO PARA LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y EN LOS BOLSILLOS DEL PECHO. POR SEPARADO DEBERÁ CONTAR CON 1 JUEGO DE CHARRETERAS PARA HOMBROS, CON COSTURAS TRIPLES, CON OJAL Y BOTÓN Y PORTA PLACA CON 2 ORIFICIOS METÁLICOS CON SEPARACIÓN DE 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA DE +/- 0.3 CENTÍMETROS) DESDE SUS CENTROS. QUE TODOS LOS BOTONES SEAN DEL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC	

				AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2:	

				DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. INDUSTRIA TEXTIL-PROPIEDADES DE LAS TELAS AL REVENTAMIENTO-PARTE 2-MÉTODO NEUMÁTICO PARA DETERMINAR LA RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO Y DISTENSIÓN AL REVENTAMIENTO NMX-A-13938/2-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE	

				REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DE ASIENTOS.**	
	181	**24**	**PIEZA**	**CAMISA:** CAMISA PROXIMIDAD (DE LÍNEA) MANGA LARGA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 62366 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA RIPSTOP DE 4.4 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA - 5%) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN, QUE CUENTE CON TEFLÓN RESISTENTE A LA DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO, MANCHAS, ARRUGAS Y LÍQUIDOS. QUE EL CUELLO ESTÉ FORRADO DE UNA BANDA DE TAFETA AL INTERIOR PARA QUE SE MANTENGA FIRME, QUE CUENTE CON PLIEGUES MILITARES COSIDOS, EN FRENTE Y ESPALDA, QUE CUENTE CON CHARRETERAS FUNCIONALES, EN CADA HOMBRO. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA REFORZADA HACIA LAS SISAS, UN BOTÓN Y UN OJAL EN EL CUELLO, QUE TENGA DOS ABERTURAS CON RIBETE EN COSTURAS LATERALES PARA ACCESO DEL CABLE DE MICRÓFONO, QUE CUENTE CON DOS BOLSILLOS EN EL PECHO DE 12.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO,CON SOLAPA DE 13.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO Y ABERTURA DE	

				1 ½ PULGADAS (CONSIDERANDO LA TALLA L) PARA BOLÍGRAFO REFORZADO CON COSTURAS DE REMATE EN LAS SOLAPAS, QUE LOS BOLSILLOS CUENTEN CON UN BOTÓN NO FUNCIONAL Y CIERRE CON PARCHES TIPO VELCRO, CON UN DISEÑO BI SWING PARA MOVIMIENTO DE LOS HOMBROS. QUE CUENTE CON DOS BOLSAS PORTA DOCUMENTOS LATERALES DE 25 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 36.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, PARA GUARDAR DOCUMENTOS CON UNA ABERTURA CON PROFUNDIDAD HASTA EL COSTADO (CONSIDERANDO LA TALLA L), QUE CIERRE POR MEDIO DE DOS PUNTOS DE VELCRO DE 2 PULGADAS, CON ENTRADA EN EL CENTRO HACIA EL COSTADO, CON COSTURAS REFORZADAS, QUE TENGA COSTURAS DURADERAS DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS OPERACIONES. Y QUE CUENTE CON COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, CANESÚ TRASERO, FUELLE DE LOS HOMBROS, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y BOLSILLOS DE PECHO. PESPUNTE DE DOS AGUJAS A AMBOS LADOS DE LA TAPETA, AL FILO DEL CUELLO Y DOS SOLAPAS DE BOLSILLO. QUE CUENTE CON PESPUNTE DE UNA AGUJA EN ACABADO LIMPIO Y ABERTURA DE MANGA, PESPUNTE AL FILO DE UNA AGUJA EN CANESÚ FRONTAL, PLIEGUES PERMANENTES FRONTALES Y TRASERO, RIBETES DE APERTURAS LATERALES, PRESILLAS PORTA PLACAS. DOS COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS, DE LOS BOLSILLOS ESPACIADAS POR 1 ½ PULGADAS, PARA EL ACCESO DE BOLÍGRAFOS, QUE ESTÉ REFORZADO EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LOS BOLSILLOS DE PECHO DE ¾ DE PULGADA DE ALTURA SOBRE LA COSTURA LATERAL EN FUELLE DEL HOMBRO, QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO DE ABERTURA DE BOLSILLOS; QUE LOS BOTONES SEAN UNIFORMES, DE MELANINA QUE NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS. QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA	

				SEA SOBREHILADA CON MAQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS. LOS BOTONES SEAN DE 20L DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA, 7 EN TAPETA: 4 COMPLETAMENTE FUNCIONALES A TRAVÉS DE LOS OJALES QUE SEAN BORDADOS AL TONO DE LA PRENDA, LOS OTROS 3 ESTÉN APLICADOS SOBRE LA TAPETA, SOBRE OJALES CERRADOS Y DEBAJO DE ESTOS SE ENCUENTRE UNA CREMALLERA QUE ELIMINE EL ESPACIO ENTRE BOTONES; QUE CUENTE CON 2 BOTONES EN CADA PUÑO PARA AJUSTE, 1 BOTON EN ALETILLA Y 1 BOTÓN DE REPUESTO. QUE CUENTE CON BOTONES DE 14L, 2 NO FUNCIONALES EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO Y BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS OCULTOS Y CREMALLERA YKK O SIMILAR CON SISTEMA DE AUTO BLOQUEO DE TAPETA. QUE TODOS LOS BOTONES SEAN AL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII	

				PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020.	

				6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE	

				REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DE ASIENTOS.**	
	182	**47**	**PIEZA**	**CAMISA:** CAMISA PROXIMIDAD (DE LÍNEA) MANGA CORTA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 71168 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA RIPSTOP DE 4.4 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA -5 %) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN, QUE CUENTE CON TEFLÓN RESISTENTE A LA DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO, MANCHAS, ARRUGAS Y LÍQUIDOS, QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MAQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. QUE EL CUELLO ESTÉ FORRADO DE UNA BANDA DE TAFETA AL INTERIOR PARA QUE SE MANTENGA FIRME, QUE TENGA PLIEGUES MILITARES COSIDOS, EN FRENTE Y ESPALDA, QUE CUENTE CON CHARRETERAS FUNCIONALES, EN CADA HOMBRO QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA REFORZADA HACIA LAS SISAS, UN BOTÓN Y UN OJAL EN EL CUELLO, ABERTURAS CON RIBETE EN COSTURAS LATERALES PARA ACCESO DEL CABLE DE MICRÓFONO, QUE CUENTE CON DOS BOLSILLOS EN EL PECHO DE 13.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 13.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON SOLAPA DE 15 CENTÍMETROS	

				(TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, Y ABERTURA DE 1 ½ PULGADAS (CONSIDERANDO LA TALLA XL) PARA BOLÍGRAFO REFORZADO CON COSTURAS DE REMATE EN LAS SOLAPAS, QUE LOS BOLSILLOS CUENTEN CON UN BOTÓN NO FUNCIONAL Y QUE CIERRE CON PARCHES TIPO VELCRO, QUE TENGA UN DISEÑO BI SWING PARA MOVIMIENTO DE LOS HOMBROS. QUE INCLUYA DOS BOLSAS PORTA DOCUMENTOS LATERALES DE 30 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 40.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, (CONSIDERANDO LA TALLA XL) PARA GUARDAR DOCUMENTOS CON UNA ABERTURA CON PROFUNDIDAD HASTA EL COSTADO, QUE CIERREN POR MEDIO DE DOS PUNTOS DE VELCRO DE 2 PULGADAS, QUE CUENTE CON ENTRADA EN EL CENTRO HACIA EL COSTADO, CON COSTURAS REFORZADAS, QUE TENGAN COSTURAS DURADERAS DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS OPERACIONES. QUE TENGAN COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, CANESÚ TRASERO, FUELLE DE LOS HOMBROS, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y BOLSILLOS DE PECHO, PESPUNTE DE DOS AGUJAS A AMBOS LADOS DE LA TAPETA, AL FILO DEL CUELLO Y DOS SOLAPAS DE BOLSILLO. PESPUNTE DE UNA AGUJA EN ACABADO LIMPIO, PESPUNTE AL FILO DE UNA AGUJA EN CANESÚ FRONTAL, PLIEGUES PERMANENTES FRONTALES Y TRASERO, RIBETES DE APERTURAS LATERALES, PRESILLAS PORTA PLACAS. QUE CUENTE CON DOS COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS ESPACIADAS POR 1 ½ PULGADA PARA EL ACCESO DE BOLÍGRAFOS. REFORZADO EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LOS BOLSILLOS DE PECHO DE ¾ DE PULGADA DE ALTURA SOBRE LA COSTURA LATERAL EN FUELLE DEL HOMBRO. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO DE APERTURA DE BOLSILLOS; QUE LOS BOTONES SEAN UNIFORMES, DE MELANINA QUE NO SE DERRITAN, SE	

				QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS. BOTONES 20L DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA, 7 EN TAPETA: 4 COMPLETAMENTE FUNCIONALES A TRAVÉS DE LOS OJALES, LOS OTROS 3 ESTÉN APLICADOS SOBRE LA TAPETA, SOBRE OJALES CERRADOS Y BORDADOS AL TONO DE LA PRENDA, Y DEBAJO DE ESTOS SE ENCUENTRE UNA CREMALLERA QUE ELIMINE EL ESPACIO ENTRE BOTONES; UN BOTÓN DE REPUESTO, BOTONES DE 14L, 2 NO FUNCIONALES EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO Y BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS OCULTOS Y CREMALLERA YKK O SIMILAR QUE CUENTE CON SISTEMA DE AUTO BLOQUEO DE TAPETA. QUE TODOS LOS BOTONES SEAN AL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE TODAS LAS COSTURAS DE VISTA COMO EN HOMBRO Y BOLSA LLEVE DOBLE PESPUNTE, ASI COMO PRESILLAS EN PUNTOS CRITICOS DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE	

				LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-	

				INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA	

				DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DE ASIENTOS.**	
	183	**89**	**PIEZA**	**CAMISOLA:** CAMISOLA TÁCTICA (OTAN), MANGA LARGA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 72175 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA 65% (TOLERANCIA -5 %) POLIÉSTER Y 35% (TOLERANCIA -5 %) ALGODÓN EN TEJIDO TIPO RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 4.4 ONZAS. QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MÁQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. CUELLO: QUE CUENTE CON UN BOTÓN OCULTO EN LA PARTE INFERIOR PARA MANTENERLO ESTABLE. QUE CUENTE CON PRESILLA PARA COLGAR EN CASILLERO, PEGADA AL INTERIOR DE LA UNIÓN PIE CUELLO CANESÚ. DELANTERO: QUE CIERRE POR MEDIO DE 7 BOTONES Y OJALES BORDADOS AL TONO DE LA PRENDA, QUE CUENTE CON 2 PIEZAS Y 2 BOLSAS PORTA DOCUMENTOS A CADA LADO DEL PECHO DE 30 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO POR 38.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON	

				ABERTURA VERTICAL DE 20 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) (CONSIDERANDO LA TALLA XL) CON CIERRES DE PARCHE TIPO VELCRO DE 5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO POR 1.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, CON 2 EN CADA BOLSA. DEBERÁ CONTAR CON 2 BOLSAS TIPO PARCHE, UNA A CADA LADO DEL PECHO DE 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 15.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON TAPETA DE 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO (CONSIDERANDO LA TALLA XL) Y CON 2 CIERRES DE PARCHE TIPO VELCRO, CADA BOLSA TIPO PARCHE QUE CUENTE CON FUELLE VERTICAL INTERIOR PARA MAYOR CAPACIDAD DE CARGA Y CON UNA ABERTURA DE 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) PARA BOLÍGRAFO, CARGADAS AL CENTRO. ESPALDA: DE DOS PIEZAS, Y QUE CUENTE CON UN SISTEMA DE VENTILACIÓN EN ESPALDA CON UNA MALLA INTERIOR. MANGAS: DE 2 PIEZAS, LA PIEZA SUPERIOR DE HOMBRO A MITAD DE BÍCEPS Y LA PIEZA INFERIOR DE LA MITAD DEL BÍCEPS AL PUÑO, CON REFUERZO DE LA MISMA TELA EN LA ZONA DE LOS CODOS PARA MAYOR DURABILIDAD; QUE CUENTE CON OPCIÓN DE CONVERTIRSE A MANGA ¾ POR MEDIO DE UNA LENGÜETA CON BOTÓN EN EL INTERIOR DE LA MANGA QUE SE ASEGURE A TRAVÉS DE UNA PRESILLA EN EL BÍCEPS; QUE CUENTE CON SARDINETA DE 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO POR 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, CON UN BOTÓN Y PUÑO DE 5.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 28.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO, CON CIERRE AJUSTABLE DE OJAL Y 2 BOTONES. EN LA MANGA IZQUIERDA EN BÍCEPS, QUE CUENTE CON UNA BOLSA DOBLE PARA BOLÍGRAFO DE DOBLE RIBETE DE 4.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3	

				CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 15.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO CADA RIBETE. QUE CUENTE CON TELA DOBLE EN EL MISMO MATERIAL PARA REFUERZO EN ZONA DE LA AXILA, CON DOS OJILLOS PARA VENTILACIÓN. COSTURAS: DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS UNIONES. QUE CUENTE CON COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, PARCHES DE LA SISA, HORQUILLA DELANTERA, ESPALDA, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS, BOLSILLOS DE PECHO, A AMBOS LADOS DE LA ALETILLA FRONTAL, PARCHE DE CODO, CUELLO Y CONTORNO DE LOS PUÑOS. QUE CUENTE CON COSTURA DE DOBLE AGUJA EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS Y DOBLADILLO DE FRENTE Y TRASERO. QUE CUENTE CON 2 COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS, ESPACIADAS POR 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) PARA EL ACCESO DEL BOLSILLO PORTA BOLÍGRAFO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO, EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO, LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DE LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y 2 EN EL CENTRO DE LA ESPALDA. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO. QUE TODAS LAS COSTURAS DE VISTA COMO EN HOMBRO Y BOLSA LLEVE DOBLE PESPUNTE, ASI COMO PRESILLAS EN PUNTOS CRITICOS DE LA PRENDA. BOTONES: BOTONES DE MELANINA. QUE NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A ALTAS TEMPERATURAS BOTONES 20L: QUE CUENTE CON UN BOTÓN EN EL CENTRO DEL CUELLO MÁS 6 EN LA ALETILLA FRONTAL; DOS BOTONES EN CADA PUÑO PARA AJUSTAR EL CIERRE, MÁS UNO EN LA ALETILLA DEL PUÑO AL TONO DE LA PRENDA; 1 BOTÓN EN CADA BÍCEPS SOBRE LAS LENGÜETAS PARA FIJAR LA MANGA ENROLLADA; 2 BOTONES DE REPUESTO Y 2 BOTONES POR SEPARADO PARA LAS CHARRETERAS OPCIONALES. BOTONES 14L: 2 BOTONES OCULTOS BAJO EL CUELLO Y 1 DE REPUESTO. QUE TODOS LOS BOTONES Y OJALES SEAN AL	

				MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE CUENTE CON CIERRE EN VELCRO PARA LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y EN LOS BOLSILLOS DEL PECHO. POR SEPARADO, QUE CUENTE CON 1 JUEGO DE CHARRETERAS PARA HOMBROS, CON COSTURAS TRIPLES, CON OJAL Y BOTÓN Y PORTA PLACA CON 2 ORIFICIOS METÁLICOS CON SEPARACIÓN DE 3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DESDE SUS CENTROS. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). -	

				CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. INDUSTRIA TEXTIL-PROPIEDADES DE LAS TELAS AL REVENTAMIENTO-PARTE 2-MÉTODO NEUMÁTICO PARA DETERMINAR LA RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO Y DISTENSIÓN AL REVENTAMIENTO NMX-A-13938/2-	

				INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN	

				DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DE ASIENTOS.**	
	184	**47**	**PIEZA**	**CAMISA:** CAMISA PROXIMIDAD (DE LÍNEA) MANGA LARGA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 72366 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA RIPSTOP DE 4.4 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA -5 %) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN, QUE CUENTE CON TEFLÓN RESISTENTE A LA DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO, MANCHAS, ARRUGAS Y LÍQUIDOS.QUE LA UNIÓN DE FRENTE Y ESPALDA SEA SOBREHILADA CON MÁQUINA OVERLOCK DE CINCO HILOS A TONO DE LA PRENDA. EL CUELLO FORRADO DE UNA BANDA DE TAFETA AL INTERIOR PARA QUE SE MANTENGA FIRME, QUE TENGA PLIEGUES MILITARES COSIDOS, EN FRENTE Y ESPALDA, QUE CUENTE CON CHARRETERAS FUNCIONALES, EN CADA HOMBRO CON COSTURA TIPO CAJA REFORZADA HACIA LAS SISAS, UN BOTÓN Y UN OJAL EN EL CUELLO, QUE CUENTE CON DOS ABERTURAS CON RIBETE EN COSTURAS LATERALES PARA ACCESO DEL CABLE DE MICRÓFONO. QUE CUENTE CON DOS BOLSILLOS EN EL PECHO DE 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON SOLAPA DE 14.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, Y ABERTURA DE 1 ½ PULGADAS (CONSIDERANDO LA TALLA L) PARA BOLÍGRAFO REFORZADO CON COSTURAS DE REMATE EN LAS SOLAPAS. QUE LOS BOLSILLOS CUENTEN CON UN BOTÓN NO	

				FUNCIONAL Y CIERRE CON PARCHES TIPO VELCRO. QUE CUENTE CON UN DISEÑO BI SWING PARA MOVIMIENTO DE LOS HOMBROS. QUE INCLUYA DOS BOLSAS PORTA DOCUMENTOS LATERALES DE 27.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 40 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (CONSIDERANDO LA TALLA L), PARA GUARDAR DOCUMENTOS CON UNA ABERTURA CON PROFUNDIDAD HASTA EL COSTADO, QUE CIERREN POR MEDIO DE DOS PUNTOS DE VELCRO DE 1 CENTIMETRO (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, QUE CUENTE CON COSTURAS REFORZADAS. COSTURAS DURADERAS DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS OPERACIONES. QUE CUENTE CON COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, CANESÚ TRASERO, FUELLE DE LOS HOMBROS, BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y BOLSILLOS DE PECHO. PESPUNTE DE DOS AGUJAS A AMBOS LADOS DE LA TAPETA, AL FILO DEL CUELLO Y DOS SOLAPAS DE BOLSILLO. PESPUNTE DE UNA AGUJA EN ACABADO LIMPIO Y APERTURA DE MANGA. PESPUNTE AL FILO DE UNA AGUJA EN CANESÚ FRONTAL, PLIEGUES PERMANENTES FRONTALES Y TRASERO, RIBETES DE APERTURAS LATERALES, PRESILLAS PORTA PLACAS. QUE TENGA DOS COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS, DE LOS BOLSILLOS ESPACIADAS POR 1 ½ PULGADAS PARA EL ACCESO DE BOLÍGRAFOS. REFORZADO EN LAS ESQUINAS SUPERIORES DE LOS BOLSILLOS DE PECHO DE ¾ DE PULGADA DE ALTURA SOBRE LA COSTURA LATERAL EN FUELLE DEL HOMBRO. CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO DE ABERTURA DE BOLSILLOS. QUE TODAS LAS COSTURAS DE VISTA COMO EN HOMBRO Y BOLSA LLEVE DOBLE PESPUNTE, ASI COMO PRESILLAS EN PUNTOS CRITICOS DE LA PRENDA. QUE TODOS LOS BOTONES SEAN UNIFORMES, DE MELANINA QUE NO SE DERRITAN, SE QUEMEN O SE FUNDAN A	

				ALTAS TEMPERATURAS. BOTONES 20L DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA, 7 EN TAPETA: 4 COMPLETAMENTE FUNCIONALES A TRAVÉS DE LOS OJALES BORDADOS AL MISMO TONO DE LA PRENDA, LOS OTROS 3 ESTÉN APLICADOS SOBRE LA TAPETA, SOBRE OJALES CERRADOS Y DEBAJO DE ESTOS SE ENCUENTRE UNA CREMALLERA QUE ELIMINE EL ESPACIO ENTRE BOTONES; 2 BOTONES EN CADA PUÑO, 1 EN LA ALETILLA PARA AJUSTE Y UN BOTÓN DE REPUESTO. BOTONES DE 14L, 2 NO FUNCIONALES EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO Y BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS OCULTOS, Y CREMALLERA YKK O SIMILAR QUE CUENTE CON SISTEMA DE AUTO BLOQUEO DE TAPETA. QUE LOS BOTONES SEAN DEL MISMO TONO DE LA PRENDA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL	

				COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA	

				POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. 12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS	

				NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DE ASIENTOS.**	
	185	**96**	**PIEZA**	**PANTALON:** PANTALÓN TÁCTICO (OTAN - COMANDO) MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 74273 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA 65% (TOLERANCIA - 5%) POLIÉSTER Y 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN EN TEJIDO TIPO RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 6.14 ONZAS. QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. PRETINA: QUE SEA AJUSTABLE CON RESORTE EN LOS LADOS PARA MAYOR MOVILIDAD Y COMODIDAD, QUE CUENTE CON 7 PRESILLAS, 4 DE ELLAS DE 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, LAS OTRAS 3 SEAN DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO PARA MAYOR RESISTENCIA AL PESO DE LA FORNITURA EN LA PRESILLA DELANTERA DERECHA(CONSIDERANDO LA TALLA 38), QUE CUENTE CON UN ANILLO EN “D” PARA COLGAR GORRA. DELANTERO: DE 2 PIEZAS CON BOLSILLOS LATERALES DE MANO EN DIAGONAL CON ABERTURA DE 17 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5	

				CENTÍMETROS), QUE CUENTE CON UN REFUERZO PARA EVITAR EL DESGASTE DEL CLIP DE NAVAJA, QUE CUENTE CON REFUERZO DE LA MISMA TELA EN RODILLAS PARA MAYOR DURABILIDAD. EL DELANTERO CON UNA BOLSA A LA DERECHA DEL USUARIO DE 9 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ABERTURA CON RIBETE DE 1.3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS). DE LADO IZQUIERDO DEL USUARIO QUE CUENTE CON UN BOLSILLO TIPO PARCHE DE 7 CENTÍMETROS DE ANCHO (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) POR 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO CONTANDO TAPETA, IDEAL PARA PORTAR NAVAJAS O CARTUCHOS CON FUELLES LATERALES PARA AMPLIAR SU CAPACIDAD DE CARGA. TRASERO: DE 2 PIEZAS CON 2 BOLSAS DECANTADAS DE 18.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO (MEDIDO POR LA PARTE MÁS ANCHA) POR 30 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ALTA) CON ABERTURAS DE 22.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS), QUE CUENTE CON REFUERZO PARA EVITAR EL DESGASTE DEL CLIP DE NAVAJA. EL BOLSILLO TRASERO DEL LADO DERECHO DEL USUARIO QUE CUENTE CON UN CINCHO RESISTENTE DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ANCHA), POR 18 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ALTA), PARA PORTAR LÁMPARAS U OTROS ACCESORIOS. QUE CUENTE CON REFUERZO DE DOBLE TELA EN EL ASIENTO. LOS BOLSILLOS TIPO CARGO CON SOLAPA, DEBERÁN ESTAR PLISADOS PARA EXTENDER EL VOLUMEN ALMACENADO DE 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 18.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO, CON CIERRE EN VELCRO, CADA UNO DE 2 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 4 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE LARGO.	

				COSTURAS: QUE CUENTE CON 10 PUNTADAS POR PULGADA Y FABRICACIÓN EXTRA RESISTENTE DE 5 HILOS. QUE CUENTE CON COSTURA DE CANDADO AL INTERIOR QUE NO SE DESHILACHE NI ENREDE. QUE CUENTE CON PESPUNTE DE DOS AGUJAS EN LAS COSTURAS LATERALES, COSTURAS DE ASIENTOS, TIRO DELANTERO, ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS DE MANO, RODILLERAS, BOLSILLOS TIPO CARGO Y TODAS LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO CON DOBLE COSTURA (REMATES) EN PUNTOS DE MAYOR TENSIÓN, INCLUYENDO: ADELANTE Y ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE EN ENTREPIERNA, EN CADA UNA DE LAS 4 ESQUINAS DE LAS PRESILLAS PARA CINTURÓN, EN LA BASE DE LA ALETILLA FRONTAL DEL CIERRE, EN AMBOS EXTREMOS DE LOS BOLSILLOS LATERALES, CON ABERTURAS (EXTREMOS) Y PLISADOS DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO EN CRUZ EN AMBOS EXTREMOS DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO Y BOLSILLO DE NAVAJA, ASÍ COMO EN LOS BOLSILLOS TRASEROS. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO CON ACABADO LIMPIO EN LOS BOLSILLOS AL INTERIOR DEL PANTALÓN, CON COSTURA DOBLE. QUE CUENTE CON DOBLADILLO EN PARTE INFERIOR DE PIERNAS. CIERRES: QUE CUENTE CON CREMALLERA DE BLOQUEO Y BROCHE DE PRESIÓN DE ALTA DURABILIDAD, QUE CUENTE CON UN BOTÓN EN LA ALETILLA FRANCESA PARA MEJOR ESTABILIDAD. QUE CUENTE CON CREMALLERA METÁLICA CON CONTROL DESLIZANTE DE BLOQUEO. QUE CUENTE CON BROCHE DE PRESIÓN METÁLICO CON AGARRE EXTRA FUERTE AL FRENTE DE LA CINTURA. QUE CUENTE CON BOTÓN DE RESINA DE ALTA RESISTENCIA EN LA ALETILLA INTERNA DEL TIRO FRONTAL PARA MANTENER UNA FORMA CORRECTA. QUE CUENTE CON VELCRO PARA CIERRE DE BOLSILLOS DELANTEROS TIPO CARGO Y BOLSILLOS TRASEROS. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA,	

				INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E	

				INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER	

				REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DE ASIENTOS.**	
	186	**96**	**PIEZA**	**PANTALON:** PANTALÓN PROXIMIDAD (DE LÍNEA), MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 74370 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY CORTE PARA CABALLERO. QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA RIPSTOP, CON PESO DE 6.14 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% (TOLERANCIA - 5%) POLIÉSTER, 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN, QUE LA UNIÓN DE LAS PIEZAS	

				QUE COMPONEN LA PRENDA SEA REALIZADA CON MAQUINA OVERLOCK DE 4 HILOS, AL TONO DE LA PRENDA Y CON PUNTADA DE SEGURIDAD DE MÁQUINA RECTA. QUE CUENTE CON PLANCHADO CON QUIEBRE CENTRADO EN FRENTE Y TRASERO DE CADA PIERNA. QUE CUENTE CON PRETINA SILICONADA CON SISTEMA AJUSTABLE PARA MAYOR CONFORT. QUE CUENTE CON 7 PRESILLAS PARA MAYOR RESISTENCIA DE LA PRENDA, QUE EN LA PRETINA SE COLOQUE UN BROCHE A PRESIÓN PARA CIERRE DEL PANTALÓN Y QUE EN EL TIRO DELANTERO LLEVE CIERRE DE METAL REFORZADO. QUE CUENTE EN LA ALETILLA INTERIOR DEL TIRO DELANTERO CON UN BOTÓN DE REFUERZO, CON CINTURA AUTO AJUSTABLE CON TÚNEL Y CINTURÓN DE AGARRE PARA QUE NO SE DESFAJE LA CAMISA. QUE TENGA INSERTO DE DIAMANTE EN LA ENTREPIERNA PARA MAYOR DURABILIDAD Y RANGO DE MOVIMIENTO, CON PLIEGUE PERMANENTE MILITAR Y CREMALLERAS YKK O SIMILAR Y BROCHES DE PRESIÓN PRYM O SIMILAR, BOLSILLOS OCULTOS EN LATERALES Y PORTA MONEDAS DENTRO DEL BOLSILLO DERECHO DEL PORTADOR. QUE CUENTE CON CONSTRUCCIÓN DURABLE DE 5 A 7 COSTURAS DE HILO CON 10 PUNTADAS POR PULGADA, DESPUNTE QUE NO SE DESHILACHE, CON PUNTADAS DE BLOQUEO. QUE LA PRENDA CUENTE CON REFUERZO DE 3 HILOS UBICADOS EN LA LENGÜETA INTERNA DE IZQUIERDA Y DERECHA, TIRO FRONTAL, COSTURAS LATERALES, ENTREPIERNA, ASÍ COMO COSTURA DE PESPUNTE DE SEGURIDAD UBICADA EN EL CINTURÓN, TIRO TRASERO, COSTURAS LATERALES, BOLSILLOS, EN EL INSERTO DE DIAMANTE DE LA ENTREPIERNA. QUE TENGA PESPUNTE INDIVIDUAL EN LAS TRABILLAS ADHERIDAS ARRIBA Y ABAJO EN EL CONTORNO DE LA LENGÜETA. PESPUNTE AL FILO EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DEL CINTURÓN, LENGÜETA DERECHA, EN LOS EXTREMOS DE LAS TRABILLAS, EN EL FILO DE LA PESTAÑA DERECHA, ALREDEDOR DE LA PESTAÑA DE LA LENGÜETA, A LA IZQUIERDA DEL TIRO TRASERO, ALREDEDOR DE LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS, AMBOS FILOS DE LOS OJALES DE LOS BOTONES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS, EN TODOS LOS	

				ACABADOS DE LOS BOLSILLOS VISIBLES, EN EL RIBETE DE LOS BOLSILLOS FRONTALES, EN AMBOS DEL INSERTO DE DIAMANTE. QUE TENGA PESPUNTE INDIVIDUAL DE ¼ DE PULGADA EN LOS EXTREMOS DE LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS FRONTALES Y DE DOBLE PUNTADA DE ¼ DE PULGADA DE GUAJE DE ESPESOR DE LOS ELÁSTICOS ANEXOS AL CINTURÓN, TIRO FRONTAL, CIERRE DE LOS BOLSILLOS DE LAS CARGAS FRONTALES, COSTURAS EN LOS BOLSILLOS LATERALES DE CARGA Y BOLSILLOS TRASEROS DE CARGA. QUE CUENTE CON COSTURA DE SEGURIDAD EN LA APERTURA DEL CINTURÓN, EN LAS TRABILLAS, EN LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS, DELANTE Y ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE Y EN LA PESTAÑA DE LA LENGÜETA. QUE LA PRENDA TENGA COSTURAS DE SEGURIDAD EN EL TRIÁNGULO DE LA PARTE BAJA DE LOS BOLSILLOS FRONTALES Y AL FINAL DE LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS. QUE CUENTE CON ORIFICIO DE LA LLAVE Y BOTÓN UBICADO EN EL CENTRO DE LA LENGÜETA DE LA PESTAÑA, EN LA LENGÜETA QUE CUENTE CON CIERRE DE METAL YKK O SIMILAR CON ANTI DESLIZANTE, EN LOS BOLSILLOS LATERALES INVISIBLES, CON CREMALLERA YKK O SIMILAR REVERSIBLE Y BOTÓN DE CHASQUIDO PRYM O SIMILAR EN LA CINTURA. QUE CUENTE CON BOTÓN DENTRO DE LA LENGÜETA, BOLSILLOS TRASEROS Y DE REPUESTO UBICADOS EN EL BOLSILLO DE CARGO IZQUIERDO DEL PORTADOR, MELAMÍNICOS DE ACABADO SATINADO DE 4 ORIFICIOS Y ADHERIDOS EN CRUZ. PANTALÓN DE CORTE RECTO CON BIES EN LATERAL DERECHO E IZQUIERDO COLOR AZUL REY, LA MEDIDA DEL BIES DEBERÁ DE SER DE 1 CENTÍMETRO DE ANCHO. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA 32. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL	

				ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA". QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:**	

				1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA	

				DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DE ASIENTOS.**	
	187	**69**	**PIEZA**	**GORRA :** GORRA TIPO BEISBOLERA, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 89098 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY. QUE ESTÉ FABRICADA EN TELA 100% POLIÉSTER EN TEJIDO RIPSTOP ANTI DESGARRO CON PESO DE 4.7 ONZAS, QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO, QUE CUENTE CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO. QUE CUENTE CON 6 GAJOS, QUE CUENTE CON BANDA DE SUDOR DE TELA DE JERSEY ABSORBENTE CON INSERTOS DE ESPUMA PARA CONFORT.	

				QUE CUENTE CON OJILLOS BORDADOS UNO EN CADA GAJO, A TONO DE LA PRENDA, PARA VENTILACIÓN. QUE LOS 2 PANELES FRONTALES ESTÉN HECHOS DE ENTRETELA DE BUCARÁN GRUESO PARA AYUDAR A MANTENER LA FORMA DE LA CORONA, QUE CUENTE CON ALA PREFORMADA CON PESPUNTES MULTIAGUJA. QUE LA VISERA ESTE UNIDA AL CUERPO DE LA PRENDA CON UN PESPUNTE DE MÁQUINA RECTA. QUE EN EL INTERIOR DE LA PRENDA SE COLOQUE TAPA COSTURAS EN CADA UNIÓN DE GAJO CON PESPUNTE. COSTURAS: QUE LAS COSTURAS INTERNAS DE LA GORRA Y ABERTURA TRASERA ESTÉN TERMINADAS EN LIMPIO CON CINTA DE BIES COLOR NEGRO. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%.	

				TIEMPO DE ENTREGA: 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DE ASIENTOS.**	
	188	**144**	**PIEZA**	**PLAYERA:** PLAYERA INTERIOR, MARCA YAZBEK O SIMILAR, MODELO C0300 O SIMILAR, COLOR AZUL MARINO. QUE ESTÉ CONFECCIONADA EN TELA 100% ALGODÓN, PESO 195 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, TEJIDO CHIFÓN EN TEJIDO CIRCULAR, SIN UNIONES A LOS COSTADOS, ARMADA EN OVERLOCK DE CUATRO HILOS, SISA, CUELLO, HOMBRO Y MANGAS CON CÁRDIGAN EN CUELLO Y TAPA. COSTURA; DOBLADILLO EN MANGAS Y EN RUEDO Y PARTE INFERIOR CON DOBLE PESPUNTE REALIZADO EN MÁQUINA COLLARETERA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.	

				TIEMPO DE REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DE ASIENTOS.**	
	189	**1**	**PIEZA**	**PLAYERA:** PLAYERA INTERIOR, MARCA YAZBEK O SIMILAR, MODELO C0300 O SIMILAR, COLOR AZUL MARINO. QUE ESTÉ CONFECCIONADA EN TELA 100% ALGODÓN, PESO 195 GRAMOS SOBRE METROS CUADRADOS, TEJIDO CHIFÓN EN TEJIDO CIRCULAR, SIN UNIONES A LOS COSTADOS, ARMADA EN OVERLOCK DE CUATRO HILOS, SISA, CUELLO, HOMBRO Y MANGAS CON CÁRDIGAN EN CUELLO Y TAPA. COSTURA; DOBLADILLO EN MANGAS Y EN RUEDO Y PARTE INFERIOR CON DOBLE PESPUNTE REALIZADO EN MÁQUINA COLLARETERA. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA. EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO.	

				CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DE ASIENTOS.**	
	190	**44**	**PIEZA**	**PANTALON**: PANTALÓN PROXIMIDAD (DE LÍNEA), MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 64370 O SIMILAR, COLOR MIDNIGHT NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA RIPSTOP ENTRE 6.14 ONZAS, CON COMPOSICIÓN 65% POLIÉSTER (TOLERANCIA - 5%), 35% ALGODÓN, (TOLERANCIA - 5%), QUE LA UNIÓN DE LAS PIEZAS QUE COMPONEN LA PRENDA SEA REALIZADA CON MAQUINA OVERLOCK DE 4 HILOS A TONO DE PRENDA Y CON PUNTADA DE SEGURIDAD DE MÁQUINA RECTA. QUE CUENTE CON PLANCHADO CON QUIEBRE CENTRADO EN FRENTE TRASERO DE CADA PIERNA. QUE	

				CUENTE CON PRETINA SILICONADA CON SISTEMA AJUSTABLE PARA MAYOR CONFORT, QUE CUENTE CON 7 PRESILLAS PARA MAYOR RESISTENCIA DE LA PRENDA. QUE EN LA PRETINA SE COLOQUE UN BROCHE A PRESIÓN PARA CIERRE DEL PANTALÓN Y QUE EN EL TIRO DELANTERO LLEVE CIERRE DE METAL REFORZADO, QUE CUENTE EN LA ALETILLA INTERIOR DEL TIRO DELANTERO CON UN BOTÓN DE REFUERZO. QUE LOS TUBOS INFERIORES DE LAS PIERNAS TERMINEN CON COSTURAS OVERLOCK. QUE CUENTE CON CINTURA AUTO AJUSTABLE CON TÚNEL Y CINTURÓN DE AGARRE PARA QUE NO SE DESFAJE LA CAMISA, QUE TENGA INSERTO DE DIAMANTE EN LA ENTREPIERNA PARA MAYOR DURABILIDAD Y RANGO DE MOVIMIENTO. PLIEGUE PERMANENTE MILITAR Y CREMALLERAS YKK O SIMILAR Y BROCHES DE PRESIÓN PRYM O SIMILAR, BOLSILLOS RECTOS OCULTOS EN LOS COSTADOS Y PORTA MONEDAS DENTRO DEL BOLSILLO DERECHO DEL PORTADOR. CONSTRUCCIÓN DURABLE DE 5 A 7 COSTURAS DE HILO CON 10 PUNTADAS POR PULGADA, PESPUNTE QUE NO SE DESHILACHE, CON PUNTADAS DE BLOQUEO. LA PRENDA TENGA REFUERZO DE 3 HILOS UBICADOS EN LA LENGÜETA INTERNA DE IZQUIERDA Y DERECHA, TIRO FRONTAL, COSTURAS LATERALES, ENTRE PIERNA Y DOBLADILLO INFERIOR, TENGA COSTURA DE PESPUNTE DE SEGURIDAD UBICADA EN EL CINTURÓN, TIRO TRASERO, COSTURAS LATERALES, BOLSILLOS, EN EL INSERTO DE DIAMANTE DE LA ENTREPIERNA. QUE CUENTE CON PESPUNTE INDIVIDUAL EN LAS TRABILLAS ADHERIDAS ARRIBA Y ABAJO EN EL CONTORNO DE LA LENGÜETA. QUE CUENTE CON PESPUNTE AL FILO EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DEL CINTURÓN, LENGÜETA DERECHA, EN LOS EXTREMOS DE LAS TRABILLAS, EN EL FILO DE LA PESTAÑA DERECHA, ALREDEDOR DE LA PESTAÑA DE LA LENGÜETA, A LA IZQUIERDA DEL TIRO TRASERO, ALREDEDOR DE LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS, AMBOS FILOS DE	

				LOS OJALES DE LOS BOTONES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS, EN TODOS LOS ACABADOS DE LOS BOLSILLOS VISIBLES, EN EL RIBETE DE LOS BOLSILLOS FRONTALES, EN AMBOS DEL INSERTO DE DIAMANTE. QUE CUENTE CON PESPUNTE INDIVIDUAL DE ¼ DE PULGADA EN LOS EXTREMOS DE LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS FRONTALES Y DE DOBLE PUNTADA DE ¼ DE PULGADA DE GUAJE DE ESPESOR DE LOS ELÁSTICOS ANEXOS AL CINTURÓN, TIRO FRONTAL, CIERRE DE LOS BOLSILLOS DE LAS CARGAS FRONTALES, COSTURAS EN LOS BOLSILLOS LATERALES DE CARGA Y BOLSILLOS TRASEROS DE CARGA. COSTURA DE SEGURIDAD EN LA APERTURA DEL CINTURÓN, EN LAS TRABILLAS, EN LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS, DELANTE Y ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE Y EN LA PESTAÑA DE LA LENGÜETA. QUE LA PRENDA CONTENGA COSTURAS DE SEGURIDAD EN EL TRIÁNGULO DE LA PARTE BAJA DE LOS BOLSILLOS FRONTALES Y AL FINAL DE LOS OJALES DE LOS BOLSILLOS TRASEROS Y BOTÓN UBICADO EN EL CENTRO DE LA LENGÜETA DE LA PESTAÑA. QUE CUENTE CON CIERRE YKK O SIMILAR CON ANTI DESLIZANTE, EN LOS BOLSILLOS LATERALES INVISIBLES. QUE TENGA CREMALLERA YKK O SIMILAR REVERSIBLE Y BOTÓN DE CHASQUIDO PRYM O SIMILAR EN LA CINTURA QUE CUENTE CON UN BOTÓN DENTRO DE LA LENGÜETA, BOLSILLOS TRASEROS Y DE REPUESTO UBICADOS EN EL INTERIOR DEL BOLSILLO IZQUIERDO DEL PORTADOR, MELAMÍNICOS DE ACABADO SATINADO DE 4 ORIFICIOS Y ADHERIDOS EN CRUZ. QUE CUENTE CON BIES EN LATERAL EN COLOR AZUL REY DE 1 CENTÍMETRO DE ANCHO. MEDIDAS CONSIDERANDO LA TALLA 4. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO	

				OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA". QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). - CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE.	

				QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS: 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.).	

				EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DE ASIENTOS.**	
	191	**44**	**PIEZA**	**PANTALON:** PANTALÓN TÁCTICO (OTAN-COMANDO), MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 64360 O SIMILAR, COLOR DARK NAVY, CORTE PARA DAMA. QUE ESTÉ FABRICADO EN TELA 65% (TOLERANCIA - 5%) POLIÉSTER Y 35% (TOLERANCIA - 5%) ALGODÓN EN TEJIDO TIPO RIPSTOP ANTI DESGARRO, CON PESO DE 6.14 ONZAS. QUE CUENTE CON ACABADO QUE REPELA LÍQUIDOS Y POLVO. QUE CUENTE CON FACTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RAYOS SOLARES 50+ PARA PROTECCIÓN DEL USUARIO.	

				PRETINA: QUE SEA AJUSTABLE CON RESORTE EN LOS LADOS PARA MAYOR MOVILIDAD Y COMODIDAD, QUE CUENTE CON 7 PRESILLAS CON PESPUNTE DOBLE, 4 DE ELLAS DE 4.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO, LAS OTRAS 3 SEAN DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 6 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.3 CENTÍMETROS) DE ALTO PARA MAYOR RESISTENCIA AL PESO DE LA FORNITURA EN LA PRESILLA DELANTERA DERECHA (CONSIDERANDO LA TALLA 4), QUE CUENTE CON UN ANILLO EN “D” PARA COLGAR GORRA. QUE EN LA PRETINA SE COLOQUE BROCHE A PRESIÓN PARA CIERRE DEL PANTALÓN. DELANTERO: LLEVE 2 PIEZAS CON BOLSILLOS LATERALES DE MANO EN DIAGONAL CON ABERTURA DE 16 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS), QUE CUENTE CON REFUERZOS PARA EVITAR EL DESGASTE DEL CLIP DE NAVAJA EN RODILLAS PARA MAYOR DURABILIDAD. QUE EL DELANTERO TENGA UNA BOLSA A LA DERECHA DEL USUARIO DE 9 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO POR 14 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO DE ABERTURA, CON RIBETE DE 1.3 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.1 CENTÍMETROS). DE LADO IZQUIERDO DEL USUARIO QUE CUENTE CON UN BOLSILLO TIPO PARCHE DE 16 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTURA CONTANDO TAPETA Y 7 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, IDEAL PARA PORTAR NAVAJAS O CARTUCHOS CON FUELLES LATERALES PARA AMPLIAR SU CAPACIDAD DE CARGA. TRASERO: 2 PIEZAS CON 2 BOLSAS DECANTADAS DE 15 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ANCHA) POR 24 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ALTO (MEDIDO POR LA PARTE MAS ALTA) PARA MAYOR ERGONOMÍA CON ABERTURAS DE 22.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS), QUE CUENTE CON REFUERZO PARA EVITAR EL DESGASTE DEL CLIP DE NAVAJA. QUE	

				EL BOLSILLO TRASERO DEL LADO DERECHO DEL USUARIO CUENTE CON UN CINCHO SÚPER RESISTENTE DE 2.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.2 CENTÍMETROS) DE LARGO PARA PORTAR LÁMPARAS U OTROS ACCESORIOS. QUE CUENTE CON REFUERZO DE DOBLE TELA EN EL ASIENTO PARA AMPLIAR LA VIDA ÚTIL DEL PANTALÓN. LOS BOLSILLOS TIPO CARGO CON SOLAPA PLISADOS PARA EXTENDER EL VOLUMEN ALMACENADO DE 16.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE ANCHO, POR 18.5 CENTÍMETROS (TOLERANCIA +/- 0.5 CENTÍMETROS) DE LARGO CONTANDO TAPETA, CON CIERRE EN VELCRO. COSTURAS: CON 10 PUNTADAS POR PULGADA Y EXTRA RESISTENTE DE 5 HILOS, COSTURA DE CANDADO AL INTERIOR QUE NO SE DESHILACHE NI ENREDE. PESPUNTE DE DOS AGUJAS EN LAS COSTURAS LATERALES, COSTURAS DE ASIENTOS, TIRO DELANTERO, ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS DE MANO, RODILLERAS, BOLSILLOS TIPO CARGO Y TODAS LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO CON DOBLE COSTURA (REMATES) EN PUNTOS DE MAYOR TENSIÓN, INCLUYENDO: ADELANTE Y ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE EN ENTREPIERNA, EN CADA UNA DE LAS 4 ESQUINAS DE LAS PRESILLAS PARA CINTURÓN, EN LA BASE DE LA ALETILLA FRONTAL DEL CIERRE, EN AMBOS EXTREMOS DE LOS BOLSILLOS LATERALES. QUE CUENTE CON ABERTURAS (EXTREMOS) Y PLISADOS DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO. QUE CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO EN CRUZ EN AMBOS EXTREMOS DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO Y BOLSILLO DE NAVAJA, ASÍ COMO EN LOS BOLSILLOS TRASEROS. QUE CUENTE CON COSTURA TIPO CAJA (EN “X”) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO. QUE CUENTE CON ACABADO LIMPIO EN LOS BOLSILLOS AL INTERIOR DEL PANTALÓN. QUE CUENTE CON COSTURA DOBLE PARA ALTO DESEMPEÑO. QUE CUENTE CON DOBLADILLO EN PARTE INFERIOR DE PIERNAS.	

				CIERRES: QUE CUENTE CON CREMALLERA DE BLOQUEO Y BROCHE DE PRESIÓN DE ALTA DURABILIDAD. QUE CUENTE CON UN BOTÓN EN LA ALETILLA FRANCESA PARA MEJOR IMAGEN. CREMALLERA METÁLICA, CON CONTROL DESLIZANTE DE BLOQUEO, BROCHE DE PRESIÓN METÁLICO CON AGARRE EXTRA FUERTE AL FRENTE DE LA CINTURA. QUE CUENTE CON BOTÓN DE RESINA DE ALTA RESISTENCIA EN LA ALETILLA INTERNA DEL TIRO FRONTAL PARA MANTENER UNA FORMA CORRECTA. CON VELCRO PARA CIERRE DE BOLSILLOS DELANTEROS TIPO CARGO Y BOLSILLOS TRASEROS. QUE INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”. QUE INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. - DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MILÍMETROS -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). - FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. - COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. - ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. - 180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. - 144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). -	

				CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. - FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. - TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. - PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. - TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. - RESISTENCIA 100,000 CICLOS. QUE EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PRENDA E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE. **QUE LA PRENDA CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS:** 1.NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 INDUSTRIA TEXTIL-ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. TEJIDOS DE CALADA - MÉTODO DE ENSAYO - PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR -	

				PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5. 9. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005. 10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. 11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019. NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. **CONDICIONES DE PAGO:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI. **GARANTÍA:** 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. **TIEMPO DE REPARACIÓN:** NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN AL 100%. **TIEMPO DE ENTREGA:** 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. NO SE CUENTA CON EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DEL BENEFICIARIO, DE LOS	

				BIENES SOLICITADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES Y LOS PORCENTAJES DE LAS PENAS SERÁN DE ACUERDO AL CONTRATO. **PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DE ASIENTOS.**	

NOTA: Se deberán indicar claramente la descripción completa de los **BIENES.**

Protesto lo necesario

_____

Firma
Nombre (indicar nombre del representante legal)
Representante Legal de la empresa (indicar nombre de la empresa

REQUISITO PROPUESTA TÉCNICA
ANEXO A-1 "UBICACIÓN DE SECTORES"
APARTADO VI NUMERAL 1 DE LA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE**_____)

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-60-N51-901004997-N-5-2024

PROPUESTATÉCNICA ANEXO A-1 "UBICACION DE SECTORES".

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
PRESENTE

ASIENTOS					
ARTICULO	PECHO IZQUIERDO	MANGA IZQUIERDA	MANGA DERECHA	ESPALDA	CENTRO (APLICA SOLO PARA LA GORRA)
CAMISA PROXIMIDAD (DE LINEA) MANGA LARGA CORTE PARA CABALLERO COLOR AZUL MEDIA NOCHE	ESTRELLA DE 7 PICOS "POLICÍA MUNICIPAL " ASIENTOS	BANDERA DE MÉXICO	LEYENDA "PROXIMIDAD SOCIAL"	LEYENDA "POLICÍA MUNICIPAL"	
CAMISA PROXIMIDAD (DE LINEA) MANGA LARGA CORTE PARA DAMA COLOR AZUL MEDIA NOCHE	ESTRELLA DE 7 PICOS "POLICÍA MUNICIPAL " ASIENTOS	BANDERA DE MÉXICO	LEYENDA "PROXIMIDAD SOCIAL"	LEYENDA "POLICÍA MUNICIPAL"	
CAMISA PROXIMIDAD (DE LINEA) MANGA CORTA CORTE PARA CABALLERO COLOR AZUL MEDIA NOCHE	ESTRELLA DE 7 PICOS "POLICÍA MUNICIPAL " ASIENTOS	BANDERA DE MÉXICO	LEYENDA "PROXIMIDAD SOCIAL"	LEYENDA "POLICÍA MUNICIPAL"	
CAMISA PROXIMIDAD (DE LINEA) MANGA CORTA CORTE PARA DAMA COLOR AZUL MEDIA NOCHE	ESTRELLA DE 7 PICOS "POLICÍA MUNICIPAL " ASIENTOS	BANDERA DE MÉXICO	LEYENDA "PROXIMIDAD SOCIAL"	LEYENDA "POLICÍA MUNICIPAL"	
CAMISOLA TÁCTICA (OTHAN) MANGA LARGA CORTE PARA CABALLERO COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL	ESTRELLA DE 7 PICOS "POLICÍA MUNICIPAL " ASIENTOS	BANDERA DE MÉXICO	LEYENDA "PROXIMIDAD SOCIAL"	LEYENDA "POLICÍA MUNICIPAL"	

CALVILLO					
ARTICULO	PECHO IZQUIERDO	MANGA IZQUIERDA	MANGA DERECHA	ESPALDA	CENTRO (APLICA SOLO PARA LA GORRA)
CAMISA PROXIMIDAD (DE LINEA) MANGA LARGA CORTE PARA CABALLERO COLOR AZUL MEDIA NOCHE	ESTRELLA DE 7 PICOS "POLICÍA MUNICIPAL " CALVILLO	BANDERA DE MÉXICO	LEYENDA "PROXIMIDAD SOCIAL"	LEYENDA "POLICÍA MUNICIPAL"	
CAMISA PROXIMIDAD (DE LINEA) MANGA LARGA CORTE PARA DAMA COLOR AZUL MEDIA NOCHE	ESTRELLA DE 7 PICOS "POLICÍA MUNICIPAL " CALVILLO	BANDERA DE MÉXICO	LEYENDA "PROXIMIDAD SOCIAL"	LEYENDA "POLICÍA MUNICIPAL"	
CAMISA PROXIMIDAD (DE LINEA) MANGA CORTA CORTE PARA CABALLERO COLOR AZUL MEDIA NOCHE	ESTRELLA DE 7 PICOS "POLICÍA MUNICIPAL " CALVILLO	BANDERA DE MÉXICO	LEYENDA "PROXIMIDAD SOCIAL"	LEYENDA "POLICÍA MUNICIPAL"	
CAMISA PROXIMIDAD (DE LINEA) MANGA CORTA CORTE PARA DAMA COLOR AZUL MEDIA NOCHE	ESTRELLA DE 7 PICOS "POLICÍA MUNICIPAL " CALVILLO	BANDERA DE MÉXICO	LEYENDA "PROXIMIDAD SOCIAL"	LEYENDA "POLICÍA MUNICIPAL"	
CAMISOLA TÁCTICA (OTHAN) MANGA LARGA CORTE PARA CABALLERO COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL	ESTRELLA DE 7 PICOS "POLICÍA MUNICIPAL " CALVILLO	BANDERA DE MÉXICO	LEYENDA "FUERZAS MUNICIPALES"	LEYENDA "POLICÍA MUNICIPAL"	

COSÍO					
ARTICULO	PECHO IZQUIERDO	MANGA IZQUIERDA	MANGA DERECHA	ESPALDA	CENTRO (APLICA SOLO PARA LA GORRA)
CAMISA PROXIMIDAD (DE LINEA) MANGA LARGA CORTE PARA CABALLERO COLOR AZUL MEDIA NOCHE	ESTRELLA DE 7 PICOS "POLICÍA MUNICIPAL " COSÍO	BANDERA DE MÉXICO	LEYENDA "PROXIMIDAD SOCIAL"	LEYENDA "POLICÍA MUNICIPAL"	
CAMISA PROXIMIDAD (DE LINEA) MANGA LARGA CORTE PARA DAMA COLOR AZUL MEDIA NOCHE	ESTRELLA DE 7 PICOS "POLICÍA MUNICIPAL " COSÍO	BANDERA DE MÉXICO	LEYENDA "PROXIMIDAD SOCIAL"	LEYENDA "POLICÍA MUNICIPAL"	
CAMISOLA TÁCTICA (OTHAN) MANGA LARGA CORTE PARA CABALLERO COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL	ESTRELLA DE 7 PICOS "POLICÍA MUNICIPAL " COSÍO	BANDERA DE MÉXICO	LEYENDA "FUERZAS MUNICIPALES"	LEYENDA "POLICÍA MUNICIPAL"	
CAMISOLA TÁCTICA (OTHAN) MANGA LARGA CORTE PARA DAMA COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL	ESTRELLA DE 7 PICOS "POLICÍA MUNICIPAL " COSÍO	BANDERA DE MÉXICO	LEYENDA "FUERZAS MUNICIPALES"	LEYENDA "POLICÍA MUNICIPAL"	
CHAMARRA PROXIMIDAD COLO AZUL MARINO INTERNACIONAL	ESTRELLA DE 7 PICOS "POLICÍA MUNICIPAL " COSÍO	BANDERA DE MÉXICO	LEYENDA "PROXIMIDAD SOCIAL"	LEYENDA "POLICÍA MUNICIPAL"	
PLAYERA TIPO POLO CORTE CABALLERO COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL	ESTRELLA DE 7 PICOS "POLICÍA MUNICIPAL " COSÍO	BANDERA DE MÉXICO	LEYENDA "PROXIMIDAD SOCIAL"	LEYENDA "POLICÍA MUNICIPAL"	

JESÚS MARÍA					
ARTICULO	PECHO IZQUIERDO	MANGA IZQUIERDA	MANGA DERECHA	ESPALDA	CENTRO (APLICA SOLO PARA LA GORRA)
CAMISA PROXIMIDAD (DE LINEA) MANGA CORTA CORTE PARA CABALLERO COLOR AZUL MEDIA NOCHE	ESTRELLA DE 7 PICOS "POLICÍA MUNICIPAL " JESÚS MARÍA"	BANDERA DE MÉXICO	LEYENDA "PROXIMIDAD SOCIAL"	LEYENDA "POLICÍA MUNICIPAL"	
CAMISA PROXIMIDAD (DE LINEA) MANGA CORTA CORTE PARA DAMA COLOR AZUL MEDIA NOCHE	ESTRELLA DE 7 PICOS "POLICÍA MUNICIPAL " JESÚS MARÍA"	BANDERA DE MÉXICO	LEYENDA "PROXIMIDAD SOCIAL"	LEYENDA "POLICÍA MUNICIPAL"	
CAMISOLA TÁCTICA (OTHAN) MANGA LARGA CORTE PARA CABALLERO COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL	ESTRELLA DE 7 PICOS "POLICÍA MUNICIPAL " JESÚS MARÍA"	BANDERA DE MÉXICO	LEYENDA "PROXIMIDAD SOCIAL"	LEYENDA "POLICÍA MUNICIPAL"	
CAMISOLA TÁCTICA (OTHAN) MANGA LARGA CORTE PARA DAMA COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL	ESTRELLA DE 7 PICOS "POLICÍA MUNICIPAL " JESÚS MARÍA"	BANDERA DE MÉXICO	LEYENDA "PROXIMIDAD SOCIAL"	LEYENDA "POLICÍA MUNICIPAL"	
GORRA TIPO BEISBOLERA COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL					ESTRELLA DE 7 PICOS DEL MUNICIPIO CENTRADA

PABELLÓN					
ARTICULO	PECHO IZQUIERDO	MANGA IZQUIERDA	MANGA DERECHA	ESPALDA	CENTRO (APLICA SOLO PARA LA GORRA)
CAMISA PROXIMIDAD (DE LINEA) MANGA LARGA CORTE PARA CABALLERO COLOR AZUL MEDIA NOCHE	ESTRELLA DE 7 PICOS "POLICÍA MUNICIPAL " PABELLÓN	BANDERA DE MÉXICO	LEYENDA "PROXIMIDAD SOCIAL"	LEYENDA "POLICÍA MUNICIPAL"	
CAMISA PROXIMIDAD (DE LINEA) MANGA LARGA CORTE PARA DAMA COLOR AZUL MEDIA NOCHE	ESTRELLA DE 7 PICOS "POLICÍA MUNICIPAL " PABELLÓN	BANDERA DE MÉXICO	LEYENDA "PROXIMIDAD SOCIAL"	LEYENDA "POLICÍA MUNICIPAL"	
CAMISA PROXIMIDAD (DE LINEA) MANGA CORTA CORTE PARA CABALLERO COLOR AZUL MEDIA NOCHE	ESTRELLA DE 7 PICOS "POLICÍA MUNICIPAL " PABELLÓN	BANDERA DE MÉXICO	LEYENDA "PROXIMIDAD SOCIAL"	LEYENDA "POLICÍA MUNICIPAL"	
CAMISA PROXIMIDAD (DE LINEA) MANGA CORTA CORTE PARA DAMA COLOR AZUL MEDIA NOCHE	ESTRELLA DE 7 PICOS "POLICÍA MUNICIPAL " PABELLÓN	BANDERA DE MÉXICO	LEYENDA "PROXIMIDAD SOCIAL"	LEYENDA "POLICÍA MUNICIPAL"	
CAMISOLA TÁCTICA (OTHAN) MANGA LARGA CORTE PARA CABALLERO COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL	ESTRELLA DE 7 PICOS "POLICÍA MUNICIPAL " PABELLÓN	BANDERA DE MÉXICO	LEYENDA "FUERZAS MUNICIPALES"	LEYENDA "POLICÍA MUNICIPAL"	

POLICÍA ESTATAL (FOFISP)					
ARTICULO	PECHO IZQUIERDO	MANGA IZQUIERDA	MANGA DERECHA	ESPALDA	CENTRO (APLICA SOLO PARA LA GORRA)
CAMISOLA TÁCTICA (OTHAN) MANGA LARGA CORTE PARA CABALLERO COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL	ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN	BANDERA DE MÉXICO	LOGO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	LEYENDA "POLICÍA ESTATAL"	
GORRA TIPO BEISBOLERA COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL					ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN
MATERIAL DE ACUERDO AL MANUAL DE IDENTIDAD	ETIQUETA HILADA; COSIDA POR EL CONTORNO AL TONO DE LA APLICACIÓN, CONFORME AL MANUAL DE IDENTIDAD PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA	ETIQUETA HILADA; COSIDA POR EL CONTORNO AL TONO DE LA APLICACIÓN, CONFORME AL MANUAL DE IDENTIDAD PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA	ETIQUETA HILADA; COSIDA POR EL CONTORNO AL TONO DE LA APLICACIÓN, CONFORME AL MANUAL DE IDENTIDAD PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA	ETIQUETA HILADA; COSIDA POR EL CONTORNO AL TONO DE LA APLICACIÓN, CONFORME AL MANUAL DE IDENTIDAD PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA	ETIQUETA HILADA; COSIDA POR EL CONTORNO AL TONO DE LA APLICACIÓN, CONFORME AL MANUAL DE IDENTIDAD PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA

RINCÓN DE ROMOS					
ARTICULO	PECHO IZQUIERDO	MANGA IZQUIERDA	MANGA DERECHA	ESPALDA	CENTRO (APLICA SOLO PARA LA GORRA)
CAMISA PROXIMIDAD (DE LINEA) MANGA LARGA CORTE PARA CABALLERO COLOR AZUL MEDIA NOCHE	ESTRELLA DE 7 PICOS "POLICÍA MUNICIPAL " RINCÓN DE ROMOS"	BANDERA DE MÉXICO	LEYENDA "PROXIMIDAD SOCIAL"	LEYENDA "POLICÍA MUNICIPAL"	
CAMISA PROXIMIDAD (DE LINEA) MANGA LARGA CORTE PARA DAMA COLOR AZUL MEDIA NOCHE	ESTRELLA DE 7 PICOS "POLICÍA MUNICIPAL " RINCÓN DE ROMOS"	BANDERA DE MÉXICO	LEYENDA "PROXIMIDAD SOCIAL"	LEYENDA "POLICÍA MUNICIPAL"	
CAMISA PROXIMIDAD (DE LINEA) MANGA CORTA CORTE PARA CABALLERO COLOR AZUL MEDIA NOCHE	ESTRELLA DE 7 PICOS "POLICÍA MUNICIPAL " RINCÓN DE ROMOS"	BANDERA DE MÉXICO	LEYENDA "PROXIMIDAD SOCIAL"	LEYENDA "POLICÍA MUNICIPAL"	
CAMISA PROXIMIDAD (DE LINEA) MANGA CORTA CORTE PARA DAMA COLOR AZUL MEDIA NOCHE	ESTRELLA DE 7 PICOS "POLICÍA MUNICIPAL " RINCÓN DE ROMOS"	BANDERA DE MÉXICO	LEYENDA "PROXIMIDAD SOCIAL"	LEYENDA "POLICÍA MUNICIPAL"	
CAMISOLA TÁCTICA (OTHAN) MANGA LARGA CORTE PARA CABALLERO COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL	ESTRELLA DE 7 PICOS "POLICÍA MUNICIPAL " RINCÓN DE ROMOS"	BANDERA DE MÉXICO	LEYENDA "PROXIMIDAD SOCIAL"	LEYENDA "POLICÍA MUNICIPAL"	

SAN FRANCISCO DE LOS ROMO					
ARTICULO	PECHO IZQUIERDO	MANGA IZQUIERDA	MANGA DERECHA	ESPALDA	CENTRO (APLICA SOLO PARA LA GORRA)
CAMISA PROXIMIDAD (DE LINEA) MANGA LARGA CORTE PARA CABALLERO COLOR AZUL MEDIA NOCHE	ESTRELLA DE 7 PICOS "POLICÍA MUNICIPAL " SAN FRANCISCO DE LOS ROMO"	BANDERA DE MÉXICO	LEYENDA "PROXIMIDAD SOCIAL"	LEYENDA "POLICÍA MUNICIPAL"	
CAMISA PROXIMIDAD (DE LINEA) MANGA LARGA CORTE PARA DAMA COLOR AZUL MEDIA NOCHE	ESTRELLA DE 7 PICOS "POLICÍA MUNICIPAL " SAN FRANCISCO DE LOS ROMO"	BANDERA DE MÉXICO	LEYENDA "PROXIMIDAD SOCIAL"	LEYENDA "POLICÍA MUNICIPAL"	
CAMISA PROXIMIDAD (DE LINEA) MANGA CORTA CORTE PARA CABALLERO COLOR AZUL MEDIA NOCHE	ESTRELLA DE 7 PICOS "POLICÍA MUNICIPAL " SAN FRANCISCO DE LOS ROMO"	BANDERA DE MÉXICO	LEYENDA "PROXIMIDAD SOCIAL"	LEYENDA "POLICÍA MUNICIPAL"	
CAMISA PROXIMIDAD (DE LINEA) MANGA CORTA CORTE PARA DAMA COLOR AZUL MEDIA NOCHE	ESTRELLA DE 7 PICOS "POLICÍA MUNICIPAL " SAN FRANCISCO DE LOS ROMO"	BANDERA DE MÉXICO	LEYENDA "PROXIMIDAD SOCIAL"	LEYENDA "POLICÍA MUNICIPAL"	
CAMISOLA TÁCTICA (OTHAN) MANGA LARGA CORTE PARA CABALLERO COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL	ESTRELLA DE 7 PICOS "POLICÍA MUNICIPAL " SAN FRANCISCO DE LOS ROMO"	BANDERA DE MÉXICO	LEYENDA "PROXIMIDAD SOCIAL"	LEYENDA "POLICÍA MUNICIPAL"	

SAN JOSÉ DE GRACIA					
ARTICULO	PECHO IZQUIERDO	MANGA IZQUIERDA	MANGA DERECHA	ESPALDA	CENTRO (APLICA SOLO PARA LA GORRA)
CAMISA PROXIMIDAD (DE LINEA) MANGA LARGA CORTE PARA CABALLERO COLOR AZUL MEDIA NOCHE	ESTRELLA DE 7 PICOS "POLICÍA MUNICIPAL " SAN JOSÉ DE GRACIA"	BANDERA DE MÉXICO	LEYENDA "PROXIMIDAD SOCIAL"	LEYENDA "POLICÍA MUNICIPAL"	
CAMISA PROXIMIDAD (DE LINEA) MANGA LARGA CORTE PARA DAMA COLOR AZUL MEDIA NOCHE	ESTRELLA DE 7 PICOS "POLICÍA MUNICIPAL " SAN JOSÉ DE GRACIA"	BANDERA DE MÉXICO	LEYENDA "PROXIMIDAD SOCIAL"	LEYENDA "POLICÍA MUNICIPAL"	
CAMISA PROXIMIDAD (DE LINEA) MANGA CORTA CORTE PARA CABALLERO COLOR AZUL MEDIA NOCHE	ESTRELLA DE 7 PICOS "POLICÍA MUNICIPAL " SAN JOSÉ DE GRACIA"	BANDERA DE MÉXICO	LEYENDA "PROXIMIDAD SOCIAL"	LEYENDA "POLICÍA MUNICIPAL"	
CAMISA PROXIMIDAD (DE LINEA) MANGA CORTA CORTE PARA DAMA COLOR AZUL MEDIA NOCHE	ESTRELLA DE 7 PICOS "POLICÍA MUNICIPAL " SAN JOSÉ DE GRACIA"	BANDERA DE MÉXICO	LEYENDA "PROXIMIDAD SOCIAL"	LEYENDA "POLICÍA MUNICIPAL"	
CAMISOLA TÁCTICA (OTHAN) MANGA LARGA CORTE PARA CABALLERO COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL	ESTRELLA DE 7 PICOS "POLICÍA MUNICIPAL " SAN JOSÉ DE GRACIA"	BANDERA DE MÉXICO	LEYENDA "FUERZAS MUNCIPALES"	LEYENDA "POLICÍA MUNICIPAL"	

TEPEZALÁ					
ARTICULO	PECHO IZQUIERDO	MANGA IZQUIERDA	MANGA DERECHA	ESPALDA	CENTRO (APLICA SOLO PARA LA GORRA)
CAMISA PROXIMIDAD (DE LINEA) MANGA LARGA CORTE PARA CABALLERO COLOR AZUL MEDIA NOCHE	ESTRELLA DE 7 PICOS "POLICÍA MUNICIPAL " TEPEZALÁ"	BANDERA DE MÉXICO	LEYENDA "PROXIMIDAD SOCIAL"	LEYENDA "POLICÍA MUNICIPAL"	
CAMISA PROXIMIDAD (DE LINEA) MANGA LARGA CORTE PARA DAMA COLOR AZUL MEDIA NOCHE	ESTRELLA DE 7 PICOS "POLICÍA MUNICIPAL " TEPEZALÁ"	BANDERA DE MÉXICO	LEYENDA "PROXIMIDAD SOCIAL"	LEYENDA "POLICÍA MUNICIPAL"	
CAMISA PROXIMIDAD (DE LINEA) MANGA CORTA CORTE PARA CABALLERO COLOR AZUL MEDIA NOCHE	ESTRELLA DE 7 PICOS "POLICÍA MUNICIPAL " TEPEZALÁ"	BANDERA DE MÉXICO	LEYENDA "PROXIMIDAD SOCIAL"	LEYENDA "POLICÍA MUNICIPAL"	
CAMISA PROXIMIDAD (DE LINEA) MANGA CORTA CORTE PARA DAMA COLOR AZUL MEDIA NOCHE	ESTRELLA DE 7 PICOS "POLICÍA MUNICIPAL " TEPEZALÁ"	BANDERA DE MÉXICO	LEYENDA "PROXIMIDAD SOCIAL"	LEYENDA "POLICÍA MUNICIPAL"	
CAMISOLA TÁCTICA (OTHAN) MANGA LARGA CORTE PARA CABALLERO COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL	ESTRELLA DE 7 PICOS "POLICÍA MUNICIPAL " TEPEZALÁ"	BANDERA DE MÉXICO	LEYENDA "FUERZAS MUNICIPALES"	LEYENDA "POLICÍA MUNICIPAL"	

Protesto lo necesario

_____

Firma
Nombre (indicar nombre del representante legal)
Representante Legal de la empresa (indicar nombre de la empresa)

REQUISITO PROPUESTA TÉCNICA
ANEXO A-2 "BORDADOS Y SECTORES"
APARTADO VI NUMERAL 1 DE LA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE**_____)
Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-60-N51-901004997-N-5-2024

PROPUESTATÉCNICA ANEXO A-2 "BORDADOS Y SECTORES".

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES
PRESENTE

ASIENTOS





POLICÍA MUNICIPAL


PROXIMIDAD
SOCIAL

CALVILLO





POLICÍA MUNICIPAL

PROXIMIDAD SOCIAL

COSÍO





POLICÍA MUNICIPAL

PROXIMIDAD SOCIAL

EL LLANO



POLICÍA MUNICIPAL


POLICIA MUNICIPAL
EL LLANO


PROXIMIDAD
SOCIAL

JESÚS MARÍA


MÉXICO


POLICÍA MUNICIPAL
LIBERTAD
TRABAJO
FUERZA
ESPÍRITU
JESÚS MARÍA, AGS.

POLICÍA MUNICIPAL

PROXIMIDAD SOCIAL

PABELLÓN DE ARTEAGA



POLICÍA MUNICIPAL


POLICÍA MUNICIPAL
PABELLÓN DE ARTEAGA


PROXIMIDAD
SOCIAL

POLICÍA ESTATAL





POLICÍA ESTATAL

RINCÓN DE ROMOS



POLICÍA MUNICIPAL


PROXIMIDAD
SOCIAL


POLICÍA MUNICIPAL
RINCON DE ROMOS

SAN FRANCISCO DE LOS ROMO



POLICÍA MUNICIPAL

PROXIMIDAD SOCIAL

POLICÍA MUNICIPAL

SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

SAN JOSÉ DE GRACIA



POLICÍA MUNICIPAL

PROXIMIDAD SOCIAL

POLICIA MUNICIPAL
SAN JOSE DE GRACIA

TEPEZALÁ





POLICÍA MUNICIPAL

PROXIMIDAD SOCIAL

Protesto lo necesario

_____

Firma
Nombre (indicar nombre del representante legal)
Representante Legal de la empresa (indicar nombre de la empresa

REQUISITO PROPUESTA TÉCNICA
ANEXO A-3 "TALLAJES"
APARTADO VI NUMERAL 1 DE LA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE**_____)

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-60-N51-901004997-N-5-2024

PROPUESTATÉCNICA ANEXO A-3 "TALLAJES".

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
PRESENTE

PABELLÓN					
SubPartida	**Cantidad**	**Unidad de Medida**	**Descripción**	**Tallas y Cantidades por Talla**	**Cantidad Total**
1	110	PAR	**ZAPATO**	Cantidad Talla 12 23 4 23.5 14 24 4 24.5 16 25 10 26 2 26.5 18 27 4 27.5 17 28 4 29.5 5 30	110
2	110	PAR	**BOTAS TÁCTICAS**	Cantidad Talla 16 5 14 6 7 6.5 16 7 10 8 2 8.5 19 9 4 9.5 14 10 4 11.5 4 12	110
3	51	PIEZA	**PLAYERA TIPO POLO CABALLERO**	Cantidad Talla 6 S 21 M 16 L 6 XL 2 3XL	51
4	56	PIEZA	**CHAMARRA**	Cantidad Talla 8 XS 15 S 19 M 9 L 4 XL 1 2XL	56

5	56	PIEZA	**CINTURON TÁCTICO**	Cantidad Talla 9 S 26 M 15 L 5 XL 1 2XL	56
6	59	PIEZA	**PLAYERA TIPO POLO DAMA**	Cantidad Talla 16 XS 23 S 17 M 1 L 2 XL	59
7	29	PIEZA	**CAMISA PROXIMIDAD MANGA CORTA DAMA**	Cantidad Talla 4 XS 6 S 11 M 5 L 3 XL	29
8	58	PIEZA	**CAMISOLA TÁCTICA OTAN MANGA LARGA DAMA**	Cantidad Talla 8 XS 16 S 21 M 12 L 1 XL	58
9	29	PIEZA	**CAMISA PROXIMIDAD MANGA LARGA DAMA**	Cantidad Talla 4 XS 6 S 11 M 5 L 3 XL	29
10	26	PIEZA	**CAMISA PROXIMIDAD MANGA CORTA CABALLERO**	Cantidad Talla 2 S 12 M 8 L 3 XL 1 3XL	26
11	52	PIEZA	**CAMISOLA TÁCTICA OTAN MANGA LARGA CABALLERO**	Cantidad Talla 4 S 24 M 20 L 2 XL 2 3XL	52
12	26	PIEZA	**CAMISA PROXIMIDAD MANGA LARGA CABALLERO**	Cantidad Talla 2 S 12 M 8 L 3 XL 1 3XL	26
13	52	PIEZA	**PANTALÓN TÁCTICO OTAN CABALLERO**	Cantidad Talla 2 30 18 32 14 34 6 36 6 38 6 40	52
14	52	PIEZA	**PANTALÓN PROXIMIDAD CABALLERO**	Cantidad Talla 2 30 18 32 14 34	52

				6 36 6 38 6 40	
15	111	PIEZA	**GORRA**	UNITALLA	111
16	121	PIEZA	**PLAYERA INTERIOR**	Cantidad Talla 18 XS 41 S 32 M 26 L 2 XL 2 3XL	121
17	58	PIEZA	**PANTALÓN PROXIMIDAD DAMA**	Cantidad Talla 2 2 6 4 6 6 10 8 21 12 5 14 4 16 2 18 2 20	58
18	58	PIEZA	**PANTALÓN TÁCTICO OTAN DAMA**	Cantidad Talla 2 2 6 4 6 6 10 8 21 12 5 14 4 16 2 18 2 20	58
19	55	PIEZA	**BALACLAVA (PASAMONTAÑAS TÁCTICO)**	UNITALLA	55
20	55	PIEZA	**FUNDA LATERAL (PIERNERA)**	41 BERETTA PX4 DERECHAS 14 SIG SAGUER DERECHAS	55
21	55	PIEZA	**INSIGNIAS Y DIVISAS DE METAL**	**SE ADJUNTAN NOMBRES Y CARGOS**	55

POLICIA ESTATAL					
SubPartida	**Cantidad**	**Unidad de Medida**	**Descripción**	**Tallas y Cantidades por Talla**	**Cantidad Total**
22	912	PIEZA	**CAMISOLA TÁCTICA OTAN MANGA LARGA CABALLERO**	TALLA CANTIDAD XCHICA 15 CHICA 185 MEDIANA 381 GRANDE 250 EXTRA GRANDE 75 2XL 6	912
23	912	PIEZA	**PANTALÓN TÁCTICO OTAN CABALLERO**	TALLA CANTIDAD 28 40 30 80 32 215 34 260 36 227 38 65 40 15 42 5 44 2 46 3	912
24	1185	PIEZA	**GORRA**	UNITALLA	1185

EL LLANO					
SubPartida	**Cantidad**	**Unidad de Medida**	**Descripción**	**Tallas y Cantidades por Talla**	**Cantidad Total**
25	100	PAR	**ZAPATO**	TALLA CANTIDAD 23 5 24 10 24.5 6 25 10 25.5 5 26 7 26.5 5 27 17 27.5 5 28 8 28.5 5 29 7 29.5 5 30 5	100
26	100	PAR	**BOTAS TÁCTICAS**	TALLA CANTIDAD 5 5 6 10 6.5 6 7 10 7.5 5 8 7 8.5 5	100

				9 17 9.5 5 10 8 10.5 5 11 7 11.5 5 12 5	
27	100	PIEZA	**CHAMARRA**	TALLA CANTIDAD XL 10 L 25 M 35 S 30	100
28	99	PIEZA	**CINTURON TÁCTICO**	TALLA CANTIDAD 3XL 5 2XL 5 XL 15 L 39 M 30 S 5	99
29	40	PIEZA	**CAMISA PROXIMIDAD MANGA CORTA DAMA**	TALLA CANTIDAD XL 2 L 5 M 15 S 18	40
30	40	PIEZA	**CAMISOLA TÁCTICA OTAN MANGA LARGA DAMA**	TALLA CANTIDAD XL 2 L 5 M 15 S 18	40
31	40	PIEZA	**CAMISA PROXIMIDAD MANGA LARGA DAMA**	TALLA CANTIDAD XL 2 L 5 M 15 S 18	40
32	60	PIEZA	**CAMISA PROXIMIDAD MANGA CORTA CABALLERO**	TALLA CANTIDAD XL 5 L 20 M 30 S 5	60
33	60	PIEZA	**CAMISOLA TÁCTICA OTAN MANGA LARGA CABALLERO**	TALLA CANTIDAD XL 5 L 20 M 30 S 5	60
34	60	PIEZA	**CAMISA PROXIMIDAD MANGA LARGA CABALLERO**	TALLA CANTIDAD XL 5 L 20 M 30 S 5	60
35	60	PIEZA	**PANTALÓN TÁCTICO OTAN CABALLERO**	TALLA CANTIDAD 40 3 38 5 36 15 34 20 32 12 30 5	60

36	60	PIEZA	**PANTALÓN PROXIMIDAD CABALLERO**	TALLA CANTIDAD 40 3 38 5 36 15 34 20 32 12 30 5	60
37	100	PIEZA	**FUNDA LATERAL (PIERNERA)**	**BERETTA 92FS Total: 25** - IZQUIERDA 3 - DERECHA 22 **BERETTA PX4 Total: 50** - IZQUIERDA 3 - DERECHA 47 **UNIVERSAL (SIG SAGUER) Total: 25** **-** IZQUIERDA 3 **-** DERECHA 22	100
38	96	PIEZA	**PLAYERA INTERIOR**	TALLA CANTIDAD XL 5 L 30 M 35 S 26	96
39	40	PIEZA	**PANTALÓN TÁCTICO OTAN DAMA**	TALLA CANTIDAD 20 1 16 4 14 5 12 10 10 15 8 5	40
40	40	PIEZA	**PANTALÓN PROXIMIDAD DAMA**	TALLA CANTIDAD 20 1 16 4 14 5 12 10 10 15 8 5	40
41	98	PIEZA	**GORRA**	**UNITALLA**	98
42	23	PIEZA	**PLAYERA TIPO POLO CABALLERO**	TALLA CANTIDAD XL 4 L 7 M 7 S 5	23
43	23	PIEZA	**PLAYERA TIPO POLO DAMA**	TALLA CANTIDAD XL 1 L 2 M 10 S 10	23
44	50	PIEZA	**IMPERMEABLE**	**UNITALLA**	50

RINCÓN DE ROMOS					
SubPartida	**Cantidad**	**Unidad de Medida**	**Descripción**	**Tallas y Cantidades por Talla**	**Cantidad Total**
45	73	PAR	**ZAPATO**	TALLA CANTIDAD 23 5 24 5 25 12 26 10 27 12 28 18 29 6 30 5	73
46	75	PAR	**BOTAS TÁCTICAS**	TALLA CANTIDAD 5 5 6 5 7 12 8 10 9 12 10 18 11 8 12 5	75
47	108	PIEZA	**PANTALÓN TÁCTICO OTAN CABALLERO**	TALLA CANTIDAD 28 8 32 12 34 20 36 20 38 14 40 12 42 12 46 2 52 4 56 4	108

48	108	PZA	**PANTALÓN PROXIMIDAD CABALLERO**	TALLA CANTIDAD 28 8 32 12 34 20 36 20 38 14 40 12 42 12 46 2 52 4 56 4	108
49	149	PZA	**GORRA**	UNITALLA	149
50	53	PIEZA	**CAMISA PROXIMIDAD MANGA CORTA CABALLERO**	TALLA CANTIDAD S 14 M 27 L 10 XL 1 3XXL 1	53
51	20	PIEZA	**CAMISA PROXIMIDAD MANGA CORTA DAMA**	TALLA CANTIDAD XS 1 S 5 M 7 L 7	20
52	106	PIEZA	**CAMISA PROXIMIDAD MANGA LARGA CABALLERO**	TALLA CANTIDAD S 24 M 54 L 24 XL 2 3XXL 2	106
53	40	PIEZA	**CAMISA PROXIMIDAD MANGA LARGA DAMA**	TALLA CANTIDAD XS 2 S 10 M 14 L 14	40

54	53	PIEZA	**CAMISOLA TÁCTICA OTAN MANGA LARGA CABALLERO**	TALLA CANTIDAD S 14 M 27 L 10 XL 1 3XXL 1	53
55	20	PIEZA	**CAMISOLA TÁCTICA OTAN MANGA LARGA DAMA**	TALLA CANTIDAD XS 1 S 5 M 7 L 7	20
56	146	PIEZA	**CINTURON TÁCTICO**	TALLA CANTIDAD S 16 M 64 L 46 XL 18 3XL 2	146
57	38	PIEZA	**PANTALÓN PROXIMIDAD DAMA**	TALLA CANTIDAD 8 2 10 6 12 14 14 8 16 8	38
58	38	PIEZA	**PANTALÓN TÁCTICO OTAN DAMA**	TALLA CANTIDAD 8 2 10 6 12 14 14 8 16 8	38
59	49	PIEZA	**PLAYERA INTERIOR**	TALLA CANTIDAD S 8 M 33 L 8	49

60	73	PIEZA	**CHAMARRA**	TALLA CANTIDAD XS 2 S 18 M 33 L 19 2XL 1	73
61	73	PIEZA	**INSIGNIAS Y DIVISAS METAL**	**AGREGAR LISTA CON NOMBRES Y GRADOS**	73 SE ANEXA RELACION DE PERSONAL CON GRADO Y NOMBRE

CALVILLO

SubPartida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Tallas y Cantidades por Talla	Cantidad Total
62	130	PAR	**ZAPATO**	Talla Cantidad 23 6 24 16 24.5 5 25 14 26 22 26.5 2 27 19 27.5 2 28 30 29 12 30 2	130
63	131	PAR	**BOTAS TÁCTICAS**	Talla Cantidad 5 6 6 17 6.5 5 7 14 8 22 8.5 2 9 19 9.5 2 10 30 11 12 12 2	131
64	80	PIEZA	**PANTALÓN TÁCTICO OTAN CABALLERO**	Talla Cantidad 30 4 32 16 34 30 36 16 38 6 42 2 44 6	80

65	80	PIEZA	**PANTALÓN PROXIMIDAD CABALLERO**	Talla Cantidad 30 4 32 16 34 30 36 16 38 6 42 2 44 6	80
66	130	PIEZA	**GORRA**	UNITALLA	130
67	68	PIEZA	**IMPERMEABLE**	UNITALLA	68
68	40	PIEZA	**CAMISA PROXIMIDAD MANGA LARGA CABALLERO**	Talla Cantidad S 10 M 18 L 8 XXL 3 XXXL 1	40
69	26	PIEZA	**CAMISA PROXIMIDAD MANGA LARGA DAMA**	Talla Cantidad XS 2 S 6 M 15 L 3	26
70	26	PIEZA	**CAMISA PROXIMIDAD MANGA CORTA DAMA**	Talla Cantidad XS 2 S 6 M 15 L 3	26
71	40	PIEZA	**CAMISA PROXIMIDAD MANGA CORTA CABALLERO**	Talla Cantidad S 10 M 18 L 8 XXL 3 XXXL 1	40
72	80	PIEZA	**CAMISOLA TÁCTICA OTAN MANGA LARGA CABALLERO**	Talla Cantidad S 20 M 35 L 17 XXL 6 XXXL 2	80
73	50	PIEZA	**CAMISOLA TÁCTICA OTAN MANGA LARGA DAMA**	Talla Cantidad XS 4 S 12 M 28 L 6	50
74	50	PIEZA	**PANTALÓN PROXIMIDAD DAMA**	Talla Cantidad 4 2 6 6 8 4 10 10 12 20 14 8	50
75	50	PIEZA	**PANTALÓN TÁCTICO OTAN DAMA**	Talla Cantidad 4 2 6 6 8 4 10 10	50

				12 20 14 8	
76	65	PIEZA	**KEPI**	Talla Cantidad 4 4 5 12 6 14 7 22 8 9 9 4	65
77	50	PIEZA	**CINTURON TÁCTICO**	Talla Cantidad S 10 M 10 L 20 XL 5 XXL 2 XXXL 3	50

JESÚS MARÍA					
SubPartida	**Cantidad**	**Unidad de Medida**	**Descripción**	**Tallas y Cantidades por Talla**	**Cantidad Total**
78	30	PAR	**ZAPATO**	TALLA CANTIDAD 25 5 26 5 27 5 28 10 29 5	30
79	150	PAR	**BOTAS TÁCTICAS**	TALLA CANTIDAD 23 10 24 13 25 13 26 19 27 45 28 32 29 14 30 4	150

80	120	PIEZA	**CAMISA PROXIMIDAD MANGA CORTA CABALLERO**	TALLA CANTIDAD S 43 M 53 L 20 XL 3 XXL 1	120
81	30	PIEZA	**CAMISA PROXIMIDAD MANGA CORTA DAMA**	TALLA CANTIDAD XS 3 S 6 M 10 L 10 XL 1	30
82	120	PIEZA	**CAMISOLA TÁCTICA OTAN MANGA LARGA CABALLERO**	TALLA CANTIDAD S 43 M 53 L 20 XL 3 XXL 1	120
83	30	PIEZA	**CAMISOLA TÁCTICA OTAN MANGA LARGA DAMA**	TALLA CANTIDAD XS 3 S 6 M 10 L 10 XL 1	30
84	120	PIEZA	**PANTALÓN TÁCTICO OTAN CABALLERO**	TALLA CANTIDAD 30 5 32 20 34 35 36 35 38 18 40 4 42 3	120
85	30	PIEZA	**PANTALÓN TÁCTICO OTAN DAMA**	TALLA CANTIDAD 4 5 8 8 10 10 12 6 20 1	30

86	120	PIEZA	**PANTALÓN PROXIMIDAD CABALLERO**	TALLA CANTIDAD 30 5 32 20 34 35 36 35 38 18 40 4 42 3	120
87	30	PIEZA	**PANTALÓN PROXIMIDAD DAMA**	TALLA CANTIDAD 4 5 8 8 10 10 12 6 20 1	30
88	98	PIEZA	**GORRA**	UNITALLA	98
89	50	PIEZA	**PLAYERA INTERIOR**	TALLA CANTIDAD XS 5 S 10 M 20 L 10 XL 5	50
90	1	PIEZA	**PLAYERA INTERIOR**	TALLA CANTIDAD M 1	1
91	150	PIEZA	**CINTURON TÁCTICO**	TALLA CANTIDAD S 10 M 45 L 80 XL 15	150
92	150	PIEZA	**INSIGNIAS Y DIVISAS**	**SE AGREGAN NOMBRES Y GRADOS EN LISTA**	150

TEPEZALÁ					
SubPartida	**Cantidad**	**Unidad de Medida**	**Descripción**	**Tallas y Cantidades por Talla**	**Cantidad Total**
93	66	PAR	**ZAPATO**	TALLA CANTIDAD 23 6 24 9 25 6 26 6 27 11 28 15 29 8 30 5	66
94	66	PAR	**BOTAS TÁCTICAS**	TALLA CANTIDAD 5 6 6 9 7 6 8 6 9 11 10 15 11 8 12 5	66
95	66	PIEZA	**CHAMARRA**	TALLA CANTIDAD S 9 M 24 L 12 XL 13 XXL 8	66
96	64	PIEZA	**CINTURON TÁCTICO**	TALLA CANTIDAD S 7 M 12 L 21 XL 10 XXL 7 XXXL 7	64
97	33	PIEZA	**CAMISA PROXIMIDAD MANGA CORTA DAMA**	TALLA CANTIDAD S 11 M 12 L 10	33
98	33	PIEZA	**CAMISOLA TÁCTICA OTAN MANGA LARGA DAMA**	TALLA CANTIDAD S 11 M 12 L 10	33

99	33	PIEZA	**CAMISA PROXIMIDAD MANGA LARGA DAMA**	S 11 M 12 L 10	33
100	33	PIEZA	**CAMISA PROXIMIDAD MANGA CORTA CABALLERO**	TALLA CANTIDAD M 13 L 8 XL 6 XXL 3 XXXL 3	33
101	33	PIEZA	**CAMISOLA TÁCTICA OTAN MANGA LARGA CABALLERO**	TALLA CANTIDAD M 13 L 8 XL 6 XXL 3 XXXL 3	33
102	33	PIEZA	**PANTALÓN TÁCTICO OTAN CABALLERO**	TALLA CANTIDAD 32 4 34 9 36 9 38 6 42 3 46 2	33
103	33	PIEZA	**PANTALÓN PROXIMIDAD CABALLERO**	TALLA CANTIDAD 32 4 34 9 36 9 38 6 42 3 46 2	33
104	66	PIEZA	**GORRA**	Unitalla	66
105	33	PIEZA	**PANTALÓN TÁCTICO OTAN DAMA**	TALLA CANTIDAD 8 6 10 6 12 5 14 6 16 5 18 5	33
106	33	PIEZA	**PANTALÓN PROXIMIDAD DAMA**	TALLA CANTIDAD 8 6 10 6 12 5 14 6 16 5 18 5	33

107	33	PIEZA	**PLAYERA TIPO POLO CABALLERO**	TALLA CANTIDAD M 13 L 8 XL 6 XXL 3 XXXL 3	33
108	33	PIEZA	**PLAYERA TIPO POLO DAMA**	TALLA CANTIDAD S 11 M 12 L 10	33
109	66	PIEZA	**KEPI**	TALLA CANTIDAD 3 8 4 8 5 14 6 10 7 15 8 11	66
110	66	PIEZA	**PORTACARGADOR**	Unitalla	66
111	66	PIEZA	**PORTA FUSIL**	Unitalla	66
112	33	PIEZA	**CAMISA PROXIMIDAD MANGA LARGA CABALLERO**	TALLA CANTIDAD M 13 L 8 XL 6 XXL 3 XXXL 3	33
113	118	PIEZA	**PLAYERA INTERIOR**	TALLA CANTIDAD S 20 M 34 L 27 XL 15 XXL 11 XXXL 11	118

SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

SubPartida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Tallas y Cantidades por Talla	Cantidad Total
114	100	PAR	**ZAPATO**	Cantidad Talla 10 23 22 24 2 24.5 20 25 8 26 2 26.5 15 27 2 27.5 13 28 4 29 2 30	100

115	100	PAR	**BOTAS TÁCTICAS**	Cantidad Talla 10 5 22 6 2 6.5 20 7 8 8 2 8.5 15 9 2 9.5 13 10 4 11 2 12	100
116	50	PIEZA	**PLAYERA TIPO POLO CABALLERO**	Cantidad Talla 2 S 23 M 15 L 5 XL 3 XXL 2 XXXL	50
117	100	PIEZA	**CHAMARRA**	Cantidad Talla 4 XS 26 S 36 M 24 G 6 XL 4 XXL	100
118	50	PIEZA	**PLAYERA TIPO POLO DAMA**	Cantidad Talla 2 XS 20 S 21 M 6 L 1 XL	50
119	50	PIEZA	**CAMISOLA TÁCTICA OTAN MANGA LARGA DAMA**	Cantidad Talla 2 XS 20 S 21 M 6 L 1 XL	50
120	50	PIEZA	**CAMISA PROXIMIDAD MANGA LARGA DAMA**	Cantidad Talla 2 XS 20 S 21 M 6 L 1 XL	50
121	50	PIEZA	**CAMISOLA TÁCTICA OTAN MANGA LARGA CABALLERO**	Cantidad Talla 2 S 23 M 15 L 5 XL 3 XXL 2 XXXL	50
122	50	PIEZA	**CAMISA PROXIMIDAD MANGA LARGA CABALLERO**	Cantidad Talla 2 S 23 M 15 L 5 XL 3 XXL 2 XXXL	50

123	50	PIEZA	**PANTALÓN TÁCTICO OTAN CABALLERO**	Cantidad Talla 2 30 8 32 18 34 12 36 4 38 2 40 2 42 1 44 1 46	50
124	50	PIEZA	**PANTALÓN PROXIMIDAD CABALLERO**	Cantidad Talla 2 30 8 32 18 34 12 36 4 38 2 40 2 42 1 44 1 46	50
125	100	PIEZA	**GORRA**	UNITALLA	100
126	21	PIEZA	**PLAYERA INTERIOR**	Cantidad Talla 10 M 11 L	21
127	50	PIEZA	**PANTALÓN TÁCTICO OTAN DAMA**	Cantidad Talla 4 4 8 6 8 8 8 10 12 12 5 14 3 16 2 18	50
128	50	PIEZA	**PANTALÓN PROXIMIDAD DAMA**	Cantidad Talla 4 4 8 6 8 8 8 10 12 12 5 14 3 16 2 18	50
129	100	PIEZA	**KEPI**	Cantidad Talla 6 4 32 5 24 6 24 7 10 8 4 9	100
130	101	PIEZA	**CINTURON TÁCTICO**	Cantidad Talla 10 S 40 M 25 L 22 XL 4 XXL	101
131	100	PIEZA	**IMPERMEABLE**	UNITALLA	100

COSÍO

Subpartida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Tallas y Cantidades por Talla	Cantidad Total
132	80	PAR	**ZAPATO**	TALLA CANTIDAD 8 7 7 14 6 26 5 7 4 7 3 11 2 8	80
133	80	PAR	**BOTAS TÁCTICAS**	TALLA CANTIDAD 11 7 10 14 9 26 8 7 7 7 6 11 5 5 4 3	80
134	54	PIEZA	**PLAYERA TIPO POLO CABALLERO**	TALLA CANTIDAD 3XL 2 2XL 2 XL 7 L 17 M 26	54
135	80	PIEZA	**CHAMARRA**	TALLA CANTIDAD 3XL 2 2XL 2 XL 7 L 21 M 44 S 4	80
136	80	PIEZA	**CINTURON TÁCTICO**	TALLA CANTIDAD 3XL 2 2XL 2 XL 2 L 39 M 31 S 4	80
137	27	PIEZA	**PLAYERA TIPO POLO DAMA**	TALLA CANTIDAD XL 2 L 2 M 18 S 5	27
138	47	PIEZA	**PANTALÓN TÁCTICO OTAN CABALLERO**	TALLA CANTIDAD 46 2 40 2 38 7 36 20 34 8 32 5	47

				30 3	
139	47	PIEZA	**PANTALÓN PROXIMIDAD CABALLERO**	TALLA CANTIDAD 46 2 40 2 38 7 36 20 34 8 32 5 30 3	47
140	80	PIEZA	**GORRA**	UNITALLA	80
141	159	PIEZA	**PLAYERA INTERIOR**	TALLA CANTIDAD 3XL 4 2XL 4 XL 14 L 42 M 90 S 5	159
142	80	PIEZA	**INSIGNIAS Y DIVISAS**	**SE ADJUNTA LISTA CON NOMBRES Y CARGOS**	80
143	54	PIEZA	**CAMISA PROXIMIDAD MANGA LARGA CABALLERO**	TALLA CANTIDAD 3XL 2 2XL 2 XL 7 L 17 M 26	54
144	26	PIEZA	**CAMISA PROXIMIDAD MANGA LARGA DAMA**	TALLA CANTIDAD XL 2 L 2 M 18 S 4	26
145	54	PIEZA	**CAMISOLA TÁCTICA OTAN MANGA LARGA CABALLERO**	TALLA CANTIDAD 3XL 2 2XL 2 XL 7 L 17 M 26	54
146	26	PIEZA	**CAMISOLA TÁCTICA OTAN MANGA LARGA DAMA**	TALLA CANTIDAD XL 2 L 2 M 18 S 4	26
147	33	PIEZA	**PANTALÓN PROXIMIDAD DAMA**	TALLA CANTIDAD 20 5 18 6 16 6 14 8 10 8	33
148	33	PIEZA	**PANTALÓN TÁCTICO OTAN DAMA**	20 5 18 6 16 6 14 8 10 8	33

149	54	PIEZA	**CAMISA PROXIMIDAD (DE LÍNEA) MANGA CORTA CABALLERO**	TALLA CANTIDAD S 2 M 24 L 17 XL 7 2XL 2 3XL 2	54
150	26	PIEZA	**CAMISA PROXIMIDAD (DE LÍNEA) MANGA CORTA DAMA**	TALLA CANTIDAD S 4 M 18 L 2 XL 2	26

SAN JOSÉ DE GRACIA

SubPartida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Tallas y Cantidades por Talla	Cantidad Total
151	76	PAR	**ZAPATO**	CANTIDAD TALLA 2 23 6 24 20 25 10 26 14 27 14 28 10 29	76
152	76	PAR	**BOTAS TÁCTICAS**	CANTIDAD TALLA 2 5 6 6 20 7 10 8 14 9 14 10 10 11	76
153	46	PIEZA	**PLAYERA TIPO POLO CABALLERO**	CANTIDAD TALLA 2 XS 8 S 14 M 12 L 8 XL 2 XXL	46
154	76	PIEZA	**CHAMARRA**	CANTIDAD TALLA 5 S 25 M 32 L 12 XL 2 XXL	76
155	152	PIEZA	**CINTURON TÁCTICO**	CANTIDAD TALLA 20 S 45 M 83 G 4 XG	152
156	30	PIEZA	**PLAYERA TIPO POLO DAMA**	CANTIDAD TALLA 4 XS 8 S 8 M 10 L	30

157	30	PIEZA	**CAMISA PROXIMIDAD MANGA CORTA DAMA**	CANTIDAD TALLA 4 XS 8 S 8 M 10 L	30
158	30	PIEZA	**CAMISOLA TÁCTICA OTAN MANGA LARGA DAMA**	CANTIDAD TALLA 4 XS 8 S 8 M 10 L	30
159	30	PIEZA	**CAMISA PROXIMIDAD MANGA LARGA DAMA**	CANTIDAD TALLA 4 XS 8 S 8 M 10 L	30
160	46	PIEZA	**CAMISA PROXIMIDAD MANGA CORTA CABALLERO**	CANTIDAD TALLA 2 XS 8 S 14 M 12 L 8 XL 2 XXL	46
161	46	PIEZA	**CAMISOLA TÁCTICA OTAN MANGA LARGA CABALLERO**	CANTIDAD TALLA 2 XS 8 S 14 M 12 L 8 XL 2 XXL	46
162	46	PIEZA	**CAMISA PROXIMIDAD MANGA LARGA CABALLERO**	CANTIDAD TALLA 2 XS 8 S 14 M 12 L 8 XL 2 XXL	46
163	152	PIEZA	**GORRA**	UNITALLA	152
164	158	PIEZA	**PLAYERA INTERIOR**	CANTIDAD TALLA 30 S 60 M 64 G 4 XL	158
165	75	PIEZA	**PORTACARGADOR**	UNITALLA	75
166	76	PIEZA	**INSIGNIAS Y DIVISAS METAL**	6 PARA POLICIA SEGUNDO 18 PARA POLICIA TERCERO 52 POLICIA	76
167	76	PIEZA	**KEPI**	CANTIDAD TALLA 8 4 14 5 20 6 26 7 4 8 4 9	76

168	56	PIEZA	**PANTALÓN TÁCTICO OTAN CABALLERO**	CANTIDAD TALLA 2 30 10 32 26 34 10 36 8 38	56
169	20	PIEZA	**PANTALÓN TÁCTICO OTAN DAMA**	CANTIDAD TALLA 2 8 2 10 6 12 8 14 2 16	20
170	56	PIEZA	**PANTALÓN PROXIMIDAD CABALLERO**	CANTIDAD TALLA 2 30 10 32 26 34 10 36 8 38	56
171	20	PIEZA	**PANTALÓN PROXIMIDAD DAMA**	CANTIDAD TALLA 2 8 2 10 6 12 8 14 2 16	20
172	76	PIEZA	**IMPERMEABLE**	UNITALLA	76

ASIENTOS

Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Tallas y Cantidades por Talla	Cantidad Total
173	139	PAR	**ZAPATO**	TALLA CANTIDAD 5 6 6 16 7 11 8 19 9 48 10 25 11 12 12 2	**139**
174	141	PAR	**BOTAS TÁCTICAS**	TALLA CANTIDAD 5 6 6 17 7 11 8 19 9 49 10 25 11 12 12 2	**141**
175	**90**	PIEZA	**PLAYERA TIPO POLO CABALLERO**	TALLA CANTIDAD CH 8 M 35 L 31 XL 8 2XL 8	**90**
176	70	PIEZA	**CHAMARRA**	TALLA CANTIDAD CH 17	**70**

				M 26 L 21 XL 3 2XL 3	
177	69	PIEZA	**CINTURON TÁCTICO**	TALLA CANTIDAD M 34 L 26 XL 6 2XL 3	**69**
178	**50**	PIEZA	**PLAYERA TIPO POLO DAMA**	TALLA CANTIDAD CH 16 M 22 L 12	**50**
179	**23**	PIEZA	**CAMISA PROXIMIDAD MANGA CORTA DAMA**	TALLA CANTIDAD CH 8 M 10 L 5	**23**
180	**51**	PIEZA	**CAMISOLA TÁCTICA OTAN MANGA LARGA DAMA**	TALLA CANTIDAD CH 16 M 23 L 12	**51**
181	**24**	PIEZA	**CAMISA PROXIMIDAD MANGA LARGA DAMA**	TALLA CANTIDAD CH 8 M 10 L 6	**24**
182	**47**	PIEZA	**CAMISA PROXIMIDAD MANGA CORTA CABALLERO**	TALLA CANTIDAD CH 4 M 20 L 17 XL 3 2XL 3	**47**
183	**89**	PIEZA	**CAMISOLA TÁCTICA OTAN MANGA LARGA CABALLERO**	TALLA CANTIDAD CH 8 M 35 L 30 XL 8 2XL 8	**89**
184	**47**	PIEZA	**CAMISA PROXIMIDAD MANGA LARGA CABALLERO**	TALLA CANTIDAD CH 4 M 20 L 17 XL 3 2XL 3	**47**
185	**96**	PIEZA	**PANTALÓN TÁCTICO OTAN CABALLERO**	TALLA CANTIDAD 28 12 30 8 32 16 34 24 36 16 38 18 44 2	**96**
186	**96**	PIEZA	**PANTALÓN PROXIMIDAD CABALLERO**	TALLA CANTIDAD 28 12 30 8 32 16 34 24 36 16	**96**

				38 18 44 2	
187	69	PIEZA	**GORRA**	TALLA UNICA	**69**
188	144	PIEZA	**PLAYERA INTERIOR**	TALLA CANTIDAD CH 28 M 53 L 45 XL 10 2XL 8	**144**
189	1	PIEZA	**PLAYERA INTERIOR**	TALLA CANTIDAD M 1	**1**
190	**44**	PIEZA	**PANTALÓN PROXIMIDAD DAMA**	TALLA CANTIDAD 8 8 10 6 12 10 14 13 16 4 18 3	**44**
191	**44**	PIEZA	**PANTALÓN TÁCTICO OTAN DAMA**	TALLA CANTIDAD 8 8 10 6 12 10 14 13 16 4 18 3	**44**

Protesto lo necesario

_____

Firma
Nombre (indicar nombre del representante legal)
Representante Legal de la empresa (indicar nombre de la empresa)

REQUISITO PROPUESTA ECONÓMICA
ANEXO B
APARTADO VI NUMERAL 1 DE LA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE**_____)

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-60-N51-901004997-N-5-2024

PROPUESTA ECONÓMICA

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
PRESENTE

PARTIDA	SUBPATIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL BIEN OFERTADO POR PARTE DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
1	1				$	$	$	$
	2				$	$	$	$
	3				$	$	$	$
	4				$	$	$	$
	5				$	$	$	$
	6				$	$	$	$
	7				$	$	$	$
	8				$	$	$	$
	9				$	$	$	$
	10				$	$	$	$
	11				$	$	$	$
	12				$	$	$	$
	13				$	$	$	$
	14				$	$	$	$
	15				$	$	$	$
	16				$	$	$	$
	17				$	$	$	$
	18				$	$	$	$
	19				$	$	$	$
	20				$	$	$	$
	21				$	$	$	$
	22				$	$	$	$
	23				$	$	$	$
	24				$	$	$	$
	25				$	$	$	$
	26				$	$	$	$

	27				$	$	$	$
	28				$	$	$	$
	29				$	$	$	$
	30				$	$	$	$
	31				$	$	$	$
	32				$	$	$	$
	33				$	$	$	$
	34				$	$	$	$
	35				$	$	$	$
	36				$	$	$	$
	37				$	$	$	$
	38				$	$	$	$
	39				$	$	$	$
	40				$	$	$	$
	41				$	$	$	$
	42				$	$	$	$
	43				$	$	$	$
	44				$	$	$	$
	45				$	$	$	$
	46				$	$	$	$
	47				$	$	$	$
	48				$	$	$	$
	49				$	$	$	$
	50				$	$	$	$
	51				$	$	$	$
	52				$	$	$	$
	53				$	$	$	$
	54				$	$	$	$
	55				$	$	$	$
	56				$	$	$	$
	57				$	$	$	$
	58				$	$	$	$
	59				$	$	$	$
	60				$	$	$	$
	61				$	$	$	$
	62				$	$	$	$
	63				$	$	$	$
	64				$	$	$	$
	65				$	$	$	$
	66				$	$	$	$
	67				$	$	$	$
	68				$	$	$	$
	69				$	$	$	$

	70				**$**	**$**	**$**	**$**
	71				**$**	**$**	**$**	**$**
	72				**$**	**$**	**$**	**$**
	73				**$**	**$**	**$**	**$**
	74				**$**	**$**	**$**	**$**
	75				**$**	**$**	**$**	**$**
	76				**$**	**$**	**$**	**$**
	77				**$**	**$**	**$**	**$**
	78				**$**	**$**	**$**	**$**
	79				**$**	**$**	**$**	**$**
	80				**$**	**$**	**$**	**$**
	81				**$**	**$**	**$**	**$**
	82				**$**	**$**	**$**	**$**
	83				**$**	**$**	**$**	**$**
	84				**$**	**$**	**$**	**$**
	85				**$**	**$**	**$**	**$**
	86				**$**	**$**	**$**	**$**
	87				**$**	**$**	**$**	**$**
	88				**$**	**$**	**$**	**$**
	89				**$**	**$**	**$**	**$**
	90				**$**	**$**	**$**	**$**
	91				**$**	**$**	**$**	**$**
	92				**$**	**$**	**$**	**$**
	93				**$**	**$**	**$**	**$**
	94				**$**	**$**	**$**	**$**
	95				**$**	**$**	**$**	**$**
	96				**$**	**$**	**$**	**$**
	97				**$**	**$**	**$**	**$**
	98				**$**	**$**	**$**	**$**
	99				**$**	**$**	**$**	**$**
	100				**$**	**$**	**$**	**$**
	101				**$**	**$**	**$**	**$**
	102				**$**	**$**	**$**	**$**
	103				**$**	**$**	**$**	**$**
	104				**$**	**$**	**$**	**$**
	105				**$**	**$**	**$**	**$**
	106				**$**	**$**	**$**	**$**
	107				**$**	**$**	**$**	**$**
	108				**$**	**$**	**$**	**$**
	109				**$**	**$**	**$**	**$**
	110				**$**	**$**	**$**	**$**
	111				**$**	**$**	**$**	**$**
	112				**$**	**$**	**$**	**$**

	113				$	$	$	$
	114				$	$	$	$
	115				$	$	$	$
	116				$	$	$	$
	117				$	$	$	$
	118				$	$	$	$
	119				$	$	$	$
	120				$	$	$	$
	121				$	$	$	$
	122				$	$	$	$
	123				$	$	$	$
	124				$	$	$	$
	125				$	$	$	$
	126				$	$	$	$
	127				$	$	$	$
	128				$	$	$	$
	129				$	$	$	$
	130				$	$	$	$
	131				$	$	$	$
	132				$	$	$	$
	133				$	$	$	$
	134				$	$	$	$
	135				$	$	$	$
	136				$	$	$	$
	137				$	$	$	$
	138				$	$	$	$
	139				$	$	$	$
	140				$	$	$	$
	141				$	$	$	$
	142				$	$	$	$
	143				$	$	$	$
	144				$	$	$	$
	145				$	$	$	$
	146				$	$	$	$
	147				$	$	$	$
	148				$	$	$	$
	149				$	$	$	$
	150				$	$	$	$
	151				$	$	$	$
	152				$	$	$	$
	153				$	$	$	$
	154				$	$	$	$
	155				$	$	$	$

	156				**$**	**$**	**$**	**$**
	157				**$**	**$**	**$**	**$**
	158				**$**	**$**	**$**	**$**
	159				**$**	**$**	**$**	**$**
	160				**$**	**$**	**$**	**$**
	161				**$**	**$**	**$**	**$**
	162				**$**	**$**	**$**	**$**
	163				**$**	**$**	**$**	**$**
	164				**$**	**$**	**$**	**$**
	165				**$**	**$**	**$**	**$**
	166				**$**	**$**	**$**	**$**
	167				**$**	**$**	**$**	**$**
	168				**$**	**$**	**$**	**$**
	169				**$**	**$**	**$**	**$**
	170				**$**	**$**	**$**	**$**
	171				**$**	**$**	**$**	**$**
	172				**$**	**$**	**$**	**$**
	173				**$**	**$**	**$**	**$**
	174				**$**	**$**	**$**	**$**
	175				**$**	**$**	**$**	**$**
	176				**$**	**$**	**$**	**$**
	177				**$**	**$**	**$**	**$**
	178				**$**	**$**	**$**	**$**
	179				**$**	**$**	**$**	**$**
	180				**$**	**$**	**$**	**$**
	181				**$**	**$**	**$**	**$**
	182				**$**	**$**	**$**	**$**
	183				**$**	**$**	**$**	**$**
	184				**$**	**$**	**$**	**$**
	185				**$**	**$**	**$**	**$**
	186				**$**	**$**	**$**	**$**
	187				**$**	**$**	**$**	**$**
	188				**$**	**$**	**$**	**$**
	189				**$**	**$**	**$**	**$**
	190				**$**	**$**	**$**	**$**
	191				**$**	**$**	**$**	**$**
					GRAN TOTAL	**$**	**$**	*$

IMPORTE DEL GRAN TOTAL CON LETRA*

CONDICIONES DE PAGO:	LLENAR POR EL **LICITANTE.**
TIEMPO DE ENTREGA:	LLENAR POR EL **LICITANTE.**
LUGAR DE ENTREGA:	LLENAR POR EL **LICITANTE.**

TRASLADO DE LOS BIENES	POR CUENTA Y RIESGO DEL **LICITANTE**
VIGENCIA DE LA PROPUESTA	LLENAR POR EL **LICITANTE.**
GARANTÍA DE LOS BIENES	LLENAR POR EL **LICITANTE**.

NOTA:

1) Indicar la **PARTIDA** con sus 191 subpartidas que oferte.
2) Indicar el precio unitario del bien, subtotal, I.V.A., total, gran total y el importe con letra.
3) Los valores numéricos que presente el **LICITANTE** en el precio unitario, subtotal, I.V.A., total y gran total deberán ser presentados a dos decimales solo para señalar los centavos.
4) Los montos deberán ser en Moneda Nacional.
5) favor de respetar los formatos establecidos.
6) Se recomienda efectuar sus cálculos en hoja Excel a dos dígitos a efecto de evitar errores de cálculo.

Protesto lo necesario

_____

Firma
Nombre (indicar nombre del representante legal)
Representante Legal de la empresa (indicar nombre de la empresa*)*

ANEXO C
APARTADO VI NUMERAL 1 DE LA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE**_____)

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-60-N51-901004997-N-5-2024

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES
PRESENTE

ACREDITACIÓN DEL LICITANTE

(Nombre del representante legal) manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados son ciertos y han sido debidamente verificados, que cuento con facultades suficientes para suscribir la proposición en el presente procedimiento, a nombre y representación las cuales no me han sido revocadas ni limitadas de forma alguna.

(nombre del **LICITANTE**),

Registro Federal de Contribuyentes:	
Domicilio **Fiscal** calle y número:	
Colonia:	Delegación o Municipio o Alcaldía:
Código Postal:	Entidad Federativa:
Domicilio **Legal** calle y número:	
Colonia:	Delegación o Municipio o Alcaldía:
Código Postal:	Entidad Federativa:
Teléfono:	Correo electrónico:
No. de la Escritura Pública en el que consta su Acta Constitutiva: Volumen: Fecha:	
Datos de Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio No.: Foja de la: a la: del Libro: Volumen: Fecha:	
Nombre, Número y Lugar del Notario Público ante el cual se le dio Fe de la misma:	
Descripción completa de su objeto social:	
Reformas al Acta Constitutiva:	

Relación de socios en Actas:		
Apellido Paterno:	Apellido Materno:	Nombre:

Nombre del Apoderado o Representante Legal:
Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades: Escritura Pública número: Volumen: Fecha:

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgó:
N°. del Registro Público de la Propiedad y del Comercio: Fojas de la: a la: del Libro del Volumen: Fecha:

*Si es persona física llenar únicamente los espacios que le apliquen.

Anexar la documentación a que hace mención el numeral 1 del apartado **VI** de la **CONVOCATORIA.**

Protesto lo necesario

_____

Firma
Nombre (indicar nombre del representante legal)
Representante Legal de la empresa (indicar nombre de la empresa)

ANEXO D
APARTADO VI NUMERAL 2 DE LA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE**_____)
Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-60-N51-901004997-N-5-2024

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES
PRESENTE

El que suscribe manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

1. Toda la información proporcionada a la **CONVOCANTE** con motivo del presente procedimiento es verdadera.

2. Hemos leído, revisado, analizado y aceptamos el contenido de la **CONVOCATORIA** sus anexos y junta de aclaraciones, de la Licitación Pública Nacional Electrónica Número **LA-60-N51-901004997-N-5-2024,** en el proemio de la **CONVOCATORIA** ahí señalado, así como de las especificaciones, y características de los **BIENES**, estando de acuerdo en cada uno de sus numerales.

3. Manifiesto que mi representada es de nacionalidad mexicana.

4. Manifiesto que mi representada acepta proporcionar los **BIENES**, objeto del presente procedimiento, de conformidad con lo establecido en el apartado II y apartado X inciso f) de la **CONVOCATORIA**, de acuerdo con las especificaciones y condiciones establecidas dentro de la **CONVOCATORIA** objeto de la **LICITACIÓN,** así como en la junta de aclaraciones del presente procedimiento, obligándome a mantener los precios fijos.

5. Me abstendré de adoptar conductas para que los Servidores Públicos de la **SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, ENTE REQUIRENTE Y/O ÁREA TÉCNICA**, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento de adquisición y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación con los demás **LICITANTES** y evitar arreglos compensatorios o contribuciones destinadas a influenciar o asegurar la adquisición para sí o para terceros.
6. Manifiesto que no me encuentro en alguno de los supuestos del artículo 50 y 60 de la **LEY.**

7. En caso de resultar adjudicado me comprometo a entregar la garantía de cumplimiento de contrato y calidad de los bienes de conformidad con lo establecido en el artículo 48, 49 y 53 segundo párrafo de la **LEY** y apartado X de la **CONVOCATORIA.**

8. Manifiesto que acepto que todas las notificaciones aún las de carácter personal se realicen por este medio electrónico a la siguiente dirección electrónica (**indicar por parte del LICITANTE _____).**

9. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que el contenido de los **BIENES** que oferto cuentan por lo menos con el 65% (Sesenta y cinco por ciento) de contenido nacional.

10. Que mi representada manifiesta la aceptación para que personal del área requirente realice visitas físicas de considerarlo necesario a las oficinas de mi representada**,** dentro del período comprendido del inicio del presente procedimiento hasta su fallo de adjudicación.

11. Para los efectos del artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, manifiesto bajo protesta de decir verdad que el suscrito (y los socios o accionistas de la sociedad, o las sociedades de las que forman parte y que ejerzan control sobre la sociedad, en caso de ser persona moral) no desempeñamos empleo, cargo o comisión en el Servicio Público, por lo tanto, no se actualiza un Conflicto de Interés respecto al presente procedimiento.

12. **Manifiesto que mi representada está catalogada como** (Micro, Pequeña o Mediana Empresa) la categoría en que esté incluida su empresa de acuerdo a la tabla siguiente, según sea el caso:

Estratificación				
Tamaño	**Sector**	**Rango de número de trabajadores**	**Rango de monto de ventas anuales (mdp)**	**Tope máximo combinado***
Micro	Todas	Hasta 10	Hasta $4	4.6
Pequeña	Comercio	Desde 11 hasta 30	Desde $4.01 hasta $100	93
	Industria y Servicios	Desde 11 hasta 50	Desde $4.01 hasta $100	95
Mediana	Comercio	Desde 31 hasta 100	Desde $100.01 hasta $250	235
	Servicios	Desde 51 hasta 100		
	Industria	Desde 51 hasta 250	Desde $100.01 hasta $250	250

***Tope Máximo Combinado = (Trabajadores) X 10% + (Ventas Anuales) X 90%.**

Protesto lo necesario

_____

Firma
Nombre (indicar nombre del representante legal)
Representante Legal de la empresa (indicar nombre de la empresa)

ANEXO E
APARTADO VI NUMERAL 3 DE LA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE**_____)
Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-60-N51-901004997-N-5-2024

CUMPLIMIENTO EN LAS OBLIGACIONES FISCALES SAT

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.

Manifestación de Cumplimiento en las Obligaciones Fiscales de conformidad a la regla 2.1.24, 2.1.28 y 2.1.36 de la resolución Miscelánea Fiscal para 2024.

Nombre y Dirección de la Dependencia que efectúa el procedimiento: **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**. Avenida de la Convención de 1914 Oriente, número 104, 4 piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.

Razón social, "RFC", Llenar por el **LICITANTE** _____.

Señalar si el CONTRATO se trata de adquisición de bienes, arrendamientos, prestación de SERVICIOS: Llenar por el **LICITANTE** _____.

Número de LICITACIÓN: Llenar por el **LICITANTE** _____.

Adjunto a la presente opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales SAT vigente y deberá adjuntar a la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales el comprobante de validación de la consulta.

Nomenclatura:

C.F.F. Código Fiscal de la Federación.	D.I.O.T. Declaración Informativa de Operaciones con Terceros.	I.E.P.S. Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.	I.S.R. Impuesto Sobre la Renta.	I.V.A. Impuesto al Valor Agregado.	R.F.C. Registro Federal de Contribuyentes.

Manifestación bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

1. Mi representada ha cumplido con las obligaciones fiscales en materia de inscripción al Registro Federal de Contribuyentes **(RFC)**_____**,** a que se refieren el Código Fiscal de la Federación y su Reglamento y que la clave en el **RFC** está activa.

2. Mi representada se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales respecto de la presentación de las declaraciones anuales del **I.S.R.**, correspondientes a los cuatro últimos ejercicios.

Así mismo, se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales respecto de la presentación de las declaraciones anuales del **I.S.R**. correspondiente a los cuatro últimos ejercicios. Se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en el ejercicio en que solicita la opinión y en los cuatro últimos ejercicios anteriores a este, respecto de la presentación de pagos provisionales del **I.S.R.** y retenciones del **I.S.R**. por sueldos y retenciones por asimilados a salarios, así como de los pagos definitivos del **I.S.R**, **I.V.A**. y del I.E.P.S. y la D.I.O.T; incluyendo las declaraciones informativas que se refieren las reglas 5.2.2., 5.2.13., 5.2.15., 5.2.17., 5.2.18., 5.2.19., 5.2.20., 5.2.21 y 5.2.26.

3. No tiene créditos fiscales firmes y exigibles, relacionados con la obligación de pago de las contribuciones y de presentación de declaraciones, solicitudes, avisos, informaciones o expedición de constancias y comprobantes fiscales.

4. En caso de tener autorización para pagar a plazos o hubieran interpuesto algún medio de defensa contra créditos fiscales a cargo de mi representada, los mismos se encuentren garantizados conforme al artículo 141 del **C.F.F**., con excepción de lo dispuesto por la regla 2.12.5.

5. En caso de contar con autorización para el pago a plazo, mi representada no ha incurrido en las causales de revocación a que hace referencia el artículo 66-A, fracción IV del **C.F.F.**

6. Se encuentre localizado. Se entenderá que un contribuyente está localizado cuando no se encuentre publicado en el listado a que se refiere el artículo 69, último párrafo del **C.F.F.** en relación con el décimo segundo párrafo, fracción III del **C.F.F.**

7. Asimismo, me encuentro al corriente de todas mis obligaciones fiscales incluyendo las señaladas en este anexo en los términos que establecen la miscelánea fiscal y las Leyes respectivas.

Protesto lo necesario

_____

Firma
Nombre (indicar nombre del representante legal)
Representante Legal de la empresa (indicar nombre de la empresa

ANEXO F
APARTADO VI NUMERAL 4 DE LA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE**_____)
Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-60-N51-901004997-N-5-2024

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (IMSS)

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES
PRESENTE

Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que me encuentro al corriente con mis pagos de cuotas obrero-patronales ante el **IMSS**, y anexo al presente **OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL EMITIDA POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN SENTIDO POSITIVO** y vigente al acto de presentación y apertura de proposiciones de la presente **LICITACIÓN**, de igual manera adjunto a la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social el comprobante de validación de la consulta.

Quedo enterado y expreso mi conformidad para que en caso de que el Instituto Mexicano del Seguro Social **(IMSS**) emita opinión negativa de cumplimiento de obligaciones fiscales en Materia de Seguridad Social a mi nombre (persona física) o de mi representada (persona moral) esta convocante desechará mi proposición y se abstendrá por lo tanto de celebrar contrato alguno a mi nombre o de mi representada.

NOTA: DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO NÚMERO ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EN FECHA 04 DE MAYO DEL AÑO 2023, LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL GOZARÁ DE UNA VIGENCIA DE 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE QUE HAYA SIDO GENERADA, TIEMPO QUE EL CONTRIBUYENTE TIENEN PARA LA FORMACIÓN DE LAS CONTRATACIONES REFERIDAS EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES.

Protesto lo necesario

_____
Firma
Nombre (indicar nombre del representante legal)
Representante Legal de la empresa (indicar nombre de la empresa)

ANEXO G
APARTADO VI NUMERAL 5 DE LA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE**_____)

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-60-N51-901004997-N-5-2024

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA OBLIGACIONES FISCALES RELATIVA A LAS APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS EMITIDA POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT)

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
PRESENTE

El que suscribe bajo protesta de decir verdad, manifiesto que me encuentro al corriente en el pago de cuotas obrero-patronales ante el **INFONAVIT**, así mismo, presento **CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA OBLIGACIONES FISCALES RELATIVA A LAS APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS EMITIDA POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), SIN ADEUDO** y vigente al acto de presentación y apertura de proposiciones de la presente **LICITACIÓN**, de igual manera adjunto a la **Constancia de Situación Fiscal en Materia Obligaciones Fiscales relativa a las Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos** el comprobante de validación de la consulta.

Quedo enterado y expreso mi conformidad para que en caso de que el **INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES** emita en sentido negativo la Constancia de Situación Fiscal en materia obligaciones fiscales relativa a las aportaciones patronales y entero de descuentos emitida por el instituto del fondo nacional de la vivienda para los trabajadores (infonavit)a mi nombre (persona física) o de mi representada (persona moral) esta convocante desechará mi proposición y se abstendrá por lo tanto de celebrar contrato alguno a mi nombre o de mi representada.

Protesto lo necesario

_____

Firma
Nombre (indicar nombre del representante legal)
Representante Legal de la empresa (indicar nombre de la empresa**)**

ANEXO H
APARTADO VI NUMERAL 6 DE LA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE**_____)
Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-60-N51-901004997-N-5-2024

RELACIÓN DE CLIENTES PRINCIPALES Y COPIA DEL CFDI

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
PRESENTE

Por medio del presente enuncio tres de los principales clientes a los que he realizado **VENTA DE BIENES** iguales o similares a los requeridos en la **LICITACIÓN** durante los dos últimos años, contados a partir de la entrega de mi proposición hacia atrás:

Nombre completo y teléfono del Contacto	Nombre completo de la persona física y/o Razón Social	Domicilio completo legal y fiscal, y Teléfono	Descripción de los bienes	Tiempo de entrega	Número de factura, importe total y fecha de expedición

NOTA: Deberá anexar a la presente relación una copia legible a color de una factura o impresión de CFDI por cada cliente relacionado con diferente RFC, mismas que deberán de estar vigentes en términos del artículo 29 y 29 A del Código Fiscal de la Federación.

Protesto lo necesario

_____
Firma
Nombre (indicar nombre del representante legal)
Representante Legal de la empresa (indicar nombre de la empresa**)**

ANEXO I
APARTADO VI NUMERAL 7 DE LA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE**_____)
Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-60-N51-901004997-N-5-2024

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD INTEGRIDAD

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.

El que suscribe manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

Compromisos con la transparencia. - Para el fortalecimiento de la transparencia en el proceso de adquisición de:

Para la adquisición de uniformes, insignias y calzado, requeridos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes para diversas instituciones de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes.

1. El Gobierno del Estado de Aguascalientes se ha comprometido a impulsar acciones para que su actuación obedezca a una estrategia de ética y transparencia.

2. Que es de su interés contar con el apoyo, participación, vigilancia y compromiso de todos los integrantes de la sociedad.

3. Que la falta de transparencia es una situación que daña a todos y se puede constituir en fuente de conductas irregulares.

4. El objeto de este instrumento es fomentar la transparencia en el procedimiento de contratación y mantener el compromiso del **LICITANTE** en no tratar en influir en el procedimiento mediante conductas irregulares.

5. Este compromiso representa una responsabilidad moral, la cual se deriva de la buena voluntad del **LICITANTE**.

Dentro de este marco el **LICITANTE** asume el siguiente:

Compromiso

1. El que suscribe por sí o por interpósita persona manifiesto bajo protesta de decir verdad que me abstendré de adoptar conductas para que los Servidores Públicos de la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes,** induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de adquisición y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación con los demás **PARTICIPANTES** y evitar arreglos

compensatorios o contribuciones destinadas a influenciar o asegurar la adquisición para sí o para terceros.

Protesto lo necesario

_____

Firma
Nombre (indicar nombre del representante legal)
Representante Legal de la empresa (indicar nombre de la empresa)

ANEXO J
APARTADO VI NUMERAL 8 DE LA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE**_____)
Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-60-N51-901004997-N-5-2024

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD GARANTÍA

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES
PRESENTE

El que suscribe manifiesto bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado, me comprometo a entregar:

Garantía de calidad; mediante dicha garantía me obligo a responder de la calidad de los **BIENES** requeridos, cumpliendo con las especificaciones convenidas durante la vigencia del **CONTRATO**. En caso de presentarse alguna anomalía en los **BIENES** a adquirir, esta deberá ser atendida de manera inmediata, a partir de la notificación por parte del **ENTE REQUIRENTE**.

Esta garantía **de cumplimiento de CONTRATO y calidad** en los **BIENES** deberán constituirse en un plazo máximo de 10 días naturales a partir de la fecha en que el **PROVEEDOR** adjudicado firme el **CONTRATO** respectivo.

Así mismo manifiesto que en caso de requerirse hacerse efectiva la garantía durante la vigencia de la misma, me comprometo a realizar todos los trámites necesarios para el cumplimiento de la referida garantía, el área usuaria será quien solicite el cumplimiento de la misma.

La garantía es de:

PARTIDA	SUBPARTIDA	DESCRIBIR GARANTÍA
1	1	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	2	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	3	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	4	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	5	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	6	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	7	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	8	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	9	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	10	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	11	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	12	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	13	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**

	14	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	15	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	16	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	17	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	18	“N” tiempo de garantía llenar por el LICITANTE.
	19	“N” tiempo de garantía llenar por el LICITANTE.
	20	“N” tiempo de garantía llenar por el LICITANTE.
	21	“N” tiempo de garantía llenar por el LICITANTE.
	22	“N” tiempo de garantía llenar por el LICITANTE.
	23	“N” tiempo de garantía llenar por el LICITANTE.
	24	“N” tiempo de garantía llenar por el LICITANTE.
	25	“N” tiempo de garantía llenar por el LICITANTE.
	26	“N” tiempo de garantía llenar por el LICITANTE.
	27	“N” tiempo de garantía llenar por el LICITANTE.
	28	“N” tiempo de garantía llenar por el LICITANTE.
	29	“N” tiempo de garantía llenar por el LICITANTE.
	30	“N” tiempo de garantía llenar por el LICITANTE.
	31	“N” tiempo de garantía llenar por el LICITANTE.
	32	“N” tiempo de garantía llenar por el LICITANTE.
	33	“N” tiempo de garantía llenar por el LICITANTE.
	34	“N” tiempo de garantía llenar por el LICITANTE.
	35	“N” tiempo de garantía llenar por el LICITANTE.
	36	“N” tiempo de garantía llenar por el LICITANTE.
	37	“N” tiempo de garantía llenar por el LICITANTE.
	38	“N” tiempo de garantía llenar por el LICITANTE.
	39	“N” tiempo de garantía llenar por el LICITANTE.
	40	“N” tiempo de garantía llenar por el LICITANTE.
	41	“N” tiempo de garantía llenar por el LICITANTE.
	42	“N” tiempo de garantía llenar por el LICITANTE.
	43	“N” tiempo de garantía llenar por el LICITANTE.
	44	“N” tiempo de garantía llenar por el LICITANTE.
	45	“N” tiempo de garantía llenar por el LICITANTE.
	46	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	47	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	48	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	49	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**

	50	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	51	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	52	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	53	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	54	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	55	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	56	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	57	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	58	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	59	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	60	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	61	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	62	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	63	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	64	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	65	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	66	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	67	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	68	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	69	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	70	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	71	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	72	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	73	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	74	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	75	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	76	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	77	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	78	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	79	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	80	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	81	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	82	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	83	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	84	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	85	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**

	86	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	87	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	88	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	89	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	90	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	91	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	92	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	93	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	94	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	95	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	96	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	97	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	98	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	99	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	100	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	101	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	102	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	103	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	104	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	105	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	106	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	107	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	108	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	109	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	110	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	111	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	112	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	113	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	114	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	115	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	116	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	117	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	118	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	119	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	120	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	121	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**

	122	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	123	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	124	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	125	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	126	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	127	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	128	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	129	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	130	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	131	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	132	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	133	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	134	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	135	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	136	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	137	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	138	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	139	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	140	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	141	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	142	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	143	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	144	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	145	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	146	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	147	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	148	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	149	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	150	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	151	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	152	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	153	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	154	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	155	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	156	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	157	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**

	158	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	159	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	160	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	161	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	162	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	163	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	164	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	165	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	166	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	167	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	168	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	169	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	170	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	171	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	172	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	173	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	174	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	175	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	176	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	177	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	178	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	179	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	180	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	181	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	182	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	183	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	184	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	185	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	186	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	187	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	188	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	189	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	190	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**
	191	“N” tiempo de garantía llenar por el **LICITANTE.**

Protesto lo necesario

_____

Firma
Nombre (indicar nombre del representante legal)
Representante Legal de la empresa (indicar nombre de la empresa)

ANEXO K
APARTADO VI NUMERAL 9 DE LA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE**_____)
Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-60-N51-901004997-N-5-2024

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE CONTENIDO NACIONAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES
PRESENTE

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que la empresa que represento es de nacionalidad mexicana o la persona física con actividad empresarial es de nacionalidad mexicana.

El que suscribe manifiesto bajo protesta de decir verdad que, mi representada (Razón Social del **LICITANTE**_____), participa a través de la presente propuesta. Sobre el particular, y en los términos de lo previsto por las "Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los **BIENES** que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe, manifiesta bajo protesta de decir verdad que, en el supuesto de que me sea adjudicado el contrato respectivo, la totalidad de los **BIENES** que oferto en dicha propuesta y suministraré, bajo la **PARTIDA** número 1 y sus ciento noventa y un **SUBPARTIDAS**, será(n) producido(s) en los Estados Unidos Mexicanos y contará(n) con un porcentaje de contenido nacional de cuando menos el 65%. De igual forma manifiesto bajo protesta de decir verdad, que tengo conocimiento de lo previsto en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; en este sentido, me comprometo, en caso de ser requerido, a aceptar una verificación del cumplimiento de los requisitos sobre el contenido nacional de los **BIENES** aquí ofertados, a través de la exhibición de la información documental correspondiente y/o a través de una inspección física de la planta industrial en la que se producen los **BIENES**, conservando dicha información por tres años a partir de la entrega de los **BIENES** a la convocante.

Protesto lo necesario

_____
Firma
Nombre (indicar nombre del representante legal)
Representante Legal de la empresa (indicar nombre de la empresa)

ANEXO L
APARTADO VI NUMERAL 10 DE LA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE**_____)

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-60-N51-901004997-N-5-2024

FORMATO DE PAGO VÍA ELECTRÓNICA

La **Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes**, con la finalidad de proporcionarle mayor comodidad y rapidez al recibir sus pagos; Le invita al programa de Pagos Vía Electrónica, por medio del cual, proporcionándonos la institución Bancaria de su elección y el número de cuenta correspondiente, usted recibirá en tiempo y forma el pago para la **Adquisición de uniformes, insignias y calzado, requeridos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes para diversas instituciones de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes.**

Manifiesto mi conformidad en que los pagos a mi favor sean realizados en:

Datos del Beneficiario

Nombre _____

R.F.C. _____

Domicilio Fiscal: _____

Teléfono: _____

Correo Electrónico: _____

CLABE: _____

Institución Bancaria: _____

Plaza y Sucursal: _____

Número De Cuenta: _____

Protesto lo necesario

_____

Firma

Nombre (indicar nombre del representante legal)

Representante Legal de la empresa (indicar nombre de la empresa

ANEXO M
APARTADO VI NUMERAL 17 DE LA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE**_____)
Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-60-N51-901004997-N-5-2024

CARTA DE NO INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y PENAS CONVENCIONALES

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que no me encuentro en incumplimiento de contrato en cualquier orden de **Gobierno Federal, Estatal o Municipal**, además de los Organismos Públicos Descentralizados de cualquier Entidad Federativa, que no se me ha cancelado o suspendido el registro en el Padrón Único de Proveedores de la **Administración Pública Federal**, **Estatal** o **Municipal**, que no se me ha rescindido algún **CONTRATO** por causas imputables a mi representada**, que no me encuentro inhabilitado temporalmente para participar de manera directa o por interpósita persona, que no se me han aplicado penas convencionales por atraso en el cumplimiento de contratos en cualquier orden de Gobierno Federal, Estatal o Municipal, además de los Organismos Públicos Descentralizados de cualquier Entidad Federativa durante los tres últimos años contados hacia atrás a la fecha de presentación de su proposición** en procedimientos de contratación o celebrar **CONTRATOS**.

Protesto lo necesario

_____
Firma
Nombre (indicar nombre del representante legal)
Representante Legal de la empresa (indicar nombre de la empresa

ANEXO N

	PRESTADOR DE SERVICIOS: *PERSONA FÍSICA O RAZÓN SOCIAL DE LA PERSONA MORAL.*
	ENTE REQUIRENTE: SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES	**CONTRATO No. ___**/2024-LA-SEGGOB/SESEP **LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP**

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y CALZADO, REQUERIDOS POR EL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES PARA DIVERSAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO NO. ____/2024 LA- SEGGOB/SESEP
(NOMBRE DEL PROVEEDOR ADJUDICADO)

CONTRATO **DE ADQUISICIÓN DE BIENES A PRECIO UNITARIO FIJO** PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y CALZADO, REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES PARA DIVERSAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES DENTRO DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024., CON CONTENIDO DE GRADO NACIONAL, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, EN LO SUCESIVO **"LA DEPENDENCIA",** REPRESENTADA POR **LA LICENCIADA RAQUEL SOTO OROZCO**, EN SU CARÁCTER DE **SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES,** Y POR LA OTRA, (NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O RAZÓN SOCIAL DE LA MORAL), EN LO SUCESIVO **"EL PROVEEDOR"**, **(SOLO SI EL PROVEEDOR ES PERSONA MORAL MOSTRAR EL SIGUIENTE TEXTO:** REPRESENTADA POR (NOMBRE DEL REPRESENTANTE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL), EN SU CARÁCTER DE **(SEÑALAR EN SU CASO EL CARÁCTER DEL REPRESENTANTE:** APODERADO, REPRESENTANTE LEGAL, ADMINISTRADOR ÚNICO o PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN), (**MENCIONAR CADA UNO DE LOS REPRESENTANTES DE LAS PERSONAS QUE DE MANERA CONJUNTA FORMALIZAN EL CONTRATO)** A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ **"LAS PARTES"**, AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I. "LA DEPENDENCIA O ENTIDAD" declara que:

1.1. Que es una Dependencia del Gobierno del Estado de Aguascalientes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 fracción II de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal.

1.2. Que la **Lic. Raquel Soto Orozco** comparece en este acto con el carácter de **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, según lo acredita con el respectivo nombramiento número DG/N/003/2022 de fecha 01 de octubre del 2022, otorgado por la Gobernadora Constitucional del Estado de Aguascalientes, **Dra. María Teresa Jiménez Esquivel**.

1.3. Que en términos de lo previsto por los artículos 22 fracciones II y XII, 27 fracciones XV y XIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal y diversos 2°, 8°, 9°, 11° y 14 fracciones XIII Y XVII y XXVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en relación con el artículo 12 fracción II de **"La Ley"**, tiene las facultades legales y administrativas para celebrar el presente contrato.

1.4. Que en fecha 12 de septiembre del 2024 la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes, autorizó los recursos necesarios para cubrir las erogaciones derivadas del presente contrato, correspondientes a las requisiciones de compra números **654/2024, 655/2024, 656/2024, 657/2024, 658/2024, 659/2024, 660/2024, 661/2024, 662/2024, 664/2024 y 665/2024**.

1.5. Que tiene establecido su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones derivadas del presente contrato el ubicado en la Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, 4º piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes.

1.6. Que su registro federal de contribuyentes es **SFI011030-DU4** a nombre de Secretaría de Finanzas, única dependencia del Gobierno del Estado de Aguascalientes autorizada para realizar pagos, con domicilio fiscal en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 102, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes.

1.7. La adjudicación del presente contrato se realizó mediante el procedimiento de **LICITACIÓN PÚBLICA** de carácter **NACIONAL**, al amparo de lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; (**CITAR LOS NUMERALES**) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, **"LAASSP"**, y (**CITAR LOS NUMERALES**) de su Reglamento.

II. "EL PROVEEDOR" declara que **(TRATÁNDOSE DE PERSONA FÍSICA)**:

II. "EL PROVEEDOR", por conducto de su representante declara QUE **(TRATÁNDOSE DE PERSONA MORAL)**:

II.1 Es una persona **física,** de nacionalidad _____lo que acredita con _____ **(EN EL CASO DE PERSONAS EXTRANJERAS DESCRIBIR EL DOCUMENTO)** _____, expedida por _____.

II.1 Es una persona **moral** legalmente constituida mediante _____ (**DESCRIBIR EL INSTRUMENTO PÚBLICO QUE LE DAN ORIGEN Y EN SU CASO LAS MODIFICACIONES QUE SE HUBIERAN REALIZADO),** denominada **(NOMBRE O RAZÓN SOCIAL)**, cuyo objeto social es _____, entre otros, **(OBJETO SOCIAL)**, inscrita en el Registro Público de la Propiedad de _____ con el folio _____ de fecha _____.

II.2 La o el C. **(NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL)**, en su carácter de _____, cuenta con facultades suficientes para suscribir el presente contrato y obligar a su representada,

como lo acredita con _____ **(INSTRUMENTO NOTARIAL DE CONSTITUCIÓN O PODER OTORGADO AL REPRESENTANTE LEGAL)** _____, mismo que bajo protesta de decir verdad manifiesta no le ha sido limitado ni revocado en forma alguna.

II.3 Reúne las condiciones técnicas, jurídicas y económicas, y cuenta con la organización y elementos necesarios para su cumplimiento.

II.4 Cuenta con su Registro Federal de Contribuyentes **(RFC PROVEEDOR).**

II.5 Acredita el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en términos de lo dispuesto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación vigente, incluyendo las de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos, ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y las de Seguridad Social ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, conforme a las Opiniones de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitidas por el SAT, INFONAVIT e IMSS, respectivamente.

II.6 Tiene establecido su domicilio en _____ mismo que señala para los fines y efectos legales del presente contrato.

III. De "LAS PARTES":

III.1 Que es su voluntad celebrar el presente contrato y sujetarse a sus términos y condiciones, por lo que de común acuerdo se obligan de conformidad con las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO. "EL PROVEEDOR" acepta y se obliga a proporcionar a **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"** la adquisición de uniformes, insignias y calzado, requeridos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes para diversas instituciones de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes dentro del Convenio Específico de adhesión del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública para el ejercicio fiscal 2024 (FOFISP 2024), conforme al Programa de Dignificación del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y procuración de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, Subprogrma: Equipamiento del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, en los términos y condiciones establecidos en la Convocatoria **(LICITACIÓN PÚBLICA)**, este contrato y sus anexos **(NUMERAR Y DESCRIBIR LOS ANEXOS),** que forman parte integrante del mismo.

SEGUNDA. MONTO DEL CONTRATO. "LA DEPENDENCIA O ENTIDAD" pagará a **"EL PROVEEDOR"** como contraprestación por el suministro de los bienes objeto de este contrato, la cantidad de $ **(MONTO TOTAL DEL CONTRATO SIN IMPUESTOS)** más impuestos que ascienda a $ **(IMPUESTOS),** que hace un total de **(MONTO TOTAL CON IMPUESTOS).**

El(los) precio(s) unitario(s) del presente contrato, expresado(s) en moneda nacional es (son):

Partida	SubPartida	Descripción *	Unidad*	Cantidad *	Precio unitario *	Precio total antes de imp. *	Precio total después de imp. *

El precio unitario es considerado fijo y en moneda nacional **(pesos mexicanos)** hasta que concluya la relación contractual que se formaliza, incluyendo todos los conceptos y costos involucrados en la adquisición de uniformes, insignias y calzado, requeridos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes para diversas instituciones de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes dentro del Convenio Específico de adhesión para el otorgamiento del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública para el ejercicio fiscal 2024**,** por lo que **"EL PROVEEDOR"** no podrá agregar ningún costo extra y los precios serán inalterables durante la vigencia del presente contrato.

TERCERA. FORMA Y LUGAR DE PAGO. La contraprestación señalada en la cláusula segunda del presente Contrato será pagada a **"EL PROVEEDOR"**, en moneda nacional y mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria designada expresamente por **"EL PROVEEDOR"** al momento de su inscripción en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, el pago se realizará dentro de los 20 días naturales posteriores a la fecha en que se presente en las oficinas administrativas del "Área Requisitante", el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) que ampare la entrega total de "Los Bienes", a que se refiere la cláusula segunda de este instrumento legal, acompañado del pedido de compra debidamente firmado de recibido por los servidores públicos señalados en la cláusula cuarta del presente contrato.

Dicho comprobante deberá cumplir con los requisitos fiscales vigentes que establezca la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público** y se expedirá a nombre de la **Secretaría de Finanzas**, cuyos datos fiscales quedaron asentados en el numeral 1.6 del apartado de declaraciones del presente contrato.

En caso de que **"EL PROVEEDOR"** no presente en tiempo y forma la documentación requerida para el trámite de pago, la fecha de pago se correrá el mismo número de días que dure el trámite de pago.

El cómputo del plazo para realizar el pago se contabilizará a partir del día hábil siguiente de la aceptación del CFDI o factura electrónica, y ésta reúna los requisitos fiscales que establece la legislación en la materia, el desglose de los bienes entregados, los precios unitarios, se verifique su autenticidad, no existan aclaraciones al importe y vaya acompañada con la documentación soporte de la entrega de los bienes facturados.

De conformidad con el artículo 90 del **REGLAMENTO** de la **"LAASSP"**, en caso de que el CFDI o factura electrónica entregado presente errores, el Administrador del presente contrato o quien éste designe por escrito, dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes de su recepción, indicará a **"EL PROVEEDOR"** las deficiencias que deberá corregir; por lo que, el procedimiento de pago reiniciará en el momento en que **"EL PROVEEDOR"** presente el CFDI y/o documentos soporte corregidos y sean aceptados.

El tiempo que **"EL PROVEEDOR"** utilice para la corrección del CFDI y/o documentación soporte entregada, no se computará para efectos de pago, de acuerdo con lo establecido en el artículo 51 de la **"LAASSP"**.

El CFDI o factura electrónica se deberá presentar desglosando el impuesto cuando aplique.

"EL PROVEEDOR" manifiesta su conformidad que, hasta en tanto no se cumpla con la verificación, supervisión y aceptación de los bienes, no se tendrán como recibidos o aceptados por el **"Área Requisitante"** del presente contrato.

Para efectos de trámite de pago, **"EL PROVEEDOR"** deberá ser titular de una cuenta bancaria, en la que se efectuará la transferencia electrónica de pago, respecto de la cual deberá proporcionar toda la información y documentación que le sea requerida por **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD",** para efectos del pago.

"EL PROVEEDOR" deberá presentar la información y documentación que **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"** le solicite para el trámite de pago, atendiendo a las disposiciones legales e internas de **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"**.

El pago de los bienes entregados quedará condicionado al pago que **"EL PROVEEDOR"** deba efectuar por concepto de penas convencionales.

Para el caso de que se presenten pagos en exceso, se estará a lo dispuesto por el artículo 51, párrafo tercero, de la **"LAASSP"**.

CUARTO. LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES. La entrega de los bienes será conforme a los plazos, condiciones y entregables establecidos por **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"** en el **(ESTABLECER EL DOCUMENTO O ANEXO DONDE SE ENCUENTRAN DICHOS PLAZOS, DOMICILIOS, CONDICIONES Y ENTREGABLES O EN SU DEFECTO REDACTARLOS, LOS CUALES FORMAN PARTE DEL PRESENTE CONTRATO).**

La entrega de los bienes se realizará en los domicilios señalados en el **(ESTABLECER EL DOCUMENTO O ANEXO DONDE SE ENCUENTRAN DICHOS PLAZOS, DOMICILIOS, CONDICIONES Y ENTREGABLES O EN SU DEFECTO REDACTARLOS),** y en las fechas establecidas en el mismo.

En los casos que derivado de la verificación se detecten defectos o discrepancias en la entrega de los bienes o incumplimiento en las especificaciones técnicas, **"EL PROVEEDOR"** contará con un plazo de _____ para la reposición o corrección, contados a partir del momento de la notificación por correo electrónico y/o escrito, sin costo adicional para **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD".**

QUINTA. VIGENCIA. La vigencia de este contrato será desde su fecha de firma y hasta el 31 de diciembre de 2024, o bien hasta que se den por concluidas todas y cada una de las obligaciones contraídas en este instrumento legal. Lo anterior sin perjuicio del vencimiento de los períodos de garantía establecidos en la cláusula octava del presente contrato, durante los cuales estará vigente el actual instrumento legal, para efectos de ejercitar las acciones de garantía que correspondan por la mala calidad de "Los Bienes" o en su caso por el incumplimiento de las obligaciones a cargo de **"EL PROVEEDOR"**.

SEXTA. MODIFICACIONES DEL CONTRATO. "LAS PARTES" están de acuerdo que **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"** por razones fundadas y explícitas podrá ampliar el monto o en la cantidad de los bienes, de conformidad con el artículo 52 de la **"LAASSP"**, siempre y cuando las modificaciones

no rebasen en su conjunto el 20% (veinte por ciento) de los establecidos originalmente, el precio unitario sea igual al originalmente pactado y el contrato esté vigente. La modificación se formalizará mediante la celebración de un Convenio Modificatorio.

"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD", podrá ampliar la vigencia del presente instrumento, siempre y cuando, no implique incremento del monto contratado o de la cantidad de bienes, siendo necesario que se obtenga el previo consentimiento de **"EL PROVEEDOR"**.

De presentarse caso fortuito o fuerza mayor, o por causas atribuibles a **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"**, se podrá modificar el plazo del presente instrumento jurídico, debiendo acreditar dichos supuestos con las constancias respectivas. La modificación del plazo por caso fortuito o fuerza mayor podrá ser solicitada por cualquiera de **"LAS PARTES"**

En los supuestos previstos en los dos párrafos anteriores, no procederá la aplicación de penas convencionales por atraso.

Cualquier modificación al presente Contrato deberá formalizarse por escrito, y deberá suscribirse por el servidor público de **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"** que lo haya hecho, o quien lo sustituya o esté facultado para ello, para lo cual **"EL PROVEEDOR"** realizará el ajuste respectivo de la garantía de cumplimiento, en términos del artículo 91, último párrafo del **REGLAMENTO** de la **LAASSP**, salvo que por disposición legal se encuentre exceptuado de presentar garantía de cumplimiento.

"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD" se abstendrá de hacer modificaciones que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones y, en general, cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas a un proveedor comparadas con las establecidas originalmente.

SÉPTIMA. GARANTÍA DE LOS BIENES. "EL PROVEEDOR" se obliga con la **"LA DEPENDENCIA"**, a entregar al inicio del suministro de los bienes, una garantía por la calidad de los mismos, por **(INCORPORAR NUMERO DE MESES)** meses, la cual se constituirá (indicar la forma de garantizarla), pudiendo ser mediante la póliza de garantía, en términos de los artículos 77 y 78 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

OCTAVA. GARANTÍA .- CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.- Conforme a los artículos 48 fracción II, 49, fracción I (dependencias) o II (entidades), de la **"LAASSP";** 85, fracción III, y 103 de su Reglamento **"EL PROVEEDOR"** se obliga a constituir una garantía **indivisible** por el cumplimiento fiel y exacto de todas las obligaciones derivadas de este contrato, mediante fianza expedida por compañía afianzadora mexicana autorizada por la Comisión Nacional de Seguros y de Fianzas, a favor de la **Secretaría de Finanzas,** por un importe equivalente al **(INCORPORAR EL PORCENTAJE DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO)** del monto total del contrato, sin incluir el IVA.

Dicha fianza deberá ser entregada a **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"**, a más tardar dentro de los 10 días naturales posteriores a la firma del presente Contrato.

Si las disposiciones jurídicas aplicables lo permiten, la entrega de la garantía de cumplimiento se podrá realizar de manera electrónica.

En caso de que **"EL PROVEEDOR"** incumpla con la entrega de la garantía en el plazo establecido, **"LA DEPENDENCIA"** podrá rescindir el contrato y dará vista a la Contraloría General del Estado para que proceda en el ámbito de sus facultades.

La garantía de cumplimiento no será considerada como una limitante de responsabilidad de **"EL PROVEEDOR"**, derivada de sus obligaciones y garantías estipuladas en el presente instrumento jurídico, y no impedirá que **"LA DEPENDENCIA"** reclame la indemnización por cualquier incumplimiento que pueda exceder el valor de la garantía de cumplimiento.

En caso de incremento al monto del presente instrumento jurídico o modificación al plazo, **"EL PROVEEDOR"** se obliga a entregar a **"LA DEPENDENCIA",** dentro de los diez días naturales siguientes a la formalización del mismo, de conformidad con el último párrafo del artículo 91, del Reglamento de la **"LAASSP"**, los documentos modificatorios o endosos correspondientes, debiendo contener en el documento la estipulación de que se otorga de manera conjunta, solidaria e inseparable de la garantía otorgada inicialmente.

Cuando la contratación abarque más de un ejercicio fiscal, la garantía de cumplimiento del contrato podrá ser por el porcentaje que corresponda del monto total por erogar en el ejercicio fiscal de que se trate, y deberá ser renovada por **"EL PROVEEDOR"** cada ejercicio fiscal por el monto que se ejercerá en el mismo, la cual deberá presentarse a **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"** a más tardar dentro de los primeros diez días naturales del ejercicio fiscal que corresponda.

Una vez cumplidas las obligaciones a satisfacción, el servidor público facultado por **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"** procederá inmediatamente a extender la constancia de cumplimiento de las obligaciones contractuales y dará inicio a los trámites para la cancelación de la garantía de cumplimiento de contrato, lo que comunicará a **"EL PROVEEDOR".**

NOVENA. OBLIGACIONES DE "EL PROVEEDOR".-"EL PROVEEDOR", se obliga a:

- **a)** Entregar los bienes en las fechas o plazos y lugares establecidos conforme a lo pactado en el presente Contrato y anexos respectivos.
- **b)** Cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad y demás condiciones establecidas en el presente Contrato y sus respectivos anexos.
- **c)** Realizar los trámites de importación y cubrir los impuestos y derechos que se generen, cuando se trate de bienes de procedencia extranjera
- **d)** Asumir la responsabilidad de cualquier daño que llegue a ocasionar a **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"** o a terceros con motivo de la ejecución y cumplimiento del presente contrato.
- **e)** Proporcionar la información que le sea requerida por la **Secretaría de la Función Pública** y la Contraloría General del Estado de Aguascalientes, de conformidad con el artículo 107 del Reglamento de la **"LAASSP"**.

DÉCIMA. OBLIGACIONES DE "LA DEPENDENCIA O ENTIDAD".-"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD", se obliga a:

- **a)** Otorgar las facilidades necesarias, a efecto de que **"EL PROVEEDOR"** lleve a cabo en los términos convenidos, el suministro de bienes objeto del Contrato.

- **b)** Realizar el pago correspondiente en tiempo y forma.

- **c)** Extender a **"EL PROVEEDOR",** por conducto del servidor público facultado, la constancia de cumplimiento de obligaciones contractuales inmediatamente que se cumplan éstas a satisfacción

expresa de dicho servidor público para que se dé trámite a la cancelación de la garantía de cumplimiento del presente Contrato.

DÉCIMA PRIMERA. ADMINISTRACIÓN, VERIFICACIÓN, SUPERVISIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS BIENES.- "LA DEPENDENCIA" designa como Administrador(es) del presente contrato al Lic. Mauricio de la Serna Hernández, Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Aguascalientes, quien dará seguimiento y verificará el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en este instrumento.

Los bienes se tendrán por recibidos previa revisión del Administrador del presente Contrato, la cual consistirá en la verificación del cumplimiento de las especificaciones establecidas y en su caso en los anexos respectivos, así como las contenidas en la propuesta técnica.

"LA DEPENDENCIA", a través del Administrador del Contrato, rechazará los bienes que no cumplan las especificaciones establecidas en este Contrato y en sus Anexos, obligándose **"EL PROVEEDOR"** en este supuesto, a entregarlos nuevamente bajo su responsabilidad y sin costo adicional para **"LA DEPENDENCIA",** sin perjuicio de la aplicación de las penas convencionales o deducciones al cobro correspondientes.

"LA DEPENDENCIA", a través del Administrador del Contrato, podrá aceptar los bienes que incumplan de manera parcial o deficiente las especificaciones establecidas en este Contrato y en los anexos respectivos, sin perjuicio de la aplicación de las deducciones al pago que procedan, y reposición de los bienes, cuando la naturaleza propia de éstos lo permita.

DÉCIMA SEGUNDA. PENAS CONVENCIONALES. En caso que **"EL PROVEEDOR"** incurra en atraso en el cumplimiento conforme a lo pactado para la entrega de los bienes objeto del presente Contrato, conforme a lo establecido en el Anexo (No.___), parte integral del presente Contrato, **"LA DEPENDENCIA"** por conducto del Administrador del Contrato aplicará la pena convencional equivalente al **(INCORPORAR PORCENTAJE DE PENA CONVENCIONAL) %**, de atraso sobre el monto de los bienes no proporcionados, de conformidad con este instrumento legal y sus respectivos anexos.

El Administrador determinará el cálculo de la pena convencional, cuya notificación se realizará por escrito o vía correo electrónico, dentro de los **(DÍAS)** posteriores al atraso en el cumplimiento de la obligación de que se trate.

El pago de los bienes quedará condicionado, proporcionalmente, al pago que **"EL PROVEEDOR"** deba efectuar por concepto de penas convencionales por atraso; en el supuesto que el contrato sea rescindido en términos de lo previsto en la CLÁUSULA VIGÉSIMA DE RESCISIÓN, no procederá el cobro de dichas penas ni la contabilización de las mismas al hacer efectiva la garantía de cumplimiento del contrato.

El pago de la pena podrá efectuarse a través del esquema e5cinco Pago Electrónico de Derechos, Productos y Aprovechamientos (DPA´s), a favor de la Tesorería de la Federación, o la Entidad; o bien, a través de un comprobante de egreso (CFDI de Egreso) conocido comúnmente como Nota de Crédito, en el momento en el que emita el comprobante de Ingreso (Factura o CFDI de Ingreso) por concepto de los bienes, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables.

El importe de la pena convencional, no podrá exceder el equivalente al monto total de la garantía de cumplimiento del contrato, y en el caso de no haberse requerido esta garantía, no deberá exceder del 20% (veinte por ciento) del monto total del Contrato.

DÉCIMA TERCERA. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS. - "EL PROVEEDOR" se obliga a observar y mantener vigentes las licencias, autorizaciones, permisos o registros requeridos para el cumplimiento de sus obligaciones.

DÉCIMA CUARTA. -TRANSPORTE. - **"EL PROVEEDOR"** se obliga bajo su costa y riesgo, a transportar los bienes objeto del presente contrato, desde su lugar de origen, hasta las instalaciones señaladas en el **(ESTABLECER EL DOCUMENTO O ANEXO DONDE SE ENCUENTRAN LOS DOMICILIOS, O EN SU DEFECTO REDACTARLOS)** del presente Contrato.

DÉCIMA QUINTA. IMPUESTOS Y DERECHOS. - Los impuestos, derechos y gastos que procedan con motivo de la adquisición de los bienes, objeto del presente contrato, serán pagados por **"EL PROVEEDOR"**, mismos que no serán repercutidos a **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"**.

"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD" sólo cubrirá, cuando aplique, lo correspondiente al Impuesto al Valor Agregado (IVA), en los términos de la normatividad aplicable y de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes.

DÉCIMA SEXTA. - **PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES. - "EL PROVEEDOR"** no podrá ceder total o parcialmente los derechos y obligaciones derivados del presente Contrato, a favor de cualquier otra persona física o moral, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con la conformidad previa y por escrito de **"LA DEPENDENCIA"**.

DÉCIMA SÉTIMA. - DERECHOS DE AUTOR, PATENTES Y/O MARCAS. -**"EL PROVEEDOR"** será responsable en caso de infringir patentes, marcas o viole otros registros de derechos de propiedad industrial a nivel nacional e internacional, con motivo del cumplimiento de las obligaciones del presente contrato, por lo que, se obliga a responder personal e ilimitadamente de los daños y perjuicios que pudiera causar a **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"** o a terceros.

De presentarse alguna reclamación en contra de **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"**, por cualquiera de las causas antes mencionadas, **"EL PROVEEDOR"**, se obliga a salvaguardar los derechos e intereses de **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"** de cualquier controversia, liberándola de toda responsabilidad de carácter civil, penal, mercantil, fiscal o de cualquier otra índole, sacándola en paz y a salvo.

En caso de que **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"** tuviese que erogar recursos por cualquiera de estos conceptos, **"EL PROVEEDOR"** se obliga a reembolsar de manera inmediata los recursos erogados por aquella.

DÉCIMA OCTAVA. CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. .- "LAS PARTES" acuerdan que la información que se intercambie de conformidad con las disposiciones del presente instrumento, se tratarán de manera confidencial, siendo de uso exclusivo para la consecución del objeto del presente contrato y no podrá difundirse a terceros de conformidad con lo establecido en la Ley General y Federal, respectivamente, de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados y demás legislación aplicable.

Para el tratamiento de los datos personales que **"LAS PARTES"** recaben con motivo de la celebración del presente contrato, deberá de realizarse con base en lo previsto en los Avisos de Privacidad respectivos.

Por tal motivo, **"EL PROVEEDOR"** asume cualquier responsabilidad que se derive del incumplimiento de su parte, o de sus empleados, a las obligaciones de confidencialidad descritas en el presente Contrato.

Asimismo **"EL PROVEEDOR"** deberá observar lo establecido en el Anexo aplicable a la Confidencialidad de la información del presente Contrato.

DÉCIMA NOVENA. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.- **"LA DEPENDENCIA"** cuando concurran razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de suministrar los bienes originalmente contratados y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio a la **"LA DEPENDENCIA"**, o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al presente contrato, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio, emitida por la Secretaría de la Función Pública, podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato sin responsabilidad alguna para **"LA DEPENDENCIA"**, ello con independencia de lo establecido en la cláusula que antecede.

Cuando **"LA DEPENDENCIA"** determine dar por terminado anticipadamente el contrato, lo notificará al **"EL PROVEEDOR"** hasta con 30 (treinta) días naturales anteriores al hecho, debiendo sustentarlo en un dictamen fundado y motivado, en el que se precisarán las razones o causas que dieron origen a la misma y pagará a **"EL PROVEEDOR"** la parte proporcional de los bienes suministrados, así como los gastos no recuperables en que haya incurrido, previa solicitud por escrito, siempre que estos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el presente contrato, limitándose según corresponda a los conceptos establecidos en la fracción I, del artículo 102 del **REGLAMENTO** de la **LEY.**

VIGÉSIMA. RESCISIÓN. - **"LA DEPENDENCIA"** podrá iniciar en cualquier momento el procedimiento de rescisión, cuando **"EL PROVEEDOR"** incurra en alguna de las siguientes causales:

a) Contravenir los términos pactados para el suministro de los bienes establecidos en el presente contrato**.**
b) Transferir en todo o en parte las obligaciones que deriven del presente Contrato a un tercero ajeno a la relación contractual.
c) Ceder los derechos de cobro derivados del Contrato, sin contar con la conformidad previa y por escrito de **"LA DEPENDENCIA"**.
d) Suspender total o parcialmente y sin causa justificada el suministro objeto del presente Contrato.
e) Omitir suministrar los bienes en tiempo y forma conforme a lo establecido en el presente Contrato y sus respectivos anexos.
f) No proporcionar a los Órganos de Fiscalización, la información que le sea requerida con motivo de las auditorías, visitas e inspecciones que realicen.
g) Ser declarado en concurso mercantil, o por cualquier otra causa distinta o análoga que afecte su patrimonio.
h) En caso de que compruebe la falsedad de alguna manifestación, información o documentación proporcionada para efecto del presente Contrato;
i) No entregar dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la fecha de firma del presente Contrato, la garantía de cumplimiento del mismo.

j) En caso de que la suma de las penas convencionales o las deducciones al pago, igualan el monto total de la garantía de cumplimiento del Contrato y/o alcanzan el 20% (veinte por ciento) del monto total de este Contrato cuando no se haya requerido la garantía de cumplimiento.
k) Divulgar, transferir o utilizar la información que conozca en el desarrollo del cumplimiento del objeto del presente Contrato, sin contar con la autorización de **"LA DEPENDENCIA"** en los términos de lo dispuesto en la cláusula DÉCIMA OCTAVA DE CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES del presente instrumento jurídico;
l) Impedir el desempeño normal de labores de **"LA DEPENDENCIA";**
m) Cambiar su nacionalidad por otra e invocar la protección de su gobierno contra reclamaciones y órdenes de **"LA DEPENDENCIA",** cuando sea extranjero.
n) Incumplir cualquier obligación distinta de las anteriores y derivadas del presente Contrato.

Para el caso de optar por la rescisión del Contrato, **"LA DEPENDENCIA"** comunicará por escrito a **"EL PROVEEDOR"** el incumplimiento en que haya incurrido, para que en un término de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la notificación, exponga lo que a su derecho convenga y aporte en su caso las pruebas que estime pertinentes.

Transcurrido dicho término **"LA DEPENDENCIA"**, en un plazo de 15 (quince) días hábiles siguientes, tomando en consideración los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer **"EL PROVEEDOR"**, determinará de manera fundada y motivada dar o no por rescindido el Contrato, y comunicará a **"EL PROVEEDOR"** dicha determinación dentro del citado plazo.

Cuando se rescinda el Contrato, se formulará el finiquito correspondiente, a efecto de hacer constar los pagos que deba efectuar **"LA DEPENDENCIA"** por concepto del Contrato hasta el momento de rescisión, o los que resulten a cargo de **"EL PROVEEDOR".**

Iniciado un procedimiento de conciliación **"LA DEPENDENCIA"** podrá suspender el trámite del procedimiento de rescisión.

Si previamente a la determinación de dar por rescindido el Contrato se entregaran los bienes, el procedimiento iniciado quedará sin efecto, previa aceptación y verificación de **"LA DEPENDENCIA"** de que continúa vigente la necesidad de los bienes aplicando, en su caso, las penas convencionales correspondientes.

"LA DEPENDENCIA" podrá determinar no dar por rescindido el Contrato, cuando durante el procedimiento advierta que la rescisión del mismo pudiera ocasionar algún daño o afectación a las funciones que tiene encomendadas. En este supuesto, **"LA DEPENDENCIA"** elaborará un dictamen en el cual justifique que los impactos económicos o de operación que se ocasionarían con la rescisión del contrato resultarían más inconvenientes.

De no rescindirse el Contrato, **"LA DEPENDENCIA"** establecerá con **"EL PROVEEDOR"** otro plazo que le permita subsanar el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento, aplicando las sanciones correspondientes. El convenio modificatorio que al efecto se celebre deberá atender a las condiciones previstas por los dos últimos párrafos del artículo 52 de la **"LAASSP"**.

No obstante, de que se hubiere firmado el convenio modificatorio a que se refiere el párrafo anterior, si se presenta de nueva cuenta el incumplimiento, **"LA DEPENDENCIA"** quedará expresamente facultada para optar por exigir el cumplimiento del Contrato, o rescindirlo, aplicando las sanciones que procedan.

Si se llevara a cabo la rescisión del Contrato, y en el caso de que a **"EL PROVEEDOR"** se le hubieran entregado pagos progresivos, éste deberá de reintegrarlos más los intereses correspondientes, conforme a lo indicado en el artículo 51, párrafo cuarto, de la **"LAASSP"**.

Los intereses se calcularán sobre el monto de los pagos progresivos efectuados y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de **"LA DEPENDENCIA"**.

VIGÉSIMA PRIMERA. RELACIÓN Y EXCLUSIÓN LABORAL. - **"EL PROVEEDOR"** reconoce y acepta ser el único patrón de todos y cada uno de los trabajadores que intervienen en la adquisición y suministro de los bienes, por lo que, deslinda de toda responsabilidad a "**LA DEPENDENCIA"** respecto de cualquier reclamo que en su caso puedan efectuar sus trabajadores, sea de índole laboral, fiscal o de seguridad social y en ningún caso se le podrá considerar patrón sustituto, patrón solidario, beneficiario o intermediario.

"EL PROVEEDOR" asume en forma total y exclusiva las obligaciones propias de patrón respecto de cualquier relación laboral, que el mismo contraiga con el personal que labore bajo sus órdenes o intervenga o contrate para la atención de los asuntos encomendados por **"LA DEPENDENCIA**", así como en la ejecución del objeto del presente contrato.

Para cualquier caso no previsto, **"EL PROVEEDOR"** exime expresamente a **"LA DEPENDENCIA"** de cualquier responsabilidad laboral, civil o penal o de cualquier otra especie que en su caso pudiera llegar a generarse, relacionado con el presente Contrato.

Para el caso que, con posterioridad a la conclusión del presente contrato, **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"** reciba una demanda laboral por parte de los trabajadores de **"EL PROVEEDOR"**, en la que se demande la solidaridad y/o sustitución patronal a **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"**, **"EL PROVEEDOR"** queda obligado a dar cumplimiento a lo establecido en la presente cláusula.

VIGÉSIMA SEGUNDA. DISCREPANCIAS. - "LAS PARTES" convienen que, en caso de discrepancia entre la convocatoria a la licitación pública, la invitación a cuando menos tres personas, o la solicitud de cotización y el modelo de contrato, prevalecerá lo establecido en la convocatoria, invitación o solicitud respectiva, de conformidad con el artículo 81, fracción IV del Reglamento de la **"LAASSP".**

VIGÉSIMA TERCERA. CONCILIACIÓN. - "LAS PARTES" acuerdan que para el caso de que se presenten desavenencias derivadas de la ejecución y cumplimiento del presente Contrato podrán someterse al procedimiento de conciliación establecido en los artículos 77, 78 y 79 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 126 al 136 de su Reglamento.

VIGÉSIMA CUARTA. DOMICILIOS. - "LAS PARTES" señalan como sus domicilios legales para todos los efectos a que haya lugar y que se relacionan en el presente Contrato, los que se indican en el apartado de Declaraciones, por lo que cualquier notificación judicial o extrajudicial, emplazamiento, requerimiento o diligencia que en dichos domicilios se practique, será enteramente válida, al tenor de lo dispuesto en el Título Tercero del Código Civil Federal.

VIGÉSIMA QUINTA. LEGISLACIÓN APLICABLE.-"LAS PARTES" se obligan a sujetarse estrictamente para el suministro de bienes objeto del presente Contrato a todas y cada una de las cláusulas que lo integran, sus Anexos que forman parte integral del mismo, a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento; al Código Civil Federal; a la Ley Federal

de Procedimiento Administrativo; al Código Federal de Procedimientos Civiles; a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

VIGÉSIMA SEXTA. JURISDICCIÓN. - "LAS PARTES" convienen que, para la interpretación y cumplimiento de este Contrato, así como para lo no previsto en el mismo, se someterán a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales con sede en la Ciudad Aguascalientes, renunciando expresamente al fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio actual o futuro.

"LAS PARTES" manifiestan estar conformes y enterados de las consecuencias, valor y alcance legal de todas y cada una de las estipulaciones que el presente instrumento jurídico contiene, por lo que lo ratifican y firman en las fechas especificadas.

Por "LA SAE"	**POR "EL PROVEEDOR"**
LIC. RAQUEL SOTO OROZCO, SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. R.F.C.	C._____ R.F.C.

TESTIGOS

LIC. MAURICIO DE LA SERNA HERNÁNDEZ SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE A SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.	**C.P. ROBERTO CARLOS MALO MACÍAS**, DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.